ROLLO

476

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION
ROLLO Nº 476
(BC)

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 25 de febrero de 1985.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: CARPETAS DE RECLUSOS LIBERADOS DEL E.M.R.No.1

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: CARPETA No.491- RECLUSO: MARRERO REPETTO, Alejandro Javier.-

OPERARIO/S: Cbo.2da. A. BARBOAZA y Cbo.2da. C. BLANCO.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: ////////////////////////////

PREPARACION DOCUMENTAL: ////////////////////

CONTROL: Cbo.2da. A. BARBOZA y Cbo.2da. C. BLANCO.-

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto.1ro. Juan C. Martínez.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIO DE INFORMACION DE LAS F.F.A.A. · SECCION TECNICA · MICROFILMACION · República O. del Uruguay

El Jefe de la Sección Técnica

Tte.1ro. Héctor Volpe.-

INDICE DE CARPETAS DE RECLUSOS LIBERADOS DEL E.M.R.No.1.

No.	NOMBRES		No.	NOMBRES	
401-	José	DE LA PEÑA	463-	Gustavo	Sosa.-
402-	Mario	Tito	465-	Hugo	Limã-
403-	Luis	Rivero	466-	Wilson	Sorozabal
404-	Asunción	Garcia	467-	Juan	Rocha
405-	Carlos	Lucas	468-	Juan	Sanguinetti
406-	Manuel	Sosa	469-	Mauricio	Correa
407-	Domingo	Barreto	471-	Artigas	Sanchez
408-	Miguel	Barneche	472-	Nicolás	Vilotti
409-	Carlos	Fregeiro	473-	Jorge	Valenzuela.
410-	Oscar	Nuñez	474-	Elbio	Recoba
411-	Ramón	Salomón	475-	Carlos	Falero
412-	Marcelino	Padula	476-	Jose	Pastorino
413-	Eberv	Costa	477-	Carlos	Rodriguez
414-	Efrain	Nuñez	478-	Gay Jaime	Cuyo
415-	Oscar	Prieto	479-	Eduardo	Julia
416-	Jose	Orta	480-	Eduardo	Outeda
417-	Eduardo	Irigoyen	481-	Juan	Montero de la Bandera
418-	José	Bidegain	482-	Pedro	Colotuzzo.-
420-	Aparicio	Macedo	483-	Eduardo	Ribeiro
421-	Waldo	Gonzalez	484-	Ulises	Ortiz
422-	Elbio	ROMERO	485-	Gonzalo	Riet
423-	Oscar	ROMERO	486-	Juan	Mirza
424-	Carlos	FERNANDEZ	487-	Miguel	Alvarez
425-	Roberto	MELLAR	489-	Carlos	Molina
426-	Omar	SPERONI	491-	Alejandro	Marrero
427-	Alfredo	BRANFMANIS	492-	Jose	Clavel
428-	Arturo	Espinosa	493-	Julio	Cano
429-	Artemio	Moreu	495-	Bolivar	Fernandez
430-	Walter	Bagler	496-	Hugo	Lallera
431-	Wilmer	Moreno	497-	Alberico	Leghini
432-	Juan	Desiderio	498-	Emberg	Martinez
433-	Rodolfo	Brugoni	499-	Jose	Alvarifiq
434-	Antonio	Gonzalez	500-	Rolando	Santellan
435-	Efrain	Camargo	501-	Hector	Ferrari
436-	Juan	Figarola	502-	Carlos	Bogchumdian
438-	Julio	Herrera	503-	Jose	Buscark
439-	Raul	Duarte	504-	Germán	Garcia
440-	Carlos	Samusenco	505-	Carlos	Grafia
[illegible]	[illegible]	[illegible]	506-	Roberto	Urtazún
443-	Javier	Aguerre	507-	Julio	Borsani
444-	Jesus	Echenagusia	508-	Washington	Ovalle
445-	Edgar de	Monte Nuevo	509-	Ricardo	Gãma
446-	Edison	Bays	510-	Jose	Urtazún
447-	Raimundi	Ferras	511-	Horacio	Ramos
448-	Wilmar	Epifanio	512-	Jorge Omar	Urtazún
449-	Gilberto	Marquez	513-	Julio	Devalli
450-	Leopoldo	LAFFARANDRUIE	514-	Rubens	Rossi
451-	Luis	PEREZ	515-	Enrique	Sampognaro
452-	Edgardo	BARRIOS	516-	Daniel	Scasso
453-	Jorge	ROBLS	517-	Nelson	Santana
455-	Juan	NUÑEZ	519-	Pedro	Strada
456-	Felipe	Belave	520-	Arion	Salazar
459-	Edison	Abreu	521-	Pedro	Silveira
460-	Rafael	Abreu	522-	Socrates	Sanz de Ariz
461-	Jorge	Toledo	523-	Ademar	Terra
462-	Jose	Mondelle			

Nº	NOMBRES	Apellidos
524-	Antonio	Elias
525-	Ovidio	Vifas
526-	Domingo	Balvado
527-	Carlos	Palomeque
528-	Alcidiano	Ferrari
529-	Luis	Lemos
530-	Rafael	Montaris
531-	Raúl	Lemos
532-	Raul	Hernandez
533-	Antonio	Malet
534-	Alberto	Nieto
535-	Ricardo	Lemos
536-	Guillermo	Aguirrelayko
537-	Hector	Lopez
539-	Enrique	Gil
540-	Jose	Botta → en Carpeta de José BOTTARO
541-	Ruben	Castro
544-	Fernando	Flores
545-	Ceferino	Diaz
546-	Carlos	De Mello
548-	Francisco	Di Rosa
549-	Tabaré	Cardelo
550-	Jose	Cantuario
551-	Leonardo	Ayala
552-	Julio	Cabotoro
553-	Enrique	Villar
554-	Washington	Klasiuk
555-	Oscar	Garcia Vena
557-	Hector	Spinelli
559-	Julio	Pereira
561-	Jesus	Argimiraun
562-	Eduardo	Dias
563-	Oscar	Arenas
565-	Juan	Balaguin
566-	Raúl	Acosta
567-	Angel	Alvarez
568-	Milton	Freire
569-	Wilson	Escudero
571-	Jesus	Gonzalez
572-	Jorge	Dominguez
573-	Andres	Xabal
574-	Ramon	Tamaire
575-	Rubens	Leal
576-	Rodrigo	Arocena
578-	Ricardo	Milesi
579-	Alvaro	Barberi
580-	Hector	Quartiani
581-	Carlos	Guidobono → MARIO CARLOS, GUIDOBONO
582-	Armando	Baisan
583-	Pedro	Rios
584-	Artigas	Santos
587-	Lucial	Llanes
588-	Ernesto	Cinrun
589-	Carlos	Fuentes
590-	Juan	Albistur
591-	Guillermo	Cardoso
591-	Ruben	Mendez
592-	Juan	Silva
593-	Pablo	Tortarolo
594-	Miguel	Cosse
597-	Washington	Nuñez
596-	Juan	Esteves
597-	Erley	Changas
598-	Patrocinio	Paez
599-	Armando	Rodriguez
600-	Jorge	Flores

586- REQUENA, LOPEZ ACOSTA
N. AP. AP.

H 11

HARRERO REPETTO

ALEJANDRO JAVIER.

fib. 26/4/971

FALTA: ACTA I.

Elástico

INDUSTRIA URUGUAYA

N.° 80216

491

FOTO

FICHA PERSONAL:
Apellidos: MARRERO REPETTO Nombres: ALEJANDRO JAVIER.-
Alias: "CAMILO".-
Cedula de Identidad: 1.298.055.- Dpto: Mdeo.- Nacion: Oriental.-
Credencial Civica: Nro: Sexo: Masculino.-
Fecha nacimiento: 11.4.953.- Dpto: Mdeo.- Ciudad: Mdeo.-
Domicilio: Alfonso Espinola.- 622 Dpto: Canelones.- Las Piedras.-
Profesión: Empleado taller mec. Especialidad:
Lugar de trabajo:
Educación Primaria Grado: Completa.- Secundaria Grado: Completa.-
UTU. Grado: Curso:
PREPARATORIO Curso: Notariado.- Grado: 2do año.-
UNIVERSIDAD Curso: Grado:
OTROS:
Datos familiares: Estado Civil: Soltero.-
Nombre del padre: Julio Raúl.- Nombre de la madre: Ma. Sofía.-
Nombre de la esposa Edad:
Nombre de la concubina/o: Edad:
Nombre de los hijos: Edad:
" :
" :
" :
OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Su madre.-
Domicilio: Alfonso Espinola 622(Las Piedras).- Telefono:
Unidad captora: Bn.Ing.Nº.1.- Fecha detención: 26.8.972.-
Juzgado Mil.de Inst: 1er. Turno.- se declinó comp.a:
Juzg.Mil.la.Inst.de: 1ª de 2do. Turno.-
Nombre del defensor: Cnel. Otto Gilomen.(De oficio).-
Fecha y causa del procesamiento: 16.11.972.-Art.60.C.P.M.-

Condena: Libertad fecha: 26.4.979 Disp.por: J.M.1a.Inst. 2do. Turno.-
Tipo libertad: Definitiva.- Unidad a presentarse: Gpo.A.1.-
Fecha excarcelación: 26.4.979.-
Lugares de detención: 1) Bn.Ing.Nº1.- 2) R.M/R.Nº1.- 3)
4) 5) 6) 7)
Grado de adoctrinamiento: Media.- Grado peligrosidad al ser detenido: Media.- Grado pelig.posterior: Media.-
ACTIVIDADES COMPROBADAS: Volanteadas.- Pintadas.- Relevamientos.-

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No 491 Nombre Alejandro Apellido. Marrero Ubicación. 4A-71

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- Si

2.-Datos Patronimicos.- Si

3.-Ficha Legal.- No

4.-Ficha Inteligencia.- No

5.-Inform ción Social.- Si

6.-Acta Interrogatorio.- No

7.-Autorización Censura.- Si

8.-Recibo de efectos y valores.- Si

9.-Visitas Especiales autorizadas.- Si

10.-Documentaci nes Varias.- Si

HOJA CONTROL DOCUMENTACION

RECLUSO Nº 491 NOMBRE ~~ALEJANDRO~~ APELLIDO MARRERO

1) LUGAR DE RESIDENCIA UNA. VEZ LIBERADO.
2) DOMICILIO FAMILIARES PARA COMUNICACION
3) FICHA PERSONAL
4) DATOS PATRONIMICOS
5) INFORMACION LEGAL (JUZGADOS)
6) INFORMACION SOCIAL
7) HOJAS DE HECHOS DEL RECLUSO
8) CONDUCTA CARCELARIA.
9) JUICIO SENSOR PARA ESTUDIO LIBERTAD DEL RECLUSO
10) FICHA SANITORIA.
11) SOLICITUDES
12) RECIBOS EFECTOS Y VALORES
13) AUTORIZACION CENSURA
14) FOTOS
15) OTROS

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No

Recluso No. 491

Apellidos MARRERO REPETTO

Nombres ALEJANDRO JAVIER C.Id. 1.298.055

Fecha Nacim. 11 de abril de 1954 Lugar Montevideo

Padre Julio Raúl Doc. de Ident. Desocupado

Madre María Sofía Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Alfonso Española 622 Las Piedras

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
María Cristina	31	Soltera,	Prof.Enseñ. Sec.	idem
Susana	27	Casada,	(Carlos Vila, Tec.Electr.)	"33" y Fco.Sosa
Lilia	29	Soltera,	Est.Dibujo	idem a los padres
Julio Ruben	25	Casado,	Emp.Taller mecanico	Playa Pascual
Estela	17	Soltera	Est.Prep.Agronomía	idem a los padres

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 23 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Bn.Ing.No.1.

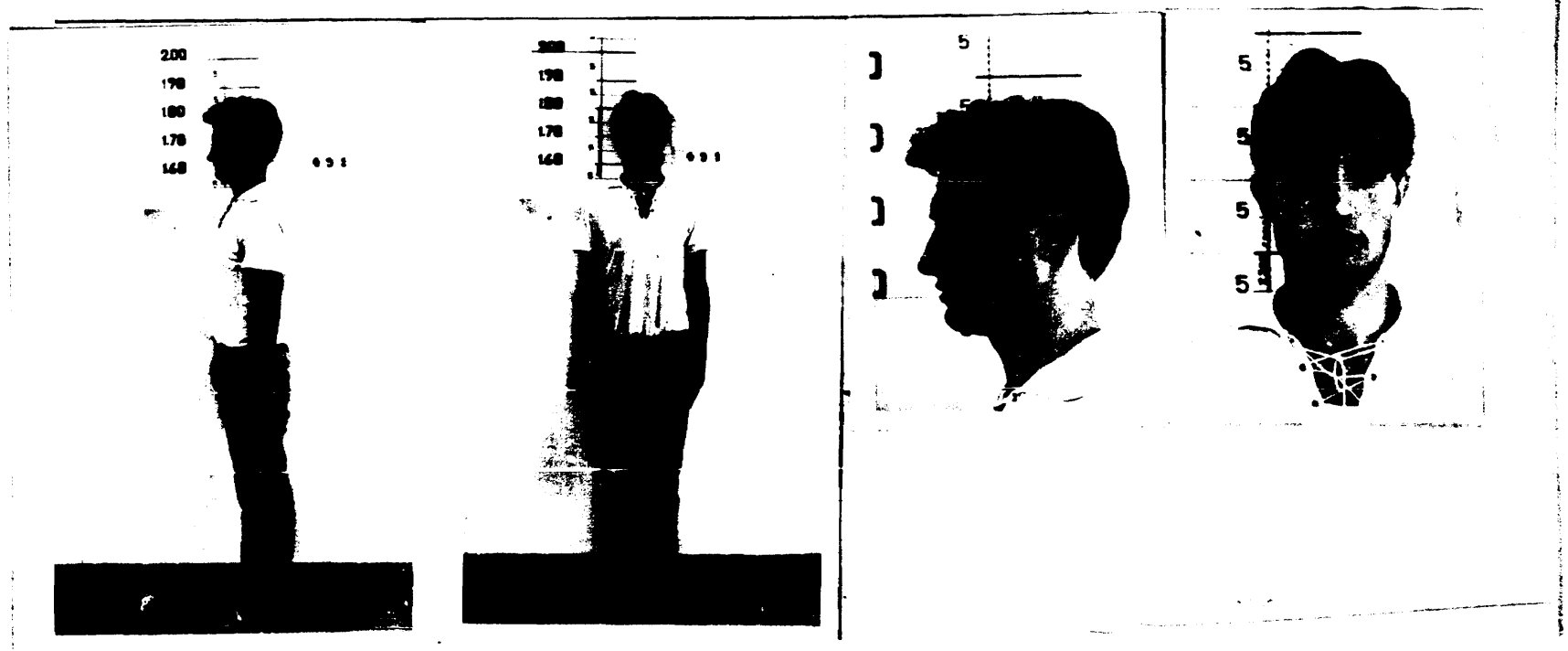

DATOS PATRONOMICOS

RECLUSO No. 491

Apellidos : MARRERO REPETTO **Ced.de Id. :** 1.298.055

Nombres : Alejandro Javier **Cred.Civ. :**

Fecha de Nacimiento: 11 abril 953 **Lugar:** Mont.

Nombre del PADRE: Julio Raúl **OCUPACION:** Descoc.

Nombre de la MADRE María Sofía **OCUPACION :**

Domicilio de los Padres: Alnfonzo Espinola 622 Las Piedras

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
María Cristina	31	Solt.	Prof.Ens Sec.	idem
Susana Isabel	27	Casada(Carlos Vila,	Tec.Electr.	"33" y Fco.Soca Las P.
Lilia	29	Solt.	Est. Dibujo	idem a los padres
Julio Ruben	25	Casado	,Emp.Taller Mecanico	Playa Pascual
M.Estela	17	Solt.	Est.Prep.Agronomía	idem a los padres

ESPOSA-/CONCUBINA

HIJOS

Fecha de Ig. al Estab.: 23 nov.72 **Fecha de aprehension:**

Unidad de Origen: Bn.Ing.No.1. 26 agosto 72 Salinas

Defensor :Urioste Braga Dr. Carlos Giuria Berna.

Juzgado J.M.I.ler.Turno

Juez

Instruccion/educacion: 2do.Prep.Notariado, Emp.Taller

Habilidad/destreza manual: mecanico,

Visita especial

Sonia Lemos-estudiante- C.I.61.059-Novia- Paraguay 577-Las Piedras.-

En caso de accidente o emergencia comunicar a;

avisar a la madre

Ficha de Identificación de Detenidos

291

Unidad BATALLON DE INGENIEROS No.1.-

FOTO

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE ALEJANDRO JAVIER MARRERO REPETTO ALIAS CAMILO.-

DOCUMENTO: C.I.1.298.525 EDAD: 19 ESTADO: Soltero.-

PROFESION: Est.Notariado.- ESPECIALIDAD: ——

FECHA DETENCION: 26-Agost-72 FECHA PROCESAMIENTO 16-Nov-72

CAUSAL PROCESAMIENTO: Art. 60 del C.P.M.-

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA:	——		SI NO	
HIJOS:	——	EDAD: ——	SI NO	
	——	——	SI NO	
	——	——	SI NO	
	——	——	SI NO	
	——	——	SI NO	

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	FUERTE	X NORMAL	DEBIL
b. - Peligrosidad	MUCHA	X MEDIA	POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: AGOSTO DE 1971.- por: FERNANDO BUSTAZZONI DE AGRUP.4.-

b. - Motivo reclutamiento:	X Convencimiento	Simpatía	Compromiso	Casualidad
c. - Grado concientización:	Fanático	Convencido	Simpatía	X Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: 7 Zona: ——

Sector —— Grupo: G.A.F.-

Cargo-tarea: ——

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA	X MEDIA	TOTAL
b. - Conducta:	MALA	REGULAR	X BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	MAXIMA	REGULAR	X NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	TOTAL	MEDIO	X NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: PRIMER.-

Defensor Nombre: URIOSTE BRAGA.-

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: sus Padres.-

EN: ALFONSO ESPINOLA 622 (Las Piedras).- MARIA SO-

FIA REPETTO DE MARRERO.-

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Volanteadas y pintadas, relevamiento.-

X. - OTRAS PRECISIONES: ——-

BATALLON DE INGENIERO

El Jefe del Bn.de.Ing.No.1.-

Tte.Cnel.

Form. 104

Carlos M.I.Poladura

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sec:Calderio.-
Feb.-Mar.75.-

Recluso Nº 491

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: MARRERO REPETTO

2 - NOMBRES: Alejandro Javier

B - FECHA DE NACIMIENTO: 11.4.53.-

C - NACIDO EN: Mdeo.-

D - ESTADO CIVIL: Soltero.-

E - CEDULA DE IDENTIDAD: ?

EXPEDIDA EN: Mdeo.-

F - CREDENCIAL CIVICA: No tiene

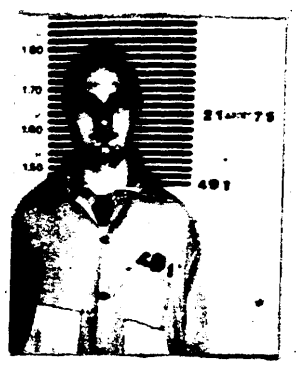

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 26.8.72.- B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: 7 3 - SECTOR: Servicios 4 - ZONAL:

C - FECHA DE VINCULACION CON EL MOVIMIENTO: Fines de 1971 y se desvinculó en Julio de 1972.-

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Integró GAF - Pintadas - Volanteadas.-

E - FORMULA K: C.Med.Med.-

F - TIPIFICACION: Consp.- Abogado defensor: Dr. URIOSTE BRAGA

G - JUZGADO: Instancia de 2do. Turno.-

H - 1 - SENTENCIADO: 6 y 6 meses.- 2 - PENADO: años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMR: 23.11.72.- J - UNIDAD CAPTORA: R.Cab.9.-

K - ALIAS: CAMILO

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: B - EXPEDIDA EL:

C - CALIFICACION:

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Julio Raúl MARRERO

2 - EDAD: 50 ? años.- 3 - OCUPACION: Empleado

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: María Sofía REPETTO DE MARRERO

2 - EDAD: 48 ? años.- 3 - OCUPACION: Labores.-

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

1 María Cristina EDAD: 32 ? OCUPACION: Profesora.-

Lilia EDAD: 30 ? OCUPACION: IDEM (Dibujo)

3 Susana EDAD: 28 ? OCUPACION: Profesora de E.Física

4 Julio EDAD: 26 ? OCUPACION: Empleado. Mecánico.-

5 Estela EDAD: 20 OCUPACION: Estudiante.-

6 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

7 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

8 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

9 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

10 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

D - 1 - NOMBRE DE LA [illegible] (tachar lo que no corresp.)

NO

2 - EDAD: ____ años.- 3 - OCUPACION: _____

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

2 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

3 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

4 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

5 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

6 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

7 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

8 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

F - FAMILIARES DETENIDOS:

1 _____ PARENTESCO: _____

2 _____ PARENTESCO: _____

3 _____ PARENTESCO: _____

G - FAMILIARES REQUERIDOS

1 _____ PARENTESCO: _____

2 _____ PARENTESCO: _____

3 _____ PARENTESCO: _____

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Trabajar en una quinta propiedad de su madre- Si es posible finalizar sus estudios de agronomía.-

B - RELIGION: Católico.-

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: En general.-

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: Telar- Bolsos de chaura.- Madera.-

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: Deportes.-

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Tango- Clásica.- Beatles.-

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Cómicas- Comedias.-

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Basquetboll, futboll y volley ball.-

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Manualidades- Leotura-

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: SI

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: SI

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: SI

H - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: Su madre

1 - NOMBRE: María REPETTO DE MARRERO

2 - DIRECCION: Alfonso Espínola 622(Las Piedras) TELEFONO:

O - CUIDADOS DE LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: María REPETTO DE MARRERO

2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo N° 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: 2 - SECUNDARIA (años):

3 - U.T.U.: 4 - PRIMARIA (años):

5 - IDONEO: Mecánica.- 6 - ESTUDIANTE DE: Preparatorios AÑO: 2do.-

7 - OTROS: Agrícola.- Trabajaba y Estudiaba.- de Agronomía.-Notariado-C. Económic

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):

B - ANTECEDENTES FAMILIARES:

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS: Eruptivas infantiles- Problemas de nervios circunstanciales y angustia.-

D - ENFERMEDADES HEREDITARIAS:

VII - OCUPACIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A - Tareas generales de fajina y trabajos exteriores.-

B - QUINTA-MANTENIMIENTO-CONSTRUCCION DE BANCOS-MONTE y TEPE(Todo estas tareas fueron realizadas en Barracas).-

C - FAJINA DE COCINA

D - INTEGRA EL EQUIPO DE ALBAÑILERIA Y PINTURA.-

E - MANTENIMIENTO DE CANCHAS-

V A R I O S

Se sintió muy impactado por la rotura de la relación con su novia la cual dejó de visitarlo.-

Nro.: 491.-

A N E X O Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Julio Raúl MARRERO 2 - DIRECCION: A. Española 622
2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: PADRE
1 - NOMBRE: María REPETTO DE MARRERO 2 - DIRECCION: IDEM
2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE
1 - NOMBRE M. Cristina 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA
1 - NOMBRE: Lilia 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA
1 - NOMBRE: Estela 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA
1 - NOMBRE: Susana 2 - DIRECCION: T.y Tres ? (Las Piedras)
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA
1 - NOMBRE: Julio 2 - DIRECCION: Playa Pascual.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO
1 - NOMBRE: María Ana REPETTO 2 - DIRECCION: Fco.Soca(Las Piedras)
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: PRIMA
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

A N E X O Nº 2 - INSTITUCIONES CORRESPONDIENTES A LA:

1 - NOMBRE: Flia. MARRERO REPETTO 2 - DIRECCION: _____
1 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____
2 - NOMBRE: María REPETTO DE MARRERO 2 - DIRECCION: _____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE
1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____
1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____
1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____
1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____
1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____
1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____
1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____
1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

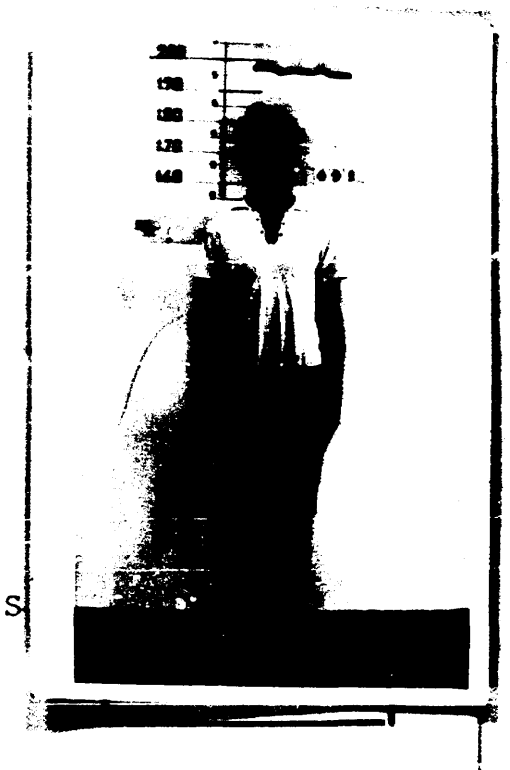

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre [illegible] Nro. 4911 Fecha Ingreso [illegible]

Estado Civil [illegible] Edad [illegible] Cantidad de hijos [illegible] Pabellón Asignado [illegible] Nro. de Celda [illegible] Documentación: C. I. No. [illegible] Cred. Civ. Serie [illegible] No [illegible] Unidad o Repartición que lo Remite [illegible] Alias en la Organización [illegible] Alias del Lugar [illegible] Profesión [illegible] Domicilio últimos cinco años [illegible] Lugar de Trabajo últimos cinco años [illegible] Personas autorizadas a visitarlo [illegible] Nombre Abogado Defensor [illegible] filiación de Partido Político [illegible] Si es Fugado o Requerido [illegible] arte de Enfermo durante su Detención [illegible] comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite Buena Idoneidad manual que posee [illegible] Grado de Peligrosidad Media Antiguedad en el Momiento de Liberación Nacional [illegible] Rasgos salientes de su carácter Normal [illegible] Antecedentes o Acciones en que intervino Volanteadas intadas Relevamientos [illegible] olumna de que formaba parte [illegible] Misión que cumplia [illegible] [illegible] Conocimientos Técnicos para la Sedición [illegible] Comportamiento ante su captura Buena ntervino en Acciones contra las FF. CC. [illegible] do de Adoctrinamiento Arrepentido Grado de Cooperación en Interrogato- Media Resistencia en los Interrogatorios [illegible] Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad [illegible] Voluntad de Trabajo [illegible] ura que Acostumbra [illegible] Pareja o Concubina en la Sedición [illegible] Conocimientos de Armamentos, Tiros ivos [illegible] Lugar que fue capturado [illegible] Quién o quienes lo mencionan en la Sedición [illegible] Procesado, Condenado, Incomunicado [illegible] OBSERVACIONES: [illegible]

A.Nº 1 - Mcjón 301 DIVISION INFORMACIONES

Sección Visitas

I N F O R M A C I O N S O C I A L

Visitas Autorizadas

Recluso Nº 491 **Nombre:** MARRERO REPPETTO Alejandro Javier

Código	NOMBRES	EDAD	PARENTESCO	NOTAS	Doc.Ident.	FECHA
1	JULIO RAUL		PADRE		23.255	
2	Ma. SOFIA		MADRE		11.588	
3	Ma. CRISTINA	31	HERMANA		30.021	
3	SUSANA	27	HERMANA		31.854	
3	LILIA	29	HERMANA		1.702.819	
3	JULIO RUBEN	25	HERMANO		1.228.342	
3	ESTELA	17	HERMANA		1.358.594	
6	SONIA LEMOS		NOVIA	SUST	61.059	
10	JAVIER PORRO		PRIMO	SUST	57.983	
10	ANA MARIA REPETTO GOMEZ	21	PRIMA		60.625	
10	ENRIQUE VILA MARRERO	9	SOBRINO	SUST	7.[illegible]78	

Nro. 693 NOMBRE : [redacted], Alejandro Fabian — Nacionalidad Uruguaya — Edad: 21.4.51 — Est.Civ.: Soltero

Hijos: No — Profesión: Empleado

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE Col.	Sect.	Resp.	Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA Eval.	Solic.	Fec.	Ingreso EMR N.1	Fórmula K: Cono.	Seg.	Aisl.
Reg.C.9 25.8.72	MLN	7	Serv		Camilo	Voluntarios. Pintadas Reivindicativas.				23.11.72	6	Mod.	Mod.

TIPIFICACION INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	JUZGADOS Inst.	Inst.	S.T.M.	S. C.J	VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
			1.2	2º 7				Nº 2 11.1.77	6 años y 6 meses			

OBSERVACIONES : VINCULADO Al Procesado Barbarosch.-

5.11.72. J.M.L. I.F C.P.C Artes: 138 inc 6

y 137: Atentado a la Constitución en el grado de Tentativa según lo establecido en estas presentaciones.-
Ley de seguridad Art 60 V: Asociación subversiva.-
Ley de seguridad Art 60 I: Atentado a la Constitución.-
Art] C.P.M :
y Á C.P.C : En Reincidencia Real.-

493

NACION

E.1. Nº 585200
E.1 No. 585200

"MES DEL XXX ANIVERSARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS".-

OFICIO No.1426/78.-

JUZGADO MILITAR DE 1.a INSTANCIA DE 2.o TURNO - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

OBJETO: Comunica vencimiento de pena del mencionado.-
m.i.m.

Montevideo, 15 de diciembre de 1978.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1 (LIBERTAD).-

Cúmpleme comunicar a Ud. que por cómputo de pena aprobado por este Juzgado, el penado militar - Alejandro Javier MERRERO REPPETO, cumplirá la totalidad de la condena impuesta el día veintiseis de febrero de mil novecientos setenta y nueve, debiendo por lo tanto en esa fecha quedar en libertad definitiva.-

Se deja constancia que el antes mencionado fué condenado por sentencia de Segunda Instancia, a - la pena de seis (6) años y seis (6) meses de Penitenciaría, por la comisión de los delitos previstos en los arts. 60(V) CPM y 60(I)num.6o. en relación al 60(XII) del CPM.-

Saluda a Ud. atentamente

El Juez Militar de 1a. Instancia de 2o. Turno.-

Cnel.(R) Eduardo Silva

El Secretario

Tte.lo.(JM) Roberto cabrera

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION

Procedente del Juzgado Militar de 1a. Instancia de 2o. Turno

Se previene

20-XII-78

Corp. No 1

09000

03166

1191

OFICIO No.257/977.-

Montevideo,26 de abril de 1977.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION

No.1.-

Cúmplome poner en su conocimiento que por resolu-

ción del día de la fecha,el procesado ALEJANDRO JAVIER

MAURENO RIPPETÓ,quedará a disposición del Supremo Trib

unal Militar por encontrarse allí radicada la causa.-

Saluda a Ud.atentamente

El Juez Militar de 1ra.Instancia de 24o.Turno.-

Cnel.(R)

Eduardo Silva

El Secretario

Tte.1ro.(JM)

Roberto Cabrera

OBJETO:Comunica resolución sobre el procesado.-

S/S.

491

Montevideo, 28 de diciembre de 1977

OFICIO No 614/77. SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1 (Libertad).-

OBJETO:Com. cambio de Defensor.-
No. 2. 8.

En autos caratulados "Luis Héctor DELGADO PEREZ y Otros - Causa No. 456/77 - Lo.Co.No.6 - Fo 15" se ha dispuesto dirigir a Usted el presente a Fin de hacerle saber, a sus efectos,que por providencia No. 5339 de 19 de diciembre de 1977,se designó nuevo Defensor del encausado Luis H. Delgado Pirís,al Señor Defensor Militar de Oficio de Tercer Turno, Coronel Don Otto Wilson en sustitución de la anterior patrocinante Dra. Susana Andreasen.-

En autos caratulados "Edgar Francisco SOSA CABRERA - Causa No 249/76 - Lo.Co.No.1 - Fo. 383",por providencia No.5328 de 20 de diciembre de 1977,se designó nuevo Defensor del encausado Edgar Francisco Sosa Cabrera, al Señor Defensor Militar de Oficio de Tercer Turno, Coronel Don Otto Wilson, en sustitución de la anterior patrocinante Dra.Susana Andreasen.-

En autos caratulados "Lecnel ACKERMAN BOCHARD Causa No. 412/76 - Lo.Co.No.3 - Fo. 336",por providencia No.5431 de 2 de diciembre de 1977,se designó nuevo Defensor del encausado Lecnel Ackerman Bochard,al Señor Defensor Militar de Oficio de Tercer Turno,Coronel Don Otto Wilson,en sustitución de la anterior patrocinante-

de Dra. Susana Andreasen.-

En autos caratulados "Alejandro Javier MARRERO RIPPETO - Causa No.166/77 - Lo.Co.No.4.- Fs. 262", por providencia No.5998 de 5 de diciembre de 1977,se designó nuevo Defensor del encausado Alejandro J. Marrero Rippeto,al Señor Defensor Militar de Oficio de Tercer Turno,Coronel Don Otto Oilmann, en sustitución del anterior patrocinante Dr.Fernando Urcesto Bengoa.-

En autos caratulados"Antonio Eduardo ORTIZ CENTURION - Causa No. 306/74 - Lo.Co.No.4 - Fs. 133",por providencia No. 5979 de 5 de diciembre de 1977,se designó nuevo Defensor del encausado Antonio Eduardo Ortiz Centurión,al Señor Defensor [illegible] Tercer Turno, Coronel,Don Otto Oilmann,en sustitución de la anterior patrocinante Dra.Susana Andreasen.-

En autos caratulados "Fredy Wilson CASTRO IZAGUIRRE - Causa No.306/74 - Lo.Co.No.4.- Fs.133",por providencia No.5979 de 5 de diciembre de 1977,se designó nuevo Defensor del encausado Fredy W.Castro Izaguirre, al Señor Defensor Militar de Oficio de Tercer Turno, Coronel Don Otto Oilmann,en sustitución de la anterior patrocinante Dra. Susana Andreasen.-

En autos caratulados José WIESNAR GONZALEZ - Causa No. 428/77 - Lo.Co.No.5 - Fs.276",por providencia No. 525 de 2 de diciembre de 1977, se designó como único

Defensor del encausado José Willmann Gonsalez, al señor

Dr. Adán R. Fajardo.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Presidente del Supremo Tribunal Militar.-

Coronel Dr.

Federico Silva Ledesma.-

El Secretario(Eq.a Tte.Cnel).-

Esc.

Holly Noble Alves.-

=ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.=

=DIVISION INFORMACIONES:

=ACTA DE ENTREGA DE VALORES, ENSERES Y SALDO DE CUENTA CORRIENTE PERTENECIENTE AL RECLUSO Nro.491 MARRERO REPETTO Alejandro

=Recibí de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los efectos y valores que se discriminan seguidamente correspondiendo lo detallado a la totalidad de mis bienes retenidos en oportunidad de mi internación, por cuya razón los recepcioné de plena conformidad, no teniendo nada que reclamar por tal concepto y firmo este instrumento en fé de conformidad en el Paraje de Libertad a los Veintiseis días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.=

Una Cédula de Identidad No.1.298.525

El Saldo de la Cuenta corriente en cantina a la fecha es de N$.3,00

CONFORME:

Alejandro Javier MARRERO REPETTO.-

E.S.E.M.

NOTA DE CONCEPTO REFERENTE A LA ACTITUD EN EL TRABAJO DEL RECLUSO Nº 491 - Alejandro Javier MARRERO REPETTO.-

El mencionado recluso trabaja en el equipo de Pintura de la / Sección Celdario desde el mes de octubre de 1975 (habiendo realizado también trabajos de albañilería en forma alternada desde esa fecha hasta agosto de 1976).-

Esta Jefatura deja constancia que en el año de su mandato, dicho recluso ha trabajado con empeño y eficiencia en numerosas obras encaradas para la reforma y mejoramiento de las instalaciones de diversas dependencias del Establecimiento (se realizaron en el período un total de 74 trabajos de pintura y albañilería de variado tipo y envergadura), lo cual se estima indicativo de una buena colaboración con el mismo.-

Es de destacar su gran contracción al trabajo en el período / mencionado, demostrada en la cantidad de trabajos en los que/ participó y en las jornadas nocturnas cumplidas -como pinter- para la nueva instalación del Despacho del Jefe de Celdario,/ Alojamiento del Oficial de Servicio y Oficina S-1, que se prolongaron hasta altas horas de la noche a los efectos de facilitar el normal funcionamiento administrativo durante las horas laborables de Oficina.-

Notifíquese y agréguese a la carpeta del mencionado recluso.-

Mojón 301, 30 de noviembre de 1976.-

El Jefe de la Sección S-1.-

May.

H e r r e r o . -

NOTIFICADO:

recluso Nº 491

Alejandro J. Marrero Repetto.-

Fol. Nº 998338

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

En el Bajón 308, Departamento de San Juan, a los veinte días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y nueve, ante el suscrito se hace comparecer al soldado ALEJANDRO J. MARRERO REPPETO, Nº 491, a fin de ser sometido al examen médico correspondiente, el que una vez realizado, arrojó los resultados que se especifican:

ESTADO GENERAL: Bueno. PESO: 72 kg.

PIEL Y MUCOSAS: Normales.

SUDORACION: Normal.

LINFOGANGLIONES Y OSTEOARTICULAR: Normales.

RESPIRATORIO: Normal.

ABDOMEN: Normal.

GENITALES Y ANEXOS: Normales.

CARDIOVASCULAR: Normal. P/A: 13/8. PULSO: 86 pm.

No se encuentra medicado. Para constancia y con la expresa conformidad del interesado, se firma la presente en el lugar y fecha indicados en el encabezado.

ALEJANDRO J. MARRERO REPPETO

Por el Jefe del Servicio Médico del EMR Nº 1

Tte. 2º (SAN)

Gustavo Costa

NOTIFICADO
Regl. No. 491
ALEJANDRO MARRERO

EST. MILITAR DE RECLUSION No. 1 — JEFE SERVICIO SANITARIO — R. O. U.

Vo - Bo

El Jefe de la Sección Barracas.-
Mayor.

JUAN A. NUÑEZ.-

491

Dpto. No. 79 71 96.-

EXPEDIENTE: 061/S-2/73 Lojón 30 de 21 de agosto de 1973.-

SEÑOR DIRECTOR DEL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR:

A pesar de que esta Dirección no tiene ninguna relación jerárquica con Enseñanza Secundaria y en consecuencia no corresponde el tono conminatorio de la Oficina de Trámite que antecede, a los efectos de agilitar los trámites se hace saber a usted que : 1ro: esta Dirección no tiene inconveniente en autorizar se realice el exámen de referencia, fijándose el lunes 3 de setiembre a la hora 1400 para la realización del mismo.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director del E.M.I.R.No.1.-

Coronel

Lem P. Martínez.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Mojón 301, marzo 16 de 1978.-

SEÑOR JEFE DE CELDARIO:

-Cúmpleme informar que el día 14 de los corrientes le apliqué una sanción de Arresto riguroso al recluso No. 491 Alejandro Marrero Repetto.

Dicha sanción tuvo como causa el hecho que el mencionado recluso durante el Ejercicio de Toque de Alarma encontrandose en la cancha de fútbol, no adoptó la posición correcta sino que por el contrario apoyandose en los codos observó todos los movimientos del Personal Subalterno y Señores Oficiales.-

Saluda a usted atentamente.-

El Ofl. de Relaciones Públicas.-

Capitán (Av)
2

José Delgado.-

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N

Hoja de hechos del recluso: ALEJANDRO JAVIER LAROCCA RAGGIO

Rectificó el nombre por el de: _____

Hijo de: JULIO RAUL y de: MARIA SOFIA

Nacido en: 1ca. Sec. Judicial del Dpto. de: MONTEVIDEO el 11 de ABRIL de 1953

Credencial Serie: _____ Nº: _____ Prontuario Nº _____

Cédula de Identidad Nº 1.290.525 Detenido por: CABALLERIA 9 Y BN. ING. Nº 1 Fecha: 26/8/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaci
5-A			23/11/72-		3/12/72	
4-A			3/12/72-15/5/73			
BCA.1-A			15/5/73- 6/6/73			
" 2-B			6/6/73-18/1/74			
" 3-B			18/1/74-		6/6/75.	
4A			6/6/75 -		22/06/77	
5-B			22/06/77 -		29/5/78	
5-A			29/5/78 -		29/6/78	
Bca. 5A.	Pase por prox. libertad.		29/6/78 -			

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.
JEFES GENERALES DE PAILA Y EXTERIORES		10	12	72			
QUINTA	CAP/COCINA	15	1	73	18	1	74
CANTINA DE CELDAS Y GARAGES	" "	10	12	73	18	1	74
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	--yo. DIAZ	17	12	73	18	1	74
FATINA DE COCINA			6	75	30	6	76
MANTENIMIENTO DE CANCHAS			6	75.	30	6	76
ALBAÑILERIA Y PINTURA			OCT	75	2	4	76
COCINA PELADA CARNICERIA	Mayor HERRERO	2	7	76			
EQUIPO DE PINTURA		3	9	76	29	5	78
Trabajos en quinta. (de Bcas).	Mayor A. Perez.	12	12	78			

) Parte de enfermo, convalecencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asistió.	Diagnóstico	Estado	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil Intruc. 1er. Turno.- ART.137/C.P.C. (ley 14.068 de 10/7/73).- Def.DR. URIOSTE BRAGA.-

Causas	Calidad de la pena	Del D.	M.	A.	Al D.	M.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión.-ESTUDIANTE.-	PREPARATORIA AGRONOMIA Y NOTARIADO.-
EMPLEADO DE TALLER GRAFICO.-	
Otros datos.-JUNTA-ESCUELA AGRICOLA.-FRAILES-	
HABILIDADES EN PADRA Y ARTILLERIA.-	

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

Hoja de hechos del recluso: ALEJANDRO JAVIER MARRERO REPETTO

Rectificó el nombre por el de: _____

Hijo de: JULIO RAUL y de: MARIA SOFIA

Nacido en: 18a. Sec. Judicial del Dpto. de MONTEVIDEO el 11 de abril de 1953

Credencial Serie: _____ Nº: _____ Prontuario Nº _____

Cédula de Identidad Nº 1.298.525 Detenido por: CABALLERIA 9 y BN.ING. No.1 Fecha: 26/8/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observacion
5 A			23.11.72		03.12.72	
4 A			03.12.72		15.05.73	
BCAl A			15.05.73		06.06.73	
BCA 2 B			06.06.73		18.01.74	
BCA 3 B			18.01.74		06.06.75	
4 A			06.06.75			

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA Y EXT.		10	12				
EQUIPO DE PINTURA Y ALBAÑILERIA		OCTUBRE/75					
EQUIPO DE PINTURA							

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se encuentre.	Diagnóstico	Estado	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil

Causas.	Calidad de la pena	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión	
Otros datos	

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 491

FECHA	TEXTO	OBS.
1/XI/974.-	JUZGADO.-	
24.03.77	Concurrió a Juzgados Militares a ser Sentenciado con 6 años y 6 meses.-	Pte.: 24.03.77
22.12.77	Notificado en el Est.por STM de cambio de abogado defensor.-	
17-10-78	S.T.M. Confirmación de pena 6 años	17-10-78.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 491 Pág.Nº 1 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (Ingreso: 23.11.72)
26.11.72	a/s	Tte. Videla	7	Dormir en horas no autorizadas
				1er. TRIMESTRE DE 1973
29.01.73	a/s	Alf.Rosadilla	1	Estar hablando después del toque de silencio
				2do. TRIMESTRE DE 1973
				SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1973
				SIN SANCIONES
				4to. TRIMESTRE DE 1973
01.11.73	A/R	Tte.Macaluso	10	Dirigirse con palabras obscenas al Sdo. Vig., causando ilaridad en el sector.
				1er. TRIMESTRE DE 1974
08.02.74	a/s	Cbo.Cardona	3	Hablar en formación a pesar de habersele dicho que no hablara.
05.03.74	a/s		2	Estar en formación con el mameluco totalmente desabrochado.
15. .74	a/s	Cbo.Olivera	5	Hablar en formación pese a haber sido observado
				2do. TRIMESTRE DE 1974
19.04.74	a/s	Sgto. Perez	4	Siendo conducido en formación saludar a otros reclusos del celdario que estaban en recreo.
18.05.74	a/s	Cbo.Figueira	2	Moroso en levantarse al toque de llamada.
21.05.74	a/s	Cbo.Figueira	2	Hablar en formación.
28.05.74	a/s	Alf.Lopez	2	Tener ropa tendida en un lugar no autorizado (baño).
31.05.74	a/s	Alf.Lopez	2	Falta de higiene (tener barba).
				3er. TRIMESTRE DE 1974
				SIN SANCIONES
				4to. TRIMESTRE DE 1974
				SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1975
25.03.75	a/s	May.Rivarola	10	Tener en su poder literatura con textos subversivos.
26.03.75	a/s	Cbo.Romero	6	Hacer comentarios a su visita referentes al mal trato y malas comidas.
				2do. TRIMESTRE DE 1975
30.06.75	a/s	Alf.Demichelli	1	Falta de reacción al ejecutarse el toque de alarma.
				3er. TRIMESTRE DE 1975
07.08.75	a/s	Cap.Garcia	2	Moroso en entrar a su celda al regreso del recreo.
				4to. TRIMESTRE DE 1975
				SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1976
26.03.76	a/s	May.Herrero	4	No dedicar tiempo al trabajo.
				2do. TRIMESTRE DE 1976
18.05.76	a/s	Alf. De Oliveira	6	Pretender racionar doble a un recluso que se encuentra Inc. en S/D.
				3er. TRIMESTRE DE 1976
16.08.76	a/s	Tte.Diaz	5	No ajustarse a las disposiciones internas del Establecimiento.(concurrir a recreo con No descosidos y camisilla sin mangas).
24.08.76	a/s	Tte. Diaz	5	Tener en su celda comestibles en cantidad no autorizada y mas del tiempo indicado (pan viejo y bizcochos).
				4to. TRIMESTRE DE 1976
as				Sin Sanciones.-
				1er. TRIMESTRE DE 1977.-
3.1.77	a/s	Alf Faguaga	2	No ajustarse a las disposiciones para el toque de lista.-
5.1.77	a/s	Sgto.Bueno	3	Moroso en desplasarse en formación que concurren a trabajo.-
19.1.77	a/s	Cbo.Ramirez	6	No dedicar tiempo al trabajo en su comición de pelada deverduras pese aber sido obserbado.-
18.2.77	a/s	Alf.Perez	3	No estar pronto paralista.-
7.3.77	a/s	Alf. Picabea	3	Encontrarse incorrectamente parado al pasarse lista.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 191 Pág.Nº .... de Hoja Nº .....

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
21.03.77	a/s	Sgto.González	2	Morosos para bañarse.-
				2do. TRIMESTRE DE 1977
05.04.77	a/s	Sgto.Barragan	3	Hablar en formación para Cine pese a tener orden de no hacerlo.
14.04.77	a/s	Tte.1º Rigamonti	4	Tener su celda desarreglada y falta de higiene
15.06.77	a/s	Sgto.Gutierrez	5	Hablar con reclusos de otro Piso dentro del Locutorio.
				3er. TRIMESTRE DE 1977
12.09.77	a/s	Alf.Casuriaga	2	Tocarse en formación de recreo.-
				4to. TRIMESTRE DE 1977
				SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1978
04.01.78	a.s	Alf.Roselló	2	No adoptar la correcta posición ante la presencia de un Sr.Ofl.-
11.01.78	a.s	Sgto.Gutierrez	6	Despedirse de personas ajenas a su visita pese a tener orden de no hacerlo.-
06.03.78	a.s	Cbo.García	5	Abrir una ventanilla y hablar con un recluso sin autorización.-
14.03.78	A/R	May.González	12	No adoptar la posición prevista ante un toque de alarma y permanecer observando el movimiento del Personal Militar.-
				2do. TRIMESTRE DE 1978
10.04.78	a.s	Alf.Fernández	3	Hablar en cine pese a tener orden de no hacerlo
02.05.78	a.s	Cbo.Farías	4	Pretender salir a recreo sin distintivo.
02.05.78	a.s	Cbo.Buschiazzo	5	Hablar con recluso de otro piso.-
02.06.78	a.s	Cbo.Ramos	3	Saludar a un recluso de otro piso.-
07/10/78	A/S	Alf.Irigoyen	5	Hablar con reclusos de otra Barraca.
02/11/78	A/S	Cbo.Medeiros	6	Hablar con reclusos del Celdario Col Perros las fechas de Saludar
2.12.78	A/S	Alf.Morales	3	Falta de higiene, andar barbudo.-
20.12.78	A/~	Cbo.Raymúndez	6	Saludar a reclusos del Celdario pese de tener la órden de no Hacerlo.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 .=

CONDUCTA CARCELARIA Nº 1103

Mojón 301, 13 de febrero de 19 79.=

Recluso Nº 491 - Alejandro Javier MARRERO REPETTO.=

Fecha de ingreso al Establecimiento: 23.11.72

Lugar de trabajo: Tareas generales de fajina y exteriores. Quinta. Cantina en Celdario y Barracas. Servicios de mantenimiento. Fajina de cocina. Mantenimiento de canchas. Albañileria y pintura. Cocina. Carniceria. Equipo de pintura.=

Colaboración con el Establecimiento: B

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al día de la fecha: B

Grado de recuperación: Se estima que tiene alguna posibilidad de recuperación.=
PIDE GRADO DE RECUPERACION.

Solicitada por: Asunto 6003/OPM/79 de la D. E. II

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA: - Cond Nº : 1045
- Fecha : 10. 1. 79.=
- Solicitó : Asunto 6051/OPM/78.=
- Evaluación :BUENA.
TIENE ALGUNAS POSIBILIDADES.=

El Jefe de la División Reclusión.=

Tte.Cnel.

.....

N I E V E S.=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº : 984

Bon

Mojón 301, 30 de **Noviembre** 1978.=

Recluso Nº: 491 -Alejandro Javier MARRERO REPETTO.=

Fecha de Ingreso al Establecimiento: 23.11.72

Lugar de Trabajo: **Tareas generales de fajina y exteriores. Quinta. Cantina en Celdario y Barracas. Servicios de mantenimiento. Fajina de cocina. Mantenimiento de canchas. Albañilería y pintura. Cocina. Pelada. Carnicería. Equipo de pintura.**

- Colaboración con el Establecimiento : B

- Evaluación de la CONDUCTA desde su Ingreso al Establecimiento

  y el día de la Fecha : B

- Grado de RECUPERACION : Se estima que tiene. alguna .de recuperación.=

L.A. 1978

- Solicitada por : OFICIO Nº 3075 de la CORTE DE JUSTICIA.=

NO TIENE CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA.=

NOTA : Su CONDUCTA : Ha mejorado - Se mantuvo igual - ha empeorado -

desde el día_____a la fecha en que se expide la

CONDUCTA Nº :_____Solicitada por:_____con el

GRADO de : BUENA - REGULAR - MALA -

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 · Departamento de Tte. Gral. · R.O.U.

El Jefe de la División Reclusión.-

N I E V E S .=

ANTECEDENTES PARA UN ESTUDIO DE PERSONALIDAD.-

NOMBRE: MARRERO REPETTO Alejandro Javier. Nº. 491.

FECHA:

FECHA NACIMIENTO: 11-04-53

¿De donde proviene? Mdeo. (Reg. Cab. 9)

-Profesión de los padres.- Padre empleado - Madre labores.-

-Situación conyugal de los padres.-

-Ideología de los padres.-

-Relación con los padres.-

-¿Quien era?

-Estudios realizados.- Preparatorio de Agronomía

-Profesión o actividad.- Mecánica Agrícola.-

-Donde la desempeñaba.- Las Piedras.-

-¿Con quien se casó? Soltero.

-Relación con la esposa.- ———

-¿Donde vivía? Las Piedras (Dpto. Canelones)

-Religión.- Católico.-

-Núcleo familiar.- Padre - Madre y 5 Hermanos.-

-Su actividad.-

-¿Que hacía antes del ingreso a la organización?

-¿Que hizo en la organización? Integró CAT. - Pintadas - Volanteadas.-

-Fecha de detención.- 26-08-72.-

-¿Por que ingresó? Convencimiento.-

-¿Quien lo reclutó?

-¿Ingresó en la organización? Fecha.- desde 1971

-¿Detenido en actividad o no? Si (Salinas) Organización.- M.L.N.

-Informe de captores.- Sospechoso - Col. 7 - Sector Servicios.-
Colaboracion media - Conducta buena.-

-Relación con el exterior.-

-¿Quien lo visita? Padre - Madre - Hermanos y una Prima. -

-Quien lo visita mas y quien es.-

-De quien habla y con quien lo hace.-

-Vida carcelaria.- Mal trato.- Malas comidas.- Literatura con textos subversivos.-
Puede considerarse conducta buena.-
-¿Por que se le sanciona?

-¿Con quien comparte la celda?

-¿Con quien trabaja?

-¿Con quien comparte recreos?

-¿Como vive en la cárcel?

-Proyectos manifestados.- Trabajar en la quinta propiedad de su madre.
-Relación delito-pena.- Finalizar sus estudios de Agronomia.-

-Delito.- Conspiración.
-Pena.- 6 años y 6 meses. (creo que es excesivo para lo que hizo)
-Actividad interna.- Entrevista: tenía 19 años: la edad salva casi todo
Exteriormente parece serenidad.- Nunca había hablado con un of.-

-Relación con el abogado y proceso.-

-Personalidad.-

E. I. Nº 49277

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 .-

CONDUCTA CARCELARIA Nº 1046

Hojín 301, 10 de enero de 1979.-

Reclusa Nº 491 - Alejandro Javier MARRERO REVERO.-

Fecha de ingreso al Establecimiento: 23.11.72

Lugar de trabajo: Tareas generales de fajina y exteriores. Quinta. Cantina en Celdario y Pabellones. Servicios de mantenimiento. / Fajina de cocina. Mantenimiento de — comedor. Albañilería y pintura. Cocina. Peluda. Carnicería. Equipo de pintura.-

Colaboración con el Establecimiento: BUENA.-

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al día de la fecha: BUENA.-

Grado de recuperación: Se estima que tiene alguna posibilidad de recuperación.-

Solicitada por: Asunto 6031/OPM/78 de la D. E. II .-

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte. Cnel.

Oriobaldo Nieves.-

Vo. Bo.:

El Director del E. M. R. Nº 1 .-

Coronel

Luis Correa.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - R. O. U. - Departamento de Reclusión

EST. MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - DIRECTOR - R. O. U.

F. I. Nº 993459

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº 1103.-

Mojón 301, 13 de febrero de 1979.-

Recluso Nº 491 - Alejandro Javier MARRERO RIPETTO.-

Fecha de ingreso al Establecimiento: 23.11.72.-

Lugar de trabajo: Tareas generales de fajina y exterior
Rva. Quinta. Cantina en Celdario y /
Barracas. Servicios de Mantenimiento. Fajina de Cocina.
Mantenimiento de Canchas. Albañilería y Pintura. Cocina. Carnicería. Equipo de Pintura.-

Colaboración con el Establecimiento: BUENA.-

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al día de la fecha: BUENA.-

Grado de recuperación: Se estima que tiene algunas posibilidades de recuperación.-

Solicitada por: Asunto Nº 6003/OPM/79 de la D.N. II.-

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel.

Oriobaldo Nieves.-

Vo. Bo.:

El Director del E. M. R. Nº 1.-

Coronel

Luis Correa.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N.º 1 - Departamento de Reclusión - R.O.U.

EST. MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - DIRECTOR - R. O. U.

FORMULARIO DEL CENSOR

DIV. INFORMACIONES
CAS. CORREO:

FECHA DE ENTREGA

I) SITUACIONE DEL RECLUSO CON SU FAMILIA.-

Recluso No. 4915.-

Tiene padres? Si Lo visitan? No Le escriben? No
Tiene hermanos? Si Lo visitan? Si Le escriben? Poco
Es Casado? No Concubino? — En caso Afirmativo: Su esposa o Concubina le Escribe? —
Lo visita? —
Tiene hijos? — Lo visitan? — Le escriben? —
Son menores de 12 años? —
Escribe el Recluso a su Familia? Asiduamente? — Irregularmente? Si
No escribe? — Causas —

● Novia: Luis Lemos.
Otras personas a las cuales escribe y mantiene correspondencia:

II)TIPO DE CORRESPONDENCIA.

Ordinariamente a quienes dirige su correspondencia? Hermana: Elba.
Domicilio: A. Espíndola 622. Caubra

Sus cartas son afectivas? Si Intrascendentes ? Si
Demuestran preocupacion por la familia? No
Son sólo escritas para mantener el vínculo material? No
Temas normales sobre lo que versan sus cartas afectivas en lo moral. Con la hermana, reprochando que no le escriba, y que asiduamente, denos noticias sobre la familia.

III) VISITAS

Son regulares? Si Han presentado alguna anormalidad? No
En caso afirmativo, cuál? —
Si tiene hijos menores de 12 años (o recibe visita de niños menores de 12 años): Qué actitud asume con ellos?

Causa por las cuales no recibe visita?

IV) INFORMACION

Sr. Censor: Ha escuchado alguna vez al recluso que UD. censura ? No
En caso negativo hágalo en la próxima visita que es el día —
De qué temas conversa? Afectivos
Son estrictamente familiares? Si Se muestra interesado por la familia? —
Se muestra interesado en algo en especial? Solución futura en Uruguay.
En caso afirmativo: en qué?
Conversa de política? A veces. Se muestra interesado, en consecuencia en la sit. política Nac. o mundial? Si

Demuestra poseer conocimientos claros y de [illegible]

si.

A su criterio, se encuentra altamente concientizado? no

Habla con la visita sobre algun otro/otros recluso en especial? no

Sobre quiénes? _____ Tema que trata sobre ellos _____

7) PROBABLE ACTITUD FUTURA DEL RECLUSO AL SER LIBERADO:

Ha manifestado deseo de no intervenir nuevamente? no

Se muestra arrepentido? no Sigue aún con actitud revolucionaria no

Ha manifestado deso de irse del país? no Dónde? no

Tiene ideas sobre trabajo? no Dónde piensa trabajar? _____

Tiene trabajo asegurado al salir? no Dónde? _____

Dirección _____

Dónde piensa vivir? A. Espinosa 622

Con quiénes vivirá? Padre.

Qué supuesta actitud adoptará el recluso con ellos? normal

A su criterio: Qué actitud asumirá la familia del recluso, con él? normal.

A su criterio: Este recluso es recuperable? si

En caso afirmativo: tiene alguna prescripción que aconsejar? no

Cuando éste sea liberado tomaría Usted algunas medidas especiales? _____

Cuáles? no

VI) OTROS DATOS QUE USTED CONSIDERE DE INTERES.

Mojón 301, ____ de _____ de 197__

EL CENSOR:

Oficial [illegible]

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES: Mojón 301,..22...de..noviembre.....19 78 .-

JUICIO DEL CENSURADOR PARA EL ESTUDIO DE LIBERTAD DEL RECLUSO:_____

MARRERO REPETTO Alejandro No. 491 .-

I) Situación con la familia (Integración del núcleo familiar).-

Julio Raúl	Marrero	Padre
María Sofía	Repetto	Madre
Sonia	Lemos	Novia
María Cristina		Hermana
Susana		Hermana
Lilia		Hermana
Julio Ruben		Hermano
Estela		Hermana

II) Tipo de correspondencia que ha mantenido:

De tipo afectiva, muy poco frecuente

III) Correspondencia rechazada y causa:

No posee.-

IV) Juicio sobre probable desarrollo de su vida extraído exclusivamente de la correspondencia mantenida:

En reiteradas cartas ha expuesto la d spreocupación de su familia para con el que no lo vienen visitar y no le escriben,gran desentendimiento con sus parientes.-

C.C.No. 45
C/T.- (CC)

Julio Ortiz
C E N S U R A D O R.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- DIVISION INFORMACIONES/

LUGAR DONDE VA RESIDIR UNA VEZ LIBERADO:

Nombre del recluso: Alejandro Javier Marrero Repetto No. 491-Bcas.-

Domicilio donde va residir:: ALFONSO ESPINOLA 622

Ciudad y/o Pueblo: LAS PIEDRAS - DPTO. CANELONES

Firma:

C/FIRMA: ALEJANDRO J. MARRERO R. 491

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES:

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR COMUNICACIONES:

LUGAR: ALFONSO ESPINOLA 622

PUEBLO y/o CIUDAD: LAS PIEDRAS - DPTO. CANELONES

TELEFONO: ———

NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: MARIA SOFIA REPETTO DE MARRERO

Firma:

No. 491 Ubicación: 5B4D

E.M.R.Nº 1 - Rojón 301 SERVICIO DE VISITAS Solicitud Especial

Recluso Marrero Alejandro ..... Ubicación B5A ..... Nº 491

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/~~DENEGADA~~ su solicitud de fecha: 9.11.78 concerniente a: Visita ~~POR UNA SOLA VEZ~~ de su sobrino Federico Vila Marrero 7 años para el 23 de enero de 1979.-

Se transcribe resolución: " AUTORIZADO POR UNA SOLA VEZ"

OBSERVACIONES;

ORDEN DE S-2

NOTIFICADO:

FECHA: 7.12.78

M.E.Nº 1.-Mojón 301, 9 de Noviembre de 1978 El Rc ALEJANDRO MARRERO NRO. 491

(41) Por Usted se presenta y solicita: VISITA DE NIÑOS
CON SOBRINO FEDERICO VILA MARRERO
DE 7 AÑOS DE EDAD, CON DOMICILIO EN CALLE
TREINTA Y TRES Nº 676 LAS PIEDRAS CANELONES

para el 23/1/79

Saluda a Usted atentamente.

RESOLUCION:

ALEJANDRO MARRERO
Nº 491

Sect. 5 Sect. A Piso: 1 Sect. 1 Ala: 1 FIRMA:

División Informaciones.

M.I.R. Interior.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso ALEJANDRO MARRERO ubicación BARR/3B, Nº 491
cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares
novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

ALFONSO ESPUELA 622 LAS PIEDRAS CANELONES
calle número ciudad o pueblo departamento núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente,

Firma.

E 1

CERTIFICO QUE MARRERO VISITA FORMULADA

Preso de R. Nº 491

ALEJANDRO MARRERO Ubicación B3B

Se pone en conocimiento que la visita especial para CONCEDIDA

FEDERICO VILA MARRERO 3 AÑOS

Treinta y Tres 676-Las Piedras.

AUTORIZADO POR UNA VEZ (DEBE PRESENTARSE A LAS 8 HS. DE VISITA)

Nota: Para el ingreso de menores sin compañía, se deberá contar con la autorización del padre o madre que no concurra, la cual deberá ser presentada en el momento de la visita. LAS AUTORIZACIONES QUE NO CUMPLAN CON LO ANTERIOR NO SERAN TOMADAS EN CUENTA.

Montevideo 20/1/75

M.I.R. CAETANO

O.I.

[illegible] MILITAR DE [illegible] Nº 1.

Libertad, 15 DE ENERO DE 1975

EL RECLUSO: ALEJANDRO HARRERO Nº 491 ANTE UD. SE PRESENTA Y SOLICITA:

SE AUTORICE VISITA DE NIÑOS CONSU SOBRINO YANIJADO FEDERICO VILAHARRERO DE 3 AÑOS DE EDAD CON DOMICILIO EN LA CALLE TREINTA Y TRES 676 CIUDAD DE LAS PIEDRAS DEPARTAMENTO DE CANELONES

RESUELVE A USTED LA SUBTENIENTE

FIRMA: [illegible]

recluso: A. HARRERO Nº 491

BARRACA 3 SECTOR B.

Autorizado por una vez
por 2 niños Bata de Niños

$600 MD

29-01

E.M. de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS VISITAS ESPECIALES

Recluso: MARRERO, Alejandro ..... Ubicación: B - 3B .... No.: 491 .....

Se pone en su conocimiento que le ha sido ~~CONCEDIDA~~/DENEGADA, su solicitud de visita especial para: Federico Vila Marrero ..... 2 ..... Sobrino .....
nombre apellido edad parentesco

..... domicilio ..... profesión ..... C.I. .....

Causales: Ya tiene una visita especial - Debe sustituir a sus visitas especiales ya autorizadas, por esta persona, pués solo se autoriza reglamentariamente una sola visita especial.-
SUSTITUYE A:

Nota: Hasta el momento de recibir esta comunicación, su visita autorizada no estará incluída en su hoja de visita.- Si cursó aviso con anterioridad, es posible que no le sea permitida la entrada al Establecimiento.-SI TIENE OBSERVACIONES QUE FORMULAR, HAGALO AL DORSO DEL PRESENTE Y ENVIELO A ESTE SERVICIO POR EL ENCARGADO DE SOLICITUDES DE SU SECTOR.-

Ord.: Tte. Cnel. J. B. B. Fecha: 29.7.74

E.M. de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS VISITAS ESPECIALES

Recluso: MARRERO, Alejandro ..... Ubicación: B - 3B .... No.: 491 .....

Se pone en su conocimiento que le ha sido ~~CONCEDIDA~~/DENEGADA, su solicitud de visita especial para: Daniela Marcela Vila Marrero ..... Sobrina .....
Rafael nombre apellido edad parentesco

..... domicilio ..... profesión ..... C.I. .....

Causales: Ya tiene una visita especial - Debe sustituir a sus visitas especiales ya autorizadas, por esta persona, pués solo se autoriza reglamentariamente una sola visita especial.-
SUSTITUYE A: CCIO SE AUTORIZAN HIJOS HERMANOS, SOBRINOS MAYORES DE TRECE AÑOS.

Nota: Hasta el momento de recibir esta comunicación, su visita autorizada no estará incluída en su hoja de control.- Si cursó aviso con anterioridad, es posible que no le sea permitida la entrada al Establecimiento.-SI TIENE OBSERVACIONES QUE FORMULAR, HAGALO AL DORSO DEL PRESENTE Y ENVIELO A ESTE SERVICIO POR EL ENCARGADO DE SOLICITUDES DE SU SECTOR.-

Ord: T.-P. Fecha: 18.3.73

E.M.R.Nº 1.- SOLICITUD ESPECIAL

SERVICIO DE VISITAS

Recluso: MARRERO. ALEJANDRO Ubicación: 4 A- 7 I Nº 491

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/~~DENEGADA~~, su solicitud de fecha: 21/7/76 concerniente a: Visita de su sobrina menor María Daniela Vila Marrero- 8 años- Sus. a Ana María Benetto.

Se transecibe resolución: " Autorizado "

OBSERVACIONES: Sust. a Ana María Benetto

Orden: S-2 Fecha: 29/7/776

NOTIFICADO:

Registro Nº:

Prontuario Nº:

Mojón 304, 1 de FEBRERO de 1974

Nombres y Apellidos: Alejandro Javier BARRERO REPETTO

Motivo de Identificación:

Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
M.I.R.N.N. - Dpto. Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgar	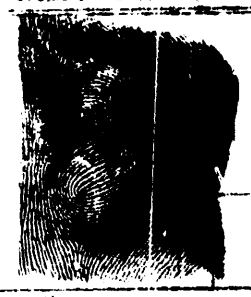
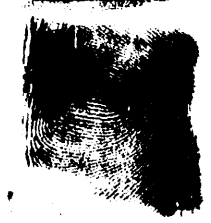	Indice	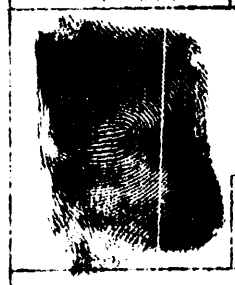
	Medio	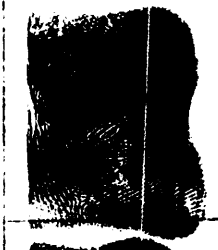
	Anular	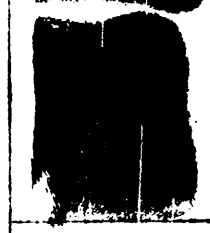
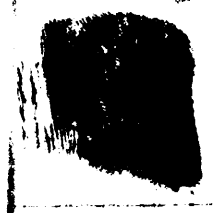	Meñique	

Firma Operador

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1
22 de JULIO DE 1974

EL RECLUSO ALEJANDRO J. MARRERO Nº 491
ANTE USTED SE PRESENTA Y SOLICITA:
PODER TENER VISITA CON MI ABUELA DO
Y SOBRINO FEDERICO V. LA MARRERO. DE
2 AÑOS CON DOMICILIO EN LA CALLE ALFONSO
ESPINOLA 622 LAS PIEDRAS CANELONES
YA QUE A PARTIR DE LA IMPLANTACIÓN
DEL RÉGIMEN DE VISITA ESPECIAL PARA
NIÑOS NO HE PODIDO VERLO Y SERIA DE
MI AGRADO PODER ESTAR CONEC.

SIN OTRO PARTICULAR
SALUDA A USTED ATENTAMENTE
RECLUSO ALEJANDRO MARRERO Nº 491
BARRACA 3 SECTOR B

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1
R.

E. M.B. Nº 1 — 7 de marzo de 1974

SR. OFICIAL ENCARGADO DE VISITAS:

POR LA PRESENTE YO ALEJANDRO HARRERO R. 491 SOLICITO A USTED TENGA A BIEN AUTORIZARME VISITA CON MIS SOBRINOS: DANIELA, MARCELO Y RAFAEL VILA HARRERO, POES DEBIDO A LAS NUEVAS DISPOSICIONES DE VISITA DE MENORES HE QUEDADO SIN VERLOS YESTO CAUSA TRASTORNOS ESTANDO HABITUADOS TANTO ELLOS COMO YO A LAS VISITAS CONTINUAS.

SIN OTRO PARTICULAR Y ESPERANDO SEA AUTORIZADO

SE DESPIDE

ALEJANDRO HARRERO
R. 491 B3B

BARRACA 3
SECTOR B

MILITAR DE RECLUSION
SECCION
2
R. O. U.

4A C-2

E.M.R. No. 1

Mojón 301, 21 de JULIO de 1975

El recluso: ALEJANDRO MARRERO No.: 491

Ante Ud. se presenta y solicita:

VISITA DE NIÑOS CON MI SOBRINA MARIA DANIELA VILLAMARRERO DE 8 AÑOS DOMICILIADA EN TREINTA Y TRES Nº 676 LAS PIEDRAS CANELONES CARENTE DE CEDULA DE IDENTIDAD POR SER MENOR. SUSTITUYENDO LA VISITA ESPECIAL CON ANA MARIA REPETTO

NOTA: ESTA SOLICITUD FUE HECHA VARIOS DOS MESES ATRAS Y NO RECIBIDO DUDO CONTESTACIÓN.

Autorizado Ejército Nacional O. U.

Autorizado Armada Nac. 491 -

Saluda a usted atentamente.

Recluso: ALEJANDRO MARRERO No.: 491

Barraca: ——— Sector: ———

Piso: 4 Sector: A Ala: I Celda: 7

E.M. de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS VISITAS ESPECIALES

Recluso: MARRERO, Alejandro Ubicación: B - 38 No.: 491

Se pone en su conocimiento que le ha sido CONCEDIDO /////// su solicitud la visita especial para: Javier Porro (nombre) (apellido) (edad) Primo (parentesco)

La Paz Canelones (domicilio) Estudiante (ocup.) 38.804 (C.I.)

Causales: Ya tiene una visita especial - Debe sustituir a sus visitas especiales pa sus amigas, por esta persona, pués sol se autoriza mensualmente una sola visita especial -

Nota: Desde el momento en que reciba esta comunicación, su nombre será incluido en la lista de visitas. Si usted antes de la mencionada fecha no le será permitida la visita. QUE FORMULAR, EXCEPTO EL DOMICILIO DEL FAMILIAR A QUIEN DESEA VISITAR. ENCARGADO DE SOLICITUDES DE SU SECTOR.-

Ord: Tte. Cnel. J. R. B. Fecha: 15.5.74

E.M.R. Nº 1 — 13/5/74

Sr Director de Reclusos:

Por la presente yo ALEJANDRO HARRERO R.491 ubicado en la Barraca 3 sector B solicito a usted incluya en la lista de visitas especiales a JAVIER PORRO RAPALLINI DOMICILIADO EN RUTA 5 Km 19.700 LAPAZ CANELONES CED. de Id. Nº 57983 4ta CANELONES

Cf. C.D.A 38.804

ESTUDIANTE

GRADO DE PARENTESCO - PRIMO 2º

El nombrado sustituiría a Sonia Bernos

Esperando ser atendido a breve plazo:

ALEJANDRO HARRERO
R.491 BARR3 SECTOR B

5 Sección 2 Ltel. C.F.S.

EST. MIL. R. O. U.

LIBERTAD. 24 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1,los siguientes efectos de los cuales se responsabiliza de su conservación y mantenimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Colchón de Polyfón.-

1 - Funda de colchón.-

1 - Almohada.-

1 - Funda de almohada.-

2 - Sábanas.-

3 - Frazadas.-

1 - Pantaluco.-

1 - Par de alpargatas.-

1 - Jalla plástico.-

1 - Jarro de aluminio.-

1 - Platillo de aluminio para postre.-

NUMERO DE RECIBO: 491

FIRMA DEL RECIBIENTE:

ALEJANDRO NARRERO

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1

MOMON 301
LIBERTAD.

RECIBO No. 491 Alejandro Javier NARRERO REPETTO
C.I. 1.298.525 Mdeo. → Grado 4 Tte. 1
1.rec. or $ 8.[illegible].00(OCHO MIL [illegible] NUEVE A [illegible] PESOS M.NAL)
1 C.I. vencido.

Recibí

Establecimiento de Reclusión Militar Nº 1
Mojón 301 24 de Noviembre de 1972

Yo Alejandro MARRERO detenido 491; autorizo por el presente expresamente a la dirección del establecimiento de Reclusion Nº 1 aquej por intermedio de sus órganos correspondientes; controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envien, a efectos de ser debidamente censurada.
DADO EN Mojón 301 a los 24 días del mes de NOVIEMBRE DE 1972

ALEJANDRO MARRERO

491

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N°.1.-

LIBERTAD: 23 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertemencia sea entregado a: MARIA REPETTO DE MARRERO.- o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

2 - Vaqueros.-	~~3 - Remeras~~.-	1 - Par de championes.-
1 - Frazada.-	1 - Par de zapatos.-	1 - Camisa.-
2 - Shorts.-	1 - Buzo manga larga.-	1 - Jarro plástico.-

FIRMA: [signature]
ALEJANDRO MARRERO.-

Alejandro Marrero
Recluso Nº 491 B-36

491

Buenos Aires 4 de Noviembre de 1974.-Hermano Querído:

Hoy estaba en el dentista y leí un artículo en la revista gente sobre un hombre que estuvo 34 años preso y salió de la carcel y lo jubilaron.-Me llegó tanto que me dije hoy mismo le escribo a Alejandro.-Son las 2400 horas las chicas duermen y Osvaldo también, Carlos dormita a mi lado y yo te escribo acostada apoyada en un gran libro de cocina.-Me sigo acordando mucho de vos siempre, quisiera darte un reloj que adelantara para que se te pase el tiempo rápido, quisiera hacerte llegar mi cariño y solidaridad en este momento me late mucho el corazón pensando en todo lo que quisiera decirte y no me sale,-Me quedo con la lapicera mucho tiempo quieta para pensar que es lo que te pueda hacer más feliz pa lo menos pa un rato.-Todas las noches rezo pa vos y pa todos cuando te acuestas de noche pensa que de este lado del charco hay alguien que esa noche pensó en vós:¿ Te cuento mi vida ? Me levanto a las 9 ú 8 y ½, les doy la mamadera y los cambio, Carlos se levanta más temprano y los cuida para que yo duerma un rato, hago mandados, vengo, charlo con Carlos entre pañal y mate, le preparó algo rápido de comer, se viste y se va al Banco a las 11, yo sigo con el almuerzo de los chicos, les doy de comer a los dos juntos y me vuelvo loca, Carolina (21 meses) ya empieza a comer sola pero se enchastra toda, Sebastián (6 meses) es un desesperado y llora y grita, bueno los acuesto y recién empiezo a limpiar y corro para que me de el tiempo antes de que despierten siempre llego justo a las 3 donde ya sigo con mas pañales y plancho y a las 5 y ½ hs. llega Osvaldo que me da una mano, corro para la cena a las 8 y ya llega Carlos que me ayuda, les damos la cena y a la cama.-Cenamos nosotros, limpiamos y nos acostamos a las 12 o más.-Eso es todos los días hoy Carlos no fué a la Facultad porque tiene anginas, se abría hoy, porque estuvo bastante cerrada.-Este Domingo fuimos a dos museos y casi nos volvemos locos porque hacian 34° y los chicos estaban insoportables, para mejor era cada punta de Buenos Aires.-Uno era el José Hernández.-¿ Te acordás que te conté que Carlos le agarró el metejón con las trenzadas ? Bueno ese es un Museo Folkloricc tradicional y vimos cosas hermosas en trenzadas camperas.-Por hoy te dejo porque estoy cansada hasta mañana.-

Hermano son las 23 hs. del día 8 , ya pasaron cuatro días desde que empesé la carta y no había podido retomarla.-Ya todos duermen y terminé de limpiar y me siento en la mesa con un cigarrillo.-Pienso mucho lo que te pongo, no sé que es lo que te pueda caer mal psicologicamente, o bien, no sé si contarte las cosas tal cual, decirte cosas reales que te hagan poner mal.-Pienso Hoy llevé a Sebastián al Hospital de niños de mañana.-Pienso.De tarde llevé a Carolina al Médico que queda en la calle Santa Fé, la calle más elegante de Buenos Aires.-Se ven las cosas más exóticas, las chicas mas bonitas y mas elegantes, los chicos más raros.-Las chicas de pantalones muy justos, caderas al aire y bocas rojas.-Los chicos plataformas altas, cabellos largos despeinados, pantalones suúper justos, pecho al aire.-Te digo que estos son los chic de Buenos Aires, caminás 10 cuadras y vas al 11 (un barrio comercial judio) y ahí vez los provincianos de pelo negro lacio, facciones aindiadas y morochos, los famosos " cabecitas negras " o los descamisados de Eva.-Se me va la hoja en estupideces, pero no estoy inspirada, además es mi vida la que cuento.-El miércoles se declaró estado de sitio, quisiera contarte.-Hoy en el consultorio ví un nene de 6 años igual a vos cuando eras chico, lo miraba y me parecia verte.-Como cambian las cosas Ale, uno se vuelve grande de golpe y te muestran la vida tal cual es.-Te ves lleno de responsabilidades y un enorme peso en la espalda.-Yo me siento muy joven y con ganas de hacer muchas cosas a todo nivel y no puedo, a estañ los hijos, la casa.-Quiero profundamente a mi marido.-Como me gustaría que me escribieras o saber que pensas y como te sentís.-Dice Serafín J. García: ¡Tragate esa pena ! ¡Se macho canejo !Si entuavia pa'elante tenes mucha cancha/Si el mundo es machaso y está juro'e rumbos/pal que solo tiene veintiaños en'l'alma !,..Gracias por la faja, me llegó muy hondo porque nunca pensé que me hicieras un regalo.-La tengo colgada en la pared al lado de la tarjeta, una quena, un instrumento indio y unas vasijas de barro en miniatura.-Gracias.-
Hermano mío se me acaba el papel y no tengo ganas.-Quisiera decirte mucho, tené fuerza, ánimo, siempre hay otro peor que uno, no sé, siento mucho y no sé explicarlo, te apoyo desde acá, con mis hijos con Ysabel y con el qué se fué, con Dios.-Animo muchacho, la vida hay que vivirla como viene.-Entuavía tenés mucha cancha.-Un abrazo apretado y sincero.-Otro abrazo para todos tus compañeros acá hay alguien que reza por todos.-Escribime algún día, dos palabras, oualquier cosa Si tenes gana haceme una paloma de hueso.-Pedime lo que quieras.-
Griselda G. de Giordano 92.006.894 Doc.Nac. de Id. de la Rep. Arg. V. Liniers No.577 Bs. As.-

EMRN°1 - ALEJANDRO HARRERO R 491 B.3.B. 12/8/74

(1)

Federico: no se de donde me vinieron las ganas de escribirte; si de tus ojos en la última visita; de este agosto, o que fa estos dos años me aferraran mas a vos. Fede, Federico, sabes me gusta pronunciar tu nombre. y es como si te hiciera cosquillas en los pies, o te tirara por los aires, o te durmiera a mi lado contandote, duermo negrito, o te hiciera pruebas y tu me sonries con todo; con tu cara y con tus ojos; no pienses que te voy a decir que te portes bien, que tomes toda la sopa, o que no te pelees con tus hermanos; no tengo ganas de decirte cosas importantes; esto quiere ser algo entre tu y yo entre tu y tu padrino, algun dia lo vas a tener que leer; esto quiere ser un secreto, nuestro solamente. Acá a veces tomamos mate, fumamos, jugamos al futbol cuando nos dejan y pensamos, pensamos en tí y en tantos otros como tí; quizás Federico no entiendas, no entiendas por que estoy aquí, porque debes verme a través de un vidrio, porque no juego contigo, o te llevo a caminar por el parque, o no te compro caramelos, tu que sabes que es tan lindo, el sol, la playa, los eucaliptos, la calesita todo eso que no estan juntos; y quizás me busques, y por buscarme estoy aquí y tendré que seguir buscando, aunque duela, aunque no te cumpla helados, o no te lleve a la playa, tu, cuando seas mas grande, por que vas a ser grande aunque no te guste; tambien vivir buscando. Me cuentan cosas de ti; tus travesuras, tus dientes, tus golpes y tus llantos, que son tan fuerte y bueno como te imagino, que te gusta andar con los perros, andar con los gallinas, pero entre los autos de papá siempre hay que andar Federico, andando siempre, aunque te cueste; no te enojes, a veces duele lo sé, no te detengas nunca, te dará una alegria beber el viento y te dará cuenta tu solo, tu y tus ojos claros, esos que cerrando y quedo Uno en cuando algun hombre aparecen detrás de un cristal, no, ya no soy aquel que te cuentan tu madre o tu abuela, he cambiado

o dos años me han cambiado, no soy tan hereje, quizás
un poco menos niño he aprendido a oír, no obstante tengo sigo
siendo demasiado, sigo pensando en ti y en Cartagena, sigo siendo;
me siguen gustando los niños, la luna, las estrellas, los
amaneceres, la naturaleza, la playa y Sue Linda, que Linda
me sigue gustando todo aquello. Fede, Federico aquí, habrás
visto, hay muchas playas como yo, que nos invitan a estar juntos
este tiempo largo, que a veces duermes, charlamos o ju-
gamos un rato, y tu no entiendes aún cabeza rapada y
este mamotreto, ese número con el cual firmaré cuatrocientos
veinte y uno que le llamaron. Pero ya entenderás. Mientras
tanto, mientras tanto disfruta tu niñez, sigue siendo así
como eres una sonrisa franca y confiada, una mirada al
viento, unos ojos hacia adelante, todo tu vida, todo tu cariño
todo tu preocupación, todo tu cariño, disfruta tu inocencia, juega
con ella, porque llegará el día inevitable que entenderás que cometiste
tus errores, que me reprocharás el no haber estado contigo, las pocas
mentiras que puede para Unia a Verne, tu tardío bautismo, mi
ausencia; pero a pesar de todo esto, cuando esa cosa que
llamamos tiempo y nos separa; pase, te sentirás contento de
que yo haya sido como soy. Adiós Federico, cuida de Patricia y
vuelve pronto, niño, Fede, Federico, niño, hermano de vida.

Abrazos Federico; tu padrino

ALEJANDRO J. MARRERO
RECLUSO 491 BARRIO B
ZONA 1 - LIBERTAD
SAN JOSÉ

491

M A R R E R O
1er. APELLIDO

R E P E T T O
2do. APELLIDO

A L E J A N D R O
1er. NOMBRE

J A V I E R
2do. NOMBRE

19
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD
ORIENTAL

PROCEDENCIA
CANELONES
(LAS PIEDRAS)

PROFESION
ESTUDIANTE DE PREPARATORIO DE NOTARIADO
EMPLEADO

INGRESO 23 / 11 / 72
Dia / **Mes** / **Año**

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A .....

B .....

C .....

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE
23 DIA 11 MES 72 AÑO

2do. SEMESTRE
DIA MES AÑO

MEDICO Tte.2do.(SMeM)A.GARAYALDE

(A) PESO 69 TALLA BIOTIPO NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMA L

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRALNORMAL

PERIFERICO PA $\frac{14}{7}$ **PULSO** 88

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL **NARIZ** NORMAL **OIDOS** NORMAL

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro. .

3-IV-23 antes corgatra.

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE ALEJANDRO JAVIER MARRERO REPETTO **EDAD** 19

ESTADO SOLTERO **NACIONALIDAD** ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 23/XI/72

FECHA DE ALTA

		C					E					E			
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
		C												C	

DIAGNOSTICO Caries p.o fondas en actividad.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO Elim de caris y obturaciones

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
Ficha	23/11/72		Examen bucal	[illegible]
1º	14/6/73		Consulta gral.	[illegible]
2º	14/6/73	18	Extracción	Silveira
3º	22/6/73	6	Extracción	Landeberry
5	4/7/73	6	CURETAJE	GONZALEZ
6º	22/8/73	6	Extracción	Landia
7º	7/9/73	8	Extracción	Ottati
8º	26/11/73	4	E.T.C. (dejan piso y obturan)	Rayguin
9º	3/11/73	4	Amalgama	Cafferio
10	11/2/74	5	Ritg. pre articular	Abelli

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO		FIRMA DOCTOR
11.	1/3/74	21	E.B.C.		Romero.
12ª	12/III/74	21	Silicato		Landoberry
13ª	6/III/74	67	Amalgama		Ortol. J
14	20/IV/74	16	E.B.C Segundo.		M. García.
15	14/2/75	16	Amalgama		Helga
16	27/1/76		~~XYEU~~ Ap		Barcia
17	20/8/76	42	Silicato		Barone
18	28/III/76	14-15	Amalgamas	Arce	Benedetti
19	28/III/76	16-18	amalgama	Barone	Gonzalez
20	2/5/77	16-19	Amalgama	Helga	Benedetti
21	30/9/77	24	Pethalit	Helga.	FALCO.
22	23/II/78	25	Cemento de cementación	Arce	Francia
23	27/2/78	16-27	Amalgama	ARCE	SILVEIRA.
24	7/9/78	16 c/5	Cemento Extracción	Serena	Benedetti
25	8-9-78	17	Amalgama Toma imp. para corona	garcia	Bellini
26	8/I/79		Prueba corona - Radiografía (46)	Arce	CONFORME
27.	24/1/79	-	Entrega de Corona definitiva	Arce	CONFORME.

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

Nro. 491

25/II/72. Rectorragia en 1 oportunidad. Sin antecedentes de sangrados anteriores. Debe volverse a ver. TO.S/P.

14/VI/73 Pie plano discreto. Se indica uso de calzado con taco, previo a la indicacion d de plantares.

20/6/75 [illegible] (1246)

11/10/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Intertrigo cruris. RB 333. Cortibiot pomada. (1246)

18/10/76 POLICLINICA MEDICA
Dolor en globos oculares y frontal especialmente posterior a lectura y situación que exija concentración de la visión. Sin trastornos importantes de la visión. Sin otra sintomatología. A.F: s/p. A.P: s/p. Exámen: buen estado general. P/Art 120/60. Ojos: visión borrosa de ojo izquierdo. Pase a Oftalmólogo. (283)

16/IX/77: Examen clínico normal

Tte: [illegible] (S.M.M.)
Walter F. Gori [illegible]

16/5/78 POLICLINICA QUIRURGICA.-
Desviación a izquierda del pene. No se comprueban placas de fibrosis, ni otros elementos. No se hace indicación. (037)

5/Oct/88 POLICLINICA QUIRURGICA
Nódulo nucoso de borde izq. de lengua. Sin induración ni adenopatías regionales. (037

HOSPITAL MILITAR DE RECLUSION Nº 1

Mejón 301. Diciembre 22 de 1977.

POLICLINICA O.F.I.

Nombre: Alejandro Javier MARRERO REPETTO Nº 491.

Datos clínicos: Paciente de 24 años de edad, que consulta por cefaleas, disminución a la visión cercana. Se envía para control y tratamiento.

El Médico de Servicio del H.M.R.Nº 1.

Alf. Dr. Carlos Oehninger.

Carlos Oehninger

E. M. R. F. 1.-

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 491

Apellido Paterno Materno Nombres

H O J A I N M U N O B I O L O G I Ç A

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				REF. 1974	1979	7-78	7-79
		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			
		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

HOJA INMUNOBIOLOGICA

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo N°	Clave	RESULTADO.-
		24-2-77			NORMAL
		11-8-78- 06			NORMAL

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha ..... Oral .....

Acupuntura Nueva Vacunación B C G

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

26-abr./979

Se cierra esta historia por liberación del recluso. No se encuentra medicado.

El Médico de Servicio del BMR Nº 1

Tte. 2º (SMM)

Gustavo Costa

F A L L E C E

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

Visita Recluso. (1)

Nro. 494

Marino
1er. Apellido.

Repetto
2do. Apellido.

Silia Sofía
Nombres

HERMANA

C.I. Nro. 1.702.819 C. C. S. C.D.A '21

Fecha Nac. 7/5/942 Lugar. Montevideo

Dom. Actual.: A. Española 622. Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: Prof. de Geografía

Lugar de Trabajo: E. Artes Aplicadas U.T.U

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Julio R. Marino

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: María S. Repetto Profesión: Doctora

Hijos: Nombre Diego F. Nac. 6/8/972 Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: Mª Cristina F. Nac. 30|3|41 Profesión: Profesora
Susana 1|3|44 Prof. Ed. Física
Estela 2|3|56 Estudiante
Alejandro 11|4|54 Estudiante
Julio 29|9|48

Visita Recluso. (2)

Nro. 191

Marrero
1er. Apellido.

Repetto
2do. Apellido.

María Estela
Nombres

HIJO. 1

C.I. Nro. 1.358.594 C. C. S. C.D.A. N

Fecha Nac. 2/3/955 Lugar. Mdeo

Dom. Actual: D.A. Espinola 622 Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: Estudiante

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Julio Marrero

Domicilio: D.A. Espinola 622 Profesión: Jubilado

Nombre de la Madre: Sofía Repetto Profesión: Ama de Casa

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: Cristina F. Nac. 30/3/941 Profesión: Profesora
Susana 1/3/944 Prof. Ed. Física
Lilia 7/5/42 Doctora
Alejandro 11/4/954 Estudiante
Jorge 20/9/48 Detenido

Visita Rechazo (3)

Nro. 491

Hanau
1er. Apellido.
Rodriguez
2do. Apellido.
Julio Raul PADRE
Nombres

C.I. Nro. 23.255 C. C. S. C.D. 20

Fecha Nac. 11/4/913 Lugar. Flo

Dom. Actual.: Dr. A. Espinola 622 Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: Jubilado

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: Maria S Reppetto F. Nac. 9/8/916

Profesión: Labores. Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión: —

Nombre de la Madre: Profesión:

Hijos: Nombre Mª Cristina F. Nac. 30/3/41 Nombre: Julio F. Nac. 29/9/48
Lilia 7/5/42
Susana 1/3/44
Estela 2/3/56
Alejandro 11/4/54

Hermanos: Nombre: F. Nac. Profesión:
Lilia 17/7/900 Labores
Elida 30/7/902 Labores

Visita Dpto. (4)

Nro. 491

Marino — 1er. Apellido.

Repetto — 2do. Apellido.

Susana Ysabel ✓ — Nombres — HERMANA

L.C.I. Nro. 31.854 — C. C. S. C.D.A Nro.

Fecha Nac. 1/3/1944 — Lugar. Los Pinos

Dom. Actual: Brenta y Fco 676 — Dom. Anterior: Dr. A. Espinosa 622

Teléfono: — Profesión: Prof. Ed. Física

Lugar de Trabajo: Plaza de Deportes - Los Pinos

Nombre de la Esposa: Carlos Vila — F. Nac. 26/1/1943

Profesión: Electrotécnico — Lugar de Trabajo: Los Pinos

Nombre del Padre: Julio Marino

Domicilio: Alfonso Espinosa 622 — Profesión: Jubilado

Nombre de la Madre: María S. Repetto — Profesión: Labores

Hijos: Nombre: María Daniela — F. Nac. 2/6/67 — Nombre: Marcelo — F. Nac. 26/6/68

Rafael 4/96 — Federico 9/1/72

Hermanos: Nombre: Mª Cristina — F. Nac. 30/3/41 — Profesión:

Estela 2/3/56

Alejandra 11/4/54

Julia 7/5/42

Julio 20/9/48

Visita Rechaz. (S)

Nro. 497

Repetto
1er. Apellido.

Zarranz
2do. Apellido.

Mª Sofía
Nombres

HADRE

C.I. Nro. 11588 C. C. S. CPA Nro.

Fecha Nac. 9/8/916 Lugar. Las Piedras

Dom. Actual: Da Espinada 622 Dom. Anterior:

Teléfono: 4958 Profesión: Labores

Lúgar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: Julio B. Herrera F. Nac. 11/4/913

Profesión: Jubilado Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Alejandro Repetto (F)

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Ignacia Zarranz Profesión:

Hijos: Nombre Mª Cristina F. Nac. 30/3/41 Nombre: Julio F. Nac. 29/9/48

Lilia 7/5/42

Susana 1/3/44

Estela 2/3/56

Alejandro 11/4/54

Hermanos: Nombre: F. Nac. Profesión:

Alejandro comercio

Oscar comercio

Visita Recluso (6)

Nro. 491

Mareco
1er. Apellido.

Repetto
2do. Apellido.

María Cristina
Nombres

HERMANOS

C.I. Nro. 30021 C. C. S. C.D.A.

Fecha Nac. 30/3/941 Lugar. Mdeo

Dom. Actual.: Pi Espinda 622 Los Pinos Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: Docente - Secundario

Lugar de Trabajo: Liceo Nº 9 y Nº 6 Mdeo

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Julio R. Mareco

Domicilio: Bv. A. Espinda 622 Profesión: Jubilado

Nombre de la Madre: Sofía Repetto Profesión: Labores

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre:	F. Nac.	Profesión:
Lilia	11/5/42	Docente U.T.U
Susana	1/3/44	Ed. Física Docente
Julio	29/9/48	Comerciante
Estela	2/3/56	Estudiante
Alejandro	11/4/54	Estudiante

412

CLAVEL RIVERO

JOSÉ PEDRO

Labrado 4 Jul 948

Bu Insc P.2 12 Jul 948

Rectificado Cert P.1 12 Jul 948

COMPLETO

PAPIRO
Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA

N.° 802/6

492

C. G. E.
E M E. Form. OPM /1

FOTO

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) Sedición.

APELLIDOS: CLAVELL RIVERO NOMBRES:

ALIAS "El Vasco" DET. EN (DIRECCIÓN) N.° PROCEDIMIENTO

ESTATURA: 1m87 PESO: 87 kgs. CABELLOS: castaños.

OJOS: castaños CEJAS: normales. NARIZ: recta.

N.° CED. DE IDEN. 1.158.352 DPTO: Mont. N.° REGISTRO FOT. 2.168.922 NACIONALIDAD: oriental.

CREDENCIAL CIVICA SERIE B. N. N. N.° 11.076.- SEXO: masculino.

FECHA DE NACIMIENTO 9 diciembre 1946 DPTO: Montevideo. CIUDAD: misma.

DOMICILIO: Avda. Italia No. 1329-ap. 5 DPTO: Montevideo. CIUDAD: misma. tel. 58.48.31.

PROFESIÓN: Of. Maq. y electricidad ESPECIALIDAD: Marinero.

LUGAR DE TRABAJO Marina Mercante. DIRECCIÓN: Corbeta Uruguay.

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO.

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: de Ingeniero. GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL Soltero.

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Elsa Rodrigues Cotia. FECHA NACIMIENTO: 41 años

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: Pedro Clavell NOMBRE DE LA MADRE: Ilegible

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- Julio César 2.- ..... 3.- ...

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIETO NOTIFICAR A: la esposa.

DOMICILIO/A: Estación Atlántida- Atlántida. TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Regimiento Caballería No. 4 FECHA DE DETENCION: 12 julio 1972

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.° 1er. Turno. SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Mont. Dr. José Luis Corbo.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 20-XI-972- Atentado a la Constitución en el grado de conspiración.- Asociación subversiva.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: M.P.S. UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: M.F.E. 2.- R.C.4(MK)

3.- Bn. Ing. 2.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

Grado de Adoctrinamiento: Comunista.

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: Mucha

Grado de Peligrosidad Posterior: Media.

Actividades Subversivas y/o antinacionales: Trabajos, fabricación de bombas, Consegnía legal para dar cobertura a clandestinos.-

MATERIAL CAPTURADO

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

492

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL:

Apellidos: [illegible] Nombres: José Pedro

Alias: [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible] DEPTO: [illegible] NACIONALIDAD: [illegible]

CEREDENCIAL CIVICA SERIE: [illegible] No: 11.076 SEXO: [illegible]

FECHA DE NACIMIENTO: [illegible] Dpto: Montevideo CIUDAD: [illegible]

DOMICILIO: [illegible] Dpto: [illegible] CIUDAD: [illegible]

PROFESION: [illegible] ESPECIALIDAD [illegible]

LUGAR DE TRABAJO [illegible]

EDUCACION PRIMARIA GRADO: completa SECUNDARIA GRADO: [illegible]

U.T.U.Curso: [illegible] GRADO: [illegible]

PREPARATORIO CURSO: [illegible] GRADO: [illegible]

UNIVERSIDAD CURSO [illegible] GRADO: [illegible]

OTROS: [illegible] GRADO: [illegible]

DATOS FAMILIARES [illegible] ESTADO CIVIL: casado

Nombre del Esposo/a: [illegible] EDAD: 41 años

Nombre del Concubino/a: [illegible] EDAD: [illegible]

Nombre del padre: Pedro Nombre de la Madre: [illegible]

Nombre de los Hijos: 1: Julio [illegible] EDAD: 4: [illegible] EDAD

2: [illegible] EDAD: 5: [illegible] EDAD

3: [illegible] EDAD: 6: [illegible] EDAD

OBSERVACIONES [illegible]

EN CASO DE ACCIDENTE Y/O NOTIFICACION, NOTIFICAR A: [illegible]

DOMICILIO: [illegible] TELEFONO: [illegible]

UNIDAD CAPTORA: [illegible] FECHA DETENCION: 12 jul.972

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR [illegible] DE DECLINO COMPET.A: [illegible]

SE DECLINO COMPETENCIA A: [illegible] SE DECLINO COMPET.A: [illegible]

JUZGADO DE INSTANCIA: [illegible]

ABOGADO DEFENSOR: [illegible]

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO 20.11.72-Atentado a la constitución en el grado de conspiración-asociación subversiva.-

CONDENA [illegible] LIBERTAD FECHA 5?.VII/79 ORDENADO POR: [illegible]

TIPO DE LIBERTAD: Provisional UNIDAD A PRESENTARSE: F.U.S.N.A

EXCARCELACION 4/7/979 DETENIDO POR ARTICULO 231: [illegible]

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1: [illegible] 2: [illegible]

3 [illegible] 4: [illegible] 5: [illegible]

6: [illegible] 7: [illegible] 8: [illegible]

jaj-

-Grado de adoctrinamiento: garantizado.-
-Grado de peligrosidad al ser detenido: media.-
-Grado de peligrosidad posterior: media.-
-Actividad subversiva y/o antinacionales: [redacted]
consignas locales para dar cobertura a clandestinos.-

-o-o-o-o-

E. M.B. Ind. y Soc. Inf. Form. No.5

I N F O R M A C I O N S O C I A L

I. Vital. Autoridad

492 CLAVEL RIVERO, Jose Pedro

Código	Nombres		Parentesco	Doc. de Identi.
1	PEDRO		PADRE	
3	JULIO CESAR	38	HERMANO	
4	BIRFA RODRIGUEZ	35	ESPOSA	1.429,451
7	LUIS ERNESTO	1	HIJO	
10	NIBIA MACHADO			850,039
10	ROSARIO DESTEFANI	19	PRIMA	1.315,709
10	NELIDA CLAVEL	46	PRIMA	

D - 1 - NOMBRE DE LA ESPOSA/~~CONCUBINA/AMIGA~~ (tachar lo que no corresp.)
Hirfa Popelka RODRIGUEZ ORTIZ

2 - EDAD: 39 años.- 3 - OCUPACION: Labores

E - NOMBRE DE LOS HIJOS: EDAD: OCUPACION:

Luis Ernesto 6 Escolar

F - FAMILIARES DETENIDOS: PARENTESCO:

G - FAMILIARES REQUERIDOS: PARENTESCO:

Miguel MORAES Primo

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Trabajar

B - RELIGION: Católico

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: Historia y Ciencia

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: Todas

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?:

F - QUE MUSICA PREFIERE?: General

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Todas

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Fútbol, Básquetbol, voleibol

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?:-

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: No

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: No

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: No

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: Su esposa

1 - NOMBRE: Hirfa Popelka RODRIGUEZ ORTIZ

2 - DIRECCION: Rivera 341. Juan Lacaze 3 - TELEF.:

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?: Su Hijo

1 - NOMBRE: Luis Ernesto CLAVELL

2 - DIRECCION: Rivera 341. Juan Lacaze

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hijo

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: 2 - SECUNDARIA (años):
3 - U.T.U. Maquinista 4 - PRIMARIA (años):
5 - IDONEO Naval 6 - ESTUDIANTE DE: AÑO:
7 - OTROS:

R - ULTIMO LUGAR DE TRABAJO: OFICINA S.I.S.A.L Uruguay

S - ULTIMO DOMICILIO: Cufré y Careguatá. Montevideo

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):

B - ANTECEDENTES FAMILIARES:

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS:

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

A -

V A R I O S

A N E X O N° 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

NOMBRE	PARENTESCO o RELACION	DIRECCION

A N E X O N° 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

NOMBRE	PARENTESCO o RELACION	DIRECCION

R - ULTIMO LUGAR DE TRABAJO: OFICINA S.I.S.A.L Uruguay

S - ULTIMO DOMICILIO: Cufré y Caraguatá. Montevideo

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):

B - ANTECEDENTES FAMILIARES:

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS:

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

A -

V A R I O S

A N E X O Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

NOMBRE	PARENTESCO o RELACION	DIRECCION

A N E X O Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

NOMBRE	PARENTESCO o RELACION	DIRECCION

Hoja 1
E.M.N. Nº 1
Hojón 301.-
Div.Reclusión
Sección S-1.-

Recluso Nº 492

I - DATOS PATRONIMICOS

APELLIDO - NOMBRE

- APELLIDOS: CLAVELL RIVERO

2 - NOMBRES : José Pedro

B - FECHA DE NACIMIENTO: 9.12.43

C - NACIDO EN: Montevideo

D - ESTADO CIVIL: Casado

E - CED. de IDENT.: DE: Montevideo

F - CREDENCIAL CIVICA:MLB

Polo: Castaño
Iris: Castaño

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 12.7.72 FECHA DE PROCESAMIENTO:

B - 1-MOVIMIENTO 2-COLUMNA 3-SECTOR 4-ZONAL 5-RESPONSABILIDAD
M.L.N.

C - FECHA DE VINCULACION:

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Trabajos, fabricación de tatuceras, consegúía local para dar cobertura a clandestinos.

E - FORMULA K: C.Med.Med. F - TIPIFICACION: Art.60(XII) y 60(V)

ABOG.DEFENSOR: Cnel. Ramírez

G - JUZGADO: J.M.Instrucción 3T

H - 1 - SENTENCIADO: 2 - PENADO:

I - FECHA DE INGRESO AL EMR 1:12.7.78 J - 1 - UNIDAD CAPTORA: Reg.Cab.4

2 - UNIDAD de PROCEDENCIA: Bn.Ing.2 K - ALIAS: El Vasco

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: B - EXPEDIDA EL:

C - CALIFICACION:

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Pedro (falleido)

2 - EDAD: años.- 3 - OCUPACION:

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: Ema Josefa (fallecida)

2 - EDAD: años.- 3 - OCUPACION:

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS: EDAD: OCUPACION:

César 44 Empleado

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE DETENCION Nº 1

SECCION S-1

FICHA INDIVIDUAL DE INGRESO

Nombre José Pedro CLAVELL RIVERO. Nº 492 Fecha Ingreso 23-11-972.

Estado Civil Casado Edad 28 Cantidad de hijos 1 Barriada 3 Sector B

Documentación: C.I. Nº _____ Cred.Cív.Feria NLB Nº 11.076 (COLONIA) Unidad o repartición que lo remite Reg.Cab.NO.4 Alias en la Organización El Vasco.

Alias del Lugar _____ Profesión Ofl.Mac.y Mec. (Punta Rieles, Marina Merc.) Domicilio últimos cinco años: _____ Lugar de trabajo últimos cinco años Montevideo.

Personas autorizadas a visitarlo Irfa Rodríguez (esp.) Luis Ernesto (Hijo)/

Nombre Abogado Defensor _____ Afiliación Partido Politico Fte.Amplio. Si es fugado o requerido _____ Parte de Enfermo durante su detención _____ Comportamiento en la Repartición o Unidad que lo remite _____ Idoneidad manual que posee Mecánico y Carpintería Grado de peligrosidad _____ Antigüedad en el movimiento desde 1972. Rasgos salientes de su carácter _____

_____ Antecedentes o acciones en que intervino Construcción de Berretines y cobertura de clandestinos. Columna de que formaba parte 70 Sector Servicios. Misión que cumplia _____

Conocimientos técnicos para la Sedición _____ Comportamiento ante su captura _____ Si intervino en Acciones contra las FF.AA. _____

Grado de Adoctrinamiento _____ Grado de Cooperación en Interrogatorios _____ Resistencia en los Interrogatorios _____

_____ Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad _____

_____ Voluntad de trabajo _____ Literatura que acostumbra General. _____ Pareja o Concubina en la Sedición _____

_____ Conocimientos de armamentos, tipos, explosivos _____ Lugar que fue capturado Montevideo.

Quien o quienes lo mencionan en la Sedición _____

Procesado, Condenado, Incomunicado Procesado. _____ OBSERVACIONES: Tentativa de Asociación. Atentado a la Constitución.-

---

NRO: 492 NOMBRE: CLAVELL RIVERO, Jose Pedro Nacionalidad: Oriental Edad: 09.12.46 Est.Civil: Casado
Hijos: Sin Profesión: Ofic.Maq. Mina.Mero.

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE Jol.	Sec.	Resp.	Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA Eval.	Selic.	Fech.	Ingreso EMIR. 1	Fórmula K: Con.	Seg.	Aisl.
Reg.Cab.4 12.07.72	MLN				El Vasco	-Trabajos, fabricación de tatuceras, conseguía local para dar cobertura a clandestinos.-				-Reingreso: 12.07.76	C.	Med.	Med.

TARIFICACION INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	JUZGADOS Inst.	Inst.	S.T.M.	.C.J.	VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
Arts.60/XII y " 60/V			3er.									

OBSERVACIONES :

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No. 492 Nombre José Pedro Apellido. Clavet Ubicación.

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- Si

2.-Datos Patronimicos.- Si

3.-Ficha Legal.- No

4.-Ficha Inteligencia.- Si

5.-Información Social.- Si

6.-Acta Interrogatorio.- Si

7.-Autorización Censura.- Si

8.-Recibo de efectos y valores.- Si

9.-Visitas Especiales autorizadas.- Si

10.-Documentaciones Varias.- No

RECLUSO Nº 492 NOMBRE JOSE PEDRO APELLIDO PLANELL RIUSECH

1) LUGAR DE RESIDENCIA UNA VEZ LIBERADO
2) DOMICILIO FAMILIARES PARA COMUNICACION
3) FICHA PERSONAL
4) DATOS PATRONIMICOS
5) INFORMACION LEGAL
6) FICHA INTELIGENCIA
7) ACTA INTERROGATORIA
8) INFORMACION SOCIAL
9) HOJAS DE HECHOS DEL RECLUSO
10) BOLETA CARCELARIA
11) FORMULARIO DEL CENGOR
12) FICHA SANITARIA
13) SOLICITUDES
14) RECIBOS EFECTOS Y VALORES
15) AUTORIZACION CENSURA
16) FOTOS
17) OTROS

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. Nº

Recluso No. 492

Apellidos CLAVEL RIVERO

Nombres José Pedro Cred.Civ. 11.076

Fecha Nacim. 9 diciembre de 1946 Lugar Montevideo

Padre Pedro Doc. de Ident. Jub.

Madre Ema (F) Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Residencial San Miguel (Casa de Salud)

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Julio César	38	Casado, Emp.	Estación Atlantida	Atlantida

HIJOS:

Luis Ernesto	7 meses			Rivera 341 J.Lacaze

ESPOSA / CONCUBINA:

Hirfa Rodríguez Ortíz	35	Casada,	modista	idem

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 23 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA EPR

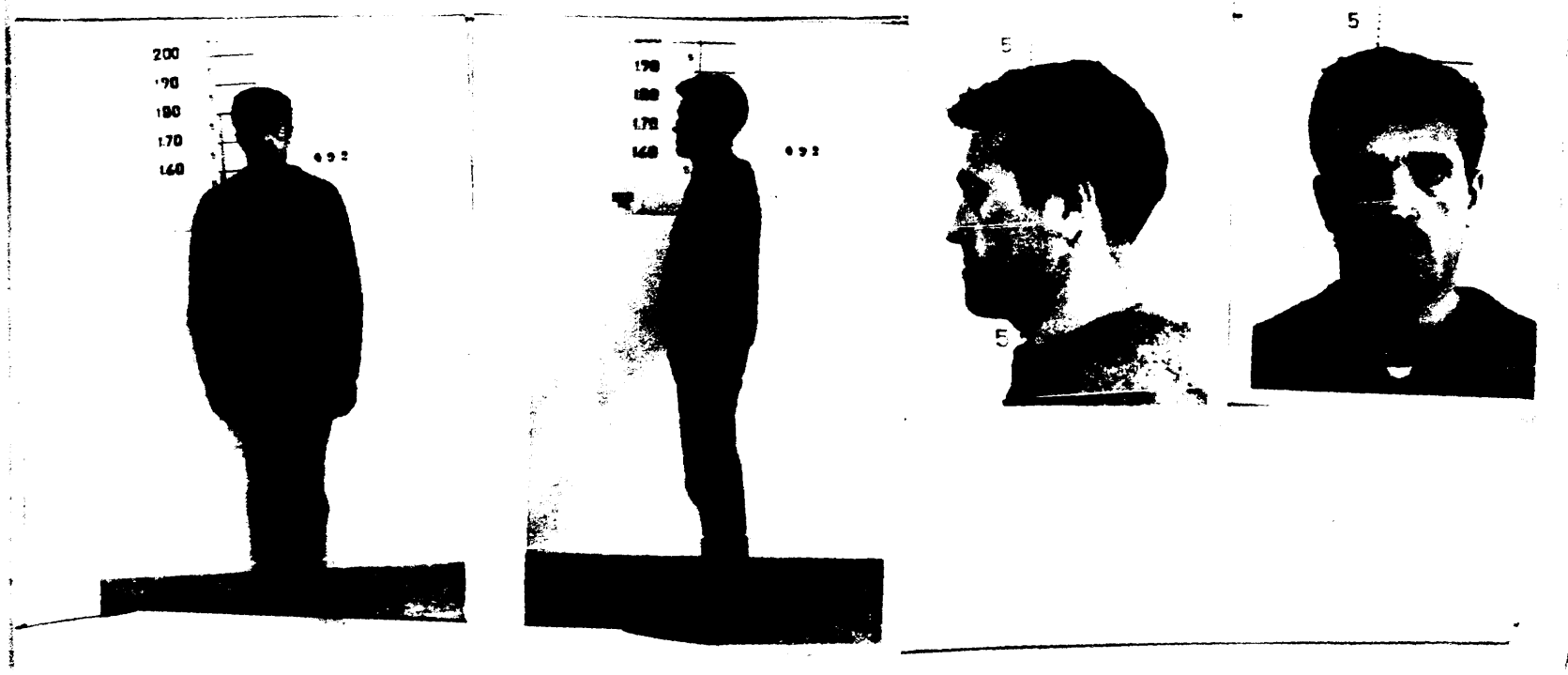

DATOS PATRONIMICOS

REGL. 492

Apellidos : CLAVEL RIÑERO **Ced.de Id. :**

Nombres : Jose Pedro **Cred.Civ. :** NIN B 11.076.

Fecha de Nacimiento: 9 de Diciembre 1946 **Lugar:** MONET.

Nombre del PADRE: Pedro Clavel **OCUPACION:** Juvilado

Nombre de la MADRE Ema (F) **OCUPACION :**

Domicilio de los Padres: RECIDENCIAL SAN MIGUEL. (Casa de salud.

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Julio Cesar	38	Casado	Estacion Atlantida.	Atlantida.

ESPOSA-/CONCUBINA

Hirfa RODRIGUEZ ORTIZ	35	Esposa	Modita	Rivera 341 (Juan La Case)

HIJOS

Luis Er nesto	7 Meses

Fecha de Ig. al Estab.: 23 **Fecha de aprehension:** 12 de Julio 1972

Unidad de Origen: Marinamda EPR

Defensor : Dr. Jose Luis CORBO /Dr.GONZALO NAVARRETE

Juzgado 3er.Turno

Juez Cnel. Silva Ledesma

Instruccion/educacion: Prep.de Ing./ Marinero en la Corbeta Maldonado/

Habilidad/destreza manual: Carpintería/ Motores diesel

Visita especial

En caso de accidente o emergencia comunicar a: la esposa

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

Informe del S.I.D.

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos CLAVELL RIVERO

Nombres José Pedro

Recluso No. 492.
Alias El Vasco.

Cargo en la Organización Interó la Col.70 Realizó tareas de Servicio y Reclutamiento.

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: MLN

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias: Reclutado por Horse Valenzuela

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha

Fecha de aprehensión y lugar:

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión:

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización:

Procesado por : Atentado a la constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios. y Asociación subersiva.

492

Fi ha de Identificación de Detenidos

Unidad Regimiento de Cab.No.4(MM).-

FOTO

I. - DATOS PERSONALES:

NOMBRE José Pedro Clavell Rivero.- ALIAS El Vasco.-

DOCUMENTO: C.I.1158352 EDAD: 28 ESTADO: Casado

PROFESION: Ofl.Maq.y Fleet. ESPECIALIDAD: Marina Mercante.-

FECHA DETENCION: 30/7/72 FECHA PROCESAMIENTO 20-XI-72

CAUSAL PROCESAMIENTO: Atentado a la Constitución art 42 (2)

II. - DATOS FAMILIARES:

		INTEGRA M.L.N.:	ALIAS
ESPOSA:		SI NO	
HIJOS:	EDAD:	SI NO	
		SI NO	
		SI NO	
		SI NO	

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	FUERTE	[illegible]	[illegible]
b. - Peligrosidad	MUCHA	[illegible]	[illegible]

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: Marzo de 1972.- por: Jorge Valenzuela.-

b. - Motivo reclutamiento:	Convencimiento	[illegible]	[illegible]	[illegible]
c. - Grado concientización:	Fanático	[illegible]	[illegible]	[illegible]

d. - Funcionamiento:

Columna: 70 Zona: Juan Lacaze.-

Sector Político Estudian til.- Grupo: Unidad de Servicios.-

Cargo-tarea:

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	[illegible]	MEDIA	[illegible]
b. - Conducta:	[illegible]	REGULAR	[illegible]

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	[illegible]	REGULAR	[illegible]
b. - Aislamiento necesario:	[illegible]	[illegible]	NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: [illegible]/Turno.-

Defensor Nombre:

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Pedro Clavell.-

EN: Rivera 341 Juan Lacaze.-

IX - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Trabajos, fabricación de tatuceras.-Conseguía locales para dar cobertura a clandestinos.-

X. - OTRAS PRECISIONES: (X) GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDO DE ACTOS PREPARATORIOS Y ASOCIACION SUBVERSIVA TRABANDOSE EMBARGO GENERAL SOBRE SUS BIENES, DEUDAS Y ACCIONES.-(SEGUN RADIO 2861 Nro. 4 de fecha 20-XI-72)

El Jefe del Regto. de Cab. No. 4(MM).-

[illegible]

Tte. Cnel.

Form. 104

VISITAS

PADRE: PEDRO CLAVELL

MADRE:

ESPOSA: 葬 HIRFA POPELCA RODRIGUEZ

HIJOS: LUIS ERNESTO

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.- EJERCITO NACIONAL.-
REGION MILITAR No.1.-

En Montevideo,a los treinta y un dias del mes de julio de 1972,comparece ante el Oficial de Informaciones de la Unidad,el ciudadano JOSE PEDRO CLAVELL RIVERO,Oriental,Casado,de 28 años de edad,nacido en Montevideo el 9 de diciembre de 1942,Cédula de Id ntidad de Montevideo No.1.158.352,Credencial Civica Serie A.V.A.No.12.476;hijo de PEDRO CLAVELL y de IRMA RIVERO(Fallecida);de profesión Oficial de Máquinas y Electricidad de la Marina Mercante; encargado de la Parroquia San Antonino y distribuidor del diario Tiempo Nuevo;domiciliado en la calle Rivera 341 la Ciudad Juan Lacaze del Departamento de Colónia;quién es interrogado sobre el siguiente tenor:

1)-PREGUNTADO: Cuando y en que circunstancia fue detenido.-
CONTESTADO: Fuí detenido el dia 12 de julio en horas de tarde,en la Parroquia San Antonino,sita en la calle Cufré y Caraguatá,en circunstancias que fue allanada.-

2)-PREGUNTADO: Que vinculación tiene con el M.L.N.(Tupamaros).-
CONTESTADO: Soy integrante del M.L.N.(Tupamaros);perteneciente a una base de Servicios del Sector Politico Estudiantil de la Columna 70.-

3)-PREGUNTADO: Cual es su Alias,quien lo reclutó,cuando y en que circunstancias.
CONTESTADO: Mi Alias es el "VASCO";fuí reclutado por el Director del Movimiento Ecuménico Uruguayo,JORGE VALENZUELA,por el mes de Marzo de este año;en circunstancias que me relaciono por razones de trabajo con VALENZUELA.-

4)-PREGUNTADO: Quienes son los compañeros componentes de la Unidad Servicios, del Sector Politico Estudiantil de la Columna 70 del M.L.N.-
CONTESTADO: La Celula estaba formado por el Profesor FERNANDO GOMENSORO, Alias "TOMAS";HEBERT CABRERA RODRIGUEZ,Alias "MARTIN";WASHINGTON VIQUE,Alias "OBSERVADOR";y YO. A su vez FERNANDO GOMENSORO formó una Sub-Célula con personas residentes en Maldonado,que eran PEDRO TORRES,Alias "JOSE EL ANARCO";CARLOS ALBERTO SERRON,Alias "JAVIER".-En Canelones un Grupo perisférico formado por mi;integrado por dos personas LUIS EDUARDO MATTOS CASAL y RAMON UBALDO PARODI BONILLA.-

5)-PREGUNTADO: Que otras personas vinculadas al M.L.N.(Tupamaros),además de los nombrados,conoce.-
CONTESTADO: Además de los nombrados conozco a CRISTEL PINELLA,que era Secretaria del Movimiento Ecuménico Uruguayo;en la Parroquia San Antonino tuvimos dos reuniones con una persona mandada por VALENZUELA,era una mujer gorda,del Partido Demócrata Cristiano,y en las reuniones participaba encapuchada.-

6)-PREGUNTADO: Quienes son sus colaboradores,cuando los recluto,y en que forma lo hacian.-
CONTESTADO: Mis colaboradores son:MATTOS CASAL;actuamos siempre juntos en Politica,después de haber ingresado yo al M.L.N.(Tupamaros),le hable y él dice que iba a colaborar con alimentos,etc.MATTOS CASAL,colaborabe permanentemente con alimentos como por ejemplo pollos,huevos,para la Organización entregó en 4 o 5 oportunidades;aparte siempre lo hacia para mí;es decir que para la Columna lo hizo en esas oportunidades;en cambio a mi me traia periodicamente.-Otro Colaborador es RAMON UBALDO PARODI BONILLA,le solicitamos colaboración MATTOS y YO;para enterrar Clandestinos en su casa;ante lo cual se compromete hacerlo con una o dos personas.-JORGE ALVARINO,en las Piedras:le hablamos MATTOS y YO,para enterrar Clandestinos.-En Canelones vemos MATTOS y YO a PALERO y VILLOTI,le solicitamos colaboración para enterrar Clandestinos:los cuales no se comprometen.-En Progreso MATTOS bajo del coche y fue a una farmacia para ver a una persona a la cual no la encuentra y desconozco si volvió posteriormente.-En Sauce hablamos con REDES y el hijo;los cuales no se comprometen,ya que el Ejército andaba en busqueda de los integrantes del CAT de Sauce;uno de los cuales es RUBEN REDES.-

7)-PREGUNTADO: Que tareas y/o trabajos realizó para el M.L.N.(Tupamaros),en compañia de quien,cuando y en que circunstancias.-
CONTESTADO: El trabajo que debia hacer la célula,era una represa o Muro de Contensión en la chacra de PEDRO TORRES,esa represa iba además de tener la finalidad técnica,iba a ser usada con alguna finalidad de trabajo para la Organización,ya que iba a ser hueca.-Otro trabajo que ibamos hacer era arrendar un Monte,en el cual se iba a construir una"Tatucera"o edificación Subterránea,con una cobertura de que estabamos explotando el monte y venta de leña.El plano que hicimos en forma primaria fue complementado tecnicamente por algun Ingeniero,ya que vinieron datos tecnicos con mayor exactitud.-Este trabajo de la Represa,el responsable era PEDRO TORRES y el trabajo de la "Tatucera" era CARLOS ALBERTO SERRON.

José Pedro Clavell

...//'..,

.El que hace los proyectos técnicos es GUMENSORO,el Grupo colabora en el estudio del mismo.-Estos trabajos fueron iniciativas del Grupo,aunque no se llegaron a realizar.-Me encargue en una oportunidad de conseguir locales para enterrar a once clandestinos.-

8)-PREGUNTADO: Conoce usted que LUIS EDUARDO MATTOS CASAL,tenga alguna vinculación con el M.L.N.(Tupamaros);en caso afirmativo que trabajos y/o tareas realizo para la Organización,ordenados por quien,y junto a quien los realizó.-

CONTESTADO: Sí Señor,LUIS EDUARDO MATTOS CASAL,es colaborador mío;conla Columna colaboró con abastecimiento(pollos y huevos)en cuatro o cinco oportunidades.Me lleva en el coche de su propiedad y recorremos practicamente todo el departamento,tratando de conseguir colaboradores para enterrar once clandestinos;con personas del Grupo Politico que representa.-Este trabajo,es decir la gira la hizo conmigo y fue solicitada por mi,nos acompañaba su Señora.-

9)-PREGUNTADO: La Esposa de LUIS EDUARDO MATTOS CASAL,los acompañaba en la gira para conseguir locales para enterrar clandestinos.-

CONTESTADO: Si Señor,y en el departamento de Canelones le hablamos en presencia de ella,a FALERO y VILOTTI,a no ser la ya dicha,nunca tuvo ninguna otra participación de nungun tipo.-

10)-PREGUNTADO: Conoce usted que JORGE VALENZUELA,tenga alguna vinculación con el M.L.N.(Tupamaros);en caso afirmativo que trabajos y/o tareas realizó para la Organización,ordenados por quien,y junto a quien las realizó.-

CONTESTADO: Si Señor,ya que fué él quien me reclutó,y era mi responsable. Trabajos juntos no realizamos ninguno,salvo documentación qué me pasa.Lo que él hacia me ordenaba los trabajos la de enterrar los once clandestinos;el de la represa y la "Tatucera"del Monte,es autorizado por intermedio de él.-

11)-PREGUNTADO: Conoce usted que RAMON UBALDO PARODI BONILLA,tenga alguna vinculación con el M.L.N.(Tupamaros),en caso afirmativo que trabajos y/o tareas realizó para la Organización,ordenados por quien y junto a quien los realizó.-

CONTESTADO: Si Señor,es colaborador mio;ya que junto con MATTOS le solicitamos para enterrar clandestinos y él se compromete en hacerlo con una o dos personas.-

12)-PREGUNTADO: Conoce usted que CRISTEL PINELLA,tenga vinculación con el M.L.N. (Tupamaros),en caso afirmativo que trabajos y/o tareas realizó para la Organización,ordenados por quien y junto a quien los realizó.-

CONTESTADO: Cuando es detenido VALENZUELA;yo quedo "colgado"y la que me busca es CRISTEL,con la cual me da contacto para vernos el dia jueves 13 en el bar de la calle Fernández Crespo y Miguelete,y en x caso de que fallara ese contacto me dió viernes,sabado y domingo en la Iglesia del Cordón de la hora 17 a 18.-

13)-PREGUNTADO: Conoce usted que CARLOS FALERO,esté vinculado o estube vinculado con el M.L.N.(Tupamaros)en caso afirmativo,que trabajos y/o tareas realizó para la Organización,ordenados por quien y junto a quien los realizó.-

CONTESTADO: MATTOS y YO en el coche,hablamos con FALERO y VILOTTI,le solicitamos la colaboración de enterrar algunos compañeros de los once clandestinos.FALERO por no tener lugar o por no querer comprometerse con nosotros,no nos concreta su colaboración.-

14)-PREGUNTADO: Conoce usted que JORGE ALVARINO tenga vinculación alguna con el M.L.N.(Tupamaros),en caso afirmativo que trabajos y/o tareas realizó para la Organización,ordenados por quien y junto a quien los realizó.-

CONTESTADO: Si Señor,hablo MATTOS con él en dos o tres oportunidades para enterrar los compañeros clandestinos,y posteriormente lo hace conmigo en dos o tres oportunidades.-Por lo que habló con él,me entero que recibe $ 20.000(Veinte mil pesos)para viajar a Buenos Aires,ya que es donde iba hacer los contactos para enterrar a los compañeros,con quien iba hablar era con gente del Movimiento Socialista Revolucionarios.No sé,si alcanzó a pasar algun compañero a Buenos Aires.-

15)-PREGUNTADO: Conoce usted que NICOLAS ALBERTO VILOTTI,tenga vinculación con el M.L.N.(Tupamaros),en caso afirmativo que trabajos y/o tareas realizó para la Organización,ordenadas por quien y junto a quien los realizó.-

CONTESTADO: MATTOS y YO hablamos en el coche en la misma oportunidad que lo hacemos con FALERO en la Ciudad de Canelones,y el resultado que obtuvimos fue el mismo que con FALERO;no se quiere comprometer.-

16)-PREGUNTADO: Conoce usted que el Doctor GONZALO NAVARRETTA tenga vinculación con el M.L.N.(Tupamaros)en caso afirmativo que trabajos y/o ta-

Jose Pedro Blanco ...//...

...///..., reas realizó para la Organización,ordenados por quien y junto a quien los realizó.-

CONTESTADO: La única vinculación que le conozco es que era abogado defensor de compañeros del M.L.N.(Tupamaros);sé que es Asesor Penalista del Movimiento Ecuménico Uruguayo.-

17)-PREGUNTADO: Que sabe de la posible vinculación del M.L.N.(Tupamaros) en el IMCU y el ISAL.-

CONTESTADO: El Director del ISAL Uruguay(Iglesia y Sociedad de América Latina) que es filial del Consejo Mundial de Iglesias;que es el Movimiento Ecuménico Uruguayo,es quien me reclutó para el M.L.N.(Tupamaros);es CRISTEL MINELLA también.El ISAL Uruguay,mi opinión es que defendia la linea del M.L.N;y como él era el Director,aunque hubiera gente que no compartia esas ideas él iba a usar para concientizar masas o para hacer entender que es el M.L.N.(Tupamaros).-

18)-PREGUNTADO: Usted le entregó fotografias relacionados a procedimientos de las Fuerzas Conjuntas a WASHINGTON VIQUE,Alias "GERVASIO",como asimismo otro tipo de documentación relacionada al Movimiento Ecuménico Uruguayo,las cuales se adjuntan al presente,si las reconoce como tales sirvase firmarlas.-

CONTESTADO: Si Señor.-

19)-PREGUNTADO: Reconoce como suyas las firmas que lucen en las fotografias,y documentación que se adjunta al presente.-

CONTESTADO: Si Señor.-

20)-PREGUNTADO: Como llegaron a su poder las fotografias de referencia.-

CONTESTADO: Las fotografias me las entregó VALENZUELA para que yo las guardará ya que él manifestó que era una peligro por un posible allanamiento de las Fuerzas Conjuntas.-

21)-PREGUNTADO: Que hizo usted posteriormente con ellas.-

CONTESTADO: Como yo no tenía lugar seguro donde guardarlas se las entregue nuevamente que él lo hiciera,a WASHINGTON VIQUE,Alias "GERVASIO";quien me dijo que las iba a guardar en el escritorio de O.S.E.,donde el trabajaba Para VENENZUELA esto es compartimentado,es decir que desconocia que yo pase las fotografias a "GERVASIO".-

22)-PREGUNTADO: Quién edita el Diario Tiempo Nuevo,y el Boletín del Movimiento Ecuménico Uruguayo,y con que finalidad.-

CONTESTADO: El Diario Tiempo Nuevo es impreso en la IMCO(Impresora Cooperativa Obrera),el Boletín del Movimiento Ecuménico Uruguayo se hacia en la oficina.La redacción la hacia VALENZUELA,y colaboraba CRISTEL;la finalidad a mi opinión era hacer un plan a nivel Nacional de Movilización para la libertad de los presos Politicos.-

23)-PREGUNTADO: Cual era la finalidad de la tenencia de las fotografias.-

CONTESTADO: Exactamente no sé,pero opino que serían impresas en el Diario Tiempo Nuevo,o en alguna exposición que se hiciera referente a las Fuerzas Conjuntas.-

24)-PREGUNTADO: Cual es la finalidad del M.L.N.(Tupamaros).-

CONTESTADO: Es tomar el Poder Politico por medio de la lucha armada,para poder realizar un cambio en estructuras económicos,Politicos y Sociales.-

25)-PREGUNTADO: Usted comparte los ideales,planes,finalidad,principios y métodos del M.L.N.(Tupamaros).-

CONTESTADO: Estoy de acuerdo con los ideales,planes,fimalidad y principios;no así en los métodos por ejemplo:los asesinatos y robos cometidos por integrantes del M.L.N.(Tupamaros) hacia el pueblo.-

26)-PREGUNTADO: Tiene algo mas que agregar.-

CONTESTADO: Si Señor,MATTOS CASAL,me dijo que si obtenia la Banca de Diputado por Canelones,apoyaria Politicamente al M.L.N.(Tupamaros),y me llevaria como secretario con un sueldo mensual de $ 50.000(Sincuenta mil pesos).-

27)-PREGUNTADO: En algún momento fué maltratado durante el procedimiento,detención y/o interrogatorio de hecho o de palabra.-

CONTESTADO: No Señor.-

Leida la presente por el deponente se ratifica en un todo de su contenido,y en señal de conformidad en el lugar y fecha arriba indicados,firmo un Original y tres Copias d l mismo tenor.- -

El Declarante: José Pedro Clavell.

José Pedro Clavell Rivero.-

E.M.R.Nº 1.-
Secc. BB. .-

ASUNTO: Situación del Recluso Nº 492 José Clavell.-
ANTECEDENTES:
Casado, 30 años.-
Oficial de Máquina y Eléctricidad de la Marina Mercante.-
Fecha de detención: 12/7/72.-
Integró Columna 70 Sector Servicios, realizó construcción de berretines.-
Detenido por FUSNA.-
PROBLEMA:
El recluso José Clavell ha presentado un excelente comportamiento .-
Su conducta ha sido calificada como tal desde su integración a la Sección.-
Ha sido un eficiente colaborador por su capacidad de trabajo en cualquier tarea encomendada.-
Asimismo ha sido de gran utilidad su colaboración para brindar opiniones, recogidas en el Plan de Clasificación de los reclusos.-
En base a ellas, por ejemplo, se ha organizado el equipo de herrería donde él trabaja ultimamente.-
Por sus expresiones se encuentra totalmente identificado con el proceder de las Fuerzas Armadas, siendo su comportamiento coincidente.-
En varias oportunidades ha manifestado su deseo de colaborar con el Ejército, en su situación actual de recluso, como en una futura situación de libertad.-Una de ellas, en oportunidad de enterarlo del asesinato del Coronel Trabal, donde expresó sus condolencias repudiando la acción.-
Puede ser de utilidad para esta función el hecho de conocer París por su actividad particular.-
Estas cualidades de extraordinario valor para la conducción del penal y para la lucha antisubversiva en general no pueden ser aprovechadas al máximo en el Establecimiento; cualquier conversación mantenida en el área de la Sección es fácilmente detectable. Es ya reconocida por los reclusos su actitud de colaboración.- Es de hacer notar además que el propio carácter temperamental del informado ha llevado a enfrentamientos directos, reuidos por los otros reclusos, dedicados eficientemente a un progresivo hostigamiento que se manifiesta de maneras diversas.-
CONCLUSIONES:
Atendiendo al comportamiento que ha mantenido el recluso y por el concepto captado por el suscrito de diversas conversaciones mantenidas con el mismo, se estima que el recluso es sincero en sus expresiones.-

.///

///.

Que no siendo el lugar de reclusión más conveniente para sacar provecho de su disposición a colaborar se solicita sea atendido por la dependencia que se estime más adecuada a efectos de determinar su grado de utilidad.-

Saluda a Usted atentamente.-

Mojón 301,18 de marzo de 1975.-

El Jefe de la Sección Barfacas.-

Mayor

Carlos M. Rivarola.-

E.m. E.m. Nº 415683 Nº 415683

Montevideo, 18 de abril de 1979

Of.Nº321/79

Obj.:Com.lib. Prov.

lsp

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NUMERO 1.

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados: "José Pedro CLAVELL RIVERO y otros-Causa Nº.298/75-Libro 3"A"-Folio 199"-fue decretada la Libertad Provisional del mencionado condenado, con fecha 20 de diciembre de 1978, otorgada por la Corte de Justicia.-

Por lo expuesto solicito a usted quiera tener a bien, disponer por donde corresponda, la libertad de dicho encausado.-

Saluda a usted atentamente

El Juez Militar de 1a.Instancia de 1to.Turno

Cnel.(R) Luis G.Blanco Vila

El Secretario

Tte.1º(Res.) Wáshington B.Navarro da Rosa.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION

Procedencia Juzgado Militar de 1a. Instancia de 1er. Turno

Fecha 02-X-979 hora 0900

Mat. 11999 Cap No 1

E. i. Nº 339573
E.i. Nº 339573

Montevideo,29 de junio de 1979

Of.Nº636/79

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION

NUMERO 1

Referente su Radio Nº.333/DI/ y nuestro Oficio Nº.321/79 de fecha 18 de abril de 1979,confirmo que se decretó la libertad del encausado José Pedro CLAVELL RIVERO.-

Por lo que solicito a Ud.quiera tener a bien disponer la libertad del mismo.-

Saluda a usted atentamente

El Juez Militar de la.Instancia de 4to.Turno

Cnel.(R)

Luis G.Blanco Vila

El Secretario

Tte.1º(Res.)

Wáshington B.Navarro da Rosa.-

Obj.:Comlib.prov.

tsp

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION
Procedencia Juzgado Militar de 1ª Instancia de 4º Turno
Fecha 29-VI-79 - 13
Mar. 011431 Corp. Nº 1 0900

492

"AÑO DE LA ORIENTALIDAD"

Montevideo, junio 16 de 1975.

Oficio:No.583/75.

SEÑOR JEFE DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.

Llevo a su conocimiento, que por resolución del día de la fecha, los procesados; José Clavel Rivero, Luis E. Mattos, Enrique Valenzuela Menanteaux y Wáshington Tomas Vique, quienes se encuentran alojados en el Establecimiento a su mando, han pasado a depender del Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno, donde se encuentra radicada la causa.-

Obj.Inf.com.Trasl..
&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&
l.a.n.n.

Saluda a usted atentamente.-
El Juez Militar de Instarucción de 3er.Tno.-
Coronel
Libio E.Camps.

E.M.R.Nº 1.-

Div.Recl..-

SEÑOR SUB-DIRECTOR DEL E.M.R.Nº 1:

Adjunto al presente elevo a usted el informe producido por el Jefe de Sección Barracas referente a la actuación del recluso Nº 492 José Clavell, estimando el suscrito conveniente se de curso a lo solicitado.-

Saluda a Usted atentamente.

El Jefe División Reclusión.-

Tte.Cnel.

Walter Gerla.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

NOTA DE CONCEPTO DISCERNIDA AL RECLUSO Nº 492 JOSE CLAVELL RIVERO EN EL DESEMPEÑO DE SUS TAREAS A CARGO DEL SUSCRITO DURANTE EL PERIODO 1º DE JULIO DE 1974 A LA FECHA.-

Trabaja en herrería habiéndolo hecho con anterioridad en jardines y quinta, y en diversas tareas para las cuales siempre está dispuesto voluntariamente.
Ha realizado todas estas tareas con el máximo empeño, colaborando en forma eficaz y abierta en beneficio de la conducción del Establecimiento, sin considerar los inconvenientes que esa actitud le traería aparejada en la convivencia con el resto de la población reclusa.-

Mojón 301, 8 de marzo de 1975.-

El Jefe de la Sección Barracas.-

Mayor

Carlos M. Rivarola.-

CONFORME:

El Jefe División Reclusión.-

Tte.Cnel.

Walter Cería.-

Vo.Bo.

El Director del E.M.R.Nº 1.-

Coronel

Victorio H. Arancio.-

NOTIFICADO:

Recluso Nº 492 José Pedro Clavell

José Clavell Rivero.-

D. q. Nº 368805

Asunto Nº 103/R/975. ///...

Por el Cte. J. E. y por su orden;

El Jefe del E. M. E.

General

LUIS V. QUEIROLO.- JMG/jjch

ASUNTO No.6029/DPM/975-

San José, 3 de Junio de 1975-

-Ratificando lo adelantado por Radio - No.1844 de fecha 09 de Mayo de 1975, vuelvo al Señor Director del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, el presente-

Por el Cte. de la DE.II, el Cte.B.I.2-

Coronel.

BOSCAN HONTOU- scr/

DIVISION DE EJERCITO II
OFICINA CENTRAL
FECHA DE ENTRADA
02/VI/75
No.: 2126
Secc.:

Mojón 301, 10 de junio de 1975.-

Enterado, pase para su archivo a la Jefatura de Reclusión.-

El Director del E.Mi.R.No.1.-

Coronel

B A R R I O S.-

Pase → Cte. Bon. Inf. Nº 2.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

NACION

D. s. Nº 265551
D. s. Nº 26 55 51

OFICIO Nº 0118/D/975.- Mojón 301, abril 12 de 1975.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO II.-

OBJETO:-Sol.nuevo lug. para reclusión de José P. Clavell.- - - - - -

n.m.c.-

-Atento a directivas emanadas de ese Comando Divisionario referentes a la política de evacuación del E.Mi.R.Nº 1,de todos aquellos reclusos que fehacientemente han demostrado con sus actitudes inequívocas, su total desvinculación de la Organización sediciosa y, al mismo tiempo,han expresado su firme determinación / de rehabilitación en todo sentido,se solicita la designación de nuevo lugar de reclusión para JOSE PEDRO CLAVELL RIVERO Nº 492.-

-En el presente caso se trata de un recluso que ha mantenido una sistemática línea de conducta colaboracionista para con el Establecimiento,lo cual,sumado a su actitud de clara disidencia con la organización,ha determinado que haya sido objeto de muestras / de hostilidad,en algunas oportunidades,por parte de otros reclusos.-

-El recluso de referencia fue Oficial de Máquina y Electricidad de la Marina Mercante y,además,// tiene conocimientos de herrería y carpintería.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director del E.Mi.R.Nº 1.-

Coronel. Angel Barrios

ANGEL B. BARRIOS.-

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
DIVISION DE EJERCITO II
Procedencia
Entrada
Fecha 25
Mat. 0680
Antecedentes

DIVISION DE EJERCITO II
OFICINA CENTRAL
FECHA DE ENTRADA
16-IV-75
No.: 1441
Secc.: Opn.

San José, 24 de abril de 1975.- ASUNTO No.6029/0PM/975.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO-

-Cúmpleme elevar a usted el precedente Oficio por el que se solicita nuevo lugar de reclusión para el recluso José Pedro CLAVELL RIVERO, el cual ha demostrado mantener una línea de conducta colaboracionista para con el Establecimiento y una clara y firme actitud de desidencia con la Organización, lo cual ha determinado que haya sido objeto de muestras de hostilidad por otros reclusos.-

-El mencionado recluso ha sido Oficial de Máquinas y Electricidad de la Marina Mercante, y posee conocimientos de herrería y carpintería.-

-Asimismo informo al Señor Comandante en Jefe que este Comando comparte la opinión del Señor Director del Establecimiento Militar de Reclusión No.1-

-Saluda a usted atentamente.-

Por el Cte.de la DE.II, el Cte.B.I.2-

Coronel. Boscan Hontou

BOSCAN HONTOU-

"AÑO DE LA ORIENTALIDAD"

Montevideo, 14 de mayo de 1975.-

Pase al señor Comandante de la División de Ejército II confirmando mi radio 326/R.- Lugar de reclusión en área de esa División.-

...///

DIVISION DE EJERCITO - II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY -

E. M. E.
O. P. M.
06680
26-4-75
166
16

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre _____ Nro. _____ Fecha Ingreso _____

Estado Civil _____ Edad _____ Cantidad de hijos _____ Pabellón Asignado _____ Nro. de Celda _____ Documentación: C. I. No. _____ Cred. Civ. Serie _____ No _____ Unidad o Repartición que lo Remite _____ Alias en la Organización _____ Alias del Lugar _____ Profesión _____ Domicilio últimos cinco años Montevideo - _____ Lugar de Trabajo últimos cinco años Montevideo - _____ Personas autorizadas a visitarlo _____ Nombre Abogado Defensor _____ Afiliación de Partido Político _____ Si es Fugado o Requerido _____ Parte de Enfermo durante su Detención _____ Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite _____ Idoneidad manual que posee _____ Grado de Peligrosidad _____ Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional _____ Rasgos salientes de su carácter _____ Antecedentes o Acciones en que intervino Constitución de barretines y colectivos de clandestino (Ext. Com. Rancs. FFCC) _____ Columna de que formaba parte _____ Misión que cumplia _____ Conocimientos Técnicos para la Sedición _____ Comportamiento ante su captura _____ Si intervino en Acciones contra las FF. CC. _____ Grado de Adoctrinamiento _____ Grado de Cooperación en Interrogatorios _____ Resistencia en los Interrogatorios _____ Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad _____ Voluntad de Trabajo _____ Literatura que Acostumbra _____ Pareja o Concubina en la Sedición _____ Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos _____ Lugar que fue capturado _____ Quién o quienes lo mencionan en la Sedición _____ Procesado, Condenado, Incomunicado _____ OBSERVACIONES: _____

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.- ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Hoja de hechos del recluso: José Pedro CLAVELL RIVERO

Rectificó el nombre por el de: .....

Hijo de: Padre ..... y de: Ana Josefa .....

Nacido en: ..... Sec. Judicial del Dpto. de: Montevideo el 9 de diciembre de 1943

Credencial Serie: MLB Nº ..... Prontuario Nº .....

Cédula de Identidad Nº ..... Detenido por: Reg. Cab. 4 ..... Fecha: 12.7.72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta del	al	Observaciones
4-B	Reintegro		12.07.78	-11.09.78	
5-A	Reclasificación.		11.09.78	-	

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por:	Del			Al		
		D	M	A	D	M	A
HERRERIA.-	Cap. PRATTO	15	07	78			

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D	Del M	Del A	Al D	Al M	Al A

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o ~~XXXXX~~

Causas	Calidad de la pena	Del D	Del M	Del A	Al D	Al M	Al A

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión	
Oficial de la Marina Mercante	
Otros datos Maquinista naval	

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION

Hoja de hechos del recluso: JOSE PEDRO CLAVELL RIVERO

Rectificó el nombre por el d.

Hijo de: PEDRO y de: EMA

Nacido en: 18a. Sec. Judicial del Dpto. de: MONTEVIDEO el 9 de DICBRE de 1943

Credencial Serie: N.L.B. 11.076 Prontuario:

Cédula de Identidad N: 158.352 Detenido por: FUSNA Fecha: 12/7/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	del	al	Observaci.
4-A				23/11/72		
BARRACA 3-B				19/2/74		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o comisión	Dispuesta por	del D.	del M.	del A.	al D.	al M.	al A.
TAREAS GENERALES DE PAJINA Y EXT.		26	11	72			
TRABAJOS DE QUINTA		27	12	72	5	5	73
HERRERIA		10	5	73	28	8	73
Jardines y tareas Generales en		8	10	73	15	11	74
la Sección							
Herrería		15	11	74			

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil de I.de 3er.Turno (S.L.)

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión.- OFICIAL MAQUI-	
NISTA	MARINA MERCANTE
Otros datos .- HERRERIRA-CARPINTERRIA-MOTORES	
DIESEL-ARTESANIAS EN GENERAL.-	

C) Penas disciplinarias que se le han impuesto. 492

D.	Fecha M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
2	8	73		2	SGTO. PEREIRA	NO TENER LA REGLAMENTACION EN SU CELDA COMO ESTÁ DISPUESTO.
6	12	73	S/Colectiva	2	TTE. PUIGVERT	Promover desorden durante un proceso de admisión golpear la puerta y no identificarse negando la falta —
31	12	73	INCOMUNICADO	5	Cap. LEON	Encontrarse en una celda que no le correspondía —
13	2	73		3	ALF. DIAZ	Encontrarse hablando más de 15' a la salida del baño sin causa justificada. —
28	8	74	A/S	3	Cmdte. OLIVERA	Precisamente encontrarse en salir del Comedor después del desayuno, sin haberse cuidado la Celda.

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 492 Pág.Nº1 de Hoja Nº1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				3er.TRIMESTRE DE 1978(Reingreso:12.7.78) SINSANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1978
11.10.78	a,s	Sgto.Rodriguez	4	No ajustarse a las directivas del Est.para el envío de correspondencia.-
				1er. TRIMESTRE DE 1979.= SIN SANCIONES.=
				2do. TRIMESTRE DE 1979.=

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº492

FECHA	TEXTO	OBS.
10.08.78	Fue notificado en el Est.por el JM1ªI/4to.T de [illegible] Pena Aconsejada: 7 años.-	
12.02.79	Notificado en el Est. por JM 1ª4T. de Pago de Fianza por Libertad Provisional de B$ 500.-	

R.M.R.Nº 1 - Mojón 301 DIVISION INFORMACIONES

Sección Visitas

I N F O R M A C I O N S O C I A L

Visitas Autorizadas

Recluso Nº 492 Nombre: CLAVELL RIVERO, José Pedro (9/12/46)

Código	N O M B R E S	EDAD	PARENTESCO	NOTAS	Doc.Ident	FECHA
1	PEDRO		PADRE			
2	EMA (FALLECIDA)		MADRE			
3	JULIO CESAR	38	HERMANO			
4	HILDA RODRIGUEZ ORTIZ	35	ESPOSA			
7	LUIS ERNESTO	7a	HIJO			
10	EUSEBIO CLAVIJO AMARO		AMIGO		477.754	11/10/48

...JO 1/...-

...-1.-

40

Recluso No.492.-

...Pablo ... No ... No
...Sí ... No ... No
...Sí ... Coronilla ... ...e afirmativo: su espo...
...Coronilla le escribe No
...o visita No
Tiene hijos Sí ...o visitan No ...e escriben No
...on menores de 12 años: No
Escribe el recluso a su familia? ...siduamente? No irregularmente? ___
...e escribe? ___ Causas? ___
Le cumunta totalmente aislado.

Otras personas a la cuales escribe y mantiene correspondencia Ha cruzado a una Señora del Barrio de Pocitos. Y le visitó U.S.V. una Asistente de Asistencia.

...ERIO DE CORRESPONDENCIA.

Ordinariamente a quienes dirige su correspondencia? No escribe.

Sus cartas son afectivas? ___ Intrascendentes? ___
Demuestra preocupación por su familia? ___
Son sólo escritas para mantener el vínculo material? ___
Temas normales sobre lo que versan sus cartas ___

III) ...

Son regulares? NO ...lian presentado alguna anormalidad? Sí
...n caso afirmativo, cuál? No cuida cuidado.
Si tiene hijos menores de 12 años (o recibe visita de niños menores de 12 años); ¿qué actitud asume con ellos? ___

Causa por las cuales no recibe visita? Está aislado por la familia.

IV) ...:
...Censor: ha escuchado alguna vez al recluso que Ud. censura? ___
...n caso negativo hágalo en la próxima visita que es el día ___/___/___
De que temas conversa? ___
Son estrictamente familiares? ___ Se muestra interesado por la familia? ___
Se muestra interesado en algo en especial? ___
...n caso afirmativo: en qué? ___
Conversa de política? ___ Se muestra interesado, en consecuencia en la sit. política mundial? ___

-jag-

NO.

...? ... ...? ... ...? ... ...? ...

...? ... ...? ... ...? ... ...? ...

...? ... ...? ... ...? ... ...? ...

492

DIVISION DE EJERCITO II.-

BATALLON DE INGENIEROS No.2.-

Florida, 12 de julio de 1978.-

RELACION DE PRENDAS QUE LLEVA CONSIGO EL DETENIDOS JOSE P. CLAVELL RIVERO :

1 buzo blanco m/larga
1 camisa rosada m/larga
4 pañuelos de color
1 camisa celeste
1 gorra vasca negra
1 par zapatos
1 cuello rompeviento
1 pantalón vaquero corto
1 camisa rayada m/larga.-
1 camiseta blanca m/corta
1 short de baño marrón
1 calzoncillo color
1 camiseta de abrigo
1 funda de almohada blanca
1 camisa blanca m/larga
1 polera blanca m/corta
1 saco sport gris
1 vaquero azul
1 bolsa de cuero
1 par alpargatas negras.
1 camiseta blanca m/larga
1 pantalón de pana azul
1 par medias verde de lana
1 posamate
1 pantalón vaquero
2 bolsas de tanga
1 camisa blanca m/larga
2 calzoncillos de color
1 buzo de lana gris m/larga
1 bufanda marrón
1 par plantales plástico
1 camiseta m/larga
1 cepillo ropa chico
2 tohallas de mano roja.-
1 remera verde.-
1 camiseta gris m/larga
1 tohalla mediana
1 bolsa de ropa
1 par calcetines negros
1 sábana blanca
1 camiseta blanca m/corta
2 pantalones de vestir azules.-
2 buzos de lana verde y negro
2 frazadas
1 par zapatillas celestes
1 camisa a cuadros m/larga
1 short
1 bufanda a cuadros
1 par de romanitas
1 mate con bombilla.-
6 bolsas de nylon
1 par de medias marrones.-

El Ofl. Encargado Unidos Bn. Ing. No. 2.-

Alf. [signature]
Miguel A. Vancore.-

LIBERTAD: 23 DE Noviembre 1972

Recibí de la Administración del Establecimiento Na de Reclusión No.1, los siguientes efectos de los cua se responsabilizo de su conservación y mantenimiento rante mi permanencia en el mismo.-

1 - Colchón de polyfón.-

1 - Funda de colchón.-

1 - Almohada.-

2 - Sábanas.-

3 - Frazadas.-

1 - Mosquitero.-

1 - Par de alpargatas.-

1 - Balde plástico.-

1 - Jarro de aluminio.-

1 - Platillo de aluminio para postre.-

NUMERO DEL RECLUSO: 492

FIRMA DEL RECLUSOS:

José Pedro Clavell Rivero

JOSE-PEDRO-CLAVELL-RIVERO

492 492

[illegible] 23 de NOVIEMBRE de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a: HIRFA RODRIGUEZ DE CLAVEL.- [illegible] para ser en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

2 - Vaqueros.-	1 - Sobretodo.-	2 - Sacos.-
5 - Camisas.-	1 - Par de zapatos.-	1 - Mate con bombilla.-
1 - Posa mate.-	1 - Bolts.de palstico.	3 - Pantalones.-
1 - Remera.-	1 - Shorts.-	1 - Buzo manga larga.-

FIRMA: José Pedro Clavell
JOSE CLAVELL.
CLAVELL.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1

MOJON 301
LIBERTAD.

RECLUSO No. 492 José Pedro CLAVEL RIVERO

C.I. 1.158.352 Mdec.

FIRMA DE CONFORMIDAD_____

José Pedro CLAVEL RIVERO.

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 497

Mofan 301,23 de Noviembre de 1972.

Yo José Pedro Clavell Rivero, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada..

Dado en Mofan, a los 23 días del mes de Noviembre de 1972.

Firma: José Pedro Clavell Rivero. —

Contrafirma: JOSÉ PEDRO CLAVELL RIVERO. —

Nº 492.

DIA: VISITAS: Recluso Nro. 492

JOSE PEDRO CLAVELL.

4A-23I

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
ROSARIO DESTEFFANIS CLAVELL-	19 años-	PRIMA.	1.315.789.	

Nota:sus padres fallecieron.No tiene visita desde diciembre de 1972.Su esposa está muy enferma.

DIA: VISITAS: Recluso Nro 492

CLAVELL,José Pedro. (SALDOS)

4A-18I

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
NELIDA CLAVELL LABORDE-	46-	PRIMA HNA.	1.562.536.	

Dom.:18 de Julio 2033-Ap.13(MONT.)

DIA: VISITAS: Recluso Nro. 492.

JOSE PEDRO CLAVELL.

4 A - 23 I

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Rosario Destéffanis Clavell-	19 años-	PRIMA. Estudiante.	1.315.789.	

La persona que tenía autorizada no puede venir.Desde diciembre de 1972 no tiene visita.Su esposa está enferma.Sus padres fallecieron

Registro Nº _____ Prontuario Nº _____

Mojón 301, 23 de NOVIEMBRE de 1972

Nombres y Apellidos JOSE PEDRO CLAVELL RIVERO

Motivos de Identificación:

José Pedro Clavell
Firma del Identificado

Clasificador

Registro Nº _____ Prontuario Nº _____

Mojón 301, 19 de NOVIEMBRE de 1973

Nombres y Apellidos JOSE PEDRO VLAVELL RIVERO

Motivos de Identificación:

José Pedro Clavell
Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
M.I.R. Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos

Mano Izquierda | Mano Derecha

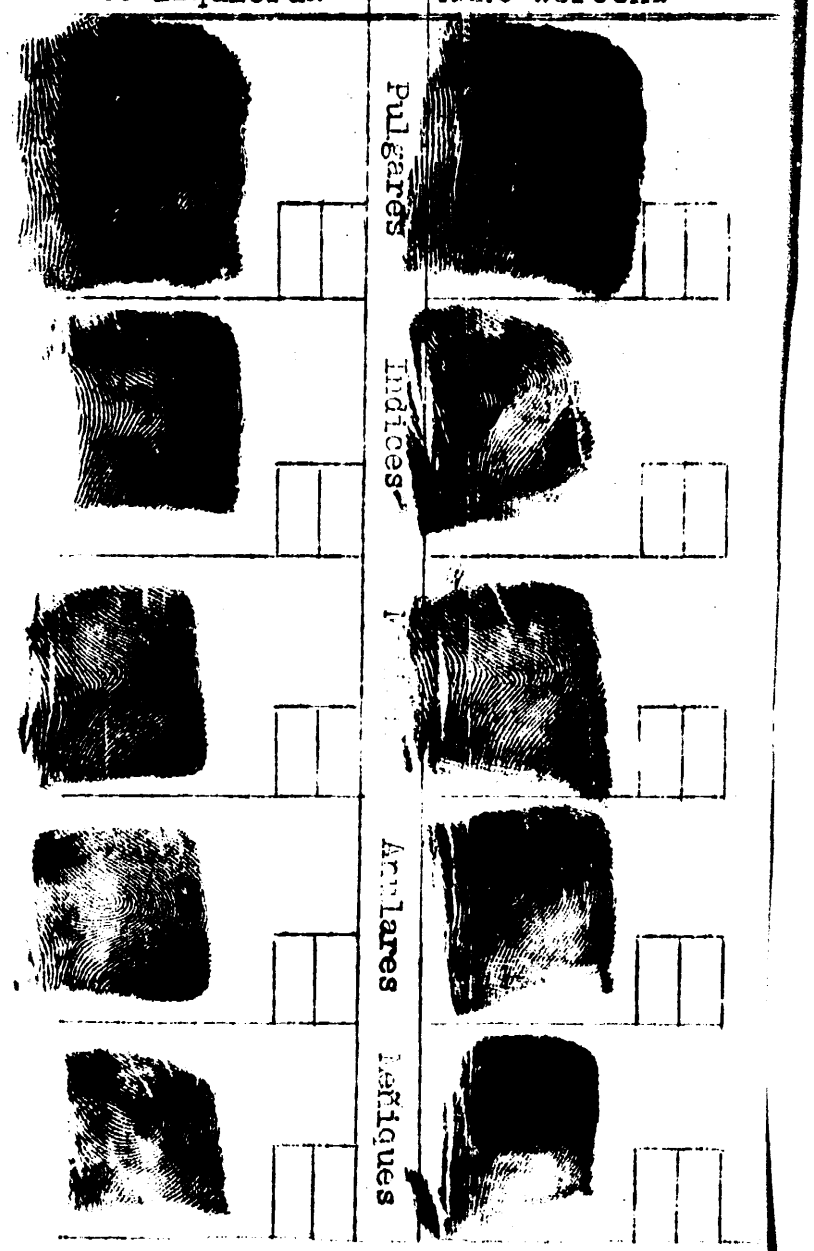

Firma Operador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
M.I.R. Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos

Mano Izquierda | Mano Derecha

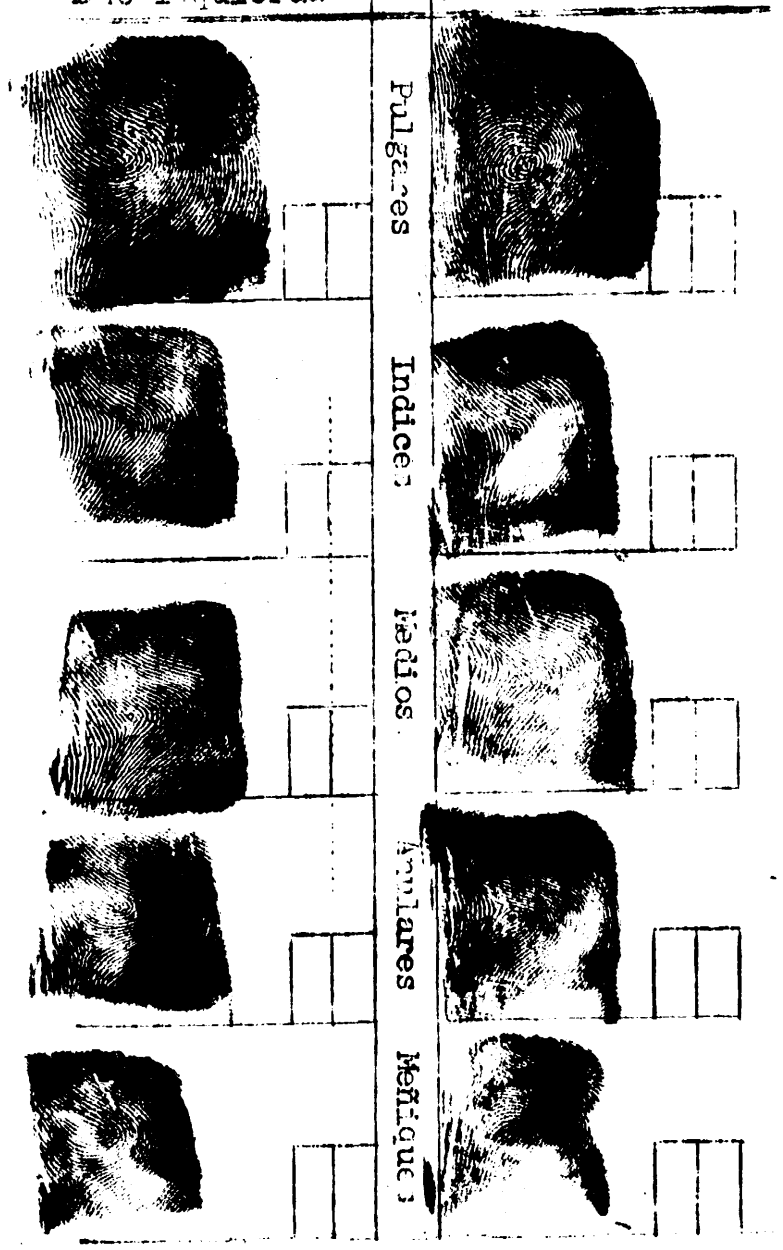

Firma Operador

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
DIVISION INFORMACIONES//

/DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR////

COMUNICACIONES/

DOMICILIO: Rivera 341 - Juan L. Lacaze - Colonia

PUEBLO Y/O CIUDAD: Juan L. Lacaze - Dpto. Colonia.-

TELEFONO:

NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION:
Hirta Potelka Rodriguez Ortiz.

Firma: José Pedro Clavell. -
JOSE-PEDRO-CLAVELL. -

No. 492.- 4

Día: 15 ENE. 1974

SOLICITUD DE VISITA ESPECIAL

Nro. 492

Nombre: Clavell José P.

Ubicación: 4A - 19D.

Se pone en su conocimiento que de acuerdo al nuevo regimen de visitas especiales, solamente se autoriza una, en caso de querer la del Pastor Duncan Villagrán, debe prescindir de las tres ya autorizadas.

S - 2 T. P.

492

Antecedentes

Ver carpeta del 906

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1

18 de Enero de 1973.-

Sr. Director Encargado de Reclusos estando en conocimiento del nuevo régimen de visitas especiales por la nota adjunta, solicito por lo tanto incluir la del Portero Duncan Villagrán y prescindir de las tres autorizadas.-

Adjunto datos personales para la persona, que se debe autorizar.

Saludo atte a usted

Autorizado

José Pedro Chavell Nº 492
4ª A.- 19 F.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION — SECCION 2 — U.

Nombre: Duncan Villegas Máiica.

Domicilio: Avda. Italia 3329 Nº.5, Telef: 58.42.31.-

Documentos: C.I: 185050. - C.C: B.C.H. 4492.

Trabajo: Pastor de la Iglesia Metodista de La Aguada.

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1

31 de Diciembre de 1973 - Libertad. 1-2

Sr. Director de Reclusos solicito por la presente se me incluya como visita especial al H. Pastor Duncan Villazán en lugar de Melida Blavell, Viuda Blavell, ya que dichas personas no vienen nunca. - Por la misma hago dicho solicitud por mi tranquilidad espiritual. -

Aclaro que dicha persona no es pariente y lo excito por razones netamente espirituales ya que por razones familiares no me encuentro bien. -

Desde ya agradezco y saludo atte

José Pedro Blavell 6492
191 - 4A.

Datos.

Pastor Duncan Villazán.

55 años.

Avda Italia 3329.

Mto. 5 Montevideo

I: 185.050.

N.B.: Además donde se incluyen los visitas, aparecen mis padres, dichas personas son fallecidas, pueden excluirse. -

Quedarían mi esposa e hija

Rosario Estefanis Blavell.

MILIT-R DE RECLUSION No. 1
SECCION
2
J.

Autorizado Solicitud de baja autorizada. mg Ellas

Informe: Tiene tres visitas especiales
Sustituye una - prima - prima
amigo

Of. Visitas
S-2

31 DIC. 1973

Se autoriza la anterior
una visita especial
si desea la solicita de
debe prescindir de las
otras tres. X

Establecimiento Nº de Reclusión Nº 1

Nº autorizado 21 de Diciembre de 19[illegible]

Sr. Director de Reclusión

Solicito por la presente
se me incluya junto con la
única persona que me visita
de las autorizadas ya, al Pastor
Sr. Lucas Villazan, ya que
la persona autorizada no puede venir
regularmente a verme, ya hace
dos meses, y mi tranquilidad
espiritual lo necesita, por la
misma hago la presente solicitud.
Aclaro que dicha persona no es
feriente y lo exijo por razones
netamente espirituales ya que por
razones familiares no me encuentro bien.
Agradesco desde ya y saludo Atte
Nº 492. José Pedro Blasell. -

Datos de la persona visitada.
Especial.-

Dr. Pastor Duncan Villagran.
Avda. Italia 3329.
Apto. 5. Montevideo.-
55 años.
C.I. 185050.-

Recluso: José Pedro Colorell
Nº 492.
4 "A" - 19I.

Informe: tiene tres visitas especiales - primas

Of. Visitas
S-L
25 DIC. 1973

E.M.R.Nº 1 - Mojón 301 SERVICIO DE VISITAS Solicitud Especial

Recluso JOSE CLAVELL ..... Ubicación 5A.191 Nº 492

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/DENEGADA su solicitud de fecha: 1.10.78 concerniente a: Visita de Eusebio Clavijo Amaro.

Se transcribe resolución: " AUTORIZADO"

OBSERVACIONES; Reiteración

ORDEN DE S-2 NOTIFICADO: José P. Clavell JOSE P. CLAVELL.- FECHA: 1 de Noviembre de 1978.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- DIVISION INFORMACIONES/

LUGAR DONDE VA RESIDIR UNA VEZ LIBERADO:

Nombre del recluso: José Pedro Clavel Rivero No. 492-5A 191

Domicilio donde va residir: 18 de Julio 2033-Elsa Blavell de Silva.-

Ciudad y/o Pueblo: Montevideo

Firma: José Pedro Blavell

C/Firma: JOSE Pedro CLAVELL (Nº 492).-

E.M.R. Nº 1 - Libertad. División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso José Pedro Clavell, ubicación Barraca 3B., Nº 492. cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento etc.

Avda. Italia 3329-Apto 5.- Montevideo - 58.42.31.

calle número ciudad o pueblo departamento núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente,

José Pedro Clavell.-

firma.

E.M.R.No.1, Mojón 301, 11 de Octubre de 1978. El Rc. JOSÉ P. CLAVELL No. 492

Ante Usted se presenta y solicita: autorización para recibir visita del Sacerdote Eusebio Clerijo Alvarez, C.I. Nº 477.754 Montevideo- domiciliado en la calle San José 982 (entre Arroyo) Libertad- San José (aunque su edad todavía) No recibe visitas, de esto hace tres años, por problemas de familia, y raíz de mi detención.-

RESOLUCION: al S-2 [illegible]

Saluda a Usted atentamente.-

Bca: X Sect: # Piso: 5 Sect: A Ala: I Celda: 19 FIRMA: José Pedro Clavell

---

E.M.R.Nº 1 - Mojón 301 SERVICIO DE VISITAS Solicitud Especial

Recluso CLAVEL JOSE Ubicación 5A.191 Nº 492

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADO/DENEGADO su solicitud de fecha: 14.7.78 concerniente a: Visita de su esposa e Hijo.-

Se transcribe resolución:" AUTORIZADO"

OBSERVACIONES:

ORDEN DE S-2 NOTIFICADO: José Pedro Clavell FECHA: 25.11.78

E.M.R.Nº 1.-Mojón 301, 14 de Julio de 1978 El Rc. JOSE P. CLAVELL NRO. 492

Ante Usted se presenta y solicita: autorización para recibir visita de su esposa Mariela Estefka Rodriguez Patiz y su hijo Luis Ernesto Clavell Rodriguez de 6 años, domicilio Rivera 340- Ciudad de Juan L. Lacaze - Dpto. Colonia.

RESOLUCION: Pase al S-2 a sus efectos

Tte. 1º [illegible]

VILLANUEVA.-

Saluda a Usted atentamente.-

Sect. - Piso: X Sect: X Ala: I Celda: 10 FIRMA: José Pedro Clavell

5A/191

Nº 492

AUTORIZADA VISITA PRIMA HERMANA, NÉLIDA CLAVELL LABORDE.

EST. MILITAR DE REC. [illegible] JEFE [illegible] ESTADO [illegible] P. O. U.

492

C L A V E L L
1er. APELLIDO

J O S E
1er. NOMBRE

R I V E R O
2do. APELLIDO

P E D R O
2do. NOMBRE

28
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD
ORIENTAL

PROCEDENCIA
MONTEVIDEO

PROFESION
OFICIAL DE LA MARINA MERCANTE

INGRESO 23 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A VARICES EN MIEMBRO INFERIOR DERECHO

B

C

[redacted]

[redacted]

Florida,12 de julio de 1976.-

[redacted]

-Paciente que ingresó el 12 de mayo de 1975.-
-Presenta várices en miembro inferior derecho.-
-Presenta trastornos nógicos y alteración de conducta,recomendamos trata-
miento siquiátrico.-
-Demás sin particularidades.-

El Jefe Servicios Auxiliares del B.Ingfia.Nº.
Mayr. (SM-M)
Juan A. Riv...

SANIDAD MILITAR
SERVICIO SANITARIO
BAT. ING. Nº 2
REPUBLICA O. del URUGUAY

E.l. Nº 598398

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

En el Mojón 301, Departamento de San José, a los cuatro días del mes de julio del año mil novecientos setenta y nueve, ante el suscrito se hace comparecer al recluso JOSE PEDRO CLAVEL RIVERO, Nº 492, a fin de ser sometido al examen médico correspondiente el que una vez realizado, arrojó los resultados que se expresan:

ESTADO GENERAL: Bueno. PESO: 62.500

PIEL Y MUCOSAS: Normales.

MIEMBROS INFERIORES: Várices.

BUCOFARINGE: Normal.

LINFOGANGLIONAR Y OSTEOARTICULAR: Normales.

ABDOMEN: Normal.

GENITALES Y PERINE: Normales

RESPIRATORIO: Normal.

CARDIOVASCULAR: Normal. P/A: 14/7. PULSO: 80 p.m.

No se encuentra medicado. Para constancia y con la expresa conformidad del interesado, se firma la presente en el lugar y fecha indicados en el encabezado.

José Pedro Clavell Rivero

JOSE PEDRO CLAVEL RIVERO

EST. MILITAR DE RECLUSION Nº 1 · JEFE SERVICIO SANITARIO · R. O. U.

Por el Jefe del Servicio Sanitario del EMR Nº 1

Eq.Alf. (Médico)

Edison Lorenzo

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE 23 11 72
DIA MES AÑO

2do. SEMESTRE
DIA MES AÑO

MEDICO Tte.2do.(SM-1)A.GARAYALDE

(A) PESO 76 TALLA BIOTIPO LONGILINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA 16/8 PULSO 98

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA Nro. 492

14/3/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Dolores lumbares post esfuerzo desde hace 3 meses con empujes periódicos. Al exámen dolor en ligamento interespinoso D12-L1, por distensión. Butazolidina X 2, Evitar esfuerzos. (037)

12/7/77 Reingreso Eforces Sup + Varices en miembro inferior d. PA 140/80 Ll. ritmo regular de 80 p/m ruidos N

Dr. Rossi.

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE JOSE PEDRO CLAVELL RIVERO **EDAD** 28

ESTADO CASADO **NACIONALIDAD** ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 23/XI/72

FECHA DE ALTA

FECHA DE ALTA

8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
	F	C									R E		F		
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
		F									F			F	

DIAGNOSTICO Restos radiculares para extracc. Asintomáticos.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO Extracciones.

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1era	23/11/72		Examen bucal	
2.	5/7/73	41	EXTRACCION	GONZALEZ
3ª	11/8/73	61	Extracción	Sergio
4ª	21/1/75	51	Amalgama - Detartraje	Melgar
1ª	7/2/75	15	Impresión -	[illegible]
6	7/3/75	18	Amalgama -	Melgar
7	14/3/75	15	Amalgama -	Melgar

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 492

Apellido Paterno Materno Nombres

H O J A I N M U N O B I O L O G I C A

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
						7/38	7/39
		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			
		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

HOJA INMUNOBIOLOGICA

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo N°	Clave	RESULTADO.-
		11/8/78	06		NORMAL

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha ..... Oral .....

Acupuntura Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 49 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo N.° 492
Nombre .....
Examen Efectuado en .....
N.° 21367 Fecha 11-8-78

NOTA: - Conserve este N.° en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

FORM. 100 - 200.000 - 1 - 978 - H.ESA

DIVISION DE EJERCITO II.-

BATALLON DE INGENIEROS No.2.-

Florida,12 de julio de 1978.-

RESUMEN DE LA HISTORIA CLINICA DEL RECLUSO JOSE PEDRO CLAVELL RIVERO :

Paciente que ingresón el 12 de mayo de 1975.-

-Presenta várices en miembro inferior derecho.-

-Presenta trastornos síquicos y alteración de conducta,recomendandose tratamiento siquiátrico.-

-Demás sin particularidades.-

El Jefe Servicios Sanitarios del Bn.Ing.No.2.-

May. (SM-M)

Juan A. Riva.-

SANIDAD MILITAR
SERVICIO SANITARIO BAT. ING. Nº 2
REPUBLICA O. del URUGUAY

HOJA DE INTERCONSULTA | Nro.

21-Dic.-93- Alan R. P. V. Gilard A.
Javier. Pleatey

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

12-V-75. Alta, por baja definitiva del establecimiento..

U Fuentes
Equipo Sal. Vigilancia.

4-JUL./979 Se cierra esta historia por liberación del recluso.
No se encuentra medicado.

El Médico de Servicio del E.R Nº 1

Eq.Alé. (Médico)

Edgon Lorenzo

FALLECE

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

493

CANO CORREA

Julio Carlos

LIBE...AD PROVISIONAL

Expte: 4004 I.

N.º 602/2

FOTO

FICHA PERSONAL:
Apellidos: CANO CORREA Nombres: JULIO CARLOS.-
Alias: Pablo.-
Cedula de Identidad: 987.426.- Dpto: Mdeo.- Nacion: Oriental.-
Credencial Civica: B.C.A.- Nro: 36.126.- Sexo: Masculino.-
Fecha nacimiento: 2.9.943.- Dpto: Rivera.- Ciudad: Rivera.-
Domicilio: Hipólito Irigoyen 1743 Dpto: Rivera.-
Profesión: Profesor.- Especialidad: Filosofía.-
Lugar de trabajo:
Educación Primaria Grado: Completa.-, Secundaria Grado: Completa.-
UTU. Grado: Curso:
PREPARATORIO Curso: Grado:
UNIVERSIDAD Curso: Grado:
OTROS: Profesor de filosofía.-
Datos familiares: Estado Civil: Soltero.-
Nombre del padre: Enrique.- Nombre de la madre: Maria.-
Nombre de la esposa Edad:
Nombre de la concubina/o: Edad:
Nombre de los hijos: Edad:
" :
" :
" :

OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Sus padres.-
Domicilio: Hipólito Irigoyen 1743. Apto.1.- Telefono:
Unidad captora: Reg.Cab.Nº6.- Fecha detención: 6.7.972.-
Juzgado Mil.de Inst: 3er. Turno.- se declinó comp.a: Instancia.-
Juzg.Mil.1a.Inst.de: 1a.de 4to. Turno.-
Nombre del defensor: Dr. Washington Colonna.-
Fecha y causa del procesamiento: 30.11.972.- Art.132,137 y 150 del C.P.O.-

Condena: Libertad fecha: 28.6.974.- Disp.por: J.M.1a.Inst. 4to.Turno.-
Tipo libertad: Vigilada.- Unidad a presentarse: Bn.I.Nº3.-
Fecha excarcelación: 28.6.974.-
Lugares de detención: 1) Reg.Cab.Nº6.- 2) E.M.R.Nº.1.- 3)
4) 5) 6) 7)
Grado de adoctrinamiento: Simpatía.- Grado peligrosidad al ser detenido: Poca.- Grado polig.posterior: Ninguna.-
ACTIVIDADES COMPROBADAS: Prestó su casa para que elementos del M.L.N.- realizaran reuniones en la misma.-

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N

Hoja de hechos del recluso: JULIO CARLOS CAMO CORREA

Rectificó el nombre por el de: _____

Hijo de: ENRIQUE **y de:** MARIA

Nacido en: 1ra. **Sec. Judicial del Dpto. de:** RIVERA **el** 2 **de** IX **de** 1943

Credencial Serie: S.C.A. **Nº:** 30.136 **Prontuario Nº** _____

Cédula de Identidad Nº 907.426 **Detenido por:** CABALLERIA 6º **Fecha:** 6/7/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaci
4-A			23/11/72-14/1/73			
5-B			14/1/73-22/5/73			
ECA.2-B			22/5/73-19/6/73			
" 1-B			19/6/73-18/1/74			
" 1-A			18/1/74-			

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.
TAREA S GENERALES DE FAJINA Y EXTERIORES		1	12	72			
ENCARGADO DISTRIBUCION ARTICULOS HIGIENE		15	1	73	22	5	73
JABONERIA	Hyor DIAZ	16	6	73			

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil Instruc. 3º.- ART.137/C.P.O. Def. DR COLONNA.-

Causas	Calidad de la pena	Del D.	M.	A.	Al D.	M.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión.-PROFESOR DE FILOSOFIA (Liceo Larrañaga)	
Otros datos.-FILOSOFIA-(Cursos en Fac.Humanidades) JARDINERIA-DACTILOGRAFIA-FRANCES E INGLES-GRIEGO-DIBUJO PUBLICITARIO Y HUMORISTICO.-ACUARELAS EN ARTIBLANCA Y DIBUJO DIDACTICO;-JUGUETES EN MADERA.-	

f) Penas disciplinarias que se le han impuesto. 493

D.	Fecha M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
7	8	73	SIMPLE	2	Sgto. PEREYRA	Salir sin autorización de formación
28	12	73	Colectiva	8	Sgto. PEREZ	Usufructuar un recreo que no le correspondía —
m	∩	74		5	Cbo. DESPAUX	Morosos en levantarse al ser llamados por D custodia.—

f) Penas disciplinarias que se le han impuesto.

493.- JULIO CANO.-

D.	Fecha M.	Fecha A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
28	XII	73	A/S	8	Sgto. Perez	Desobediencia en acto de servicio que le corresponde.
28	XII	73	A/S	1	" "	Consumo de alcohol en la cantina de Tiebas (con uniforme) encontrándose en Cumbres de la Maniobra por el Cantabria.
4	I	74	A/S	5	Cbo. ESPINOSA	
19	II	74	A/R	15	Sgto. DIAZ	Al ser observado por incorrecto para pasar la comida o faltar el Saludo Reglamentario a un Jefe que pasa.

LIBERADO

C O N T R O L D E V I S I T A S

ASISTA CON: 5°B

RECL. No.: 493 CANO CORREA, Julio Carlos No: 493 Ubicación: B4 L

CODIGO	N O M B R E S		PARENTESCO	DOC. de IDENT.	FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA
1	ENRIQUE		PADRE	1.335,171				
2	MARIA		MADRE	343,317	18 ENE. 1974	M. Cano Correa	1 FEB.	
3	NILO MARIA	20	HERMANO	1.297,974				
3	ENRIQUE JOAQUIN	25	HERMANO	1.224,642				
3	CARMEN ROSARIO	31	HERMANO	885,788				
10	CARMEN BARRIEL	34	AMIGA	851,963				
10	BETTINA PEREZ	5	SOBRINA					
10	ALICIA QUINTAS	13	AHIJADA	1.719,405				
3	FERNANDO PADILLA	25	HERMANO	1.229.841				
10	RAMON PEREZ ROCHA		CUÑADO	1.115.982				
2					15 FEB.		1 MAR.	
10						X	15 MAR.	
2					29 MAR.		12 ABR.	
10	Reunión							
					16 ABR.	X		
2							10 MAYO	
3	CARMEN				24 MAYO		JUN.	
10								
2								

Manuel R. No.1.-Bucaramanga

VISITA CON: [illegible]

CONTROL DE VISITAS

RECL.No.: 493 Lamo Julio No. 493 Ubicación: 131 A

CODIGO	NOMBRES	DOC.IDENT	FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA
3	[illegible]		21 JUN		25 JUL		19 JUL.	
4	[illegible]							
1								
2								
2			2 AGO.		16 AGO.		30 AGO.	
2								
2								
10								
			13 SET.					

E.M.de R. No.1.-
Dpto. de Relaciones Públicas

C O N T R O L D E V I S I T A S

Recluso No.: 493 Nombre: CANO CORREA, Julio Carlos No: 493 Ubicación: [illegible]

	Nombre - edad- parentesco-			C.Identidad	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma
1	Enrique		Padre	1.335.171	18/X/1973		26 OCT.		19 NOV. 1973		23 NOV. 1973	
2	Maria		Madre	343.317	—		—					
3	Nilo Maria	20	Hermano	1.297.924								
3	Enrique Joaquin	25	Hermano	1.124.642								
3	Carmen Rosario	31	Hermana	885.788								
10	Carmen Barriel	34	Amiga	851.963								
	Bettina Perez	5	Sobrina									
10	Alicia Quintas	13	Ahijada	1.719.405	—							
3	Fernando Padilla	25	Hermano									

4 DIC. 21 DIC. 14 ENE.

3
10
1

Registro Nº: Prontuario Nº:

Mojón 301, 1 de FEBRERO de 1974

Nombres y Apellidos: Julio Carlos CANO CORREA

Motivo de Identificación:

Firma del Identificado Clasificador

Registro Nº: Prontuario Nº:

Mojón 301, de de 197

Nombres y Apellidos: Julio Carlos CANO CORREA

Motivo de Identificación:

Firma del Identificado Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	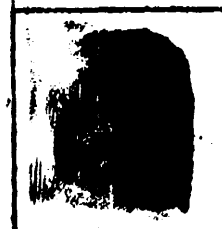
	Meñiques	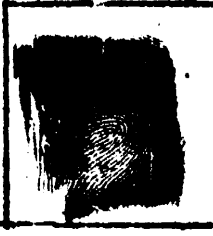

Firma Operador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
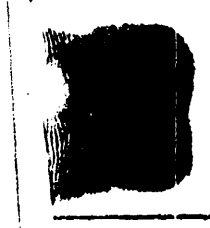	Anulares	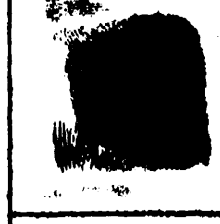
	Meñiques	

rma Operador

Nº 493 - Julio CANO

16.11.73.

(493)

Adjuntado a la Constitución
en el grado de Conspiración
Asociación para delinquir

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1
15/XII/72

Yo, Julio Cano, recluso Nº 493 del 4º piso sector A I, celda 24 solicito autorización para poder ver en la próxima visita del lunes 18 a Alicia Quintas, hija adoptiva mía, de 12 años de edad.

Autorizado

JULIO CANO

DIA: 19 VISITAS: Recluso Nro. 493

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Ernesto Lara			1335-171	
Carmen R. Lara			485-288	
Carmen Baeza			851-963	
Mª Elena Cortez			347-312	

DIA 20.7-973 VISITAS: Recluso Nro. 493

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Pilo	Hno		1.277,974	mismo caso.
Maria	Hermana		343,317	

~~VISITAS~~ 14-12-972 ~~RECIBOS NO.~~ 493

~~NOMBRES~~	~~EDAD~~	~~PARENTESCO~~	~~CED. DE IDENT.~~	~~FIRMA~~
Marcos	Padre	Montevideo 347-917		María L. Correa
Enrique	Hermano	Montevideo 1124-672		Enrique L Correa
Nilo	"	Montevideo 1229-924		Nilo M Correa
Carmen	"	Montevideo 985-784		Carmen R Correa
Enrique	Padre	Montevideo 1335-121		Enrique Correa

DIA: 29-IV-973 VISITAS: Recluso Nro. 493

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Nilo María		Hermano.	1.279.974.	nilo caw
María Elena		Madre.	343.317.	

DIA: 9-9-973 VISITAS: Recluso Nro. 493

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Mª Elena Correa			343-317	
Alicia Quintas		ejoda	9-2 años	
Mª del Carmen Borrel			961-963	
Nilo Mª Cano			1279-971	nilo Cano.

DIA: 6/7/73 VISITAS: Recluso Nro. 493

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Carmen		Hermana -	886.788 -	
Ma. Elena		Madre -	343.317 -	

E.M. de B. No. 1 — ESTADO DE VISITAS — VISITAS ESPECIALES

Reclusa: **CANO, Julio** Ubicación: **B - 1B** No.: **493**

Se pone en su conocimiento que le ha sido CONCEDIDA, su solicitud de visita especial para: **Ramón Peres Rocha** — **Cuñado**
(Nombre / Apellido / Edad / Parentezco)

Hipólito Irigoyen 1743 — profesión — C.I. **1.115.992**
(Domicilio)

Causales: Ha tenido una visita especial - Debe sustituir a sus visitas especiales ya autorizdas, por esta persona, pues solo se autoriza reglamentariamente una sola visita especial.-

SUSTITUYE A: **Washington Padilla**

Notas desde el momento de recibir esta comunicación, su visita autorizada nos obligamos a presentar su boleta de control.- Si dicho aviso con anticipidad, es posible que no le sea permitida la entrada al Establecimiento.- SI TIENE OBSERVACIONES QUE FORMULAR HAGALO AL DORSO DEL PRESENTE Y ENVIELO A ESTE SERVICIO POR EL CONDUCTO REGLAMENTARIO NO SOLICITUDES EN SU SECTOR.-

Cmdte: **M. Hj Rj**

Fecha: **21.3.74**

E.M.R. Nº 1 — S2. — 11/I/74.-

Señor Director de Reclusos:

El abajo firmante, recluso nº **493** solicita:
Cambio de visita, de la persona Washington Padilla, anotada para visitarme, cosa de la cual se ve imposibilitada por:
Ramón Pérez Rocha, oriental, casado, Ced. de ident. nº: 1.115.992 domiciliado en Hipólito Irigoyen 1743, Montevideo.
Grado de relación con el firmante: cuñado. **Falta comprobación**:
Este personal cuenta con el firmante grados profundos de afecto, motivo que determina el pedido.

Sin otra consideración, se despide atentamente.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO — 2

Julio Cano — Recluso Nº 493. — Barraca 1 B

Autorizado M.J. Hj

DIA: 13/4/73 VISITAS: Recluso Nro 493

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María Elena		Madre	Pcial. 343.317	María Elena L. Echeverría
Carmen Revuelta		Amiga	" " 851.963	Carmen Revuelta
Carmen Rosario		Hermana	" " 885.788	[illegible]

DIA: 16/3/73 VISITAS: Recluso Nro. 493

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Carmela Rosario		Hermana	Pcial. 885.788	[illegible]
María E. Correa		Madre	" " 343.317	María Elena Correa

DIA: 30 Ene/973 VISITAS: Recluso Nro. 493

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María Elena Correa Méndez			343.317 Pcial.	María Elena Correa S.
Pablo María Cano Correa		Hermano	1.279.974 Pcial.	pide comp.
Eurique Cano		Padre	1.335.171 Pcial.	[illegible]

DIA: 8-6-73 VISITAS: Recluso Nro. 493

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Ademy = (Hermano		Judeo.	885788	
Maria -		madre).	343317	

DIA: 22-6-973 VISITAS: Recluso Nro. 493

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Maria Elena. Corres.		Madre.	Mad. 343.317	

DIA: 11/5/73 VISITAS: Recluso Nro. 493

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Carmen		Amiga	851.963	
Enrique		Hermano	1.124.642	
Carmen Rosario		Hermano	885.788	
María Elena		Madre	343 317	

417

VISITAS DE DEFENSORES

NOMBRE DEL RECLUSO: Julio E. Laco

FECHA: 12 9 72

DEFENSOR: Jorge Larralde

DOCUMENTO DE IDENTIDAD Nº: 1.050.402

CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL: Tte. Williams Lebrero

FIRMA: Jorge Larralde

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Julio Cano **N.º** 493.

Fecha: 12-7-973

Defensor Jorge Larraldi.

Doc/de Id 1.050.802.

Certificado expedido por ———

Firma

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Julio Carlos Cano Correa **N.º** 493

Fecha: 17 / jul - 73

Defensor Jorge Larralde

Doc/de Id 1.050.802

Certificado expedido por .....

Firma Jorge Larralde

DIA: 26-2-73 **VISITAS:** Recluso Nro. 493

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
MARIA		MADRE	3433122	María Elena B de Elso

493

VISITAS DE ABOGADO

NOMBRE DEL RECLUSO: JULIO CARLOS CANO CORREA

FECHA.....: 26/XI/73

DEFENSOR.....: JORGE LARRALDE MORELLI

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.050. 902

CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL: Tte. Coronel MILTON SEDITAE

FIRMA: Jorge Larralde

LIBERTAD: 23 DE noviembre de 1972

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Colchón de polyfón.-

1 - Funda de colchón.-

1 - Almohada.-

2 - FUNDA DE ALMOHADA -

3 - Sábanas.-

3 - Frazadas.-

2 - Mameluco.-

1 - Par de alpargatas.-

1 - Balde plástico.- NO

1 - Jarro de aluminio.-

1 - Platillo de aluminio para postre.- NO

2 - PLATOS DE " .

NUMERO DEL RECLUSO: 493

FIRMA DEL RECLUSO:

JULIO CANO

-REGIMIENTO "ATANASILDO SUAREZ"DE CABALLERIA.No.6.-

-RELACION DE EFECTOS RETENIDOS AL DETENIDO JULIO CARLOS CANO CORREA PARA SER ENTREGADAS en el E.M.R.No.1.-

-2 Frazadas-
-4 Libros-
-21 Correspondencias-
-1 Cuaderno de apuntes-
-1 Carpeta de apuntes-
-2 Biromes-
-1 Cepillo dental-
-1 Par zapatos-
-1 Par alpargatas-
-2 Sabanas-
-1 Funda-
-5 Calzoncillos-
-3 Camisetas-
-1 Calzoncillo largo-
-2 Toallas chicas-
-1 Toalla grande-
-2 Remeras lana-
-1 Remera de hilo-
-1 Camisa M/L-
-2 Busos M/L-
-1 Buzo rompe viento azul-
-7 Pañuelos de mano-
-2 Pares de media de lana-
-2 Pares de media de hilo-
-1 Cervilleta-
-1 Esponja de baño-
-1 Rollo papel higienico-
-10 Sobre de Té-
-1 Pantalón de pana marrón-
-1 Pomo pasta dental-
-1 Antisudoral-
-1 Jabón de tocador-
-1 Maté-
-1 Bombilla-
-1 Pte.conteniendo yerba-
-1 Pte.conteniendo azucar-

193

CONFORME:

Julio Carlos Cano Correa-

Montevideo,2º de noviembre de 1972.-

Por El Jefe Reg."A.S".de Cab.No.6.El 2do.Jefe.

Mayor..

Victorino Vazquez.-

493

ESTBALECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 23 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a: MARIA CORREA DE CANO.- _____o permanezco en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

3 -Vaqueros.-	1 - Gabán 3/4.-	1 - Par de zapatos.-	
1- Remera.-	1 - Mate C/bombilla.	2 - Frazadas.-	
2--Sábanas.-	1 - Funda de almohada.	3 - Buzos.-	2 - Camisas.-

FIRMA: JULIO CANO.-

493.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1

MOJON 301
LIBERTAD.

CELDA No. 493 Julio Carlos CANO CORREA

C.I. 987.426 Mdeo.

FIRMA DE CONFORMIDAD

Julio Carlos CANO CORREA.

Establecimiento Militar de Reclusión No. 1 #93

Mojón 301, 23 de Noviembre de 1972.-

Yo, Julio Carlos Cano Correa, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión No 1 a que por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me curíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mojón 301, a los 23 días del mes de noviembre de 1972.

FIRMA: [signature]

CONTRAFIRMA: JULIO C. CANO

"493"

Nº 493

D.E.II.-
E.M.R.Nº.1.- DIVISION ADMINISTRACION BARRACAS.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMACION Y ADMINISTRACION DE RECLUSION:

Adjunto al presente cúmpleme elevar al señor jefe el informe producido por el recluse Nº.493, Julio CANO, perteneciente al Sector A de la Barraca Nº.1.

A los efectos de una mejor ilustración, caben realizar las siguientes puntualizaciones:

1) Que del estudio de la ficha del recluse e informes de Clases de cierta antigüedad en las Barracas, se desprenden los siguientes:

a) El recluse hasta el presente había tenido muy buena conducta siendo uno de los más antiguos en permanencia en las BB.

b) presenta buen nivel intelectual (ex-profesor de filosofía).

c) muy poca peligrosidad en su actuación para la organización sediciosa.

2) En conocimiento de estos antecedentes y ante las manifestaciones personales del recluse, el suscrito ordenó que se investigase con el personal militar involucrado, como habían sucedido los hechos, concluyéndose de que posiblemente el recluse hubiera insultado al Sdo 1a. Iter Correa, quien se desempeñaba como Vigilante, en circunstancias en que el Sdo le indicaba que debía apurarse a concurrir a la formación para desayuno. No obstante en la duda y con la intención de continuar las investigaciones, el suscrito dispuso que se dejara en suspenso la sanción.

3) personalmente el suscrito interrogó a los dos Sdos involucrados por separado, a saber: Sdo 1a. Iter Correa y Sdo 1a. Teodoro Viana (testigo circunstancial de los hechos.). Se les aseguró el máximo de seguridad en el sentido de que si ellos habían obrado en forma equivocada, se estaba en tiempo de rectificar el error, sin que ello supusiera ningún tipo de medida disciplinaria para ellos, no obstante lo cual mantuvieron en todos sus términos lo informado oportunamente.

4) Ante esta situación, el suscrito procedió a sancionar al recluse con pase a la Sala de Disciplina con el siguiente parte: "Al ser observado por merese para' pasar al Comedor, ofender de palabra al Vigilante ("Te vas a la .....)", acorde a lo determinado en el Reglamento previsorio para el E.M.R.Nº.1, Art 55 Inc. "B"; "por proferir injurias....". Encontrándose por ello en los extremos previstos en el Art.49 Inc. "G" del mismo Reglamento.

Saluda a usted atentamente.

El. J.D.A.BB.

Adjo 301. Flores 21 de 1914.

Pase al Sr para retiro en la Caja 493
Hectáreas ajustando una semana de s/o 15$,
Descuento en cuenta la retención. Por la Cuenta
Sobra s/o 30$.-

A. Flores

EHR N 1 20.2.74

JEFE JEFE DE DIVISION DE EDUCACION, Mayor Ruben Díaz:

El que suscribe Julio Cano N 493 Barraca 1 A ante Ud. se presenta y detalla el siguiente informe a expreso pedido de las autoridades competentes:

Que habiendo sido objeto de una sanción con fecha 19 del cte. en horas de la mañana y en momentos de procederse a concurrir al desayuno; procedió, al serle comunicada tal sanción, a solicitar autorización para, ante Ud. presentarse y aclarar su conducta en el proceso de tiempo transcurrido (; concurrencia al desayuno, conducta en el mismo y regreso a la Barraca), dado que, el que suscribe entendió, de inmediato, desconocer los motivos de tal sanción. Texto aproximado de la sanción: Insultar de palabra a un soldado.

Descripción de la conducta del que suscribe, bajo absoluta responsabilidad del mismo, y , en caso necesario, bajo palabra de honor:

- El día mencionado martes 19 fuí encargado con otros reclusos de la Fajina del día la cual implicaba el atender el proceso de servicio de desayuno.
- Al llamado a concurrir al desayuno, procedió a salir a formación en el patio interior de la Barraca sin mediar - en ningún momento - ningún género de palabras o actos frente al personal de guardia.
- Mi función en esos momentos consistió en traer desayuno para los reclusos enfermos y en ello tenía centrada toda mi atención.
- En el trayecto hacia el comedor, camine en silencio y en formación.
- Estando en el recinto del comedor, me encargué únicamente de conducir el carro portador del café mientras otros reclusos procedían a servir la mesa.
- Al regreso, venía portando los recipientes del café cumpliendo nuevamente con lo reglamentario;en formación y en silencio.
- Nuevamente en el Barracón, y habiendo transcurrido aproximadamente media hora salí al patio al recreo y estando esta situación, me fue comunicada la sanción por parte del MAYOR CABO DE GUARDIA.
- Dejo constancia y testifico nuevamente que en el transcurso de todos los hechos relatados no cambie palabra alguna con el personal de guardia, no levanté la voz ni menos, pronuncie exabruptos, contra las personas encargadas de la guardia ni contra recluso alguno.

Sin otro particular, lo saluda a Ud. muy atte.

Julio Cano N 493.B - 1 A

HOJA CONTROL DOCUMENTACION

RECLUSO Nº 493 NOMBRE Julio Carlos APELLIDO Cano Correa

1) FICHA PERSONAL
2) DATOS PATRONIMICOS
3) DATOS INTELIGENCIA
4) ACTA INTERROGATORIA (CONOCIENDO OTROS FUERZAS CONJUNTAS)
5) INFORMACION SOCIAL
6) HOJAS DE HECHOS DEL RECLUSO
7) CONDUCTA CARCELARIA.
8) FICHA MEDICA
9) SOLICITUDES
10) RECIBOS EFECTOS Y VALORES
11) AUTORIZACION CENSURA
12) FOTOS
13) OTROS

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 493

Apellidos CANO CORREA C.Id. 387 426 Mont.

Nombres JULIO CARLOS C.C. BCA 36.136

Fecha Nacim. 2 de setiembre de 1943 Lugar Rivera

Padre Enrique Doc. de Ident. Emp. ANP

Madre María Doc. de Ident. maestra Jub.

Domic. de los Padres Hipolito Yrigoyen 1743 Ap.1. Mont.

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Nilo María	20	Soltero	Est.Bellas Artes	idem
Enrique Joaquín	25	Soltero	musico	idem
Carmen Rosario	31	Casada,	(Perez, Emp.Ens.Sec)	idem

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 23 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Reg.Cab.6 EPR

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO No. 493

Apellidos : CANO CORREA **Cod.de Id.** : 987.426 Mont.

Nombres : JULIO CARLOS **Cred.Civ.** :BCA 36.136

Fecha de Nacimiento: 2 Set. 943 **Lugar:** Rivera

Nombre del PADRE: Enrique Cano **OCUPACION:** Emp.ANP

Nombre de la MADRE Maria **OCUPACION** : maestra Jub

Domicilio de los Padres: Hipolito Irigoyen 1743 Ap.1. Mont.

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Nilo María	20	Solt.	Est.Bellas Artes	idem
Enrique Joaquín	25	"	musico	idem
Carmen Rosario	31	Casada(Perez,	Emp.Ens.Sec.	idem

ESPOSA-/CONCUBINA

HIJOS

Fecha de Ig. al Estab.: 23 nov.72 **Fecha de aprehension:**

Unidad de Origen: R. C 6 EPR 6 julio 72 Mont.

Defensor : Jorge Larralde

Juzgado J.M.I. 3er Turno

Juez Silva Ledesma

Instruccion/educacion: Prof.Filosofía Ens.Secundaria

Habilidad/destreza manual: pintor carteles publicitarios, dibujo

Visita especial

Carmen Barriel (novia) 34 Separada, H.Irigoyen y Quiebrayugos
Beatriz Pérez

En caso de accidente o emergencia comunicar a:

avisar a los padres

VISITA ESPECIAL SIGUEN A L DORSO:

Visita Especial:

Fernando Padilla-sol.25-Policía de Canelones-H.Irigoyen 1743-Hnos.Ortanza
Alicia Quintas 13-ahijada " " " " "

9

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos CANO CORREA | Recluso No. 193

Nombres Julio Carlos | Alias

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE:

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
Procesado por : Atentado a la consutición en el grado de conpiración. Asociación para delinquir.	

Fecha de aprehensión y lugar:

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión:

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización:

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No: 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos Cano Correa

Nombres Julio Carlos

Recluso No. 493

Alias

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE:

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha

Fecha de aprehensión y lugar: 6 de Julio de 1972 Montevideo.-

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Pintor carteles publicitarios .-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Bibujo .-

Comprobada: para la organización:

493

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO: Nº 408.-

HORA: 20:00.-

(DE CARACTER INFORMATIVO)

Montevideo,11 de agosto de 1972.-

De acuerdo a los datos aportados por facciosos detenidos y como consecuencia de las operaciones llevadas a cabo en el Departamento de Montevideo,se han capturado los siguientes facciosos que actualmente se encuentran a disposición de la Justicia Militar:

- GRACIA AMALIA DRY DA SILVA,(a) "SUSANA",soltera,estudiante de la Facultad de Agronomía,domiciliada en la calle Manuel Haedo Nº 3089,detenida el día 20 de mayo de 1972,cuando era trasladada en un vehículo de la organización criminal al hospital clandestino de la calle Coraceros,presentando herida de bala en la espalda,producida en un tiroteo ocurrido en la red cloacal,cuando fugaba de su domicilio al ser éste allanado por las Fuerzas Conjuntas. En ese lugar había un escondrijo que se comunicaba por un tunel a la red cloacal. Vinculada a la organización desde el mes de julio de 1972. Participó en copamiento a casas particulares donde se realizaron robos de armas;dio refugio en su domicilio a fugados del Penal de Punta Carretas y la Cárcel de Mujeres.

- ELSA MABEL SCHETTINI GRILLO,(a) "JULIA",divorciada,de 45 años de edad,de profesión empleada,domiciliada en la calle Agraciada Nº 1708,Piso 8 Apto.802, fue detenida en su domicilio el 26 de junio de 1972. Pertenecía al Grupo de de Información de la organización criminal,desde aproximadamente diciembre de 1969,habiéndo realizado trabajos de relevamiento de la red cloacal,líneas de energía eléctrica,cajas de luz y teléfonos,matrículas de coches policiales,etc.

- LUIS SILVIO FERRARIO PEÑA,divorciado,de 46 años de edad;de profesión arquitecto,domiciliado en la calle Julio Herrera y Obes Nº 1342,Piso 1,hasta hace dos meses trabajaba en la comisión de Viviendas de las Fuerzas Armadas,colaboró con la organización criminal,entregando información sobre la Oficina donde trabajaba,consistente en: nombre de los Oficiales y personal de Tropa de dicha repartición,domicilios,horario de oficina,funcionamiento,etc.

- MARIA DEL ROSARIO PACHIAROTTI CERUTI,(a) "MARISA",soltera,estudiante de Derecho,domiciliada en la calle Maldonado Nº 1042,declaró pertenecer a un CAT, de la organización criminal Tupamara,habiendo realisado trabajos de relevamiento de zonas de la Capital y recopilación de información para dicha organisación clandestina.

- MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ KAUFFMAN,(a) "ALICIA",divorciada,estudiante de Derecho,domiciliada en la calle Maldonado Nº 1042,detenida el día 19 de julio de 1972,siendo empleada del Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria Declaró pertenecer a un CAT,de la organización criminal Tupamara. Realizando trabajos de relevamiento de zonas,recopilación de información para la organisación y al ser capturada se encontró en su poder órdenes del Comando General del Ejército con destinos de Jefes y Oficiales,cuya copia ya había sido realizada y enviado al Servicio de Información de la mencionada organización. En base a información de este tipo es que la organización planifica atentados a integrantes de las Fuerzas Armadas.

- INES TOPOLANSKY SAAVEDRA DE MORENO,(a) "MABEL",casada,empleada del Sindicato Médico,donde se desempeñaba como oficinista;domiciliada en la calle Juan Benito Blanco Nº 1047 Apto.801. Detenida el día 26 de junio de 1972. Declaró haber integrado la organización criminal,habiendo integrado un CAT de la misma,quien fue reclutada por su hermana LUCIA TOPOLANSKY,(a) "LA PARDA". Participó en dos secuestros portando un arma calibre 38;relevamientos de zonas, pintadas,volanteadas y en una oportunidad participó en un atentado con bombas Molotov.

- MARIA CRISTINA CASTRO BONIFACINO,(a) "MARIA",soltera,Secretaria,...///

...///domiciliada en la calle Bella Vista Nº 1415. Detenida el día 11 de julio de 1972. Declaró ser integrante de la organización criminal,siendo reclutada por JORGE HARMAT,(a) "ARAMIS",sacó fotocopias de un Manual de primeros auxilios,realizando dicho trabajo en una oficina particular donde trabajaba realizándose también en dicho lugar reuniones de la organización clandestina en virtud de tener la misma las llaves del mencionado local.

- ANA GRACIELA MARINA ZURANSKAS MENDEZ,(a) "PETA",soltera,Nurse del "Sanatorio Canzani" (Asignaciones Familiares),detenida el día 10 de julio de 1972 en su domicilio de la calle 26 de marzo Nº 3160 Apto.9. Colaboró con la organización criminal prestando su domicilio para reuniones del grupo militar (Mafalda),en su caracter de colaboradora de "Beatris" (Ramona Nieves Rodríguez de Abella). También prestaba su domicilio para que una integrante de la organización "Luciana",(Edita Olivera),realizara guardias para la organización en su caracter de integrante del servicio sanitario.
Reconocieron concurrir a su domicilio los clandestinos ALBERTO COCO PEREZ (a) "EUGENIO",fugado del Penal de Punta Carretas y el clandestino CARLOS JUAN SERRALTA,(a) "PABLO".

- RAQUEL CARMEN DI LANDRO CASAS,(a) "MONICA",soltera de 32 años de edad,Doctora en Medicina,domiciliada en la calle Hipólito Irigoyen Nº 1452 Apto.601,detenida el día 27 de julio de 1972. Declara ser integrante de la organización criminal,habiendo sido reclutada por el Dr.OMAR GUERRERO,(a) "GAMARRA",fugado del país. Pertenecía a un grupo de sanidad de la organización sediciosa. Prestó su domicilio para reuniones de su grupo y albergó en su domicilio a "ROLANDO",(Enrique Vásquez) actualmente clandestino.

- JULIO CARLOS CANO CORREA,(a) "PABLO",soltero,Profesor de Enseñanza Secundaria domiciliado en la calle Hipólito Irigoyen Nº 1743 Apto.1. Detenido el día 6 de julio de 1972. Declaró ser colaborador,fue reclutado pro ROSARIO RICCI DE MOSQUERA,(a) "MARY". Prestó su domicilio para reuniones de la organización criminal,coordinadas mediante contactos que realizaba con los mismos.

NOTA: Se adjuntan fotos.-

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad Reg."A.S".De Cab.No.6.- 917

FOTO

I. — **DATOS PERSONALES:**

NOMBRE Julio Carlos Ceno Correa ALIAS Pablo

DOCUMENTO: 987.426 EDAD: 29 años ESTADO: Soltero.-

PROFESION: Prof.Secundaria ESPECIALIDAD: Filosofia.-

FECHA DETENCION: 6/7/72.- FECHA PROCESAMIENTO 3/11/72.-

CAUSAL PROCESAMIENTO: Art.132.137.150 C.P.O.-

II. - **DATOS FAMILIARES:** INTEGRA M.L.N.: ALIAS

17

ESPOSA:		SI NO	
HIJOS:	EDAD:	SI NO	
		SI NO	
		SI NO	
		SI NO	

III - **PERSONALIDAD:**

a. - Carácter	FUERTE	~~NORMAL~~	DEBIL
b. - Peligrosidad	~~MUCHA~~	~~MEDIA~~	POCA

IV. - **INTEGRACION:**

a. - Fecha reclutamiento: ..... por: .....

b. - Motivo reclutamiento:	~~Convencimiento~~	Simpatia	~~Compromiso~~	~~Casualidad~~
c. - Grado concientización:	~~Fanático~~	~~Convencido~~	Simpatia	~~Aceptable~~

d. - Funcionamiento:

Columna: ..... Zona: .....

Sector ..... Grupo: .....

Cargo-tarea: Colaborador.-

V. - **ACTITUD EN INTERROGATORIO:**

a. - Colaboración:	NINGUNA	~~MEDIA~~	~~TOTAL~~
b. - Conducta:	~~MALA~~	~~REGULAR~~	BUENA

VI. - **FACTORES RECLUSION:**

a. - Seguridad necesaria:	~~MAXIMA~~	REGULAR	NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	~~TOTAL~~	~~MEDIO~~	NORMAL

VII. - **TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:** Militar de Inst.de 3er.Turno.-

Defensor Nombre: Jorge Larralde.-

VIII - **EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:** Enrique Ceno Isern.

EN: Hipolito Irigoyen No.1743(Apto.1.).-

IX - **ACTIVIDADES COMPROBADAS:** Prestó su casa para que elementos del M.L.N realizaran reuniones en la misma.-

X. - **OTRAS PRECISIONES:**

Por El Jefe del Reg."A.S" C.6 El 2do.Jefe.

Mayor.

Victorino Vazquez.-

Form. 104

S.M.R. No.1 - Sec. Inf. Form. No.5

I N F O R M A C I O N S O C I A L

I. Visitas Autorizadas 493 CANO CORREA, Julio Carlos

Código	Nombres	Parentesco	Fec. de Ident.
1	ENRIQUE	PADRE	1.335.171
2	MARIA	MADRE	343.317
3	NILO MARIA	20 HERMANO	1.297.974
3	ENRIQUE JOAQUIN	25 HERMANO	1.020.302
3	CARMEN ROSARIO	31 HERMANO	885.708
10	CARMEN BARRIKL	34 AMIGA	851.963
10	BETTINA PEREZ	5 SOBRINA	
10	ALICIA QUINTAS	13 AHIJADA	1.719.405
3	FERNANDO PADILLA	25 HERMANO	

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre _____ Nro _____ Fecha Ingreso _____

Estado Civil _____ Edad _____ Cantidad de hijos _____ Pabellón Asignado _____ Nro. de Celda _____ Documentación: C. I. No. _____ Cred. Civ. Serie _____ No _____ Unidad o Repartición que lo Remite _____ Alias en la Organización _____ Alias del Lugar _____ Profesión _____ Domicilio últimos cinco años _____ Lugar de Trabajo últimos cinco años _____ Personas autorizadas a visitarlo _____ Nombre Abogado Defensor _____ Afiliación de Partido Político _____ Si es Fugado o Requerido _____ Parte de Enfermo durante su Detención _____ Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite _____ Idoneidad manual que posee _____ Grado de Peligrosidad _____ Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional _____ Rasgos salientes de su carácter _____ Antecedentes o Acciones en que intervino _____ Columna de que formaba parte _____ Misión que cumplia _____ Conocimientos Técnicos para la Sedición _____ Comportamiento ante su captura _____ Si intervino en Acciones contra las FF. CC. _____ Grado de Adoctrinamiento _____ Grado de Cooperación en Interrogatorios _____ Resistencia en los Interrogatorios _____ Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad _____ Voluntad de Trabajo _____ Literatura que Acostumbra _____ Pareja o Concubina en la Sedición _____ Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos _____ Lugar que fue capturado _____ Quién o quienes lo mencionan en la Sedición _____ Procesado, Condenado, Incomunicado _____ OBSERVACIONES: _____

493

C A N O
1er. APELLIDO

C O R R E A
2do. APELLIDO

J U L I O
1er. NOMBRE

C A R L O S
2do. NOMBRE

29
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD
ORIENTAL

PROCEDENCIA
MONTEVIDEO

PROFESION
PROFESOR DE SECUNDARIA

INGRESO 23 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A APENDICECTOMIZADO

B CIFOSIS DORSAL

C

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. **SEMESTRE**
23 11 72
DIA MES AÑO

2do. **SEMESTRE**
DIA MES AÑO

MEDICO Tte, 2do. (SM-M) A. GARAYALDE

(A) **PESO** 56 **TALLA** **BIOTIPO** NORMOLINEO

(B) **ESTADO GENERAL:** BUENO

(C) **PIEL** NORMAL

(D) **PANICULO** NORMAL

(E) **SISTEMA LINFOGANGLIONAR** NORMAL

(F) **OSTEOARTICULAR** GRAN CIFOSIS DORSAL

(G) **PSICONEUROMUSCULAR** NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) **GENITALES EXTERNOS** **PENE** NORMAL

TESTICULOS TESTICULO DERECHO NO DESENDIDO

ANO NORMAL

(I) **ABDOMEN** NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) **PLEUROPULMONAR** NORMAL

(K) **CARDIOVASCULAR** **CENTRAL** NORMAL

13

PERIFERICO PA 7 **PULSO** 80

(L) **CUELLO** NORMAL

(LL) **OJOS** NORMAL **NARIZ** NORMAL **OIDOS** NORMAL

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE JULIO CARLOS CANO CORREA **EDAD** 29

ESTADO SOLTERO **NACIONALIDAD** ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 23/XI/72

FECHA DE ALTA

													C		
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
	F													F F	C

DIAGNOSTICO Estado bucal Bueno con caries en dos piezas

PRONOSTICO Favorable

PLAN DE TRATAMIENTO Eliminación de caries y obturación

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ra	23/XI/72		Examen bucal	
2da	14/XII/72	17	Sujerato.	
3ª	31/8/73	17	Extracción	
4ª	15/II/74		Consulta	Borelli
5ª	17/II/74		Impresión Inf	Arjona

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

Nro.

5/7/73.-
M.C.: Dolor cole [illegible].
E.A.: Dama europea con [illegible] que padece [illegible] de [illegible] Desde que realiza esfuerzos físicos siente a nivel [illegible]

[illegible]: Enrojecido mal pie [illegible], algo [illegible] pulpejos de los dos [illegible] altos. Dolor pulsátil [illegible] I5,3I.-
[illegible]: Dermatosis [illegible].-
[illegible]: Cumplimentación [illegible], [illegible] [illegible].-

3/9/74. Como único elemento a destacar, marcada éfasis dorsal .. Cierre de historia clínica por Alta

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro.

30-VIII. Hipoacusia progresiva a izq ausencia de

VCb izq - ausencia de. R+ izq W desplazado a izq.
se debe estudiar - Pasa a SSFFAA
Audiograma.

FERNANDEZ HNOS.

BOLIVAR.

Recibo en H.S. de Hoja

el R.C. 1964

FACTA. NOTA I.

PAPEL Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.° 80216

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

Apellidos: [redacted] Nombres: [redacted]

Alias: [redacted]

CEDULA DE IDENTIDAD: [redacted] DEPTO: [redacted] NACIONA

CREDENCIAL CIVICA: SERIE [redacted] Nº [redacted] SEXO: [redacted]

FECHA DE NACIMIENTO: [redacted] Dpto: [redacted] CIUDAD: [redacted]

DOMICILIO: [redacted] Dpto: [redacted] CIUDAD: [redacted]

PROFESION: [redacted] ESPECIALIDAD:

Lugar de Trabajo: [redacted]

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: [redacted] SECUNDARIA GRADO: [redacted]

U.T.U. Curso: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

O T R O S: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: [redacted]

Nombre del Esposo/a: [redacted] EDAD: [redacted]

Nombre del Concubino/a: EDAD:

Nombre del Padre: [redacted] Nombre de la Madre: [redacted]

Nombre de los Hijos: 1: EDAD: 4: Edad:

2: EDAD: 5: EDAD:

3: EDAD: 6: EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: [redacted]

DOMICILIADO/A: [redacted] TELEFONO: [redacted]

UNIDAD CAPTORA: [redacted] FECHA DE DETENCION: [redacted]

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR Nº. [redacted] SE DECLINO COMPETENCIA A: [redacted]

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: [redacted]

ABOGADO DEFENSOR: [redacted]

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: [redacted]

CONDENA: LIBERTAD: FECHA [redacted] ORDENADA POR: [redacted]

TIPO DE LIBERTAD: [redacted] UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- [redacted] 2.- [redacted]

3.- [redacted] 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: [redacted]

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO: Bajo

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: [redacted]

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTINACIONALES: [redacted]

[redacted]

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N

Hoja de hechos del recluso: Bolivar [illegible]

Rectificó el nombre por el de: _____

Hijo de: Orosia ANIBAL y de: ESTORA ELENA

Nacido en: 1ra. Sec. Judicial del Dpto. de: MONTEVIDEO el 23 de DICBRE de 1948

Credencial Serie: E.V.A Nº: 23.899 Prontuario Nº _____

Cédula de Identidad Nº 1:149.121 Detenido por: JEF.POL.MDEO. Fecha: 25/8/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Clase	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaci
4-A			23/11/72-20/5/73			
BCA. 2-A			20/5/73-19/6/73			
" 1-B			19/6/73-10/1/74			
" 1-A			10/1/74 22/1/75			
BCA. 5-A.-			22/1/75 -		18-5-77.	
Bca. 3-B.			18/5/77.			

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.
TAREAS GENERALES DE PAGINA Y EXTERIORES		1	12	72			
COCINA (Pelada de verduras)	Cte. ESTOTH	20	12	72	26	1	73
PANADERIA	CAP. VASQUEZ	10	2	73	30	4	73
ELABORACION DE BLOQUES	Mayor DIAZ	15	6	73	20	8	73
CORRALIZAS	" "	21	8	73	25	9	73
JARDINERIA	" "	26	9	73	22	1	75
Carpintería		29	8	76			

c) Parte de enfermo, convalecencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A.
[redacted]								

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil Instruc. 1º
A.T.137/C.P.O. Def.DR.JOSE [illegible] C.P.O.

Causas	Calidad de la pena	Del D.	M.	A.	Al D.	M.
[redacted]						

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión.- OBRERO ZAPATAL.-	
Otros datos.-FABRICACION DE JABONES- ALEACIONES	
EN COBRE Y METALES.- TELARES.-DACTILOGRAFIA-	
[redacted]	

STABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre _____ Nro. 491 Fecha Ingreso _____

Estado Civil _____ Edad _____ Cantidad de hijos _____ Pabellón Asignado _____ Nro. de Celda _____ Documentación: C. I. No. _____ Cred. Civ. Serie _____ No _____ Unidad o Repartición que lo Remite _____ Alias en la Organización _____ Alias del Lugar _____ Profesión _____ Domicilio últimos cinco años Montevideo.-

_____ Lugar de Trabajo últimos cinco años Montevideo.-

_____ Personas autorizadas a visitarlo

_____ Nombre Abogado Defensor _____

Afiliación de Partido Político _____ Si es Fugado o Requerido _____

Parte de Enfermo durante su Detención _____

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite Buena Idoneidad manual que posee _____ Grado de Peligrosidad Media Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional _____ Rasgos salientes de su carácter Normal _____ Antecedentes o Acciones en que intervino Hablaba con los integrantes del Comité de Base y reuniones.-

Columna de que formaba parte _____ Misión que cumplia _____

_____ Conocimientos Técnicos para la Sedición _____

_____ Comportamiento ante su captura Buena

Si intervino en Acciones contra las FF. CC. No

Grado de Adoctrinamiento Arrepentido Grado de Cooperación en Interrogatorios Total Resistencia en los Interrogatorios _____

_____ Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad _____

_____ Voluntad de Trabajo _____

Literatura que Acostumbra _____ Pareja o Concubina en la Sedición _____ Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos _____ Lugar que fue capturado _____

_____ Quién o quienes lo mencionan en la Sedición _____

_____ Procesado, Condenado, Incomunicado

OBSERVACIONES: _____

f) Penas disciplinarias que se le han impuesto.

494.- BOLIVAR FERNANDEZ.-

Fecha D.	M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
14	XII	73	A/S	5	Ayte. Gonzalez	Promover desorden en el Comedor.
15	X-	23	A/S	3	Sgto. Perez	Hablar en formación -
28	XII	73	A/S	8	" "	Una prueba en acero que no le corresponde -
14	I	74	A/S	2	S. Director	No asistir a la posición de firme ante la presencia del S. Director del Batallón.
13	II	74	A/S	1	Cbo. Segovia	Jugar al Futbol dentro del Recinto
23	II	74	A/S	4	Cap. Lobo	Estando centinela dejar pasar personas sin hablarle con Relación al Cuartel.
27	III	74	A/S	3	[illegible]	[illegible]
24	V	74	A/S	2	Sld. Lopez	Estar la Cama desarreglada.
28	V	74	A/S	3	Sld. 1ro. Bio	Siendo Centinela, falta de cuidado con el armamento del Batallamiento cuando dos Cuenta que habian fiestas cotas).
31	V	74	A/S	4	Sld 1ro Bio	Centinela una persona de la Tienda de Barrios, no fue al Comedor en horas de Desayuno.
11	VI	74	A/S	3	Sld 1ro Puente	Estando encendido el alumbrado en el alumbrado a pesar de haber sido enfaticamente avisado de ello.
6	11	74	A/S	10	Sld. Echevarria	Tener en su poder literatura no autorizada.
7	4	75	A/S	4	Cbo. Gamboa	Hablar con el centinela sin causa justificada Dar Direcciones sobre el lugar de realización de Deberes).
6	5	75	A/S	10	Tte. Sosa	Hablar con un recluso encontrado en el Calabozo.
22	5	75	A/S	2	Cbo Lara	Estando en Guardia altura Ronda
16	6	75	A/S	4	Cbo Olivera	Tener barba Suficientemente larga.
12	7	75	A/S	4	Cbo Zarate	Hablar con otro recluso de otro Sector.
8	2	76	A/S	4	Cbo Castro	No asistir a tiempo al trabajo

L194

C) Penas disciplinarias que se le han impuesto.

D.	Fecha M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
21	2	76	A/S	6	Cbo De Barbo	Siendo designado para distribuir leña no hacerlo con las cantidades
11	6	76	A/S	4	Cbo Bermúdez	Siendo designado para limpieza de alojamiento falta de voluntad dejar los baños sucios.
22	6	76	A/S	6	Cbo. Burak	Hablar con recluso de otra Barraca.-
28	6	76	A/S	4	Cbo Castro.	Hablar en formación para a haber sido atendido
4	9	76	A/S	4	Cbo Echavarría	Burla evasivamente Arresto
23	11	76	A/S	6	Cbo Ferreira.	Hablar con recluso de otra Barraca.
23	12	76	A/S	4	Cbo Olivera	Excusivamente arma en salir para trabajo
17	1	77	A/S	6.	Cbo Zagua	Hacer señas convencionales a reclusos del Calabozo
28	5	77	A/S	3	Mag. Conti	No adoptar la correcta posición al mandarse atención al Sr. jefe de Bcos.
31	5	77	A/S	2	Cb. Colmenares	Hallar en formación de trabajo.
14	6	77	A/S	3	Cbo. Marino	Moroso en salir para trabajos
20	6	77	A/S	2°	Cbo. Barreto	Hablar en formación para visita.
27	9	77	A/S	4	Cbo Fernandez	No adoptar la posición correcta para hablar con un clase.-
27	10	77	A/S	3	Cbo. Peruburria	Moroso en apuntarse para concurrir al locutorio a notificacion.-
6	12	77	A/S	3	Cbo. Silveira	Encontrarse formando corrillo después del toque de silencio.-
14	1	78	A/S	4	ALF FERNANDEZ.	NUMERARSE INCORRECTAMENTE AL PASARSE LISTA.
13	2	78	A/S	4	CBO GARCIA.	Hallar en formación de visita
08	04	78	A/S	3	CBO HARRIAGA	NEGARSE EN CÉDULA A FIRMAR RECIBIDAS.

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº

FECHA	TEXTO	OBS.
23-4-74	Juzgado	

LIBERTAD: 23 DE Noviembre DE 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Colchón de Polyfón.-

1 - Funda de colchón.-

1 - Almohada.-
2 - FUNDA DE ALMOHADA
3 - Sábanas.-

3 - Frazadas.-

1 - Pabellón.-

1 - Par de alpargatas.-

1 - Balde plástico.- NO

1 - Jarro de aluminio.-

1 - Platillo de aluminio para postre.-

No. DEL ART. U.C. 494

2 PLATOS ALUMINIO

FIRMADO:
Bolívar Fernández Valencia

Nro. [illegible] NOMBRE : [illegible] Nacionalidad [illegible] Edad: [illegible] Est.Civ.: [illegible]

Hijos: [illegible] Profesión: [illegible]

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE Col.	Sect.	Resp	Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA Eval.	Solic.	Fec.	Ingreso EMR N.1	Fórmula K: Conc.	Seg.	Aisl.
[illegible] 25.8.72	[illegible]	78	[illegible]		[illegible]	Robbin con los integrantes del Cdó. de [illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TIPIFICACION INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	JUZGADOS In.J.	Inst.	S.T.M.	S. C.J	VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
			[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]			

OBSERVACIONES : [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [

3 454

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad BATALLON DE INGENIEROS No.1.-

FOTO

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE BOLIVAR FERNANDEZ VANSEVEN.- ALIAS NITO.-

DOCUMENTO: C.I. 1.149.121 EDAD: 23 ESTADO: Casdo.-

PROFESION: Obrero ZAFRAL.- ESPECIALIDAD: ---

FECHA DETENCION: 25-Agos-72 FECHA PROCESAMIENTO 15-Nov-72

CAUSAL PROCESAMIENTO: Atentado a la Constitución en el grado de conspiración.-

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ÁLIAS

ESPOSA: SONIA RAQUEL SABATE GONZALEZ	X SI	NO	
HIJOS: --- EDAD: ---	SI	NO	
--- , ---	SI	NO	
--- , ---	SI	NO	
--- , ---	SI	NO	
--- , ---	SI	NO	

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	FUERTE	X NORMAL	DEBIL
b. - Peligrosidad	MUCHA	X MEDIA	POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: DICIEMBRE de 1971 por: CUDA.-

b. - Motivo reclutamiento:	X Convencimiento	Simpatía	Compromiso	Convencimiento
c. - Grado concientización:	Fanático	Convencido	Simpatía	X Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: 70 Zona: ---

Sector Barrial.- Grupo: C.A.T.-

Cargo-tarea: ---

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA	MEDIA	X TOTAL
b. - Conducta:	MALA	REGULAR	X BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	MAXIMA	REGULAR	X NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	TOTAL	MEDIO	X NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: PRIMER.-

Defensor Nombre: JOSE LUIS COMBO SERVIENI.-

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: su Señora.-

EN: AGUSTIN MUÑOZ 4307 .-

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Hablaba con los integrantes del Comite de Base.-

X. - OTRAS PRECISIONES: ---

Nombre de Quien Firma: Sub.Tte.Cnel. Carlos M.I.Poladura.-

BATALLON DE INGENIEROS - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Form. 104

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No. 494 Nombre. Bolívar Apellido. Fernandez Ucicación. B-1A

1.-Hoja [illegible]ntificación(Form.104).- Si

2.-Datos Patronimicos.- Si

3.-Ficha Legal.- No

4.-Ficha Inteligencia.- Si

5.-Información Social.- Si

6.-Acta Interrogatorio.- Si

7.-Autorización Censura.- Si

8.-Recibo de efectos y valores.- Si

9.-Visitas Especiales autorizadas.- Si

10.-Documentaciones Varias.- Si

HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION

RECLUSO Nº: 494 NOMBRE: BOLIVAR APELLIDO: FERNANDEZ WANSEELE.

1) LUGAR DE RESIDENCIA UNA VEZ LIBERADO.
2) DOMICILIO FAMILIARES PARA COMUNICACIÓN.
3) FICHA PERSONAL.
4) DATOS PATRONIMICOS.
5) INFORMACIÓN LEGAL.
6) FICHA INTELIGENCIA.
7) INFORMACION SOCIAL.
8) JUICIO DEL CENSOR PARA ESTUDIO LIBERTAD DEL RECLUSO.
9) FICHA SANITARIA.
10) HOJA UBICACIÓN RECLUSO.
11) AUTORIZACIÓN CENSURA.
12) FOTOS.
13) OTROS.

4

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 494

Apellidos FERNANDEZ WANSEELE C.Id. 1.149.121

Nombres Bolivar C.C. BBA 23.699

Fecha Nacim. 23 diciembre de 1948 Lugar Montevideo

Padre Crispín Anibal Doc. de Ident. Emp.Bca.de Lanas

Madre Petrona Elena Doc. de Ident. Emp.UTU

Domic. de los Padres Agustín Muñõz 4307

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

Sonia Raquel Sabaté 28 Casada, Emp.Ind.Graf Papelera Agustín Muñoz 4307

FECHA INGRESO AL ESTABLEC.

UNIDAD DE PROCEDENCIA

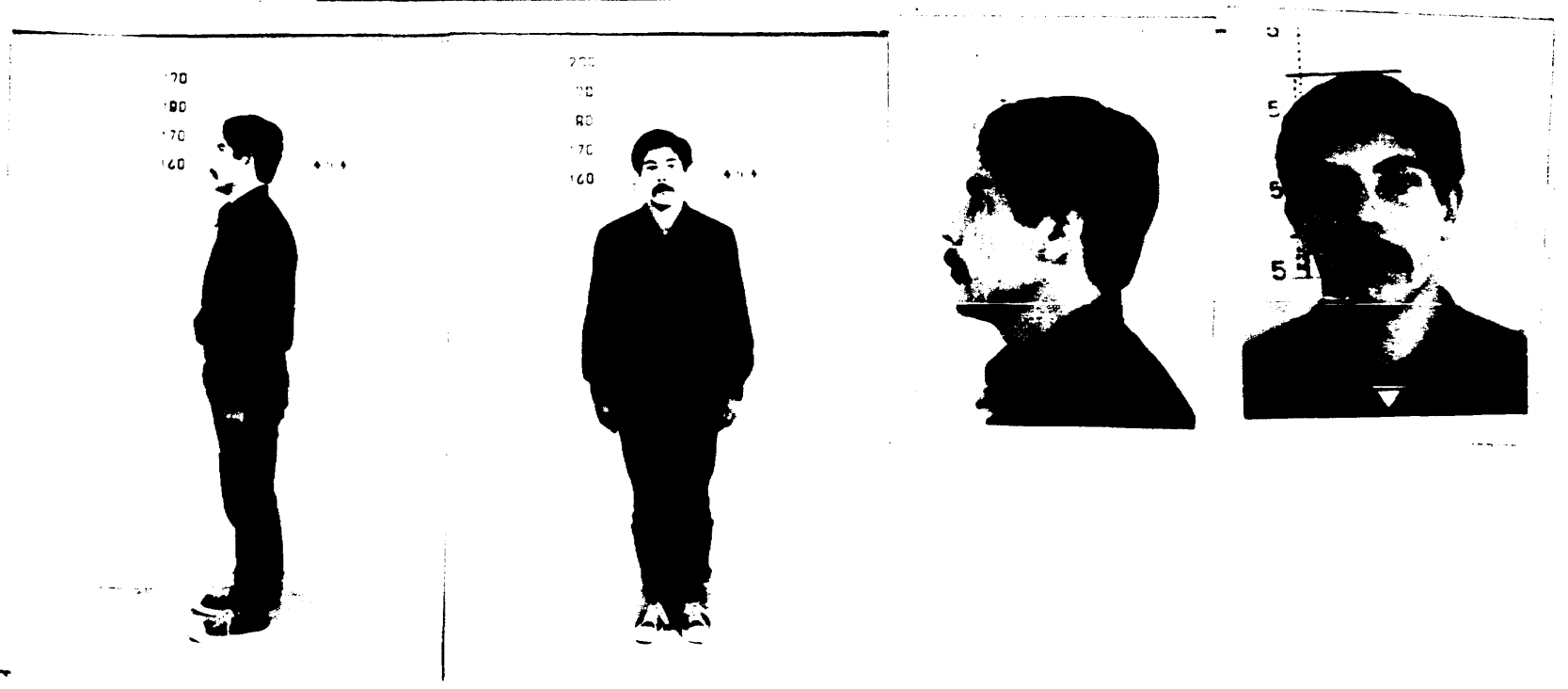

4

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nr8. 494

APELLIDOS : FERNANDEZ WANSEELE — Ced. de Id. : 1.149.121

Nombres : Bolivar — Cred. Cív. : BBA 23.699

Fecha de Nacimiento: 23 dic. 948 — Lugar: Mont.

Nombre de la MADRE Crispín Aníbal — COUPACION: Ob.Bca.Lanas

Nombre del PADRE Petrona Elena — OCUPACION: Emp.UTU

Domicilio de los Padres: Agustín Muñoz 4307 Mont

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO

ESPOSA /CONCUBINA

Sonia Raquel Sabaté 28 Casada, Emp.Industria Grafica Papelera,

HIJOS — idem a los padres

Fecha de Ing.al Estab.: 23 nov 72 — Fecha aprehención;

Unidad de Origen: Bn.Ing.1 — 25 agosto 72

Defensor : Corbo Servieri

Juzgado j.m.i.1er.turno

Juez Sosa Illia

Intruccion/educación: 4to.Secundaria — Ob.Zafral. Fca.Nal.de Cervezas

Habilidad / destresa manual: musico, guitarra,chofer lib. Prof.

Visitas especial Analia Olivera 84 Abuela, — José Marmol 470 Mont.

En caso de Acidente o Emergencia comunicar a:
avisar a los padres o esposa.-

EMIR No. 1 - Secc. Inf. 6 Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos FERNANDEZ WASSEELE | Recluso No. 494

Nombres Bolivar | Alias

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE:

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad — Lugar y Fecha

-Al ser inspeccionada la vivienda sita en Daniel Muñoz Nro.2221 pese a que la principal inquilina Veamina FERNANDEZ ACOSTA intento cerrar la puerta se logro la captura de Bolivar FERNANDEZ,que se hallaba prófugo ,ademas se incauto una Pistola marca BERETTA cal.7.65 mm y otra marca MAUSSER las cual pertenecian a la ORGA.- Realizó varios contactos y reuniones- Habiendo integrado un CAT xx y luego formar xx G.E.F (el cual no funciono).-

Fecha de aprehensión y lugar: 25 de Agosto de 1972

Actitud en el momento de la aprehensión declaro que estana desorientado .-

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Obrero Zafral Fca.Nal.de Cervezas

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Músico guitarra,Chófer.-

Comprobada: para la organización:

E.M.R. Nº1

Form.Nº2

Informe SID.

D A T C S D E I N T E L I G E N C I A

Apellidos FERNANDEZ WANSEELE

Nombres Bolívar.

Recluso Nº 494

Alias

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE

ENLACES: Verticales: Superiar: Nombres y Alias

Subalternos: Nombres y Alias

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS

Actividad — Lugar y Fecha

Fué detenido en la finca de calle Daniel Muñoz 2121 en la cual se encontr´o una pistola marca "Bereta" y otra marca "Mauser",las que le habían sido proporcionada por la orga. En momentos de procederse al allanamiento la principal moradora de la finca de nombre Veanina Fernandez Acosta de del Pino, intentó cerrarles la puerta a los funciónarios actuantes. Fué procesado por el delito de conspiración

Fecha de aprehensión y lugar:

Actitud en el momento de la aprehensión:

Comportamiento en la U.aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora

Profesión:

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES: Mojón 301,..25..de..Noviembre.....1977.-

JUICIO DEL CENSURADOR PARA EL ESTUDIO DE LIBERTAD DEL RECLUSO:
FERNANDEZ WANSEELE Bolívar.- No. 4943-.-

I) Situación con la familia (Integración del núcleo familiar).-

La flia se mantiene integrada, esposa e hija en edad escolar. Los padres tienen marcada intervención y ayudan a mantener la estabilidad económica.—

II) Tipo de correspondencia que ha mantenido:

Flia y novedades.— No se menciona el tema político.—

III) Correspondencia rechazada y causa:

No tiene rechazos.

IV) Juicio sobre probable desarrollo de su vida extraído exclusivamente de la correspondencia mantenida:

Es carpintero, con carpintería en la casa; la señora trabaja, el padre los ayuda.
Se estima, que con las condicionantes actuales, hará una vida normal.—

C.C.No. 45

[signature]

CENSURADOR.-

E. h. Nº 722742

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 .=

Acta Nº 78.= En el Mojón 301, departamento de San José, a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos setenta y ocho, COMPARECEN: Por una parte: el Señor Coronel Don Jorge Olsina y el Señor Teniente Cornel Don // Oriobaldo Nieves, Director del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 y Jefe de la División Reclusión respectivamente, En sus respectivos caracteres y en nombre y representación de dicho Establecimiento. Por otra parte: el recluso Bolívar Fernández Wanscéle, oriental, mayor de edad, casado. Y DICEN QUE: Primero.Antecedentes: Según Radiograma Nº 1537 de la D.N. II se ha dispuesto la libertad definitiva del mencionado recluso. Segundo: Instado, declara no le ha merecido ninguna objeción el trato, alimentación y régimen de reclusión / durante su permanencia en este Establecimiento. PARA / CONSTANCIA: Se labra la presente y previa lectura firman los Jefes Militares nombrados y el recluso liberado en el lugar y fecha indicados.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

Coronel

Jorge Olsina.=

Tte.Cnel.

Oriobaldo Nieves.=

Bolívar Fernández Wanscéle.=

EST. MILITAR DE RECLUSION Nº 1 · R. O. U. · DIRECTOR

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 · R. O. U. · Departamento de Reclusión

E.h. Nº 722875

ESTABLECIMI NTO MILITAR DE R'CLUSION Nº 1.-

En el Mojón 301, Departamento de San José, a los ocho días del mes de Mayo de mil novecientos setenta y ocho ante el suscrito se hace comparecer al recluso BOLIVAR FERNANDEZ WANSEELE Nº 494, a fin de ser sometido al examen médico reglamentario el que una vez realizado arrojó los resultados que se expresan:

ESTADO GENERAL: Bueno. PESO: 72 kgs.

PIEL PANICULO Y SISTEMA LINFOGANGLIONAR: Normal.

OSTEOARTICULAR Y PSICONEUROMUSCULAR: Normal.

PARES CRANEANOS SECTOR MENINGEO Y ESPINAL: Normal.

GENITALES EXTERNOS ANO ABDOMEN Y FOSAS LUMBARES: s/p.

PLEUROPULMONAR Y CARDIOVASCULAR: Normal. P.Art.: 12/7.

PULSO: 72 p.p.m. CUELLO: s/p. NARIZ: s/p. OIDOS: s/p.

OJOS: s/p. No se encuentra bajo tratamiento médico.

Para constancia y con la expresa conformidad se firma el presente en el lugar y fecha indicado en el exordio.

Bolivar Fernandez Wanseele

Por el Jefe del Servicio Sanitario del E.M.R. Nº 1.-

Tte.2º (SM-M)

Dr. Mauricio Szwebel

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1.

Hojón 301 - 23 de Noviembre de 1972. -

11

Yo, Bolívar Fernández Wanseele autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que, por intermedio de sus organos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Hojón 301, a los 23 días del mes de Noviembre de 1972.

Bolívar Fernández Wanseele

BOLÍVAR FERNÁNDEZ WANSEELE.

494 494 13

ESTBALECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N~~o.1.~~

LIBERTAD: 23 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a: SONIA SABATE DE FERNANDEZ.- o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Vaquero.-	1 - Par de championes.-	2 - Camisas.-
1 - Taza plástico.-	2 - Shorts.-	1 - Manta.-
2 - Remeras.-	1 - Suspensor.-	1 - Campera.-

FIRMA: Bolívar Fernández Fernández
BOLIVAR FERNANDEZ.-

Nº 494 - Bolívar FERNANDEZ WANSEELE

08.MAYO.1978.=

BLANCA PEREYRA RECLUSO

5 494

D. m. Nº 796019
D. m. No. 79 60 19.-

OFICIO: 2006/S-2/973. Mojón 301, 26 de junio de 1973.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE CABALLERIA No.9.-

Solicito a usted disponga se remitan a este Establecimiento los efectos personales que se mencionan, pertenecientes al recluse Bolívar FERNANDEZ WANSEELE; los cuales se encuentran retenidos en esa / Unidad según informe del recluse nombrado.-

OBJETO: Solicitar pertenencias recluse..

1- Reloj Citizen (doble calendario)

1- Encendedor Ronson

Documentos de Identidad.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director del E.Mi.R.No.1.-

Coronel. Víctor Castiglioni

Lem P. Martínez.-

EXPEDIENTE No.5/I/973.-Cuartel en Jardines del Hipódromo, julio 7 de 1973.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

-Atento a lo solicitado precedentemente cúmpleme informar al Señor Director que no se posee en esta antecedentes sobre los objetos solicitados; a pesar de existir una amplia variedad de relojes sin identificar a su propietario, no coinciden marca y características.-

Para mejor información del Señor Director pongo en su conocimiento que el mencionado recluse BOLIVAR FERNAN

//..

//.. DEZ,- fue detenido el 24 de agosto de 1972 por la
D.N.II(D-5) y posteriormente trasladado a esta por
haber sido requerido oportunamente.-

Se adjunta Cédula de Identidad No.1.149.121 del recluso antes mencionado.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe del Reg.C.No.9.-

Tte.Cnel. [illegible]

Nelson Rodriguez.-

5

OFICIO No.541/976.- Montevideo,19 de agosto de 1976.-

JUZGADO MILITAR de 1ª INSTANCIA de 2º TURNO - República O. del Uruguay

SEÑOR JEFE DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No 1

Cúmpleme poner en su conocimiento que por resolución del día de la fecha, el procesado BOLIVAR FERRARI DEL WANDELLE, quedará a disposición del Supremo Tribunal Militar por encontrarse allí radicada la causa.-

OBJETO: Comunica resolución sobre el procesado.-

Saluda a Ud. atentamente.-

a.s.s.

El Juez Militar de 1ra. Instancia de 2do. Turno.-

Cnel. (PAM)(R)

Humberto R. Bía.-

El Secretario P/A.-

Tte. 2do.

Roberto Cabrera.-

5 494

E. e. No. 61 3 4 92

Oficio No.504/77.- - Montevideo, 3 de noviembre de 1977.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- (Libertad).-

OBJETO:Com.Cambio de Defensores.-

n.g.P.

- En autos caratulados "Benoit [illegible] Y OTROS -Causa Nro.353/77 -Lo.Co.5 -Fo.195", se ha dispuesto dirigir a-Usted el presente a fin de hacerle saber a sus efectos, que por providencia [illegible] del 26 de octubre de 1977,se designó nuevo Defensor del encausado Carlos Juan Serralta Dalpech al Señor Defensor Militar de Oficio de Primer Turno, Coronel Don Alfredo Ramírez, en sustitución del anterior patrocinante Doctor Rodolfo Schurmann Bachetta.-

Asimismo, en autos caratulados "[illegible] LAZO VILLANUEVA Y OTROS -Causa Nro.[illegible] -Fo.120", de fecha 26 de octubre de 1977, se designó nuevo Defensor de los Encausados [illegible] TINEZ PIRIZ y Mario TOMAS al Señor Defensor Militar de Oficio de Primer Turno, Coronel Don Alfredo Ramírez, en sustitución del anterior patrocinante Doctor José Luis Corbo.-

- En autos caratulados "Ramón Rodolfo PERFILIO [illegible] -Causa Nro.306/77 -Lo.Co.5 -Fo.196", por providencia No.1001 del 19 de octubre de 1977,se designó nuevo Defensor del encausado Ramón Rodolfo Perfilio Penzolatto al Señor Defensor Militar de Oficio /

-. de Primer Turno, Coronel Don Alfredo Ramírez, en sustitución de la anterior patrocinante Doctora Susana / Andreasen.-

- En autos caratulados "Juan Darío CARDOSO LEUCABIA Y OTROS -Causa Nro.342/74 -Lo.5 -Fo.26", por providencia Nro.3867 del 14 de octubre d-e 1977, se designó Nuevo Defensor del encausado Augusto César Devenut Di Matteo, al Señor Defensor Militar de Oficio de Segundo Turno, Coronel Don Mario A. Rodrigues, en sustitución del anterior patrocinante Doctor Rodolfo / Schurmann Pacheco.-

En autos caratulados "Weber SANCHEZ GONZALEZ - Causa Nro.309/77 -Lo.Co.5 -Fo.256" , por providencia / Nro.4275 del 24 d-e octubre d-e 1977, se designó nuevo Defensor del encausado Weber Sanchez Gonzáles al Señor Defensor Militar de Oficio de Tercer Turno Coronel Don Otto Gilomen, en sustitución del anterior patrocinante Doctor Emilio Biasco Marino.-

- En autos caratulados " Julio BENGOA OTEIZA Y / OTROS - Causa Nro.181/77 -Lo.Co.4. -Fo.281", por providencia Nro.4307 del 17 de octubre de 1977, se designó nuevo Defensor del encausado Alejandro Castro Lopez, al Señor Defensor Militar de Oficio de Tercer / Turno Coronal Don Otto Gilomen, en sustitución del anterior patrocinante Doctor Rodolfo Schurmann Pacheco.-

[redacted]

[redacted] -Causa Nro.407/77 -Lo.Qo.5 -Fo.179-, del [redacted] de octubre de 1977, se designó nuevo Defensor del encausado Miguel Alberto Bustos Ramos al señor Defensor Militar de Oficio de Turno, Teniente Coronel Don Otto / Gillmann, en sustitución del anteriormente designado Doctor José Luis Costa.-

En autos caratulados "Eduardo CARRERE GARCIA -Causa Nro.257/77 -Lo.Qo.5 -Fo.56-, por providencia Nro. 3939 del 19 de octubre de 1977, se designó nuevo Defensor del encausado Ricardo Antonio Varela al señor Defensor Letrado de Oficio de Tercer Turno (Equivalente a Mayor) Doctor Eduardo Soleja, en sustitución de los anteriormente designados Doctor Rodolfo Schiaffino Rochetti y Doctor Juan José Fraga.-

En autos caratulados "Bolivar FERNANDEZ GARCIA -Causa Nro.402/76 -Lo.Qo.3 -Fo.227-, por providencia Nro.4271 del 26 de octubre de 1977, se designó nuevo / Defensor del encausado Bolivar Fernández Quintela al Señor Defensor Militar de Oficio de Tercer Turno Coronel Don Otto Gillmann, en sustitución del anteriormente designado Doctor [redacted]

En autos caratulados "Rudy Omar CABRERA BAEZ -Causa Nro.466/76 -Lo.Qo.3. -Fo.288-, por providencia

Hno.3990 del 14 de octubre de 1977, se designó nuevo.
Defensor del encausado José Antonio RIOS [illegible]
al Señor Defensor Militar de Oficio en Segunda Turno
Capitán Don Mario A. Rodríguez, en sustitución del se-
ñalado precedentemente Doctor Rodolfo Schiavone Fedeline.
Saludo a Usted atentamente.

M. Subsidiario del Supremo Tribunal Militar
Coronel (RE).

Federico Alma Lobato

M. Secretario (Hno. Sto.Cmdl)

Hno.

Wally Noble Alma

494
5

E. s. Nº 762872

OFICIO No.1351/977.-

Montevideo,14 de noviembre de 1977.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1(LIBERTAD).-

OBJETO:Comunica libertad definitiva del mencionado procesado.-

Cúmplome comunicar a Ud.que por resolución del día de la fecha,se ha decretado la libertad definitiva del procesado BOLIVAR FERNANDEZ WANSELLE,por haber cumplido la pena impuesta,y actualmente recluído en ese Establecimiento.-

Asimismo tenga a bien ordenar se comunique a esta Sede,el futuro domicilio que fijará el mencionado procesado.-

Saluda a Ud.atentamente

El Juez Militar de 1ra.Instancia de 2do.Turno.-

Cnel.(R) Eduardo Silva

Eduardo Silva

El Secretario

1te.2do.(JM) Roberto Cabrera

Roberto Cabrera

Mojón 301, 18 de Noviembre de 1977

Pase a sus efectos a la División Informaciones.-

Coronel OLSINA

E M R 1 MAYORIA
ENTRADA
FECHA 18-NOV-77
DESTINO INT. Informac.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No 1
DIRECTOR
R.O.U.

Ubicación: B.- 1

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- DIVISION INFORMACIONES:

LUGAR DONDE VA RESIDIR UNA VEZ LIBERADO:

A):NOMBRE DEL RECLUSO: FERNANDEZ WANSEELE Bolívar.- No. 494.-

B):DOMICILIO DONDE VA RESIDIR: José Pratt 4996 - Tel. 3-70-52 -

C):CIUDAD Y/O PUEBLO: Montevideo -

FIRMA: Bolívar Fernández Wanseele

C/FIRMA: Doctor Fernández Wanseele -

2

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES:

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR COMUNICACIONES:

LUGAR: José Pratt 4996.-

PUEBLO y/o CIUDAD: Montevideo -

TELFONO: 3-70-52

NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: Doctor José Luis Fernández -

-Firma:

No. 494 Ubicación: B

10

E.N.R. Nº 1 - Libertad. División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso Bolívar Fernández Wanseele, Ubicación B.1.4, Nº 494,
cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

Agustín Justo 4305 Montevideo
calle número ciudad o pueblo departamento núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente, Bolívar Fernández Wanseele
firma.

1º

494

Interno 452.. Modo

Cell - 37052

Viero Paris -

10

E.M.de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS.- SOLICITUD ESPECIAL

Recluso:...FERNANDEZ..BOLIVAR.....Ubicación:..B.5.A.....No:...494....

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/DXXXXXA, su solicitud de fecha:...4/10075..... concerniente a:..Visita especial con su cuñado Lenpel Luis Ortiz Castro C.I. 1.151.567 Dom. B. Riquet 652- empleado.....

.....

Se transcribe resolución: AUTORIZADO

OBSERVACIONES: Sustituye a Analia Olivera- Susana W. de Gallinares- y Marte Sabate Gonzalez.-

Orden...S-2.....

FECHA:.....15.11.75.....

SECCION 2 E.M.I. 181 R. O. U.

10

DIA: VISITAS: Recluso Nro 494

FERNANDEZ, Bolívar.

B-2/ 4 A(proviene).

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
SUSANA ESTHER WANSELLE DE GALLINAREZ	45	TIA.		

Sustituye a la abuela.

E.M.de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS.- SOLICITUD ESPECIAL 10

Recluso: FERNANDEZ WANSELLE, Bolivar Ubicación: B - 1B No: 494

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/DENEGADA, su solicitud de fecha: 2.9.74....., concerniente a: VISITA EN CABINA DEBIDO A PROBLEMAS EN LAS PIERNAS DE SU SEÑORA MADRE.

Se transcribe resolución: " AUTORIZADO; SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE CERTIFICADO MEDICO.

OBSERVACIONES:

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1 - SECCION 2 - R.O.U.

Orden: Tte. Cnel. J. B. B. 9.9.74

E.M. de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS.- SOLICITUD ESPECIAL 10

Recluso: FERNANDEZ WANSEBLE Bolivar Ubicación: B - 1B No: 494

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/DENEGADA, su solicitud de fecha: 2.9.74....., concerniente a: VISITA EN CABINA DEBIDO A PROBLEMAS EN LAS PIERNAS DE SU SEÑORA MADRE.

.....

Se transcribe resolución: " AUTORIZADO, SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE CERTIFICADO MEDICO.

OBSERVACIONES:

Orden: Tte. Cnel. J. B. B. Fecha: 9.9.74

E.M.R. Nº 1 -
Sr. Oficial Encargado S-2.
Presente.

2 de setiembre de 1974.-

El recluso 494, Bolivar Fernández Wanseele ante Vd. se presenta y expone que, de ser posible en las visitas de familiares, los días sábados del 22 ado, le sea autorizada a tener la misma en las cabinas o en un lugar donde mi madre pueda estar sentada, ya que se le hace imposible por tener las piernas con deficiencias a razón de haber padecido parálisis infantil que indudablemente le ha dejado mala circulación, por lo cual se le forman úlceras en las extremidades inferiores, y al hablar ella el día sábado 31 de Agosto con el Sr. Cabo encargado de la visita, le dijeron que ya realizara la presente solicitud, ya que de lo contrario le es imposible a ella poder asistir en el lugar habitual, y al no darle más visitas en la reja o en las cabinillas de desfavorida, ruego a Vd. por lo antes expresado se me conceda un lugar donde mi madre no sufra más inconvenientes físicos de los que ya tiene.

Sin más y agradeciendo desde ya lo que Vd. pueda hacer al respecto.

Saluda atte.

Bolivar Fernández Wanseele

BOLIVAR FERNÁNDEZ WANSEELE
494 B. 1 A.
E.M.R. Nº 1

Vº Bº Ayud. del turno
Vº Bº certif. médico
Vº Bº Cte. Ep.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1 - SECCION 2 - M. D. O. U.

494

99

F E R N A N D E Z
1er. APELLIDO

W A N S E E L E
2do. APELLIDO

B O L I V A R
1er. NOMBRE

2do. NOMBRE

23
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD	PROCEDENCIA	PROFESION
ORIENTAL	MONTEVIDEO	EMPLEADO

INGRESO 23 (DIA) · 11 (MES) 72 (AÑO)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A APENDICECTOMIZADO

B

C

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Mojón 301. Diciembre 20 de 1976.-

SEÑOR JEFE DE CELDARIO:

Cúmpleme informar a ustedd que en el dia de la fecha, siendo aproximadamente la hora 10:00, se presentó en laEnfermería del Celdario el recluso BOLIVAR FERNANDEZ Nº 494 de Barraca 5A, que en tanto cumple tareas en carpintería sufre herida de pulpejo de pulgar izquierdo.Se hace lavado y curación compresiva. Control en Policlínica Quirúrgica del Establecimiento. Tiene vacuna antitetánica vigente. No se preveen secuelas.

Saluda a usted atentamente

El Practicante de Servicio del E.M.R.Nº 1.-

Dr.
Jorge Galasso.

Bolivar Fernández Nº 494

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE 23 11 72
DIA MES AÑO

2do. SEMESTRE
DIA MES AÑO

MEDICO Tte. 2do. (SM-M) A. GARAYALDE

(A) **PESO** 73 **TALLA** **BIOTIPO** NORMOLINEO

(B) **ESTADO GENERAL:** BUENO

(C) **PIEL** NORMAL

(D) **PANICULO** NORMAL

(E) **SISTEMA LINFOGANGLIONAR** NORMAL

(F) **OSTEOARTICULAR** NORMAL

(G) **PSICONEUROMUSCULAR** NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA 15/8 **PULSO** 78

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL **NARIZ** NORMAL **OIDOS** NORMAL

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

Nro. 494

24/1/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Dolor en puño derecho borde externo después de estar hachando repetidamente. (037)

7/2/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Atricción de pulpejos dedo anular y mediocon desprendimiento epidérmico de los mismos y expesición dérmica en el anular. Limpieza de herida, cura plana. Refuerzo de vacuna antitetánica. Herida producida al ser presionado por tronco de madera trabajando en jabonería. Eximido de tareas pesadas. (037)

12/9/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Contusión de cara interna de rodilla derecha. Al exámen: Hematoma intramuscular vasto interno. Frío local y no ejercicios. (037)

27/2/76 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Dolor en hiperflexión en cuello de pié ziquierdo y dedo gordo del mismo. Sinovitis residual del tarso, entorse metatarso falangica. Se infiltra y Vendaje. (037)

12/3/76 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Herpes recidivante de surco balano-prepucial. Acido bórico en alcohol a saturación. (1246)

7/5/76 POLICLINICA MEDICA
Sindrome ulceroso típico intenso tipo duodenal. Régimen gástrico con crema y leche. (952)

[illegible] POLICLINICA DERMATOLOGICA
Placas de [illegible] cabeza. [illegible] cuero cabelludo. Se realiza toma [illegible]. Pasa a control dentro de [illegible]. (1246)

10/12/76 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA:
Dolor en rodilla izquierda y tumefacción con limitación de movimientos. Signos de artrosis, no hay derrame, ejercicios de rodilla. Calor local. (037)

5/2/77. En momentos que trabajaba en Carpintería sufre herida cortante de pulpejo de dedo medio mano derecha. Desinfección y cura plana. Tiene vacuna antitetánica vigente. Eximido tareas manuales por 72 horas. Eg. Ttel?
Mauricio Tajch.

30.3.77 - Pedro Rx gastroduodenal. - Reg gastrico - [illegible]

26/8/77 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Sufrimiento de rodilla izq. desde hace años, consistente en dolor de cara interna, luego de hacer deportes, con bloqueos a repetición luego de rotar muslo sobre pierna. No refiere derrames importantes. Al ex: cuadriceps normal. Signo de Steinmann positivo, débil, no hay derrame. Se trata de un sindrome meniscal; creemos que por ahora no se debe plantear ninguna terapeutica. Volver a control dentro de 2 meses. (2118)

7/4/78 POLICLINICA QUIRURGICA
Ardor de estomago, pirosis y dolor a las 2 horas despues de las comidas y nocturno. Ex: dolor epigastrico a la palpación. Cuerda colica. Se aconseja mantener el regimen. Diazepan 20 mg. Fenergan y antiacidos. Reposo relativo. (037)

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro. 434

25/VI/73 M.de C.Dolor en la región lumbar.-
Enf.Act.Comienza hace más de un mes,notando desde esa época,que cuando hace trabajos en que tiene que flexionar la columna,tiene dolorores lumbares que persisten por varios días después del cese del esfuerzo.Esta sintomatología ya la había presentedo hace algunos años y simpre en relación con esfuerzos.
Examen Dolor a la compresión de la apófisis espinosas lumbares.Dolor en puntos de Valleis a izquierda Lassegue positivo a izquierda Gowwers-Bragar + a izquierda
Reflejos osteotendinosos Normales
Sensibilidad S/P
Cutáneo plantar en flexión.-
Se indica Cama dura(ya la usa)Suspensión de tareas pesadas.Infrarrojo en columna lumbar.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 — LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

ANALISIS Nº 3206 PARA: Dolores Fernández 494 - Bco. 13 -

H E M O G R A M A

			Valores Normales
SERIE ROJA:	Glóbulos rojos p.mm.c.	5.500.000	4.500.000 - 5.000.000
	Hemoglobina g. % (Sahli)	17.60	16 g. %
	Hemoglobina % normalidad	110	90 - 110 %
	Hematócrito	50%	40 - 48 %
	Volumen corpuscular medio	89 μ^3	85 - 95 micras^3
	Ind. de volumen	1.00	0,90 - 1.10
	Hemog. corp. media	29 µµ	27 - 32 microgs.
	Valor globular (I.de color)	1.00	0.90 - 1.10
	Conc. Hg. corp. media	32%	31 - 37 %
	Ind. de saturación	0.98	0.90 - 1.00

Resumen serie roja: S/P

SERIE BLANCA:	Relativos	Absolutos	Absolutos Normales
Leucocitos p.mm.c.		10.000	6.000 - 9.000
Neutrófilos: Juveniles / En cayada / Segmentados	61	6100	3.000 - 5.000
Eosinófilos	7	700	100 - 300
Basófilos	—	—	0 - 100
Linfocitos	27	2700	1.500 - 2.500
Monocitos	5	500	300 - 600

Observaciones: S/O

Trombocitos S/P — 200.000 - 300.000

OTROS EXAMENES: ORINA

Vegal 3 / Límpida / Sin sedimento / Acida / D = 1.017

Nº contiene elementos anormales. - Sedimento: Cristales de oxalato de calcio.

Mojón 301, 14 de octubre de 1977

Dr. Salvo

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 494

Apellido Paterno Materno Nombres

HOJA INMUNOBIOLOGICA

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				Ref. 1974	1979		
		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			
		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

H O J A I N M U N O B I O L O G I C A

M A N T O U X		A B R E U G R A F I A			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	RESULTADO.-

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha ..... Oral .....

	Acupuntura	Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 48 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 09
NOMBRE Bolívar Fernández
Examen efectuado en .....
N.° 05088 Fecha 14-11-73

NOTA. – Conserve este Bº en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA 05088 Pdm. 190 100.000 - 3 - 972

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE BOLEGA FERNANDEZ WANSELO **EDAD** 23

ESTADO CASADO **NACIONALIDAD** ORIEPLEDO

FECHA DE INGRESO 23/XI/72

FECHA DE ALTA

E					E								
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
				E								D	F	F	

DIAGNOSTICO Caries en actividad asintomaticas.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO Elim de caries y obturación

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1era	23/XI/72		Examen bucal	
2a	5-12-72	15	Elim. Total caries Cemento oxi fosf.	
3ª	15/5/73	15	Engemato	
4	6/6/73	47	Caries oclusal	
5º	19/8/73	41	Extracción	
6ª	1/8/73	15	Amalgama	
7	15/8/73	3/2	SILICATOS	
8ª	19/X/73	61	Pulpotomía 71 Extracción	
9ª	26/X/73	C/	Impreñ para incrustación	
10ª	9/XI/73	61	Cementado de incrustación	

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11ª	21/12/73	—	Impresiones para Crono Superior e Inferior	Hernandez.
12ª	25/4/74	—	Prueba de Cromo.	Otati
13	29/3/74	21	Pulido Silicato	Jemarco.
14ª	3/VI/74		Colocación Crono Inf	Arjona
15ª	10/VI/74		Retoque Protesis	Arjona
16ª	13/VI/74	17	Amalgama	Ortiz
17ª	20/VI/74		Consulta	Ortiz
18	10/[illegible]/75	14	13 Amalgamas	Mejor
19	20/III/75	15	Corona	Garcia
20	7/8/75	16	Extirpacion = (24)2 Cc + Todo fuera	Garcia
21	4/[illegible]/75	15	Obturacion de conducto	Seleccion
22	8/5/75	16	Pulido e impresión 21 y 21	Garcia.
23	23/5/75	41	E.P.C.	Barone.
24	24/5/96	21	muñon. cementado	Arteaga
25	5/11/[illegible]	21	Ca(OH)2 + Retalit. Joaquin	Malabarba
26	2/[illegible]/76	15-16	Fundición Impresión superior P/Cromo Garcia	Hernandez
27	13/5/76		Cromo sup. Barone	Goldman
28	3/VII/76		Impresión Superior para cromo Garcia	Pandolfi
29	14/[illegible]/76		impresion sup. para reparar cromo Barone	Banelli
30	4/11/86		entrega reparacion Inf. prueba cromo S. Ana	Caffarena
31	1/[illegible]/77		cromo sup entregado. 2 Tec Barone	Ramirez
32	8/3/77	26	muñon cocem	
			impresion sup e inf. c/ cromos para	
33	22/[illegible]/77		repetir plasticos Barone	Barenblit
			entrega de reparacion Barone	Barenblit
34	20/7/77	22-47	Retalit Volger	Landaberry.
35	15/9/77	27	Engomado ETC. Volger	Pereyra
36	28/[illegible]/77	26	Tallado e impresión. Engloma 27 Garcia	Ortiz
37	15/[illegible]/77	26	Cementado definitivo Barone	Bonz
38	15/III/78		Entrega de cromo reparado Barone	Quadro

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

08/05/78. Se cierra esta historia por liberación del recluso.
No se encuentra bajo tratamiento médico.
El Médico de Servicio del E.M.R. Nº 1.-
Ite.2º (SM-M)

Dr. Mauricio Szwebel

F A L L E C E

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

496

LALLERA PONCE

Hugo Mario

N.C.= 23 NOVIEMBRE 1972

Leb 30/10/981 (Leb definitivo)

U. Presentación.: Leg CDS. (nn) Nº 4.-

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.º [illegible]/2

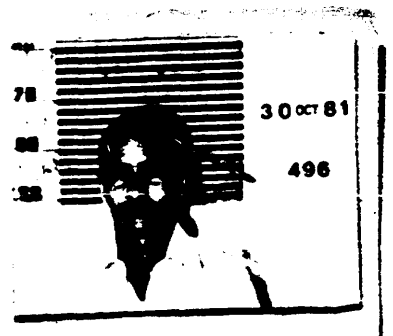

Foto

FICHA PERSONAL:
Apellidos: [illegible] Nombres: Hugo Maria
Alias: "JOSE"
Cedula de Identidad: 1.53[illegible]315 Dpto: Montevideo Nacion: Oriental
Fecha nacimiento: 17/6/1947 Dpto: Rio Negro Ciudad: Young
Domicilio: Piedrabuey 5376 Dpto: Montevideo
Profesión: Empleado Especialidad:
Lugar de trabajo: -o-
Educación Primaria Grado: completa Secundaria Grado: -o-
U.T.U Grado: -o- Curso:
PREPARATORIO Curso: Grado:
UNIVERSIDAD Curso: Grado:
OTROS:
Datos familiares: Estado Civil: Casado
Nombre de la esposa: Mary Jean Robaina Edad:
Nombre del padre: Oscar Nombre de la Madre: Alicia
Nombre de la concubina/o: -o- Edad:
Nombre de los hijos: -o- Edad:
" "
" "
" "

OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Alicia Ramos
Domicilio: Piedrabuey Nº 5376 Montevideo Telefono:
Fecha de detención: 17/[illegible]/72 Unidad Captora: M.C.d.
Juzgado Milit.de Inst: 1er.turno se declinó comp.a: Inteligencia
Juzgad.Mil.1ra.Inst.de: 1er.Turno
Nombre del defensor: [illegible]No se recuerda nombre
Fecha y causa del procesamiento: 10/11/72.art.132.ins.6 y art.132.Art.209C.P.C
Art.60(V)del C.P.M.-
o

Condena: Libertad fecha: [illegible] Disp.por: J.M.1ª Inst
1er.Turno
Tipo de libertad: DEFINITIVA Unidad a preset:
Fecha excarcelación:
Lugares de detención: 1) [illegible] 2) [illegible] 3)
4) 5) 6) 7)
Grado de adoctrinamiento: Simpatía Grado de poligrosidad al ser: Medio
Grado poligrosidad posterior: Medio
ACTIVIDADES COMPROBADAS: Integraba un Grupo de la Columna 70 siendo capturado cuando el mismo pasaba como Grupo a la Columna 7. Recibió instrucción de tiro siendo capturado con planes de una acción(aprata)que se realizaría al día siguiente. Pintadas. Volanteadas.-

3 49

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad Reg."A.S."de Cab.No.6

FOTO

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE HUGO MARIO LALLERA PONCE ALIAS "JOSE"

DOCUMENTO: 1.539.315 EDAD: 25 años ESTADO: Casado

PROFESION: Empleado ESPECIALIDAD: Comercio

FECHA DETENCION: Ago.17/972 FECHA PROCESAMIENTO 12/11/72.

CAUSAL PROCESAMIENTO: Art.132 Inc.6 y Art.137.Art.209.Art.60 (V) y 43 Ley 14.068

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA: Mary Jenny Robaina Rodríguez		SI / NO	
HIJOS:	EDAD:	SI NO	
		SI NO	
		SI NO	
		SI NO	
		SI NO	

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	FUERTE	NORMAL	DEBIL
b. - Peligrosidad	MUCHA	MEDIA	POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: Principio Dic.1971 por: Ember Martínez

b. - Motivo reclutamiento:	Convencimiento	Simpatía	Compromiso	Casualidad
c. - Grado concientización:	Fanático	Convencido	Simpatía	Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: 70-7 Zona: Saya.o-Conciliación

Sector Barrial Grupo: C.A.T.

Cargo-tarea: Integrante

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA	MEDIA	TOTAL
b. - Conducta:	MALA	REGULAR	BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	MAXIMA	REGULAR	NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	TOTAL	MEDIO	NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: Militar de 3er.Turno

Defensor Nombre: Héctor Pirez Camacho.

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Oscar Lallera

EN: Pirebebuy 5394

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Integraba un C.A.T. de la columna 70 siendo capturado CUANDO el mismo pasaba como C.A.T. a la columna 7. Recibieron instrucción de tiro, siendo capturado con planos de una acción (aprete) que se realizaría el día siguiente. Pintadas, volanteadas.

X. - OTRAS PRECISIONES:

REGIMIENTO A.S. de

PADRES OSCAR LAGUERA
ALICIA PONCE

HERMANOS: NORACIO
MIRTHA
JULIAN

ESPOSA — YENI ROBAINA

ABOGADO — HECTOR PIREZ.

4

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 496

Apellidos LALL ERA PONCE C.Id.1.539.315

Nombres Hugo Mario C.C. 3ZA 21.707

Fecha Nacim. 17 de abril de 947 Lugar Young

Padre Oscar Doc. de Ident. Albañil

Madre Alicia Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Piribebuy 5394 Mont

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Horacio	14	Soltero,	Est.Liceal	idem
Mirta	9 "		Est.Escolar	idem
Julián	7 "	"	"	idem

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

Jeny Robaina 20 Casada, Emp.Comercio Bzar.Hogar Mimitada,Piribebuy 5376

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 23 de noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Reg.Cab.6.

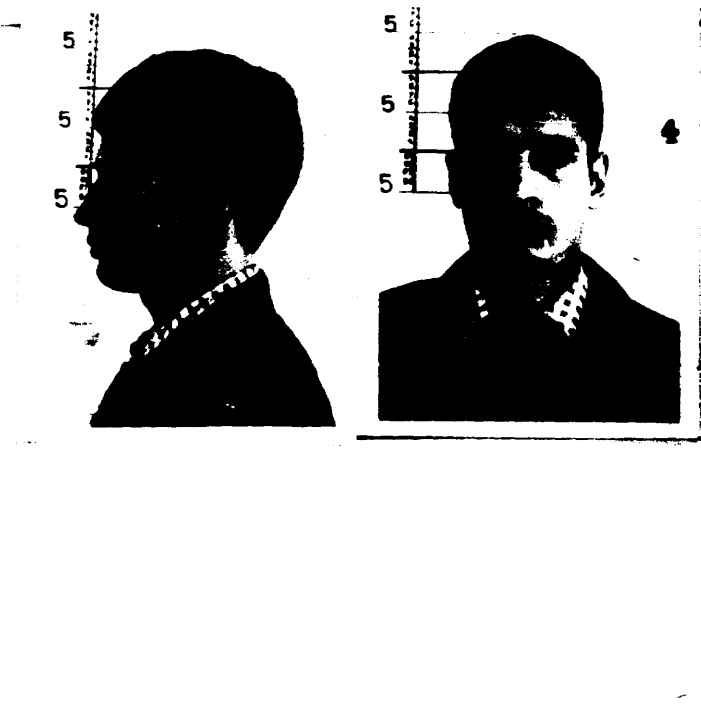

4

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 496

APELLIDOS : LALLERA PONCE — **Ced. de Id. :** 1.539.315

Nombres : Hugo Mario — **Cred. Cív. :** BZA 21707

Fecha de Nacimiento: 17 abril 947 — **Lugar:** Young

Nombre de la MADRE Oscar — **COUPACION:** Albañil

Nombre del PADRE Alicia — **OCUPACION:**

Domicilio de los Padres: Piribebuy 5394 Mont.

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Horacio	14	Soltero, Est.	Liceal	idem
Mirta	9	"	" Escolar	idem
Julián	7			idem

ESPOSA /CONCUBINA

Jeny Robaina 20 Casada, Emp. Comercio Bzar Hogar Lmitada, Piribebuy 5376

HIJOS

Fecha de Ing.al Estab.: 23 nov,72 — **Fecha aprehesión;** 17 agosto 72 Mont.

Unidad de Origen: R.C. 6

Defensor : Hector Pirez

Juzgado J.M.I.3er.Turno

Juez Silva Ledesma

Intruccion/educación: Primaria, Emp.Comercio

Habilidad / destresa manual: Ofl.colocador azulejos, albaliñería, algo de carpintería, nociones de metalurgica

Visitas especial

En caso de Acidente o Emergencia comunicar a:

avisar a la esposa. 380364

4

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sección S-1.-
Feb.-Mar.76.-

Recluso Nº 496

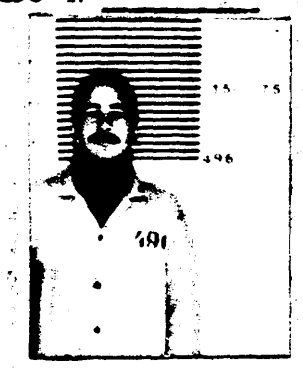

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: LALLERA PONCE

2 - NOMBRES: Hugo Mario

B - FECHA DE NACIMIENTO: 17.4.47.-

C - NACIDO EN: Young- Dpto. de Río Negro.-

D - ESTADO CIVIL: CASADO

E - CEDULA DE IDENTIDAD: ?

EXPEDIDA EN: Mdeo.-

F - CREDENCIAL CIVICA: BZA - 21.707

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 17.AGO.72 B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: 70 3 - SECTOR: Servicios. 4 - ZONAL:

C - FECHA DE VINCULACION: Diciembre de 1971 y se desvinculó en junio de 1972.-

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Pintadas.-Volanteadas.-Relevamientos.-

E - FORMULA K: C.Ner.Ner.-

F - TIPIFICACION: Asoc. Subv.- Abogado defensor:

Dr. PEREZ CAMACHO

G - JUZGADO: Instancia de 4to. Turno

H - 1 - SENTENCIADO: _____ años.- 2 - PENADO: _____ años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 23.11.72.- J - UNIDAD CAPTORA: Reg. Cab. 6.-

K - ALIAS: JOSE

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: _____ B - EXPEDIDA EL: _____

C - CALIFICACION: _____

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Oscar LALLERA

2 - EDAD: 45 ? años.- 3 - OCUPACION: Obrero

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: Alicia PONCE DE LALLERA.-

2 - EDAD: 40 ? años.- 3 - OCUPACION: Empleada

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

1 Horacio EDAD: 17 OCUPACION: Estudiante

2 Mirta EDAD: 15 OCUPACION: IDEM

3 Julián EDAD: 12 ? OCUPACION: Escolar

4 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

5 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

N – EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: Su esposa

1 – NOMBRE: Yennyt BOBAINA

2 – DIRECCION: Peribeguy 5400 (Mdeo.) 3 – TELEFONO: 1

O – QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 – NOMBRE: A la familia en general.-

2 – DIRECCION:

3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

P – MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q – ESTUDIOS REALIZADOS:

1 – TITULO: 2 – SECUNDARIA (años):

3 – U.T.U.: 4 – PRIMARIA (años): 5to.-

5 – IDONEO: Vendedor 6 – ESTUDIANTE DE: AÑO:

7 – OTROS: Trabajaba en almacén Mayorista.-

VI – ESTADO SANITARIO

A – ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):

Angina de garganta.-

B – ANTECEDENTES FAMILIARES: Padre asmático.-

C – ENFERMEDADES CONTRAIDAS: Actualmente le están realizando análisis.-

VII – COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A – Tareas de fajina y trabajos exteriores.-

B – Calderas (S-4- Durante 1973).-

C – Trabajos de disponible.-

D –

E –

F –

V A R I O S

Es motivo de preocupación el poder conseguir algunos libros de estudio, por estar realizando un curso (por su cuenta) de dibujo técnico.- Estos libros están en Biblioteca Central es inquietud poder conseguirlas para ampliar sus conocimientos.-

6 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____
7 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____
8 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____
9 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____
10 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

D – 1 – NOMBRE DE LA ESPOSA/[redacted](tachar lo que no corresp.)
Yennyt BOBAINA

2 – EDAD: 24 años.– 3 – OCUPACION: Empleada

E – NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____
2 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____
3 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____
4 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____
5 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____
6 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____
7 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____
8 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

F – FAMILIARES DETENIDOS:

1 _____ PARENTESCO:_____
2 _____ PARENTESCO:_____
3 _____ PARENTESCO:_____

G – FAMILIARES REQUERIDOS:

1 _____ PARENTESCO:_____
2 _____ PARENTESCO:_____
3 _____ PARENTESCO:_____

V – DATOS PERSONALES VARIOS

4 – QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Trabajar en lo que tenga posibilidades.– Reintegrarse junto a su esposa y acrecentar la familia.–

B – RELIGION: NO

C – QUE LECTURAS FRECUENTA?: Novelas en gral.– Novelas de C. Floriña.–

D – QUE MANUALIDADES REALIZA?: Telar

E – QUE HOBBY TENIA O TIENE?: Futboll

F – QUE MUSICA PREFIERE?: Popular– La actual.–

G – QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Cine francés e italiano

H – QUE DEPORTES REALIZA?: Futboll– Basquetboll

I – QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Manualidades– Lectura– Ajedrez– Naipes.–

J – ES VISITADO CON REGULARIDAD?: SI

K – PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).–

L – ESCRIBE CON REGULARIDAD?: Mensualmente

M – RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: Mensualmente

Recluso Nº 496

A N E X O Nº 1 - PERSONAS QUE IO VISITAN

1 - NOMBRE: Alicia PONCE DE LALLEMA 2 - DIRECCION: Peribeguy 5394 ?

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE

1 - NOMBRE: Yennyt ROBAINA 2 - DIRECCION: Peribeguy 5408 (Mdeo.)

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Esposa

1 - NOMBRE: Julián 2 - DIRECCION: Peribeguy 5394 ?

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO

1 - NOMBRE: Horacio 2 - DIRECCION: IDEM

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO

1 - NOMBRE: Mirta 2 - DIRECCION: IDEM

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA

1 - NOMBRE: ISABELINO ROBAINA 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

4

Hoja 3
reverso

Recluso Nº 496

A N E X O Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: Yennyt HOBAINA 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ESPOSA (Divorciada)

1 - NOMBRE: Alicia PONCE 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE

1 - NOMBRE: Oscar LALLEMA 2 - DIRECCION: Peribeguy 5394 ?

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: PADRE

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

8

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre _____ Nro. 496 Fecha Ingreso _____

Estado Civil _____ Edad _____ Cantidad de hijos _____ Pabellón Asignado _____ Nro. de Celda _____

Documentación: C. I. No. _____ Cred. Civ. Serie _____ No _____ Unidad o Repartición que lo Remite _____ Alias en la Organización _____ Alias del Lugar _____ Profesión _____ Domicilio últimos cinco años _____

Pirebibuy 5394 Lugar de Trabajo últimos cinco años _____

Personas autorizadas a visitarlo _____

Nombre Abogado Defensor _____

Afiliación de Partido Político _____ Si es Fugado o Requerido _____

Parte de Enfermo durante su Detención _____

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite Buena Idoneidad manual que posee _____ Grado de Peligrosidad Poca Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional _____ Rasgos salientes de su carácter Normal

Antecedentes o Acciones en que intervino Integró CAT Col.70 Recibió Instruc.de tiro, tenía pintadas y volanteadas.-

Columna de que formaba parte _____ Misión que cumplia _____

Conocimientos Técnicos para la Sedición _____

Comportamiento ante su captura _____

Si intervino en Acciones contra las FF. CC. _____

Grado de Adoctrinamiento arrepentido Grado de Cooperación en Interrogatorios media Resistencia en los Interrogatorios _____

Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad _____

Voluntad de Trabajo _____

Literatura que Acostumbra _____ Pareja o Concubina en la Sedición _____

Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos _____ Lugar que fue capturado _____

Quién o quienes lo mencionan en la Sedición _____

Procesado, Condenado, Incomunicado _____

OBSERVACIONES: _____

Nro. 496 NOMBRE : LALLERA PONCE, Hugo Mario — Nacionalidad Oriental — Edad: 17.4.47 — Est.Civ.: Casado

Hijos: No.- — Profesión: Vendedor

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE Col.	Sect.	Resp.	Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA Eval.	Solic.	Fec.	Ingreso FAR N.1	Fórmula K: Cono.	Seg.	Aisl.
Reg.C.6. 17.8.72	MLN	70	Serv.	Integ.	Jose	Integraba CAT de la Columna 70 .Siendo capturado cuando el mismo pasaba como CAF a la Columna 7.				23.11.72	C	Ner	Ner.

TIPIFICACION INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	JUZGADOS Inst.	Inst.	S.T.M.	S. C.J	VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
			3.T.	4o J				27.2.76 No 18.	10 años			

OBSERVACIONES : VINCULADO A: Rubor Martínez.-

15.11.72. J.M.I. 3er. T C.P.O. Arts: 132 ine 6 y 137 Ley de Seguridad Art. 60 V.
C.P.O Art

-M E M O R A N D U M-

- HUGO MARIO LALIERA PONCE: Oriental, soltero de 25 años de edad, domiciliado en la calle Piribibuy Nº 5294, empleado, esta persona fue detenida el día 17 de agosto de 1972, aproximadamente a la hora 1100, en el lugar donde trabaja ubicado en General Flores Nº 2701, por las Fuerzas Conjuntas.- Manifiesta esta persona ser integrante de la Organización Clandestina M.L.N. (TUPAMAROS), que su alias era "José", que fue reclutado por "Raúl" (Ember Martínez), siendo su contacto "Raúl" (Ember Martínez) que era integrante de un (CAT), estando integrado el mismo por: (Carlos Molina) "Juan", (José Andrés Pastorino) "Joaquín", (Carlos González) "Javier", él y (Ember Martínez) "Raul", quién era el responsable de dicho grupo, que dicho grupo se reunía en la chacra de "Joaquín" (José Andrés Pastorino), ubicada en Propios Nº5535 y también en su casa, tratándose temas políticos y lectura de documentos de la Organización Clandestina M.L.N.- Que con el mencionado grupo realizó los siguientes trabajos: Pintadas, Volanteadas, relevamiento de zonas. Posteriormente a estos hubo una separación de los integrantes del grupo y por medio de "Raúl", quien hizo contacto con "Serafín", pasó a integrar otro (CAT) estando integrado el mismo por: Griselda Otero (Cristina), (Pedro), (Daniel) (Manuel), él y (Serafín), quien a su vez era el responsable, reuniéndose dicho grupo en su casa y en la cancha de Fútbol del Club Brandi, tratándose temas de carácter político y lectura de documentos de la Organización Clandestina M.L.N., que también se planeó la quema de un auto de un integrante de la (JUP), encargándose él de hacer la mezcla para dicho fin, que llegado el momento de hacer el atentado al encender la mezcla ésta no prendió, inmediatamente a esto cambió el responsable, quedando a cargo (Casanovas), habiendo realizado con dicho responsable preparativos para quemar autos, los cuales no se realizaron por motivo del mal funcionamiento de la mezcla.-Que en forma inmediata (Casanovas), hace una Sub-División del grupo a los efectos del trabajo del mismo, quedando "Manuel", "Pedro" y "Daniel" a cargo de la construcción de un "Berretín" y "Cristina" y él, de hacerse cargo de la documentación de la Organización Clandestina M.L.N., posteriormente concurre a su casa (Casanovas) y "Mauro", llevando éste un paquete con municiones permaneciendo el mismo en su casa durante cuatro o cinco días por encontrarse en la clandestinidad, teniendo en su poder una granada y una pistola Cal. 45, posteriormente a esto llega a su casa (Casanovas) y "Daniel", con un fusil M.1, llevándose la munición "Daniel", quedándose en su casa (Casanovas).- Luego de esto, siendo apróximadamente en el mes de junio de 1972, le pidió a (Casanovas) para desvincularse de la Organización Clandestina M.L.N., teniendo de igual forma que concurrir a un contacto con "Mauro", el cual fue una vez, no haciéndolo más.- -

(Es copia fiel de la original).-

El Jefe del Reg."A.J." de C. Nº 6.-

Tte. Cnel. Existe una firma.-

ROBERTO SILVEIRA.-

EMR N.º 1 - Secc. Inf.

Form. N.º 6

7

INFORMACION SOCIAL

I. VISITAS AUTORIZADAS

496-LALLERA PONCE, Hugo Mario.

CODIGO	N O M B R E S		PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD	
1	OSCAR		PADRE		
2	ALICIA		MADRE	2.476.803	
3	HORACIO	14	HERMANO		
3	NIRTA	18	HERMANA	1.697.102	
3	JULIAN	7	HERMANO		
4	JENY	20	ESPOSA	2.324.062	
10	MONICA ROBAINA	15	CUÑADA (SUST)	3.469.980	
10	ISABELINO ROBAINA	65	ABUELO (SUST)	644.025	
10	SORAYA REBECA ROBAYNA	14	CUÑADA	1.715.059	
10	GLORIA PEREIRA LALLERA	26	PRIMA PUSV	33.838	11.3.81

196

5

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

= C O M U N I C A D O Nº 538 =

HORA: 20.00'

Montevideo, 29 de Setiembre de 1972.-

Por declaraciones de facciosos detenidos se pudo determinar que en la quinta sita en Propios Nº 5535 era lugar de reunion de delincuentes pertenecientes a un C.A.T. de la organización criminal.-

Mediante averiguaciones posteriores, se pudo establecer que éste estaba compuesto por las personas que se detallan, quienes, además de cumplir las actividades de volanteadas, seguimentos, pintadas, relevamientos etc., recibían instrucción sobre el manejo de armas de fuego, siendo por tales causas y las que se amplían, puestos a disposición de la Justicia Militar.-

CARLOS ALFONSO MOLINA QUINTANA, soltero, sin ocupación, con domicilio en calle "B" Nº 5305, Barrio Francisco Acuña de Figueroa, fue captado para la organización criminal en Club de un partido político.

HUGO MARIO LALLERA PONCE, soltero, domiciliado en Piribibuy Nº 5394, escondía a elementos requeridos en su domicilio-

MARTA MARGARITA PIRRONGELLI RODRIGUEZ, soltera, domiciliada en Diego Lamas Nº 1375 Apto. 1, estudiante de abogacía, captada para la organización en setiembre de 1969 por un compañero de estudio.

Realizó el rapto de un taximetrista permitiendo el robo del rodado - por otro faccioso - custodiando el mismo para cumplir sus propositos.-

MARIA NILDA GIACOSA GONZALEZ, (a) "ANA", soltera, sin ocupación, con domicilio en Progreso en el barrio Cortella, integraba la organización desde setiembre de 1971; detenida al procederse a la revisación de una finca sita en R- 74 Km. 30.-

MARIA ESTELA BONET, soltera, empleada, dió alojamiento a varios sediciosos requeridos, con el mismo domicilio que la anterior.-

CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ ACOSTA, (a) "SANTIAGO", soltero, empleado, domiciliado en 25 de Mayo Nº 709 (Las Piedras).- Integraba la organización criminal desde diciembre de 1971, habiendo pasado a la clandestinidad escondiéndose en la Facultad de Agronomía, recibiendo dinero de los delincuentes para su sustento.- Fue detenido cuando era trasladado a una chacra junto con armas y granadas.-

...///

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No. 496 Nombre. Hugo Hernán Apellido. Lallera Ucicación. B-4A

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- Si

2.-Datos Patronimicos.- Si

3.-Ficha Legal.- Si

4.-Ficha Inteligencia.- No

5.-Información Social.- Si

6.-Acta Interrogatorio.- Si

7.-Autorización Censura.- Si

8.-Recibo de efectos y valores.- Si

9.-Visitas Especiales autorizadas.- Si

0.-Documentaciones Varias.- Si

EMIR N.º 1 - Secc. Inf. Form. N.º 3

INFORMACION LEGAL

5

Apellidos LALLERA PONCE- Recluso N.º 496-

Nombres Hugo Mario.- ALIAS

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: J.M.I.1ra.Inst.4to.Turno.- [illegible] MILITAR

Nombre del Juez actuante: C/N.- Oscar P. Llorens.-

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor DE OFICIO NOMBRADO

Apoderado:

CARGOS: Procesado por: Causa No.268/72-libro 2- folio 487- oficio No.560/74-

fecha 4 mar 74.-

Fecha del Procesamiento:

Fecha de la aprehensión:

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA POR

JUZGADO LETRADO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
DE 10.º TURNO

L1960 5

Montevideo, 6 de setiembre de 1979.- Nº.355

VISTOS:

Para Sentencia Definitiva en primera instancia estos autos individualizados con el N.º 277/976.-

RESULTANDO:

I) Que a fs. 3 comparece la accionante manifestando ser casada con HUGO MARIO LLERA como lo justifica con el testimonio del estado civil que acompaña y que deseando disolver el vínculo matrimonial por divorcio unilateral, promueve los procedimientos tendientes a tal objeto.

II) Que fijada la audiencia respectiva a fs. 5, diése por inutilmente tentada la conciliación.

III) Que consta además en autos: a) que el matrimonio se justifica con el testimonio glosado a fs. 1 , b) que la actora reiteró su propósito de divorciarse en las oportunidades legales, c) que el informe del R. de divorcios es negativo (fs. 2), d) que el M. P. se pronuncia favorablemente a lo impetrado (fs. 13 vta.) y e) que se citó para sentencia, previo cumplimiento de lo dispuesto por el art. 167 del Código Civil.-

CONSIDERANDO:

Corresponde amparar los procedimientos.

I) Habiéndose agotado el rito formal organizado por el Art. 187, núm. 3 del C. Civil que pauta el divorcio ad-libitum, procede a emitir el pronunciamiento constitutivo perseguido.

Por ello y art. 186 núm. 2 del C. Civil.

FALLO:

//crétese la disolución por divorcio,del vínculo matrimonial que une a HUGO MARIO LALLERA y MARY JENNY ROBATTA.-

Ejecutoriada o consentida,expídanse testimonios,comuníquese y archívese.-

Sigue sentencia Nº.357 PRESTES C/PICCININNO.F:D.577/78.-

5
496

E. h. Nº 382994
E.h. No. 382994

Oficio No.51/1978

JUZGADO MILITAR DE 1ª INSTANCIA DE 6º TURNO - República O. del Uruguay -

OBJETO:Comunicar Vencimiento de / pena.- - - - - -

.pgv.

Montevideo, 20 de febrero de 1978

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLEVIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NUMERO 1

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados:"Carlos Alfonso MOLINA QUINTANA y otros - Causa No. 102/74 - Libro 2 "A" - Folio 2", fue condenado el encausado Hugo Mario LALLERA PONCE, por Sentencia No.100/77 del 28 de junio de 1977, de Segunda Instancia,dictada por el Supremo Tribunal Militar, a la pena de NUEVE (9) AÑOS de PENITENCIARIA, en consecuencia cumple la totalidad de la pena impuesta el día diecisiete (17) de / agosto de mil novecientos ochenta y uno (1981).-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de 1ra. Inst. de 6to. Turno.-

Cnel.(R) Luis G. Blanco Vila

El Secretario (Ad-hoc)

T Tte.1ro.(Res.) Washington B.Navarro da Rosa

EM R 1 MAYORIA
ENTRADA
FECHA 24. II. 78
DESTINO INT. Div. Infor.

Mojón 301, 24 de FEBRERO de 1978
Pase a sus efectos a la DIVISION INFANTERIA 5 GRONES.
El Director del E.M.R. Nº 1
Coronel OLSINA

5

496

E.o. Nº 810629
No. 810629

Montevideo, 17 de agosto de 1981

Of.No. 943/81

Obj:Com.lib.def.

tsp

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NUMERO 1

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados: Hugo Mario LALLERA PONCE y otros-Causa No. 102/74-Libro 2"A"-Folio 2"-por Resolución No.529/81 de fecha 17 de los corrientes, se ha decretado la libertad definitiva, del referido condenado por venc.de pena(en el día de la fecha).=Art.60(V)CPM.;Arts.132 inc.6o. en rel.al 137CPO. Art.209CPO.;Art.7CPM.-Art.56 CPO..-

Por lo expuesto solicito a usted quiera tener a bien disponer por donde corresponda la libertad definitiva del referido encausado.-

Saluda a usted atentamente,

El Juez Milit.de la Inst.de 4to.Turno

Cn el.(R) Luis O.Blanco Vila

El Secretario

Tte.lo.(Res.) Washington B.Navarro da Rosa.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION
Recibido
Correspondencia Juzgado Militar 4º T.-
En mano a Oficial Subalterno.-
Fecha 2-9-981 Hora 0900.-
Mat. 01400 Comp. No. 1

496 Hugo Lallera - 6 Años 17-08-78

1

4 A. 5.D Blanes GRATIS

E.M.R.No.1.-
Div.Informaciones.-

-LUGAR DONDE VA RESIDIR UNA VEZ LIBERADO-

No.: 496 Nombre del recluso: HUGO MARIO LALLERA PONCE.-

Lugar: Jose Maria Silva 4440 Zona: Bums Laballeja Dpto.- Montevideo

Firma: Hugo Lallera

Contrafirma.-
Hugo Lallera

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

2

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
DIVISION INFORMACIONES:

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZ.R
COMUNICACIONES:

LUGAR: Peribebuy 5394

PUEBLO y/o CIUDAD: Montevideo

TELEFONO: 380364

NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: Alicia Ponce

Firma:

No. 496 Ubicación: B4B

E.M.R. Nº.1 - Libertad. División Informaciones.

10.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso HUGO M. LALLERA, ubicación BH/S/A, Nº 496 cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

PERIBEBUY (SAYAGO) 5400 MONTEVIDEO 38.03.64
calle número ciudad o departamento pueblo núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente,

Firma

E.M.I.R.Nº.1.-

SOLICITUD ESPECIAL

10

SERVICIO DE VISITAS

Récluso LALIERA. HUGO Ubicación B 4 A Nº 496

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/~~DENEGADA~~, su solicitud de fecha: 5/7/76 concerniente a: Visita de su cuñada Soraya Rebeca Robayna Rodriguez- 14 años- C.I. 1.715.059.-

Se transcribe resolución: " AUTORIZADA

OBSERVACIONES: SUSTITUYE A MONICA ROBAINA E ISABELINO ROBAINA.-

Orden: S-2 Fecha: 8/7/76

NOTIFICADO:

E.M.R. No. 1

Mojón 301, 5 de julio de 1976.

El recluso: Hugo Lallera No.: 496

Ante Ud. se presenta y solicita:

le anule la visita del Sr. Isabelino Robayna y en su lugar le autorize la de su cuñada: Sta. Soraya Rebeca Robayna Rodriguez de 14 años de edad. Estudiante de 4to año del liceo N: 23 de sayago. C.I. 1715059.

.....

autorizado sustituye las dos visitas especiales que tiene.....

Saluda a usted atentamente:

Recluso: Hugo Lallera No.: 496.

Barraca: 4 Sector: A.

Piso: — Sector: — Ala: — Celda: —

MINISTERIO DE RECLUSION R. O. U.

01

E.M.R. Nº 1 - Mojón 301 **SERVICIO DE VISITAS** **Solicitud Especial**

Recluso: Hugo Lallera Ubicación: 4 A - 5 d Nº: 496 10

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/[redacted] su solicitud de fecha: 5.2.81 concerniente a: visita especial con la Srta. Gloria Pereyra

Se transcribe resolución: " Positivo por una sola vez"

OBSERVACIONES:

M141 ORDEN DE S-2 NOTIFICADO: Hugo Lallera FECHA:

E.M.R.Nº1, Mojón 301, 5 de febrero de 1981 El Rc. Hugo Lallera Nº 496 9
Ante Usted se presenta y solicita: autorizacion de visita especial para Gloria Pereira Lallera. Grado de parentes: prima Empleada 26 años C.I. 33838

RESOLUCIÓN: 10

Bca — Sect — Piso: 4 Sect: A Ala: D Celda: 5 FIRMA: Hugo Lallera

Saluda a Usted atentamente.-

E.M.R. Nº 1.- DIV.INF. **SERVICIO DE VISITAS** **CAMBIO DE DIA** 10
ADJUDICACION DE DIA

Recluso: LALLERA HUGO Ubicación: 4A-230 Nº: 496

Se pone en su conocimiento que en lo sucesivo tendrá visita los días: MIERCOLES 2ª SEMANA con el Piso: ..... Sector: ..... Horario: 3ª TANDA Su próxima visita con el Sector que se indica será el: 11 JUNIO/80

Cambio resuelto por: Solicitud - Cambio de ubicación - pedido de familiares

OBSERVACIONES: Si tiene objeciones que formular, hágalo al dorso del presente y envíelo al Servicio de Visitas por el Encargado de Solicitudes.- 21 MAYO

ORDEN: S.2 NOTIFICADO: Hugo Lallera FECHA:

496

Atentado a la Constitución en el grado de tentativa, actos preparatorios.

Tenencia de explosivos

Apreciación subsecuente

Registro Nº _____ Prontuario Nº _____

Mojón 301, 19 de Noviembre de 197 3

Nombres y Apellidos HUGO MARIO LALIERA PONCE

_____

Motivos de Identificación: _____

Hugo Mario Laliera Ponce _____

Firma del Identificado Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
.M.R. Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos
.v: Administración de Reclusos

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	
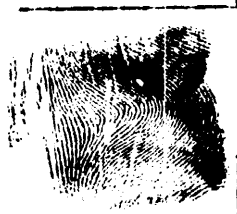	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

Firma Operador

12

12

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Mojón 301, 29 de enero de 1974.-

Recibí de las autoridades de este Establecimiento: -1 reloj marca DELBANA en sustitución de uno extraviado que pertenecía al detenido No.496 Hugo Mario LALLERA PONCE.-

Recibí de conformidad:

Mary Robayna de Lallera

MARY JENNY ROBAYNA RODRIGUEZ.-

(C.I. No.1.324.062-Reg.fot.No.743.859)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1

MOJON 301
LIBERTAD.

12

RECLUSO No. 496 - Hugo Mario LALLERA PONCE

$ 1.112.oo(UN MIL CIENTO DOCE PESOS M/NAL)

C.I. 1.539.316 Mdeo. ⟹ queda en E N R-1

FIRMA DE CONFORMIDAD_____
Hugo Mario LALLERA PONCE.

496 12

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 23 DE NOVIEMBRE DE 1972.

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a: YENY ROBAINA DE LALLERA.- o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

2 - Vaqueros.	1 - Par de zapatos.-	1 - Campera vaquero.-
3 - Camisas.-	2 - Sábanas.-	1 - Funda.-
1 - Frazada.-	1,- Buzo manga larga.-	1 - Remera.-
1 - Termo.-	1 - Mate con bombilla.-	1 ~~- Caja madera.-~~
1 - Plato.-		

496

FIRMA: ~~ROFO LALLERA.~~ Oscar Lallera

496

12

-REGIMIENTO "ATANASILDO SUAREZ" DE CABALLERIA No.6.-

-RELACION DE EFECTOS RETENIDOS AL DETENIDO HUGO MARIO LALLERA PONCE PARA SE ENTREGADOS EN EL E.M.R.No.1.-

-4 Libros-
-1 Carpeta con hojas blancas-
-1 Caja de madera con graypen-
-2 Camisas-
-2 Toallas-
-3 Calzoncillos-
-1 Pañuelo de mano-
-1 Buzo-
-1 Pañuelo de cuello-
-1 Pantalón-
-1 Par alpargatas-
-1 Par de medias-
-1 Frazada-
-2 Sabanas-
-1 Fuhda-
-1 Vaso plastico-
-1 Termo-
-1 Tapón de termo-
-1 Maté-
-1 Bombilla-
-1 Cepillo dental-
-1 Plato plastico-
-1 Pasta dental-
-1 Antisudoral-
-1 Jabón tocador-
-1 Bollo papel higienico-
-1 Pte.yerba-
-10 Sobre de Té-
-1 Pte.con azucar-
-1 Barra jabón-
-1 Bolza de talco-
6$1.112,00(Moneda Nacional).-

CONFORME:
Hugo Mario Lallera Ponce.-

Montevideo,20 de noviembre de 1972.-

Por El Jefe Reg."A.S".De Cab.No.6.El 2do.Jefe.-
Mayor.
Victorino Vazquez.-

REGIMIENTO A.S. de C. No. 6 - O. del Uruguay

4-14-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUCION Nº 1

MOJÓN 301, 25 DE NOVIEMBRE DE 1972

YO HUGO MARIO LALLERA, AUTORIZO POR EL PRESENTE EXPRESAMENTE A LA DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUCIÓN Nº 1 A QUE, POR INTE-MEDIO DE SUS ÓRGANOS CORRESPONDIENTES, CONTROLE EL CONTENIDO DE LA CORRESPONDENCIA QUE YO REMITA O ME ENVIÉN, A EFECTOS DE SER DEBIDAMENT CENSURADA.

DADO EN MOJÓN 301, A LOS 25 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1972

FIRMA: Hugo Mario Lallera.

CONTRAFIRMA: HUGO MARIO LALLERA.

"496"

E.M.R.No. 1 - Mojón 301
DIVISION INFORMACIONES

C O N T R O L D E V I S I T A S

Visita con: A 3

UBICACION: H.A. 52

RECLUSO 496 - LALLERA PONCE, Hugo Mario No. 496

Co	N O M B R E S	Ed.	PARENTESCO	Doc.Ident.	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
1	OSCAR		PADRE	22.643	[redacted]			30 SET.	1	2 Alicia Ponce
2	ALICIA		MADRE	1.476.865	15 ABR.	9	2 Alicia Ponce	14 OCT.	63	2 Alicia Ponce
3	HORACIO	14	HERMANO	1.590.817		9	3 Hnos. Lallera	28 OCT.		2 Alicia Ponce
3	NIRTA	13	HERMANA	1.697.102						
3	JULIAN	7	HERMANO	1.893.850	29 ABR.	8	2 Alicia Ponce			
4	JENY	20	ESPOSA	1.324.062		81	10			
10	SORAYA REBECA ROBAINA	14	CUÑADA	1.715.051			Gloria Pereira			
10	GLORIA PEREIRA LALLERA	26	PRIMA pusv	33.838	13 MAYO	80	2 Alicia Ponce			
					[redacted]					
					18 JUN.	79	2 Alicia Ponce			
					[redacted]					
					8 JUL.	80	2 Alicia Ponce			
					[redacted]					
					5 AGO.	72	2 Alicia Ponce			
					19 AGO.	8	Alicia Ponce			
					2 SET.	65	2 Alicia Ponce			
					16 SET.	63	2 Alicia Ponce			

E.M.R. Nº 1.- DIV.INF.

CONTROL DE VISITAS

VISITA CON: 48
Ubicación : A4 - 5D

Iecl.Nº: 496-LALIERA PONCE, Hugo Mario Nº: 496

CODIG	N O M P R E S		PARENTESCO	DOC.IDENT.	FECHA	C.	FIRMAS	FECHA	C.	FIRMAS	FECHA
1	OSCAR		PADRE	22.643	~~15 NOV.~~			29 NOV.	2	Alicia Ponce	
2	ALICIA		MADRE	1.476.865	~~13 DIC.~~			27 DIC.	2	Alicia Ponce	
3	HORACIO	14	HERMANO	1590.817	10 ENE.	2	Alicia Ponce		3		
3	MIRTA	13	HERMANA	1.697.102		3	Cuarta Lallera	24 ENE.	2	Alicia Ponce	
3	JULIAN	7	HERMANO	1893850		3	Julián Lallera				
4	JENY	20	ESPOSA	1.324.062	21 FEB.	2	Alicia Ponce	27 MAR.	2	Alicia Ponce	
~~10~~	~~MONICA ROBAINA~~	~~15~~	~~CUÑADA (SUST)~~	~~1.449.980~~	~~21 MAR.~~			~~14 ABR.~~	2	Alicia Ponce	
~~10~~	~~ISABELINO ROBAINA~~	~~65~~	~~ABUELO(SUST)~~	~~644.825~~	~~18 ABR.~~			2 MAYO			
10	SORAYA REBECA ROBAINA	14	CUÑADA	1.715.059	16 MAYO	2	Alicia Ponce	~~27 MAYO~~			
10	GLORIA PEREIRA LALLIERA	26	PRIMA pusv	33.838	~~30 MAYO~~			13 JUN.	3		
									2	Alicia Ponce	
					27 JUN	2	Alicia Ponce	11 JUL.	2	Alicia Ponce	
						3	Cuarta Lallera				
~~28 JUL.~~		~~14 AGO.~~			~~14 AGO.~~			- 5 SET.	2	Alicia Ponce	
19 SET.		-3 OCT.	2	Alicia Ponce	~~17 OCT.~~			31 OCT.	2	Alicia Ponce	
14 NOV.	2 Alicia Ponce		3	Cuarta Lallera	28 NOV.	2	Alicia Ponce	~~12 DIC.~~			
	3 Cuarta Lallera	23 DIC	2	Alicia Ponce	1979	2	Alicia Ponce	3 ENE.			
						3	Cuarta Lallera				
						3	Julián Lallera				

E.M.R. No. 1-IV. INF.

CONTROL DE VISITAS

VISITA CON: 4B

UBICACION: 4B-5

Rec. No. 496 - LALLERA, Hugo No. 496

FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
~~16 FEB.~~	-	Alicia Ponce	~~18 SET.~~			~~1 ABR.~~			15 OCT.		
20 FEB.	3	Quinta Lallera	-2 OCT.	2	Alicia Ponce	15 ABR.	2	Alicia	29 OCT.	2	Alicia Ponce
~~26 MAR.~~			16 OCT.			29 ABR.			12 NOV.		
20 MAR.	2	Alicia Ponce	30 OCT.	2	Alicia Ponce	13 MAYO	2	Alicia Ponce	26 NOV.	2	Alicia Ponce
-3 ABR.			13 NOV.				3	Quinta Lallera	10 DIC.		
17 ABR.	2	Alicia Ponce	27 NOV.	2	Alicia Ponce	27 MAYO	2	Alicia Ponce	24 DIC.	2	Alicia Ponce
~~30 ABR.~~			11 DIC.	2	Alicia Ponce	11 JUN.	2	Alicia Ponce	7 ENE. 1981	101	2 Ruth H Ponce
15 MAYO		Alicia Ponce	24 DIC.	2	Julia Lallera	25 JUN.				102	1 Oscar F. Lallera
~~29 MAYO~~				3	Alicia Ponce	9 JUL.	2	Alicia Ponce		103	3 Quinta Lallera
12 JUN.		Alicia Ponce	8 ENE. 1980	2	Alicia Ponce	~~23 JUL.~~					
~~26 JUN.~~				3	Clara Lallera	6 AGO	2	Alicia Ponce	21 ENE	104	2 Alicia Ponce
10 JUL.	2	Alicia Ponce		3	Quinta Lallera	20 AGO.			~~31 ENE.~~		
24 JUL.	-	Alicia Ponce	22 ENE.	2	Alicia Ponce	3 SET.	2	Alicia Ponce	18 FEB.	97	2 Alicia Ponce
	3	Quinta Lallera	-5 FEB.	2	Alicia Ponce	17 SET.			4 MAR	94	2 Alicia Ponce
~~7 AGO.~~			19 FEB.	1	Alicia Ponce	1 OCT.	2	Alicia Ponce		95	3 Quinta Lallera
~~21 AGO.~~			~~4 MAR.~~				3	Quinta Lallera	18 MAR.	81	2 Alicia Ponce
-4 SET.	2	Alicia Ponce	18 MAR.								

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSI... 8

Hoja de hechos del recluso: Hugo Mario LALLERA PONCE

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: Oscar y de: Aida Alicia

Nacido en: 5a. Sec. Judicial del Dpto. de: Río Negro el 17 de Abril de 1947

Credencial Serie: BZa Nº: 21.707 Prontuario Nº

Cédula de Identidad Nº 1.539.315 Detenido por: R. C. No.6 Fecha: 17/9/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaci
4-A			23/11/72 -			
BARRACA 4-A			16/3/74			
Bca 1.B.			28.-.78 -		17.11.79	
4º A	Por pase de Bcas.-		17.11.79-			

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.
TRABAJOS GENERALES DE FAJIN.		10/	12/	72 -			
" EN MANTENIMIENTO		15/	2/	73	XXXXX		
FAJINA DE COCINA		10/	1/	78	—		
COCINA /PELADA					—		
COCINA / PANADERIA			01	81			

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil 3o. (Instrucción)

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión ALBAÑIL	
Otros datos HERRERIA / CARPINTERIA /	

Penas disciplinarias que se le han impuesto.

8 496.- Hoja 3

D.	Fecha M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden:	Causa
24	9	75	A/S	10	Cbo.Llorente.	Tener manualidades tendenciosas.
						Falta de reacción al mandarse atención
5	12	76	A/S	2	Tte Vilela	atención
15	5	76	A/S	6	Cbo Torres	Hablar con recluso del Calabozo -
14	6	76	A/S	6	Cbo Piriz	Hablar con reclusos de otra Pieza
14	7	76	A/S	4	Cbo Figueira	Subir a la Pieza para sacar el extracto del rancho.
12	8	76	A/S		Tte Maciel	Falta de reacción al mandarse atención a un Sr. Oficial.
11	1	77	A/S	4	Cbo Fuentes	Siendo designado para llevar la encargada deja parte del mismo abandonado en el ex comedor
20	1	77	A/S.	3	ALE ACOSTA	NO ACOSTARSE AL TOQUE DE SILENCIO.
23	1	77	A/S.	2.	CBO BERRUM	HABLAR EN FORMACION.
7	12	77	A/S	5	CBO ACOSTA	TENER PRENDAS MANCHADAS CON VINO
"	"	"	"	3	" " "	TENER BIGOTE LARGO
"	"	"	"	3	" " "	TENER BARBA LARGA
07	10	78	A/S	5	ALF Figueira	Hablar con otro recluso de otro Barraca.-
8	2	79	A/S	10	Cbo.H.Zabala	Falta de cuidado con el Rancho (volcar un tacho).-
2	3	79	A/S	3	Cbo.Fernandez.	Tener bigotes largos.
13	3	79	A/S	5	Cbo.E.Garcia	Siendo faginero de Sector manifesrar que no habian reclusos para tirar basura habiendo 15 en el sector
21	3	79	A/S	5	Cbo.Silveira	Hablar en formacion pese habersele dado la orden de qeqno lo hiciera
27	3	79	A/S	3	Cbo. Silveira	Excisivamente moroso en salir para para levantar Rancho.-
14	4	79	A/S	6	Cbo.Silveira	Encender la estufa 15' antes del horario establecido.-

F) Penas disciplinarias que se le han impuesto. Hojas 2 8

Fecha D.	M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
15	11	74	A/S	10	Sgt. Lebrancic	Tener literatura no autorizada.-
7	1	75	A/S	3	Cbo. Cabrera	Permanecer acostado después del toque de actividades.-
22	1	75	A/S	4	Cbo Silvera	Permanecer acostado en horas de trabajo.-
6	2	75	A/S	6	Sgto Silva	Hablar con un recluso del calabozo.-
16	4	75	A/S	5	Mf. Poucher	No dedicar tiempo al trabajo a pesar de ser observado por la custodia y posteriormente en Sr. Oficial.-
5	V	75	A/S	5	Sgt 1º Molino	Cada vez que abandone el recinto del calabozo no tome precauciones para que los reclusos permanezcan todos los celdas
19	5	75	A/S.	2.	Cbo Ceballos	Permanecer echado en cama de 10 horas a las cinco correctamente en formación.
30	5	75	A/S	2	Cbo Rodríguez	
16	6	75	A/S	10	My Borges	No bajar a formar para cafe al Sorteo ordenado por el Cbo. cuarto. haciendolo posteriormente al ser reiterada la orden por el cbo encargado de la tarea.
4	7	75	A/S	6	Cbo Ramos	Al ordenarsele que se desnudara dentro del calabozo demoro en dar cumplimiento a dicha orden.
21	7	75	A/S	10	Ft Bégamaud	Pronunciar insolencias al ser retirado de su celda y posar ser liberado y hacer caso omiso a la orden impartida por el Cbo de guardia en situación reglamentaria a sus tareas.

f) Penas disciplinarias que se le han impuesto. Hoja 18 496

D.	Fecha M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
28	4	73	OBSERVACION		TTE SILVA	CONTRAVENIR UNA ORDEN PARA LOS DESPLAZAMIENTOS CONCURRIR CON LAS MANOS EN LOS BOLSILLOS
18	5	73		1	CAPITAN LOPEZ	NO ADOPTAR LA POSICION CORRECTA AL MANDARSE ATENCION
8	10	73		3	CAP. LOPEZ	Excesivamente morosos en levantarse, pese a haber sido llamados reiteradas veces. —
29	11	73		5	Capitan LEON	Encontrarse en una celda que no le correspondía. —
6	12	73	s/Colectiva	1	TTE. PUIGVERT	Promover desorden durante un proceso de admisión, golpear la puerta y no identificarse negando la falta. —
13	2	74		2	ALF. DIAZ	Hablar en formación de recreo —
11	3	74		5	ALF. MORALES	Bañarse en su celda sin autorización pese a haberle dado la orden de no hacerlo (cuando interrogó al vigilante al respecto) —
15	V	74	P/S	6	Cabo Luna	Falta de voluntad al realizar un trabajo, y al ser observado dar una contestación incorrecta (que el no tenía obligación de trabajar). —
15	V	74	P/S	3	Cabo Vi. Vieta	Encontrarse acostado 15' después de llamado por haber sido llamado cuatro veces. —
18	V	74	P/S	2	Cabo 1º Figueira	Hacer en formación. —
7	VI	74	P/S	2	Cabo 1º Figueira	Hablar en formación. —
11	VI	74	P/S	3	Cbo 1º Puente	Estando acostado el interno en el momento a pesar de haber sido expresamente citado de orden. —
24	8	74	P/S	4	Cabo 1º Ortega	Encontrarse acostado en salida de comedor, pese haberse ordenado cuatro veces. —

8

7, Penas disciplinarias que se le han impuesto.

D.	Fecha M.	A.	Clase de pena	Días	Procedencia	Causa
21	1	76	A/s	5	Cte Aftam	No ajustarse al horario establecido para el encendido de la estufa

8

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 496 Pág. Nº 1 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
16.04.80	a.s.	Sgto.JAVIER	3	Hablar entre recls. sentados en cabina con visitas.
				3er.TRIMESTRE DE 1980 SIN SANCIONES
				4º TRIMESTRE DE 1980
13.11.80	a.s.	Sgto.Despaux	4	No estar pronto al timbre de lista (sentados).
12.12.80	a.s.	Cbo.Mederos	6	Al recibir una orden referente al reparto de agua dar una contestación fuera de lugar(todos dan órdenes diferentes, aparte siempre cargamos 2 bandes de agua).
				1er.TRIMESTRE DE 1981
16.03.81	a.s.	Alf. Grasso	3	No adoptar la posición de recluso en formación de recreo.
				2do.TRIMESTRE DE 1981.-
08-06-981.	a.s.	Sgto.Obelar.	6	Permanecer acostado después del toque correspondiente sin causa justificada.-
18-06-981.	a.s.	Sgto.Moreira.	3	No estar pronto a Lista.-
25-06-981.	a.s.	Sgto.Obelar.	3	I D E M .-
				3er.TRIMESTRE DE 1981.-
2-07-981.	a.s.	Sgto.Treche	3	Pretender interierizarse de las actividades del Sgto.de Guardia.-

8

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 496.-

FECHA	HECHO	OBS.
10-1-74 28-06-77	Juzgado S.T.N. FIRMO PENA POR 9 AÑOS	Pta. 28.06.77
24-08-981.	Concurre a Notificación en el Locutorio por parte del J.M.1a.Inst.2do.Turno.(Libertad definitiva).-	

496

9

L A L L E R A
1er. APELLIDO

P O N C E
2do. APELLIDO

H U G O
1er. NOMBRE

M A R I O
2do. NOMBRE

25
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD
ORIENTAL

PROCEDENCIA
MONTEVIDEO

PROFESION
EMPLEADO

INGRESO 23 / **DIA** — 11 / **MES** — 72 / **AÑO**

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A ANGINAS ARREPETICION

B .....

C .....

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE

23 (DIA) 11 (MES) 72 (AÑO)

2do. SEMESTRE

DIA MES AÑO

MEDICO Tte.2do.(SM-M)A.GARAYALDE

(A) PESO 54 TALLA BIOTIPO NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) **GENITALES EXTERNOS** **PENE** NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) **ABDOMEN** NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) **PLEUROPULMONAR** NORMAL

(K) **CARDIOVASCULAR** **CENTRAL** NORMAL

PERIFERICO **PA** 15/7 PULSO 82

(L) **CUELLO** NORMAL

(LL) **OJOS** NORMAL **NARIZ** NORMAL **OIDOS** NORMAL

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA Nro. 496

5/9/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Erupción máculo papulosa en tronco con predominio lateral derecho y axilar respetando parcialmente el dorso. Superficie escamosa. Pruriginosa, 20 dias de evolución No ha tomado medicamentos. Clinicamente impresiona como una dermatitis reaccional. Kenacort 12 mgrs por dia, bajarlo a 8 mgrs en la segunda semana. (1246)

9/4/76 POLICLINICA MEDICA
Hace cuatro dias pérdida de conocimiento precedida de mareos, que dura unos segundos Luego somnolencia, pulso lento en la crisis. Cree de arígen vagal. Palpitaciones una vez a las 24 horas del episodio anterior. P/Art 12/7. V.E.S., exámen de orina y hemograma. (952)

1922 Servicio 29. [illegible]

22/11/77 Control: Disminución de agudeza visual. No otro problema de salud.
Necesita anteojos adecuados. [illegible] Dr. [illegible]

28/7/78 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Gonalgia que mejoro con Indopan. Examen de rodilla normal. No derrame ni engrosamiento Sinovial. Se repite la isntomatologia . Volvera a consultar. (2031)

12/11/79 P.I 077 A [illegible]
[illegible] - 14
PP. - 1,25
BI 62 mm

21.4.80 POL TRAUMATOLOGICA

Tenosinovitis de extensores de pulgar a nivel de la tabaquera de origen traumático. Se indica analgesicos. Inmovilizacion. (1980)

10.5.80 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Sindrome de Quervain. Ha mejorado clinicamente aunque persiste discreto sufrimiento doloroso. Se realiza infiltración con acetidrona. Inmovilización 10 dias. Si no mejora deberá ser intervenido. (1980)

26/5/80 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Se retira inmovilización. Mejor clinicamente. Se indica movilización activa.(1980)

24/6/81. Dr. Correa.
Buen estado de salud. Retira hace 2 días enfisema y cuentas de vasos en [illegible]. Sin medicación. Se fija consulta con Cat. Medica —

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE HUGO MARIO LALLERA PONCE **EDAD** 25

ESTADO CASADO **NACIONALIDAD** ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 23/VI/72

FECHA DE ALTA

			A E												
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6 C	5	4	3	2	1	1	2	3	4 E	5	6 E	7	8
L		R									R		R		

DIAGNOSTICO Restos radiculares asintomáticos.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO Extracciones.

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ra	23/VI/72		Examen bucal	
2a	8/I/73	4 / 751	E.P.P. EUGENATO	
3a	16/3/73	18	Eugenato	
4a	10/4/73	18	Tratamiento	
5-	23-4-73		consulta	
6	30-4-73	861	Extracción a colgajo	
7	4-5-73		Se sacó puntos de sutura 18	
8a	21/5/73	6	Extracción	
9	4/6/73	61	Extracción	
10a	14/I/73	81	Extracción	

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11ª	9/VIII/74	45	Extracción radicular	Gonzalo
12ª	9/VIII/74	46	Cambio Corona deformada	Gonzalo
13ª	15/VIII/74	45	Control Alveolitis	Gonzalo
14ª	23/VIII/74	41	Amalgama	Gonzalo
15	2/X/74	18	Extracción	Rubio
16	6/6/75	16-45	Amalgamas	[illegible]

Autos N° 234 - d. Gemeinde -
pro Hr Co LAUERA - 496 - Bc. 4A.

Gl. Rgs — 5.400.000
Hy —
Vgl. — 110 %
Gl. Chm — 1.02
Pl. Ges — 6.800
— Abwesende hier zugezogen.

Not — 68
Fam — 2
Lif — 28
Pfm — 6

V.E.S. — 1 : Lus : 3 mm

ORun 2/8

Schmuck: Ohrlöcher eingeschnitten.

17/5/76

Schuss

E. M. R. [illegible].-

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 496

Apellido Paterno Materno Nombres

H O J A I N M U N O B I O L O G I Ç A

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				Ref 74	1979	7/79	7/79

		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			

		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

HOJA INMUNOBIOLOGICA

MANTOUX		APREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo N°	Clave	RESULTADO.-
		11/8/48	06		NORMAL

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha ..... Oral .....

Acupuntura Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 49 14 44 - 49 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo N.° 496
Nombre .....
Examen Efectuado en .....
N.° ..... Fecha 11/8/48

NOTA: - Conserve este N.° en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

21792

FORM. 100 - 200.000 - 1 - 970 - 11.500

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

30/10/81 Se cierra esta historia por liberacion del recluso

El Medico de Servicio del EMR.Nº 1.

Tte.Alf(Medico)

Rene [illegible]

FALLECE

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

Visita Recluso (1)

Nº 496

PEREIRA
1er. Apellido

LALLERA
2do. Apellido

GLORIA JOSEFINA
Nombres

PRIMA

C. I. Nº 33.938 C. C. S. Nº

Fecha Nac. 7/1-1954 Lugar RIO NEGRO

Dom. Actual: JOSE MS. SILVA 4440-MDEO. Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: EMPLEADA

Lugar de Trabajo: ARTESANIA RINCONADA - BVAR. ARTIGAS 2315

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: CARLOS

Domicilio: ROSARIO DE STA FE (ARG) Profesión: COMERCIANTE -

Nombre de la Madre: NILDA Profesión: LABORES

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

CARLOS 28-7-55 EMPLEADO

JUAN LALLERA MILITAR (PRAY BENTOS)

GABRIEL " ESTUDIANTE.

Visita Recluso (2)

Nº 496

LA LLERA.
1er. Apellido

POUCE.
2do. Apellido

MIRTHA LEONOR.
Nombres

C.I. Nº 1.697-102 (10 V2600) C.S. Nº

Fecha Nac. 30/1/61 Lugar C.D. U2600

Dom. Actual: José M/ SILVA 5404 4440 M/920. Dom. Anterior: PIRIBEBUY 5394.

Teléfono: Profesión: EMPLEADA.

Lugar de Trabajo: ESTUDIO CONTABLE GABOTO 1386 AÑO 2

Nombre de la Espose: — F. Nac. —

Profesión: — Lugar de Trabajo: —

Nombre del Padre: OSCAR FLORO LALLERA HIPPICRREL

Domicilio: José M/ SILVA 4440 1360 Profesión: ALBANIL.

Nombre de la Madre: NIDIA RUTH POUCE Profesión: EMPLEADA DOMESTICA

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre	F. Nac.
—	—	—	—

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
OSCAR	15-1-59	PEON CONSTRUCION.
JULIAN	13-10-63	—
HUGO MARIO	(D)	

Visita Recluso (3)

Nº 496

LALLERA
1er. Apellido

PONEZ
2do. Apellido

JUAN
Nombres

C. I. Nº 1893850 R. NEGRO C. C. S. — Nº —

Fecha Nac. 13-10-963 Lugar RIO NEGRO.

Dom. Actual: JOSE Mª SILVA 4440 H/80 - Dom. Anterior: PIRIZ BUX 6394 -

Teléfono: — Profesión: PEON.

Lugar de Trabajo: CONSTRUCION.

Nombre de la Esposa: — F. Nac. —

Profesión: — Lugar de Trabajo: —

Nombre del Padre: OSCA FLORO LALLERA

Domicilio: JOSE Mª SILVA 4440 Profesión: ALBAÑIL

Nombre de la Madre: AIDA A. PONEZ (RIO NEGRO) Profesión: EMPLEADA DOMESTICA.

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre	F. Nac.
—	—	—	—

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
OSCAR.	15. 1. 39.	—
MIRTHA	30 - 1 - 61.	EMPLEADA
UNO MAS:	(D)	—

Visita Recluso. (4)

Nro. 496

La Rosa
1er. Apellido

Jiménez
2do. Apellido

Oscar Flor
Nombres

PASO

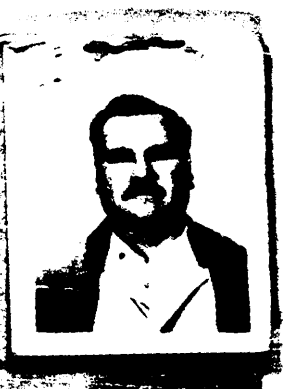

C.I. Nro. 2.643.A.Nro C.C.S. Nro.

Fecha Nac. 1/2/1933 Lugar. CARDONA (Soriano).-

Dom. Actual: Jose Mª Silva 4440 Dom. Anterior:
Mdeo.

Teléfono: Profesión: Albañil

Lugar de Trabajo: SANITARIO MEDEROS - CARAPINTADO

Nombre de la Esposa: Aida A Ponce F. Nac. 17/11/927

Profesión: Labores Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: JUAN -

Domicilio: Ej. de Cabras. F. Profesión: JUBILADO -

Nombre de la Madre: MARIA - (D) profesión:

Hijos: Nombre Oscar F. Nac. 5/11/959 Nombre: F. Nac.
Nilo 30/1/961
Julieta 13/10/963
Hugo Mario (D).-

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

MARIA LUCIA - LABORES -
BLANCA NIRMA - PELUQUERA -
EUSTAQUIA - LABORES -
EDERALDA ELENA - LABORES -
GRISELDA SOLEDAD - 4 4 ELENA - LABORES.
FIDENTES -

Visita Recibida ✓

Nº 496.

LA LLERA
1er. Apellido

POVEC.
2do. Apellido

OSCAR HORACIO
Nombres

C. I. Nº 1.570.812 M.Nac. C. S. — Nº —

Fecha Nac. 15-1-59. Lugar RIO NEGRO.

Dom. Actual: Avda. 9 de Julio 4440 Dom. Anterior: PIRRE BUN 5354

Teléfono: — Profesión: —

Lugar de Trabajo: —

Nombre de la Esposa: GLADYS RIBERA F. Nac. 22-8-59.

Profesión: LABORES Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: OSCAR FILOMENO LALLERA.

Domicilio: Avda 9 de Julio 4440 Profesión: ALBANIL

Nombre de la Madre: AIDA ALICIA POVEC Profesión: EMPLEADA DOMESTICA

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre	F. Nac.
MARTIN LA LLERA RIVERA	22-1-81.		

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
MARTHA.	30-1-61	
JULIAN	13-10-63.	
HUGO MARIO.	(D).	

Visita Recluso. (6)
Nro. 496

Ponce
1er. Apellido.
Sanucio
2do. Apellido.
Aida Alicia
Nombres

MADRE

C.I. Nró. 1.476.865 C. C. S.
Fecha Nac. 17/11/927 Lugar. Fray
Dom. Actual.: ~~Pinchincha 5394~~ JOSE Mª SOLANA 4440- Dom. Anterior:
Teléfono: Profesión: Labores EMPLEADA.
Lugar de Trabajo: GUAYAQUÍ 3323 - A/ TOR (ODONTÓLOGA).
Nombre de la Esposa: Oscar Flores Galleja F. Nac. 1/2/1933.
Profesión: ABOGADO Lugar de Trabajo:
Nombre del Padre: Jesus Ponce (F)
Domicilio: Profesión:
Nombre de la Madre: Odilia Sanucio (F) Profesión:

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.
Oscar	5/1/59		
Hugo	30/1/61		
Julian	13/10/63		

Hermanos: Nombre:	F. Nac.	Profesión:
Oscar	15/11/92	Agral
Blanca		Labores
Soledad		"
Hugo		Comercio
Jose		Abogado
Odilia		Buenos Aires
Nieta		Labores
Alberico		Electricista

497

TECHINI OJEDA

Alberico Tabaré

LIBERTAD PROVISION L

FICHAS DATOS DE INTELIGENCIA

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.º 602/2

497

FOTO

FICHA PERSONAL:
Apellidos: LECHINI OJEDA Nombres: ALFRICO TABARE.-
Alias: Martín.-
Cedula de Identidad: 17.212.- Dpto: Flores.- Nacion: Oriental.-
Credencial Civica: _____ Nro: _____ Sexo: Masculino.-
Fecha nacimiento: 7.6.949.- Dpto: Flores.- Ciudad: Trinidad.-
Domicilio: Jose B. y Ordoñez 845. Dpto: Trinidad.-Apto.2.-
Profesión: Empleado.- Especialidad: M.G.y A.-
Lugar de trabajo: Mdeo.-
Educación Primaria Grado: Completo.- Secundaria Grado: Completo.-
UTU. Grado: _____ Curso: _____
PREPARATORIO Curso: Derecho.- Grado: Completo.-
UNIVERSIDAD Curso: _____ Grado: _____
OTROS: _____
Datos familiares: Estado Civil: Soltero.-
Nombre del padre: Albérico.- Nombre de la madre: Olga Ojeda.-
Nombre de la esposa _____ Edad: _____
Nombre de la concubina/o: _____ Edad: _____
Nombre de los hijos: _____ Edad: _____
" : _____
" : _____
" : _____
OBSERVACIONES: _____
En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Flia. Magallanes.-
Domicilio: Guaná 2229 Apto.6. Telefono: 45.55.2.-
Unidad captora: Gpo.Art.Nº1.- Fecha detención: 5.6.972.-
Juzgado Mil.de Inst: 2do.Turno.- se declinó comp.a: _____
Juzg.Mil.de.Inst.de: _____
Nombre del defensor: Susana Andrasio.-
Fecha y causa del procesamiento: 20.11.972.- Art.150.del C.P.O.-(Prima Facie)
Condena: _____ Libertad fecha: _____ Disp.por: _____
Tipo libertad: Provisional.- Unidad a presentarse: _____
Fecha excarcelación: _____
Lugares de detención: 1) Gpo.Art.Nº1.- 2) E.M.R.Nº1.- 3) _____
4) _____ 5) _____ 6) _____ 7) _____
Grado de adoctrinamiento: Simpatía.- Grado peligrosidad al ser detenido: Media.- Grado polig.posterior: Media.-
ACTIVIDADES COMPROBADAS: Art. 150. del C.P.O.(Prima Facie).-Asociación para delinquir.- Volanteadas y pintadas , hurto de un coche.-

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad

FOTO

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE Alberico Tabaré LECHINI OJEDA ALIAS Martín

DOCUMENTO: 17.212(Flores) EDAD: 22 años ESTADO: Soltero

PROFESION: Empleado ESPECIALIDAD: M.G.y A.

FECHA DETENCION: 5/6/72 FECHA PROCESAMIENTO 20-XI-72

CAUSAL PROCESAMIENTO: Art. 150 del C.P.O. (Penal Flores)

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA:		SI NO	
HIJOS:	EDAD:	SI NO	
		SI NO	
		SI NO	
		SI NO	
		SI NO	

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	~~FUERTE~~	NORMAL	~~DEBIL~~
b. - Peligrosidad	~~MUCHA~~	~~MEDIA~~	POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: Marzo de 1972 por: Eduardo Magallanes

b. - Motivo reclutamiento:	~~Convencimiento~~	Simpatía	Compromiso	~~Convencimiento~~
c. - Grado concientización:	~~Fanático~~	~~Convencido~~	Simpatía	~~Arrepentido~~

d. - Funcionamiento:

Columna: 10 Zona:

Sector Político Grupo: Sub-Col.C

Cargo-tarea:

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	~~NINGUNA~~	MEDIA	~~TOTAL~~
b. - Conducta:	~~MALA~~	~~REGULAR~~	BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	~~MAXIMA~~	~~REGULAR~~	NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	~~TOTAL~~	~~MEDIO~~	NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 2°

Defensor Nombre:

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Wilder Magallanes

EN: Guaraní 2229 Apto. 6 (45524)

IX - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Volanteada y pintada, hurto de un coche.-

X - OTRAS PRECISIONES:

GRUPO C ARTILLERIA 1

Jefe del Grp.A.1.-

Tte.Cnel.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre _____ Nro. _____ Fecha Ingreso 23/XI/1973

Estado Civil _____ Edad _____ Cantidad de hijos _____ Pabellón Asignado _____ Nro. de Celda _____ Documentación: C. I. No. _____ Cred. Civ. Serie _____ No _____ Unidad o Repartición que lo Remite _____ Alias en la Organización _____ Alias del Lugar _____ Profesión _____ Domicilio últimos cinco años _____ Lugar de Trabajo últimos cinco años _____ Personas autorizadas a visitarlo _____ Nombre Abogado Defensor _____ Afiliación de Partido Político _____ Si es Fugado o Requerido _____ Parte de Enfermo durante su Detención _____ Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite _____ Idoneidad manual que posee _____ Grado de Peligrosidad _____ Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional _____ Rasgos salientes de su carácter _____ Antecedentes o Acciones en que intervino _____ Columna de que formaba parte _____ Misión que cumplia _____ Conocimientos Técnicos para la Sedición _____ Comportamiento ante su captura _____ Si intervino en Acciones contra las FF. CC. _____ Grado de Adoctrinamiento _____ Grado de Cooperación en Interrogatorios _____ Resistencia en los Interrogatorios _____ Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad _____ Voluntad de Trabajo _____ Literatura que Acostumbra _____ Pareja o Concubina en la Sedición _____ Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos _____ Lugar que fue capturado _____ Quién o quienes lo mencionan en la Sedición _____ Procesado, Condenado, Incomunicado _____ OBSERVACIONES: _____

3

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 497

Apellidos LECHINI OJEDA

Nombres ALBERICO TABARE

Fecha Nacim. 7 de junio de 949 Lugar Trinidad

Padre Alberico Doc. de Ident. Emp.UTE

Madre Olga Doc. de Ident.

Domic. de los Padres José B. y Ordoñez 845 Ap.2 Trinidad

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Gustavo	15	Soltero	Est.Liceal	idem

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 23 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Gpo.A.l. EPR

(2)

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 497

APELLIDOS : LECHINI OJEDA **Ced. de Id. :** 17.212 Flores

Nombres : Alberico Taberé **Cred. Cív. :**

Fecha de Nacimiento: 7 junio 949 **Lugar:** Trinidad

Nombre de la MADRE Olga Ojeda **COUPACION:**

Nombre del PADRE Alberico **OCUPACION:** Emp.UTE

Domicilio de los Padres: José B.y Orodoñes 845 Ap.2 Trinidad

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Gustavo	15	Solt.	Est.Liceal	idem

ESPOSA /CONCUBINA

HIJOS

Fecha de Ing.al Estab.: 23 nov.72 **Fecha aprehoción:**

Unidad de Origen: G.A. 1 EPR 5 junio 72 Mont.

Defensor : Susana Andrasio

Juzgado J.M.I.2eo. Turno

Juez Rodríguez Soto

Intruccion/educación: Bachiller derecho Emp. M.G.A

Habilidad / destresa manual: Dactilografo, quintero

Visitas especial

Marta Negrini 18 Soltera, Est.Magisterio Manuel Oribe y Rep.Española Trinidad

En caso de Acidente o Emergencia comunicar a:

avisar a Flia Magallanes Guaná 2229 Ap.6 455524

A) - DATOS

Apellidos LECHINI OJEDA..

Nombres ALBERICO..

Cédula de Identidad N.[redacted] ---- Credencial Cívica Serie PBA.

N.° 14.769..

Fecha de Nacimiento 7/VIII/1949..

Lugar: TRINIDAD FLORES..

Domicilio: GUANÁ 2229 APTO. 6. (MONT)..

Profesión:

Ocupación: EMPEEADO MINISTERIO GANADERÍA Y AGRICULTURA..

Teléfonos para casos de Urgencia: 45524..

Estado Civil: SOLTERO..

Constitución de la Familia

Padre ALBERICO LECHINI (52)..

Madre OLGA OJEDA.. (42)

Hermanos (AS) GUSTAVO (15).

Esposa:

Hijos (AS)

Otros:

1) Causa de la Internación: ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR, PRIVACIÓN DE LIBERTAD TENTATIVA

Fecha de Ingreso

Fecha de Salida Definitiva

Cantidad de Días

B) Datos Ampliatorios

1) FECHA DE DETENCION 5/VI/972..

J.M.I. (NO PROCESADO).

ALIAS "2" MARTIN.. PROCEDE - E.A.I

(*) - Lista de personas relacionadas con el internado (visitas, Traer paquetes y/o cartas, abogados etc).

Nombre	Relación o Parentesco	Motivo
1) ROBERTO LECHINI	PADRE	
2) OLGA OJEDA	MADRE	
3) GUSTAVO LECHINI	HERMANO	

" ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

D.m. 183304

497

CIO No.764/973

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.

En los autos caratulados "ALBERCIDO TABARE LECHINI OJEDA" se solicita de Ud.se sirva disponer que por donde corresponda se envié a este Juzgado Militar, a la brevedad posible, la ficha,"Prontuario Gral.de Información" que consta de 2 fotos,Credencial Cívica, fecha de nacimiento y Sección Judicial del mismo,nombres de los padres y el dactilograma firmado por el detenido y el funcionario que realize el trabajo.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 2do.Turno.-

Coronel Firmado

ORMESINDO RODRIGUEZ SOTO.-

El Secretario.-

Tte.2do. Firmado

Ariel Semino

Mejón 301, 23 de marzo de 1973.-

Pase al Sr.Director de Reclusos para su cumplimiente. Fecho, vuelva.

El Director del E.Mi.R.No.1.-

Coronel Firmado

M A R T I N E Z

Mejón 301, 9 de abril de 1973.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLU-
SION No.1.-

Dando cumplimiento al decreto que an-
texedo, adjunto al presente, elevo a usted la ficha
dactiloscopica, dos fotos tipo carnets, Prontuario Ge
neral de Información del recluse Albérice Tabare LE-
CHINI OJEDA.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director de Recluses.-

C.C. (C.G)

Jorge Sánches.-

497

([illegible] C.C.S.S. 353).-

-ntevi 0,13 de julio de 1973.-

[illegible] DI [illegible] L [illegible] CLI NTO [illegible] DE [illegible] Ne.1.-

Llevo a su conocimiento que por Auto del día Of.2414/973 de la f[illegible]cha, se ha dispuesto decretar la excarcelacion provisional de los siguientes ciudadanos.-

1.-[illegible]

2.-[illegible]

3.-[illegible]

4.-[illegible]

5.- [illegible]

Obj.Com.

Excarcelaciones provisionales.

[illegible]

El Juez Militar de Instrucción de 2do Turno.-

Coronel.- Luce Firma.-

[illegible]

El secretario.-

Tte.2do.- Luce firma.-
[illegible]

(Es copia fiel del Original).-

Registro N.o _____ Prontuario N.o _____

Montevideo, ____ de _____ de 19____

Nombres y apellidos LECHINI OTEDA Alberico.

Motivo de Identificación _____

_____ _____

Firma del Identificado Clasificador

República Oriental del Uruguay

EJERCITO NACIONAL

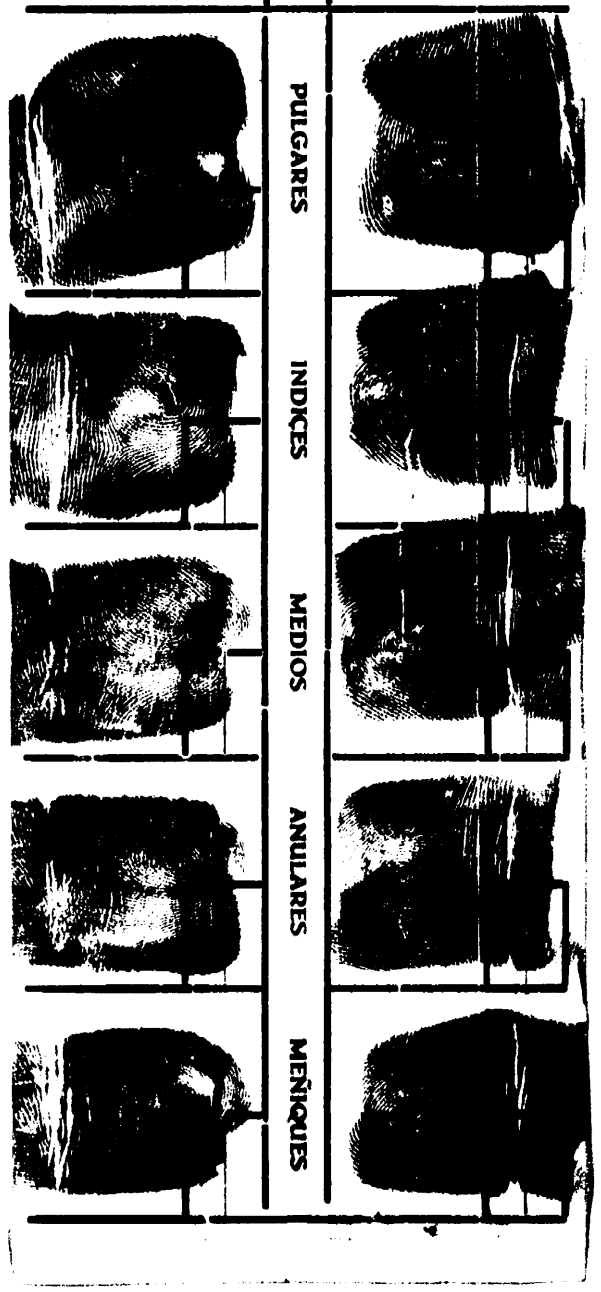

DIA: 19. IV- 973 VISITAS: Recluso Nro. 497

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Laura M. Negrin Rinaldi			1.399.299	

DIA: 12. V - 973 VISITAS: Recluso Nro. 497

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Maria Marta Maria			1.399.297	
Olga Hecke	23,	964.		6ºFa 6 de Lecchini

DIA: 31/5/973 VISITAS: Recluso Nro. 497

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Olga Otilia Ojeda	23.	Hermana	964	6ºFa 6 de Lecchini
Gustavo F. Ojeda	21.	Hermano	046	

DIA: 3-V-73. VISITAS: Recluso Nro. 497

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
OLGA. (MADRE)			23564. Flores.	Olga A de Lecchini
GUSTAVO (HERMANO)	21		946 "	Gustavo Lecchini
MARIA MARTA (HERMANA)			1355-255 Morón	

DIA: 9/3/73 VISITAS: Recluso Nro. 497

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Olga Ojeda		Madre	Flores 23964	Olga A de Lecchini
Alberico Lechini		Padre	" 14.902	Alberico Lechini
Marta Negrin		Novia	Morón 1.399.299	

DIA: 22-III 73 VISITAS: Recluso Nro. 497

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Gustavo Facioli			Cámara. 21046.	gustavo facioli
María. Marta		(Novia)	1395255.	[illegible]

DIA: 5-IV-73. VISITAS: Recluso Nro. 497

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María Marta		(Novia)	1.399299.	[illegible]

DIA: 31-5-73 VISITAS: Recluso Nro. 497

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María C.	40 años	madre	1359289	

DIA: 14-6-73 VISITAS: Recluso Nro. 497

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Olga Isabel	23964	Flores C de Cabrera		
Jesús Dionisio	1359289	Hijos		

VISITAS

RECLUSO No. 497

VISITA	PARENTESCO	CERT. DE IDENTIDAD	DIRIGE
Alberico	Padre	Flores 14907	Alberico Lechner Albarico Lechner
Olga	Madre	Flores 23964	6ta de Lechner 6/a 6 Jodo
Maria	Novia	1399-244	Maria Reyna

3

VISITAS : RECLUIDO: Nro. 497

LECHINI OJEDA

ALBERICO TABARE

NOMBRES	EDAD:	PARENTESCO:	CEDULA	FIRMAS:
Alberico		padre		
Olga Ojeda		madre	Florida 83964	
Gustavo	15	hermano	Florida 91046	
Marta Negrini	18			

8/II/973.

María Marta Negrini Rinaldi Servia. 395.293

VISITA DE DEFENSORES.- RECLUSO: No. 497

NOMBRE DEL RECLUSO: Alberico Ledesma

FECHA:.....: 2/12/972

DEFENSOR.....: Augusto Susana Fernández Lau.

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 478.642 Mont.

CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL: Reg. Civil Lanús-

FIRMA: Ledesma

VISITAS DE DEFENSORES:

NOMBRE DEL RECLUSO: ALBERICO LEDESMA Nro. 497

FECHA : 17/12/72

DEFENSOR: OSCAR ANDERSEN

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 478 642 Mont.

CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL: 2 TURNO

FIRMA: Ledesma

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Alberico Ledesma N.º 497

Fecha: 27/4/973

Defensor Susana Fernández.

Doc/de Id 478. 642 Mont.

Certificado expedido por Reg.º C. Civil Lanús.

Firma Ledesma

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: VECHINI Ulderico N.º 497

Fecha: 8/Junio/73

Defensor SUSANA ANDREASEN

Doc/de Id 478.642

Certificado expedido por

Firma Susana Andreasen

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Ulderico VECHINI N.º 497

Fecha: 11/Julio/73

Defensor S. ANDREASEN

Doc/de Id 478 642

Certificado expedido por

Firma Susana Andreasen

347 I

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Ulderico Vechini N.º 497

Fecha: 18/Julio/73

Defensor Susana Andreasen

Doc/de Id 478642

Certificado expedido por

Firma Susana Andreasen

D. m. Nº 458994

D. m. No. 45 89 94.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.

Recibí en devolución de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los objetos y valores que se discriminan seguidamente correspondiendo lo detallado a la totalidad de los bienes detenidos en oportunidad de mi interna / ción, por cuya razón los recepciono de plena conformidad no teniendo nada que reclamar por el cocepto expresado y firmo este instrumento en fé de conformidad en el paraje Libertad a los treinta días del mes de julio de mil novecientos seten- y dos.-

$ 1.788.oo (mil setecientos ochenta y ocho pesos m/n)

SA LDO EN EFECTIVO DE MI CUENTA CORRIENTE:

1-Cédula de Identidad No. 17.212 Reg.Fot.16.066 de Flores.

1-Credencial Cívica Serie PBA 14.769.

1- Constancia de voto.-

FIRMA DE CONFORMIDAD:

Albérico Tabaré Lechini Ojeda.

497

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

PRONTUARIO GENERAL DE INFORMACION

NOMBRE: Albérico Taberé LECHINI OJEDA

CEDULA DE IDENTIDAD: 17.212 de Flores

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA NACIMIENTO: 7 de junio de 1949

SECCION JUDICIAL: 1ra. Sección Trinidad.-

NOMBRE DEL PADRE: Alberico Lechini

NOMBRE DELA MADRE: Olga Ojeda

FECHA: 7 de abril de 1973

FIRMA DEL IDENTIFICADO:

Alberico Taberé Lechini

FIRMA DEL FUNCIONARIO:

Cbo.2da.

Abel Garcia.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.

Recibí en devolución de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los objetos y valores que se discriminan seguidamente correspondiendo lo detallado a la totalidad de los bienes detenidos en oportunidad de mi interna / ción, por cuya razón los recepciono de plena conformidad no teniendo nada que reclamar por el concepto expresado y firmo este instrumento en fé de conformidad en el paraje Libertad a los treinta días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos.-

$ 1.788.oo (mil setecientos ochenta y ocho pesos m/n)

SALDO EN EFECTIVO DE MI CUENTA CORRIENTE:

1-Cédula de Identidad No. 17.212 Reg.Fot.16.066 de Flores.

1-Credencial Cívica Serie PBA 14.769.

1- Constancia de voto.-

FIRMA DE CONFORMIDAD:

Alberico Tabaré Lechini Ojeda.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN Nº 1 497

Mojón 301, 24 de noviembre de 1972.

Yo, Albérico Tabaré Lecchini Ojeda, autorizo por la presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mojón 301, a los 24 días del mes de noviembre de 1972.

FIRMA: [illegible]

CONTRAFIRMA: ALBÉRICO LECCHINI

"497"

LIBERTAD: 24 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Colchón de Polyfón.-
1 - Funda de colchón.-
1 - almohada.-
1 - Funda de almohada.-
2 - Sábanas.-
2 - Frazadas.-
1 - Mameluco.-
1 - par de alpargatas.-
1 - Bolsa plástico.-
1 - Jarro de aluminio.-
1 - Platillo de aluminio para postre.-

Número de Orden: 497

Firma del Recibo:

Alberico Lecchini

ALBERICO LECCHINI

497

HOTON 301
[illegible]

[illegible] Nº [illegible] [illegible] de Latinoamérica
C.I 27.212 Flores — Se entrega.
$ 2.565.oo(m/) VII JUEGOS DE [illegible] Y TUBOS DE GOMA.
C.C. P.B.A.24.769 Flores.— se entrega.
1 constancia de voto —
" "

497

Recibio $ 2565
Milton

[illegible]
[illegible]

497

[illegible]

LUGAR Y FECHA: 23 de NOVIEMBRE DE 1972.

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a OLGA OJEDA DE LECHINI.- o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

2 - Vaqueros.-	2 - Camisas.-	1 - Bufanda.-	1 - Shorts.-
1 - Frazada.-	1 - Taza plástico.-	1 - Bolso de cuero.	1-Mate C.bombilla.

[illegible]
[illegible]

497

L E C H I N I
1er. APELLIDO

O J E D A
2do. APELLIDO

A L B E R I C O
1er. NOMBRE

T A B A R E
2do. NOMBRE

EDAD	SEXO
23	M

NACIONALIDAD	PROCEDENCIA	PROFESION
ORIENTAL	MONTEVIDEO	EMPLEADO

INGRESO 23 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A .....

B .....

C .....

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE
23 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

2do. SEMESTRE
Dia Mes Año

MEDICO
Tte.2do.(SM-M)A.GARAYALDE

(A) PESO 64 TALLA BIOTIPO NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BURNO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) **GENITALES EXTERNOS** **PENE** NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) **ABDOMEN** NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) **PLEUROPULMONAR** NORMAL

(K) **CARDIOVASCULAR** **CENTRAL** NORMAL

14

PERIFERICO PA 6 **PULSO** 88

(L) **CUELLO** NORMAL

(LL) **OJOS** NORMAL **NARIZ** NORMAL **OIDOS** NORMAL

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE ALBERICO TABARE LUCHINI OJEDA **EDAD** 23

ESTADO SOLTERO **NACIONALIDAD** ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 23-11-78

FECHA DE ALTA

			F								F	F			
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
		F	F												

DIAGNOSTICO Estado Sanitario Bucal Bueno

PRONOSTICO Favorable

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ra	23/11/78		Examen bucal	[illegible]
2da	28/11/78		Consulta	JAIME

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

30/VII/73

Se cuena hist clinica por alta del recluso

Alfredo Rocha
Alvarez
Az8.(Sarmiento)

FALLECE

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

1498

MARTINEZ BLANCO

ENDER JESUS

ALT. 23/11/972

L.E. 30/10/98 DIFUNTIVA

U. PRESENTARSE EN LEY CIL U-

FALTA D.P.H. y DATOS DE INTERESADA

N.° 802/6

498

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad Reg."A.S".De Cab.No.6.-

FOTO

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE Ember J.Martínez Blanco. ALIAS Raul

DOCUMENTO: 1.289.960 EDAD: 26 Años ESTADO: Casado

PROFESION: Emp.A.N.C.A.P. ESPECIALIDAD: Idóno Laboratorio.

FECHA DETENCION: 16/8/72. FECHA PROCESAMIENTO 10/11/972.

CAUSAL PROCESAMIENTO: Art.132.Art.137.Art.60(V).43 Ley 14.068

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA: Selva Cardozo	~~X~~ NO	
HIJOS: Pablo EDAD: 2 Meses	SI NO	
.....	SI NO	
.....	SI NO	
.....	SI NO	
.....		

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	~~FUERTE~~	NORMAL	
b. - Peligrosidad	~~MUCHA~~	~~MEDIA~~	POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: ..... por: .....

b. - Motivo reclutamiento:	Convencimiento	~~Simpatía~~	Compromiso	~~Conveniencia~~
c. - Grado concientización:	~~Fanático~~	Convencido	~~Simpatía~~	~~Arrepentido~~

d. - Funcicnamiento:

Columna: 7º Zona: Sayago-Conciliación.-

Sector ..... Grupo: .....

Cargo-tarea: Coordinador C.A.T.-

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	~~NINGUNA~~	~~MEDIA~~	TOTAL
b. - Conducta:	~~MALA~~	~~REGULAR~~	BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	~~MAXIMA~~	~~REGULAR~~	NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	~~TOTAL~~	~~MEDIO~~	NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: Militar de Inst.de 2do.Turno.-

Defensor Nombre: Eusebio Rodriguez.-

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Selva Cardozo.-

EN: Democracia No.2240.-

IX - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Coordinador de la Columna 7, reclutó personas para el M.L.N y formó dos grupos.Realizó volanteadas en la Zona de Sayago-Conciliación.-

X. - OTRAS PRECISIONES:

REGIMIENTO A.S. de C. No 6

El Jefe del Reg."A.S".C.6 Cdo.Jefe.

Mayor. I.

Victorino Rezzano.-

Form. 104

PADRES

UTIER MARTINEZ

FLORINDA BLANCO

HERMANOS

MARIA CRISTINA

JUAN JOSE

ESPOSA- SELVA CARDOZO

HIJOS — PABLO

ABOGADO- EUCEBIO R. GIGENA

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre _____ Nro. 498 Fecha Ingreso [illegible]/XI/1972

Estado Civil _____ Edad _____ Cantidad de hijos _____ Pabellón Asignado _____ Nro. de Celda _____ Documentación: C. I. No. _____ Cred. Civ. Serie _____ No _____ Unidad o Repartición que lo Remite _____ Alias en la Organización _____ Alias del Lugar _____ Profesión _____ Domicilio últimos cinco años _____

Democracia 2240

Lugar de Trabajo últimos cinco años _____

Personas autorizadas a visitarlo _____

Nombre Abogado Defensor _____

Afiliación de Partido Político _____ Si es Fugado o Requerido _____

Parte de Enfermo durante su Detención _____

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite Buena Idoneidad manual que posee _____ Grado de Peligrosidad Poca Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional _____ Rasgos salientes de su carácter Normal

Antecedentes o Acciones en que intervino Cordinados Col.70

Reclutador del MLN formó 2 grupos volanteadas.-

Columna de que formaba parte _____ Misión que cumplia _____

Conocimientos Técnicos para la Sedición _____

Comportamiento ante su captura _____

Si intervino en Acciones contra las FF. CC. _____

Grado de Adoctrinamiento Convencido Grado de Cooperación en Interrogatorios Total Resistencia en los Interrogatorios _____

Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad _____

Voluntad de Trabajo _____

Literatura que Acostumbra _____ Pareja o Concubina en la Sedición _____ Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos _____ Lugar que fue capturado _____

Quién o quienes lo mencionan en la Sedición _____

Procesado, Condenado, Incomunicado _____

OBSERVACIONES: _____

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 498

APELLIDOS: MARTINEZ BLANCO — **Ced. de Id.:** 1.089.960

Nombres : Emberg Jesús — **Cred. Cív. :** BZB 32.484

Fecha de Nacimiento: 8 set. 946 — **Lugar:** Mont.

Nombre de la MADRE: Florinda — **OCUPACION:**

Nombre de la Madre Ubier — **OCUPACION:** Ob.Metalurigo

Domicilio de los Padres: Progreso , flores casi Artigas

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Maria Cristina	23	Casada9	Alexis Kent.Prof.Mat)	Progreso
Juan José	10	Solt.	Es .Escolar	idem a los apsres

ESPOSA/ CONCUBINA

Selva Cardozo	21	Casada, Emp.Gestoría Galicia	Democracia 2240 Ap.1

HIJOS

Pablo	3 meses	"

Fecha de Ing. al Estable: 23 no.v72 — **Fecha Aprensión** 16 agosto 72 Mont.

Unidad d Origen: R.C. 6 EPR

Defensor : Eusebio Rodríguez Gigena

Juzgado J.M.I.3er.Turno

Juez Silva Leddesma

Intruccion/educación: cursando Prep.C.Economicas Emp.Ancap.

Habilidad/ destreza manual : idoneo de laboratorio,

Visitas especiales : Sara Marchetti de Blanco- Media Hermana-

En caso de Acidente o emergencia, comunicar a:
avisar a la Sra.

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 498

Apellidos MARTINEZ BLANCO

Nombres Emberg Jesús C.Id. 1.089.960 C.C. BZB 32.484

Fecha Nacim. 8 setiembre de 1946 Lugar Montevideo

Padre Utier Doc. de Ident. Ob.Metalurgico

Madre Florinda Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Flores casi Artigas (Prggreso)

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
María Cristina	23	Casada,	Alexis Kent,Prof.Mat.)	Progreso
Juan José	10	Solt.	Est.Escolra	idem padres

HIJOS:

Pablo	3 meses			Democracia 2240 Ap.1

ESPOSA / CONCUBINA:

Selva Cardozo	21	Casada	Emp.Gestoría Galicia	idem

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 23 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Rgto.Cab.6 EPR

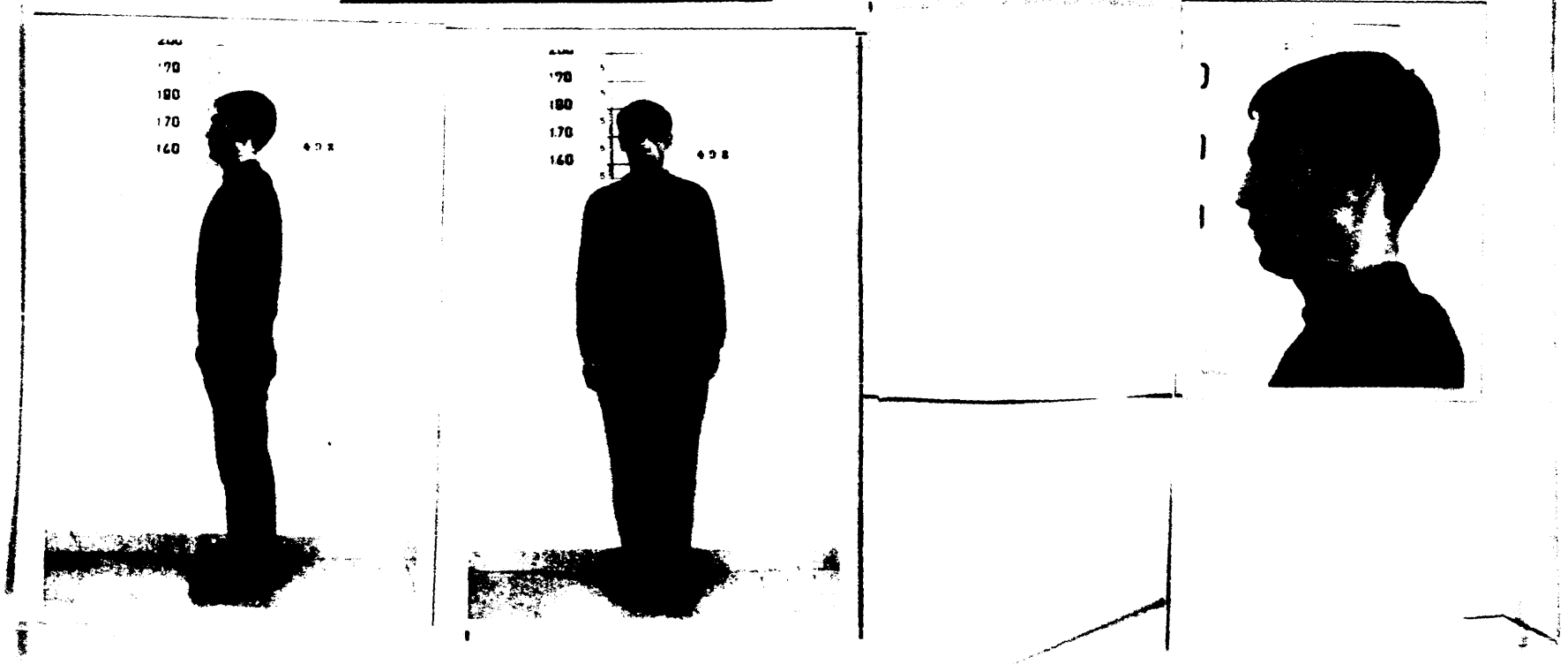

-FICHA PERSONAL.=

FOTO.=

APELLIDOS: MARTINEZ BLANCO NOMBRES: Emberg Jesus

Alias:_____.-

Cédula de Identidad: 1.089.960 Dpto: Montevideo Nación: Oriental
Fecha de nacimiento: 8/9/1946 Dpto. Montevideo Ciudad Montevideo

Domicilio: Democracia 2240.Apto.1. Dpto. Montevideo
Profesión: --- Especialidad: ---
Lugar de trabajo: ---
Educación Primaria: Grado: completa Secundaria Grado: completa
U.T.U. Grado: --- Curso: ---
Preparatorio curso: C.Económicas Grado: ---
Universidad cursó: --- Grado: ---
Otros: ---

Estado Civil: Casado

DATOS FAMILIARES:

Nombre de la esposa: Selva Cardoso Edad: 30 años
Nombre del padre: Otier Edad: ---
Nombre de la madre: Florinda Edad: ---
Nombre de la Concubina/o: --- Edad: ---
Nombres de los Hijos: Pablo Edad: 9 años
--- Edad: ---
--- Edad: ---
--- Edad: ---
--- Edad: ---
--- Edad: ---
--- Edad: ---
--- Edad: ---

OBSERVACIONES: ---

En caso de accidente y/o fallecimiento Notificar a: Su esposa.
Domicilio: Democracia 2240 Apto.1.(Mdeo. Teléfono: ---

Fecha de detención: 16/3/972 Unidad captora: R.Cab.Nº.6.
Juzgado Mil.de Inst.de: 3er.Turno se declinó competencia a: Instancia
Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 4to.Turno TURNO:-
Nombre del Defensor: Dr.Eusebio Rodrigues
Fecha y causa del procesamiento: Art.60(V) Art.58.Num.2º.C.P.M.Art.132 ine.6to en rel.al Art.137.C.P.C.Art 7 C.P.M. y Art.56.C.P.C.=

Condena: --- Libertad fecha: 0f.912/81 Disp.por: J.M.de.Inst. 4to.Turno
Tipo de libertad: DEFINITIVA Unidad present: ---
Fecha excarcelación: ---
Lugares de detención: 1) R.C.6. 2) R.P.R. 3) E.M.R.Nº.1.=
4) --- 5) --- 6) --- 7) ---
Grado de adoctrinamiento: Convencido Grado de peligrosidad al ser detenido: Medio Grado de peligrosidad postorior: Medio

ACTIVIDADES COMPROBADAS.- Coordinador de la columna 7.Reclutó personas para el MLN y formó 2 grupos.Realizó volanteadas en la zona.

-MEMORANDUM-

-EMBER JESUS MARTINEZ BLANCO: Oriental, casado de 25 años de edad, empleado, domiciliado en la calle Democracia Nº2240 (Apto.1), esta persona fue detenida el día 16 de agosto de 1972 en su domicilio de la calle Democracia Nº 2240, aproximadamente a la hora 2400 por las Fuerzas Conjuntas.- Manifiesta esta persona ser integrante de la Organización Clandestina M.L.N.(TUPAMAROS), que su alias era "Raúl, que fue reclutado por una persona de alias "Yamandú", siendo coordinador de la Columna 7, que su contacto era "Yamandú" en un primer momento, posteriormente otra persona que no la conocía ni el nombre ni el alias.- Informa también que se vinculó a la Organización Clandestina M.L.N., de la siguiente manera: A mediados del mes de diciembre de 1971, a través de un conocido "José", que era integrante de la Organización antes mencionada, le dio un contacto con otro de la Organización Clandestina M.L.N., de nombre "Yamandú", debido a que en una oportunidad "José" le había manifestado si quería integrar dicha Organización, a lo cual éste le contestó que sí, una vez realizado el contacto con "Yamandú" el que una vez de haberle propuesto para integrar la Organización Clandestina M.L.N., llegaron a un acuerdo en la forma en que se iba a desempeñar la misma. Que como era Militante Activista del Frente Amplio y tenía mucho conocimiento de personas que eran simpatizantes de la Organización Clandestina M.L.N., su trabajo era de reclutar gente para la Organización mencionada anteriormente e ir formando grupos con ellas.- Que formó dos grupos, uno formado por: Griselda (Cristina), Néstor(Manuel), el hermano de Néstor (Daniel) y (Pedro), dicho grupo se reunía en la cancha de Club de Polo (en Bayago), los temas que se trataban en las mismas eran de carácter general y políticos, lecturas de documentos de la Organización Clandestina M.L.N., habiendo realizado trabajos de volanteadas en la zona de Bayago y Conciliación.- Que el otro grupo estaba formado por "José" (Joaquín), Carlos Molina (Juan), Mario, (José) y Carlos González (Javier), dicho grupo se reunía en un local del Frente Amplio ubicado en el Barrio Bayago Oeste, los temas que se trataban en las mismas eran de carácter políticos, lecturas de documentos de la Organización Clandestina M.L.N., habiendo realizado trabajos de volanteadas, que dicho grupo se reunió también en dos oportunidades en la chacra de "Joaquín", ubicada en Propios Nº 5535.- Que la supervisión directa de ambos grupos estaba a cargo de "Yamandú", al cual él (Ember Martínez), le informaba sobre el funcionamiento de los mismos, una vez de haber finalizado la parte del reclutamiento, se hacía cargo directamente de estos grupos "Yamandú" y les daba tarea en la Organización.- Que también tenía conocimento de la existencia de un tercer grupo que estaba integrado por: Mario Pérez, Julio Pérez, el Flaco Paniza, Alfredo y Daniel, sin saber quien era su responsable y como funcionaba el mismo, posteriormente a estar a través de "José", integrante del CAT del Bayago Oeste, le pasó un contacto con un integrante de la columna 70 al cual concurrió no reazándose el mismo; el motivo de dicho contacto era su encuadramiento en la Columna 70, quedando a partir de ese momento desconectado de la Organización Clandestina M.L.N., hasta el día de su detención.-

(Es copia fiel de la original).-

El Jefe del Reg."A.S." de C. Nº6.-

Tte.Cnel. Existe una firma.-

ALBERTO SILVEIRA.-

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sección S-1.-
Feb.-Mar.76.-

Recluso Nº 498

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: MARTINEZ BLANCO

2 - NOMBRES: Ember Jesús.-

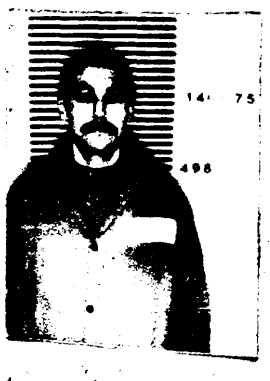

B - FECHA DE NACIMIENTO: 8. 9.46.-

C - NACIDO EN: Mdeo.-

D - ESTADO CIVIL: CASADO

E - CEDULA DE IDENTIDAD: 1.089.960

EXPEDIDA EN: Mdeo.-

F - CREDENCIAL CIVICA: ?

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 17.VIII.72.- B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: 70 3 - SECTOR: Servicios.- 4 - ZONAL: Resp.:Coordinador

C - FECHA DE VINCULACION: Fines de 1971 y se desvinculó en abril de 1972.-

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Coordinador de la Columna 70.-Voluntades.-Reclutamientos.-

E - FORMULA K: C.Ner.Ner.-

F - TIPIFICACION: Asoc. Subv.- Consp.- Abogado defensor:

De Oficio:Cnel.M. RODRIGUEZ

G - JUZGADO: Instancia de 4to. Turno.-

H - 1 - SENTENCIADO: 10 años.- 2 - PENADO: 9 años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMR: 23.11.72.- J - UNIDAD CAPTORA: R.Cab. 6.-

K - ALIAS: RAUL

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: B - EXPEDIDA EL:

C - CALIFICACION:

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Utier MARTINEZ

2 - EDAD: 56 años.- 3 - OCUPACION: Empleado

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: Florinda BLANCO DE MARTINEZ

2 - EDAD: 54 años.- 3 - OCUPACION: Labores.-

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

1 María C. EDAD: 27 OCUPACION: Labores.-

2 Juan José EDAD: 12 OCUPACION: Escolar.-

3 EDAD: OCUPACION:

4 EDAD: OCUPACION:

5 EDAD: OCUPACION:

6 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

7 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

8 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

9 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

10 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

D - 1 - NOMBRE DE LA ESPOSA/[redacted] (tachar lo que no corresp.)
Selva CAEDOZO

2 - EDAD: 24 años.- 3 - OCUPACION: Empleada

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 Pablo EDAD: 3 OCUPACION:_____

2 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

3 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

4 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

5 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

6 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

7 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

8 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

F - FAMILIARES DETENIDOS:

1 _____ PARENTESCO:_____

2 _____ PARENTESCO:_____

3 _____ PARENTESCO:_____

G - FAMILIARES REQUERIDOS:

1 _____ PARENTESCO:_____

2 _____ PARENTESCO:_____

3 _____ PARENTESCO:_____

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Trabajar en lo que tenga posibilidades.- Reintegrarse junto a su esposa e hijo y volcarse a la educación de éste.-

B - RELIGION: Católico

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: En general.-

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: Juguetes de madera.-

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: Deportes.-

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Popular.-

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Cómicas.-

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Futboll- Basquetboll.-

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Manualidades- Lectura- Estudia matemáticas- Ajedrez.-

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: SI

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: SI

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: SI

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: Su esposa

1 - NOMBRE: Selva CARDOZO

2 - DIRECCION: Democracia 2240 (Mdeo.) 3 - TELEFONO: _____

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: Florinda BLANCO DE MARTINEZ

2 - DIRECCION: Democracia 2240

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: Bachiller 2 - SECUNDARIA (años): _____

3 - U.T.U.: _____ 4 - PRIMARIA (años): _____

5 - IDONEO: _____ 6 - ESTUDIANTE DE: _____ AÑO: ____

7 - OTROS: Trabajaba en ANCAP.-

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas): Bronquitis crónica.- Pie plano.-

B - ANTECEDENTES FAMILIARES:

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS:

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A - Tareas generales de fajina y trabajos exteriores.-

B - FAJINA DE COCINA (Mediados de 1973).-
Trabajos de disponible.-

C -

D -

E -

F -

V A R I O S

N E X O Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Ctier MARTINEZ 2 - DIRECCION: Progreso (Cpto. Canelones).-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: PADRE
1 - NOMBRE: Florinda BLANCO 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE
1 - NOMBRE: Jua Jose 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO
1 - NOMBRE: María C. 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA
1 - NOMBRE: Selva CARDOZO 2 - DIRECCION: Democracia 2240 (Mdeo.)
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ESPOSA
1 - NOMBRE: Pablo 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HIJO
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

Recluso Nº _____

A N E X O Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

La correspondencia la mantiene con las mismas personas mencionadas al dorso.-

A

Nro. [illegible] NOMBRE : [illegible] Nacionalidad [illegible] Edad: [illegible] Est.Civ.: [illegible]

Hijos: [illegible] Profesión: [illegible]

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE Col.	Sect.	Resp.	Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA Eval.	Solic.	Fec.	Ingreso EMR N.1	Fórmula K: Cono.	Seg.	Aisl.
[illegible] 27.8.[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Coordinador de la columna Y.[illegible] pregun- tas para el [illegible] y forma 2 grupos [illegible] voluntarios en la zona."				[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TIPIFICACION INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	JUZGADOS Instr.	Inst.	S.T.M.	S. C.J	VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
		[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible] [illegible]	[illegible]			

OBSERVACIONES :

10.11.52 J.M.I. 3 en S. S.T.S. Artc. 138 Inc.6 y 137 = Atentado a la Constitución en el grado de cumplimiento seguido de otros propósitos.-
Ley de Seguridad Art.60 (V) = Asociación subversiva.-
Art.7, C.P.M. = En Autoconsulta Real.
y 56 C.J.M. = " " " "

.M.R. No.1 -- Sec. Inf. Form. No.6

I N F O R M A C I O N S O C I A L

Visitas Autorizadas

498. MARTINEZ BLANCO, Heber Jesus

Código	Nombres		Parentesco	Doc. de Ident.
1	UTIsR		Padre	528.739
2	FLORINDA		Madre	591.853
3	MARIA CRISTINA	23	Hermana	1.184.125
3	JUAN JOSE	10	Hermano	
4	SELVAANGELICA CARDOZO	21	Esposa	1.604.577
7	PABLO		Hijo	
10	AZUCENA CARDOZO CARDOZO	20	Cuñada	1.732.898
10	GALIA KENT MARTINEZ	4	SOBRINA P.U.S.V.	17-4-79
XX				

498- EMBER MARTINEZ. 20-AÑOS. 17-08-82

(21-X-41)

4-A-5D
Bm ING. 1

E.M.R.Nº.1.-
Dv.Informaciones.-

-ESTAR SIEMPRE EN RESUMEN UNA VEZ FIRMADO-

No. 498 Nombre del recluso EMBERG JESUS MARTINEZ BLANCO.-
Domicilio: DEMOCRACIA 2240 Zona: LA CONEXIÓN Dpto. MONTEVIDEO

Firma: Ember Martinez

EMBER MARTINEZ
CONTRAFIRMA.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
DIVISION INFORMACIONES:

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZ.R
COMUNICACIONES:

LUGAR: Democracia 2240 Apto 1
PUEBLO y/o CIUDAD: MONTEVIDEO
TELEFONO:
NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: SELVA CARUSO DE MARTINEZ

Firma: Ember Martinez EMBER MARTINEZ
No. 498 Ubicación: 6310 I.-

E.M.R. Nº 1 - Libertad. División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso EMBER MARTÍNEZ, ubicación B. 4B, Nº 498 cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

DEMOCRACIA (calle) 2240 (número) Ap. 1 MONTEVIDEO (ciudad o pueblo) (departamento) (núm. tel.)

Saluda a usted muy atentamente,

Ember Martínez
Firma.

E.M.R.Nº 1 - Mojón 301 SERVICIO DE VISITAS **Solicitud Especial**

Recluso MARTINEZ EMBER Ubicación 4A.4i Nº 498

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/[redacted] su solicitud de fecha: 27.3.79 concerniente a: Visita POR UNA SOLA VEZ de su sobrina Galia Kent para el 18.5.79 o para el día que se traslade dicha visita por ser feriado

Se transcribe resolución: " POSITIVO POR UNA SOLA VEZ"

OBSERVACIONES:

ORDEN DE S-2 NOTIFICADO: Ember Martínez EMBER MARTINEZ 20/4/79 FECHA: 19.4.79

E.M.R.Nº1, Mojón 301, 27 de MARZO de 1979 El Rc. EMBER MARTINEZ Nº 498

Ante Usted se presenta y solicita:

(5B)

UNA VISITA ESPECIAL CON SU SOBRINA GALIA KENT MARTINEZ DE 4 AÑOS DE EDAD.

18 / MAYO / 79

RESOLUCION:

Pase al S-2 a sus efectos.

Tte.1º

CHEROCHAGA.-

Saluda a Usted atentamente.

Bca: Sect: Piso: 4 Sect: A Ala: I Celda: 4 FIRMA: Ember Martínez

Registro Nº _____ Prontuario Nº _____

Mojón 301, 3° de DICIEMBRE de 1973

Nombres y Apellidos EMBER JESUS MARTINEZ BLANCO

Motivos de Identificación: _____

Ember Martínez
Firma del Identificado

Clasificador

Registro Nº _____ Prontuario Nº _____

Mojón 301, 23 de NOVIEMBRE de 1973

Nombres y Apellidos EMBER JESUS MARTINEZ BLANCO

Motivos de Identificación: _____

Ember Martínez
Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
C.M.R. Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos.
Div. Administración de Reclusos

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	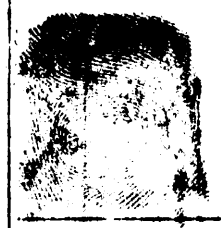
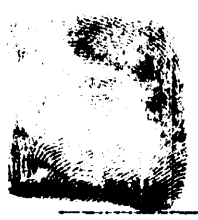	Anulares	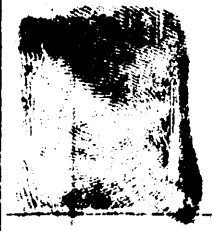
	Meñiques	

Firma Operador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
C.M.R. Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos.
Div. Administración de Reclusos

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	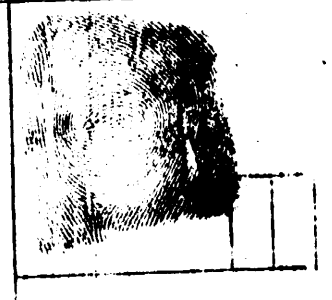
	Indices	
	Medios	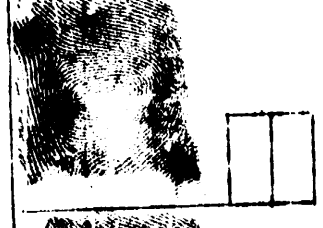
	Anulares	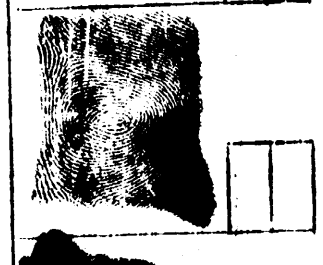
	Meñiques	

Firma Operador

DIA: 10/10/73 VISITAS: Recluso Nro 498

M Rubor Martinez

5A-7D.

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	F I R M A S:
Anacona Carlos Carlos	20 años	CUÑADA.	Dom.Democracia 2249 Ap.2.	

Sustituye a Sara Marchetti de Blanco.

Orden Tte. 2o.Frakimas.

1498

Atent. a la Const. en el grado de Comp, segunda de actos preparatorios y Iniciación Sucesiva

498

Atendido a la Constitución en el grado de Comprensión segunda de actos preparatorios.

Iniciación Sucesiva

498

11/8/93 Rindió Examen de Historia Nacional y Americana

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

1 de julio de 1974

Sr Jefe del S - 2 :

El recluso Ember Martinez Nº 498

Ante Ud. se presenta y solicita :

Que le sea autorizado recibir el libro de matemáticas ; "Calculo Diferencial de Integrales" Autor : Piscknunov. Editado en francés. Pues sus familiares no lo han podido conseguir en edición española.

Saluda a Ud. atte.

Recluso: Ember Martinez Nº 498

Barraca 4 Sector 1

Entregado

(Firma)

Nº 498

Fecha 5/julio/74

Devolver este solicitud

498

Ver Carpeta del 167

27

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1

MOJON 301
LIBERTAD.

RECLUSO No. 498 O Emberg Jesús MARTINEZ BLANCO

$ 3.800.oo(TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS M/NAL).

C.I. 1.089.960 Mdeo.

14-2-73

Recibí Conforme
Sello Cabo de Tratamiento

FIRMA DE CONFORMIDAD
Emberg Jesús MARTINEZ BLANCO

498

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 23 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a:

SELBA CARDOZO DE MARTINEZ.- o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Vaquero.-	1 - Par de zapatos.-	2 - Sábanas.-
~~1 - Funda.-~~	1 - Portafolios.-	1 - Calzoncillo largo.-
2 - Camisetas.-	3 - Camisas.-	1 - Plato plástico.-
1 - Taza plástica.	2 - Cepillos de lustrar.-	1 - Gabán.-
2 - Frazadas.-		

FIRMA: Selba Martínez
EMBER MARTINEZ.-

-REGIMIENTO "ATANASILDO SUAREZ"DE CABALLERIA.No.6.-

-RELACION DE EFECTOS RETENIDOS AL DETENIDO EMBER JESUS MARTINEZ PARA SER ENTREGADOS EN EL E.M.R.No.1.-

-2 Sabanas blancas-
-1 Funda-
-2 Camisetas manga larga-
-2 Buzoz de lana.-
-5 Pañuelos-
-2 Camisas M/L-
-2 Pares de medias-
-2 Frazadas-
-1 Par de zapatos-
-1 Par de championes-
-1 Taza y 2 plato-
-2 Toallas dhicas
-10 Sobres de Té-
-1 Bolza con azucar-
-5 Libros de estudios-
-5 Cuadernos-
-3 Carpetas-
-200 Hojas en blanco-
-1 Portafolio marrón-
-4 Biromes-
-2 Lapices-
-2 Cepillos de lustrar-
-1 Lata de pomada para calzado-
-1 Jabón de baño-
-1 Antisudoral-
-1 Pomo pasta dental-
-1 Rollo papel higienico-
-1 Calzoncillo largo-
-1 Calzoncillo-
-1 Cepillo de diente-
-1 Barra jabón-
-5 Fotos-
-2 Ptes.de yerba-
-$3.800,00(Moneda Nacional).-

CONFORME:

Ember Jesus Martinez Blanco.-

Montevideo,20 de noviembre de 1972.-

Por El Jefe Reg."A.S". de Cab.No.6.El 2do.Jefe.-

Mayor.

Victorino Vazquez.-

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1

Mojáz 301 23 de noviembre de 1972

Yo Ember Jesús Martínez Blanco, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada,

Dado en Mojáz 301, a los 23 días del mes de noviembre de 1972

Ember Martínez

EMBER MARTINEZ

1498)

D. o. No. 98 70 76.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Bajada 301, 25 de Marzo de 1976.-

Certifico que el Señor profesor Héctor Magny, / Cédula de Identidad No.582.746, en el día de la fecha, ha concurrido a este Establecimiento, in[illegible] un / Tribunal de Prensés a los efectos de examinar al recluso Rubén Martínez Gómez.-

Se expide la presente constancia a solicitud de parte interesada y al solo efecto de su presentación / ante la Dirección de la Caja de Asignaciones No.2.-

Por el Jefe de Relaciones Públicas.-

Tte.2o.

Julio Héctor Giorgi.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Mojón 301, 14 de febrero de 1974.-

Por el presente autorizo a mi hijo PABLO SANDINO MARTINEZ CARDOZO, nacido el 15 de agosto de 1972, a viajar a la República Argentina por el término de un mes, en compañía de su madre la Señora SELVA CARDOZO, C.I. No.1.604.577.-

---

EMBERT MARTINEZ BLANCO.-

Doy constancia que la firma que antecede pertenece a EMBERT MARTINEZ BLANCO.-

El Jefe de la División Informaciones del E.M.R.No.1.-

Mayor(PAM).-

Hebert E. Etcheverry.-

N-10/81

[illegible] 4980

[illegible]

ENRIQUE MARTINEZ 498

4 SALVA CARBONO

R Noticias

V- Luego salió un comunicado del juez Hooper diciendo que no a dejar el sueldo de Rolando a cambio institucional del país diciendo Hubo un problema en la iglesia los capuchinos, habló un grupo de líderes y pregunta por terminar electoral anarquista

R- Sabía que no hay posibilidades de trabajar aquí

V- Si la embajada de Francia emitió una carta diplomática para decirle que la dueña de residencia y la vida

FECHA: 24-7-81

Nº : 498

NOMBRE: EMBERG MARTÍNEZ BLANCO

VISITA: 3 JUAN 4 SELVA

VTA-3 Hablan del trabajo, de la novia y temas familiares.

— o —

VTA 4 Hablan de temas familiares, de que el Lunes va a ir al Juzgado.
Le dice que había comenzado a tomar los anticonceptivos pero dejó porque este mes todavía no iba a salir.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

SEÑOR JEFE DE LA DIVISION INFORMACIONES:

mejón 301, julio 27 de 1978.-

-Dando cumplimiento a su orden verbal, cúmpleme informar a usted lo siguiente:

-Que el día 14 del corriente siendo la hora 1045 aproximadamente la - suscrito observó en el jardín donde se realizaba la visita de niños - que el recluso No.498 Emberg MARTINEZ BLANCO demoraba la entrega de - su hijo en forma adrede. Ante la insistencia de la suscrito y del Soldado presente, el recluso procedió a poner el abrigo al niño dirigiendose al Soldado en los siguientes términos "Milico de M ...".-

Asimismo informo a usted que el Soldado no escuchó lo que dijo el recluso dada la distancia en que se encontraba y que el recluso de referencia acostumbra a demorar la entrega del niño en forma adrede para enlentecer la visita.-

La suscrito puso en conocimiento de los hechos al Sr.Capitán(Av)José Delgado y Sr.Capitán Hugo Molins a quienes solicité la sanción correspondiente.-

Saluda a usted atentamente.-

Cfl/Ayte.

Amanda Testa.-

mejón 301, julio 28 de 1978.-

-Pase a sus efectos a la División Reclusión.-

El Jefe de la División Informaciones.-

Tte.Cnel.

Ricardo Barlecco.-

-jag-

M 301, 31 julio 1978.-

Resolución: Se aplicó una sanción de A/R al referido recluso por: "Habiendo finalizado la visita y ante la orden de agilizar la entrega de niños, insulta a un Sdo. manifestando "Sale milico de m ....".-

30 días.-

EL JEFE DIV. RECLUSION

Tte. Cnel

Orin

Fórm. 7

ES-Q Nº 232799

Número de Archivo

ENSEÑANZA SECUNDARIA

ACTA DE EXAMENES

Período COMPLEMENTARIO

Localidad .....

Instituto o Liceo ESTABLECIM. MILITAR de RECLUSION Nº 1

Alumnos del Liceo Habilitado .....

Día 18 de Marzo de 1974

Comenzó a la hora 11 y 45

Terminó a la hora 12 y 10

PREPARATORIOS para C. ECONOMICAS

ASIGNATURA MATEMATICA CURSO SEGUNDO

Exámenes REGLAMENTADOS O LIBRES

TRIBUNAL EXAMINADOR

Presidente: Luis A. SALVATORE

Secretario: MARCELINO GALLARRETA

Vocal: DELIO INFANTOZZI

Los pruebas escritas se realizaron de la hora 10 a la hora 11 y 30 el día 18/III/74

Número Ordinal	EXAMINANDOS Apellidos y Nombres	CEDULA de Estudiante	FALLO (Aprobado, no aprobado o eliminado)	VOTOS de Bueno	VOTOS de M. Bueno	VOTOS de Sobresal.
1	MARTINEZ BLANCO, Ember	199.661	Aprobado	TRES		—

Fórm. 7

ES - Q Nº 232713

Número de Archivo

ENSEÑANZA SECUNDARIA

ACTA DE EXAMENES

Período Especial

Localidad Libertad

Instituto o Liceo Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1

Alumnos del Liceo Habilitado —

Día 25 de III de 1974

Comenzó a la hora 9.40

Terminó a la hora 12.25

PREPARATORIOS para Ciencias Económicas,

ASIGNATURA Francés CURSO Único

Exámenes REGLAMENTADOS O LIBRES

TRIBUNAL EXAMINADOR

Presidente: Elisa Gutiérrez

Secretario: Héctor Heguy

Vocal: Aldo Masaro

Las pruebas escritas se realizaron de la hora 9.40 a la hora 12.05 el día 25/III/74

Número Ordinal	EXAMINANDOS Apellidos y Nombres	CEDULA de Estudiante	FALLO (Aprobado, no aprobado o eliminado)	VOTOS de Bueno	VOTOS de M. Bueno	VOTOS de Sobresal.
		Libre C.I.				
1	Martínez Blanes, Eulber	1.089.460	Aprobado	—	—	tres
	Es un (1) alumno libre examinado y aprobado.					
			Elisa Gutiérrez			
		ELISA GUTIÉRREZ				
			Aldo Masaro			
			ALDO MASARO			
	Héctor Heguy					
	HÉCTOR HEGUY					

Contenló: Elisa Gutiérrez

ELISA GUTIÉRREZ

MARGEN NO UTILIZABLE — DEBE ESCRIBIRSE O FIRMAR AL DORSO

100.000-5/72-o/29908-Bouzout S.A.

Comisión del Papel. Art. 79 - Ley 12.369
Distribución gratuita

E.H.R.No. 1 - Mejón 301
DIVISION INFORMACIONES

C O N T R O L D E V I S I T A S

Visita con: 5B
UBICACION 4A-5D

RECLUSO: 498- MARTINEZ BLANCO, Ember Jesús ..... No. 498

Co	N O M B R E S	Ed.	PARENTESCO	Doc.Ident.	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
1	ubier		PADRE	532.739	10 AGO.	2	Martinez	24 AGO.	4	Blanco
2	F FLORINDA		MADRE	591.853	7 SET.	2		21 SET.	4	
3	MARIA CRISTINA	23	HERMANA	1.184.125		4	Blanco	5 OCT.	3	Martinez
3	F JUAN JOSE	14	HERMANO	1.790.463		2	Martinez		4	Blanco
4	F SALVA ANGELICA CARDOZO	21	ESPOSA	1.604.577	29 OCT.	2	Martinez			
7	PABLO	1	HIJO			4	Blanco	19 OCT.	4	Blanco
10	F AZUCENA CARDOZO CARDOZO	20	CUÑADA	1.732.898		4			2	Martinez
10	GALIA KENT MARTINEZ	4	SOBRINA+		30 NOV.	2	Martinez	16 NOV.	4	Blanco
						4		14 DIC.	4	
					28 DIC.	2	Martinez	2 ENE. '1980	4	
						3	Martinez	25 ENE.	2	Martinez
						4			3	
					22 FEB.	2	Martinez			
						4		8 FEB.	1	Martinez
									4	
					21 MAR.	3	Martinez	7 MAR.	4	Blanco
						4		4 ABR.	2	Martinez
					18 ABR.	2	Martinez		4	
						4				

VISITA CON: SB

RECLUSO: 498 - MARTINEZ EMBER No.: 498 UBICACION: 9A-5A

FECHA	COD	FIRMAS
2 MAYO	4	
6 MAYO	2	
	4	
	4	
30 MAYO	4	
	10	AZUCENA
13 JUN.	4	
	4	
27 JUN.	2	
	4	
11 JUL.	4	
	2	
	4	
25 JUL.	4	
8 AGO.	2	
	4	
	4	
22 AGO.	4	
5 SET.	2	
	4	
	4	

FECHA	COD	FIRMAS
8 SET.	4	
3 OCT.	2	
	4	
	3	
	4	
17 OCT.	4	
31 OCT.	2	
	4	
	4	
14 NOV.	4	
18 NOV.	2	
	4	
	4	
12 DIC.	4	
26 DIC.	1	
	2	
	4	
	3	
	4	
15 NOV.	3	
	4	

FECHA	COD	FIRMAS
5 ENE.	10	4
23 ENE.	11	4
	12	2
	4	
6 FEB.	3	4
	4	10
20 FEB.	5	4
	6	3
	4	
6 MAR.	4	
20 MAR.	3	2
	4	4
	4	
3 ABR.	11	4
17 ABR.	4	2
	6	4
	4	
15 MAYO	2	4
	3	2
29 MAYO	4	
12 JUN.	2	
	3	4
	4	

FECHA	COD	FIRMAS
26 JUN.	4	
10 JUL.	3	4
	4	
24 JUL.	4	4
	3	3
7 AGO.	2	
	4	
21 AGO.	4	
4 SET.	2	
	4	4
18 SET.	3	4
2 OCT.	2	
	4	
16 OCT.	4	4
30 OCT.	2	
	6	4
	4	

FORMULARIO 1/DI.-

[redacted]

S.I.M.P.o.l.-
Div.Informaciones.
Cas.Correo/ 45
FECHA DE ENTREGA/ /

I) SITUACION DEL RECLUSO CON SU FAMILIA.- Recluso No.498.-

Tiene padres Si lo visitan Si le escriben Si
Tiene hermanos Si lo visitan Si le escriben Si
Es casado Si Concubina No En caso afirmativo:Su espo
Concubina le escribe Si
lo visita Si
Tiene hijos Si lo visitan Si le escriben No
Son menores de 12 años: Si
Escribe el recluso a su familia?/siduamente? Si Irregularmente? —
No escribe? — Causas? —

Otras personas a la cuales escribe y mantiene correspondencia N/a Haydeé.

II) TIPO DE CORRESPONDENCIA.
Ordinariamente a quienes dirige su correspondencia? Esposa y padres.

Sus cartas son afectivas? Si Intrascendentes? Si
Demuestra preocupación por su familia? Afectiva
Son sólo escritas para mantener el vinculo material? Si
Temas normales sobre lo que versan sus cartas Relaciones familiares.

III) VISITAS
Son regulares? Si Han presentadio alguna anormalidad? No
En caso afirmativo,cuál? —
Si tiene hijos menores de 12 años(o recite visita de niños menores de 12 años);Qué actitud asume con ellos? Normal.

Causa por las cuales no recibe visita? —

IV) INFORMACION:
Sr!Censor:Ha escuchado alguna vez al recluso que Ud.censura? —
En caso negativo hágalo en la proxima visita que es el día/ —/
De que temas conversa? Familiares y hermanos.-
Son estrictamente familiares? No Se muestra interesado por la familia? Si
Se muestra interesado en algo en especial? No
En caso afirmativo:en qué? —
Conversa de politica? Si Se muestra interesado,en consecuencia en la sit.politica Hac.o mundial? Si

-jag-

Demuestra poseer conocimientos claros y al día sobre estos temas? Sí

A su criterio, se encuentra altamente concientizado? Sí
Habla con la visita sobre algun otro/otros reclusos en especial? No
Sobre quiénes? _____ Tema que trata sobre ellos? —

V) PLANES A FUTURO (CUESTIONARIO DE EGRESO)
Ha manifestado deseo de no intervenir nuevamente? No
Se muestra arrepentido? No Sigue aun con actitud revolucionaria
El casi seguro.
Ha manifestado deseo de irse del país? No Donde? —
Tiene ideas sobre trabajo? No Donde piensa trabajar? —
Tiene trabajo asegurado al salir? No Donde? —
Dirección? —
Donde piensa vivir? Democracia 2240 Ap. 1
Con quienes vivirá? Ap. a Lijs.
Qué supuesta actitud adoptará el recluso con ellos? Normal.
A su criterio: Qué actitud asumirá la familia del recluso con él?
Normal.
A su criterio: Este recluso es recuperable? No
En caso afirmativo: tiene alguna prescripción que aconsejar? —
Cuando este sea liberado tomaría usted algunas medidas especial?
Cuales? Control como Ud.

VI) OTROS DATOS QUE USTED CONSIDERE DE INTERES.

He tratado varias con su visita de muchas, de quedarse a su lado en contra del deseo del visitador; habiendo sido siempre sancionado por tal motivo. No le habido recuperación de este individuo y es casi seguro, a criterio del que suscribe su futura intervención en grupos subversivos.

Rocha 30 de abril de 1979.-

CLASIFICACION

EL CAPITAN:

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1 - R.O.U. - División INFORMACIONES

HECTOR G. RODRIGUEZ

-jag-

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N

498

Hoja de hechos del recluso: EMBER JESUS MARTINEZ BLANCO

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: ETIER y de: FLORINDA

Nacido en: 5a. Sec. Judicial del Dpto. de MONTEVIDEO el 8 de SETBRE de 1946

Credencial Serie: B.Z.B. Nº: 32.484 Prontuario Nº

Cédula de Identidad Nº 1:089.960 Detenido por: CABALLERIA No. 6 Fecha: 16/8/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Pl. y Secc.	Destino	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaci
4-B				23/11/72-	10/6/73	
5-A				10/6/73-		
BARRACA 1-A	Pase al Celdario		J.P.	16/3/74	23/4/76	
5-B				23/4/76	-20.07.78	
1-B				20.07.78		
4-A				12.78		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA Y EXTERIO-		25	11	73			
RES(jardin,carpidas,descarga de camio-							
nes, etc, etc,)							
SERVICIO DE MANTENIMIENTO	S-4	2	4	73	30	6	73
FAJINA DE COCINA			02	73	10	6	73
PANADERIA	Mayor HERRERO	10	06	76			
COCINA Y PELADA							
COCINA / PANADERÍA			01	81			

c) Parte de enfermo, convalecencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil de Inst. de 3er. Turno.-
Def. Dr. Eusebio RODRIGUEZ GIGENA

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión .- EMPLEADO.-	A.N.C.A.P.
ESTUDIANTE DE C.ECONOMICAS.-	Rindió exámenes:MATEMATICAS4/8/73
Otros datos.-IDONEO EN LABORATORIOS-DACTILOGRA-	c/B.B.MB.-HISTORIA(11/8/73):STE.
FIA-ARTESANIAS EN HUESO, GUAMPA Y METALES.-	STE.MB.-FILOSOFIA(28/7/73)MB.MB.MB.
	DIBUJO(23/7/73):B.B.MB..-LITERATURA
	(21/7/73)Ste/ste/Ste.-Tdo en este
	Establecimiento.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 498 Pág.Nº 1 de Foja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (Ingresó 23.11.72)
				SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1973
				SIN SANCIONES
				2do. TRIMESTRE DE 1973
				SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1973
				SIN SANCIONES
				4to. TRIMESTRE DE 1973
				SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1974
23.01.74	a/s	Tte.Rodriguez	5	Encontrarse acostados, tapados y durmiendo en horas no autorizadas.
26.01.74	a.s	May.Elgue	3	Hablar a través de la ventanilla de su celda con otro rec.
07.02.74	a/s	Alf. Castiglioni	3	Hablar con un rec. de otro piso en momentos de levantar rancho, sin causa justificada.
				2do. TRIMESTRE DE 1974
10.05.74	a/s	Cbo.Galo	5	Encontrarse trabajando en la zanja solicitar para concurrir al baño y al ser conducido al mismo ponerse a tomar mate en el Sector.
18.05.74	a/s	Cbo.Figueira	2	Moroso en levantarse al toque de llamada.
04.06.74	a/s	Alf.López	5	Promover desorden en el baño.
05.06.74	a.s	Cbo.Tapia	3	Mandar atención a un Cbo. en el comedor y al ser interrogado no individualizarse.
				3er. TRIMESTRE DE 1974
03.07.74	a.s	Cbo.Acevedo	3	Estar acostado en horas no autorizadas.
11.07.74	a/s	Tte.Puente	3	No tener el Nº en el mameluco a pesar de haber sido expresamente reiterada la orden.
				4to. TRIMESTRE DE 1974
12.10.74	a/s	Cbo.Pagua	3	Retirarse de manualidades y dejar el taller totalmente sucio.
07.11.74	a/s	Tte.Jara	4	Al pasarse lista contestar presente y numerarse en forma displicente.
				1er. TRIMESTRE DE 1975
03.01.75	a/s	Cbo.Cabrera	2	Moroso en aprontarse para pasar al comedor.
16.01.75	a/s	Alf.De Oliveira	3	No dedicar tiempo al trabajo.
22.02.75	a/s	Cbo.Negrin	4	Tardar 40' en salir a trabajar a pesar de habérsele ordenado hacerlo reiteradas veces.
				2do. TRIMESTRE DE 1975
24.04.75	a/s	Cbo.Condeza	5	Pretender sustraer un libro de la Biblioteca cuando salía del comedor.
02.06.75	a/s	Cbo.Olivera	2	Tener su cama destendida.
03.06.75	a/s	Cbo Olivera	4	Permanecer acostado después del toque de fajina.
15.06.75	a/s	May.Monges	10	No pasar a formar para café al serles ordenado por el Cbo. Cto. haciendolo posteriormente al serles reiterada la orden por el Clase enc. de Bca.
27.06.75	a/s	Cbo.Rodríguez	4	Levantarse 25' después de haber sido llamado.
				3er. TRIMESTRE DE 1975
03.07.75	a/s	Tte.Barrios	15	No pasar a formar al retirarse de rancho al serles ordenado por el Cbo. enc., haciéndolo posteriormente al serles reiterada la orden en presencia de un Sr. Ofl.
11.08.75	a/s	Sgto.Tossa	6	Gritar en el sector para despedir a un rec. de salía liberado y no individualizarse el responsable.
				4to TRIMESTRE DE 1975
11.11.75	a/s	Cbo.Fraga	4	No dedicar tiempo al trabajo.

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 498 Pág.Nº 2 de Hoja Nº1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				1er. TRIMESTRE DE 1976
05.01.76	a/s	Tte.Sader	4	Moroso en levantarse de la mesa del comedor.
				2do. TRIMESTRE DE 1976
04.05.76	a/s	Tte.Díaz	4	Contravenir una orden (tener pan en su celda).
07 06.76	a/s	Tte.Díaz	6	Tener un libro no autrizado.
10.06.76	a/s	Alf.Roux	5	Falta de formalidad, jugar de manos y no individualizarse.
28.06.76	a/s	Alf.Pereyra	3	Moroso en dar cumplimiento a una orden.
				3er. TRIMESTRE DE 1976
05.08.76	a/s	Tte.Díaz	4	Saludar a recs. de otro Piso reiteradas veces.
13.09.76 RS	a.s	Alf.Iriarte	4	Encontrándose en formación de visitas saludar a un rec. de Bcas.
				4to. TRIMESTRE DE 1976
25.10.76	a/s	Cbo.Castro	10	Siendo encargado de sacar los amasijos de pan no sacarlos en la hora indicada, motibando con ello que el turno no terminara el pan correspondiente .÷
9.11.76	a/s	Cbo.Sima	3	Al ser conducido a la cocina a traer los regimenes, hablar en formación pese haber sido obserbado por el Sdo. Custodia.-
19.11.76	a/s	Sgto.Despaux	4	Tener un espejo en su celda.-
				1er. TRIMESTRE DE 1977.-
22.1.77	a/s	Sgto.Silva	3	No llebar las manos atras en formación de panadería.-
15.1.77	a/s	Sgto.Luna	8	Al pasarse revista al regreso de visita, hacer gestos de desconformidad y al ser obserbado, manifestar que estaba nervioso.-
17.1.77	a/s	Sgto.Despaux	3	Tener bigotes que exceden la comisura de los labios.-
2.3.77	a/s	Sgto Gonzalez	3	Hablar y reirse en formación para levantar rancho.-
(#) 21.03.77	a/s	Cbo.2ªCastro	3	Morosos en dar cumplimiento a una orden (retirarse de Panadería al ser relevado).-
				2do. TRIMESTRE DE 1977
04.06.77	a/s	Sgto.Gutierrez	4	Excesivamente moroso en concurrir a la ventanilla despedirse de sus familiares.
				3er. TRIMESTRE DE 1977
(#)12.03.77	a/s	Sgto.Gutierrez	3	Hablar dentro del Locutorio mientras esperaba visita.-
14.03.77	a/s	Alf.Picabea	3	No estar pronto al toque de lista.
14.03.77	a/s	Cbo.Pereyra	3	Encpntrarse durmiendo después del toque de fajina
16.03.77	a/s	Sgto.Bueno	3	D mostrar falta de voluntad al dársele la orden de llevar útiles de higiene para el 2do. Piso.-
16.07.77	a/s	Cap.Silveira	3	Hablar en el Locutorio entre sí sin causa justificada, pese a teher orden de no hacerlo.
27.08.77	a/s	Alf.Facal	4	Concurrir a deporte sin número en su pantalón.-
12.09.77	a s	Alf.Casuriaga	2	Tocarse en formación de recreo.-
				4to. TRIMESTRE DE 1977.-
14.10.77	a.s.	Tte.Manjou	15	-Pretender ocultar la falta de otro recluso que se encontraba leyendo una publicacion no autorizada(diario).-avisandole" guarda que viene el milico"
27.10.77	a.s.	Alf.Deregibus	1	-No tener las fotos pegadas en cartulina.-
12.11.77	a.s.	Alf.Vidal	1	-Moverse al pasarse lista.-
24.11.77	a.s.	Sgto.Vique	5	-No ajustarse a las disposiciones sobre la tenencia de fotos(24).-
24.11.77	a.s.	Sgto.Vique	5	-Tener un trozo de metal debajo de la pileta sin causa justificada.-
				1er. TRIMESTRE DE 1978.-
25.01.78	a/s	Sgto.Gamarra	5	Pretender interiorizarse de las actividades del piso a la hora de lista.=
02.03.78	a/s	Cbo.Martínez	6	Siendo encargado de las herramientas golpear intencionalmente la cerradura de la puerta del depósito en el carro.=
21.03.78	a/s	Sgto.López	2	No transitar en recreo en forma dispuesta (de a tres).=

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 498 Pág.Nº 1 de Hoja Nº 2

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				2º TRIMESTRE DE 1978
20.04.78	a/s	Sgto.López	3	Tener objeto en su ventana exterior(2 pares de calcetines.=
02.05.78	a/s	Alf.Medina	4	Pretender interiorizarse de las actividades del piso 4.=
26.05.78	a/s	Cbo.Fleitas	3	No dedicar tiempo al trabajo.=
				3er.TRIMESTRE DE 1978.-
15.07.78	A/R	Tte.Cnel.Nieves	30	Habiendo finalizado la visita y ante la orden de agilitar la entrega de niños insultar a un Sdo. manifestando:Dale, milico de mierda".-
18.08.78	a/s	Sgto.Lopez	4	No ajustarse a las directivas para el envío de correspondencia.-
				4to. TRIMESTRE DE 1978
04.12.78	a.s	Cap.Delgado	8	Demorar en forma ostensible la retirada del Loc una vez finalizada la visita,motivando con ello aglomeración de recls.e irregularidades en la salida de los mismos.-
				1er.TRIMESTRE DE 1979.-SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1979
28.12.79	a.s	Sgto.De Sosa	12	Habiendo sido designados para la confección de una parte del almuerzo,excesivamente morosos en a prontar el mismo permitiendo con ello que la misma saliera con retardo.-
				3er. TRIMESTRE DE 1979
3.8.79	a.s	Alf.Baimundez	3	Hablar en formación cuando se dirigía al piso de Cocina.-
27.8.79	a.s	Tte.Rodrigues	3	Hablar entre recls.en la visita pese tener orden de no hacerlo.-
1.9.79	a.s	Sgto.Goyeche	5	Tener su celda sucia y totalmente desarreglada.-
17.9.79	a.s	Alf.González	5	Abrir una puerta sin autorización(en Pta.Baja).-
				4to. TRIMESTRE DE 1979
29.10.79	a.s	Alf.Poladura	2	Hablar enformción(acarreo de tachos.-
				1er. TRIMESTRE DE 1980 SIN SANCIONES
				2do. TRIMESTRE DE 1980
07.04.80	a.s.	Cbo. Silva	3	Hablar con reclusos de otro Piso.
11.04.80	a.s.	Cbo. Albano	4	Andar sin el Nº de identificación.
15.05.80	a.s.	Sgto. Nini	4	Abrir la ventanilla de otra celda sin autoriz.
06.06.80	a.s.	Cbo.Gallinal	3	No mantener la formación en columna de uno en la salida a recreo.
				3er. TRIMESTRE DE 1980
23.08.80	a.s.	Cbo. Mora	4	Transitar en planchada con el torso descubierto.
				4º TRIMESTRE DE 1980
13.11.80	a.s.	Sgto.Despaux	4	No estar pronto al toque de lista.
04.12.80	a.s.	Sgto.Pelaez	4	Hablar con reclusos de otro Piso.
				1er.TRIMESTRE DE 1981
28.01.81	a.s.	Cbo.Vico	4	Tener su bigote que exede la comisura de los labi
				2do.TRIMESTRE DE 1981.-
18-06-981.	a.s.	Sgto.Moreira.	3	No estar pronto a Lista.-
24-06-981.	a.s.	I D E M.	5	Saçar agua caliente del termofón con una autorización de otro Recluso.-
25-06-981.	a.s.	Sgto.Obelar.	3	No estar pronto a Lista.-
				3er.TRIMESTRE DE 1981.-
27-07-981.	a.s.	Sgto.Chineppe.	3	Siendo Enc.de la distribución de regimenes en cocina, mandar faltando los mismos al,Piso Ne.3.-
29.9.81	A/S	Alf.Chiale	4	Encontrarse acostado a Lista.=
				4to.TRIMESTRE DE 1981.-
05-10-981.	a.s.	Afl.Dominguez.	4	Tener la pileta sucia.-
19-10-981.	a.s.	Cbo. Veloz.	3	Moroso en recojer los cubiertos.-

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 498

FECHA	TEXTO	OBS.
27-6-74	Juzgado	
28.06.77	Concurrió al STM, donde fue penado con 9 años.-	
08.5.79	Concurre al ITF por Test para trámite por Libertad Anticipada.=	
24-08-981.	Concurre a Notificación en el Locuterio: por parte del J.M.1a.Inst.2do.Turno; (Libertad definitiva).-	

S-2

E. I. Nº 998348

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº 1235.-

Mojón 301, 26 de mayo de 1979.-

Recluso Nº 498 - Ember Jesús MARTINEZ BLANCO.-

Fecha de ingreso al Establecimiento: 23.11.72.-

Lugar de trabajo: Trabajos generales de fajina y trabajos exteriores. Jardín. Descarga de / camiones. Carpintería. Servicio de mantenimiento. Fajina / de cocina. Panadería.-

Colaboración con el Establecimiento: BUENA.-

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al día de la fecha: REGULAR.-

Grado de recuperación: Se estima que no tiene ninguna posibilidad de recuperación.-

Reintegro a la sociedad: Se ha detectado que mantiene firmes sus principios ideológicos.-

Solicitada por: Oficio Nº 499(L.A.P. 126/79) de la Corte de Justicia.-

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel.

Orlebalde Nieves.-

Ve.Bo.:

El Director del E. M. R. Nº 1.-

Coronel

Luis Correa.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N.º 1 - R.O.U. - Departamento de Reclusión

EST. MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - R. O. U. - DIRECTOR

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 .-

CONDUCTA CARCELARIA Nº 1620

Mojón 301, 09 de MAYO de 1980

Recluso Nº 498 - MARTINEZ BLANCO, Ember Jesús.=
Fecha de ingreso al Establecimiento : 23.11.72

Lugar de trabajo : Tareas generales de fajina y exteriores.Servicio de Mantenimiento.Fajina de Cocina.Panadería.Cocina.=

Colaboración con el Establecimiento : BUENA
Evaluacion de la conducta desde su ingreso
al Establecimiento al dia de la fecha : REGULAR
Grado de recuperación : Se estima que tiene ninguna. posibilidad de recuperacion .-

Reintegro a la sociedad : Se ha detectado que mantiene firme sus principios ideológicos.=

Solicitada por : Oficio No.312/80 del S.T.M

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA : - Cond. Nº :
- Fecha :
- Solicitó :
-Evaluación : COLABORACION:
CONDUCTA:
GRADO DE REC.:
REINTEGRO:

El Jefe de la División Reclusión .-
Tte. Cnel.

.....
G O N Z A L E Z

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº 1895.=

Mojón 301, 16 de Mayo de 1981.=

Recluso Nº 498. -MARTINEZ =BLANCO =Ember Jesús.=

Fecha de ingreso al Establecimiento: 23.11.72.=

Lugar de trabajo: Tareas Generales de Pagina=trabajos exteriores.=

Colaboración con el Establecimiento: BUENA

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al día de la fecha: BUENA.

Grado de recuperación: Se estima que tiene escasa posibilidad de recuperación.-

Reintegro a la sociedad:

Solicitada por: Oficio No.6042/CPM/81 de la D.E.II.de 29.04.81.=

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA: - Cond. Nº: 1735 =Corte de Justicia.=

- Fecha: 26.05.79.=

- Solicitó:

- Evaluación: COLABORACION: BUENA.= ✓

CONDUCTA: BUENA.= ✓

GRADO DE REC.: NO TIENE.= escasa ✓

REINTEGRO: Se ha detectado que ✓ mantiene firme sus principios Ideológicos.=

El Jefe de la División Reclusión.-

[illegible]

C O N C E P T O.=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 .=

CONDUCTA CARCELARIA Nº 1235

Mojón 301, 26 de ~~MARZO~~ 5 de 1979

Recluso Nº 498 - Ruber Jesús MARTINEZ BLANCO.-

Fecha de ingreso al Establecimiento: 23.11.72.-

Lugar de trabajo: Trabajos generales de fajina y exteriores. Jardín. Descarga de camiones. Carpidas. Servicio de Mantenimiento. Fajina de cocina. Panadería.-

Colaboración con el Establecimiento: B

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al día de la fecha: R

Grado de recuperación: Se estima que tiene ..... posibilidad
PIDE GRADO DE RECUPERACION Y REINTEGRO A LA SOCIEDAD.-
Reintegro de recuperación.=

Solicitada por: Oficio Nº 499 (L.A.F 126/79) de la Corte de Justicia.-

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA: - Cond. Nº :
NO TIENE CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA.-
- Fecha :
- Solicitó :
- Evaluación :

El Jefe de la División Reclusión.=

Tte.Cnel. .....

NIEVES.-

Reintegro: le ha dictado de que continue afectado firmes de prisión (delitos.-

EMIR N.º 1 - Secc. Inf.

INFORMACION LEGAL

Apellidos MARTINEZ BLANCO- **Recluso N.º** 498-

Nombres Emberg Jesús.- **ALIAS**

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: J.M.I.de 4to. Turno.- XXXXXXX **MILITAR**

Nombre del Juez actuante: C/N.- Osear P. Lòrens.-

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor **DE OFICIO** **NOMBRADO**

Apoderado:

CARGOS: Procesado por: Causa No.268/72-libro-2 - folio 487- oficio No.560/74-

fecha 4 mar 74.-

Fecha del Procesamiento:

Fecha de la aprehensión:

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA **POR**

498

E.o. E.o. Nº 810469
No. 810469

Montevideo,11 de agosto de 1981

Of.No.912/81

Obj:Com.lib.def.
tsp

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NUMERO 1.

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados:Ember Jesús MARTINEZ BLANCO y otros-Causa No.102/74-Libro 2"A"-Folio 2"-por Resolución No.480/81 de fecha 10 de los corrientes,fue decretada la libertad definitiva del referido condenado por venc. de pena,la que se hara efectiva el día 16 de agosto de 1981.-

Art.60(V)CPM.;Arts.132 inc.6o. en rel.al 137CPO.;Art. 58 Num.2o.CPM.;Art.7 CPM=Art.56 CPO..-

Por lo expuesto soilicito a usted quiera tener a bien disponer por donde corresponda la libertad definitiva del ref.condenado en la fecha de su venc..-

Saluda a usted atentamente,

El Juez Milit.de 1a.Inst.de 4to.Turno

Cnel.(R) Luis G.Blanco Vila

El Secretario

Tte/lo.(Res.) Washington B.Navarro da Rosa.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION
Procedencia 1/12 4ª Inst.
Enviado a Diligencias
Fecha 20-8-81 hora 0900
Mat. 01322 Carp. No. 1

498

E. M. Nº 382990
E.h. No. 382990

Oficio No.48/1978

Montevideo, 20 de febrero de 1978

OBJETO:Comunicar vencimiento de / pena. - - - - -

.pgv.

EM R 1 MAYORIA
ENTRADA
FECHA 24. II. 78
DESTINO INT. D.J. INFOR

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION

NUMERO 1

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados:"Carlos Alfonso MOLINA QUINTANA y otros - Causa No. 102/74 - Libro 2 "A" - Folio 2", fue condenado el encausado Ember Jesús MARTINEZ BLANCO, por Sentencia No.100/977 del 28 de junio de 1977. de Segunda Instancia, dictada por el Supremo Tribunal Militar, a la pena de NUEVE (9) AÑOS de PENITENCIARIA, en consecuencia cumple la totalidad de la pena impuesta el día dieciséis (16) de agosto de mil novecientos ochenta y uno.(1981).-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de 1ra. Inst. de 4to. Turno.-

Cnel.(R)

Luis G. Blanco Vila

El Secretario (Ad-hoc)

Tte.1ro.(Res.)

Wáshington B.Navarro da Rosa

Mojón 301, 24 de FEBRERO de 1978

Pase a sus efectos a la DIVISION INFOR.

ACCIONES.

Nº 1

Coronel

OLSINA

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - R.O.U. -
DIRECTOR

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No 498 Nombre. Gubert Apellido. Martinez Ubicación. B-4B.

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- Si

2.-Datos Patronimicos.- Si

3.-Ficha Legal.- Si

4.-Ficha Inteligencia.- No

5.-Información Social.- Si

6.-Acta Interrogatorio.- Si

7.-Autorización Censura.- Si

8.-Recibo de efectos y valores.- Si

9.-Visitas Especiales autorizadas.- Si

10.-Documentaciones Varias.- Si

498

MARTINEZ
1er. APELLIDO

BLANCO
2do. APELLIDO

EMBER
1er. NOMBRE

JESUS
2do. NOMBRE

26
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD
ORIENTAL

PROCEDENCIA
MONTEVIDEO

PROFESION
EMPLEADO

INGRESO 23 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A BRONQUITIS ALERGICA

B NEUMOPATIA AGUDA HACE 7 AÑOS

C

MARTINEZ, Ember 498

7/IV/73

Desde hace años molestias lumbares.- Desde hace 10 años le diagnostican pie plano y le indican plantares que usa hasta la fecha.- Hace tres meses se le rompen y desea adquirir plantares nuevos.-

EXAMEN: Pie valgo bilateral; arcos internos planos; subastragalinas libres.-

DIAGNOSTICO: PIE VALGO BILATERAL

TRATAMIENTO: Plantares, calzado, gimnasia.-

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE 23 II 72
Dia Mes Año

2do. SEMESTRE
Dia Mes Año

MEDICO Tte.2do.(SM-M) A.GARAYALDE

(A) PESO TALLA BIOTIPO
61 NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR PIE PLANO

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

A

SECTOR MENINGEO NORMAL

A

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA $\frac{16}{7}$ **PULSO** 84

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL **NARIZ** NORMAL **OIDOS** NORMAL

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

Nro. 498

5/4/74 POLICLINICA MEDICA
Consulta por cuadro febril prolongado, es un asmático, que fue tratado con antibióticos y antiasmáticos regularmente. El exámen respiratorio demuestra la existencia de un sindrome bronquial espasmódico sin otros elementos semiológicos. Se pide V.E.S. (164)

5-V-75. Dx: Crisis asmatica. se indica Kenacort 8 x 3, Adrenalina 0.5 c.c 1/m. Nebulizacion c/Nupent.- Hay mejoria para pasarla S.F.R generales y Glotenuren. Aprueba

Ulloriaga 114
Ejup Dr. Virgilio Gutierrez

19/5/76 POLICLINICA QUIRURGICA
Quiste parpado superior ojo izquierdo supurado. Drenaje. Pomada antibiótica. (1210)

1/3/77. POLICLINICA QUIRURGICA:
Ardores y dolor de epigastrio continúa. Tiene antecedentes de una dispepsia hiperpeptica típica. Exámen: dolor en epigastrio. Resto s/p. Tratamiento: régimen gástrico, antiácidos, sedación. (166)

24-3-77 - Dispep hipersten - se pide Rx gd - Asan c/p

9/11/77 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Dolor de cortos rotadores der. desde hace 9 días, de origen traumatico (distensión). No se instituye terapeutica. (2118)

16/12/77 POLICLINICA CARDIOLOGICA
No mejoró de su sindrome de cortos rotadores. Hacemos la 1ª infiltración de Acetidrona. Eventual repetición dentro de 8 días. (2118)

23/12/77 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Ha mejorado visiblemente, reposo relativo del miembro por 15 días más. (2031)

16/1/78 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Periartritis de hombro en remisión. Notoria disminución de la masa muscular del deltoide der. Se indica: Gesi relax x 3. Gimnasia para fortalecer deltoides sobretodo movimiento deabducción contra-resistencia. Control en 15 días. (2031)

5/Mayo/79 Informo de Abmugrafia: "Calcificaciones hiliares derechas. Enfisema. Dr. E. Bazerque."

29.10.79. Pol. Traumatológica
Pie plano valgo bilateral, tipo pie flaccido. Se indica uso permanente de plantafes. (2031).

24/6/81 - Dr CORREA -
Asmático desde la 3 edad - en crisis periodicas - Buen tratamiento interrumpido en Corticoides desde hace 1½ año - Toma: Kenacort ½ amp x dia. Prednisona 1x4 en crisis, Ventolin inhalador 1x dia. Diuracon 1x dia Lasix 1x dia. La pediria control en Sol. Medica. Que retire de ser posible Corticoides -

1/7/81 POLICLINICA MEDICA

Asmatico controlado con Ventolin y corticoides v/o. Actualmente toma Kenacort 8 mg

Se baja a 4 mg durante 15 dias, luego 4 mg dia por medio. (2575)

E.M.R. Nº 1

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 498

apellido paterno materno nombres

H O J A I N M U N O L O G I C A

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTIT	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
		P		P		P	
				REF. 1975	1980	7/78	7/79
		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			
		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

H O J A I N M U N O B I O L O G I C A

498.

L A B O R A T O R I O		A R E A G E R . F I A			
Fecha	Resultado.	Fecha	Equipo Nº	Clave	R E S U L T A D O
		24/2/77.	01-01342.		Normal.Induraciones apicales izquierdas.
		11/8/78	06		NORMAL
		Mayo/79			* Calcificaciones hiliares derechas. - Enfisema. Dr. E. Bazerque*

B C G

Antecedente VAC. BCG Fecha ..... Oral .....

Cicatriz ..... Nueva Vacunación B C G .....

FECHA

OTROS:

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.º 8
NOMBRE Sula Martinez
Examen efectuado en .....
N.º 05201 Fecha 14-2-73
NOTA. – Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
Núm. 190
100.000 - 5 - 972

05201

OTROS:

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 49 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo N.º 6
Nombre 498
Examen Efectuado en LIBERTAD
N.º 21200 Fecha Est recluso
NOTA: - Conserve este N.º en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
FORM. 190 - 200.000 - 1 - 978 - ILEDA

Nº 498

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa

DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles

Avda. 18 DE JULIO 2175
Telfs.: 40.14.44 - 4.84.89
Montevideo — Uruguay

Montevideo, 21 de Febrero de 1973

Señor Doctor Sanidad Militar

Presente.

De mi mayor consideración:

Cúmpleme informar a usted que por el examen radiológico practicado por nuestro Dispensario Móvil en Libertad Dpto. de San Jose al Sr. Ember Martinez Blanco- 26a. Ficha Nº 09- 05201 Calle E M Rec Nº 1 Nº quien indicó como su médico tratante, se sospecha que padece

42- Induraciones biapicales.

Por la Comisión Honoraria, saluda a usted muy atte.

PRESIDENTE

M. S. P.

Fórm. 177-10.000-6-72

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE EMBER JESUS MARTINEZ BLANCO **EDAD** 26

ESTADO CASADO **NACIONALIDAD** ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 23-11-72

FECHA DE ALTA

			C R			F					F				
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
		F									F		F		

DIAGNOSTICO Restos radiculares asintomaticos.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO Extraccion.

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	23-11-72		Examen bucal	
2ª	9/12/74	37	E.T.C. Extraccion 37	
3ª	16/XII/74	16	Tallado e Impresión	
4ª	6/IX/74	6	Cementado Incrustación	
7ª	25/2/74	123	Silicatos	
8ª	13/12/74	4	Silicato -	
9ª	27/2/75		Impresión dispersa para Crom	
10	5/9/75		Prueba de cromo superior	
11	30/X/76		Retoque de prótesis	
12	8/4/89	22-23	Silicato	

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
13	25/1/80	28	Amalgama.	

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

30 de octubre de 1984.-

Se cierra la presente Historia Clínica por Liberación del Recluso.-

El Médico Servicio del E.M.R.Nro.1.-

Dr. [illegible] Médico
SERVICIO SANITARIO
JEFE WOLFF.-

EST. MILITAR DE RECLUSION R. O. U.

FALLECE

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

Visita Recluso (1) HERMANO

Nº 458.

MARTINEZ
1er. Apellido

BLANCO.
2do. Apellido

JUAN JOSE.
Nombres

C. I. Nº 1.770.463 Mdeo. C.C.S. — Nº —

Fecha Nac. 18.7.962. Lugar Mdeo.

Dom. Actual: Cno Vecinal (1) Dom. Anterior: Progreso

Teléfono: — Profesión: Empleado.

Lugar de Trabajo: TALLERES A.F.E. PEÑAROL.

Nombre de la Esposa: — F. Nac. —

Profesión: — Lugar de Trabajo: —

Nombre del Padre: HTIER MARTINEZ

Domicilio: Cno Vecinal (1) Profesión: EMPLEADO

Nombre de la Madre: FLORINDA BLANCO Profesión: LABORES

Hijos: Nombre.	F. Nac.	Nombre	F. Nac.
—	—	—	

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
Enrique	8-9-46	(Est.)
Cristina	2-12-48.	LABORES

1) Bco. Defensa y Blandengues 3ra Cerro

Visita Recibida (2)

Nro. 498

Boudozo
1er. Apellido.

Boudozo
2do. Apellido.

Selva Angelica
Nombres

1 Esposa

C.I. Nro. 1.604.577 C. C. S. 34-

Fecha Nac. 2/11/951 Lugar. Montevideo

Dom. Actual.: Genoveva 2240 apto 1 Dom. Anterior: G. Gregori 1952.

Teléfono: 407415 (de tarde) Profesión: Comerciante

Lugar de Trabajo: Oficina Inmobiliario. Colonia 1985. Hdeo

Nombre de la Esposa: Emberg Martinez F. Nac. 8/9/46 (Det)

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Juan Manuel Boudozo

Domicilio: Batlle y Ordoñez (Tarariras) Profesión: Jubilado

Nombre de la Madre: Nereyda Boudozo (F) Profesión: Jubilada

Hijos: Nombre Saudino F. Nac. 15/8/72 Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: Nereyda F. Nac. 22/4/52 Profesión: Empleada

Visita Recluso (3)

Nro. 498

Yoltinez — 1er. Apellido. — PADRE

Raya — 2do. Apellido.

Utiel — Nombres

C.I. Nro. 532.739 C. C. S. —

Fecha Nac. 22/10/918 Lugar. Buenos Aires Rep. Arg.

Dom. Actual: Progreso - Barcelona Dom. Anterior: Yi 1328

Teléfono: — Profesión: Obrero

Lugar de Trabajo: Cia de Envases Anexo 3039

Nombre de la Esposa: Florinda Bravo F. Nac. 5/12/920

Profesión: Labores Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Fallecido

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Falleeido Profesión:

Hijos: Nombre Emberg F. Nac. 8/9/946 Nombre: Cristina F. Nac. 2/2/948

Juan 18/7/962

Hermanos: Nombre: Haydée F. Nac. 1/8/915 Profesión: Labores

Nélida 10/11/915 " "

Elba 14/4/920 " "

Lanús - Domicilio. Cno. Vecinal Cdg. Defensa y Blandengues 3ª Cuadra

Visita Recluso (4)

Nro. 498

Martinez — 1er. Apellido.

Blanco — 2do. Apellido.

Ma Cristina — Nombres

C.I. Nro. 1.184.125 C. C. S [illegible]961

Fecha Nac. 2/12/1948 Lugar. Flores

Dom. Actual.: Maximo Tajes 4311 Dom. Anterior: Flores s/N. Progreso

Teléfono: Profesión: Ama de Casa

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: Divorciada F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Victor Martinez

Domicilio: Flores s/N. R. Negro Profesión: Obrero

Nombre de la Madre: Florinda Blanco Profesión: Ama de Casa

Hijos: Nombre Talia Kent F. Nac. 18/8/74 Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: Ximena F. Nac. 8/946 Profesión: Detenida

Jean Jose 18/7/62 Estudiante

Visita Realizada (1)

Nro. 498

Bordozo
1er. Apellido.

Bordozo
2do. Apellido.

Azucena Mercedes
Nombres

C. I. Nro. 1.732.898 C. C. S. A.P.

Fecha Nac. 22/10/952 Lugar. Lomas

Dom. Actual.: Democracia 2240 Dom. Anterior: Bolivia 2070

Teléfono: Profesión: Empleada

Lugar de Trabajo: Ciudad 1421

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Juan H. Bordozo

Domicilio: José Batlle y Ordoñez (Cordillera) Profesión: Jubilado

Nombre de la Madre: Nieves de Bordozo (F) Profesión: Jubilada

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: Selva F. Nac. 2/11/951 Profesión: Garcia S.R.L.

CUÑADA

Visita Recluso (6)

Nro 498

Blanco — 1er. Apellido.

Rodriguez — 2do. Apellido.

Florinda — Nombres

MADRE

C.I. Nro. 591.853 C. C. S.

Fecha Nac. 5/12/920 Lugar. Durazno

Dom. Actual.: Progreso (Canelones) Dom. Anterior: Progreso

Teléfono: — Profesión: Labores

Lugar de Trabajo: —

Nombre de la Esposa: Victor Martinez F. Nac. 22/10/917

Profesión: Obrero Lugar de Trabajo: Fca de Envases Ltda

Nombre del Padre: Fallecido

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Fallecida Profesión:

Hijos: Nombre Emberg F. Nac. 8/9/944 Nombre: Cristina F. Nac. 2/12/948

Jucol 18/7/962

Hermanos: Nombre: Orlando F. Nac. 25/4/915 Profesión: Obrero

José Mario 20/6/917 Jubilado

Luis Alberto 15/10/925 Pescador

Estela 24/4/922 Ama de Casa

Alcides 14/5/932 Comisario

1/ Cambio Domicilio. 2do Oficial Defensa y Bienestar 3ª Cuota.

499

ALVARIÑO BARRERA

José Jorge

LIBERTAD PROVISIONAL

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.º 802/2

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad reg. cab. Nº 4 (MM).-

FOTO

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE Jorge Alvariño Parrera **ALIAS**

DOCUMENTO: 104.156.- **EDAD:** 28Años.- **ESTADO:** Casado.-

PROFESION: Profesor Historia. **ESPECIALIDAD:**

FECHA DETENCION: 15/17/72.- **FECHA PROCESAMIENTO** 20-XI-72.-

CAUSAL PROCESAMIENTO: ASISTENC. A-LA-ASOCIAC. PARA DELINQUIR.-

II. - DATOS FAMILIARES: **INTEGRA M.L.N.:** **ALIAS**

ESPOSA: Mirtha Guianz e.- SI NO

HIJOS: María Eugenia.- **EDAD:** 6Meses.- SI NO

SI NO

SI NO

SI NO

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	FUERTE	[illegible]	[illegible]
b. - Peligrosidad	[illegible]	MEDIA	[illegible]

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: ..... por: .....

b. - Motivo reclutamiento:	Convencimiento	Simpatía	Compromiso	Convocatoria
c. - Grado concientización:	Fanático	Convencido	Simpatía	Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: ..... Zona: .....

Sector ..... Grupo: .....

Cargo-tarea: Integrante de un C.A.T.-

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	[illegible]	MEDIA	[illegible]
b. - Conducta:	[illegible]	REGULAR	[illegible]

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	[illegible]	[illegible]	NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	[illegible]	[illegible]	NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 3er.Turno.-

Defensor Nombre: .....

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Mirtha Alcira Guianze de Alvariño.- **EN:** Artigas 810(Las Piedras-Canelones).-

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Se prestó a enterrar sediciones clandes tines.-

X. - OTRAS PRECISIONES: .....

El Jefe del Reg. cab. Nº 4 (MM).-

Capte. Inf.

Nelson B. Vior

Form. 104

Visitas

PADRE: RAMON JOSÉ ALVARIÑO

MADRE: SERAFINA Mª. BARRERA

ESPOSA: NIRTA ALCIRA GUIANZE

HIJOS: MARIA EUGENIA ALVARIÑO.-

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Apellidos ALVARIÑO BARRERA

Recluso No. 499

Nombres José Jorge C.Id.104.156.Canelones

Fecha Nacim. 12 de junio de 1944 Lugar Buenos Aires

Padre Ramón José (F) Doc. de Ident.

Madre Serafina María Doc. de Ident. Emp.Juguetería

Domic. de los Padres Tacuarí 751 2do.Piso Dpto.23. Buenos Aires.

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio

HIJOS:

María Eugenia	6 meses			Avda.Artigas 810 Las Piedras

ESPOSA / CONCUBINA:

Mirta Alcira Guianze	27	Casada,	Emp.Fiscalía Letrada Dptal.	Pando idem

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 23 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Reg.Cab.4 EPR

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 499

APELLIDOS: ALVARINO BARRERA

Ced. de Id.: 104.156. Canlones

Nombres : José Jorge

Cred. Cív. :

Fecha de Nacimiento: 12 junio 9~~4~~4

Lugar: Buenos Aires

Nombre d la PADRE: Ramón José (F)

OCUPACION:

Nombfe de la Madre Serafina María

OCUPACION: Emp.Jugetería

Domicilio de los Padres: Tacuarí 751 2do Piso Dpto.23 Buenos Aires

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO

ESPOSA/ CONCUBINA

Mirta Alcira Guianze 27 Casada, emp.Fisc.Letrada Dptal.Pando Avda.Artigas 810 Las P.

HIJOS

maria Eugenia	6 meses	idem	

Fecha de Ing. al Estable: 23 nov 72

Fecha Aprensión

Unidad d Origen: R.C. 4 EPR

15 julio 72 Las P.

Defensor : Beatríz Crespi

Juzgado J.M.I. 3er.Turno

Juez Silva Ledesma

Intruccion/educación: bachiller Prep.Medicina Emp.Liceo Colegio Pío

Habilidad/ destreza manual : musico guitarra

Visitas especiales

En caso de Acidente o emergencia, comunicar a:

avisar a la Sra -

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre _____ Nro. _____ Fecha Ingreso 23/XI/1972

Estado Civil _____ Edad _____ Cantidad de hijos _____ Pabellón Asignado _____ Nro. de Celda _____ Documentación: C. I. No. _____ Cred. Civ. Serie _____ No _____ Unidad o Repartición que lo Remite _____ Alias en la Organización _____ Alias del Lugar _____ Profesión _____ Domicilio últimos cinco años Montevideo.- _____ Lugar de Trabajo últimos cinco años Montevideo.- _____ Personas autorizadas a visitarlo _____ Nombre Abogado Defensor _____

Afiliación de Partido Político _____ Si es Fugado o Requerido _____

Parte de Enfermo durante su Detención _____

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite _____ Idoneidad manual que posee _____ Grado de Peligrosidad _____ Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional _____ Rasgos salientes de su carácter _____ Antecedentes o Acciones en que intervino _____

Columna de que formaba parte _____ Misión que cumplia _____ Conocimientos Técnicos para la Sedición _____ Comportamiento ante su captura _____

Si intervino en Acciones contra las FF. CC. _____

Grado de Adoctrinamiento _____ Grado de Cooperación en Interrogatorios _____ Resistencia en los Interrogatorios _____ Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad _____ Voluntad de Trabajo _____

Literatura que Acostumbra _____ Pareja o Concubina en la Sedición _____ Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos _____ Lugar que fue capturado _____ Quién o quienes lo mencionan en la Sedición _____ Procesado, Condenado, Incomunicado _____

OBSERVACIONES: _____

499

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.- EJERCITO NACIONAL.-
REGION MILITAR No.1.-

En Montevideo,a los diecinueve dias del mes de julio de 1972,comparece ante el Oficial de Informaciones de la Unidad,el Señor JOSE JORGE ALVARINO BARRERA,Argentino,nacido el 12 de junio de 1944,en el Barrio Monserrat,en la Ciudad de Buenos Aires en la República Argentina,hijo de RAMON JOSE ALVARINO (Fallecido)y SERAFINA MARIA BARRERA de ALVARINO,casado,domiciliado en la Avenida General Artigas,sin numero en la Ciudad de las Piedras;de profesión Profesor de Historia en el Colegio Pío;con Cédula de Identidad Argentina No. 4.988.315,y con hoja provisoria del Departamento de Canelones No.104.156,quién es interrogado sobre el siguiente tenor:

1)-PREGUNTADO: En que circunstancias fué detenido.-
CONTESTADO: Fuí detenido el 15 de julio en horas de la tarde en circunstancias que fué allanado mi domicilio.-

2)-PREGUNTADO: Que vinculación tiene con el M.L.N.(Tupamaros).-
CONTESTADO: La única vinculación que tengo con el M.L.N.(Tupamaros)es ha través de MATOS CASAL,quién es el que me solicita que colabore escondiendoa 2 ó 3 personas de la Organización.-

3)-PREGUNTADO: En que circunstancias y cuando MATOS CASAL le solicita que colabore con el M.L.N.(Tupamaros).-
CONTESTADO: Yo tenía una Oficinita de trámites comerciales,sito en Pilar Cabrera 624,en la Ciudad de las Piedras;donde me va a ver MATOS CASAL, durante el mes de Mayo,no puedo precisar la fecha exacta;en esa oportunidad es que me dice que lo ayudará a esconder integrantes del M.L.N.,clandestinos en mi casa,o que tratará de conseguir algunos lugares en Canelones y que esa gente vivía en las cloacas,y en malas condiciones de salud y de ambiente.A lo cual le contesté que en Canelones,ni en mi casa podía,que trataría de ponerlos en contacto con gente de Buenos Aires que podrían ayudarlos.MATOS CASAL quedó de averiguar si ese tipo de colaboración servía y quedó de volver.-

4)-PREGUNTADO: Que sucede a posterior de la primera entrevista con MATOS CASAL.-
CONTESTADO Al dia siguiente de la primeraentrevista o dos dias después vuelve MATOS CASAL,acompañado con otro muchacho,me entero posteriormente que es "JOSE",y me dice que ese tipo de colaboración que había ofrecido es conveniente y que averiguara lo más urgentemente posible para efectuarla.Me dice que hable por teléfono a Buenos Aires y me entrega $ 1.000(Mil pesos m/n)Yo le hable a MODESTO LOBETO al No.92-84-04 en Buenos Aires;y me dice que esos casos no se pueden hablar por telefono y que debia hacerlo en forma personal.MATOS CASAL,queda de mandarme a una persona por el Colegio Pío para arreglar la cosa.-

5)-PREGUNTADO: Que sucede después de la segunda entrevista con MATOS CASAL.-
CONTESTADO: El 15 de junio,me va a ver una persona al Colegio Pío y dice que viene de parte de MATOS CASAL.El nombre de la persona no lo conozco,pero era:pelo entrecanoso,bigote mediano,usaba lentes,frente despejada,cara fina,mediría aproximadamente 1.74;de 39 a 43 años de edad aproximadamente.Quién me dice "Yo vengo de,llamemosle MARIA";salimos caminando por Lezica,y me va explicando la situación que vive el M.L.N. y que era necesario sacar gente clandestina del Pais.Yo le explico que tenia que ir personalmente a Buenos Aires.El me pregunta que cantidad de dinero es necesario,y me entrega $ 20.000(veinte mil pesos).Quedamos de volvernos a ver el 20 de junio por la Calle Garzón a las 1030,y nos separamos.-

6)-PREGUNTADO: Como suceden los hechos a posterior de recibir el dinero.-
CONTESTADO: El 16 de junio saco el pasaje por barco a Buenos Aires,y me voy, diciéndole a mi esposa que iba por razones de un terreno de mi Padre que está en venta y que iba arreglar todo.Al llegar a Buenos Aires,hablo por telefono con MODESTO y quedamos de vernos.Nos encontramos y hablamos del asunto.Me dice que se podía llebar 1 o 2 personas a lo sumo 3 o 4,pero no más ya que la ayuda iba a ser a nivel personal.MODESTO antes de contestarme,consulta y averigua con CAYETANO YOVINE,domiciliado en la calle Muñes el 1500 del Barrio DOCK-SUR.-Luego vuelvo a Montevideo,y me encuentro con la persona que me habia dado el dinero y le informo de lo que habia conseguido;quedamos que me iba avisar al Colegio Pío cuando era necesario qye yo volviera a Buenos Aires,a recibir a la gente clandestina que se iba a ir.-

7)-PREGUNTADO: Que personas vinculados al M.L.N.(Tupamaros)conoce.-
CONTESTADO: Conozco a MATOS CASAL,JOSE,y el hombre que me entrega en dinero para ir a Buenos Aires.-

8)-PREGUNTADO: Que finalidad tiene el M.L.N.(Tupamaros).-
CONTESTADO: El M.L.N.(Tupamaros),pretende un cambio de estructuras económicas y sociales;el cual para lograrlo pensaba obtener el poder por medio de las armas.-

.../...

...///...,

9)-PREGUNTADO: Describa a LUIS EDUARDO MATOS CASAL.-
CONTESTADO: Es un hombre de más de 50 años,medio pelado,el pelo es rubio entrecanoso,es alto,complexión robusta,usa bigotes,cara oval, frente amplia.Es propietario de un Chacra en Progreso,dedicándose a la cría de gallinas,y venta de huevos;es casado,tiene un camión y un auto;Politicamente es de la Unión Popular y es Candidato a Diputado por Canelones por la lista 4190,y en la actualidad es suplente del Diputado Señor MARTINEZ GALLINAL.-

10)-PREGUNTADO: A usted como lo nombraba MATOS CASAL;JOSE y el hombre que le entregó el dinero.-
CONTESTADO: MATOS CASAL me llamaba por mi segundo nombre JORGE;que es de la forma que me conocen en las Piedras y me llaman familiarmente. JOSE me llamó por mi apellido ALVARIÑO.El Señor que me entregó el dinero me llamó por ALVARIÑO.-

11)-PREGUNTADO: Tiene algo más que agregar.-
CONTESTADO: No Señor.-

12)-PREGUNTADO: En algún momento fué maltratado de hecho y/o palabra durante el procedimiento,detención y/o interrogatorio.-
CONTESTADO: No Señor.-

Leída la presente por el deponente se ractifica en un todo de su contenido y en señal de conformidad en el lugar y fecha arriba indicados,firme un Original y tres Copias del mismo tenor.- -

El Declarante:

José Jorge Alvariño Barrera.-

DIA: VISITAS: Recluso Nro 499

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Nirta A. Guianze			CDA- 98649-	
Alcira Rodriguez			Cedula Alcira	
Julio C. Guianze			36849	
Sonia Guianze			7 hos 16412	
Rosa Ramonda			R.A. 92071-55x	
Raul Fco Ramonda			R.A. 22-702 947	
			R.A. 4338-128	

Pasar hoja visita y patronímica.

DIA: VISITAS: Recluso Nro 499

JOSE JORGE ALVARIÑO
4B - 14 I.

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
JULIO CESAR GUIANZA ALVARIZA		SUEGRO.-		
ALCIRA RODRIGUEZ DE GUIANZE.-		SUEGRA.-		

DIA: 31 - I 913 VISITAS: Recluso Nro. 499

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Matilde Alcira Luizago.			CDP-99649	
Raul Fco Ramonda-			6080-241	
Alcira Rodriguez-			31849	
Sonia Luizago			92031-558	

DIA: 14/III/913 - VISITAS: Recluso Nro. 499

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Martha Alcira Luizaga	35 años	Esposa	95430. Capital	
Maria Eugenia	4 años	Hija	—	

DIA: 25/4/73 VISITAS: Recluso Nro. 499

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Mirtha		Esposa	Condones 954.30	

DIA: 14-2- VISITAS: Recluso Nro. 499

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
MIRTHA		ESPOSA	CCCD929648 Canelly's	
ALCIRA		SUEGRA	36849	Alcira R de Juliano
JULIO		SUEGRO	26457	Julio C Juliano

DIA: 28-4' 73.. **VISITAS:** Recluso Nro. 499

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
MIRTA ALICIA (ESPOSA)	95430.	(CANELONES).		
MARIA EUGENIA.		(HIJA)		

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: José Alvariño N.º 499

Fecha: 12/4/73

Defensor: Almudena Cretzi

Doc/de Id 451.736

Certificado expedido por —

Firma Beatriz Cruchaga.

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Jose J. Altamirano N.º 499.

Fecha: 26 . 7 . 73

Defensor Almudena B. Cuspi

Doc/de Id 451.730

Certificado expedido por

Firma A. Cuspi.

~~VISITAS~~ 499 ~~RECLUSO N.º~~

~~Nombre~~ ~~Hora~~ 4:12 ~~Fecha~~

Mixta Estado CI tramite CDR-9964 Abogada Defensora

18-12-72

VISITAS:

ALVARINO BARRERA

JOSE JUICE

RECLUSO: APO. 499

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	CED/TD/	FIRMAS:
Serafina María		Madre		
Márta Alcira Guianze 27		esposa	EDR 24.649 Los Pioneros Oficial	
Maria Eugenia	6 meses	hija		MARÍA EUGENIA
Julio Cesar Guianza Alvarez		Suegro		
Alcira Rodriguez de Guianza - Suegra				

PASADO

E. 1. Nº 598430

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 .-

CONDUCTA CARCELARIA Nº 1267 .-

Mojón 301, 11 de junio de 1979.-

Recluso Nº 499, José Jorge ALVARIÑO BARRENA.-

Fecha de ingreso al Establecimiento: 23.11.72.-

Fecha de liberado: 9.5.73.-

Lugar de trabajo: Trabajos generales de faJina.-

Colaboración con el Establecimiento: NINGUNA.-

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al día de su liberación: REGULAR.-

Solicitada por: Oficio Nº 2017 (L.C.803/79) de la Corte de Justicia.-

El Jefe de la División Reclusión

Tte. Cnel.

Oriobaldo Nieves.-

Vo. Bo.:

El Director del E. M. R. Nº 1 .-

Coronel

Luis Correa.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - R.O.U. - Departamento de Reclusión

EST. MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - DIRECTOR - R. O. U.

499

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO No.1.-

CIUDAD, 23 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a: MIRTA GIMENEZ GUILANTE DE ALBARIÑO.- y permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

2 - Vaqueros.-	3 - Par de zapatos.-	1 - Campera de lana.-
4 - Camisas.-	2 - Frazadas.-	1 - Acolchado.-
1 - Mate c/bombilla.	1- Remera.-	1 - Saco pana.-

FIRMA: JOSE ALBARIÑO.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1

MOJON 301
LIBERTAD.

RECLUSO No. 499 José Jorge ALVERIÑO BARRERA

1 reloj TRESSA

1 cert.Int.de vacuna

1 carnet Armada Nacional

1 ficha D.Gral.de Migración

1 " de Asig.Fam.

1 tarj.de turist.

1 rec.de C.C.de A.Fam.

C.I. 104156 Canelones.

1 Lib.enrolamiento

Recibí conforme.
Alara Rodríguez

FIRMA DE CONFORMIDAD

José Jorge ALVERIÑO BARRERA

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN Nº 1.-

Reclusión 301, 23 de Noviembre de 1972.-

Yo, José Jorge Alvariño, autorizo por el presente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1, a que por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o que me sea dirigida a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Reclusión 301, a los 23 días del mes de Noviembre de 1972.-

J. Alvariño.

José Jorge Alvariño.

(499)

D. m. **Nº 796091**

D. m. No. 796091.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Recibí en devolución de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los objetos y valores que se discriminan seguidamente correspondiendo lo detallado a la totalidad de,los bienes detenidos en oportunidad de mi internación, por cuya razón los recepciono de plena conformidad, no teniendo nada que reclamar por el concepto expresado y firmo este instrumento en fé de conformidad en el paraje Libertad a los ocho - días del mes de mayo de mil novecientos setenta y tres.

$ 605.oo (seiscientos cinco pesos m/n) EN EFECTIVO.-

RECIBÍ CONFORME:

José Alvariño Barrera.-

499

ALVARIÑO	BARRERA
1er. APELLIDO	**2do. APELLIDO**
JOSE	JORGE
1er. NOMBRE	**2do. NOMBRE**

28	M
EDAD	**SEXO**

NACIONALIDAD	**PROCEDENCIA**	**PROFESION**
ARGENTINO	CANELONES	PROFESOR

INGRESO 23 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A APENDICECTOMIZADO

B HIOPE

C

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE 23 11 72
DIA MES AÑO

2do. SEMESTRE
DIA MES AÑO

MEDICO Tte.2do.(SM-M) A.GARAYALDE

(A) PESO 98 TALLA BIOTIPO NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA 17/7 **PULSO** 97

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS MIOPIA **NARIZ** NORMAL **OIDOS** NORMAL

499- José L. Alvarenga.

HOJA DE SANCIONES DISCIPLINARIAS DEL PERSONAL

EMPIEZA	TERMI.	DIAS	SANCION	ORDEN	C A U S A
15-2-73	25-2-73	10	Incomunicado	Of. Disposición	Tomarse a golpes de puño durante el tiempo asignado para reloj.

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE JOSE JORGE ALVARIÑO BARRERA **EDAD** 28

ESTADO **NACIONALIDAD** ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 23-11-72

FECHA DE ALTA

				F	F	e				e					
									C	É	C	F			
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
			E									C		F	

DIAGNOSTICO Resto radicular asintomatico 14

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO Extracción.

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	23-11-72		Examen bucal	
2ª	2-12-72		abceso periodontal 31 antibiotico	
3ª	15-12-72	31	Extraccion	JAIME

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

Servicio de Anatomía Patológica 23. 324

Nº . . . . .

Nombre JOSE ALVARIÑO

Edad . . . . **Raza** Bl . . . . . **Clínica** RECLUSO 499- Mojón 301

Sexo MAS . . . . . **Sala** . . . . . .

Material enviado TUMORACION PEDICULADA DE MIEMBRO INF. (MUSLO LADO INTERNO)

Datos Clínicos: (Todos los que puedan interesar para el diagnóstico)/

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

¿Tiene Biopsia anterior? . . . . . **Nº** . . . . . .

NTERESA EN ESPECIAL . . . . . .

. . . . . .

Firma del Cirujano

DR ..

R E S U L T A D O :

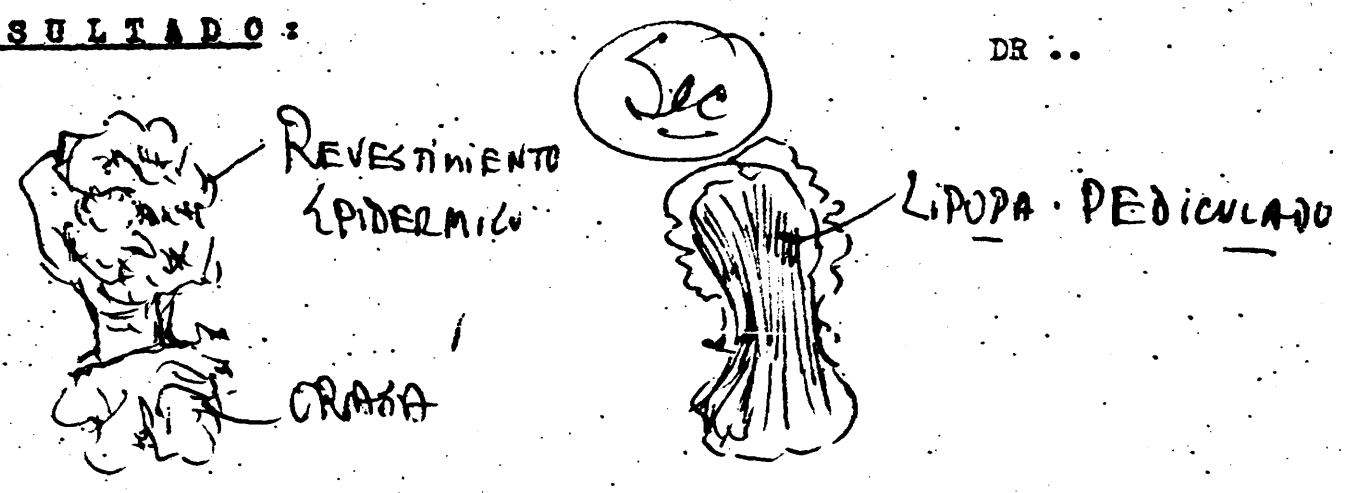

El estudio histopatologico practicado, enseña la estructura de un lipoma. Moderada reaccion conjuntiva en el estroma.-

Revestimiento cutaneo conservado.-

SIN MALIGNIDAD en el material estudiado.-

DIAGNOSTICO DE ARCHIVO :

Lipoma sub cutáneo.-

—

Prof. Adj. Dr. José A. Mautone.-

Nº. . . . . Fecha . . . . . .

Jefe Serv. Anat. Patológica

La responsabilidad de este informe requiere que el Cirujano y el Patólogo controlen PERSONALMENTE ESTA BOLETA.-

SM- 40.-

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2075 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO-URUGUAY

EQUIPO N.° 8

NOMBRE José J. Abarino

Examen efectuado en .....

N.° 05202 Fecha 14-2-75

NOTA. – Conserve este No. en su poder, con el cual podrá retirar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA 05202 Núm. 100 200.000-5-972

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA Nro.

16-III-73 - Extirpación de Lipoma pediculado de la cara interna del muslo izquierdo.- Se envía material para estudio anatomo-patológico.-

9/5/73. Se eleva la ficha médica por libertad del recluso.
El ex. médico practicó la cirugía normal.

SANTELLA LOMBARDI

ROLANDO MARTINI

Silvia 16/10/1962

PAPEL Elástico

INDUSTRIA URUGUAYA

N.° 802/6

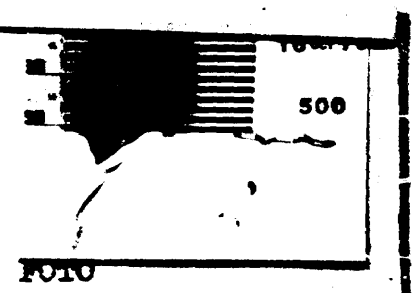

FOTO

FICHA PERSONAL:
Apellidos: SANTELLAN LOUSTALET Nombres: OLANDO MARTIN.-
Alias: "Santos".-
Cedula de Identidad: 3.4.40.- Dpto: Soriano.- Nacion: Oriental.-
Credencial Civica: M.A. Nro: 38.705 Sexo: Masculino.-
Fecha nacimiento: 4.1.51.- Dpto: Mercedes. Ciudad:
Domicilio: Sanchez 562.- Dpto: Mercedes.-
Profesión: Estudiante.- Especialidad: Agronomía.-
Lugar de trabajo:
Educación Primaria Grado: Completa.- Secundaria Grado: Completa.-
UTU. Grado: Curso:
PREPARATORIO Curso: Agronomía.- Grado: 2do.año.-
UNIVERSIDAD Curso: Grado:
OTROS:
Datos familiares: Estado Civil: Soltero.-
Nombre del padre: Rolando.- Nombre de la madre: María.-
Nombre de la esposa Edad:
Nombre de la concubina/o: Edad:
Nombre de los hijos: Edad:
" :
" :
" :

OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Padres.-
Domicilio: Sanchez 562.-Mercedes.- Telefono: 3303.-
Unidad captora: Ln.Nº1.- Fecha detención: 05.10.972.-
Juzgado Mil.de Inst: 4tol Turno.- se declinó comp.a: Instancia.-
Juzg.Mil.la.Inst.de: 1º de 2do.Turno.-
Nombre del defensor: Dr.Mario Bermudez .-
Fecha y causa del procesamiento: 16.11.972.- Arts.137.y132 del C.P.C.-
Arts.30.inc.2.-3 num.5.Arts.2.num.1.-55 del C.P.C.-

Condena: Libertad fecha: Disp.por: J.M.1ª.Inst.
2do. Turno.- xxxx
Tipo libertad: Definitiva.- Unidad a presentarse: Bn.I.Nº5.-
Fecha excarcelación: 16.10.979.-
Lugares de detención: 1) Bn.Inf.Nº1.- 2) E.M.R.Nº1.- 3)
4) 5) 6) 7)
Grado de adoctrinamiento: Convencido.- Grado peligrosidad al ser detenido: Poca.- Grado pelig.postorior: Media.-
ACTIVIDADES COMPROBADAS: Volanteadas, pintadas dos apretes de vehículos trabajos en un barretín y colocación de miguelitos en la vía pública.-

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No 500 Nombre. Rolando Apellido. SANTELLAN Ubicación. 3A-14I

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- Si

2.-Datos Patronimicos.- Si

3.-Ficha Legal.- No

4.-Ficha Inteligencia.- Si

5.-Información Social.- Si

6.-Acta Interrogatorio.- No

7.-Autorización Censura.- Si

8.-Recibo de efectos y valores.- Si

9.-Visitas Especiales autorizadas.- Si

10.-Documentaciones Varias.- No

Ficha de Identificación de Detenidos

500

Unidad BATALLON DE INGENIEROS No.1.-

FOTO

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE ROLANDO MARTIN SANTELLAN LOUSTALET ALIAS SANTOS.-

DOCUMENTO: C.I.34.940 EDAD: 21 ESTADO: Soltero.-

PROFESION: Est.Agronomía.- ESPECIALIDAD: —

FECHA DETENCION: 5-Oct-72 FECHA PROCESAMIENTO 18-Nov-72

CAUSAL PROCESAMIENTO: Art.132 Inc.6,137 del C.P.O.Art.344,6 Inc.3 Art.55.Arts.282,281 y 55 del C.P.O.-

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA: —		SI NO	
HIJOS: —	EDAD: —	SI NO	
—	—	SI NO	
—	—	SI NO	
—	—	SI NO	
—	—	SI NO	

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	FUERTE	X NORMAL	DEBIL
b. - Peligrosidad	MUCHA	X MEDIA	POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: SETIEMBRE DE 1972.- por: MARTA.-

b. - Motivo reclutamiento:	X Convencimiento	Simpatía	Compromiso	Convencimiento
c. - Grado concientización:	Fanático	X Convencido	Simpatía	Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: 15 Zona: —

Sector Político.- Grupo: B.- G.A.F.-

Cargo-tarea: —

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA	X MEDIA	TOTAL
b. - Conducta:	MALA	REGULAR	XBUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	MAXIMA	REGULAR	X NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	TOTAL	MEDIO	X NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: CUARTO.-

Defensor Nombre: MARIA ELENA MARTINEZ.-

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: su Madre.-

EN: FLORENCIO SANCHES 562 (MERCEDEZ) MARIA LUISA LOUSTALET DE SANTELLAN.-

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Volantedas,pintadas,dos aprete de vehículos,dos aprete de casa,trabajos en un berretín y puesta de miguelitos en la vía pública.-

X. - OTRAS PRECISIONES: —

BATALLON DE INGENIEROS Nº 1 - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

El Jefe del Bn.de.Ing.No.1.-

Tte.Cnel.

Carlos M.I.Polad...

Form. 104

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 500

Apellidos SANTELLAN LOUSTALET C.Id: 34.940 Soriano

Nombres Rolando Martín C.C. MAA 38.705

Fecha Nacim. 4 de enero de 1951 Lugar Mercedes

Padre Rolando (F) Doc. de Ident.

Madre María Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Sánchez 562 Mercedes

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
José Felix	23	Casado,	Emp.Ing.azucarero	Sanchez 564 Mercedes

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 23 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Bn,Ing.1.

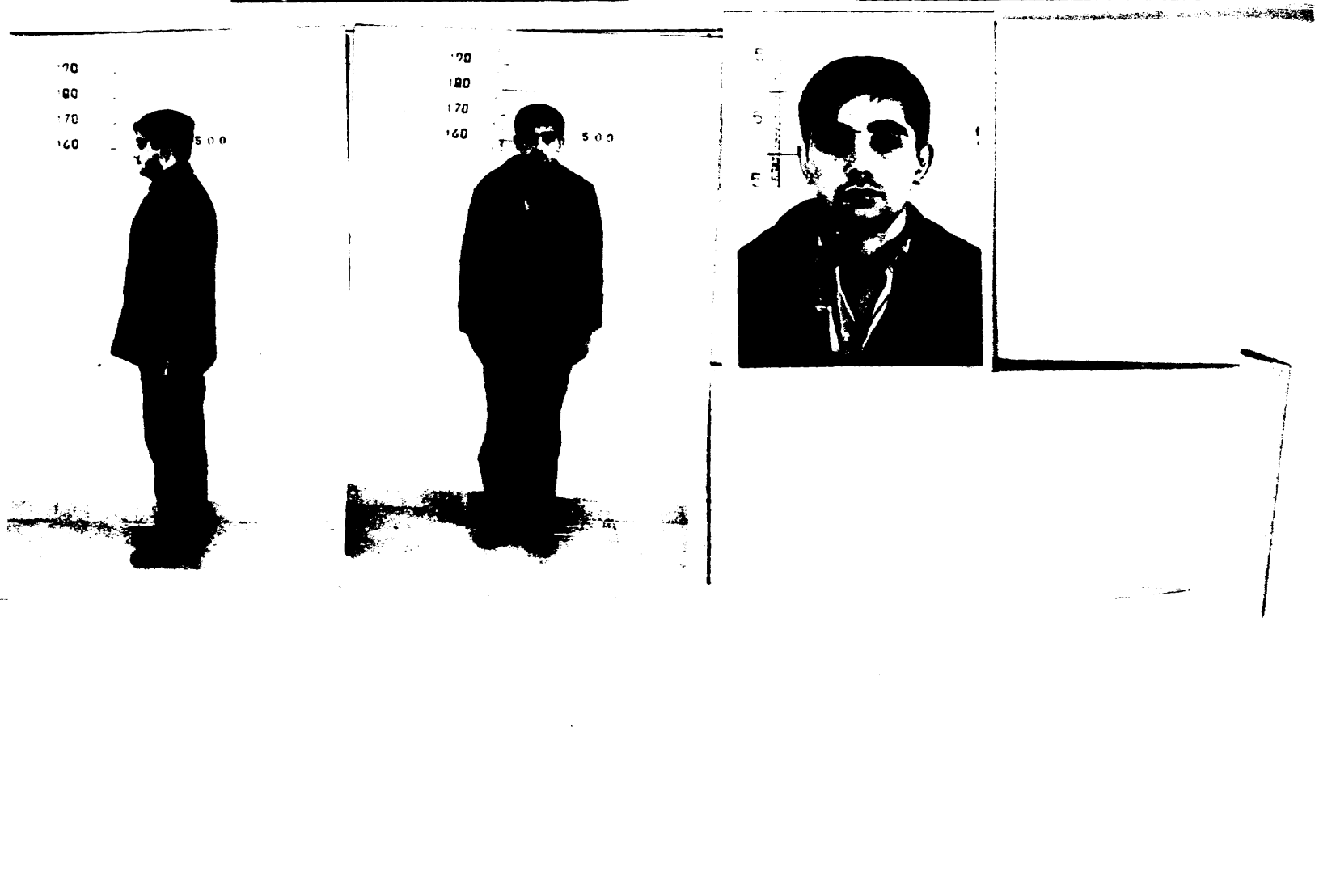

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 500

APELLIDOS: SANTELLAN LOUSTALET — **Ced. de Id.:** 34.940 Soriano

Nombres : Rolando Martín — **Cred. Cív. :** 38.705. MAA

Fecha de Nacimiento: 4 enero 1951 — **Lugar:** Mercedes

Nombre de la MADRE: Rolando (F) — **OCUPACION:**

Nombre de la Madre María — **OCUPACION:**

Domicilio de los Padres: Sanchez 562 Mercedes

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
José Felix	23	Casado, Emp.	Ing. Azucarero	idem 564 mercedes

ESPOSA/ CONCUBINA

HIJOS

Fecha de Ing. al Estable: 23 nov.72 — **Fecha Aprensión** 5 octubre 72

Unidad de Origen: Bn.Ing.1

Defensor : ~~María Elena Martínez~~ - Dr. Mario Soumastre- Juncal 1395- Esc.No.54-Piso 5.-

Juzgado J.M.I. 4to. Turno

Juez

Intruccion/educación: Est. Agronomía 2do.Facultad.

Habilidad/ destreza manual : Chofer

Visitas especiales
~~Luciano Olivera, (TIO) 59 Casado~~ Sustituido: 18-IV-73 ~~25 mayo cent Sanchez mercedes~~

En caso de Acidente o emergencia, comunicar a:
avisar a la madre

Hoja 1
E.M.B. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sec.Celdario.-
Feb.-Mar.76.-

Recluso Nº 500.-

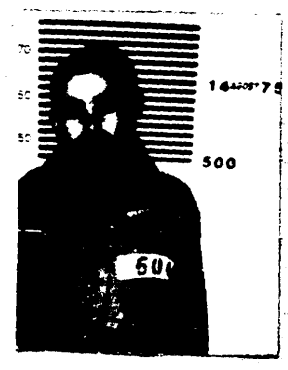

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: SANTELLAN LOUSTALET

2 - NOMBRES: Rolando Martin

B - FECHA DE NACIMIENTO: 4.1.51.-

C - NACIDO EN: Mercedes

D - ESTADO CIVIL: Soltero

E - CEDULA DE IDENTIDAD: 34940.-

EXPEDIDA EN: SORIANO

F - CREDENCIAL CIVICA:

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 5.10.72.- B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: 15 3 - SECTOR: Político 4 - ZONAL:

C - FECHA DE VINCULACION CON EL MOVIMIENTO: Mediados de 1971, desvinculándose en abril de 1972.-

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Integró CAT- Volanteadas.- Apretes de autos.- Copamientos de fabricas.- Construcción de un túnel en un café proximo al Palacio Legislativo Asaltos e Distribución de Granadas "Ajuvelitas"

E - FORMULA K: C. Max. Med.-

F - TIPIFICACION: RAPIÑA - CONSPIRACION - ASOCIACION.- (Priv. de libertad

Defensor: Dr. Mario SUMASTRE.-

C - JUZGADO: SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.-

H - 1 - SENTENCIADO: 7 años.- 2 - PENADO: 7 años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 23.11.72.- J - UNIDAD CAPTORA: Reg. Cab. 4.-

K - ALIAS: SANTOS

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: S.C.JUSTICIA B - EXPEDIDA EL: 13.12.76

C - CALIFICACION: REGULAR

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Rolando Facundo SANTELLAN.- (Fallecido)

2 - EDAD: años.- 3 - OCUPACION:

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: María Luisa LOUSTALET de SANTELLAN.-

2 - EDAD: 62 años.- 3 - OCUPACION: LABORES

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

1 José Felix EDAD: 26 OCUPACION: Empleado

2 EDAD: OCUPACION:

3 EDAD: OCUPACION:

4 EDAD: OCUPACION:

5 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

6 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

7 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

8 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

9 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

10 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

D - 1 - NOMBRE DE LA [illegible] tacher lo que no corresp.)

_____

2 - EDAD:_____años.- 3 - OCUPACION:_____

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

2 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

3 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

4 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

5 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

6 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

7 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

8 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

F - FAMILIARES DETENIDOS:

1 _____ PARENTESCO:_____

2 _____ PARENTESCO:_____

3 _____ PARENTESCO:_____

G - FAMILIARES REQUERIDOS:

1 _____ PARENTESCO:_____

2 _____ PARENTESCO:_____

3 _____ PARENTESCO:_____

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Reintegrarse al núcleo familiar y Trabajar en una Escribania.-

B - RELIGION: Católica.-

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: Narrativas -

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: En Resina.-

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: -----

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Melódica.-

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Cómicas.-

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Futbol.-

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Manualidades - Lecturas - Ajedrez.-

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: SI

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: SI

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: SI

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A:

1 - NOMBRE: María Luisa LOUSTALET de SANTELLAN.-

2 - DIRECCION: Sanchez 562 - MERCEDES.- 3 - TELEFONO: 3303.-

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: María Luisa L. de SANTELLAN.-

2 - DIRECCION: IDEM

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: 2 - SECUNDARIA (años):

3 - U.T.U.: 4 - PRIMARIA (años):

5 - IDONEC: 6 - ESTUDIANTE DE: AGRONOMIA AÑO: 2do.-

7 - OTROS:

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):

B - ANTECEDENTES FAMILIARES:

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS: Eruptivas Infantiles.- Hepatitis.-

D - ENFERMEDADES HEREDITARIAS:

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A - Tareas grales. de Fajina.-

B - QUinchado.-

C - Bancos de cemento.-

D - EQUIPO DE COCINA.-

E -

V A R I O S

Nro. 500.-

A N E X O Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: María Luisa L. de SANTELLAN 2 - DIRECCION: Sanchez 562 - MERCEDES.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE
1 - NOMBRE: José Relex SANTELLAN 2 - DIRECCION: Sanchez 564 - MERCEDES.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO
1 - NOMBRE: Estela L. de SANTELLAN 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: CUÑADA
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

A N E X O Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

CON LOS NOMBRADOS AL DORSO (Anexo) Nro. 1.-

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos SANTELLAN LOUSTALET | Recluso No. 500

Nombres Rolando Martin | Alias "santos"

Cargo en la Organización Columna 15

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
-Construcción de un túnel en un café próximo al Palacio Legislativo-Sustracción de vehículos-Asaltos-Distribución de grampas "Miguelito" contra vehículos .-	

Fecha de aprehensión y lugar: 5 de Octubre de 1972

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión:

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Chófer .-

Comprobada: para la organización:

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre [illegible] Nro. [illegible] Fecha Ingreso [illegible]

Estado Civil [illegible] Edad [illegible] Cantidad de hijos [illegible] Pabellón Asignado [illegible] Nro. de Celda [illegible] Documentación: C. I. No. [illegible] Cred. Civ. Serie [illegible] No [illegible] Unidad o Repartición que lo Remite [illegible] Alias en la Organización [illegible] Alias del Lugar [illegible] Profesión [illegible] Domicilio últimos cinco años [illegible]

Lugar de Trabajo últimos cinco años [illegible]

Personas autorizadas a visitarlo [illegible]

Nombre Abogado Defensor [illegible]

Afiliación de Partido Político [illegible] Si es Fugado o Requerido [illegible]

Parte de Enfermo durante su Detención [illegible]

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite Buena Idoneidad manual que posee [illegible] Grado de Peligrosidad Media Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional [illegible] Rasgos salientes de su carácter [illegible]

Antecedentes o Acciones en que intervino Contrucc.de tunel café próximo a Pàlacio Leg.-Sustracción de vehiculos-Asaltos-Distribución de grampas miguèlitos (Com.Prensa FF.CC)

Columna de que formaba parte [illegible] Misión que cumplia [illegible]

Conocimientos Técnicos para la Sedición [illegible]

Comportamiento ante su captura [illegible]

Si intervino en Acciones contra las FF. CC. [illegible]

Grado de Adoctrinamiento Convencido Grado de Cooperación en Interrogatorios [illegible] Resistencia en los Interrogatorios [illegible]

Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad [illegible]

Voluntad de Trabajo [illegible]

Literatura que Acostumbra [illegible] Pareja o Concubina en la Sedición [illegible] Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos [illegible] Lugar que fue capturado [illegible]

Quién o quienes lo mencionan en la Sedición [illegible]

Procesado, Condenado, Incomunicado [illegible]

OBSERVACIONES: [illegible]

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

C O M U N I C A D O Nº 636 HORA: 20.00'

(DE CARACTER INFORMATIVO)

Montevideo, 22 de noviembre de 1972.-

Fueron capturadas las personas que se indican, las que, por su probada vinculación con la mafia criminal, se encuentran a disposición de la Justicia Militar:-

Asimismo se resumen sus actividades y datos personales:

- MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ CATAPANO (a)"MARISA", soltera, estudiante de Medicina, domiciliada en Carlos María Ramirez Nº 133. Actuó dentro de la organización delictiva a partir de julio de 1971, integrando un CAT y luego un Grupo de Apoyo en Formación que apoyaba las actividades de la Columna 70 y 15 respectivamente.-
- MARTIN ROLANDO SANTILLAN LAUSTALET (a) "SANTOS", soltero, estudiante de Agronomía, domiciliado en la calle Sánchez 562 de la ciudad de Mercedes. Desde el mes de agosto del año pasado actuaba en la organización en la Columna 15, participando en las siguientes acciones:
  - Construcción de un túnel en un Café próximo al Palacio Legislativo.-
  - Sustracción de vehículos.-
  - Asaltos.-
  - Distribución de grampas "Miguelito" contra vehículos.-
- CESAR MARTINEZ REYLES (a) "FELIPE", divorciado, de 34 años de edad, enfermero del Sindicato Médico, pasó a la clandestinidad el 4 de agosto del corriente año. Participó en los atentados realizados a la firma MANPOWER y a una oficina de un profesional y en el secuestro del ciudadano SERGIO MOLAGUERO.-

Fué detenido en una finca portando documentos falsos, capturándose también a:

- NORA OXANDABARAT, divorciada, de 31 años de edad, cuyo domicilio es Ciudadela 1186 Apto. 6.-

###

NOTA: Se adjuntan fotos.-

EMIR N.º 1 - Secc. Inf.

Form. N.º 6

INFORMACION SOCIAL

I. VISITAS AUTORIZADAS — 500 SANTELLAN LOUSTALET, Rolando Martin

CODIGO	N O M B R E S		PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
2	Maria		MADRE	20.499
3	Jose	23	HERMANO	
16	Mirta Voivo Hernandez	19	NOVIA	40,178
10	Estela Lopes de Santellan	19	CUÑADA	

Nro. 999 NOMBRE : [redacted] Nacionalidad [redacted] Edad: [redacted] Est.Civ.: Soltero.

Hijos: No. Profesión: Estudiante.

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE Col.	Sect.	Resp.	Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA Eval.	Solic.	Fso.	Ingreso EMR N.1	Fórmula K: Cono.	Seg.	Aisl.
[redacted] 5.10.72	[redacted]	25	[redacted]		[redacted]	[redacted]				[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

TIPIFICACION INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	JUZGADOS Instr.	Inst.	S.T.M.	S. C.J	VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
			[redacted]	[redacted]				[redacted]	7 años.			

OBSERVACIONES : [redacted]

16-XII-92	J.M.L.	40a.J.	S.J.P.	Arts. 1°2 inc.6 y 237	Atentado a la Constitución en el grado de consumación seguido de otros requisitorios."
				244°	Rapiña."
				288°	Privación de libertad."
				150°	Asociación para delinquir."

E. d. Nº 524860

Oficio No.768/976

Objeto:Com.vencimiento de pena.
m.s.

Montevideo,8 de noviembre de 1976.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN No.1.-

Cúmpleme comunicar a Ud. que por cómputo de pena practicado por este Juzgado Militar,el penado Rolando Martín Santellán Lausalet cumplirá la pena impuesta el día cinco de octubre de 1979,debiendo por lo tanto en esa fecha quedar en libertad definitiva.-

Saluda a Ud. atentamente.

El Juez Militar de 1ra.Instancia de 1er.Turno,a cargo de 2o.Turno.-

Cnel. José R.Spinelli

El Secretario

Cap.(EF)(R) Luis A.Coll

E M R 1 MAYORIA
ENTRADA
F 12-XI-76
DESTINO INT. O-I.-

Mojón 301, 12 de Noviembre de 1976.-
Pase a sus efectos a la División Informaciones.-
Cnel. OLSINA

E. a. Nº 055969

Oficio No.732/976.-

Montevideo 29 deoctubre de 1976.-

Objeto: Comunica vencimiento de pena.-

J.C.B.

SEÑOR JEFE DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NUMERO 1.-

Cúmplame comunicar a Ud. que segun cómputo de pena aprobado el día 29 de julio del corriente el condenado ROLANDO MARTIN SANTELLAN LAUSALET, cumplirá la totalidad de la pena impuesta el día 5 de octubre de 1979 (cinco de octubre de mil novecientos setenta y nueve).-

Saluda a Ud. atentamente.-

El Juez Militar de lra. Instancia de 1er.Turno a cargo de 2o. Turno.-

Cnel. José R. Spinelli

El Secretario

Cap(EF)(R) Luis A. Coll.-

EM R 1 MAYORIA
ENTRADA
FECHA 03-11-976
DESTINO INT. Tuferos.

Moción 301, 03 de noviembre de 1976
Pase a sus efectos a la División Tuferos
Mación 14

El Director del E.M.R. Nº 1
Coronel
OLSINA

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - R.O.U. - DIRECTOR

E.n. **Nº 548404**

E.n. Nº 548404

OFICIO Nº 1218/79

Montevideo, 2 de octubre de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

OBJETO: Comunica lib. def. del mencionado.-

m.i.c.

Por el presente comunico a Ud. que por auto Nº 722, de fecha 2 de octubre de 1979, de 1a. Instancia, se ha decretado la libertad definitiva del penado militar ROLANDO SANTIAGO LAUSAIRET, quien cumplirá la pena impuesta el día 5 de octubre de 1979.-

Se deja constancia que el antes mencionado fue condenado por Sentencia de Segunda Instancia por la comisión de los delitos previstos en los arts. 150, 132 inc. 6º, 137, 344 y 281 del C.P.O., a la pena de siete (7) años de penitenciaría.-

Saluda a Usted atentamente

El Juez Militar de Primera Instancia de 2º Turno

Coronel (Av.) Enrique A. Nassutti.-

El Secretario

Tte. 1º (JT) Roberto Cabrera.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

Recibido el Juzg. 2º T.

Fecha 5/10/79

Hora 02090

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. — ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N.

Hoja de hechos del recluso: Rolando Martín SANTELLAN LOUSTARET

Rectificó el nombre por Fº del:

Hijo de: Rolando y de: María Luisa

Nacido en: la. Sec. Judicial del Dpto. de: Soriano el 4 de Enero de 1951

Credencial Serie: MAA Nº: 38.705 Prontuario Nº

Cédula de Identidad Nº 34.940 Detenido por: B. Inf. No.5 Fecha: 5/10/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Cama	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observacio
4-B				23/11/72 - 25/2/73		
3- A				25/2/73		
BARRACA 3-B				30/11/73		
3 A					03.03.77	
3 B				03.03.77	06.05.77	
4-B				06.05.77	18.09.77	
4-A				18.09.77	13.1077	
5-B				13.10.77		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o comisión	Dispuesta por	Del			Al		
					D.	M.	A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA		10/12/72					
" EN LA HUERTA		5/1/73			25/1/73		
" " COCINA		26/1/73			30	6	76
[illegible]	[illegible]						
MANTENIMIENTO DE CANCHAS	Mayor HERRERO	20	07	76	03	03	77
FAJINA DE COCINA / CARPIDAS/ DESCARGA DE CAMIONES	Mayor HERRERO	20	07	76	06	05	77

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil 4o. (Instrucción)

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión ESTUDIANTE DE	
AGRONOMIA (SEGUNDO)	
Otros datos COCINERO / HORTICULTUR./	

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 500

FECHA	TEXTO	OBS.
24.03.77	Concurrió al I.T.F. a examen por pedido de Libertad anticipada por la S.C.de J.	Pte.: 24.03.77
27.04.78	Notificado en el Est.por JM1aI.2do.T. para liquidación de tributos judiciales.	

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 500 Pág.Nº 1 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS		C A U S A S
					4to. TRIMESTRE DE 1972 (Ingreso 23.11.72)
					SIN SANCIONES
					1er. TRIMESTRE DE 1973
					SIN SANCIONES
					2do. TRIMESTRE DE 1973
					SIN SANCIONES
					3er. TRIMESTRE DE 1973
31.0.73	Colect	Alf. Mieres	5		Gritar improperios al perso al que conducía una formación y no o individualizarse.
					4to. TRIMESTRE DE 1973
					SIN SANCIONES
					1er. TRIMESTRE DE 1974
					SIN SANCIONES
					2do. TRIMESTRE DE 1974
05.04.74	a/s	Sgto.Perez	8	X	Falta de voluntad en el trabajo y hacer murmuraciones de los Oficiales y Sdos. que pasaban por las inmediaciones
22.05.74	a/s	Alf.López	3		Presentarse incorrectamente al pasarse lista
					3er. TRIMESTRE DE 1974
03.08.74	a/s	Cbo.Fagundez	4		Exesivamente moroso en aprontarse para concurrir a Enfermería
					4to. TRIMESTRE DE 1974
07.12.74	a/s	Cbo.Sanchez	5		No identificarse al ser llamado por su número reiteradas veces, al pasarse lista en el Sector
					1er. TRIMESTRE DE 1975
16.01.75	a/s	Alf. De Oliveira	2		Encontrarse bañando a la hora de pasar lista.
					2do. TRIMESTRE DE 1975
21.05.75	A/R	May.Rivarola	5	X	Habiendo sido designado para concurrir a cortar leña negarse a hacerlo (existen circunstancias atenuantes).
31.05.75	a/s	May.Monge	4		Encontrarse acostado 1 hora despues del toque de fajina.
03.06.75	a/s	Cbo.Machado	4		Barba exesivamente larga.
07.06.75	a/s	Cbo.Olivera	4		Descuidar la higiene personal no afeitarse
07.06.75	a/s	May.Monge	15	X	Pretender sorprender la buena fé durante una comisión de un trabajo seccionando un árbol que posteriormente cayó sobre la red telefónica
08.06.75	a/s	Cbo.Machado	5		Sentarse en una mesa que no le correspondía
10.06.75	a/s	Cbo.Machado	3		No descubrirse al pasarse lista.
					3er. TRIMESTRE DE 1975
					SIN SANCIONES
					4to. TRIMESTRE DE 1975
17.10.75	a/s	May.Muñoz	1		Al retirarse de visita saludar a familiares desde la formación
19.12.75	a/s	Alf.Blanco	8	X	Tener en su poder libros, dibujos y apuntes no autorizados
					1er. TRIMESTRE DE 1976
24.01.76	a/s	Alf.Butchers	4		Arrojar residuos por la ventana y no identificarse.
05.02.76	a/s	Tte.Mazzullo	6		Arrojar residuos por la ventana y no identificarse.
11.02.76	a/s	Alf.Ferreira	4		No adoptar la correcta posición al pasarse lista y desconocer una orden expresa del Establecimiento pese a tener en su poder un manual regulador de la disciplina a observar.
16.02.76	a/s	Tte.Cuello	10	X	Tener manualidades tendenciosas.
12.03.76	a/s	Alf. Sarli	8		Demostrar absoluta falta de higiene en el cuidado de limpieza de su celda.
					2do. TRIMESTRE DE 1976
27.04.76	a/s	Tte. Diaz	10		Tener en su poder libros de lectura no autorizada. Reincidente 2da. vez.
22.06.76	a/s	Alf. Roux	1		Encontrarse acostado.
					3er. TRIMESTRE DE 1976
					4to. TRIMESTRE DE 1976 SIN SANCIONES
22.10.76	a/s	Sgto.Silva	8		Comunicarse con reclusos de Barracas.-
5.11.76	a/s	Tte.Mieres	3		Arrojar reciduos en un lugarno autorizado .-
20.12.76	a/s	Sgto.Garibotti	5		Hacer gestos dedesconformidad hacia ek Vigilante que los conducia para carniceria(cuando fue dada la orden de pararse).-
31.12.76	a/s	Alf.Terra	2		Hablar en formación.-

///...

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 500 Pág.Nº 2 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				1er.TRIMESTRE DE 1977.-
10.1.77	a/s	Cbo.Da.Costa	4	No dedicar tiempo al tabajo (limpieza de su celda) luego de ser obserbado.-
01.2.77	a/s	Sgto.Silva	3	Siendo integrante de la fajina no dedicar el tiempo a la misma.-
08.2.77	a/s	Sgto.May	3	Salir del baño cubierto con una toalla.-
14.2.77	a/s	Sgto.Gomez	4	Encontrarse mirando el recorrido de 2 SS.00. que efectuaban requizas de celdas en el piso 2 mientras se afeitaba.-
14.2.77	a/s	Sgto.Albano	6	Cambiar de Sector y dejar prendas de su equipo abandonadas y la celda totalmente sucia.-
19.03.77	a/s	Alf.Picabea	3	No estar pronto al toque de lista y falta de reacción ante la presencia de un Sr. Oficial.
21.03.77	a/s	Alf.Picabea	2	Siendo designado para la fajina de la Cocina demostrar falta de voluntad.
28.03.77	a/s	Alf.Picabea	2	Estando en formación de recreo, reírse.-
				2do. TRIMESTRE DE 1977
08.06.77	a/s	Sgto.Barragan	4	Omitir entregar una herramienta al ser recogidas las mismas (un corte).
				3er. TRIMESTRE DE 1977
				Sin sanciones.-
				4to. TRIMESTRE DE 1977.-
10.11.77	a.s.	Cbo.Soiza	5	Habiendo sido designado para llevar rancho a l S.D.pretender interiorizarse de los movimientos del Clase Ecgdo.de la misma pese a tener orden de permanecer de frente a la pared.-
				1er. TRIMESTRE DE 1978.-
04.01.78	a/s	Alf.Rosello	4	Falta de higiene en su celda.=
04.03.78	a/s	Sgto.López	4	Tener su cama desarreglada.=
13.03.78	a/s	Alf.Derregibus	3	Permanecer acostado después del toque de llamada.
17,03.78	a/s	Cbo.López	2	No transitar en forma dispuesta en recreo.=
				2º TRIMESTRE DE 1978
20.04.78	a/s	Cbo.Fraga	3	Transitar de a dos por la escalera de lavado de ropa.=
				3er. TRIMESTRE DE 1978
				SIN SANCIONES.-
				4to.TRIMESTRE DE 1978 -SIN SANCIONES.
				1er.TRIMESTRE DE 1979.=SIN SANCIONES.=
				2do.TRIMESTRE DE 1979.=SIN SANCIONES.=
				3er.TRIMESTRE DE 1979.=SIN SANCIONES.=
				4to. TRIMESTRE DE1979.=
13.10.79	a/s	Sgto. Javier	4	Hablar entre reclusos en el Loc.de Visitas.=

500 - ROLANDO - SANTELLÁN - 7 AÑOS - 05 - 10 - 79

DIA: VISITAS: Recluso Nro. 500

SANTELLAN, Rolando.

3 A-14 I

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
MIRTA BOIBO HERNANDEZ	19 años	CONCUBINA.		Dir.: Pregeiro 776 (Mercedes)

DIA: 29.8.73. VISITAS: Recluso Nro. 500

Rolando Martín Santellán.

3A- 14 I.

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Stella Lopez de Santellán	19 años	CUÑADA.		Dom. Sánchez 564 (Mercedes)

Sustituye a Luciano Golly.

Orden Tte. 2o. Prudines.

DIA: 18/4/973 VISITAS: Recluso Nro.

AGREGAR SANTELLAN LOUSTARET ESPECIAL 500

Rolando Martin 3A.145

NOMBRES: EDAD: PARENTESCO: C.Id. FIRMAS:

Mirta Boibo Hernández Novia 19 Estudiante de Magisterio Dom. Fregeiro 776 en la Ciudad de Mercedes sustituye al Tío Luciano Golly Vera

Rechazada

DIA: VISITAS: Recluso Nro.

AGREGAR SANTELLAN LOUSTARET ESPECIAL 500

Rolando Martin 19-IV-73

NOMBRES: EDAD: PARENTESCO: C.Id. FIRMAS:

Mirta Boibo Hernández Novia 19 Estudiante de Magisterio Dom. Fregeiro 776 en la Ciudad de Mercedes sustituye al Tío Luciano Golly Vera

(SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN O.I.G.E. Nº 3543)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 .=

CONDUCTA CARCELARIA Nº 946 .=

Nojén 301, 6 de noviembre de 1978.=

Recluso Nº 500 - Martín Rolando SANTELLAN LAUSTARET.=

Fecha de ingreso al Establecimiento: 23. 11. 72.=

Lugar de trabajo: Tareas generales de fajina. Quinta. Cocina. Mantenimiento de camchas. Fajina de cocina. Carpidas. Descarga de camiones.=

Colaboración con el Establecimiento: REGULAR.=

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al día de la fecha: REGULAR.=

Grado de recuperación: Se estima que tiene pocas posibilidades de recuperación.=

Solicitada por: Oficio Nº 2321 (L.A. 1978) de la Corte de Justicia.=

El Jefe de la División Reclusión.=

Tte. Cnel.

Oriobaldo Nieves.=

Vo. Bo.

El Director del E. M. R. Nº 1 .=

Coronel

Luis Correa.=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - R.O.U. - Departamento de Reclusión

EST. MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - R. O. U. - DIRECTOR

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES: Mojón 301, 13 de OCTUBRE 1978.-

JUICIO DEL CENSURADOR PARA EL ESTUDIO DE LIBERTAD DEL RECLUSO: _____

SANTELLAN LOUSTALET Rolando No. 500.-

I) Situación con la familia (Integración del núcleo familiar).-

María Loustalet(madre)

José Felix Santellan(hermano)

II) Tipo de correspondencia que ha mantenido:

Toda tipo afectiva.-

III) Correspondencia rechazada y causa:

No tiene.-

IV) Juicio sobre probable desarrollo de su vida extraído exclusivamente de la correspondencia mantenida:

No se puede emitir un juicio concreto por no realizar una correspondencia frecuente.-

C.C.No. 445
C/F
JULIO [illegible]
CENSURADOR.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº 1258

Mojón 301, 31 de ~~Abril~~ Mayo de 19 79.=

Recluso Nº 500 - Rolando Martín SANTELLAN LOUSTALET.=

Fecha de ingreso al Establecimiento: 23.11.72.=

Lugar de trabajo: Trabajos generales de fajina. Huerta, Cocina. Mantenimiento de canchas. [illegible].=

Colaboración con el Establecimiento: R

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al día de la fecha: R

Grado de recuperación: Se estima que tiene [illegible] de recuperación.-

Reintegro a la sociedad: NO PIDE

Solicitada por: Asunto Nº 6013/OPM/79 de la D.E. II.=

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA: - Cond. Nº: 946.=

- Fecha: 6.11.78.=

- Solicitó: CORTE DE JUSTICIA.=

- Evaluación: COLABORACION: REGULAR.=
CONDUCTA: REGULAR.=
GRADO DE REC.: POCAS POS.=
REINTEGRO: NO PIDE.=

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel.

NIEVES.=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº: 510

Mojón 301, de Diciembre de 1976

Recluso Nº 500 - SANTELLAN LOUSTALET, Rolando Martín.-

Fecha de ingreso al Establecimiento: 23.11.72.-

Lugar de trabajo: -Tareas generales de fajina.-
-Quinta.-
-Cocina.-

Actitud en el trabajo: BUENA

Colaboración con el Establecimiento: BUENA

Evaluación de la conducta: ~~BUENA~~ Regular

Grado de recuperación: SE ESTIMA QUE TIENE ALGUNA POSIBILIDAD DE RECUPERACION

Solicitado por: Oficio No.2917 (L.A.1976) de la S.C.J.-

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel.

Juan C. Gómez.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº : 946

Mojón 301, de octubre 1978

Recluso Nº: 500 - Martín Rolando SANTILLAN LAUSTALET.-

Fecha de Ingreso al Establecimiento: 23.NOV.72.-

Lugar de Trabajo: Tareas generales de fajina.Quinta.Cocina.Mantenimiento de canchas.Fajina de cocina.Carpidas.Descarga de camiones.

- Colaboración con el Establecimiento : R

- Evaluación de la CONDUCTA desde su Ingreso al Establecimiento y el día de la Fecha : R 1

- Grado de RECUPERACION :Se estima que tiene..Poca..posibilidad de recuper.

- Solicitada por : Oficio Nº 2321 (L.A.1978) de la Corte de Justicia.-

NOTA : Su CONDUCTA : (Ha mejorado) Se mantuvo igual - ha empeorado - desde el día 13.12.76 a la fecha en que se expide la CONDUCTA Nº : 510 Solicitada por: J.C.J. con el GRADO de : ///// - REGULAR - /////-

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel.-

NIEVES.-

C.I. Nº 600771

EST BLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

En el pajón 301, Departamento de San José, a los dieciséis días del mes de octubre del año mil novecientos setenta y nueve, ante el suscrito se hace comparecer al recluso ROLANDO SANTILLAN, Nº 500, a fin de ser sometido al examen médico correspondiente, el que una vez realizado, arrojó los resultados que se expresan:

ESTADO GENERAL: Bueno' PESO: 58,500 kg.

PIEL Y MUCOSAS: s/p.Cicatrices frontales y de McBurney

EXTREMIDADES: s/p.

LINFOGANGLIOS Y OSTEOARTICULAR: s/p.

RESPIRATORIO: s/p.

ABDOMEN: s/p.

GENITALES Y PERINE: s/p.

CARDIOVASCULAR: s/p. P/A: 13/8. PULSO: 72 pmn.

No se encuentra medicado. Para constancia y con la expresa conformidad del interesado, se firma la presente en el lugar y fecha indicados en el encabezado.

ROLANDO SANTILLAN

Por el Jefe del Servicio Sanitario del Est Nº 1
Tte.2º (Médico)

Alberto Pereyra

EST. MILITAR DE RECLUSION R. O. U.
JEFE SERVICIO SANITARIO

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- DIVISION INFORMACIONES/

LUGAR DONDE VA RESIDIR UNA VEZ LIBERADO:

Nombre del recluso: Rolando Martin Bartellan Laustalet No. 500-5B-201

Domicilio donde va residir: FLORENCIO SANCHEZ 562

Ciudad y/o Pueblo: MERCEDES — DTO. SORIANO .-

Firma: [signature]

C/Firma: MARTIN SANTELLAN..

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES:

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR COMUNICACIONES:

LUGAR: SANCHEZ 562

PUEBLO y/o CIUDAD: MERCEDES

TELFONO: 3303

NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: MARIA L. DE SANTELLAN

-Firma: [signature]

No. 500 Ubicación: 5B 201

M.G.R. No 1 - Libertad. División Informaciones.

Señor Jefe de La División Informaciones:

El Recluso MARTIN SANTELLAN ubicación B / 3B, No 500, cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

S/ FLORENCIO SANCHEZ (calle) 562 (número) MERCEDES (ciudad o pueblo) SORIANO (departamento) 3303 (núm. tel.)

Saluda a usted muy atentamente,

[signature]

firma.

ENERO 10 de 1973

SR OFICIAL DE GUARDIA:

EL QUE SUSCRIBE: ROLANDO MARTÍN SANTELLÁN, RECLUSO NO. 500, SE PRESENTA ANTE UD. E INFORMA:

QUE A EFECTO DE LAS VISITAS DE LOS ABOGADOS, COMUNICA A UD QUE MI NUEVO DEFENSOR ES EL DR. MARIO SOUMASTRE CON DOMICILIO EN JUNCAL 1395, ESCRIBANÍA 54 PISO 5. MONTEVIDEO.

SALUDA ATTE

Martín Santellán

4°B - C 14 I

ROLANDO MARTÍN SANTELLÁN

Nº 500

500

ESTADO CIVIL MILITAR DE [illegible] Nro.-

DISTRITO: 23 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a: LOUSTALET DE SANTELLAN.- _____ permanece en custodia del Establecimiento durante su permanencia en el mismo.-

1 - Vaquero.-	1 - Par de zapatos.-	1 - Campera de lana.-
1 - Camisa.-	1 - Gabán.-	1 - Bolzo.-
1 - Remera.-	1 - Shorts.-	1 - Jarro plástico.-

FIRMA: [signature]

ROLAND[illegible]

Registro Nº _____ Prontuario Nº _____

Mojón 301, 12 de Noviembre de 1973

Nombres y Apellidos ROLANDO MARTIN SANTELLAN LOUSTARET

_____

Motivos de Identificación: _____

_____ _____

Firma del Identificado Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
C.M.R. Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos.
Div: Administración de Reclusos

Mano Izquierda		Mano Derecha
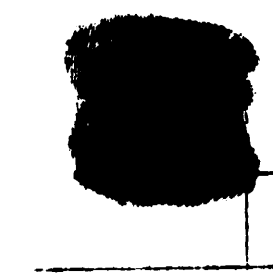	Pulgares	
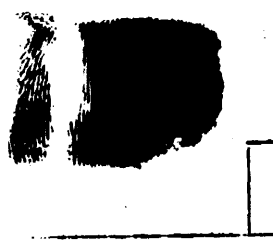	Indices	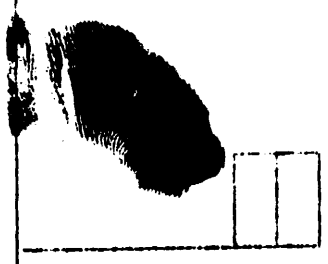
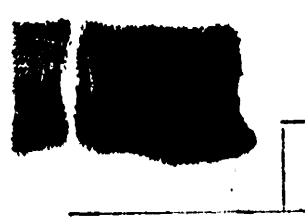	Medios	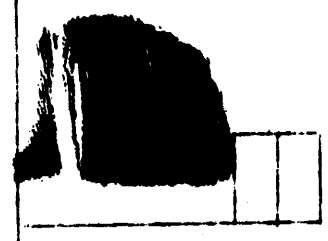
	Anulares	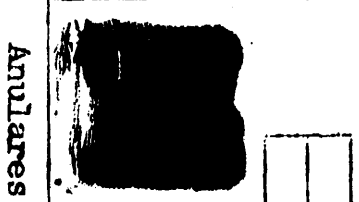
	Meñiques	

Firma operador

500

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Mojón 301, Mayo 17 de 1977.-

SEÑOR JEFE DE CELADORES:

Cúmplese informar a usted que en el día de la fecha, a la hora 12:00, se presentó en la Enfermería del Calabozo el recluso ROLANDO SANTELLA Nº 500 del Piso 4º, quien en momentos en que practicaba deportes sufrió herida corto contusa en la región frontal. Se realiza desinfección, sutura y cura plana. Se le hace refuerzo de vacuna antitetánica. No se prevven secuelas.

El Médico de Servicio del E.M.R. Nº 1.-
S/O Mayor (SN-T)

Juan J.Fernández

Rolando Santella Nº 500

LIBERTAD: 24 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimineto Militar de Reclusión No.1,los siguientes efectos de los cuales me re.- ponsabilizo de su conservación y mantenimiento durante su permanencia en el mismo.-

1 - Cochón de polyfón.-

1 - Funda de colchón.-

1 - Almohada.-

1 - Funda de almohada.-

2 - Sábanas.-

3 - Frazadas.-

1 - Mameluco.-

1 - Par de alpargatas.-

1 - Balde plástico.-

1 - Barro de aluminio.-

1 - Platillo de aluminio para postre.-

NUMERO DE RECLUSO: 500

FIRMA DEL RECLUSO:

ROLANDO MARTIN SANTELLAN

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN No. 1 500

Mejón 301, 24 de NOVIEMBRE de 1972.

Yo ROLANDO MARTÍN SANTELLÁN, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión No. 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.
Dado en Mejón 301, a los 24 días del mes de noviembre de 1972.

Martín Santellán

ROLANDO MARTÍN SANTELLÁN

"500"

R.I. Nº 59 48 93.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

DIVISION INFORMACIONES.-

Mojón 301, octubre 16 de 1979.-

-Se deja constancia que el portador del presente es el ciudadano Rolando Martín CASTELLAN LOUSTALET, quién fuera liberado de este Establecimiento careciendo de documentación personal.-

-Se expide el presente a solicitud de parte interesada y al solo efecto de su presentación ante las autoridades respectivas, en la fecha -- arriba indicada.-

El Jefe de la Div.Informaciones.-

Tte.Cnel(Av)

-jag-

Nelson Garrido.-

500

SANTELLA	LOUSTALET
1er. APELLIDO	**2do. APELLIDO**
ROLANDO	MARTIN
1er. NOMBRE	**2do. NOMBRE**

21	M
EDAD	**SEXO**

NACIONALIDAD	**PROCEDENCIA**	**PROFESION**
ORIENTAL	SORIANO	ESTUDIANTE

INGRESO 23 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A HEPATITIS EN ABRIL DE ESTE AÑO

B APENDICECTOMIZADO

C

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE

23 11 72
DIA MES AÑO

2do. SEMESTRE

DIA MES AÑO

MEDICO Tte.2do.(SM-M) A.GARAYALDE

(A) **PESO** 61 **TALLA** **BIOTIPO** NORMOLINEO

(B) **ESTADO GENERAL:** BUENO

(C) **PIEL** NORMAL

(D) **PANICULO** NORMAL

(E) **SISTEMA LINFOGANGLIONAR** NORMAL

(F) **OSTEOARTICULAR** NORMAL

(G) **PSICONEUROMUSCULAR** NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA 12/5 **PULSO** 88

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL **NARIZ** NORMAL **OIDOS** NORMAL

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

Nro. 500

17/5/77 URGENCIA:
Hora 12:00 sufrió herida corto contusa en la región frontal practicando deportes. Se realiza desinfección. sutura y cura plana. Se le hace refuerzo de vacuna antitetánica. (166)

3/8/77 POLICLINICA MEDICA
Paciente que consulta por cuadro vertiginoso desde hace 1 semana. Tiene sensación vertiginosa a los cambios de posición acompañandose de mareos y de vomitos en alguna ocación. Sin A.P. de importancia. Ex: Oidos s/p. (conducto auditivo externo) Neumológico: discreta adiadococenesia. Marcha trambaleante especialmente a derecha (tendencia a la caida). Fuerzas conservadas. Hiperreflexia generalizada. Babinski negative. C/V Ruidos bien golpeados, normales. P.Art. 100/60 en las tres posiciones. Se pide Hemograma. Orina.Glisemia. Se Indica Torecan x 2 + Diazepan 10 mgs. en la noche. (283)

18.1.79 POL QUIRURGICA
Dispepsia hipoesténica caracterizada por cefaleas, mareos, náuseas y vómitos en relación con la comida frita o grasosa. Ex.: Adelgazado (56 kg); hipersonoridad del colon; H.D. sensible a palpación profunda y al enganchar borde hepático. Resto: s/p. T.I.: Normal. Se aconseja régimen hepático, homatropina y coleteticos. (037)

E. M. R. Nº 1.-

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 500

Apellido Paterno Materno Nombres

H O J A I N M U N O B I O L O G I C A

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				ref. 1974	1979	7-78-	7-79
				ref. 17/5/77	1982		
		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			
		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

HOJA INMUNOBIOLOGICA

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo N°	Clave	RESULTADO.-
		24-2-77			NORMAL
		11-8-78-06			NORMAL

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha ..... Oral .....

Acupuntura Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 09
NOMBRE Rolando Santellan
Examen efectuado en .....
N.° 05207 Fecha 14-II-73

NOTA. – Conserve este N.° en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Fórm. 180
100.000 - 5 - 972

05207

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 49 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo N.° 6 500
Nombre .....
Examen Efectuado en .....
N.° ..... Fecha 11-8-78

NOTA: - Conserve este N.° en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

FORM. 180 - 200.000 - 1 - 978 - ILEGA

21496

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Análisis Nº 3055 de O R I N A

PARA: Rolando Santella - 4:B - 500

Color: Vasol 3

Aspecto: Limpio

Sedimento: Nlo.

Olor: S/C

Acidez: Acido

Densidad: 1025

Urea:

ELEMENTOS ANORMALES

No contiene

Ex.microscopico del Sedimento: Células epiteliales y escas. de leuc.

OTROS EXAMENES:

Mojón 301, 5 de Diciembre de 197

Dr. Molina
290

~~ESTABLECIMIENTO MILITAR DE REC[illegible]~~ — ~~LABORATORIO DE ANALISIS CLI[illegible]~~

ANALISIS Nº 3055 PARA: Rolando Bustillo - 500 - 4:B

H E M O G R A M A

			Valores Normales
SERIE ROJA:	Glóbulos rojos p.mm.c.	5.200.000	4.500.000 - 5.000.000
	Hemoglobina g. % (Sahli)	16 80	16 g. %
	Hemoglobina % normalidad	105	90 - 110 %
	Hematócrito	47	40 - 48 %
	Volumen corpuscular medio	90 µ³	85 - 95 micras³
	Ind. de volumen	1.02	0.90 - 1.10
	Hemog. corp. media	29 µµ	27 - 32 microgs.
	Valor globular (I.de color)	1.01	0.90 - 1.10
	Conc. Hg. corp. media	32%	31 - 37 %
	Ind. de saturación	1.00	0.90 - 1.00

Resumen serie roja: S/C

SERIE BLANCA:	Relativos	Absolutos	Absolutos Normales
Leucocitos p.mm.c.		7.000	6.000 - 9.000
Neutrófilos: Juveniles / En cayada / Segmentados	68	4760	3.000 - 5.000
Eosinófilos	2	140	100 - 300
Basófilos	-		0 - 100
Linfocitos	25	1750	1.500 - 2.500
Monocitos	5	350	300 - 600

Observaciones: S/C

Trombocitos	S/C	200.000 - 300.000

OTROS EXAMENES: Glicemia en ayunas: 1.00 g/l (un gramo)

Mojón 301, 1º **de** Agosto **de** 1977

Lic. Sebro
290

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE ROLANDO MARTIN SANTILLAN LOUSTALET **EDAD** 21

ESTADO SOLTERO **NACIONALIDAD** ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 23-11-72

FECHA DE ALTA

8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
		F	F							C	F				
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
													F		

DIAGNOSTICO Buen estado. Caries en tratamiento asintomáticas

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO Elim. de caries) extracción

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO		FIRMA DOCTOR
1ª	23-11-72		Examen Bucal		
2	2/12/72		Profilaxis		
3ª	2/XII/74	13	Petrolit – 67 Cáustico		
4ª	9/XII/74	11	Trío de Cysi		
5ª	27/XI/74	21	Amalgama		
6	24/3/80	36	amalg. 4/6 mom.	Barra	
7	26/9/79	46	Ajuste	Extracción	
8	5/9/78	15	Amalgama.		
9	8/3/79	26-27	Amalgamas	Base	

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

16-oct./979 Se cierra esta historia por liberación del recluso.
No se encuentra medicado.

El Médico de Servicio del EMR Nº 1
Tte. 2º (Médico)

Alberto Piñeyro

FALLECE

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

Visita Recluso. (1)

Nro. 500

Laustalet
1er. Apellido.

De Santellan
2do. Apellido.

María Luisa
Nombres

C.I. Nro. 20499 C. C. S.

Fecha Nac. 14/4/912 Lugar. Hacel

Dom. Actual.: Sánchez 562 Dom. Anterior:

Teléfono: 3303 Profesión: Jubilado

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: Rolando Santellan (F) F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Feliz Laustalet

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Susanna Falette (F) Profesión:

Hijos: Nombre Jose F. Nac. 26/5/49 Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: Pierre F. Nac. 8/11/909 Profesión: Jubilado

501

FERRARI CÓCCARO

Héctor [redacted] Ernesto

LIBERT. PROVISIONAL

Folio 505 I

CAPITO
Elástico
INDUSTRIA ARGENTINA
N.º 802/2

FOTO

FICHA PERSONAL:
Apellidos: FERRARI COCCARO Nombres: HECTOR ERNESTO.-
Alias: "Silvio".-
Cedula de Identidad: 35.983.- Dpto: Soriano.- Nacion: Oriental.-
Credencial Civica: Nro: Sexo: Masculino.-
Fecha nacimiento: 2.01.950.- Dpto: Soriano.- Ciudad: Dolores.-
Domicilio: Sarandi 568.- Dpto: Soriano.-
Profesión: Estudiante.- Especialidad: Agronomía.-
Lugar de trabajo:
Educación Primaria Grado: Completa.- Secundaria Grado: Completa.-
UTU. Grado: Curso:
PREPARATORIO Curso: Agronomía.- Grado:
UNIVERSIDAD Curso: Agronomía.- Grado: 3er año.-
OTROS:
Datos familiares: Estado Civil: Casado.-
Nombre del padre: Héctor Bautista.- Nombre de la madre: Lida Elsa.-
Nombre de la esposa: Ana Luisa Escobar.- Edad: 22 años.-
Nombre de la concubina/o: Edad:
Nombre de los hijos: Edad:
" :
" :
" :

OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: La esposa.-
Domicilio: Rosalía de Castro casi Millán/ Mdeo.- Telefono:
Unidad captora: Reg.Cab.Nº9.- Fecha detención: 11.7.972.-
Juzgado Mil.de Inst: 1er.Turno.- se declinó comp.a: Instancia.-
Juzg.Mil.1a.Inst.de: 1ª.de 2do.Turno.-
Nombre del defensor: Dra Susana Andreassen.-
Fecha y causa del procesamiento: Conspiración seguida de actos preparatorios.-

Condena: Libertad fecha: 11.10.974.- Disp.por: J.M.1ª.Inst. 2do/ Turno.-
Tipo libertad: Definitiva.- Unidad a presentarse: Bn.I.Nº5.-
Fecha excarcelación: 4.10.974.-
Lugares de detención: 1) R.P.R.- 2) Reg.Cab.Nº43) E.M.R.Nº1.-
4) 5) 6) 7)
Grado de adoctrinamiento: Convencido.- Grado peligrosidad al ser detenido: Mucha.- Grado polig.postorior: Media.-
ACTIVIDADES COMPROBADAS: Prestaba su domicilio para reuniones del M.L.N. par. lecturas de documentos de la Organizacion.- Recluto adherentes para el M.L.N.-

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 501

Apellidos FERRARI COCARO

Nombres HECTOR ERNESTO C.Id. 35.983 Soriano

Fecha Nacim 2 de enero de 1950 Lugar Dolores Soriano

Padre Hector Bautista Doc. de Ident. Prop.Comercio

Madre Lida Elsa Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Barandí 588 Mercedes

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Alba Cristina	27	Soltera	Escribana	Dpto.Artigas
Dora	26	Casada, (Luís Rodriguez, comerciante)		idem padres
Susana	25	Soltera, Emp.Comercio, partera,		idem

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

Ana Luisa Escobar	20	Casada	Rosalía de Castro casi Millán

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 23 noviembre 72

UNIDAD DE PROCEDENCIA EPR

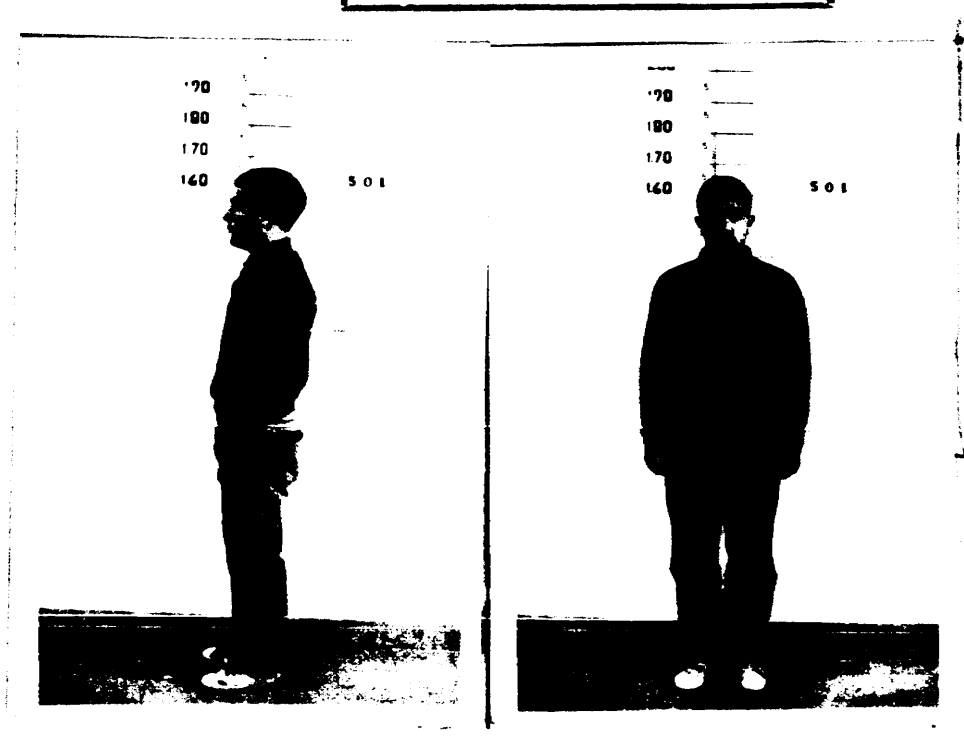

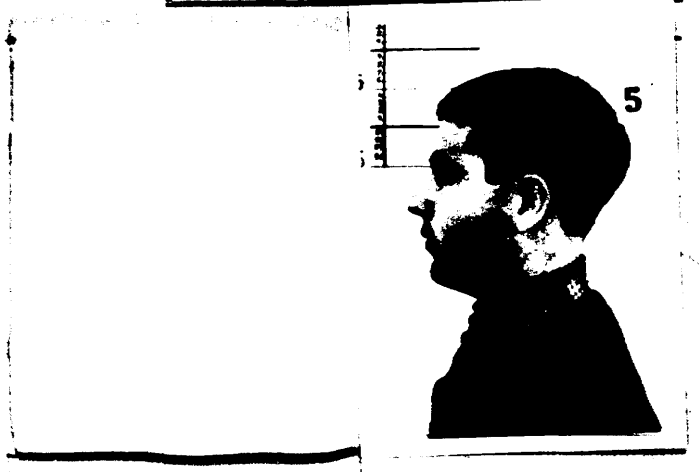

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 501

APELLIDOS: FERRARI COCARO

Nombres : Hector Ernesto

Fecha de Nacimiento: 2 enero 1950

Nombre de la MADRE: Hector Bautista

Nombre de la Madre Lida Elsa

Domicilio de los Padres: Sarandí 588 Mercedes

Ced. de Id.: 35.983 Soriano

Cred. Cív. :

Lugar: Soraino Dolores

OCUPACION: Comerciante Prop

OCUPACION:

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Alba Cristina	27	Solt.	Escribana	Artigas Dpto.
Dora	26	Casada(Luis Rodríguez,comerciante)		idem a los padres
Susana	25	Solt.	Emp. comercio, partera	idem

ESPOSA/ CONCUBINA

Ana Luisa Escobar 20 Casada, Rosalía de Castro casi Millán Mont.

HIJOS

Fecha de Ing. al Estable: 23 nov 72

Fecha Aprensión

11 julio 72 Mont

Unidad de Origen: EPR

Defensor : Susana Andreasín

Juzgado J.M.I.ler.Turno

Juez Sosa Illia

Intruccion/educación: Est.Agronomía 3ro.Facultad

Habilidad/ destreza manual : algo de mecanica, chofer lib prof

Visitas especiales

LUIS RODRIGUEZ 28, Casado CUÑADO Empleado Comrcio, Sarandí 588 Mercedes

En caso de Acidente o emergencia, comunicar a:

avisar a la madre

501

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS.-

1. DATOS PERSONALES.- UNIDAD: Reg. Cab. Nº 4 (MM).

Nombre: Hecter Ferrari Cecare Alias "Silvio"

Documento 35.983 Serie Edad 22años Estado Casado

Profesión Estudiante Especialidad Agronomia

Fecha de detención 13 de julio/72 Fecha de procesamiento

Causal del procesamiento

Foto.- II-DATOS FAMILIARES: Integra el M.L.N. ALIAS

Esposa: Sí Nó

Hijos: Edad Sí Nó

Sí Nó

Si Nó

III) PERSONALIDAD:

a) Caracter.....FUERTE

b) Peligrosidad.....Mucha

IV) INTEGRACION:

a) Fecha de Reclutamiento Febrero/72 Por Roberto Belegnia "A. Marcos"

b) Motivo de Reclutamiento: CONVENCIMIENTO

c) Grado de concientización: FANATICO

d) Funcionamiento:

COLUMNA 70 ZONA Sayago

SECTOR Barrial GRUPO C.A.T.

CARGO O TAREA Responsable de un C.A.T.

V) ACTITUD EN EL INTERROGATORIO:

a) Colaboración: NINGUNA

B) Conducta: REGULAR

VI) FACTORES DE RECLUSION:

a) Seguridad necesaria: MAXIMA

b) Aislamiento necesario: TOTAL

VII) JUZGADO QUE ATIENDE LA CAUSA:

Defensor, Nombre:

VIII) En caso de Accidente notificar a: Lidia Elsa Cecare

En Soucen 518 Apto 7 de Dolores

IX) ACTIVIDADES COMPROBADAS: Prestaba su domicilio para reuniones del M.L.N.

Leturas de documentos de la Organización.

Reclute aderentes para el M.L.N.

X) OTRAS PRESCRIPSIONES:

El Jefe del Regimiento de Cab.4(MM).-

Tte.Cnel.

Nelson Vizin

Por. 104

REGIMIENTO DE CABALLERIA (4) - R. O. del Uruguay - (MM)

E.M.R. Nº1

Form.Nº2

Informe del SID.

D A T C S D E I N T E L I G E N C I A

Apellidos FERRARI COCCARO

Nombres Héctor Ernesto

Recluso Nº 501

Alias Silvio

Cargo en la Organizaeión Columna 70. Sector Barrial 6AT

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias

Subalternos: Nombres y Alias

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS

Actividad	Lugar y Fecha
Procesado por delito de Conspiración seguida de actos preparatorios.	

Fecha de aprehensión y lugar:

Actitud en el momento de la aprehensión:

Comportamiento en la U.aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora

Profesión:

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la Organización:

E.M.R. No.1 - Sec. Inf. Form. No.6

I N F O R M A C I O N S O C I A L

I. Visitas Autorizadas

501 FERRARI COCCARO, Hector Ernesto

Código	Nombres		Parentesco	Nro. de Ident.
1	Héctor Bautista		PADRE	25.387 Sorj
2	Lidia Elsa		MADRE	28.865 Sorj
3	Alba Cristina	27	HERMANA	30.188 Sorj
3	Dora	26	HERMANA	32.773 Sorj
3	Susana	25	HERMANA	35.015 Sor.
4	Ana Luisa Escobar	20	HERMANA Esposa	
10	Luis Rodriguez	28	CUÑADO	
10	Leticia Grafia	17	AMIGA	

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre [illegible] Nro. [illegible] Fecha Ingreso [illegible]

Estado Civil [illegible] Edad [illegible] Cantidad de hijos [illegible] Pabellón Asignado [illegible] Nro. de Celda [illegible] Documentación: C. I. No. [illegible] Cred. Civ. Serie [illegible] No [illegible] Unidad o Repartición que lo Remite [illegible] Alias en la Organización [illegible] Alias del Lugar [illegible] Profesión [illegible] Domicilio últimos cinco años Montevideo - [illegible] Lugar de Trabajo últimos cinco años Montevideo Ext. [illegible] Personas autorizadas a visitarlo [illegible] Nombre Abogado Defensor [illegible] Afiliación de Partido Político [illegible] Si es Fugado o Requerido [illegible] Parte de Enfermo durante su Detención [illegible] Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite [illegible] Idoneidad manual que posee [illegible] Grado de Peligrosidad [illegible] Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional [illegible] Rasgos salientes de su carácter [illegible] Antecedentes o Acciones en que intervino [illegible] Columna de que formaba parte [illegible] Misión que cumplia [illegible] Conocimientos Técnicos para la Sedición [illegible] Comportamiento ante su captura [illegible] Si intervino en Acciones contra las FF. CC. [illegible] Grado de Adoctrinamiento [illegible] Grado de Cooperación en Interrogatorios [illegible] Resistencia en los Interrogatorios [illegible] Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad [illegible] Voluntad de Trabajo [illegible] Literatura que Acostumbra [illegible] Pareja o Concubina en la Sedición [illegible] Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos [illegible] Lugar que fue capturado [illegible] Quién o quienes lo mencionan en la Sedición [illegible] Procesado, Condenado, Incomunicado [illegible] OBSERVACIONES: [illegible]

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº

Hoja de hechos del recluso: Héctor Ernesto FERRARI COCARO

Rectificó el nombre por el de: _____

Hijo de: HECTOR y de: ELSA

Nacido en: _____ Sec. Judicial del Dpto. de: SORIANO el 2 de enero de 1950

Prontuario Serie: _____ Nº: _____ Prontuario Nº _____

Cédula de Identidad Nº 35.983 Detenido por: REG. CAB. 4 Fecha: 13/7/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaci
2-A				23/11/72	2/4/73	
1-A				2/4/73	15/7/73	
1-B				15/7/73	20.5.74	
5-A (13-I)				20.5.74	-	

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.
TAREAS DE FAJINA		25	11	72			
DISTRIBUCION MATERIAL DE LECTURA EN		1	10	73			
EL SECTOR							
PANADERIA .-							

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste,	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión	
ESTUDIANTE AGRONOMIA-TEJIDO EN TELAR-MANUALIDADES.-	
Otros datos	-.

f) Penas disciplinarias que se le han impuesto. 501

D.	Fecha M.	Fecha A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
13	6	73		4	CAPITAN LOPEZ	MOROSOS EN LEVANTARSE A FUERA DE HABER SIDO LLAMADOS
6	12	73	S/Colectiva	1	TTE. POIGUERAT	Promover desorden durante un proceso de admisión, golpear la puerta y no identificarse negando la falta —
4	2	74		1	ALF. BOLLONE	No adoptar la correcta posición al mandarse atención ante Dependencia de un St. Ofl. en la Guardia. —
11	2	74		3	ALF. BOLLONE	Moroso en salir del baño a pesar de habérsele ordenado reiteradas veces que se apurara a salir del mismo. —
9	4	74	Colectiva	1	TTE. RODRIGUEZ	) Proferir insultos durante el desarrollo del aseo y no identificarse. —
12	4	74		5	ALF. GZECH	Ir por un conducto irregular para reclamar una sanción que no se le había comunicado. —
27	4	74		15	TTE. RODRIGUEZ	Contravenir una orden expresa del Establecimiento referente a la tenencia de material de lectura (tener publicaciones con enfoques marxistas). —

A)- D A T O S .-

Apellidos: FERROBI "COCARO"

Nombres: HECTOR ERNESTO

Cédula de Identidad Nº 35.983 (Jurisdicción) Credencial Cívica Serie: No RECUERDA

Nº: CARCEL CC. 2 LUGARES

Fecha de Nacimiento: 2-1-950

Lugar: SORIANO (DOLORES)

Domicilio: SAUCE 5118 Ap. 7 (MUDEO)

Profesión: ESTUDIANTE AGRONOMIA (FACULTAD) 3º AÑO

Ocupación: S/O

Teléfonos para casos de Urgencia:

Estado Civil: CASADO

Constitución de la Familia: [illegible] Padre: HECTOR BAUTISTA (R-1)

Madre: LIDA ELSA (44) Hermanos (AS): CRISTINA (27)
-DORA (25) JUANA (24)

Esposa: ANA LUISA ESCOBAR (20) Hijos (AS):

Otros:

Causa de la Internación:

Fecha de Ingreso: 2-10-972 Fecha de Salida Definitiva:

Cantidad de días:

B)- D A T O S A M P L I A T O R I O S .-

ALIAS "SILVIO"

PASAJERO DE R. C. 6. M/M.

A DISPOSICION J.N.I.

c) Indicar personas relacionadas con el internado;(visitas, Traer paquetes y/o cartas, abogados etc).

	Nombre	Relación o parentesco	Motivo
1	HECTOR	PADRE	
2	ELSA	MADRE	
3	CRISTINA	HERMANA	
4	DORA	"	
5	SUSANA	"	
6	ANA ESCOBAR	ESPOSA	
7	SUSANA ANDREWS	ABOGADO	

Filiación tomada el 28 de Febrero de 1973

P. 824 1- 000 - 12 - 72

Nombre Hector Hernesto FERARI COCARO

Hijo de Hecto Bautista *y de* Elsa Lida

Apodos ..... *Nacido en* Soriano *Depto.* -

Pueblo Dolores *el* 2 /1/ *de* 1950 *Edad aparente* 20 *años*

Profesión Estudi nte de Agronomia *Estado civil* Casado *Lee* si *Escribe* si

Cutis: blanco trigueño, achinado, mulato, negro
X

Cabello: castaño oscuro, semioscuro, claro. Rubio, oscuro, claro, amarillo. Rojo oscuro, vivo, rubio. Canoso.
X

Frente: Inclinación fugitiva, mediana, vertical.
X

Perfil: ondulado, convexo, recto.
X

Altura: pequeña, mediana, grande.
X

Calvicie: frontal, fronto coronal.
X

Part. .....

Cejas: Relación: juntas, separadas. Posición: altas, bajas, medianas. Forma: arqueadas, rectilíneas, oblícuss, internas, oblícuas externas. Dimensión: cortas, largas, medianas. Finas, anchas, medianas.
X

Part. .....

Boca: Pequeña, mediana, grande. Comisuras: horizontales, bajadas, levantadas.
X

Usa bigote, afeitado. -

Labios: Finos, medianos, gruesos. Con bordes, sin bordes, finos, gruesos.
X

Part. .....

Orejas: Pequeñas, medianas, grandes.
X

Part. .....

Lóbulo: Libre, adherido, deformado.
X

Párpados: Cubiertos, descubiertos.
X

Part. .....

Nariz: Pequeña, mediana, grande. Dorso: cóncavo, recto, ondulado, convexo, convexo recto.
X
X

Base: Horizontal, levantada, bajada.
X

Part. .....

Mentón: Fugitivo, vertical, saliente.

Part. .....

Ojos: Iris izquierdo. AZUL claro, mediano oscuro. Apizarrado, oscuro, mediano. Verdoso. Marrón. Pigmentación: amarilla, anaranjado, castaño.
X

Part. .....

Estatura: 1,63 *metros* - *centimetros.* -

Instrucción Universitaria

Aspecto social en la vida ordinaria -

Domicilios: Calle Sauce Nº 5118/A/7 *Sección* -

" " " "

" " " "

" " " "

SEÑAS PARTICULARES

Para "El Indicador" -

Tatuajes: .....

Liberado.

E/M.No. [illegible] - Sec.Inf.

VISITA CON: 5A

C O N T R O L D E V I S I T A S

RECL.No.: 501 FERRARI COCCARO, Hector Ernesto No: 501 Ubicación: 5A 13I

CODIGO	N O M B R E S		PARENTESCO	DOC.de IDENT	FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA
1	Héctor Bautista		PADRE	25.387 Ser.	2 ENE. 1974	x Hector F. Coccaro		
2	Lidia Elsa		MADRE	28.865 Ser.		x Elsa C. de F.		
3	Alba Cristina	27	HERMANA 56/67	[illegible]			5 FEB. 1974	x Alba Cristina Ferrari
3	Dora	26	HERMANA	32.773 Ser.		x Dora F. de Salvatierra		
3	Susana	25	HERMANA	35.015 Ser.				
4	Ana Luisa Escobar	20	HERMANA Esposa					
10	Luis Rodrigues	28	CUÑADO (SUST.)					
10	Aníbal Arroyo	24	AMIGO	36.291				
10	Leticia Graña	17	AMIGA					
2					18 FEB.	x Elsa C. de Ferrari	F 5 MAR.	
3					19 FEB.			x Susana F. de Páez
10								x Aníbal Arroyo
1					19 MAR.	x Hector Ferrari	2 ABR.	
3						x Alba Ferrari Falcon		
2								x Elsa C. de Ferrari
3					16 ABR.	x Alba Ferrari Falcon	30 ABR.	
2								x Elsa C. de Ferrari
3	alba				14 MAYO	x Alba Ferrari Falcon	28 MAYO	
1								Hector Ferrari

VISITA CON: 54

CONTROL DE VISITAS

RECL.No.: 501 - FERRARI OCCARO, HECTOR ERNESTO No. 501 Ubicación: 5A 13I

CODIGO	NOMBRES	DOC.IDENT	FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA
9								
1 3	ALBA		20 JUN.		4 JUL.		10 JUL.	
10								
3			1 AGO.		15 AGO.		29 AGO.	
2								
10								
3	ALBA		12 SET.		26 SET.		10 OCT.	1
3	JOAN							
2								
1			24 OCT.		7 NOV.			
10								

...ique K. No.1.-
Depto. de Relaciones Públicas

CONTROL DE VISITAS

Recluso No.: 501 Nombre: FERRARI COCCARO, Héctor Ernesto No: 501 Ubicación: 133

Nombre - edad- parentesco-		C.Identidad	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma
Héctor Bautista	Padre	Soriano 25.387	52 OC		16 OCT.		30 OCT.		13 NOV 1973	
Lidia Elsa	Madre	33.965 Soriano								
Alba Cristina	27-Hermana	30.188			—					
Dora	26-Hermana	32773 Soriano								
Susana	25-Hermana	35.015								
Ana Luisa Escobar	20-Esposa									
Luis Rodríguez-	28-Cuñado									
1	—	—	27 NOV		11 DIC.					
7	—	—	—				18 DIC.		8 ENE.	
2	—	—			—					

VISITA DE DEFENSORES.- RECLUSO:No. 501

NOMBRE DEL RECLUSO: Hector Ferrari Cocaro

FECHA:.....: 3/12/72.

DEFENSOR.....: Jaguar Jaime Judkovsky Cremaschi.

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 478.642 Mont.

CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL: Cap. Juicio Criminal

FIRMA: Andreasey

VISITAS DE DEFENSORES 501

NOMBRE DEL RECLUSO: HECTOR FERRARI COCARO

FECHA.....: 26-11-972

DEFENSOR.....: SUSANA ANDREASEAN

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 478642

CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL: 4° Turno Cap Juicio Ordinario

FIRMA: Susana Andreasey
SUSANA ANDREASEAN

V

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Hector Ferrari C. **N.°** 501.

Fecha: 23/I/973.

Defensor: Jaguar Judkovsky

Doc/de Id 478.642 Mont

Certificado expedido por 1er Turno Cap. Juicio Ordinario.

Firma Andreasey

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Hector Ferrari N.º 507

Fecha: 13. 2- 73.

Defensor Susana Andreasen.

Doc/de Id 41LP.642.

Certificado expedido por 1ºT.

Firma Susana Undreasey

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Héctor Ferrari Coccaro N.º 501

Fecha: 13-3-973.

Defensor Dagmar. Susana. Audreasen Fernandez

Doc/de Id 978 692.

Certificado expedido por — — — —

Firma Audreasey

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: HÉCTOR FERRARI N.º 501

Fecha: 4/julio/73

Defensor J. ANDREASEN

Doc/de Id 478642

Certificado expedido por

Firma Susana Undreasey

1A 230

VISITA DE DEFENSORES

RECLUSO: Victor FERRARI No. 501

FECHA: 12/Set. 173

DEFENSOR: Andreasen

DOC. IDENT.: 478649

FIRMA: Susana Andreasen

VISITAS DE DEFENSORES:

NOMBRE DEL RECLUSO: HECTOR FERRARI Nro. 501

FECHA : 27/12/72

DEFENSOR: EDGAR ANDREASEN

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 478 642 Malko

CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL: 1 TURNO

FIRMA: Andreasen

VISITAS DE DEFENSORES:

RECLUSO Victor Ferrari No. 501

DEFENSOR Susana Andreasen FECHA 5/Oct/73

DOCUMENTO IDENTIDAD 478642

CERTIFICADO EXPEDIDO PO

FIRMA Andreasen

Registro N.o _____ Prontuario N.o _____

Montevideo, ____ de _____ de 19____

Nombres y apellidos HÉCTOR ERNESTO FERRARI COCARO

_____

Motivo de Identificación _____

_____ _____

Firma del Identificado Clasificador

Registro N.° _____ Prontuario N.° _____

Montevideo, ____ de _____ de 19____

Nombres y apellidos _____

_____

Motivo de Identificación _____

_____ _____

Registro N.° _____ Prontuario N.° _____

Montevideo, ____ de _____ de 19____

Nombres y apellidos _____

_____

Motivo de Identificación _____

_____ _____

Registro N.° _____ Prontuario N.° _____

Montevideo, ____ de _____ de 19____

Nombres y apellidos _____

_____

Motivo de Identificación _____

_____ _____

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Depto. de Servicios Técnicos

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
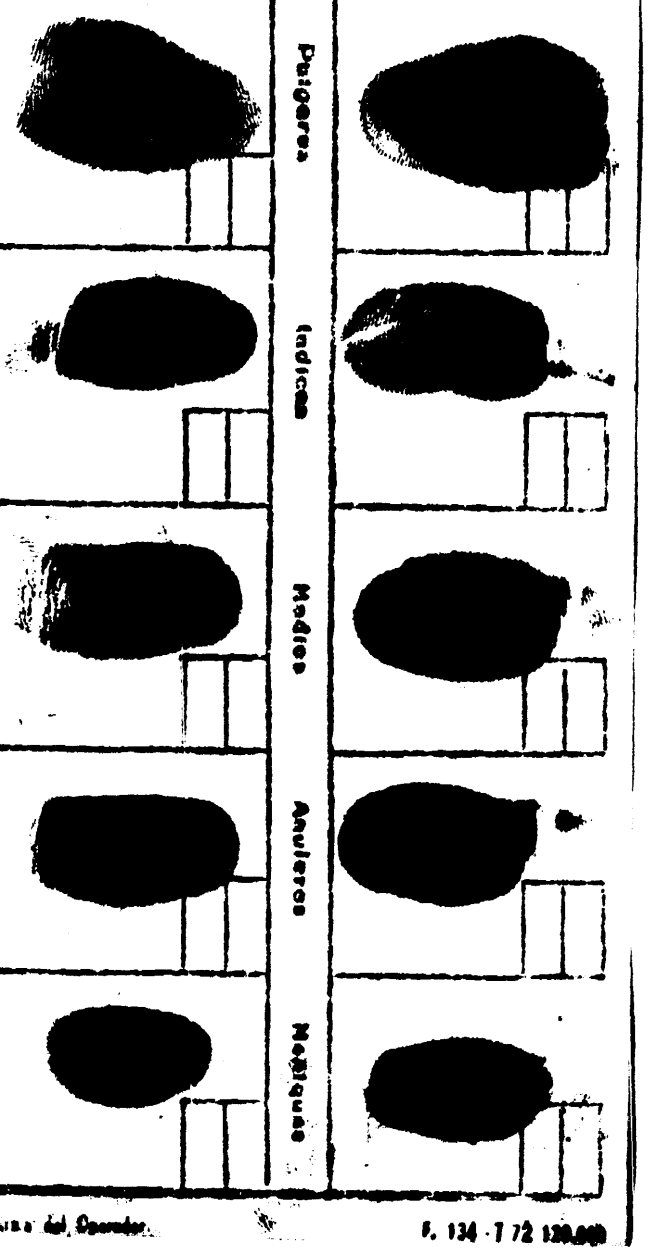	Pulgares Indices Medios Anulares Meñiques	

Firma del Oponente

F. 134 - T 72 120.000

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Depto. de Servicios Técnicos

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
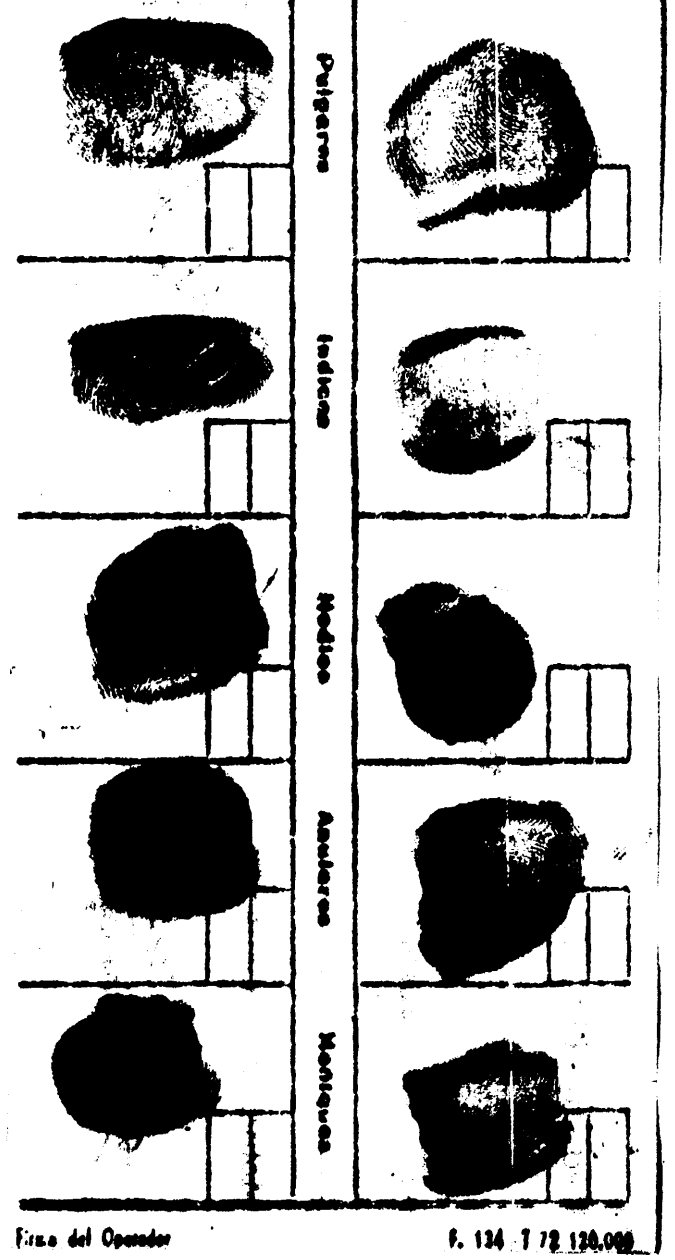	Pulgares Indices Medios Anulares Meñiques	

Firma del Oponente

F. 134 - T 72 120.000

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Depto. de Servicios Técnicos

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
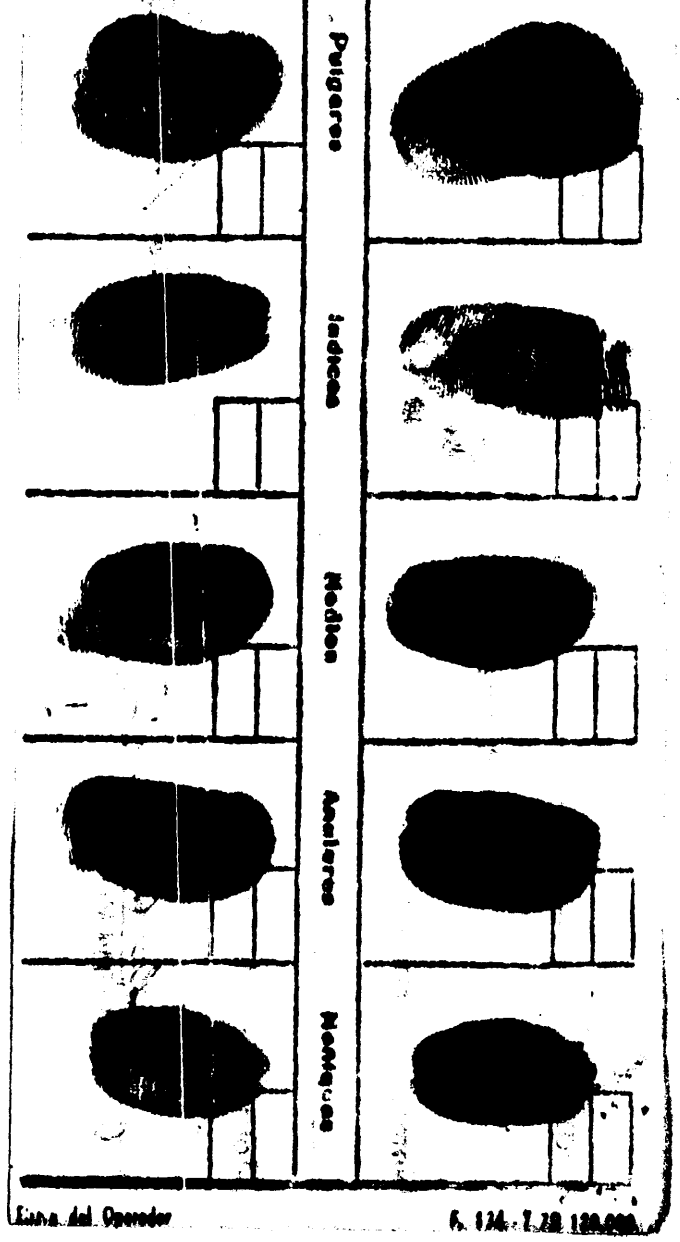	Pulgares Indices Medios Anulares Meñiques	

Firma del Oponente

F. 134 - T 72 120.000

República Oriental del Uruguay

EJERCITO NACIONAL

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
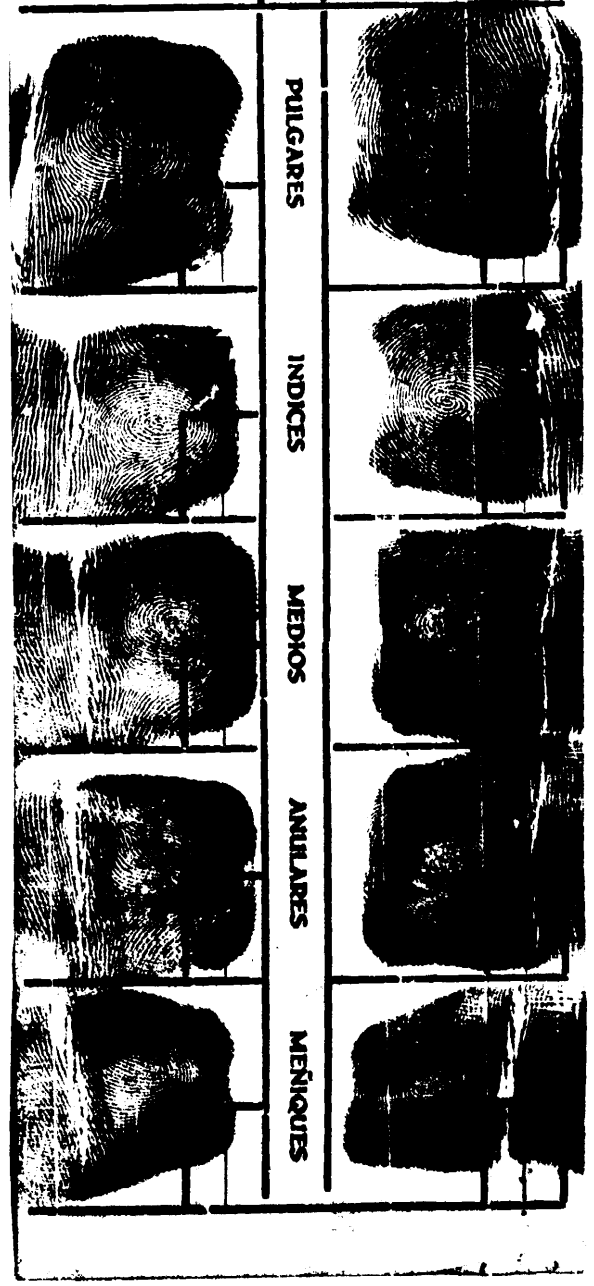	PULGARES INDICES MEDIOS ANULARES MEÑIQUES	

DIA: 23 VISITAS: Recluso Nro 501

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Alba C. Ferrari		Sobrina	30188	

DIA: 4/9/73. VISITAS: Recluso Nro. 501

16-30-

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Dora. Elsa. Ferrari de Rocha		Hermana.	32725.	
Mirta Susana Ferrari Cocco.		Hermana.	35016 -	

DIA: 7/11/73 VISITAS: Recluso Nro 501

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Alicia Susana Ferrari C.		Hermana.	35.015. Soriano.	
Hector Bautista Ferrari Cadu		Hermano	25.387 Soriano	

DIA: 26/6/73 VISITAS: Recluso Nro. 501

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Lida Cocaro	Madre	"Soriano"	28.865	Lida C. de Ferrari

DIA: 4. IV. 973 VISITAS: Recluso Nro. 501

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Roberto B. Ferrari	Padre	C. I.	25.382	Roberto Ferrari
Lida E. C. de Ferrari	Madre	C. I.	25.865	Lida C. de Ferrari

DIA: 30-IV-73. VISITAS: Recluso Nro. 501

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
DORA C. HERMIDA	3.	Soriano.	32773.	Dora F. de Rodriguez

DIA: 7/III/973 **VISITAS:** Recluso Nro 501

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Silvia Cristina Ferrari Hermana			30.088.	

DIA: 12-III-973 **VISITAS:** Recluso Nro. 501

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Alba	Hna		30188	
Héctor	Cuñado		25,387	

DIA: 20-III-973 **VISITAS:** Recluso Nro. 501

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
MIRTA SUSANA (Hermana)			35015	
HECTOR BAUTISTA (PADRE)			25387.	

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Hector Ferrari **N.º** 501

Fecha: 9/5/73

Defensor Susana Andueza

Doc/de Id 478.642

Certificado expedido por —

Firma Andueza

DIA: 9-5-73 **VISITAS:** **Recluso Nro.** 501

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
L.30= (MADRE)		Segundo	28865	Isla C. de Ferrari

DIA 13-12-972 **VISITAS:** **Recluso Nro.** 501

NOMBRES	Edad	Parentesco		FIRMAS.
OLGA CRISTINA		HERMANA	30.88 Tercero	A. de Ferrari Goodson
Alicia Susana Ferrari		Hermana.	35015. Tercero	Susana Ferrari
10/I/973				
Alicia Susana Ferrari		Hermana.	35015 Tercero	Susana Ferrari
Jose Elsa Ferrari		Hermana.	32773 Tercero	Jose Elsa Rodriguez

HCTEU 301

[illegible] D.

[illegible]

[illegible] Héctor FERRARI COCCARO.

E.M. de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS VISITAS ESPECIALES

Recluso.: FERRARI, Héctor ..... Ubicación: B - 3D. No.: 501 .....

Se pone en su conocimiento que le ha sido CONCEDIDA/DENEGADA, su solicitud de visita especial para: Claudia Rodriguez 7 Sobrina
nombre apellido edad parentesco

Sarandí 588 Mercedes
domicilio profesión C.I.

Causales: Ya tiene una visita especial - Debe sustituir a sus visitas especiales ya autorizadas, por esta persona, pués solo se autoriza reglamentariamente una sola visita especial.-
SUSTITUYE A:

Nota: Hasta el momento de recibir esta comunicación, su visita autorizada no estará incluída en su hoja de visita.- Si cursó aviso con anterioridad, es posible que no le sea permitida la entrada al Establecimiento.-SI TIENE OBSERVACIONES QUE FORMULAR, HAGALO AL DORSO DEL PRESENTE Y ENVIELO A ESTE SERVICIO POR EL ENCARGADO DE SOLICITUDES DE SU SECTOR.-

Ord.: Tte. Cnel. J.3.B. Fecha: 26.4.74

E.M.R.- Nº 1 LIBERTAD, 10 MARZO DE 1974.

SR. DIRECTOR DE RECLUSOS:

ANTE UD. ME PRESENTO Y EXPONGO:

SOLICITO LA SUSTITUCIÓN DE MI ACTUAL VISITA ESPECIAL POR LA DE CLAUDIA RODRIGUEZ, SIETE AÑOS, SOBRINA, DOMICILIADA EN SARANDI 588 MERCEDES

58.4 RECLUSO: HECTOR FERRARI Nº 501

PISO 1 SECTOR B PLA D CELDA 3

E.M. de P. No.1 — SERVICIO DE VISITAS — VISITAS ESPECIALES

FERRARI, Héctor ... **5A - 13I** ... **501**

Se pone en su conocimiento que le ha sido CONCEDIDO /////// su solicitud de visita especial para **Leticia Graña** ... **17** ... **Amiga**

Rodó 528 Mercedes ... **Empleada** ...

Considerando: Se tiene una visita especial -- Para sustituir a sus visitas especiales por otras personas, por esta persona, pues sólo se autoriza reglamentariamente una sola visita especial.-

Nota: Sabe el peticionante es posible esta comunicación, su visita autorizada no será incluida en su hoja de control.- El mismo sitio con anterioridad, es posible que no le sea permitida la entrada al Establecimiento.- SI DESEA CANCELAR O NO CONCURRIR, MARQUE AL DORSO DEL PRESENTE Y DEVUELVA A ESTE SERVICIO POR EL INTERMEDIO DE COMPAÑEROS DE SUS HIJOS.-

Fecha: **Tte. Cnel. J. B. B.** — Fecha: **12.6.74**

SR. DIRECTOR DE RECLUSOS.
ANTE UD. ME PRESETO Y EXPONGO: 1-2

SOLICITO QUE MI ACTUAL VISITA ESPECIAL SEA SUSTITUIDA POR LA DE LA SRTA: LETICIA GRAÑA DE 17 AÑOS DE EDAD, AMIGA, DOMICILIADA EN RODÓ 528 MERCEDES EMPLEADA.

LE SALUDA MUY ATTE.

HECTOR FERRARI
C.I. 1.501.501 — A - 13I

EST. MILITAR DE RECLUSION 1 — SECCION — R. O. U.

X

1-2

E.M.R. Nº 1 — ENERO 12 DE 1974

SR DIRECTOR DE RECLUSOS

ANTE UD. ME PRESENTO Y EXPONGO.-

SOLICITO CAMBIAR LA ACTUAL VISITA ESPECIAL POR LA DEL SR. ANIBAL ARROYO DOMICILIADO EN LEBERNA y B. AIRES, (MERCEDES), EDAD 24 AÑOS, EMPLEADO DE COMERCIO, SIN RELACIÓN FAMILIAR DIRECTA, PERO UNIDO A MI FLIA. POR LAZOS AFECTIVOS.

20 ENE. 1974

HECTOR FERRARI Nº 501
1B/3D

EST. MILITAR DE RECLUSION 1 — SECCION — R. O. U.

501

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 23 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a: CRITINA FERRARI.- o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Vaquero.-	1 - Par de championes.-	4 - Camisas.-
1 - Gabán 3/4.-	2 - Frazadas.-	1 - Par de zapatos.-
1 - Bolso plástico.	2 - Buzos manga larga.-	1 - Shorts.-
1 - Pantalón.-		

FIRMA: _____
HECTOR ERNESTO FERRARI.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN Nº 1

MOJÓN 301, 23 de NOVIEMBRE de 1972

YO HECTOR FERRARI AUTORIZO POR EL PRESENTE EXPRESAMENTE A LA DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN Nº 1 A QUE POR INTERMEDIO DE SUS ÓRGANOS CORRESPONDIENTES, CONTROLE EL CONTENIDO DE LA CORRESPONDENCIA QUE YO REMITA O ME ENVIEN, A EFECTO DE SER DEBIDAMENTE CENSURADA

DADO EN MOJÓN 301, A LOS 23 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1972

FIRMA

CONTRAFIRMA HECTOR FERRARI COMARO

(501)

LIBERTAD 23 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclución No.1,los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1- Colchón de polifón.-

1- Funda de colchón.-

1- Almohada de polifón.-

1- Funda de almohada.-

2- Sábanas.-

3- Frazadas.-

1- Mamaluco.-

1- Par dealpargatas.-

1- Balde de plástico.-

1- Jarro de aluminio.-

1- Platillo de aluminio para postre.-

NUMERO DE RECLUSO: 501

FIRMA DEL RECLUSO:

501

FERRARI
1er. APELLIDO

HECTOR
1er. NOMBRE

COCARO
2do. APELLIDO

ERNESTO
2do. NOMBRE

22
EDAD

SEXO M

NACIONALIDAD ORIENTAL

PROCEDENCIA SORIANO

PROFESION ESTUDIANTE

INGRESO 23 (DIA) 11 (MES) 72 (AÑO)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A APENDICECTOMIZADO

B

C

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA | **Nro. 501**

19-IV-73 Se comienza a realizar tratamiento de estafilococcemia
2/c.- 1ª inyección 1/10 c.c. S/e.- se seguirá la serie día por medio en la siguiente forma:

3er día	1/4 cc S/e
5º día	1/2 cc S/e
7º día	1 c.c. S/e
9º día	1 c.c. S/e
11º día	1 c.c. S/e
13º día	1 c.c S/e
15º día	1 c.c S/e.-

5/VI/73.-

M.C.: Dolor de garganta.

E.A.: A [illegible] expulsan al toser mucosidades y tos.

Se aconseja reposo y inhalaciones quirúrgicas como tratamiento definitivo.-

La orbofil [illegible] que fue tratada anteriormente orbofil crónico y tratamiento local este cuando.

11/9/73.-
Paciente de 22 años con una anitis importante,al tacto,no se palpan hemorroides ni se visualiza fisura anal.Se le indica higiene local,dieta sin picantes y pomada antihemorroidal.-

10/XI/73.-
POLICLINICA QUIRURGICA :
Continua con anitis y molestias.
Se pide coproparasitario.
Regimen.-

28/XI/73.-POLICLINICA PSIQUIATRICA :
Mejora de su depresion.Duerme bien se suspenden la medicacion.-

23/3/74 POLICLINICA ~~XXXXXXXXXXXX~~ DERMATOLOGICA
Acné dorsal en tratamiento. Control. Continuar con tetraciclina 250 mgrs por dia y loción de resorsina azufre.
(1246)

26/3/74 POLICLINICA QUIRURGICA
Anitis en tratamiento. Sufrimiento, no hay hemorroides. Higiene. Plidex.
(1210)

9/4/74 POLICLINICA [illegible]
Fisura anal incipiente. Higiene. Regulacion intestinal. Bellergal.
(1210)

20/4/74 POLICLINICA DE [illegible]
Acné en tratamiento. Ha evolucionado favorablemente. Aparecen lesiones en el dorso. Continuar con tetraciclina 250 mgrs por dia y loción de resorcina azufre.
(1246)

9/5/74 POLICLINICA [illegible]
Consulta por [illegible] articular [illegible], codo, y rodilla izq. Examen: rt [illegible] articulaciones. Mano derecha y rodilla izq s/p. Rodilla izq s/p.
Diagnostico: [illegible] Artritis reumatoidea. Se trata de un paciente que ha tenido sífilis tratada con dosis Tetraciclina 1 mano diaria, x una semana.(1246)

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE HECTOR ERNESTO FERRARI LOCARO **EDAD** 22

ESTADO CASADO **NACIONALIDAD** ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 23-11-72

FECHA DE ALTA

8 7 6 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8
8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8

DIAGNOSTICO Estado Sanitario Bucal Bueno

PRONOSTICO Favorable

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1º	23.11.72		Estudios Bucal	
2º	4/9/73	17	Eliminación de caries	
3º	11/9/73	17	Empaste	
4º	19/7/74	17	Amalgama	Gonzalez
5.	18/6/74.		Curetaje	Olivio
6.	25/6/74.	17	Amalgama. -	Olivio. -
7.	9/7/74.	-	Topicación	Rezquin

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro.

Interconsulta Dra. Davel
de indica: Cultivo de Fosas nasales
Especialista local en fosas nasales -
Coincide con ojos y faloón los cepillos en niños
Como dicho - si no mejora se hará punción antiptógena -

Amigdalitis cr.
Vegetaciones adenoideas, coc. antiptógena
Si no mejora con estas medidas hay que hacer amigdalectomía -

Antes cepillo con cepillo tratamiento.

6/10/73 Visto por depresión y angustia. Depresión Medicado con Imipox x 3
Luminal 1/2 + 1 Fenergan

4 - XI, 74: El examen clínico practicado es normal -

Dr. Hector Ferrari

Hector Ferrari 501 1-B
Dr. Viviano

Investigación de huevos de oxiuros en materias fecales:

Negativa.

3/XI/73

Dr. Solari
290

Hector Ferrari (501) 1/3
Orden de Vivian

Examen parasitológico de materias fecales (macroscópico) -

No se observan proglotozoarios parásitos, quistes ni huevos -

Algunos leucocitos

1/XII/73

Dr Solari
290

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 09
NOMBRE Hector Ferrari
Examen efectuado en
N.° 04750 Fecha 14-2-73

NOTA. – Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE

23 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

2do. SEMESTRE

Dia Mes Año

MEDICO Tte.2do.(SMyM)A.GARAYALDE

(A) **PESO** 63 **TALLA** **BIOTIPO** NORMOLINEO

(B) **ESTADO GENERAL:** BUENO

(C) **PIEL** NORMAL

(D) **PANICULO** NORMAL

(E) **SISTEMA LINFOGANGLIONAR** NORMAL

(F) **OSTEOARTICULAR** NORMAL

(G) **PSICONEUROMUSCULAR** NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) **GENITALES EXTERNOS** **PENE** NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) **ABDOMEN** NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) **PLEUROPULMONAR** NORMAL

(K) **CARDIOVASCULAR** **CENTRAL** NORMAL

PERIFERICO PA 16/9 **PULSO** 96

(L) **CUELLO** NORMAL

(LL) **OJOS** NORMAL **NARIZ** NORMAL **OIDOS** NORMAL

502

VOGCHUMIAN ABREV

Carlos Mauricio

Lib 4/9/979

Falta Ficha Inteligencia.

SAPIRO
Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.• 802/2

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No 502 Nombre Carlos Apellido Vogelsmeier Clasificación 13-19

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- Si

2.-Datos Patronimicos.- Si

3.-Ficha Legal.- No

4.-Ficha Inteligencia.- No

5.-Información Social.- Si

6.-Acta Interrogatorio.- Si

7.-Autorización Censura.- Si

8.-Recibo de efectos y valores.- Si

9.-Visitas Especiales autorizadas.- Si

0.-Documentaciones Varias.- Si

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 502

Apellidos VOGCHUMIAN ABREU C.Id. 971.639

Nombres CARLOS MAURICIO C.C. AXA 12.529

Fecha Nacim. 2 de octubre de 1943 Lugar Montevideo

Padre Juan (F) Doc. de Ident.

Madre María Mercedes Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Cardal 3183 Mont.

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Jorge Nelson	26	Soltero	Emp.Agencia Propaganda	idem
Julio César	19	"	Est.Ingeniería Química	idem

HIJOS:

Carlos Alberto	5			Calamet y Corrales 2529
Juan Mauricio	3			idem

ESPOSA / CONCUBINA:

Marta Susana Lepera	27	Casada, labores		idem

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 23 noviembre 72

UNIDAD DE PROCEDENCIA EPR

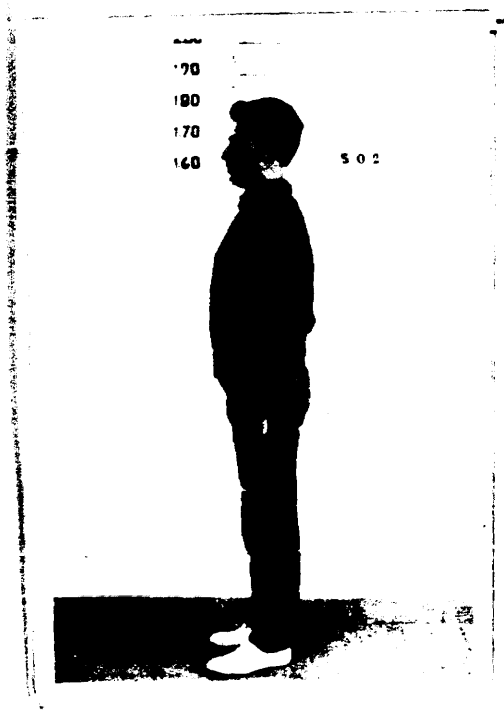

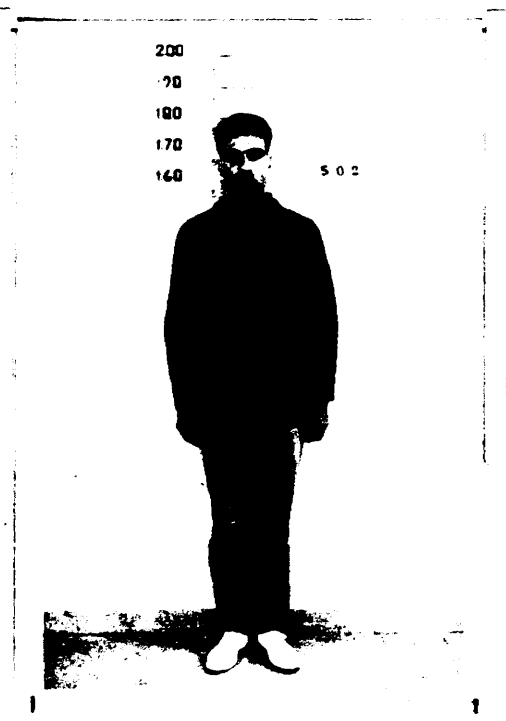

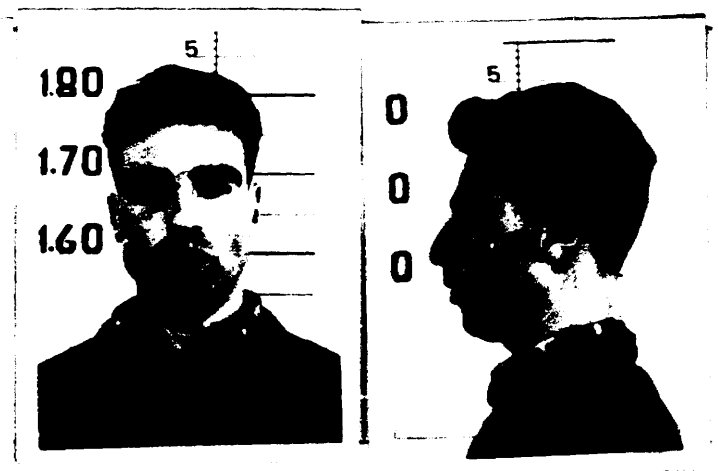

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 502

APELLIDOS: VOGCHUMIAN ABREU

Nombres : C rlos Mauricio

Fecha de Nacimiento: 2 octubre 943

Nombre de la MADRE: Juan (F)

Nombfe de la Madre María Mercedes

Domicilio de los Padres: Cardal 3183 Mont.

Ced. de Id.: 971.639 Mont.

Cred. Cív. : AXA 12529

Lugar: mont.

OCUPACION:

OCUPACION:

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Jorge Nelson	26	Solt.	Emp.Agencia Propaganda	idem
Julio Cesar	19	"	Est.Ingeniería Qui ica	idem

ESPOSA/ CONCUBINA

Marta Susana Lepera	27	Casada, labores	Calamet y Corrales 2529 cree ??

HIJOS

Carlos Roberto	5	idem
Juan Mauricio	3	idem

Fecha de Ing. al Estable: 23 nov 72 **Fecha Aprendiza**

Unidad d. Origen: EPR

Defensor : Mario del Aqcua

Juzgado J.M.I.ler.Turno

Juez Sosa Illia

Intruccion/educación: Secundaria completa, vendedor prod.higiene ambiental

Habilidad/ destreza manual : Dactilografía, contabilidad, mecanografía trabajos de campo

Visitas esp siales Nora Sánchez de Vogchumian 26 Cuñada-Cardal 3183 Casada

En caso de Acidente o emergencia, comunicar a:
avisar a la madre

502

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad Reg.de Cab.No.4(MI).-

FOTO

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE Carlos Vegchumian : Abreu.- ALIAS Luis.-

DOCUMENTO: 971.639 EDAD: 29Años.- ESTADO: Casado.-

PROFESION: Empleado.- ESPECIALIDAD:

FECHA DETENCION: 22/8/72 FECHA PROCESAMIENTO 15-11-72

CAUSAL PROCESAMIENTO: Hallarse incurso en el delito previsto (I)

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA: Marta Susana Lepera SI NO

HIJOS: Carlos Roberto EDAD: 5 SI NO

Juan Mauricio , 3 SI NO

, SI NO

, SI NO

, SI NO

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	FUERTE	NORMAL	DEBIL
b. - Peligrosidad	MEDIA	MEDIA	MEDIA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: Marzo de 1972.- por: Leonel Martinez Platero.-

b. - Motivo reclutamiento:	Convicción	Simpatía	Simpatía	Convicción
c. - Grado concientización:	Fanático	Convencido	Simpatía	Aceptable

d. - Funcionamiento:

Columna: 7 Zona: Cno.Maldonado R.5.-

Sector Grupo: C.A.T.

Cargo-tarea: Relevamiento de datos.-

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA	MEDIA	TOTAL
b. - Conducta:	MALA	REGULAR	BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	MAXIMA	REGULAR	NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	TOTAL	MEDIO	NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:

Defensor Nombre:

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: María Mercedes Abreu.-

EN Cardal 3183.-

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS:

X. - OTRAS PRECISIONES: el Art.60(XII)(Conspiración seguida de actos preparatorios de atentado contra la Constitución)del C.P.M.-

El Jefe del Reg.de Cab.No.4(MI).-
Tte.Cnel.
Nelson Bayllar.-

Form. 104

VISITAS

MADRE: MARIA MERCEDES ABREU (17)

HERMANS: JORGE NELSON VOSCHUMIAN (26)

JULIO CESAR (19)

ESPOSA: MARTHA LEPERA (24)

HIJOS: CARLOS ROBERTO (5)

JUAN MAURICIO (3)

ABOGADO: Dr. Mario Dell'Acqua
Piedras 519 - Esc. 203
(98-09-22)

...

En la Ciudad de Montevideo a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y dos,compareció ante el Juzgado Letrado de 2da.Instancia de Hacienda y Coactivo Fiscal de 2do.Turno,Dr.Alvaro Rodríguez Hunter,el Secretario Letrado Dr.Eduardo Cavalli Rodríguez,y el Oficial Mayor Sr.Ramón Pérez Rodríguez,la persona que dijo llamarse:Carlos Ignacio [illegible] Batista,oriental,casado de 28 años de edad,nacido en Montevideo el 2 de setiembre de 1943,hijo de Juan(fallecido)y de María [illegible],con domicilio en Aparicio 1021 Apt.24 y de empleo en Cardal 3183,vendedor de productos de higiene y limpieza,titular de la cédula de identidad 971.639 quien es interrogado sobre el siguiente tenor:P.DE RIGOR.DO(1)De estado civil y en qué consiste su núcleo familiar.CONTESTA:Que vive con su esposa María Susana de Fátima Bernardelli de 26 años de edad,la cual se encuentra separada actualmente)y dos hijos de 5 y 3 años respectivamente.P.DE RIGOR.DO(2)Cuáles son sus medios de vida.CONTESTA:Hasta hace poco tiempo trabajaba en Laboratorios Depalter,ganaba unos $ 35.000, actualmente le han descontado un poco el ingreso pero creo que más o menos le mismo. P.DE RIGOR.DO(3)Si fue autor del hecho detenido anteriormente.CONTESTA:Que no.P.DE RIGOR.DO(4) Si ha militado o milita en alguna agrupación de carácter político o gremial.CONTESTA:Que militó en la época de las elecciones en el 26 de Marzo.P.DE RIGOR.DO(5) Si es integrante del MLN.CONTESTA:Que si,desde fines de mayo de este año con el seudónimo de "Luis",habiendo sido reclutado por Lucrecia Martínez Platero(a)"Javier" para la columna "Keller".P.DE RIGOR.DO(6)Por su actividad dentro de la Organización.CONTESTA:Que consistía en hacer relevamientos de zona,viendo principalmente las zonas,hasta el mes de agosto que pasó a un grupo con "Gabriel" como responsable,"Carlos" y "Camilo",se reúnen en un monte de ruta 6 y continúan con el trabajo de relevamiento.P.DE RIGOR.DO(7)Por los nombres legales de los antes mencionados por Ud.:CONTESTA:Que "Camilo" es Alejandro Carrera y que "Gabriel" puede ser Jorge [illegible],los demás desconoce.P.DE RIGOR.DO(8)Con qué otro elemento de la Organización tuvo contacto.CONTESTA:Que conoce a Washington Wilkins Moreira (a) Beto,el cual permaneció como 20 días en su casa.P.DE RIGOR.DO(9)Que hacía en la zona de [illegible] y cuál era su misión.CONTESTA:Que fue recibido un Oficial del Ejército.P.DE RIGOR.DO(10)Que hechos presenció en el lugar.CONTESTA:Que cuando iban llegando a [illegible] se encontraron con otros tipos,y el reclutante se acercó para dirigirse,de [illegible] que era conocido el hombre.P.DE RIGOR.DO(11)Si tuvo participación [illegible].CONTESTA:Que no.P.DE RIGOR.DO(12)Por las causas de su intervención [illegible] aburrido de ser que los demás no se puedan arreglar de alguna [illegible] dicen en la posibilidad.P.DE RIGOR.DO(13)Si los efectos para [illegible] con el Beto y el reclutante.CONTESTA:Que no.Leída que le fue la presente,ratifica su contenido,firma de conformidad ante mí y el testigo que suscriben,legales,la cual vigencia de la Constitución [illegible] se encontraba en la circunstancia de ser detenido en el [illegible] por [illegible] Montevideo y [illegible] por defendido se halla recluso en [illegible] del MLN.Con lo que terminó el acto,el cual fue [illegible] presente un [illegible] de la presente se rectifica de su contenido,firma en un original y [illegible] en el lugar y fecha arriba indicados.-

Dr. Alvaro Rodríguez Hunter
Secretario Letrado

[illegible] Mayor
[illegible].C.9.-

Montevideo, 12 de febrero de 1979.-

Sr.
Carlos Vogchumian Abreu.-
Establecimiento Militar de Reclusión No.1.-
Libertad.-

Presente.-

Hágole saber a Ud. que con fecha 17 de Octubre de 1978 solicité su Libertad Anticipda ante la Corte de Justicia. Dicha Libertad - con fecha 28 de Diciembre, no fue otorgada por "CONDUCTA REGULAR" en el establecimiento en el cuál Ud. está recluído.-

Le aclaro que no solo va en la conducta el otorgamiento de la libertad; pero es un factor muy importante para poder lograrla.-

Pongo en su conocimiento que por cumplir su condena en el mes de agosto del corriente año, nos vemos impedido de presentar un nuevo pedido de libertad, dado el tiempo para los trámites administrativos que demandaría.-

El Defensor Militar de Oficio de 3er. Turno.-

Coronel

Otto SILOMEN.-

NOTIFICADO:
Rec.502

CARLOS VOGCHUMIAN ABREU

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ___ ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N

Hoja de hechos del recluso: CARLOS LEANDRO VAGONDIAN ABREU

Rectificó el nombre por el de: _____

Hijo de: JUAN (fallecido) y de: MARIA LEANDRES

Nacido en: 23a. Sec. Judicial del Dpto. de: MONTEVIDEO el 2 de OCTUBRE de 1943

Credencial Serie: A.A.A. Nº: 12.529 Prontuario Nº _____

Cédula de Identidad Nº 971.639 Retenido por: CABALLERIA 4 Fecha: 22/8/72

a) Ingreso, cambio de destino, etc.

Piso y Sector	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaciones
5-A			23/11/72		28/11/72	
4-B			28/11/72		18/5/73	
BCA.1-A			18/5/73		20/6/73	
" 1-A			20/6/73		17/11/74	
BCA.4-A			17/11/74			
Bc2 2-A			28-4-78			

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del Cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA Y EXTERIORES		1	12	72			
COCINA	CAP. COSTA	20	1	73	18	1	74
RECEPCION DE CARTAS Y SOLICITUDES		30	11	72			
SERVICIO DE PABELLON CARACAS	Mayor.DIAZ	1o	1	74			

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil Instruc. 1er Turno.-

ART.137/C.P.C. Def. ARIO DELL'ACQUA

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión.-VENDEDOR PRODUC-	
TOS HIGIENE AMBIENTAL.-	
Otros datos.-BOLETA-CONTADURIA-ALBAÑILERIA-//	
MUSICA (guitarra).-	

... penas disciplinarias que se le han impuesto.

D.	Fecha M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
18	10	75	A/S	(4)	Cte. Ossa	Hablar y salir en formación y al ser observado siendo instruido sus labores de custodia que le obligaban. Sanción excesivamente larga.
21	12	75	a/s	4	Cte Ossa	
26	5	76	A/B.	( )	Alf. Plasencia	Pretender causar hilaridad al resto del personal recluso, haciendo burlas por detrás a un clase mientras este instruía una orden.
1	1	76	A/S	4	Cte Figueroa	Salir corriendo de la formación para ver el exterior del recinto.
16	1	76	A/S	5	TTE Burgaleta	Salir fuera formado sin ser Nº de identificación
3	1	76	A/S	(6)	TTE. BURGALETA	Hablar en medio de la Barraca
10	10	76	A/S	(8)	Tte Blein	Pretender sorprender de la Buena fé de un Cl. Oficial no ajustarse al procedimiento siguiendo fuera formación lista
19	2	77	A/S	5	Cbo. Rodriguez	Falta de higiene, tener sus botas sucias y guardadas.
16	4	77	A/B	5	Alf PEREZ	Falta de higiene tener la bota con [illegible]
15	7	77	A/S.	2.	Tte. ROSADILLA.	HABLAR EN FORMACION.
15	7	77	A/S.	3	Tte. ROSADILLA.	RETIRE EN EL COMEDOR DURANTE LA DISTRIBUCION DEL RANCHO.
23	7	77	A/S	2	Cbo. BERDIAS	HABLAR EN FORMACION.
22	10	78	A/S	3	Cbo. Viera	Hablar en formación
5	12	78	A/S	3	Alf. Morales	Falta de higiene, no rasurarse.-
6	12	78	A/S	5	Alf. Delgado	Saludar a reclusos de otra Barraca.-
16.12.78			A/S	8	Cbo. Andujar	Hablar en formación pese haber sido observado.-

c) Penas disciplinarias que se le han impuesto.

Fecha D.	M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
13	7	73	A/S	7	Tte. Sosa	Al ser llamado por un cuarto de hora no reaccionar (en varias oportunidades).-
10	10	73	A/S	4	Tte. Olivera	Negarse en levantarse al toque de llamada a pesar de haber sido llamado varias veces.-
6	12	73	A/S	1	Tte. Piquet	Bromear durante el transcurso de alimentación, golpear los puestos y no identificarse cuando la falta.-
19	3	74	A/S	(8)	Cbo. Peregra	Al concurrir a la cocina para retirar el café, hablar con reclusos de la misma pese a existir orden de no hacerlo.-
19	8	74	A/S	5	Cbo. De Souza	Falta de formalidad en el comedor (golpear la mesa, insultar y cantar).-
21	10	74	A/S	(6)	Tte. Villar	Hablar con reclusos del calabozo.
2	5	75	A/S	(6)	Sgto. Silveira	Hablar con un recluso del calabozo.-
15	6	75	H/S	10	Mcy. Vaugez	Negarse a formar para café al ser lo ordenado por el Cbo. cuarto, haciéndolo posteriormente al ser reiterada la orden por el clase encargado de la barraca.
21	7	75	H/S	10	Tte. Bigaumont V	Bromear desde su celda al ser pedido un recluso de su sector para ser llevado a hacer cese cuando la orden impartida por el clase de guardia en silencio y acostarse a sus lugares.
14	11	75	A	1	Cbo. Vaz	Broma excesivamente larga.

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº50.2 Pág.Nº.... de Hoja Nº....

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
25.04.78	a/s	Alf.Espinosa	4	Tener una prenda sin marcar con su Nº de identificación.-
8.2.79	A.S	Cbo.Jorge Parga	5	Hablar con reclusos de otra Barraca en visita de familiares.-
14.2.79	A.S	Alf.González	8	No ajustarse a Directivas del RMR.1 (tener prendas colgadas en la tarima) dificultando la vigilancia.-
28/2/79	A/S/	Cbo.J.Sosa	8	Tener bigote sumamente large.-
7.3.79	A/s	Cbo.B.Sosa	4	Saludar a reclusos de otra Barraca en recreo.
02.04.79	A/S	Cbo.Deniz	6	Saludar a reclusos dePiso pese tener órden de no hacerlo.-
07.4.79	A/S	Alf.Bonanelli	6	No dedicar tiempo al trabajo.-
23-6-979	A/S.	Cbo. Murro.	8	Falta de voluntad en el trabajo.-

Bcos

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº : 985

Mojón 301, 30 de Noviembre 1978.=

Recluso Nº. 502 - Carlos Mauricio VOGCHUMIAN ABREU

Fecha de Ingreso al Establecimiento: 23.11.72

Lugar de Trabajo: Tareas generales de fajina y exteriores. Quinta. Encargado de cartas y solicitudes. Servicio de mantenimiento de Barracas.=

- Colaboración con el Establecimiento : R

- Evaluación de la CONDUCTA desde su Ingreso al Establecimiento y el día de la Fecha : R

- Grado de RECUPERACION : Se estima que tiene.....de recuperación.

- Solicitada por : OFICIO Nº 3077 L.A. 1978 de la CORTE DE JUSTICIA.=

NO TIENE CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA.=

NOTA : Su CONDUCTA : Ha mejorado - Se mantuvo igual - ha empeorado -

desde el día_____a la fecha en que se expide la

CONDUCTA Nº :_____Solicitada por:_____con el

GRADO de : BUENA - REGULAR - MALA -

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N.1 - Departamento Reclusión - R.O.U.

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte. Cnel.

N I E V E S .=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº :

Mojón 301, de **Noviembre** 1978.-

Recluso Nº. **502** - **Carlos Mauricio VOGCHUMIAN ABREU**

Fecha de Ingreso al Establecimiento: 23.11.72

Lugar de Trabajo: **Tareas generales de fajina y exteriores. Quinta. Encargado de cartas y solicitudes. Servicio de mantenimiento de Barracas.-**

- Colaboración con el Establecimiento : **B**

- Evaluación de la CONDUCTA desde su Ingreso al Establecimiento y el día de la Fecha : **B**

- Grado de RECUPERACION : **Se estima que tiene... Mg... de recuperación.**

- Solicitada por **OFICIO Nº 3077 L.A. 1978 de la CORTE DE JUSTICIA.-**

NO TIENE CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA.-

NOTA : Su CONDUCTA : Ha mejorado - Se mantuvo igual - ha empeorado -

desde el día_____a la fecha en que se expide la

CONDUCTA Nº :_____Solicitada por:_____con el

GRADO de : BUENA - REGULAR - MALA -

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N.º 1 - Departamento de Reclusión - Tte. Cnel. - R.O.U.

El Jefe de la División Reclusión.-

R I E V E S .-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº

Mojón 301, de Abril de 19 79.=

Recluso Nº 502 - Carlos Mauricio VOGCHUMIAN ABREU.=

Fecha de ingreso al Establecimiento: 23.11.72.=

Lugar de trabajo: Trabajos generales de fajina y trabajos exteriores. Encargado de cartas y solicitudes. Servicio de mantenimiento de Barracas.=

Colaboración con el Establecimiento: B

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al día de la fecha: B

Grado de recuperación: Se estima que tiene [redacted] posibilidad de recuperación.-

Reintegro a la sociedad: NO PIDE

Solicitada por: Asunto Nº 6013/OPM/79 de la D.E. II.=

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA:
- Cond. Nº: 1044.=
- Fecha: 10.1.79.=
- Solicitó: ASUNTO 6051/OPM/78 DE LA D.E.II.=
- Evaluación: COLABORACION: REGULAR.=
  CONDUCTA: REGULAR.=
  GRADO DE REC.: ALGUNAS POS.=
  REINTEGRO: NO PIDE.=

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel.

[redacted]

M I N V E S .=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº 1259

Mojón 301, 31 de ~~Abril~~ Mayo de 19 79.=

Recluso Nº 502 - Carlos Mauricio VOGCHOMIAN ABREU.=

Fecha de ingreso al Establecimiento: 23.11.72.=

Lugar de trabajo: Trabajos generales de fajina y trabajos exteriores. Encargado de cartas y solicitudes. Servicio de mantenimiento de Barracas.=

Colaboración con el Establecimiento: R

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al día de la fecha: R

Grado de recuperación: Se estima que tiene algunas posibilidad de recuperación.-

Reintegro a la sociedad: NO PIDE

Solicitada por: Asunto Nº 6013/CPM/79 de la D.E. II.=

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA:
- Cond. Nº: 1044.=
- Fecha: 10.1.79.=
- Solicitó: ASUNTO 6051/CPM/78 DE LA D.E.II.=
- Evaluación: COLABORACION: REGULAR.=
  CONDUCTA: REGULAR.=
  GRADO DE REC.: ALGUNAS POS.=
  REINTEGRO: NO PIDE.=

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel.

M I N V E S .=

E. 1. Nº 452271

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 .-

CONDUCTA CARCELARIA Nº 1044

Nojón 301, 10 de enero de 1979.-

Recluso Nº 302 - Carlos Mauricio VOGGENBERG ARENO.-

Fecha de ingreso al Establecimiento: 23.11.72

Lugar de trabajo: Tareas generales de faina y exterio-
res. Quinta. Encargado de cartas y so
licitudes. Servicio de mantenimiento
de Barracas.-

Colaboración con el Establecimiento: REGULAR.-

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Establec
miento al día de la fecha: REGULAR.-

Grado de recuperación: Se estima que tiene alguna posi-
bilidad de recuperación.-

Solicitada por: Asunto 6054/CRM/78 de la D. I. I.-

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte. Cnel.

Oriobaldo Nieves.-

Vo. Bo.:

El Director del E. M. R. Nº 1 .-

Coronel

Luis Correa.-

E. 1. Nº 998407

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº 1299.-

Mojón 301, 1º de junio de 1979.-

Recluso Nº 902 - Carlos Mauricio VOSCHERIAN ARENS.-

Fecha de ingreso al Establecimiento: 23.11.72.-

Lugar de trabajo: Trabajos generales de faJina y trabajos exteriores. Encargado de cartas y solicitudes. Servicio de mantenimiento de [illegible].-

Colaboración con el Establecimiento: REGULAR.-

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al día de la fecha: REGULAR.-

Grado de recuperación: Se estima que tiene algunas posibilidades de recuperación.-

Solicitada por: Asunto Nº 6013/CPM/79 de la D.E. II.-

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel.

Oriobaldo Nieves.-

Vo.Bo.:

El Director del E. M. R. Nº 1.-

Coronel

Luis Correa.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N.º 1 - R. O. U. - Departamento de Reclusión

EST. MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - DIRECTOR - R. O. U.

E. I. Nº 432094

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº 985

Nején 301, 30 de noviembre de 1978.-

Recluso Nº 302 - Carlos Mauricio VOGGENTHAL ARENA.-

Fecha de Ingreso al Establecimiento: 23.11.72

Lugar de Trabajo: Tareas generales de fajina y exterio-
res. Quinta. Encargado de cartas y /
solicitudes. Servicio de mantenimien-
to de Barracas.-

Colaboración con el Establecimiento: REGULAR.-

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Estable-
cimiento al día de la fecha: REGULAR.-

Grado de recuperación: Se estima que tiene alguna posi-
bilidad de recuperación.-

Solicitada por: Oficio Nº 3577 (1.A.1978) de la Corte /
de Justicia.-

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte. Cnel.

Oriolado Nieves.-

Vo. Bo.

El Director del E.M.R. Nº1.-

Coronel

Luis Correa.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION - R. O. U. - Departamento de Policía

EST. MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - DIRECTOR - R. O. U.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES: Mojón 301,..22..de..noviembre.....1978 .-

JUICIO DEL CENSURADOR PARA EL ESTUDIO DE LIBERTAD DEL RECLUSO:_____

WOGCHUMIAN ABREU Carlos No. 902 .-

I) Situación con la familia (Integración del núcleo familiar).-

María	Abreu	Madre.-
Susana Teresa		Esposa.-
Carlos Alberto		Hijo
Juan Mauricio		Hijo
Jorge Nelson		Hermano
Julio César		Hermano.-

II) Tipo de correspondencia que ha mantenido:

De tipo afectiva, de muy poca frecuencia.-

III) Correspondencia rechazada y causa:

No posee.-

IV) Juicio sobre probable desarrollo de su vida extraído exclusivamente de la correspondencia mantenida:

Ha mentenido en la poca correspondencia un buen diálogo con sus familiares, dando consejos a su esposa de como educar a sus hijos y dándole aliento para seguir adelante.-

EST. MILITAR DE RECLUSION No.1 C.C.1 45 JEFE DIV. SEGURIDAD R. O. U.

Sr. C/F. (G) Julio Ortiz.-

C E N S U R A D O R.-

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº

FECHA	TEXTO	OBS.
30-7-74	Juzgado	
29-10-74	Juzgado	
24-3-77	H. C. F F. A A.	
17-10-78	S.T.M. Confirmación de seis años	17-10-78

PODER JUDICIAL

JUZGADO DE PAZ
6a. Sección - Libertad
San José

CITACION A CONCILIACION **UNICA**

Por la presente, se cita a Ud. a este Juzgado de Paz (Libertad) a la audiencia del día 11 de AGOSTO a las 5 horas, a tentar la conciliación, previa al juicio que le piensa iniciar doña MARTHA LEPERA domiciliado en MONTEVIDEO por la causal de DIVORCIO

Libertad, AGOSTO 2 de 1977

DR. EDUARDO ARTECONA
Juez de Paz

SEÑOR DON: CARLOS VOOCHUMIAN

DOMICILIO: E. H. R. Nº 1

Nº 502

PODER JUDICIAL

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. Turno.-

MARTHA SUSANA LEPERA ,-constituyendo domicilio legal en la Defensoría de Oficio en lo Civil, Criminal y del Trabajo (calle Juan Carlos Gómez Nº1473, escritorio No. 5 , al Señor Juez dice:

Que viene a iniciar juicio de DIVORCIO contra CARLOS MAURICIO VOOCHUMIAN domiciliado Est.de Det.No.1 (Libertad,6a.Sec.Jud.de S.José), en consideración a las circunstancias de hecho y fundamentos de derecho que a continuación pasa a exponer:

I.- Como lo acredita con el testimonio del acta de estado civil de matrimonio que adjunta, contrajo nupcias - con el demandado el 6 de octubre de 1966 -

II.- Luego de un breve lapso de felicidad conyugal se evidenció la existencia entre nosotros de una radical incompatibilidad de caracteres que se tradujo en riñas y disputas de carácter grave y cotidiano -imputables al mal genio del demandado- que culminaron con nuestra separación de hecho, operada hace más de cinco años y que se mantiene, sin haber mediado reconciliación alguna.-

III.- Adjunta testimonio del acta de la conciliación - inútilmente tentada.-

Funda su derecho en lo dispuesto por los artículos 148 inc. 6º y 187 del Código Civil, sus correlativos y concordantes.-

POR LO EXPUESTO AL SEÑOR JUEZ P I D E:

1o. - Se le tenga por presentado con los recaudos adjuntos, por constituído el domicilio legal y por iniciada esta acción de divorcio;

2o. - Se decrete la separación provisional de los cónyuges, confiriéndose traslado al demandado a quién se citará y emplazará por el término legal para que comparezca en juicio, e intimándose a que constituya domicilio dentro del radio judicial, bajo apercibimiento de declarársele rebelde;

3o. - Que en definitiva se decrete la disolución del vínculo matrimonial por divorcio, con expresa declaración de culpabilidad al demandado, a quién se condenará en los costos y tributos del proceso, si a ello diere mérito su conducta procesal.-

Martha L. de Pera

PODER JUDICIAL

502

SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 10o.TURNO.-

MARTA SUSANA LEPERA, en autos contra CARLOS MAURICIO VOGCHOMIAN, por DIVORCIO (Ficha 327/77), al Sr. Juez digo:-

Que habiendo vencido el plazo de que disponía la contraparte para evacuar el traslado conferido, vengo por el presente a acusarle rebeldía.-

Por lo expuesto, al Sr. Juez PIDO:-

Que teniendo por bien acusada la rebeldía que expreso, disponga la apertura a prueba de este juicio.-

t Martha Le Lepera

E.n. Nº 548278
E.n. Nº 548278

OFICIO Nº 931/79

Montevideo, 15 de agosto de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Por la presente reitero a Ud. el Oficio Nº 1425/78, de fecha 15 de noviembre de 1978, comunicando que por cómputo de pena aprobado por este Juzgado, el penado militar CARLOS MAURICIO VOGCHUMIAN ABREU cumplirá la totalidad de la condena impuesta el día veintidos (22) de agosto de mil novecientos setenta y nueve, debiendo por lo tanto, en esa fecha quedar en libertad definitiva.-

Se deja constancia que el antes - mencionado fue condenado por sentencia de 2da. Instancia a la pena de siete (7) años de penitenciaría, por la comisión de los delitos previstos en los arts. 60(V), 60 (I) inc. 6º y 60(XII) del C.P.M.-

Saluda a Usted atentamente

El Juez Militar de Primera Instancia de 2do. Turno

Coronel (Av.)

Enrique A. Nassutti.-

El Secretario

Tte. 1º (JM)

Roberto Cabrera.-

JUZGADO MILITAR DE 1.a INSTANCIA DE 2.0 TURNO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY -

OBJETO: Reitera oficio com. venc. pena.

m.i.c.

ESTAB... DE RECLUSION

Fº 1 Jº 1 2ºT
Dirección Tribunales
Fecha 17-VIII-79
Mod. 01761 0800 1

E.1. Nº 585210
E.1 No. 585210

"MES DEL XXX ANIVERSARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS".-

OFICIO No.1425/78.-

Montevideo, 15 de diciembre de 1978.

JUZGADO MILITAR DE 1.a INSTANCIA DE 2.o TURNO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO: Comunica vencimiento de pena del mencionado.-
M.I.M.

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1 (LIBERTAD).-

Cúmpleme comunicar a Ud. que por - cómputo de pena aprobado por este Juzgado, el penado - militar Carlos Mauricio BOCCHIARDO ARRIEU, cumplirá la totalidad de la condena impuesta el día veintidos (22) de agosto de mil novecientos setenta y nueve, debiendo por lo tanto en esa fecha quedar en libertad definitiva.

Se deja constancia que el antes mencionado fué condenado por sentencia de Segunda Instancia a la pena de siete (7) años de Penitenciaría, por la comisión de los delitos previstos en los arts.60(V) CPM y art.60(I)num.6o. en relación al 60(XII) del CPM.-

Saluda a Ud. atentamente

El Juez Militar de 1a.Instancia de 2o. Turno.-

Cnel.(R) Eduardo Silva

El Secretario

Tte.lo.(JM) Roberto Cabrera

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION
Recibido el 1º-12-78
Información Inglesa
20-XII-78 Carp 1
00165

502

OFICIO No.286/977.-- Montevideo 26 de abril de 1977.-

OBJETO:Comunica resolución sobre el mencionado procesado.-
S.S.C.

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Cúmplome poner en su conocimiento que por resolución del día de la fecha,el procesado CARLOS MAURICIO VOSCHUMIAN ABREU,quedará a disposición del Supremo Tribunal Militar por encontrarse allí radicada la causa.-

Saluda a Ud.atentamente

El Juez Militar declra.Instancia de 2do.Turno Cnel.(R)

Eduardo Silva

El Secretario

Tte.2do.(JR)

Roberto Cabrera

Registro Nº.

Prontuario Nº:

Moción 301 4 de FEBRERO de 1974

Nombres y Apellidos: CARLOS MAURICIO VOGCHUMIAN ABREU

Motivo de Identificación:

Enmendado: VOGCHUMIAN, vale.-

Firma del Identificado

Clasificador

Registro Nº:

Prontuario Nº:

Moción 301, de de 197

Nombres y Apellidos: CARLOS MAURICIO VOGCHUMIAN ABREU

Motivo de Identificación:

Enmendado: VOGCHUMIAN, vale.-

Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	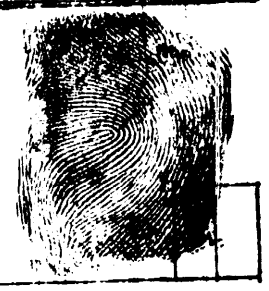
	Indices	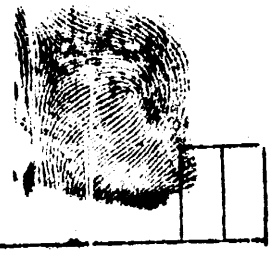
	Medios	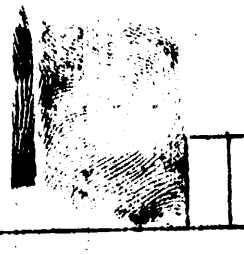
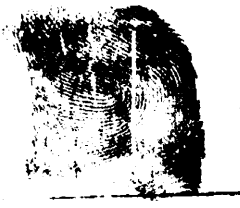	Anulares	
	Meñiques	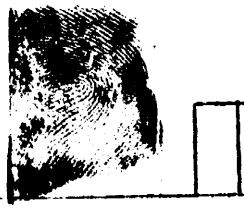

Firma Operador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	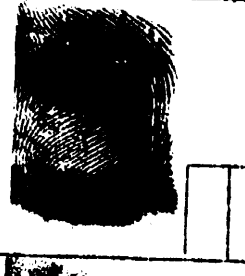
	Medios	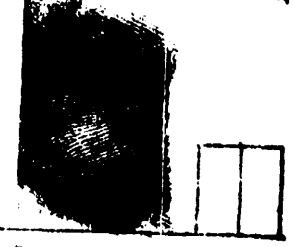
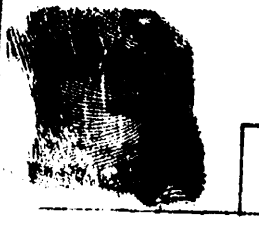	Anulares	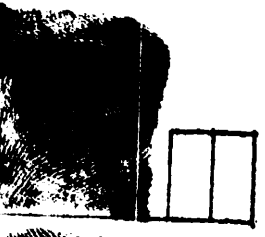
	Meñiques	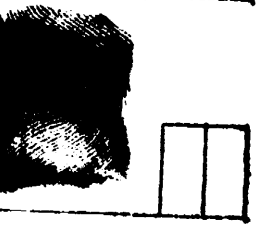

ma Operador

LIBERADO 23 DE NOVIEMBRE DE 1977.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar
de Reclusión No.1, los efectos a efectos de los cuales
me fue requerida mi concurrencia a mencionado lugar
durante el cautiverio en el mismo.-

1- Frazada de polifón.-
1- Frazada de polifón.-
1- Frazada de polifón.-
1- Colchón.-
1- Almohada.-
1- Sábana.-
1- Cepillo de dientes.-
1- Pasta dentífrica.-
1- Par de alpargatas.-
1- Jabón de tocador.-
1- Jarro de aluminio.-
1- Plato de aluminio para comida.-

NUMERO DE INTERNO: 502

FIRMA DEL INTERESADO:
Carlos Voguchumian
CARLOS M. VOGCHUMIAN

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
DIVISION INFORMACIONES:

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR
COMUNICACIONES:

LUGAR: CARDAL 3183 ESQ. AGUSTÍN ABREU

PUEBLO y/o CIUDAD: MONTEVIDEO

TELEFONO:

NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: MARÍA MERCEDES ABREU DE VOGCHUMIAN

Firma: Carlos Voguchumian
No. 502 Ubicación: B24

502- CARLOS BOGCHUMIAN - 1 AÑOS - 22-08-79

E.M.R. Nº 1 - Libertad — División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso CARLOS VOSCHUMIAN, ubicación B 1 1 A, Nº 502 cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

CARDAL	3183	MONTEVIDEO	
calle	número	ciudad o pueblo	departamento	núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente,

Carlos Voschumian
firma

Carlos Voyetkumún (502) 4TO PISO CELDA 151.

Trancribo la carta de NORA:

Querido cuñado CARLOS:
esperando te encuentres bien de salud, junto a los demas cros. Nosotros todos bien por suerte. Cuñado te encontre muy guapo, juerte y jornidoe como siempre. Viste que salamera que estoy, pero despues de todo es cierto lo que digo, ¿o no tengo un cuñado guapo?. Me alegro mucho que el conjuto esté marchando a las mil maravillas. Muchas felicitaciones a los cros. Sabés cual sería la alegria más grande, que les dejaran dar un espetaculo a todos los familiares, en el momento de visita u ottro día; igual sería barbaro, ¿verdad cunado? Carlos, aquí no hay mucho que contar, todo sigue igual o peor. Cada día se come menos, si seguimos asíno se que va a ser de nosotros en nuestro NUESTRO URUGUAY/.. Esperemos que ya vendran tiempos mejores. (con libertad y trabajo para todos/). Que óptimista verdad cuñado. Que optimita, verdad cunado. Carlos te pido que le digas, a los compañeros, muchas gracias por felicitarnos- por las fotos de tus sobrinos, porque ala madre no le alcaza los pañuelos, y dales mis saludos fraternales. Yen cuanto a que hay que discutir cuakl es el más lindo mejor ni hablar, los tres son tal para cual, así es que mejor no hablar. Cuñado, no tengo ganas de discutir- sobre eso, mejorluchar así todos los hijosse les puede hacer un gust ya que hoy darles de comer, es un sacrificioen todos los humildes, los niños tienen que comer un churrasquito, sabes lo que sale? 200g de carne $200, eso lo necesitan para el mañana. Aellos les gusta las golosinas no podés decirles que no, los niños no lo entienden. tambien nosotros fuimos niños, ni te parece? Un par de championes de niño, cuestan $500. te estoy hablando de 3meses atras, ahora las cosas han subido 3veses más podes imaginarte como está todo. Carlos, son cosasde esta vida perra. Esperemos cambie para el bien de todoslos ORIETALES HONESTOS (el subrrayado es de NORA) DIJO NUESTRO PROCER. ARTIGAS/ ~~Carlos muchas gracias por ese regalo de JUANCITO~~ Y CAMILITOes preciosa la tortuguita. Un beso grande en gratificación por el regalo de parte de hijito y sobrinito.. Se despide de tí conmcon un beso y un apraso fuerte tu cuñada NORA/ HASTA LA PROXIMA

(lo ultimo lo escribió la oveja)

ELDA CAMILO

Ya ves lo que termino, la carta, (de la flaca istérica) hoy
dias que no se soporta, para poder que los mujeres, ni si
quiera las mujeres lo soportan, hay que vomear este loco
cuando esta bueno, pero de risa siempre me acuerdo si estubieras
Carlos pero istérica no lo soporto, poder un viejo soltero y insensible, por eso le fuse. flaca istérica mediar ganas de agarrarte a
golpes como dice mamá dejo todo el mundo loco, asi el que en
esta nada a cambiado todo sigue igual, luchando ya no hay mejor
hermano. no te acuerdo más chau HASTA SIEMPRE..
TU CUÑADA NORA

21/5/73

(502) Carlos Voytchunsin 4to Piso. CELDA 151

querido hermano: Como veras estoy apredendo a escribir a maquina . Seguramente va a estar plagado de errores. Esto de dominarek el subodu Dicho aparatejo es dificil pero lindo. No es por disculpa , pero estoy escribiendo con una REMINGTON STANDARDque es una lata. Etoy recien en la tercera leccion.. Como veras igual le pego grueso. Un poco grueso claro Una vez me dijeron,que había una maquina en mi futuro;espero que no sea un LAND al cruzar la calle. Estuve por entrar en la I/B.M.pero me ce rraron las inscripciones antes. Pienso hacer ekla el curso de perfora-ción. El miercoles ,te voy a ir a ver y te cuento más.
Todavia estoy sin laburo pero con maquina va a ser mas facil.Los estudios van marchando bien también.
Pasando a otro tema te diré ,que me enteré,dekl del conjunto folklorico que formaron. Me alegra mucho que puedan desarrollar todas esas actividades,con las cuales pasaran mucho mejor espero..
Me estoy dando cuenta que la maquina resulta más de lo que pensaba. Me fije en tu carta y dejas dos espacios. Yo dejo uno y se me amontó mucho. Enfin,ando un poco corto de te tema.
El otro día fui al GALPON a ver´´ Las brujas de Salem´´,una obra muy b buena. El viejo Blas Braidot,Raul Pazos ymuchos otros. Sobre la obra n no te comento nada porque me imagino que ya la conoces,porque la estre naron hace ya diez años en sala merpedes. Te voy a trancribir la el- programa que seguramente te traera buenos recuerdos. Paso a edc.

REPARTO/

TITUBA	Maria del Carmen Techera
MECY LEWIS	Rebeca Franco
BETTI PARRIS	Miriamm Gaijer
SUSANA WUALCOTT	Raquel Segano
ABIGAIL WILLIAMS	Stella Texeira
MARIY WARREN	Mari Vázquez
Reverendo PARRIS	Carlos Banchero
Sra. PUTNAM	María Azambuya
SR. PUTNAM	Enrique Okret
JOHN PROCTOR	RAUL Pazos
REBECA NURSE	Gudrun Brendel
GILES CORY	Carlos Peña
Reverendo JOHN HALE	Juan Carlos Moretti
ELIZABETH PROCTOR	-Dardo-Delgado Lilián Olaparay
EZEQUIEL CHEEVER	Dardo Delgado
Alguacil HERRICK	Marcos Flashard
Juez HATHORNE	B LAS Braidot
Juez DANFORTH	Rafael Salzano
SARAH GOOD	Rosa Claret

Escenografía: MARIO CALUP
Vestiario: GUMA ZORRILLA
Luces RUBEN YAÑEZ
Asesoramiento musical MARTHA SANCHEZ
Realización de vestuario CRISTINA SALA
Traspunte ARMANDO FABER
Maquinista SOTO
Electricista ENRIQUE PRUSONE

DIRECCION: CESAR CAMPODONICO
EL GALPON agradece su colaboración aTEATRO CIRCULAR TEATRO LA MASCARA Y aek T.C.M.

´´LAS BRUJAS DE SALEM´´ fue estrenada por la Institución Teatral EL GALPON,en su ´´SALA MERCEDES´´ en Junio de1955 bajo la dirección de ATAHUALPA delCIOPPO/

TEMPORADA 1973

PD:saludos del flaco VAZQUEZ (LA BESTIA) yde Los viejos VICTORIA Y PANCHO/
El dactilografo incluye las faltas a proposito.
COMUNIQUESE,PUBLIQUESA,NOTIFIQUESE,ARCHIVESE,. etc..

502

529

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 23 DE NOVIE'BRE DE 19

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertnencia sea entregado a: MARIA ABREU DE BOCHUMIAN.- o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

2 - Vaqueros.-	1 - Camisa tartán.-	3 - Camisas.-
1 - Par de championes.	1 - Termo.-	1 - Jarro de aluminio.-
1 - Mate C/bombilla.-	2 - Pares de zapatos.-	3 - Sábanas.-
1 - Bufanda.-	1 - Buzo M/L.-	1 - Shorts.-
1 - Frazada.-	1 cuchillo.	

Firma: Carlos M. Vogchumian
CARLOS VOCHUMIAN.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN No. 1

Rocha 301, 23 de noviembre de 1972

Yo, Carlos Mauricio Vogchumian Abreu, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión No. 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Rocha 301, a los 23 días del mes de noviembre de 1972

Carlos M. Vogchumian
CARLOS M. VOGCHUMIAN

Maria M. A. Reis de Vasconcellos

Auto Conforme:

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- DIVISION INFORMACIONES/

LUGAR DONDE VA RESIDIR UNA VEZ LIBERADO:

Nombre del recluso: Carlos Mauricio Vogchumian Abreu No. 502-Bca.4A
Domicilio donde va residir:: CARDAL 3183
Ciudad y/o Pueblo: MONTEVIDEO

Firma: Carlos M Vogchumian
C/FIRMA: CARLOS MAURICIO VOGCHUMIAN

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sección S-1.-
Feb.-Mar.76.-

Recluso Nº 502

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE
1 - APELLIDOS: VOGCHUMIAN ABREU
2 - NOMBRES: Carlos Mauricio
B - FECHA DE NACIMIENTO: 2 de Octubre de 1943
C - NACIDO EN: Montevideo
D - ESTADO CIVIL: Casado
E - CEDULA DE IDENTIDAD: 921.639
EXPEDIDA EN: Montevideo
F - CREDENCIAL CIVICA: A/K.A. 12529

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 22.AGO.72 B - 1 - MOVIMIENTO: MLN
2 - COLUMNA: 7 3 - SECTOR: Político.- 4 - ZONAL:
C - FECHA DE VINCULACION: Mediados de Mayo de 1972.-
D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Integró CAT.-Relevamientos de zonas.-Construcción de una tatucera.-C.

Abogado Defensor:
Dr.Mario del Aguna

E - FORMULA K: C.Med.Med.-
F - TIPIFICACION: Consp.-
G - JUZGADO: Instancia
H - 1 - SENTENCIADO: _____ años.- 2 - PENADO: _____ años.-
I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 23.NOV.72 J - UNIDAD CAPTORA: Cab.9 (Cab.4).-
K - ALIAS: Luis

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: _____ B - EXPEDIDA EL: _____
C - CALIFICACION: _____

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Juan VOGCUMIAN (Fallec.)
2 - EDAD: _____ años.- 3 - OCUPACION: _____
B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: María ABREU
2 - EDAD: 61 años.- 3 - OCUPACION: Labores
C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:
1 - Julio César EDAD: 22 OCUPACION: Empleado
2 - Jorge Nelson EDAD: 29 OCUPACION: Empleado
3 - _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____
4 - _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____
5 - _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

A N E X O Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: María ABREU 2 - DIRECCION: Cardal 3183. Montevideo

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Madre

1 - NOMBRE: Carlos Roberto 2 - DIRECCION: Idem

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hijo

1 - NOMBRE: Juan Mauricio 2 - DIRECCION: Idem

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hijo

1 - NOMBRE: Julio César 2 - DIRECCION: Idem

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hermano

1 - NOMBRE: Jorge Nelson 2 - DIRECCION: Idem

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hermano

1 - NOMBRE: Nora SANCHEZ 2 - DIRECCION: Idem

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Cuñada

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

A N E X O N° 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

POR INTERMEDIO DE LA MADRE SE COMUNICA CON TODOS SUS FAMILIARES.-

N – EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: La Madre

1 – NOMBRE: María ABREU

2 – DIRECCION: Cardal 3183.-Montevideo 3 – TELEFONO:

O – QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 – NOMBRE: María ABREU

2 – DIRECCION: Cardal 3183.-Montevideo

3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Madre

P – MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q – ESTUDIOS REALIZADOS:

1 – TITULO: 2 – SECUNDARIA (años): Completo.-

3 – U.T.U.: 4 – PRIMARIA (años):

5 – IDONEO: 6 – ESTUDIANTE DE: AÑO:

7 – OTROS: Vendedor.-

VI – ESTADO SANITARIO

A – ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):

B – ANTECEDENTES FAMILIARES:

C – ENFERMEDADES CONTRAIDAS:

VII – COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A – Huerta.-

B – Herrería.-

C –

D –

E –

F –

V A R I O S : Sin Problemas.-

6 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

7 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

8 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

9 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

10 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

D – 1 – NOMBRE DE LA ESPOSA/[redacted] (tachar lo que no corresp.)

Martha LEPERA

2 – EDAD: 29 años.– 3 – OCUPACION: Labores

E – NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 Carlos Roberto EDAD: 8 OCUPACION: Escolar

2 Juan Mauricio EDAD: 6 OCUPACION: Escolar

3 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

4 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

5 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

6 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

7 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

8 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

F – FAMILIARES DETENIDOS:

1 _____ PARENTESCO: _____

2 _____ PARENTESCO: _____

3 _____ PARENTESCO: _____

G – FAMILIARES REQUERIDOS:

1 _____ PARENTESCO: _____

2 _____ PARENTESCO: _____

3 _____ PARENTESCO: _____

V – DATOS PERSONALES VARIOS

A – QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Trabajar.–

B – RELIGION: No

C – QUE LECTURAS FRECUENTA?: En General.–

D – QUE MANUALIDADES REALIZA?: Acrílico.–

E – QUE HOBBY TENIA O TIENE?: NO

F – QUE MUSICA PREFIERE?: Tangos.–

G – QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Divertidas.–

H – QUE DEPORTES REALIZA?: Fútbol.–

I – QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Manualidades.–Guitarra.–

J – ES VISITADO CON REGULARIDAD?: SI

K – PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).–

L – ESCRIBE CON REGULARIDAD?: SI

M – RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: SI

.M.R. No.1 - Sec. Inf. Form. No.6

I N F O R M A C I O N S O C I A L

. Visitas Autorizadas 502 BOGCHUMIAN ABREU, Carlos Mauricio

Código	N o m b r e s		Parentesco	Doc. de Ident.
2	Maria Mercedes		MADRE	533.343
3	Jorge Nelson	26	HERMANO	1.118.428
3	Julio Cesar	19	HERMANO	
4	Marta Susana Lepera	27	ESPOSA	1.043.730
7	Carlos Roberto	5	HIJO	
7	Juan Mauricio	3	HIJO	
10	Nora Sanchez de Bogchumian		CUÑADA	1.615.222

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre _____ Nro _____ Fecha Ingreso 23/XI/1972

Estado Civil _____ Edad _____ Cantidad de hijos _____ Pabellón Asignado _____ Nro. de Celda _____ Documentación: C. I. No. _____ Cred. Civ. Serie _____ No _____ Unidad o Repartición que lo Remite _____ Alias en la Organización _____ Alias del Lugar _____ Profesión _____ Domicilio últimos cinco años _____

_____ Lugar de Trabajo últimos cinco años _____

_____ Personas autorizadas a visitarlo

_____ Nombre Abogado Defensor _____

Afiliación de Partido Político _____ Si es Fugado o Requerido _____

Parte de Enfermo durante su Detención _____

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite Buena Idoneidad manual que posee _____ Grado de Peligrosidad _____ Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional _____ Rasgos salientes de su carácter Fuerte

_____ Antecedentes o Acciones en que intervino _____

_____

Columna de que formaba parte _____ Misión que cumplia _____

_____ Conocimientos Técnicos para la Sedición _____

_____ Comportamiento ante su captura _____

Si intervino en Acciones contra las FF. CC. _____

Grado de Adoctrinamiento Fanatico Grado de Cooperación en Interrogatorios _____ Resistencia en los Interrogatorios _____

_____ Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad _____

_____ Voluntad de Trabajo _____

Literatura que Acostumbra _____ Pareja o Concubina en la Sedición _____ Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos _____ Lugar que fue capturado _____

_____ Quién o quienes lo mencionan en la Sedición _____

_____ Procesado, Condenado, Incomunicado

OBSERVACIONES: _____

502

V O G C H U M I A N
1er. APELLIDO

A B R E U
2do. APELLIDO

C A R L O S
1er. NOMBRE

M A U R I C I O
2do. NOMBRE

29
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD

ORIENTAL

PROCEDENCIA

MONTEVIDEO

PROFESION

VENDEDOR

INGRESO 23 (DIA) 11 (MES) 72 (AÑO)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A .....

B .....

C .....

Nro.

HOJA DE INTERCONSULTA

1977 Montag 31. Dez [illegible]

26/VI/78 Control n/p [illegible] Lt. Alf. B. Juan F. Schmidt

26/6/78 ATENCION DEL MEDICO MILITAR

Recibe correcta ~~sii~~stencia medica y odontologica. Control normal.

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE

23 (Día) 11 (Mes) 72 (Año)

2do. SEMESTRE

Día Mes Año

MEDICO Tt e.2do.(SM-M)A.GARAYALDE

(A)	PESO	TALLA	BIOTIPO
	64		NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) **GENITALES EXTERNOS** **PENE** NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) **ABDOMEN** NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) **PLEUROPULMONAR** NORMAL.

(K) **CARDIOVASCULAR** **CENTRAL** NORMAL

16

PERIFERICO **PA** **PULSO** 84

7

(L) **CUELLO** NORMAL

(LL) **OJOS** NORMAL **NARIZ** NORMAL **OIDOS** NORMAL

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 502

Apellido Paterno Materno Nombres

H O J A I N M U N O B I O L O G I C A

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				Ref 1973	1978	7/79	9/79
				Ref 3/78	3/83		
		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			
		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

HOJA INMUNOBIOLOGICA

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	RESULTADO.-
		11/1/71	06		NORMAL

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha ..... Oral .....

Acupuntura Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE CARLOS MAURICIO VOGCHUMIAN ABREU EDAD 29

ESTADO CASADO NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 24- XI - 72

FECHA DE ALTA

CARIES INCRUSTACION

		F	F	F											
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
		F	F									F		F	

DIAGNOSTICO Resto radicular 87.
No hay prótesis.-

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO Extracción del 87

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ra	24-XI-72		Examen Bucal	
2ª	5/I/73	17	Extracción	JAIME
3ª	11/I/73	14	Cementado Incrustación	JAIME
4a	2/2/73	8	extracción de espinela de bueco -	
5ª	8/III/74	14	Impresión p. Incrust.	De Moreo
6ª	22/III/74	14	Cementado Incrust perno	De Moreo
7ª	14/VI/74	168	Amalgama	Ruiz

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 49 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo N.º 6 502
Nombre
Examen Efectuado en
N.º Fecha 11 8 73
NOTA: - Conserve este N.º en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.
21665
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
FORM. 190 - 200.000 - 1 - 976 - ILESA

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 — TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.º 03
NOMBRE Carlos Vogelzumian
Examen efectuado en
N.º 05216 Fecha 14-II-73
NOTA. — Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.
Fórm. 189
100.000 - 5 - 972
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
05216

Fol. Nº 600329

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

En el Pabellón 301, Departamento de San José, a los cuatro días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta y nueve, ante el suscrito se hace comparecer al soldado CARLOS VOLKSTEIN, Nº 302, a fin de ser sometido al examen médico correspondiente, el que una vez realizado, arrojó los resultados que se expresan:

ESTADO GENERAL: Bueno. PESO: 67 kg.

PIEL Y MUCOSAS: Normales.

MUSCULATURA: Normal.

LINFOGANGLIOS Y OSTEOARTICULAR: Normales.

RESPIRATORIO: Normal.

ATENTEN: Normal.

GENITALES Y PELVIS: Normales

CARDIOVASCULAR: Normal. P/A: 13/8. PULSO 84 p.m.

No se encuentra medicado.

Para constancia y con la empresa conformidad del interesado, se firma la presente en el lugar y fecha indicados en el encabezado.

CARLOS VOLKSTEIN

Por el Jefe del Servicio Sanitario del EM Nº 1

Dr. Juan Voltzman (Médico)

Juan Voltzman

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

4-set/979 Se cierra esta historia por liberación del recluso.
No se encuentra medicado.

El Médico de Servicio del EMR N- 1

Eq.Tte.1º(Médico)

Juan Meltzman

FALLECE

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

Visita Recluso. 1

Nro. 502

1er. Apellido. Abreu

2do. Apellido. Ytuburúa

Nombres Mario Heraldo

MADRE

C.I. Nro. 553.349 C. C. S.

Fecha Nac. 15/8/915 Lugar. Durazno

Dom. Actual.: Bendel 3183 Dom. Anterior: Zubillaga 1116

Teléfono: Profesión: Obrero

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: Ivon Vogchumian (F) F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Mauricio Abreu (F)

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Antonio Ytuburúa (F) Profesión:

Hijos: Nombre Carlos F. Nac. 2/10/43 Nombre: F. Nac.

Jorge 2/9/943

Julio 27/6/953

Hermanos: Nombre: F. Nac. Profesión:

5-9

BUSAKR MARON

Jose

LIBERTAD PROVISIONAL

falta o.P.d

PAPIRO
Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.º 602/2

503

FOTO

FICHA PERSONAL:
Apellidos: SUSAR MARON Nombres: JOSE.-
Alias: s/
Cedula de Identidad: 1.006.13 .- Dpto: Mdeo.- Nacion: Oriental.-
Credencial Civica: S.A.E.- Nro: 221.- Sexo: Masculino.-
Fecha nacimiento: 23.5.932.- Dpto: Durazno.- Ciudad:
Domicilio: Clemenceaux 864.- Dpto:
Profesión: Matric.Trafico.- Especialidad: Fab.Juntas para coches.-
Lugar de trabajo: Mdeo.-
Educación Primaria Grado: Completa.- Secundaria Grado:
UTU.Grado: Curso:
PREPARATORIO Curso: Grado:
UNIVERSIDAD Curso: Grado:
OTROS:
Datos familiares: Estado Civil: Casado.-
Nombre del padre: Pedro.-(Fall).- Nombre de la madre: Rosa (Fall).-
Nombre de la esposa: María Piccini.- Edad: 42 años.-
Nombre de la concubina/o: Edad:
Nombre de los hijos: 1)María Lourdes.- Edad: 13 años.-
2)José Pedro.- " : 9 años.-
3)Marisa Haydee.- " : 4 años.-
" :

OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: A la esposa.-
Domicilio: Clemenceaux 864 . Telefono:
Unidad captora: Dst.F.A.- Fecha detención: 19.9.972.-
Juzgado Mil.de Inst: 2do.Turno.- se declinó comp.a:
Juzg.Mil.la.Inst.de:
Nombre del defensor: Dr. Bicca.-
Fecha y causa del procesamiento: 15.11.972.-Hallarse incurso a "Prima Facie" en(l).-el delito previsto en el Art.150. del C.P.C.(Asociacion para delinquir) Segun oficio Nº766/972.-
Condena: Libertad fecha: 3.11.973.- Disp.por:

Tipo libertad: Provisional.- Unidad a presentarse:
Fecha excarcelación: 3.11.973.-
Lugares de detención: 1(Dst.F.A.- 2) E.M.P.Nº1 3)
4) 5) 6) 7)
Grado de adoctrinamiento: Simpatia.- Grado peligrosidad al ser detenido: Media.- Grado polig.posterior: Media.-
ACTIVIDADES COMPROBADAS: Asociacion para delinquir.-

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No.

Apellidos BUSARK MARON C.Id. 1.086.138

Nombres José C/ RaB 3221

Fecha Nacim. 23 de mayo de 1932 Lugar Durazno

Padre Pedro Doc. de Ident.

Madre Rosa Doc. de Ident.

Domic. de los Padres

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Angela	48	Soltera,	Pensionado Femenino	Uruguay 1180,
Víctor J.	46	Casado,	Sub.Ofl.May.FA	B.A. II
María	44	Casada,	(Miguel ??)	Entre Ríos R.Argentina
Abraham	42	Casado,	obrero grafico	Montevideo

HIJOS:

María Lourdez	13	Estudiante		Clemenceau 864 Mont.
José Pedro	9			idem
Marisa Haydée	4			idem

ESPOSA / CONCUBINA:

María Piccini	42	Casada,	Emp.Fca. Junta automoviles	idem

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 23 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA EPR

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro.503

Apellidos:BUSAKR MARON — Ced.de Id.: 1.086138

Nombres : José — Cred.Cív. RAB 8221

Fecha de Nacimiento: 23 may.1932 — Lugar. : ; DURAZNO

Nombre del PADRE : Pedro (F) — OCUPACION:

Nombre de la MADRE : Rosa (F) — OCUPACION:

Domicilio de los Padres:

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	COUPACION	DOMICILIO
Angela	48	Sol.	Pensionado femenino	Uruguay 1180 id.id.
Victor J.	46	Cas.	Sub.Ofl.May.FA	B.Aer. II
María	44	Cas.	Miguel ¿¿¿	Entre Ríos(Rep.A.)
Abraham	42	Cas.	Obrero grafico	Montevideo ¿¿¿

ESPOSA/CONCUBINA

María Piccini	42	Cas.	Fabrica Juntas automóviles	Clemenceau 864 Mont.

HIJOS

María Lourdes	13	
José Pedro	9	
Marisa Haydee	4	con la madre

FEcha de ing. al Estab.: 23 nov.72 — Fecha aprehención 19 may.72

Unidad de Origen: EPR

Defensor : Dr. Sica

Juzgado 2do.Turno

Juez

Instrucción:/ educación: Primaria completa

Habilidad/ d streza manual :Matricero gráfico y fabde juntas. (Carpintero)

Visitas especial

En caso de accidente o emrgencia comunicar a; a la esposa.

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad Est.Punta de Rieles.-

FOTO

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE BUZAKR MARON, José ALIAS - - - - - - - - -

DOCUMENTO C.I 1:086.138 EDAD: 40 años ESTADO: casado

PROFESION: Matric.Gráfico ESPECIALIDAD: Fab.Juntas para coches

FECHA DETENCION: 19-V-972 FECHA PROCESAMIENTO 15-XI-972

CAUSAL PROCESAMIENTO: Hallarse incurso a "Prima Facie" en (I)

II. - DATOS FAMILIARES:

		INTEGRA M.L.N.:	ALIAS
ESPOSA:	María Piccini	[illegible] NO	
HIJOS:	María Lurdes EDAD: 13 a.	[illegible] NO	
	José Pedro , 9 a.	[illegible] NO	
	Marisa , 4 a.	[illegible] NO	
	,	SI NO	
	,		

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	[illegible]	NORMAL	[illegible]
b. - Peligrosidad	[illegible]	MEDIA	[illegible]

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: Julio de 1971 por: "Rodrigo"

b. - Motivo reclutamiento:	[illegible]	Simpatía	[illegible]	[illegible]
c. - Grado concientización:	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: Zona:

Sector Grupo:

Cargo-tarea:

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA	MEDIA	TOTAL
b. - Conducta:	MALA	REGULAR	BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	[illegible]	[illegible]	NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	[illegible]	[illegible]	NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 2do.Turno

Defensor Nombre: Dr.Sicca

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: María Piccini

EN: Clemenseaux 864

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS:

X. - OTRAS PRECISIONES: el delito previsto en el Art.150 del C.P.O(Asociación para delinquir) según Oficio Nº 766/972 del J.Militar de 2do.Turno.-

Est. Pta. Rieles — Ejército Nacional — Retuvo

El Jefe del Est.Punta de Rieles.-

Tte.Cnel.

Rubén B. Albornoz.-

Form. 104

=0=0=0

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre _____ Nro _____ Fecha Ingreso _____

Estado Civil _____ Edad _____ Cantidad de hijos _____ Pabellón Asignado _____ Nro. de Celda _____ Documentación: C. I. No. _____ Cred. Civ. Serie _____ No _____ Unidad o Repartición que lo Remite _____ Alias en la Organización _____ Alias del Lugar _____ Profesión _____ Domicilio últimos cinco años _____

_____ Lugar de Trabajo últimos cinco años _____

_____ Personas autorizadas a visitarlo

_____ Nombre Abogado Defensor _____

Afiliación de Partido Político _____ Si es Fugado o Requerido _____

Parte de Enfermo durante su Detención _____

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite _____ Idoneidad manual que posee _____ Grado de Peligrosidad _____ Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional _____ Rasgos salientes de su carácter _____

_____ Antecedentes o Acciones en que intervino _____

_____

Columna de que formaba parte _____ Misión que cumplia _____

_____ Conocimientos Técnicos para la Sedición _____

_____ Comportamiento ante su captura _____

Si intervino en Acciones contra las FF. CC. _____

Grado de Adoctrinamiento _____ Grado de Cooperación en Interrogatorios _____ Resistencia en los Interrogatorios _____

_____ Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad _____

_____ Voluntad de Trabajo _____

Literatura que Acostumbra _____ Pareja o Concubina en la Sedición _____ Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos _____ Lugar que fue capturado _____

_____ Quién o quienes lo mencionan en la Sedición _____

_____ Procesado, Condenado, Incomunicado

_____ OBSERVACIONES: _____

_____

_____

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº: 629

Mojón 301, 6 de Agosto de 1977.-

Recluso Nº 503 - BUSAKR MARON, José.-

Fecha de ingreso al Establecimiento: 23.11.72.-
Liberado del Establecimiento: 03.11.73.-
Lugar de trabajo: Tareas generales de fajina y exteriores.-

Actitud en el trabajo:

Colaboración con el Establecimiento:

Evaluación de la conducta:

Solicitado por: Oficio Nº 2076 (L.C.1977 de C.J.).-

Durante su estadía en el Establecimiento 23. Nov/72
hasta el 03 de Nov. de 1973 no se ha encontrado
aspectos negativos

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel.

Juan C. Gómez.-

E.M.R. Nº1

Form.Nº2

D A T O S D E I N T E L I G E N C I A

Apellidos _____ | Recluso Nº

Nombres _____ | Alias

Cargo en la Organización _____

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE _____

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias _____

_____

Subalternos: Nombres y Alias _____

_____

Laterales (Grupo) Nombres y Alias: _____

_____

_____

ACTIVIDADES COMPROBADAS

Actividad — Lugar y Fecha

_____

_____

_____

_____

_____

_____

Fecha de aprehensión y lugar: _____

Actitud en el momento de la aprehensión: _____

_____

_____

Comportamiento en la U.aprehensora: _____

_____

Tenor de las declaraciones _____

_____

Colaboración con la U. aprehensora _____

_____

_____

Profesión: _____

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: _____

Comprobada: para la Organización: _____

Registro N.o ..... Prontuario N.o .....

Montevideo, ... de ..... de 19 .....

Nombres y apellidos JOSE BUSAAR MARON

.....

Motivo de Identificación .....

....

Firma del Identificado Clasificador

República Oriental del Uruguay

EJERCITO NACIONAL

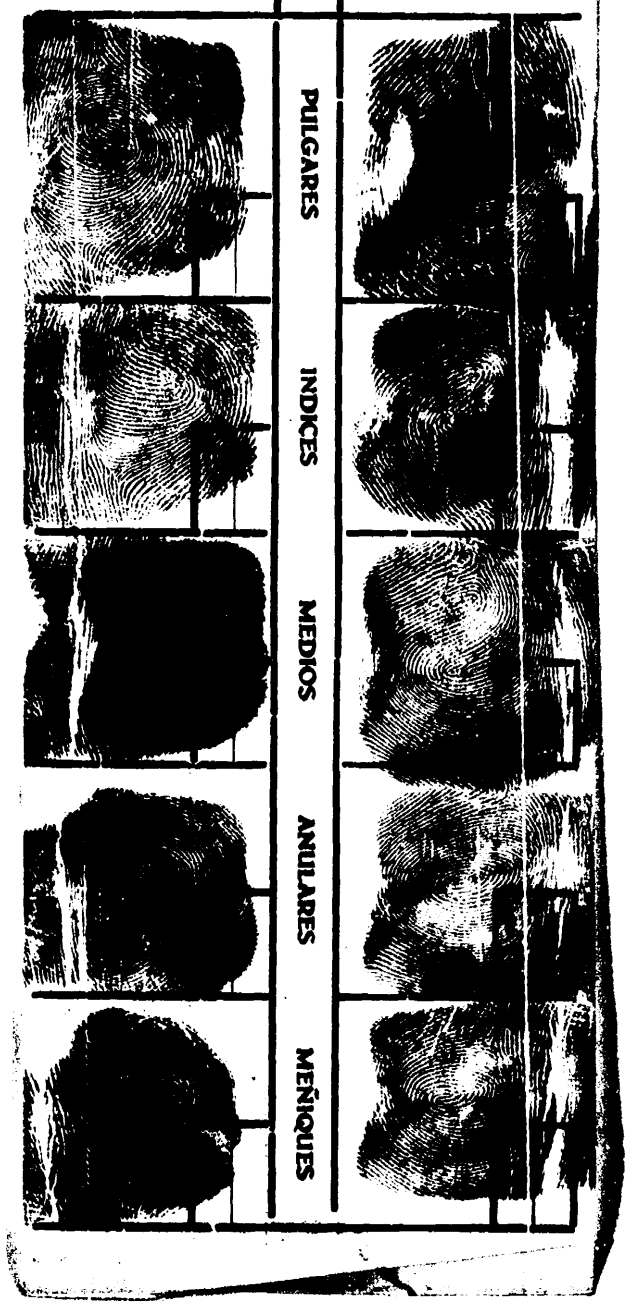

A)- D A T O S .-

Apellidos: BUSACK : MARON

Nombres: JOSE

Cédula de Identidad Nº DICE 1.096.138 Credencial Cívica Serie: DICE 8824 0402

Nº: CARECE D. I. AL INGRESO

Fecha de Nacimiento: 23-5-932

L u g a r: DURAZNO

D o m i c i l i o: CLEMENSEAU 864

P r o f e s i ó n: MATRICERO GRAFICO y FABRIC. JUNTAS CAUCHO

O c u p a c i ó n:

Teléfonos para casos de Urgencia:

Estado Civil: CASADO

Constitución de la Familia: Padre: PEDRO (FALLEC)

M a d r e: ROSA (FALLEC) Hermanos (AS): AUSTRA (43)
JORGE (46) MARIA (44) ABRAHAN (42)

E s p o s a: MARIA PICCINI (41) Hijos (AS): MARIA LAURA (13)
JOSE PEDRO (9) MARISA (4)

O t r o s:

Causa de la Internación:

Fecha de Ingreso: 2-10-972 Fecha de Salida Definitiva:

Cantidad de días:

B)- D A T O S A M P L I A T O R I O S -

ALIAS NO TIENE

PROCED Reg. C. 4 M/M.

A disposición J.M.I.

REMITIDO POR: Hallarse incurso a "prima facie" en el delito previsto en el Art.150 del C.P.C. (Asociación para delinquir)(Según Oficio Nº 766/972 del J.Militar de 2do.Turno, de fecha 15/XI/972.-

c) Indicar personas que mantienen relación con el internado, (visitas, traer paquetes y/o cartas, encargos etc).

Nombre	Relación o parentesco	Motivo
MARIA	HERMANOS	
ANGELA		
JORGE		
ABRAHAN		
MARIA PICCINI	ESPOSA	
MARIA LURDES	HIJOS	
JOSE PEDRO		
MARISA		
SRA	ABOGADA	

Edo. de R. No. 1.-
Dpto. de Relaciones Públicas

CONTROL DE VISITAS

Recluso No.: 503 Nombre: BUSAKR MARON, Jose No: 503 Ubicación: 5A 40

Nombre - edad- parentesco-			C.Identidad	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma
Angela	48	Hermana		16/01/973		26 OCT.					
Victor J.	46	Hermano									
Maria	44	Hermana									
Abrahan	42	Hermano	852,253			—					
Maria Piccini	42	Esposa	682,439	—		—					
Maria Lourdes	13	Hija	1.335,851	—		—					
Jose Pedro	9	Hijo				—	—				
Marisa Aide	4	Hija				—	—				

9 NOV 973

LIBERADO

(SIGUE PAPEL INUTILIZADO ACUERDO C C G E No.3/43)

ESTAMPILLE NO MILITA DE RECLUSION No.1.-

Por la presente dejo constancia que no tengo nada que reclamar (documentos, valores, ni objetos personales) en fé de lo cual firmo de conformidad, en el paraje Libertad a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y tres.-

FIRMA DE CONFORMIDAD:

José Busaka Marón

José Busaka Marón.-

(SUPLE PAPEL NUMERADO ACORDE O.C.G.E. No.3543)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No 1.-

CERTIFICO que el señor José BUSAKR MARON, liberado en el día de la fecha de este Establecimiento carece de Documentos de Identidad.- Se expide esta constancia provisoria al solo efecto de su presentación ante la Jefatura de Policía de Montevideo, en el lugar y fecha arriba indicados.-

Por el J.de Relaciones Públicas del E.Mi.R.No.1.-
Tte.1ro.

RAUL SILVA CORREA.-

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: José Busaki N.º 503

Fecha: 24/6/73

Defensor Jaime Siem

Doc/de Id 1.467.720

Certificado expedido por

Firma

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: JOSE BUSAKR YARON N.º 503

Fecha: 16 Febrero 1973

Defensor JAIME SIEM

Doc/de Id 1.467.720.

Certificado expedido por 2º T.

Firma

DIA: 23/4/973 VISITAS: Recluso Nro. 503.

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Abraham Busaki		Hermano	852.253 Uruguay	
María Julia Piccini		Esposa	682.435 Uruguay	
José Pedro		Hijo	—	—
Marita		Hijo	—	—

19-1272

DIA: _____ VISITAS: Recluso Nro. 502.

NOMBRES	Edad	Parentesco	FIRMAS.
María Amelia Piccini	Tenso	682.439 Hija	María P de Bustake
María Lourdes Bustake	Lda	1.335.851 Hija	María Lourdes Bustake
José Pedro	Hijo		José Pedro
Mariana	Hija	9/I/923	Mariana
Mª Amelia Piccini		682-439 Madre	María P de Bustake
Mª Lourdes Bustake		1.385-451 Hija	María Lourdes Bustake
Toso Pedro Bustake			
Marisa Bustake			

DIA: 6-D 73. VISITAS: Recluso Nro. 503

Bustake.

5B - 24D

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María Lourdes Bustake		Hija	1.335.851	María Lourdes Bustake

DIA: 6/7/73 VISITAS: Recluso Nro. 503

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Ma. Lourdes		Hija	1.335.851	
Ma. Piccini		Esposa	682.439	María P. de Bustake

DIA: 20-7-973 VISITAS: Recluso Nro 503

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Maria		Esposa	682,435	Maria P. de Buscalia
Maria		hija	1.335,851	

DIA: 11-6-73= VISITAS: Recluso Nro 503

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Moeins (Esposa)	682.433	=mdos=		Maria P. de Buscalia

DIA: 27-IV-973. VISITAS: Recluso Nro. 503

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Maria Lourdes.		Hijas	1.335.851.	
Abraham Busaibe.		Hermano.	852.253.	
Maria Amelia Espsa.			682.435.	Maria P. de Buscalia
Jose Pedro.	10 años	Hijos		
Marisa	11 años.			

DIA: 15-IV-973. VISITAS: Recluso Nro. 503

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María A. Piccini Piccierelli de Busato		Esposa	C.I. 682.439	María P. de Busato
María Lourdes Busato Piccini		Hija	C.I. 1.335.851	
María Inés	24 años	hijos		
José Pedro	20 años	hijos		

DIA: 30/3/73 VISITAS: Recluso Nro. 503

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María Lurdes		Hija	Mat. 1.335.851	
María Piccini		Esposa	C.I. 682.439	María P. de Busato
Marisa		Hijo		
José Pedro		Hijo		

DIA: 8-VI-973 VISITAS: Recluso Nro. 503

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María		Esposa	682.439	María P. de Busato
María		Hija	1.335.851	
José Pedro		hijo		
María		hija		

DIA:_____ VISITAS: Recluso Nro 503

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María Piccini	Esposa		682.439	María P de Busark
Mario Busark hijo			1.331.851	Mario Busark
José Celso				
Hanss		(hijos)		

DIA: 16-II 73. VISITAS: Recluso Nro. 503

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
		ESPOSA.		
María Amelia Luciana Piccinelli de Busark			682.439.	María Piccini de Busark
		HIJA.		
María Lourdes Busark Luciani			1.335.851.	Mary Lourdes Busark
María Hoyos		HIJA.		

503

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 23 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertnencia sea entregado a:

MARIA PICCINI DE BUSARK.- o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Sobre todo.-	2 - Pantalones.-	1 - Campera de lana.-
3 - Camisas.-	1 - Par de zapatos.-	4 - Bolso de nylón.-
1 - Mate C/bombilla.-	1 - Vaso de plástico.	2 - Remeras.-
2 - Sábanas.-	1 - Funda.-	2 - Frazadas.-

Recibí Conforme:

María Liccini de Busato

de el verbos, también me deprime, pués no es posible tener ni un poquito de intimidad con quién más quisiera y necesito tenerla. Pasa también que este tipo de visita, así de 1/2 hora al través de un agujrito hecho en un vidrio es peor aún que si fuera una conversación telefónica y me siento ridículo pués pienso que soy un objeto puesto en una vidriera y no un ser humano que tiene necesidad de comunicarse con sus seres queridos; Anié, también me duele que todo el sacrificio físico y económico que Uds hacen sea nada más que para eso que es denigrante para todo ser humano. Pero no te entristezcas por lo que te digo, pues te lo digo para que entiendas cuales son las causas por las cuales aveces me ~~ves~~ ves algo retraido. Pienso que todo esto nos está sirviendo para cuando podamos volver a vivir como seres humanos, pensamos intensamente todos los instantes que la vida nos depare unidos y justo a nuestros hijos que también están sufriendo esta situación. Con respecto a lo de Pedrito

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 503

Mojoí 301, 24 de Noviembre de 1972

Yo, José Busakr Marón autorizo por el presente, expresamente a la dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1, a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mojoí 301, a los 24 días del mes de noviembre de 1972

Firma José Busakr Marón

Contrafirma José Busakr Marón

"503"

503 SB. 25 D

José Busakr Marín

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 503

Mojón 301, 24 de Noviembre de 1972

Yo, José Busakr Marín autorizo por el presente, expresamente a la dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1, a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mojón 301, a los 24 días del mes de noviembre de 1972

Firma José Busakr Marín

Contrafirma José Busakr Marín

"503"

503

BUSARR	MARON
1er. APELLIDO	**2do. APELLIDO**
JOSE	
1er. NOMBRE	**2do. NOMBRE**

40	M
EDAD	**SEXO**

NACIONALIDAD	**PROCEDENCIA**	**PROFESION**
ORIENTAL	MONTEVIDEO	MATRICERO

INGRESO 23 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A APENDICECTOMIZADO

B .....

C .....

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE

23 11 72

DIA MES AÑO

2do. SEMESTRE

DIA MES AÑO

MEDICO Tte.2do.(SM-M) A.GARAYALDE

(A) **PESO** 63 **TALLA** **BIOTIPO** NORMOLINEO

(B) **ESTADO GENERAL:** BUENO

(C) **PIEL** CICATRIZ DE QUEMADURA EN REGION ESCAPULAR IZQUIERDA

(D) **PANICULO** NORMAL

(E) **SISTEMA LINFOGANGLIONAR** NORMAL

(F) **OSTEOARTICULAR** NORMAL

(G) **PSICONEUROMUSCULAR** NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA 15/6 PULSO 88

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

Nº 503

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa

DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles

Avda. 18 DE JULIO 2175
Telfs.: 40.14.44 - 4.84.89
Montevideo — Uruguay

Montevideo, 21 de Febrero de 197 3

Señor Doctor Sanidad Militar

Presente.

De mi mayor consideración:

Cúmpleme informar a usted que por el examen radiológico practicado por nuestro Dispensario Móvil en Libertad Dpto. de San José al Sr. José Busakr Maron- 4Ca. Ficha Nº 09- 05408 Calle E M de Rec Nº 1 Nº quien indicó como su médico tratante, se sospecha que padece 66- Costilla cervical derecha.

Por la Comisión Honoraria, saluda a usted muy atte.

PRESIDENTE

M. S. P.

Fórm. 177-10.000-6-72

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE JOSÉ BUSAKR MARON EDAD 40

ESTADO CASADO NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 23-XI-72

FECHA DE ALTA

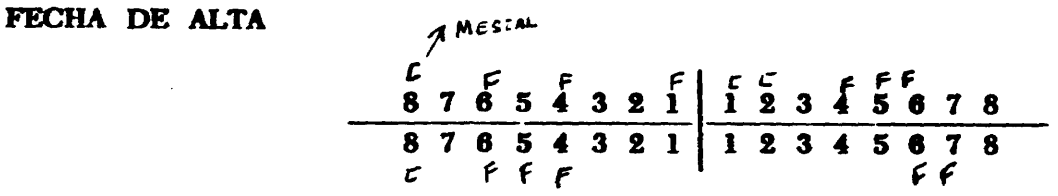

DIAGNOSTICO Caries en actividad asintomáticos.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO Elim. de caries y obturación.

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ra	23-XI-72		Examen Bucal	
2da	2/I/73	71	E.P.C Evanesto	JAIME
3ra	2/3/73	71	Cementado	
4ta	25/7/73		Detartraje	
5ta	15/8/73	12	SILICATOS	SERDIO
6ta	22/8/73	87	Amalgamas	Serdio

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

Nro. 503

13/VI/73,-M.C.: Enviado por médico por dispepsia.
E.A.: Dispepsia de tipo hepatobiliar de larga evolución con sensación de distencion de epigastrio,sin dolores.Presentaba ademas ardores sin retko horarios ni periodisidad. Transito intestinal desde hace varios meses episodios de distencion del abdomen inferior que se calman con la expulsion de gases.No tenido episodios de diarreas.Nunca rectorragias. No repercusion general.
Examen: Estado grl. conservado,conjuntivas bien coloreadas.Cuello s/p. Abdomen: conformacion normal,dolor en zona vesicular.Se palpa ademas una cuerda cólica izquierda algo sensible.Tacto rectal: Prostata normal,no hay lesion palpable.
INDICACIONES: Regimen de hepático,será vigilado de problema colónico. Se plantea el estudio de la via biliar accesoria y su colon.

2 8/73. Consulta por recuerdo de la fecha de la operacion: se opera hace cinco años y extrae resto de vesicula. Lo recordó el Dr. [illegible].

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.°
NOMBRE José Luyaker
Examen efectuado en
N.° 05408 Fecha 15-2-73

Conserve este BIF. en su poder; en el debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA 05408

Fóm. 700
100.000 - 5 - 972

504

GARCÍA CALCAGNO

German Nelson

LIBERTAD DEFINITIVA

Falta: acta Interrogatorio

SAPIRO
Elástico
INDUSTRIA ARGENTINA
N.º 802/2

524

FOTO

FICHA PERSONAL:
Apellidos: GARCIA CALCAGNO Nombres: GERMAN NELSON.
Alias: "
Cedula de Identidad: 1.212.924.- Dpto: Mdeo.- Nacion: Oriental.-
Credencial Civica: Nro: Sexo: Masculino.-
Fecha nacimiento: 16.10.950.- Dpto: Mdeo.- Ciudad: Mdeo.-
Domicilio: Florencio Escardó 1589 Dpto: Mdeo.-
Profesión: Fotografico.- Especialidad:
Luger de trabajo:
Educación Primaria Grado: Completa.- Secundaria Grado: Completa.-
UTU.Grado: Curso:
PREPARATORIO Curso: Grado:
UNIVERSIDAD Curso: Grado:
OTROS:
Datos familiares: Estado Civil: Soltero.-
Nombre del padre: Germán(Fall).- Nombre de la madre: Concepción.-
Nombre de la esposa Edad:
Nombre de la concubina/o: Edad:
Nombre de los hijos: Edad:
" :
" :
" :
OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Concepción.-
Domicilio: Florencio Escardo 1589.- Mdeo.- Telefono:
Unidad captora: Aeródromo Militar Cap.B. Fecha detención:
Juzgado Mil.de Inst: 1er.Turno.- se declinó comp.a:
Juzg.Mil.de.Inst.de:
Nombre del defensor: Dr.Enrique MOras.-
Fecha y causa del procesamiento:

Condena: Libertad fecha: 1º.12.974.- Disp.por: J.M.1ª.Inst. 1er.Turno.-
Tipo libertad: Definitiva.- Unidad a presentarse: Cap.B.Lanza.-
Fecha excarcelación: 16.12.974.-
Lugares de detención: 1) A.M.Cap.B.Lanza.- 2) E.M.R.Nº1.- 3)
4) 5) 6) 7)
Grado de adoctrinamiento: No se posee antec. Grado poligrosidad al ser detenido: Grado polig.postorior:
ACTIVIDADES COMPROBADAS: No se posee antecedentes.

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Apellidos GARCIA CALCAGNO

Recluso No. 504

Nombres GERMAN NELSON C.Id. 1.212.924

Fecha Nacim 16 octubre de 1950 Lugar Montevideo

Padre Germán (F) Doc. de Ident.

Madre Concepción Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Florencio Escardó 1539 Mont.

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
María Cristina	26	Div.	Artesanía	idem

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 23 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Mendoza FAU.-

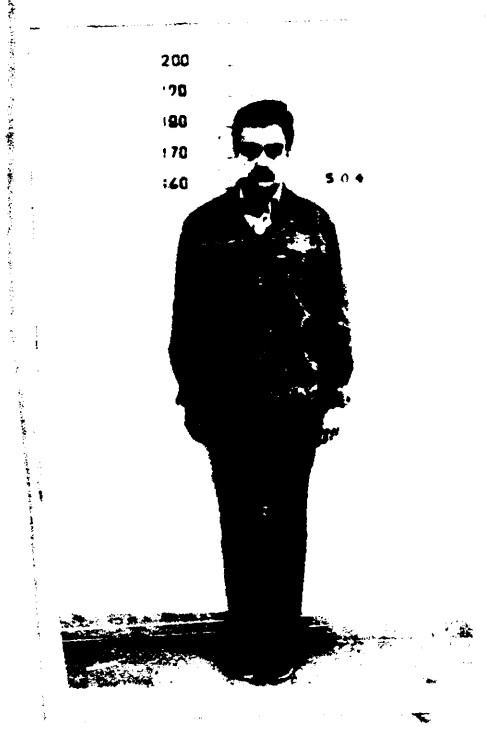

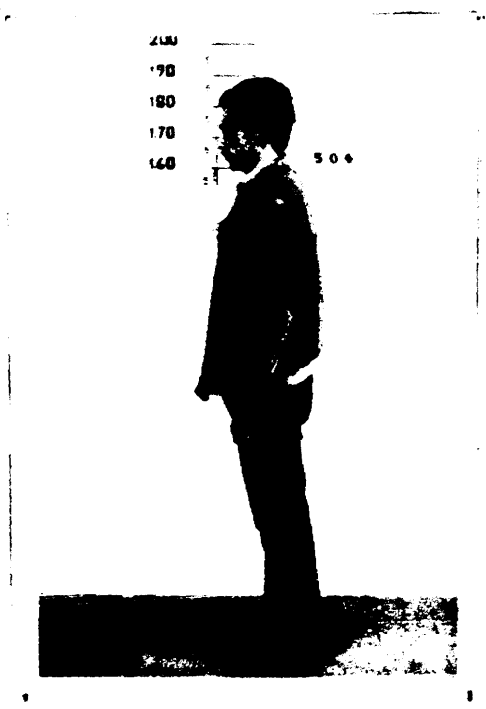

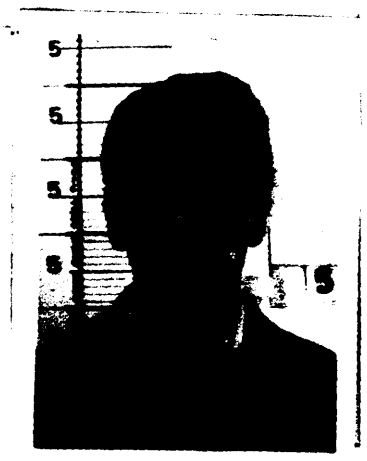

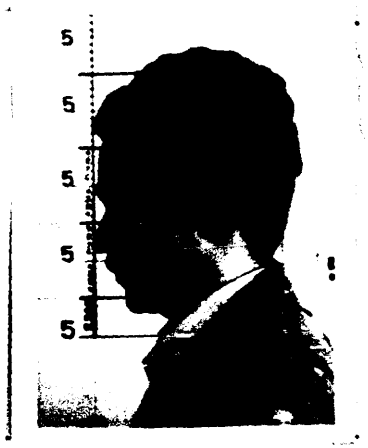

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nº 504

Apellidos: GARCIA KXXX Calgagno
Ced.de Id.: 1.212.924

Nombres : German Nelson
Cred.Civ.

Fecha de Nacimiento: 16 octubre 1950
Lugar. : Mont.

Nombre del PADRE : Germana (F)
OCUPACION:

Nombre de la MADRE Concepcion
OCUPACION:

Domicilio de los Padres: Florencko Escardó 1589 Mont

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	COUPACION	DOMICILIO
María Cristina	26	Div.	artesanía	idem

ESPOSA:/CONCUBINA

HIJOS

FEcha de ing. al Estab.: 23 nov 72
Fecha aprehención
31 mayo 72 Mont.

Unidad de Origen: Mendoza FA

Defensor : Moras Dr.

Juzgado J.M.I.ler.Turno

Juez

Instrucción:/ educación: Secundaria completa, fotografo

Habilidad:/ d streza manual : mecanografía, dactilografo

Visitas especial
Maria Isabel Saralegui 22 Soltera, Emp. (novia) Pedro Viera 2492 Mont.
En caso de accidente o emrgencia comunicar a;
avisar a la madre

E.M.R. Nº1

Form.Nº2

D A T O S D E I N T E L I G E N C I A

Apellidos _____ | Recluso Nº

Nombres _____ | Alias

Cargo en la Organización _____

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE _____

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias _____

_____

Subalternos: Nombres y Alias _____

_____

Laterales (Grupo) Nombres y Alias: _____

_____

_____

ACTIVIDADES COMPROBADAS

Actividad — Lugar y Fecha

_____

_____

_____

_____

_____

_____

Fecha de aprehensión y lugar: _____

Actitud en el momento de la aprehensión: _____

_____

_____

Comportamiento en la U.aprehensora: _____

_____

Tenor de las declaraciones _____

_____

Colaboración con la U. aprehensora _____

_____

_____

Profesión: _____

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: _____

Comprobada: para la Organización: _____

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre _____ Nro. _____ Fecha Ingreso _____

Estado Civil _____ Edad _____ Cantidad de hijos _____ Pabellón Asignado _____ Nro. de Celda _____ Documentación: C. I. No. _____ Cred. Civ. Serie _____ No _____ Unidad o Repartición que lo Remite _____ Alias en la Organización _____ Alias del Lugar _____ Profesión _____ Domicilio últimos cinco años _____

Lugar de Trabajo últimos cinco años _____

Personas autorizadas a visitarlo _____

Nombre Abogado Defensor _____

Afiliación de Partido Político _____ Si es Fugado o Requerido _____

Parte de Enfermo durante su Detención _____

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite _____ Idoneidad manual que posee _____ Grado de Peligrosidad _____ Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional _____ Rasgos salientes de su carácter _____

Antecedentes o Acciones en que intervino _____

Columna de que formaba parte _____ Misión que cumplia _____

Conocimientos Técnicos para la Sedición _____

Comportamiento ante su captura _____

Si intervino en Acciones contra las FF. CC. _____

Grado de Adoctrinamiento _____ Grado de Cooperación en Interrogatorios _____ Resistencia en los Interrogatorios _____

Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad _____

Voluntad de Trabajo _____

Literatura que Acostumbra _____ Pareja o Concubina en la Sedición _____

Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos _____ Lugar que fue capturado _____

Quién o quienes lo mencionan en la Sedición _____

Procesado, Condenado, Incomunicado _____

OBSERVACIONES: _____

Montevideo, 22 de noviembre de 1972

FICHA DE DETALLES

I.- F I L I A C I O N

[redacted] [redacted] [redacted] [redacted]
Apellido Paterno Apellido Materno 1er.Nombre 2do.Nombre

[redacted] Cód.Ident.No.1.[redacted] Cred.Cív. -- No. --
Fecha Nac. Lugar Nac.

II.- INTEGRACION DEL NUCLEO FAMILIAR

Padre: [redacted] (Vivo)(Fallecido)

Madre: [redacted] (Vive)(Fallecida)

Conyuge: _____ Edad _____ Viven Juntos _____

Hijos: 1) _____ Edad _____ Vive con los padres ____
2) _____ " _____ " " " " ____
3) _____ " _____ " " " " ____
4) _____ " _____ " " " " ____
5) _____ " _____ " " " "

III.- PROFESION Y OCUPACION:

Estudios Cursados: Liceo Completo

Ocupación Habitual: Fotógrafo.

Actividad Vocacional: _____

O C U P A C I O N E S

Padre: Fallecido

Madre: Labores.

Cónyuge: _____

IV.- CONDUCTA DELICTIVA

Descripción de la conducta imputada:

Por hallarse incurso en el delito previsto en el Art 137 atentado a la Constitución en el grado de Conspiración.

Calificación de la misma según el auto de procesamiento:

V.- CONDUCTA CARCELARIA

Especificar la conducta asumida ante la imputación y observada durante el internamiento:

BUENA.

VI.- PROBLEMAS DE SALUD

[redacted]

.M.R. No.1 - Sec. Inf. Form. No.6

I N F O R M A C I O N S O C I A L

. Visitas Autorizadas

GARCIA CALCAGNO, Germán Nestor No. 504

Código	Nombres		Parentesco	Doc. de Ident.
2	Concepción		MADRE	629.412
3	Maria Cristina	26	HERMANA	1.079.170
6	Maria Isabel Saralegui		NOVIA	
10	Jose Saralegui Buela	56	SUEGRO	173.092

504

D. r. Nº 196650

liberado

D. r. Nº 196650

Oficio Nº 958/974.-

Montevideo, 10 de Diciembre de 1974.-

Sr. JEFE DE LA POLICIA MILITAR DEL COMANDO GENERAL DEL EJERCITO.-

Objeto: Com.Lib.Def. Proc.R.Urtasun y G. García.----------

G.S.N.

Cúmpleme comunicar a usted, que con fecha 1º de Diciembre de 1974, han quedado en libertad definitiva por cumplimiento de condena los procesado militares GERMAN NELSON GARCIA GALCAGNO y ROBERTO WALTER URTASUN TERRA.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno.-

Coronel

RAFAEL LAPORTA.-

El Secretario

Capitán

CARLOS M. FERREIRA.-

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO - DIVISION ... - Procedente de ... - Entrada ... - Fecha 13 DIC. 1974 PM. - Mat. 22891 - Antecedentes ...

ASUNTO Nº 6025/974

Montevideo, 18 de diciembre de 1974.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION EJERCITO II.-

Para su conocimiento, paso a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el C.J.E. y por su orden:

El J. de la Pol. Mil. del E.

Coronel

JULIO P. MORERE GENTA.-

O./jcm

San José, 30 de Diciembre de 1974.-

.../11

///...Pase sl Señor Director del Establecimiento Militar de-
Reclusión No.1,para su conocimiento ,debiéndose ajustar a lo dispuesto mi Radio 5272 de este Comando De Divi - sión.-

-Por el Cte.el 2dø.Cte.DE.II-

Coronel:

DEMETRIO R. LOPEZ-

Mojón 301,Enero 4 de 1975.-

-Pase a sus efectos a la División Información.-

El Director del E.Mi.R.Nº.1.-

Coronel

A R A N C I O.-

DIVISION DE EJERCITO II
OFICINA CENTRAL
FECHA DE ENTRADA
23/12/74
No.1 5272
Segr. 014

DIVISION DE EJERCITO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

EMIR 1 MAYORIA
ENTRADA
FECHA 03/I/75
DESTINO INT. Dir. Inf.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - R.O.U. - DIRECTOR

E. M. E.
O. P. M.
MAT.
FECHA 17/12/74
1-43
15

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N:

Hoja de hechos del recluso: Germán Nelson GARCIA CALCAGNO

Rectificó el nombre por el de: _____

Hijo de: Germán (fallecido) **y de:** Concepción

Nacido en: _____ **Sec. Judicial del Dpto. de:** Mdeo. **el** 16 **de** Oct. **de** 1950

Credencial Serie: _____ **Nº:** _____ **Prontuario Nº** _____

Cédula de Identidad Nº 1.212.924 **Detenido por:** Boiso Lanza **Fecha:** 31/5/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaci.
4-B				29/11/72	15/12/73	
BUA.3-B				15/12/73	18/1/74	
" 1-B				18/1/74		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.
TRAB. GENERALES DE PAJINA		10	12	73			
PAJINA DE COCINA		5	1	73			
CANTINA DE RECLUSOS (DACTILOGRAFO)		15	4	73	10	9	73
GUIA	Mayor DIAZ	18	1	74			

Lugar donde se exigte.	Diagnóstico	Estado	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar ~~o Civil~~ lo. (Instrucción)

Causas	Calidad de la pena	Del D.	M.	A.	Al D.	M.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión FOTOGRAFO	
Otros datos DACTILOGRAFI. /	

f) Penas disciplinarias que se le han impuesto. 504

D.	Fecha M.	Fecha A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
6	12	73	S/Colectiva	1	TTE. PUIGVERT	Promover desorden durante un proceso de admisión golpear la puerta y no identificarse negando la falta.
25	1	74		3	Cbo. 1º DESPACHO	Hablar en formación.

...de R. Pol.-
Dpto. de Relaciones Públicas

CONTROL DE VISITAS

Recluso No.: 504 Nombre: GARCIA CALCAGNO, German Nestor No: 504 Ubicación: 13

Nombre - edad- parentesco-		C.Identidad	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma
Concepcion	Madre	629.412	10 OCT	[illegible]	24 OCT	[illegible]	7 NOV 1973	[illegible]	21 NOV 1973	
Maria Cristina 26	Hermana	1.079.170	—	[illegible]		[illegible]		[illegible]		
Maria Isabel Saralegui	Novia									
Jose Saralegui Buela 56	Suegro	173.092								[illegible]
9		—	5 DIC.	[illegible]	9 DIC	[illegible]	2 ENE	[illegible]		
3				[illegible]		[illegible]		[illegible]		

D.E.II.-

E.M.E.No.1.-

DIVISION ADMINISTRACION BARRACAS.-

Mejón 301,12 de marzo de 1974.-

Señor Jefe de la División Administracion de Reclusión Barracas,

Cúmpleme informar a usted lo siguiente;

-Que el día 10 de los corrientes el recluso No.504,Germán GARCIA,sufrió un golpe en la mano derecha.

-Que del examen al que fue sometido,surgió el siguiente diagnóstico;Traumatismo de mano derecha con fractura de diáfesis 5o. metacarpiano derecho.

-Que dicha fractura fue inmovilizada con yeso.-

Saluda a usted atentamente.

Alf.(S.M.-M.)

Jorge Garbino.

D.E.II.-

E.M.E.No.1.-

DIVISION ADMINISTRACION BARRACAS.

Mejón 301,12 de marzo de 1974.-

Señor Jefe del Departamento de Información y Administración de Reclusión;

Cúmpleme informar al se;or Jefe que el día 10 de los corrientes, en circunstancias en que se encontraba realizando deportes(Basquet-Ball) el recluso No.504,Germán GARCIA,recibió un golpe en la mano derecha al realizar una jugada. Examinado,el médico Militar dictaminó lo que se consigna en el parte médico que antecede.

Saluda a usted atentamente.

El J.D.A.A.BB.-

May.

Ruben Dfan.

[illegible] 504 [illegible]

[illegible]

[illegible]

[

Brilli Conforme:
Cristina Garcia

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN Nº 1.

MOJÓN 301 — DE 23 de noviembre de 1972.-

Yo Germán N. García Calcagno, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mojón 301, a los 23 días del mes de noviembre de 1972

FIRMA: Germán García

GERMÁN GARCÍA CALCAGNO

(504)

...

[illegible] 1°12.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los [illegible] de las cosas mencionadas en el [illegible] mi [illegible] en el [illegible].-

1- [illegible].

1- [illegible].-

1- [illegible].-

1- [illegible].-

3- [illegible].-

- [illegible].-

2- [illegible].-

- [illegible].-

- [illegible] NO

- [illegible].-

- [illegible]

1 PLATO HONDO ALUMINIO
1 " LLANO "

504

GERMÁN GARCÍA CALCAÑO

DIA: 28-11-73. VISITAS: Recluso Nro. 504

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Mario Castillo (hijo)	10		9170.	Cristina García
Concepción	(madre)	62	3412.	Concepción Calcaño de García

DIA: 11/4/75 VISITAS: Recluso Nro. 504

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Maria Isabel	Novia	Part. 1.207.933		Paralepipedo

DIA: 9-5-73.. VISITAS: Recluso Nro. 504

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Maria Isabel=C (novia)		1207.833= (medio.)		Paralepipedo

DIA: 28-2-973 VISITAS: Recluso Nro. 504

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Marina	Alma	1.079.170	María Cristina Araya	

DIA: 14/3/73 VISITAS: Recluso Nro. 504

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María Isabel		Novia	Mont. 1.202.833	

DIA: 4/4/973 VISITAS: Recluso Nro. 504

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Ofelia Cristina		Prima	1.070.170 Mont.	Cristina García Cabagno
Concepción		Tía	629.412 Mont.	Concepción Cabagno de García
María Isabel		Hermana	1.202.833 Mont.	

DIA: 31.1-973 VISITAS: Recluso Nro. 504

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Mª Isabel			1.202.833	

DIA: 25-10-73. - VISITAS: Recluso Nro. 504

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Hijo Cristian		(Hijo)	1079170	
Concepción	(madre)	623412	Concepción Balcazar de García	

DIA: 20/6/73 VISITAS: Recluso Nro. 504

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Ma. Isabel		Novia	1.207.833	
Losi Pedro		Cuñado	173.092	

DIA: 6-6-73- VISITAS: Recluso Nro. 504

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Concepción		Madre	623412	Concepción Balcazo de García
García Cristian		(Hijo)	1075170	Cristian García

DIA: 27/5/74 VISITAS: Recluso Nro 504.

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Concepción Calera Tuzzi	Madre	Mont.	695.402	Concepción Calera de García
María Cristina García Calera		Mont.	1.079.770	M. Cristina García

DIA: VISITAS Recluso Nro 504

NOMBRES	Edad	Parentesco	FIRMAS:
			19 9 72
María	Hermana	Montevideo 1079-120	Cristina García
María I.	Novia	Montevideo 1202-933	María E. García Lopez

VISITAS DE DEFENSORES

RECLUSO: Germán García ..... No.: 504

DEFENSOR: Enrique Rossi ..... FECHA: 16.IV.74

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.I. No; 621891 ..C.C.Ser:.....No.:.....

CERTIFICADO EXPEDIDO POR:.....

FIRMA:.....

VISITA DEFENSORES

NOMBRE DEL RECLUSO: GERMAN GARCIA No. 504

FECHA: 10/12/72

DEFENSOR: ENRIQUE JORGE MORAS

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 621 891 Molde

CERTIFICADO EXPEDIDO POR: ATUAY Sgt. NORMEY

FIRMA:

ENRIQUE JORGE MORA

VISITA DEFENSORES

RECLUSO GERMAN GARCÍA No. 504

DEFENSOR ENRIQUE J. MORÁS OUTEDA FECHA 29/XI/73

DOCUMENTO IDENTIDAD 621 891

CERTIFICADO EXPEDIDO POR Inst. 1ª

FIRMA

VISITA DE DEFENSORES

RECLUSO: Germán García No: 504

DEFENSOR: Enrique J. Moras FECHA: 18-6-74

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.I. No: 621.891 C.C. Ser.: No:

CERTIFICADO EXPEDIDO POR:

FIRMA:

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: GERMAN GARCIA N.º 504

Fecha: 1º/VI/73

Defensor Enrique J. Morás

Doc/de Id 621-891

Certificado expedido por

Firma

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: GERMAN GARCÍA N.º 504

Fecha: 9/3/73

Defensor Enrique Morás

Doc/de Id 621.891

Certificado expedido por —

Firma

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Germán García Alonso N.º 504

Fecha: 25-1-73

Defensor Enrique José Jorge Dotres

Doc/de Id 621 891

Certificado expedido por Ley Bufete

Firma

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: German García N.º 504

Fecha: 11/5/73

Defensor Enrique Moras

Doc/de Id 621.891

Certificado expedido por —

Firma

Enterado de la resolución recaída en mi solicitud de fecha 18 OCT. 19

Firma:.....No. 504

Observaciones o pedido de aclaración:.....

Esta notificación debe ser devuelta
con la solicitud original adjunta.

En la, 18 de octubre de 1973

Sr. Director de Reclusos:

El Recl. GERMAN GARCIA

ante Ud. se presenta y expone:

Que el 10 del cte. ingresó su visita un paquete para mí, que me fue entregado exceptuando 1 LIBRO que en la boleta decía S2. Por ser este Libro obra mía especial, solicito me sea devuelto.

Gracias.

Saluda a Ud. atte

Recluso GERMAN GARCIA No. 504

Piso 4 Sector B Ala D Celda 4

Registro Nº _____ Prontuario Nº _____

Mojón 301, 27 de Noviembre de 1973

Nombres y Apellidos GERMAN NELSON GARCIA CALCAGNO

_____

Motivos de Identificación: _____

_____ _____

Firma del Identificado Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
S.M.R. Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	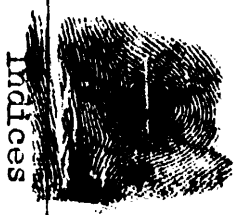
	Medios	
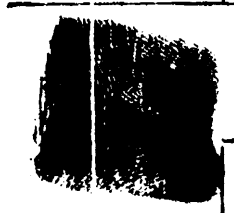	Anulares	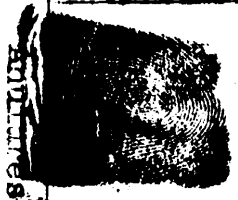
	Meñiques	

Firma Operador

504

G A R C I A
1er. APELLIDO

G E R M A N
1er. NOMBRE

C A L C A G N O
2do. APELLIDO

N E L S O N
2do. NOMBRE

22
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD
ORIENTAL

PROCEDENCIA
MONTEVIDEO

PROFESION
FOTOGRAFO

INGRESO 23 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A H A V A (OPERADO)

B

C

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA Nro. 504

31/7/73 Pie plano bilateral. Arco anterior vencido, sin sufrimientos en este momento. Uso de plantares en la niñez. Usará zapato y se revera en tres si sufre
Darío

11/3/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Contución directa de mano. Fractura de diáfis de 5º metacarpiano derecho.
Se inmoviliza con yeso. (037)

5/4/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGIA
Se retira yeso a las 4 semanas por fractura de diafisis de 5º metacarpiano derecho
Movilización indolora. Resto articulaciones normal. (037)

12/7/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Consulta por dolores de pies y piernas sobre todo despues de bipedestación prolongada o ejercicios. Al exámen: pié flaxido, arco anterior vencido, arco longitudinal conservado. Sub-astragalino y resto de pie s/p. Se indican plantares de Neoscy con talonera interna y almohadilla anterior y recalce postero interno.- (037)

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE

23 11 72
DIA MES AÑO

2do. SEMESTRE

DIA MES AÑO

MEDICO Tte.2do.(SM-M) A.GARAYALDE

(A) **PESO** 64 **TALLA** **BIOTIPO** NORMOLINEO

(B) **ESTADO GENERAL:** BUENO

(C) **PIEL** CICATRIZ DE QUEMADURA EN TETILLA IZQUIERDA

(D) **PANICULO** NORMAL

(E) **SISTEMA LINFOGANGLIONAR** NORMAL

(F) **OSTEOARTICULAR** NORMAL

(G) **PSICONEUROMUSCULAR** NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS **PENE** NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR **CENTRAL** NORMAL Yertiginosos

PERIFERICO PA 14/11 PULSO 90/76

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL **NARIZ** NORMAL **OIDOS** NORMAL

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE GERMAN NELSON GARCÍA CALCAGNO EDAD 22

ESTADO SOLTERO NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 23- XI- 72

FECHA DE ALTA

		C	F					C			C	F			
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
		C											C		

DIAGNOSTICO Caries superficiales en actividad.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO Elim. de caries y obturación

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ra	23-XI-72		Examen Bucal	
2a	12/II/73	6	E. P. C. Eugenato	JAIME
3a	2/3/73	6	Cementado	Gonzalez
4	25/1/74	5	E.T.C	Otati
5	1/2/74	6 7	E.T.C.	Bonilla
6	8-2/74	1	Caries	"
7a	21/II/74	5 7	Amalgamas	Ruiz
8a	28/II/74	6 7	Amalgamas	Ruiz
9a	5/3/74	1 7	E.T.C. Eugenato.	Landaberry
10a	9/III/74		Consulta	Gonzalez

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11°	23/11/72	16	EPC Amalgama FF	

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 09
NOMBRE German Larcia
Examen efectuado en
N.° 05204 Fecha 14-II-73

NOTA. – Conserve este bl. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA 05204

Núm. 199
100.000 - 5 - 972

506

GRAÑA MORTINER

Carlos

LIBERTAD PROVISIONAL

FALTA O.P.M. HOJA INTERROGATORIO

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.º 802/2

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 505

Apellidos GRAÑA MARTINEZ

Nombres CARLOS C.Id. 1.108.656

Fecha Nacim. 1ro.diciembre de 1947 Lugar Montevideo

Padre Walter Graña Herrera Doc. de Ident. Jub.Bco.

Madre Elsa Martínez Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Libertad 2871 Mont.
Simón Bolivar 1467

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

Beatríz Irachet 23 Soltera, Est.Odontología Soca y Canelones

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 23 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA USA CBL

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 505

Apellidos: Graña Martínez **Ced.de Id.:** 1.108.656

Nombres : Carlos **Cred.Cív.**

Fecha de Nacimiento: 1.dic.47 **Lugar. :** Mont.

Nombre del PADRE : Walter Graña Herrera **OCUPACION:** Jub.Bancario

Nombre de la MADRE Elsa Martínez **OCUPACION:**

Domicilio de los Padres: Libertad 2871 Mont.
Cimón Bolívar 1467 Ap.4

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	COUPACION	DOMICILIO

ESPOSA:/CONCUBINA

Beatriz Irachet	23	Sol.	Est.odont.	Soca y Canelones

HIJOS

FEcha de ing. al Estab.: 23 nov.' 72 **Fecha aprehensión** 31 may.72

Unidad de Origen: U.S.A.CBL

Defensor : Gustavo Penadés

Juzgado 2o.Turno

Juez ~~Ormesindo~~ Ormesindo Rodríguez

Instrucción:/ educación: 3er.año Fac.Veterinaria

Habilidad:/ d streza manual : conductor prof.

Visitas especial

En caso de accidente o emrgencia comunicar a: sus padres.

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 505

Apellidos: Graña Martínez
Nombres : Carlos
Fecha de Nacimiento: 1.dic.47
Nombre del PADRE : Walter Graña Herrera
Nombre de la MADRE Elsa Martínez
Domicilio de los Padres: Libertad 2871 Mont.
Simón Bolívar 1467 Ap.4

Ced.de Id.: 1.108.656
Cred.Cív.
Lugar. : Mont.
OCUPACION: Jub.Bancario
OCUPACION:

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	COUPACION	DOMICILIO

ESPOSA:/CONCUBINA

Beatriz Irachet	23	Sol.	Est.odont.	Soca y Canelones

HIJOS

FEcha de ing. al Estab.: 23 nov.' 72 **Fecha aprehención** 31 may.72
Unidad de Origen: U.S.A.CBL
Defensor : Gustavo Penadés
Juzgado 2o.Turno
Juez Ormesindo Rodríguez
Instrucción:/ educación: 3er.año Fac.Veterinaria
Habilidad:/ d streza manual : conductor prof.
Visitas especial
En caso de accidente o emrgencia comunicar a: sus padres.

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos GRAÑA MARTI[redacted]Z | Recluso No. 505

Nombres Carlos Wálter | Alias "Prudencio"

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE:

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
-Trabajo en la construcción del escondrijo existente en el Fortin de Santa Rosa en el Domicilio de Gualberto RIVERO P[redacted]Z (Roberto)	

Fecha de aprehensión y lugar: 31 de mayo de 1972

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Estudiante de Veterinaria 3er.año.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Chófer contratado de la Intendencia .-

Comprobada: para la organización:

EMIR N.º 1 - Secc. Inf. Form. N.o 3

INFORMACION LEGAL

Apellidos GRAÑA LARTINEZ, Carlos — Recluso N.º 505

Nombres — ALIAS

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 2do Turno — XXXX MILITAR

Nombre del Juez actuante: Cnel.Ormesindo Rodríguez Soto

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor Gustavo Penadés — DXXXXXX NOMBRADO

Apoderado:

CARGOS: Procesado por:

Fecha del Procesamiento:

Fecha de la aprehensión: 31 de mayo de 1972

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA 9 de junio de 1973.- POR

9 XII 972

VISITAS — RECLUSO No. 505.-

GRAÑA MARTINEZ.-

CARLOS.-

LIBERADO

NOMBRES	EDAD	PARENTESCOS	C.I.	FIRMAS
Walter Graña Herrera.-	Padre.-	Montevideo 450-586		Walter Graña Herrera
Elsa Martínez.-	Madre.-	Montevideo 755-992		Elsa Renee Martinez
Beatriz Irachet.-	Concubina.-	Montevideo 1-168-346		Beatriz Irachet

DIA: 6-1073. VISITAS: Recluso Nro. 505

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
BEATRIZ=	C 1.168346.	(Concubina)		Beatriz Irachet
WALTER=	C 450586=	(PADRE)		Walter Graña
ELSA=	C 755297=	(MADRE)		Renée Graña

DIA: 9-3-973 VISITAS: Recluso Nro. 505

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
WALTER		PADRE 450-586		Walter Graña
BEATRIZ		CONCUBINA 1-168346		Beatriz Irachet
ELSA		MADRE 755-292		Elsa Mc de Graña

DIA: 1-6-73- VISITAS: Recluso Nro. 505

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
WALTER. C. (JUDGE)	450586	mano.		Walter
ELSA. C (MADRE)	755287	"		Elsa M de Grave
BEATRIZ = C (CONCUBINA)	1168346			Beatriz Grachet

DIA: 1-5-73. VISITAS: Recluso Nro. 505

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
WALTER = C. (JUDGE)	450566	MANO.		Walter
ELSA = C (MADRE).	755257.	"		Elsa M de Grave
BEATRIZ = (CONCUBINA).	1168346	"		Beatriz Grachet

DIA: 20-IX-973- VISITAS: Recluso Nro. 505

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Walter J. Herrera	450.586			Walter
Elsa R. Martinez Martirena	755.297			Elsa M de Grave
Beatriz I. Grachet Diaz	1.168.346.			Beatriz Grachet

DIA: 23-III 973 VISITAS: Recluso Nro. 505

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Walter Jesus Herrera.		PADRE.	450586	
Beatriz. Frachet		CONCUBINA	1.168346.	
Elsa Reyes Martinez.		MADRE.	Elsa M de Grano	

DIA: 31/I/973 VISITAS: Recluso Nro. 505

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Walter Jesus Herrera.		Padre.	450.586. Mdeo. Client.	
Elsa Reyes Martinez.		Madre.	755.297. Mdeo. Client.	Elsa M de Grano
Beatriz Isabel Frachet Cno.			1.168.346 Mdeo. Client.	Beatriz I. Frachet

DIA: VISITAS: Recluso Nro 505

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Walter Grano			450-546 Mdeo	
Beatriz Isabel Frachet			1-168-346 Mdeo	Beatriz I. Frachet
Elsa R. Martinez			755-292 Mdeo	Elsa M de Grano

DIA _____ VISITAS Recluso Nro 505

N O M B R E S	Edad	Parentesco		FIRMAS:
Walter		Padre	Montevideo 450-506	Walter Gracia Herrera
Elsa		Madre	Montevideo 735-992	Elsa M. de Gracia
Beatriz		Concubina	Montevideo 1-168-316	Beatriz Isabel

DIA: 1-12-83 VISITAS: Recluso Nro 505

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
(PADRE.) WALTER GRACIA HERRERA. 450586..				
(MADRE.) ELSA NEREE MARTINEZ MUSTIERRA. 32.9.2344				Elsa M. de Gracia
(CONCUBINA) BEATRIZ ISABEL IBACHEZ. A.2.3.7269.				Beatriz I. Ibachez

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN Nº 1

MOSAN 301.- 23 DE NOVIEMBRE DE 1972

YO CARLOS WALTER GRAÑA MARTINEZ, AUTORIZO POR EL PRESENTE EXPRESAMENTE A LA DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN Nº 1 A QUE, POR INTERMEDIO DE SUS ÓRGANOS CORRESPONDIENTES, CONTROLE EL CONTENIDO DE LA CORRESPONDENCIA QUE YO REMITA O ME ENVIEN, A EFECTOS DE SER DEBIDAMENTE CENSURADA.

DADO EN MOSAN 301 A LOS 23 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1972.

FIRMA. Carlos Walter Graña

CARLOS WALTER GRAÑA.

(505)

505 505

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1

LIBERTAD, 23 DE NOVIEMBRE DE 1977.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a: WALTER GRAÑA.- _____ permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Pantalón.-	3 - Pares de zapatos.-	2 - Remeras.-
1 - Par de championes.-	1 - Cepillo.-	2 - Buzos manga larga.-
1 - Pantalón gimnasia.	1 - Vaquero.	3 - Camisas.-
1 - Pantalón pijama.-	1 - Bufanda.-	

FIRMA: _____
CARLOS GRAÑA.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1

MOJON 301
LIBERTAD.

RECLUSO No. [05] Carlos GRAÑA MARTINEZ

$ 2.000.oo(DOS MIL PESOS M.NAL)
1 reloj PULSERA
1 c mpet Coop.Banc ria
C.I.L.108.656 Mdeo
1 Lib.conductor 10.055 Encolones
C.C. B.L.A. 18.314 Mdeo.
1 c mpet C.Pco.Rep.
1 c mpet Asoc.Emp.C.de la Nación
2 carnet varios
1 carta documentos.

guarda establecimiento 14-I-78

Recibí conforme
Walter Graña Herrera

FIRMA DE AUTORIDAD _____
Carlos GRAÑA MARTINEZ.

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Carlos Graña N.º 505

Fecha: 28/3/73

Defensor Jorge Serra

Doc/de id 23.228 (Córdoba)

Certificado expedido por

Firma

D. m. Nº 458671
D. m No. 45 86 73.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Recibí en devolución de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los objetos y valores que se discriminan seguidamente correspondiendo lo detallado a la totalidad de los bienes detenidos en oportunidad de mi internación, por cuya razón los recepciono de plena conformidad, no teniendo nada que reclamar por el concepto expresado y firmo este instrumento en fé de conformidad en el paraje Libertad a los nueve días del mes de junio de mil novecientos setenta y tres.-

$ 663.oo (seiscientos sesenta y tres pesos m/n) EN EFECTIVO, saldo de mi cuenta corriente.-

1-(una) Cédula de Identidad. No.1.108.656 Reg. Fot. Serie A. 12.378.-

FIRMA DE CONFORMIDAD:

Carlos Grafa Martínez.-

506

VIRTASUN-TERRA

Roberto Walter

LIBERTAD DEFINITIVA

DEFINITIVA

SALTA. META I.

ELPINO
Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.º 602/2

506

FOTO

FICHA PERSONAL:
Apellidos: URTASUN TERRA Nombres: ROBERTO WALTER.-
Alias: "
Cedula de Identidad: 949.105.- Dpto: Mdeo.- Nacionalidad: Oriental.-
Credencial Civica: Nro: Sexo: Masculino.-
Fecha nacimiento: 11.5.942.- Dpto: Mdeo.- Ciudad: Mdeo.-
Domicilio: Mariano Salas 3336.- Dpto: Mdeo.-
Profesión: Estudiante.- Especialidad: Electrocténica.-
Luger de trabajo: Fca. Alpargatas.-
Educación Primaria Grado: Secundaria Grado:
UTU. Grado: Electrotenia Curso: 2do. año.-
PREPARATORIO Curso: Grado:
UNIVERSIDAD Curso: Grado:
OTROS:
Datos familiares: Estado Civil: Casado.-
Nombre del padre: José Francisco.- Nombre de la madre: María.-
Nombre de la esposa: Raquel Inés Pastor.- Edad: 25 años.-
Nombre de la concubina/o: Edad:
Nombre de los hijos: 1) Roberto.- Edad: 7 años.-
2) Andrea.- " : 2 años.-
" :
" :

OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Sus padres.-
Domicilio: Mariano Salas 3336.- Mdeo.- Telefono:
Unidad captora: A.M. Cap.B.L.- Fecha detención:
Juzgado Mil.de Inst: 1er. Turno.- se declinó comp.a: Instancia.-
Juzg.Mil.la.Inst.de: 1er. de 1er. Turno.-
Nombre del defensor: Dra. Milka I. Garmendia.-
Fecha y causa del procesamiento:

Condena: Libertad fecha: 15.10.974.- Disp.por: J.M.1a.Inst. 1er. Turno.-
Tipo libertad: Definitiva.- Unidad a presentarse: U.S.A. C.B.L.-
Fecha excarcelación: 15.10.974.-
Lugares de detención: 1) A.M.C.B.L.- 2) E.M.R.Nº1.- 3)
4) 5) 6) 7)
Grado de adoctrinamiento: Simpatia.- Grado poligrosidad al ser detenido: Media.- Grado polig.postorior: Media.-
ACTIVIDADES COMPROBADAS: Atentado a la Constitucion en el grado de Conspiración.-

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 506

Apellidos URTASUN TERRA

Nombres ROBERTO WALTER C.Id. 949.105

Fecha Nacim. 11 de abril de 1942 Lugar Montevideo

Padre José Francisco Doc. de Ident. camionero

Madre María Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Mariano de Salas 3386 Montevideo

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Jorge Omar	31	Casado,	tapicero	Mont.
José Luis	26	Soltero,	idem	idem a los padres
María Marta	21	Soltera,	labores	idem
Oscar Javier	23	Casado,	comerciante	San Gabriel y Mde Salas
María Graciela	15	Soltera	Est.	idem a los padres

HIJOS:

Roberto Carlos	5			Mariano de Salas 3386
Andrea Inés	1 1/2			idem

ESPOSA / CONCUBINA:

Raquel Inés Pastor	23	Casada,	peinadora	idem

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 23 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Menddza FAU

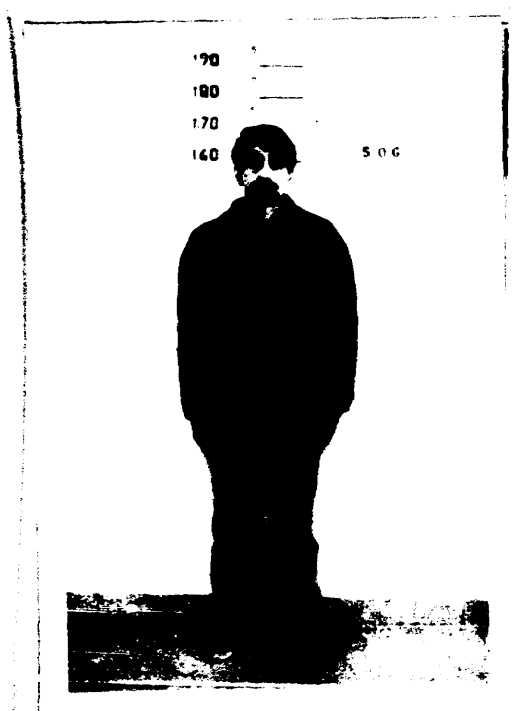

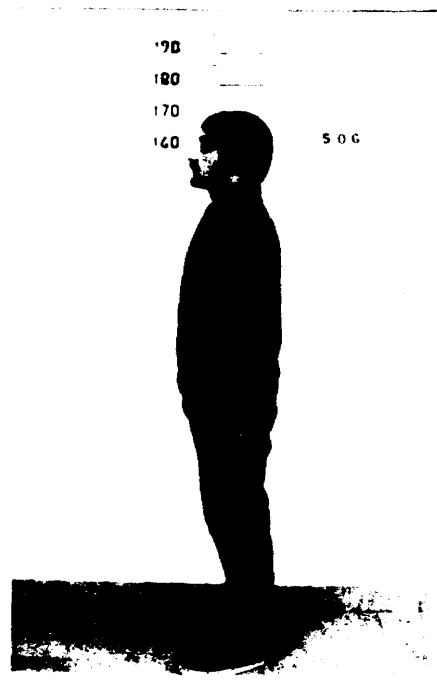

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 506

Apellidos: URTASUN TERRA
Cod.de Id.: 949.105

Nombres : Roberto Walter
Cred.Civ.

Fecha de Nacimiento: 11 abril 942
Lugar. : Mont.

Nombre del PADRE : José Francisco
OCUPACION: camionero

Nombre de la MADRE Maria
OCUPACION:

Domicilio de los Padres: Mariano de Salas 3386 Mont

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	COUPACION	DOMICILIO
Jorge Omar	31	Casado,	tapicero	Mont.
José Luís	26	Soltero,	idem	idem a los padres
María Maria	21	Soltera,	labores	idem
Oscar Javier	23	Casado.	comerciante	San Gabriel y Mariano de Salas
María Graciela	15	Soltera,	Est.	idem a los padres

ESPOSA/CONCUBINA

Raquel Inés Pastor	23	Casada,	peinadora,	Mariano de Salas 3386

HIJOS

Roberto Carlos	5	idem
Andrea Ines	1 1/2	idem

FEcha de ing. al Estab.: 23 nov.72 **Fecha aprehención**

Unidad de Origen: Mendoza FA

Defensor : Garmendia

Juzgado J.M.I.ler.Turno

Juez

Instrucción:/ educación: 2do.UTU electrotecnia, Fca.de Alpargatas

Habilidad/ d streza manual : tapicería,

Visitas especial

En caso de accidente o emrgencia commicar a;
avisar a los padres y esposa

I N F O R M A C I O N S O C I A L

Visitas Autorizadas 506;URTUZUI TERRA,Roberto Walter

Código	N o m b r e s		Parentesco	Doc. de Ident.
1	JOSE FRANCISCO		Padre	497.016
2	maria		Madre	1.733.986
3	JORGESOMAR	31	Hermano	
3	JOSE LUIS	26	Hermano	
3	MARIA MARTA	21	Hermano	1.859.869
3	OSCAR JAVIER	23	Hermano	1.118.098
3	MARI GRA CIELA	15	Hermano	1.586.894
4	RAQUEL INES PASTOR	23	Esposa	1869.351
7	ROBERTO CA RLOS	5	Hijo	
7	ANDREA INES	2	Hija	

Montevideo, 22 de noviembre de 197

FICHA DE DETENIDOS

I.- F I L I A C I O N

[redacted] [redacted] ROBERTO WALTER
Apellido Paterno Apellido Materno 1er.Nombre 2do.Nombre

11/4/1942 Mdeo. Céd.Ident.No.2'9.105 Cred.Cív. -- No. --
Fecha Nac. Lugar Nac.

II.- INTEGRACION DEL NUCLEO FAMILIAR

Padre: [redacted] (Vive)(Fallecido)
Madre: [redacted] (Vive)(Fallecida)
Conyuge: [redacted] Edad 23 Viven Juntos Si.
Hijos: 1) [redacted] Edad 5 años Vive con los padres Si.
2) [redacted] " 15 meses " " " " Si
3) " " " " " "
4) " " " " " "
5) " " " " " "

III.- PROFESION Y OCUPACION:

Estudios Cursados: 2 años de Escuela Industrial
Ocupación Habitual: [redacted]
Actividad Vocacional:

O C U P A C I O N E S

Padre: Chófer Repartidor
Madre: [redacted]
Cónyuge: [redacted]

IV.- CONDUCTA DELICTIVA

Descripción de la conducta imputada:
Por hallarse incurso en el delito previsto en el Art.137 Atentado contra la Constitución en el grado de Complicación.

Calificación de la misma según el auto de procesamiento:

V.- CONDUCTA CARCELARIA

Especificar la conducta asumida ante la imputación y observada durante el internamiento:
[redacted].-

VI.- PROBLEMAS DE SALUD

[redacted].

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre _____ Nro. _____ Fecha Ingreso _____

Estado Civil _____ Edad _____ Cantidad de hijos _____ Pabellón Asignado _____ Nro. de Celda _____ Documentación: C. I. No. _____ Cred. Civ. Serie _____ No _____ Unidad o Repartición que lo Remite _____ Alias en la Organización _____ Alias del Lugar _____ Profesión _____ Domicilio últimos cinco años _____

_____ Lugar de Trabajo últimos cinco años _____

_____ Personas autorizadas a visitarlo

_____

_____ Nombre Abogado Defensor _____

Afiliación de Partido Político _____ Si es Fugado o Requerido _____

Parte de Enfermo durante su Detención _____

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite _____ Idoneidad manual que posee _____ Grado de Peligrosidad _____ Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional _____ Rasgos salientes de su carácter _____

_____ Antecedentes o Acciones en que intervino _____

_____

Columna de que formaba parte 7 Misión que cumplia _____

_____ Conocimientos Técnicos para la Sedición _____

_____ Comportamiento ante su captura _____

Si intervino en Acciones contra las FF. CC. _____

Grado de Adoctrinamiento _____ Grado de Cooperación en Interrogatorios _____ Resistencia en los Interrogatorios _____

_____ Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad _____

_____ Voluntad de Trabajo _____ _____

Literatura que Acostumbra _____ Pareja o Concubina en la Sedición _____ Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos _____ Lugar que fue capturado _____

_____ Quién o quienes lo mencionan en la Sedición _____

_____ Procesado, Condenado, Incomunicado

_____ OBSERVACIONES: _____

_____

_____

Pcia. de M. No. E.-
Dpto. de Relaciones Públicas

CONTROL DE VISITAS

Recluso No.: 506 Nombre: URTAZUN TERRA, Roberto Walter No: 506 Ubicación: B 10

Nombre - edad- parentesco-			C.Identidad	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma
Jose Francisco		Padre	497.016	10 OCT.		24 OCT.		7 NOV. 1973		21 NOV. 1973	
Maria		Madre	1733.996								
Jorge Omar	31	Hermano									
Jose Luis	26	Hermano									
Maria Marta	21	Hermana	1.259,869								
Oscar Javier	23	Hermano	1.198,098								
Mari Graciela	15	Hermana	1.586,894								
Raquel Ines Pastor	23	Esposa	1.269,351								
Roberto Carlos	5	Hijo									
Andrea Ines	2	Hija									
2				5 DIC.		19 DIC.		2 ENE			
3											
4											
5											

APCER

H/M.de R. No.1.- Sociales

VISITA CON: 4 U

C O N T R O L D E V I S I T A S

PRIN. No.: 506;URTUZUM TERRA,Roberto Walter

No: 506 Ubicación: 1 1 0

CODIGO	N O M B R E S		PARENTESCO	DOC. de IDENT.	FECHA	FIRMA	FICHA	FIRMA
1	JOSE FRANCISCO		Padre	497.016	16 ENE. 1974		30 ENE.	
2	maria		Madre	1.733.986				
3	JORGEOMAR	31	Hermano					
3	JOSE LUIS	26	Herman					
3	MARIA MARTA	21	Hermana	1.259.869		Marta Urtazum		
3	OSCAR JAVIER	23	Hermano	1.118.098		Oscar Urtazum		
3	MARI GRA CIELA	15	Hermana	1.586.894				
4	RAQUEL INES PASTOR	23	Esposa	1269.351	Raquel Pastor			
7	ROBERTO CARLOS	5	Hijo					
7	ANDREA INES	2	Hija					
3					13 FEB.	Marta Urtazum	27 FEB.	
4						P. de Urtazum		
3								
3					13 MAR.	Marta Urtazum	27 MAR.	
4						P. de Urtazum		
7								
3								

CONTROL DE VISITAS

VISITA (S): 42

PEDI. No.: 506 URTAZUN, Roberto — No. 506 Ubicación: B 2 4

CODIGO	NOMBRES	DOC. IDENT	FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA
1			10 ABR.					
3	MARIA				24 ABR.		8 MAYO	
3	GRACIELA							
4								
3	Roberto							
2	ROBERTO							
1	ANDREA							X
4			22 MAYO					X
4					5 JUN.		19 JUN.	
3	MARIA MARTA							
3	GRACIELA					X		
7								
1								
4			3 JUL.		17 JUL.		31 JUL.	
2								
2								
4								
7	Roberto Carlos							

D. m. Nº 796295

12 Junio 3

-Nº 80

506 - Roberto Walter UrTASUN TERRA

23.11.72

TALLER DE CHAPA Y PINTURA

BUENA

BUENA

No tiene

BUENA

Juzgado Militar de Instrucción de ley.

Turno

Mayor

Washington PEÑDOMO

Coronel

LEM P. MARTINEZ

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº.

Hoja de hechos del Recluso: ROBERTO WALTER URTASUN TERRA

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: JOSE FRANCISCO y de: MARIA

Nacido en: 22a. Sec. Judicial del Dpto. de MONTEVIDEO el 11 de ABRIL de 1942

Credencial Serie: Nº: Prontuario Nº

Cédula de Identidad Nº 945.203 Detenido por: BOISSO LANZA Fecha: 31/5/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sector	Causa	Base	Dispuesta	Del	Al	Observaciones
5-A			23/11/72-		28/11/72	
4-B			28/11/72-1/5/73			
SCA/1-B			1/5/73-20/6/73			
" 2-A			20/6/73-			

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TAREAS GENERALES DE PAJINA Y EXTERIORES		1	12	72			
CHAPA Y PINTURA	Tte.SILVA CORREA	21	1	73	20	11	73
QUINTA	Tte.RIA	22	11	73	18	1	74
SERVICIO DE MANTENIMIENTO	Mayor.DIAZ	19	1	74			

c) Parte de enfermo, convalecencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil Instruc.1er Turno.-
ART.137/C.J.C. Def. IRIS GALLEGUIA.-

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Si ... algún oficio o profesión .-OBRERO TEXTIL.-	
Otros datos.-METALURGIA-SOLDADURA AUTOGENA Y/	
ELECTRICA-COSTURA.-	

Penas disciplinarias que se le han impuesto.

506.- ROBERTO UNTAZUM.-

	Fecha M.	Fecha A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
8	VI	74	A/S	4	Sgto Silva	No cubrir su tiempo de trabajo ausentarse sin autorización del Cabo encargado
31	V	74	A/S	2	Cbo. Lopez	Tener caja destapada en su lugar no autorizado (baño)
3	VI	74	A/S	4	Cabo: Tapia	Abusar insultar a un cuarto que no le corresponde.-
4	VI	74	A/S	1	Sgto: Silva	Falta de cuidado en su trabajo permitir que un cuarto fuera las almacigas de la guardia.-
6	VI	74	A/S	2	Cbo. Lopez	tener la caja destapada.-
10	X	74	A/S	3	Cabo: Rodriguez	Hacerse en salir a fumar, a ratinada de Rancho.-
7	10	74	A/S	3	Sgto: Perez	Practicar deporte (Futbol) en uniforme siendo contratado al Bolsario para traer ranchos, hacer viajes a recintos del Bolsario.-
6	11	74	A/S	3	Cbo. 1a. Rosales	
18	8	7	a/s	1	Tte. Sosa.	Encontrarse en el baño sin autorización (Cantando).-

COPIA No.:
E.M.R.No.1.-
Sección Celarie.-
111200.Enero 13.1975.
OFICINA S-1.-

RELACION DE DOCUMENTACION DEVUELTA A LA OFICINA S-2.-

CARPETAS CON DOCUMENTACION PERTENECIENTES A LOS SIGUINTES RECLUSOS.:

MAGLIO ANSELLIOTI, Ruben Antonio Venancio.-	Nro.1219.	5.12.74.-
DE LOS SANTOS, Victoriano.-	Nro.1214.	5.12.74.-
AYALA ALVEZ, Ariel.-	Nro. 939.	7.12.74.-
BOSSI, Oscar A.	Nro. 119.	7.12.74.-
ATENSIO DA ROCHA, Mario	Nro. 747.	7.12.74.-
URTAZUM TERRA, Roberto Walter	Nro. 506.	17.12.74.-
GARCIA CALCAGNO, Germán Nelson	Nro. 504.	17.12.74.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

MOJON 301, Enero 13 de 1975.-

Sdo._____
Pedro Hernandez.-

RECIBI CONFORME:

_____.-

VISITA DE DEFENSORES

RECLUSO Roberto Urtasun No. 506

DEFENSOR MIRKA-IRIS-CARMENDIA FECHA 19/10/73

DOCUMENTO IDENTIDAD 256942

CERTIFICADO EXPEDIDO POR

FIRMA

B1A

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Roberto Urtasun. N.º 506.

Fecha: 23/7/973.

Defensor Mirka. Jarmendia

Doc/de Id 256.942 Mont.

Certificado expedido por 1er Tnte Cap. D. Moreno

Firma

DIA: 20-6-73. VISITAS: Recluso Nro 506

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
OSCAR-	Hermano	Nudos 1118098		Oscar Urtasun
Graciela	Hermana	1586894		Graciela Urtasun
MARTHA-	"	1255869		Marta Urtasun
RAQUEL	ESPOSA	1269351		Raquel De Urtasun

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Roberto Urtasum N.º 506

Fecha: 13/4/73

Defensor: Mirka Garmendia

Doc/de Id 960.521.

Certificado expedido por

Firma

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Roberto Urtazum N.º 506

Fecha: 6/6/73

Defensor Da. Mirka Garmendia

Doc/de Id 256.942

Certificado expedido por

Firma

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: ROBERTO URTASUM N.º 506

Fecha: 11 de Julio 1973

Defensor Dra. MIRKA GARMENDIA

Doc/de Id 256942

Certificado expedido por

Firma

DIA: 25/4/73 VISITAS: Recluso Nro. 506

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Raquel		Esposa	Mdo. 1.369.351	Raquel Pde Urtasun
María Graciela		Hermana	" " 382.300	Graciela Urtasun
María Martha		"	" " 1.259.869	Marta Urtasun.

VISITAS DE DEFENSORES

RECLUSO Roberto Urtasun No. 506

DEFENSORES Dra. MIRIA CARMENDIA FECHA 10-enero/74

Documento de Identidad 256942

Certificado expedido por

Firma

DIA: 9/5/73 VISITAS: Recluso Nro 506

URTASUN TERRA

Robesto Waltes

4 B. 16 I

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Raquel Pastor		Esposa	1.269.351	Raquel P. de Urtasun
María Urtasun		Hermana	1.586.894	Graciela Urtasun
Oscar Urtasun		Hermano	1.118.098	Oscar Urtasun

DIA: 28/Feb/973 VISITAS: Recluso Nro. 506

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María Graciela		Hermana	1.586.894	Graciela Urtasun
María Marta		Hermana	1.259.869	Marta Urtasun
Raquel Inés Pastor		Esposa	1.269.351	Raquel I. de Urtasun

DIA: 6-4-973 VISITAS: Recluso Nro. 506

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Raquel Elisa			1.269.351	Raquel P. de Urtasun
José Pedro			497.016	José Urtasun
María Inés			1.586.894	Graciela Urtasun
María Inés			1.259.869	Marta Urtasun

DIA: 14/III/973 VISITAS: Recluso Nro. 506

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
José Fco. Urtasun		Padre	497.016	José F. Urtasun
Oscar Andrés Urtasun		Hermano	1.114.045	Oscar Urtasun
María Graciela Urtasun		Hermana	1.586.894	Graciela Urtasun
María Marta Urtasun		Hermana	1.259.869	Marta Urtasun
Raquel Inés Pastor		Esposa	1.269.351	Raquel I. de Urtasun
Roberto [illegible]		Hijo		

DIA: 31/I/973 VISITAS: Recluso Nro 506

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María Marta Vásquez Urtasun		Hermana	1.959.869	Marta Vásquez
María Graciela Urtasun Vásquez		Hermana	1.586.894	Graciela Urtasun
Raquel Graciela Bastos		Esposa	1.969.351	Raquel B. de Urtasun

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 506
MOJON 301 - 24 de NOVIEMBRE de 1972

YO ROBERTO WALTER URTASUN; AUTORIZO POR EL PRESENTE EXPRESAMENTE A LA DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº1 A QUE, POR INTERMEDIO DE SUS ORGANOS CORRESPONDIENTES, CONTROLE EL CONTENIDO DE LA CORRESPONDENCIA QUE YO REMITA O ME ENVIEN, A EFECTOS DE SER DEBIDAMENTE CENSURADA.
DADO EN MOJON 301, A LOS 24 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE 1972

FIRMA Roberto Urtasun
CONTRAFIRMA ROBERTO URTASUN

506

506 506

[illegible]

LIBERADO: 23 de NOVIEMBRE DE 197

Autoriza a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a : RAQUEL BASTOS DE URTASUM.- [illegible] permanezca en custodia del Establecimiento durante su permanencia en el mismo.-

1 - Vaquero.-	1 - Par de zapatos de tela.-	2 - Remeras.-
2 - Mantas.-	1 - Taza plástico.-	2 - Mates C/bombilla.-
1 - Encendedor.-	1 - Par de zapatos.-	1 - Camisa.-
1 - Bolts.plástico.-		

FIRMA: Roberto Urtasun
ROBERTO URTASUM.-

506

VISITAS DE DEFENSORES :

:NOMBRE DEL RECLUSO : Roberto Urtesun Terre :

:FECHA .....: 3/VII/972- :

:DEFENSOR .....: Maria Fernandez :

:DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 256- 942 :

:CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL: Cap. Boiceto Moreno :

FIRMA: _____ :

DIA: 14/II/973. VISITAS: Recluso Nro. 506

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Maria Marta		Hermana	1.259.865 Mont	Marta Urtesun
Maria Fraciela		Hermana	1.586.854 Mont.	Fraciela Urtesun
Raquel Luis Pastor		Esposa	1.269.351 Mont	Raquel P. de Urtesun

DIA: 6.VI.973 VISITAS: Recluso Nro. 506

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Raquel		Esposa	1.269,351	Raquel P de Urtesun
Maria Fraciela		Hna	1.586,854	Fraciela Urtesun
Maria Marta		Hna	1.259,865	Marta Urtesun

DIA: 11-10-73 VISITAS: Recluso Nro. 506

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Raquel (ESPOSA)			1269351=mldo.	Raquel P. de Ostaseny
María Graciela		Hermana	Ment. 1.586.894	Graciela Ustarroz
María Marta		"	" 1.259.869	Marta Ustarroz

DIA: 17/7/973 VISITAS: Recluso Nro 506

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María Graciela Ustarroz		Hermana	1.586.894 Ment.	Graciela Ustarroz
María Marta Ustarroz		Hermana	1.259.869 Ment.	Marta Ustarroz
José Pco. Ustarroz		Padre	497016. Ment.	José F. Ustarroz
Oscar Javier Ustarroz		Hermano	1.115.076 Ment.	Oscar Ustarroz
Rafael Jues Pastor		Esposo	1.269.351 Ment.	Raquel P. de Ostaseny

DIA: 17/12/972 VISITAS Recluso Nro 506.

NOMBRES	Edad	Parentesco	FIRMAS:
María Graciela Ustarroz		Hermana	1.586.894 Ment. Graciela Ustarroz
Rafael Jues Pastor		Esposo	1.269.351 Ment. Raquel P. de Ostaseny
María Marta Ustarroz		Hermana	1.259.869 Ment. Marta Ustarroz
Roberto Carlos Ustarroz		Hijo	- Roberto Carlos
Andrea Jues		Hija	- Andrea Jues

[illegible] No.1

MOJON 301
LIBERTAD.

[illegible] No. 506 Roberto Walter URTASUN TERRA
El pelo: CAFE

Recibí conforme.

Raquel P. de Urtasun

FIRMA DEL RECLUSO: Roberto Urtasun

Roberto Walter URTASUN TERRA

LIBERTAD 23 DE [illegible] DE 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los siguientes efectos de los cuales se responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1- Colchón de polifón.
1- Funda de colchón.-
1- Almohada.-
1- Funda de almohada.-
2- Sábanas.-
2- Frazadas.-
1- Mameluco.-
1- Par de alpargatas.-
1- Balde de plástico.
1- Jarro de aluminio.-
1- platillo de aluminio, para postre.-

NUMERO DE RECLUSO: 506

FIRMA DEL RECLUSO:

Roberto Urtasun

Registro Nº: Prontuario Nº:

Molón 30¹, 4 de FEBRERO de 197 4

Nombres y Apellidos: ROBERTO WALTER URTASUN TERRA

Motivo de Identificación:

Roberto Urtasun

Firma del Identificado Clasificador

Registro Nº: Prontuario Nº:

Molón 30¹, de de 197

Nombres y Apellidos: ROBERTO WALTER URTASUN TERRA

Motivo de Identificación:

Roberto Urtasun

Firma del Identificado Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	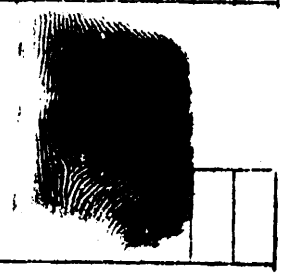
	Medios	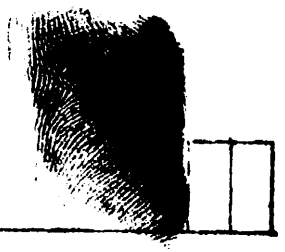
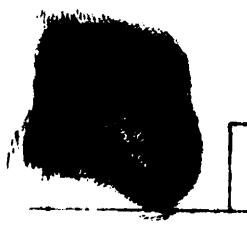	Anulares	
	Meñiques	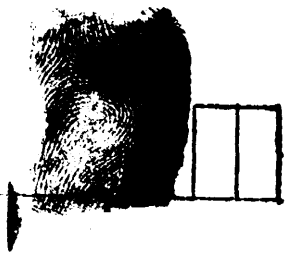

Firma Operador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	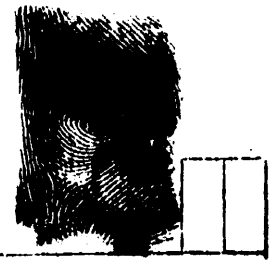
	Medios	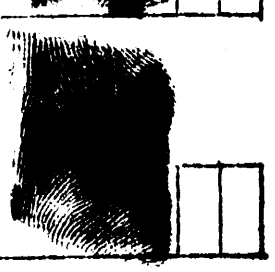
	Anulares	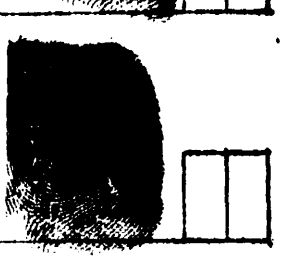
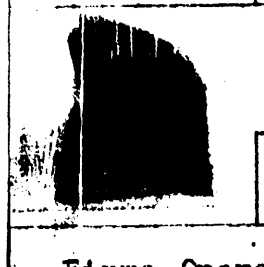	Meñiques	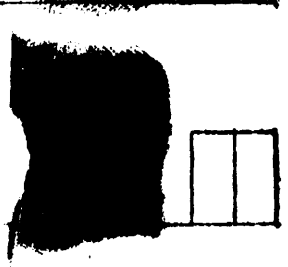

Firma Operador

506

M A T A S U M	T E R R A
1er. APELLIDO	**2do. APELLIDO**
R O B E R T O	W A L T E R
1er. NOMBRE	**2do. NOMBRE**

30		M
EDAD		**SEXO**
NACIONALIDAD	**PROCEDENCIA**	**PROFESION**
ORIENTAL	MONTEVIDEO	OBRERO TEXTIL

INGRESO 23 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A ..... MENISECTOMIA DERECHA .....

B .....

C .....

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE		
23	11	72
DIA	MES	AÑO

2do. SEMESTRE		
DIA	MES	AÑO

MEDICO Tte. 2do. (SM-M) A. GARAYALDE

(A)	PESO	TALLA	BIOTIPO
	64		NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL ~~NORMAL~~ Cicatriz de meniscectomía derecha lateral - Cicatriz quirúrgica doble en cara interna de rod. derecha. Cicatriz umbilical

(D) PANICULO ~~NORMAL~~ adecuada en vía de regresión intestinal

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR ~~NORMAL~~ Adenomegalia dolorosa inguinal derecha

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA 14/5 PULSO 80

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

Nro. 506

26/7/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Hace 8 dias caída en deportes con rodilla izquierda en adducción y rotación forzada, acusa dolor agudo y tumefacción inmediata, ha permanecido en reposo absoluto con tratamiento médico 6 dias. Al exámen: signos de hemartrosis a tensión, dolor en movilización mínima de rodilla. Se drena 80 cc. de líquido sanguinolento e inmoviliza con yeso. Se pedirá estudio.-(037)

23/8/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Se retira yeso por esguince de rodilla y hemartrosis hace un mes. Se aconseja ejercicios de recuperación del cuadriceps.-(037)

13/9/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Mejorado de esguince de rodilla izq. Hidartrosis residual, atrofia del cuadriceps. Ejercicios y tratamiento.(037)

4/10/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Hidartrosis residual de rodilla izq. Atonía del cuadriceps, debe seguir ejercicio (037)

18/10/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Esguince de rodilla, control. Atonía del cuadriceps. Ejercicios.(037)

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE ROBERTO WALTER URTASUM TERRA EDAD 30

ESTADO CASADO NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 23-XI-72

FECHA DE ALTA

8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
E		F	F	F							E		E	E	E
											R		R	R	R

DIAGNOSTICO Múltiples restos radiculares.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO Extracciones.

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ra	23-XI-72		Examen Bucal	
2da	16/XII/75	4 7 8	Extracciones	

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro.

18-IX.73.- Eccema microbiano.-

501

BORSONI PIOLI

Julio César

Libertad : 13-7-76

FALTA HOJA INTERROGATORIO

1895

PAPIRO
Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.º 802/2

6 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

7 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

8 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

9 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

10 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

D – 1 – NOMBRE DE LA ESPOSA/[redacted](tachar lo que no corresp.)

Dionisia Olga CABRERA

2 – EDAD: 28 años.– 3 – OCUPACION: Labores.–

E – NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 Fabiana EDAD: 4 OCUPACION: Pre-Escolar.–

2 Patricia EDAD: 3 OCUPACION: _____

3 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

4 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

5 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

6 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

7 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

8 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

F – FAMILIARES DETENIDOS:

1 _____ PARENTESCO: _____

2 _____ PARENTESCO: _____

3 _____ PARENTESCO: _____

G – FAMILIARES REQUERIDOS:

1 _____ PARENTESCO: _____

2 _____ PARENTESCO: _____

3 _____ PARENTESCO: _____

V – DATOS PERSONALES VARIOS

A – QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Finalizar sus estudios de medicina.– Trabajar en lo que lo hacía anterior a su detención(practicante de medicina). Reintegrarse a su vida familiar normal.–

B – RELIGION: Católico.–

C – QUE LECTURAS FRECUENTA?: Novelas clásicos.–

D – QUE MANUALIDADES REALIZA?: De todo

E – QUE HOBBY TENIA Ó TIENE?: Futboll

F – QUE MUSICA PREFIERE?: Tango

G – QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Cine francés e italiano

H – QUE DEPORTES REALIZA?: Futboll– Basquetboll.–

I – QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Manualidades– Lectura– Estudiante de medicina– Naipes.–

J – ES VISITADO CON REGULARIDAD?: SI

K – PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).–

L – ESCRIBE CON REGULARIDAD?: SI

M – CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD? SI

N – EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: Su madre

1 – NOMBRE: Blanca PIOLI

2 – DIRECCION: Bvar. España 2468 (Mdeo.) 3 – TELEFONO: 79-60-34

O – QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 – NOMBRE: A su esposa, hijas y madre.-

2 – DIRECCION:

3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

P – MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q – ESTUDIOS REALIZADOS:

1 – TITULO: Practicante de medicina Bachiller 2 – SECUNDARIA (años):

3 – U.T.U.: 4 – PRIMARIA (años):

5 – IDONEO: Habilidad manual 6 – ESTUDIANTE DE: Fac.Medicina AÑO: 5to.-

7 – OTROS: Estudiaba y trabajaba en Hospital Evangélico.-

VI – ESTADO SANITARIO

A – ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):

B – ANTECEDENTES FAMILIARES:

C – ENFERMEDADES CONTRAIDAS: Operado de apendicis.-
Quiste de conducto lagrimal.-

VII – COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A – Tareas de fajina y trabajos exteriores.-
Equipo de cocina(Principios a mediados de 1973).-

B – Enfermería (Farmacia y vacunaciones. Desde mediados de 1973 a abril de 1974).-

C – Porquerizas (Desde abril a agosto de 1974).-
Fabricación de escobas.-

D – Encargado de sanidad del sector (Desde noviembre de 1974 a .....).-

E –

F –

V A R I O S

El motivo de mayor preocupación del encuestado es la perspectiva de futuro,en la parte laboral, al reintegrarse a la vida normal.-
Tambien es motivo de mucha preocupación el estado de su madre, ya que la misma a sufrido varias operaciones, está en tratamiento siquiátrico y a los efectos de ayudarla en lo que pueda, el encuestado le envía la mayoría de sus cartas.-

Recluso Nº 507

A N E X O Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Dionisia CABRERA 2 - DIRECCION: Martín García 1876 (Mdeo.)
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ESPOSA
1 - NOMBRE: Fabiana 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HIJA
1 - NOMBRE: Patricia 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HIJA
1 - NOMBRE: Blanca FIOLI 2 - DIRECCION: Bvar. España 2468 (Mdeo.)
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE
1 - NOMBRE: Roberto 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO
1 - NOMBRE: Blanca 2 - DIRECCION: Lorenzo Perez 3243 (Mdeo.)
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA
1 - NOMBRE: Rita OLID 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA
1 - NOMBRE: Miguel 2 - DIRECCION: Yaoó y Almería (Mdeo.)
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

A N E X O Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: Blanca PIOLI 2 - DIRECCION: _____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE
1 - NOMBRE: Dionisia CABRERA 2 - DIRECCION: _____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ESPOSA
1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____
1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____
1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____
1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____
1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____
1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____
1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____
1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____
1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

a la misma correspondencia de su madre de comunica con sus hermanos.-

Recluso Nº 507

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: BORSANI PIOLI

2 - NOMBRES: Julio César

B - FECHA DE NACIMIENTO: 25.7.45.-

C - NACIDO EN: Mdeo.-

D - ESTADO CIVIL: CASADO

E - CEDULA DE IDENTIDAD: 1.045.096

EXPEDIDA EN: Mdeo.-

F - CREDENCIAL CIVICA: ?

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 14.6.72.- B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: 15 3 - SECTOR: Políticos 4 - ZONAL:

C - FECHA DE VINCULACION: Mediados de julio de 1971 y se desvinculó en abril-mayo de 1972.

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Integró CAT.-Voluntadas.Reuniones.-

E - FORMULA K:

F - TIPIFICACION: Consp.- Asoc.- Abogado defensor: Dr. Carlos MARTINELLI

G - JUZGADO: Supremo T. Militar.-

H - 1 - SENTENCIADO: 4 años.- 2 - PENADO: 4 años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 23.11.72.- J - UNIDAD CAPTORA: USA-CBL.-

K - ALIAS: MANOLO

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: B - EXPEDIDA EL:

C - CALIFICACION:

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Julio Roberto BORSANI (Fallecido)

2 - EDAD: años.- 3 - OCUPACION:

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: Blanca PIOLI

2 - EDAD: 72 años.- 3 - OCUPACION: Jubilada.-

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

1 - Blanca	EDAD: 40	OCUPACION:	Procuradora (oficinista)
2 - Roberto	EDAD: 37	OCUPACION:	Empleado
3 - Miguel	EDAD: 34	OCUPACION:	IDBM
4 - Rita OLID	EDAD: 45	OCUPACION:	Labores.-
5 -	EDAD:	OCUPACION:	

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No 507 Nombre. Julio b. Apellido. Borbon Ucicación. B-4A

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- Si

2.-Datos Patronimicos.- Si

3.-Ficha Legal.- Si

4.-Ficha Inteligencia.- Si

5.-Información Social.- Si

6.-Acta Interrogatorio.- NO

7.-Autorización Censura.- Si

8.-Recibo de efectos y valores.- Si

9.-Visitas Especiales autorizadas.- NO

10.-Documentaciones Varias.- Si

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. [ ]

Apellidos BORZ.NI PIOLI C.Id. 1.045.096

Nombres JULIO CESAR C.C. ANB 12.328

Fecha Nacim. 25 de julio de 1945 Lugar Montevideo

Padre Julio Roberto (F) Doc. de Ident. ____

Madre Blanca Pioli Doc. de Ident. Jub. Nerz

Domic. de los Padres España 2463

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Blanca	37	Casada,	Roberto Cervieri(Procurador)	Lorenzo Perez esq.Berro
Roberto	34	Soltero,	comerciante	idem padres
Miguel	31	Casada,	" " " "	Aurora La Teja

HIJOS:

Fabiana 16 meses — España 2468

Patricia 3 meses — idem

ESPOSA / CONCUBINA:

Olga Cabrera 25 Soltera — idem

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 23 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA USA CBL

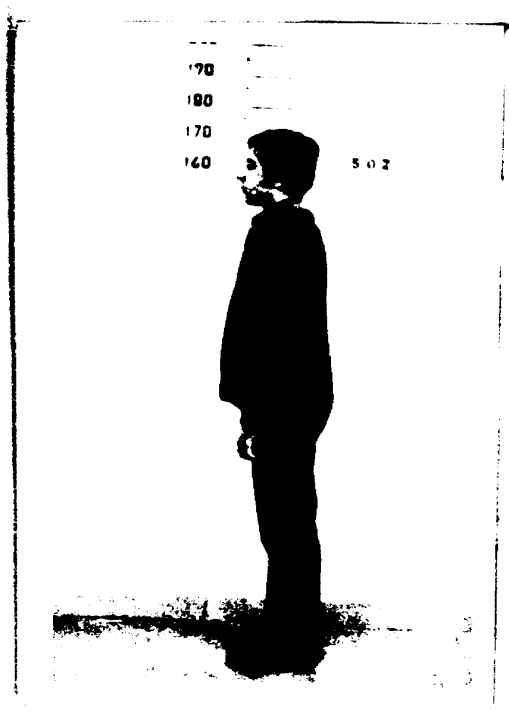

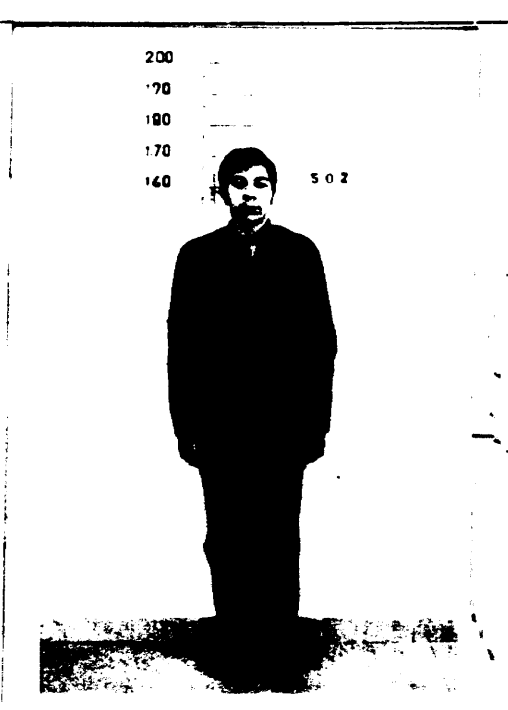

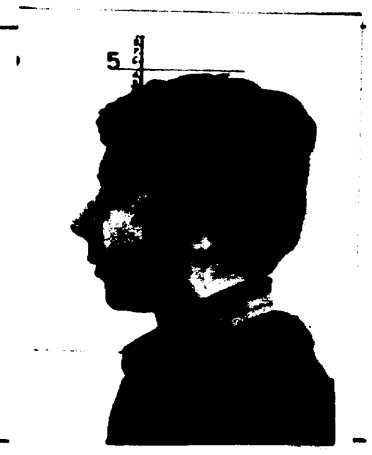

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 507

Apellidos : Borsani Pioli — Ced. de Id. : 1.045096

Nombres : Julio César — Cred.Cív. AXB 12328 +o-

Fecha de Nacimiento: 25 jul 945 — Lugar. : Mont.

Nombre del PADRE : Julio Roberto (F) — OCUPACION:

Nombre de la MADRE: Blanca Pioli — COUPACION: Jubilada (Nurse)

Domicilio de los Padres: Bvrd.España 2468 Mont.

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	COUPACION	DOMICILIO
Blanca	37	Cas.	Roberto Cervieri (procurado)	Lorenzo Pérez esq.Berro
Roberto	34	Sol.	Comerciante----(con madre)	Mont.
Miguel	31	Cas.	"""	Aurora (La Teja)

ESPOSA /CONCUBINA

Olga Cabrera	25	Sol.		con la madre

HIJOS

Fabiana	16 meses	
Patricia	3 meses	ambas con la madre

Fecha de ing. al Estab. 23 nov. 72 — Fecha aprehensión 14 jun.72

Unidad de Origen: USA CNL

Defensor : Dr.Carlos Martinelli Terra

Jzugado 3er.Turno

Juez 3er.turno

Instrucción /educación: 6o.Medicina / Hospital Evangélico/Lab.Orión

Visitas especial Rita Olid 41 sol. hermana de crianza

En caso de accidente o emergencia comunicar a : a la madre

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Informe del S.I.D. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos [redacted]

Nombres Julio César

Recluso No. 507

Alias Manolete

Cargo en la Organización Integrante de una Unidad Militar de la Columna 15.

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE:

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
Procesado por Atentado a la Constitución y Asociación para delinquir.	

Fecha de aprehensión y lugar:

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión:

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización:

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre _____ Nro _____ Fecha Ingreso _____

Estado Civil _____ Edad _____ Cantidad de hijos _____ Pabellón Asignado _____ Nro. de Celda _____ Documentación: C. I. No. _____ Cred. Civ. Serie _____ No _____ Unidad o Repartición que lo Remite _____ Alias en la Organización _____ Alias del Lugar _____ Profesión _____ Domicilio últimos cinco años _____ Lugar de Trabajo últimos cinco años _____ Personas autorizadas a visitarlo _____ Nombre Abogado Defensor _____ Afiliación de Partido Político _____ Si es Fugado o Requerido _____ Parte de Enfermo durante su Detención _____ Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite _____ Idoneidad manual que posee _____ Grado de Peligrosidad _____ Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional _____ Rasgos salientes de su carácter _____ Antecedentes o Acciones en que intervino _____ Columna de que formaba parte _____ Misión que cumplia _____ Conocimientos Técnicos para la Sedición _____ Comportamiento ante su captura _____ Si intervino en Acciones contra las FF. CC. _____ Grado de Adoctrinamiento _____ Grado de Cooperación en Interrogatorios _____ Resistencia en los Interrogatorios _____ Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad _____ Voluntad de Trabajo _____ Literatura que Acostumbra _____ Pareja o Concubina en la Sedición _____ Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos _____ Lugar que fue capturado _____ Quién o quienes lo mencionan en la Sedición _____ Procesado, Condenado, Incomunicado _____ OBSERVACIONES: _____

.M.R. No.1 - Sec. Inf.

Form. No.6

I N F O R M A C I O N S O C I A L

1. Visitas Autorizadas

507, [illegible]

Código	Nombres		Parentesco	Doc. de Ident.
2	[illegible]		[illegible]	
3	[illegible]	37	[illegible]	296,122
3	[illegible]	34	[illegible]	843,185
3	[illegible]	31	[illegible]	
6	[illegible]	25	[illegible]	1.628,100
7	[illegible]	2	[illegible]	
7	[illegible]	1	[illegible]	
3	[illegible]	41	[illegible]	939,976

Montevideo, 22 de [illegible] de 1972

FICHA DE DATOS

I.- F I L I A C I O N

Apellido Paterno	Apellido Materno	1er.Nombre	2do.Nombre
[illegible]			

[illegible] Céd.Ident.No.1.245.926 Cred.Cív. -- No. --
Fecha Nac. Lugar Nac.

II.- INTEGRACION DEL NUCLEO FAMILIAR

Padre: [illegible] (Vive)(Fallecido)
Madre: [illegible] (Vive)(Fallecido)
Cónyuge: [illegible] Edad [illegible] años Viven Juntos Si.
Hijos: 1) [illegible] Edad 1 año Vive con los padres Si.
2) [illegible] " 3 años " " " " Si.
3) " " " " " "
4) " " " " " "
5) " " " " " "

III.- PROFESION Y OCUPACION:

Estudios Cursados: [illegible] Facultad de Medicina
Ocupación Habitual: Estudiante de Medicina.
Actividad Vocacional:

O C U P A C I O N E S

Padre: Fallecido.
Madre: Jubilada
Cónyuge:

IV.- CONDUCTA DELICTIVA

Descripción de la conducta imputada:
Atentado a la Constitución Art.132 Inc 6 Asociación para delinquir Art.150 C.P.C. decretá[illegible]se el embargo general sobre sus bienes derechos y acciones.

Calificación de la misma según el auto de procesamiento:

V.- CONDUCTA CARCELARIA

Especificar las conductas asumidas ante la imputación y observada durante el internamiento:

VI.- PROBLEMAS DE SALUD

[illegible]

EMIR N.º 1 - Secc. Inf. Form. N.º 3

INFORMACION LEGAL

Apellidos BORSANI PIOLI- Recluso N.º 507-

Nombres Julio César.- ALIAS

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: J.M.I.de 4to.Turno.- XXXXXX MILITAR

Nombre del Juez actuante: C/M.- Osear P. Llorens.-

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor DE OFICIO NOMBRADO

Apoderado:

CARGOS: Procesado por: Causa No.266/72-libro 4- folio 233.-oficio No.289/74.-

Fecha del Procesamiento:

Fecha de la aprehensión:

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA POR

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N

Hoja de hechos del recluso: JULIO CESAR BORSANI PIOLI

Rectificó el nombre por el de: _____

Hijo de: JULIO ROBERTO y de: BLANCA BRIGIDA

Nacido en: 10a. Sec. Judicial del Dpto. de: MONTEVIDEO el 25 de JULIO de 1945

Credencial Serie: A.X.B. Nº: 12.328 Prontuario Nº _____

Cédula de Identidad Nº 1045096 Detenido por: F.AEREA Fecha: 14/6/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaci n
4-B			23/11/72		20/5/73	
BARRACA 1-A			20/5/73		25/5/73	
BARRACA 2-A			25/5/73		10/7/73	
4-B			10/7/73		16/11/74	
BCA. 4-A			16.11/75			

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA Y EXT.		30	11	72			
TRABAJOS DE QUINTA		21	5	73	10	7	73
ENFERMERIA		1	11	73			

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil de Inst. de Ser. Turno.-
Def.Dr.Carlos Martinelli Terra.

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión.-PRACTICANTE DE MEDICINA.-	
Otros datos.- ENFERMERIA-	

Hoja 2

507

f) Penas disciplinarias que se le han impuesto:

D.	Fecha M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
24	2	75	1/S	4	Cbo. Ferreira	Siendo médico de sector omitir una novedad en el parte diario.-
13	3	75	1/S	3	Cbo. Chirippe	Permanecer levantado 35' después del Toque de silencio.
5	V	75	3/8	5	Vte. 1º Martino	Siendo designado para distribuir rancho del mediodía no tomar previsiones para que las raciones alcanzaran para todos los reclusos.-
21	5	75	1/S.	4.	Cbo Pagani	Salir sin salir para trabajo
27	5	75	1/S	3	Cbo Lagos	No llevar los suministros en formación.
15	6	75	1/S	10	May Mauges	No parar a formar para café al Sr. le ordenado por el Cbo encarta haciendolo posteriormente el Sr. le retira la orden por el clase encargado de barraca.
2	6	75	1/S	3	Cbo Zarate	Desobedecer en formación en forma verbal, y no identificarse el responsable.
21	7	75	1/S	10	Vte 1º Bigonnault	Ordenar a un soldado el Sr. retirado un recluso de sus tareas (pasa a ser liberado) y hacerlo comunicar a los demás imputados por el clase de guardia en celdas y reintegrarse a sus lugares.
27	8	75	1/S	10	Vte. Sosa.	No atender a los fichados después de las novedades correspondientes al día.-
2	11	75	2/S	8	Cbo. Torres	Al recibir una orden de un Jefe responder en forma desatenta (Está bien") .-

f) Penas disciplinarias que se le han impuesto.

Julio Boltani. 507

Fecha D.	Fecha M.	Fecha A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
30	7	73		3	Tte. Fulgueri	Encontrarse cobertacello agua en Letra no autorizado...
16	11	73		3	Sgto. Barbar	Tener equipo de limpieza en la cartera de su cama...
23	11	73		5	Cap. Lopez	Encontrarse en una cama que no le correspondía...
23	11	73		3	Sgto. Barbar	Haber en formación...
6	12	73	S/Colección	1	Tte. Fulgueri	Romper disciplina durante un ejercicio de alumbrado y hacer la prueba y no identificarse ni dar la falta...
15	1	74	"	5	Sgto. Bellestrino	Después de silencio tener un objeto ardiendo en su cama y al ser interrogado negar la falta...
17	1	74		3	Cap. Leon	Encontrarse durmiendo 15' después del toque de diana...
10	5	74	A/S	4	Sgto. Silva	Contravenir una orden superior pretender llevar grasa para los botines...
26	5	74	A/S	4	Tte. Gonzalez	Romper disciplina durante la realización de un trabajo (con gas con alumbrado)...
26	5	74	A/S	2	Cabo. Tres	Formar en filas del alumbrado...
31	5	74	A/S	3	Tte. 1o. Bta	No poner a disposición y dar una causa injustificada...
12	7	74	A/S	2	Cbo. Bracciani	Hablar en formación...
13	8	74	A/S	1	Cbo. Olivera	Injustificadamente entrar en fuego...
28	XI	74	A/S.			
28	XI	74	A/S	2	Cabo Heredia	Saludar a reclusos del batallón con la mano...
13	2	75	A/S	5	Cbo. Negrin	Llegar con 10' de retardo a la visita y faltar a la orden de silencio que se había ordenado...

F/ Penas disciplinarias que se le han impuesto. Nro 507

D.	Fecha M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
[redacted]	1	76	A/S	2	Tte Sader	Hablar en formación .
5	2	76	A/S	4	Tte Castro	Encontrarse durmiendo en hora no autorizadas.

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº

FECHA	TEXTO	OBS.
29-10/974.-	JUZGADO.-	
6-11-74	Juzgado	
18-11-975.	Concurre a J.H. – Penado 4 años.	Asociación Conspiración.

Nº 507 - Julio BORSANI

13.12.73.

No. 507 - Julio BORSANI

13.12.73

Registro Nº _____ Prontuario Nº _____

Mojón 301, 9 de NOVIEMBRE de 1973

Nombres y Apellidos JULIO BORSANI PIOLI

Motivo de Identificación: Concurrencia Jdo. Militar de Turno

Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
M.I.R. Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos
M.I: Administración de Hechos

Mano Derecha

Pulgares Índices Medios Anulares Meñiques

Mano Izquierda

Firma Portador

Nº 507 - Julio BORSANI

13.12.73.

No. 507 - Julio BORSANI

13.12.73

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
[illegible] - Dpto. Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos

Mano Derecha

Pulgares | Indices | Medios | Anulares | Meñiques

Mano Izquierda

Firma Operador

507

Registro Nº _____ Prontuario Nº _____

Mojo [illegible] de _____ de 197

Nombres y Apellidos JULIO CESAR BORSANI PIOLA

_____

Motivos de Identificación _____

Julio C. Borsani
Firma del Identificado

Clasificó

LIBERTAD 23 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclución No.1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante mi permanencia en el mismo.- . . ..-- ...- -.

1- Colchón de polifón.
1- Funda de colchón.-
1- Almohada.-
1- Funda de almohada.-
2- Sábanas.-
3- Frazadas.-
1- Pantaluco.-
1- Par de alpargatas.-
1- Balde de plástico.
1- Jarro de aluminio.-
1- Platillo de aluminio, para postre.-

NUMERO DE RECLUSO: 507

FIRMA DEL RECLUSO:

Julio C. Bozzi

507

Atendido a la Constitución.

Autorización para delinquir

E.M.R. Nº 1 - Libertad.

División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso Julio C. Bozzi, ubicación B 4 / A, Nº 507, cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

Br. España (calle) 2468 (número) ciudad o pueblo Montevideo (departamento) 79-60-34 (núm. tel.)

Saluda a usted muy atentamente,

Julio C. Bozzi
firma.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1 — MOJON 301 LIBERTAD.

RECLUSO No.507 - Julio Cesar BORSANI PIOLI

1 Reloj REDOX

2 llaveros

6 llaves

1 medalla

1 corta-uñas

1 añillo

$ 1.400.oo(UN MIL CUATROCIENTOS PESOS M/NAL).

Recibí Conforme
Olga Cabrera
OLGA LABRERA

1 porta documentos
1 lic.de conductor 309.086 Mdeo.
1 lic.de conductor de autos 35.030 Mdeo.
C.I.1.045.096 Mdeo.
1 libreta de anotes
1 constancia de voto
2 fotos
1 duplicado de LECOP
8 boletos Hospital Evangélico
1 lápiz
1 const.I.M.de Mdeo.

FIRMA DE CONFORMIDAD
Julio César BORSANI PIOLI

507

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 23 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a :

BLANCA PIOLI DE BORSANI.- o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Vaquero.-	1 - Campera.-	1 - Par de zapatos.-
4 - Camisas.-	1 - Termo.-	3 - Jarras plástica.-
1 - Saco.-	1 - Bolso,pantasote.	1 - Mate con bombilla.-
1 - Vasoo plástico.-	3 - Frazadas.-	

FIRMA:
JULIO BORSANI.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN Nº 1 507

Mojón 301, 24 de noviembre de 1972.-

Yo, JULIO CÉSAR BORSANI, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, conozca el contenido de la correspondencia que yo remita o reciba, a efectos de ser debidamente censurada.
Dado en Mojón 301, a los 24 días del mes de NOVIEMBRE de 1972.-

FIRMA - Julio C. Borsani

CONTRAFIRMA - JULIO C. BORSANI

(507)

E. c. Nº 022675

E. c. Nº 02 26 75

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

ACTA DE ENTREGA DE VALORES, EQUIPO Y SALDO DE CUENTA CORRIENTE

DEL RECLUSO: BORSANI PIOLI, Julio César.-

Recibí de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los objetos y valores que se discriminan seguidamente, correspondiendo lo detallado a la totalidad de mis bienes detenidos en oportunidad de mi internación por cuya razón los recepciono de plena conformidad, no teniendo nada que reclamar por tal concepto firmo este instrumento en fé de conformidad en el paraje libertad a los trese dias del mes de julio de mil novecientos setenta y seis.-

1.-Cédula de Identidad No.1.045.096.-Registro Fotográfico No. 315.306.-(Jefatura de Policía de Montevideo).-

Conforme:

JULIO CESAR BORSANI PIOLI.-

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
TECNICO-SOCIAL
Móviles

507

B O R S A N I
1er. APELLIDO

P I O L I
2do. APELLIDO

J U L I O
1er. NOMBRE

C E S A R
2do. NOMBRE

27
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD
ORIENTAL

PROCEDENCIA
MONTEVIDEO

PROFESION
ESTUDIANTE DE MEDICINA

INGRESO 23 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A APENDICECTOMIZADO

B .....

C .....

Orden Nº 248 - Dr. Iber Conil
Paso Julio Borsani (502) - 40

Hemograma: - 4500 cm³
GR/cm³ — 8 c/
Hg — 0 94
VG — 6.600 1ª hora
Plasma — Normales sin aglutinoc
Cloyfeto - Normales sin aglutinoc
— Neut — 70
Eos — 2
Bas — 1
Lif — 23
Mon — 4
VES: 1ª hora — 3 mm
2ª hora — 10 mm
1 Kvlz — 4

Orina Nº Continúa albumina sin azucares.

24/XII/73

Salazar
290

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
CASILLA DE CORREO 2075 - TELEFS. 49 14 44 - 4 84
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.º 5
NOMBRE Julio Borsani
Examen efectuado en
N.º 05161 Fecha 14-2-73
Nota: Conserve este boletín en su poder, pues él debe validar resultado de su examen.
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
05161
Núm. 100
100.000 - 5 - 69

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Mojón 301. Julio 13 de 1976.-

RELACION DE CARPETAS PARA SER ENTREGADAS AL "S-2" DE RECLUSOS QUE HAN SIDO PUESTOS EN LIBERTAD:

José Zubillaga Cardellino Nº 1.668.-
Oscar Pardo Omezzolli Nº 893.-
Julio Cesar Pereyra Fernandez Nº 559.-
Miguel Claudio Angelo Nº 1.671.-
Julio César Borsani Pioli Nº 507.-

Por El Encargado de la Enfermería del E.M.R.Nº 1.-
Sdo.1º(E)
CARLOS PAREJA.

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE
23 DIA 11 MES 72 AÑO

2do. SEMESTRE
DIA MES AÑO

MEDICO Tte.2do.(SM-M) A.GARAYALDE

(A) PESO 55 TALLA BIOTIPO NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL:BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE JULIO CÉSAR BORSANI PIOLI EDAD ~~ORIENTAL~~ 27

ESTADO SOLTERO NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 23- XI-72

FECHA DE ALTA

												E			
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
	F														

DIAGNOSTICO Estado Bucal Bueno

PRONOSTICO Favorable

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	23 XI-72		Examen Bucal	(illegible)
2ª	16/8/73	8/7	E.T.C. EUGENATO	SERDIO
3ª	25/X/73	2/2	Silicato	Razquin
4ª	21/5/74	8/1	Cuarta procainada	Ottonello
5ª	11/2/74	17	Pulpotomia	Lamartheg
6ª	5/3/74	37	Cemento	Bojanich
7ª	31/5/74		Consulta	Arjona
8ª	14/8/74	11	Impresión y Incrust.	Ruiz
9ª	25/6/74	12	Silicato.	Otonello
10ª	23/11/74	156	ETC Cemento	Ruiz

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

13/7/76 Se cierra ésta historia por libertad del recluso.

El Médico de Guardia del E.M.R.Nº 1.

Eq. Tte 2º(CM-M)

CARLOS BERMUDEZ.

FALLECE

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

50

DVALLE FERNÁNDEZ

Washington Omar

LIBERADO SIN 26 FEB. 76

LIBERTAD DEFINITIVA

FALTA ACTA I

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA MEXICANA
No

508

C. G. E.
E M E.

Form. OPM./1

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION)

APELLIDOS: OVALLE FERNANDEZ NOMBRES: Washington Omar.-

ALIAS [illegible] DET. EN (DIRECCIÓN) N.° PROCEDIMIENTO

ESTATURA 1,70 PESO: 68 kgs. CABELLOS: castaños.

OJOS: castaños. CEJAS: gruesas. NARIZ: regla.

N.° CED. DE IDEN. 1.131.772 DPTO: Mdeo. N.° REGISTRO FOT. 583.521 NACIONALIDAD oriental.

CREDENCIAL CIVICA SERIE E.P.A. N.° SEXO: masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 26 Junio 1946 DPTO: Montevideo. CIUDAD: misma.

DOMICILIO: José Lupes 437 DPTO: Montevideo. CIUDAD: misma.

PROFESION: de poseo ESPECIALIDAD Vendedor de Libros.-

LUGAR DE TRABAJO: Sin ocupación. DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: Completa.- SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL Soltero.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE Salvador María NOMBRE DE LA MADRE María Adela.-

NOMBRE DE LOS HIJOS. 1.- FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- Salvador 2.- 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: A los padres.-

DOMICILIO/A José Lupes Nº 437 puerta 3 1 Apto.7 Mdeo.- TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: U.S.A. "C.B.L." FECHA DE DETENCION

JUZGADO DE INSTRUCCION. MILITAR N.° SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Dr. Fernando URIOSTE BRAGA.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Atentado a la Constitución en el Grado de Conspiración seguida de actos preparatorios Art.132 Inc.6 y Art.137 Asociación para delinquir.-

CONDENA LIBERTAD: FECHA Oficio 38/975.- 31 Diciembre/75 ORDENADA POR: Supremo T. Militar.-

TIPO DE LIBERTAD Definitiva UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA

EXCARCELACION: (FECHA) NUEVA DETENCION POR

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS U.S.A. "C.B.L." 2.- E.M.I.R.E.B. 1.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

Grado de Adoctrinamiento: No se posee.-

Grado de Peligrosidad al ser Detenido No se posee.-

Grado de Peligrosidad Posterior No se posee.-

Actividades Subversivas y/o antinacionales. No se posee acta de interrogatorio.-

MATERIAL CAPTURADO

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

S.M.R. No.1 - Soc. Inf. Form. No.6

I N F O R M A C I O N S O C I A L

I. Visitas Anteriores

508 OVALLE FERNANDEZ, Washington Omar

Código	Parentesco	Edad	Ocupación	Ingresos Mens.
1	SALVADOR		PADRE	450,12
2	MARIA AMELIA		MADRE	1.978,328
3	SALVADOR OSCAR	33	HERMANO	892,671
10	LYLIAN MARQUEZ DE OVALLE		CUÑADA	1.112,786

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No 508 Nombre. Warlington Apellido. OVALLE Ubicación. B

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- Si

2.-Datos Patronimicos.- Si

3.-Ficha Legal.- No

4.-Ficha Inteligencia.- No

5.-Información Social.- Si

6.-Acta Interrogatorio.- No

7.-Autorización Censura.- Si

8.-Recibo de efectos y valores.- Si

9.-Visitas Especiales autorizadas.- Si

10.-Documentaciones Varias.- Si

508

Montevideo, 22 de noviembre de 1972

FICHA DE DETENIDOS

I.- F I L I A C I O N

[redacted] [redacted] [redacted] [redacted]
Apellido Paterno Apellido Materno 1er. Nombre 2do. Nombre

[redacted] Mec. Céd.Ident.No. 1.131.272 Cred.Cív. -- No.--
Fecha Nac. Lugar Nac.

II.- INTEGRACION DEL NUCLEO FAMILIAR

Padre: [redacted] (Vive)([redacted])

Madre: [redacted] (Vive)([redacted])

Cónyuge: _____ Edad _____ Viven Juntos _____

Hijos: 1) _____ Edad _____ Vive con los padres _____
2) _____ " _____ " " " " _____
3) _____ " _____ " " " " _____
4) _____ " _____ " " " " _____
5) _____ " _____ " " " "

III.- PROFESION Y OCUPACION:

Estudios Cursados: Primaria.

Ocupación Habitual: No posee.

Actividad Vocacional: _____

O C U P A C I O N E S

Padre: Jubilado

Madre: Labores.

Cónyuge: _____

IV.- CONDUCTA DELICTIVA

Descripción de la conducta imputada:

Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración seguido de actos preparatorios Art 132 inc 6. y Art 137 Asociación para Delinquir.

Calificación de la misma según el auto de procesamiento:

V.- CONDUCTA CARCELARIA

Especificar las conductas asumidas ante la imputación y observada durante el internamiento:

NADA.

VI.- PROBLEMAS DE SALUD

EL DETENIDO.

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. 508

Apellidos OVALLE FERNANDEZ

Nombres WASHINGTON OMAR C.Id. 1.131.972

Fecha Nacim. 26 de junio de 1946 Lugar Montevideo

Padre Salvador Doc. de Ident. Jub.Corte Electoral

Madre María Adela Doc. de Ident. Labores

Domic. de los Padres José Llupes 4547 Mont. Puerta 31 Ap.7

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Salvador Oscar	33	Casado,	Emp.Tribunal de Cuentas	Mont.

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 23 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Boizo Lanza

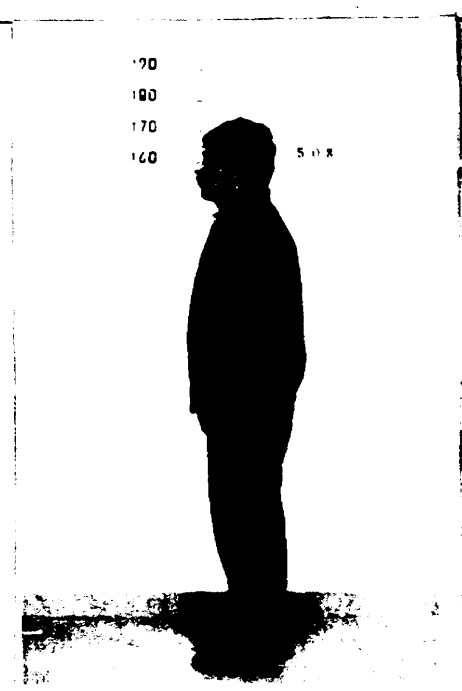

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 508

Apellidos :OVALLE FERNANDEZ
Nombres : Washington Omar
Fecha de Nacimiento: 26 junio 946
Nombre del PADRE :Salvador
Nombre de la MADRE: Maria Adela
Domicilio de los Padres: José Llupes 4547 Mont. puerta 31 Ap.7

Cod. de Id. 1.131.972
Cred.Civ.
Lugar. :Mont.
OCUPACION: Jub.Corte Electoral
COUPACION: labores

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	COUPACION	DOMICILIO
Salvador Oscar	33	Casado,	Tribunal de cuentas,	Mont.

ESPOSA /CONCUBINA
EDUCACION
HIJOS

Fecha de ing. al Estab. 23 nov.72
Unidad de Origen: Boizo Lanza
Defensor : Urioste Braga
Juzgado J.M.I.3er.Turno
Juez Silva Ledesma
Instrucción /educación: primaria
Visitas especial

Fecha aprehensión
28 junio 72 Mont

vendedor de libros

En caso de accidente o emergencia comunicar a :
avisar a los padres

VISITA ESPECIAL.-

Lylián Noemí Marquez de Ovalle-29-casada-cuñada-labores-Dom:Margarita I.de Herrera s/n c/Larrañaga.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

508

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre _____ Nro. _____ Fecha Ingreso _____

Estado Civil _____ Edad _____ Cantidad de hijos _____ Pabellón Asignado _____ Nro. de Celda _____ Documentación: C. I. No. _____ Cred. Civ. Serie _____ No _____ Unidad o Repartición que lo Remite _____ Alias en la Organización _____ Alias del Lugar _____ Profesión _____ Domicilio últimos cinco años _____

_____ Lugar de Trabajo últimos cinco años _____

_____ Personas autorizadas a visitarlo

_____

_____ Nombre Abogado Defensor _____

Afiliación de Partido Político _____ Si es Fugado o Requerido _____

Parte de Enfermo durante su Detención _____

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite _____ Idoneidad manual que posee _____ Grado de Peligrosidad _____ Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional _____ Rasgos salientes de su carácter _____

_____ Antecedentes o Acciones en que intervino _____

_____

Columna de que formaba parte _____ Misión que cumplia _____

_____ Conocimientos Técnicos para la Sedición _____

_____ Comportamiento ante su captura _____

Si intervino en Acciones contra las FF. CC. _____

Grado de Adoctrinamiento _____ Grado de Cooperación en Interrogatorios _____ Resistencia en los Interrogatorios _____

_____ Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad _____

_____ Voluntad de Trabajo _____

Literatura que Acostumbra _____ Pareja o Concubina en la Sedición _____ Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos _____ Lugar que fue capturado _____

_____ Quién o quienes lo mencionan en la Sedición _____

_____ Procesado, Condenado, Incomunicado

OBSERVACIONES: _____

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 508

FECHA	TEXTO	OBS.
24.7.75.-	Traslado al JMI.-FIRMO LA LIBERTAD.-	Pte.24.7.75.-

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY — DEPARTAMENTO MILITAR DE REELUCION N

Hoja de hechos del recluso: WASHINGTON OMAR OVALLE FERNANDEZ

Rectificó el nombre por el de

Hijo de: SALVADOR MARIA y de. MARIA ADELA

Nacido en: 22a. Sec. Judicial del Depto. de: MONTEVIDEO el 26 de JUNIO de 1946

Credencial Serie: B.B.A. Nº: Frontispicio Nº

Cédula de Identidad Nº 1:131.972 Detenido por: F.AEREA Fecha: 28/6/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaci
5-A			23/11/72		28/11/72	
BCR 2 A y B			28/11/72		23/2/73	
1-A			23/2/73		28/2/73	
5-B			28/2/73		10/3/74	
BCA. 4-A.-			10/3/74			

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA Y EXTERIORES(jardines,cocina,descarga de camiones, etc)		30	11	72			

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil de Inst. de 3er. Turno.-

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión .-VENDEDOR AMBU-	
LANTE.-	
Otros datos.-MUSICA-ARTESANIAS EN HUESO.-	

f) Penas disciplinarias que se le han impuesto. 508

D.	Fecha M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
6	12	73	S/Colectiva	1	TTE. PUIGVERT	Promover desorden durante un proceso de admisión, golpear la puerta y negarse identificarse negando la falta —
M	8	74		3	ALF. CASTIGLIONI	Sacar la cabeza a través de la ventanilla y Hablar con otro recluso. —
13	3	74		8	ALF. CASTIGLIONI	Estando trabajando en la carpida Hablar con reclusos de otro piso que se encontraban en recreo. —
21	3	74		8	ALF. BENITEZ	Permanecer acostado después de llamada y al preguntársele el número dar otro que no era el suyo, dando lugar a averiguaciones. —
8	4	74		8	TTE. RODRIGUEZ	Pasearse en el sector sin causa just. y al ser interrogado por el vigilante faltar a la verdad y hacer gestos de disconformidad. —
8	4	74	INCOMUNICADO	6	TTE. RODRIGUEZ	1) No seguir lo establecido por el establecimiento para reclamar una sanción. — 2) Dirigirse en forma familiar al clase encargado del puesto de observación. "Pero mirá preguntale al fajinero, saber si es cierto lo que dice el Sdo." —
2	5	74		2	ALF. MORINELLI	No tener distintivo de piso —
25	6	74		3	ALF. PICLI	No dar exacto cumplimiento a una orden (no guardar silencio) —
2	8	74		3	ALF. BELOQUI	No tener el Nº en el mameluco. —
8	8	74		10	Mayor MACIEL	Tener en su celda implementos de electricidad (cable) —
4	9	74		4	ALF. BLANCO	Hablar con un recluso de otro piso

SIGUE FOJA Nº2

FOJA Nº 2

ANTECEDE FOJA Nº 1

N508

Fecha M.	Fecha A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
					(Nº 759 - P4) a través de la plancha da
N	2	5	2	Por ESCOBA	No ajustarse a las normas del Establecimiento en lo concerniente a las directivas para rancho, causando con ello irregularidad en el cumplimiento de su vigilancia.-
5	5	75	3	Cap. GARCIA.	Falta de higiene en su celda. (sucia y desarreglada)
	5	75	3	Alf. CABRERA	Encontrarse durmiendo 30' después del toque de llamada pese haberlo llamado anteriormente el vigilante.-
27	5	75	5	CAP. GARCIA	Negarse de la presentación de un Cabo ante un Sr. Oficial.-
28	5	75	4	CAP. GARCIA	Negarse a firmar una sanción.-
3	6	75	2	CAP GARCIA	Absoluta falta de higiene en su celda.-
3	6	75	2	CAP GARCIA	Negarse a notificarse de una sanción.-

Carpeta Nº 504

Numerado simple Serie D.q No.767817.-Oficio No.1482/974.-Montevideo, 11 de junio de 1974.-SEÑOR JEFE DE LA OFICINA DE POLICIA MILITAR.- Cúmplole poner en su conocimiento que los procesados RICARDO GAMA IGUINI y WASHINGTON CVALIE HERNANDEZ, alojados en el Establecimiento Militar de Reclusión No.1, MARIA CRISTINA TORRES NEGREIRA y MARIA DEL ROSARIO RIVERA, alojados en el Establecimiento Militar de Reclusión No.2 y JULIO CESAR DE MAILLE, que se encuentra en libertad provisional, el cual fijó domicilio en la calle Ladines No.79(Nuevo París), han pasado a depender del Señor Juez Militar de Primera Instancia de 4to.Turno, donde se encuentra radicada la causa.-Saluda a usted atentamente.-El Juez Militar de Instrucción de 3er.turno.-Cnel.Dr.(Fdo)Federico Silva Ledesma.-El Secretario.-Tte.1o.(P/L)(Fdo)William Cabrera.-Montevideo, 20 de junio de 1974.-Pase para su conocimiento a las Divisiones de Ejercito I y II.-Por el Cte.J.E.y p.s.o.-El J.E.M.E.Gr 2(Fdo)Luis V.Queirolo. Expediente No.2-147/D-2/974.-Montevideo, julio 9 de 1974.-Pase para su conocimiento al Sr.Dtor.E.M.R.No.2, fecho, vuelva.-El Cte.D.E.I.-General (Fdo)Esteban R.Cristi.-Autentica: El J.E.M.D.E.I.-Tte.Cnel.(Fdo)Mario H.Scotti.-Montevideo, julio 15 de 1974.-Pase a sus efectos al Señor Jefe de Administración e Información de Reclusos, para su cumplimiento, cumplido vuelva.-Por el Director Del E.M.R.No.2.-El Sub-Director.-Tte.Cnel (Fdo)Camarano.-Informe No.66/974.-Montevideo, julio 15 de 1974.-Señor Director del Establecimiento Militar de Reclusión No.2.-De conformidad con el decreto que antecede cúmplame informar que en el día de la fecha fueron notificadas las reclusas MARIA CRISTINA TORRES NEGREIRA y MARIA DEL ROSARIO RIVERA de lo expresado en el Oficio No.1482/974, que encabeza estos obrados.-Saluda a usted atentamente.-El Jefe Adm.e Info de Rec.Tte.Cnel.(Fdo)Salvador N.L.Brasca.-Exp.No.45/74.-Montevideo, julio 15 de 1974.-SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I.-Habiendo tomado conocimiento y habiéndose notificado a las reclusas MARIA CRISTINA TORRES NEGREIRA y MARIA DEL ROSARIO RIVERA, en el día de la fecha vuelvo a usted el presente.-Saluda a usted atentamente.-Por el S/ Dtor.del E.M.R.No.2.-El Sub-Dtor.Tte.Cnel.(Fdo)Juan Camarano.-Expediente No.2-176/D-2/974.-Montevideo, julio 29 de 1974.-Habiendo tomado conocimiento pase a la División de Ejército II, como se ordena a foja 2.-El Cte.de la División de Ejército I.-General(Fdo)Esteban R.Cristi Autentica.-El Jefe del E.M.D.R.II Coronel(Fdo)Mario H.Scotti.-San José 12 de agosto de 1974.-Pase para su conocimiento al Señor Director de Establecimiento Militar de Reclusión No.1.-Cumplido vuelva.-Por el C de la D.E.II el 2do.Cte.Coronel(Fdo)Demetrio R.López.-

E.M.R. Nº 1 - Libertad. Dirección Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso W O Ovalle, detenido 1º BIC 20, Nº 508

cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

José Llupes 4547 Montevideo
calle número ciudad o departamento núm. tel. pueblo

Saluda a usted muy atentamente,

W O Ovalle
firma

508

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE DETENCION No.1

ULTIMAS: 23 DE NOVIEMBRE DE 1972.

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado al SALVADOR OVALLE.- y permanezca en custodia del establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Vaquero.-	1 - Campera.-	1 - Par de zapatos.-
3 - Camisas.-	1 - Gabán.-	1 - Remera.-
1 - Frazada.-	1 - Jarro plástico.-	

FIRMA:
WASHINGTON OVALLE.-

508

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE DETENCION No.1

MOTIVO 301
DETENIDO.

? ? . queda en el F.M.D.N.1.

W O Ovalle

W O Ovalle

Registro Nº: Prontuario Nº:

Mo[illegible], 5 de DICIEMBRE de 1973

Nombres y Apellidos: WASHINGTON OMAR OVALLE FERNANDEZ

Motivo de Identificación:

M O Ovalle

Firma del Identificado Clasificador

Registro Nº Prontuario Nº

Mo[illegible] de de 197

Nombres y Apellidos WASHINGTON OMAR OVALLE FERNANDEZ

Motivos de Identificación:

M O Ovalle

Firma del Identificado Clasificador

Registro Nº: Prontuario Nº:

Mo[illegible] 23 de NOVIEMBRE de 1972

Nombres y Apellidos: WASHINGTON OMAR OVALLE FERNANDEZ

Motivo de Identificación:

M O Ovalle

Firma del Identificado Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
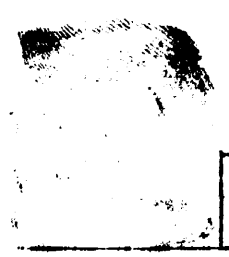	Pulgares	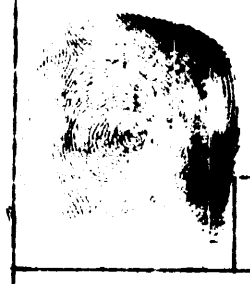
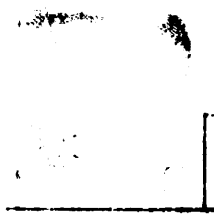	Indices	
	Medios	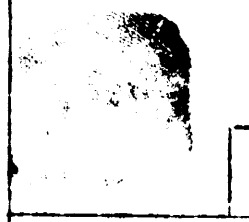
	Anulares	
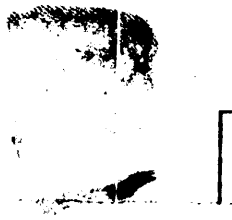	Meñiques	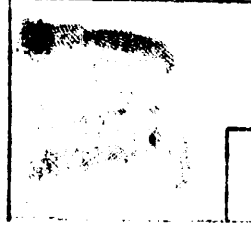

Firma Operador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos.
Div. Administración de Reclusos

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	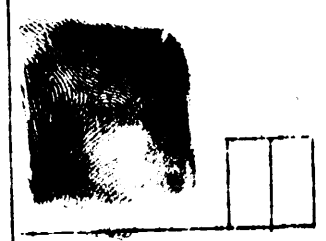
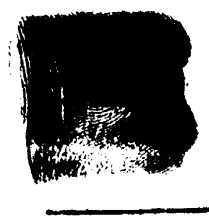	Anulares	
	Meñiques	

Firma Operador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	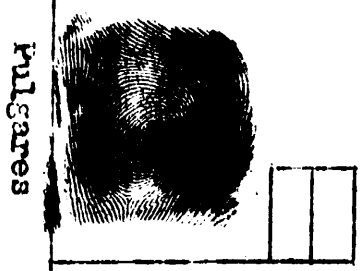
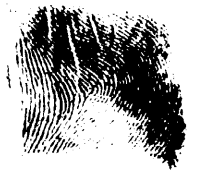	Indices	
	Medios	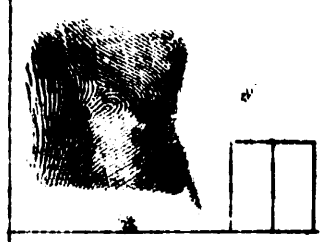
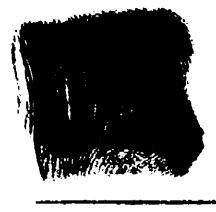	Anulares	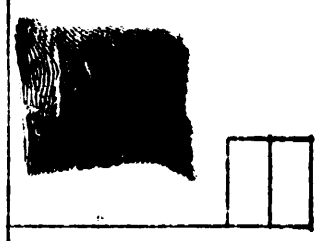
	Meñiques	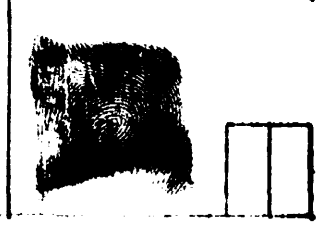

Firma Operador

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

DIVISION INFORMACIONES.-

SECCION RELACIONES PUBLICAS.-

Mojón 301, 15 de Enero de 1976.-

Recluso Nº 508 WSAHINGTON OVALLE FERNANDEZ.- Se trata de un individuo de inteligencia inferior al término medio (Rango IV) se esquema mental es simplisimo con elaboración de juicios casi acritica.- Establece facilmente lazos afectivos pero sin mayor estabilidad y profetización.- Su indice de realidad es bueno.- No aparecen signos significativos de agresividad.- Personalidad pobre facilmente influenciable.- Su futura conducta depende fundamentalmente de las influencias ambientales que le toque vivir.-

Dr. BRITOS PUIG.-

Sicólogo.-

LIBERTAD 23 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1- [illegible] de colchón.-

1- [illegible] de colchón.-

1- [illegible] de colchón.-

1- [illegible] de almohada.-

2- Sábanas.-

3- [illegible].-

1- [illegible].-

1- Par [illegible] pantas.-

1- [illegible] de artículo.-

1- [illegible] de aluminio.-

1- [illegible] aluminio [illegible].-

508

Washington Ovalle

508

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

MOJON 301 24 de NOVIEMBRE de 1972

YO WASHINGTON OMAR OVALLE FERNANDEZ

AUTORIZO POR EL PRESENTE EXPRESAMENTE A LA DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 A QUE POR INTERMEDIO DE SUS ORGANOS CORRESPONDIENTES CONTROLE EL CONTENIDO DE LA CORRESPONDENCIA QUE YO REMITA O ME ENVIEN A EFECTOS DESER DEBIDAMENTE CENSURADA

DADO EN MOJON 301 a las 24 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE de 1972

FIRMA Washington Omar Ovalle

CONTRAFIRMA WASHINGTON OMAR OVALLE

508

508

(SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN O.I.G.E.No.3543)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

ACTA DE ENTREGA,VALORES,EQUIPOS Y SAL O DE CUENTA CORRIENTE DEL RECLUSO, Wáshington Omar Ovalle Fernández.-

-Recibí de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los objetos y valores que se discriminan seguidamente,correspondiendo lo detallado a la totalidad de mis bienes detenidos en oportunidad de mi detención por cuya razón los recepciono de plena conformidad,no teniendo nada que reclamar por tal concepto firmo este instrumento en fé de conformidad en el paraje libertad a los veinticinco dias del mes de febrero de mil novecientos setenta y seis.-

-1 Cédula de Identidad No.1,131.972-Registro Fotográfico No.583,521.
(Jefatura de Plicía de Montevideo)

EL SALDO DE MI CUENTA CORRIENTE ES DE N$. 2.00(Dos Nuevos Pesos M/N).-

Conforme:

Wáshington Omar Ovalle Fernández.-

508

O VALLE
1er. APELLIDO

F ERNANDEZ
2do. APELLIDO

W A S H I N G T O N
1er. NOMBRE

O M A R
2do. NOMBRE

26
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD
ORIENTAL

PROCEDENCIA
MONTEVIDEO

PROFESION
VENDEDOR

INGRESO 23 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A GASTRITIS

B

C

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE
23 11 72
DIA MES AÑO

2do. SEMESTRE
DIA MES AÑO

MEDICO Tte.2do.(SM-M) A.GARAYALDE

(A) **PESO** 64 **TALLA** **BIOTIPO** NORMOLINEO

(B) **ESTADO GENERAL:** BUENO

(C) **PIEL** CICATRIZ DE PIODERMITIS EN DORSO

(D) **PANICULO** NORMAL

(E) **SISTEMA LINFOGANGLIONAR** NORMAL

(F) **OSTEOARTICULAR** NORMAL

(G) **PSICONEUROMUSCULAR** NORMAL

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 48 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO-URUGUAY

EQUIPO N.° 9
NOMBRE Washington Ovalle
Examen efectuado en .....
N.° 04712 Fecha 1/4/73

NOTA. – Conserve esta ficha, ya que debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — Núm. 180 — 100.000 - 5 - 972

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA 12/6 PULSO 84

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 9

NOMBRE Washington Ovalle

Examen efectuado en .....

N.° 04712 Fecha 14-2-72

NOTA. – Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Form. 180
100.000 - 5 - 972

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE WASHINGTON OMAR OVALLE FERNÁNDEZ EDAD 26

ESTADO SOLTERO NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 23-XI-72

FECHA DE ALTA

8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8

DIAGNOSTICO Múltiples restos radiculares asintomáticos.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO Extracciones.

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ra	23-XI-72		Examen Bucal	
2da	25-X-73	15	Extracción	
3ª	25/X/73	41	Extracción	Razquin
4ª	10/XI/73	13	Extracción	Capurro.
5ª	14/XI/73	12	Alveolitis, Curetaje	O. Mazmise.
6ª	30/XI/73	31	Extracción	Coffone
7	6/XII/73	21	Curetaje; gasa yodoformada	[illegible]
8ª	19/XII/73	1	Extracción	[illegible]
9ª	8/I/74	4/4	E.T.C.	[illegible]
10ª	12/7/74	4/4	Amalgamas	[illegible]

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11.	20/1/74	—	Impresiones Superior e Inferior - Cromo	Ortelli
12.	16/2/74		Prueba de cromo	Borelli
13.	14/3/74		Consulta prótesis	Rodríguez
14.	9/7/74	—	Impresión para reparación	Rodríguez
15.	16/7/74	41	E.T.C / 3 Cemento. -	Rodríguez
16.	6/8/74	21	E.T.C.	Volpe.
17	13/8/74	21	Fijado. -	Volpe.
18.	27/8/74	—	Impresión para reparación	Volpe.
19.	7/9/74	—	Colocación de Prótesis	Ortiz.

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

Nro. 508

13/VI/73 M.C.: ardores de epigastrio.
E.A.: Desde hace 5 años padece ardores epigastrales que ceden con ingestas
Sufría por episodios presentando períodos de remisión de hasta meses.
Nunca vómitos, ni hemorragias. Sin repercusión gral.
EXAMEN: Buen estado gral. Abdomen s/p.
DIAGNOSTICO: Dispepsia tipo ulcerosa.
TRATAMIENTO: Librax, régimen gastrico. Ver Jefe cuando esté en sufrimiento.

1/4/75 POLICLINICA QUIRURGICA

Siguiendo a un esfuerzo múscular, intenso dolor en sínfisis púbica, inserción del adductor de muslo izq pero no en su masa muscular. Músculos de hipogastrio muy dolorosos en la contracción. Se le hace muy difícil sentarse sin ayuda. Puede caminar sin problemas. Reposo absoluto. Beserol c/4 horas. En observación. (1210)

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

25/2/76 Se cierra ésta historia por Libertad del Recluso.

El Pte. de Serv. Del E.M.R.Nº 1.-

JOSE MARIA CANTAZZO.

F A L L E C E

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

509

GAMD IGUINI

Ricardo

LIBERADO DÍA 22 ENERO 1944

LIBERTAD POR CUMPLIMIENTO DE PENA

FALTA ACTA I

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.- 302/2

509

C. G. E.
E M E. Form. OPM /1

FOTO

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION)

APELLIDOS: GAMA IGUINI NOMBRES: Ricardo.

ALIAS "Raúl" DET. EN (DIRECCIÓN) N.º PROCEDIMIENTO

ESTATURA: 1,65 PESO: 66 kgs. CABELLOS: castaños

OJOS: castaños CEJAS: juntas-gruesas NARIZ: recta.

N.º CED. DE IDEN. 1.051.868 DPTO: Mdeo. N.º REGISTRO FOT. 2.134.406 NACIONALIDAD: oriental.

CREDENCIAL CIVICA SERIE N.º SEXO: masculino.

FECHA DE NACIMIENTO: 16 abril de 1944 DPTO: Cerro Largo. CIUDAD: Melo.

DOMICILIO: Villavicencio No.224 DPTO: Montevideo. CIUDAD: mismo.

PROFESIÓN: Empleado. ESPECIALIDAD: Fun.

LUGAR DE TRABAJO DIRECCIÓN.

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO. completo.

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Soltero.

NOMBRE DEL ESPOSO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: Desaparecido NOMBRE DE LA MADRE: Ama.

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- Roberto 2.- Walter 3.- - - - -

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIETO NOTIFICAR A: los padres.

DOMICILIO/A: Villavicencio No.224-Mont. TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Unidad Sev.Acrd."Cap.B.Lanza" FECHA DE DETENCION: 30 junio 1972

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.º 3er.Turno. SE DECLINO COMPETENCIA A: Instancia.

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra. de 4to.Turno.

ABOGADO DEFENSOR Dr. Martín Ferreira.

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguido de actos preparatorios.Art.132 inc.6 y Art.137 Asoc.p.delinquir Art.150 C.P.C.

CONDENA: LIBERTAD: FECHA: 4-9-75 ORDENADA POR: J.M.de.I.4to.Turno.

TIPO DE LIBERTAD: CUMP. DE PENA UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA: U.3.A.C.B.L.

EXCARCELACION (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 1.- U.3.A.C.B.L. 2.- E.Mi.Fel.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

Grado de Adoctrinamiento: Simpatía.

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: Media.

Grado de Peligrosidad Posterior: Poca.

Actividades Subversivas y/o antinacionales: Sector Servicios-Albañilería.-

MATERIAL CAPTURADO

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No 509 Nombre Ricardo Apellido: Yama Ubicación. B-

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- Si

2.-Datos Patronimicos.- Si

3.-Ficha Legal.- No

4.-Ficha Inteligencia.- Si

5.-Información Social.- Si

6.-Acta Interrogatorio.- No

7.-Autorización Censura.- Si

8.-Recibo de efectos y valores.- Si

9.-Visitas Especiales autorizadas.- No

10.-Documentaciones Varias.- Si

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 509

Apellidos GAMA IGUINI C.Id. 1.051.868

Nombres Ricardo C.C. BVB 22.344

Fecha Nacim. 16 de abril de 1944 Lugar Cerro Largo

Padre Euclides Doc. de Ident. Armador de calzado

Madre Eva Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Villevicencio 224

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Roberto	30	Casado,	herrero de obra	Convento de Monjas, A.Saravia 2 cuadras de E.Castro
Walter	26	Soltero,	desocupado	idem padres

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 23 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Mendoza FA

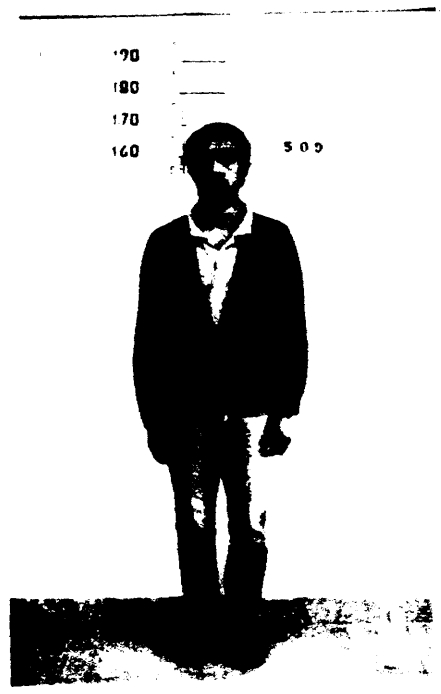

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 509

Apellidos : GAMA IGUINI
Nombres : Ricardo
Fecha de Nacimiento: 16 abril 944
Nombre del PADRE : Euclides
Nombre de la MADRE: Eva
Domicilio de los Padres: Villavicencio 224 Mont.

Cod. de Id. : 1.051.868
Cred.Civ. BVB 22.344
Lugar. : Cerro Largo
OCUPACION: Armador de calzado
COUPACION:

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	COUPACION	DOMICILIO
Roberto	30	Casado, herrero de obra		A Saravia 2 cuadras de E. Castro, convento de monjas
Walter	26	Soltero desocup.		idem a los padres

ESPOSA /CONCUBINA

HIJOS

Fecha de ing. al Estab. 23 nov.72
Unidad de Origen: Mendoza
Defensor : Martín Tornaría
Juzgado J.M.I.3ro.
Juez Silva Ledesma
Instrucción /educación: primaria
Visitas especial
Margarita Blanco 34 (Nóvia) Soltera, Emp.Textil, José Llupes y Yugoeslavia
En caso de accidente o emergencia comunicar a :
avisar a los padres

Fecha aprehensión
30 junio 72 Mont.

zapatero, Emp.Fca.Santa Lucía y Garzón

E.M.R. Nº1

Form.Nº2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos Gama Iguini

Recluso Nº 509

Nombres Ricardo

Alias Raul

Cargo en la Organización Sector Servicios, albañilería

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE MLN

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias

Subalternos: Nombres y Alias

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS

Actividad	Lugar y Fecha
Sector Servicios, albañilería	
Atent. a la Const. en el grado de Consp. seguido de actos prep. Art 132 inc. 6 y art. 137 asoc. para delinquir, Art 150 CPD	

Fecha de aprehensión y lugar:

Actitud en el momento de la aprehensión:

Comportamiento en la U.aprehensora: USACBL.

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora

Profesión:

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la Organización:

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº

Hoja de hechos del recluso: RICARDO GALA IGUINI

Recordó el nombre por el de:

Hijo de: EUCLIDES y de: EVA

Nacido en: 1ra.Sec. Judicial del Dpto. de: CERRO LARGO 16 de ABRIL de 1944

Credencial Serie: B.V.E. Nº: 22.344 Prontuario Nº

Cédula de Identidad Nº 1:51.068 Detenido por: BOISSO LALZA Fecha: 30/6/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Pab. y Dorm.	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaci
3-A			23/11/72	27/11/72	
4-B			27/11/72	18/5/73	
BCA.1-A			18/5/73	17/6/73	
" 2-A			17/6/73	18/1/74	
" 3-B			18/1/74	21/11/74	
BCA.-2-B.-			21/11/74		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TAREAS GENERALES DE CASINA Y ESTRICTES		30	11	72			
QUINTA	Jefe. DOSTA	10	1	73	18	1	74
ELABORACION DE DULCES Y CONSERVAS	Tte. SILVA	(Dos meses)					
ELABORACION DE CARBON DE LEÑA	Mayor/DIAZ	(Una cuema)					
QUINCHADA DE TORQUEDZAS	" "	(Dos meses)					
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE BARRACAS	" "	18	1	74			
CORTES DE LANA EN EL MONTE Y LAVADOR	" "	(Dos meses y medio)					
CONSTRUCCION CANCHAS DEPORTIVAS	" "	24	12	73			

c) Parte de enfermo, convalecencias y emitido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil Instruc. 3º.-
ART.137/C.P.C. Def. Martin TORNARIA.-

Causas	Calidad de la pena	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión.-ARMADOR DE CAL-	
ZADO.-	
Otros datos.- ZAPATERIA-QUINTA-MANUALIDADES EN	
HUESO,MADERA y METALES.-	

509

f) Peñas disciplinarias que se le han impuesto.

509 Ricardo Zamar.-

Fecha D.	M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
2	8	73	A/S	1	Sgto. Reyna	Negarse en levantarse a llamada.-
4	8	73	INCOMUNICADO	4	(NO FIGURA PARTE).-	
18	8	73		1	Tte. SOSA	Encontrarse en el baño sin autorización (cantando).-
10	10	73		4	Alf. Olivera	Negarse en levantarse al toque de llamada a pesar de haber sido llamado varias veces.-
2	1	74		4	Sgto. Perez	Absolutamente negarse en levantarse al ser llamado por el vigilante.-
7	1	74		2	Sgto. Gonzalez	Encontrarse acostado en horas de actividad.-
1	3	74	A/S	3	Cbo. Sosa	Tocar la guitarra y cantar en un lugar no autorizado (Baño)
19	4	74	A/S	4	Sgto. Perez	Siendo conducido en formación saludar a otros reclusos del edificio que estaban en recreo.-
23	4	74	A/S	6	Cbo. Sosa	Encontrarse hablando con otro recluso sin autorización en las horas de trabajo.-
28	5	74	A/S	3	Alf. Lopez	Siendo encargado de la pagina tener el sector sucio.-
10	8	74	A/S	3	Cbo. OLIVERA	Fumar en el comedor en horas de la cena.-
24	8	74	9/18 (a.2)	5	Alf. Tenas.-	Negarse en forma reiterada a dar cumplimiento a la orden de levantarse dada por el Sgto. de Día.-
2	4	75	A/S	3	Voy. Nunez.	No reaccionar al ponerse atención en el Sector.-
5	6	75	AC	6	Voy Nuñez	Pretender familiarizarse con un custodia dándole chocolate a la barraca.
17	11	75	AC	6	Cbo Cortes	Retirar comida del comedor sin autorización.

f) Penas disciplinarias que se le han impuesto.

Fecha D.	M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
21	6	75	A/S	5	Cabo Cte	Estando aplicándose el plan de defensa, no poner los medios en la unca cama establecida.
26	6	75	A/S	3	Hoy Mayores	Por permanecer cubierto al mandársele atención en el sector.
9	7	75	A/S	4	Cbo Tente	Barba excesivamente larga -
2	8	75	A/S	10	Sgto Torre	Afeitarse y hacer Guardia reglamentaria al procedimiento de una clase al sancionar dos reclusos de su sector y al ser interrogado por el Cabo, no individualizarse.
9	1	76	A/S	6	Cbo Cadena	Hablar en el comedor pese a tener prohibido hacerlo.

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº

FECHA	TEXTO	OBS.
28-5-75	Juzgado	

509

D. v. № 583251

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Acta de entrega,valores,equipos y saldo de cuenta corriente del recluso Ricardo GAMA IGUINI.-.-.-.-.-.-.-

-Recibí en devolución de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión N$_{o}$.1,los objetos y valores que se discriminan seguidamente,correspondiendo lo detallado a la totalidad de mis bienes detenidos en / oportunidad de mi internación por cuya razón los recepciono de plena conformidad no teniendo nada que reclamar por el concepto expresado y firmo este instrumento en fé de conformidad en el paraje libertad a los veintidos dias del mes de enero del año mil novecientos setenta y seis:

1-Cédula de idéntidad N$_{o}$.1.051.868-Registro fotográfico No.2.154.406.-

Conforme: Ricardo Gama Iguini

Ricardo Gama Iguini.-

MIERCOLES 23 DE [illegible] DE 1974.-

De la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1- Colchón de polifón.
1- Funda de colchón.-
1- Almohada.-
1- Funda dealmohada.-
2- Sábanas.-
3- Frazadas.-
1- Mosquitero.-
1- Par de alpargatas.-
1- Balde de plástico.
1 Jarro de aluminio.-
1- platillo de aluminio para postre.-

NUMERO DE ARMARIO: 509

FIRMA DEL RECLUSO:
Ricardo Gama

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.- Mojón 301,12 de octubre de 1974.-

RECLUSO: Ricardo Gama Nº 509 B. 3-B

1-Pantaló n Buzo
3-Buzos
5-Camisetas
1-Bufanda
2-Short
3-Calzoncillos
1- " " Largo
1-Boina
4-Pares de medias
1-Par de medias de futbol
2-Toallas
2-pañuelos
1-Repasador
2-Gorras de lana
2-Bolsos
1-Par de zapatos
1-par de pantuflas
1-Cepillo de dientes
1-Frazada

Recibí Conforme: _____

Entregue : _____

E.M.R.Nº1 SECCION BARRACAS

Mojón 301, octubre 12 de 1974.-

EFECTOS PERTENECIENTES AL RECLUSO Nº509 -Ricardo Gama.-

1...Frasada.-
1...Par Zapatos.-
1...Par Romanas.-
1...Pantalón Buso.-
3...Busos de lana.-
5...Camisetas.-
2...Shores.-
2...Toallas.-
1...Calsoncillo largo.-
3...Calsoncillo corto.-
1...Par Medias.-
1...Bufanda.-
2...Pañuelos de mano.-
2...Gorras de lana.-
1...Boina.-
1...Par de medias de futbol.-

Entregué:
RECLUSO Nº 1407
Angel Felix Capurro

Recibí.-
Cbo Isabelino Zaqua
ISABELINO ZAQUA

E.M.R.Nº1 SEC.BARRACAS

Mojón 301, octubre 12 de 1974.-

Efectos pertenecientes al recluso Nº509-Ricardo Gama.-

1.....Frazada.-
1.....Par de Zapatos.-
1.....Par de Romanas.-
1.....Pantalón Buso.-
3.....Busos de Lana.-
5.....Camisetas.-
2.....Shores.-
2.....Toallas.-
1.....Calsoncillo largo.-
3.....Calsoncillos cortos.-
3.....Paras de medis.-
1.....Bufanda.-
2.....Pañuelos de mano.-
2.....Gorras de lana.-
1.....Boina.-
1.....Par de medias de futbol.-

ENTREGO
Cbo Isabelino Zaqua
ISABELINO ZAQUA

RECIBIO
Agel

E.M.R.Nº1 SEC.BARRACAS

Mojón 301, octubre 12 de 1974.-

Efectos pertenecientes al recluso Nº509-Ricardo Gama.-

1.....Frazada.-
1.....Par de Zapatos.-
1.....Par de Romanas.-
1.....Pantalón Buso.-
3.....Busos de Lana.-
5.....Camisetas.-
2.....Shores.-
2.....Toallas.-
1.....Calsoncillo largo.-
3.....Calsoncillos cortos.-
3.....Paras de medis.-
1.....Bufanda.-
2.....Pañuelos de mano.-
2.....Gorras de lana.-
1.....Boina.-
1.....Par de medias de futbol.-

ENTREGO
Cbo 2do Ruben Dario C.
ARIORES 61.52

RECIBIO
Javier Acosta

Registro Nº: Prontuario Nº:

Mojón 301, 4 de FEBRERO de 1974

Nombres y Apellidos: Ricardo GAMA IGUINI

Motivo de Identificación:

Ricardo Gama Iguini
Firma del Identificado

Clasificador

Registro Nº: Prontuario Nº:

Mojón 301, de de 197

Nombres y Apellidos: RICARDO GAMA IGUINI

Motivo de Identificación:

Ricardo Gama Iguini
Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
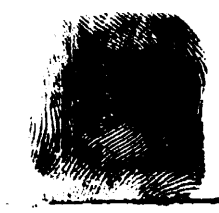	Anulares	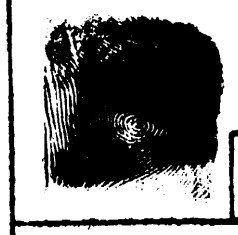
	Meñiques	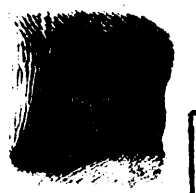

Firma Operador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

Firma Operador

E.M.R. Nº 1 - Libertad. División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso Ricardo Gama, ubicación B-2/B, Nº 509 cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

Villanueva 224 Montevideo
calle número ciudad o pueblo departamento núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente, Ricardo Gama Iguiní
firma

509.-

Mojón 301, 24 de Noviembre de 1972

Ricardo Gama Iguiní, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mojón 301, a los 24 días del mes de Noviembre 1972

Ricardo Gama Iguiní
RICARDO GAMA IGUINÍ
(509)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1

MOJON 301
LIBERTAD.

RECLUSO No. 509 Ricardo GAMA IGUINI

C.I. 1.071.868 Ndeo.

509 509

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE REC USION No.1.-

LIBERTAD: 23 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a:

EVA IRINIZ DE GAMA.- o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Vaquero.-	1 - Remeras-	1 - Campera de lana.-
1 - Acolchado.-	1 - Frazada.-	1 - Par de zapatos.-
1 - Marro enlozado.		

FIRMA: Ricardo Gama
RICARDO GAMA.-

.M.R. No.1 - Sec. Inf. Form. No.6

I N F O R M A C I O N S O C I A L

1. Visitas Autorizadas

509 GAMA IGUIER, Ricardo

Código	Nombres		Parentesco	Doc. de Ident.
1	EUCLIDES		PADRE	
2	EVA		MADRE	42,736
3	ROBERTO	30	HERMANO	1.051,554
3	WALTER	26	HERMANO	
6	MARGARITA BLANCO		NOVIA	829,306
1-1	ARNALDO MARELLI		PADRASTRO	1,138,678

Montevideo, 22 de noviembre de 1972.

FICHA DE DATOS

I.- F I L I A C I O N

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Apellido Paterno	Apellido Materno	1er. Nombre	2do. Nombre

[illegible] Solo Céd.Ident.No 1.951.962 Cred.Cív. --No.--
Fecha Nac. Lugar Nac.

II.- INTEGRACION DEL NUCLEO FAMILIAR

Padre: [illegible] (Vive)(Fallecido)
Madre: [illegible] (Vive)([illegible])
Conyuge: ---- Edad ____ Viven Juntos ____
Hijos: 1) ____ Edad ____ Vive con los padres ____
2) ____ " ____ " " " " ____
3) ____ " ____ " " " " ____
4) ____ " ____ " " " " ____
5) ____ " ____ " " " "

III.- PROFESION Y OCUPACION:

Estudios Cursados: Primaria.
Ocupación Habitual: [illegible]
Actividad Vocacional: ____

O C U P A C I O N E S

Padre: Funcionario A.N.E.
Madre: Ama de casa.
Cónyuge: ____

IV.- CONDUCTA DELICTIVA

Descripción de la conducta imputada:
Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración, seguido de actos preparatorios art.132 inc.6 y Art.137, Asociación para Delinquir Art.150 C.P.C..-

Calificación de la misma según el auto de procesamiento:

V.- CONDUCTA CARCELARIA

Especificar las conductas asumidas ante la imputación y observada durante el internamiento:

[illegible].

VI.- PROBLEMAS DE SALUD

[illegible]

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre _____ Nro. 509 Fecha Ingreso _____

Estado Civil _____ Edad _____ Cantidad de hijos _____ Pabellón Asignado _____ Nro. de Celda _____ Documentación: C. I. No. _____ Cred. Civ. Serie _____ No. _____ Unidad o Repartición que lo Remite _____ Alias en la Organización _____ Alias del Lugar _____ Profesión _____ Domicilio últimos cinco años _____ Lugar de Trabajo últimos cinco años _____ Personas autorizadas a visitarlo _____ Nombre Abogado Defensor _____ Afiliación de Partido Político _____ Si es Fugado o Requerido _____ Parte de Enfermo durante su Detención _____ Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite _____ Idoneidad manual que posee _____ Grado de Peligrosidad _____ Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional _____ Rasgos salientes de su carácter _____ Antecedentes o Acciones en que intervino _____ Columna de que formaba parte _____ Misión que cumplia _____ Conocimientos Técnicos para la Sedición _____ Comportamiento ante su captura _____ Si intervino en Acciones contra las FF. CC. _____ Grado de Adoctrinamiento _____ Grado de Cooperación en Interrogatorios _____ Resistencia en los Interrogatorios _____ Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad _____ Voluntad de Trabajo _____ Literatura que Acostumbra _____ Pareja o Concubina en la Sedición _____ Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos _____ Lugar que fue capturado _____ Quién o quienes lo mencionan en la Sedición _____ Procesado, Condenado, Incomunicado _____ OBSERVACIONES: _____

509

G A M A	V G U I N I	
1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	
R I C A R D O		
1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	

28	M	
EDAD	SEXO	
NACIONALIDAD	PROCEDENCIA	PROFESION
ORIENTAL	MONTEVIDEO	ARMADOR DE CALZADOS

INGRESO 23 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A COLICO NEFRITICO DERECHO

B APENDICECTOMIZADO

C

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Mojón 301. Enero 22 de 1976.

RELACION DE CARPETAS PARA SER ENTREGADAS AL "S-2" DE RECLUSOS QUE HAN SIDO PUESTOS EN LIBERTAD:

Ricardo Gama Yguini Nº 509

El Encargado de la Enfermería del E.M.R.Nº 1.-

Cbo.1ª(E) Segundo E. de los Santos

SEGUNDO E. DE LOS SANTOS.

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 de JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO-URUGUAY

EQUIPO N.º .....
NOMBRE Ricardo Gama
Examen efectuado en .....
N.º 05212 Fecha 14-2-75

NOTA. – Conserve este No. en su poder; cuando solicite el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Núm. 150
100.000 - 5 - 972

05212

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE 23 II 72
Dia Mes Año

2do. SEMESTRE
Dia Mes Año

MEDICO Ite.2do.(SM-M)A.GARAYALDE

(A) PESO 57 TALLA BIOTIPO NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

15

PERIFERICO PA PULSO 90

7

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE RICARDO GAMA IGUI EDAD 28

ESTADO SOLTERO NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 23 XI-72

FECHA DE ALTA

			R	R	R						R		I		
			E	E	E						E		E		
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
			E									E	E		
			R									A	A		

DIAGNOSTICO Múltiples restos radiculares asintomaticos.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO Extracciones múltiples

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ra	23-XI-72		Examen Bucal	
2º	5/XII/72	41	Extracción	JAIME
3º	5/I/73	56	Restos radiculares Extracción	JAIME
4º	2/2/73	14	Extracción Resto radicular -	[illegible]
5º	23/2/73	61	Extracción	[illegible]
6º	23/3/73	11	Empaste.	[illegible]
7º	26/3/73	11	Silicato.	[illegible]
8ª	22/6/73	31	Amalgama	[illegible]
9	6/7/73	45	Amalgama	[illegible]
10ª	25/7/73	11	Silicatos	[illegible]
11	15/8/73	21	Silicatos	[illegible]

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
12º	16/II/73		Impresiones superior e inferior para cromos	CARRICIO
13º	18/3/74		Prueba cromo	Ottati
14º	1/2/74		Consulta -	Brucelli
15º	8/III/74		Entrega de Cromo	De Marco
16º	5/III/74		Retoque Prótesis	Bojanovich
17º	26/III/74	7	Amalgama	Landeberg
18º	6/IV/74	37	Amalgama	Ottati
19	30/1/75	23	Extracción	Nilson
20	16/5/75	321/123	Toma de Impresiones	Lucero
21	4/7/75	321/123	Toma de C/Z	Jorcel

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA | Nro.

17 Oct. 73.

Consulta por dolor en Flanco derecho - que le agarra en cualquier momento y se exacerba con los movimientos. En la oportunidad que le agarró el dolor presentó polaquiuria - (Orina Clara)
Hace días tiene un cuadro doloroso con la misma localización que fué interpretado como cólico renal - En una oportunidad expulsó un cálculo al orinar
Ex Fco Buen estado general -
PS dureza dolorosa - Fosas lumbares libres indoloras
Polaquiuria Abdominal - Reflejo palpable a 2 través de dedos por debajo del reborde en H.D.
Se solicita consulta urológica -

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

22/1/76 Se cierra ésta historia por libertad del recluso.

El Pte. de Serv. del E.M.R.Nº 1.-

GUSTAVO GALVALISI.

FALLECE

DIA MES AÑO HORA

DIA MES AÑO

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

510

URTDZUM TERRA

José Luis

LIBERTAD PROVISIONAL

FALTA O.P.H. Acta I

Montevideo, 22 de noviembre de 19

FICHA DE DETENIDOS

I.- F I L I A C I O N

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Apellido Paterno	Apellido Materno	1er. Nombre	2do. Nombre

19/1/20 [illegible] Céd.Ident.No.1 157 239 Cred.Cív. -- No. --
Fecha Nac. Lugar Nac.

II.- INTEGRACION DEL NUCLEO FAMILIAR

Padre: [illegible] (Vive) [illegible]
Madre: MARIA TERRA (Vive) [illegible]
Conyuge: -- Edad ____ Viven Juntos ____
Hijos: 1) -- Edad ____ Vive con los padres ____
2) ____ " ____ " " " " ____
3) ____ " ____ " " " " ____
4) ____ " ____ " " " " ____
5) ____ " ____ " " " "

III.- PROFESION Y OCUPACION:

Estudios Cursados: 1er.año Escuela Industrial (Carpintería)
Ocupación Habitual: Tapicero.
Actividad Vocacional:

O C U P A C I O N E S

Padre: Chofer Repartidor.
Madre: Ama de casa.
Cónyuge:

IV.- CONDUCTA DELICTIVA

Descripción de la conducta imputada:
Por hallarse incurso en el delito previsto en los Arts 62 y 137 complicidad de atentado contra la Constitución en el grado de Conspiración.

Calificación de la misma según el auto de procesamiento:

V.- CONDUCTA CARCELARIA

Especificar las conductas asumidas ante la imputación y observada durante el internamiento:
[illegible].

VI.- PROBLEMAS DE SALUD

[illegible].-

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Apellidos URTASUN TERRA C.Id. 1.157.239

Nombres JOSE LUIS C.C [illegible] 23.110

Recluso No. 510

Fecha Nacim 19 de enero de 1946 Lugar Montevideo

Padre José Francisco Doc. de Ident. Camionero

Madre María Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Mariano de Salas 3386

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Graciela	14		con	la madre
Marta	21	Emp. Puesto de Verduras		idem
Oscar	25	Puestero de verduras		San Gabriel y M.de Salas
Jorge Omar	31	Tapicero, detenido		
Roberto Walter	30	Cas. Emp. Alpargatas Detenido		con los padres

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 23 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA USA CBL.-

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 510

Apellidos : URTAZUM TERRA
Cod. de Id. : 1.157.239
Nombres : José Luis
Cred.Civ. BBB 23.110
Fecha de Nacimiento: 19 enero 1946
Lugar. : Mont.
Nombre del PADRE : José Fco.
OCUPACION: Camionero
Nombre de la MADRE: María
OCUPACION:
Domicilio de los Padres: Marianp De Salas 3386

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Graciela	14	sol		con la madre
Marta	21	Sol.	empleada puesto de verduras	"""
Oscar	25	Cas.	puestero de verduras	San Gabriel6y M.de Sala
Jorge Omar	31	Cas.	Tapicero (Det)	Caicobé ¿¿¿
Roberto Walter	30	Cas.	"Alpargatas" (Det)	con los padres

ESPOSA/CONCUBINA

HIJOS

Fecha de ing. al Estab. 23 nov.72
Fecha aprehensión 31 may.72
Unidad de Origen: USA CBL
Defensor : Dra.Garmendia
Juzgado
Juez
Instrucción /educación: 3o.esc.ind./ tapicero
Visitas especial
En caso de accidente o emergencia comunicar a : a los padres

(Prefiere con el hermano)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre _____ Nro. _____ Fecha Ingreso [illegible]

Estado Civil _____ Edad _____ Cantidad de hijos _____ Pabellón Asignado _____ Nro. de Celda _____ Documentación: C. I. No. _____ Cred. Civ. Serie _____ No. _____ Unidad o Repartición que lo Remite _____ Alias en la Organización _____ Alias del Lugar _____ Profesión _____ Domicilio últimos cinco años _____ Lugar de Trabajo últimos cinco años _____ Personas autorizadas a visitarlo _____ Nombre Abogado Defensor _____ Afiliación de Partido Político _____ Si es Fugado o Requerido _____ Parte de Enfermo durante su Detención _____ Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite _____ Idoneidad manual que posee _____ Grado de Peligrosidad _____ Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional _____ Rasgos salientes de su carácter _____ Antecedentes o Acciones en que intervino _____ Columna de que formaba parte _____ Misión que cumplia _____ Conocimientos Técnicos para la Sedición _____ Comportamiento ante su captura _____ Si intervino en Acciones contra las FF. CC. _____ Grado de Adoctrinamiento _____ Grado de Cooperación en Interrogatorios _____ Resistencia en los Interrogatorios _____ Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad _____ Voluntad de Trabajo _____ Literatura que Acostumbra _____ Pareja o Concubina en la Sedición _____ Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos _____ Lugar que fue capturado _____ Quién o quienes lo mencionan en la Sedición _____ Procesado, Condenado, Incomunicado _____ OBSERVACIONES: _____

I.M.R. No.1 - Sec. Inf. Form. No.6

I N F O R M A C I O N S O C I A L

1. Visitas Autorizadas 510 URTASUN TIERRA, Jose Luis

Código	Nombres		Parentesco	Doc. de Ident.
1	JOSE FRANCISCO		PADRE	497,016
2	MARIA		MADRE	1.733,886
3	GRACIELA	14	HERMANA	1.586,894
3	MARTA	21	HERMANA	1.259,869
3	OSCAR	25	HERMANO	1.118,096

E.M.R. Nº1

Form.Nº2

D A T O S D E I N T E L I G E N C I A

Apellidos _____ | Recluso Nº

Nombres _____ | Alias

Cargo en la Organización _____

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE _____

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias _____

_____

Subalternos: Nombres y Alias _____

_____

Laterales (Grupo) Nombres y Alias: _____

_____

_____

ACTIVIDADES COMPROBADAS

Actividad	Lugar y Fecha

Fecha de aprehensión y lugar: _____

Actitud en el momento de la aprehensión: _____

_____

_____

Comportamiento en la U.aprehensora: _____

_____

Tenor de las declaraciones _____

_____

Colaboración con la U. aprehensora _____

_____

_____

Profesión: _____

E.M.de R. No.1.-
Dpto. de Relaciones Públicas

CONTROL DE VISITAS

Recluso No.: 510 Nombre: UHTASUN TERRA, Jose Luis No: 510 Ubicación: 8 9

Nombre - edad- parentesco-			C.Identidad	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma
Jose Francisco		Padre	497- 016	10 OCT.		24 OCT.		7 NOV. 1973		21 NOV. 1973	x
Maria		Madre	1733986								x
Graciela	14	Hermana	1.586,894	—			x				x
Marta	21	Hermana	1.259,869	—		—					x
Oscar	25	Hermano	1.118,098								x
2			—	-5 DIC.	x	19 DIC.					
3							2 ENE.				

E/M.de R. No.1.- Sec.Inf.

LIBERADO

VISITA CON: 4B

C O N T R O L D E V I S I T A S

REG.No.: 510 URTASUN TERRA, Jose Luis No: 510 Ubicación: B 2 A

CODIGO	N O M B R E S		PARENTESCO	DOC.de IDENT.	FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA
1	JOSE FRANCISCO		PADRE	497,016	30 ENE. 1974		30 ENE.	
2	MARIA		MADRE	1.733.886				
3	GRACIELA	14	HERMANA	1.586.894				
3	MARTA	21	HERMANA	1.259.869		Marta Urtasun		
3	OSCAR	25	HERMANO	1.118,098		Oscar Urtasun		
3					13 FEB.	Marta Urtasun	27 FEB.	

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N

Hoja de hechos del recluso: JOSE LUIS LATASA OLAZA

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: JOSE FRANCISCO y de: MARIA ESTHER

Nacido en: 16a. Sec. Judicial del Dpto. de: MONTEVIDEO el 19 de ENERO de 1949

Credencial Serie: ____ Nº: ____ Prontuario Nº ____

Cédula de Identidad Nº: 1.157.239 Detenido por: BOISSO LANZA Fecha: 31/5/72

a) **Ingreso**, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaciones
5-A			23/11/72	27/11/72		
4-B			27/11/72	28/5/73		
BCA.2-B			28/5/73	18/1/74		
" 2-A			18/1/74			

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Denominación del Cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TAREAS GENERALES DE PAJILA Y EXTERIORES		10	12	72			
QUINTA	CAP.COSTA	20	1	73	10	2	73
ELABORACION DE DULCES		11	2	73	1	3	73
CHATA Y PINTURA	[illegible]te [illegible]IA	5	3	73	10	9	73
QUINTA	Mayor DIAZ	11	9	73	18	1	74
[illegible]ATERIALES	" "	19	1	74			

c) Parte de enfermo, convalescencias y emitido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	M.	A.	Al L.	M.	A

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil Inst.1er.Turno.-Plenario lo.
ENCUBRIMIENTO AL A.137/C.P.C. Def.DRA.IRIS GARMENDIA.-

Causas	Calidad de la pena	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión.-OFICIAL TALLERO.-	
Otros datos.-TAPICERIA+QUITA-VALIDADES EN/	
MADERA y YESO.-	

f) Penas disciplinarias que se le han impuesto.

510.- LUIS URTEUN.-

D.	Fecha M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
11	2	24	A/S	3	Cbo. DIVPSW	No cumplir lo ordenado dado la Orden ujier de Cuadra.-

f) Penas disciplinarias que se le han impuesto. 510

D.	Fecha M.	Fecha A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
11	1	74		3	Cbo. DESPAUX	No rasurarse, habiéndose dado
						la orden expresa de Rasarlo-

D. o. Nº 585522

D. o. No. 58 55 22

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Recibí en devolución de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los objetos y valores que se discriminan seguidamente correspondiendo lo detallado a la totalidad de los bienes detenidos en oportunidad de mi internación por cuya razón los recepciono de plena conformidad, no teniendo nada que reclamar por el concepto expresado y firmo este instrumento en fé de conformidad en el paraje Libertad a los trece días del mes de febrero del año un mil novecientos setenta y cuatro.----------

Conforme:

Firma.-

JOSE LUIS URTAZUM TERRA.-

D. m. Nº 796297

12 Junio 3

- Nº 79

510 - José Luis URTASUN TERRA

23.11.72

TALLER DE CHAPA Y PINTURA

BUENA

BUENA

No tiene

BUENA

Juzgado Militar de Instrucción de ley.

Turno

Mayor

Washington PEDOMO

Coronel

LEM P. MARTINEZ

D. e. No. 58 55 21

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Mojón 301, 13 de febrero de 1974.-

-CERTIFICO que el Señor José Luis URTAZUM TERRA, quien se encontraba recluído en este Establecimiento, carece de documentación personal, por lo que se expide este certificado, a solicitud del interesado y al sólo efecto de su presentación ante las autoridades de la Jefatura de Policía de Montevideo.-

-Se expide el presente en lugar y fecha arriba indicados y al sólo efecto mencionado.-

El Jefe de la División Informaciones.-

Mayor(PAM)

Hebert M. Etcheverry.-

DIA: 8-3-973 VISITAS: Recluso Nro. 510

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
José	Conde		497.016	José Ortatsun
María	Ana		1.586.894	Graciela Ortatsun
María	Ana		1.259.869	Marta Ortatsun

DIA: 14/IX/973 VISITAS: Recluso Nro. 510

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
José Fco.	Ortasun	Padre	497.016. Capt.	José F. Ortatsun
Oscar Javier	Ortasun	Hermano	1.118.098 Capt.	Oscar Ortasun
María Graciela	Ortasun	Hermana	1.586.894 Capt.	Graciela Ortasun
María Marta	Ortasun	Hermana	1.259.869. Capt.	Marta Ortasun

DIA: 20-6-73. VISITAS: Recluso Nro. 510

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Oscar	(Jovenes)	medio.	1.118.098	Oscar Ortasun
Marta	(Jovenes)	"	1.259.869	Marta Ortasun
Graciela	(Jovenes)	"	1.586.894	Graciela Ortasun

DIA: 6 OCT-973 VISITAS: Recluso Nro. 510

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María Marta	Hna		1.253.865	Marta Ubiergo.
María Graciela	"		1.586.894	Graciela Ubiergo

DIA: 25-IV-973 VISITAS: Recluso Nro. 510

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María G. Obertarum	Zerra		1.586.894.	Graciela Obertarum
María C. Obertarum	Zerra		1.253.865	Marta Obertarum

DIA: 31/V/973 VISITAS: Recluso Nro 510

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María Marta Obertarum	Hermana		1253.865 Mat.	Marta Obertarum.
María Graciela Obertarum	Hermana		1.586.894 Mat.	graciela Obertarum

DIA: 14/12/973 VISITAS: Recluso Nro 510

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María Marta.		Hermana.	1253.865. Mont.	Marta Urtasun
María Graciela		Hermana.	1 586.894. Mont	Graciela Urtasun

DIA: 28-12/973 VISITAS: Recluso Nro. 510

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María Graciela		Hermana	1586.894. Mont.	Graciela Urtasun
María Marta.		Hermana.	1253.865. Mont.	Marta Urtasun

DIA: 9.0-973 VISITAS: Recluso Nro. 510

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María		Hermana	1.586.894.	Graciela Urtasun
Oscar.		Hermano	1.112.098	Oscar Urtasun

DIA 11-1973 - VISITAS: Recluso Nro 510

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Graciela		Hermana	1586.894	Graciela Vitasuain
Marta		Hermana	1255.869	Marta Vitasuain

DIA: 17/1/973 VISITAS: Recluso Nro 510

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María Graciela		Hermana	1.586.894	Graciela Vitasuain
María Marta		Hermana	1.255.869	Marta Vitasuain
José Pco.		Padre	597.016	José F. Vitasuain
Oscar Javier		Hermano	1.118.034	Oscar Vitasuain

Fecha 19/2/972 VISITAS Recluso Nro 510.

NOMBRES	Edad	Parentesco		FIRMAS
María Graciela		Hermana	1.586.894	Graciela Vitasuain
María Marta		Hermana	1.255.869	Marta Vitasuain

VISITA DE DEFENSORES : RECLUSO No. 510

NOMBRE DEL RECLUSO : José Luis Urtasun Tolosa

FECHA..... .....: 31/III/1973

DEFENSOR /.....: Mirka Garmendia

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 256-942

CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL: Cap. Prieto Moreno

FIRMA:

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: José Luis Urtasun N.º 510.

Fecha: 23/I/1973.

Defensor Mirka Garmendia.

Doc/de Id 256.962. Cnt.

Certificado expedido por 1er Tno Cap. B. Moreno

Firma

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: José L. Urtasun N.º 510

Fecha: 13/4/73

Defensor Mirka Garmendia

Doc/de Id 256.942

Certificado expedido por

Firma

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: José Urtazun N.º 510

Fecha: 6/6/73

Defensor Dra. Mirka Carmendia -

Doc/de Id 956.942

Certificado expedido por _____

Firma

VISITA DE DEFENSORES:

Recluso Jorge Urtasun No. 510

Defensor Dra. MIRKA CARMENDIA Fecha 10-Enero-74

Documento de Indentidad 256942

Certificado expedido Por _____

Firma

VISITA DE DEFENSORES: 1A.51

RECLUSO Jorge Urtasun No. 510

DEFENSOR MIRKA IRIS CARMENDIA FECHA 19/10/73

DOCUMENTO IDENTIDAD 256942

CERTIFICADO EXPEDIDO POR _____ X

FIRMA

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Jorge URTASUN N.º 570

Fecha: 11 de Julio 1973

Defensor Dra. MIRKA CARMENDIA

Doc/de Id 256942

Certificado expedido por _____

Firma

LIBERTAD 23 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1- Colchón de polifón.-
1- Funda de colchón.-
1- Almohada de polifón.-
2- Fundas de almohada.-
2- Sábanas.-
3- Frazadas.-
1- Mameluco.-
1- Par desalpargatas.-
1- Balde de plástico.-
1- Cuchara de aluminio.-
1- Platillo de aluminio para postre.-

2 PLATOS DE ALUMINIO

NO[illegible] DE RECLUSO: 510

FIRMA DEL RECLUSO:

JOSE LUIS URTASUN

510

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE REC USION No.1.-

LIBERTAD: 23 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a: OSCAR URTASUM.- o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Pantalón.-	1 - Remera.-	2 - Jarros.-
1 - Par de zapatos.-	1 - Camisa.-	1 - Vaquero.-
1 - Shorts.-	2 - Frazadas.-	

FIRMA:

JOSE URTASUM.-

Registro Nº: Prontuario Nº:

Mojón 301, 4 de F E B R E R O de 197 4

Nombres y Apellidos: JOSE LUIS URTASUN TERRA

Motivo de Identificación:

Firma del Identificado Clasificador

Registro Nº: Prontuario Nº:

Mojón 301, de de 197

Nombres y Apellidos: JOSE LUIS URTASUN TERRA

Motivo de Identificación:

Firma del Identificado Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
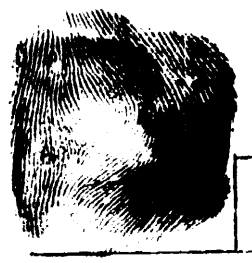	Pulgares	
	Indices	
	Medios	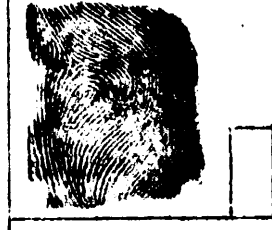
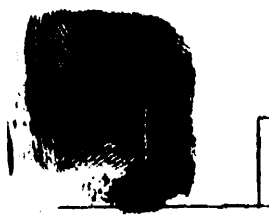	Anulares	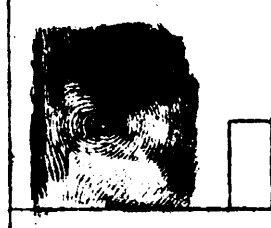
	Meñiques	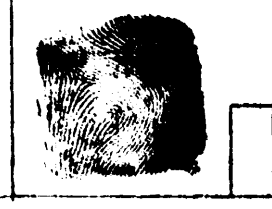

Firma Operador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
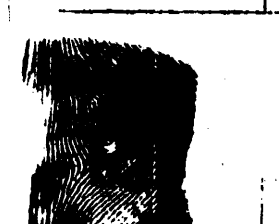	Indices	
	Medios	
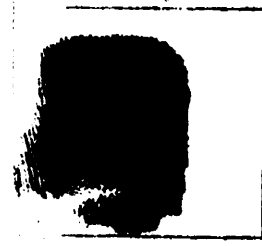	Anulares	
	Meñiques	

Firma Operador

510

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

MOJÓN 301 - 23 de Noviembre de 1972

YO, JOSE LUIS URTASUN TERRA AUTORIZO POR EL PRESENTE EXPRESAMENTE A LA DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN Nº 1 A QUE, POR INTERMEDIO DE SUS ÓRGANOS CORRESPONDIENTES, CONTROLE EL CONTENIDO DE LA CORRESPONDENCIA QUE YO REMITA O ME ENVIEN, A EFECTOS DE SER DEBIDAMENTE CENSURADA.

DADO EN MOJON 301, A LOS 23 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1972.

FIRMA .... Jose Luis Urtasun

CONTRAFIRMA .... JOSE LUIS URTASUN TERRA.

"510"

510

U R T A S U M
1er. APELLIDO

T E R R A
2do. APELLIDO

J O S E
1er. NOMBRE

L U I S
2do. NOMBRE

26
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD
ORIENTAL

PROCEDENCIA
MONTEVIDEO

PROFESION
TAPICERO

INGRESO 23 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A .....

B .....

C .....

510

25/8/73

Rinofaringitis

Pronto el día 28/8/73

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 — TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 09

NOMBRE José Bentancur

Examen efectuado en

N.° 05229 Fecha 14-VIII-73

NOTA. — Conserve este No. con su pedido general debe solicitar el resultado de su examen.

05229

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Núm. 180
100.000 - 5 - 972

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE

23 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

2do. SEMESTRE

Dia Mes Año

MEDICO Tte.2do.(SM-M) A.GARAYALDE

(A) **PESO** 58 **TALLA** **BIOTIPO** NORMOLINEO

(B) **ESTADO GENERAL:** BUENO

(C) **PIEL** NORMAL

(D) **PANICULO** NORMAL

(E) **SISTEMA LINFOGANGLIONAR** NORMAL

(F) **OSTEOARTICULAR** NORMAL

(G) **PSICONEUROMUSCULAR** NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

16

PERIFERICO PA - PULSO 84

8

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE JOSE LUIS URTASUN TERRA **EDAD** 26

ESTADO **NACIONALIDAD** ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 23-11-72

FECHA DE ALTA

P					P		P								
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
		F	F	F	F						C	F	F	F	F

DIAGNOSTICO Completa superior (excepto 3 piezas)
No hay prótesis superior

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO Elim. de caries / obturaciones
Prótesis superior.

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	23-11-72		Examen Bucal	

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro.

13-2-74

Planta normal. La envía la historia por libertad del [illegible].

Ekaterina.
Kravtsiki

5ta

RAMOS BENTANCOR

Horacio Dario.-

8 fjas

FALLECIDO

FALTA ACTA INTERROGATORIO J.P.M.

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.° 802

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 511

Apellidos : RAMOS BETANCOR

Nombres : Horacio Darío

Fecha de Nacimiento : 20 julio 940

Nombre del PADRE : Oscar

Nombre de la MADRE : María Teresa (F)

Domicilio de los Padres: 18 y minas

Ced de Id. :

Cred.Cív. AUB 4923

Lugar. : Mont

OCUPACION: Jub.

COUPACION:

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO

ESPOSA /CONCUBINA

MARIA DEL CARMEN BUXEDAS	32	Casada,	Juan Ramón Gómez 3021 Mont.

HIJOS

Patricio	6	idem
Sebastián	18 meses	idem

Fecha de ing. al Estabi. : 23 nov.72

Fecha aprehensión

15 mayo 72 Pando

Unidad de Origen: Base No.1. Carrasco

Defensor :Fernando Urioste Braga

Juzgado :

Juez :

Instrucción/Educación: 3ro.Liceo

Habilidad/ destreza manual: bancario, tecnico IBM, dibujo, manuealidades cuero tallado

Visita especial

En caso de accidente o emergencia comunicar a;

avisar a la Sra.

VISITA ESPECIAL: Rosario Caticha Bexeclas-amiga-21-Estudiante-Rivera 2038-Ap.2

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sección S-1.-
Feb.-Mar.76.-

Recluso Nº 511

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: RAMOS BETANCOUR

2 - NOMBRES: Horacio Darío

B - FECHA DE NACIMIENTO: 20.7.40.-

C - NACIDO EN: Mdeo.-

D - ESTADO CIVIL: Divorciado

E - CEDULA DE IDENTIDAD: ?

EXPEDIDA EN: Mdeo.-

F - CREDENCIAL CIVICA: ?

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 15.5.72.- B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: ? 3 - SECTOR: Militar 4 - ZONAL:

C - FECHA DE VINCULACION: Principios de 1970 .-

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Rapto.-Secuestro de Jerarca.-Cont.de Narcotico.

E - FORMULA K: Aten.a Const.- Constrfa de Homicidio.-

F - TIPIFICACION: Asoc.-Consp.- Autoevasión-Encubrimiento de hurto- (?)

Abogado defensor: Dr. Fernando URIOSTE BRAGA.-

G - JUZGADO: (?)

H - 1 - SENTENCIADO: años.- 2 - PENADO: años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 11.72.- J - UNIDAD CAPTORA: USA-CBL.-

K - ALIAS: SEBASTIAN

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: B - EXPEDIDA EL:

C - CALIFICACION:

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Oscar RAMOS (Fallecido)

2 - EDAD: años.- 3 - OCUPACION:

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: María Teresa BETANCOUR (Fallecida).-

2 - EDAD: años.- 3 - OCUPACION:

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

1 Oscar Miguel EDAD: OCUPACION: Fallecido

2 EDAD: OCUPACION:

3 EDAD: OCUPACION:

4 EDAD: OCUPACION:

5 EDAD: OCUPACION:

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº

Hoja de hechos del recluso: Horacio Dario RAMOS BETANCOUR

Rectificó el nombre por el de: _____

Hijo de: Oscar y de: María Teresa

Nacido en: _____ Sec. Judicial del Dpto. de: Mdeo. el 20 de Julio de 1940

Credencial Serie AUB Nº: 4923 Prontuario Nº _____

Cédula de Identidad Nº _____ Detenido por: Fuerza Aérea Fecha: 15/5/972

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

iso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observacio
5-A			23/11/972		- 30/11/972	
1-B			30/11/972		- 12/ 2/973	
1-A			12/ 2/973		- 20.2.74	
2-A (13- I)			20.2.74			
2.B			5/12/75			

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA Y TRAB/ EXTERIORES		12/2/973					
ENCARGADO DE LA AFEITADA DEL SECTOR			3	74		7	74
TAREAS GRALES de FAJINA			01	11			

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 511

FECHA	TRAMO	OBS.
2.9.76	Concurrió al JMI1erTurno a ratificar el acta judicial.-	Pte: 2.9.76.-
28.5.79	Notificado en el Est.por JM1ºI 3T de sentencia: 30 años y de 2 a 5 de MSE.=	
23.10.80	Concurre al STM Firmó pena 30 años.	

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

d). Penas impuestas por la Jurisdicción Militar o Civil

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión	
BANCARIO Y TECNICO I.B.M.	
Otros datos	

FALLECIDO
29-06-81

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº.1.- DIVISION INFORMACIONES.-
SECCION CORRESPONDENCIA.-

CASILLA DE CORREO Nº. 21

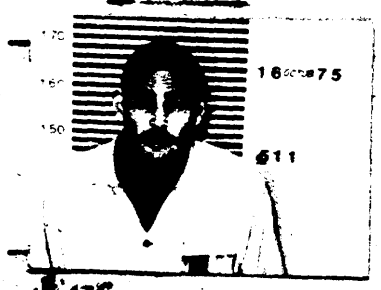

Recluso Nº. 511
Nombre: Horacio Mario Ramos Bentancor.-

Padre: Osesa ..... Dom: 18 de Julio y 1425 C.I. ..... Dpto: ...
Madre: Nelly Teresa (f) ..... Dom: ..... C.I. ..... Dpto: ...
Esposa/Concubina: Maria Buxedas ..... Dom: Juan L. Gomez 3021 C.I. ..... Dpto: ...
...ia: ..... Dom: 2 Elbis 2038 Bis 402 C.I. ..... Dpto: ...
...os: Patricia ..... Dom: Idem Madre C.I. ..... Dpto: ...
Sebastian ..... Dom: " " C.I. ..... Dpto: ...
..... Dom: ..... C.I. ..... Dpto: ...
..... Dom: ..... C.I. ..... Dpto: ...
..... Dom: ..... C.I. ..... Dpto: ...
...manos: ..... Dom: ..... C.I. ..... Dpto: ...
..... Dom: ..... C.I. ..... Dpto: ...
..... Dom: ..... C.I. ..... Dpto: ...
..... Dom: ..... C.I. ..... Dpto: ...
..... Dom: ..... C.I. ..... Dpto: ...

ANTECEDENTES: Fugó del Penal de P.L. el 6/9/71. Participante activo del secuestro de Geoffrey Jackson. Detenido en una finca de Pando, incautándose armas, municiones y documentación de la organización. En tal lugar se realizaban reuniones de adoctrinamiento.-

Elbis Osorio. Juan L. Gomez 3021. Hdeo.
Maria del Pilar Buxedas. (714) - Rivera 2038 Bis 402 - Hdeo. CI. 982.191.
Lorenzo Buxedas. Juan L. Gomez 3021
[illegible]
Maria [illegible] Rivera 2038 Bis 402 (Hdeo)
Graciela Bentancor de Lolendi España S/N Rosario Oriental Colonia

E.	S.	Fecha:	Dest/Rte.	R e s u m e n:	Rech.	Aut.
	X	12 JUL 978	HIJA (POTENCIA)	Afectiva pero particularidades. Le habla en forma "Hablo temido verdad".	—	Sí
	X	26 JUN 978	HIJA CLARISA	C.S.D. Palabras mal sentido. Expresiones	RECH.	—
X		26 JUN 978	HIJA BARBARA	Afectiva mis particularidades.	—	Sí
	X	6 JUL 978	ESPOSA o SUEGRA?	Comienza palabras mal sentido. Mucho de palabras ciertas familiares.	RECH	—
	X	12 JUL 978	HIJA (PATRICIA)	Hace comentarios familiares sin particularidades.	—	Sí
	X	19 JUL 978	[illegible] Y ELSA CLARITO	Habla del funeral / aparece pero decir que es importante "Dios dame fe vencido mi cruz vencido" (Filipenses). Le preocupan los pocos asistentes de los inundaciones en Huesca (?) acepta que no es culpa de nadie, sabios. Que le acepte, que le entienda y acepte de nuevos.	—	—
		26 JUL 978	ESPOSA E HIJA	Carta del Ce Hospitalet. A de notarial de Ce Usanda. Le traducen saludos "los gracias mis fans" (!)	—	Sí
	X	26 JUL 978	LORENZO BARRERAS	Noticias generales familiares. Le manifiesta su cariño, le pide material para manualidades. Habla del domicilio de su hija. Que si no lo admiten pero sí los ampliamos del trabajo. Va a demandar que hay muchas dificultades el impuesto (sello de compraventa?)	—	Sí
X		9 AGO 978	ESPOSA	Sus particularidades afectivas	—	Sí
X		23 AGO 978	ESPOSA	Afectiva. Comenta relación de pareja	—	Sí
●		22-12-78	Hija Patricia	Afectiva		Sí
X		22-12-78	/	"	—	Sí
X		15 / 79	HIJA	"	—	Sí
X		2 2 79	Hijos	INTRASCENDENTES S/N		SI
X		16-2-79	"	AFECTIVA S/N	—	SI
X		20-3-79	Esposa	Comenta relación S/ la hija. Preocupado familiar. OTD (no se llevan bien)	—	Sí
			Esposa	Llamada, acto en un lugar del país sin especificar. Está ilusionada de la buena salud recuperada (Mengoví)	—	Sí
	X	5-4-79	Hijo	Hace afectiva, le falta del clima de Bilbao de donde es desde la cabeza. Le cuentan estudios. Trabajo	—	Sí
	P	4-7-79	Hija	AFECTIVA		Sí
	X	23-8-79	Hija [illegible]	S/N		Sí
	X	11-9-79	Hijos	S/N		Sí
	X	25-6-79	ESPOSA	AFECTIVA	—	Sí
	X	11-7-79	HIJA (L)	S/N	—	Sí
		4 8	Hijo	S/N		—
		4-9-79	[illegible]	S/N		[illegible]
	X	6-2-80	HIJOS	S/N		[illegible]

E.	S.	Fecha	Dest/Rte.	Resumen	Rech.	Aut.
X		15-2-80	Tía	TEMAS FILIALES		X
	X	12-II-80	TÍA	S/N		X
	X	20-II-80	TÍA	S/N		X
X		29-2-80	Tía	TEMAS FILIALES		X
	X	27-2-80	TÍA	ELIMINSCRIMENTE		X
	X	3-III-80	HIJOS	[illegible]		X
	X	11-3-80	[illegible]	[illegible]		X
	X	21-3-80	HIJOS	TEMAS [illegible]		X
	X	11-3-80	HIJOS	FRASES [illegible]	X	
	X	18-III-80	HIJO	" " "	X	
X		25-III-80	TÍA	" " "	X	
	X	30-III-80	HIJO	FRASES [illegible]	X	
	X	1-IV-80	[illegible]	" " "	X	
	X	14-IV-80	HIJOS	N.D. [illegible]	X	
	X	11-IV-80	HIJOS	N.D. [illegible]	X	
	X	15-IV-80	[illegible]	N.D. [illegible]	X	
	X	23-IV-80	HIJOS	[illegible]	X	
X		4-VI-80	[illegible]	S/N		X
	X	9-VI-80	[illegible]	N.D. [illegible]	X	
	X	11-VI-80	ROSARIO	[illegible]	X	
	X	17-VI-80	HIJOS	N.D. [illegible]	X	
X	X	3-VII-80	TÍO	S/N		X
	X	5-VII-80	HIJO	N.D. [illegible]	X	
	X	8-VII-80	TÍA	N.D. [illegible]	X	
	X	15-VII-80	HIJOS DESAPARECIDOS	N.D. NO [illegible]		
				QUE [illegible]	X	
X	X	3-IX-80	TÍO	N.D. [illegible]	X	
	X	5-IX-80	HIJOS	S/N	X	
3º		19-9-80	Hijos	Frases entrecomillas y sin sentido	X	
2º		25-9-80	[illegible]	" " " " "	X	
2º		9-X-80	[illegible]	Afectivo		X
2º		16-X-80	[illegible]	"		X
2º		10-X-80	[illegible]	"		X
2º		30-X-80	" "	"		X
2º		20-XI-80	" "	"		X
2º		4-XII-80	hijos	"		X
2º		15-XII-80	[illegible]	"		X
2º		18-XII-80	" " "	"		X
2º		21-I-81	Hijos	"		X
2º		28-I-81	[illegible]	Escritos en el margen	X	
2º		11-II-81	[illegible]	"		X
2º		13-II-81	Hijos	[illegible]		X
2º		5-III-81	[illegible]	Frases		X
2º		12-III-81	" " "	"		X
		10-IV-81	Rehaston Ramos	Escribe a los hijos		X
X		20-IV-81	[illegible]	Pone abajo una [illegible]	X	
X		28-IV-81	[illegible]	Habla de seres queridos		

E.	S.	Fecha:	Dest/Rte.	R e s u m e n:	Rech.	Aut.
X		2\VI	Gaceta Parlamentaria	NAD Nota Documento	X	
	X	4\VI	Sistema Nacional	NAD Notes NO identifica Intercambio Destinatario	X	

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No.

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos RAMOS BENTANCOURT

Nombres Horacio Dario

Recluso No. 511

Alias "Sebastian"

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE:

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad — Lugar y Fecha

Fugó del Penal de Punta Carretas 6 de Setiembre de 1971 ,al cual había sido remitido por"ASOCIACION PARA DELINQUIR"-Fue activo participante en el secuestro de Geoffrey JACKSON - Al llevarse a cabo un allanamiento en la finca de la calle Piomene Nro 1153 en la Ciudad de Pando fue detenido,incautandose armas,municiones y abundante documentación de la orga.-Ademas en el citado lugar se realizaban reuniones de adoctrinamiento .-

Fecha de aprehensión y lugar: 15 de mayo de 1972 Pando.-

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión:

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Bancario,Dibujo,manualidades en cuero.-

Comprobada: para la organización:

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 511 Pág.Nº 1 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (Ingreso 23.11.72)
				SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1973
27.02.73	a/s	Sgto.Pereira	3	Hablar con los recs. a través de la puerta.-
				2do. TRIMESTRE DE 1973
				SIN SANCIONES.-
				3er. TRIMESTRE DE 1973
12.09.73	a/s	Alf.González	8	Proferir gritos y palabras obsenas por la ventana ante al presencia de SS.OO. y no individualizarse el responsable.-
				4to. TRIMESTRE DE 1973
15.10.73	a/s	Alf.Olivera	8	Al serle dada una orden por un Sdo. hacer manifestaciones fuera de lugar.-
06.12.73	Colect.	Tte.Puigvert	1	Promover desorden durante un proceso de admisión golpear la puerta y no identificarse negando la falta.-
				1er. TRIMESTRE DE 1974
12.01.74	a/s	May.Elgue	4	Permanecer hablando con un rec. de otra celda sin causa justificada y al dársele la orden de que entrara a su celda demostrarse sumamente moroso en hacerlo.-
21.01.74	a/s	Cap.Lazaro	4	Siendo encargado de la distribución de agua caliente permanecer hablando con otro rec. a través de la ventanilla de la celda sin causa justificada.-
22.01.74	a/s	Alf. Castiglioni	5	Pretender burlar la buena fé del personal militar concurriendo al Cine pese a estar sancionados.-
23.01.74	a/s	Alf.Blanco	4	Salir de su celda para concurrir a visita de abogado y encontrarse hablando a través de una ventanilla de celda con otros recs. sin causa justificada y al serle pedido su número dirigirse en la siguiente forma al Vig. "nosotros somos invencibles".-
24.01.74	a/s	Alf.Blanco	4	Pretender eludir una sanción negando la falta (Al llevársele la libreta para notificársele de una sanción manifestar que él no había cometido tal falta).-
08.02.74	a/s	Alf.Fernández	4	Sacar la cabeza por la ventanilla de su celda y hablar con otro rec. y al ser interrogado por un Clase de Piso negar que estaba hablando.-
				2do. TRIMESTRE DE 1974
08.04.74	a/s	Alf.Gzech	3	No adoptar una posición correcta para hablar a un Sr. Ofl.-
15.04.74	a/s	Tte.Rodríguez	1	Mirar a los costados concurriendo en formación.-
11.06.74	a/s	Alf.Pioli	3	Pretender modificar ordenes expresas (entrar a las duchas en un No. superior al permitido).-
				3er. TRIMESTRE DE 1974.
26.09.74	A/R	Sr.Director	30	Provocar un desorden de proporciones, realizando inicialmente una gritería y posterior golpeteo de puertas como un acto de reprobación a la evacuación de dos rec. para ser reinterrogados.-
				4to. TRIMESTRE DE 1974
				SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1975
				SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1975
19.05.75	a/s	Alf.Ferreira	2	Tener barba sin rasurar.-
26.05.75	a/s	Alf.Misson	3	Hablar en formación pese a tener conocimiento de no poder hacerlo y haber sido obs. reiteradas veces.-
				3er. TRIMESTRE DE 1975
				SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1975
				SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1976
27.01.76	a/s	Alf.Putchers	4	Arrojar residuos por la ventana y no identificarse.-
11.02.76	a/s	Tte.Troche	4	Encontrarse acostado al toque de lista.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 511 Pág.Nº 2 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
17.02.76	a/s	Tte.Mazzullo	15	Promover desorden con motivo de un incendio que se producía en el lado oeste del Est.-
27.02.76	a/s	Tte.Cuello	6	Falta de preocupación con su menage (plato hondo extraviado y no dar cuenta).-
03.03.76	a/s	Alf.Dalia	5	Permanecer sentado al toque de lista.-
11.03.76	a/s	Tte.Prada	12	Tener en su celda figuras y dibujos tendenciosos
				2do. TRIMESTRE DE 1976
10.05.76	a/s	Tte.Díaz	10	Tener un dibujo tendencioso en su celda.-
11.05.76	a/s	Tte.Díaz	4	Pretender abrir la ventanilla de una celda sin autorización.-
12.05.76	a/s	Tte.Díaz	6	Entregar su nombre incorrectamente al serle comunicada una sanción.-
				3er. TRIMESTRE DE 1976
09.08.76	A/S	May.Pérez	12	Dar una contestación indebida a un Vig. al serle dada una orden ("Bueno a ver si concreta la orden porque sino esto es un relajo").-
27.09.76	a/s	Cbo.Pelaez	2	Hablar en formación de recreo.-
				4to. TRIMESTRE DE 1976
22.11.76	a/s	Sgto. Gonzalez	4	Siendo designado "TANTEADOR" para un partido de Basquetbol dirigirle la palabra a un recluso de otro piso sin causa justificada.-
14.12.76	a/s	Sgto. Gutierrez	3	Hablar dentro del locutorio mientas esperaban visita.-
21.12.76	a/s	Sgto.Bueno	3	Moroso en desplasarse en la planchada al regreso de recreo.-
				1er.TRIMESTRE DE 1977.-
11.1 .77	a/s	Sgto.Bueno	3	No ajustarse a las disposiciones para el toque de lista (permanecer recostado).-
21.1.77	a/s	Cbo.Bone	5	Hablar con un recluso de otra celda mientras se afeitaba.-
(#) 3.3.77	a/s	Alf.Perez	3	Hablar en formación cuando era conducido para visita.-
09=03=77.-	a/s,-	Sgto.Bueno.-	3	No estar pronto al toque de lista.-
18.03.77	a/s	Alf.Martínez	2	Estar incorrectamente vestido al pasarse lista. (botones desprendidos).
19.03.77	a/s	Alf.Martínez	2	Encontrarse en ropa interior en la celda.
28.03.77	a/s	Sgto.Bueno	3	No guardar silencio mientras esperaban para cortarse el pelo pese habérsele dicho que no hablaran.-
				2do. TRIMESTRE DE 1977
21.04.77	a/s	Cbo.2ºTorres	3	Hablar en formación al regreso del recreo.-
				3er. TRIMESTRE DE 1977
(#)15.03.77	a/s	Sgto.Bueno	4	Pretender interiorizarse de lo que se estaba haciendo en el Piso Nro. 1.-
15.03.77	a/s	Alf.Picabea	2	Permanecer recostados al toque de lista.-
17.03.77	a/s	Alf.Martínez	3	Encontrarse acostado en horas de trabajo.-
07.07.77	a/s	Sgto.Silva	4	No adoptar la correcta posición del recluso, para hablar con un Superior al recibir paquetes.-
09.07.77	a/s	Sgto.Vique	5	Moroso en salir del baño.-
13.07.77	a/s	Cbo.Britos	3	Hablar en formación de recreo.-
08.09.77	a/s	Sgto.Vique	8	Pretender sorprender la buena fé del Clase de Sector (utilizar su Comisión para pasar un termo y leche en polvo a otra celda).-
(#)03.03.77	a/s	Sgto.Gómez	3	Morosos en realizar la limpieza alrededor del Centro de Observación.-
				4to. TRIMESTRE DE 1977
13.10.77	a/s	Sgto.Vique	2	Hablar en planchada antes del baño.-
18.11.77	a/s	Sgto.Suárez	2	Celda sucia y mal arreglada.-
				1er. TRIMESTRE DE 1978
19.01.78	a.s	Cbo.Carrizo	4	Hablar con reclusos de otro sector teniendo orden de no hacerlo.-
30.03.78	a.s	Cbo.Díaz	2	Hablar en formación de recreo.-
				2do. TRIMESTRE DE 1978
27.04.78	a.s	Alf.Medina	8	Hablar con reclusos dentro del Locutorio pese a tener orden de no hacerlo.-
29.04.78	a.s	Sgto.Williman	4	Celda desarreglada.-
11.05.78	a.s	Cbo.Olivera	3	Pretender interiorizarse de las actividades de las Bcas.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 511 Pág.Nº 1 de Hoja Nº 2

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				3er.TRIMESTRE DE 1978
10.07.78	a.s.	Cbo.Rodriguez	3	Siendo enc. de Cantina moroso en hacer la distribución.-
				4to. TRIMESTRE DE 1978
13.10.78	a/s	Sgto.Gutierrez	4	Moroso en despedirse de su visita.
05.11.78	a.s	Cbo.Pagalday	3	Hablar en formación para recreo pese tener orden de no hacerlo.-
				1er. TRIMESTRE DE 1979.-
				SIN SANCIONES:-
				2do.TRIMESTRE DE 1979.-
13.04.79	a.s.	Cbo.Medero	8	Promover desorden en el Baño pese a haber recibido orden de no hablar.-
26.04.79	a.s.	Sgto.Gutierrez	4	Hablar entre recls.dentro del Loc.pese a tener orden contaria al respecto.=
				3er.TRIMESTRE DE 1979.-
19.9.79	a.s.	Alf.González	2	Hablar en formación a la salida a recreo.-
				4to. TRIMESTRE DE 1979
13.10.79	a.s.	Sgto. Javier	4	Hablar entre recls. en el Loc. de visita , pese a haber sido observado.-
17.11.79	a.s	Cbo.García	12	Hacer caso omiso a la orden de guardar silencio en formación para salir a recreo.-
				1er. TRIMESTRE DE 1980 SIN SANCIONES
				2do. TRIMESTRE DE 1980
10.04.80	a.s.	Cbo. Mendez	3	Al ser conducido a recreo hablar en formación pese haber sido observado.
21.05.80	a.s	Sgto.Nini	4	Hablar en formación pese haber sido dada la orden de no hacerlo.
04.06.80	a.s.	Alf. Ravecca	4	Andar con el Nº de identific. ilegible a recreo
				3er. TRIMESTRE DE 1980
23.07.80	a.s.	Alf. Poladura	3	Pretender comunicarse con recl. de otro Piso.
				4º TRIMESTRE DE 1980
19.11.80	a.s.	Alf. Pereira	3	Hablar en formación de recreo pese haber sido ob por el Sdo. Vigilante.
12.12.80	a.s.	Sgto.Chinappe	5	Pretender interiorizarse de las actividades del P 1y3.
				1er. TRIMESTRE de 1981
12.01.81	a.s.	Alf.Albornoz	8	Tener su celda totalmente desarreglada y sucia.
03.03.81	a.s.	Alf.Beruti	3	reirse ante la presencia de un S. O.
31.03.81	a.s.	Alf. Grasso	4	Sumamente moroso en bañarse y no dar cumpl. al Cbo. Enc.
				2do.TRIMESTRE DE 1981.=
22-05-981.	a.s.	Cbo.Delgado.	8	Hacer una aclaración fuera de lugar al recibir una orden del Guardia (estoy bien no necesito afeitarme)!=
25.5.81	A/S	Sgto.Moreira	3	No estar pronto a lista.-
08-06-981,	a.s.	Cbo.Salinas.	4	Moroso en repartir Rancho.
08-06-981.	A/RE	MAY.MOURIÑO.	30	Estando designado para la distribución de Rancho, hacerlo en forma totalmente morosa y displicente, y al ser sancionado por el Clase Encargado de - Sector, reaccionar verbalmente con frases ofensivas ("La puta madre que los parió Milicos podridos"),.-
10-06-981.	a.s.	TTE.1o.CORBO.	6	Negarse a firmar una Notificación de Arresto Riguroso.-
20-06-981.	a.s.	Alf.Fernandez.	2.	No descubrirse ante la presencia de un Sr.Ofl.

Recluso Nº 511

A N E X O Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Delia BAPTISTA DE BUXEDAS 2 - DIRECCION: J.R.Gomez 3021

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: SUEGRA

1 - NOMBRE: Patricia 2 - DIRECCION: Bs.As. Rpca. Argentina

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HIJA

1 - NOMBRE: Sebastian 2 - DIRECCION: IDEM

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HIJO

1 - NOMBRE: María E. BAPTISTA 2 - DIRECCION: J.R. Gomez 3021

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA DE SU SUEGRA

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

A N E X O Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____
1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____
1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____
1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____
1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____
1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____
1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____
1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____
1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

La correspondencia la mantiene con las mismas personas mencionadas al dorso

7/ . . . . . .

E.M.R.No. 1 - Mojón 301
DIVISION INFORMACIONES

C O N T R O L D E V I S I T A S

Visita con: PG
UBICACION 2A-3D

RECLUSO: 511- RAMOS BENTANCOR, Horacio Darío ..... No. 511

Cº	N O M B R E S	Ed.	PARENTESCO	Doc.Ident.	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
1	OSCAR		PADRE		21 MAR	10	María E. Nuñez			
4	MARIA DEL CARMEN BUXEDAS	32	ESPOSA	850.252			MBAIS			
7	PATRICIA	6	HIJA		FEB			FEB		
7	SEBASTIAN	2	HIJO		NOV			NOV		
~~10~~	~~ROSARIO CATICHA BUXEDA (SUST)~~	~~21~~	~~AMIGA~~	~~1.214.120~~	13 AGO.	10	María E. MBAIS	27 AGO.		
10	DELIA BAPTISTA DE BUXEDA	68	SUEGRA	264.752				10 SET.	10	María E. Nuñez MBAIS
10	MARIA E. BAPTISTA Hermanos	67	AMIGA	1.303.412	SET.					
					8 OCT.	10	María E. MBAIS			
					NOV			5 NOV	10	María E. Nuñez MBAIS
					3 DIC.	10	María MBAIS			
					DIC.			11 FEB. 67	10	María E. Nuñez Hnos
					31 DIC.	10	María E. MBAIS			
					5 ENE. 67	10	María Hnos	ABR.	10	María E. Nuñez Hnos
					28 ENE.		María E.			
					11 MAR.	10	Hnos	6 MAYO	10	María E Nuñez Hnos

2/

511-

RECLUSO: RAMOS, Horacio No.: 511

VISITA CON: P2 1ª

UBICACION: 2A-3d

FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
2 JUN.		María E Núñez									
3 JUN.	15	10									
		ofsi's.									
17 JUN.											
NOVA											

2/

E.M.P. Nº 1.- DIV. UIF.

ARCHIVO
19/5/80

CONTROL DE VISITAS

VISITA CON: 2 P
Unidad: 2 B-61

Recl. Nº: 511 RAMOS BENTANCOR, Horacio Dario Nº: 511

CODIGO	NOMBRES	PARENTESCO	DOC. IDENT.	FECHA	C.	FIRMAS	FECHA	C.	FIRMAS	
1	OSCA R	PADRE		[illegible]	1		24 NOV.			
4	MARIA DEL C BUXEDAS 32	ESPOSA	850.252	10 NOV.	10	María E. Núñez				
7	PATRICIA 6	HIJA					13 DIC.	10	María Núñez	
7	SEBASTIAN 2	HIJO					[illegible]			
~~10~~	~~ROSARIO CARICHA BUXEDA 28 AMIGA (SUEG)~~		~~1.814.480~~							
10	DELIA BAPTISTA DE BUXEDA 68 SUEGRA		264.752				15 ENE.	10	María E. Núñez	
10 F	MARIA E. BAPTISTA 67	AMIGA	1.303.412	[illegible]						
				16 FEB.	2		12 FEB.	10	María E. Núñez	
				2 MAR.	10	María E. Núñez	[illegible]			
26 SET.				10 OCT.	10	María E. Núñez				
29 OCT.				[illegible]						
[illegible]				5 DIC.	10	María E. Núñez				
10 DIC.				2 ENE. 1980	7	Patricia Ro	27 ABR.	10	María E. Núñez	
16 ENE.	7 Patricia Ro			30 ENE.	7	Patricia Ro	25 MAYO	10	María E. Núñez	
27 FEB.				13 FEB.			22 JUN.	10	María E. Núñez	
12 MAR.				26 MAR.	10	María E. Núñez				

11 MAYO

23 ABR. 10 María E. Núñez

2/

E.M.P. Nº 1.- DIV. INF.

CONTROL DE VISITAS

VISITA COM.: 27
Ubicación: 28-61

Recl. Nº: 511 RAMOS, Horacio Nº: 511

FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
16 JUL.	1		20 JUL.	10	María E. [illegible]				17 AGO.	10	María E. [illegible]
	1										
[illegible]			14 SET.	10	María E. [illegible]				- 3 OCT.	10	María E. [illegible]
[illegible]			9 NOV.	10	María E. [illegible]				7 DIC.	10	María E. [illegible]
[illegible]			4 DIC.			4 ENE.	10	María E. [illegible]	[illegible]		
- 1 FEB.	10	María E. [illegible]	15 FEB.	1		- 1 MAR.	10	María E. [illegible]	[illegible]		
29 MAR.	10	María [illegible]	[illegible]			26 ABR.	9	María [illegible]	10 MAYO		
24 MAYO	10	María E. [illegible]	[illegible]			21 JUN.	9	María [illegible]	[illegible]		
19 JUL.	10	María E. [illegible]	[illegible]			16 AGO.	9	María [illegible]	[illegible]		
13 SET.	10	María E. [illegible]	[illegible]			11 OCT.	9	María E. [illegible]	[illegible]		
- 8 NOV.	10	María E. [illegible]	[illegible]			- 6 DIC.	10	María E. [illegible]	[illegible]		
- 3 ENE. 1979	9	María E. [illegible]	[illegible]			31 ENE.	10	María E. [illegible]	[illegible]		
28 FEB.	10	María E. [illegible]							28 MAR.		
[illegible]						25 ABR.					
[illegible]						[illegible]			[illegible]		
23 MAYO	10	María E. [illegible]	[illegible]			23 JUL.	10	María E. [illegible]	[illegible]		
15 AGO.	2	[illegible]	[illegible]			12 SET.	10	María E. [illegible]			

511

E. I. Nº 608041

E.I. Nº. 60 80 41

Oficio.Nº.487/DI/981.-

Mojón 301,2 de diciembre de 1981.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE TURNO DE SAN JOSE.-

-Por el presente pongo en su conocimiento que el día 30 de junio de 1981 a la hora 01.35 se produjo el deceso del recluso HORACIO DARIO RAMOS BENTANCOR en este Establecimiento.-

-Se dió intervención al Juzgado Militar de Instrucción de 4to.Turno.

Se adjunta fotocopia del Oficio del Juzgado Militar que intervino en el hecho y dispuso la clausura de procedimientos,constancia de defunción y fotocopia del Certificado de Defunción.-

-Saluda a Usted Atentamente.-

El Director del E.M.R.Nº.1.-

Coronel:

Walter C. Gulla.-

OBJETO:Com.Fall.un. recluso.-

-sam-

HORACIO RAMOS BENTANCOUR, "ATENTADO CONTRA LA CONSTITUCION",cas
[illegible] 20 a 30 años de penitenciaría; "ENCUBRIMIENTO",casti-
[illegible] de tercera parte a la mitad de la pena establecida para
[illegible]; "CIRCUNSTANCIAS AGRAVANTES MUY ESPECIALES",
[illegible] 15 a 30 años de penitenciaría; "RAPIÑA",castigado
[illegible] años de penitenciaría; "DE LOS COMPLICES".castigado
[illegible] meses de prisión; "ATENTADO",castigado con 3 meses de
[illegible] 3 años de penitenciaría; "CIRCUNSTANCIAS AGRAVANTES";
[illegible] castigado con 20 meses de prisión a 12 años de peni-
[illegible].-

[illegible]: Juan Ramón Gómez 3021.-

511

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

C O M U N I C A D O Nº 413

(DE CARACTER INFORMATIVO)

511

(hoja 1)
HORA: 20.00'

Montevideo, 13 de agosto de 1972.-

De acuerdo a datos aportados por facciosos capturados y acciones llevadas a cabo por las Fuerzas Conjuntas, se ha logrado la detención de los siguientes integrantes de la organización criminal:

- OSCAR PARDO OMEZZOLLI (a) "Adrián", casado, domiciliado en Piovenne 1153 (Pando), ESTUDIANTE DE Odontología y Profesor de Odontología Social, con consultorio instalado como cobertura legal a sus actividades criminales en su domicilio, donde se encontró un escondrijo debajo de una pieza, con entrada por un galpón.- En ese lugar se habían efectuado reuniones del Comando de la Columna 7, guardado armas y refugiado prófugos de la justicia, encontrándose en el momento del procedimiento dentro del escondrijo de 3mts. por 3mts. por 2.20 de alto, al sedicioso fugado del Penal de Punta Carretas, HORACIO RAMOS BENTANCOUR (a) "Sebastián".-

- HORACIO DARIO RAMOS BENTANCOUR (a) "Sebastián" o "Domingo", casado, de 31 años de edad, fugado del Penal de Punta Carretas el 6 de setiembre de 1971, donde cumplía condena por sus actividades subversivas, es recapturado en el escondrijo existente en Piovenne 1153 (Pando). Tenía en su poder una ametralladora belga 9mm. 1 revólver Colt calibre 38 y munición para ambas armas, 2 granddas y 1 lata con una bomba caza-bobo.-

X

Durante el período que dura su mal habida libertad realiza permanentastareas para la organización asesina entre los que se destacan:

a) Haber participado en el macabro asesinato de un peón rural en la tatucera "EL CARAGUATA" en las cercanías de Pan de Azúcar, siendo en esa oportunidad uno de los encargados de sapultar el cuerpo de la víctima luego de ejecutada la decisión de quienes pretenden erigirse como los tribunales de justicia popular.-

b) Participa en el asalto a la Comisaría de Soca, siendo el responsable del bloqueo de la Ruta 8 al Este, durante el operativo.-

c) Interviene en la planificación de la restructura de la organización asesina en la zona de los balnearios.-

- HUGO FERNANDO MIER NUÑEZ (a) "Rosendo", casado, Técnico Agropecuario, detenido en el domicilio de sus padres en Figueira 2302, integraba la organización criminal desde fines del año 1971.- Fué captado por ENRIQUE SAMPOGNARO (a) "Gabriel", quien le dió $800.000 con lo que hizo la primera entrega para la compra de un chacra en Rincón de Pando, que tenía un escondrijo cuya entrada era por un baño de la vivienda; en el mismo

...///

///...

iba a funcionar un hospital de la organización. A la chacra concurían varios sediciosos integrantes de la Columna 7, a realizar entrenamiento.-

- ENRIQUE MARIO SAMPOGNARO FLORES (a) "Gabriel" o "Humberto", soltero, domiciliado en Juncal 1408 P. 2 Apto. 3, Técnico Agropecuario, integrante de la Columna 7 de la organización asesina, realizaba enlaces entre locales de la llamada Zona del COLLAR. Se movilizaba en un coche VW propiedad de su padre, habiendo hecho en reiteradas oportunidades traslado de sus compañeros de fechorías, como asimismo armas y algunos materiales para la construcción de locales de la organización. Había captado personas para la organización criminal y entregado dinero para la compra de locales.-

- CARLOS WALTER GRAÑA MARTINEZ (a) "Prudencio", soltero, domiciliado en Libertad 2871 Apto. 3, estudiante de Veterinaria 3er. año, chofer contratado de la Intendencia Municipal, dependencia de Hacienda, trabajó en la construcción del escondrijo existente en el Fortín de Santa Rosa, en el domicilio de GUALBERTO RIVERO PEREZ (a) "Roberto". Participó en reuniones en ese lugar con algunos de los Comandos de la Columna 7.- En la oportunidad de la evacuación de este sitio trasladó en un coche propiedad de su padre, paquetes conteniendo armas hasta el local cuyo responsable era el faccioso OSCAR PARDO (a) "Adrián".-

-OSCAR GONZALEZ FERNANDEZ ,casado, de 40 años, domiciliado en Balneario El Pinar, carnicero, tenía contactos con elementos subversivos de la zona balnearia, habiendo prestado una c mioneta CHEVROLET de su propiedad al faccioso prófugo ROBERTO ARNOSO para acciones de la organización criminal.-

- NESTOR ALEJANDRO PIRIZ LAREO (a) "Coco", soltero, domiciliado en Timoteo Aparicio 3948, fugado del Penal de Punta Carretas el 12 de Abril de 1972, donde cumplía condena por "HOMICIDIO", tenía en el momento de ser recapturado una Cédula de Identidad falsa y certificados de vacunas también falsos porporcionados por la organización que lo reclutó dentro del Penal, y un arma. Luego de su fuga, permaneció "enterrado" en diversos locales proporcionados por los mafiosos, donde fué el responsable de la custodia y mantenimiento de armas.-

- ENRIQUE FERNANDEZ CLERICI (a) "Ricardo" o "El Pelado", casado, de 32 años, domiciliado en Km. 27.500 de la Ruta 1 (San Jose), ex-marino Mercante, integraba la organización criminal desde la llamada "Marcha de los Cañeros" siendo reclutado en el campamento del Cerro.-
Captó a varias personas de su amistad, entre otros, a PEREZ BUDEZ (A) "Tino" a JULIO C. DE WALLY, RICARDO GAMMA y OMAR OVALLE, con este grupo realizó

///...

volanteadas, pintadas, relevamientos, recababa información, etc. Posteriormente junto a otros elementos de la organización realizó atentados, entre los que se destaca el perpetrado contra un Maverick policial, que fué completamente destruído, siendo el que rompió el vidrio por donde fue arrojada la bomba.-

- JULIO CESAR DE WALLY PLACENCIA (a) "Julián", soltero., de 35 años, domiciliado en Ladines Nº 79 (Nuevo Paris), empleado profesional de los Casinos Municipales, fué detenido en una finca que alquilaba en Nuevo París donde se realizaban reuniones y se daban clases de la organización criminal.- En la misma existía un escondrijo construído en el techo, donde fueron guardadas armas.- Tuvo activa participación en volanteadas, relevamientos y reclutamientos de nuevos militantes para la organización asesina.-

- WASHINGTON OMAR OVALLE FERNANDEZ (a) "Nestor", soltero, domiciliado en Llupes 4547 Apto. 7, integrante del Comando de Apoyo Tupamaro "Pedro Baez" y de un Grupo de Apoyo en Formación (GAF) de la columna 15, efectuó volanteadas, pegatinas, enarboló una bandera de la organización criminal en una plaza pública, efectuó relevamientos y coleccionaba información, recibiendo en varias oportunidades instrucción de armas por parte de elementos subversivos.-

- MARIA DEL ROSARIO RIVERA ALVAREZ (a) "Anabélla", soltera, domiciliada en Almería 4567 Apto. 11, integrante del CAT "Pedro Baez" desde principios de 1971, realizó volanteadas, pintadas, relevamientos y participó en reuniones de la organización.-, estando ubicada dentro del sector político de la Columna 15.-

-MARIA CRISTINA TORRES NEGREIRA PILOTENO (a) "Beatriz", soltera, domiciliada en Plaza Fabini entre Candelaria y Verdi Nº 4619 Apto. 5, estudiante de abogacía 1er. año, integrante del la organización criminal desde hace más de un año, integró diversos grupos, habiendo funcionado en sus actividades subversivas en los últimos meses en el Comando de Apoyo Tupamaro "Pedro Báez". Concurría a reuniones de adoctrinamiento y planificación, realizó relevamientos zonales, pasó informes para probables atentados, distribuía material propagandístico, realizó diversas volanteadas en barrios, cines y calles, pintaba y reimprimía volantes en un mimeógrafo casero.-

NOTA: Se adjuntan fotos.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES:

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR COMUNICACIONES:

LUGAR: Juan R. Gómez 3021

PUEBLO y/o CIUDAD: MONTEVIDEO

TELFONO:

NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: Delia B. de Quevedo o' Maria Esther BAPTISTA

Firma: Horacio Ramos

No. 511 Ubicación: 2B-6-T

511

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL

687595

DEFUNCION DE:

Nº

HORACIO DARÍO RAMOS BENTANCOR

FECHA DE LA DEFUNCION: DIA: 30 MES: JUNIO AÑO: 1981

DEPARTAMENTO: MONTEVIDEO SECC. JUDICIAL: 05, 8

NOTA: Sírvase escribir claramente: ACTA Nº 632

SERIE A

TALON DE CONTROL Nº 687595

511

Nº 632
RAMOS
BENTANCOR
Horacio
Dario

En Montevideo — y el día 30 — de Junio de mil novecientos ochenta y uno a las 13 hs. 30' — ante mí Gustavo E. Sitek — Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 8 del Departamento de Montevideo, comparecen: Antonio Sanguez — de nacionalidad Oriental — de sesenta y ocho — años, de estado casado — de profesión empleado — domiciliado en Abel 4737 — y doña Gabriela Lorenzo — de nacionalidad Oriental — de sesenta y tres años, de estado casada — y profesión empleada — domiciliada en Abel 4737 — declarando que a la 1 h. 35' del día cuatro de Junio de 1981 — y en Hospital Militar — fallecido Horacio Dario Ramos Bentancor (Cº representación) del sexo masculino de nacionalidad Oriental — nacido en Uruguay — de cuarenta y un años de edad, de estado casado — de profesión civil (empleado) a consecuencia de Shock — según consta del certificado Nº 044832 - Dr. José L. Montero que queda archivado. Que — fue — era hijo —

Asimismo se hace constar que —

— y que — contrajo matrimonio inscripto en el R. Cívico Nacional Serie — Nº —

Leída esta acta la firman conmigo los declarantes:

Antonio Sanguez

G. Gallegos

OFICINA DE ESTADO CIVIL Nº 8 - MONTEVIDEO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL

Es fotocopia auténtica de su original que obra en esta Oficina. En fe de ello y a solicitud de parte interesada, se expide en Montevideo, 25 MAR. 1983

NOTA: Este documento tiene valor legal con el sello al margen, de la fecha y precio de la Tasa de Estado Civil.

FOTOCOPIA . . . . $ 2.00
TASA REG. CIVIL . " " 10.00
TOTAL IMPORTE. $ 12.00

El Director del Registro de Estado Civil

LUIS QUEIROLO C.

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

13 ABR. 1983

PAGADO

13.04.83

1000

Registro Nº: Prontuario Nº:

Folio 301, 16 de Octubre de 1973

Nombres y Apellidos: Horacio Dario RAMOS BETANCOUR

Motivo de Identificación:

Firma del Identificado Clasificador

Registro Nº: Prontuario Nº:

Folio 241, 23 de Noviembre de 1972

Nombres y Apellidos: Horacio Dario RAMOS BETANCOUR

Motivo de Identificación:

Firma del Identificado Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

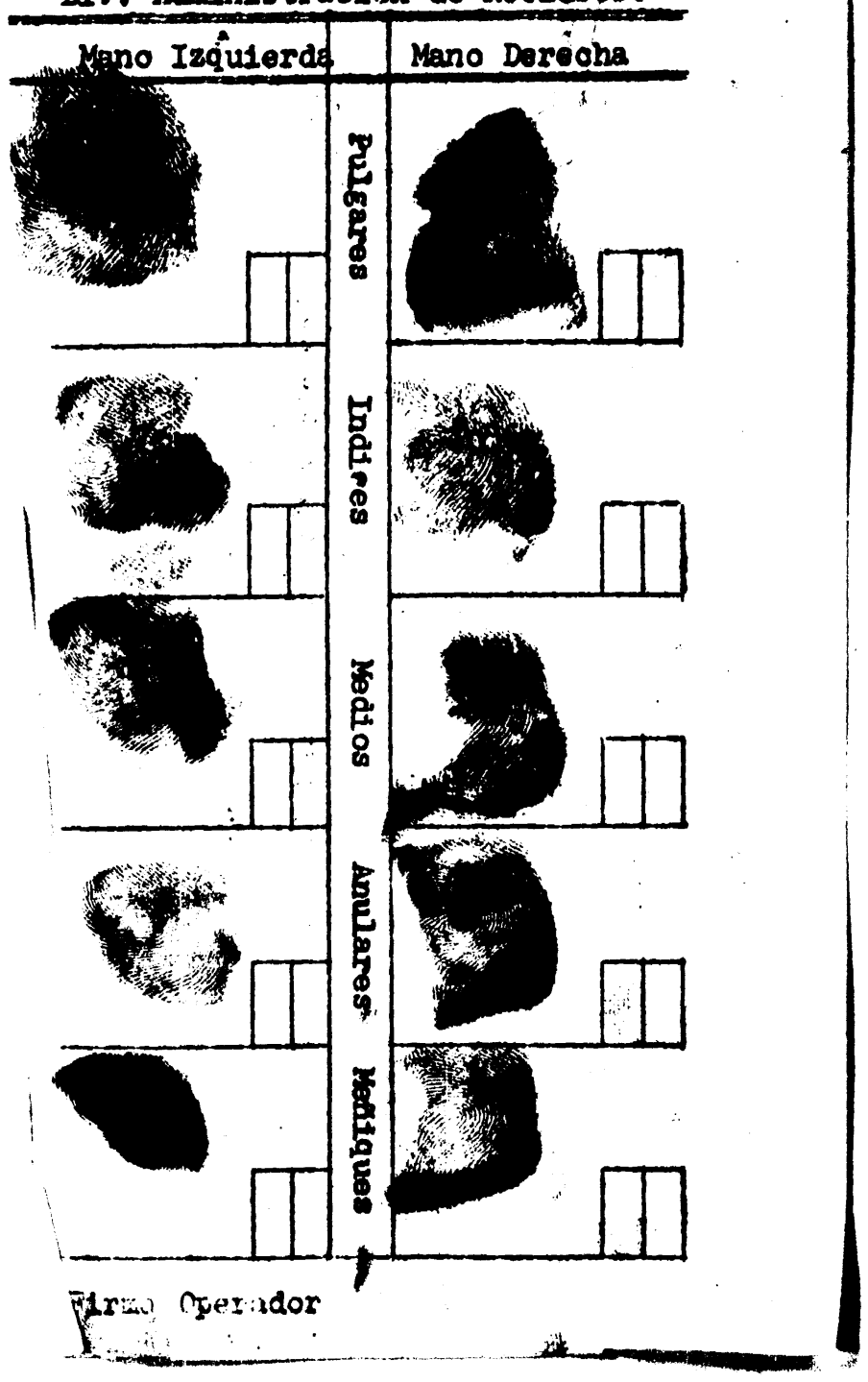

Firma Operador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

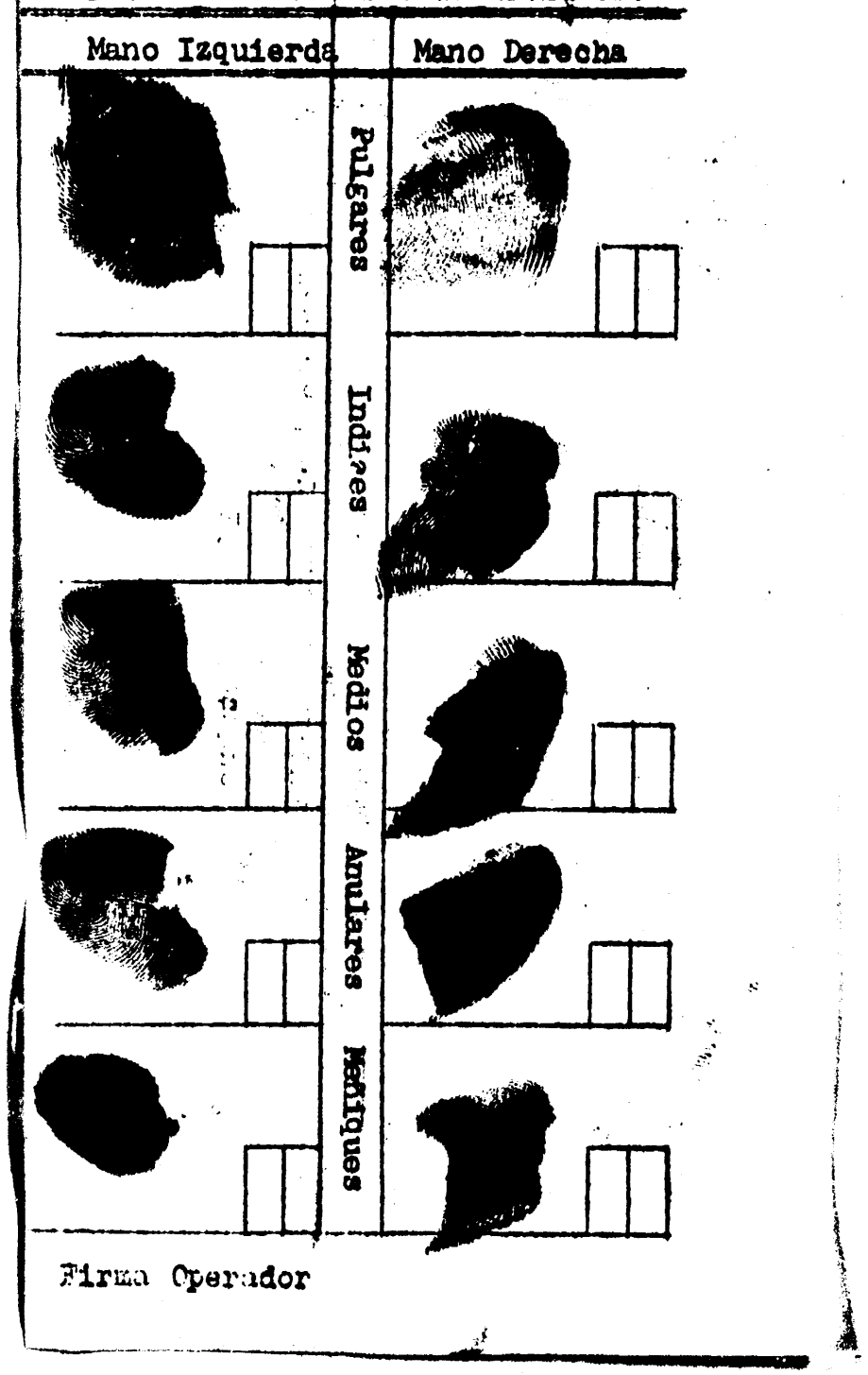

Firma Operador

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Mojón 301. Diciembre 29 de 1975.-

SEÑOR JEFE DE CELDARIO:

Cúmpleme informar a usted que en el dia de la fecha, fué atendido en la Enfermería del Celdario el recluso HORACIO RAMOS Nº 511, del pico 2B, quien presentaba herida cortante en dedo índice de mano izquierda producida en momentos que realizaba manualidades en su celda. Se le realizó desinfección y cura plana. Tiene vacuna antitetánica vigente.

Saluda a usted atentamente

El Practicante de Guardia del E.M.R.Nº 1.-

ARTURO GUESSAYAN

HORACIO RAMOS Nº 511.

LIBERTAD 23 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión Nº.1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1- Colchón de polifón.-

1- Funda de colchón.-

1- Almohada de polifón.-

1- Funda de almohada.-

2- Sábanas.-

3- Frazadas.-

1- Mameluco.-

1- Par de alpargatas.-

1- Balde de plástico.-

1- Jarro de aluminio.-

1- Platillo de aluminio para postre.-

NUMERO DE RECLUSO: 511

FIRMA DEL RECLUSO:

H. Ramos

HORACIO RAMOS

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

Mojón 301, 26 de setiembre de 1978.

COCINA DE CELDARIO:

Se indica: REGIMEN ANTIDIARREICO para el recluso Horacio RAMOS, Nº 511, del Piso 2-B, durante 48 horas.

D/C: DIARREA

El Médico del Servicio Sanitario del E/R Nº 1

Tte. 2º (SM-M)

Luis E. Crespo

E.M.R. Nº 1 - SERVICIO DE VISITAS.- SOLICITUD ESPECIAL

Recluso: ..RAMOS, Horacio..... Ubicación: .2A.13I..... No: ..511.....

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/~~DENEGADA~~, su solicitud de fecha: .15-9-75....., concerniente a: la VISITA ESPECIAL de la..... Srta. MARIA E. BAPTISTA, soltera, de 67 años, dom. en Juan R. Gomez 3021, MONTEVIDEO, C. I. 1.303.412

Se transcribe resolución: "

AUTORIZADA

OBSERVACIONES:

SUSTITUYE A ROSARIO CATICHA

EST. MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - SECCION - M.S.-2

FECHA: 17-9-75.....

Mojón 301, 26 de Setiembre de 1978.-

- PASE AL Sgto. de Brigada para que dé cumplimiento a lo solicitado.-
- Cumplido, Vuelva.-

El Jefe de la Sección Celdario.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No 1 - R.O.U. - S-1 Mayor CELDARIO

José A. Sosa.=

N O T I F I C A D O :

El Sargento de Brigada.-

Sgto.

CARLOS RESOSA

D.N.R. R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS.- SOLICITUD ESPECIAL

Recluso:..RAMOS,Horacio.....Ubicación:.2A.13I.....No:..511.....

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/~~DENEGADA~~, su solicitud de fecha:.15-9-75....., concerniente a: la VISITA ESPECIAL de la.....

.Srta. MARIA E. BAPTISTA, soltera, de 67 años, dom. en Juan R. Gomez 3021,.

..MONTEVIDEO, C. I. 1.303.412.....

Se transcribe resolución: "

AUTORIZADA

OBSERVACIONES: SUSTITUYE A ROSARIO CATICHA

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No 1 - R.O.U. - SECCION S-2

FECHA: 17-9-75.....

E.M.R. Nº 1 - Libertad. División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso Horacio Ramos, detención 24/'973, Nº 511 cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

Juan R Gómez — calle; 3021 — número; Montevideo Montevideo — ciudad o pueblo / departamento; ——— núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente,

Horacio Ramos
firma.

10/1/1973

Sr. Directo del
Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1
Presente.-

Jo. Horacio Ramos Betancours, detenido 511, solicita a Ud., se me autorize la visita de, Rosario Batiche, para los casos en que mi esposa, por razones de orden físico o imprevistas le sea imposible venir a verme y traer mis hijos.-

Las razones que fundamentan este pedido, obedece a que, a la ausencia total de familiares directos, la dicha persona, es el familiar más próximo con posibilidades de traerme mis hijos y saber sobre mi casa.-

Sin más lo saluda

Horacio Ramos

Autorizado como visita permanente

E.M.de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS.= SOLICITUD ESPECIAL

Recluso:. BENTANCOUR, Horacio ..... Ubicación:..2A-13I.....No.511.....

Se pone en conocimiento que le ha sido AUTORIZADA(O) ////////, su solicitud de fecha... 27.6.74 ... el requerimiento es:..VISITA EN CABINA DEBIDO A... PROBLEMAS DE SALUD DE SU// SUEGRA.....

.....

Se transcribe resolución: "AUTORIZADO" CUANDO CONDUZCA LA MISMA.

OBSERVACIONES: PRESENTE ESTA SOLICITUD AL CLASE ENCARGADO DE VISITA.

Orden:..Tte. Cnel. J. B. B. FECHA:..1.7.74.....

Sr Director
de Reclusos
Presente:

27-6-74 1-2

Horacio Ramos Betancourt (511)
Solicita le sea permitido tener la visita autorizada de su suegra, en la refa..

Este pedido se fundamenta en el estado de salud (arterioesclerosis, foco cerebral y afectación motriz de las piernas), lo que origina por su avanzada edad: dificultades auditivas, motrices y sensoriales en gral. que se acrecentan por la tensión que le origina naturalmente la visita.

Sin más en espera de su respuesta lo saluda

Horacio Ramos

Hablejo Ramos

511-2A-C13-I 2-7

DIA: 9/10/73 VISITAS: Recluso Nro 511

HORACIO RAMOS.
1A-5I.

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	F I R M A S:
Delia Baptista de Bukedas	68 años	SUEGRA.		

Dom. Juan R.Gómez 3021(Montevideo).

Orden Tte.2o. Pradines.

DIA: 3.9.73 **VISITAS:** Recluso Nro. 511.

Horacio Ramos

1A-51.

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	F I R M A S:
		SUEGRA.		

Se le solicitó al Recluso el envío a esta Oficina de los datos completos de su suegra.

Orden Tte.2o.Pradines.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE RECLUSION No.1

MOJON 301
LIBERTAD.

RECIBO No. 511 Horacio Darío RAMOS BENTANCOR
1 reloj CENTINA

Recibí:

Consuelo Ruiz del Carmen Buscedas

23 - 1 - 73.

FIRMA DE COLECTIVIDAD Horacio Ramos

Horacio Darío RAMOS BENTANCOR

511

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE REC USION No.1.-

LIBERTAD: 23 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a:_____
CARMEN BEXEDEAS DE RAMOS.- o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Vaquero.-	1 - Par de championes.-	4 - Camisas.-	1 - Remera.-
1 - Termo.-	1 - Mate con bombilla.-	3 - Llaves.-	1 - Encendedor.-
1 - Radio(SHARP).-	4 - Pilas.-	1 - Estuche cuero.	2 - Frazadas.-
1 - Jarro plástico.-	1- Bolts plástico.-	1 - Pantalón.-	1 - P.de zapato

FIRMA:_____
ORACIO RAMOS.-

E.M.I.R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS.- SOLICITUD ESPECIAL

Recluso: ORACIO RAMOS Ubicación: 2A-3I Nro. 511

Se pone en su conocimiento que la Dirección AUTORIZADA/DENEGADA su solicitud de fecha: 24/1/75, concerniente a: RECIBIR LA VISITA EN LUGAR DEL LOCUTORIO DONDE PUEDA ESTAR DE PIE CUANDO VENGA A VISITARLO SU SEÑORA SUEGRA DELIA B.DE BUXEDAS.

Se transcribe resolución: " AUTORIZADO COMO SE SOLICITA LOS DIAS QUE CONCURRA DICHA VISITA.

PRESENTE ESTA SOLICITUD AL CLASE ENCARGADO DE VISITAS

Orden: Tte.Cnel.Castano Fecha: 28/1/75

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE REC USION No.1 SECCION 2 R. O.

Reibi Campanini x Carmen Buxedas de Lamas

E.M.P.M. R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS.- SOLICITUD ESPECIAL

HORACIO RAMOS 24-3I

Reclusa:.....Ubicación:.....No.:511.....

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/DENEGADA, su solicitud de fecha: 24/1/75....., concerniente a:.....RECIBIR LA VISITA EN LUGAR DEL LOCUTORIO DONDE PUEDA ESTAR DE PIE CUANDO VENGA A VISITARLO SU SEÑORA SUEGRA DELIA B.DE BUXEDAS.

.....

Se transcribe resolución: " AUTORIZADO COMO SE SOLICITA LOS DIAS QUE CONCURRA DICHA VISITA.

PRESENTE ESTA SOLICITUD AL CLASE ENCARGADO DE VISITAS

OBSERVACIONES:

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1 SECCION 2 R. O.

Orden: Tte.Cnel.Castano FECHA: 28/1/75

24-1-74 1-2

Sr Director de la
División de Información:

Horacio Ramos, se presenta y expone el problema de salud de su suegra, Delia B. de Barredas, que sufre de una arterio-esclerosis que afecta sus centros cerebrales y motrices, lo que la inhabilita a tener una correcta articulación de sus piernas (no puede sentarse en los bancos comunes), y se afectada sensiblemente su capacidad auditiva.-

Teniendo en cuenta que estas dolencias, desgraciadamente, tienden a agravarse, y á su estado actual resulta imposible tener visita normalmente en los locutorios comunes (le exige un desgaste nervioso-físico muy grande). Por tanto recurriendo a su Comprensión del problema, solicito que la visita con la antedicha anciana me sea otorgada en lo posible, en el espacio especial entejado o donde pueda estar de pie.

Permiso éste que ya anteriormente había sido autorizado a tener por el Sr Tte Cnel. J. Baratta

Sin más, en espera de respuesta lo saluda atte.

Horacio Ramos

Horacio Ramos - 511 - 2A - C13 - I
86.1

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

511

COMUNICADO Nº 191.-

(DE CARACTER INFORMATIVO)

Montevideo, 3 de junio de 1972.-

Las Fuerzas Conjuntas en posesión de las declaraciones de sediciosos detenidos, que confirmaban las informaciones en su poder, realizó un procedimiento en la finca de la calle PIOVENE Nº 1153 de la Ciudad de PANDO.-

En el citado lugar se realizaban reuniones de adoctrinamiento de la organización sediciosa.- Inicialmente se dispuso una discreta vigilancia, corroborándose la concurrencia de HORACIO DARIO RAMOS BENTANCOURT, prófugo del penal de Punta Carretas desde el 6 de setiembre de 1971.-

Al efectuarse el operativo, se capturó , además del nombrado HORACIO DARIO BENTANCOURT, casado, de 31 años, (a) "Sebastián", CARMEN PEREZ DE PARDO, casada, de 27 años, partera y OSCAR PARDO, casado, de 27 años, dentista, (a) "Adrían".-

En un galpón de reciente construcción en los fondos de la finca, se ubicó la entrada a un cubil donde se podían albergar dos personas, encontrándose armas, municiones y abundante documentación de la organización delictiva.-

NOTA: Se adjuntan fotos.-

Retirando como se solicita condición que contiene dicho sello

ESTADO MAYOR

511

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº 191.-

(DE CARACTER INFORMATIVO)

Montevideo, 3 de junio de 1972.-

Las Fuerzas Conjuntas en posesión de las declaraciones de sediciosos detenidos, que confirmaban las informaciones en su poder, realizó un procedimiento en la finca de la calle PIOVENE Nº 1153 de la Ciudad de PANDO.-

En el citado lugar se realizaban reuniones de adoctrinamiento de la organización sediciosa.- Inicialmente se dispuso una discreta vigilancia, corroborándose la concurrencia de HORACIO DARIO RAMOS BENTANCOURT, prófugo del penal de Punta Carretas desde el 6 de setiembre de 1971.-

Al efectuarse el operativo, se capturó , además del nombrado HORACIO DARIO BENTANCOURT, casado, de 31 años, (a) "Sebastián", CARMEN PEREZ DE PARDO, casada, de 27 años, partera y OSCAR PARDO, casado, de 27 años, dentista, (a) "Adrían".-

En un galpón de reciente construcción en los fondos de la finca, se ubicó la entrada a un cubil donde se podían albergar dos personas, encontrándose armas, municiones y abundante documentación de la organización delícitiva.-

NOTA: Se adjuntan fotos.-

511.-

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1
Mafoir 301, 23 de noviembre de 1972

Yo Horacio Ramos Betancourt, entrego por el presente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me arriben, a efectos de ser debidamente censurada.
Dado en Mafoir 301, a los 23 días de Noviembre de 1972

H Ramos

Horacio Ramos

(511)

E.M.de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS.- SOLICITUD ESPECIAL

Recluso?.....HORACIO RAMOS.....Ubicación:..2A-1.U....No:....591...

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/DENEGADA, su solicitud de fecha:....5/2/75..., concerniente a:..recibir la visita especial..

..permanentemente,cada 15 días.....

.....

Se transcribe resolución: "

NO SIENDO LA UNICA VISITA QUE UD. TIENE NO ES POSIBLE AUTORIZAR SU SOLICITUD.

OBSERVACIONES:

Ordena:....TtE;Cnel.Castano FECHA:....26/2/75.....

1-L

5/2/74

Sr Jefe de la
División de Informaciones
Presente:

Horacio Ramos ante Ud. se presenta y expone que no teniendo familiares directos vivos solicita por razones de carácter afectivo y necesario se le mantenga como permanente las visitas especiales de mi suegra y prima política: Delia B. de Buredas y Rosario Catticha respectivamente.

El pedido se fundamenta en el caso de la primera, como Ud. sabrá comprender, que nos unen lazos no solo lazos sanguíneos (nietos) sino afectivos, que sin dudar digo a Ud. que para mí es la madre que no tengo.

La solicitud sobre Rosario Catticha, prima política, es que siendo mi suegra una persona muy enferma, esta persona es la que la acompaña, y me trae también a mis hijos, o en casos especiales, en que por razones de salud, o situaciones excepcionales no tendría visita; es quien me trae noticias de mi familia, paquetes y concurre a verme, subsanando imposibilidades que de lo contrario me inhabilitarían a tener visita

Sin más esperando sepa comprender el petitorio, agradece y saluda a Ud. muy atte.

Horacio Ramos

Teniendo en cuenta que Ud tiene no es posible autorizar su solicitud.

SECCION ENLACE R. O. U.

HORACIO RAMOS - 591 - 2A - C13 - i

86.2

E.M.E. No.1 — Sec. Inf.

Form. No.6

I [illegible] INFORMACION SOCIAL

511 RAMOS BENTANCOR, Horacio Dario

Nº	Parentesco		Medios Mens.
1	Oscar	PADRE	
4	Ma. del Carmen Buxedas	ESPOSA	850.252 Mens.
7	Patricia	HIJA	
7	Sebastian	HIJO	
10	Rosario Caticha Bureda	AMIGA	1.214.120
810	E Delia Baptista de Buxedas	SUEGRA	264.752

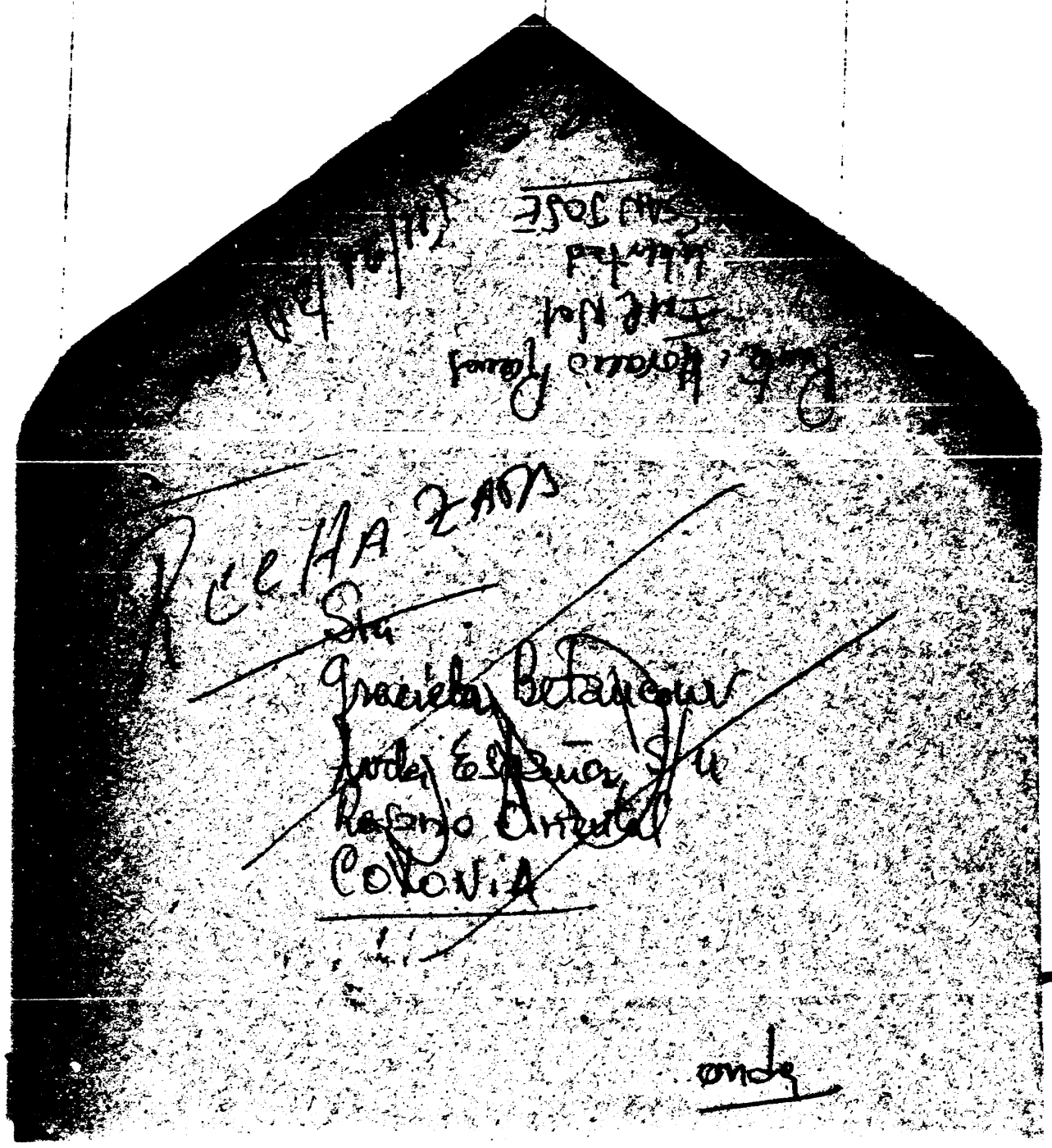

Libertad. 20/05/87 (11)

Mi querídisima pichonera: ¿Como dice que le va diendo? El resto alefelan ¿bueno? Asi lo espero. Paraqui bien. Soñando un cimarrón medio florido: linda mañeca, mejor cebadera, y un poguitón de cedrón pal corazón. Soy armando un ejército mientras convoco en mi espíritu a las mensas. Otro tanto hace en este instante mi compañero de Horas Verdes, mientras su hijo se vincula a la actividad de armar un chalé para llamar a la musa de la elocuencia que los humanos bautizamos Calíope, si así se merece.- Me dijo Maister, que así llamo a mi adorable visita, que me visita, que queréis mi identificación. Bueno, toma nota, debes remitir a: Horacio Ramos Betancourt, E.H.R.N°1, Libertad, San José. Dpto 24/3D/511/C.C.S. En la aleta posterior del sobre: remite, domicilio y doc identidad. Luego escribes no más de dos hojas con veinticinco líneas por hoja, usando sólo el anverso dejando en blanco el reverso de cada hoja en las que te identificarán nuevamente. Recuerda dejar tres centímetros de margen en blanco a tu izquierda. Luego ya estamos prontos para dar contenido concretado la forma, ¿que será el contenido? Y tendré a mi querida Chichita la de ayer, la de hoy y de mañana. Placer será siempre recibirte a ti y a los tuyos - ríos en lo cotidiano o en lo reflexivo, en lo alegre o en lo triste. Y porque no también lo alegre-triste ya que en la vida y en la alquimia no existen formas puras.- Todo será vida ¿no? y parodiando a Balzac reconozcamos el inevitable y agradable trabajo del duro vivir construyendo la cavada humana. Por ejemplo quería regalarles mi paisaje vario pinto de horizontes largos en esta lerda tarde. El río es una cinta de plata, el sol incendia con sus últimos rayos nuevos lejanos montecitos al oeste como indicando y enderezándome hasta ti.- Armo otro cigarro, tengo pereza de armar el cachimbo, pito y en el humo te pienso, tanto que interrumpo el silencio de Carlencho escribidor y se lo

Ruta: Horacio Paves Atucsaur
IHR_V01
Libertad
San José
Horacio Paves

S11|2A|3D|CGR

comento. Así le sucede a él. Bueno, caramba los unos tengamos románticos, no es nada extraordinario, no? Al fin de cuentos somos hijos de hombres, bípedos implumes con similar cabeza y corazón. Que caray. - Querida mía: será abreviamiento pedirte unas fotos tuyas y de los tuyos - míos. Sabes que puedes adjuntar cinco fotos por carta en el mismo sobre. Claro que debidamente identificados respectivamente al dorso. Verás que soy pedigüeño insaciable. Sabrás que quisiera dejar a mis cachorros un recuerdo de los nuestros. No te he sucedido que cuando se la mirado lo que nosotros, se pesa con más nostalgia y cariño a aquellos que fueron y son a través nuestro. Aquel indiciato inmortal que se llamó el don de gente, amigo y señor, digo Don Dorotea, por no mencionar aquella imponente figura de Cuenca al mejor estilo de las Meninas, y del que se pasean épicamente en la gesta del descubridor ibérico. - Cada vez que la recuerdo río con cariño y regocijo, casi te diría que hasta le cabe aquello que se decía de Isabel la Católica y Fernando el aragonés con sumo respeto: tanto monta, monta tanto Isabel como Fernando. Algún día te contaré el descubrimiento histórico que hice aquí estudiando la obra del renacimiento pictórico y que se relaciona con aquel imponente Cristo que campea en el dormitorio de nuestra Doña Elleta. - Recuerdo lo que nosotros decir, y quisiera que también pensaras si realmente deseas venir a verme. - Fíjate que esto implicaría algo muy grato y gozoso para mí pero objetivamente te acarrearía molestias y afanes. No quisiera que te sintieras obligada hacia mí, sin querer ofender tus sentimientos, a tal grado Tú verás. No creo que sea imposible alternativa que te autorizarán la visita. He escribes y me cuentas respecto a esto, Eh?! Bueno, ha llegado la noche está sazando candombe y me voy yendo. Con el corazón, la palabra y el pensamiento te trajes con un beso

Hera

Ruta. Horacio Ramos Betancourt
EMR Nº1
Libertad
Sanjose

11/24/22/ ocr

Horacio Ramos

Libertad 4/6/81 (13)

Queridísimos brujetas: Mi niño amor de ayer y de hoy sabrás que los niños amores ni se olvidan ni se dejan. Vos sabés que no es necesario sacramentes para juntarnos amor eterno, es decir hasta que la muerte nos separe. Siempre creí que cuando el amor les joven y sano terminado éste comienza la amistad. Así que si bien esto no reza para nosotres, te pido le des un beso de mi parte a Chipay, que la salude y comprendo, pero que destierre rápido la melancolía de tener una bonita hija que en amores ha quedado patizamba... Que es eso de patizamba? Bueno sabrás, la mujer como el hombre han nacido para luchar juntos en busca de pan y sol. Por tanto quien anda solo el camino le sigo. Pero que duda cabe que a la edad de mi Helena esto es una experiencia más. En fin entonces tú lo dices claro: a muy mucho muy puesto. Claro está que la pareja no ha de cambiarse con la asiduidad de una camiseta. Pero si la cosa no camina. No es mejor la sinceridad que el amor de consumo, enlatado, rutinario y mediocre? ¿No es que la vida da y quita? Lo perdido hoy ha de ser reencontrado mañana con más la experiencia. Así que sobre esto y lo antes dicho nada más que agregar. No halla? catalana; otro beso y no te duelas más. Peor es meneallo. Mejor será ser realista, que sufrir por el no realizarse de nuestros deseos. Deseos y realidad: - No era Sanchini el que filosofaba que una cosa es una cosa... otra cosa, es otra cosa? - La diferencia entre estas dos cosas ha de ser esfuerzo y optimismo natural. - ¡Quevaelaché amiga mía! Ahora sí que nos portamos cuerda. Por que no te escribí antes, eh? Pregunta que me hago, y respondo escribiéndote.- Mira,

Smtk: Horacio Lares
IHR No. 1
libertad.
San José

5/11/24/3p/eer

Horacio Lares

primero: pensaba que si nos veíamos a que escribir luego lo otro y que es, que mis cartas a mi familia si bien pueden llevar un destinatario en el sobre, la verdad es que lo que pienso, hago o escribo realmente es para todo el colectivo y en esto sé que me repito, mas no importa reiterarse si con ésto somos consecuentes con el pensamiento, la palabra y el color-amor del corazón. Explicado esto una pregunta ahora, Si le escribo a mi brujita no podré sentirme más cerca de ella, de nuestra casa-la vieja casa-, y de aquellos que persisten viviendo en ella, en mi, en los nuestros. Me respondo ¡Sí!. Por tanto de aquí en más recibirás ahí mi charla como forma de sentirnos más juntos, más allá de la visita en concreto. - Tú me contarás después si me equivoco o no. - Hice con fecha de hoy la solicitud - como te dije - por la compañera y por la visita de Graciela - mi prima - para las quince de visita de niños. - Cuando tenga respuestas te cuento, Sí?

El material para trabajar algunas ripas, además de arreglar uno de mis dos viejos cachimbos se llama: ébonita, si me acuerdo bien, viene presentada en forma de tubo cilíndrico de 14 o 15 milímetros, hueca y maciza. Lo más útil sería la hueca y de mayor diámetro. No me extrañaría que tuviera tornillos o le resultara fácil conseguirlo. Que él vea si es posible. De no, no os preocupeis, por favor. - En cuanto al trozo de madera para tornear aunque la corteza exterior no esté muy muy buena, lo importante es que no esté resquebrajada hacia el centro. En fin, él sabrá mejor que tu hijo, que ya despide con pensamiento, palabra y

corazón Hoy

Horacio Ramos
Esc. Nº 2
Libertad.
San José

5/11/21/3D/ccv

Horacio Ramos Betancour
EMR Nº 1
Libertad
Dpto. José Pedro Varela

5/11/21/3D

Recibido
Sta.
Maria E. Batista
Juan Ramón Ramos 3021
MONTEVIDEO

2 junio de 1981

Querido y recordado Horacio. Si fue un placer para ti escribirme, mucho lo fue para mí y los míos recibir tu carta; no la había visto a la Sra de Emilio, ya que desde diciembre (como lo hacemos todos los años) nos habíamos instalado en la playa y debido a ello, en el verano, no estamos tan en contacto con los amigos de Rosario, así que la llegada de tu carta fue además una gratísima sorpresa. No te contesté antes por varias razones (y no pienses ya esto es un justificativo) una de ellas es que la recibí cuando ya dejábamos la playa, en marzo, y como todos los años eso significa una verdadera mudanza. Tu carta fue guardada "tan bien" para que no se transpapelara, que una vez en Rosario y durante un mes, me fue imposible encontrarla, luego se fueron sumando otros impedimentos que en otra oportunidad te contaré. Siguiendo un poco el hilo de lo que me escribiste; te dije que desde marzo no trabajo más y la semana pasada me avisaron que mi jubilación había salido. Es realmente una satisfacción, como tu dices, contemplar después de 25 años de trabajo la labor cumplida, pero me pasó algo que no esperaba o no creía que a mí me iba a pasar: extrañar tanto a los niños; recién ahora me estoy acostumbrando, pero he sentido

Remite : Graciela Betancour Veguerit-Gaborit
Cédula de Identidad N° 23771-Colonia

un gran desprendimiento y casi te diría que de poder hacerlo, volvería a trabajar.
Como recordarás tenemos 3 hijos: Eduardo de 22, María Graciela de 19 y Silvia de 17. Eduardo y Silvia están en Montevideo, ambos estudian. Eduardo hace música, en especial guitarra y profesorado de literatura, Silvia está cursando sexto año; María Graciela está aún con nosotros, más hacendosa y práctica, tiene todavía química de sexto sin aprobar y trabaja desde cuarzo con el abuelo. En otra carta te hablaré detenidamente de cada uno de ellos. Irán como siempre un "mundo fuera de serie" que además ahora soporta estoicamente los cambios de carácter de quien te escribe, por lo que he sido apodado por la familia: "Papo". De todo esto espero que podamos hablar cuando vaya a visitarte, pienso que el trámite ya irá corriendo y que podrá ser pronto. Me hablas de un episodio de un chanet y tres gurisas, realmente no lo recuerdo: no sería Marisa, que siempre fue más traviesa y de locas diabluras increíbles, y no yo? espero que en la próxima me aclares el final, me llama la atención no recordar nada, aunque en general no estoy muy claro en cuáles episodios vividos en la niñez y aún en la adolescencia. Leo que entre los de "Bananera" le impresionó mucho a papá, máxime que con los años la ha idealizado y siempre dice como tú que era una santa. Recibe cariños de toda la familia y un gran beso de Chicheta

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No 511 Nombre. Horacio Apellido. Ramos Ubicación. 2B-6I

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- Si

2.-Datos Patronimicos.- Si

3.-Ficha Legal.- No

4.-Ficha Inteligencia.- Si

5.-Información Social.- Si

6.-Acta Interrogatorio.-

7.-Autorización Censura.- Si

8.-Recibo de efectos y valores.- Si

9.-Visitas Especiales autorizadas.- Si

10.-Documentaciones Varias.- Si

511

R A M O S
1er. APELLIDO

B E N T A C O U R
2do. APELLIDO

H O R A C I O
1er. NOMBRE

D A R I O
2do. NOMBRE

32
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD
ORIENTAL

PROCEDENCIA
MONTEVIDEO

PROFESION
BANCARIO

INGRESO 23 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A FIEBRE REUMATICA

B HIPERMETROPIA Y ESTRABICMO IZQUIERDO INTERNO

C APENDICECTOMIZADO

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE

Dia	Mes	Año
23	11	72

2do. SEMESTRE

Dia	Mes	Año

MEDICO Tte.2do.(SM-M) A.GARAYALDE

(A)	PESO	TALLA	BIOTIPO
	77		NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) **GENITALES EXTERNOS** **PENE** NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) **ABDOMEN** NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) **PLEUROPULMONAR** NORMAL

(K) **CARDIOVASCULAR** **CENTRAL** NORMAL

PERIFERICO **PA** 15/9 **PULSO** 98

(L) **CUELLO** NORMAL

(LL) **OJOS** ESTRABISMO **NARIZ** NORMAL **OIDOS** NORMAL

Nro. 511

HOJA DE INTERCONSULTA

3-Dic-43.- Clara Labaqui Jurisinal.
Buena fijación. Cede Color facial.
Vista 3/8. Firma.

16/12/75 POLICLINICA OFT.
O.D. 10/10.
O.I. fijación excéntrica, cuenta dedos a dos metros. E.T. ojo izquierdo, congénito.
Colirio Descongestivo. (Dr. Besio)

10-V-76- Policlin. Médicos
1977 - dis/ergia hi/sertémica - e hi/sertémica intrincadas -
Fenol y Lincafina Comps.-

3/3/77. Presanta pequeñas maculo-papulas en región de glande. Se indica pomada trianci-
nolona, dos veces al dia. Eq. Cap.
Jorge Negrotto.

11-3-77 Augmentar - dopiem 8 - Tom dosejem de - Pleden . Cut alergia -
Part 13/7.- Lect P

15.7.78 POL OFT -Dr. Cossio

V C C 1/1 amblíope — Fondo de ojo: Pequeños exudados duros perimacular ojo D.
Ligero aumento del brillo ocular.

16.2.80 POLICLINICA DERMATOLÓGICA
Intertrigo de región inguinal. Micosis interdigital 4º espacio. Triancilol.
Gluteol. Fungolisina. (1980)

Nro. 511

ATENCIONES MEDICAS EN POLICLINICAS

10/10/77 POLICLINICA MEDICA
Persisten sus diarreas aunque ha mejorado algo. El coproparasitario muestra la persistencia de una giardiasis. Se indica Flagesol x 3 y nuevo coproparasitario dentro de 10 días. (203)

10/11/77 POLICLINICA QUIRURGICA
Colicos y episodio diarreicos y pujo y espasmos post defecación. A/P: de giardiasis y amibiasis intestinal. Hacer Flagesol o similar. Antiespasmódicos y colerecticos (Bilsan) o Stamyl. (037)

25/11/77 Tratado en forma irregular con Flagerol (no había); persiste con episodios de diarreas esporádicas y dolor colico. Se indica coproparasitario.
Alf.(SM-M) Dr. Saul Safir

2/1/77 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Hace 4 días dolor sobre abductores de pulgar izq. que llegó a ser muy importantes, calmó con AAS, en 4 días. Se piensa en una Tenosinovitis del Abductor que ha retrocedido. Gesi relax 3 x día durante 8 días. (2031)

28/1/78 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Eczema psoriasiforme nodular en comienzo de empuje. Se solicita Coproparasitario. Se indica (por falta de Kenacort) Alergisan x 3 y Fenergan en la noche. (1246)

13/6/78 POLICLINICA MEDICA.
Persiste diarrea con dolores cólicos en F.I.I. y tenesmos con las características de color espastico. Se indican Libras x 3. Buscapina x 3 en los empujes. (167)

25/VIII/78- Se pasa a leg. de salud de acuerdo a su nómina totales
Dr Quiroga - [illegible]

23.9.78 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Micosis ungueal 4º dedo pie izquierdo e interdigital. Eczema pruriginoso de tipo p psoriasiforme en empuje. Se indica Kenacort 3p/día durante 1 mes y luego continuar com 2. Resto igual. Pomada salicílica. (1980)

23/oct/78 Poliuria.Disuria. Buscapina compr. Dr. (Equip.) f.) V. Gutierrez

18.10.78 POLICLINICA DERMATOLOGICA

Retrocedieron las placas de psoriasis. Se reduce a 20 mg de Kenacort durante 7 días; luego seguir 16 mg. (1980)

4.11.78 POLICLINICA DERMATOLOGIC

Han retrocedido las placas. Se reduce a 12 mg por día de Kenacort. Para micosis ungueal: Grisovín 4 x día. (1980)

25/11/78.- POLICLINICA DERMATOLOGICA.
Se reduce el Kenacort a 8 mgs diarios. luego 8 mgs dia x medio. Coaltar saponificado.(1980)

16.12.78 POL DERMATOLOGICA

El empuje de psoriasis retrocedió. Dosis de mantenimiento de Kenacort 8 mg día p/medio Coaltar. (1980)

8.3.79 POL MEDIC

Consulta por los mismos episodios diarreicos de anteriores oportunidades. Ex.: Buen estado general; abdomen libre, discretamente doloroso en FII. Se pide coproparasitario.- Mientras tanto Libr x (que le hace bien) pero que no está tomando por no haber en este momento; Legir 3 x día. (2142)

24/5/79 [illegible] Tiempo [illegible] Dolor de [illegible]
catarro [illegible] [illegible] Tiempo [illegible]
[illegible] Pomada nasal [illegible]

14.6.79 POL MEDICA
Consulta por su catarro faringeo. Se indica Alergisan x 3; Kenacort 1 compr. d/a x medio. Se insiste en el estudio de exudado faringeo. (2142)

05/101

10.9.79. Pol. Traumatológica.
Lumbago crónico en empuje agudo desde hace 48horas Al examen: contractura de ambos masas lumbares y dolor sobre sacroilíaca izquierda. Se indica: Bromazepan 2 por día. Indopam 2 por día durante 10 días. (2031).

30.5.80 POL DERMATOLOGICA

Lesiones de region inguino escrotal bilateral, que afecta piel de muslo y parte del escroto.

de tipo pruriginosa, escamosa, (Escamas firmes). Se realiza toma para estudio micologico.

Triancilol.

Dolor en region iz-. posterior de cuello, con los movimientos de la cabeza, que se extiende abarcando hemicraneo izquierdo y ojo del mismo lado; ruido de tipo crepitación mas intenso en oido izquierdo.
EXAMEN: Conducto auditivo externo del oido izquierdo: No se observa inflamacion. Membrana timpanica enrojecida, dolor sobre nervio de Arnold.
Se hace infiltracion de 1 cc de lidocaina 1% y ½ cc de acetidrona in locus dolenti. Control en 15 días. (1980)

9/6/80 OFT. DR W. MEERHOFF

Contractura latero cervical D. sin causa ocular.

22/6/80 Atención ORL Dr Falconi
Acúfenos oido izq. A veces dolor, fue x cirugia a lesion de columna cervical
Audición dentro de límites normales
Resto examen O/P
Seguir con medidas indicadas

20.6.80 POLICLINICA QUIRURGICA
Fue visto por OFT que descarta participacion ocular en su sintomatologia.
Examen: conducto auditivo externo muestra una membrana carnosa. Se hace pase a ORL. Mejor de su dolor cervical y de su contractura de trapecio izquierdo.
Se hace nueva toma de su lesion escrotal, que esta mejor. Se indica seguir con Fluocinolona, Bromazepen 6 mg 1 con desayuno y 1 con cena (2066)

27/7/80. POLICLINICA QUIRURGICA/.

El estudio Micologico muestra Dermatofitis. Clinicamente en el momento presenta lesion de ambos pliegues inguino-escrotales de tipo exudativo. En suma - Intertrigo , Micosis infectada. POLVO ANTIMICOTICOS /GUINOVIN 4 xdia.
2966)

23.9.80 POLICLINICA QUIRURGICA

Prurito en región inguino escrotal. Al examen hiperpigmentación. Se agrega Fluocinolona local al tratamiento. (1980)

6.10.80. POLICLINICA QUIRURGICA.

Lesión costroescamosas de pliegues inguino-escrotales que se extienden ambos muslos. Herpes de pene ,en suma : Micosis infectada. Asociada a herpes peneano Comp. Vitaminas/Butimerinlocal/Idumicron. Grisovín 1grs. (1980)

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA | **Nro.** 511

25 X 73. Consulta por: Trombosis hemorroidal: un fragmento hemisacular) dilatado. Se indica tratº de un mayor esfuerzo defecat. - [illegible] BERRAZOT 033

11/3/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Doler en cara externa de rodilla izquierda desde hace 3 meses. Al exámen: Se comprue a distención e ligamento lateral externo de rodilla izq. resto s/p. Se infiltra Kenacort Lidocaina. (037)

18/1/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Piodermitis de escroto. Loción de Cloramfenicol y pomada antibiótica. (1246)

25/1/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Tinea crurís bilateral asociada a piodermitis de escroto. Loción de cloramfenicol, pomada antibiótica y pomada salicílico benzoica. (1246)

1/2/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Tiña cruris con piodermitis periférica puntiforme. Se indica pomada salicílico benzoica y Cianolena ungüento. (1246)

1/3/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Reactivación de las lesiones al cesar el tratamiento. Pomada salicílica benzoica. Triamcinol crema. (1246)

2/4/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Caída con pierna en hiperadducción y rotación plantar de pie. Al exámen: doler en interlínea articular de rodilla. Fondo de saco doloroso derrame discreto. Frío local. Tromasín X 4. Pié: divulsión ligamento lateral externo tobillo derecho, vendaje, no deportes. (037)

7/5/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Lumbalgia crónica, vista por médico militar aconseja gimnasia. Actuamente se mantiene la indicación. Esguince de rodilla D;; dolor a la palpación en articulación (interlínea) y fondo de saco popliteo acentuado. Hacer ejercicios cuadriceps y tobillo. (037).

20/10/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Esguince de puño izq. distensión ligamento posterior del tarso y tendinitis de extensores de los dedos. Verlo en 8 dias. (037)

15/11/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Pápulas de [illegible] en cara anterior de miembros inferiores, disposición simétrica y [illegible]. Muy pruriginosa y con lesiones de rascado. Kalitrón X 3. Diazepan 10 mgs. Clínica. Continúa igual. (1246)

6/12/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Dermatitis reaccional, con exacerbaciones motivadas por el trabajo exterior y relacionada con la floración y maduración del Ray-Grass. Kalitrón X 3 en los empujes. (1246)

12/1/76 POLICLINICA MEDICA
Consulta por disnea de esfuerzo (en los dportes) sin palpitaciones y sí fatiga con el esfuerzo. Antecedentes de R.P.A. en la infancia. Al exámen P/Art 13/8 acostado, 12/8½ parado. Corazón: no se palpa punta. Soplo sistólico mesocardíaco, con discreta irradiación a axila. Debe ser visto en policlinica cardiologica para su mejor estudio. (164).

13/1/76 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Enviado por Dr. Etorena para consulta por fatigabilidad y consancio cuando efectúa deportes. No disnea, no palpitaciones. Antecedentes de artritis reumática en la infancia, al parecer de curso severo, pero con buena evolución posterior. Resto del interrogatorio s/p. Exámen: Buen estado general, piel y mucosas bien coloreadas. A.P.: s/p. C.V.: punta en 5º espacio en línea de referencia, soplo mesosistólico en punta y foco aórtico con discreta irradiación a cuello. Resto del exámen s/p. Por los antecedentes, el carácter del soplo, el E.C.G. con el eje a izq, se puede plantear la existencia de una estenosis aórtica muy leve, sin consecuencias hemodinámicas. (283)

21/4/76 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Dolor en cara de puño izquierdo, a nivel de ligamento radio carpiano posterior. Se hace vendaje. Control a los 10 días. (037)

29/6/76 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Dolores crónicos sacrolumbar y actualmente dolor cervical sobre todo en posición prolongada de sentado y nocturnos. Al levantarse entumecimiento de columna. Exámen: dorso curvo. Cabeza en flexión discreta, lordosis lumbar acentuada con contractura de músculos para-vertebrales, más a la derecha, a la palpación de vértebras. Se despierta dolor profundo, repetido a últimas vertebras lumbares y paravertebral en espacio 4º y 5º lumbares, el dolor se acentúa con hiperextensión e hiperflexión. Lassegue de ler. grado Hiperarreflexia rotuliana, aquílea y plantar con tendencia a clonus. Calambres de pantorrilla y plantares. Configura una espondiloartrosis sacrolumbar y sacroilíaca. Se mantienen indicaciones de fecha 7/5/76 y debe tener cama dura. No se hace medicación oral por sus trastornos digestivos. (037)

8/1/77. POLICLINICA DERMATOLOGICA:
Placas liquenoides en reborde posterior de glande, la myor de 5 X 3mm, superficie lisa, blanca nacarada, reborde ligeramente elevado, no hay induración basal ni periférica. Asintomáticas. Pomada triancinol. Vigilar periodicamente. Se realizó impresión en papel del tamaño de las lesiones. (1246)

2/2/77 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Tenosivitis de extensosres de los dedos de pié D. Frío local. AlgiRelax 3 x día (037)

19/2/77 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Dishidrosis de manos con hiperqueratosis reaccional importante. Evitar detergentes, RB 338. Regresión de lesiones de glande con el trat. anteriormente instituido. (1246)

19/3/77. POLICLINICA DERMATOLOGICA:
Lesiones psoriasiformes diseminadas en ambos miembros inferiores en regresión. Hiperqueratósica, rodete periférico, pruriginosas, sin despegamiento en lámina. Fondo atópico. Kenacort 20 mgrs dia por una semana, bajar a 12 mgr dia una semana y 8 mgrs dia una semana, luego 4 mgrs dia por 15 dias. (1246)

02/4/77. POLICLINICA DERMATOLOGICA:
Eczema psoriasiforme en tratamiento con Kenacort por 15 días. Disminución de las lesiones, continuar con el mismo tratamiento. (1246)

21/5/77. POLICLINICA DERMATOLOGICA:
Eczema psoriasiforme en tratamiento. Regresión de las lesiones, pero conservando hiperqueratosis. Se decide mantener Kenacort 4 mgrs al dia. P/Art 13/9. Parado y acostado. Se indica Adelfan Esidrex 1 comp dia por medio. (1246)

18/6/77 POLICLINICA DERMATOLOGICA:
Lesiones papulares eritematoescamosas pruriginosas. Aspecto liquenoide. No hay despegamiento en lámina. Kenacort 8 mgrs dias alternos. (1246)

5-7-77- Se suspende régimen hepático.- DR. BLUPSTEIN

29/7/77 POLICLINICA MEDICA
Paciente que presenta una enterocolitis de tres días de duración, diarrea líquida, con fuertes espamos cólicos intestinales. Ex: Abdomen depresible y doloroso especialmente en todo el marco cólico. Se indica: Régimen. Pantomicina, 1comp cda 6 horas. Antiespasmódicos. (283)

6/8/77 POLICLINICA DERMATOLOGICA:
Eczema psoriasiforme nodular. Buena evolución. Mantener tratamiento con Kenacort 8 mgrs. lunes, miercoles y viernes. Vitace A X 2 al dia. Fenergán y Diazepam 10 mgrs de noche. P/Art 13/9 acostado, 15/9 parado. (1246)

8/8/77 POLICLINICA MEDICA
Consulta por persistencia de su cuadro diarreico, con tres o cuatro evacuaciones diarias con materias líquidas y dolores colicos casi permanentes. Se indica: Plidex x 3 Homatropina 20 gtas c/6 horas. Se pide Coprofuncional y Coproparasitario. (283)

13/8/77 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Eczema psoriasiforme en tratamiento con regresiones transistorias. En coproparasitario se encuentran abundantes quistes de giardia y entamoeba coli, no pudiendose determinar si existe E. histolitica por falta de coloración. Se indica Nivaquine 600 mgs. el 1º día y 300 mgs. días siguientes. (1246)

2/9/77 Se suspende Nivaquine, realizar nueva Coproparasitario dentro de 30 días (1246)

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE HORACIO DARÍO RAMOS BENTANCOUR EDAD 32

ESTADO CASADO NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 23-XI-72

FECHA DE ALTA

E E	
8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8
8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8

DIAGNOSTICO Cromos Sup e infer.
Del cromo Sup esta en mal estado de funcionalidad debido a pérdida de dos dientes pilares.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ra	23-XI-72		Examen Bucal	
2ª	24/X/72		Consulta - Premedicación x fiebre reumatica	CAPPuccio
3ª		81	Extracción	
4ª	7/6/73		Consulta	Silveira
5ª	11/6/73		Impresión primaria superior	Silveira
6ª	24/8/73		Impresión Definitiva Superior	Volpe
7ª	4/9/73		Toma mordida e impresión antagonista	Otorio
8ª	13/9/73		Prueba enfilado	Otorio
9ª	21/9/73	43 III 3	Extracción e Puesta en boca enfilete inmediato.	Otorio
10ª	28/9/73		Control	Otorio

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11	23/X/73	54	Amalgamas	Serrano
12	2/XI/83		Rebasado completa superior	Marioso
13	22/11/84		Reparacion protesis Sup. Base	Coneo
14	24/1/77	44-45	amalg. Base	Caggiano
15	12/4/77		Rebasado protesis Sup e inferior Base	Serrano
16	5/[illegible]/77		Entrega de protesis superior. Retentrejo Base	Wierlich
17	31/5/78		Topicacion por hipersensibilidad Reca	
18	9/1/86		Toma de impresion pra arcada inf.	Zotano
19	19/1/81		Se retira toma de impresion.	Aguirre
20	27/1/81		Toma de impresion sobre cubeta acrilico	Aguirre
21	4/2/81		Prueba de rodete guardida (imp. Inferior)	aguirre
22	20/2/81		Prueba de parcial inf. se remonda a terminar	aguirre
23	4/3/81		Entrega de parcial inf.	aguirre

C.M.H. Hg 1

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 511

apellido paterno | materno | nombres

HOJA INMUNOLOGICA

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTIT...	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
		P		P		P	
				Rf 1974	1979.	7-78.	7-79
				R 8-78	1984		
		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			
		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 49 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo N.º 6 511
Nombre LIBERTAD
Examen Efectuado en
N.º 20750 Fecha Est recluso
NOTA: - Conserve este N.º en su poder; con el debe solicitar el resultado de su examen.
10-8-78
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
FORM. 100 - 200.000 - 1 - 970 - ILEDA

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.º 8
NOMBRE Horacio D. Ramos
Examen efectuado en
N.º 04750 Fecha 14-2-73
NOTA. – Conserve este No. en su poder; con el debe solicitar el resultado de su examen.
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
Form. 100
100.000 - 5 - 972

H O J A I N M U N O B I O L O G I C A

L A M O U X		A D R E U G R A F I A			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	R E S U L T A D O
		24-2-77			NORMAL
		11-8-78-06			NORMAL

B C G

Antecedente VAC. BCG Fecha ..... Oral .....

Acupuntura ..... nueva Vacunación B C G

FECHA		
SUEROS:	SUEROS:	SUEROS:
Fecha	Fecha	Fecha

O B S E R V A C I O N E S :

6/OCT/77
Análisis Nº 3188.-
Sr. Horacio Ramos.- 511.- 2B

Coproparasitario microscópico:

Se observan abundantes
Quistes de Giardias
Lamblias

6/Octubre/1977

Dr. Soto
290

ANALISIS Nº 3276.- HORACIO RAMOS Nº 511
26/NOV/77 2B

COPROPARASITARIO: no se observan quistes, parásitos, huevos ni hongos.-

26.NOV.77

SELADO 290

10/AGO/77

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

ANALISIS Nº 3067 PARA: Horacio Ramos - 511 - 2B -

H E M O G R A M A

			Valores Normales
SERIE ROJA:	Glóbulos rojos p.mm.c.	5.400.000	4.500.000 - 5.000.000
	Hemoglobina g. % (Sahli)	1760	16 g. %
	Hemoglobina % normalidad	110	90 - 110 %
	Hematócrito	48%	40 - 48 %
	Volumen corpuscular medio	89 μ^3	85 - 95 micras^3
	Ind. de volumen	1.01	0.90 - 1.10
	Hemog. corp. media	29 $\mu\gamma$	27 - 32 microgs.
	Valor globular (I.de color)	1.02	0.90 - 1.10
	Conc. Hg. corp. media	33%	31 - 37 %
	Ind. de saturación	1.00	0.90 - 1.00
Resumen serie roja:	S/P		

SERIE BLANCA:	Relativos	Absolutos	Absolutos Normales
Leucocitos p.mm.c.		7.600	6.000 - 9.000
Neutrófilos: Juveniles / En cayada / Segmentados	59	4484	3.000 - 5.000
Eosinófilos	3	228	100 - 300
Basófilos	2	152	0 - 100
Linfocitos	30	2280	1.500 - 2.500
Monocitos	6	456	300 - 600
Observaciones:	S/P		
Trombocitos	S/P		200.000 - 300.000

OTROS EXAMENES: Velocidad de eritrosedimentación: 1ª hora: 3 mm

Coproparasitario: Se observan numerosos Quistes de Giardias Lamblias y muy abundantes quistes de Amibas Histolíticas?

Mojón 301, 10 de Agosto de 1977

Dr. Soto
29.

E.M.R. Nº 1
LALORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

ANALISIS Nº 4673
PARA: Horacio Ramos 511
UBICACION: 2ºB

TIPO DE ANALISIS
Micologico (Errata)

Se observan filamentos de dermatofitos.-

Mojón 301, 24/Junio/1980

E.M.R. Nº 1
LALORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

F

ANALISIS Nº 4650
PARA: HORACIO RAMOS 511
UBICACION: 3B - 61

TIPO DE ANALISIS

Micologico Flexional Inguino cru

Escasas levaduras aisladas. Bacterias y pus abundante. No se observan filamentos.

Mojón 301, 2/6/80

2/FE/78 N° 3395.-
Análisis
pac Horacio Ramos.- 5/11.-23

Coproparasitario (microscópico)

No se observan parásitos, quistes, huevos ni larvas

2/2/78

Solano
2Bo

Horacio Ramos 511

23-V-73: Bact. de Fiebre tifoidea (no sabe exactamente la sintomatología) a los 5 años de edad. 1 año en reposo, sin historia familiar. Ex: PA 150/90. Pulso [illegible] Punto de espina Reposo explica dolor en pantorrilla.
Como se va a curar y extracción dentaria se arregla Benzetacil.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Mojón 301,30 de junio de 1981.-

CONSTANCIA DE DEFUNCION

Héctor Masmer,Alférez Médico,actualmente prestando servicios en comisión en el Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1,deja constancia que siendo la hora 0135 aproximadamente,en el día de la fecha,realizó el reconocimiento del cuerpo del recluso Horacio Ramos Nº 511, constatando su deceso,dado que no presentaba ningún signo vital.-

Alf.(M)

Héctor Masmer.-

511

E. i. Nº 219857

Oficio No.456/8/981.-

Montevideo,11 de agosto de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION

Nro.1.(Libertad).-

-Cúmpleme poner en su conocimiento,que en los autos caratulados " Fallecimiento Recluso Horacio Darío RAMOS BENTANCOR - Establecimiento Militar de Reclusión No.1."(Causa No.25/B - Libro No.3 - Folio No. 70),por Decreto No.374/981 del día de la fecha,se ha dispuesto la CLAUSURA DE PROCEDIMIENTOS,sin perjuicio.-

Saluda a usted atentamente

El Juez Militar de Instrucción de 4to.Turno:

Coronel (R)

Mario A.Rodríguez.-

El Secretario:

Teniente 2do.(R)

Julio Hernández.-

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION 4º. TURNO - R.O. del URUGUAY -

OBJETO: Se cca.Claus. de Proc.Fallec.Recl.H. D.Ra mos Bentancor.-/

-jamr-

Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia Militar de 4to. Turno
Presente
Montevideo, 18-8-981
Recibido
01333

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

30/6/81 Se cierra esta historia en el dia de la fecha. Autoelimina-
ción por ahorcamiento.

El Medico de Servicio del E.M.R.Nº 1.
Alf(Medico)
Hector Masner

F A L L E C E

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

Visita Recluso. 1

Nro. 511

Nuñez
1er. Apellido.

Medeiros
2do. Apellido.

María Esther
Nombres

11'4

C.I. Nro. 1.303.412 C. C. S.

Fecha Nac. 15/10/909 Lugar. Cerro Largo

Dom. Actual: Juan J. López 3021 Dom. Anterior:

Teléfono: 589847 Profesión: Jubilada

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Fallecido

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Fallecida Profesión:

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: F. Nac. Profesión:

512

URTAZUM TERRA

Jorge Oman

Lib. mejoramiento

17-6-1975

FALTA ACTA Y CHEQUES DE INT.

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA VENEZOLANA
N.° 802/6

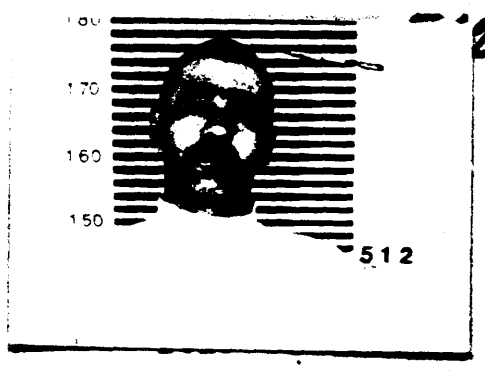

FICHA PERSONAL:
Apellidos: URTAZUM TERRA Nombres: JORGE OMAR.
Alias:
Cedula de Identidad: 1.135.994.- Dpto: Mdeo.- Nacion: Oriental.-
Credencial Cívica: Nro: Sexo: Masculino.-
Fecha nacimiento: 12.1.941.- Dpto: Mdeo.- Ciudad:
Domicilio: Calle Patain 1113.- Dpto: Mdeo.-
Profesión: Empleado.- Especialidad: Tapicería.-
Lugar de trabajo:
Educación Primaria Grado: Completa.- Secundaria Grado:
UTU. Grado: Curso:
PREPARATORIO Curso: Grado:
UNIVERSIDAD Curso: Grado:
OTROS:
Datos familiares: Estado Civil: Casado.-
Nombre del padre: José Francisco. Nombre de la madre: María.-
Nombre de la esposa: María del Carmen Gonzalez.- Edad: 39 años.-
Nombre de la concubina/o: Edad:
Nombre de los hijos: 1) Jorge.- Edad: 13 años.-
2) María del Rosario.- " : 7 años.-
" :
" :

OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Su esposa.-
Domicilio: Calle Patain nº1113.- Mdeo.- Telefono:
Unidad captora: U.S.A.C.B.L.- Fecha detención: 31.5.972.-
Juzgado Mil.de Inst: 1er.Turno.- se declinó comp.a: Instancia.-
Juzg.Mil.la.Inst.de: 1ª de 1er.Turno.-
Nombre del defensor: Dra. Milka Iris Garmendia.-
Fecha y causa del procesamiento: Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración.-

Condena: Libertad fecha: 12.6.975.- Disp.por:

Tipo libertad: Definitiva Unidad a presentarse: U.S.A.C.B.L.
Fecha excarcelación: 17.6.975
Lugares de detención: 1) U.S.A.C.B.L. 2) E.M.R.Nº1 3)
4) 5) 6) 7)
Grado de adoctrinamiento: Simpatía Grado peligrosidad al ser detenido: Media Grado polig.postorior: Poca.
ACTIVIDADES COMPROBADAS: Integraba la columna 10. Daba cobertura (Sector Servicios).-

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 512

Apellidos 'RT..SUN TERRA

Nombres JORGE OMAR C.Id. 1.135.994

Fecha Nacim. 12 de enero de 1941 Lugar Montevideo

Padre José Francisco Doc. de Ident. Camionero

Madre María Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Mariano de Salas 3386

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Roberto Walter	30	Casado	Emp.Alpargasta(Detenido)	idem
José Luís	26	Soltero,	Tapicero (detenido)	idem
Oscar Javier	24	Casado,	comerciante	San Gabriel y M.de Salas
María Marta	21	Soltera,	" "	con los padres
María Graciela	14			" ""

HIJOS:

Jorge Omar	10			Petain 1113
María del Rosario	4			idem

ESPOSA / CONCUBINA:

María del C. Gonzalez	36			idem

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 23 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA USA CBL.

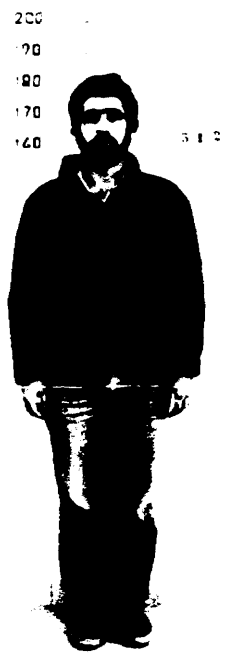

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 512

Apellidos : URTAZUM TERRA
Nombres : JORGE OMAR
Fecha de Nacimiento : 12 En. 1941
Nombre del PADRE : José Fco.
Nombre de la MADRE : María
Domicilio de los Padres: M.de Salas 3386

Cod de Id. : 1.135.994
Cred.Civ.
Lugar. : Mont.
OCUPACION: Camionero
COUPACION:

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Roberto Walter	30	Cas.	"Alpargatas" (Det)	idem idem
José Luis	26	Sol.	Tapicero (Det)	" "
Oscar Javier	24	Cas.	Comerciante	San Gabriel esq De Salas
María Marta	21	Sol.	con el hermano	con la madre
María Graciela	14	"		" "

ESPOSA /CONCUBINA

María del C.González	36	Petain 1113

HIJOS

Jorge Omar	10	
María del Rosario	4	con la madre

Fecha de ing. al Establ. : 23 nov. 72
Fecha aprehensión 31 may.72
Unidad de Origen: USA CBL
Defensor : Milka Iris Garmendia
Juzgado :
Juez :
Instrucción/Educación: primaria completa/ tapicero/
Habilidad/ destreza manual: conductor amateur
Visita especial
En caso de accidente o emergencia comunicar a: a la esposa

— afectado a la constitucion en el grado de Cnel.
— Columna 10, defensa cobertura Sector Servicio

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre _____ Nro. _____ Fecha Ingreso _____

Estado Civil _____ Edad _____ Cantidad de hijos _____ Pabellón Asignado _____ Nro. de Celda _____ Documentación: C. I. No. _____ Cred. Civ. Serie _____ No _____ Unidad o Repartición que lo Remite _____ Alias en la Organización _____ Alias del Lugar _____ Profesión _____ Domicilio últimos cinco años _____

_____ Lugar de Trabajo últimos cinco años _____

_____ Personas autorizadas a visitarlo

_____

_____ Nombre Abogado Defensor _____

Afiliación de Partido Político _____ Si es Fugado o Requerido _____

Parte de Enfermo durante su Detención _____

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite _____ Idoneidad manual que posee _____ Grado de Peligrosidad _____ Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional _____ Rasgos salientes de su carácter _____

_____ Antecedentes o Acciones en que intervino _____

_____

Columna de que formaba parte _____ Misión que cumplia _____

_____ Conocimientos Técnicos para la Sedición _____

_____ Comportamiento ante su captura _____

Si intervino en Acciones contra las FF. CC. _____

Grado de Adoctrinamiento _____ Grado de Cooperación en Interrogatorios _____ Resistencia en los Interrogatorios _____

_____ Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad _____

_____ Voluntad de Trabajo _____

Literatura que Acostumbra _____ Pareja o Concubina en la Sedición _____ Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos _____ Lugar que fue capturado _____

_____ Quién o quienes lo mencionan en la Sedición _____

_____ Procesado, Condenado, Incomunicado

_____ OBSERVACIONES: _____

_____

_____

Montevideo, 22 de noviembre de 1972.

FICHA DE DETENIDOS

I.- F I L I A C I O N

[redacted] Apellido Paterno | [redacted] Apellido Materno | JORGE 1er. Nombre | OMAR 2do. Nombre

12/1/[redacted] Fecha Nac. | [redacted] Lugar Nac. | Céd.Ident.No. 1.[redacted]35 29 | Ciud.Cív.-- No. --

II.- INTEGRACION DEL NUCLEO FAMILIAR

Padre: [redacted] (Vive)(~~Fallecido~~)

Madre: [redacted] (Vive)(~~Fallecida~~)

Cónyuge: [redacted] Edad [redacted] años Viven Juntos No.

Hijos: 1) [redacted] Edad 10 años Vive con los padres Si.

2) [redacted] " [redacted] años " " " " Si.

3) [redacted] " [redacted] " " " " [redacted]

4) [redacted] " [redacted] " " " " [redacted]

5) [redacted] " [redacted] " " " "

III.- PROFESION Y OCUPACION:

Estudios Cursados: --

Ocupación Habitual: Tapicero.

Actividad Vocacional:

O C U P A C I O N E S

Padre: Chofer Repartidor.

Madre: [redacted]ma de casa.

Cónyuge: Empleada.

Iv.- CONDUCTA DELICTIVA

Descripción de la conducta imputada:

Calificación de la misma según el auto de procesamiento:

Por hallarse incurso en el delito previsto en el Art.137 Atentado contra la Constitución en el grado de Consumación.

V.- CONDUCTA CARCELARIA

Especificar las conductas asumidas ante la imputación y observada durante el internamiento:

[redacted].

VI.- PROBLEMAS DE SALUD

[redacted]

I N F O R M A C I O N S O C I A L

512

2. Visitas Autorizadas URTASUN TERRA, Jorge Cesar

Código	Nombres		Parentesco	Doc. de Ident.
1	JOSE FRANCISCO		PADRE	497,016
2	MARIA		MADRE	1.733,986
3	OSCAR	25	HERMANO	1.118,098
3	MARTA	21	HERMANA	1.859,096
3	GRACIELA	14	HERMANA	1.586.894
4	MARIA DEL CARMEN GONZALEZ		ESPOSA	1.094,118
7	JORGE CESAR	10	HIJO	
7	MARIA DEL ROSARIO	4	HIJA	
7-1	MARIA C. ABREU GONZALEZ		HIJASTRA	

512

D. E. Nº 196690

Oficio Nº 958/974.-

Montevideo, 10 de Diciembre de 1974.-

Objeto: Cumple. Lib. Def. Proc. R. Urtasun y G. García.

G.S.N.

Sr. JEFE DE LA POLICIA MILITAR DEL COMANDO GENERAL DEL EJERCITO.-

Cúmplame comunicar a usted, que con fecha 1º de Diciembre de 1974, han quedado en libertad definitiva por cumplimiento de condena los procesado militares GERMAN NELSON GARCIA CALCAGNO y ROBERTO WALTER URTASUN TERRA.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno.-

Coronel

RAFAEL LAFORTA.-

El Secretario

Capitán

CARLOS M. FERREIRA.-

Montevideo, 18 de diciembre de 1974.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION EJERCITO II.-

Para su conocimiento, paso a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el C.J.E. y por su orden:

El J. de la Pol. Mil. del E.-

Coronel

JULIO R. MORERE ZENTA.- Of./jcm

San José, 30 de Diciembre de 1974.-

...///

EJTO No. 6025/OPM/974

///...Pase al Señor Director del Establecimie to Militar de-
Reclusión No.1,para su conocimiento ,debiéndose ajustar
a lo dispuesto mi Radio 5272 de este Comando De Divi -
sión.-

-Por el Cte.el 2do.Cte.DE.II-

Coronel:

DEMETRIO R. LOPEZ-

Mojón 301,Enero 4 de 1975.-

-Pase a sus efectos a la División Información

El Director del E.Mi.R.No.1.-

Coronel

A R A N C I O.-

DIVISION DE EJERCITO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No 1 - DIRECTOR - R.O.U.

EMIR 1 MAYORIA
ENTRADA
FECHA
DESTINO INT.

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº

FECHA	TEXTO	OBS.
31-1-74	Juzgado	
3-9-74	"	

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N

Hoja de hechos del recluso: JORGE OMAR BASSO IBARRA

Rectificó el nombre por el de: _____

Hijo de: JOSE FRANCISCO y de. MARIA

Nacido en: 22a. Sec. Judicial del Dpto. de MONTEVIDEO el 12 de ENERO de 1941

Credencial Serie: ____ Nº: _____ Procedencia Nº _____

Cédula de Identidad Nº 1.135.564 Detenido por: BOISSO LANZA Fecha: 31.5.72.

a) Ingreso, cambio de domicilio, baja.

Piso y Celda	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaci
2-B			23/11/72-27/11/72			
4-B			27/11/72-6/6/73			
BCA.2-B			6/6/73-18/7/73			
" 2-A			18/7/73-18/1/74			
" 3-B			18/1/74-			

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Jerarquía	Dispuesta por	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA Y EXTERIORES		1	12	72			
CONSERVACION CUBRIPISO PARA BLOQUES	CAP. VASQUEZ	10	1	73	15	3	73
CHAPA Y PINTURA	" "	15	3	73	20	4	73
SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO CERBARIO	Tte. BIA	21	4	73	10	6	73
ALBAÑILERIA(Construcción de techos)	Mayor DIAZ	12	6	73	15	6	73
CANTINERO DE BARRACAS	" "	16	7	73			
ENCARGADO DE LA LEÑA	" "	10	10	73			

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil Instruc. 1er Turno.-
ART.137/C.P.C.
Del. Lilca Iris CARMEDIA.-

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión .-TALLERO.-	
Otros datos.-RADIOTECNIA-ALTA LECTURA-MANUALIDA!	
DES EN YESO Y TIZA.-	

C) Penas disciplinarias que se le han impuesto. 512

Causa Intoxicación -

	Fecha D.	M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
(1)	13	7	73		7	ALF. SOSA	AL SER LLAMADO POR UN CUSTODIA NO REACCIONAR (EN VARIAS OPORTUNIDADES A PESAR DE)
	14	7	73		3	ALF. MANCEBONE	SIENDO DE BARRERAS ENCONTRARSE HABLANDO CON RECLUSOS DEL CALABOZO
	18	8	73		1	TTE. SOSA	Encontrarse en el baño sin autorización (sentado)
	18	10	73		5	Sgto. PEREZ	Absolutamente morosos en levantarse al toque de Diana.-
	10	12	73		8	ALF. GONZALEZ	Encontrarse acostados después del toque de fajina pese a haber sido llamados por el vigilante.-
	11	1	74		3	Cbo. DESPAUX	No rasurarse, habiéndose dado la orden expresa de hacerlo.-
	8	2	74		1	TTE. RODRIGUEZ	Promover desorden en la Barraca.-
(1)	1º	12	74	P/S	8	Sgto PEREZ	Contestar en forma irrespetuosa al ser observado por el mismo.-
	25	5	74	P/S	3	Cbo. LOPEZ	Falta de higiene tener barba.-
	25	5	74	P/S	2	Cbo. LOPEZ	Tener en su poder dinero en suma no autorizada (Baño)
	3	10	74	P/S	3	Cbo. FIGUEIRA	Guardar depósito de mercadería, por haber sido observado.-
	26	XI	74	P/S	3	Alf. Echeverría	Encontrarse acostado en horas no autorizadas.-
	9	1	75	P/S	3	Alf. Souza	Estar abierto en formación de pozo de visita.-
	9	1	75	P/S	3	Alf. Souza	Conversar en formación portando con una colilla de cigarro en la oreja.-
	10	2	75	P/S	3	Cbo. Borges	Encontrarse levantado 1 hora después del toque de silencio.

T.M.R. Nº 1 - Libertad.

División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso OMAR URTASUN, ubicación B 3 B, Nº 512 cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia: tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

PETAIN 1113 — calle — número — MONTEVIDEO — ciudad o departamento o pueblo — núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente,

Omar Urtasun
firma

DIA: VISITAS: Recluso Nro. 512

URTAZUN TERRA, OMAR.

4 B - 2 D.

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Ma. Cristina Abreu González	20 años.-			

512

Tiene autorizada una visita especial para el día Martes 4/
En caso contrario avisar por el Tel. 391218 que es una Comadrías

Registro Nº: Prontuario Nº:

Moión 301, de de 197

Nombres y Apellidos: JORGE OMAR URTASUN TERRA

Motivo de Identificación:

Omar Urtasun
Firma del Identificado

Clasificador

Registro Nº: Prontuario Nº:

Moión 301, 4 de FEBRERO de 1974

Nombres y Apellidos: JORGE OMAR URTASUN TERRA

Motivo de Identificación:

Omar Urtasun
Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
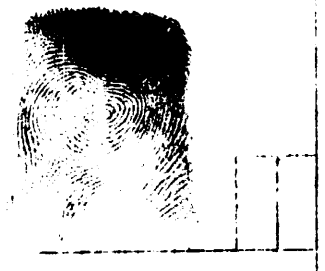	Indices	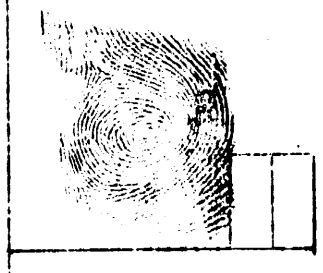
	Medios	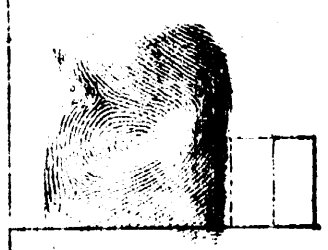
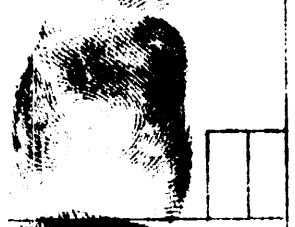	Anulares	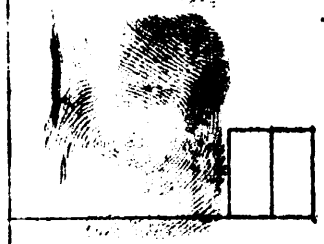
	Meñiques	

Firma Operador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	
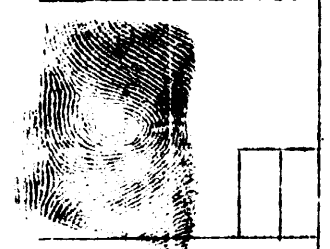	Medios	
	Anulares	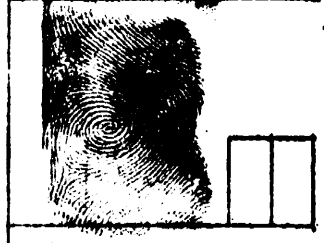
	Meñiques	

Firma Operador

513 - 513

ESTABLECIMINETO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 23 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a quel el siguiente equipo de mi pertnencia sea entregado a: LIDIA DEWAILLEY DE CABRERA.- o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Pantalón.- 1 - Camisa.- 1 Par de zapatos.-

1 - Frazada.-

FIRMA: J. Dewailly
JULIO DEWAILLE.-

512

ESTABLECIMINETO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 23 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a quel el siguiente equipo de mi pertnencia sea entregado a: MARIA GONZALEZ DE URTASUM.- o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Vaquero.- 1 - Par de zapatos de tela.- 2 - Camisas.-

2 - Frazadas.- 1 - Pantalón.- 1 - Shorts.-

FIRMA: Jorge Omar Urtasum
JORGE URTASUM.-

D. m. Nº 796296

12 Junio 3

- Nº 78

512 - Jorge Omar URTASUN TERRA

23.11.72

QUINCHA

BUENA

BUENA

No tiene

BUENA

Juzgado Militar de Instrucción de 1er.

Turno

Mayor

Washington PEZDOMO

Coronel

LEM P. MARTINEZ

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.501

MOJON 301- 24 de noviembre de 1972

Yo, Jorge Omar Urtasun Serra, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión nº 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mojón 301. a los 24 días del mes de noviembre de 1972

FIRMA : J. Omar Urtasun

CONTRAFIRMA: J. OMAR URTASUN

"512"

LIBERTAD 23 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclución No.1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1- Colchón de polifón.-

1- Funda de colchón.-

1- Almohada de polifón.-

1- Funda de almohada.-

2- Sábanas.-

3- Frasadas.-

1- Mameluco.-

1- Par dealpargatas.-

1- Balde de plástico.-

1- Jarro de aluminio.-

1- Platillo de aluminio para postre.-

NUMERO DE RECLUSO: 512

FIRMA DEL RECLUSO:

Omar Urtasun

OMAR URTASUN

512

1er. APELLIDO	2do. APELLIDO
URTASUN	TERRA

1er. NOMBRE	2do. NOMBRE
JORGE	OMAR

EDAD	SEXO
31	M

NACIONALIDAD	PROCEDENCIA	PROFESION
ORIENTAL	MONTEVIDEO	TAPICERO

INGRESO 23 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A COLICO NEFRITICO DERECHO

B

C

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE
23 11 72
DIA MES AÑO

2do. SEMESTRE
DIA MES AÑO

MEDICO Tte,2do.(SM-M) A.GARAYALDE

(A) **PESO** 86 **TALLA** **BIOTIPO** NORMOLINEO

(B) **ESTADO GENERAL:** BUENO

(C) **PIEL** NORMAL

(D) **PANICULO** NORMAL

(E) **SISTEMA LINFOGANGLIONAR** NORMAL

(F) **OSTEOARTICULAR** NORMAL

(G) **PSICONEUROMUSCULAR** NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL

14

PERIFERICO PA PULSO 82

8

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro.

15/VIII/73 Bronquítico crónico. Consulta por expectoración hemoptoica desde hace quince días. Tuvo contacto en celda con una pleuresía serofibrinosa. Al parecer cuti negativa. Examen Clínicamente normal. Se pide: Cuti reacción. Estudio baciloscópico. V.E.S. Rad. de tórax.-
Peso 87.00.

19.IX-73 Pitiriasis Versicolor
Dad. R.B.

Ord. Nº 244. Dr. C. Nibbs
pas Omar Urtazun Nº 512 Barracon

V.E.S: 1ª hora: 32 mm.
2ª hora: 74 mm
I Katz: 34.5.-

24/xi/73 Dr. Sclavo 290

Anteriores

Agosto 14 - 23 mm
26 - 65 mm
I.K - 27.75

Nov. 26.- 1h. - 14 mm
2h. - 42 mm
I.K - 17.5

Dr. Sclavo 290

Omar Urtazun N=512 Barracon

Ord. Alf. Montero

Velocidad de sedimentación:

1ª hora — 14 mm
2ª hora — 42 mm
I. de Katz — 17.5

26/xi/73 Dr. Sclavo (290)

Sr. OMAR URTAZUN.- No.512.
Barracon

VELOCIDAD DE ERITROSEDIMENTACION :
1ra.hora : 23 mm.
2da.hora : 65 mm.
I.de Katz : 27.75

---ooo---

Baciloscopía :
Ex.directo : No se observa bacilos ácido-alcohol resistentes.-
Abundantes cocos en Diplo y cadenas.-Escasos elementos levaduriformes.-

---ooo---

agosto 26/73 Dr. Iris Sclavo (290)

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 — TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO-URUGUAY

EQUIPO Nº 09
NOMBRE Jorge Urtazún
Examen efectuado en
Nº 35210 Fecha 14-II-73
NOTA. — Conserve este fol. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA 35210 Núm. 180 100.000 - 5 - 972

Dr ENRIQUE MEERHOFF
M 244
POLICLINICA OFTALMOLOGICA

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE JORGE OMAR URTASUM TERRA EDAD 31

ESTADO CASADO NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 23- XI-72

FECHA DE ALTA

8	7	6	5	4	3	2	1		1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1		1	2	3	4	5	6	7	8

P (sobre 3) — F (sobre 6) — F E (sobre 6 7)

DIAGNOSTICO Estado sanitario Bucal Bueno con una pieza a extraer Completa Superior

PRONOSTICO Favorable

PLAN DE TRATAMIENTO Extracción del 17

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ra	23-XI-72		Examen Bucal	
2ª	1/2/74	21	Extracción + Retoque protesis.	Bruelli.
3ª	26/II/74	37	Extracción	Landaburu
4ª	27/II/74	17	Extracción	OHab

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA Nro. 512

29/8/73 En el día de la fecha fue enviado al H.M. para realizarle RX y consulta oftalmológica. Viene una receta para lentes: O.D.: cilind.: -0,50; eje: 0
O.I.: esfer: + 0,50.
y una tarjeta con: " 111 244 ". Dr. Laiño.

30/8/73. INFORME RADIOLOGICO.- RX TORAX.-Informado por el Dr. Zerboni.-
-Moderado refuerzo de la trama en las zonas perihiliares.-

24/1/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Herida corto contusa sub-maelolar interna izquierda trabajando con azada hace 8 dias, Control. Evolución favorable.

(037)

513

DEMOCRACIA PLOCENCIA

Julio Cesar

LIBERTAD PROVISIONAL

FALTA ACTA

513

FOTO

FICHA PERSONAL:
Apellidos: DEWALLY PLACENCIA Nombres: JULIO CESAR .-
Alias: "Julian".-
Cedula de Identidad: 819.873.- Dpto: Mdeo.- Nacion: Oriental.-
Credencial Civica: B.V.A.- Nro: 15.695.- Sexo: Masculino.-
Fecha nacimiento: 9.3.937.- Dpto: Mdeo.- Ciudad: Mdeo.-
Domicilio: Ladines 79.- Dpto: Mdeo.-
Profesión: Empleado.- Especialidad: Casino Municipal.-
Lugar de trabajo:
Educación Primaria Grado: Completa.- Secundaria Grado:
UTU. Grado: Curso:
PREPARATORIO Curso: Grado:
UNIVERSIDAD Curso: Grado:
OTROS:
Datos familiares: Estado Civil: Soltero.-
Nombre del padre: Ismael.- Nombre de la madre: Dominga.-(Fall).-
Nombre de la esposa Edad:
Nombre de la concubina/o: Edad:
Nombre de los hijos: Edad:
" :
" :
" :
OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Sus padres.-
Domicilio: Ladines 79. Mdeo.- Telefono:
Unidad captora: U.S.A.- C.B.L.- Fecha detención: 25.6.972.-
Juzgado Mil.de Inst: 3er.Turno.- se declinó comp.a:
Juzg.Mil.la.Inst.de:
Nombre del defensor: Dr. Maria Tornaria.-
Fecha y causa del procesamiento: Asistencia a la asociación.-
Art. 150.del C.P.O. y Atentado a la Constitución seguida de actos preparatorios en elgrado de Conspiración. Art.132.Inc.6.-
Condena: Libertad fecha: 26.4.974.- Disp.por: J.M.I. 3er. Turno.-
Tipo libertad: Vigilada.- Unidad a presentarse: Bn.I.Nº 1.-
Fecha excarcelación: 30.8.974.-
Lugares de detención: 1) U.S.A.-C.B.L.- 2) E.M.R.Nº1.-3)
4) 5) 6) 7)
Grado de adoctrinamiento: Grado peligrosidad al ser detenido: Grado polig.postorior:
ACTIVIDADES COMPROBADAS:

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Apellidos DEMAYLLY PLACENCIA C.Id. 819.873

Nombres Julio César C.C. BVA 15.695

Recluso No. 513

Fecha Nacim. 9 de marzo de 1937 Lugar Montevideo

Padre Ismael Doc. de Ident. Jubilado

Madre Dominga (F) Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Ladines 79 Mont.

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Lidia	45	Casada	(Rodolfo Cabrera, Capataz Aduana)	Sajama y S.Lucía
Elsa	43	Div.	Ob.Textil	Julían Laguna Mont
Blanca	42	Casada,	(Wilson Mederos, Emp.UTE)	De la Marina.....
Ismael	40	Soltero,	Emp.Municipio	Ladines 79 Mont,
María Delia	38	Casada	(Jaime Larido, Ob.Textil)	Cerro Mont.
Mirta	30	Casada	(Juan Wider, Emp.Coronet)	Ladines 79 Mont

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 23 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA USA CBL

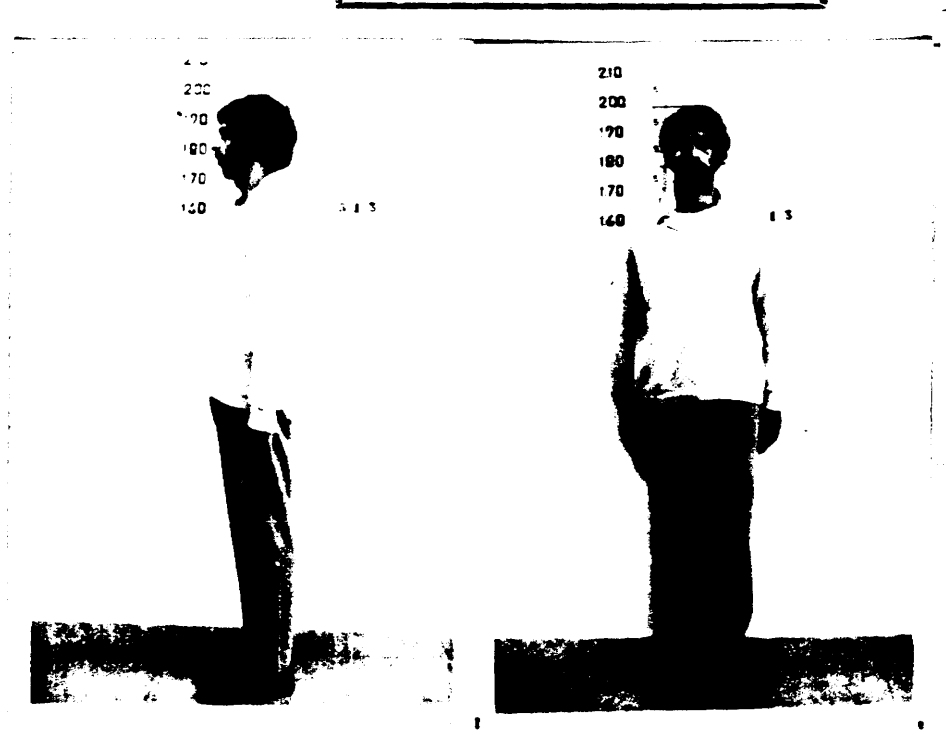

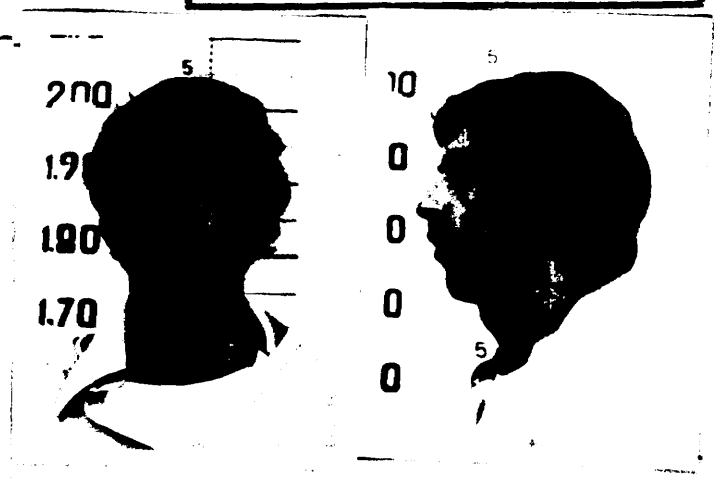

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 513

Apellidos : XXXX Dewaylly PLACENCIA — **Ced de Id. :** 819.873

Nombres : Julio César — **Cred.Civ.** BVA 15 695

Fecha de Nacimiento : 9 marzo 937 — **Lugar. :** Mont

Nombre del PADRE : Ismael — **OCUPACION:** Jub.

Nombre de la MADRE Dominga (F) — **OCUPACION:**

Domicilio de los Padres: Ladines 79 Mont.

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Lidia	45	Casada)	Rodolfo Cabrera,ctaz.aduana)	Sajama y S Lucía
Elsa	43	Div.	Ob. Textil	Julián Laguna .. Mont.
Blanca	42	Casada	(Wilson Medero,Emp.UTE)	De la Marina ... "
Ismael	40	Soltero,	Emp.Municipio	Ladines 79 Mont.
María Delia	38	Casada	(Jaime Larido,Ob.Textil)	Cerro Mont.
Mirta	30	"	(Juan Guida,Emp.Cor net	ladines 79

ESPOSA /CONCUBINA

HIJOS

Fecha de ing. al Establ. : 23 nov.72 — **Fecha aprehensión**

Unidad de Origen: USA CBL — 25 junio72 Mont.

Defensor : Martin Tornaría

Juzgado : J.M.I.3er.Turno

Juez : Silva Ledesma

Instrucción/Educación: primaria — Emp.Casino Municipales

Habilidad/ destreza manual:

Visita especial Luis Dewaylly 41 Casado, Emp.Funsa Rpperto Perez Martinez ...
William Alfredo 25 Casado,Emp.M.Interior Ladines 79

En caso de accidente o emergencia comunicar a:

avisar a los padres

VISITA ESPECIAL:

Adolfo Veillant 291

[redacted] Romero-33-soltero-empleado Casino P.Hotel-[redacted]

Juan Guida- 28- casado-Textil- Ladines-79 Cuñado

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

Informe del SID

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos PEVALII PLACENCIA

Recluso No. 513

Nombres Julio César

Alias Julián

Cargo en la Organización Integró la Columna 10.

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE:

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha

Fecha de aprehensión y lugar:

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión:

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización:

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre_____ Nro_____ Fecha Ingreso_____

Estado Civil_____ Edad_____ Cantidad de hijos_____ Pabellón Asignado_____ Nro. de Celda _____ Documentación: C. I. No._____ Cred. Civ. Serie_____ No_____ Unidad o Repartición que lo Remite_____ Alias en la Organización_____ Alias del Lugar_____ Profesión_____ Domicilio últimos cinco años_____ Lugar de Trabajo últimos cinco años_____ Personas autorizadas a visitarlo_____ Nombre Abogado Defensor_____ Afiliación de Partido Político_____ Si es Fugado o Requerido_____ Parte de Enfermo durante su Detención_____ Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite_____ Idoneidad manual que posee _____ Grado de Peligrosidad_____ Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional_____ Rasgos salientes de su carácter_____ Antecedentes o Acciones en que intervino_____ Columna de que formaba parte_____ Misión que cumplia_____ Conocimientos Técnicos para la Sedición_____ Comportamiento ante su captura_____ Si intervino en Acciones contra las FF. CC._____ Grado de Adoctrinamiento_____ Grado de Cooperación en Interrogatorios_____ Resistencia en los Interrogatorios_____ Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad_____ Voluntad de Trabajo_____ Literatura que Acostumbra_____ Pareja o Concubina en la Sedición_____ Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos_____ Lugar que fue capturado_____ Quién o quienes lo mencionan en la Sedición_____ Procesado, Condenado, Incomunicado _____ OBSERVACIONES:_____

513

Montevideo, 22 de noviembre de 1973.

FICHA DE DATOS

I.- F I L I A C I O N

[redacted] [redacted] [redacted] [redacted]
Apellido Paterno Apellido Materno 1er.Nombre 2do.Nombre

9/3/37 Mdeo. Céd.Ident.No. [redacted] Cred.Cív.R.N.No.15[redacted]95
Fecha Nac. Lugar Nac.

II.- INTEGRACION DEL NUCLEO FAMILIAR

Padre: [redacted] (Vive)(~~Fallecido~~)

Madre: [redacted] (Vive)(~~Fallecido~~)

Conyuge: --- Edad _____ Viven Juntos _____

Hijos: 1) _____ Edad _____ Vive con los padres _____
2) _____ " _____ " " " " _____
3) _____ " _____ " " " " _____
4) _____ " _____ " " " " _____
5) _____ " _____ " " " " _____

III.- PROFESION Y OCUPACION:

Estudios Cursados: Primaria-Electricista de automotores.

Ocupación Habitual: Empleado Profesional de los Casinos Municipales.

Actividad Vocacional: _____

O C U P A C I O N E S

Padre: Jubilado.

Madre: Labores.

Cónyuge: _____

Voluntades y puntos de vista Coincidentes

IV.- CONDUCTA DELICTIVA

Descripción de la conducta imputada:
Atentado a la Constitución seguido de actos preparatorios en el grado de Conspiración Art 132 inc 1 Asociación para delinquir Art.150 C.P.C..-

Calificación de la misma según el auto de procesamiento:

V.- CONDUCTA CARCELARIA

Especificar las conductas asumidas ante la imputación y observada durante el internamiento:
BUENA.

VI.- PROBLEMAS DE SALUD

[redacted]

E.M.E. No.1 - Sec. Inf. Form. No.6

I N F O R M A C I O N S O C I A L

I. Visitas Autorizadas

513 DEWALLY PLACENCIA, Julio César

Código	Nombres	Parentesco	Doc. de Ident.
1	Ismael	PADRE	1.617.301
3	Lidia	45 HERMANA	584.848
3	Elsa	43 HERMANA	1.700.568
3	Blanca	42 HERMANA	682.375
3	Ismael	40 HERMANO	686.701
3	María Delia	38 HERMANA	
3	Mirta	30 HERMANA	1.011.338
10	Luis Dewally	41 Primo	1.556.828
	Willam	25	
10	Domingo Romero	33 AMIGO	966.426
10	Juan Gilda	29 CUÑADO	1.123.472
10	Ma. de los Angeles Dewally	SOBRINA	1.514.961

P.M. de A. No. 1.-
Dpto. de Relaciones Públicas

CONTROL DE VISITAS

Recluso No.: 513 Nombre: DEWALLY PLACENCIO, Julio César No: 513 Ubicación: 3A 22 I

Nombre - edad- parentesco-		C.Identidad	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma
Ismael	PADRE	1.617.301	25 OCT.		19 OCT.		2 NOV. 1973		15 NOV. 1973	
Lidia	45-HERMANA	584.848								
Elsa	43-HERMANA	1700567	—	Dewailly						
Blanca	42-HERMANA	688.375	—	Dewailly						
Ismael	40-HERMANO	686.701								
María Delia	38-HERMANA									
Mirta	30-HERMANA	1.011.338	—		—		—			Mirta Dewailly
Luis DEWALLY	41-PRIMO	1.556.828					—	Luis Dewailly		
WILLIAM	25-									
Domingo ROMERO	33- AMIGO	966.426			—	Domingo Romero				
Juan Güida	29-CUÑADO	1.123.472					—	Juan Güida		
Ma de los Angeles DEWALLY-Sobrina		1.514.921	—		—		—			María de los A. Dewa
16			30 NOV.	Dewailly	14 DIC.		21 DIC.			
5				Romero		Blanca Dewailly		Luis Dewailly		
3						Elsa Dewailly		Ismael Dewailly		
1										
3				Dewailly	25 ENE.					
10			1973 10 ENE. 1974	Romero						
5						María D. Dewailly				

E.M.de , No. Sec.

VISITA JON: 33

C O N T R O L D E V I S I T A S

RECL.No.: 513 DEWALLY, Julio No. 513 Ubicacion: 3A 22I

CUPO	NOMBRE	DOC.IDENT.	FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA
5	Elda		31 MAYO	Ofelia Dewally	14 JUN.	Juan Ayala	28 JUN.	Ofelia Dewally
10	Juan							
3	Blanca							Blanca Dewally
			12 JUL.	Violeta Dewa	26 JUL.			
3							9 AGO.	
3	Ismael					Blanca Dewally		Violeta Dewally
10	Domingo					Dominga Romero		
3								Blanca Dewally
			23 AGO.		6 SET.			
10	Domingo			Dominga Romero				

LIBERADO

Palacio de Justicia

CONTROL DE VISITAS

VISITA CON: 3B

REG. No. 513 DEWALLY PLACENCIO, Julio César No. 513 Ubicación: 3A 22I

CODIGO	N O M B R E S		PARENTESCO	DOC. de IDENT.	FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA
1	Ismael		PADRE	1.617.301	8 FEB.			
3	Lidia	45	HERMANA	584.848				
3	Elsa	43	HERMANA	1.700.568		x Elsa Dewally	22 FEB.	
3	Blanca	42	HERMANA	682.375				
3	Ismael	40	HERMANO	686.701				
3	María Delia	38	HERMANA					
3	Mirta	30	HERMANA	1.011.338		x Mirta Dewally		
10	Luis Dewally	41	Primo	1.556.828				
	Willam	25	Primo	1.118.936				
10	Domingo Romero	33	AMIGO	966.426			—	x Juan Guida
10	Juan Guida	29	CUÑADO	1.123.472			—	x Romero Domingo
10	Ma. de los Angeles Dewally		SOBRINA	1.514.961				
10					8 MAR.	x Luis Dewally		Domingo Romero
3						x Lidia Dewally		
					8 ABR.	x Willam	22 MAR.	
10							19 ABR.	
10	Juan							x Juan Guida
3	Mirta							x Mirta Dewa
3	Blanca							
10					F 8 MAYO	x Blanca Dewally	MAYO	Domingo Romero

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION

Hoja de hechos del recluso: JULIO CESAR DEWAILLY PLACENCIA

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: ISMAEL y de: DOMINGA (fallecida)

Nacido en: 20a. Sec. Judicial del Dpto. de: MONTEVIDEO el 9 de marzo de 1937

Credencial Serie: B.V.A. Nº: 15.695 Prontuario Nº

Cédula de Identidad Nº 819.873 Detenido por: FF.AEREA Fecha: 25/6/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaciones
5-A				23/11/72	6/12/72	
4-A				6/12/72	15/3/73	
3-B				15/3/73	20/6/73	
3-A				20/6/73		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA Y EXTERIORES		29	11	72			
COCINA	MAYOR TERRA	3	1	73			

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil de Inst. de 3er. Turno(S.Ledesm

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión.-EMPLEADO PUBLICO.-	
Otros datos.-	

C) Penas disciplinarias que se le han impuesto. 5/13

D.	Fecha M.	Fecha A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
3/	I	73		8	TTE. BARRIOS	HABLAR A TRAVES DE LA VENTANA DE LA CELDA.
6	12	73	S/Colectiva	1	TTE. PUIGVERT	Promover desorden durante un proceso de admisión, golpear la puerta y no identificarse, negando la falta—
9	2	74		1	ALF. CASTIGLIONI	Falta de cuidado, dejar las ventanillas de sus celdas abiertas al salir al recreo. —
13	2	74		8	ALF. CASTIGLIONI	Estando en recreo hablar con reclusos de otro piso que se encontraban trabajando en la carpida.—
3	4	74		8	ALF. WITERHOEVEN	Habiendo un Oficial en su celda no pedirle autorización para entrar en la misma.—
24	4	74		4	ALF. LEIVAS	No tener el distintivo del piso.—
27	5	74		4	ALF. PIOLI	Hablar en formación de recreo y jugar de manos (agarrarse a empujones en la escalera) y hacer gestos al ser observados)

HOJA DE SANCION CORRESPONDIENTE AL REGIMEN — 512. Cabo. Pettoletti

EMPIEZA	TERMI.	DIAS	SANCION	ORDEN	C A U S A
31/MAR/73	8/ABR/73	8	Inf. de regimen	Cap. 2: Bando	"Bailar a través de la ventana de un club."

513

D.m. : No. 589528.-

OFICIO: No. 592/974.-

ASUNTO: rem.sol.de sumario 207.-

OBJETO: comun.-

FUERZA AEREA.-

AEROPUERTO MI ITAR "CAP.POLSO LANZA".-

Montevideo, 29 de mayo de 1974.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION No.1.-

-De acuerdo a lo solicitado en su Radio No.207, cúmple-

me comunicar a Ud., que la causa del detenido JULIO CESAR DE ALLY se encuentra en el Juzgado Militar de 3er.Turno, el ciudadano antes mencionado fué procesado por

-Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración, seguido de actos Preparatorios.Art.132-Ins.6 y Art.137-Asociación para delinquir Art.150 C.P.M.-

U.S.A. "CEL".-
El a CENTRAL.-
Carpe_____J.S.-

-Asimismo comunico a Ud. que al traslado del detenido a esa se remitió copia de las declaraciones del citado, no encontrándose ninguna en esta Unidad.-

Saluda a Ud. atentamente.-

El Jefe de la Unid.Serv.Ord. "Cap.Polso Lanza".-

CORONEL(PAM):

LUIS M.PAIS MA.-

Carpeta Nº 513

11 de LIBERADOS

Numerado simple Serie D.q.No.767817.=Oficio No.1482/974.=Montevideo,11 de junio de 1174.=SEÑOR JEFE DE LA OFICINA DE POLICIA MILITAR.=Cumpleme poner en su conocimiento que los procesados RICARDO GAMA IGUINI y WASHINGTON OVALLE BERNANDEZ,alojados en el Establecimiento Militar de Reclusión No.1,MARIA CRISTINA TORRES NEGREIRA y MARIA DEL ROSARIO RIVERA,alojadas en el Establecimiento Militar de Reclusión No.2 y JULIO CESAR DEWAILLY,que se encuentra en Libertad provisional,el cual fijó domicilio en la calle Ladines No.79(Nuevo Paris),han pasado a depender del Señor Juez Militar de Primera Instancia de 4to.Turno,donde se encuentra radicada la causa.=Saluda a usted atentamente.= El Juez Militar de Instrucción de 3er.Turno.=Cnel.Dr.Federico Silva Ledesma.= El Secretario.=Tte.1o.(PAM)William Cabrera.=Montevideo,20 de junio de 1974.= Pase para su conocimiento a las Divisiones de Ejército I y II.=Por el Cte. E. y por su orden.=El Jefe del E.M.E.General(Fdo)Luis V.Queirolo.=Expediente No.2-147/D-2/974.=Montevideo,julio 9 de 1974.=Pase para su conocimiento al Señor Director E.M.R.No.2,fecho vuelva.=El Cte.de la División de Ejército I.= General(Fdo)Esteban R.Cristi.=Autentica El Jefe del Estado Mayor D.E.I.=Tte. Cnel.Mario H.Scotti.=Montevideo,julio 15 de 1974.=Pase a sus efectos al Señor Jefe de Administración e Información de Reclusos,para su cumplimiento.=Cumplido vuelva.= Por el Director del E.M.R.No.2.=El Sub-Director.=Tte.Cnel. (Fdo)CAMMARANO.=Informe No.66/974.=Montevideo,julio 15 de 1974.=Señor Director del Establecimiento Militar de Reclusión No.2.=De conformidad con el decreto que antecede cúmpleme informar que en el día de la fecha fueron notificadas las reclusas MARIA CRISTINA TORRES NEGREIRA y MARIA DEL ROSARIO RIVERA de lo expresado en el Oficio No.1482/974.=que encabeza estos obrados.=Saluda a usted atentamente.=El Jefe de Adm.e Inf. de Rec.=Tte.Cnel.(Fdo)Salvador N. L.Brasca.=Exp.No.45/74.=Montevideo,julio 15 de 1974.=SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I.=Habiendo tomado conocimiento y habiéndose notificado a las reclusas MARIA CRISTINA TORRES NEGREIRA y MARIA DEL ROSARIO RIVERA,en el día de la fecha vuelvo a usted el presente.=Saluda a usted atentamente.= Por el Director del E.M.R.No.2.=El Sub Director.=Tte. Cnel.(Fdo)Juan Cammarano.=Expediente No.2-176/D-2/974.=Montevideo,julio 29 de 1974.=Habiendo tomado conocimiento pase a la División de Ejército II,como se ordena a Fojas 2.= El Cte.de la División de Ejército I.=Genreral(Fdo)Esteban R.Cristi.=Autentica.=El Jefe del Estado Mayor D.E.I.=Coronel(Fdo)Mario H.Scotti.=San José,12 de agosto de 1974.=Pase para su conocimiento al Señor Director del Establecimiento Militar de Reclusión No.1.=Cumplido vuelva.=Por el Cte.de la D.E.II, el 2do.Cte.Coronel(Fdo)Demetrio A.López.=

/RMSB/

VISITA DE DEFENSORES:

NOMBRE DEL RECLUSO: Julio Cesar Dawalibi Nro: 513

FECHA: 15/3/73

DEFENSOR: Martin Zornaria

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 406.041 Mont.

CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL: Ofic.(a/4) W. Cabrera (3ª Zona)

FIRMA :

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Julio C. Dawalibi N.º 513

Fecha: 15/3/73

Defensor Martin Zornaria

Doc/de Id 406.041

Certificado expedido por

Firma

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Julio Cesar Dawalibi N.º 573

Fecha: 6/julio/973

Defensor M. Zornaria

Doc/de Id 406041

Certificado expedido por

Firma

DIA: 20/4/73 VISITAS: Recluso Nro. 513

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Ismael		Padre	Mont. 1.617.301	Ismael Dewailly

DIA: 9/3/73 VISITAS: Recluso Nro 513

Julio César Dewailly 3º B. 5 D.

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Blanca Dewailly		Hermana	Mont. 682.375	Blanca Dewailly
Elsa Dewailly		"	" 1.700.568	Elsa Dewailly

DIA: 6/4/73 VISITAS: Recluso Nro. 513

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María Delia		Hermana	Mont. 775.691	María D Dewailly
Lidia		"	Mont. 584.848	Lidia Dewailly

DIA: 1º/6/73 VISITAS: Recluso Nro. 513

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Juan		Cuñado -	1.123.472-	Juan St Juste
Luis		Primo -	1.556.828-	Luis A Desrouilly
Martha.		Hermana -	1.011.338-	Martha Desrouilly

DIA: 15-6-73 VISITAS: Recluso Nro. 513

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Lidia =		madre	584848	Lidia Derouilly
Mario		Hermano	775631	Mario L Derouilly

DIA: 30/7/73 VISITAS: Recluso Nro. 513

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Lidia H. Desrouilly-			584-848	Lidia Derouilly
Mª Delia Desrouilly-			225-690	Maria D Derouilly
William A Desrouilly-			1118-736	William A Desrouilly
Cristina Mederos-			— —	Cristina Mederos

DIA: 4/4/73 VISITAS: Recluso Nro. 513

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Blanca Iris		Hermana	682.375. Mont.	Blanca Iris Denavilly
Elsa Maricela		Hermana	1.700.568 Mont	Elsa Denavilly

DIA: 23/3/73 VISITAS: Recluso Nro. 513

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Mirta		Hermana	Mont. 1.011.338	Mirta Denavilly
Domingo		Amigo	" 966.426	Domingo Fonseca

DIA: 7-4-973 VISITAS: Recluso Nro: ~~1028~~ 513

Adis Denavilly -

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Blanca Iris		Hermana	682.375	Blanca Denavilly
Edgar Medina		Amigo	Mont 867.158	Edgar Medina

DIA: 13/11/73 VISITAS: Recluso Nro 513

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Ismael Dewailly Romano			686.701. Mdeo.	Ismael Dewailly
Domingo Alberto Romero			966.426. Mdeo.	Domingo Romero

DIA: 16/11/73 VISITAS: Recluso Nro. 513

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Ismael Dewailly			Mdeo 1617-321	Ismael Dewailly
Juan Carlos Lluida			Mdeo 1-123-472	Juan Lluida
Domingo Alberto Roman			Mdeo 966426	Domingo Roman

Día 19-11-73 VISITAS: Recluso 513

NOMBRES	Edad	Parentesco	FIRMAS:
Elsa Haydee Lewailly		Hermana	1 707.567 Mdeo. Elsa Dewailly.
Celia Ana Lewailly C.		Hermana	1 916.338 Mdeo. Celia Dewailly

F/9/73. 3922I. 513

Ismael Angel Herrero 686 701. Ismael Demuth

Domingo Romero Amigo 966 426. Domingo Romero

Registro Nº _____ Prontuario Nº _____

Mojón 301, 23 de NOVIEMBRE de 1972

Nombres y Apellidos Julio Cesar DEWAILLY PLACENCIA

Motivos de Identificación: _____

Firma del Identificado _____ Clasificador

Registro Nº _____ Prontuario Nº _____

Mojón 301, 15 de NOVIEMBRE de 1973

Nombres y Apellidos Julio Cesar DEWAILLY PLACENCIA

Motivos de Identificación: _____

Firma del Identificado _____ Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
.M.R. Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos
iv: Administración de Reclusos

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

Firma Operador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
.M.R. Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos
iv: Administración de Reclusos

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

Firma Operador

Manuel Hugo Hernández
Domingo Romero Ramírez
Amigo 986 Tel. Domingo Romero

7/5/83. 30 días. 513

686 Pol. Comisaría Aduana

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1 — MOJON 301 LIBERTAD.

RECLUSO No.513 - Julio César DEWAYLLI PLACENCIO

1 anillo

$ 1.000.oo(UN MIL PESOS M/NAL).

513

C.I. [illegible].
1 talonario bonos C.S.Libre
1 libreta
1 carnet Coop.Municipal
1 carnet de Chofer No.2950 Montevideo.
" " Coop.Mun.de Consumo
1 estado de cuenta COOP.MUTUAL
1 libreta vacunación
1 hoja de apuntes
1 porte documentos.
5 fotografías

X

FIRMA DE CONFORMIDAD Julio C.DEWAYLLI PLACENCIO.

513

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Mojón 301, Febrero 22 de 1974.-

-JULIO CESAR DEWAYLLI PLACENCIO, actualmente recluido en este Establecimiento autoriza al Señor Domingo Alberto Romero, Cédula de Identidad No.966.426, a hacer efectivo el cobro de sus haberes en la Sección Jurídica de la Intendencia Municipal de Montevideo, por lo cual firma de conformidad la presente.-

JULIO CESAR DEWAYLLI PLACENCIO.-

-Certifico que la firma que luce al pie de la presente pertenece al recluso JULIO CESAR DEWAYLLI PLACENCIO.-

Por el Jefe de la Div.Inf.E.M.R.No.1.-

Tte.2o.

Clemente Pradines.-

24/11/72

Establecimiento Militar de Reclusión.

Mojón 301 20 Noviembre 1972

Yo. Julio C. Dewailly autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión No1 por un medio de sus órganos correspondientes controle la correspondencia que yo remita y me envíen a efectos de ser debidamente censurada

Dado Mojon 301 a los 24 días de Noviembre de 1972

J. Dewailly 513

Julio Dewailly

513

[illegible] 27 de Noviembre de 1972.-

Señor de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los siguientes efectos de los cuales es responsable de su conservación y mantenimiento durante el permanencia en el mismo.-

1- Palanca de [illegible].

1- Funda de colchón.-

1- Frazada.-

1- Funda de almohada.-

2- Sábanas.-

1- Toalla.-

1- Pantalón.-

1- Par de alpargatas.-

1- Balde de plástico.-

1- Jarro de aluminio.-

1- Cubierta de aluminio para postre.-

[illegible] 513

J. Dewailly

513

D E W A I L L Y
1er. APELLIDO

P L A C E N C I A
2do. APELLIDO

J U L I O
1er. NOMBRE

C E S A R
2do. NOMBRE

35
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD
ORIENTAL

PROCEDENCIA
MONTEVIDEO

PROFESION
EMPLEADO DE CASINO

INGRESO 23 (**DIA**) 11 (**MES**) 72 (**AÑO**)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A QUISTE SEBACEO DE CUERO CABELLUDO

B

C

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO Tte.2do.(SM-M) A.GARAYALDE

1er. SEMESTRE

23	11	72
DIA	MES	AÑO

2do. SEMESTRE

DIA	MES	AÑO

(A) **PESO** 80 **TALLA** **BIOTIPO** NORMOLINEO

(B) **ESTADO GENERAL:** BUENO

(C) **PIEL** NORMAL

(D) **PANICULO** NORMAL

(E) **SISTEMA LINFOGANGLIONAR** NORMAL

(F) **OSTEOARTICULAR** NORMAL

(G) **PSICONEUROMUSCULAR** NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

15

PERIFERICO PA PULSO 84

6

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro.

30/8/74 Clínicamente normal. Cierre de historia
por Alta

Trío C

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE JULIO CÉSAR DEWAILLY PLACENCIA EDAD 35

ESTADO SOLTERO NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 23 XI-72

FECHA DE ALTA

Completa

8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
	C	F									R	F	F	F	F

DIAGNOSTICO Buen estado funcional de la prótesis.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ra	23-XI-72		Examen Bucal	

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 2
NOMBRE Julio C. De Wailly
Examen efectuado en .....
N.° 03129 Fecha 7 - 2 - 73

NOTA. – Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA 03129 Fórm. 180 100 000 - 5 - 972

514

FALTA

LIBERADO

ROSSY RODRÍGUEZ

RUBENS

BAJA

FALTA O.P.Y.

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA VENEZOLANA
N.o 80? ?

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre_____ Nro_____ Fecha Ingreso_____

Estado Civil_____ Edad_____ Cantidad de hijos_____ Pabellón Asignado_____ Nro. de Celda _____ Documentación: C. I. No._____ Cred. Civ. Serie _____ No _____ Unidad o Repartición que lo Remite_____ Alias en la Organización_____ Alias del Lugar_____ Profesión _____ Domicilio últimos cinco años_____

_____ Lugar de Trabajo últimos cinco años_____

_____ Personas autorizadas a visitarlo

_____

_____ Nombre Abogado Defensor _____

Afiliación de Partido Político_____ Si es Fugado o Requerido _____

Parte de Enfermo durante su Detención_____

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite_____ Idoneidad manual que posee _____ Grado de Peligrosidad _____ Antiguedad en el Movimiento [redacted] Rasgos salientes de su carácter_____

_____ Antecedentes o Acciones en que intervino_____

_____

Columna de que formaba parte _____ Misión que cumplia Sector Político y Servicios prestaba _____ Conocimientos Técnicos para la Sedición _____

_____ Comportamiento ante su captura _____

Si intervino en Acciones contra las FF. CC. _____

Grado de Adoctrinamiento_____ Grado de Cooperación en Interrogatorios_____ Resistencia en los Interrogatorios _____

_____ Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad_____

_____ Voluntad de Trabajo _____

Literatura que Acostumbra _____ Pareja o Concubina en la Sedición

_____ Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos_____ Lugar que fue capturado_____

_____ Quién o quienes lo mencionan en la Sedición_____

_____ Procesado, Condenado, Incomunicado

_____ OBSERVACIONES:_____

_____

_____

F.M.R. No.1 - Sec. Inf. Form. No.6

I N F O R M A C I O N S O C I A L

I. Visitas Autorizadas

514 ROSSY RODRIGUEZ, Rubens

Código	Nombres		Parentesco	Doc. de Ident.
3	MARIA ESTELA	41	HERMANA	522.598
3	MARIO EDGAR	39	HERMANO	672,942
3	ANGELA	35	HERMANA	744,583
4	MARIA ISABEL PIÑON	33	ESPOSA	847,366

F.P. e R. No.1.-
Dpto. de Relaciones Públicas

CONTROL DE VISITAS

Recluso No.: 514 Nombre: ROSSY RODRIGUEZ, Rubens No: 514 Ubicación: B 1

Nombre - edad- parentesco-			C.Identidad	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma
Maria Estela	41	Hermana	522.598	10 OCT.		24 OCT.		7 NOV. 1973		NO	
Mario Edgard	39	Hermano	672.942								
Angela	35	Hermana	744.583	—		—					
Maria Isabel Piñon	33	Esposa	847.366	—						1973	
4			—	5 DIC.		19 DIC					
3			—					2 ENE			
3			—	—							
3			—	—		—					

~~LUCIANO~~ BASA

C/M.no R. No.1.- Sec.Inf.

VISITA CON: 42

C O N T R O L D E V I S I T A S

RECL.No.: 514 ROSSY RODRIGUEZ,Rubens No: 514 Ubicación: B3 6

CODIGO	N O M B R E S		PARENTESCO	DOC.de IDENT.	FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA
3	MARIA ESTELA	41	HERMANA	522.598	16 ENE. 1974		30 ENE.	
3	MARIO EDGAR	39	HERMANO	672,942				
3	ANGELA	35	HERMANA	744,583				
4	MARIA ISABEL PIÑON	33	ESPOSA	847,366				
4					13 FEB.		27 FEB.	
3								
3								
3					13 MAR.		27 MAR.	
4								
3								
					10 ABR.			

) Penas disciplinarias que se le han impuesto.

514.- RUBEN ROSSI.-

D.	Fecha M.	Fecha A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
14	XII	73	6/s	5	Mt. Gonzalez	Pisando [illegible] en [illegible]
8	E	74	9/s	3	[illegible]	[illegible] en formación a [illegible] de [illegible] [illegible]

514

1) Penas disciplinarias que se le han impuesto.

Fecha D.	M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
14	12	73	Colectiva	1	ALF. GONZALEZ	Por promover desorden en el comedor pretendiendo con ello mofarse de la actitud de un encargado.
8	2	74		3	Pablo CARMONA	Hablar en formación a pesar de habérsele dicho que no hablara.

Prontuario N.o 159 867 Montevideo, 15 de oct de 1971

Sr. Juez Ldo. de Inst. de 1er Turno

Agradecerá se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse:

Rubens Rossy Rodriguez

hijo de Honorio y de Petrona

natural de Uruguay de 36 años de edad. Profesión empleado

Estado civil soltero Cutis blanco Cabellos castaños Ojos marrones Estat. 1 M. 82 cents.

Motivo de identificación asociacion para delinquir

Observaciones

Firma de la persona identificada.

Jefe de División.

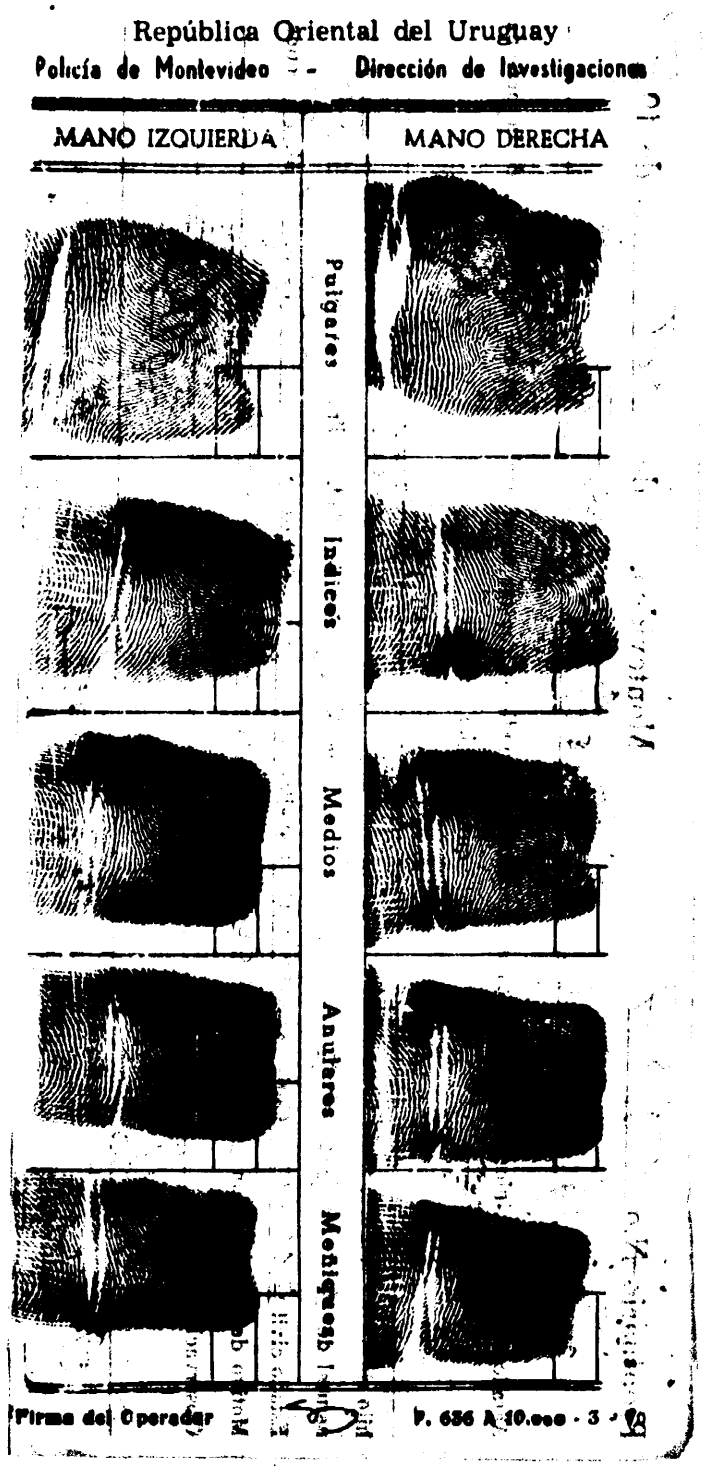
República Oriental del Uruguay
Policía de Montevideo - Dirección de Investigaciones
MANO IZQUIERDA
MANO DERECHA
Pulgares
Indices
Medios
Anulares
Meñiques
Firma del Operador
P. 656 A 10.000 - 3 -

TRANSMISION TELEX DE RECLUSION Nº 1

PROCEDENCIA	Nº	FALLEC.	HORA	OBSERVACIONES	FECHA

DESTINATARIO J. C. I. de T.

Radio C.C.I.I.

D.F. de Trasl. [redacted] a J.C.I. de T. recluso Rubens Bolli Rodriguez para su posterior traslado a España.

Dto. E. M. P. Nº 2

RECIBIDO DE:	Hora	Operadores	ENVIADO A:	Hora	Operadores

Está en España

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUCION No.1.- 514

LIBERTAD 27 D E NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a MARIA PIÑON DE ROSSY.- e permanesca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Vaquero.-	1 - Par de zapatillas de paño.-	2 - Camisas.-
1 - Buzo manga larga.	1 - Frazada.-	1 - Almohada.-
2 - Shorts.-	1 - Funda de almohada.-	1 - Percha.-

FIRMA
RUBENS ROSSY.-

DIA: 24-2-73 VISITAS: Recluso Nro 514

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
MARIA		HERMANA 522.598		Astea Rossi
MARIA ISABEL		ESPOSA 841.366		Ma Isabel Piñon de Rossi

DIA: 17/4/973 VISITAS: Recluso Nro 514.

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María Isabel Pérez Pereyra	25 años	Esposa	847.366.	María Isabel Pérez de Rossy
María Estela Rossy Pereyra			522.598	María Estela Rossy

Día 19/2/78 VISITAS: Recluso 514

NOMBRES	Edad	Parentesco		FIRMAS:
María		Esposa	Fondevila 847366	María I. Pérez
María E.		Hermana	Fondevila 522-598	María E. Rossi

DIA: 28-11-73. VISITAS: Recluso Nro. 514

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María Isabel	25 años	Esposa	(Escolar) 847366.	María Isabel Pérez de Rossi
María Estela		Hermana	(Fondevila) 522598.	Estela Rossy
María				

DIA: 11-10-73. VISITAS: Recluso Nro. 514

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María Isabel Pérez Esposa.			847.366. Mont.	Ma. Isabel Pérez de Rossi
María Estela Rossi Hermana			522.598. Mont.	Estela Rossi

DIA: 30/6/73 VISITAS: Recluso Nro 514

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Ma. Isabel		Esposa	- 847.366 -	Ma. Isabel Pérez de Rossi
Ma. Estela		Hermana	- 522.598 -	Estela Rossi
Angela		"	- 744.583 -	A. R. de Quintairos

DIA: 6-6-73 VISITAS: Recluso Nro. 514

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María Isab.		(Esposa)	847.366.	Ma. Isabel Pérez de Rossi
María Estela		Hermana	522.598	Estela Rossi
Angela		Hermana	744.583	A. R. de Quintairos

DIA: 14-3-973 VISITAS: Recluso Nro. 514

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
MARIA ESTELA		HERMANA	522598	
MARIA ISABEL		ESPOSA	842366	

DIA: 25-10-73.- VISITAS: Recluso Nro. 514

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
MARIA ~~ESTELA~~ (ESTELA.)		(HERMANA)	522598- (mudo.)	
MARIA ISABEL (ESPOSA)			847366- (mudo)	

DIA: 28-7-973 VISITAS: Recluso Nro. 514

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Maria		Esposa	847,366	
Maria		Hna	522,598	
Angela		Hna	944,583	

DIA: 4/7/73 VISITAS: Recluso Nro. 514

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Ma. Isabel		Esposa - 847.366 -		Ma Isabel Lucía de Rossi

DIA: 9-5-73. VISITAS: Recluso Nro. 514

B. 1/B

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María Isabel Lucía		esposo	847366	Ma Isabel Lucía de Rossi
María Estela Herrera			522558	A. Estela Rossi

DIA: 31/1/973. VISITAS: Recluso Nro. 517

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María Estela Rossi Herrera			522.558 Montev.	A Estela Rossi
María Isabel Lucía		Esposa	847.366. Montev.	Ma. Isabel Lucía de Rossi

D. o. Nº 587077

D. o. No. 58 70 77.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Recibí en devolución de las autoridades del Establecimiento / Militar de Reclusión No.1, los objetos y valores que se discriminan seguidamente sobres_entendiendo lo detallado a la totalidad de los bienes retenidos en oportunidad de mi internación por cuya razón los recepciono de plena conformidad, no teniendo / nada que reclamar por el concepto expresado y firmo este instrumento en fé de conformidad en el penal Libertad a los cuatro días del mes de abril del año un mil novecientos setenta y cuatro.- -

27.109. - (...) EFECTIVO DE LA [illegible]

[illegible] A LA FOLIO.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

República Oriental del Uruguay

Dirección General de Institutos Penales

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

JEFATURA

FICHA DE CONTABILIDAD MORAL

NOMBRE: Rubens ROSSY RODRIGUEZ
CAUSA: Asociación para Delinquir
CONDENA:
INGRESO: 16 de octubre de 1971
EGRESO:
JUZGADO: Inst. 1er. Turno

FECHAS	CONTABILIDAD MORAL Y DESTINO	
1971 - octubre - 16	Ficha individual	1)
	Of. y Parte Policial	2/19)
	Comunicaciones	20/21)
1972 febrero 12	Sol. de Capp que le fué requisada	22/23
" marzo 10	Sol. de constancia Caja Jubilaciones	24/25
" feb. 27	Sol. de visita Esp.	26
1972. marzo 3	Solicitud. de reclamos de libro.	27/29
" abril 3	" " Visita. fue negado	30
" marzo 24	" " Pinturas. fue concedido	31
" Setiembre. 26	Se traslada al C.R. Nº 1 (Libertad).-	

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-jefatura de Vigilancia

FICHA CENSAL.

Nombre. . . . . RUBENS ROSSY RODRIGUEZ.

Ingreso . . . . . .16 de Octubre de 1971.

Edad . . . . . .36 años.-

Profesión . . . . . .Empleado.

Nacionalidad. . . . . .Oriental.

Estado Civil . . . . . .Soltero.

Juzgado . . . . . Inst. 1º Turnol

Causa. . . . . Asociación para delinquir.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

9

POLICIA DE MONTEVIDEO
CARCEL

Montevideo, 15 de octubre de 1.971.-

Sr. Director del Establecimiento Penitenciario.-

Oficio Externo
Nro.2531/971.-
ORT.-

Objeto: Se remite a RUBENS ROSSY RODRIGUEZ y OTROS.-

De acuerdo a lo conversado oportunamente, y a lo dispuesto por el Sr. Juez Letrado de Instrucción de Primer Turno, remito a ese Establecimiento en carácter de presos no incomunicados a: RUBENS ROSSY RODRIGUEZ, por Asociación para Delinquir; EDGARDO AQUINO GONZALEZ, por Asociación para Delinquir JOSE DILON OLIVEIRA RIBEIRO por Asociación para Delinquir y Coautoria de Certificado Falso; y a LUIS JOSE NIETO RODRIGUEZ, por Asociación para Delinquir y Auto-Evasión, los que fueron aprehendidos por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia Dpto. Nº5.-

Saluda a Ud. atentamente,

Carlos Ferreira
Jefe de la Cárcel de Policía.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-Jefatura de Vigilancia.

Montevideo, 16 de Octubre de 1971.

En la fecha se recibieron a los procesados de la referencia.-

Rodolfo Leoncino.
Jefe de Vigilancia (I)

Montevideo, Nov 29 de 196.3

SEÑOR INTENDENTE DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

El recluso Osides Generoso ..... solicita de Ud. la autorización para hacer retirar por Graciela Carballo ..... la suma de $ 1.50 (ciento cincuenta) para gastos.

Domicilio .....

Saludo a Ud. muy atentamente.

Osides Generoso
.....
RECLUSO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Intendencia.

Montevideo, Noviembre 29 de 1963

Elévese a la Jefatura a sus efectos.

.....

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Jefatura.

Montevideo, Noviembre 29 de 1963

Autorizado lo que se solicita, pase a la Contaduría.

.....

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Contaduría.

Por $ 150 Retiro Nº B-10 Recibo Nº 6788

.....
CONT. ESTABLECIMIENTO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Intendencia.

Montevideo, Diciembre 24 de 1963

En la fecha, se hace entrega a Graceli Carballo de la suma de $ 1.50 (ciento cincuenta) a quien firma de conformidad y exhibe los documentos siguientes ..... Cédula 912.601 .....

Recibí conforme Graceli Carballo

20

R. e. Nº. 17992

MINISTERIO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 16 de octubre de 1971.-

Señor Jefe de la Cárcel de Policía de Montevideo

Don Carlos Ferreira:

Of. Nº. 3.513/971.-

-Objeto-

Ingreso de encausados Rossy Rodríguez y otros.-

Al acusar recibo a su Oficio Nº. 2531/971, cumple en hacer saber a Ud. que en la fecha y procedentes de esa Cárcel ingresaron a este Establecimiento los procesados de la jurisdicción del Juzgado Letrado de Instrucción de Primer Turno, Rubens ROSSY RODRIGUEZ, Edgardo AQUINO GONZALEZ, José Dilán OLIVEIRA RIBEIRO y Luis José NIETO RODRIGUEZ, conjuntamente con sus fotos y antecedentes.-

Saluda a Ud. atte.

1473

Montevideo, Diciembre 17 de 1963

SEÑOR INTENDENTE DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

El recluso Celestino Genaro Alfaro ..... solicita de Ud. la autorización para hacer retirar por J. Bonilla ..... la suma de $ 20.00 (veinte pesos) para gastos.

Domicilio .....

Saludo a Ud. muy atentamente.

Celestino Genaro Alfaro
RECLUSO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Intendencia.

Montevideo, ... de 19..

Elévese a la Jefatura a sus efectos.

.....

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Jefatura.

Montevideo, Diciembre 23 de 1963

Autorizado lo que se solicita, pase a la Contaduría.

.....

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Contaduría.

Por $ 20.00 Retiro Nº A-27 Recibo Nº 67948

.....
CONT. ESTABLECIMIENTO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Intendencia.

Montevideo, Diciembre 18 de 1963

En la fecha, se hace entrega a J. U. Bonilla de la suma de $ 20.00 (veinte pesos) quien firma de conformidad y exhibe los documentos siguientes .....

Recibí conforme J. Bonilla

21

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 16 de octubre de 1971.-

Señor Juez Letrado de Instrucción de Primer Turno:-

Of.Nº.3.514/971.-

-Objeto:-

Ingreso encausados Rossy Rodríguez y etc.- - - - - - -

-ean-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que en la fecha y procedentes de la Cárcel de Policía de Montevideo, ingresaron a este Establecimiento, los procesados de su jurisdicción, Rubens ROSSY RODRIGUEZ; Edgardo AQUINO GONZALEZ; José Dilán OLIVEIRA RIBEIRO y Luis José NIETO RODRIGUEZ.-

Saluda a Ud. atte.,

28

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCION

SIRVASE CITAR

No._____ EXP._____

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION NACION

BQ Nº 973410

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 3 de marzo de 1972.-

Señor Encargado de Receptoría:

Sírvase informar al pié de la presente si se recibieron los objetos reclamados por el recluso Rossy, de ser así, dónde fueron entregados.-

Saluda a Ud. atte.,

Comisario

RENE RECOBA
Director Establecimiento Penitenciario

CUERPO DE GUARDIAS PENITENCIARIOS.-RECEPTOR.-

Montevideo, 8 de marzo de 1972

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

En cumplimiento a lo dispuesto, cúmpleme informar a usted que el día 5 de febrero Ppdo. ésta Receptoría recibió y envió a Censura Departamento 5,1 libro sobre Teoría sobre las Clases,1 programa de sociología, 1 libro sobre la tutela Penal del Secreto, 1 libro sobre las clases sociales del Uruguay) para ser entregados al Recluso Rubens Rossy Rodriguez y 1 Certificado de nacimiento del Recluso Diego Tarter qué fué entregado al Señor Raul Conde, habiendo recibido luego en ésta Receptoría los libros "Sobre las Clases Sociales del Uruguay y sobre la ..//

Ficha Nº 6 3 0 2 3 8
seis tres cero dos tres ocho

//// Tutela Penal del Secreto ya Censurados y Rechazados por Censura Pertenecientes al Recluso Rubens Rossy Rodrigues, los dos últimos libros mencionados fueron retirados por familiares del Recluso.-

Saluda a usted atentamente.-

El Enc. Rec. Exterior.-

Sgt.- Adolfo Machado.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 8 de marzo de 1972.-

ENTERADO.- Pase a sus efectos al Departamento Nº, 5.-

Comisario

RENE RECOBA
Director Establecimiento Penitenciario

DEPTO. ENSEÑANZA PRIMARIA Y ESPECIAL PARA RECLUSOS.(5).

Montevideo, 13 de marzo de 1972.-

Señor Director del Est. Penitenciario,
Comisario RENE RECOBA.-

Cumplo en informar que los libros rechazados por la censura se enviaron a la Revisoría Exterior para devolver a un familiar y los autorizados fueron entregados al recluso Ruben Rossy Rodríguez.- Sa-//

29.

NACION C.y. Nº 630238

aut 9 7 3 4 1 0
B.d. uno siete tres cuatro uno cero

//ludo a Ud. muy atentamente,

Interventor Departamento Nº.5,

Comisario Cándido Fdez. Suárez.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCION

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 17 de marzo de 1972.-

Por Jefatura de Vigilancia dése vista al interesado del informe que precede al presente. Fecho, con las debidas constancias, vuelva.-

Comisario
RENE ACOBA
Director Establecimiento Penitenciario

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-Jefatura de Vigilancia.-
Montevideo, marzo 18 de 1972.-

Se toma nota y se notifica al interesado quien para constancia firma con el suscrito.-

Tte.P. Neri Fagúndez Mattos
Jefe de Vigilancia.-

Rubens Bossy Rodríguez
Procesado

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 23 de marzo de 1972.-

ENTERADO.- Archívse en el legajo del recluso.-

Comisario

RENE RECCHIA
Director Establecimiento Penitenciario

23

D. i. Nº 954815

Establecimiento Penitenciario-Jefatura de Vigilancia

Montevideo, 7 de febrero de 1972.

Sr. Director del Establecimiento Pe nitenciario.-

Cumplo en elevar a usted, la nota que se adjunta por la cual el procesado Rubens Rossi perteneciente a la Categoría Especial, solicita que por donde corresponda se le gestione la devolución de una Carpeta con datos Judiciales que se la retiraron en reciente requisa efectuada en su celda.-

Esta Jefatura debe de destacar, que la misma no ha sido registrada, por lo que se presume que la referida Carpeta, se encuentre en el Dpto. Nº5, ó en la Guardia Penitenciaria.

Saluda a usted atentamente:

Nery Fagundez.
Jefe de Vigilancia (I)

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, febrero 8 de 1972.-

Vuelva a la Jefatura de Vigilancia a los efectos de que se haga saber al solicitante que la carpeta en cuestión fue remitida al Departamento de Inteligencia y Enlace a sus efectos.- Fecho, vuelva.-

El Director del Establecimiento Penitenciario

Comisario Amancio Rene Recoba

Establecimiento Penitonciario-Jefatura de Vigilancia.

Montevideo, 10 de febrero de 1972.

Se toma nota, y se notifica al interesado que para constencia firma con el suscrito.

Nery Pagundez.
Jefe de Vigilancia(I)

Rubens Rossy.
procesado

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 12 de **febrero** de 1972.-

ENTERADO.- Archívese en el legajo del re cluso.-

Comisario

RENE REGGIO
Director Establecimiento Penitenciario

Montevideo, enero 31 de 1972.

Señor Intendente del Establecimiento Penitenciario de Punta Carreta.

Presente.

De mi mayor consideración.

Rubens Bosq, procesado por el Sr Juez de Instrucción de 1er. Turno, recluido en este Establecimiento, celda Nº 257, al Señor Intendente dice:

Que el día 10 de los corrientes una inspección celdaria requisó entre otros objetos, una carpeta en la cual llevo anotado el proceso judicial de los reclusos de la categoría especial con el fin de ofrecer un contralor de los procedimientos y letrados defensores, así como brindarle un elemental asesoramiento a los procesados.-

En tal virtud, vengo por la presente a solicitar del Señor Intendente, se digne disponer la restitución de la citada carpeta.

Saluda a Vd. muy atte.

Rubens Bosq

(24)

ESTABLECIMIENTO PENI NCIARIO
- Dirección -

B Q Nº 972888

Montevideo, marzo 10 de 1972.-

Por la presente, se deja constancia de que la persona RUBENS ROSSY RODRIGUEZ, se encuentra recluído en este Establecimiento, desde el 16 de octubre de 1971.-

La presente se expide al solo efecto de su presentación ante la Caja de Jubilaciones de la Industria y Comercio, para el cobro correspondiente, y es válido hasta el 15 del corriente inclusive.-

Comisario:

AMANCIO [illegible] RICORA

Director del Establecimiento Penitenciario

25 109/71

Montevideo, febrero 27 de 1972.-

Señor Intendente del Establecimiento Penitenciario de
Punta Carretas.
Presente.

De mi mayor consideración:

Rubens Rossy Rodriguez, detenido en este Establecimiento, celda N°25, al Señor Intendente, se presenta y dice:

Que viene a solicitar una visita especial para su esposa Isabel Piñón, para realizarse en la hora y fecha que Ud. esa Administración, en mérito a las siguientes razones:

-I-

A) Que el día [illegible] se cumple fecha de su matrimonio celebrado con la nombrada.

B) Que el día de nuestro casamiento dispusimos de treinta minutos para conversar y somos.

C) Que desde esa fecha y aún con anterioridad a la misma, las visitas para los procesados de la "categoría especial, estaban suspendidas, situación que aun a mas de un mes se mantiene.

D) Que la correspondencia epistolar, único medio en esta situación, concerniente de comunicación con familiares y amigos, es sumamente lenta y en una hoja, a la que se li-

nita una carta, poco es lo que se puede exponer..

- II -

Que como no escapa a su conocimiento y buen criterio, lo único que posee y quiere un "preso" es la posibilidad de ver a sus seres más queridos.. Que innumerables razones, además de las expuestas, serían motivos suficientes para fundamentar un fallo favorable de la naturaleza del presente y que para no hacer demasiado extenso esta solicitud omito..

Que apelando a sus sentimientos humanitarios, ruego a Vd. acceda a lo solicitado..

Sin otro particular le saluda atte

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 29 de febrero de 1972.-

Pase a Jefatura de Vigilancia a los efectos de que se haga saber al recluso solicitante que habiendo desaparecido los motivos de suspensión de visitas para Categoría Especial, sus familiares pueden concurrir a visitarlo en horas y días prefijados. Cumplido, vuelva para su archivo.-

Comisario .....

RENE [illegible] COBA

Director Establecimiento Penitenciario

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-Jefatura de Vigilancia

Montevideo, 6 de Marzo de 1972

Se toma nota, y se notifica al interesado que para constancia firma con el suscrito.

Raúl [illegible]
Jefe de Vigilancia (I)

Rubens Rogel Rodriguez
procesado

109/71 27

Montevideo, marzo 2 de 1972.

Señor Director del Establecimiento Penitenciario de Punta Carretas.
Presente.

De mi mayor consideración:

Paulino Perez Rodriguez, detenido en el Establecimiento de su Dirección calle 25, al Señor Director se presenta y dice:

-I-

Que el día 4 de febrero último, conjuntamente con los comestibles que regularmente me envía mi familia, me fueron remitidos: 1 libro sobre "Teoría sobre las clases"; 1 programa de sociología; 1 libro sobre "La Batalla penal del mundo"; 1 libro sobre "Las clases sociales en el Uruguay" y 1 partida de empedido un certificado de nacimiento correspondiente al también recluso Diego Carter.

-II-

Que las mercaderías y libros citados me fueron entregados oportunamente con excepción de lo siguiente: 1) libro sobre "Batalla penal del mundo"; 2) Libro sobre "Las clases sociales en el Uruguay" y 3) certificado de nacimiento del señor Diego Carter, solicitado este a fin de obtener la cédula de identidad del nombrado, que se gestiona conjuntamente con la de otros integrantes de la población carcelaria.-

Creo estimando que la demora en la entrega de dichos libros y certificados obedece seguramente a la gran cantidad de libros y documentos que debe pasar entregar las oficinas administrativas o a un eventual cambio de alojamiento, ruego por la presente a Usted tenga a bien disponer una búsqueda exhaustiva de los materiales que no me fueron entregados y de encontrarlos su rápida distribución.

Agradeciendo desde ya la atención que la presente le merezca, aprovecho la misma, para saludar a Ud. muy atte.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO · DIRECCION ·

109/71.-

Montevideo, marzo 17 de 1971.

Señor Director del Establecimiento Penitenciario de
Punta Rieles.
Presente.

De mi mayor consideración:

Rubens Rossi, recluido en este Establecimiento, celda Nº 249, al Señor Director, dice:

Que el próximo 31 de marzo, se cumplen 2 meses de la fecha del matrimonio que contrajo en este Establecimiento con Ofelia Isabel Piñón.

Por tal motivo viene por la presente a solicitar del Señor Director se digne otorgarle una visita especial para la fecha citada, de su nombrada esposa.

Hago constar que desde mi reclusión nunca me ha sido concedida visita especial.

Quedando a la espera de una favorable resolución de mi solicitud, saludo a Ud. muy atte.

2 hnas. esposa. 1 hno.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 3 de abril de 1972.-

Pase a Jefatura de Vigilancia a efectos de que se haga saber al recluso solicitante que su señora esposa está autorizada a visitarle una vez por semana.- Hecho, archívese.-

Comisario .....

RENE RECOBA
Director Establecimiento Penitenciario

Establecimiento Penitenciario-Jefatura de Vigilancia

Montevideo, 5 de Abril de 1972.

Se toma nota, y se notifica al interesado que para constancia firma con el suscrito.

Neri Fagundez Mattos.
Jefe de Vigilancia (I)

Rubens Rossi
procesado

21

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO · DIRECCIÓN

Montevideo, marzo 24 de 1972.

Al Sr. Director del Establecimiento Penitenciario de Punta Carretas.

Presente.

De mi mayor consideración:

Rubens Rossi, recluido en el Establecimiento de su Dirección, celda Nº 249, a Ud se presenta y dice:

Que la celda que ocupo con 2 reclusos más de la categoría especial, se encuentra con paredes en precarias condiciones de aseo, lo que puede constituirse en un foco infeccioso. En tal virtud, recurso por la presente a solicitar del Señor Director se digne concederme autorización para efectuar la pintada de dicha celda, proporcionándome los materiales a tales efectos o permitiéndome que mis familiares nos los proporcionen a quien.

Sin otro particular me es grato saludar a Ud. muy atte.

a.f.

109/71

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 31 de marzo de 1972.-

ENTERADO.- Pase a Jefatura de Vigilancia con la constancia de que se autoriza al recluso solicitante para que pinte su celda de alojamiento, a los efectos proporciónesele el material necesario y fecho con las debidas constancias, vuelva.- Por Secrstaría archívese.-

Comisario
RENE RICOBA
Director Establecimiento Penitenciario

Establecimiento Penitenciario-Jefatura de Vigilancia

Montevideo, 5 de Abril de 1972.

Se toma nota; y se notifica a los Encargado de Servicios, Inspector Encargado de Pinturas e interesado que para constancia firman con el suscrito.

Nerí Fagúndez Mattos.
Jefe de Vigilancia (I)

Artigas Olivera
Insp. 3º Enc. del Serv.

Pedro Olivera
Enc. del Serv.

Justo Franquez.-
Sup. Vig. Enc. Art. Lib. I)

Rubens Rossi.
procesado

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 514

Apellidos ROSSY RODRIGUEZ C.Id. 744.537

Nombres RUBENS C.C. BUA 8?22

Fecha Nacim. 29 de agosto de 1935 Lugar Montevideo

Padre Honorio (F) Doc. de Ident.

Madre Petrona (F) Doc. de Ident.

Domic. de los Padres

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
María Estela	41	Casada(Walter Vega, Func.ANCAP)		Tejas Casas Obreras Mont.
María Elgar	39	Casado Ob. CUPSA		Conc. 3932 Mont.
Angela	35	Casada(Julio Quinteros,Emp.ANCAP)		Pedro Bauzá esq.Berindague Mont.

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

María Isabel Piñón	33	Casada, Emp.Est.Juridico		Vedia 1045 Sayago

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 27 de noviembre de 72

UNIDAD DE PROCEDENCIA Punta Carretas

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 514

Apellidos : ROSSY RODRIGUEZ — Ced. de Id.: 744.537 Montevideo.=

Nombres : Rubens — Cred. Civ. BUA 8322 Mont.=

Fecha de Nacimiento: 29 de Agosto 1935 — Lugar. : Montevideo.=

Nombre del PADRE : Honorio (F) — OCUPACION: = = = = = = =

Nombre de la MADRE: Petrona (F) — OCUPACION: = = = = = = =

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
María Estela	41	Casada(Walter Vega=Fun.ANCAP)		Tejas Casas Obreras Mont.=
Maria Edgar	39	Casado	Obrero CUPSA	Cono.3932 Montevideo.=
Angela	35	Casada(Julio Do=Quinteros=ANCAP)		Pedro C.BAUZA Esp.Martin Berindue gue Montevideo.=

ESPOSA /CONCUBINA

Maria Isabel Piñón	33	Casada	Est.Juridico	Media 1045 Salvago

Fecha de igg. Al Estab. : 27 de Noviembre 1972 — Fecha aprehención: 8 de Octubr 1971 Montevideo.=

Unidad de Origen: Punta Carretas.=

Defensor: Dr Ninffarini .=(Oficio) =

Juzgado : 1er.Turno.=

Juez Amilibia.=

Intrucción;/educación: Facultad de Derecho 4to.año.= Escr. Prop.=

Habilidad/destreza o habilidad manual: Dactilografo=

Visita especial

En caso de accidente o enfermedad: a la esposa.=

En caso de accidente o emergencia comunicar a.

5) RUBENS ROSSI RODRIGUEZ 514 Informe de la Comisión Zonal Este en Base

X 9-XII-71.- Es detenido en un estudio Notarial ubicado en la calle Itazaingó 1393 Escritorio 301 del cual es co-propietario. En dicho lugar al realizarse la inspección de la caja fuerte cuya llave estaba en poder de la persona mencionada, se encontraron numerosos documentos, perteneciente al M.L.N. (Tupamaro) //////

////... Información sobre personas y vehiculos para realizar atentados, relevamientos y planificaciones para operativos a realizarse, estudios y chequeos de funcionarios policiales y militares y de un guardia del Penal de Punta Carreta, informaciones y chequeos realizados por otros integrantes del M.L.N., boletines internos de funcionamiento de un grupo del Movimiento, informes de trabajo realizado por el Grupo, dos manuales de política perteneciente al FARO, relevamiento de la Ciudad de Montevideo, cuadra a cuadra, identificando las tapas de cloacas y fincas de importancia, numerosas carpetas conteniendo informaciones relativas a politicos, autoridades nacionales y militares, e integrantes del Directorio de diversos Bancos. Manifestó haber recibido el material mencionado para guardarlo en u lugar seguro, después que le fuera entregado por "Anibal" nombre por el que conoce a la persona que lo vinculó con el Movimiento, -y quién le solicitó además que proporcionara algún lugar adecuado para llevar gente del Movimiento y transporte para las mismas, motivos por los que prestó una Chacra de su propiedad ubicada en el paraje conocido como "Las Brujas" en el Dpto. de Canelones y compró una camioneta Comêr que dejó en una Estación de Servicio de la Avenida Suárez para su utilización. En la Chacra mencionada fueron detenidos varios sediciosos y se constató que la misma era un Centro de Adoctrinamiento y Adiestramiento del uso de armas y tiro; también se encontraron armas robadas al Centro de Instrucción de la Marina.-

9-X-71.- Fué procesado por el J.Ldo.de Inst. de 1er.Turno por "Asociación para delinquir".-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro. 5.-

(f. 1)- 3

D.f. No. 183291

A R I C I O

Montevideo, 14 de octubre de 1971.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE PRIMER TURNO.-

Señor Juez:

A la hora 12.20' del día 8 de los corrientes, dos funcionarios de la Comisaría de la 3ra. Sección del Dpto. de Canelones, Los Cerrillos, que se encontraban apostados en el Knt. 37.oo de la Ruta Nº 36, proceden a inspeccionar una camioneta marca Chevrolet, matriculada en Montevideo con el Nº 404.134, la que iba ocupada por dos personas del sexo masculino, siendo su conductor José Dilen OLIVEIRA RIBEIRO, oriental, soltero de 19 años de edad, carente de documentación alguna, y su acompañante Luis José SILVA ROBERT, oriental, soltero de 26 años de edad, residente en esta Capital en la calle Fernando Otorgués Nº 1224 apto. 3.- Como los mismos carecían de documentación personal y por otra parte tampoco tenían documentación del vehículo, los funcionarios procedieron a su detención, conduciéndolos al local de aquella Comisaría, donde indagados por el titular de la misma, Comisario Mario Salvatierra, manifestaron: que tanto los documentos personales, como los del rodado, los tenían en una chacra ubicada en el Paraje conocido como "Brujas Chicas", a la altura del Knt. 35.oo del Cno. a Los Cerrillos, causa por la cual el Comisario Salvatierra y

..///

Departamento No. 5 - JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

[redacted]

[redacted] RODRIGUEZ Rubens AVILA RIZ Hiria [redacted] y otros, sus Relaciones.-

[redacted]

CARCEL CENTRAL DE POLICIA
RECIBIDO POR
FECHA 15/10/971
HORA 13 40

Sicoe

SERIE D.F.	N.°	1	8	3	2	9	2	—
		mil	ochs.	ns	dos	nov.	dos	—

.//-personal a sus órdenes concurre a la mencionada cha-
cra y una vez allí, detienen y trasladan hasta el lo-
cal Policial a las siguientes personas que se encon-
traban en dicho lugar; Edgardo AQUINO GONZALEZ, orien-
tal, soltero de 22 años de edad, domiciliado en la ca
lle Paysandú Nº 316 de la Ciudad de Durazno, titular
de la cédula de identidad Nº 25.986; María Rosa Renée
PETTINES PERACINI, oriental, soltera de 30 años de e-
dad; Rosario Margarita BURGHI LAMAS, oriental, solte-
ra de 26 años de edad, domiciliada en esta Capital en
la calle Soriano Nº 1103 apto. 101, titular de la cé-
dula de identidad Nº 1.008.678.-

A esta altura Luis José NIETO, que había sido de-
tenido en primera instancia, mediante la rotura de un
vidrio del alojamiento donde se encontraba, se dió a-
la fuga y yá en la vía pública, hurtó una camioneta-
propiedad del Sr. Emilio CARNEVO, domiciliado en aque
lla localidad, no logrando aquel sus propósitos, ya -
que fué nuevamente detenido por dos funcionarios de a
quella Comisaría.-

Enterado de esto el Señor Jefe de Policía del-
Dpto. de Canelones, previa comunicación con el Señor-
Jefe de Policía de Montevideo, solicita la presencia-
en el lugar de funcionarios de la Dirección Nacional-
de Información e Inteligencia, siendo entonces comi-

..///

SERIE D.	N.º	1	8	3	2	9	6 (2)
		uno	ocho	tres	dos	nueve	seis

4

D.f. No. 183292

Hoja Nro. 2.-

..// ciado al efecto el suscrito, quién conjuntamente con el Subcomisario Oscar Delega y personal a sus órdenes concurre a la Comisaría de la 3ra. Sección de Canelones, y desde allí junto con el Señor Jefe de Policía de aquel Departamento, el Señor Sub Jefe y personal de aquella Comisaría, concurren a la chacra aludida y al inspeccionar la finca, encuentran el siguiente armamento y material subversivo: un fusil M.1, letra R. 6526287-IHO; una carabina de caballería Springfield, modelo 1903, Nro. 897900; dos escopetas Winchester de repetición cal. 16, modelo 1912, Nros. 153347 y 3090 63 respectivamente; dos revolveres marca Taurus, calibre 38 largo, caño corto, uno con el Nro. de fábrica 399290 y el otro ilegible por limadura expresa; dos pistolas chilenas desarmables; dos bayonetas cortas con vaina; un equipo para recargar cartuchos; una feminela para limpiar escopetas; tres bombas de demolición pertenecientes a la Marina y munición varia de distintos calibres, como así también abundante material subversivo, como por ejemplo fotos, libros, manuales de instrucción etc.-

A esta altura debo hacer constar que en el lugar se hallaba presente la Sra. Juez Letrado de Las Piedras, quién dispuso que los detenidos, el armamento y material incautado, pasaran a disposición de la Direc

..///

../// ción Nacional de Información e Inteligencia, por lo- que el suscrito procedió a su traslado a es-tas Depen dencias.-

En el curso de las diligencias pertinentes se- establece que la mencionada chacra es propiedad de Ro bens ROSSY RODRIGUEZ, oriental, soltero de 36 años de edad, domiciliado en la calle Conciliación Nº 3932, y propietario de un Estudio Notarial ubicado en la ca- lle Ituzaingó Nº 1393 Esc. 301, por lo que se constu- rre a dicho local, procediéndose a la detención del - mismo, y mientras éste es conducido a este Departamen to, queda en el lugar una vigilancia, a fín de dete- ner a las demás personas vinculadas a esa oficina, que son: el Escribano Juan Carlos MIRANDA PEREIRA, orien- tal, soltero de 42 años de edad, domiciliado en Pru- dencio Vazquez y Vega Nº 1059; Escribano José Enrique PEIGUR CIDADE, oriental, casado de 40 años de edad, do miciliado en Tinoteo Aparicio Nº 3917, y al emplead de los mismos, Manuel Javier PAOLINO DROCCO, oriental, soltero de 20 años de edad, domiciliado en Santiago- Rivas Nº 1632 apto. 3.-

Al indagarse a ROSSY sobre su domicilio, dice- domiciliarse en la calle Conciliación, pero aclara - que en forma es porádica concurría y pernoctaba en - el domicilio de su novia María Isabel PIÑON FERREIRA.

..////

SERIE DE	N.º	1	8	3	2	9	3	0
		uno	ocho	tres	dos	nueve	tres	cero

(f. 3)-

5

D.I. No. 183295

Hoja Nro. 3.-

..// oriental, soltera de 32 años de edad, nacida en Montevideo el día 27 de julio de 1939, domiciliada en la calle Vedia Nº 1045, titular de la cédula de identidad Nº 847.366, por lo que se concurre a esta finca efectuando una inspección en la misma con resultados negativos, pero igualmente se procede a la detención de la Srta. Piñon Ferreira en averiguación.-

Es de hacer constar que cuando el suscrito concurrió a la Comisaría de la 3ra. Sección de Canelones pudo establecer que la detenida María Rosa PEREIRA PERAGINI, había dado sus datos filiatorios en forma falsa, ya que en ella pudo reconocer a Miria Estela DE AVILA DIZ, la que desde el mes de marzo del año en curso se encontraba requerida por este Departamento, por estar sindicada como integrante del "M.L.N."(Tupamaros), y al preguntarsele en aquel lugar Policial, lo aceptó sin ningún reparo.-

Indagado José Dilon OLIVEIRA RIBEIRO, expresó que el día viernes de la semana ppda., viajó desde el Departamento de Artigas,-Pueblo Calpica-, a esta Capital en busca de trabajo, y en una feria de las inmediaciones de Ramón Anador y Larrañaga, conoció a Luis Nieto, quién se encontraba con la camioneta Commer, matricula 404.134,-ya mencionada anteriormente- el cual al enterarse de su situación le dijo que en una ca-

..///

../// era que poseía precisaba quién le realizara unos tra-
bajos de albañilería, a los que él aceptó, quedando-
concertado que a las 14.30' del día siguiente él con-
curriría a la calle Urquiza Nº 2969, domicilio de a-
quel, y así fué que a esa hora fué recogido allí por-
Nieto llevándole a la chacra mencionada, haciéndole-
también Edgardo AQUINO GONZALEZ.--Al día siguiente co-
horas de la mañana, Nieto salió con la camioneta de-
de la chacra, regresando próximo a la hora 10.00 traj
jando el vehículo ROSSY acompañados de las dos muje-
res o sea María Rosa(Miria De Avila Rix) y Rosario -
Margarita Burghi.--Que en su permanencia en la chacra-
Luis Nieto le habló para integrarse al "M.L.N."(Tupa-
maros), a la vez que si quería aprender a tirar y ma-
nejar armas, lo que fué aceptado por él, y así fué el
día sábado a poco de llegar hicieron prácticas de tiro
con un rifle calibre 22 conjuntamente con Aquino, co-
sa que repitieron el día domingo.--Agregó además que-
el resto de las armas con excepción de una escopeta
calibre 16,que al llegar a la chacra la vió sobre u-
na mesa, no las vió, pero presume que fueron llevadas,
el martes de noche o el miércoles de madrugada, ya-
que el resto de sus compañeros salieron y al regresar
entraron con algo que cree eran armas.--Que justamen-
te con esa escopeta que menciona, Nieto le enseñó el

..////

SERIE DF	N.º	A 8 3 2 9 8	—
		(f. 4)	

D.f. No. 183297

Hoja Nro. 4.-

...manejo de la misma, haciéndosela cargar con seis cartuchos.-

En cuanto a las personas que conoció en esa Chacra concreta que fueron: Rosario, María Rosa(De Avila Riz), Edgardo Aquino, Luis Nieto y el propietario de la chacra de apellido Rosay, que concurrió allí el día sábado y se quedó hasta el lunes.-

Es de hacer constar, que la Dirección Nacional de Policía Técnica, estableció que la cédula de identidad Nº 678.964, a nombre de José Dilon OLIVEIRA RIBEIRO, corresponde a María Lucía Bizaga Posemay, por lo cual, RIBEIRO es preguntado al respecto, expresando que en el mes de julio del año 1969 viajó a Montevideo en búsca de trabajo, portando una cédula de identidad provisoria expedida en el Dpto. de Artigas, ya que es de nacionalidad Brasileño, nacido en la Ciudad de Uruguayana.-Que al día siguiente de su llegada encontrándose en un bar de Agraciada y Lucas Obes penetraron allí funcionarios Policiales y al exhibirles él esa hoja de identidad provisoria los Policías le indicaron que no le servía, pero igualmente no lo llevaron detenido y así fué, que una persona del sexo masculino, alto, delgado, moreno, de unos 35 años de edad, se le acercó diciéndole que había presenciado la situación por la que había pasado frente a la Poli-

.../// 6

..// cía y que el podía sacarle la documentación de un día para otro, debiendo él pagar por concepto de gastos la suma de $. 5.000.oo(cinco mil pesos), lo que aceptó.-Esa persona en forma inmediata, del interior de una carpeta sacó una lata pequeña, mojada en tinta, haciéndole estampar su impresión dígito-pulgar derecha primero en un papel de diario y luego en la hoja de la cédula de identidad que exhibiera al ser detenido en esta oportunidad; que también le hizo firmar esa hoja de cédula en blanco, y luego de ello le llevó hasta la casa de fotos Unión, ubicada en la Avda. Agraciada junto al Viaducto, donde le hizo sacar una fotografía tipo carnet y al día siguiente en el mismo café y a la misma hora esa persona le entregó la cédula de identidad que posee.-Terminó diciendo que dentro del grupo era conocida por el apodo de "El Petiso".-

Interrogada Miria Estela DE AVILA RIZ, expresó: ante la pregunta de quién la recluta como integrante del "M.L.N."(Tupamaros); que vivía en la calle Gabriel Pereyra Nº 2269 ap. 22, desde el mes de agosto del año 1970, con una amiga de nombre Ester Carmen HERRAS TERRA MATAS, la cual había venido desde el Dpto. de Treinta y Tres, para hacer el curso de perfeccionamiento, ya que la misma al igual que ella es maestra de Instrucción Primaria.-Que alquilaban allí y espe-

..///

SERIE DF	N.º	1 8 3 2 9 9 (f. 5)-

7

D.f. No. 183298

Hoja Nro. 5.-

.../// radicamente concurría una amiga de la Uribasterra que .. le fué presentada a fines de año con el nombre de Ximena Itte Gonzalez, la cual también era maestra, y con curría allí para estudiar con Uribasterra.-Que en el mes de marzo del año en curso, cuando venía de su trabajo y cuando iba a entrar a la puerta de acceso del edificio de su domicilio, una persona la llamó y le indicó que no entrara ya que estaba la Policía y que habían detenido a la Uribasterra, a la vez que le decía que el resto de los hechos y de su situación se lo explicarían en otro lugar.-De esta forma, la condujeron(compartimentada), es decir que no miraba para ningún lado, primero caminando y luego en un ómnibus a una casa, y dentro de ella en una pieza, explicándole aquella persona que Uribasterra e Itte Gonzalez habían sido detenidas como integrantes del "M.L.N."(Tupamaros), y que el apartamento donde ella vivía estaba ocupado por la Policía; luego de esto, analizaron la situación en que ella se encontraba por estar el apartamento alquilado a su nombre, aconsejándola que no se presentara a las Autoridades ya que estas no le creerían lo que dijera respecto a su situación.-Antes todo esto y luego de pensar su situación resolvió quedarse e integrarse al "Movimiento".-En esa casa a los dos días de encontrarse allí, le dijeron que lo iban

..////

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - Departamento No. 5

../// a dar documentación falsa, para lo cual le sacaron una fotografía desconociendo la persona que lo hacía ya que concurrió "compartimentada", es decir encapuchada.--Luego de esto le dieron el documento a nombre de María Rosa PETRIES PERAGINI.--Luego de esos días -- días que permaneció en ese local, donde le hablaron del "Movimiento", de su política, de su acción y de sus fines, la llevaron "compartimentada" a otro local, no conociendo su ubicación ya que las pocas veces que salió a la calle por su condición de "clandestina" y su documentación falsa, lo hacía "compartimentada".-- Que en ese local vivió con dos personas del sexo masculino, cuyos seudónimos eran "Antonio" y "Andrés"; que esa finca era de una planta sola, con dos dormitorios, una especie de comedor, una cocina y un baño, y donde ella tenía la misión de hacer todos los quehaceres de la casa.--Referente al material incautado en el ap. 22 que ella ocupaba en Gabriel Pereyra 2269, que se le exhibió y se detalla en forma pormenorizada en el acta labrada en su interrogatorio, explica, que a ella le pertenece lo siguiente:el formulario con indicaciones sobre pautas de calificaciones, el que debe llevar todo profesor para calificar al alumno del Plan 63; la Credencial Cívica a su nombre; un papel que lo escribió ella sobre puntos a tratar de temas de histo

..////

SERIE D I	N.º	1 8	3	3	0	0 (f. 6)
		uno ocho	tres	tres	ceros	—

8

D.f. No.183299

Hoja Nro. 6.-

..// ria(carpeta nro.59), la factura de la casa Phillips.- sobre la compra de una radio(carpeta Nro. 44), el documento del Exodo del Pueblo Oriental manuscrito(Carpeta Nro. 60), un recibo de luz a su nombre y otro a nombre de otra persona(Carpeta Nro. 22), la hoja con nombres que son de sus alumnos(Carpeta Nro. 43), en cuanto al otro material, dijo que no era de ella y que tampoco sabía a quién pertenecía.-Ante la pregunta, de que como explicaba que ese material de su pertenencia se encontrara dentro del "Barretín" encontrado por esta Policía en el apartamento que ella ocupaba en la calle Gabriel Pereyra, explicó:que si bien todo lo detallado precedentemente le pertenecía no podía indicar como se encontraba dentro de ese "barretín" ya que ella no lo puso, ignorando la existencia del mismo y quién lo hizo.-Se le siguió exhibiendo material y ante la pregunta contestó: una carta que está encabezada:"Queridos papá, Mamá y hermanos"(Carpeta Nro. 24), que fué escrita por ella; que varios panfletos del "M.L.N.", los vió, pero ignoraba quién los había llevado, una guía "Eureka"(Carpeta Nro. 19), es de su propiedad, canción de corte subversive(Carpeta Nro. 18), que la habían hecho entre todos y que inclusive la cantaban; el Comunicado Nro. 24(Carpeta Nº 13), que lo había visto y leído; otra canción subversiva-

..///

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO · DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA · Departamento No. 5

../(Carpeta Nro. 12 y 9), que la habían hecho entre todos; apuntes sobre tácticas del "MLN" y objetivos(Carpeta Nro. 6), que los vió y los leyó; los planos del Dpto. del interior(Carpeta Nro. 3), que los vió; planos con relevamientos del Dpto. de San José(Carpeta Nro. 2),- que los vió; manuscritos de informaciones para personas(Carpeta Nro. 40), que los vió pero nos los hizo a ella; un cuaderno sobre objetivos(Carpeta Nro. 33),que ella lo había pasado en limpio pero el trabajo había sido de todos;una fotografía de Angel Custodio Clemente(Carpeta Nro. 32), que la conocía pero no la había tomado ella; agregó que todo el material de información llegaba de otro lado ignorando ella quién lo hacía y que en cuanto al otro material, desconocía su - existencia.-En cuanto a dos cartas que se le exhibieron y que se transcriben en forma textual en el acta respectiva, expresa que ella las hizo a ambas, y que el contenido de las mismas se refiere a una tarea de información pasada a otros compañeros a quienes conoce solamente por sus seudonimos; siguió diciendo que hasta hace pocos días se había adjudicado ella misma el seudónimo de "Elena", y desde entonces hasta ahora el de "Amanda", por otra parte explicó que desde el momento de integrarse al Movimiento hasta el presente había "funcionado a nivel de base", y que en las sa-

../—

SERIE DF	N.º	1	8	3	3	0 (f.g 7)	—
		uno	ocho	tres	cero	uno	—

9

D.f. No. 183300

Hoja Nro. 7.-

..// lidas a la calle-que no eran frecuentes- se observaba el movimiento de represión y explica, que esa es la tarea mínima que debe cumplir todo clandestino,pero que nunca intervino directamente en dichas etapas, aceptando sí, haberse dedicado a observar zonas donde se podían "levantar" vehículos.-En cuanto a su permanencia en la chacra donde fuera detenida, dijo: que se encontraba allí desde hace unos cinco días,ya que "Andrés" en el local anterior, le había explicado que iban a hacer un curso de manejo de armas, político y militar, por lo que de allí en forma "compartimentada" la llevaron hasta ese lugar.-Que en el transcurso de esos cinco días se dedicaron al acondicionamiento de la vivienda y a la espera del instructor, quién todavía no había llegado.-A este alturas hizo notar que quienes compartían la vivienda con ella eran: Nieto, Burghi, Olivera y Aquino, es decir todos los qué fueron detenidos junto con ella, como así también a quién conoció por el seudónimo de "Ramire" y que al exhibirsele reconoció como Rubens Ramay, el cual en una oportunidad estuvo unas 48 horas en la chacra.-Explicó que a Nieto lo conoció como "Bonifacio"; a la Burghi como "Victoria"; a Oliveira como "José" y a Aquino como "Jesús".-Ante la pregunta explicó, que las armas se encontraban dentro del-

..///

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA · JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO · Departamento No. 5

../// ropero y que las mismas eran: un rifle calibre 22 lar
go con mira telescópica; dos chumberas calibre 16; un
Sprinfield; un fusil M-1 punto 30 y un revolver cali-
bre 38 largo, Taurus, que no funcionaba y que con el
rifle 22 en una oportunidad efectuó un disparo sobre
una chapa fibratex, a los efectos de regularle la mi-
ra.-Agregó que las dos chumberas, el Sprinfield y el
M-1, eran de la "organización", ignorando si eran ex-
propiadas o legales, como así también la procedencia
del resto de las armas y quién las había llevado allí
ya que cuando ella concurriera a la chacra las mismas
ya estaban, pero aclaró que la persona que se encon-
traba antes de su llegada, era "Ramiro"(Rossy Rodri-
guez); en cuanto a las bombas y detonadores dijo des-
conocer la existencia de los mismos y por ende cual-
era el compañero que se encargaba de su cuidado, pero
sí, aceptó conocer la existencia de un fichero, mapas,
y algún otro material que no recordaba bien.-También
explicó que un fichero que menciona en una de las car
tas escritas por ella y que se reseña precedentemente,
se encontraba en el local donde estuvo por 2da. vez,-
o sea cuando pasara a la clandestinidad, después del-
procedimiento de la calle Gabriel Pereyra.-

Interrogado Luis José NIETO RODRIGUEZ, comenzó
diciendo, que hace un mes y medio aproximadamente a-e

..////

SERIE D	N.º	1	8	3	3	0	2
		uno	ocho	tres	cero	dos	(f. 8)

10

D.f. No. 183301

Hoja Nro. 8.-

.:// encontró con una persona que no recuerda su nombre ya ...
a la que conoció cuando era estudiante del Nocturno n
Nro. 1, con el que mantuvo una charla sobre temas ge-
nerales de actualidad.-Que luego de ello concertaron
otras entrevistas que mantuvieron a veces en la calle
y otras veces en bares de la zona céntrica y en esas
circunstancias aquel le propuso ir a cenar al interior
y realizar charlas sobre temas relacionados con la po-
lítica Nacional.-Le dijo que además concurrirían otras
personas y así fué que concurrió a la chacra de Los Ca-
rrillos el sábado de la semana ppda., en una camioneta
Comper, a la cual ascendió en Avda. Suarez y Arquime-
des con otras cuatro personas, de las que solamente co-
nocía a José a quién lo había visto en una oportunidad
en compañía de Rossy.-Que una vez en la chacra se abo-
cahzaron a planificar sus tareas y servicios, ya que
como la misma estaba un poco abandonada, se dedicaron
a trabajos de limpieza; en cuanto a los nombres explí-
có que él aún no tenía seudónimo asignado, pero que a
veces le decían "El Negro" y que los otros los conocía
por María del Carmen, Rosario, José y Edgardo.-Que al
llegar en la camioneta le indicaron que bajara de la
caja de la misma unos bultos y que los guardara dentro
del ropero, dándole la impresión de que esos paquetes
contenían armas, pero que desconocía si alguno de sus

..///

../// compañeros estaba a cargo de las mismas; agregó además de esas armas en la caja de la camioneta había otro paquete, del cual le indicaron que tuviera cuidado al tocarlo, no especificándole el porqué, en cuanto a su fuga del local Policial de Cerrillos, explicó que como en el momento de su detención ni él ni Jacó tenían documentos, a el lo dejaron alojado en el fondo del local, mientras que un Sargento concurrió a la chacra con Jacó a buscar la documentación.-Al quedarse solo, como el Comisario estaba en la parte del frente tomó una silla rompió los vidrios de la puerta y como pensaba que el Comisario y demás personal saldrían en su busca, se refugió dentro del ropero del propio Comisario; que como las cosas salieron como las pensara, al quedarse solo salió al exterior y una vez en la calle ascendió a una camioneta que había estacionada allí, que tenía las llaves de contacto puestas y al intentar ponerla en marcha fué detenido por un fiscionario de aquella Comisaría.-En cuanto a un par de botas de media caña acordonadas, de color negro, que llevaba puestas en el momento de su detención, expresó que se encontraba en la chacra y al día siguiente de su llegada a la misma se las puso, en razón de que estaba lloviendo.-

Por su parte Edgardo AQUINO GONZALEZ, expresó

..////

SERIE DF	N.°	1 . 8	3	3	0	fs. 9
		una abstinente				—

11

D.f. No. 183302

Hoja Nro. 9.-

..//que a principios del mes de agosto de este año, en un viaje que realizó por Onda a Montevideo, desde Tacuarembó conoció a una persona de nombre Ramire Arrese día y en el transcurso del viaje entablaron conversación y nos enteramos que ambos eramos simpatizantes del Frente Amplio.-Una vez llegados a esta Capital quedaron en encontrarse al día siguiente, cosa que así hicieron y repitieron en varias oportunidades realizando los encuentros o las entrevistas en el Bar Torrado, Sorocabana, Bar Latino, etc., conversando sobre la situación del País y sus problemas, ante lo que Ramiro le explicaba que la solución a todos estos problemas los tenía el "MLN"(Tupamaros), pero al preguntarle si era integrante de esa organización, el le contestaba que nó.-

Mientras estuvo en Montevideo, residió en una pensión sita en Constituyente Nro. 1527, continuando sus entrevistas con Ramiro, con quién concurría a los actos del Frente Amplio, pero el día 10 u 11 de agosto como se había quedado sin dinero y no conseguía trabajo, le comunicó a Ramiro sus intenciones de irse para Durazno nuevamente, ante lo cual aquel le ofreció su casa para vivir hasta que solucionara su situación, lo que él aceptó, tomando ambos en la calle Constituyente el ómnibus recorrido 114 para afuera y una vez en el

..////

DEPARTAMENTO DE POLICIA DE MONTEVIDEO - JEFATURA - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - Departamento No. 5

../// interior del mismo, Ramiro le indicó que no mirara = por donde iban pues no sabía que supiese donde queda= ba su casa.--Que el día viernes de la semana ppda., Ra miro le dijo si quería ir a una chacra donde se reali zaría un curso sobre política, y al aceptar él,aquel le indicó que al día siguiente a la hora 19.30' debía encontrarse en Agraciada junto a la terminación del = Viaducto, con un rollo de papel blanco en la mano;que allí debía esperar un camión y que uno de sus ocupan= tes le preguntaría si eran las 09.00 a lo que él debía contestar, que eran pasadas 3 minutos, siendo esa la= consigna para que lo llevaran, lo que así sucedió; as cendió a la caja del rodado, donde le indicaron que = no mirara y luego de un rato, ascendió otra persona= que posteriormente conoció como Luis Nieto,no pudiendo precisar la cantidad exacta de los ocupantes del vehí culo.--Luego de un lapso prolongado, llegaron a la men cionada chacra donde se instalaron, conociendo allí a Petridis Peragini(De Avila Piz); Burghi Lemas; Nieto= Rodrigues y Oliveira Ribeiro, haciendo notar que en = cuanto a Rubens Rocay no sabe de quién se trata, ya = que cuando llegaron a la chacra tiene la impresión de que no había nadie.--Ante la pregunta dijo que no vió a nadie llevar armas a dicho lugar y que la única que allí había y que vió junto a una mesa, era un rifle =

..///

SERIE	N.º						
D		1	8	3	3	0	5
		Mil ochocientos		Tres	cero	cinco	-

(f. 10)-

12

D.f. No. 183303

Hoja Nro. 10.-

..// con mira telescópica que se utilizaba para cazar.-Tam bién negó, que se realizaran practicas de tiro al blan co, ya que lo único que se utilizó fué ese rifle y pa ra cazar.-En cuanto a sus seudónimos explicó que a él siempre le llamaron por Edgardo , y que él a su vez llamaba a las otras personas por sus nombres, ya que cuando llegaron a la chacra cada uno se presentaron con por sus nombres verdaderos.-En cuanto a la existencia de material literario de corte subversivo perteneciente al "ELN"(Tupamaros), dijo desconocer la existencia del mismo ya que lo único que vió fueron libros de his toria, economía, otros sobre el "Che" Guevara y otros que leyó la mayor parte del tiempo, relacionado con la Estructura Económica de la Colonia.-

Interrogada al respecto Rosario BURGHI LAMAS.- expresó: que no está de acuerdo con las estructuras actuales de Gobierno, y que hay una sola forma de cam biar las mismas, que lo es.la re volucionaria.-Que hace unos cuatro o cinco días, se encontraba en el bar "Sportsman", sito en Tristán Narvaja y 18 de Julio y se le acercó una persona del sexo masculino, alto, del gado de cutis blanco, que vestía campera crema y pan talón oscuro, quién le dijo si podía charlar con ella, a lo que aceptó, hablando sobre los problemas sociales en general que se viven actualmente en el País; en el

..///

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - Departamento No. 5

.// transcurso de la conversación, le dijo el desconocido que si se quería "vincular" a un grupo que trataría de solucionar los problemas antedichos y que ese grupo le indicaría el trabaje, pero sin mencionar que clase de grupo era.-Que si quería "trabajar", tendría otra entrevista con el, cosa qué aceptó, diciéndole que estuviera en Yaguarón y Nicaragua en horas de la tarde del día sábado 2 de octubre.-Ese día estuvo en el lugar y momentos después apareció el desconocido y luego un camión, cuyo color era similar a verde y la colocaron en la caja del mismo "compartimentada" ignorando por donde la llevaban, hasta que la hicieron bajar en una chacra, que no puede precisar.-En el camión también viajaban unas cuatro personas, que cree eran las que fueron detenidas conjuntamente con ella.-Reconoce la dicente a los detenidos:OLIVEIRA RIBEIRO, como "El Petiso" y a NIETO RODRIGUEZ como "El Negro"; en cuanto a DE AVILA RIZ y AQUINO GONZALEZ no les conoce el nombre , pero los reconoce como integrantes del grupo que integraba ella.-

Indagada con respecto a las prácticas de tiro y el material que fuera incautado por esta Policía en el interior de la chacra que ocupaba, expresa: que nunca oyó ni realizó practicas de tiro y que nunca había visto dicho material.-

Rein...///

SERIE DT	N.º	1	8	3	3	0	6 (f. 11)-
		una	cobtra	tres	cero	seis	-

13

D.E. No. 183305

Hoja Frc. 11.-

..// terrogada DE AVILA RIZ, referente a los locales en ..
que estuvo y que pertenecían al "MLN"(Tupamaros), d
jètque luego de abandonar su aparta-mento de la calle
Gabriel Pereyra , fué llevada en forma "compartimentada"
a tres locales, incluída la chacra en que fuera det
nida.-El primero de ellos, era una habitación de pare
des blancas que tenía una luz de plafón.-Allí estuvo
dos días, siendo sacada por un compañero también "com
partimentada" en un coche, y trasladada a otro que no
conoce donde está ubicado, el mismo tenía dos dormito
rios, cocina y cuarto de baño.-Ella tenía accèso a un
dormitorio solamente, de dimensiones aproximadas de
4 metros por 2.50 metros, la pared era verde clara y
el mobiliario estaba compuesto por una cama de una
plaza tipo "turca", una mesa de luz y un ropero de u
na hoja modelo antiguo, conviviendo con dos compañe
ros a los que conocía como "Andrés" y "Antonio", ig
norando si los mismos eran"clandestinos" o "legales".-
Allí se efectuaban reuniones cuyo tenor no conocía en
razón de la "compartimentación" a que estaba sometida
en ese segundo local, estuvo unos seis meses mas o me
nos, hasta que una noche fué sacada en igual forma q
que del anterior, a pié, hasta un camión donde solam
mente viajaba el conductor, siendo trasladada hasta
la chacra donde fué detenida.-

Pos..///

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Departamento No. 5

../// teriormente se concurrió a la Escribanía, sita en Itu
zaingó Nro. 1393 Esc. 301 y en presencia de su titular
Escribano Juan Carlos MIRANDA FERREIRA, se procedió a
inspeccionar la caja fuerte allí existente, la cual a
consta de dos reparticiones ìndependientes a pesar de
encontrarse en el mismo mueble, hallándose en la par-
te inferior de la misma, material subversivo pertene-
ciente al "MLN"(Tupamaros).-

Interrogado al respecto PRIGUE CIDADE, expresó:
que el 13 de setiembre de este año, realizó los últi-
mos exámenes de Escribano y no prestó juramento a su
profesión y que trabaja en la Escribanía antes mencio
nada desde los primeros días del mes de setiembre del
corriente.- Que ROSSY RODRIGUEZ, es empleado de la Es-
cribanía, como así también PACLINO DROCCO y el Escri-
bano MIRANDA, por su parte figura como responsable de
la oficina, aunque se enteró por boca de Rossy Rodri-
guez y el Escribano Miranda que el primero de los nom
brados, mantiene una sociedad de hecho con el segundo
mencionado, dado que cuando falleciera el anterior --
responsable de la Escribanía,-Sr.Saldún-, le enajenó-
una parte a Rossy Rodriguez.-Que nunca tuve acceso a-
la Caja Fuerte instalada en la oficina, ya que los po
seedores de las llaves lo eran el Escribano Miranda-
y Rossy, aunque este último en el día 8 del corriente

../// ..

SERIE DT	N.º	1 8 3 3 0 7 —

14

(f. 12)-

D.f. No. 183306

Hoja Nro. 12.-

..// le hice entrega de las llaves, diciéndole que se iba a retirar de la Escribanía, aunque no llegó a abrirse la caja, desconociendo lo que guardaba en su interior a no ser los "Protocolos" del Escribano MIRANDA.-

Al ser indagado en actas, MIRANDA FERREIRA, expuso: Que trabaja como Escribano, con estudios en la calle Ituzaingó Nº 1393 Esc. 301, expresando lo mismo que el anterior con respecto a PAGLIERO DECCO, en tanto que PELIGRA CIDADE, ingresó a la Escribanía precisamente a los efectos de realizar prácticas de la profesión en virtud de haberse recibido hace poco tiempo.-En cuanto a ROSSY RODRIGUEZ, la conoce hace años, ya que al ingresar él a la Escribanía en el año 1967, Rossy ya trabajaba allí, como empleado del extinto Escribano SALDUN, el que al retirarse y en virtud a la labor desempeñada como funcionario de la oficina enajenó a Rossy Rodrigues la cuota parte del inmueble y las existencias de la misma.-En ese momento el Escribano Saldún, les manifestó que continuaran en cuanto a las utilidades que se desprendían del negocio, quedando desde ese momento integrada una Sociedad de Hecho, entre él y Rossy.-Prosigue manifestando MIRANDA FERREIRA, que con respecto a las llaves de la caja fuerte, él tenía acceso, desde el momento de retirarse el Escribano Saldún, a los compa-

..///

../// timientos superiores donde se guardan los "protocolos" ..
y el dinero, en tanto que ROSSI RODRIGUEZ, conservaba en su poder la llave del compartimiento inferior, de= la cual no existía copia y que fuera el lugar donde= se hallara el material pertenecieno a la organiza= ción terrorista elande tina "MLN"(Tupamaros).-

Por su parte PAOLINO DROCCO,dijo: que trabaja= en la Escribanía que nos ocupa, en calidad de emplea= do, bajo órdenes de los tres restantes, o sea MIRAN= DA, ROSSY y PRIGUE.-Que sabe que en la caja fuerte e xistente en la oficina donde trabaja, se guardan dine ro, "protocolos" y timbres; las llaves las tienen = ROSSY y MIRANDA, no está seguro si el primero las po see en realidad.-En cuanto al compartimiento inferior de la caja,-en que fuera hallado el material subver= sivo-,dijo, desconocer su contenido y que nunca fue= abierto el mismo en su presencia.-

Interrogada la novia de Rossy Rodriguez, Ma= ría Isabel PIÑON FERREIRA, expresó:que Paulino Drocco es emplea-do del estudio de su novio; que MIRANDA es Escribano y socio del mismo o sea de Rossy, que en = setiembre del año 1969, concurrió a la chacra de Ro= ssy, a buscar unos huevos y queso, no encontrándose= allí otra persona más que el medianero.-También dijo ser empleada del Escribano CULVER CAGNONI, con escri

../// ..///

SERIE DT	N.º	1 . 8	3	3	0	8	-

13

D.f. No. 183307 (f. 13).-

Hoja Nro. 11.-

..// toria en Avda. 8 de Octubre Nro. 3454, 4to. piso, Esc. 10.-

Interrogado en actas Rubens ROSSI ROSIQUES, manifestó que hace unos veintidós años a menos trabaja en un estudio notarial existente en Ituzaingó 1393 Esc. 301, actualmente a cargo del Escribano Juan Carlos MIRANDA; que está de acuerdo con las estructuras Democrática Republicanas de nuestro País, pero que en la situación económica actual es crítica, por lo que debe llevarse a cabo un cambio que tendrá lugar el próximo 28 de noviembre, por intermedio de las elecciones.-Que se vinculó al "MLN"(Tupamaros), luego de que hace dos meses renunciara a su puesto en la Caja Notarial, luego de un acto de protesta por la Resolución del Poder Ejecutivo de internar a dos personas, cuya detención consideraba injusta el dicente.- Luego de la re-nuncia, a los pocos días encontrándose en el Estudio recibió una llamada telefónica de una persona del sexo masculino, que le solicitaba mantener una conversación, mediante una entrevista, él aceptó y al otro día en horas de la tarde en un bar de Av. 18 de Julio y Paraguay, se encontró con una persona que se presentó con el nombre de "Anibal", con el que habló temas relativos a política Nacional, dejándole entrever éste que veía con simpatía la valió

..///

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - Departamento No. 5

..// te actitud que había asumido al presentar renuncia en ..
la Caja Notarial.-Posteriormente, y quedando convenidos a partir de esta primera charla, encontrándose en tres o cuatro veces más con "Anibal", siempre caminando o en bares del centro de la Ciudad.-En una de las entrevistas, éste le habló sobre su simpatía con el "MLN"(Tupamaros), y hace un mes y medio le entregó una bolsa de nylon no transparente, ignorando que contenía, y una caja, manifestándole "Anibal" si podía guardarlos en un lugar seguro y que guardó efectivamente en la caja fuerte del escritorio de la calle Ituzaingó.-Finalmente, hace unos quince días "Anibal" le preguntó si existía alguna posibilidad de que él proporcionara algún lugar adecuado para llevar gente, para hablar los mismos temas que habían hablado ellos durante los contactos realizados.-Continuó diciendo Rossy Rodriguez, que ofreció a "Anibal" la chacra de su propiedad ubicada en el paraje conocido como "Las Brujas Chicas", en el Dpto. de Canelones.-Fué así que el sábado pasado(2 de octubre), en horas de la tarde, concurrió a ese lugar, con conocimiento de que mas tarde arribarían personas que aquel llevaría para realizar las reuniones.-Llegando entonces tres hombres y dos mujeres en una camioneta Commer azúl o verde; estas personas ya las conocía el dicente en virtud

..///

SERIE D F	N.º	1	8	3	3	0	9 (f. 14)
		un	ocho	tres	tres	cero	nueve

16

D.F. No. 183308

Hoja Nro. 14.-

..// de que "Anibal" se las había presentado en el curso de sus anteriores entrevistas.-No se realizó ningún tipo de actividad, ya que se dedicaron a la limpieza del local.-El martes ppdo., él regresó a Montevideo en horas de la noche.-Que las personas que se encontraban en la chacra; se quedarían allí varios días y que esperarían el regreso suyo, que se produciría el sábado, como sucediera, ya que habían instalado camas en una sola habitación, y que habían llevado comestibles y armas, cuatro escopetas o rifles y un revolver del que el dicente desconoce las características, y que siempre tuvo la sospecha de que "Anibal" y las personas a las que conocía con los nombres de "Petiso", "Jesús", "Dageberto o Rigoberto", "Amelia o Amalia" y la otra dama cuyo nombre no recuerda, eran integrantes del "MLN"(Tupamaros), pero que ninguna de ellos le había hablado directamente para ingresar en dicho Movimiento.-Que la camioneta Commer la compró por indicación de "Anibal", quince días antes de su detención, la fué a ver a la Estación de Servicio sita en Lucas Obes y Av. Suarez, donde quedó concertada la adquisición en la suma de $, 150.000.oo(ciento cincuenta mil pesos),aportando él el dinero para la compra y a pedido del mismo "Anibal", él dejó el vehículo en la Estación de Servicio de la Avda. Suarez.-

Con.///

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO · DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA · Departamento No. 5

..///respecto a las prácticas de tiro, continuó manifestan ..
do Rossy Rodriguez, que él nunca las realizó, pero sí sus compañeros, en el monte instalaron una vez una = tabla asegurada al suelo y efectuaron varios disparos con un arma larga, indicando además, que si bien no= participó en las mencionadas prácticas, una vez salió con una escopeta de cacería.-

En el momento de realizarse la irspección de = la caja fuerte, instalada en la Escribanía de la ca= lle Ituzaingó Nº 1393 Esc. 301, en el compartimento inferior de la misma, se pudo ubicar el siguiente ma terial perteneciente al "MLN"(Tupamaros):Información sobre personas y vehículos para realizar atentados = (Carpeta Nº 46);Relevamiento y planificación de."Ope rativo" en Planta de Telecomunicaciones sita en Río= Negro Nº 1354(Carpeta Nº 47); Manuales de formación= técnica del "MLN" de circulación interna(Carpeta 46); Carnet de vacunación a nombre de María Rosa Petrides, (nombre falso de la De Avila Riz)=(Carpeta Nº 49);Es tudio y "chequeo" de un Guardián del Penal de Punta= Carretas y de otras personas más(Carpeta Nº 50); Si= glas del Ejército, Policía y Marina y "chequeo" del= Mayor Yapeyú de la Guardia Metropolitana(Carpeta Nro. 51); Plano y "chequeo" de Bartolito Mitre 2842,-aten tado y rapiña ya consumados-(carpeta Nro. 53); Bole=

..///

SERIE DF	N.°	1	8	3	3	1	0	$ 15).-
		un	ocho	tres	tres	uno	cero	—

17

D.f. No. 183309

Hoja Nro. 15.-

..// tines internos referentes a funcionamiento de un grupo, posiblemente el G-4 comandado por "Elena" y otros, (Carpeta Nro. 55);Tres informes de trabajos realizados por el Grupo y además vigilancias(Carpeta No.56); Fórmulas varias para laboratorio fotográfico(carpeta Nro. 57);Planos de distintas zonas de Montevideo a determinar, con muchos detalles(Carpeta Nro. 58);Chequeo de la Firma Alonso Adami, ya efectuada la requisa(Carpeta Nro. 59);Dos informes sobre cinco de Focos para efectuar "copamientos"(Carpeta Nro. 60);Direcciones y Zchequeos" de funcionarios Policiales(Carpeta Nro. 61);.Chequeo de la persona Hispano Perez a Fontana, domiciliado en Parra del Hiego Nro.962(Carpeta Nro.62); Croquis y "chequeo" a determinar(Carpeta Nro. 63);Chequeo a Cine para proclama a determinar, (Carpeta Nro.64);Chequeo de personas y firmas comerciales(Carpeta Nro. 65); Una fórmula para fabricación de explosivos(Carpeta Nro. 67); Nombres, telefonos y "chequeos" de vehículos varios(Carpeta Nro. 68); además una determinada cantidad de material consistente en elementos políticos, tácticos y estratégicos del "MLN"(Tupamaros).-Además 125 insignias del "MLN" en círculo, "chequeo" realizado por la integrante del "MLN", "Julia" a Roberto Bertoni e Inspector Dante Vescia(Sub Director de Información) y otros(Carpetas);

.. ..///

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO · DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA · Departamento No. 5

..// Dos manuales tomo 1 y 2 de política perteneciente al= "FARO"(Carpeta Nro. 74);Papeles con nombres y direc== ciones; 2 fotografías incautadas en el Escritorio del detenido PRIGUE; además un plano de la Ciudad de Mon= tevideo, que tiene una línea trazada desde la Teja a= Malvín(Carpeta Nro. 75); Chequeos de clubes políticos de distintas calles(Carpeta Nro. 77); Informe sobre= proyecto de Ley Orgánica que propuso el Gral. France= se muy importante(Carpeta Nro. 79); Chequeo de un bar en Avda. Italia 3350, una camioneta y un club reelec= cionista(Carpeta Nro. 80);Dos croquis de la fábrica = "Alcalitrel" con detalles(Carpeta Nro. 81);.Informes= sobre "faches"(Carpeta Nro. 82);Chequeos a vehículos= personas de Gobierno-Vig. anterior(Carpeta Nro. 84);= Chequeo milimétrico sobre Banco Popular y otros(Carpe ta Nro. 85);Chequeo al Capitán de la Guardia Metropo= litana Juan Carlos Pereyra Garay(Carpeta Nro. 86);Che queo en forma minuciosa al Ex Jefe de Policía, Cnel.= Alfredo Rivero(Carpeta Nro. 87); Relevamiento de la= Ciudad de Montevideo, cuadra a cuadra, identificando= las tapas de cloacas y fincas de importancia(Carpeta= Nro. 88);Analisis individual de distintas personalida des(Diputados y Senadores, etc.) e integrantes del Di rectorio de Bancos(Carpeta Nro. 89); Chequeo a un Guar dián de Punta Carretas y otros papeles a estudio(Car

..///

SERIE D	N.º	D 9 7 7 4 9

18

D.f. No. 153130

Hoja Nro. 16.-

..///peta Nro. 30);incluído además material de tipo militar y paramilitar de caracter logístico perteneciente a la organización terrorista aludida.-

Cabe aclarar que la mencionada DE AVILA e IRIS, está requerida por este Departamento desde el día 22 de marzo del corriente año, a raíz de las diligencias practicadas por la detención de la procesada IRIS MAGDALENA MATAS y CARMEN CABRERA y otros, donde se logra establecer que la mencionada en segundo término residía en la finca de Gabriel Pereyra No. 2269 apto 22,- donde se localizara una base del "MLN"(Tupamaros), con diverso material subversivo perteneciente a dicha organización, estableciéndose además que conjuntamente con la MAGDALENA MATAS vivía la prenombrada DE AVILA IRIS y para mejor ilustración adjunto al presente copia del Oficio Nro. 309 de fecha 5 de mayo, elevado al Señor Juez Ltdo. de Instrucción de 2do. Turno, referente al procedimiento de marras.-

Con respecto a la Cédula de identidad Nº 911209 que portara en el momento de su detención la DE AVILA IRIS, la Dirección Nacional de Policía Técnica elevara directamente a ese Juzgado el Informe Nro. 374, que en su parte expectiva dice que la fotografía no coincide con el registro fotográfico correspondiente, así como tampoco coincida la impresión papilar existente en las

..///

..// cédula con el registro correspondiente.-

Prosiguiéndose con las diligencias del caso, se citó para este Departamento al Sr. Julio César CRIADO BARCELO, oriental, casado de 26 años de edad, domiciliado en Artigas No. 3138, a quién al serle exhibidos los detenidos en la sala de reconocimientos, no reconoció a los mismos como integrantes del grupo que perpetrara una requisa a mano armada contra la firma "Saconi", sita en Gral. Flores y Larrañaga, en el mes de junio del corriente año y donde los integrantes del movimiento clandestino que nos ocupa se llevaron gran cantidad de botas tipo "Militar"; pero sí reconoció unas botas tipo "Militar" que se le exhibieron, supuesto que son las mismas que se confeccionan en dicha fábrica.-

Es de aclarar, que en la primera hoja del presente, se menciona que el procedimiento en los Cerrillos fue llevado a cabo por personal de este Departamento de Canelones, se ratifica ello, en razón de que el procedimiento y la incautación de todos los objetos existentes en el interior de la finca en la oportunidad fue llevado a cabo solamente por personal de la Seccional Policial del Departamento de Canelones ya mencionada.-

En la fecha, usted dispuso que los detenidos

//..dos...

f.17

D.h. No. 097749

HOJA No. 11.-

///... RUBENS ROSSY RODRIGUEZ, MIRIA ESTELA DE AVILA MIÑO. - ROSARIO BURGHI LAMAS. y EDGARDO AQUILMO GONZALEZ, fueran remitidos a la Cárcel por el delito de "ASOCIACION PARA DELINQUIR"; que JOSE DILON OLIVEIRA RIBEIRO, por los delitos de "ASOCIACION PARA DELINQUIR" y "COAUTORIA DE CERTIFICADO FALSO" y LUIS JOSE NIETO por "ASOCIACION PARA DELINQUIR" y "AUTO-EVASION" y que la guitarra con la inscripción "Pensá" en su interior y la cantidad de $15.000.oo (quince mil) que le habían sido incautados a los detenidos antes de la llegada de personal de este Departamento, le fueran entregada al detenido NIETO. En cuanto a la camioneta marca "Commer" matrícula 404.234, quedara en calidad de depósito en la Comisaría 3ra. del Departamento de Canelones (Los Cerrillos) y las armas que fueran incautadas en dicho procedimiento, fueran enviadas en idéntica situación que la camioneta al Estado Mayor Policial y que el fusil "M-1" y la carabina "Springfield" fuera restituída al arsenal del C.I.M. (Centro de Instrucción de la Marina) donde fueran hurtadas, a todo lo cual doy cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente

HUGO CAMPOS HERRIDA
SUB COMISARIO ENCARGADO.

DEPARTAMENTO DE POLICIA DE MONTEVIDEO - JEFATURA - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - Departamento No. 5

514

R O S S Y
1er. APELLIDO

R U B E N S
1er. NOMBRE

R O D R I G U E Z
2do. APELLIDO

2do. NOMBRE

37
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD
ORIENTAL

PROCEDENCIA
MONTEVIDEO

PROFESION
EMPLEADO

INGRESO 27 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A PLEURESIA PURULENTA DERECHA A LOS 3 AÑOS (TORACOTOMIA)

B APENDICECTOMIZADO

C

514

R O S S Y
1er. APELLIDO

R O D R I G U E Z
2do. APELLIDO

R U B E N S
1er. NOMBRE

2do. NOMBRE

37
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD
ORIENTAL

PROCEDENCIA
MONTEVIDEO

PROFESION
EMPLEADO

INGRESO 27 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A PLEURESIA PURULENTA DERECHA A LOS 3 AÑOS (TORACOTOMIA)

B APENDICECTOMIZADO

C

ANTECEDENTES FAMILIARES

HERMANOS B. K.

ANTECEDENTES AMBIENTALES

ANTECEDENTES INMUNITARIOS

VACUNA ANTITETANICA

" ANTIVARIOLICA

" ANTIPOLIOMIELITICA

" ANTIDIFTERICA

" ANTITIFICA

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Mojón 301. Abril 8 de 1974.-

RELACION DE CARPETAS PARA SER ENTREGADAS AL SEÑOR JEFE DEL S-2. DEL PERSONAL RECLUSO DEL ESTABLECIMIENTO QUE HA SIDO LIBERADO.-

RUBENS ROSSY RODRIGUEZ Nº 514.-

El Encargado de la Enfermería del E.M.R. Nº 1.-

S/o 1º(E)- José P COLT.

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE RUBENS. R. OSSY. RODRIGUEZ **EDAD** 37

ESTADO CASADO **NACIONALIDAD** ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 27-11-72

FECHA DE ALTA

8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
	C	F											F	C	

DIAGNOSTICO Caries en tratamiento. Distintas medicas.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO Elim de caries

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	27.11.72		EXAMEN BUCAL	
2a.	6/2/73	$\overline{7}$	E.T.C enseñato	Jangunetti.
3a	12/2/73	$\overline{8}$	L P C enseñato	Jangunetti
4º	21/2/73	$\overline{16}$	obturación cementado	Sergio
5º	28-2-73	$\overline{17}$	obturación cementado -	Sergio
6º	6/3/73	$\underline{\lfloor 7}$	Cementado	Gonçal
7º	15/3/73	$\underline{\lfloor 7}$	Cementado	Gonçal
8	25-3-73	$\underline{\lfloor 7}$	Extracción	Gonçal
9	30/4/73		Consulta	Gonçal
10	12/6/73	$\overline{67}$	Amalgama	Landaberry

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11ª	19/6/73	7	Amalgama	Silveira

Nº 514

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa

DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles

Avda. 18 DE JULIO 2175
Telfs.: 40.14.44 - 4.84.89
Montevideo — Uruguay

Montevideo, 21 de Febrero de 1973

Señor Doctor Sanidad Militar

Presente.

De mi mayor consideración:

Cúmpleme informar a usted que por el examen radiológico practicado por nuestro Dispensario Móvil en Libertad Dpto. de San José al Sr. Rubens Rossi Rodriguez- 37a. Ficha Nº C9- 05209 Calle E M de Rec Nº 1 Nº quien indicó como su médico tratante, se sospecha que padece

42-Secuela pleural axilar y basal drch.

Por la Comisión Honoraria, saluda a usted muy atte.

PRESIDENTE

M. S. P.

Form. 177-10.000-6-72

Rubens Rossy Nº 514

19/III/73- Dupuytren en mano dr.

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 48 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.º 9
NOMBRE Rubens Rossy
Examen efectuado en
N.º 05209 Fecha 14-2-73
NOTA. – Conserve este fto. en su poder; con el cual podrá conocer el resultado de su examen.
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA 05209 Núm. 100 100.000 - 5 - 972

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE 27 (Día) 11 (Mes) 72 (Año)

2do. SEMESTRE (Día) (Mes) (Año)

MEDICO Tte.2do,(SM-M) A.GARAYALDE

(A) PESO 69 TALLA 1,85 BIOTIPO NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

16

PERIFERICO PA PULSO 86

9

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA | Nro. ____

16/VIII Fui lastimado por hemorragia nasal.
En el momento actual se encuentra bien.
Se indica firmado nasal (Paulett)

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro.

14-11-71. Dupuytren de mano D. Solo se fricción en nódulo de retracción de la Asp. Palmar a nivel del 4º dedo. La extensión del 4º dedo posiblemente se complica - se indica ejercicio de extensión y calor -

Sr. Jefe
Dr. J. Quesada

4-IV-74. Se envía historia por liberado.

Dr. Z. (illegible)
THAIBER.

515

M.P.S.
D.N.I.E 24-II-76.

SOYPOGNSRO FLORES

ENRIQUE MORID

24 Feb.

FALTA HOJA INTERROGATORIO
Y
FICHA INTELIGENCIA.

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.º 802 2

515

C. G. E.

E M E. Form. OPM /1

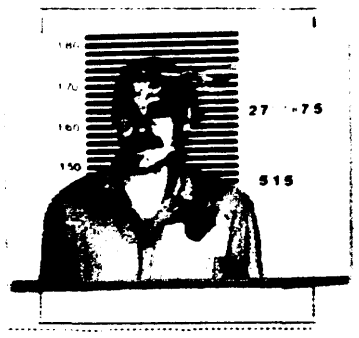

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION)

APELLIDOS: SAMPOGNARO FLORES NOMBRES: Enrique Mario.

ALIAS DET. EN (DIRECCIÓN) N.° PROCEDIMIENTO

ESTATURA: 1,76 PESO: 75 Kgs. CABELLOS:

OJOS: CEJAS: separadas NARIZ: recta.

N.° CED. DE IDEN. 1.078.529 DPTO: N.° REGISTRO FOT. NACIONALIDAD: oriental.

CREDENCIAL CIVICA SERIE A.Z.A. N.° 4943 SEXO: masculino.

FECHA DE NACIMIENTO. 14 diciembre 1946 DPTO: Montevideo. CIUDAD: misma.

DOMICILIO: Juncal No.1408-piso 2-ap.3. DPTO: Montevideo. CIUDAD: misma.

PROFESIÓN: Técnico Agropecuario. ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO.

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL Soltero.

NOMBRE DEL ESPOSO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: Enrique NOMBRE DE LA MADRE: Blanca.

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- Ricardo 2.- Carlos. 3.- - - -

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIETO NOTIFICAR A: los padres.

DOMICILIO/A: Juncal No.1406.piso 2-ap.3. Montevideo.- TELEFONO: 8.20.47

UNIDAD CAPTORA: Jefatura de Policía de Mdeo. FECHA DE DETENCION: 20.mayo.972

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.° SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra. de Ser.Turno.-

ABOGADO DEFENSOR. Dr.Enrique Sampognaro.

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 21.3.972- Art.132 ins.6o., 150 y 137 C.P.C.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA: 19.dic.975 ORDENADA POR: J.L.de.L.Ser.Turno.

TIPO DE LIBERTAD: DEFINITIVA UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 1.- P.Carretas 2.- S.Mi.R.I.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

-HOJA DE CONTROL DE ORIENTACION-

Recluso No. 515 Nombre. Enrique Apellido. Sanfoguano Ubicación. 4A-24D

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- Si

2.-Datos Patronimicos.- Si

3.-Ficha Legal.- Si

4.-Ficha Inteligencia.- No

5.-Información Social.- Si

6.-Acta Interrogatorio.- No

7.-Autorización Censura.- No

8.-Recibo de efectos y valores.- Si

9.-Visitas Especiales autorizadas.- Si

10.-Documentaciones Varias.- Si

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No.

Apellidos SAMPOGNARO FLORES C.Id. 1.078.529

Nombres ENRIQUE MARIO C.C. AEA 4943 Mont.

Fecha Nacim. 14 diciembre de 1946 Lugar Montevideo

Padre Enrique Doc. de Ident. Abogado

Madre Blanca Doc. de Ident. Caja Notarial

Domic. de los Padres Juncal 1408 Piso 2, Apto.3 Mont.

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio	
Ricardo	24	Soltero, Casado	Est.Derecho	detenido	idem
Carlos	16	Solt.	enfermo		idem

HIJOS

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 27 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Punta Carretas

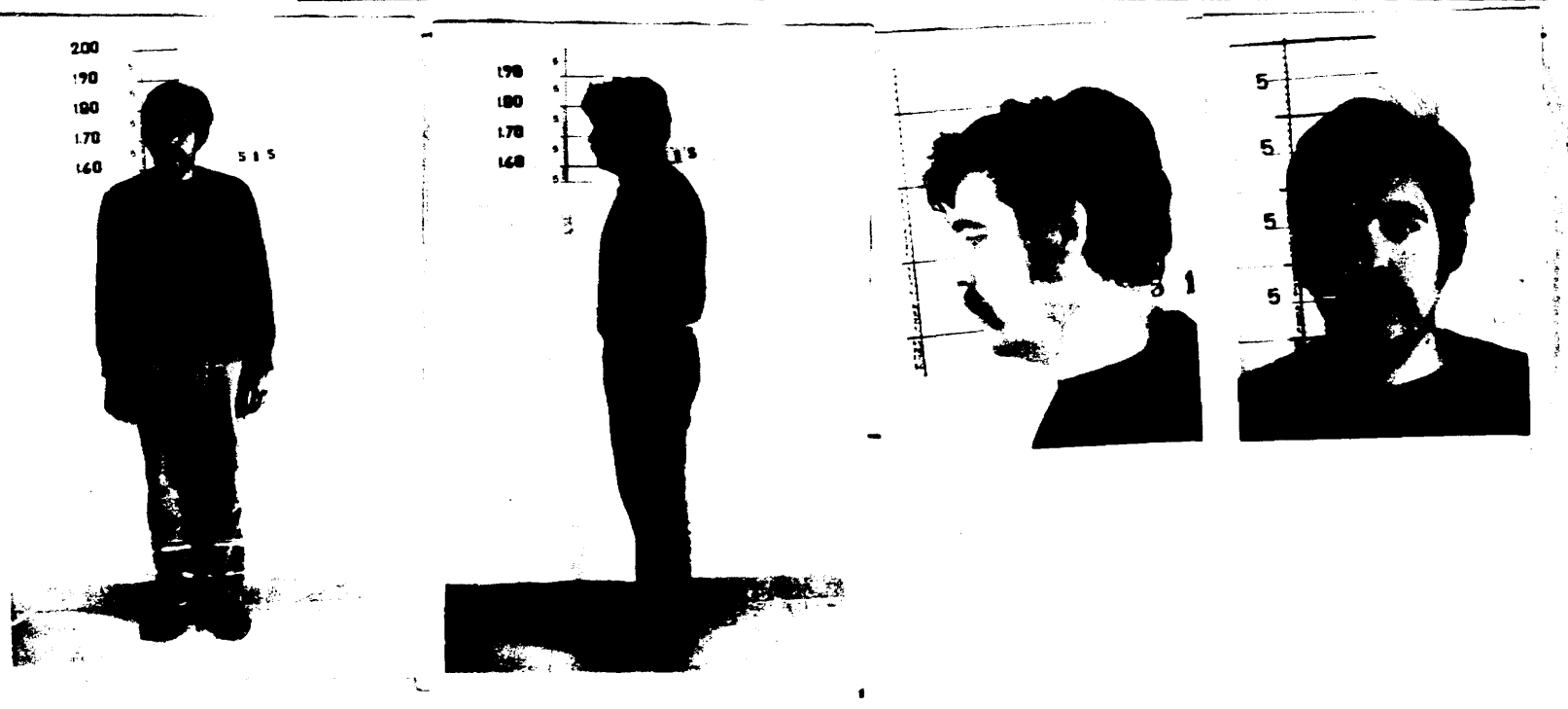

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 515

Apellidos : SAMPOGNARO FLORES **Ced.de Id.:** L/078.529

Nombres : Enrique Mario **Cred.Civ.:** AEA 4948 Montv.

Fecha de Nacimiento: 14 Diciem. 1946 **Lugar:** Montv.

Nombre del PADRE Enrique **OCUPACION** Abogado.

Nombre dela MADRE Blanca **OCUPACION:** Caja Notarial

Domicilio delos Padres: Juncal 1408 Pso.2 Ato.3 . Montv.

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	COUPACION	DOMICILIO
Ricardo A.	24	Casado	Estudiante Derecho.	Bis. (Deteni)
Carlos A.	16	Soltero	(Enfermo)	"

Esposa/Concubina

HIJOS

FEcha de ing. al Estabi.: 27/11/72 **Fecha aprehension** 28 Mayo 1972.

Unidad de Origen: Punta Carreta.

Defensor : Enrique SAMPOGNARO.

Juzgado Turgro. Militar.

Juez

Instrucción/educacion: Tecnico Agropecuario.

Habilidad/destreza manual: Dibujo,

Visita especial

En caso de accidente o emrgencia comunicar a: Padres.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre_____ Nro_____ Fecha Ingreso_____

Estado Civil_____ Edad_____ Cantidad de hijos_____ Pabellón Asignado_____ Nro. de Celda

_____ Documentación: C. I. No._____ Cred. Civ. Serie_____ No_____ Unidad o Repartición que

lo Remite_____ Alias en la Organización_____ Alias del

Lugar_____ Profesión_____ Domicilio últimos cinco años_____

_____ Lugar de Trabajo últimos cinco años_____

_____ Personas autorizadas a visitarlo

_____

_____ Nombre Abogado Defensor_____

Afiliación de Partido Político_____ Si es Fugado o Requerido_____

Parte de Enfermo durante su Detención_____

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite_____ Idoneidad manual que posee

_____ Grado de Peligrosidad_____ Antiguedad en el Mo-

vimiento de Liberación Nacional_____ Rasgos salientes de su carácter_____

_____ Antecedentes o Acciones en que intervino_____

_____

Columna de que formaba parte_____ Misión que cumplia_____

_____ Conocimientos Técnicos para la Sedición_____

_____ Comportamiento ante su captura_____

Si intervino en Acciones contra las FF. CC._____

Grado de Adoctrinamiento_____ Grado de Cooperación en Interrogato-

rios_____ Resistencia en los Interrogatorios_____

_____ Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad_____

_____ Voluntad de Trabajo_____

Literatura que Acostumbra_____ Pareja o Concubina en la Sedición

_____ Conocimientos de Armamentos, Tiros

Explosivos_____ Lugar que fue capturado_____

_____ Quién o quienes lo mencionan en la Sedición_____

_____ Procesado, Condenado, Incomunicado

_____ OBSERVACIONES:_____

_____

_____

R. M.R. No.1 - Sec. Inf. Form. No.6

I N F O R M A C I O N S O C I A L

I. Visitas Autorizadas 515 SANPOGNARO FLORES, Enrique Mario

Código	Nombres		Parentesco	Doc. de Ident.
1	Enrique		PADRE	235.453
2	Blanca		MADRE	281.400
3	Carlos A.	16	HERMANO	
10	Roberto Sampognaro	57	TIO	

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY — ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N.

Hoja de hechos del recluso: **Enrique Mario SAMPOGNARO FLORES**

Rectificó el nombre por el de: _____

Hijo de: **ENRIQUE AMERICO** y de: **BLANCA**

Nacido en: **4a.** Sec. Judicial del Dpto. de: **MDEO.** el **14** de **XII** de 1 **946**

Credencial Serie: **A.E.A.** Nº: **4.948** Prontuario Nº _____

Cédula de Identidad Nº **1:[illegible].529** Detenido por: **FUERZA AEREA** Fecha: **28/V/72**

a) **Ingreso**, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observacion
1-B				27/XI/72	8/3/73	
1-A				8/3/73	2.10.74	
4 A - 24 D				2.10.74	12.12.75	
B- 2-B.-	Por pase del Celdario.-			12.12.75.-		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA		30	XI	72			
ENCARGADO DE CARTAS DEL SECTOR		10	3	73	15	9	73
TRABAJOS EN CANTINA DE RECLUSOS.		Mar.		74			

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión TECNICO AGROPE-	
CUARIO	
Otros datos	

HOJA 2

JIS

D) Penas disciplinarias que se le han impuesto.

D.	Fecha M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
15	11	74		4	Alf. Stefli	Al concurrir a una reunión de basquetboll encontrarse hablando con otro recluso de otro piso, sin autorización
18	11	74		3	Alf. Stefli	No tener bien legible el número celda totalmente desarreglada y sucia
28	12	74		2	Alf. FONSECHI	Al recibir una orden del Sr. Edo. del piso, manifestar desconformidad.-
15	1	75		4	Tte. PEREYRA	Presentarse para visita de familiares con falta de botones en el mameluco.-
29	1	75		4	Alf. GZECH.	Hablar con reclusos de otros pisos.-
21	3	75		2	Alf. RODRIGUEZ.	Pasar una revista de una celda a otra sin autorización pese haber sido Obs.
26	3	75		3	Alf. CASARSO	Encontrarse hablando con otro recluso por la ventanilla de la celda sin autorización y sin causa justificada.
25	4	75	Colectivo	15	Mayor Meyer-	No devolver un cuchillo que me fue asignado para trabajo, no cuidándolo siendo el responsable.
26	5	75		4	Alf. MISSOR	Hablar con reclusos de otro piso cuando concurrían a traer agua caliente.-
6	1	76	Obs	1	Sto Cristo	Baño excesivamente largo.
31	1	76	Obs	2	Tte Robles	Dejar una excesiva cantidad de alcaravanes en una carpeta viciosa

f) Penas disciplinarias que se le han impuesto. 5/5

D.	Fecha M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
30	6	73		4	MAYOR DIAZ	PROFERIR GRITOS Y SILBIDOS AL EXTERIOR Y NO INDIVIDUALIZARSE.
16	7	73		6	TTE. GARCIA	PERMANECER ALOJADO S/CAUSA JUSTIFICADA A PESAR DE HABER SIDO LLAMADO
14	8	73		2	ALF. MIGAES	Hacer manifestaciones fuera de lugar a una formación en situación de alarma y no individualizarse
26	M	73		3	ALF. DE LOS SANTOS	Permitir que otro recluso entrara en su celda sin causa justificada. —
22	1	74		3	ALF. DIAZ	Encontrarse durmiendo en horas de faginá sin causa justificada —
4	2	74		2	ALF. WERZEL	Hablar en formación de recreo. —
5	3	74		4	ALF. MORALES	Habiendo sido designado para la faginá de planchado, hablar con un recluso del P. 2 sin causa justificada. —
25	3	74		5	ALF. MORALES	Despedir gases infectos en presencia del Sdo. vigilante pretendiendo con ello causar Rilaridad entre los reclusos. —
9	4	74	Colectiva	1	TTE. RODRIGUEZ	Proferir insultos durante el desarrollo del cine y no identificarse. —
10	4	74		8	ALF. WYTEAHOEVEN	Medicamento en la celda, negarse en el Nº de libros. —
10	4	74		5	ALF. WYTEAHOEVEN	Hacer una solicitud improcedente ante el material requisado —
10	4	74		4	ALF. WYTEAHOEVEN	Tener material no autorizado en la celda. —
10	6	74		2	ALF. PIOLI	Hacer caso omiso al timbre de finalización del recreo. —
8	10	74		3	ALF. MAURIN	No dedicar tiempo al trabajo
8	11	74		3	ALF. DE SOUZA	Encontrarse durmiendo 30 minutos después del Toque de Diana.

EMIR N.º 1 - Secc. Inf. Form. N.o 3

INFORMACION LEGAL

Apellidos [illegible] **Recluso N.º** 515

Nombres [illegible] **ALIAS**

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: [illegible] ~~CIVIL~~ **MILITAR**

Nombre del Juez actuante: T. Cnel. [illegible].

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor [illegible] ~~DE OFICIO~~ **NOMBRADO**

Apoderado:

CARGOS: Procesado por: [illegible]

Fecha del Procesamiento: 21- 9- 72.

Fecha de la aprehensión: 27- 5- 72.

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA **POR**

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 515

FECHA	TEXTO	OBS.
09.12.15.	Concurrió a JM.-Firmó la Libertad.-	Pte.09.12.15.-

515

Oficio No. 2100/74.-

Montevideo, setiembre 19 de 1974.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION

No. 1.-

OBJETO

Comunicar dependencia de un procesado.- Rra.-

Cúmpleme poner en su conocimiento que por resolución de fecha 21 de agosto de 1974, el procesado ENRIQUE MARIO SAMPOGNARO, alojado en el establecimiento a su mando, pasó a depender del Juzgado Militar de Primera Instancia de Tercer Turno, donde se encuentra radicada la causa.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno.-

Cnel.Dr. luce firma.

Federico Silva Ledesma.-

El Secretario.-

Tte.1o.(PAM) luce firma.

William Cabrera.-

E.M.R. Nº 1 - Libertad. División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso ENRIQUE SAMPOGNARO, ubicación 4A / 24 2, Nº 515 cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

5 JUNCAL	1408	MONTEVIDEO	82047
calle	número	ciudad o pueblo departamento	núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente, E M Sampognaro

firma

VIERNES 2

82047

Telef. para avisar a la Fma. de la SAMPOGNARO CUANDO VUELVAN DE EMR. 1

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.- MOJON 301.-

Recibí del E.M.R.Nº1 un reloj marca ORIENT Modelo Hacer con calehdario Nº00605269 perteneciente al Recluso Enrique Mario SAMPOGNARO FLORES Nº 515.-

Firma: E. Sampognaro

C.I 231.453.-

Entregado: 7 de agosto de 1973.-

Conforme: _____

Enrique M. SAMPOGNARO.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº. 1 **Nº 8814**

Recibí de: FIJO BILLADO

C. I.: ..... **Dpto.:** ..... **la cantidad de: $** 522-

(QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS NUEVOS

Por depósito de gastos del Recluso: ENRIQUE SAMPOGNARO Nº 515

Grado de parentesco con el Recluso: .....

Domicilio del depositante: .....

Mojón 301, 25 **de** Noviembre **de 19** 73

p 02 **El Habilitado del E. Mil. R. Nº. 1**

Julio José Costa

(SUPLE PAPEL NUMERADO SEHUN O.I.G.E. No.3543)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

ACTA DE ENTREGA,VALORES,EQUIPOS Y SALDO DE CUENTA CORRIENTE DEL RECLUSO, Enrique Sampognaro Flores.-

Recibí de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los objetos y valores que se discrimínan seguidamente,correspondiendo lo detallado a la totalidad de mis bienes detenidos en / oportunidad de mi internación por cuya razón los recepciono de plena conformidad,no teniendo nada que reclamar por tal concepto firmo / este intrumento en fé de conformidad en el paraje libertad a los veinti cuatro dias del mes de febrero de mil novecientos setenta y seis.-

EL SALDO DE MI CUENTA CORRIENTE ES DE N$. 12,00(Doce nuevos pesos).-

Conforme: E.M.Sampognaro
Enrique Sampognaro Flores.-

LIBERTAD: 27 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimineto Militar de Reclusión No.1,los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Cochón de polyfón.-
1 - Funda de colchón.-
1 - Almohada.-
1 - Funda de almohada.-
2 - Sábanas.-
3 - Frazadas.-
1 - Mameluco.-
1 - Par de alpargatas.-
1 - Balde plástico.-
1 - Marro de aluminio.-
1 - Platillo de aluminio para postre.-

NUMERO DE RECLUSO: 515

FIRMA DEL RECLUSO: E.M.Sampognaro

Y

ENRIQUE M SAMPOGNARO

515

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD 27 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a ENRIQUE SAMPOGNARO.- ó permanesca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Vaquero.-	1 - Par de zapatos.-	1 - Cinturón.-
1 - Taza pastica.-	1-- Tenedor,2 cucharas,dee plástico.-	
1 - Bolso pantasote.	2- Camisas.-	1 - Pantalón.-
1 - Shorts.-	2 - Sábanas.-	3 - Fundas de almohadas.-
1 - Campera.-	1 - Pantalón de gimnasia.-	2 - Remeras.-
1 - Plato aluminio.	1- Par de championes.-	4 - Frazadas.-
1 - Saco.-	1- Almohada.-	1 - Mate con bombilla.-

FIRMA_____Y
ENRIQUE SAMPOGNARO.-

515.-

Registro Nº: Prontuario Nº:

Mojón [illegible], 19 de octubre de 1973

Nombres y Apellidos: ENRIQUE MARIO SAMPOGNARO FLORES

Motivo de Identificación:

E M Sampognaro
Firma del Identificado

Clasificador

515

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD 27 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a ENRIQUE SAMPOGNARO.- ó permanesca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Vaquero.	1 - Par de zapatos.-	1 - Cinturón.-
1 - Taza pastica.	1-- Tenedor,2 cucharas,dee plástico.-	
1 - Bolso pantasote.	2- Camisas.-	1 - Pantalón.-
1 - Shorts.-	2 - Sábanas.	3 - Fundas de almohadas.-
1 - Campera.-	1 - Pantalón de gimnasia.-	2 - Remeras.
1 - Plato aluminio.	1- Par de championes.-	4 - Frazadas.
1 - Saco.-	1- Almohada.-	1 - Mate con bombilla.-

FIRMA_____Y
ENRIQUE SAMPOGNARO.-

515.-

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.N.º1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

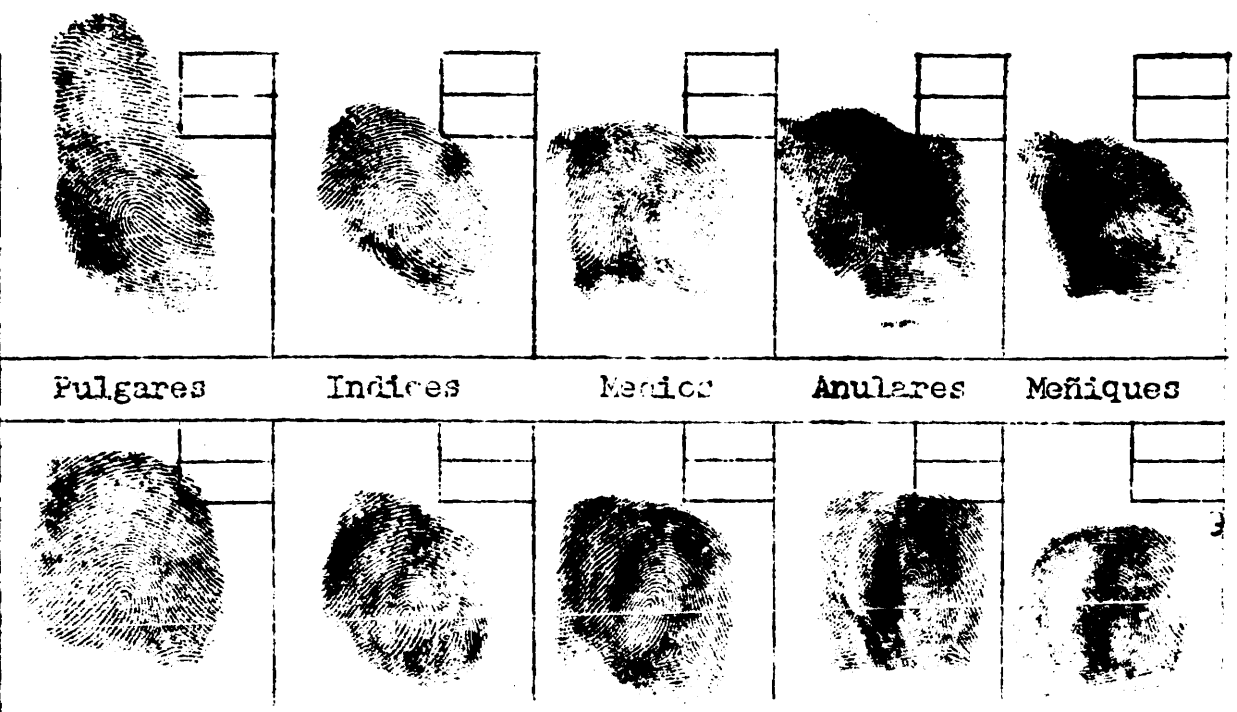

Firma Operador

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1

DIRECTIVAS PARA LA CORRESPONDENCIA DE LOS RECLUSOS

1. La Dirección del Establecimiento asignará a cada planta los días en que se recogerá la correspondencia de los reclusos.
2. Las cartas deberán ser entregadas en sobre abierto a efectos de ser debidamente censuradas.
3. Cada recluso podrá escribir y mandar como máximo 1 (una) carta por semana, siempre y cuando se ajuste al siguiente requisito:
   a. Escritas con letra clara, tamaño normal y legible.
   b. Escritas en idioma español.
   c. Sin expresiones vulgares, groseras u obscenas.
   d. Máximo de dos carillas de extensión.
   e. No podrán contener juicios o apreciaciones sobre el régimen interno o el personal del Establecimiento, o asuntos que salgan de los términos personales o familiares.
   f. Deberán ser firmadas con la firma habitual del recluso y con contrafirma en letra de imprenta.
4. Las cartas que no reúnan los requisitos establecidos serán devueltas sin más trámite.-
5. La Dirección recabará de cada recluso una autorización escrita de puño y letra según el tenor establecido seguidamente:

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1

Mojón 301, 28 de NOVIEMBRE de 1972.-

Yo ENRIQUE MARIO SAMPOGNARO, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión No.1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mojón 301, a los 28 días del mes de NOVIEMBRE de 1972.

FIRMA: E M Sampognaro

Contrafirma: E. M. SAMPOGNARO

5 / 5

315

República Oriental del Uruguay

Dirección General de Institutos Penales

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

JEFATURA

FICHA DE CONTABILIDAD MORAL

NOMBRE: Mario Enrique Sampognaro Flores
CAUSA:
CONDENA:
INGRESO: 19 Setiembre 1972.-
EGRESO:
JUZGADO: Militar Instrucción 3er. Turno.-

FECHAS	CONTABILIDAD MORAL Y DESTINO
1972.-Setiembre 19- a Abr. 87	Su ingreso-Comunicaciones.- 1/2 Su traslado- Of. al fs. 9. se esp. 8/6/73.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Dirección-

D.I. Nº 967 843
Oficio Nº 2.461.-

Montevideo, 21 de setiembre de 1972.-

Señor Juez Militar de Instrucción de Tercer Turno.-

- S/D -

Señor Juez:

Ingreso de cuatro sediciosos.S/c.-

Cúmplame llevar a su conocimiento que con fecha 19 de los ctes. y procedentes del Aeródromo Militar "MELILLA" ingresaron a este Establecimiento los procesados sediciosos pertenecientes a la jurisdicción del Juzgado de su competencia, Enrique Mario SAMPOGNARO TECHERA; José Luis ZUMILLAGA CARBALLEIRA; Antonio Elías ACOSTA y Leonardo CARDOZO CUE.-

Saluda a Ud. atentamente,

Cordero:

SUBALTERNO PENITENCIARIO
-Sub-Director Establec.Penitenciario

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Prevención-

E.P. 257/72

2

D.I. Nº 967 848
Oficio Nº 2.452.-

Montevideo, 21 de setiembre de 1972.-

Señor Jefe del Servicio Militar "Cap. JOSE LEMA".-

-Presente- Señor Jefe:

Ingreso de cuatro solicitantes.-
S/c.-

Cúmplome llevar a su conocimiento que con fecha 19 de los cte. y procedentes de esa Repartición Militar ingresaron a este Establecimiento, los procesados solicitados, Enrique Raúl SANTOMERO FLORES; Ángel Luis DUMTLAGA CAPDEVILLO; Leonardo CARDOZO CEDO y José Hugo VENTANTES D'ANGELO.-

Saluda a Ud. atentamente,

Cumplido:

OLEGARIO PEREZ LETCHEN
-Sub-Director Establec.Penitenciario-

~~HOJA DEL OFICIO Nº 2.322~~

Montevideo, 27 de noviembre de 1972.-

Señor Director General de Institutos Penales.-

Señor Director:

A los ~~efectos~~ que hubiere lugar, cúmplome elevar a Vd. la nómina de presuntos evadidos que en la fecha fueron trasladados al Establecimiento de Reclusión Nº 1, sito en Libertad, Departamento de San José:

1) Leonardo AVILA PAVAL.-

2) Jorge Omar BALSELLI MUSCIARELLI.-

3) José Ruben BOTTARO GIMENEZ.-

4) Eduardo CANELO PEDEROS.-

5) José Manuel CARDANIO VAZQUEZ.-

6) Héctor Ruben CASTRO DAGNINO.-

7) Octavino DIAZ PEREZ.-

8) Francisco Alberto DA ROSA ZIPITRIA.-

9) Carlos Edgar DE MELLO BANDEIRA.-

10) Antonio ELIAS DUTRA.-

11) Juan Amelio ESPINOSA RODRIGUEZ.-

12) Fernando Luis FLORES MORADOR.-

13) Juan Carlos GONZALEZ ARELA.-

14) Enrique Juan Daniel GIL ZUM FONTELA.-

15) Raúl Omar GALLINATE PIAZZA.-

16) Raúl HERNANDEZ TORRES.-

17) Raúl Mateo LEZCANO RODRIGUEZ.-

18) Ricardo LEMES CALVENTE.-

19) Héctor Isidro LOPEZ VECCI.-

515

S A M P O G N A R O
1er. APELLIDO

F L O R E S
2do. APELLIDO

E N R I Q U E
1er. NOMBRE

M A R I O
2do. NOMBRE

25
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD
ORIENTAL

PROCEDENCIA
MONTEVIDEO

PROFESION
TECNICO DE AGROPECUARIA

INGRESO 27 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A .....

B .....

C .....

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE
27 11 72
DIA MES AÑO

2do. SEMESTRE
DIA MES AÑO

MEDICO Tte.2do.(SM-M) A.GARAYALDE

(A)	PESO	TALLA	BIOTIPO
	86	1,85	NORMOLINEO

(B) **ESTADO GENERAL:** BUENO

(C) **PIEL** NORMAL

(D) **PANICULO** NORMAL

(E) **SISTEMA LINFOGANGLIONAR** NORMAL

(F) **OSTEOARTICULAR** NORMAL

(G) **PSICONEUROMUSCULAR** NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL

16

PERIFERICO PA PULSO 90

8

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

Nro. 515

29/X/73.-

TRAUMATOLOGICA :
Esguince leve de tobillo no necesita tratamiento.-

3/1/74.- POLICLINICA MEDICA : 27 a ños; hipoacusia del oido derecho desde hace 1 mes. Zumbidos oido der.- Edema de miembro inf. izq. Diagnostico : Perforacion de membrana de timpano en ambos oidos.- (164 6 430)

17/5/74 [illegible]

24/5/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA (037)
Esguince del puño izq. hematoma del dorso por compresión contra el musculo. Se hace yeso.(037)

3/7/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Esguince de puño hace 6 semanas inmovilizada, se retira yeso. Evolución favorable. Se indica ejercicios y calor.-(037)

13/7/74 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Consulta por edema postural de tercio inferior de pierna izq. y dolor en pantorrilla con la posición de pié, que se atenúa al caminar. Se palpa con dificultad pulsos femorales, no se palpan pultos tibiales. Pulsos pedios normales, sincrónicos. No hay adenopatías inguinales ni trastornos tróficos locales. Pase a policlínica médica Onicopatía (plegamiento longitudinal de uñas) del dedo gordo y onicogrifosis dedo gordo izq. Grisovin X 3. Líquido fúnguicida.-(1246)

15/7/74 POLICLINICA MEDICA
Edemas de reposo en el de pié, en pié y pantorrilla izq, cede en el decúbito y al andar. Es un problema secuelar asi como una zona de menor sensibilidad que creemos mejorará espontaneamente. Podría tomar Glyvenol X 3.(952)

30/7/74 DERMATOLOGIA
Micologico de material de lecho sub-ungueal de dedo de pié : filamentos de dermatofitos. (1246)

25/1/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Placas de rojo asalmonadas en pubis, las mayores siguiendo eje metamérico, asintomáticas, no ha ingerido medicamentos ultimamente. D/C presuntivo : Pitiriasis rosácea (se hace toma para laboratorio para descartar micosis). Onicomicosis en dedos mayor e interdigitales ambos pies. Grisovín F.P. 125 X 3.-(1246)

1/2/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Evolución estacionaria, la placa Heraldo se ha disfumado algo pero aparecieron lesiones maculares en planta de pié. En la imposibilidad de ralizar reacciones serológicas rapidamente para descartar lesión tipo lues, Se inidca eritromicina 1 grame diario durante 12 dias.(1246)

15/2/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Evolución escamosa y con tendencia regresiva de las lesiones. Las placas de planta de pié tienen color más asalmonado y de superficie costra escamosa. No realizó tratamiento con Eritromicina. (1246)

21/2/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Atenuación de todas las lesiones. (1246)

1/3/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Regresión franca de las lesiones de pubis y ambos pies. (1246)

20/6/75 [illegible] (1246)

5/7/75 [illegible] (1246)

9/1/76 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Onicomicosis dedos gordos de ambos pies. Entre el tratamiento conservador con Grisovin de larga plazo y la extirpación, el paciente decide por lo último. Pasa a policlínica quirurgica. (1246)

23/1/76 POLICLINICA QUIRURGICA
Extirpación quirurgica deuña dedo gordo pié izquierdo. Anestesia troncular Legrado del lecho. Cura con tull-grass. Vendaje. (1210)

20/2/76 POLICLINICA QUIRURGICA
Extirpación uña dedo gordo pié derecho. Anestesia troncular. Cura con Tull Grass. (1210)

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2075 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO-URUGUAY

EQUIPO N.° 8
NOMBRE Enrique M. Sanabria Suarez
Examen efectuado en
N.° 04748 Fecha 14-2-73

NOTA. – Conserve este Ficha en su poder con el dato anotado el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Fichas 100
100.000 - 5 - 972

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro.

154 fs Consulta por dolor rodilla D. Ant. de traumatismo (agosto ?) hace 2 ½ años. Se comprueba laxitud ligamentosa y Bursitis crónica. Evacuación gr. del cuadr. exps.

14/10/75. Indic DD Rimne (+) Silicol. Weber T. 05 Tinj. gas.

DD - fs. - Rmond Rstad

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE ENRIQUE MARIO SAMPOGNARO FLORES **EDAD** 25

ESTADO SOLTERO **NACIONALIDAD** ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 27-11-72

FECHA DE ALTA

							C					F	F	C	
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
		F	F		C						C	C	F	E	

DIAGNOSTICO Multiples caries en actividad con Sintomatología dolorosa.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	27.11.72		EXAMEN BUCAL	
2ª	5-12-72		Antibioticos TRAT. FORMOL. CUGENTÍN	
3	9/1/73	54/1	EXTRACCION	JAIME
4ª	23/3/73	4/1	Extracción	
5ª	30/3/73		Consulta	
6ª	11/6/73	8	Empaste	
7ª	15/6/73	8	Empaste	JAIME
8ª	21/7/73	7	ETC Cemento L4 Extracción resto	Gonzalez
9ª	13/9/73	7	Amalgama	Volpe
10	4/9/73		Superores estudio	Otero

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11ª	24/6/73	7]	ETC. Fuguesto	Coffuero
12ª	24/7/74		Impresión Inferior	Schwartz
13ª	21/8/74		Prueba cromo Inf	Bonelli
14	26/3/74	—	Antagonista y Mordida	Daher
15	24/5/74	—	Prueba de enfilado	Arjona -
16	30/5/74	—	Colocación cromo I	Arjona
17	15/6/74	[8	Amalgama Retoque Pulido	Deniz
18	31/8/74	7]	Tallado	Wolfe
19.	7/9/74.	7]	Impresión y mordida.	Orsini
20	21/9/74	7]	Cementado de incrustación.	Ottati

516

SCASSO ROSSI
DANIEL ROBERTO

Evaluado en MPS

Lia 6/11/80

Completa.

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.° 802/6

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FOLIO

FICHA PERSONAL

Apellidos: SCASSO ROSSY Nombres: Daniel Roberto
Alias:
Cedula de Identidad: 1.218.740 Dpto: Montevideo Nacion: Oriental
Credencial Cívica: -o- Nro: -o- Sexo: Masculino
Fecha de nacimiento: 20/9/1950 Dpto: Montevideo Ciudad: Montevideo
Domicilio: Miguelete Nº.2193.Apto.1 Dpto: Montevideo
Profesión: --o- Especialidad
Lugar de trabajo: -o-
Educación Primaria Grado: completa Secunderia Grado: completa
UTU Curso: -o- Grado:
PREPARATORIO Curso: Medicina Grado: 2do Año
UNIVERSIDAD Curso: Grado:
OTROS: Grado:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Casado
Nombre de la esposa: Irma Ester Folgueira Edad: 32 años
Nombre del concubino/a: -o- Edad:
Nombre del padre: Roberto Madre: Marta
Nombre de los Hijos: -o- Edad:
-o- " :
-o- " :
-o- " :
Observaciones: -o-
-o-
En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Bvar.Artigas Nº.2251
Domicilio: 2do.Piso. Telefono: 4.83.83
Unidad Captora: Fecha Detención: 1/10/1971
Juzgado Mil.de Inst: 1er.Turno se declinó competenc.a:
Juzgado Mil.Ira.Inst.de: 1er.Turno
Nombre del Defensor:
Fecha y causa del procesamiento:

Condena: Libertad fecha: Disp.por:

Tipo de libertad: Unidad a presentarse
Fecha de excarcelación:
Lugares y fecha de detención: 1) Est.P.Carretas 2) E.M.B.Nº.1.-
3) 4) 5)
6) 7) 8)
Grado de adoctrinamient: Simpatía Grado de peligrosidad al ser detenido: medio Grado de peligrosidad posterior: medio
Actividades antinacionales y/o subversivas: Intervino en manifestaciones relámpagos,realizó varios contactos en la IAVA,Fue soldado del M.D.N.-

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No.

Recluso No. 516

Apellidos CASSO ROSSY C.Id. 1.218.740

Nombres DANIEL ROBERTO

Fecha Nacim. 20 de seteimbre de 1950 Lugar Montevideo

Padre Roberto Amilcar Doc. de Ident. Quimico Farmaceutico

Madre Marta Isabel Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Bulevar Artigas 1051 2do.Piso Montevideo

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Paulo	18	Soltero	Est.Medicina ler.año	idem

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

Irma Ester Folgueira	23 Casada, Emp.Adm.	Liceo 10 Malvín Cal.123. Barrio Inve Malvín Norte Mont.

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 27 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Punta Carretas

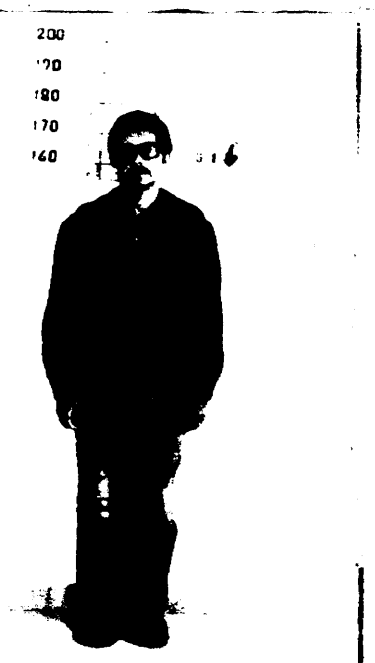

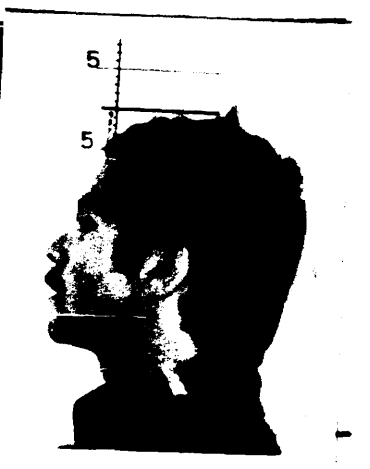

DATOS PATRONIMICOS;

RECLUSO No.516

Apellidos: SCASSO ROSSY — Ced.de Ident. 1.218.740 Montevideo.=

Nombres: Daniel Roberto — Cred.Civica:

Fecha de nacimiento: 20 de Setiembre 1950 — Lugar: Montevideo.=

Nombre del Padre: Roberto Amilcar — OCUPACION: Químico Farmaceuquico.=

Nombre de la Madre: Marta Isabel — OCUPACION: Ama de casa.=

Domicilio de los Padres: Bulevar Artigas 1051 2do.piso Montevideo.=

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO :
Paulo	18	Soltero	Est.Medicina 1er.año	Idem a los Padres.=

Esposa/Concubina:

Irma Esther Fálgueira	23	Casada	Emp.Adm.Liceo 10 de Malvin	Cal.123 Barrio IMBE Malvin Norte Montevideo.=

Hijos:

Fecha de Ingreso al Establecimiento: 27 de Noviembre de 1972.=

Unidad de Origen: Punta Carretas.

Fecha Detención: 1.de Octubre 1971 Montevideo.=

Defensor: Jaime TEINTENBAUM

Juzgado:

Juez:

Instrucción/Educación: 2do.año Preparat.de Medicina.

Ministerio Defensa Emp. Adm.=(con el grado Sdo.).=

Habilidad/Destreza manual: Dactilografo =Dibujante Idoneo= Tareas de quinta.=

Visita Especial:

En caso de accidente o emergencia comunicar a : los padres o esposa.=(Padre 483.83)

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos SCASSO ROSSY | Recluso No. 516

Nombres Daniel Roberto | Alias

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE:

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias: Enrique Carlos M.Rodríguez Larreta Martinez y Sócrates Saenz de Ares .-

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
Se comprueba que intervino en manifestaciones relámpagos y que integro la lista No.10 (IDEAS)-Realiza varios contactos en la IAVA.- Fue Soldado del M.D.N.- (Administrativo)	

Fecha de aprehensión y lugar: 1 de Octubre de 1971 Montevideo.-

Actitud en el momento de la aprehensión Se tirotea .-

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Sdo.Adm.M.D.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Dactilografo-Dibujante- Idoneo en tareas de quinta .-

Comprobada: para la organización:

516

OLICIA DE MONTEVIDEO
IRECCION NACIONAL DE
NFORMACION E INTELIGENCIA
EPARTAMENTO NR 6

D.h. NR 099709 (10

Montevideo, octubre 5 de 1971.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE SEGUNDO TURNO

Señor Juez:

Siendo las 09.25 horas del día 18 del corriente mes, el equipo NR 515 de Nurses y Empleados de esta Policía, integrado por el Oficial Sub Ayudante Emilio DUARTE LEITES y el Agente Nelsa PEDEMONTE VERA, observan pasar por la calle Misiones una dama y quienes en su interior, se le constata tiene cabellera suelta, por lo que piden colaboración para verificar, comunicándose seguirla.-Lo hacen inmediatamente a distancia del NR 1267 de la calle mencionada, procediendo a la detención del ómnibus en el momento que estaba ubicado en el paradero correspondiente. Este es identificado como Héctor Ubaldino MINETTI FERNANDEZ, orientalpositivo, de 30 años de edad, titular de la C.I. NR 720.037, domiciliado en 25 de Mayo Valentín Número 1065, de profesión fotógrafo del Museo Gilfred de plantas, a preguntársele sobre los hechos denunciados, niega todo lo de la denuncia, dice que, del lado opuesto al señalado por MINETTI, una persona, que resultó ser Daniel Roberto SCASSO ROSSI, oriental, casado, de 21 años de edad, titular de la C.I. NR 1.238.740, con domi-

.../...

FICIO NR 491/71-Alv-
O B J E T O
aniel Roberto SCASSO
OSSI.-
SU REMISIÓN.-
SE ELEVA.-

CARGO CENTRAL DE POLICIA
FOLIO
FECHA 6 OCT
HORA 04 hs 00

(12)

cilio en el hotel Roma Park de la calle Gonzalo Ramírez esq. Joaquín de Salterain, de profesión soldado de 2da. del Ministerio de Defensa Nacional (Sección Remonta), efectúa un disparo de revólver contra el oficial cuartel, el que se da en el blanco, repeliendo éste la agresión efectuando a su vez un disparo que impacta en el blanco, capturando el atacar en actitud y entregándose detenido. Llegan al lugar efectivos del pedido policial. La denuncia de la Municipal fue, a cargo del funcionario de dos repartición policial, [illegible] Jefatura Policía Montevideo el reporte de dicho suceso [illegible] y los funcionarios de esta dependencia [illegible] Agente de 2da. [illegible] quienes procedieron a disponer en las dependencias [illegible] y de [illegible] oriental,

[illegible] de 23 años de edad, [illegible] 1.883.382, domiciliado en [illegible] soltero, [illegible] Ambos poseían [illegible] en su cintura [illegible] en la oreja un arete [illegible] 26, [illegible] y el [illegible] en cada una de las [illegible] se procede a revisar el edificio mencionado, ubicado en el [illegible] de un [illegible] Enrique Juan [illegible], orien-

\\....

....//

..../// tal, soltero, de 26 años de edad, titular de la C.I. Nº 983.564, domiciliado en la calle Dr. Emilio Antunez Nº 319 de la ciudad de La Paz, departamento de Cochabamba, de profesión comerciante, el que portaba en sus manos una pistola marca Llamapalibre 9mm. Nº 400998, con una bala en la recámara y otras cinco en el cargador, y debajo de una cama, a quien exhibió documentos de identidad a nombre de Ana María RICEL ESPINOZA (Cédula de Identidad y Credencial Cívica), y que resultó ser una vez verificada, su identidad Annabella Vanessa RIBERA DIVINO MANCHEGO, oriental, soltera, de 28 años de edad domiciliada en la Avda. Nº 0000 entre calles 0 y 1 de la población, la que portaba una [illegible] Nº 920.817. Se procedió a comunicar la detención de los inquilinos de la casa mencionada, Ernesto ALBERTO MORENO ALVARADO y Andrea [illegible], de 20 años de edad, titular de la C.I. Nº [illegible] empleada como cocinera y su esposo Wilfredo [illegible] de 24 años de edad, titular de la C.I. Nº 164[illegible] empleado de la misma. Posteriormente se procedió a la detención del domiciliado de SEGUNDO NÚÑEZ, procediéndose a la detención de la esposa, Ilma Estela POLANCO PONCE, de 21 años de edad, titular de la C.I. Nº 1.102.[illegible], empleada administrativa de Enseñanza Secundaria (CIDEB Nº 71).- Todos los detenidos son conducidos al Cuartel \\\....

///....

..../// se fuera a efectuar un operativo en la calle Misiones que se encontraba casualmente en ese lugar cuando sintió disparos de armas de fuego, entrando en el operativo mencionado y encendiéndose debajo de la camioneta cuando al arma la había sido entregada por integrantes de la organización al que no conoce pues no pregunta para averiguarlo.- En cuanto a los denunciados no que llevaba en su poder al ser detenida, en los hechos preguntando la organización pocos días después de haber ingresado a [illegible] en cuanto a su conocimiento dijo [illegible] de que [illegible] para lo que llevara a [illegible] como fue [illegible] de [illegible] pues Julio [illegible] mal de Punta Carretas, siendo detenido en la oportunidad antes el "[illegible]" que se entrevistó con la organización para hacer entrega del "FLACO", que fue quien le presentó a "LA GORDA" [illegible]; y "LA [illegible]" también llamada "LA NEGRA" [illegible]; y "EL GORDO" [illegible].- En cuanto al arma que portaba; dedica que fue [illegible] quien se la dio, y que

\\....

//....

..../// En cuanto al arma que portaba en la cintura, expresó que la encontró en un terreno baldío, y que la llevaba encima por que había sido amenazado de muerte por compañeros poco tiempo atrás.- [illegible]

Alfredo Eliseo AGUSTI FONTABELLA, dijo pertenecer al M.L.N.- Que supo a la aprehensión cuestión cuando ésta ya había sido consumada en la Jefatura Policial, frente al Nº 1251, lugar en que fué aprehendido (no explica cual fué la razón de encontrarse en dicho recinto).- Que supo el apellido que debía ser dado a conocer al momento de la aprehensión, agregando luego que sabía que dicha arma era de la tenencia al momento de la aprehensión de la misma.- [illegible]

A pesar de sus declaraciones contradictorias, fué reconocido por los Funcionarios Policiales Martes y Angélico, como el que empujaba la bicicleta que se desplazaba por la vereda Noreste, con la cual chocaron en intersección.- [illegible]

Ismael Estela PEIGUERINA PONCET dijo: Niega pertenecer a ninguna clase de organización política.- Niega además tener conocimiento de que la [illegible] pese pertenezca al grupo de los Tupamaros-Bisiesto día, que conoció a Carlos LOPEZ, ya que habló [illegible] el mismo centro de estudios.-

Eduardo Alberto ROMERO AGUIRRE y Nilsa [illegible]

\\....

funcionarios policiales de la presencia de los sedicio-

pequeño hijo de un entrato en la casa habi-

Tapamares, manifestándole que precisamente

funcionarios policiales de la presencia de los sedicio-

pequeño hijo de un entrato en la casa habi-

Tapamares, manifestándole que precisamente

....//

...//Seccional 1ra.-Al serles exhibidas las defensas, [illegible] reconoce a ninguno de ellos como los que le sustrajeron.- Lo mismo sucede cuando le es exhibida el album fotográfico.-

En cuanto los funcionarios policiales manifiestan, se ratifican en los términos de lo ya expresado.-

De las armas secuestradas empuñadas a los detenidos, se verificó que los tres revólveres marca COLT, son del grupo de las armadas en el decreto del año 1970 por los Tupamaros al Centro de Instrucción Militar.-En cuanto a las pistolas, [illegible] cia de hurto o extravío, ignorándose su procedencia.

Cabe destacar que, al ser revisado el allanamiento de marras, se encontraron dos escopetas, una escopeta calibre 16 y un revólver marca Rossi, calibre 38 largo, habiéndose explicado por parte de [illegible] que la escopeta la compró en la Diversión Norte, exhibiendo la boleta correspondiente, no pudiendo hacer lo mismo por el revólver , ya que cuando lo hubo adquirido era menor de edad y no podía obtener la documentación correspondiente.-

Solicitada la pericia de las armas secuestradas, el Departamento de Policía Técnica informó que el revólver Colt Nº832816 y la pistola Llama Nº488098, fue-

\\.... .....//

...//Seccional 1ra.-Al serles exhibidos los elementos se-
cuestrados a ninguno de ellos supo los que le extrajeron.-
Lo mismo sucede cuando le es exhibido el album foto-
gráfico.-

En cuanto a los fundamentos policiales pre-
sentados, se manifiestan en los términos de lo ya expre-
sado.-

De las armas secuestradas exhibidas a los
detenidos, se verificó que los tres revólveres marca
COLT, son del grupo de las hurtadas el 20 de mayo de
1970 por los Tupamaros al Centro de Instrucción de la
Marina.-En cuanto a las pistolas, no se registran denun-
cia de hurto o extravío, ignorándose su procedencia.

Cabe destacar que, al ser revisado el alo-
jamiento de marras, se encontraron dos escopetas, una
escopeta calibre 16 y un revólver marca Smith, calibre
38 largo, habiéndose explicado por parte de HOUSE MA-
NAGER, que la escopeta la compró en la armería WEST,
exhibiendo la boleta correspondiente, no pudiendo hacer
lo mismo por el revólver , ya que cuando lo hubo ad-
quirido era menor de edad y no podía obtener la documen-
tación correspondiente.-

Solicitada la pericia de las armas exhibidas,
el Departamento de Policía Técnica informó que el re-
vólver Colt N°832818 y la pistola Llama N°488098, fue-

\\.... .....//

..../// quín MONTALDO MARTINEZ, oriental, casado, de 49 años de edad, de profesión abogado, con domicilio en la finca mencionada, en el apartamento Nº 2, quien vertió sus manifestaciones en actas, que, al igual que las demás de todos los involucrados en este hecho, fueron elevadas a Vstéd el día 4 del corriente, por oficio Nº487/71.-

El día de la fecha, se tuvo conocimiento en este Departametno, a través de Oficio Nº542/971 de ese Juzgado, del procesamiento del Soldado de 2da. Daniel Roberto SCASSO ROSSI, por los delitos previstos en 58s Artículos del Código Penal Militar Nos.30-inc.2º, 59-inc.1º, y, Artículos 132,137,281 y 344 del Código Penal Ordinario,en carácter de COMUNICADO.-

Saluda a Usted atentamente.-

CARLOS de AVILA RIZ

SUB COMISARIO

S/6- DANIEL SEASSO- 9. AÑOS- 01-10-80

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre _____ Nro. _____ Fecha Ingreso _____

Estado Civil _____ Edad _____ Cantidad de hijos _____ Pabellón Asignado _____ Nro. de Celda _____

Documentación: C. I. No. _____ Cred. Civ. Serie _____ No _____ Unidad o Repartición que lo Remite _____ Alias en la Organización _____ Alias del Lugar _____ Profesión _____ Domicilio últimos cinco años _____

Lugar de Trabajo últimos cinco años _____

Personas autorizadas a visitarlo _____

Nombre Abogado Defensor _____

Afiliación de Partido Político _____ Si es Fugado o Requerido _____

Parte de Enfermo durante su Detención _____

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite _____ Idoneidad manual que posee _____ Grado de Peligrosidad _____ Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional _____ Rasgos salientes de su carácter _____

Antecedentes o Acciones en que intervino _____

Columna de que formaba parte _____ Misión que cumplia _____

Conocimientos Técnicos para la Sedición _____

Comportamiento ante su captura _____

Si intervino en Acciones contra las FF. CC. _____

Grado de Adoctrinamiento _____ Grado de Cooperación en Interrogatorios _____ Resistencia en los Interrogatorios _____

Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad _____

Voluntad de Trabajo _____

Literatura que Acostumbra _____ Pareja o Concubina en la Sedición _____ Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos _____ Lugar que fue capturado _____

Quién o quienes lo mencionan en la Sedición _____

Procesado, Condenado, Incomunicado _____

OBSERVACIONES: _____

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 5 16

Hoja de hechos del recluso: Daniel Roberto SCASSO ROSSI

Rectificó el nombre por el de: _____

Hijo de: Roberto Amilcar y de: Marta Isabel

Nacido en: ____ Sec. Judicial del Dpto. de: Mdeo. el 20 de Setiembre 1950

Credencial Serie: ____ Nº: _____ Prontuario Nº _____

Cédula de Identidad Nº 1.218.740 Detenido por: Jef. Mdeo. Fecha: 1/10/971

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaci.
1-B			27/11/972	- 10/2/973		
1-A			10/2/973	-20.07.78		
4-A			20.07.78	-02.09.78		
5-B	Reclasificación.-		02.09.78			
5-A			17.08.80			

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.
Tareas gen. de fajina y trab. externos		5/12/972	-				
Panadería		10/9/973					
CAMPIMAS -							
ESCRIBIENTE DE ENFERMERIA	CAP/PRATTO	20	07	78		10	78
BIBLIOTECA CENTRAL.-			10	78			
COCINA							

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión	
Emp. Adm. M.D.N.	
Otros datos	

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 .-

CONDUCTA CARCELARIA Nº 1711

Mojón 301, 14 de JULIO de 1980

Recluso Nº 516 - SCASSO ROSSI, Daniel Roberto
Fecha de ingreso al Establecimiento : 27.11.72

Lugar de trabajo : Tareas generales de fajina y exteriores. Panadería. Escribiente de Enfermería. Biblioteca Central. Cocina.

Colaboración con el Establecimiento : Buena
Evaluacion de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al dia de la fecha : Regular
Grado de recuperación : Se estima que tiene ..... posibilidad de recuperacion .-
PIDE GRADO DE RECUPERACION

Reintegro a la sociedad :
PIDE REINTEGRO A LA SOCIEDAD:
Lugar de radicación:

Solicitada por : Asunto Nº.6007/OPM/80 de la D.E.II

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA : - Cond. Nº :
NO TIENE CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA - Fecha :
- Solicitó :
-Evaluación : COLABORACION:
CONDUCTA:
GRADO DE REC.:
REINTEGRO:

No se ha solicitado un cambio notable

El Jefe de la División Reclusión .-
Tte. Cnel.

.....
G O N Z A L E Z

de su ideología

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 516 Pág.Nº 1 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (Ingresó 27.11.72)
				SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1973
				SIN SANCIONES
				2do. TRIMESTRE DE 1973
				SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1973
				SIN SANCIONES
				4to. TRIMESTRE DE 1973
06.12.73	Colect.	Tte.Puigvert	1	Promover desorden durante un proceso de admisión golpear la puerta y no identificarse, negando la falta.
				1er. TRIMESTRE DE 1974
				SIN SANCIONES
				2do. TRIMESTRE DE 1974
09.04.74	Colect.	Tte.Rodriguez	1	Proferir insultos durante el desarrollo del cine y no identificarse.
09.04.74	Colect.	Tte.Rodriguez	2	Al concurrir a la cocina a retirar rancho, abrazarse fraternalmente con otro rec. de otro Piso
22.05.74	a/s	Alf.Echeverria	3	Hablar en formación de recreo pese a haberse dado la orden de no hacerlo.
				3er. TRIMESTRE DE 1974
				SIN SANCIONES
				4to. TRIMESTRE DE 1974
14.11.74	a/s	Alf. Alessandrini	3	Moroso en realizar las tareas asignadas (fajina de celdas) a pesar de haber sido obs. por el Vig.
25.11.74	a/s	Alf.Tarrech	3	No dar exacto cumplimiento a una orden (hacer gimnasia estando prohibido)
25.11.74	a/s	Alf.Tarrech	5	Pretender burlar la buena fe de un Sr. Ofl., al solicitársele el Nº para ser sancionado, dar Nºs. totalmente falsos.
				1er. TRIMESTRE DE 1975
01.02.75	a/s	Alf.Carneiro	3	Encontrarse durmiendo después del toque de fajina.
				2do. TRIMESTRE DE 1975
17.04.75	Colect.	May.Maciel	15	No devolver un cuchillo del menage asignado para rancho no individualizándose el responsable.
				3er. TRIMESTRE DE 1975
				SIN SANCIONES
				4to. TRIMESTRE DE 1975
16.12.75	a/s	Alf.Curuchaga	6	Tener trabajos no autorizados.
				1er. TRIMESTRE DE 1976
25.02.76	a/s	Tte.Troche	3	Falta de deferencia con dos Sres. Oficiales..
				2do. TRIMESTRE DE 1976
				SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1976
19.08.76 rs	a/s	May.Herrero	2	No adoptar una correcta posición al mandarse atención al Sr. Jefe del Celdario.
				4to. TRIMESTRE DE 1976
14.10.76	a/s	Sgto.Rebollo	5	Salir a recreo y dejar la canilla de su celda abierta ocacionando gasto innecesario de agua.-
				1er.TRIMESTRE DE 1977.-
7.1.77	a/s	Alf.Serra	5	No dedicar el tiempo al trabajo y mantenerse parado dentro de la leñera sin causa justificada.-
02.3.77	a/s	Sgto.Silva	5	Comunicarse por la ventana exterior de su celda con reclusos del piso 2.-
10=03=77.=	A-s,-	Sgto.May.-	4	Pretender interiorizarse de lo ocurría en el Piso 2.-
11=03=77.=	a/s.-	Sgto.May.=	3	Pretender interiorizarse de lo ocurría en el Piso No.2.=
17.03.77	a/s	Sgto.Pastorín	4	Celda completamente desarreglada.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 516 Pág.Nº.... de Hoja Nº.....

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
28.03.77	a/s	Alf.Martínez	3	No estar pronto al toque de lista,
				2do. TRIMESTRE DE 1977
06.04.77	a/s	Sgto.Pastorín	3	Hablar en formación mientras esperaba para ser conducido a Panadería.
25.04.77	a/s	Cbo.2ºCastro	3	No dedicar el tiempo al trabajo en Panadería.
				3er. TRIMESTRE DE 1977
17.08.77	a/s	Alf.Casuriaga	2	Falta de reacción al mandarse atención.-
09.09.77	a/s	Alf.Casuriaga	2	Hablar en formación dà regreso de recreo.-
				4to. TRIMESTRE DE 1977
				SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1978
02.03.78	a.s	Cbo.López	4	Formar corrillo en recreo pese a tener orden de no hacerlo.-
21.03.78	a.s	Sgto.López	2	Tener cama desarreglada.-
				2do. TRIMESTRE DE 1978
03.04.78	a.s	Alf.Medina	1	No adoptar la correcta posición de recl.para hablar con un Sr.Ofl.-
03.04.78	a.s	Sgto.Ferret	3	Celda sucia.-
				3er. TRIMESTRE DE 1978 SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1978 SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1979 SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1979 SIN SANCIONES.-
				3er. TRIMESTRE DE 1979
6.9.79	a.s	Sgto.Murro	4	Tener su celda desarreglada.-
				4to. TRIMESTRE DE 1979
10.10.79	a.s	Cbo. Maneiro	5	Entrar en la Of.de Bienestar y Recreación sin estar autorizado (Difusión).-
				1er. TRIMESTRE DE 1980 SIN SANCIONES
				2do. TRIMESTRE DE 1980
20.05.80	a.s.	Alf.Sequeira	4	No adoptar la correcta posición de recl. anteala presenciánde un Sr. Oficial.
29.05.80	a.s.	Sgto.Baliero	4	Tener su celda desarreglada.
				3er.TRIMESTRE DE 1980 SIN SANCIONES
				4º TRIMESTRE DE 1980
05.11.80	a.s.	Sgto. Figueira	4	Transitar de a 2 por la escalera al finalizar el recreo.

Hoja 1
F.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sección S-1.-
Feb.-Mar.76.-

Recluso Nº 516

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: SCASSO ROSSI

2 - NOMBRES: Daniel Roberto

B - FECHA DE NACIMIENTO: 20 de setiembre de 1950

C - NACIDO EN: Montevideo

D - ESTADO CIVIL: Casado

E - CEDULA DE IDENTIDAD: 1.218.740

EXPEDIDA EN: Montevideo

F - CREDENCIAL CIVICA:

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 1.OCT.71 B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: 15 3 - SECTOR: Militar 4 - ZONAL:

C - FECHA DE VINCULACION: Agosto de 1971.-

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Transporte de armas- Manifestaciones relámpagos- Se resistió-

E - FORMULA K:

Abogado Defensor: Jaime Beintenbaum

F - TIPIFICACION: Consp.- (Rapiña-Complic. en Priv. de libertad).-

G - JUZGADO: S.T.M.-

H - 1 - SENTENCIADO: 7 años.- 2 - PENADO: 9 años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 27.NOV/72 J - UNIDAD CAPTORA: JPM

K - ALIAS: El Gordo.-

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: B - EXPEDIDA EL:

C - CALIFICACION:

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Roberto Milcar SCASSO

2 - EDAD: 60 años.- 3 - OCUPACION: Farmacéutico

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: Martha ROSSI

2 - EDAD: 57 años.- 3 - OCUPACION: Farmacéutica.-

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

1 Pablo EDAD: 21 OCUPACION: Estudiante

2 EDAD: OCUPACION:

3 EDAD: OCUPACION:

4 EDAD: OCUPACION:

5 EDAD: OCUPACION:

6 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

7 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

8 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

9 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

10 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

D – 1 – NOMBRE DE LA ESPOSA/~~CONCUBINA/NOVIA~~(tachar lo que no corresp.)

Irma Estela FOLGUEIRA

2 – EDAD: 26 años.– 3 – OCUPACION: Empleada.–

E – NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

2 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

3 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

4 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

5 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

6 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

7 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

8 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

F – FAMILIARES DETENIDOS:

1 _____ PARENTESCO:_____

2 _____ PARENTESCO:_____

3 _____ PARENTESCO:_____

G – FAMILIARES REQUERIDOS:

1 _____ PARENTESCO:_____

2 _____ PARENTESCO:_____

3 _____ PARENTESCO:_____

V – DATOS PERSONALES VARIOS

A – QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Trabajar en la Farmacia de su Padre.–
(Quedarse en el País).–

B – RELIGION: Católica.–

C – QUE LECTURAS FRECUENTA?: Gral.–

D – QUE MANUALIDADES REALIZA?: Dibujos.–

E – QUE HOBBY TENIA O TIENE?: Pintura.–

F – QUE MUSICA PREFIERE?: Beat.–

G – QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Aventuras.–

H – QUE DEPORTES REALIZA?: Volebol.–

I – QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?:
Manualidades.–Dibujando.–

J – ES VISITADO CON REGULARIDAD?: SI

K – PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).–

L – ESCRIBE CON REGULARIDAD?: SI

M – RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: NO

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: Su Padre

1 - NOMBRE: Roberto SCASSO

2 - DIRECCION: Bras.Artigas.2251.-Mont.P2 3 - TELEFONO: 4.83.83

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: Irma Estela FOLGUEIRA

2 - DIRECCION: INVE.-Malvín Norte.- (Veracierto e Igué)

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Esposa.-

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: 2 - SECUNDARIA (años):

3 - U.T.U.: 4 - PRIMARIA (años):

5 - IDONEO: 6 - ESTUDIANTE DE: Medicina AÑO: 2

7 - OTROS: Soldado de 2da.Ministerio de Defensa (Administrativo)

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):

Asma.-Ulcera.-Sindrome Neurosis Depresiva.-

B - ANTECEDENTES FAMILIARES:

Asma.-

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS: Síndrome Depresivo- Tratamiento siquiátrico.-

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

A - Tareas Generales de Fajina.-

B - Trabajos exteriores.-

C - Panadería.-

D -

E -

F -

V A R I O S: Su mayor preocupación es la marcha de su expediente y la obtención de su libertad.-
Desearía que hubiera mayor material de lectura.-

Recluso Nº 516

A N E X O Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Roberto 2 - DIRECCION: Brvrs.Artigas 2251.P2.

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Padre

1 - NOMBRE: Martha 2 - DIRECCION: Idem

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Madre

1 - NOMBRE: Pablo 2 - DIRECCION: Idem

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hermano

1 - NOMBRE: Irma 2 - DIRECCION: Idem

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Esposa

1 - NOMBRE: Irma P. de FOLGUEIRA 2 - DIRECCION: Malvín Norte INVE.-

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Suegra

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

A N E X O Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: Irma Estela 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Esposa.-
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

E.M.R. No.1 - Sec. Inf. Form. No.6

I N F O R M A C I O N S O C I A L

I. Visitas Autorizadas

516 SCASSO ROSSI, Daniel Roberto

Código	N o m b r e s		Parentesco	Doc. de Ident.
1	Amilcar		PADRE	296.309
2	Isabel		MADRE	462.896
3	Paulo	18	HERMANO	1.349.538
4	Irma Esther Folgueira	23	ESPOSA	1.182.206
10	Irma Pncet de Folgueira		SUEGRA	1.331.223

LIBERADO ARCHIVO 16-11-80

E.M.N.No. 1 - Mojón 301
DIVISION INFORMACIONES

CONTROL DE VISITAS

Visita con: 51

UBICACION 5A-24D

RECLUSO: 516-SCASSO ROSSI, Daniel Roberto ..... No. 516

Co	N O M B R E S	Ed.	PARENTESCO	Doc.Ident.	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
1	AMILCAR		PADRE	296.309	29 MAR.	4	Estela Scasso	12 ABR.	4	Estela Scasso
2	F. ISABEL		MADRE	462.896	26 ABR.	4	Estela Scasso		2	Hortensia Lasso
3	PABLO	18	HERMANO	1.349.538	24 MAYO	4	Estela Scasso	10 MAYO	2	Hortensia Lasso
+	F. IRMA ESTELA FOLGUEIRA	23	ESPOSA	1.182.206	7 JUN.	4	Estela Scasso		4	Estela Folgueira
10	IRMA PONCE DE FOLGUEIRA		SUEGRA	1.331.223		2	Hortensia Lasso	21 JUN.	4	Estela Folgueira
					5 JUL.	2	Hortensia Lasso	19 JUL.	4	Estela Scasso
					2 AGO.	4	Estela Scasso	16 AGO.	2	Hortensia Lasso
					30 AGO.	2	Hortensia Lasso		4	Estela Scasso
						4	Estela Folgueira	13 SET.	4	Estela Folgueira
					11 OCT.			27 SET.		
					25 OCT.			8 NOV.		

E.s. Nº 022518
E.s. No. 022518

Oficio Nro.1706/80.

Montevideo, 25 de setiembre de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.1 (LIBERTAD).-

Cúmpleme poner en su conocimiento, que en autos caratulados "DANIEL R. SCASSO ROSSI" Nro 135, se ha dispuesto el libramiento del presente, a efectos de comunicar a usted, que por Sentencia Interlocutoria Nro.120 de fecha 25 de setiembre de 1980, se decretó la libertad definitiva al procesado Daniel Roberto Scasso Rossi, quien cumple su condena el día 1o. de octubre de 1980.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno.-

Cnel.(R) RAUL E. ROSENDE.-

El Secretario.-

Tte.1ro.(JM)Dr. S. KELBI BARBOZA CULSHAW.-

Objeto:Com.Lib.Def.
n.e.g.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION
Fecha 30-9-980
Hora 11 21 T
Dirección Informaciones
0930
Nro. 02026

E. f. **Nº 429140**

E.f. No.429140

Cficio No.243/977.-

Montevideo, 25 de marzo de 1977.-

Sr. DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-LIBERTAD.-

Por el presente comunico a usted, que el día 1o. de octubre de 1980, cumple la totalidad de la pena el procesado Daniel Roberto Scasso Rossi.-

Saluda a usted atentamente.

El Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno.-

Coronel

José R. Spinelli.-

El Secretario

Cap.(R)

Carlos M. Ferreira.-

JUZGADO MILITAR de 1a. INSTANCIA de 1er. TURNO - República O. del Uruguay

Objeto:Com.cump.pena Proc.Daniel Scasso.--

A.M.N.

M.D.N. 1 MAYORIA
ENTRADA
FECHA 30-3-77.-
DESTINO INT. Informaciones

Minón 691, 30 de Marzo de 1977.-
Pase a la División Informaciones.-

Coronel
OLSINA

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - DIRECTOR

H O J A D E N O V E D A D E S D E L A R C H I V O Nº 516

F E C H A	T E X T O	O B S .
18.9.75.-	Concurrió a JM.-Penado:7 años.-Consp.-	Pte.18.9.75.-
13.12.76	Concurrió al S.T.M. Penado con: 9 años.-	Pte.: 13.12.76
29.09.80	Concurre a [illegible] al HCFFAA	Pte.: 25.10.80.

Salida E.P

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.-Dirección.-

Montevideo 6 de octubre de 1971.-

Señor Director del Establecimiento Penitenciario.-

Comisario JULIO LUNA MENDEZ.-

2.Sa.2127/971.-
D.R.)

En cumplimiento a lo dispuesto por la Dirección General, se remite a ese Establecimiento, al recluso MANUEL ROBERTO SCASSO ROSEN, quien se encuentra a disposición del Juzgado Militar de 2do.Turno.-

Saluda a Vd.atentamente.-

BALDOMERO GONZALEZ
Director(I)

Otro sí digo: En cuanto a la carpeta de antecedentes será enviada posteriormente.-

BALDOMERO GONZALEZ
Director(I)

foto 27290
se aficio al Juzgado
su traslado al Est Penit
Libertad

D.G. INSTITUTOS PENALES · Establecimiento de Detención · JEFATURA DE VIGILANCIA

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.- Montevideo, 27 Octubre de 1971

Se tomó nota y se dio cumplimiento

Luis A. Galbán
Sub-Jefe

SERIE DES OFICIO Nº 2.368.-

Montevideo, 27/ de noviembre de 1972.-

Señor Director General de Institutos Penales.-

Señor Director:

A los efectos que hubiere lugar, cúmplome elevar a Ud. la nómina de procesados recluídos que en la fecha fueron trasladados al Establecimiento de Reclusión Nº 1, sito en Libertad, Departamento de San José:

1) Leonardo AYALA PAVÉS.-

2) Jorge Omar BAINELLI RODRIGUEZ.-

3) José Ruben BOTTARO GIMENAREZ.-

4) Rubarí CORREIA MEDEROS.-

5) José Manuel CARBAJO VAZQUEZ.-

6) Héctor Ruben CASTRO BARRIOS.-

7) Gaferino DIAZ PEREZ.-

8) Francisco Alberto DA ROSA SILVEIRA.-

9) Carlos Edgar DE MELLO TABOADAS.-

10) Artemio ELIAS DUTRA.-

11) Juan Amelio ESPINOSA RODRIGUEZ.-

12) Fernando Luis FLORES MORADORE

13) Juan Carlos GONZALEZ AYALA.-

14) Enrique Juan Daniel GIL RUIZ BORRILLA.-

15) Raúl Omar GALLINARES PIANZA.-

16) Raúl HERNANDEZ TORRES.-

17) Raúl Mateo LEMOUE RODRIGUEZ.-

18) Ricardo LEMES GALVEZEZ.-

19) Héctor Isidro LOPEZ PEGOY.-

20) Luis Edgardo LEMOS PINTOS.-

21) Carlos Rafael MANTAPAS GUTSTEIN.-

22) Antonio Daniel MALLET GOGGIA.-

23) Alberto NIETO CADENASSI.-

24) Leonardo PICCININNO PERRANI.-

25) Carlos Ruben FALCHEQUE DORNS.-

26) Guillermo Rodolfo REINARE LAVEGA.-

27) Rubens ROSSY RODRIGUES.-

28) Domingo Manuel ROLANDO VEIRA.-

29) Rodolfo Daniel ROLANDO VEIRA.-

30) Pedro Luis STRADA PAREYES.-

31) Enrique SAMPOGNARO.-

32) Nelson Ariel SANTANA PEREZ.-

33) Horacio SANZ DE ARES.-

34) Pedro Antonio SILVEIRA CARBALLO.-

35) Aroldo SALAZAR GONZALEZ.-

36) Daniel Roberto SCASSO ROSSI.-

37) Alfredo Edgardo VEIRA ESCAYER y

38) Ovidio Adalberto VIÑA REIS.-

Saludo a Ud. atentamente,

N°516-SCASSO ROSSI, Daniel Roberto

6 DE NOVIEMBRE DE 1980.-

R.I. Nº 607853

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

ACTA Nº 813.- En el Mojón 301, Departamento de San José, a los seis días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta, COMPARECEN: Por una parte: El Señor Coronel // Don Luis Correa y el Señor Teniente Coronel Don Fausto González, Director del Establecimiento Militar de Reclusión Nº1 y Jefe de la División Reclusión respectivamente, en sus respectivos caracteres y en nombre y representación de dicho Establecimiento.- Por otra parte: El recluso Daniel Roberto Seasse Rossi, oriental, mayor de edad, casado.- Y DICEN QUE: Primero: Antecedentes: Según Radiograma Nº5560 de la D.N.I. se ha dispuesto la / internación en Medidas Prontas de Seguridad por libertad definitiva del mencionado recluso.- Segundo: Instado, declara no le ha merecido ninguna objeción el trato, alimentación y régimen de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento.- PARA CONSTANCIA: Se labra la presente y previa lectura firman los Jefes Militares nombrados y el recluso liberado en el lugar y fecha indicados.-----

Coronel

Luis Correa

Tte.Cnel.

Fausto González

...///

///...

Daniel Roberto Szasz Rosal

...///

E.1. Nº 607853

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

ACTA Nº 813.- En el Molón 301, Departamento de San José, a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta, COMPARECEN: Por una parte: El Señor Coronel // Don Luis Correa y el Señor Teniente Coronel Don Fausto González, Director del Establecimiento Militar de Reclusión Nº1 y Jefe de la División Reclusión respectivamente, en sus respectivos caracteres y en nombre y representación de dicho Establecimiento.- Por otra parte: El recluso Daniel Roberto Seasse Rossi, oriental, mayor de edad, casado.- Y DICEN QUE: Primero: Antecedentes: Según Radiograma Nº5560 de la D.N.II se ha dispuesto la / internación en Medidas Prontas de Seguridad por libertad definitiva del mencionado recluso.- Segundo: Instado, declara no le ha merecido ninguna objeción el trato, alimentación y régimen de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento.- PARA CONSTANCIA: Se labra la presente y previa lectura firman los Jefes Militares nombrados y el recluso liberado en el lugar y fecha indicados.-

Coronel
Luis Correa

Tte.Cnel.
Fausto González

..///

EST. MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - DIRECTOR - R. O. U.

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 - Departamento de Reclusión - R. O. U.

E.I. Nº 607B10

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

en el Pejon 301, Departamento de San Jose, a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta ante el suscrito se hace comparecer al recluso DANIEL SCASSO N° 516, a fin de ser sometido al examen médico correspondiente, el que una vez realizado arrojó los resultados que se expresan:

ESTADO GENERAL : Bueno peso:60

PIEL Y MUCOSAS : Mucosas: s/p Piel : Cicatriz en cuello cara anterior y posterior de pie izquierdo por quemaduras.

EXCITACION : S/P

LINFOGANGLIONAR Y OSTEOARTICULAR : S/P

RESPIRATORIO : Estertores finos

ADOMEN: S/P

GENITALES Y PERINE : S/P

CARDIO VASCULAR:S/P p.a. 140/70 Pulso 110 pm.

Se encuentra medicado con Ventolin(aerosol) Lexotan x 2. para constancia y con lo expuesto conformidad del interesado se firma la presente en el lugar y fecha indicados en el exordio.

DANIEL SCASSO

por el Jefe del Servicio Sanitario del EMR 1

Alf. (Médico)

Juan C. [illegible]

EST. MILITAR DE RECLUSION No. 1 · R. O. U. · JEFE SERVICIO SANITARIO

516

República Oriental del Uruguay

Dirección General de Institutos Penales

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

JEFATURA

FICHA DE CONTABILIDAD MORAL

NOMBRE: Daniel R. Scalla Rossi
CAUSA:
CONDENA:
INGRESO: 7 de oct. de 1971
EGRESO:
JUZGADO: Militar 2º Turno

FECHAS	CONTABILIDAD MORAL Y DESTINO
1971- oct.- 7	Ficha individual
1972- Febrero- 9	Oficio de Det.) comunicacion 6/4
" Dcre. 27.-	Sentencia 30 Hoja 5 c/a.) 5/10
	su traslado- of al juzgado en conf.- dcre 42/72.

2

D. i. Nº 959614

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.-Dirección.-

Montevideo 6 de octubre de 1971.-

Señor Director del Establecimiento Penitenciario.-

Comisario JULIO LUNA MENDEZ.-

Of.No.2927/971.-
B.R.)

En cumplimiento a lo dispuesto por la Dirección General, se remite a ese Establecimiento, al recluso DANIEL ROBERTO SCASSO ROSSI, quien se encuentra a disposición del Juzgado Militar de 2do.Turno.-

Saluda a Ud.atentamente.-

BALDOMERO GONZALEZ
Director(I)

Otro si digo; En cuanto a la carpeta de antecedentes sera enviada posteriormente.-

BALDOMERO GONZALEZ
Director(I)

Establecimiento Penitenciario-Jefatura de Vigilancia.

Montevideo, 7 de Octubre de 1971.

. En la fecha se recibió al procesado de la referencia.

Rodolfo Leoncino.
Jefe de Vigilancia (I)

3

7 de Octubre 71.

2927/71

No.3460/71.-
-objeto-
Ingreso procesado Daniel Roberto Scasso Rossi.-

Daniel Roberto Scasso Rossi
Militar de Segundo Turno.-

(no se recibió en esta Oficina).-

21

Montevideo, ...Nov 29... de 196.3

SEÑOR INTENDENTE DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

El recluso Raúl Medeiros Valdez solicita de Ud. la autorización para hacer retirar por ...J. C. Bamilla... la suma de $ 3.60 (tres pesos 960/100) para gastos.

Domicilio .....

Saludo a Ud. muy atentamente.

Medeiros Valdez
RECLUSO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Intendencia.

Montevideo, Noviembre 29 de 1963

Elévese a la Jefatura a sus efectos.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Jefatura.

Montevideo, Noviembre 29 de 1963

Autorizado lo que se solicita, pase a la Contaduría.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Contaduría.

Bs. 3.60 Retiro Nº 11.18 Recibo Nº 67924

COMT. ESTABLECIMIENTO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Intendencia.

Montevideo, Diciembre 18 de 1963

En la fecha, se hace entrega a ...J. C. Bamilla... de la suma de $ 3,60 (tres pesos) quien firma de conformidad y exhibe los documentos siguientes con 060/00

Recibí conforme ...J. Bamilla

4

7 de Octubre 1971.-

Militar de Segundo Turno.-

No. [illegible]/71.-
[illegible]
Ingreso encausado
Daniel Roberto
Seasso Rossi.-

Daniel Roberto Seasso

Rossi.-

Montevideo, Nov. 29 de 196 3

SEÑOR INTENDENTE DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

El recluso Fermín López González solicita de Ud. la autorización para hacer retirar por J. C. Bonilla la suma de $ 4.40 (Cuatro pesos 40/00) para gastos.

Domicilio .....

Saludo a Ud. muy atentamente.

Fermín López

RECLUSO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Intendencia.

Montevideo, Noviembre 29 de 1963

Elévese a la Jefatura a sus efectos.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Jefatura.

Montevideo Noviembre 29 de 1963

Autorizado lo que se solicita, pase a la Contaduría.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Contaduría.

Por $ 4.40 Retiro Nº 2-8 Recibo Nº 67928

CONT. ESTABLECIMIENTO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Intendencia.

Montevideo Diciembre 18 de 1963

En la fecha, se hace entrega a J. C. Bonilla de la suma de $ 4.40 (cuatro pesos con 40/100) quien firma de conformidad y exhibe los documentos siguientes .....

Recibí conforme J. Bonilla

752/71

5

D. i. Nº 986239

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo febrero 8 de 1972.-

Sr. Técnico en Pedagogía Correctiva:

Hago saber a Ud. a los efeetos que corresdan que según consta en acta que se adjunta, que el día 4 de febrero de 1972, personal que inspeccionaba las celdas de la Categoría Especial, se incautó en la celda No. 275 del siguiente material:

-1 hierro de 0.15 de largo.-

En dicha celda habita el reclusos DANIEL ROBERTO SCASSO ROSSI.-

Saluda a usted atentamente,

El Director del Establecimiento Penitenciario

Comisario Amancio Rene Recoba

7

NACION

D. i. Nº 954871

ACTA:En Montevideo, a siete días del mes de febrero del año mil novecientos setenta y dos, ante esta Jefatura de Vigilancia comparece quien dice llamarse DANIEL ROBERTO SCASSO ROSSI, habitante de la Celda número doscientos setenta y cinco de este Establecimiento Penitenciario, quien interrogado, contesta.— ——————

P.—si sabe por que ha sido citado.— ——————

C.—que sí, por habérsele comunicado por esta Jefatura.—

P.—Si se encontraba presente en su Celda Habitación, el día cuatro de los corrientes, en circunstancias en que a cargo de la Vigilancia Externa, se pasó requiza en su Celda.— ——————

C.—que nó, que cuando se efectúo requizas en su Celda, se encontraba en el patio recreando.——————

P.—Si tal cual luce en informe firmado por el Ens. de Requizas del día 4 de los corrientes, es de su propiedad o sabe informar a quien pertenece.— ——

C.—que no sabe informar acerca del hierro de las dimensiones que se mencionan, por desconocerlo en absoluto, y por ende no es de su pertenencia

No siendo para más, se labran tres de un mismo tenor en lugar y fechas arriba indicados, las que para constancias firman de conformidad.— ——————

Tte. P.. Mery Fagúndez

Ens. D R Scasso

DANIEL R. SCASSO.—

MERI FAGUNDEZ MATTOS.—
Jefe (I) de Vigilancia.—

SERVICIO PEDAGOGICO CORRECTIVO

Montevideo, 9 de Febrero 1972 Informe Nº 68

Sr. Director:

La falta cometida por el recluso Daniel Roberto Scasso está prevista por el Art. 14 del Régimen de Disciplina de los Reclusos.

Aconsejo se le sancione con 30 días P.J. 5 días C/a en situación de penitenciado.

Saludo a Ud. atte.

Tabobi Amen Pisani
Técnico en Pedagogía Correctiva

ESTABLECIMIENTO Penitenciario .- Dirección.-

Montevideo, 9 de Febrero 1972.-

VISTOS estos antecedentes y teniendo en cuenta la información producida, esta Dirección

DISPONE

Aplicar al recluso Daniel Robert Scasso situación de penitenciado por el término de 30 días (5 c/a) de acuerdo a lo establecido en el Art. 14 del Régimen de Disciplina de los Reclusos.

Para su cumplimiento y demás efectos, previo conocimiento del Sr. Sub-Director, pase a la Jefatura de Vigilancia con las debidas constancias, vuelva a Secretaría y archívese en el legajo correspondiente.-

Comisario

RENE [illegible]
Director Establecimiento Penitenciario
Director

F. 8-2-72- √- 9-3-72. (30 días) + (5 c/d).

ESTABLECIMIENTO DE VIGILANCIA

Montevideo, 10 febrero de 1972.

Tarjeta Libreta

Se toma razón.

Jefe Sección Control

POLICIA DE MONTEVIDEO

C A R C E L

(SUPLE AL PAPEL NUMERADO)

Montevideo, 6 de Octubre de 1971.-

Señor Director del Establecimiento de Detención.-

Oficio Externo
Nº.2455/971.-
E.P.de L.

Objeto:Se./ca.
Remisión de DANIEL ROBERTO SCASSO ROSSI.-

De acuerdo a lo dispuesto por el Sr. Juez Ldo.Militar de Instrucción de Segundo Turno, remito a ese Establecimiento con carácter de / preso no incomunicado; DANIEL ROBERTO SCASSO ROSSI, aprehendido por la Dirección Nacional de Información é Inteligencia(Dpto.Nº.6), imputado de:ARTS.39-INC. 2º.,59-INC.1º.del CODIGO PENAL MILITAR y 132,137, / 281 y 344 del CODIGO PENAL ORDINARIO.-

Saluda a Ud. atentamente.-

Raúl Latessa.-
2do.Jefe de la Cárcel de Policía.-

Ctografía N.º 27290-

Celda N.º Cat.

Libro de Altas y Baj...

L. Nº F. Nº

Fichero de Secretaría

Libro de Filiación

L N.º F.

Libro de Archivo

L N.º F.

Carpeta de Archivo

Folios N.º

JEFATURA DE VIGILANCIA
Establecimiento de Detención

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION - JEFATURA DE VIGILANCIA

Montevideo 6 de Octubre de 1971.-

En el día de la fecha se recibió

Lo que se hace saber a los efectos a que se refiere la comunicación.

BALDOMERO GONZALEZ
Director

De. Nº 017955

Oficio Nº 488/971.-

JUZGADO MILITAR de INSTANCIA de 2.- TURNO - República Oriental del Uruguay

OBJETO: Comunica concurrencia Drs. Guidobone y Gutierez.-

Montevideo, setiembre 2 de 1971.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO DE DETENCION

Pongo en su conocimiento que se ha designado a los Docteres Carlos Guidobone Rey y Martin Gutierrez, para efectuar un exámen pericial al procesado Militar Ex-soldado de 1ra. Mario César Fajardo Izquierdo que se encuentra alojado en ese Establecimiento.

Saluda a Vd. atentamente.

El Juez Mil. de 1ra. Instancia de 2o. Turno

Cnel. G Armando Bértola.

El Secretario.

Cap. Ambrosio C. Becerra.

Ambrosio C. Becerra.

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION. Dirección.-

Montevideo, Setiembre 6 de 1971.-

ENTERADO, pase a la Jefatura de Vigilancia y Destacamento No.1 a sus efectos, cumplido, archívese en la carpeta respectiva.-

BALDOMERO GONZALEZ.
Director(I).-

D. G. INSTITUTOS PENALES - Establecimiento de Detención - JEFATURA DE VIGILANCIA

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.-Jefatura de Vigilancia.-

Montevideo, setiembre 9 de 1971.-

Se tomó conocimiento, notificándose el personal interesado, quién para constancia, firma conjuntamente con el

///.-

111.- -- suscrito.-

JESUS ROLANDO VADIN.-
-Jefe de Vigilancia de Ira.-

LUCIO YUGUERO.-
Insp. 2do. Enc. Servicio.-

MILTON LEIVA.-
Insp. 2do. Enc. Servicio.-

JOSE PEGUERO VARD.-
Insp.3ro Ealgv.de Ctral y Primeros.-

JUAN ALMEIDA FERREIRA
Insp. 3ro Enc. Revis-No.1.-

JUAN ANTONIO CURBELO.-
Sub-Insp. Enc. Revis-No.1.a

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION-Jefatura de Vigilancia-
Montevideo octubre 11 de 1971-.

En el dfa de la fecha se dió cumplimiento-.

JESUS ROLANDO VADIN
Jefe de Vigilancia-

Dr.CARLOS GUIDOBONO REY

E.M.R. N.1.- **SERVICIO DE VISITAS** **CAMBIO DE DIA**

Recluso: SCASSO, DANIEL Ubicación: 1A.10I No: 516

Se pone en conocimiento que en lo sucesivo tendrá visita los días:

SABADOS.1a. SEMANA Piso Sector Horario: MATUTINO

Su próxima visita con este sector que se indica será el: 6/9/75

Cambio resuelto por: Solicitud

OBSERVACIONES: Si tiene objeciones que formular, hágalo al dorso del presente y envíelo al Servicio de Visitas por el Encargado de Solicitudes de su Sector.-

Firma: Daniel R Scasso FECHA: 13/8/75

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
DIVISION INFORMACIONES:

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR COMUNICACIONES:

LUGAR: Boulevard Artigas 2251. 2do piso (Esquina Coquimbo)

PUEBLO y/o CIUDAD: Montevideo

TELEFONO: 48383

NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: Roberto Amilcar Scasso.

Firma: Daniel R Scasso

No. 516 Ubicación: 1 A 15 I

E.M.R. Nº 1 - Mojón 301 DIV.INFORMACIONES - SERV. VISITAS

Rso: sSCASSO DANIEL Ubic.: 5B.7d Nº: 516

Con relación a su solicitud de fecha: concerniente a:

A PARTIR DEL MES DE JUNIO PASARA A TENER VISITA EN CUARTA TANDA

ORDEN S-2 de FECHA: 21 MAYO NOTIFICADO: Daniel R Scasso

E.M.R. Nº 1 - Libertad. División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso DANIEL SCASSO, ubicación 1ro A Ala 0b, Nº 516, cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

sBulevard Artigas 2251 2do piso Montevideo ciudad 48383
calle número apto. o departamento n.m. col. postal

Saluda a usted muy atentamente, Daniel R Scasso

E.M. de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS VISITAS ESPECIALES

Recluso: SACASSO ROSSI, Daniel Roberto Ubicación: 1A - 10 No.: 516

Se pone en su conocimiento que le ha sido CONCEDIDA/~~DENEGADA~~ su solicitud de visita especial para: Irma Ponce de Folgueira (nombre) (apellido) (edad) Suegra (parentesco)

Calle 123 Nº 2169 (domicilio) Labores (profesión) 1.331.223 (C.I.)

Causales: Ya tiene una visita especial - Debe sustituir a sus visitas especiales ya autorizadas, por esta persona, pués solo se autoriza reglamentariamente una sola visita especial.-

SUSTITUIDA:

Nota: Hasta el momento de recibir esta comunicación, su visita autorizada nos estará incluída en su hoja de control.- Si cursó aviso con anterioridad, es posible que no le sea permitida la entrada al Establecimiento.-SI TIENE OBSERVACIONES QUE FORMULAR, HAGALO AL DORSO DEL PRESENTE Y ENVIELO A ESTE SERVICIO POR EL ENCARGADO DE SOLICITUDES DE SU SECTOR.-

Ord: Tt. J. C. Fecha: 19.8.74

1-2

Jueves 22 de agosto de 1974.

Sr. Director del E.M.R. Nº 1:

Daniel Scasso, ante usted se presenta y solicita le sea concedida una visita especial. Dicha visita especial es para mi suegra Irma Poncet de Folgueira, cédula de identidad 1.331.223, ocupación ama de casa, viuda, domiciliada en calle 123 Nº 2169, apartamento 301, Malvin Norte (Viviendas de I.N.V.E), Montevideo, ciudad.

Saluda atte.

Daniel R Scasso

116

DANIEL SCASSO Nº516 - [illegible] 1er piso. Sector A.

Ref: Nro 2do Grupo.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN Nº 1

-MOJON 301 28 de NOVIEMBRE de 1972

YO DANIEL ROBERTO SCASSO ROSSI AUTORIZO POR EL PRESENTE EXPRESAMENTE A LA DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN Nº1 QUE POR INTERMEDIO DE SUS ORGANOS CORRESPONDIENTES, CONTROLE EL CONTENIDO DE LA CORRESPONDENCIA QUE YO REMITA O ME ENVIEN, A EFECTOS DE SER DEBIDAMENTE CENSURADA. DADO EN MOJÓN 301, A LOS 28 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1972. -

Daniel Scasso

DANIEL ROBERTO SCASSO ROSSI. -

516

516 516

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD 27 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a OLGA FOLGUEIRO DE SCASSO.- o permanesca en custodia del Establecimiento, durante mi permanencia en el mismo.-

2 - Vaqueros.-	3 - Camisas.-	1 - Campera.-	1 - Cinturón de cuero.-	
1 - Par de zapatos.-	1 - Par de championes.-	1- Frazada.-	1 - Almohada.-	
1 - Camisa tartán.-	1 - Sacón.-	1- Percha.-	1 - Billetera de cuero.-	
1 - Bolso de tela.-	1 - Remera.-	1--Campera.-	1 - Equipo de gimnasia.-	
1 - Bolso de nylón.-				

FIRMA_____

DANIEL SCASSO.-

-ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- [illegible]

¿DOMICILIO DONDE VA A RESIDIR UNA VEZ LIBERADO-

Recluso No: 516 Nombre: Daniel Roberto Scasso Rossy.- 5A-24D

Domicilio: Migueltt 2193 - Ap1 Zona y/o pueblo MONTEVIDEO

Firma: Daniel R Scasso

DANIEL SCASSO

E.M.R. Nº 1 - Mojón 301 **SERVICIO DE VISITAS** **Solicitud Especial**

Recluso: DANIEL SCASSO Ubicación: 5A.24d Nº: 516

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/[illegible] su solicitud de fecha: 27.10.80 concerniente a: VISITA ESPECIAL PARA EL SABADO 1º NOVIEMBRE 1980 .HA SIDO AUTORIZADO TAMBIEN A ENVIAR EL TELEGRAMA QUE SOLICITABA.(AUTORIZACION:Ayte.de la Sec.S-1 Tte.1º BENTANCUR)

Se transcribe resolución: " POSITIVO"

OBSERVACIONES:

M141 ORDEN DE S-2 NOTIFICADO: Daniel R Scasso FECHA: 28.10.80

E.M.R.Nº1, Hojón 301 27 de octubre de 1980 El Re. DANIEL SCASSO Nº 516
Ante Usted se presenta y solicita: Se le autorice
a una visita antes del día correspondiente,
próximamente señalado por motivos de trabajo
de mi esposa, por haber sido dado de alta
en H.M.C. En caso de ser autorizado
solicita que se avise a su esposa anticipando
fecha de visita al telegrama que adjunta.
Boa: Sect: Piso: 5 Sect: A Ala: D Colda: 24 FIRMA: Daniel R Scasso
RESOLUCION: 1/11/80
Saluda a Usted atentamente.-

S1

E.M.R.Nº1, Hojón 301 27 de octubre de 1980 El Re. DANIEL SCASSO Nº 516
Ante Usted se presenta y solicita: La autorizada
envíen el siguiente telegrama a Juana Estela
Folgueira de Scasso calle 123 - Nº 2169 - Blok 5
Ap. 301 - MALVIN NORTE - I.N.V.E. - MONTEVIDEO
CIUDAD - TELEGRAMA - Me encuentro alta,
estoy en E.M.R. Nº 1 - DANIEL
En caso de no ser autorizada vuelta solicita que se envíe igual
el telegrama, notificando alta. Saluda a Usted atentamente.-
Boa: Sect: Piso: 5 Sect: A Ala: D Colda: 24 FIRMA: Daniel R Scasso
RESOLUCION:
AUTORIZADO
El Aytte. de la Src. S-1.-
Tte.1o. -BENTANCUR-

S1

Prontuario N.o 959.893

Montevideo, 6 de Oct de 19 73

Sr. Jefe

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona sobre la cual solicito informes:

Que he dicho llamarse: Daniel Roberto Scasso Bossi

hijo de Roberto y Dinorah

natural de Montevideo de 21 años de edad. Profesión Estudiante

Estado civil Soltero Cabello Castaño Ojos Castaños Estat. 1,73 M. 70 Kg.

Motivo de identificación Cédula de identidad 1.332.137-3

Observaciones

Firma de la persona identificada

Jefe de División

Registro Nº Prontuario Nº

Moción 301, 17 de Octubre de 1973

Nombres y Apellidos Daniel Roberto SCASSO BOSSI

Motivos de Identificación:

Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
I.M.R. Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	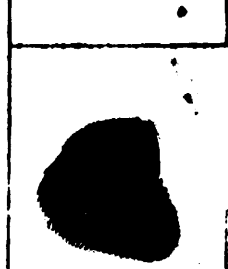
	Medios	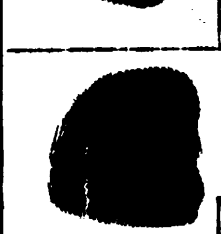
	Anulares	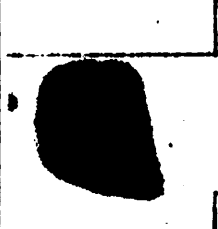
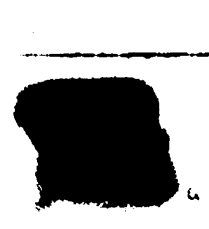	Meñiques	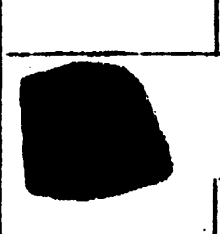

Firma [illegible]

República Oriental del Uruguay
Policía de Montevideo - Dirección de Investigaciones

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares	
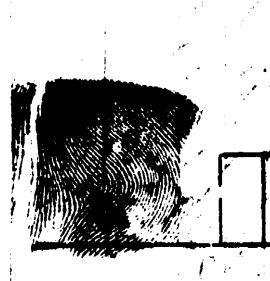	Indices	
	Medios	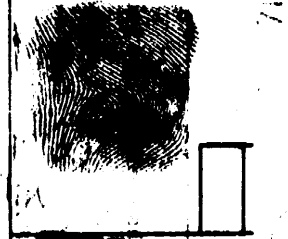
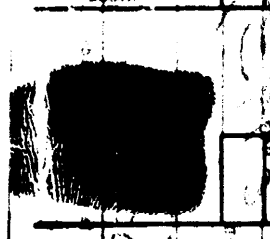	Anulares	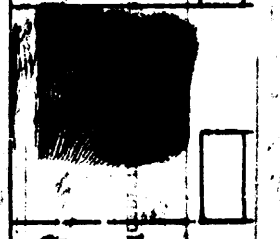
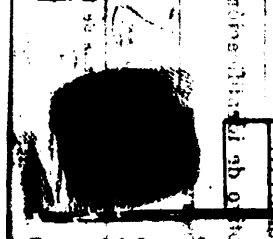	Meñiques	

Firma del Operador

P. 656 - 10.000 - 3-70

516

S CASSO
1er. APELLIDO

D A N I E L
1er. NOMBRE

R OSSI
2do. APELLIDO

R OBERTO
2do. NOMBRE

22
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD
ORIENTAL

PROCEDENCIA
MONTEVIDEO

PROFESION
EMPLEADO DEL MINISTERIO DE DEFENSA (SOLDADO)

INGRESO 27 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A 2 NEUMOPATIAS AGUDAS (EN 1966 y 1968)

B ASMATICO

C H A V A

MIOPIA ASTIGMATISMO

ANTECEDENTES FAMILIARES

SE CIERRA ESTA HISTORIA POR LIBERACION DEL

RECLUSO EN REGIMEN DE M.P.S.

Se encuentra medicado con Lexotan y Ventolin

Alf. (Medico)

Juan C. Sosa

ANTECEDENTES AMBIENTALES

ANTECEDENTES INMUNITARIOS

VACUNA ANTITETANICA

" ANTIVARIOLICA

" ANTIPOLIOMIELITICA

" ANTIDIFTERICA

" ANTITIFICA

EMR Nº1
DIV. RECLUSION
SECCION CELDARIO
Mojon 301, 22 de SETIEMBRE de 1980

PASE PARA INTERNACION
POLICLINICA
(TACHAR LO QUE NO CORRESPONDA)

Se envía al recluso Nº 516
DANIEL SCASSO

Antecedentes Clinicos. Paciente de 30 años. El dia 2?/8/80 sufre quemaduras por agua hirviendo de cara anterior de pierna, cuello y dorso de pie. La superficie es de un 2 a 3%, superficial en pierna y borde de pie. A nivel de cuello de pie y dorso son de 2º grado profundo y en algunas zonas probablemente de 3er. grado. Se realizo resección de flictemas, lavado con suero fisiologico. Se polvorea con Cloranfenicol quirurgico. Vendaje. Analgésicos. Antibióticos.

SE ENVIA PARA TRATAMIENTO DE CIRUGIA PLASTICA

El Médico de Servicio del EIR 1
Tte. 2º (Médico)
Ruben Alfonzo

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 — JEFE SERVICIO SANITARIO — R. O. U.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

Mojón 301, 24 de setiembre de 1980

SEÑOR JEFE DE CELDARIO:

Cúmplome informar que en el dia de la fecha el recluso DANIEL SCASSO Nº 516 Pico 5A, que estaba desempeñando tareas en Cocina, sufre accidentalmente quemaduras de agua hirviendo en cara anterior de pierna cuello y dorso de pie. Se trata de quemaduras de 2º grado profundo y probablemente de 3er. grado. Se realiza curacion de las mismas, vendaje, analgesicos, Decegon i/m, Valium i/m, Ampicilina, Gentamicina.

El Médico de Servicio del EIR 1
Tte. 1º (Médico)
[illegible] Montero

E.M.E.N°1 - LIBERTAD - SAN JOSÉ - MOJON301

Miercoles 3 de septiembre de 1980 -

Dando cumplimiento a orden formulada por el Sargento Encardo del piso 5 - el recluso DANIEL ROBERTO SCASSO ROSSI expone circunstancias en que se accidentó al estar trabajando en cocina en la sección de Marmita.

A la hora 11 y 10, más o menos de la mañana, en momento de ir a sacar el agua caliente para su posterior envió a los pisos, luego de cerrar llave de conducción del vapor, y de disminuir la presión del mismo, mediante el mecanismo correspondiente, procedí para mayor seguridad a apretar la rosca de seguridad, para evitar que el dispositivo donde va encajado el codo de la marmita, no saltara con la presión del vapor, al abrir la canilla del agua caliente. Por algun movimiento que efectué en falso (estaba trabajando solo en dicho instante) el dispositivo, saltó en el aire por la presión del vapor, irrumpió un chorro de agua hirviendo, logre poner de nuevo el dispositivo para que no siguiera manando el agua hirviente con posibles riesgos para otros integrantes del equipo de trabajo. La bota estaba llena de agua hirviendo con ayuda de otras dos personas me quite media y bota, y fui trasladado de inmediato a Enfermería, donde se me atendió; y el médico determinó quemaduras de diversos grados, disponiendo reposo absoluto hasta nueva orden, y necesidad de acompañante cuando mi compañe

decidda no se encuentre por imposibilidad de trasladarme solo al baño. (Esto puede ser verificado por parte de Enfermería).
Volví a mi celda ayudado por el enfermero militar el médico recluso que me asistió. La responsabilidad del accidente es absolutamente mía.

Saluda a Vd. atte.

Daniel R Scasso

Nº 516. CELDA 24 D - 5 A.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

Méjon 301, 27 de Octubre de 1980.

Sr. Jefe de Celdario:

Cúmpleme informar a Ud. que en el día Sabado 25 de Octubre regresó del (HCFFAA) el Recluso Daniel Scasso Mº 516 con el siguiente Resultado de Alta: "Paciente de 30 años que el 2/9/80 sufre quemadura por agua hirviendo de cara anterior de pierna, cuello y dorso de pie izquierdo (superficie 2 a 3%), de 2º y 3 grado, donde se hace reseccion de flictemas lavados con suero fisiologico y ATB. Vendajes analgésicos y antibioticos. De esta forma se recibe y se pide consulta con cirugia plástica, el cual lo ve y lo medica n.-El paciente en pocos días presentó buena evolucion y sin complicaciones.- En este momento repitalizacio n del 98%. Se decide el alta con 3 lavados diarios con jabón de glicarina o Astral y secado. Hasta que cicatrice totalmente no puede realizar caminatas por lugares sucios" Alf. (Médico) Arnaiz

El Médico de Servicio del EMR 1

Eq. Tte. 1º (Médico)

Juan Pin

E.I. Nº 607810

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

En el Mojon 301, Departamento de San Jose, a los seis dias del mes de noviembre de mil novecientos ochenta ante el suscrito se hace comparecer al recluso DANIEL SCASSO Nº 516, a fin de ser sometido al exámen médico correspondiente, el que una vez realizado arrojó los resultados que se expresan;

ESTADO GENERAL : Bueno Peso ;60

PIEL Y MUCOSAS : Mucosas : s/p Piel : Cicatriz en cuello cara anterior y posterior de pie izquierdo por quemadura.

MUCOFARINGE : S/P

LINFOGANGLIONAR Y OSTEOARTICULAR : S/P

RESPIRATORIO : Estertores finos

ABDOMEN S/P

GENITALES Y PERINE : S/P

CARDIOVASCULAR :S/P P.A. 140/70 pulso 110 pm.

Se encuentra medicado con Ventolin(aerosol) Lexotan x 2. para constancia y con la expresa conformidad del interesado se firma la presente en el lugar y fecha indicados en el exordio.

DANIEL SCASSO

Por el Jefe del Servicio Sanitario del ER 1

Alf. (Médico)

Juan C. Sosa

EST. MILITAR DE RECLUSION Nº 1 JEFE SERVICIO SANITARIO R. O. U.

COPIA del informe producido por el Jefe del Servicio Sanitario del Establecimiento, Tte.1ro. Wálter Gori, referente a la entrevista mantenida con el recluso Nro.516, Daniel Scasso.-

- "Sindrome Depresivo Ansioso. Se realizaCalmansial una ampolla i/m.Proseguir con el resto de la medicación igual. Se aconseja cambio de compañero de celda, así como se le de alguna tareapara ocupar el tiempo."-

Mojón 301, 24 de Setiembre de1976.-

Pase a la carpeta del recluso de acuerdo a lo ordenado por el Sr. Sub-Director.-

El Capitán Ayte. de la Sección S-1.-

EST. MILITAR DE RECLUSION No.1 SECCION 1 Tte.1ro. R. O. U.

D í a z.-

EMR LIBERTAD SAN JOSE

SERVICIO SANITARIO 3

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro. 516

12.7.79 POL MEDICA

Asma bronquial. Antecedentes de asma desde la niñez. Sufre más en invierno y con los cambios de estación; 2 - 3 cuadros infecciosos tipo gripal en inverno. Elcuadro actual se inició hace aproximadamente un mes.
EX: Buen estado gral. RESPIRATORIO :Roncus, gemidos y sibilancias difusas en ambos campos.
Se inidica: Prednizona: 20 mg (4 comp.) diarios
Tetraciclina 1 gr diario.

(2142)

2.8.79 POL MEDICA
Control asma bronquial. Sigue muy bien con Prednizona 20 mg diarios día
Se indica 20 mg dia por medio y 15 mg el día alterno. (2142)

2/9/80. POLICLINICA QUIRURGICA/.

Quemadura por agua hirviendo de cara anterior de pierna , cuello y dorso de pie La superficie es de una a 3% superficial en pierna y borde del pie. Anivel de cuello de pie y dorso son de 2º grado profundo y en algunas zonas probablemente de 3er grado. Se realiza reseccion de flictenas lavado con suero fisiologico se polvoreas con cloranfenicol quirurgico. Vendaje. Analgesicos . Sosegon intramuscularValium intravenoso .Antibioticos . Ampicilina Pantomicina .(1980)

2/9/80. POLICLINICA QUIRURGICA/.

Cura de quemadura buena evolucion. (1980).

PASA ALTA DE ALTA DEL DIA 24/10/80. del (HCFFAA)

"Paciente de 30 años que el 2/9/80. sufre quemadura por agua hirviendo de cara anterior de pierna,cuelloy dorso de pie izquierdo superficie de 2 a 3º) de 2º y 3 grado,dnde se hace reseccion de flictemas lavados con suero fisiologico y ATB.Vendajes .analgesicos y antibioticos .De esta forma se recibe y se pide consulta con cirugia plastica ,el cual presento leve y lo medicam.
El paciente en pocos diás presento buena evolucion y sin complicaciones
En este momento repitalizacion del 98% .Se decide el alta con 3 lavados diarios de jabon de Glicerina o Astral y secado. Hasta que cicatrice totalmente no puede de realizar caminatas por lugares sucios". Alf. (Medico) ARNAIZ

(2)

Nro. 516

Pab. Psicosomática

HOJA DE INTERCONSULTA

18-IV-73: Rinoritis alérgica - Asma (ant. filiares) ennuts por cambios de carácter. Discreta desviación del tabique nasal a derecha. Senos s/p. Muchas eosinofilias. Ronchas y edemas difusos. PA 130/70 espectativa común. va a ser visto x Psicólogo. Pase a Pab. Médica -

25-IV. Resultados normales.

14-V-74. Dolor a nivel de extrem. inf. der. sobre sensibilidad amplia. - Se pinchó a bien con Lg. Penicilina - Fiebre de pinchazo -

21/12/74 - 1 intento de autolisis (herida cortante de ambas muñecas). Episodios de depresión seguidos de euforia (s/ mucho dinero)

- Siente vergüenza por intento que califica de compulsivo. Episodios depresivos previos. Debuta fue asistido por psiquiatra. Cuadro de ansiedad, mucho dolor muscular. Dolor intenso ulceroso (no radiografiado). Discusión c/su padre x medicación. -

Prometor 200 y 1 [redacted]
Noxiron 10 gts 1x2) [redacted]
Bonal 25 gts 1x2)
Mogadon 1x1.

16/1/75 - Mejorado. Prometor 200 gts x 2
Resto mantenerlo.

21/V/75 - Se siente desmejorado (adhiere: que su esposa no fuede visitarlo asiduamente). Mejor los trastornos digestivos. Mantener la medicamentación.

2/XII/75 = Ingresa Deprimido Anérgico, con múltiples somatizaciones (diarrea, vagina, vías. ulcerosa duodenal, dispepsia, etc)

Se indica: - DOGMATIL 200 (x3)
- LIBRIUM fuerte (x3)
- MOGADON 1 comp. en la noche

M. Suri
(M. Gori)

12/XII/75. Ingresado solo parcialmente.

Se indica: x CARBAMAZEPINA 1 cc 1/2 am.
x PAROXETOR 1 comp (x3)
SUSPENDER RESTO DE MEDICACION

M. Suri
(M. Gori)

27/I/76. Calmansiel 1 cc. c/8hs.

5/II/76: mejorado. Se repite calmansiel 1 cc. c/8hs.

9/III/76: L. Gori.
S. D. A.

Se repite: - Calmansiel.
- Atlibeo 10 mgs (x3)
- Mogadon 1 en la noche

14/II/76: mejorado parcialmente, nota que el calmansiel le hace bien solo 15 días.

Se indica: Calmansiel 1 amp c/8hs
Atlibeo 10 mgs (x3)
Mogadon 1 en la noche

L. Gori

18/III/76 - mejorado. Se suspende calmansiel.

20/IX/76. se constata S. D. A.

Se indica: - Calmansiel 1 amp. c/8hs.
Prosigue con resto de medicación

L. Gori

14/III/77. No toma medicación sequeando. Refiere algunas veces algún sobresalto de noche que alivia con Valium - que usa. Sin otro tipo de medicación

M. Campos

HOJA 3 →

(1)

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA | **Nro. 516**

21/X/73 Hora 19.

Paciente de 23 años fue en el día de ayer haciendo deporte sufre un importante traumatismo a nivel de lo rodilla izquierdo. Visto por el Dr. Peralta se hace diagnóstico clínico positivo de Hemartrosis.

Conducta terapéutica: - Punción evacuadora del derrame
- Yeso inmovilizador que permanezca por lo menos 3 semanas.
- Reposo absoluto durante 4 días.
- Antibióticos.

Alfonso Mario Ros

14/11/74 POLICLINICA MEDICA
Temperamento muy ansioso, actualmente muy irascible con elementos depresivos. Actualmente sufrimiento tipo ulceroso, frecuentes diarreas y crisis de asma. Hacer tratamiento ulceroso. Plidex X 3. Imipox X 2. Diazepam 10 más Mogadón de noche.

(952)

DAVID SCASSO 22 años - Casado - Montevideo - empleado
516 - 1 A / 101. Detenido hace 1½ años. Estuvo en Punta Carretas.
Estado depresivo reactivo al encierro. Se ubica en el ambiente.
Rinofaringitis alérgica. exitosa de asma (la más grande en P. Carretas) tabaquismo activo.
Fuma pipa actualmente. Antes fumaba mucho.
2 (hermanos adoptivos 20 días en común) c/ 6 R años y otro en 1968. Vivía con domicilio - hermano posterior.
Establecimiento previo mejorado en el trato. Adelgazamiento. Se alimenta bien.
Insomnio; le cuesta conciliar el dormir y se despierta de noche.
Dice ser de carácter variable.
Hermanos sanos. Padre tuvo el mismo apellido BR. Hay antecedentes de BR y asma.
EXAMEN Peso 63 -
Fabulación normal sensorio a derecho. Memoria conservada.
Ronca y gemidos diurnos. Exploración vascular PA / 25/70
Resto s/p.
TOMA DIAZEPAN 10 de noche
- DIANERAL.
- ANTIBIÓTICOS por adenomegalias

18/4
Se indica: Diazepan 10 x 3
Fenergan
Psicagogía de apoyo.-
Laboterapia.
Será visto el 21/4 x a estudio psicológico.-
25/4. Manifiesta haber sido convocado a estudio x el psicólogo del servicio. Mejoró con la medicación.

Asistió N° 3745
pers David Scasso. -516.-1-B

Conversacional (amerita)
No se observan restos
delirantes ni alucinatorios

Dr. Scasso

20

F

- Resumen de Alta -

Detenido N° 561 - C 21 - HC FFAA - 24/10/80

Paciente de 30 años que el 2/9/80 sufre quemaduras por agua hirviendo de una anterior de pierna, nalga y dorso de pie izquierdo, (superficial a 3%), de 2do y 3er grado, donde se hace reparación de flictenas, lavados con sueros fisiológicos y ATB. Vendajes ambulatorios y antibióticos.- De ésta forma se recibe y de se pide consulta con cirugía plástica, el cual lo ve y lo mediano.-

El paciente en pocos días presentó buena evolución y sin complicaciones.- En este momento epitelización del 98%.- Se decide el alta con 3 baños diarios con jabón de glicerina o Betadine y secado.- Hasta que asistencia totalmente su nueva epitelización caminatas por lugares secos.-

Dr. Miguel Bruni

Miguel Bruni

E.M.R. Nº 1

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

ANALISIS Nº 4776

PARA: DANIEL SCASSO 516

UBICACION: SB 7D

TIPO DE ANALISIS

GLICEMIA

1.60 gr/lt.

— o —

Mojón 301, 13/8/80

E.M.R. Nº 1

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

ANALISIS Nº 4835

PARA: DANIEL SCASSO 516

UBICACION: SB 7D

TIPO DE ANALISIS

GLICEMIA

1.30 gr/lt

— o —

Mojón 301, 28 de julio de 1980

EMR Nº 1 - LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS - Fecha 23/8/80

Anál.Nº 4807 Nombre: Daniel Scasso Nº: 516 Unic: 5SA-2b3

HEMOGRAMA

Serie roja

TOTAL DE GLOBULOS ROJOS: 5.000.000

Valor normal: 4:5 a 5:5/mm3.

HEMOGLOBINA: 17 gr%

Valor normal: aprox.16 gr%

HEMATOCRITO: 50 %

Valor normal: aprox. 45% ± 5%

Observaciones: S/P

INDICES

Vol. corp. medio: 100 µ3

V.N.: 85 a 95 u3

Hb. corp. media: 31 pgrs.

V.N.: 27 a 32 pgr.

Serie blanca

TOTAL DE GLOBULOS BLANCOS: 6.700/mm3

Valor normal: aprox. entre 5.000 y 8.000/mm3.

FORMULA LEUCOCITARIA

		V.N.aprox.
GRANULOCITOS:	66 %	70 %
LINFOCITOS:	30 %	25 %
MONOCITOS:	4 %	5 %

		V.N.aprox.
Neutrófilos	61 %	65%
Basófilos	—	1%
Eosinófilos	5 %	4%

Observaciones: S/P

Plaquetas: Normales bien agregados V.N. aprox. 200-300mil/mm3.

Observaciones: S/P

V.E.S.

		Valores normales
1a. hora:	3 mm (tres)	aprox. 5 mm.
2a. hora:	12 mm (doce)	aprox. 10 mm.

HOJA INMUNOBIOLCGICA

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo N°	Clave	RESULTADO.-
		24-2 77			NORMAL
		11/9/78	06		NORMAL

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha ..... Oral .....

Acupuntura Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO, URUGUAY

EQUIPO N.° 09
NOMBRE Daniel Scasso
Examen efectuado en .....
N.° 4732 Fecha 14 - II - 73
NOTA. – Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
Núm. 180
100.000 - 5 - 972

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 49 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo N.° 6 516
Nombre .....
Examen Efectuado en [illegible] RTAD
N.° 21252 Fecha [illegible]
NOTA: - Conserve este N.° en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 516

Apellido Paterno Materno Nombres

H O J A I N M U N O B I O L O G I C A

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				1975- Ref.	1980	7/79	7/[illegible]

	ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA	
	Fecha	Validez	Fecha	Validez
	P		P	

	OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
	Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

HOJA INMUNOBIOLOGICA

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo N°	Clave	RESULTADO.-
		24-2 77			NORMAL
		11/9/78	06		NORMAL

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha ..... Oral .....

Acupuntura	Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE DANIEL. ROBERTO. SCASSO ROSSI EDAD 22

ESTADO CASADO NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 27-11-72

FECHA DE ALTA

8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8

DIAGNOSTICO Caries en Tratamiento asintomáticas.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	27.11.72		EXAMEN. BUCAL	
2º	2/3/73	6	Empaste	
3ª	23/3/73	6	Extracción	
4ª	13/4/73	5	Cirugía.	
5ª	30.4.73	5	Extracción	
6ª	20/9/73	24	ETC Empaste	Osorio
7ª	21/9/73	16	ETC Empaste	Ottati
8	3/11/73	16	E.T.C. Empaste	Manisse
9	22/6/74	45	Amalgama - Cirugía	Ruiz
10.	27/6/74	16	Caústico.	Olivo

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE		
27	11	72
DIA	MES	AÑO
2do. SEMESTRE		
DIA	MES	AÑO

MEDICO Tte.2do.(SM-M) A.GARAYALDE

(A)	PESO	TALLA	BIOTIPO
	66	1,75	NORMOLINEO

(B) **ESTADO GENERAL:** BUENO

(C) **PIEL** NORMAL

(D) **PANICULO** NORMAL

(E) **SISTEMA LINFOGANGLIONAR** NORMAL

(F) **OSTEOARTICULAR** NORMAL

(G) **PSICONEUROMUSCULAR** NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA 17/9

PULSO 104

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS MIOPIA ASTIGMATISMO

NARIZ NORMAL

OIDOS NORMAL

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

Mojon 301, Noviembre 6 de 1980.-

SE CIERRA ESTA HISTORIA POR LIBERACION DEL RECLUSO EN REGIMEN DE M.P.S.

Alf. (Médico)

Juan C. Sosa

EST. MILITAR DE RECLUSION N° 1 — JEFE SERVICIO SANITARIO — P.E.N.

F A L L E C E

DIA MES AÑO HORA

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

Visita Rodney (1)

Nro. 516

Scasso
1er. Apellido.

Rossi
2do. Apellido.

Pablo Helvecio
Nombres

HERNAN

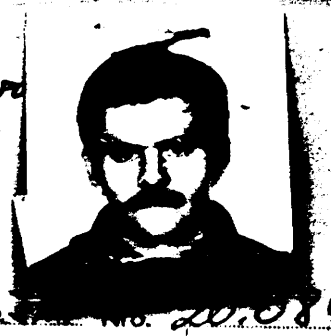

C.I. Nro. 1349.538 C. C. S. B. [illegible] No. 20.081

Fecha Nac. 24/9 54 Lugar. Mdeo

Dom. Actual.: Bvar Artigas 2251 Dom. Anterior:

Teléfono: 29 17 53 Profesión: Estudiante

Lugar de Trabajo: Facultad de Medicina

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Roberto Scasso Baccino

Domicilio: Bvar Artigas 2251 Profesión: Químico Farmacéutico

Nombre de la Madre: Nelta Rossi Profesión: Labores

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: Daniel Scasso F. Nac. 20/9/50 Profesión:

Visita Recluso. (2)

Nro. 516

Buret
1er. Apellido.

Lencacha
2do. Apellido.

Irma Noemi
Nombres

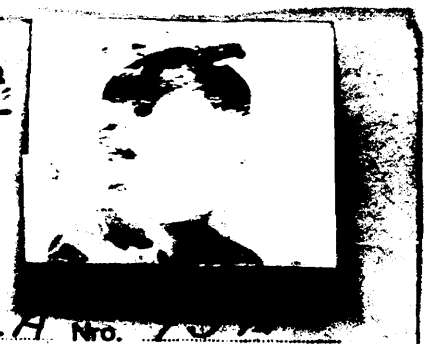

C.I. Nro. 1.331.223 C. C. S. K.B.A Nro. [illegible]

Fecha Nac. ..... Lugar. .....

Dom. Actual.: 123/2169 Dom. Anterior: .....

Teléfono: ..... Profesión: Peluquera

Lugar de Trabajo: .....

Nombre de la Esposa: ..... F. Nac. .....

Profesión: ..... Lugar de Trabajo: .....

Nombre del Padre: Luis Bucet (F)

Domicilio: ..... Profesión: .....

Nombre de la Madre: Ernestina Lencacha Profesión: .....

Hijos: Nombre Laura F. Nac. 7/7/49 Nombre: ..... F. Nac. .....

Hermanos: Nombre: ..... F. Nac. ..... Profesión: .....

Visita Recluso. (3)

Nro. 516

Bessi
1er. Apellido.

Echevarria
2do. Apellido.

Yeta Isabel
Nombres

MADRE

C.I. Nro. 462.896 C. C. S.

Fecha Nac. 12/9/922 Lugar. Melo

Dom. Actual: Bvar Artigas 2251 Apto 201 Dom. Anterior:

Teléfono: 29 1753 Profesión: Empleada

Lugar de Trabajo: Farmacia "Constitución" Bvar 2551

Nombre de la Esposa: Roberto Seasso F. Nac. 26/12/1918

Profesión: Farmacéutico Lugar de Trabajo: Farmacia

Nombre del Padre: Heliseo Bessi (F)

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Maria Echevarria F. Profesión:

Hijos: Nombre Pablo F. Nac. 24/9/54 Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: Florinda F. Nac. 17/10/918 Profesión: Empleada

Visita Recluso. (4)
Nro. 516

Seasso
1er. Apellido.
Baccino
2do. Apellido.
Roberto Amileor
Nombres

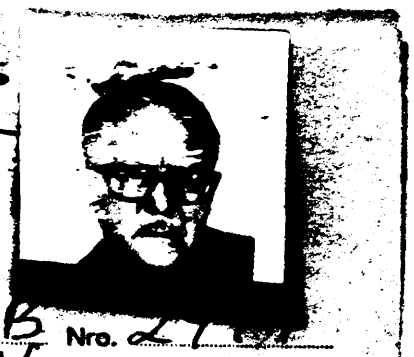

C.I. Nro. 296399 C. C. S. B.J.B Nro. 2[illegible]
Fecha Nac. 26/12/18 Lugar. Ydeo
Dom. Actual. Gral Artigas 2251 Dom. Anterior: Miguelete 2193
Teléfono: 29753 Profesión: Químico Farmaceutico
Lugar de Trabajo: Farmacia Constitucion Gral Artigas 2251. O.F. del M.S.P.
Nombre de la Esposa: Nora L. Rossi F. Nac. 12/9/922
Profesión: Labores Lugar de Trabajo:
Nombre del Padre: Alberto Seasso Molins (F)
Domicilio: Profesión:
Nombre de la Madre: Maria A. Baccino Profesión:
Hijos: Nombre Pablo F. Nac. 4/9/54 Nombre: F. Nac.
Daniel 30/9/50

Hermanos: Nombre: Hector F. Nac. Profesión: Medico
Haroldo Militar

Visita Recluso. (1)

Nro. 516

Folgueiras — ESPOSA

1er. Apellido. Forest

2do. Apellido. Lario Estela

N o m b r e s

C.I. Nro. 1.182.206 C. C. S.

Fecha Nac. 7/9/49 Lugar.

Dom. Actual: Calle Nº126 Nº3089 Apto 101 Dom. Anterior: Block Yatasto norte

Teléfono: 56-08-17 (Flia Lario) 56-40-33 (Flia Perez) Profesión: Empleada

Lugar de Trabajo: Rincón 690

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Profesión:

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: F. Nac. Profesión:

SANTANA PEREZ

NELSON ARIEL

Radio 4578.-

EVACUADO AL BNI.11 EN H.P.S. DIA 09/ENE/79.-

COMPLETA

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.º 802.2

517

CENTRO DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

Apellidos: Santana Perez.- Nombres: Nelson Aniba.-

Alias: "Oribe"

CEDULA DE IDENTIDAD: -- DEPTO: -- NACIONALIDAD: oriental

CREDENCIAL CIVICA: SERIE -- Nº -- SEXO: masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 16/ene/941 Dpto: Artigas CIUDAD: --

DOMICILIO: Bella Unión.- Dpto Artigas CIUDAD: --

PROFESION: -- ESPECIALIDAD: --

Lugar de Trabajo: Tareas de Chacras.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 5to. año SECUNDARIA GRADO:

U.T.U. Curso: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

O T R O S: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL:

Nombre del Esposo/a: EDAD:

Nombre del Concubino/a: EDAD:

Nombre del Padre: Nombre de la Madre:

Nombre de los Hijos: 1: EDAD: 4: Edad:

2: EDAD: 5: EDAD:

3: EDAD: 6: EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:

DOMICILIADO/A: TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: R.C.18.- FECHA DE DETENCION: 15/03/972

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR Nº. SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1ro. de 4to. turno.-

ABOGADO DEFENSOR: Dr. Juan S. Berté (de Oficio).-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Asociaciones subversivas.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA: 07/03/973 ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: Provisoria UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Punta Gorda 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

-Grado de adoctrinamiento: fanático
-Grado de peligrosidad al ser detenido: Peligroso
-Grado de peligrosidad posterior: Medio.-
-Actividades antinacionales y/o subversivas: [illegible]
procesado por rapiña junto a Viqué y el Sedicioso Bentillo cuando intentaban asaltar un banco en Montevideo.Fué reclutado en una oportunidad que había ido con una patrulla de Cáceres-Jefe de la Columna-Realizó varios combates en la ciudad de Salto.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

E. h. Nº 385747
E. h. Nº. 385747

Montevideo, 21 de agosto de 1978

Of.Nº. 813/78

Obj.;Com. lib. provisoria

tsp

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NUMERO 1.-

Por el presente comunico a usted que en los autos caratulados:"Nelson Ariel SANTANA PEREZ-Causa Nº. 69/76 Libro 3"A"-Folio 299,por Resolución Nº.663/78 de fecha 26 de julio de 1978,se ha decretado la libertad provisoria del referido condenado,por el Art. 511 del C.P.P.M.-

Por lo expuesto,solicito a usted quiera,tener a bien disponer,por donde corresponda,la libertad de dicho condenado.-

Saluda a usted atentamente,-

El Juez Militar de la.Instancia de 4to.Turno.-

Cnel.(R)

Luis G.Blanco Vila

El Secretario

Tte,1º(Res.)

Wáshington B.Navarro da Rosa.-

ESTAB.
Fecha 1-XI-78
Mot 00020

Montevideo, 26 de Junio de 1978.- 517

Sr.-
Nelson Ariel Santana.-
E. M. R. No. 1.-
Libertad (Dpto. San José.-)
De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que se ha dispuesto su libertad provisional por la aplicación del Art. 511 del Código de Procedimiento Penal Militar, por lo que será necesario que previamente se deposite la fianza fijada, que asciende a N$ 500.oo.-

Cuanto antes se consiga el dinero y se lo haga llegar al Defensor Letrado de Oficio deler. Turno (Mayor Equiparado) Dr. Juan S. Barbé Suffern, será avanzado el trámite conducente a su libertad.-

El Defensor Letrado de Oficio de ler. Turno.-
Dr.
Juan S. Barbé Suffern.-

Mejón 301, Julio 05 de 1978.-
Notificado:
NELSON ARIEL SANTANA. Recl. 517. B.-

EMIR N.º 1 - Secc. Inf. Form. N.o 6

INFORMACION SOCIAL

I. VISITAS AUTORIZADAS

517- SANTANA PEREZ, Nelson Ariel

CODIGO	N O M B R E S		PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
1	EUCLIDES		Padre	
2	ELENA		Madre	1.745.523
7	FRANCISCO	27	Hermano	
7	NERY	25	Hermano	1.558.487
7	ABEL GREGORIO	19	Hermano	
7	ZULMIRO	14	Hermano	
7	DAVID	9	HERMANO	
18	[illegible]			
10	[illegible]		Cuñada	73.097

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES: Mojón 301, 13 de SETIEMBRE 1978.-.-

JUICIO DEL CENSURADOR PARA EL ESTUDIO DE LIBERTAD DEL RECLUSO:
NELSON ARIEL SANTANA PEREZ.- No. 517.- .-

I) Situación con la familia (Integración del núcleo familiar).-
Tiene sus padres, 6 hermanos, uno de ellos Ruben
estuvo detenido hasta el año pasado en este Establecimto.
Es soltero, no tiene hijos.-

II) Tipo de correspondencia que ha mantenido: Solo ha recibido
a costa de su cuñada Teresa que vive en Mdeo el
día 2 de Set. con noticias familiares.-

III) Correspondencia rechazada y causa: ninguna

IV) Juicio sobre probable desarrollo de su vida extraído exclusivamente de la correspondencia mantenida:
no hay elementos de juicio para emitir
opinión.—

C.C.No. 9.-
Mayor. [signature]
JOSE SOSA.-
CENSURADOR.-

Nº 517

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

Hoja de hechos del recluso: Nelson Ariel SANTANA PEREZ

Rectificó el nombre por el de: _____

Hijo de: _____ y de: _____

Nacido en: _____ Sec. Judicial del Dpto. de: _____ el __ de _____ de 19

Credencial Serie: _____ Nº: _____ Prontuario Nº _____

Cédula de Identidad Nº _____ Detenido por: _____ Fecha: _____

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observacion
4 B			26.11.72/	12.11.75		
4 A			12.11.75/	20.5/75		
4 B			26.11.72/	12.12.75		
4 A			12.12.75	09/5/78		
Bca 34	Por Pase del Celdario		09/5/78			

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.
TAREAS DE FAJINA GENERALES Y TRABAJOS EXTERIORES.-CARPIDAS.-LAVADO DE TACHOS-CARGA DE ARENA DE LA CANTERA A ORILLAS DEL ARROYO-PORQUERIZAS-CONSTRUCCION CANCHA DE DEPORTES-QUINCHAR GALPON-CORTAR LEÑA PARA JABONERIA-PINTAR CUCHETAS-CONSTRUIR ALERO BARRACA 1 y2-VITRIFICAR CANCHA DE BASQUETBOL-CARGAR CAMION SOBRAS DE COMIDA Y BASURA							
FAJINA DE COCINA					30	06	76
EQUIPO DE PINTURA Y ALBAÑILERIA	Mayor HERRERO	01	05	76	02	09	76
EQUIPO DE ALBAÑILERIA (EQUIPO 1)	Mayor HERRERO	03	09	76			
COCINA - PELADA	Mayor HERRERO	10	10	76	1º	9	78
Quinta.-	J.P.Bcas.	1º.	9	78			

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº..517.. Pág.Nº 2. de Hoja Nº..1..

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				3er. TRIMESTRE DE 1976
28.08.76	a/s	Cbo. Serra	3	Sumamente moroso en repartir los cubiertos en el Sector.
02.09.76	a/s	Cbo.Fernandez	4	Siendo encargado de la distribucion del rancho para los reclusos, falta de cuidado con el mismo(volcar un plato de comida).
16.09.76	a/s	Cbo.Sanabria	3	Estando en formacion saludar a reclusos del Piso 2.
				4to. TRIMESTRE DE 1976
as 29.10.76	a/s	Alf.Troya	2	Hablar en formación mientras el Clase encargado daba las directivas para recreo.-
30.10.76	a/s	Alf.Troya	3	No ajustarse a la directivas para el toque de lista .-
15.11.76	a/s	Sgto.Artencio	6	Tener un libro no autorizado (Almanaque Mundial).-
22.11.76	a/s	Sgto.Despaux	2	No levantarse al toque de llamada.-
27.11.76	a/s	Cbo.Rodriguez	2	Moroso en aprontarse para concurrir al locutorio.-
				1er.TRIMESTRE DE 1977.-
22.2.77	a/s	Alf.Peres	3	Encontrarse en forma incorrecta al pasarse lista.-
01.03.77	a/s	Sgto.Gonnález	3	No estar pronto al toque de lista(mameluco desprendido y descalzo).-
				2do/ TRIMESTRE DE 1977.-
				SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1977
23.08.77	a/s	Cbo.Balsamo	2	Hablar en formación para recreo.-
27.08.77	a/s	Alf.Facal	2	Hablar en formación al regreso de recreo.
17.09.77	a/s	Alf.Bordagorry	2	Falta de reacción ante la presencia de un Sr.Ofl
				4to. TRIMESTRE DE 1977 SIN SANCIONES.-
13.01.78	a/s	Alf.Roselle	3	Moroso en levantarse despues del toque de llamada.-
23.03.78	a/s	Cbo.Camaveris	2	Transitar en formación sin poner las manos atras
				2do. TRIMESTRE DE 1978
18.04.78	a/s	Sgto.López	3	Tener un par de championes sobre su ventana exterior.-
20.04.78	a.s	Cbo.Fraga	3	Transitar de a dos por la escalera de lavado de ropa.-
20.04.78	a.s	Alf.Dominguez	3	Encontrarse hablando en secreto en formación.-
18.12.78	A/S	Cbo.W.Colo	8	Reincidir en hablar en formación pese a haber sido observado.-
2.1.79	A/S	Cbo.Pacheco	3	No adoptar la correcta posición de recluso para hablar con un Vigilante.-
4.1.79	A/S	Alf.Montaner	6	Excederse en el Nº. autorizado de fotos.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº.517 Pág.Nº1 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (Ingreso 27.11.72)
				SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1973
				SIN SANCIONES
				2do. TRIMESTRE DE 1973
				SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1973
13.07.73	a/s	Alf. Sosa	7	Al ser llamado por un custodia no reaccionar (en varias oportunidades a faji a).
				4to. TRIMESTRE DE 1973
28.12.73	Colect.	Sgto.Pérez	8	Usufructuar un recreo que no le correspondia
				1er. TRIMESTRE DE 1974
10.01.74	a/R	Tte.Saravia	30	Intentar contra la integridad fisica de un custodia, pretender agredirlo cuando reiteraba la orden de levantarse a diana.
07.02.74	a/s	Alf.Boccone	8	Pretender repartir el régimen alimenticio con otro recluso que no le correspondía y al ser observado por el custodia que no podía hacérlo contestar que no pasaba nada.
				2do. TRIMESTRE DE 1974
24.04.74	a/s	Alf.Molina	3	Jugar al futbol de mameluco.
20.05.74	a/s	Alf.Gonzalez	3	Asomarse por la ventanilla si causa justificada y encontrarse hablando con otro recluso.
10.06.74	Colect.	Alf. Pioli	1	Hablar en formación de recreo.
11.06.74	a/s	Alf.Ferrari	2	Hablar en formación de visita.
				3er. TRIMESTRE DE 1974.
02.08.74	Colect.	Alf.Beloqui	Obs.	No dar cumplimiento a una orden hablar habiéndose prohibido, no individualizarse y seguir hablando.
				4to. TRIMESTRE DE 1974.
06.11.74	a/s	Tte.Rodriguez	2	Pretender hablar con reclusos que se encontraban trabajando en la cocina.
08.11.74	a/s	Alf.De Souza	5	Pretender salir a recreo estando una sanción de a/s.
30.12.74	a/s	Alf.Gzech	1	Sacar la cabeza por la ventanilla y hablar con otro recluso
				1er. TRIMESTRE DE 1975.
21.01.75	a/s	Alf.Carneiro	3	Encontrarse durmiendo 23' después del toque de llamada.
				2do. TRIMESTRE DE 1975
09.05.75	a/s	Alf. Misson	3	Dirigirse en forma incorrecta a un Vig.
12.05.75	a/s	Alf. Cabrera	5	Hacer caso omiso a una observació del Guardia reirse, hacer objeciones a las ordenes impartidas por éste y hablar con reclusos de otro piso
13.05.75	a/s	Alf.Ferreira	3	Sumamente moroso en levantarse al toque de llamada pese haber sido llamado por el Vig. reiteradas veces.
				3er. TRIMESTRE DE 1975
12.07.75	a/s	Alf.Echevers	3	Pretender burlar el control del Clase Enc. del Sector. Pretender sacar un termo de agua mientras se bañaba.
16.09.75	a/s	Alf.Monsione	4	Hacer manifestacio es fuera de lugar insinuar que la guardia media rara.
				4to. TRIMESTRE DE 1975
				SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1976
20.01.76	a/s	Tte.Maucciore	3	Encontrarse durmiendo en horas o autorizadas
				2do. TRIMESTRE DE 1976
22.04.76	a/s	Tte. Prada	3	Tener la celda desarreglada
11.05.76	a/s	Alf.Rosadilla	3	No dar inmediato cumplimiento a una orden del Clase Enc. de Sector (tender la cama).
25.05.76	a/s	Tte. Diaz	3	No adoptar la correcta posición al pasar lista
25.05.76	a/s	Tte. Diaz	3	Al llevarsele la libreta de sanciones, negarse a firmar la misma.
17.06.76	a/s	Tte. Diaz	4	No levantarse al toque reglamentario de llamada
22.06.76	a/s	Tte. Diaz	3	Tener colgados en la ventana un par de championes.

H O J A D E N O V E D A D E S D E L R E C L U S O Nº 517

FECHA	TENOR	OBS.
26.11.76	Notificado en el Establecimiento por el Juzgado Militar de 1a.Instancia de 4º Turno de Cambio de abogado defensor (defensor de Oficio Dr. Juan Barbet).-	
05.07-78	LOCUTORIO: Solicitando de Peño,	

Hoja 1
E.M.B. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sec.Celdario.-
Feb.-Mar.76.-

Recluso Nº 517

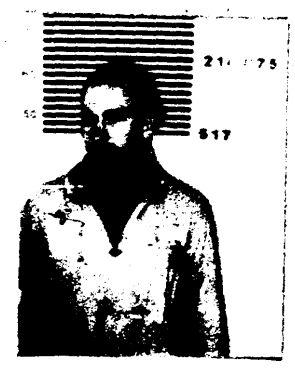

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: SANTANA PEREZ

2 - NOMBRES: Nelson Ariel

B - FECHA DE NACIMIENTO: 16.1.41.-

C - NACIDO EN: Dpto. de Artigas

D - ESTADO CIVIL: Soltero.-

E - CEDULA DE IDENTIDAD: ?

EXPEDIDA EN: Mdeo.-

F - CREDENCIAL CIVICA: ?

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 22.1.72.- B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: 23 3 - SECTOR: Militar 4 - ZONAL:

C - FECHA DE VINCULACION CON EL MOVIMIENTO: Mayo de 1971

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Agitador - Rapiñas - Contactos.-

E - FORMULA K:

F - TIPIFICACION: Asociación para delinquir.- Abogado defensor:
Dr. FERNANDEZ

G - JUZGADO: J.C.de Instrucción de 1er. Turno.-

H - 1 - SENTENCIADO: 6 años.- 2 - PENADO: años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 26.11.72.- J - UNIDAD CAPTORA: R.Cab.10.-

K - ALIAS: ORIBE

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: B - EXPEDIDA EL:

C - [illegible]ACION:

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Euclides SANTANA

2 - EDAD: 84 ? años.- 3 - OCUPACION: Empleado y tiene una renta.-

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: Elena PEREZ DE SANTANA

2 - EDAD: 56 ? años.- 3 - OCUPACION: Labores.-

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

1 Rúben EDAD: 32 ? OCUPACION: Recluído en el EMIR

2 Francisco EDAD: 30 ? OCUPACION: Jornalero.-

3 Nery EDAD: 27 ? OCUPACION: Empleado.-

4 Abel EDAD: 20 ? OCUPACION: Obrero.-

5 Zulmiro Euclides EDAD: 18 ? OCUPACION: Jornalero

6 David EDAD: 13 ? OCUPACION: Escolar.-

7 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

8 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

9 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

10 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

D - 1 - NOMBRE DE LA ESPOSA/CONCUBINA/NOVIA (tachar lo que no corresp.)

NO

2 - EDAD: _____ años.- 3 - OCUPACION: _____

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

2 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

3 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

4 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

5 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

6 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

7 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

8 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

F - FAMILIARES DETENIDOS:

1 Rúben SANTANA PARENTESCO: HERMANO

2 _____ PARENTESCO: _____

3 _____ PARENTESCO: _____

G - FAMILIARES REQUERIDOS

1 _____ PARENTESCO: _____

2 _____ PARENTESCO: _____

3 _____ PARENTESCO: _____

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Trabajar .-

B - RELIGION: Católico.-

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: Ciencia ficción novelas.-

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: Acrílico y Telar.-

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: Ninguno

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Tango

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Policiales.-

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Futbol.-

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Ajedrez- Lectura- Manualidades.-

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: SI

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: SI

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: SI

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: Su padre

1 - NOMBRE: Euclides SANTANA

2 - DIRECCION: Salto 378 (B.Unión).- 3 - TELEFONO:

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: Euclides SANTANA y Elena PEREZ

2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: PADRE Y MADRE.-

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: 2 - SECUNDARIA (años):

3 - U.T.U.: 4 - PRIMARIA (años): 5to.-

5 - IDONEO: 6 - ESTUDIANTE DE: AÑO:

7 - OTROS: Trabajaba.-

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):
Problemas en la columna vertebral.-

B - ANTECEDENTES FAMILIARES:

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS: Eruptivas infantiles- Dispepsia y úlcera.-
Problemas de nervios circunstanciales.-

D - ENFERMEDADES HEREDITARIAS:

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A - Tareas generales de fajina y trabajos exteriores.-

B - QUINTA-PORQUERIZAS-(Estando en Barracas).-

C - FAJINA DE COCINA.-

D - PINTURA Y ALBAÑILERIA.-

E -

V A R I O S

Nro.: 517.-

A N E X O Nº 1 - PERSONAS QUE IO VISITAN

1 - NOMBRE: Nery 2 - DIRECCION: Gibraltar 4068 (Mdeo.)

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO

1 - NOMBRE: Elena PEREZ DE SANTANA 2 - DIRECCION: Salto 378.-

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE

1 - NOMBRE: Gloria Teresa HERNANDEZ 2 - DIRECCION: Gibraltar 4068.-

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: CUÑADA

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

A N E X O Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: Elena PEREZ DE SANTANA 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE
1 - NOMBRE: Nery 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERNANO
1 - NOMBRE: Gloria Teresa HERNANDEZ 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: CUÑADA.-
1 - NOMBRE: Francisco 2 - DIRECCION: Bella Unión).-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO
1 - NOMBRE: Abel 2 - DIRECCION: Bella Unión.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO
1 - NOMBRE: Zulmiro 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO
1 - NOMBRE: David 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre _____ Nro. _____ Fecha Ingreso _____

Estado Civil _____ Edad _____ Cantidad de hijos _____ Pabellón Asignado _____ Nro. de Celda _____ Documentación: C. I. No. _____ Cred. Civ. Serie _____ No _____ Unidad o Repartición que lo Remite _____ Alias en la Organización _____ Alias del Lugar _____ Profesión _____ Domicilio últimos cinco años _____ Lugar de Trabajo últimos cinco años _____ Personas autorizadas a visitarlo _____ Nombre Abogado Defensor _____ Afiliación de Partido Político _____ Si es Fugado o Requerido _____ Parte de Enfermo durante su Detención _____ Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite _____ Idoneidad manual que posee _____ Grado de Peligrosidad _____ Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional _____ Rasgos salientes de su carácter _____ Antecedentes o Acciones en que intervino _____ Columna de que formaba parte _____ Misión que cumplia _____ Conocimientos Técnicos para la Sedición _____ Comportamiento ante su captura _____ Si intervino en Acciones contra las FF. CC. _____ Grado de Adoctrinamiento _____ Grado de Cooperación en Interrogatorios _____ Resistencia en los Interrogatorios _____ Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad _____ Voluntad de Trabajo _____ Literatura que Acostumbra _____ Pareja o Concubina en la Sedición _____ Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos _____ Lugar que fue capturado _____ Quién o quienes lo mencionan en la Sedición _____ Procesado, Condenado, Incomunicado _____

OBSERVACIONES: _____

OFICIO DE LA POLICIA EN CARPETA 154/972

República Oriental del Uruguay

Dirección General de Institutos Penales

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

JEFATURA

FICHA DE CONTABILIDAD MORAL

NOMBRE: Nelson Ariel SANTANA PEREZ

CAUSA:

CONDENA:

INGRESO: 18 de Marzo 1972

EGRESO:

JUZGADO: 1era Inst. de BELLA UNION

FECHAS	CONTABILIDAD MORAL Y DESTINO
1972 marzo 18	ficha 1
	Comunicaciones 2/3
a Mar. 27	Se. Trasladado

2

27 de marzo de 1972.-

Oficial Central de Montevideo.-

864/972.-

Nelson A. SANTANA.-

303/972

18 dal

-con- actual Oficial

de Primera Instan-

cia de Bella Unión, Nelson Ariel SANTANA PEREZ,

con

HOJA DEL OFICIO Nº 2,969.-

Montevideo, 27 de noviembre de 1972.-

Señor Director General de Institutos Penales.-

Señor Director:

A los efectos que hubiere lugar, cúmplome elevar a Ud. la nómina de procesados solicitados que en la fecha fueron trasladados al Establecimiento de Reclusión Nº 1, sito en Libertad, Departamento de San José:

1) Leonardo AYALA PAVAL.-
2) Jorge Omar BARRELLI MOSCHETTI.-
3) José Ruben BOTTARO GIUNDANO.-
4) Gabriel GUTIERREZ MEDEROS.-
5) José Manuel CARDANTE VIÑOLES.-
6) Héctor Ruben CASINO DARÍNO.-
7) Osferino DIAZ PEREZ.-
8) Francisco Alberto DA ROSA SILVEIRA.-
9) Carlos Edgar DE MELLO SABORIDO.-
10) Antonio ELIAS DUTRA.-
11) Juan Amelio ESPINOSA RODRIGUEZ.-
12) Fernando Luis FLORES MURADOR/.-
13) Juan Carlos GONSALEZ AYALA.-
14) Enrique Jose Daniel GIL NUÑEZ SOARES.-
15) Rafil Omar GALLINALES PIANA.-
16) Rafil HERNANDEZ TORRES.-
17) Rafil Mateo LEMOS RODRIGUES.-
18) Ricardo LEMES GALVANEZ.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Dirección-

D.I. Nº 762 259
Folio Nº 2.986.-

Montevideo, 27 de noviembre de 1972.-

Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión.-

-a b i s i o-
SANTANA PEREZ, A.
Se formula.-
Rem.-

Señor Juez:

A los efectos que hubiere lugar, llevo a su conocimiento que en la fecha, por mi intermedio dispuesto la superioridad, fué trasladado, al Establecimiento de Reclusión Nº 1, el procesado sediciosos y conexo, sometido a la jurisdicción del Juzgado Letrado de su competencia, Nelson Ariel SANTANA PEREZ.-

Saluda a Ud. atentamente,

HOJA DE SERVICIO Nº 2.969.-

Montevideo, 27 de noviembre de 1972.-

Señor Director General de Institutos Penales.-

Señor Director:

A los efectos que hubiere lugar, cúmplome elevar a Ud. la nómina de procesados sediciosos que en la fecha fueron trasladados al Establecimiento de Reclusión Nº 1, sito en Libertad, Departamento de San José:

1) Leonardo AYALA PEVAL.-

2) Jorge Omar BARRIOLA MUCCIARELLI.-

3) José Ruben BOTTARO GIORDANO.-

4) Gabriel GUTIERREZ MENDOZA.-

5) José Manuel GARDIATO VIERA.-

6) Héctor Ruben CASTRO DAFFRE.-

7) Ceferino DIAZ PEREZ.-

8) Francisco Alberto DA ROSA SILVEIRA.-

9) Carlos Edgar DE MELLO SADOSKY.-

10) Antonio ELIAS DUTRA.-

11) Juan Amelio ESPINOSA RODRIGUEZ.-

12) Fernando Luis FLORES MORADOR/.-

13) Juan Carlos GONZALEZ AYALA.-

14) Enrique Juan Daniel GIL NIETO SOTELLA.-

15) Raúl Omar GALLINARES PIAZZA.-

16) Raúl HERNANDEZ SOSA.-

NOTA NRO. OFICIO Nº 2.982.-

Montevideo, 27 de noviembre de 1972.-

Señor Director General de Institutos Penales.-

Señor Director:

A los efectos que hubiere lugar, cúmplome elevar a Vd. la nómina de procesados solicitados que en la fecha fueron trasladados al Establecimiento de Reclusión Nº 1, sito en Libertad, Departamento de San José:

1) Leonardo AYALA PAVAL.-
2) Jorge [illegible].-
3) José Ruben ROTTARO GIMENEZ.-
4) Eduardo GUTIERREZ [illegible].-
5) José Manuel GARBATO [illegible].-
6) Héctor Ruben CASTRO [illegible].-
7) Gabriela DIAZ [illegible].-
8) Francisco Alberto DA ROSA [illegible].-
9) Carlos Edgar DE MELLO [illegible].-
10) Antonio ELIAS DUTRA.-
11) Juan Amelio ESPINOSA RODRIGUEZ.-
12) Fernando Luis FLORES MORADOR/.-
13) Juan Carlos GONZALEZ AYALA.-
14) Enrique Jose Daniel GIL MEIR SOUZEDA.-
15) Raúl Omar GALLINARES VIANA.-
16) Raúl HERNANDEZ TORRES.-
17) Raúl Mateo LEMOS RODRIGUEZ.-
18) Ricardo LEMOS GALVEZ.-

20) Luis Edgardo LEMOS PIERES.-

21) Carlos Rafael MANTARAS GUESSINE.-

22) Antonio Daniel MALENT GOUSIA.-

23) Alberto NIETO CADENASSI.-

24) Leonardo PICCININNO FERRARI.-

25) Carlos Ruben PALOMEQUE DORNE.-

26) Guillermo Rodolfo HERMANN LANDY.-

27) Rubens ROSSY RODRIGUES.-

28) Domingo Manuel ROLANDO VEIRA.-

29) Rodolfo Daniel ROLANDO VEIRA.-

30) Pedro Luis STRADA PALESTRI.-

31) Enrique SANTOCHAIR.-

32) Nelso Ariel SANTANA MENDEZ.-

33) Sforsten SAIZ DE ARIZ.-

34) Pedro Antonio SILVEIRA CARBALLO.-

35) Arefn SALAZAR GONZALEZ.-

36) Daniel Roberto SOARES ROSSI.-

37) Alhenar Edgardo VIEIRA ESCUDERO.- y

38) Ovidio Adalberto VIÑA REIS.-

Saludo a Ud. atentamente,

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Dirección-

D.I. Nº 762 259
Ficha Nº 2.286.-

Montevideo, 27 de noviembre de 1972.-

Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha.-

-Rocha-

SANTANA PEREYRA, A.-

Su Juzgado.-

Vto.-

Señor Juez:

A los efectos que hubiere lugar, llevo a su conocimiento que en la fecha, por auí habersele dictado la excarcelación, fué trasladado, al Establecimiento de Reclusión Nº 1, el procesado reincidente que fuera a la jurisdicción del Juzgado Letrado de su competencia, Nelson Arial SANTANA PEREYRA.-

Saluda a Vd. atentamente,

Nº 517.- 3/11/78.-

Noticias de su proceso.- Confunde frase en el papel por su reclusión. Probablemente sea la jueza (Gloria Teresa Hernández)
El reluso tiene un hermano acá mismo.-
Otro tema de conversación.- Noticias de amigos y familiares - le dan noticias de la declaración de Laura y parece que le tienen trabajo conseguido.-
Visita de la sobrina vaya explicarle como es la cosa.- Tiene 4 años.- La cuñada y la hermana en preventiva.- Patrones (hijos de la maestra) repetirían de la visita.- Silencio prolongado
N$ 8.500 - de su estadía en el "hotel".- Asombro del recluso.- Esto puede favorecer el dinero en dos lugares

18 de julio 2222 Familia Garibaldi Hablar con Susana el hermano sobre el dinero.-
Tatú con problemas (parece en su reclusión hace pocas no se expresa claro, entrecortado) noticias fue el da otra visita Nelly - alegría de Todo bien con el fútbol - Se va a quedar en el País.- Le propusieron otra cosa pero el prefiere quedarse.- Dice noticias: Africa, Zaire. murió Tabaré Echevarry Ella está muy interesada y da opinión sobre la muerte de Tabaré E. - la Bolsa de azúcar quebrada Yo salí con 4 kilos más: parece haber estado detenida -

→

ANTECEDENTES PARA UN ESTUDIO DE PERSONALIDAD.-

NOMBRE: SANTANA PEREZ. Nelson Ariel. Nº. 517

FECHA:

FECHA NACIMIENTO: 16-1-41.

¿De donde proviene? Artigas. (A.C.10)

-Profesión de los padres.- Padre: empleado y tiene una renta; Madre: Labores.-

-Situación conyugal de los padres.-

-Ideología de los padres.-

-Relación con los padres.-

-¿Quien era?

-Estudios realizados.- 5º Año Primaria.

-Profesión o actividad.- Jornalero. Cortador de Caña de Azucar.-

-Donde la desempeñaba.- Dpto. Artigas.

-¿Con quien se casó? Soltero.

-Relación con la esposa.- ____

-¿Donde vivía? Salto. Nº378 - Bella Unión (Artigas).

-Religión.- Católico

-Núcleo familiar.- Padre - Madre y 6 Hermanos. - 1 Hermano detenido

-Su actividad.-

-¿Que hacía antes del ingreso a la organización?

-¿Que hizo en la organización? Contactos - Rapiña - Agitador. Coordinador del Yporidad.- Encargado de Columna en Bella Unión.-

-Fecha de detención.- 22-01-72

-¿Por que ingresó?

-¿Quien lo reclutó?

-¿Ingresó en la organización? Fecha.- desde 1970 - Mayo-

-¿Detenido en actividad o no? Si Organización.- M.L.N

-Informe de captores.- Conducta buena.- Colaboracion Chinna 23 Sector Militar. media.- Ultimo agitador cañero.- Zonesado por Rapiña junto a Vique -Reclutado en una guardia de U.T.A.A.

-Relación con el exterior.-

-¿Quien lo visita? Madre (Elena); Nery (hermano); Gloria Hernandez (cuñada).-

-Quien lo visita mas y quien es.-

-De quien habla y con quien lo hace.-

-Vida carcelaria. Pide q se aparten de su custodia en una oportunidad al momento de su detencion.- Sanciones comunes del lugar.-
-¿Por que se le sanciona?

-¿Con quien comparte la celda?

-¿Con quien trabaja?

-¿Con quien comparte recreos?

-¿Como vive en la cárcel?

-Proyectos manifestados.- Salir y trabajar - -

-Relación delito-pena.-

-Delito.- Asociación para delinquir.

-Pena.- 6 años y 2 meses.

-Actividad interna.-

-Relación con el abogado y proceso.-
Cumple el 18-05-78.

-Personalidad.-

o-V-r.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- DIVISION INFORMACIONES:

Ubicación: B.-

LUGAR DONDE VA RESIDIR UNA VEZ LIBERADO:

Nombre del recluso: NELSON ARIEL SANTANA PEREZ.- No. 517.-

Domicilio donde va residir: GIBRALTAR HOGG AP Nº 1

Ciudad y/o Pueblo: MONTEVIDEO

Firma:

C/FIRMA: NELSON A SANTANA

M.R. Nº 1 - Libertad. División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso NELSON SANTANA, ubicación UR RD, Nº 513 cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

SALTO 378 (calle) 372 (número) BULEVAR ARTIGAS (ciudad o departamento pueblo) ____ (núm. tel.)

Saluda a usted muy atentamente,

firma

Prontuario N.o 160810 Montevideo, 1 de Marzo de 1962

Sr. Juez Letrado 1ra Inst. Bella Unión

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse:

Nelson Ariel Santana Perez

hijo de Lucido y de Elena

natural de Artigas de 31 años de edad. Profesión Jornalero

Estado civil Sol. Cutis Trigueño Cabellos Azc. Ojos Verdes Estat. 1 M 65 ctms.

Motivo de identificación Requerido.

Observaciones

Firma de la persona identificada.

Jefe de División.

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Dirección de Investigaciones

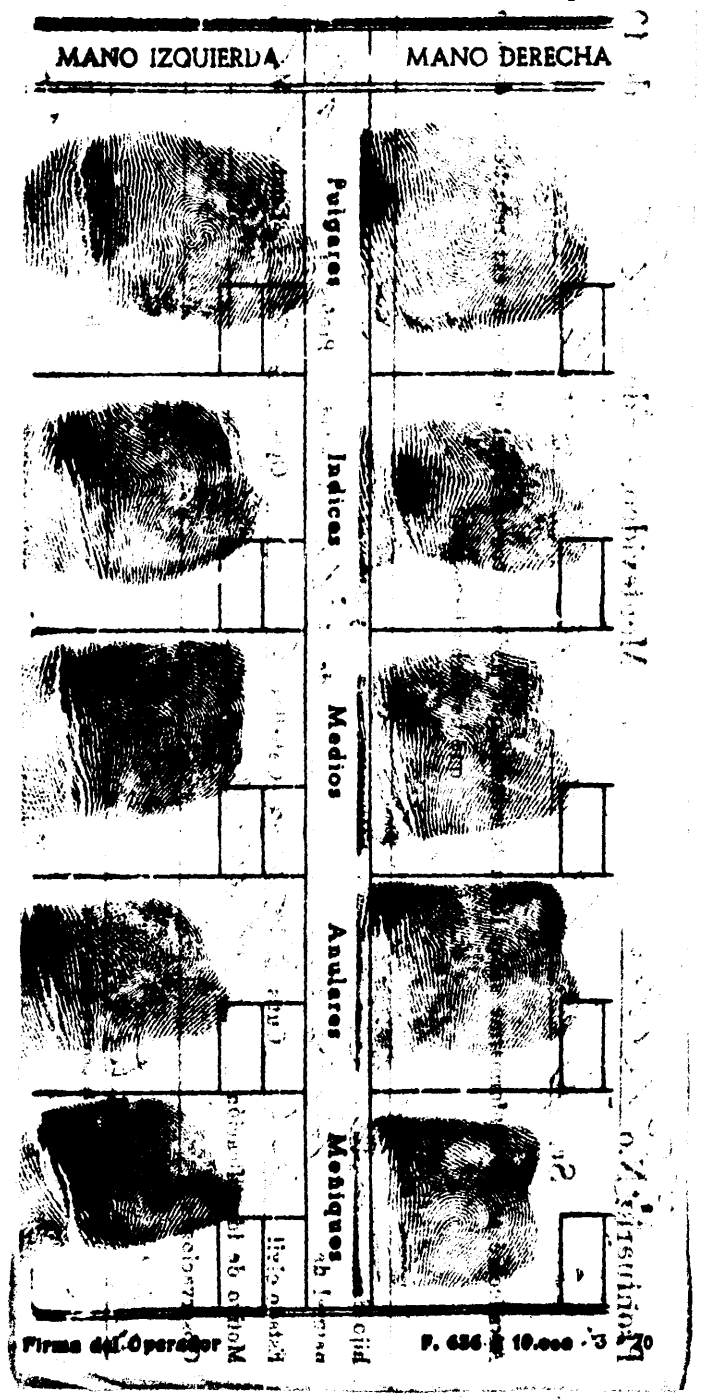

Firma del Operador

P. 636 - $ 10.000 - 3 - 20

517

Por Informes ver
Carpeta del 947

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN Nº 1
MOJON 301. 27 DE NOVIEMBRE DE 1972
Yo NELSON ARIEL SANTANA PEREL, AUTORIZO POR EL PRESENTE EXPRESAMENTE ALA DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUCIÓN Nº 1 A QUE, POR INTERMEDIO DE SUS ÓRGANOS CORRESPONDIENTE, CONTROLE EL CONTENIDO DELA CORRESPONDENCIA QUE YO REMITA O ME ENVIEN, A EFECTOS DE SER DEBIDAMENTE CENSURADA, DATO EN MOJÓN 301. ALOS 22 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1972

NELSON SANTANA

RECLUSO 517

4.9.73 VISITAS ESPECIALES No. 517

Nelson Santana, B.2A.

Teresa Hernández- CUÑADA.

El único familiar directo que le visita es su hermano pues sus demás familiares residen en Bella Unión.

Orden Pte. 29. Pradines.

517

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUCION No.1.-

LIBERTAD 27 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a NERY SANTANA.- ompermanesca en cus todia del Es tablecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Vaquero.- 1 - Par de championes.- 1 - Camisa.-

1 - Cinturón cuero. 1 - Sacón.- 1 - Campera vaquero.-

2 - Sábanas.- 1 - Shorts.- 1 - Remera.- 1 - Frazada.-

FIRMA
NELSON SANTANA.-

E.M.de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS.- SOLICITUD ESPECIAL

Recluso:.....SANTANA, Nelson.....Ubicación:.....4B-17D.....No:.....517....

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/////////// su solicitud de fecha:...8/4/75...., concerniente a...la visita de su sobrina.....

.....YEMILA SANTANA.....

.....

Se transcribe resolución: " AUTORIZADA POR UNA SOLA VEZ

OBSERVACIONES:

Orden:.....S-2.....

FECHA:.....30/4/75.....

E.M.de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS.- SOLICITUD ESPECIAL

Recluso: NELSON SANTANA ..... Ubicación: 4B-3D ..... No: 517 .....

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/DENEGADA, su solicitud de fecha: 27/1/75 ....., o conocimiento es: RECIBIR LA VISITA DE FAMILIAS SENTADO JUNTO A SU HERMANO NELSON SANTANA NRO.194

.....

.....

Se transcribe resolución: "AUTORIZADO DEBE PRESENTAR ESTA AUTORIZACION AL CLASE QUE ORGANIZA LAS TANDAS."

OBSERVACIONES:

Orden: Tte.1.Caetano FECHA: 27/1/75

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1 SECCION 2 R. O. U.

4o Piso-Visitas

EMR Nº1 LIBERTAD ENERO 27 de 1975 517

SEÑOR: DIRECTOR DE RECLUSOS 1.2

SOLICITO: SE ME SEA CONSEDIDA AUTORIZACIÓN PARA TENER VISITA SENTADO JUNTO A MI HERMANO RECLUSO RUBEN SANTANA Nº194 Y MI SOBRINO RECLUSO MARIOZABALA SANTANA Nº292 DEBIDO A QUE MUY RARA VES VIENE MAS DE UN FAMILIAR A VISITARNOS YES MAS COMODO PARA EL VISITANTE QUE TENGAMOS JUNTOS PARA NO PERDER TIEMPO DE ANDAR DE UNA PUNTA A LA OTRA DEL LOCUTORIO ANTES LA TENIAMOS JUNTO AHORA NOS EXIGEN POR ESCRITA UNA AUTORIZACION

SIN MAS LO SALUDA MUY ATTE

RECLUSO NELSON SANTANA Nº 517 (4B 3D 95.1

Establecimiento Militar de Reclusión No.1.-
División Informaciones.-

Mojón 301, enero 09 de 1979.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1 SECCION 2

-Recibí de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, la cantidad de N$43.oo (NUEVOS PESOS CUARENTA Y TRES M/N) por concepto de saldo Cuenta Corriente de los siguientes reclusos:

No.057-Valeriano VALLEJO.....N$15.oo.-
No.517-SANTANA PEREZ Nelson... " 5.oo.-
No.2189-FerNANDEZ MARTINEZ Osorio 23.oo.-
total.....N$ 43.oo.-

Recibí: Tte 2º

Entregado:

E.M. de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS.- SOLICITUD ESPECIAL

Recluso:..NELSON SANTANA.....Ubicación:..4B-3D.....No:..517.....

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/DENEGADA su solicitud de fecha:..27/1/75...., concerniente a:..RECIBIR LA VISITA DE FAMILIAS
RES SENTADO JUNTO A SU HERMANO RUBEN SANTANA NRO.194

Se transcribe resolución: "AUTORIZADO DEBE PRESENTAR ESTA AUTORIZACION AL CLASE QUE ORGANIZA LAS TANDAS"

OBSERVACIONES:

Orden:..Tte.1.Castro FECHA:..27/1/75.....

4to Piso-Visitas

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1 SECCION 2 R. O. U.

Autorizado debe presentar esta autorización el Clase que organiza las tandas
Tte 1ro

Establecimiento Militar de Reclusión No.1.-
División Informaciones.-

Mojón 301,enero 09 de 1979.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1 SECCION 2

-Recibí de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1,la cantidad de N$43.oo(NUEVOS PESOS CUARENTA Y TRES M/N)por concepto de saldo Cuenta Corriente de los siguientes reclusos:

No.057-Valeriano VALLEJO.....N$15.oo.-
No.517-SANTANA PEREZ Nelson... " 5.oo.-
No.2189-FerNANDEZ MARTINEZ Osorio 23.oo.-
total.....N$ 43.oo.-

Recibí: Tte 2º Hugo Ga...

Entregado: Sgto 2do

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No 517 Nombre. Nelson Apellido. Santana Ubicación. 4A-22I

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- No

2.-Datos Patronimicos.- Si

3.-Ficha Legal.- No

4.-Ficha Inteligencia.- Si

5.-Información Social.- Si

6.-Acta Interrogatorio.- Si

7.-Autorización Censura.- Si

8.-Recibo de efectos y valores.- Si

9.-Visitas Especiales autorizadas.- Si

10.-Documentaciones Varias.- No

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 517

Apellidos SANTANA PEREZ

Nombres NELSON ARIEL

Fecha Nacim. 16 enero de 1941 Lugar Artigas

Padre Euclides Doc. de Ident. Jub.

Madre Elena Doc. de Ident. Tejidos

Domic. de los Padres Salto 378 Bella Unión

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Ruben	29	Soltero.	Detenido	
Francisco	27	Casado	jornalero Calpica	idem
Nery	25	Soltero	"	idem
Abel Gregorio	19	"	"	idem
Zulmiro	14		Est.Escolar	idem
David	9	"	"	idem

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 27 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Punta Carretas

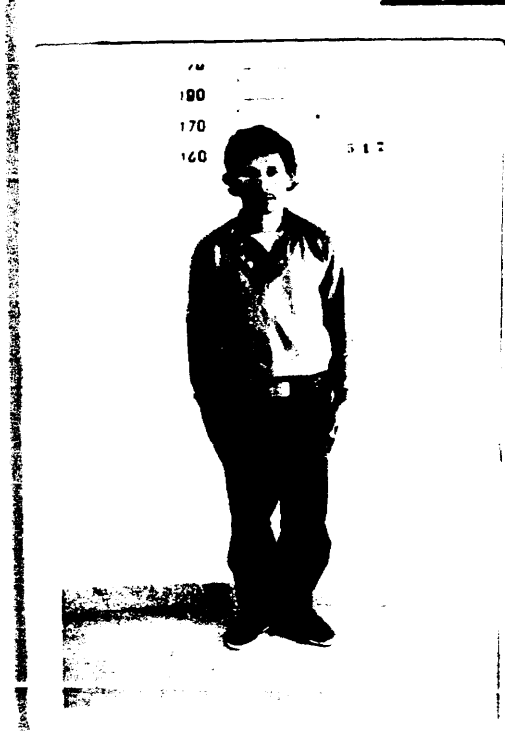

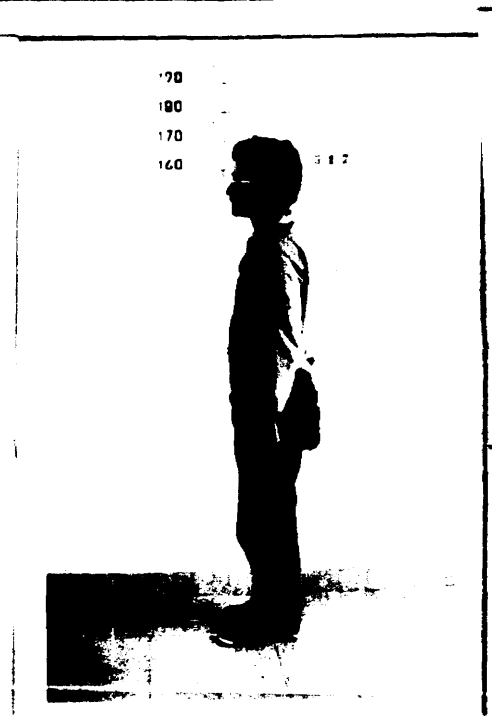

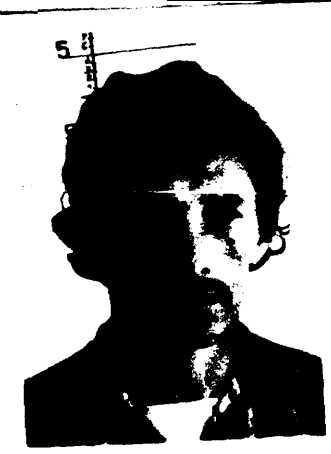

DATOS PATRONIMICOS :

Nro, 517

Apellidos: SANTANA PEREZ — Ced.de Ident.

Nombres: Nelson Ariel — Cred.Civica:

Fecha de nacimiento: 16 Enero 1941 — Lugar: Artigas

Nombre del Padre: Euclides — Ocupacion: Juvilado

Nombre de la Madre: Elena — Ocupación: Tejidos

Domicilio de los Padres: salto 378 Belba Union .

HERMANOS:

NOMBRES:	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO	
Ruben	29	Soltero	(Detenido)		
Francisco A.	27	Casado	Jornalero	(Calpica)	Bis
Nery	25	Soltero	"	Montevideo	
Abel Gregorio	19	"	"	(CALPICA)	"
Zulmiro	14	"	Escolar		"
David	9	"	"		"

Esposa/Concubina:

Hijos:

Fecha de Ingreso al Establecimiento: 9 de Marzo 1972

Unidad de Origen: Punta Carreta.

Defensor:

Juzgado: Civil

Juez:

Instrucción /Educación: 5to Año Escuela

Habilidad/Destreza manual: Chacra

Visita Especial: Inosencia CERECETO.

En caso de accidente o emergencia comunicar a .....

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos SANTANA PEREZ | Recluso No. 517

Nombres Nelson Ariel | Alias "Oribe"

Cargo en la Organización Col.23 Zona Bella Unión-Sector Militar-Gpo.Ciudad Tarea Coordinador

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias: reclutado por (a) Flaco Julio de Montevideo.-

Subalternos: Nombres y alias: José VAZQUEZ(Antonio), Edilio Díaz(Petisá) ,Mario Gabot (Esteban),José María Oliveira (Marcos),Angélico Díaz (Andrés) .-

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
-Antiguó agitador cañero,estuvo procesado por rapiña,junto a Vique y el Sedicioso Castillo cuando intentaban asaltar un banco en Montevideo.-Fue reclutado en una oportunidad que había ido con una marcha de U.T.A.A.-Jefe de Columna .-Realizó varios contactos en la ciudad de Salto.-	

Fecha de aprehensión y lugar: 15 de Marzo de 1972 Bella Unión Procesado 18 Marzo 1972.-

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora: conducta durante el interrogatorio buena.-

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora: colaboración durante el interrogatorio media.-

Profesión: Jornalero.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Cortador de caña de azúcar.-

Comprobada: para la organización:

517 (ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).

ACTA:En la Ciudad de Bella Unión a los quince días del mes de Marzo de mil novecientos setenta y dos,comparece ante el suscrito Jefe del Destacamento de ésta, la persona que justificó ser Nelson Ariel SANTANA PEREZ,Oriental,soltero,de 30 años de edad,con domicilio en la Calle Salto 376,hijo de Euclides y de Elena, Cédula de Identidad No.1.633.767,el que se encuentra recluído en la Cárcel del Depto.de Artigas y que es interrogado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO:Cuanto hace que se encuentra detenido.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTADO:Que aproximadamente dos meses.- -

PREGUNTADO:Cuanto hace que integra el M.L.N.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTADO:Que integra el M.L.N. mas o menos desde el mes de Mayo del año 1970.-

PREGUNTADO:Cuanto hace que se hizo cargo de la columna que funcionaba en ésta Ciudad.- -

CONTESTADO:Que estaba a cargo de la misma desde que se integrara el movimiento.-

PREGUNTADO:Quién lo reclutó y donde.- -

CONTESTADO:Que quién lo reclutó fué una persona que lo conoce por"El Flaco Julio" en la Ciudad de Montevideo, el deponente fué por que se encontraban los Cañeros en ésa y le propusieron entrar al M.L.N. lo que aceptó.- - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO:Donde realizaba los contactos. -

CONTESTADO:Que los realizaba en la ciudad de Salto en la calle Bilbao,desde Agraciada caminando tres cuadras.- -

PREGUNTADO:Que medios le dió la Organización para esta columna.- - - - - - - - - -

CONTESTADO:Que le daba plata y panfletos.- -

PREGUNTADO:Que personas conoce como integrantes del M.L.N.- - - - - - - - - - - - -

CONTESTADO:Que concce a José Vazquez, (a) Esteban,este cuando el deponente integró el Movimiento ya estaba en el Movimiento,José María Oliveira, (a) Marcos Angélico Díaz (a) Andrés.- -

PREGUNTADO:Quíen le informaba del Movimiento de la Organización desde que está recluído.- -

CONTESTADO:Que nadie que había perdido contacto con la misma.- - - - - - - - - - -

PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar.- -

CONTESTADO:Que no Señor.-Leída que le fué la presente se ratifica de su contenido firmando de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha antes indicado.

(Hay una firma).-

NELSON ARIEL SANTANA PEREZ.-

DEPONENTE.-

C.I.No.1.633.767.-

ACUARTELAMIENTO DE CABALLERIA No. 10 - 10 - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

El Jefe del Reg.C.No.10.-

Tte.Cnel.-

Raúl C. Mermot.-

Nº 517 - NELSON ARIEL SANTANA PEREZ.=

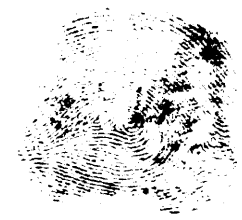

08. 01. 79.=

[redacted]

R. I. Nº 452253

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.=

ACTA Nº 268.=En el Mojón 301, departamento de San José, a los ocho días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve, COMPARECEN: Por una parte: El Señor Coronel Don Luis Correa y el Señor Teniente Coronel Don Oriobaldo Nieves, Director del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 y Jefe de la División Reclusión respectivamente, en sus respectivos caracteres y en nombrey representación de dicho Establecimiento. Por otra parte: el recluso Nelson Ariel Santana Pérez, oriental, mayor de edad, soltero. Y DICEN QUE: Primero: Atendiendo: Según los Radiogramas Nº 4578 y 4673 de la D.R. / II se ha dispuesto la libertad provisoria del mencionado recluso. Segundo: Instado, declara no le ha merecido ninguna objeción el trato, alimentación y régimen / de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento. PARA CONSTANCIA: Se labra la presente y previa lectura firman los Jefes Militares nombrados y el recluso liberado en el lugar y fecha indicados.=.=.=.=.=

Coronel

Luis Correa.=

Tte.Cnel.

Oriobaldo Nieves.=

Nelson Ariel Santana Pérez.=

EST. MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - R. O. U. - DIRECTOR

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - R. O. U. - Departamento de Reclusión

517

S A N T A N A
1er. APELLIDO

P E R E Z
2do. APELLIDO

N E L S O N
1er. NOMBRE

A R I E L
2do. NOMBRE

31
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD
ORIENTAL

PROCEDENCIA
ARTIGAS

PROFESION
CAÑERO

INGRESO 27 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A .....

B .....

C .....

SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN O.I.G.E. Nº 3543

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

En el Mejón 301, Departamento de San José, a los ocho días del mes de enero del año mil novecientos setenta y nueve, ante el suscrito se hace comparecer al recluso NELSON ARIEL SANTANA PEREZ, Nº 5177, a fin de ser sometido al examen médico correspondiente, el cual, una vez realizado, arrojó los resultados que se expresan:

ESTADO GENERAL: Bueno. PESO: 70 kgr.

PIEL Y MUCOSAS: s/p.

PANICULO: Normal

SISTEMA LINFOGANGLIONAR: s/p.

OSTEOARTICULAR: s/p.

NEUROMUSCULAR: s/p.

GENITALES EXTERNOS: s/p.

ABDOMEN: libre.

FOSAS LUMBARES: s/p.

PLEUROPULMONAR: s/p.

CARDIOVASCULAR: Tonos bien golpeados., 90,p.m. PRESION ARTERIAL 16/8.

Se encuentra medicado con enzimas digestivas.

Para constancia y con la expresa conformidad del interesado, se firma la presente en el lugar y fecha indicados en el encabezado.

NELSON ARIEL SANTANA PEREZ

Por el Jefe del Servicio Médico del EMR Nº 1

Equip.Alf.

Dr. Oscail Gutiérrez

EST. MILITAR DE RECLUSION
JEFE
SERVICIO
SANITARIO
R. C.

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

Nro. 517

[illegible] ciática izq. [illegible] columna: [illegible]. El [illegible] neurológico [illegible]. (1 [illegible])

18/7/75 SEGUNDA DOSIS DE VACUNA ANTITETANICA. (1682)

21/10/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA (Urgencia).-
Caída con pié derecho en inversión plantar, dolor y gran tumefacción del cuello de pié derecho sobre todo perimaleolar peroneal. No parecen existir clinicamente lesiones óseas, salvo avulsión ligamentosa externa y posible desprendimiento del maléolo. Férula. Pié en alto en reposo. Analgésicos. Control el viernes. (037)

29/10/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Se hace inmovilización mediante yeso. (037)

26/11/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Fractura clínica maleolo peroneo. Se retira yeso. Evolución buena. (037)

16/III/76 : Examen clínico normal.

T... (S.M.M.)
Walter F. Ger...

14/7/78.- POLICLINICA MEDICA :
Paciente con una vieja dispepsia hipoesténica compensada anteriormente con regimen y que en el momento actual comiendo regimen común presenta dispepsia caracterizada por distension, eructos y flaulencia sobre todo con exitobiliares. Moderado dolor en H.D. con diarreas repetidas sin sangre, alimentos ni parásitos. Examen: s/p Se pide Colecistografia. Se pide coproparasitario y copro funcional. Se indica Regimen hepático. Coldisán 1 con cada comida. (167).-

13/10/78. POLICLINICA QUIRURGICA :

Consulta por trastornos digestivos caracterizados por facil plenitud gastrica post-prandial distención,erutos,a veces continuados de diarreas.No hay acides franca ni sintoma.El padecimiento no es periodico y tiene cierta selectividad a grasas,frutay leche.Exámen.Buen estado general,Piel y mucosas S/P.Abdomen, Cuerda colica sensible,marco colorico distendido.Hígado algo aumentado de tamaño.Murpli positivo.Setrata de una dispepsia hiopestenica.Homatropina o Buscapinaantes de comer,colereticos durante y colagogo despues de las comidas.(037)

.../
517 -Exp 3A- Nelson Santana -Cefaleas frontales- Se indica Alergi-
2/1/79 **sán. Vitacé A. mañana y tarde.** ORL - Dr Schneeberger

E. M. R. Nº 1.-

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 517

Apellido Paterno Materno Nombres

H O J A I N M U N O B I O L O G I C A

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				Mar. 1977	4/78	7-78-	7-79
				REF. 1978	1983		

		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			

		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.º 09
NOMBRE Nelson Santana
Examen efectuado en
N.º 05199 Fecha 14-II-73
NOTA. – Conserve este N.º en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
05199
Form. 180
100.000 - 5 - 972

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 49 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo N.º 6.
Nombre 517 Libertad
Examen Efectuado en
N.º 21575 Fecha 11/8/78
NOTA: - Conserve este N.º en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.
21575 MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
FORM. 180 - 200.000 - 1 - 978 - ILEDA

HOJA INMUNOBIOLOGICA

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	RESULTADO.-
		24-2-77			NORMAL
		11-8-78- 06			NORMAL

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha ..... Oral .....

Acupuntura Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

Nº 517

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa

DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles

Avda. 18 DE JULIO 2175
Telfs.: 40.14.44 - 4.84.89
Montevideo — Uruguay

Montevideo, 21 de Febrero de 197 3

Señor Doctor Sanidad Militar

Presente.

De mi mayor consideración:

Cúmpleme informar a usted que por el examen radiológico practicado por nuestro Dispensario Móvil en Libertad Dpto. de San José al Sr. Nelson A Santana Perez- 32a. Ficha Nº C9- C51992 Calle E M de Rec Nº 1 Nº quien indicó como su médico tratante, se sospecha que padece

42- Trazo indurado apical drch.

Por la Comisión Honoraria, saluda a usted muy atte.

PRESIDENTE

M. S. P.

Fórm. 177-10.000-6-72

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE
DIA 27 MES 11 AÑO 72

2do. SEMESTRE
DIA MES AÑO

MEDICO Tte.2do.(SM-M) A.GARAYALDE

(A) PESO 62 TALLA 1,68 BIOTIPO NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA 16/9 PULSO 80

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE NELSON. ARIEL. SANTANA. PEREZ **EDAD** 31

ESTADO SOLTERO **NACIONALIDAD** ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 27-11-72

FECHA DE ALTA

8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
F	F	F	F									F	F	F	F

DIAGNOSTICO Prótesis Superior e inferior en buen estado.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ra	27.11.72		EXAMEN. BUCAL	
2da	16/I/73	41	E. T. C. Cemento	JAIME.
3ra	16/4/73		Consulta	Silveira
4ta	16/5/73		Impresiones superior e inferior para coronas	CARVALHO
5ta	27/11/73		Prueba de coronas	Yanquelevich
6ta	11/2/74		Colocación Coronas.	Camarillo
7.	20/9/74	—	Rep. prótesis.	SILVERA.
8	28/2/77		[illegible] Jueves	[illegible]
9	17.[illegible]	15-24	Amalg. Doble	Antonia
10	29/5/78		Terminación, entrega prótesis superior Extracción	Ramiri

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

8/En /79 Se cierra esta historia por la evacuacion por M.P.S. del recluso.-

Se encuentra medicado con Enzimas digestivas.

El Medico de Servicio del EMR.Nº1.-

Eq. Alf.

Dr.O. Gutierrez

FALLECE

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

Visita Reclusos

Nro. 517

SANTANA
1er. Apellido

PEREZ
2do. Apellido

NERY GABRIEL
Nombres

C.I. Nro. 1.558.487 C.C.S. Nro.

Fecha Nac. 1ro Febrero 1948 Lugar. Colonia PALMA ARTIGAS

Dom. Actual: Gibraltar 4066 Apto 2 Dom. Anterior: PUERTO RICO S/N

Teléfono: Profesión: JORNALERO

Lugar de Trabajo: SEGURO DE PARO

Nombre de la Esposa: GLORIA TERESA F. Nac. 27 agosto

Profesión: LABORES Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: EUCLIDES SANTANA

Domicilio: BELLA UNIÓN Profesión: JUBILADO

Nombre de la Madre: ELENA PEREZ profesión: LABORES

Hijos: Nombre YAMILA F. Nac 25-M- Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre ABEL Gregorio Nac. Profesión: JORNALERO

SULMIRO EUCLIDES JORNALERO

FRANCISCO ADOLFO JORNALERO

DAVID ARIEL JORNALERO

Visita Recluso

Nro. 517

HERNANDO

Santana
1er. Apellido

Perez
2do. Apellido

Nery Gabriel
Nombres

C.I. Nro. 1.558.487 . C.C.S. Nro.

Fecha Nac. Lugar.

Dom. Actual: Libertad 1468 Apto 2 Dom. Anterior:
Melo

Teléfono: Profesión: Tornabeso

Lugar de Trabajo: Melo. Melo.

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: profesión:

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:

Visita Recluso. (2)

Nro. 517

Sant Anne — 1er. Apellido.

Perez — 2do. Apellido.

Zulmiro — Nombres

hermano

C.I. Nro. 55.467 — C. C. S. ____ Nro. ____

Fecha Nac. 15 jun 1956 — Lugar. ____

Dom. Actual.: Calle Salta ... — Dom. Anterior: ____

Teléfono: ____ — Profesión: jornalero

Lugar de Trabajo: ____

Nombre de la Esposa: ____ — F. Nac. ____

Profesión: ____ — Lugar de Trabajo: ____

Nombre del Padre: ____

Domicilio: ____ — Profesión: ____

Nombre de la Madre: ____ — Profesión: ____

Hijos: Nombre ____ F. Nac. ____ Nombre: ____ F. Nac. ____

Hermanos: Nombre: ____ F. Nac. ____ Profesión: ____

51

STRODS PALETTE.

PEDRO LUIS

M.P.S. Q.2576 - J.P. 7ª Sec. M.M. 7º

Falta Ficha Intelectuera.

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N- 8122

Grado de Adoctrinamiento: Convencido.

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: Media.

Grado de Peligrosidad Posterior: Poca.

Actividades Subversivas y/o antinacionales: Sector Servicios. Correos. Confección de documentos falsos. Posee revolver hurtado del C.I.M.-

MATERIAL CAPTURADO

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

DATOS PATRONIMICOS :

RECLUSO No.519

Apellidos: ESTRADA PALETTE **Ced.de Ident.** 1.136 699 Montevideo.=

Nombres: Pedro Luis **Cred.Civicos:**

Fecha de nacimiento: 25 de Mayo 1947 **Lugar:** Montevideo.=

Nombre del Padre: Mario **Ocupacion:** Municipal (Emp)

Nombre de la Madre: Susana **Ocupacion:** Modista.=

Domicilio de los Padres: Orleans 2285 Montevideo.=

HERMANOS:

NOMBRES:	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Marcela	10	Soltera	Escolar	Idem a los padres.=
Tabare	24	Casado	ESTADOS UNIDOS N.A.	
Susana	26	Soltera	Modista	Idem a los padres.=
Mario	27	Casado	Emp.Bancario	Montevideo(Ciudad Vieja)

Esposa/Concubina:

Hijos:

Fecha de Ing.al Establecimiento: 27 de Noviembre de 1972.=

Unidad de Origen: Punta Carretas.= 29 de Enero de 1972.= Montevideo.=

Defensor: Alba de Lamas Dell'acqua

Juzgado: 2do.Turno.=

Juez: Maraboto

Instruccion /Educacion: 4to.año Liceal **Empz** Obrero en trabajos de Televicion.=

Habilidad/Destreza manual: Tareas de campo(Tambo) y de albanil.=

Visita Especial:

En caso de accidente o emergencia comunicar a ..a los padres.=

519

[redacted]

[redacted]

[redacted]

POLICIA DE MONTEVIDEO — Direc. Inform. e Inteligencia — D-4

[redacted]

[redacted]

[redacted]

//...[illegible] distrae pupilas con "verbos" para la falsificación de documentos, y una vez comprobada el proceso escrito mediante "bucal" por un familiar del detenido.- Por lo que se refiere al detenido [illegible], el pasaporte requisado se nota que en la hoja[illegible] ha sido cambiado,procediendose a cubrir de dicha hoja diversas pegatinas con informaciones de diversas índole (tarjetas de apoyo bajacaro), procediendose a colocar el fondo de las mismas a color [illegible].-

Una vez en vista y realizada las gestiones de personal especializado se procede a filiar a los mismos a fin de establecer sus verdaderas identidades, comprobandose que a pesar de la fotografía colocada [illegible], se trataba del expresado [illegible], mientras, ambos, de 24 años de edad,ambos de nacionalidad colombiana de oficio a la electricidad en la firma de la calle [illegible] y se domiciliado como fundamento del fundamento de detención.- Por su parte el segundo de los detenidos se trata de la misma persona que se identifica anteriormente.-

Con la debida autorización del detenido [illegible] se procede al registro del domicilio del mismo ubicado en la calle [illegible] No. [illegible], donde al al hacer la diligencia, sobre la mesa, sobre una caja [illegible], y bajo la misma,oculto en el tubular de un mueble que contenía libros y ropas, se hallaron una cantidad de material [illegible] de la organización,pues en el también hallaron un pequeño trozo de papel sobre [illegible] y datos para la confección de documentos falsos, como el bau-

//...

[redacted]

[illegible]

[redacted] (1)

[redacted]

[redacted] relacionado con una Nota de Olvidado del Ejercito ar-
gentino a respecto, indica que la misma fue contestada por el con
la finalidad de enviarle a los mismos un ejemplar de la siguiente
nota titulada "A los Estados Unidos"- Asimismo ahora toma de la
pata y lleva un rebenquito de cuero a Informes de cuero y siguie
ntes.- Finalmente el citado manifiesta que todo el material de la
exposición se encontraba distribuido en la casa al frente de la
sede de Unión, a fin de que todo-lo pueda en buena posición a su re-
greso, indicando que un informe sobre el fotógrafo de la A.A.P. -
(Asociación Fotógrafo de Plata) que se hizoría en unos papeles de su re-
greso, los mismos dijo que dicho fotógrafo de cuero que se fotografió
en la Embajada y corresponderán también a los barcos en el Mu-
seo de Historia de la Nación, habían desaparecido la cabecera
de la Cámara.-

[redacted] indica que la cabo entrevistó que le
quiere a su hijo en la que viene que ver con actividades de cuero
pública, de que el mismo trabajo en el periodo pre-electoral para
el cuidado de la Nota 7000 del Teatro Argelia, ignorando que el -
mismo realizara trabajos para dicha organización clandestina.-El
grupo de compañeros dirigidos por todo el Dicho de su detención
la desaparición del Nicolás, la misma indica que cuando la Vice-
Agregado que a su vez no conocería ningún personal a entrevistarse
con su hijo [redacted] o en su barrio, y el Departamento sobre una persona
en dicho grupo llamaban a la que su hijo mencionó como habitación con-
tragado papelero, empresa que a su vez tiene [redacted] malos a quienes

//...

[redacted]

//...

[redacted]

[redacted]

[redacted]

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre _____ Nro. _____ Fecha Ingreso _____

Estado Civil _____ Edad _____ Cantidad de hijos _____ Pabellón Asignado _____ Nro. de Celda _____ Documentación: C. I. No. _____ Cred. Civ. Serie _____ No _____ Unidad o Repartición que lo Remite _____ Alias en la Organización _____ Alias del Lugar _____ Profesión _____ Domicilio últimos cinco años _____

_____ Lugar de Trabajo últimos cinco años _____

_____ Personas autorizadas a visitarlo

_____

_____ Nombre Abogado Defensor _____

Afiliación de Partido Político _____ Si es Fugado o Requerido _____

Parte de Enfermo durante su Detención _____

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite _____ Idoneidad manual que posee _____ Grado de Peligrosidad _____ Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional _____ Rasgos salientes de su carácter _____

_____ Antecedentes o Acciones en que intervino _____

_____

Columna de que formaba parte _____ Misión que cumplia _____ Confeccio-
ba documentos falsos para la organización, tenia un revolver hurtado de la marina.-
Conocimientos Técnicos para la Sedición _____

_____ Comportamiento ante su captura _____

Si intervino en Acciones contra las FF. CC. _____

Grado de Adoctrinamiento _____ Grado de Cooperación en Interrogatorios _____ Resistencia en los Interrogatorios _____

_____ Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad _____

_____ Voluntad de Trabajo _____

Literatura que Acostumbra _____ Pareja o Concubina en la Sedición _____ Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos _____ Lugar que fue capturado _____

_____ Quién o quienes lo mencionan en la Sedición _____

_____ Procesado, Condenado, Incomunicado

_____ OBSERVACIONES: _____

_____

_____

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 519

Apellidos ESTRADA PALETTE

Nombres PEDRO LUIS C.Id. 1.136.699

Fecha Nacim. 25 de mayo de 1947 Lugar Montevideo

Padre Mario Doc. de Ident. Emp.Municipal

Madre Susana Doc. de Ident. Modista

Domic. de los Padres Orleans 2285 Montevideo

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Marcela	10	Escolar		idem
Tabaré	24	Casado, EE.UU		EE.UU
Susana	26	Soltera Modista		idem padres
Mario	27	Casado, Emp.Bancario		Mont. Ciudad vieja

HIJOS

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 27 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Punta Carretas

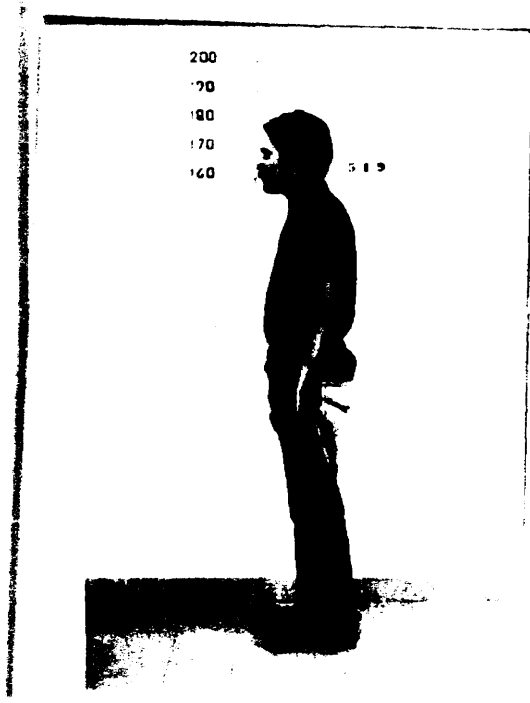

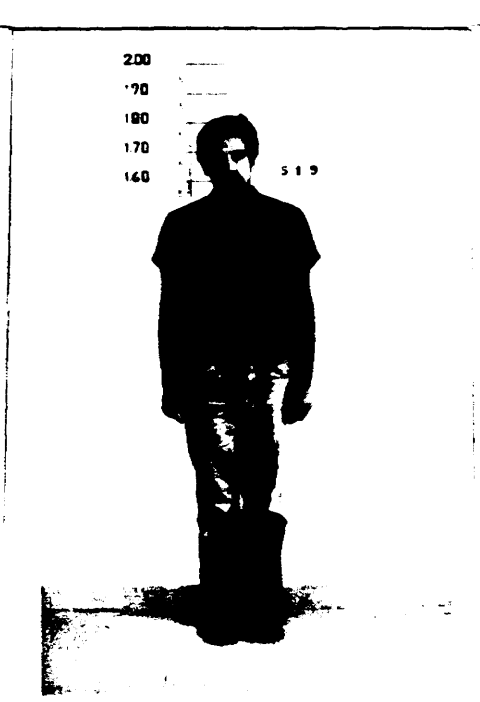

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº 21 519 HORA: 21.00'

(DE CARACTER INFORMATIVO)

Montevideo, 3 de febrero de 1972.-

Una patrulla de las Fuerzas Conjuntas sorprendió días atrás en la calle Barroso a dos individuos en actitud sospechosa, quienes al ser detenidos e indagados sobre su identidad y actividades, exhibieron documentación a nombre de EDUARDO MONTIEL CARMONA y RAUL RODRIGUEZ DA SILVA. Al priemro de le incautó una pistola "COLT" calibre 45 mm. y dos cargadores completos, anotaciones con datos correspondientes de varias personas a los efectos de confeccionar posteriormente documentos de identidad falsos para uso de la mafia y una carta familiar con referencias claras a la condición de sedicioso del destinatario. Al segundo individuo se le encontraron trozos de papel con anotaciones relativas a vigilancias, contactos, etc, los cuales tenía ocultos en una hombrera del saco.

Efectuadas las pericias pertinentes se logró establecer que el portador de la pistolaCOLT era en realidad el delincuente PEDRO LUIS STRATA PALETTE, oriental, de 24 años soltero, quien en el mes de noviembre ppdo. pasó a la clandestinidad desapareciendo de su domicilio de la calle Orleans Nº 2285, luego de una investigación realizada que permitó desbaratar un grupo conspirador, del cual se procesaron a 12 deellos.-

El arma que se le incautó pertenecía a las sustraídas al Centro de Instrucción de la Armada.-

En cuanto a la segunda persona, RAUL RODRIGUEZ DA SILVA, es uruguayo de 26 años, y se domicilia en la calle Bacigalupi Nº 2019, apto. 19, sin ocupación conocida. En inspección practicada en su domicilio se le incautó abundante material escrito sobre la organización criminal sediciosa, así como un revólver COLT calibre 38mm., también de los robados a la Armada.-

Estando este material diseminado por toda la casa, en mesas, repisas, etc, las Fuerzas Conjuntas actuantes detuvieron a los ocupantes de la finca, que resultaron ser: ELIDA ISABEL LEBES DA SILVA DE RODRIGUEZ, oriental, de 50 años, viuda y GUSTAVO ALBERTO RODRIGUEZ DA SILVA, oriental, de 24 años, soltero, desocupado, madre y hermano respectivamente del detenido.-

Como consecuencia de la carta incautada a STRATA PALETTE, en posterior procedimietno se detuvo al matrimonio compuesto por ENRIQUE SAVERIO MENGUAL GOMEZ, argentino, de 37 años y MARIA RIBINSKAS DE MENGUAL, oriental, de 40 años, domiciliados en Guardia Oriental Nº 3210 Apto. 2.-

Al matrimonio de referencia se les incautó correspondencia y material procedente de Pekín. MENGUAL GOMEZ declaró haber sido expulsado de la Argentina después de la revolución que derrocó a Perón.- Resulta evidente que ambos venían actuando como "buzón" de los sediciosos, recibiendo y distribuyehdo correo.-

Al prestar declaración ante el Juez Competente se ordenó el procesamiento:

1) POR "ASOCIACION PARA DELINQUIR, ENCUBRIMIENTO Y COAUTORIA EN LA FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO": a PEDRO LUIS STRATA.
2) POR "ASOCIACION PARA DELINQUIR": a RAUL RODRIGUEZ DA SILVA.- Los implicados restantes fueron puestos en libertad, disponiendo el P.E. su internación de acuerdo al Art. 168 de la Constitución, Ins. 17.-

Se acompañan las fotos de los delincuentes procesados, solicitándose el concurso de la población para ubicar el actual domicilio de STRATA PALETTE, debiéndose dar cuenta.-

###

S.M.P. No.1 - Sec. Inf. Form. No.6

I N F O R M A C I O N S O C I A L

I. Visitas Autorizadas

519 SERRA PALENTE, Pedro Luis

Código	Parentesco		Parentesco	Dom. de Dient.
1	MARIO		PADRE	483,700
2	SUSANA		MADRE	
3	MARIO	27	HERMANO	1.010,357
3	SUSANA	26	HERMANA	1.053,475
3	TABARE	24	HERMANO	
3	MARCELA	18	HERMANA	1.462,238

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N.

Hoja de hechos del recluso: Pedro Luis SALADA PALMER

Rectificó el nombre por el de: _____

Hijo de: LARIO y de: SUSANA

Nacido en: TALA Sec. Judicial del Dpto. de: CANELONES el 25 de MAYO de 1947

Credencial Serie: _____ Nº: _____ Prontuario Nº _____

Cédula de Identidad Nº 1:136.699 Detenido por: JEF.POL.MDEO. Fecha: 29/1/72

a) **Ingreso**, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaciones
5-A			27/11/72-30/11/72			
4-B			30/11/72-20/1/73			
5-B			20/1/73-23/5/73			
BCA 2-A			23/5/73-6/6/73			
BCA. 2-B			6/6/73-10/7/73			
" 2-A			10/7/73-12-3-75			
" 2-B			12-3-75			

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA Y EXTERIORES		1	12	72			
GUINTA	CAP.COSTA	10	1	73	29	1	73
PAB.DE LADRILLOS	SGO.SILVA	30	1	73	23	6	73
EQUIPO DE LEÑA	Mayor.DIAZ	23	6	73	18	1	74
SERVICIOS DE PARTICULARES	" "	19	1	74			

c) Parte de enfermo, convalecencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil Instruc.2º Turno.-
ART.150, FALSIFICACION DOCUMENTACION ADUANERA Y ENCUBRIMIENTO AL 344.-Def.A.DELL'ACQUA

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión.-SOLTERO.-	
Otros datos.-Ninguno.-	

Penas disciplinarias que se le han impuesto.

519.- PEDRO ESTRADA.-

Fecha D.	M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
18	II	74	15/3.	2	Cbo Prieto	Hablar en formación.
12	VIII	74	9/s	3	Cbo. Mtnez	Estando Conversando Sicota con barba-
27	1	75	5/s	2	Cbo. Silva	Formar para lista incorrectamente uniformado.-
21	5	75	H/S	2	Cbo de Machado	Estar con los botellines descosido.
27	5	75	H/S	2	Cbo de Machado	Estar con los botellines descosido.
2	6	75	H/S	4	Cbo Herrera	Cuando fogueo del Sector no Usaron el personal reclusado fogueo de fogueo.
18	6	75	H/S	4	Cbo Zapata	Tener barba larga.

febrero 7 de 1972.-

La Cárcel Central de Policía

361/72

314/972

PEDRO LUIS STRADA y
RAUL RODRIGUEZ .-

febrero 5

cvg

de 1972

cárcel

de Instrucción de

2° Turno, PEDRO LUIS STRADA PALEITE y RAUL RODRIGUEZ DA SILVA.-

Con

febrero 7 de 1972.-

de Instrucción de 2º Turno

362/72

PEDRO LUIS STRADA y
RAUL RODRIGUEZ.-

fvg

febrero 5 de 1972

Montevideo

PEDRO LUIS STRADA PALETTE y RAUL RODRIGUEZ DA SILVA.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIO No.1.-

ACTA DE ENTREGA DE EQUIPOS,VALORES Y SALDO DE CUENTA CO-

PRIENTE DEL RECLUSO PEDRO LUIS SERADA PALETTE.----------

-Recibí en devolución de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los objetos y valores que se descriminan seguidamente, correspondiendo lo detallado a la totalidad de mis bienes detenidos en oportunidad de mi internamiéón por cuya razón los recepciono de plena conformidad no teniendo nada que reclamar por el concepto expresado y firmo este instrumante en fé de conformidad en el paraje Libertad a los prámeros días del mes de julio del año mil novecientos setenta y cinco:

- EL SALDO DE MI CUENTA CORRIENTE EN EFECTIVO A LA FECHA ES DE $ 2.000.oo(dos mil pesos m/n).- - - - - - - - - - - - - -

Conforme: Pedro Strada Palette

PEDRO LUIS STRADA PALETTE.-

República Oriental del Uruguay

Dirección General de Institutos Penales

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

JEFATURA

FICHA DE CONTABILIDAD MORAL

NOMBRE: Pedro Luis STRADA PALETTE

CAUSA: Asoc. para delinquir y etc.

CONDENA:

INGRESO: FEBRERO 5 DE 1972

EGRESO:

JUZGADO: INSTRUCCION 2º

FECHAS	CONTABILIDAD MORAL Y DESTINO	
1972- Febrero 5	Ficha de Contabilidad moral	1
	" Filiatoria	2
	Oficio Cárcel Central	3
	Parte Policial	4/8
	Oficios	9/10
1972- Abr. 27	Su traslado -	

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

NOTA DEL SEÑOR P. L.[illegible]

Montevideo, 27 de noviembre de 1972.-

Señor Director General de Institutos Penales.-

Señor Director:

A los efectos que hubiere lugar, cúmplome elevar a VS. la nómina de procesados solicitados que en la fecha fueron trasladados al Establecimiento de Reclusión Nº 1, sito en Libertad, Departamento de San José:

1) Leonardo AYALA PAVAL.-

2) Jorge Omar BALBIELLI BUGUARELLI.-

3) José Ruben BONILLO VIERNARO.-

4) Gabriel CURBELO MEDEROS.-

5) José Manuel GANDARIO VAZQUEZ.-

6) Héctor Rubén CASTRO BARRIOS.-

7) Gerardino DIAZ PEREZ.-

8) Francisco Alberto DA ROSA ESPERALBA.-

9) Carlos Edgar DE MELLO BARBOSA.-

10) Antonio ELIAS DUTRA.-

11) Juan Amelio ESPINOSA RODRIGUEZ.-

12) Fernando Luis FLORES MORADOR.-

13) Juan Carlos GONZALEZ ARRIA.-

14) Enrique Juan Daniel GIL RUIZ SORRILLA.-

15) Raúl Omar GALLINARES PIAZZA.-

16) Raúl HERNANDEZ TORRES.-

17) Raúl Mateo LEMOS RODRIGUEZ.-

18) Ricardo LEMES GALVEZER.-

19) Héctor Isidro LOPEZ TEXEIRA.-

20) Luis Edgardo LEMOS PINTOS.-

21) Carlos Rafael MANDARAS GUSTINE.-

22) Antonio Daniel MALLET GODOIA.-

23) Alberto PINTO CAVERNARI.-

24) Leonardo PIGUINENO PEREARI.-

25) Carlos Ruben PALOMEQUE DORES.-

26) Guillermo Rodolfo NEBBANE LAIES.-

27) Ruben ROSSY RODRIGUEZ.-

28) Domingo Manuel MOLAIDO VEIGA.-

29) Rodolfo Daniel MOLAIDO VEIGA.-

30) Pedro Luis VEIGA PEREYRE.-

31) Enrique SANTOSBAUM.-

32) Nelson Ariel BAPTISTA VEIGA.-

33) Edgardo SAUL DE ARIAS.-

34) Pedro Antonio SILVEIRA CARBALLO.-

35) Aroldo SALAZAR GONZALEZ.-

36) Daniel Roberto SOSSOS BENEL.-

37) Alberto Edgardo VEIGA AGUIRRE y

38) Ovidio Adalberto VIÑA REIL.-

Saludo a Vd. atentamente.

POLICIA DE MONTEVIDEO

C A R C E L.

NACION

D.f. № 180642

Montevideo, Febrero 4 de 1972.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-

Oficio Externo.-
Nº.314/972.-
M. D. S.

Objeto:S/ca.-
remisión de:
PEDRO LUIS STRADA PATETTE y otro.-

De acuerdo a lo conversado oportunamente y a lo dispuesto por el Juzgado Letrado de Instrucción de Segundo Turno, remito a ese Establecimiento, con carácter de presos no incomunicados;PEDRO LUIS STRADA PALETTE, por ENCUBRIMIENTO, ASOCIACION PARA DELINQUIR y COAUTORIA DE FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO y a RAUL RODRIGUEZ DA SILVA por ASOCIACION PARA DELINQUIR los que fueran aprehendidos por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia Dpto. Nº. 4.-

Saluda a usted atentamente.-

Carlos Ferreira.-
Jefe de la Cárcel de Policía.-

Establecimiento Penitenciario-Jefatura de Vigilancia

Montevideo, 5 de febrero de 1972.

Se toma nota, e informa que los procesados de referencias, ingresaron en la fecha.

Nery Fagundez.-Es.
Jefe de Vigilancia (I)

E.M.R. Nº 1 - Libertad — División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso Pedro Strada, ubicación Barracy 2, Nº 519 cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

orleans (calle) 2285 (número) ——— (ciudad o pueblo) Montevideo (departamento) ——— (núm. tel.)

Saluda a usted muy atentamente,

Pedro Strada
firma

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- 519 619

LIBERTAD: 23 DE NOVIEMBRE DE [illegible].-

Autorizo a que el siguiente de mi pertenencia sea entregado a: SUSANA PALETTE DE ESTRADA.- O permanencia en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Vaquero.-
2 - Camisas.-
1 - Manta.-
1 - Par de championes.-
1 - Pantalón.-
1 - Pantalón de gimnasia.-
1 - Gorro.-

FIRMA: Pedro Strada.
PEDRO ESTRADA.-

Prontuario N.o 160.535

Montevideo, 4 de 2 de 1972

Sr. Jefe de

Agradecere se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse: Pedro Luis Strada Palette

hijo de Mario y de Luisa

natural de Tomas de 21 años de edad. Profesión Comerciante

Estado civil Soltero Cabellos — Ojos — Estat. 1,81 M. chins.

Motivo de identificación Ciudadano y Cooperativa Falsificación

Observaciones Publico

Pedro Strada Palette

Firma de la persona identificada

Jefe de División

Registro Nº: Prontuario Nº:

Mojón 301, 4 de FEBRERO de 1974

Nombres y Apellidos: Pedro Luis STRADA PALETTE

Motivo de Identificación:

Pedro Strada

Firma del Identificado Clasificador

Registro Nº: Prontuario Nº:

Mojón 301, de de 197

Nombres y Apellidos: Pedro Luis STRADA PALETTE

Motivo de Identificación:

Pedro Strada

Firma del Identificado Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.E.Nº7 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

Firma Operador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.E.Nº7 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

Firma Operador

República Oriental del Uruguay
Policía de Montevideo - Dirección de Investigaciones

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

Firma del Operador

P. 636 Á 10.000 - 3 - 70

(4 B)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1

DIRECTIVAS PARA LA CORRESPONDENCIA DE LOS RECLUSOS

1. La Dirección del Establecimiento asignará a cada planta los días en que se recogerá la correspondencia de los reclusos.
2. Las cartas deberán ser entregadas en sobre abierto a efectos de ser debidamente censuradas.
3. Cada recluso podrá escribir y mandar como máximo 1 (una) carta por semana, siempre y cuando se ajuste al siguiente requisito:
   a. Escritas con letra clara, tamaño normal y legible.
   b. Escritas en idioma español.
   c. Sin expresiones vulgares, groseras u obscenas.
   d. Máximo de dos carillas de extensión.
   e. No podrán contener juicios o apreciaciones sobre el régimen interno o el personal del Establecimiento, o asuntos que salgan de los términos personales o familiares.
   f. Deberán ser firmadas con la firma habitual del recluso y con contrafirma en letra de imprenta.
4. Las cartas que no reúnan los requisitos establecidos serán devueltas sin más trámite.-
5. La Dirección recabará de cada recluso una autorización escrita de puño y letra según el tenor establecido seguidamente:

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1

Mojón 301, 1 de Diciembre de 1972.-

Yo Pedro STRADA Palette, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión No.1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que ye remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mojón 301, a los 3 días del mes de Diciembre de 1972.

FIRMA: Pedro Strada

Contrafirma: Pedro STRADA

3/9

PEDRO ESTRADA PALETTE (Pertenencias)

3- Pares de medias
1- Par de Championes
2- Camisetas
2- " gruesas
2- Bombachudos
1- Cepillo dental
1- Bufanda
1- Gorro
2- Frazadas
2- Toallas
3- Fotografías y cartas
- N$ 9 (Dos)

E.M.R.No.1(Penal de Libertad).-
Mejo[illegible] 301. 1o. de [illegible] de 1975.-

ENTREGUE:
DLF.
TROYA [illegible]OMA

RECIBI CONFORME:
DLF. Carlos Celery

ENTREGUE EN [illegible]NII. de Jefatura de Policía
DLF. CARLOS CELERY
RECIBI
SGT 1º
ALFREDO [illegible]OSSIO

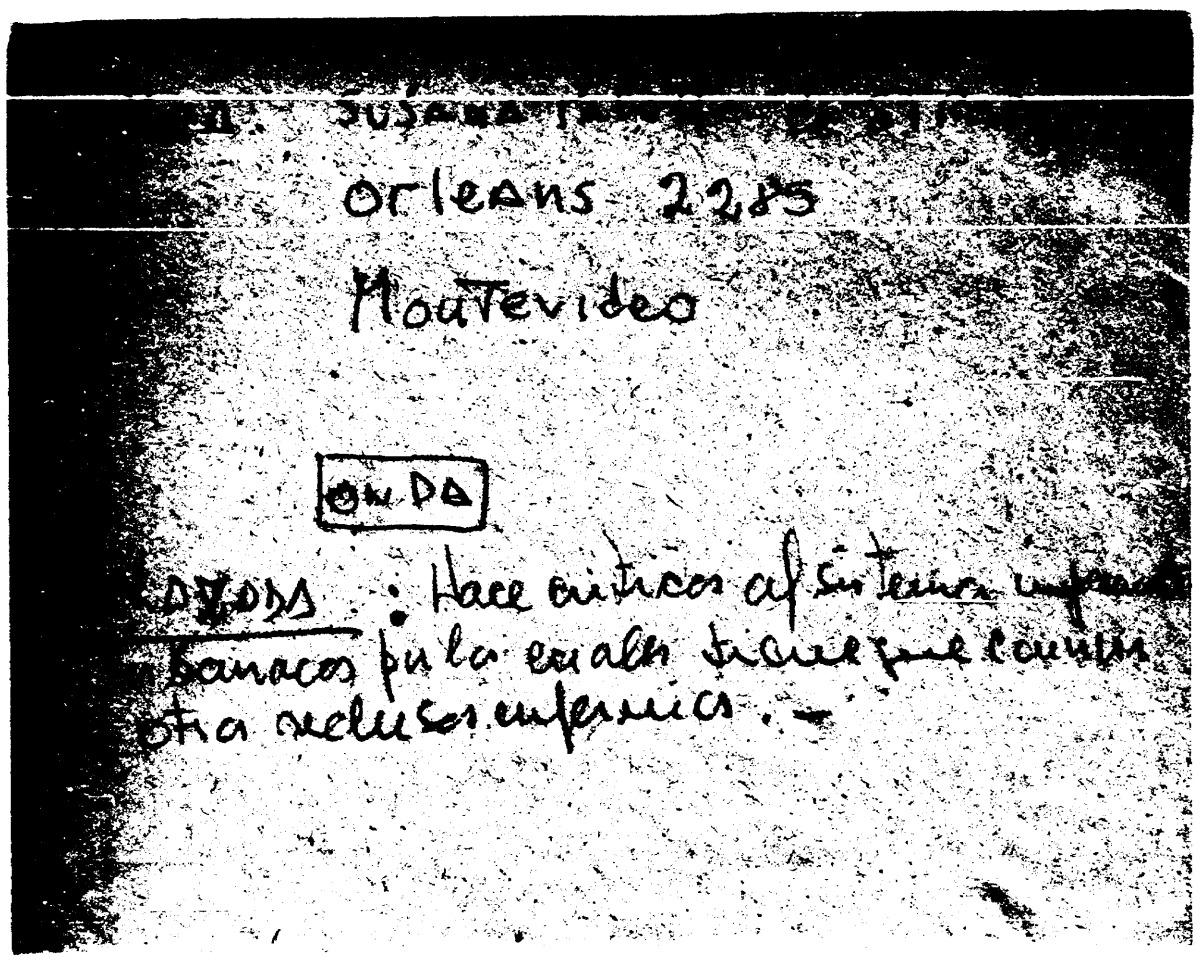

8 de julio 74

Queridos hermanos, padres y cuñados: Como están? Espero que estos cambios de temperatura no le hayan causado el quebranto de la salud pues teniendo éste todo va mejor ¿No? Bueno, todavía no me entregaron la carta así que no se mucho como andan. Y yo les escribo ésta luego de un mes y medio sin escribir, parece que es éste un mal de la familia: pues la abuela, la chiquita, o el Tio Pedro, ni que hablar de nosotros no somos muy escribidores de carta a pesar de que cuando llega una ponemos muy alegres, como todo el mundo. Bueno acá en la Bonaca está todo con mucha humedad y muy muchos con gripe, incluso yo (que me duelen todos los huesos) pero no me voy a acostar pues me parece que me hace más mal a menos que siento que estoy afiebrado. El asiento el que me está entumeciendo las 23 horas y media en que uno está metido acá junto con otros enfermos y así vuelta y vuelta 20 días. Todavía no me llegaron las Revistas ni el libro, ni la carta pero pienso que no van a demorar más de una semana y si no tengo una solicitud por ver que pasa al Futboll ahora no juego tan seguido como antes en el verano, ya sea porque no hay 18 (por los enfermos) los que no juegan y porque yo estoy lesionado de los dos piernas en el muslo y en la ingle. Así que siempre tengo que dejar de golero o no juegan con gran bronca ahora en el invierno siempre estoy mal físicamente y un poco impulsivo e irritado, en una palabra me calienta mucho, me pongo nervioso y esto me hace mucho mal para la ulcera y siempre tengo que tomar pastillas para equilibrar el color y la acidez. En fin yo trato de vivir tranquilo y te repito debe ser el asiento pues ahora ya no salgo a trabajar de albañil, pues parece que no hay trabajo. Así que de noche mucho frio, aunque éste ya me tiene bastante acostumbrado de siempre jugar con los mismos. Pero lo que no me acuerdo es el ajedrez, que creo que es un juego bien de preso pues el tiempo pasa volando y uno no se da cuenta de que pasó y de pronto ¡zaz!: Rancho. Pero acá no hay muchos contrarios y siempre también me juego con los mismos, pero es más entretenido. O al menos así me gusta más, será que es algo nuevo y así el tiempo sobra. Bueno sigo con la guitarra y la fotografía y más o menos voy progresando. De la visita estoy contento porque al fin vino mamá y porque creo que voy a ver de nuevo al Beto y antes que se vaya para los Estados Unidos al Colorado y al estudio, y también porque vi a Morochita, aunque la visita con mamá me pareció muy corta y con esos teléfonos que no se oye nada.
Bueno sin más me despido con un gran abrazo lleno de cariño
de Pedro

Pedro STRODA 519
B2 Δ
E.M.R. Nº 1 "Santos
São José.

519

S T R A D A
1er. APELLIDO

P A L E T T E
2do. APELLIDO

P E D R O
1er. NOMBRE

L U I S
2do. NOMBRE

25
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD
ORIENTAL

PROCEDENCIA
MONTEVIDEO

PROFESION
EMPLEADO

INGRESO 27 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A GASTRITIS

B

C

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO Tte.2do.(SM-M) A.GARAYALDE

1er. SEMESTRE

27 DIA | 11 MES | 72 AÑO

2do. SEMESTRE

DIA | MES | AÑO

	PESO	TALLA	BIOTIPO
(A)	70	1,80	NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL CICATRIZ DE ANTEBRAZO IZQUIERDO

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA 16/9 PULSO 100

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA Nro.

3 Octubre Desde hace 1 mes dolor de Efg lumbares y sensación de pesadez post prandial. No vómitos. Tránsito intestinal normal. Apetito conservado.

Antecd a los 14 años episodio de dolor de Efg. que cedió espontáneamente.

Exam Estado gral. bueno.
Abdomen Algo doloroso en Efg. (Almorzó bien y bastante)
Resto del examen s/p.

Diag. Gastritis duodenitis o ulcus duodenal. Se destaca el algia en Efg.

Trat Belcal
Reg blando Lactancia
Plides x 3
Diazepan 10 1 comp de noche.

6/12/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Dolor lumbar después de caída sobre el dorso. Distensión ligamento interespinoso D 12, L 1, Reposo de esfuerzo. Algi Relax.-(037)

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE PEDRO. LUIS. STRADA. PALETTE **EDAD** 25

ESTADO SOLTERO **NACIONALIDAD** ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 27. 11. 72

FECHA DE ALTA

			F		F	F					F		F	F	
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
		F											F		

DIAGNOSTICO Prótesis superior con rotura de diente que permite reparación.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	27.11.72		EXAMEN. BUCAL	
2ª	8/XII/72		arreglo de prótesis parcial superior	

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

NOMBRE: Pedro Strada — Servicio Sanitario Nº: 579

PISO: Bar. 2 — SECTOR: 9 — MEDICO: Jun P. D'Elia

FECHA	DIAGNOSTICO	INDICACIONES
9-II 75	Dispepsia hipersténica	Régimen Sánitario Antiácidos
10-II 75	" " "	" "
11-II 75	" " "	" "
12-II	" " "	" "
13-II	" "	" "
14-II	" "	" "
15-II	" "	" "
16-II	" "	" "
17-II	" "	" "
18-II	" "	" "
19-II	" "	" "
20-II	" "	" "
21-II	" "	" "
22-II	" "	" "
23-II	" "	" "
24-II	" "	" "
25-II	" "	" "
26-II	" "	" "
27-II	" "	" "
28-II	Esguince de muñeca izq. palpación dolorosa de pulgar derecho.	Inmovilización con vendaje - Eximido de trabajo
1º-III	" " "	" " "
2-III	" " "	" " "
3-III	" " "	" " "
4-III	" " "	" " "
5-III	" " "	" " "
6-III	" " "	" " "
7-III	" " "	" " "
8-III	Virosis Respiratoria (Tos, fiebre, Disnea)	Reposo Relativo
9-III	"	"

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Servicio Sanitario

NOMBRE :.....Nº :.....

PISO :.....SECTOR :..... MEDICO :.....

.....

FECHA	DIAGNOSTICO	INDICACIONES
10-III 75	Alta de invierno -	
	Sigue con inmovilización d	Exento de trabajo
11-III 75	" " "	" " "
12 " 75	Mejorado - Se autoriza	actividad, sin deporte -
14 III 75	Dispepsia hiperestenica	Reg. Antiacido
15 III 75	" "	"
25 III 75	" "	"
26 III 75		Total
27 III 75	"	
28 III 75	"	"
29 III 75	"	"
31 III 75	"	"
1 IV 75	"	"
2 IV 75	"	"
3 IV 75	"	"
4 IV 75	"	"
5 IV 75	"	"
7 IV 75	"	"
8 IV 75	"	"
9 IV 75	"	"
10 IV 75	"	"
11 IV 75	"	"
12 IV 75	"	"
14 IV 75	"	"
15 IV 75	"	"
16 IV 75	"	"
17 IV 75	"	"
19 IV 75	"	"
21 IV 75	"	"
22 IV 75	"	"
23 IV 75	"	"
24 IV 75	"	"
25 IV 75	"	"
26 IV 75	"	"

SIGUE.

ESCUELA PUBLICA DE EDUCACION Nº 1.-

NOMBRE PEDRO STRADA 519

SECCION B. 9A

FECHA	OBSERVACIONES	INFORMACIONES
26-8	Disciplina	Ausentes, Virgil, Gabriel
26-8		Igual
27-8		Igual -
28-8		Igual -
29-8		Igual -
30-8		Igual -
31-8		
1-9		Igual, faltó Silvia y Gabriel
2/9		" " "
3/9		" " "
4/9		" " "
5-9		" " "
6/9		Igual -
7-9		"
8-9		"
9-9		"
10-9		"
11-9		"
12/9		"
13/9		"
14/9		"
15/9	Grippe -	"
16/9		"
17/9		"
18/9	Ausentes -	Ausentes x 2, Gabriel, Virgil
19-9		Igual
20-9		"
21-9		"
22/9		"

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 1.-

NOMBRE..... Nº .....

SECTOR ..... [illegible] .....

[illegible]	[illegible]	[illegible]
23/9		Igual
24-9		"
25 9		"
26 9		"
27 9		"
28 9		"
29 9		"
30 - 9		"
1 10		"
2/10		"
3/10		"
4 10		"
5/10		"
6/10		"
7 10		"
8/10		"
9 10		"
10-10		"
11 10		"
12/10		"
13 10		"
14/10		"
15 10		"
16/10		"
17 10		"
18/10		"
19 10		"
20 10		"
21 10		"
22/10		"
24 10		"
25 10		"
26 10		"
27 10		"
28 10		"
29 10		"
30 10		"
31 10		"
1 11	Limpieza	Riego, Alfiler, [illegible]
3/11		Igual
4 11		
5 11		
6 11		
7 11		

SIGUE

[illegible] DE ENFERMERIA DE SALA Nº 1.-

CAMA PEDRO STRADA Nº 19

SALA B. 2A MEDICO 2 a M. Sala [illegible]

DIA	DE GUSTIX	INDICACIONES
17. II	Dieta Líquida	Pildoras x 2
18. II		Antigripal -
19. II	" "	" "
20. II	" "	" "
21. II	Semilíquida	Reposo Relativo + Nutriflex x 3
22. II	" " "	" " " " "
23. II	" " "	Se suspende pildoras - Sigue con Antigripal y régimen [illegible] Nutriflex x 3
24. II	" " "	" " " "
25. II	" " "	" " " "
26. II	" " "	" " " "
27. II	" " "	" " " "
28. II	" " " + Enteroclisis	Talipectina 2 x 4 + Hepatina para 3 gr x 3
30. II	Alta de diarrea	Sigue con medicamentos anteriores (Nutriflex = no hay de indice gastrico)
2 III	Alta de Lumbalgia	Sigue con pildoras por suficiencia y Reposo
3. III	Dieta Líquida	" " "
4. III	" "	" " "
5 III	" "	" " "
6 III	" "	" " "
7 III	LUMBALGIA -	VISTO POR TRAUMATOLOGO Indicación: - Reposo por 8 días - Algesalon x 4
8 III	" "	" " " "
9 III	" "	" " " "
10 - III	" "	" "
11 III	" "	" " " "
12 III	" "	" " " "
13 - III	" "	" " " "
14 - III	Mejorado - Alta de Lumbalgia	Sigue con medicaciones digestivas -
15 III	" "	" " " "
16 III	" "	" " " "
17 III	" "	" " " "
18 III	" "	" " " "
19 III	" "	" " " "
20 III	" "	" " " "
21 III	" "	" " " "
22 III	" "	" " " "
23 III	" "	" " " "
24 III	" "	" " " "

25 XII	Diffuse	Entroides
26 XII	" "	" "
27 XII	" "	" "
28 XII	" "	" "
29 XII	" "	" "
30 XII	" "	" "
31 XII	" "	" "
1 I 75	" "	" "
2 I 75	Enterocolitis aguda	- Talipeches 2 x 4
3 I 75	Alta de Enterocolitis	- Hemitapias 30 g x 3 -
4 I 75	" " "	" " "
5 I 75	" " "	" " "
6 I 75	" " "	" " "
7 I 75	" " "	" " "
8 I 75	" " "	" " "
9 I 75	" " "	" " "
10 I 75	" " "	" " "
11 I	" " "	" " "
12 I	" " "	" " "
13 I	" " "	" " "
14 I	" " "	" " "
15 I	" " "	" " "
16 I	" " "	" " "
17 I	" " "	" " "
18 I	" " "	" " "
19 I	" " "	" " "
20 I	" " "	" " "
21 I	" " "	" " "
22 I	" " "	" " "
23 I	" " "	" " "
24 I	" " "	" " "
25 I	" " "	" " "
26 I	" " "	" " "
27 I	" " "	" " "
28 I	" " "	" " "
29 I	" " "	" " "
30 I	" " "	" " "
31 I	" " "	" " "
1 II	" " "	" " "
2 II	" " "	" " "
3 II	" " "	" " "

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

1-VII 75

Se cierra este historia por hoja definitiva del establecimiento

EST. MILITAR DE REF. JEFE SERVICIO SANITARIO R. O. U.

TTE 2º (SAN) J. M. LÓPEZ

FALLECE

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

520

SALAZAR GONZALEZ

ARIÑN

Lib del 12/5/84

FALTA: Hoja, O.P.M

PAPIRO Elástico

INDUSTRIA URUGUAYA

N.° 802/2

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 520

Apellidos SALAZAR GONZALEZ

Nombres ARION C.Id. 948.501

Fecha Nacim. 1ro. enero de 1937 Lugar Durazno

Padre Senón (F) Doc. de Ident.

Madre Luisina (F) Doc. de Ident.

Domic. de los Padres

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
María Angélica		Casada(	Estados Unidos)	
Celeste		" (Pedro	Sumvaldés)	Uruguay 1972 Apto.4 Mont.

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 27 de noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Punta Carretas

DATOS PATRONIMICOS :

Nro. 520

Apellidos: SALAZAR GONZALEZ

Ced.de Ident. 948501 Montv.

Nombres: Arion

Cred.Civica:

Fecha de nacimiento: 1 de Enero 1937

Lugar: Durazno

Nombre del Padre: Cenon (F)

Ocupacion:

Nombre de la Madre: Luisiana (F)

Ocupación:

Domicilio de los Padres:

HERMANOS:

NOMBRES:	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
M.Angelica Celeste A		Casada (Estado Unidos) " (Pedro Sumbaldez)		Uruguay 1972 Ato 4 Montv.

Esposa/Concubina:

Hijos:

Fecha de Ing.al Establecimiento: 27 de 11 de 1972

Unidad de Origen: Punta Carreta.

Defensor:

Juzgado: Civl.

Juez:

Instrucción /Educación: Estudiante Teología

Habilidad/Destreza manual: Pintor Casas, Oficial,Planchador .

Visita Especial: Mirian GONZALEZ Montv.

En caso de accidente o emergencia comunicar a ..Hermana. Celeste Aida

A.h. Nº 218809
A.h. No. 218809

Montevideo,3 de marzo de 1984

Df.No.209/84

Obj:Com.lib.def.
tsp

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados:Arioñ ZALAZAR GONZALEZ-y otros-Causa No.26/77-Libro 3"A"-Folio 335"-por Resolución No.129/84 de fecha Ø3ABR984,se ha decretado la libertad definitiva del referido condenado,por vencimiento de pena.-

CPO.Art.150;CPO.Arts.132 Inc.6o. y 137;CPO.Arts.61, 237 y 54;CPO.Art.184;CPM.Art.7-CPO.Art.54.-

Por lo expuesto,solicito a usted quiera tener a bien disponer que por donde corresponda se proceda a hacer efectiva dicha libertad.-

Saluda a usted atentamente,

EL JUEZ MILITAR de 1a INSTANCIA
Cnel.
LUIS O

EL SECRETARIO
Tte. 1º (Res.)
Walter O. Navarro

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE REGLUSION No. 1
Procedente J.M. 1ª Inst. 4º T.
Enviado a Reclusión Interrogatorio
Fecha 12-4-84 Hs. 1200
Nro. 08686

520

Montevideo 5 de abril de 1984

Relación de encausados para notificar en el E.M.R.No.1.por funcionarios del Juzgado Militar de 1ra.Inst.de 2do.Turno.- Se transcribe.-

Ramón PACHECO CENTARIO.....Libertad Definitiva.....1.

Arión ZALAZAR GONZALEZ..... " " .....2.

Tambien se deben hacer fijar y firmar domicilios a ambos se Adjuntan Formularios

El Encargado de dicha relación:Cbo.1a.(R), Casiano González
Casiano González

43

NACION

D.b. Nº 165442

Ofatcede Informe Laboratorio Psicotécnico

INSTITUTO DE CRIMINOLOGIA.- Serv.Médico Psiquiátrico.-

Montevideo, diciembre 10 de 1969.-

Señor Director del Instituto de Criminología,

Dr. Juan A. Brito del Pino.-

Hemos visto al recluso ARION SALAZAR GOI SALEM.-

Se trata de un enfermo paicótico delirante. Expresa un conjunto de ideas delirantes. Se considera un ser de pensamiento universal, que posee 15 sentidos;la trasmisión, la adivinación del pensamiento, etc.-

Se expresa con neologismos. Ahora siente que su culto mental se ha terminado y muy pronto se va a evaporar. Va a tener libertad corporal y espiritual fuera de esa cárcel.-

En resumen, delirio crónico de tipo parafrénico e esquizofrénico.-

Debe ser trasladado al Hospital Vilardebó.-

Saludo a Ud. atentamente,

Dr. Esteban Gasper
-Médico Psiquiatra-

46

NACION

D.b. Nº 165483

Antecede Db 165442

INSTITUTO DE CRIMINOLOGIA.- Dirección.-

Montevideo, diciembre 17 de 1969.-

Señor Director General de Institutos Penales,

Coronel don Oscar J. Zaffaroni.-

Considerados los informes técnicos referentes al historial del recluso ARION SALAZAR GONZALEZ, el Consejo Técnico de este Instituto aconseja su traslado al Hospital Vilardebó, ya que es un psicótico delirante que debe ser sometido a un tratamiento médico-psiquiátrico adecuado.-

Saludo a Ud. atentamente,

Dr. Juan A. Brito del Pino
-Director-

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-

Montevideo, diciembre 26 de 1969

Pase a Informe de La Delegación del Establecimiento Penitenciario

EL SUB-DIRECTOR GENERAL

JAIME ZAS RHODE

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Secretaría.-

Montevideo, diciembre 30 de 1969

Recibido en la fecha.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, enero 7 de 1969.-

Pase a Secretaría Judicial que librará ofi-

cio en los Terminos dispuestos al Juzgado respectivo.-

El Director del Establecimiento Penitenciario

ROBERTO PEREZ DIAZ

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Secretaría.-

Montevideo, enero 9 de 1970.-

Sr. Director:

Cumple en informar a Vd., que con fecha 12 de diciembre de 1969 y por Oficio Nro.a/584, se comunicó al Señor Juez en lo Penal de Segundo Turno, la situación del causante de estos obrados, solicitándose la internación de dicho recluseen el Hospital Vilardebó, estándose a la espera de la respuesta.-

-.Raúl B. Conde.-
-.Vig.Adj.Dir.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, febrero 2 de 1970.-

Pase a Secretaría Judicial, que reiterará Oficio al Juzgado en términos dispuesto, con constancia de que indica su traslado al H. Vilardebó el Consejo Técnico del Instituto de Criminología.-

E.M.R.Nro.1.=
División Información

Nro.Ficha. | |
Nro.Recluso |0151210|
Apellidos. |SIAILIAIZIAIRI IGIONIZIAILIEIZI | | | |
Nombres. |AIRIIOIN| | | | |
Alias. |MIAIGIRIIGIIOI| | |
Fcha Nacimiento |0|1|0|1|1|3|1|7|
Lgar.Nacimiento. |Q|
Cdd.Identidad. |4|4|8|5|0|4|-|
Cred.Civica. | | | | | | | | |
Ubicac.Penal. |2|0|4|2|
Estado Civil. |1|
Ult.Lug.Trab. | | | | | | | | | | |
Ult.Domicilio. |HIUNIGRIIAI 13161016| IAIPI.151| | |
Telefono | | | | | | |
Profesión |ESTIUDIAINTIE|

MATRIZ 1.=
Fecha. __/__/__

Estudios. | |
Clasif.Movim. |014|
Cgo.Subversivo |RIELIEIVAINIIEIN|
Sector. | | | | |
Otros. | | | | | | | | | | | | | | | | |
Fcha.Reclutado. | | | | | | |
Reclutado por. | | | | | | | | | | | | | | | |

E.M.R.Nro.1.=

División Informaciones.

MATRIZ -2.

Fecha __/__/__

Nro.Ficha. |_|_|

Nro.Recluso. |0|5|2|0|

Juzgado. |U|M|1|°|2|T|

Juez. |_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|

Abogado Defnors. |_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|

Comun.que mencio-na |_|_|_|_|_|

Conducta. |_|

Colabora c.con Penal. |_|

Factores de Rec. |A| |B|

Gdo.Concientiz. |_|

Caracter. |_|_|

Personalidad

Peligrosid. |_|_|

Antecedent.Clínicos |_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|

Antecedent.Psiquiatric |_|_|_|_|_|_|_|_|_|

Nombre del Padre |S|A|L|A|Z|A|R| |C|E|N|O|N|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|

Nombre de la Madre |G|O|N|Z|A|L|E|Z| |L|U|I|S|A|N|A|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|

Nombre.Esposa. |_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|

Nombre Concubina |_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|

Salidas Penal. |_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|

Lugar y Fecha. |_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|

[illegible]

[illegible]

[illegible]

(Expdo No.36/008-mb

[illegible], enero 11 de 2008.-

DIRECCION [illegible] INVESTIGACIONES
DEPARTAMENTO DE
SERVICIO [illegible] VIGILANCIA

Señor Juez [illegible] Instancia y Correccional Fede-

OFICIO
Al Señor [illegible]
se remita a la Ofi-
cial Central de Ofi-
cios con niños.-

"Antecedentes"

ral Juez:-

Tengo a mi conocimiento que, con motivo del hecho ocurrido el día 26 del corriente a la hora 21.50 en el Hotel "Alfort", ubicado en la calle Ciudadela No.1330, donde un procedimiento llevó de baja al [illegible], lo del menor [illegible] Ayala Cristaldo, casado, de 32 años de edad, con domicilio en [illegible] 1335 y a su pedido [illegible] Quintero Ayala, argentino, casado, de 32 años de edad, soltero, domiciliado, resultó demorado a raíz a raíz orden del Oficial Ayudante de guardia procedente, fueron [illegible] que prestaron declaración y que también resultaron demorados, tomando intervención en el hecho la Sección Investigaciones de la Seccional 17ª del Departamento Judicial y donde se labraron las actuaciones de rigor.-

Que el menor fue dejado en libertad en presencia de sus padres, a quienes se les hizo conocer la [illegible] que se le imputa [illegible] que se encuentra en [illegible] 17 años de edad, procedente de [illegible] que la orden de detención del [illegible] fue librada por [illegible]

//

//cación, ya que por los hechos que allí ocurrie-
ron dejó definitivamente de pertenecer, tornándose en-
tonces difícil hacer un entierro- Finalmente, por
la información confidencial obtenida por el
suscripto, se constituyó ilegalmente en la finca No.372
del ejido de la Wolfgang, propiedad de una hermana
del imputado, por lo que el día 8 a la hora 13, pudo
de la orden de allanamiento correspondiente, una comi-
sión dirigida por el Sargento e integrada por el Ca-
bo.Adolfo Cisterna,Policías Juan V.Peralta,Floren-
cio Carrizo y Luis Pedro Peyrani, y testigos instrumen-
tales Julio César Gonzáles y Walter Darío Gómez,pro-
cedió a su detención ante que aquél ofreciera mayor re-
sistencia, ocupándole al mismo tiempo un revólver ca-
libre 38 m/m marca, marca "Urban",interno N No.350.156,
conteniendo,cargado con seis proyectiles,y dentro en el
mismo que venía guardado dicho proyectiles de igual ca-
libre.-

Interrogado con respecto al hecho narrado,lo
admitió de inmediato, aunque retractó alguna que el
arma utilizada allí y que le fuera secuestrada por las
víctimas, el revólver Walth-Urban calibre 38 corto,re-
cordado con el No.478.000, no era de su propiedad ni lo
había traído en su poder nunca. Que,firmado por el
testimonio de los constituyentes instrumentales el total

//

DIRECCION DE INVESTIGACIONES
DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS DE VIGILANCIA

//"Wilfort", teniendo por cierto que, efectivamente, había sido el autor del robo de referencia, aprovechando que se vió precisado a ello porque fué tratado por la víctima de agresión, especialmente porque el funcionario policial, que no se hizo reconocer como tal, al que se le quería con un arma de fuego en la mano en forma amenazante, antes lo cual se lanzó sobre él, quitándosela y haciendo disparos con ella y con la suya que extrajo de entre sus ropas, quedando la indicada en el interior de la pieza 76 en la que había ocurrido en busca de su co-acusada Elba Brenda Bellini y un tal Julio César, inquilino de la habitación que ocupaba anteriormente, y produciéndose una tensa lucha en cuyo transcurso el occidente y su familiar le quitaron las dos armas y dos cuchillos de tamaño mediano que llevaba en la cintura, para finalmente lograr huir sin poder precisar si llegó a lesionar a persona alguna.-

Relacionado con ello en el orden propuesto en la forma del trabajo intervencional hecho ocurrido en el domicilio de Provisión del conventillo en Brasil 758 y el propósito que lo motivó para su concurrencia a dicha provisión, habiendo comisionado especialmente en esa fecha (23 de noviembre pasado) próximo a la hora 13.45, en circunstancias y ocasión en que se encontró

//

//con el acusado de la empleada de nombre ADA LUZ
MARTIN, de unos 20 años de edad, de estado soltera,com-
plexión fuerte,color blanco,cabellos castaños oscuros cre-
pados,de ojos castaños,que vestía blusa gris claro y pan-
talón procedido al nylon de color claro, con quien tra-
tó sostener un hurto. Que con esa determinación salie-
ron desde ese punto caminando hasta llegar a la provi-
sión de bastimentos, pensando ambos al abrirla
que no había persona alguna en el interior. Que el
citado procedió por detrás del mostrador para dirigir-
se a la caja registradora para, a cuenta diferencia del
hurto pudo advertir en un plano más bien bajo oculto,
tiguo al despacho, la presencia del acreditante mencio-
nado precedentemente, por cuyo motivo optó a penetrar
a la misma,cruzando el arco que permite que se sitúe
la del recibo mostrador mientras que trabajan en el otro
como anterior y en esa forma lo dudó el acreditante
mencionado que se quedara quieto.- Que entonces,aquel
con intención de reconocer lo hizo frente, ante lo
cual el empleado retrocedió unos pasos y volvió al
anillo del mostrador, apoyándolo previamente un pie-
za con el codo del mismo en el frontal.- Luego que,pe-
ro a ello,el acreditante se volvió sobre él,en cuya
emergencia lo golpeó en ambos ojos, originándose con la
punta del mismo en la cabeza un orificio.- Que inmedia-te-

//

/Acto de este mismo, el acreedor pretendió con-
tinuar en este definitivo, atribuyendo una de sus hijas
para quedarse en su casa [illegible] proveer de
otro techo, que estaba ubicada cerca del matadero
público a la cual [illegible] siguiendo y entre-
ga la [illegible] que podría tener a cambio con
el niño; de la [illegible] en diciembre, la pidió
de dicho cuarto y lo alquiló con propósito [illegible] el
[illegible] la hizo por el arrendatario vivía en ese
momento se [illegible] el [illegible] [illegible] el arrendatario
en la [illegible] [illegible] de la [illegible], el arrendatario [illegible] había permane-
cido junto al [illegible] por la parte [illegible], a unos tres
metros de la puerta de salida a la calle; y [illegible] dos-
cuán de haber [illegible] el [illegible] [illegible] [illegible]
y [illegible] estaba [illegible] el [illegible] que había
[illegible] al [illegible] en el [illegible] [illegible] que [illegible]
ba el [illegible], pero ya el [illegible] en esta [illegible]
del [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
el [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[

y los [illegible] en la [illegible] de la Tercera en la
[illegible] los cuales [illegible] que [illegible] ser corroborados
con [illegible] identificación.-

Que [illegible] mismo que, poco [illegible] después del
[illegible], volvió a encontrarse con [illegible] Pedro Ramírez,
con quien [illegible] al punto a la Orden "De Bandera",
en compañía de otra persona a la que [illegible] conocer
por "El Negrito", sin [illegible] volver a verlo, habiéndo-
lo encontrado [illegible] que se [illegible] para Brasil.-

Que [illegible], hacia [illegible] se dedicó entre [illegible]
varios delitos contra la propiedad, interviniendo en
con [illegible] personal especializado del Grupo Tigres y
la Liberación, a cargo del Oficial Inspector don
[illegible], quien [illegible] acta de su exposición,
la que se ratifica, y conforme los delitos que a con-
tinuación se detallan: 1) en el año 1933, en compañía de
[illegible], concretó el robo [illegible] perpetra-
do en el domicilio del [illegible] sito en [illegible]
[illegible], entre [illegible] 33 al 34, habitado en [illegible]
[illegible], donde se [illegible] diversos efectos, lo que se
[illegible] en el delito [illegible] que refiere el procesa-
do cuando [illegible] de robar la [illegible] en [illegible];
2) [illegible] cometido [illegible] el 2 de [illegible] de 1936, perpe-
trado conjuntamente con el [illegible], el cual se halla fu-
gitivo de la [illegible], [illegible] en el cual

DIRECCION DE INVESTIGACIONES
DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS DE VIGILANCIA

//b.XII3 el [illegible] desde [illegible] y [illegible] hasta [illegible], cobrando todo lo hurtado en la suma de $1.000.00, precisando el lugar en que [illegible] aquel apoderamiento para localizar el [illegible].-

Lo relatado y [illegible] acción de hurto cometido en su contra, consistente una parte de dentro en los vehículos Ca-Ma,-Ch, Ch,-Mo,-Ma,-y Ma., de los que no puede precisar fecha, pero creyera que parte de esta herramienta se [illegible] a un [illegible] Primitivo Hernández, el cual es [illegible], de 45 años, y se dedica a [illegible] Ch, el que una vez en [illegible] apoderamiento por el [illegible] herida, no [illegible] haberlo cometido [illegible] a [illegible], con [illegible] y como [illegible] haberle cometido un [illegible] que se encuentra en el [illegible], y entregado dicha [illegible] esta policía, que en [illegible] un [illegible] de 1 1/2 P.P.de.C.U.; un [illegible] un [illegible] una pinza y un [illegible] recuperado por [illegible] que [illegible] y [illegible] [illegible].-

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible]

/

//

DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS DE VIGILANCIA

//

/ de mayo [illegible]

con los antecedentes [illegible]

determinado [illegible]

[illegible]

lo que le [illegible]

tación y las [illegible]

[illegible]

[illegible]

Contralor

... ...

//[illegible] bravas.- Fué allí el oficial Inspector
[illegible] concurrió al lugar indicado, donde
se encontraban instalados los laboratorios del Perú,
firma comercial que trabaja la materia explotada, la que
[illegible] el funcionario aludido con el Sra Inv., cuando
se disponía salir a la vía pública, y encontrándose frente
al local donde trabaja, fué saludado por Sánchez Gonzá-
lez, que tiene su casa frente suyo, quien como otras
veces la invitó a tomar unas bebidas, y ante su
negativa, fué ofendido la emprendió con materia, a lo que
este exhibió un revólver o pistola que ,llevaba entre sus
manos.-El funcionario actuante intervino a los compañe-
ros de labor de la joven [illegible], señores [illegible]
[illegible], argentino, soltero, de 53 años de edad, y a [illegible]
[illegible], oriental, soltero, de 22 años de edad, domi-
ciliados en Paraguay 3[illegible] y Libertad 44[illegible] respectivamente,
[illegible] el primero que el atacador a una persona que
se encontraba en la puerta del local, siendo la hora 16
y 3 [illegible] del día 1[illegible] del mes en curso, fué
[illegible] con una pistola chica por una persona joven,
que el mismo tiene [illegible] que hiciera ir allí a la
joven [illegible], que allí [illegible] [illegible] interve-
nir, siendo [illegible] como la misma era amenazada con el [illegible]
[illegible]. Luego intervino también [illegible]
[illegible] [illegible] y fili-//

cias efectuadas para lograr la aprehensión del imputado no han arrojado hasta el presente resultados positivos alguno,por cuya causa se da intervención a la Dirección de Investigaciones por oficio Nro. 958 de esta fecha y se interesa la irradiación de un comunicado solicitándose su captura.-Enterado usted de esta novedad, ismo que se practican las diligencias iniciadas tendientes a lograr la captura de Zalazar González;y que se abocan estos antecedentes a su despacho,lo que cumplo.-Saluda atte. Fdo. ENRIQUE CELLA FALCONE,Comisario.-

Prosiguiendo las diligencias dispuestas,en la intersección de las calles Carrera Nacional y Mellington,el Agente Reyno Ferreira de este personal,detuvo y condujo a esta oficina,al requerido Julio Zalazar González,donde registra entrada a la hora 18 y 50'.-

Interrogado al respecto de las imputaciones en su contra,por el señor Subcomisario don Ignacio Recoba,manifestó que si bien estuvo en esa fecha y momento con la joven citada,en ningún momento esgrimió arma ni la amenazó con ella.-

Enterado usted de estas actuaciones, ismo que el detenido permaneciera en calidad de tal,y que en el día de hoy a la hora 12 fuera conducido a declarar a ese juzgado,citándose para la misma audiencia al denunciante,su hija y los testigos,lo que se hizo.-

Con///

//teriormente ordeno usted, que el detenido Salazar Gonzá-
lez, fuera remitido a la Cárcel Central en carácter de
preso incomunicado y se elevaran estos obrados a su con-
sideración, a lo que doy cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

Luis Alberto Cabral.-
Sub. Com. Cdo.-

Señor Jefe:

Elevo a usted copia de los antecedentes,
enviados directamente al señor Juez.-

Saluda à usted atentamente.-

Luis Alberto Cabral.-
Sub. Com. Cdo.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SEGURIDAD
"SECCIONAL 20a."-

Penitenciario

Leg. 1157

B k Nro.33.56.97

SUMARIO Nro._____ OFICIO Nro.1/255.-

Montevideo, Mayo 14 de 1958.-

SEÑOR JUEZ DE INSTRUCCION Y CONTENCIOSO Letrado.-

-OBJETO- SEÑOR JUEZ:

ADRIEN ZAMBRANO (h.n.).Su remisión por atentado a mano armada.-

-ANTECEDENTES-

Anteayer a la hora 22.10', en circunstancias que el agente de seguridad, perteneciente al personal de esta Comisaría, Aníbal PAIRAO RIVERA, oriental, casado, de 23 años de edad, domiciliado en la calle Santo Dias Nro.4665(20a.sec.), se encontraba de servicio en el Asilo Policial, situado en Bauzá entre Av. Central del Prado Municipal, en forma imprevista penetró al mismo, la persona que resultó ser Adrien ZAMBRANO (h.n.), oriental, soltero, de 21 años de edad, domiciliado en la calle Hungría Nro.3608 Apto.5(16a.Sec.), quién con una pistola tipo antiguo, calibre 22, y sin mediar palabra comenzó a golpear con la culata de la misma contra la cabeza del funcionario, ocasionándole heridas contusas -de carácter leve- en el cuero cabelludo, cuello y oreja izquierda, para acto seguido encañonarle el arma contra el pecho, haciendo jugar los dos gatillos- ya que se trata de un arma para dos proyectiles con cola de disparador individual- pero con resultado negativos.- En ese estaban forcejeando ambos, cuando el agente Pairao logró desarmar su revolver se

../..

..//..reglamento,marca "Colt",calibre 9% largo,"ro.414472,

con el cual le descorrajó un tiro contra su seccional contrincante y otro al espacio,con la finalidad de llamar la atención de la pareja de la recorrida ciclista de este personal,que aquel presumía que en ese momento se encontraba recorriendo por las inmediaciones del Prado.-

A raíz del primer disparo,el nombrado Zalazar sufrió una herida con orificio de salida,en el muslo de la pierna derecha,en tercio medio cara exterior y la salida en tercio inferior cara interna.-

Luego de esto,el Agente Palmao,logró reducirlo y alojarlo en el calabozo del kiosco,dando aviso a esta Seccional.-

De inmediato concurrió al lugar el Sr.Comisario don Emilio Máximo Guerra,el suscrito y Oficial Inspector don Juan Antonio Tipoldi,quienes al interrogar al respecto al funcionario,éste manifestó que los hechos se desarrollaron en la forma precedentemente narrada agregando que conjuntamente con el agresor se encontraba un F.N.,de estatura y complexión regulares,cutis blanco,cabellos negros,quién vestía pantalón oscuro y camisa blanca,y que en el desarrollo de la lucha,adoptó una posición pasiva,no interviniendo para nada y que luego se dió a la fuga.-

..//

(Hoja 1 os) B k Nro.83.56.90.

POLICIA DE MONTEVIDEO - 20a SECCION

//..guís diciendo el agente Salmo,que Salazar,le había manifestado,que había cometido tal delito,en razón de que necesitaba apoderarse del revolver policial y que cuando éste lo encañonó con la pistola,él le pidió que no lo ultimara,ya que tenía hijos,pero áquel desoyendo tal ruego,hizo jugar los dos gatillos de su arma, con resultado negativo y que cuando en forma violenta -ya que ambos se hallaban trabados en lucha-,logró extraer suprevolver,y el cañón del mismo,accidentalmente se enganchó en el baraceta,accionando igual desde esa posición,resultando dicha prenda con una abertura. Hizo notar también que todo se desarrolló sin testigos y que el N.N.,huyó antes de que él hiciera uso del revólver.-

Debe significar,que los dos proyectiles del arma que tenía Salazar,se notan pisados al borde del culete,teniendo desarmado el Rev.de fábrica 53209.marca "Rossi" y el revólver del funcionario referenciado,nos inmutamos de dos cápsulas.-

Solicitados los servicios del Ministerio de Salud Pública,concurrió una ambulancia,que condujo los lesionados al Hospital Maciel,quedando Salazar internado en la sala del mismo nombre,cama 3,y el Agente Salmo,luego de curado pasó a esta Comisaría,donde nuevamente interrogado,ratificó las declaraciones

..//..

..//..anteriores,agregando que cuando logró poner a su agresor en el calabozo del kiosco y preguntarle al porque de tal accionar,éste le contestó que necesitaba un revólver para matar a una mujer..-

En breve interrogatorio que se le efectuó a Salazar,por intermedio del firmante,el mismo se limitó a declarar que necésitaba un arma,negándose a proporcionar detalles del resto del móvil de su intento.-

Posteriormente se pudo establecer,que el nombrado Salazar,se encontraba requerido por la Comisaría de la Localidad de Suarez"(Dpto.de Canelones),por heridas graves a la Sra.María Felipa PINTOS de BULCARON,oriental,casada,de 40 años de edad,residente en la citada localidad(madre de su prometida);por la Seccional 17a. de esta Capital,por acometimiento con arma,contra el tio de ésta,Sr.Víctor JARDIN PEREIRA,oriental,casado, de 50 años de edad,domiciliado en la calle Enrique Castro Nro.3993(17a.Pol.),habiendo sido el primero de los nombrados,intervenido por la Justicia de Canelones y el segundo por ese Juzgado.-

También se estableció por intermedio de la Sección Identificación Criminal de esta Policía,que el causante registra los siguientes antecedentes:en jurisdicción de la Seccional 14a.en el año 1952,por hurto y en la Seccional 17a.por retención indebida de

..//..

..//..una menor.-

Réstame agregar que interrogado Zalazar,en el nosocomio donde se asiste,por el suscrito y Cabo Gualterio Cojto,declaró:que en ningún momento pensó en herir al funcionario y que adoptó tal medida con el arma que portaba,con fin de buscar la reacción de este y conseguir que el mismo lo ultimara,en razón de que tiene asuntos sentimentales,a los que no encuentra salida; agregando que la pistola mencionada la encontró en la vía pública,no recordando el lugar y que la persona que al parecer,lo acompañaba,no era él,sino que se trataba de alguna persona que se encontraba por los alrededores en forma casual.-

Enterado usted de lo que antecede,dispuso:que prosiguieran las averiguaciones-ya iniciadas-;que el Agente Balmes permaneciera en calidad de detenido en esta Comisaría,hasta la hora 13.00' de ayer,en que debía ser conducido a su Despacho con un memorandum explicativo y que se le diera intervención al Sr.Médico Forense,a todo lo que dí cumplimiento.-

Posteriormente ordenó que:el pre-nombrado Zalazar fuera remitido incomunicado a la Cárcel de Bolívar a lo cual cumplo enviándolo preso en ese carácter-,haciendo contar que se le dió intervención a la Dirección de Investigaciones por Oficio Nro.1.257,de esta

..//..

..//..misma data y que no se adjuntan los informes médi-
cos en virtud de no haber sido expedidos aún, pero vos
mandaré de los mismo se elevarán con nota amplintoria .-

Saluda a usted atentamente.

LORENZO SANTIAGO DE ARAUJO
Sub-Comisario Encargado

Señor Jefe:

Elevo a usted copia de los antecedentes origi-
nales elevados en la fecha al Sr.Juez Letrado Instruc-
ción y Correccional de 1er.turno.-

Saluda a usted atentamente.

LORENZO SANTIAGO DE ARAUJO
Sub-comisario Encargado

524/58

Form. N.° 24 - 1000 - 9/55

ADMINISTRACION DE JUSTICIA
JUZGADO L. DE INSTRUCCION
Y CORRECCIONAL DE
2.° TURNO

CANELONES 1062
MONTEVIDEO

N.° 3048

Montevideo, AGOSTO 5 de 1959

SEÑOR JEFE DEL ESTABLECIMIENTO DE DETENCION

Comunico a Ud. a sus efectos, que desde la fecha, el prevenido

ARIOS SALAZAR GONZALEZ

alojado en su Establecimiento, queda a disposición del Juzgado Ldo. L. de 1ra. Instancia de 1er Turno.- de CANELONES.-En la fecha se oficia a la Jefatura de Policía de la Capital para el traslado del prevenido.-

Saluda a Ud. muy atte.

016

Agustín A Bazzano
Juez de Instrucción

Actuario

Montevideo Sept 11 1959

Remítase comunicación y archívese.

...CIMENTO DE ...

Agosto - 12 - 59.-

Luiz Barbosa

Luiz Almeida

52458

34

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Servicio Pedagógico Correctivo.-

Montevideo, 22 de noviembre de 1968 Informe Nº 391-5.f

Señor Director:

La falta cometida por el recluso...Anon.....
.....Zalazar..... está prevista en el Art. 17
del Régimen de Disciplina de los Reclusos.-

Aconsejo se le sancione con...sesenta (60)...
.días..... en situación de penitenciado, de
cinco horas (15) a 9.

Saluda a Ud. muy atte.-

Fdo) Amon Pisani.
-Asesor en Pedagogía Correctiva-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 22 de noviembre de 1968

Vistos estos antecedentes y teniendo en cuenta la información producida, esta Dirección,

D I S P O N E

Aplicar al recluso Anon Zalazar.....
situación de penitenciado por el término de sesenta (60) días
de acuerdo con el Art. 15... del Régimen de Disciplina de los Reclusos.-

Para su cumplimiento y demás efectos, previo conocimiento del señor Sub-Director, pase a la Jefatura de Vigilancia y con las debidas constancias vuelva por Secretaría, regístrese y archívese en el legajo correspondiente.-

R[redacted]
-Director Est. Penitenciario-

...TAMIENTO PENITENCIARIO ... JEFATURA DE VIGILANCIA ...

Montevideo, Abr. 29 de 1968.-

se toma nota.-

Recogí

Guillermo Brooks

Jefe Regional

Jefe Pl.

V. 15-1-69

junio 4/938.-.-.-.-

Instruc. y Correc. de 1r. Turno.-

de ayer.

$120.-
1/9/8/.-

el -

Arián SALAZAR.-

Ricardo Cartera
-Jefe-

Noviembre 28 8

6176-58 Instruf y Correo. 1er Turno

5384-58

ARION SALAZAR O ZALAZAR

R.C.

Ricardo Carrera.
-Jefe-

Junio 11 de 1959

In true y Correo. 2do Turno

Cf. 2446-59

de ayer—

R.G.

el

ALIA JUNI

de Correos.

—Jefe—

JUZGADO Ldo. DE INSTRUCCION 5to
Y CORRECCIONAL DE 5to TURNO

P 625 4.060-4 62

22 MAY 1963

Montevideo, _____ *de* ____

Señor Jefe de la Cárcel de Policía.

Llevo a su conocimiento que el detenido ____rión

Salazar Gonzalez *ha prestado declaración en el día de hoy, ante el señor Juez que entiende en su causa, debiendo quedar en calidad de* _____ *incomunicado.*

Saluda a usted atte.

ACTUARIO

P. 27 5.200- 8-62

POLICIA DE MONTEVIDEO

CARCEL

Montevideo, Mayo 22 de 1963.

Señor Jefe. del Establecimiento de Detención.

Por asi haberlo dispuesto el señor Juez Ldo. de Instrucción y Correccional de 5to Turno, remito a ese Establecimiento, en carácter de no incomunicado a: ARÍON SALAZAR GONZALEZ

SIRVASE CITAR
N.º 1603/963. H AC

aprehendido por la Dirección de Investigaciones Dpto. de Serv. de Vigilancia por estar Requerido.

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION - JEFATURA

Saluda a Ud. atentamente,

Por el Jefe de Policía,

Raúl Latessa.

Intendente Interino.

Montevideo, 22-5-63 de 196__.

Sáquese la anotación correspondiente, comuníquese y archívese previo conocimiento de la Intendencia.-

Ellis H. Henry

6º Hoja 6065

R

9351

527/48

[redacted]ovideo, 22 Octubre de 1963

[redacted] el dia de la fecha se recibió [redacted] proceso [redacted]

[redacted] se refiere la nota precedente.-

[illegible]

O.S.No.136175.-

ASUNTO No._____ Oficio No.1206/961a1a1a

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE VIGILANCIA

Montevideo,Mayo 22 de 1961.-

[illegible]

OBJETO
[illegible]
en remisión,se comunica.-

De acuerdo a lo dispuesto,por usted en el Oficio No.1206,de fecha 20 del corriente,(Expediente de Jefatura No.cia número,Asunto de Oficina Central No.6084),en los autos"[illegible]Marta ACOSTA EDELL-Cartel remito a la Cárcel Central de Policía,al encausado Arián [illegible]Oriental,soltero,de 26 años de edad, residente en Centro Cívico No.3644(2da.Sección),de profesión jornalero.-

Al encausado fué detenido en el día de ayer, por el funcionario de éste Departamento,Juan Francisco Varela,en la intersección de las calles Higuelete y Estrella del Norte, y conducido a ésta oficina,donde registra entrada a la hora 13y45'.-

Una vez aquí,el detenido al ser interrogado por el suscrito,resultó ser la persona por usted requerida no estando comprendida dentro de los preceptuados de la Ley 10-071.-

Haciéndose constar que con la detención y remisión del citado [illegible]se da cumplimiento a lo dispuesto en los Boletines de Ordenes Diarias

11-11

//-//No.21-166,Art.1ro.Inc.5to.,de fecha 6 de Octubre de 1960,Expediente de Jefatura No.17-339, y 21-725, Art.2do.Inc.14,de fecha 9 de Enero de 1963,Expediente de Jefatura No.107-370.-

Saludo a usted atentamente.

Comercio

Héctor Noria Chamorro.-
Jefe del Departamento.-

527/58

14 folio 116/16

Bo Nº 589951

Montevideo, agosto 18 de1959.-

SEÑOR JEFE DEL ESTABLECIMIENTO DE DETENCION:

Cf. 6407/59.-AJj
BNLL

Acuso recibo a su oficio Nº 3475/59 así como también del procesado ARION SALAZAR, quien fué trasladado a la Jefatura de Policía de Canelones, a disposición del Señor Juez Letrado de la. Instancia de 1er. Turno de ese Departamento, de acuerdo a lo ordenado por el el Señor Juez Letrado de Instrucción y Correccional de 2º Turno.-

016

Saluda a Ud. atentamente

Por el Jefe de Policía,

JOSE MARIA PUIG MACIEL
Jefe de la División

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.-Jefatura.-

Montevideo, agosto 27/959.-

ENTERADO: agréguese a sus antecedentes.-

Instruce. y Correcc. de 2do.Turno.

2936/62

J.S.P.

18 del cte. mes,

eron

los

"WALTER GONZALO BOUZA CARRERA" y "ARION ZALAZAR GONZALEZ"

Alfonso Tella Cendoya

(I)

Ag. Juzgado [illegible]

Comp. 413/64

527/58

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-
Establecimiento de Detención.-
INTENDENCIA.-

Montevideo, 6 de febrero de 1963.-

Sr. Intendente :

Comunico a usted que en el día de la fecha se impuso la situación de detenido por el término de 5 días al procesado Ariéy Zolozon (260), por ¡demonios leche por la ventanilla de su celda, metiendo el cuplacado de la planta baja

Constató el funcionario : Máximo Díaz-

Saluda a usted muy atentamente.-

Encargado de Servicio.-

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.-Intendencia.-
Montevideo, 6 de febrero de 1963.-
Se toma nota y se eleva a la Jefatura el parte proovido por el Sr. Encargado de Servicio, Insp. 2º ANGEL PUCHE que se relaciona con la sanción aplicada al recluso Ariéy Salazar

Saluda a usted muy atentamente.-

Intendente.-

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.-Jefatura.-
Montevideo, 7 de febrero de 1963.-
Enterado. Con aprobación de lo actuado, pase a la Intendencia para su conocimiento y efectos y dem lido, agréguese al legajo respectivo.-

Jefe.-

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.- Intendencia.-
Montevideo, 7 de febrero de 1963
se tomó nota

527/58

Montevideo, 3 de agosto de 1971.

Sr. Jefe de Vigilancia

Don Guillermo Rodriguez:

Por la presente comunico a usted, que en la fecha concurrí a la celda Nº73 en la cual se aloja el procesado Arión Zalazar, el que comunicó al suscrito que en forma urgente necesita un Médico Psiquiatra.- Además dijo al suscrito una serie de palabras que no son de persona normal.-

Atento a ello el suscrito solicita al Superior gestione ante quién corresponda se haga presente un médico a los fines de medicar al procesado de la referencia.-

Saluda a usted atentamente.-

Rodolfo Leoncino.
Insp. 2º Enc. Servicio.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO- Jefatura de Vigilancia

Montevideo, 3 de agosto de 1971.

Sr. Sub-Director del Establecimiento Penitenciario-

Don Ruben Darío Acosta:

Cumplo en elevar a usted, la comunicación que me cursara el Encargado del Servicio en la fecha sobre la situación que experimentara el procesado Arión Zalazar.- El suscrito al hacerse cargo al servicio a la hora 12, se puso en comunicación con el Doctor E. Gaspar, quién se presentó a la hora 14 y medicó de inmediato al procesado Zalazar, disponiendo su alojamiento en el Sector de Psiquiatría y indicando al prácticante de Guardia don Julio Guijarro su medicación a seguir.-Es de hacer notar que el procesado referido quedó alojado en el referido Sector a cargo del Servicio del Hospital Penitenciario-.

Saluda a usted atentamente:

Guillermo Rodriguez.
Insp. 1º Enc. Jef. Vig.

Establecimiento de Detención - Sub-Dirección

Montevideo, Agosto 5 de 1971.-

Enterado. Agréese en la carpeta respectiva.-

Sub-Director (3)

ESTABLECIMIENTO DE REPRESION.-Jefatura.-

Montevideo, agosto 17/959.-

Señor Juez Ldo. de 1ra. Instancia de 1r. Turno de CARMELONES.-

OFICIO Nº 3528.-
J/C/F/.-

A fín de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Juzgado Ldo. de Instruc. y Correc. de 2º Turno, con fecha 12 del cte. fué remitido a la Jefatura de Policía de esta Capital el procesado:"-- ARION SALAZAR GONZALEZ" quién deberá ser trasladado a esa ciudad a la orden de ese Juzgado.-

Saluda a Ud, muy atte.

Ricardo Carrera
-Jefe-

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.-Jefatura.-

MONTEVIDEO, AGOSTO 17/959.-

SEÑOR JUEZ LDO. DE INSTRUC. Y CORREC. DE 2º TURNO.-

De acuerdo a lo dispuesto en su oficio Nº 3048, con fecha 12 del cte. fué remitido a la Jefatura de Policía de esta Capital, el procesado:- "ARION SALAZAR GONZALEZ".-

Saluda a Ud. muy atte,

OFICIO Nº 3527.--

J/C/F/.-

Ricardo Carrera
-Jefe-

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.-Jefatura.-

Montevideo, agosto 11/959.--

Señor Jefe de Policía de Montevideo.-

OFICIO Nº 3475.-
J/C/F/.-

De acuerdo a lo dispuesto por el Juzgado Ldo. de Instruc. y Correc. de 2º Turno, se remite a ese Instituto, al procesado: "ARION SALAZAR GONZALEZ" quién deberá ser trasladado a la ciudad de Canelones a la orden del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de 1r. Turno Departamental.-

Saluda a Ud. muy atte,

RICARDO CARRERA
-JEFE-

6

D. g. Nº. 579246

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 5 de noviembre de 1971.-

Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú:

Or. Nº. 3.664/971.-

-Objeto-

Ingreso encausado A. Salazar González.---

-an-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que en la fecha y procedente de la Cárcel de Policía de Montevideo, ingresó a este Establecimiento el procesado de la jurisdicción de ese Juzgado, Arión SALAZAR GONZALEZ.

Saluda a Ud. atte.,

5

D.g. Nº. 979245

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 5 de noviembre de 1971.-

Señor Jefe de la Cárcel de Policía de Montevideo:

Don Carlos Ferreira:

Or. Nº. 3.663/971.-

-Objeto-

Ingreso encausado A. Salazar González.---

-ean-

Al acusar recibo a su Oficio número 9233/971, cumple en hacer saber a Ud. que en la fecha y procedente de esa Cárcel ingresó a este Establecimiento el procesado de la jurisdicción del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, Arián SALAZAR GONZALEZ, ~~conjuntamente con su ficha y antecedentes.-~~

Saluda a Ud. atte.,

1486

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-

Recibí de la Tesorería de la Dirección General de Institutos Penales, la suma de $587.91 (QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE NUEVOS CON 91/100) por concepto de jornales devengados de acuerdo al siguiente detalle:

FECHA	INTEGRO	1%	LIQUIDO
Abril 1958	$587.91	$5.88	$582.03

Montevideo, junio de 1960

7

D.g. Nº. 579247

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 5 de noviembre de 1971.-

Señor Jefe de Policía de Paysandú:

Of. Nº. 3.665/971.-

-Objeto-

Ingreso encausado A. Salazar González.----

-ean-

Al acusar recibo a su Oficio Nº. 5318, cumple en hacer saber a Vd. que en la fecha y procedente de la Cárcel de Policía de Montevideo, ingresó a este Establecimiento el procesado de la jurisdicción del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de ese Departamento, Arián SALAZAR GONZALEZ conjuntamente con su ficha dactiloscópica y hoja filiatoria, no así sus [illegible] que hasta la fecha no ha sido recibida en esta Oficina.-

Saluda a Ud. atte.,

Oficio No. 5333

vam.-

Paysandú, 3 de Noviembre de 1971.-

Señor

Director del Establecimiento Penitenciario.-

Montevideo.-

Señor Director:-

Con referencia al Oficio No. 5318 de esta Jefatura de fecha 1º del mes en curso, remito a Ud. las fotografías correspondientes al procesado ARION ZALAZAR GONZALEZ, remitido a ese Establecimiento en el día de ayer.-

Saluda a Ud. muy atentamente.-

JEFATURA DE POLICIA PAYSANDU

por el Jefe de Policía y por su ordenanza

JOSE GONZALEZ
SUB JEFE DE POLICIA

36

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-

Montevideo,diciembre 27 de 1968.-

Sr.Juez Ltdo.en lo Penal de 2do.Turno.-

Of.Fro.a/285.-
r.b.c.

En respuesta a su Of.Nro. 1761,debo expresar al Sr, Juez,que el recluso ARION SALAZAR GONZALEZ ingresó procedente del Establecimiento de Detención, sin calificación de conducta,en calidad de procesado y con carácter provisorio,el 7 de abril de 1965.-

En su legajo,registra las siguientes anotaciones:----------

Abril 21/65.-Por haberse provocado heridas cortantes en el cuello y manos,con una hoja de afeitar,sin entidad alguna;se le sancionó con 5 días de reclusión en celda-aislada y 15 días en celda-alojamiento en calidad de penitenciado.-

Octubre 24/66.-Es sancionado con 8 días de peniten// ciado por hacer circular correspondencia en forma // clandestina.-

Noviembre 11/68.-Por agredirse mutuamente con otro / recluso a golpes de puño,en primera instancia y luego de apoderarse de un martillo que sacó del Taller de Herrería,el que arrojó con violencia hacia los funcionarios actuantes;se le sancionó con 15 días de reclusión en celda-aislada y 45 días en celda-alojamien-

//

//to,en calidad de "penitenciado".-

La Junta de Disciplina calificó su comportamiento de la siguiente forma:-----------

Año 1965.-1er.semestre: No buena.-2do.semestre:Buena.-

Año 1966.-1er.semestre: Buena.-2do.semestre: Buena.-

Año 1967.- Buena en los dos semestres.-

Año 1968.- 1er.semestre: Buena.-2do.semestre:No buena.-

Salido al Sr.Juez con toda consideración.-

-.Roberto Pérez Díaz.-
-.Director(I).-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-

Montevideo, junio 29 de 1971.-

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Segundo Turno.-

Of.Nro.a/364.-
r.b.c.

Dando respuesta a su oficio Nro. 953, de bo hacer saber al Señor Juez que el recluso procesado ARION SALAZAR GONZALEZ, con posterioridad al informe / elevado a esa Sede Judicial con fecha 27 de diciembre de 1968 (Of.Nro.a/285-1968), registró en su carpeta de contabilidad moral, las siguientes anotaciones:-------

6 de febrero de 1970.-De acuerdo a lo aconsejado por / el Consejo Técnico del Instituto de Criminología y a / la autorización emitida por ese Juzgado, es trasladado al Hospital Vilardebó, al presentar un cuadro de sicosis delirante; a los fines de ser sometido a un tratamiento médico-siquiátrico adecuado.-

25 de abril de 1970.-Es reintegrado a este Establecimiento, procedente del Hospital Vilardebó, al ser dado de alta por el médico que le asistiera, Dr. Luis Alberto Barindelli Irthaurt.-

La Junta de Disciplina , calificó su // conducta, durante los años 1969 y 1970, con la nota de BUENA.-En el presente año 1971, si bien dicha Junta aún no se ha expedido sobre el particular, se considera que

..//

..//le será mantenida la calificación conductual BUENA, al no registrar sanciones disciplinarias.-

Saludo al Señor Juez, con elevada // consideración,

-.Sebastián D. Zaccarón.-
-.Director.-

F. 16 -4.500-4-58

POLICIA DE MONTEVIDEO

CARCEL

Montevideo, 2 de junio de 1958.-

Sr. Jefe del Establecimiento de Detención.

Por asi haberlo dispuesto el señor Juez Ldo. de Instrucción y Correccional de 1º Turno, remito a ese Establecimiento, en carácter de NO- incomunicad o a: ARION SALAZAR.- Alta Hospital Penitenciario.-

SIRVASE CITAR
N. 1.667/958.-
E.C. de A.-

aprehendido por la Seccional 20a. por aten tado.-

47707

Saluda a Ud. atentamente,

[redacted]

Pedro Herrera Calo.-
Jefe Interino.-

16 59

Junio 3/958 [redacted]

[redacted] Ldo.- A los efectos de la recepción de [redacted] referido, pase a la intendencia, y [redacted] comuniquese y archivese.-

527/58

3 Junio 58.-

ó al

Waldo Martins

Juzgado Ldo. de Instrucción
y
Correccional de Primer turno

JUZGADO LETRADO DE INSTRUCCIÓN PRIMER TURNO MONTEVIDEO

No 5384

Montevideo, 27 de noviembre de 1958

SEÑOR JEFE DEL ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.-

de Lazeaux

Comunico a Ud. a sus efectos, que quedan habilitadas las horas necesarias para el cumplimiento de la libertad provisional

47707

del procesado ARION SALAZAR ó ZALAZAR (Ficha dactiloscópica No. 125234) en razón de haber sido dispuesta su excarcelación por este Juzgado, bajo caución juratoria.-

Junio 3 de 195
detenida

Saluda a Ud. atentamente

16 59

HÉCTOR LUIS ODRIOZOLA
JUEZ

527 1958

0066/11 C.P.

JOSE T. SOSA DIAS
ACTUARIO

27 de Noviembre 1958

Leonardo Guerra

Teodoro C. Guerra

POLICIA DE MONTEVIDEO

CARCEL

F. 16-2 250-1-58

Montevideo, junio 10 de 19 59.-

Sr. Jefe del Establecimiento de Detención.

Por así haberlo dispuesto el señor Juez Ldo. de Instrucción y Correccional de 2º Turno, remito a ese Establecimiento, en carácter de no incomunicado a: ALIÓN ZALAZAR GONZALEZ,

aprehendido por la seccional 17a., por amenazas de muerte.-

Saluda a Ud. atentamente,

Por el Jefe de Policía,

Angel Fernández Magliano
2º Jefe de la Cárcel

SIRVASE CITAR

N.- 1878/958.-
D.D.

Telegrama No 50.016

Montevideo, Junio 10/959.-

Montevideo, Junio 10 de 19 59

precedente.-

527/58

N°
ADMINISTRACCION
DE
JUSTICIA

1145

JUZGADO LETRADO DE
INSTRUCCION Y CORREC-
CIONAL DE 5° TURNO.-

Montevideo, 21 de mayo de 1963

SEÑOR JEFE DEL ESTABLECIMIENTO Detención

Comunico al Señor Jefe, a sus efectos, que quedan habilitadas las horas necesarias para el cumplimiento de la libertad (1)..provisional...del encausado ...
...ARION SALAZAR GONZALEZ..... razón de haber sido dispuesta su excarcelación por (2).esta Juzgado figurando inscripto en el Registro policial con el No.136256.

Saluda a Ud. atte.

...JOSE P.GRECO DE SOUZA.....
JUEZ.-

...Guillermo A.Ramos.....
ACTUARIO

(1)Definitiva o provisional.-(2)DEFINITIVA: por: sentencia absolutoria; condena suspendida; perdón judicial; sobreseimiento; remisión expresa o tácita; y amnistía.- PROVISIONAL por: Juzgados o Suprema Corte de Justicia; bajo fianza o caución juratoria.-

ANOTACION
FICHA DE IDENTIFICACION 7494
FOTO
ALTA 18/7/62
BAJA Hurto
LIBRO
F. No.
LIBRO
Ley No. 17
F. No.
ORDEN DE LIBERTAD 621 de 58

Fecha 21 de mayo de 1963, sobre raspado vale.-

WALTER MARTINEZ.-
Notificador.-

21/5/63

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.-Secretaría.-

Montevideomayo 21 de 1963.-

Atento a la comunicación mantenida telefonicamente entre el Sr. Actuario del Juzgado Ldo. de Instr. y Correc. de 2do Turno, Esc. Humberto Pou con el funcionario de la Intendencia el Sr. Benito Roldan y el notificador del Juzgado de Inst.y Corr. de 5to. turno Sr.Walter Martinez,en la cual el señor actuario se compromete a enviar a la Jefatura el cambio de jurisdicción del recluso Arion Zalasar Gonsalez en el día de mañana esta secretaria decreta la libertad de dicho recluso.-

BENITO ROLDAN

WALTER MARTINEZ

ORLANDO BUCCINO

INSTITUTOS PENALES - D.G. - ESTABLECIMIENTO DE DETENCION - INTENDENCIA

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.- Intendencia.-

Montevideo 21 de Mayo de 1963

Se tomó nota y se dio cumplimiento.-

N°
ADMINISTRACCION
DE
JUSTICIA

JUZGADO LETRADO DE INSTRUCCION Y CORRECCIONAL DE 5° TURNO.-

3551

Montevideo, 20 de setiembre de 1963

SEÑOR JEFE DEL ESTABLECIMIENTO Detención.

Comunico al Señor Jefe, a sus efectos, que quedan habilitadas las horas necesarias para el cumplimiento de la libertad (1)..provisional...del encausado ... .ARION. SALAZAR GONZALEZ..... razón de haber sido dispuesta su excarcelación por (2).este. Juzgado. figurando. inscripto. en. el Registro Policial con el No.138518

Saluda a Ud. atte.

....JOSE P. GATTO DE SOUZA.....

JUEZ.-

.....CARMELO PETRAGLIA....

ACTUARIO

(1)Definitiva o provisional.-(2)DEFINITIVA: por: sentencia absolutoria; condena suspendida; perdón judicial; sobreseimiento; remisión expresa o tácita; y amnistía.- PROVISIONAL por: Juzgados o Suprema Corte de Justicia; bajo fianza o bajo caución juratoria.-

93 FT

22/9/63

Requerido

17 63

Setiembre 20 de 1963

D.G. INSTITUTOS PENALES
ESTABLECIMIENTO DE DETENCION

ESTABLECIMIENTO ... N.- Intendencia.-

Monte... 20 Setiembre de 1903

Se tomó nota y ... cumplimiento.-

4017

setiembre 23/9/963.———

ac Instr. y Cor. de 5to Turno.-

20/9/963
xxx

aco

3551

"ARION SALAZAR GONZALEZ"

J [illegible] PHODS
J.L.C. (I)

F. 27-4 000-7 63

POLICIA DE MONTEVIDEO

CARCEL

Montevideo, Enero 12 de 1965.-

Sr. Jefe del establecimiento de Detención.

Por asi haberlo dispuesto el señor Juez Ldo. de Instrucción y Correccional de 6to Turno, remito a ese Establecimiento, en carácter de -.- incomunicad o a: ARION SALAZAR GONZALEZ o ROBERTO SANABRIA.-

SIRVASE CITAR
N.o 93/965.-

J.L. aprehendido por Dir. de Invest. Dpto. de Vigilancia.-
Montevideo, 12-1-65 de 196 . Por Homicidio, Rapiña etc....
Dígase la aprehensión debida [illegible] y archívese,
previo conocimiento de la Intendencia.-

Saluda a Ud. atentamente.

Por el Jefe de Policia

ALFREDO TEIXEIRA NOVOA
SUB-DIRECTOR

Carlos Ferreira
2do. Jefe de Cárcel

13 de enero 5

Inst. y Corr. 6to. Turno.-

99

12-1-65

ago.-

al

"ARION SALAZAR GONZALEZ O ROBERTO SABABRIA".-

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION - DIRECCION

ALFONSO TELLA CENDOYA
SUB - DIRECTOR

JUZGADO Ldo. DE INSTRUCCION
Y CORRECCIONAL DE 6o TURNO 6o.-

F 893 - 5.000 9 - 68

Montevideo, 12/1/965.- *de* ____

Señor Jefe de la Cárcel de Policía.

Llevo a su conocimiento que el detenido Arion SALAZAR GONZALEZ *ha prestado declaración en el día de hoy, ante el señor Juez que entiende en su causa, debiendo quedar en calidad de* — NO — *incomunicado.*

Saluda a usted atte.

ACTUARIO

mayo 24 de 1963.-

1729

E/C/I.-

Int. y Cor. de 5to. Turno.

22/5/63

8

el

"ARION SALAZAR GONZALEZ".-

ALEX N. TELLA CENDEJA.-
(I)

mayo 30/963.----------

Instr.y Cor. 5to

23/5/963

1323

Instr. y Cor. 2do.

A/C/A/.-

n los

s:"ARION ZALAZAR GONZALEZ"y"WALTER GONZALO SOUZA".-

ALFONSO [illegible] C MOYA.-
(I).-

Original en Carp. 413/57

1678

E/C/M/.-

- mayo 22/963.----------

de Instr. y Correc. de 5to Turno.-

1445

"ARION SALAZAR GONZALEZ".-

ALFONSO TELLA CENDOYA.-
-Jefe (I).-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Dirección-

D.i. Nº 762 269
Oficio Nº 2.987.-

Montevideo, 27 de noviembre de 1972.-

Señor Juez Letrado de Primera Instancia [redacted]
[redacted] de Paysandú.-

-abigia-
SALAZAR GONZALEZ, A.
En [redacted]
vía.-

Señor Juez:

A los efectos que hubiere lugar, llevo a su conocimiento que en la fecha, por así haberlo dispuesto la superioridad, fué trasladado al Establecimiento de Reclusión Nº 1, el procesado sedicioso perteneciente a la jurisdicción del Juzgado Letrado de su competencia, Areán SALAZAR GONZALEZ.-

Saluda a Ud. atentamente,

COPIA DEL OFICIO Nº 2.960.-

Montevideo, 27 de noviembre de 1972.-

Señor Director General de Institutos Penales.-

Señor Director:

A los efectos que hubiere lugar, cúmpleme elevar a UD. la nómina de procesados sediciosos que en la fecha fueron trasladados al Establecimiento de Reclusión Nº 1, sito en Libertad, Departamento de San José:

1) Leonardo AYALA PAVAL.-

2) Jorge Omar BALSELLI MUCCIATELLI.-

3) José Ruben BOTTARO GIORDANO.-

4) Tabaré CURBELO MEDEROS.-

5) José Manuel CANDAMIO VAZQUEZ.-

6) Héctor Ruben CASTRO DACUNTO.-

7) Ceferino DIAZ PEREZ.-

8) Francisco Alberto DA ROSA ZIRITRIA.-

9) Carlos Edgar DE MELO TABOADA.-

10) Antonio ELIAS DUTRA.-

11) Juan Amelio ESPINOSA RODRIGUEZ.-

12) Fernando Luis FLORES MORADOT.

13) Juan Carlos GONZALEZ AYALA.-

14) Enrique Juan Daniel GIL RUIZ ZORRILLA.-

15) Raúl Omar GALLINARES PLAZZA.-

16) Raúl [illegible] GOMEZ.

17) Raúl Victor LANGLOIS SCHAFFINO.-

18) Eduardo [illegible] LAVEGLIA.-

29) Héctor Isidro [illegible] RUSCH.-

30) Luis Eduardo LELOS PINTOS.-

31) Carlos Rafael VANEARAS GUGGIA.-

32) Antonio Daniel VANELLI GOGGIA.-

33) Alberto [illegible] BADEMAZZI.-

34) Leonardo BIGGIERO FERRARI.-

35) Carlos Ruben FALCIQUE DORES.-

36) Guillermo Rodolfo [illegible] LAITO.-

37) Rubens ROSSY RODRIGUEZ.-

38) Domingo Manuel ROLANDO VEIRA.-

39) Rodolfo Daniel ROLANDO VEIRA.-

40) Pedro Luis STRADA PAIETTA.-

41) Enrique SAIPOSIANO.-

42) Nelson Ariel SANTANA PEREZ.-

43) Sócrates DIAZ DE ARCE.-

44) Pedro Antonio SILVEIRA CARNEIRO.-

45) Arecn SARASAR GONZALEZ.-

46) Daniel Roberto SCARSO ROSSI.-

47) Adhemar Eduardo [illegible]

48) Ovidio Adelberto VIVA RUIZ.-

Saluda a Ud. Montevideo,

PODER JUDICIAL

No. 2535.-

Penal 2o.Turno.-

Montevideo, diciembre 22 de 1969.-

SEÑOR JEFE DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-

En autos caratulados:" ARION SALAZAR GONZALEZ y otro.- Homicidio, rapiña, etc..-" Lo.33 Fo. 635, se libra a Vd. el presente a fin de hacerle saber en contestación al oficio No. a/584 del 12/diciembre/69, que se ha dispuesto la internación en el Hospital Vilardebó del procesado Arion Salazar Gonzalez, que se encuentra recluído en dicho Establecimiento.-

Saluda a Vd. muy Atte.-

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL DE 2o TURNO - MONTEVIDEO

ap.

MINETTI TASSANO
ACTUARIO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - SECRETARIA

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Secretaría

Montevideo, febrero 5 de 1970

Recibido en la fecha.-

ENRIQUE KLEIMAN ESPINDOLA
JEFE SECRETARIA ESTABLEC. PENIT.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 5 de febrero de 1970.-

ENTERADO.- Para su cumplimiento pase a la Jefatura de Vigilancia. Cumplido conlas debidas constancias vuelva y por Secretaría, previo las comunicaciones y anotaciones del caso archívese en la carpeta del recluso.-

El Director del Establecimiento Penitenciario

ROBERTO PEREZ DIAS

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-Jefatura de Vigilancia.
Montevideo, 6 de febrero de 1970.

.Dando cumplimiento a lo dispuesto, en la fecha y siendo la hora 10 y 30' se trasladó al Hospital Vilardebó al procesado Arión Salazar Gonzalez.

Felipe Tavayer.-
Jefe de Vigilancia.

DIRECCION Gral. DE INSTITUTOS PENALES
SECCION CONTR... Y ARCHIVO
Nº 6928
Nº 294
Fecha 23/12/969

C.y. Nº 632466 41

INSTITUTO DE CRIMINOLOGIA.- Servicio Social.-

Montevideo, octubre 17 de 1969.-

Señor Jefe Interino

Asistente Social Don Ricardo Hill.-

Señor Jefe:

Cúmpleme informar a Vd. que de acuerdo a lo ordenado, se entrevistó al recluso ARION SALAZAR GONZALEZ, a fin de iniciar su estudio para el correspondiente historial. Dicho recluso no accede a ser estudiado e informa que no está dispuesto a colaborar. Es todo cuanto tengo que informar al respecto.

Saluda al Sr. Jefe Interino con elevada consideración

A.S. Ricardo Hill
Jefe Interino

A.S. María E. Bañales
A.S. Sub-Inspector

45

D.b. Nº 168922

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Secretaría.-

Montevideo, 5 de febrero de 1970.-

Habiéndose recibido en la fecha el Oficio Nº. 2535 del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Segundo Turno, autorizando el traslado del referido encausado al Hospital Vilardebó, se devuelven a sus efectos los presentes obrados.-

RAUL B. CONDE
-.Vig.Adj.Dir.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

12 FEB 70 AM

Montevideo, 6 de febrero de 1970.-

Al elevar los presentes obrados cumple en informar que en la fecha ha sido trasladado al Hospital Vilardebó el procesado ARION SALAZAR GONZALEZ,-y se solicita la devolución de este Exp. a los efectos de su encarpetamiento.-

Director del Establecimiento Penitenciario

ROBERTO PEREZ DIAZ

DIRECCION GRAL. DE I. PENALES
CONTRALOR DE TRAMITES

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES:

Montevideo, 16 de Febrero de 1970.-

Enterado, con conocimiento de la Sección "B" del Dpto. Nº 2, pase a la Dirección del Establecimiento Penitenciario para su radicación en la carpeta del recluso de que se trata.-

EL DIRECTOR GENERAL
DE INSTITUTOS PENALES
Sr. Comisionado OSCAR I. ZABARONI

R.B.L.

DEPTO. N.° 2 – SECCION "B"

Montevideo, 17 Febrero de 1969

Se tomó nota:

MARIA LUISA LASCAUX
JEFE DE SECCION

47

OFICIO No. 9 5 3

Montevideo, junio 23 de 1971.-

Señor JEFE DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL DE 6º TURNO MONTEVIDEO

En autos:"JOSE MARIA ACOSTA ROSALES-Tentativa de Hurto"(L.33-F.230), se libra a Ud.el presente a fin de solicitarle se sirva informar a este Juzgado sobre la conducta carcelaria de ARION SALAZAR GONZALEZ, de quien se recibirá informe de ese Establecimiento en en año 1968 y habiéndose dictado sentencia de unificación de penas con respecto al nombrado, es necesario tener noticia de la conducta con posterioridad a 1968.-

Saluda a Ud.muy atte.-

María A. Cobas de Sammarco
Actuaria

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCIÓN

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- [redacted]Dirección.-

Montevideo, 29 de junio de 19 71.-

Enterado; por Secretaría y en los términos acordados, procédase la información pertinente, fecho agréguese al legajo respectivo.-
Of.Nro.a/364.-rbe.-

El Director del Establecimiento Penitenciario

SEBASTIAN B. ZACCARIA

527/58 41

C.O. Nº 015848

Montevideo, 7 de Abril de 1970.-

SEÑOR JEFE DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

Nota Nro. 126. -

M. de C.

Por la presente, envío a ese Establecimiento al enfermo procesado AMBON SALAZAR GONZALEZ por encontrarse dado de alta por el señor Médico que lo asiste Dr. Luis Alberto Barindelli Irrisari y por pertecer a esa Cárcel.-

Saluda atentamente .-

HOSPITAL VILARDEBO
OFICINA
TRAMITES JUDICIALES

Dr. Carlos Hugo Tobler.-
Director.-

p.a.

Jefe de Trámites Judiciales.-

abril 25 /o.-

procesado.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Jefatura de Vigilancia.-

Montevideo, abril 25 de 1970.-

Sr.Sub-Director del Establecimiento Penitenciario.-

Don,Oscar Budelli.-

Cúmplo en comunicar a usted,que en el dia de la fecha,fué reintegrado a este Establecimiento, procedente del Hospital Pilardebó,el penado:AREON SALAZAR GONZALEZ,quién se encontraba internado en dicho Nosocomio.-

.Saluda a usted atentamente.-

Jesús Rolando Badín.-
Jefe.de Vigilancia.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-

Montevideo, diciembre 12 de 1969.-

Señor Juez Letrado en lo Penal de Segundo Turno.-

Of.Nro.s/584.-
r.b.c.

Ratificando lo expresado telefó-
nicamente al Sr. Actuario de ese Juzgado, Escribano / Don Armando Minetti Tasmanc, hago saber al Señor Juez que por el informe que se transcribe a continuación, del médico siquiatra de estos Institutos Dr. Esteban Gaspar, el penado de su jurisdicción ARION SALAZAR / GONZALEZ, tendría que ser internado en el Hospital Vilardebó, para su tratamiento.-

El citado informe, expresa literalmente lo siguiente : "Hemos visto al recluso Arión "Salazar González.Es un sujeto psicótico delirante / "quien sostiene que tiene 15 sentidos entre ellos la "trasmisión y la adivinación del pensamiento.Sostiene "que está por evaporarse de cuerpo y de espíritu.-Le "encontramos leyendo a La Biblia y a un cuaderno lleno "de disquisiciones de orden filosófico.-Se trata de un "enfermo mental con un cuadro delirante crónico de ti-"po paranfrénico o esquizofrénico.-Debe ser trasladado "al H. Vilardebó.-Firmado : Dr.E. Gaspar.-11/XII/69".-

Como las autoridades del Hospital Vilardebó han hecho saber a esta Dirección -que /

..//

..// en razón de realizarse obras de refacción en el mismo-
sólo se reciben internados (reclusos), cuando así lo
indican expresamente los señores magistrados; en con-
secuencia solicito al Señor Juez se sirva disponer la
internación del penado en cuestión, por cuanto su per-
manencia en este Establecimiento, es incompatible con
el resto de la población reclusa.-

Saludo al Señor Juez, con ele
vada consideración,

-.Roberto Pérez Díaz.-
-.Director (I).-

37

D.b. Nº 170160

Hemos visto al recluso Darío Salazar González Es un sujeto psicótico delirante quien sostiene que tiene 15 sentidos entre ellos la transisión y la adivinación del pensamiento sostiene que está por evaporarse de cuerpo y de espíritu
lo encontramos leyendo la Biblia y a un cuaderno lleno de disquisiciones de orden filosófico
Se trata de un enfermo mental con un cuadro delirante crónico de tipo paranoico o esquizofrénico -
Debe ser trasladado al H. Valdivia

E. Soppa
11 / XII. 69

D. L. Nº. 9[illegible]

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 11 de noviembre de 1971.-

Señor Jefe de Policía de [illegible]:

Of. Nº. 3.706/971.-

-Objeto-

Se acusa recibo fotos de A. Salazar.-

Al acusar recibo a su Oficio Nº. 5333, cumplo en hacer saber a UD. que en la fecha se recibieron las fotos a que hace referencia.

Saluda a UD. atentamente,

R No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos SALAZAR GONZALEZ | Recluso No. 520

Nombres Arion | Alias "Mauricio"

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias: Jorge ZABALZA .-

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad — Lugar y Fecha

Fue reclutado en la cárcel donde se encontraba cumpliendo una condena por delitos comunes-En paysandú realiza relevamientos de zonas suburbanas de la Ciudad-Parecía tener sus facultades mentales algo alteradas.-En Paysandú estaba alojado en un local del M.L.N. que tenía cobertura dada por una carpintería al que se pudo llegar en base a datos que se pudieron ubicar al ser capturado Salazar .-

Fecha de aprehensión y lugar: 26 de Octubre de 1971 Paysandú Procesado 28 Octubre 971.-

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora: conducta durante el interrogatorio buena.-

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora: colaboración durante el interrogatorio media.-

Profesión: Pintor de casa -Oficial Planchador.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización:

B.M.R. No.1 - Sec. Inf. Form. No.6

I N F O R M A C I O N S O C I A L

I. Visitas Autorizadas

520 SALAZAR GONZALEZ, Arión

Código	Nombres	Parentesco	Doc. de Ident.
3	Maria Angélica	HERMANA	
3	Celeste	HERMANA	
3	Mirian Gonzalez	HERMANA	

35

Nº 1763

Montevideo, 13 diciembre 1968

Sr. JEFE DEL ESTABLECIMIENTO DE REFERENCIA: PENITENCIARIO

En la causa seguida a ARIOM SALAZAR GONZALEZ y otro. Homc.etc.Lo.33 Fo.635 , se libra a Vd. el presente a fin de que se sirva informar a este Juzgado, con calidad de urgente, acerca de la conducta observada por el nombrado durante su reclusión.-

Saluda a Vd. atte.:

A. MINETTI TASSANO
ACTUARIO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- JEFATURA

Montevideo, diciembre 27 de 1968.-

Enterado; por Secretaría y en los términos acordados, prodúzcase la información pertinente, fecho agréguese al legajo respectivo.-

-.Roberto Pérez Díaz.-
-.Director(I).-

Of.Nro.a/285.
r.b.c.

C.y. Nº 616369

Bouteneres 15/11/968.-

Sr. Encargado del Servicio.

Don Juan Carlucci

Informamos a usted que encontrandonos de servicio en el Edificio Barraza. Siendo la hora 1ª observamos que los reclusos Arian Borges y Pablo Acosta se encontraban a nivel de techos. En el mismo concurrieron los funcionarios Pablo Gonzalez y Moreno a separarlos pero el estado de dichos funcionarios era muy violento por lo que hacer uso de procedimiento fuimos que poder separarlos concurrimos los Empleados Ayte. de Policia y este fue el recluso antes mencionado agregando que en ese momento estaba la puerta de la Herreria abierta cabia hacia afuera y saliendo un masetillo cabia hacia adentro encontrando al recluso Acosta al cual ya estaba reducido sin oposicion posteriormente entonces este observando distraido al guarda del pasillo fue el funcionario Moreno le hizo un masetillo que cayo flojo a distancia siendo reducido por los funcionarios antes mencionados.

Esto es cuanto tengo que
informar al respecto.
De Ud. atto
S.S. Dn. Barbieri

Montevideo 15 de Nre de 1968
Sr. Jefe de Pol. Jalonci.
Don Felipe Salegui
Elevo a Ud el informe que
antecede en cumplimiento de
lo ordenado por Dn Ivo Barbieri
de la Brave Flota de los Ca-
ballos Alegres y Apuros Salvajes
y fuerzo los principios de
la Ciencia recibamos y Dios -
de Corrección hasta ulteriores de-
Solucion.
Sin mas que informar
a Ud Saludo Atte.
Ly 3°

33

C.y. Nº 616376

//TABLECIMIENTO PENITENCIARIO.Jefatura de Vigilancia.

Montevideo,Noviembre 16 de 1968.

Señor Director:-

El informe que se adjunta,da cuenta de la incidencia de la cual es principal protagonista el recluso Encausado, ARIDN ZALAZAR,consistente en agredir a su compañero de causa ALDO MESTRE,durante el recreo,siendo necesaria la inmediataintervencion de los funcionarios actuantes,Don Juan A Calucci y Ruben D'Albenas,no logrando pese a la persuacion empleada y al forcejeo,para tratar de reducirlo,escapando y a la carrera,logre entrar a la Herreria de donde tomo un Martillo,lanzando un golpe al funcionario interviniente en ese instante,Vigilante Don Ruben D'Albenas, sin lograr su objetivo,-agresivo.-

Por las motivos expuestos,se procedió a trasladarlo inmediatamente al Dpto.Correctivo,conjuntamente con Aldo Mestre,a ulterior resolución de la Superioridad.-

Elevo al Señor Director con elevada consideración.-

[signature]
[illegible]
Jefe de Vigilancia.

...ENTO PENITENCIARIO - Secretaria

...Noviembre 19, de 1968

...al Técnico en Pedagogía Correctiva para que emita su opinión acerca de la falta disciplinaria denunciada y vertida.-

El ... Penitenciario

ROBERTO PEREZ DIAZ

Servicio Pedagógico Correccional
Montevideo, 22 de Noviembre de 1968
Pase dado en el día de la fecha.

T. en P. Correccional.

527/58

2

D.I. Nº 768250

ACTA:En Montevideo, a los veintún días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta y dos, ante esta Jefatura de Vigilancia, comparece quien dice llamarse ADRION ZALAZAR, habitante de la Celda No.165, quien preguntado, contesta:

NOTA:El recluso en cuestión, se ha negado abiertamente a firmar y a declarar nada al respecto.-

Tte.P. [signature]
NERI FAGUNDEZ MATTOS.-
Jefe (I) de Vigilancia.-

Sub.Of.P. [signature]
ERNESTO SILVEIRA.-

-nfm-

SERVICIO PEDAGOGICO CORRECTIVO

Montevideo, 3 de Julio 1972 Informe Nº 280

Sr. Director:

La falta cometida por el recluso Orión Salazar .....está prevista por el Art. 23..... del Régimen de Disciplina de los Reclusos.

Aconsejo se le sancione con..15 p..... ..... en situación de penitenciado.

Saludo a Ud. atte.

JOSE E. FREIDRICH

Técnico en Pedagogía Correctiva

ESTABLECIMIENTO Penitenciaria - Dirección -

Montevideo, 3 de Julio 1972

VISTOS estos antecedentes y teniendo en cuenta la informe... producida, esta Dirección

DISPONE

Aplicar al recluso ..Orión Salazar..... ..... situación de penitenciado por el término de ..15 p..... ..... de acuerdo a lo establecido en el Art 23.. del Régimen de Disciplina de los Reclusos.

Para su cumplimiento y demás efectos, previo conocimiento del Sr. Sub-Director, pase a la Jefatura de Vigilancia con las debidas constancias, vuelva a Secretaría y archívese en el legajo correspondiente.-

Comisario

DAGOBERTO MESIAS

Director Establecimiento Penitenciaria

18

OFICIO No.751/972.- ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Jef. de Vigilancia.-

Montevideo, julio 2 de 1972.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-

-Adjunto al presente eleve a usted el informe producido por el Funcionario JOSE ANTUNES, por la falta cometida por el recluso Cat. Especial ORIEL SALAZAR, dejándose constancia que el recluso de mención, se negó a declarar y firmar, quedando penitenciado en su Celda.-

OBJETO: Elevar Inf. sobre falta cometida por un recluso Cat. Especial.- -nfm-

Saluda a usted atentamente.-

Tte.P.

NERI FAGUNDEZ MATTOS.-
Jefe (I) de Vigilancia.-

E.I. Nº 622587.-

OFICIO Nº 272/DI/984.- -Mejón 301, 27 de abril de 1984.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO II.-

-Habiéndose recibido del Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to.Turno el Oficio Nro.289/84, el cual decreta la LIBERTAD DEFINITIVA del recluso Arión Salazar González, eleve a Usted los antecedentes del mencionado:

OBJETO:Elevar Estudio de Libertad del Recluso.-

-Nombre del Recluso:SALAZAR GONZALEZ, Arión.-

-Unidad de origen:D.N.I.-

-Fecha de detención:26 de octubre de 1971.-

-Fecha de ingreso al Nº1.:27 de noviembre de 1972.-

-Juzgado Militar:Primera Instancia de 4to.Turno.-

-Actividades subversivas:Fue reclutado por Jorge ZADALZA en la cárcel de delincuentes comunes.- Registra relevamientos.-

-Procesado por:CPO.Art.150; CPO.Arts.132 Ins.6º y 137; CPO.Arts.61, 237 y 54; CPO.Art.184; CPM.Art.9-CPO.Art. 54.-

-Categoría:"B".-

-Lugar donde trabajaba:Desocupado, Estudiante de teología.-

-Lugar donde va a residir:Avda.Uruguay 1972,Apto.4, Montevideo.-

-Grado de recuperación:Se estima que tiene escasas posibilidades de recuperación.-

-Colaboración con el E.M.R.Nº1.:Ninguna.-

-Conducta:Regular.-

-Informe de la Unidad Captora:(D.I.I.).-

-Grado de peligrosidad al ser capturado:Máxima.-

-Colaboración durante el interrogatorio:Mínima.-

-Reintegro a la Sociedad:No se detectaron cambios en su ideología.-

-Sugerencias para ser liberado:Se estima que podría ser liberado.-

-Se adjunta 4 (cuatro) fotocopias del oficio mencionado.-

-Saluda a Usted atentamente.-

EL DIRECTOR DEL E.M.R.Nº1.-

CORONEL:

LUIS E. LAMAS.-

Registro N.° 125.334 Prontuario N.°

Montevideo, 16 de Mayo de 1928

Nombres y apellidos Juan Salazar y
Arruguaz, Soltero, 21 Años,

Motivo de Identificación Atentado, Juez Lnt. Cor. Sr. Cuervo

Juan Salazar
Firma del identificado

Nelson Libra P.
Clasificador.

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

POLICIA DE MONTEVIDEO — **DIRECCION DE INVESTIGACIONES**

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares	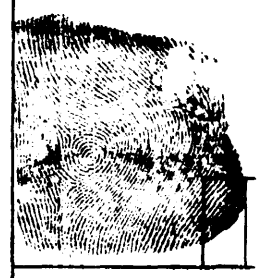
	Indices	
	Medios	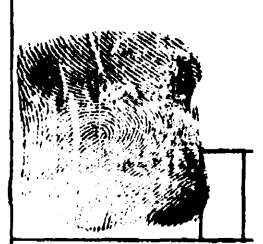
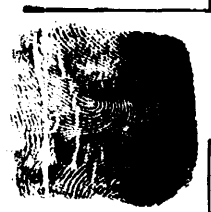	Anulares	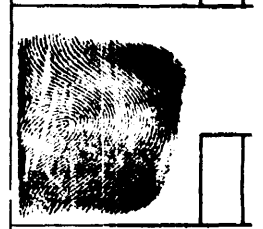
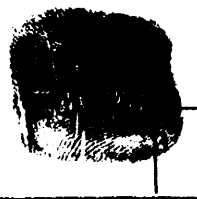	Meñiques	

FIRMA DEL OPERADOR

F. 196 A-32.063-10-87

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No 520 Nombre. ARION Apellido. Salazar Ubicación. 2B-12I

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- No

2.-Datos Patronimicos.- Si

3.-Ficha Legal.- No

4.-Ficha Inteligencia.- Si

5.-Información Social.- Si

6.-Acta Interrogatorio.- Si

7.-Autorización Censura.- Si

8.-Recibo de efectos y valores.- Si

9.-Visitas Especiales autorizadas.- No

10.-Documentaciones Varias.- No

Una vez descargado quedará a disposición del Penal 2º Fecha otra causa.-

520

República Oriental del Uruguay

Dirección General de Institutos Penales

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

JEFATURA

FICHA DE CONTABILIDAD MORAL

NOMBRE: Arión Salazar González

CAUSA: Asoc. p. Delinq. y etc. etc.

CONDENA:

INGRESO: 5 de noviembre de 1971.-

EGRESO:

JUZGADO: 1a. Inst. 2º. Turno de Paysandú

FECHAS	CONTABILIDAD MORAL Y DESTINO
1971 - noviembre - 5	Ficha individual 1)
Nov. 11	Or. y Parte Policial, Comunicaciones 2)
1972-Mar- 22	Of. Paysandú y acumulados 8/9)
" Abril - 4	Sus Jurisdicciones. — 10/12.
" Set. 21	Captura y Detención 13/19
" Nov. 27	Su Detención 20/25-
	Su Traslado -

520.- ARION SALAZAR GONZALEZ-

Juez 1ra.Instancia de 2do.Turno Paysandú (pasará a Juez Instrucción Penal de Paysandú).-

(520)

28/8/73

Internado en el H.C.FF.AA. (Psicosis)

Alta día 4/9/73

520

27 NOVIEMBRE

[illegible] autorizo a [illegible] para que retire mi [illegible] de nombre: MIRIAM GONZALEZ.- [illegible] del Establecimiento [illegible]

1 - Par de championes.-
2 - Camisas.-
2 - Remeras.-
1 - Vaquero.-
2 - Frazadas.-
1 - Sábana.-
1 - Gabán 3/4.-
1 - Encendedor.-

Firma:
ARIOZA GONZALEZ.-

Jefe de Servicio

LIBERTAD 388 4/6 Ff.10 ofz SF-PR3
Gl. Br. I. 8
BJ.

3586 Sol. confirme en Jef. Pol. ese ciudad

si/ó juez Letrado Instrucción si detenido ARION SALAZAR GONZALEZ fue puesto en esa ciudad a fin de inmediatamente 48 de ord. Gral. Caso afirmativo quien es su defensor.- DTORE. M.P.I

MYOR ETCHEVERRY PS Ff.33 SAB/ Juf

PASADO A CARPETA

(52)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE REEDUCACIÓN Nº 1

Mojón 301 — 16 de Noviembre de 1972.-

Yo Arión Salazar Gonzalez autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de reclusión Nº 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo reciba o que envíe, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en mojón 301, a los ___ días del mes de noviembre 1972

Arión Salazar

ARIÓN 5.949.292

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES:

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR COMUNICACIONES:

LUGAR: Uruguay Nº 1972 Apartamento 4.

PUEBLO y/o CIUDAD: Montevideo

TELFONO:

NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: Zenaida

-Firma: Ubidia Salazar González

No. 520 Ubicación: QA [redacted]

12.1979

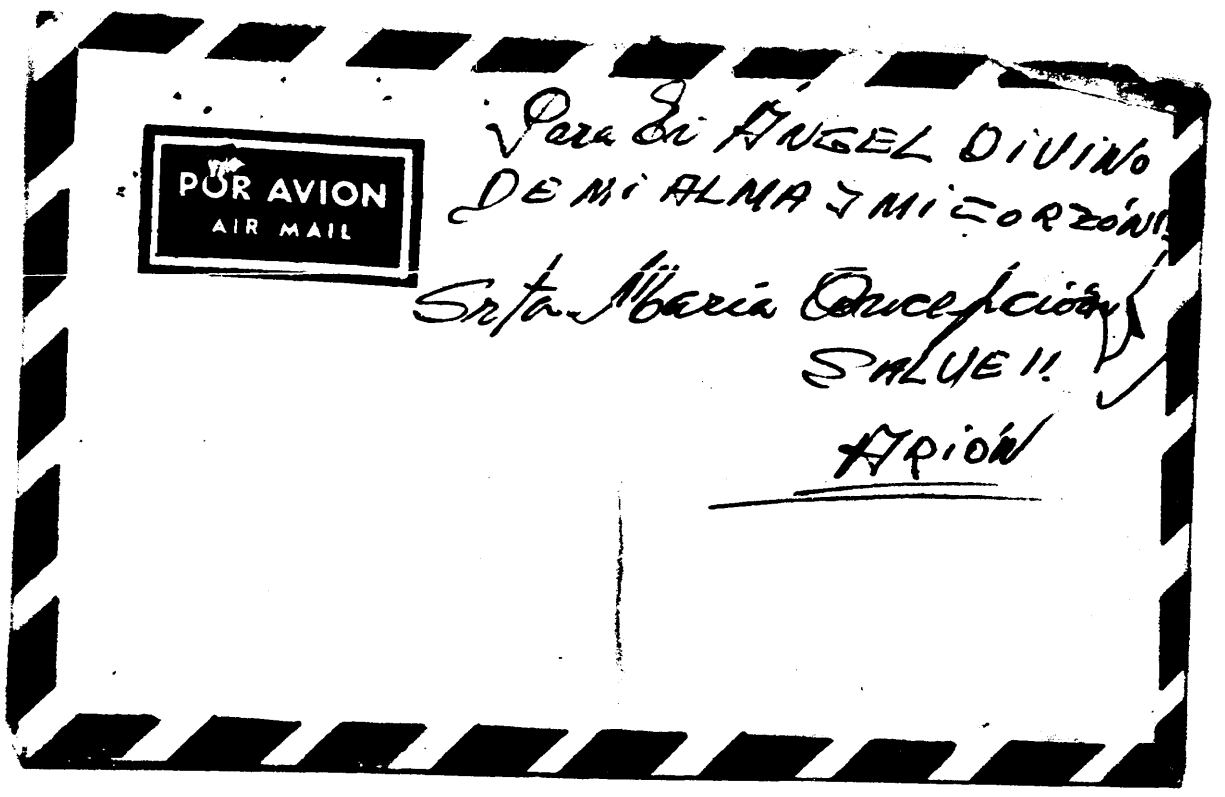

Cuartirido 26/8/67

A María Concepción: Mujer!!

Cuando Ha mujer Te escribo, de mi Carnal pasión de Bestia terrenal fiel lujurias; Pido encendente en llamas en el fuego Devorador fiera mi todo tal cuerpo, que Yo ire acariciando poco ha poco con mis impuros Besos terrenales Tus curvas encendidas de impudicias en Los rojos Deseos de mi Carne: Yo fuego en tus Deseos de lujuriosa pasión ardiente Satiro Joven castigo como poseído por el demonio que de carne Cleta ese Demonio que ha Los Cielos Quema!! Lucifer de la Tierra cuando Alzan Las Tinieblas nocturnas TODO PUEDO NO PONGAS DUDA DE MI PODER TREMENDO QUE YO SOY REY DE TODOS LOS DESEOS!! DE MI NO SIGAS NADA DE BONDAD! DE MI PIDE DOLOR Y SUFRIMIENTOS; QUE DOLOR SOY PARA LOS SERES BUENOS!! TEME AMI COMO SOY CRUEL Y PERFIDO HORGULLOSO LA IMPIDAD ES MI FORTALEZA PARA EL DOLOR AJENO! YO NO SUFRO! ME GOZO VER SUFRIENDO ME ALEGRARE Y EN LOCAS CARCAJADAS TE ARRASTRARE A LAS TINIEBLAS DE MI REINO!! YO ME LLAMO DEMONIO DEL DESEO DE LA IMPURA TIERRA SOY YO PRINCIPE Y REY LAS BACANALES SON MIS ALEGRIAS. LA ORGIAS NOCTURNAS

527/958

MÍS POECIAS!! Entoces se DIRÍA ACÍ!!
FERNANDO!!

Voy desfojando de tu bello cuerpo en el
cuanto nocturno de cuí reino tus vestidos
que AMI me PERTENECES por los rojos deseos DE
cuí cuerpo! DE UN MANOTAZO ARRANCO TUS SOCTIENES
y tus celos DIVINOS ESTOY BESANDO CIEGO y BESTIAL
TE MUERDO y TE REO DAÑO! Se Cío toda de tú cuerpo
desnudo y he cuí CADO Libre con sío igual frenesí
que ya SOY LLAMAS que ardo y te oso arder con cuí
pasiones ROJAS y Castoras! Por FIN TE ARRANCO esa prenda
más íntima que Aleles guardando de tu cuanto los Secretos
VEUUS FORNICARÍA, te levanto en cuí Brazos líbrea como Diosa
encendido tú cuerpo entre cuís Obras y te arrojo en el lecho
ya desnuda y cuí cuicuitro introduzco entre tus fierros para
BOZAR CONTIBO ya encendido y dejarte cuí SÉMEN EN TUS
ENTRAÑAS! Mi MIEMBRO VIRIL Rojo y erecto por tú cuerpo se
desliza sín cautelas y en tus NALGAS HERMOSAS EVAL NÍN-
FUNAS BOSA FEBRIL ASTA CAER EXAUTO entre tus muslos
en la caricia IMPURA y te SIGO BESANDO y Rugiendo
te goso y tu ME GOSAS CUAL NINGUNA Yo no encuentro
NADA VIRGINAL! Yo TE QUIERO DIVINA! PERO IMPURA!!
Fernando

Hijo del Cielo: Al Comprender esta carta
Serás inmensamente feliz Porque Dios Jesu
Hijo Jesus Quien te iluminara eternalmente!!
Mi fe es radiante porti! Mi fé mi amor mi eterna adora
Cuerpos cuajados de rosas eternas fragantes y cuerpos
lirios perlados por los cristalinos ríos! Los genios que
con sus hermosas esferas esferas los sentidos materiales de la
tierra: No pueden compararce jamas al divino cofre
de mi universo azul cuajado de las mas divinas y
luminosas policromia de sus genios! Yo Soy la Luz!!
En mi reino no existen la tinieblas!! Quien me ama
a mi no se pierde sus tiene vida eterna!! Centro de
la suprema hermosura de la creación Soy: Mi vida es la
Luz! Mi alma es el Anhelo supremo de tu corazón!!
Tu niño! Tu viña! Tu alma misma!! De mi ser solo espe
ra los cantos mas bellos: La ternura el amor de la divi-
na providencia! Dios Concepción y Cristo serán por si-
empre tu sendero luz: Ellos te brindaran lo que necesite
s en la vida terrenal: Jamas veras en mi para tu alma ni
dolores ni tristezas: ni esperes maldad de mi corazón! Yo Soy
La luz! En la luz no existe la maldad: No puede ni podra
jamas: (tu mal) Quiere tu mal) Ración!! Ración es quien
te adóra en las formas divina de las cuatro concep
ciones!! Madre novia hermana esposa! Este supre-
mo deceo es el de los hijos de Dios para ti!! Aparta
de tu camino todo ser que sea como Fernando!! Solo pue-
des allar el mas tremendo dolór en esas alma impura!!

Mi Lucía Lee Esta Escritura muchas veces M.
Dios. y Su Hijo TE ILUMINE
Montevideo 26/8/67 N-SIEMPRE Edición (2ª

Sta María Concepción: Para Ti-
Supremo ÁNGEL DE MI ALMA !! Te Adoro!
Edición

Radiante como el fulgor de las estrellas llego até Lato-
rio de hermosura santa he espiritual para cubrirte de be-
sitos con arcos de diafana Luz! PRINCIPE DE LA LUZ
Mi REINO no fenecerá ha la tierra Pues que SOY REY
de los Zafiros del cielo la fulgurante mirada
los vergeles los fuentes d'dulce frescor de los oré el cor
de las Rosadas que estagan en mil fondas de Flores he
trigadas perlas son mi reino de Luz y Gloria que sonrie en
los rostros de los niños pueriles diarios que Iluman el
dolor de los duros en el infierno terreno: En mi REINO
SOLO EXITE la hermosura la comprocción y el AMOR SUBLI
ME mi REINO es la eternidad del cantico de la ronda
y dimes brujas que acarician el dolor y el corazón que ha
sufrido: Mar sereno de luminosas y blancas estelas que sus
días en su etéreo vivar han de pósito escilos sobre las
dimes dreas que el sol acaricia con su Rondor infinito
En mi REINO NO A EXITIDO JAMAS EL DOLOR! Es cantando
cucorrillos donde los niños son los rosados rosas del AMOR
con que el ALMA HUMANA Llega Cumplida por los dias

PRONTUARIO No. 100.967.-

OFICINA DE IDENTIFICACION CIVIL PAYSANDU

de Octubre *de 197*1.-

Sr.

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse: Arión SALAZAR GONZALEZ.-

hijo de Zenón.- *y de* Luciana.-

natural de DURAZNO.- *de* 35 *años de edad. Profesión* Estudiante.-

Estado civil soltero *Cutis* blanco. *Cabellos* cast. *Ojos* cast. *Estatura* 1 *M.* 80. - *cms.*

Motivo de esta identificación Asociación para delinquir,tenencia de explosivos y Falsifiación de certificado público.-

Observaciones:

Firma de la persona identificada

Encargado de la Oficina
JOSE GONZALEZ
SUB JEFE DE POLICIA

Registro No. ____ *Prontuario No.* 100.967.-

Filiación de Arión SALAZAR GONZALEZ.-

Hijo de Zenón.- *y de* Luciana.-

Nacionalidad Oriental.-

Dep. o Prov. DURAZNO *Ciudad* DURAZNO.-

el día 1 *de* Enero *de* 1936

Edad aparente ____ *años. Profesión* Estudiante.-

Est. civil soltero *Estatura* 1 *mt.* 80 *cms.*

CUTIS - Blanco, trigueño, achinado, mulato, negro.
CABELLO - Castaño oscuro, mediano, claro. Rubio, canoso, calvicie, fuerte, escaso, claro, oscuro. Rojo oscuro viva, rubio. Canoso. Calvicie, fuerte, escaso.

BIGOTE Y BARBA Cpt. Ind

FRENTE. - Inclinación inclino, mediano, vertical. Perfil ondulado, convexo recto. Altura mediana, pequeña, grande.
CEJAS - Relación: juntas, separadas. Posición: alta, mediana, baja. Forma: arqueadas, rectilíneas, oblicuas Tamaño, extensas, Dimensiones: cortas, medianas, estrechas, anchas.
BOCA - Pequeña, mediana, grande. Comisuras horizontales, bajadas, levantadas.
LABIOS. - Finos, medianos, gruesos. Con bordes, sin bordes, sinuosos.
ORELLAS - Pequeñas, medianas, grandes. Lóbulo libre, adherido, diferenciado.
NARIZ. - Pequeña, mediana, grande. Dorso: cóncavo, convexo, ondulado, recto. Base: horizontal, levantada, bajada.
MENTON. - Fugitivo, vertical, saliente.
OJOS. - IRIS ESCUTEADO: Azul claro, mediano, oscuro. Aplomado oscuro, mediano. Verdoso. Marrón, Pigmentación: amarillo, anaranjada, castaño.

Señas particulares no presenta.-

Domicilio Sin domicilio fijo.-

No. ____ *Sección.* ____

Motivo de esta identificación Asociación para delinquir,Tenencia de Explosivos y Falsificación Certificado Público.-

de Octubre *de 197*1.-

JOSE GONZALEZ
SUB JEFE DE POLICIA

NOTA – Caracteres muy acentuados del identificado

COMAS

Fórm. 193

Rep. O. del Uruguay - Policía de .....

FICHA DE CANJE

Oficina de Identificación Dactiloscópica

MANO DERECHA

PULGARES	INDICES	MEDIOS	ANULARES	MEÑIQUES

MANO IZQUIERDA

Firma del operador:

ANTECEDENTES

IDENTIFICADO			CAUSA	LUGAR DEL HECHO	A DISPOSICION DEL SEÑOR	RESOLUCION
DIA	MES	AÑO				

Observaciones:

21

SERVICIO PENITENCIARIO

Montevideo 25 de Set. 1972 Oficio Nº 380

Sr. Director

Adjunto le remito por el recluso Alcides Salazar
Juan ..... actual provista por el Art. 44
del Régimen de Disciplina de los Reclusos.

Acordada la sanción de 40 p. 6 c/a.
..... en disciplina de penitenciado.

Saludo a Ud. atte.

Jefe de Sección Penitenciaria

SERVICIO PENITENCIARIO - Dirección -

Montevideo 26 Setiembre 1972.-

Vistos estos antecedentes y teniendo en cuenta la información producida, esta Dirección

DISPONE

Aplicar al recluso Alcides Salazar
Juan ..... actual provista por el término de 40 p. 6 c/a.
..... de acuerdo a lo establecido en el Art. 44.-
del Régimen de Disciplina de los Reclusos.

Para su cumplimiento y demás efectos, previo conocimiento del Sr. Sub-Director, pase a la Jefatura de Vigilancia con las debidas constancias, vuelva a Secretaría y archívese en el legajo correspondiente.-

Comisario
DAGOBERTO MESIAS
Director Establecimiento Penitenciario

Lucia 21/9/72 y Luce 5/11/72 (40 días) 6 c/a.)

ESTABLECIMIENTO

de tenió nota.-

VIGILANCIA

24 - 9 - 72

4

Marion SALAZAR GONZALEZ, identificado en esta Oficina con el No. 100.967, cuya impresión digitopulgar y su firma figuran en el presente, viaja a Montevideo para ser alojado en el Establecimiento Penitenciario, por orden del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 2do. Turno de este Departamento, debiendo quedar a disposición del mismo.----------

F I L I A C I ON.-

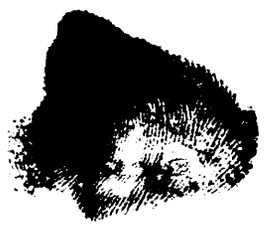

NACIONALIDAD.-	Oriental. -
ESTADO CIVIL:	Soltero.-
PROFESION:	Estudiante.-
EDAD:	35 años.-
CUTIS:	Blanco.-
CABELLOS:	Castaño Mediano.-
OJOS:	Castaño.-
ESTATURA:	1,80.-
SEÑAS PARTICULARES:	No Presenta.-
INDIVIDUAL DACTILOSC:	Serie: V.3333
	Sección: V.3222.-

JOSE GONZALEZ
SUB JEFE DE POLICIA

3

Oficio No. 5318.

Paysandú, 1o. de Noviembre de 1971.-

vam.

Señor

Director del Establecimiento Penitenciario.-

Montevideo.-

JEFATURA DE POLICIA PAYSANDU

Señor Director:-

Por así haberlo dispuesto el Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de este Departamento y bajo custodia militar, remito a ese Establecimiento al procesado / ARION ZALAZAR GONZALEZ, quien se encontraba alojado en la Cárcel Departamental.-

Se acompaña ficha dactiloscópica y hoja filiatoria del nombrado procesado; en cuanto a sus fotografías serán remitidas en el día de mañana.-

Saluda a Ud. muy atentamente.-

por el Jefe de Policía y por su orden:

JOSE GONZALEZ
SUB JEFE DE POLICIA

POLICIA DE MONTEVIDEO

(SUPLE AL PAPEL NUMERADO)

2

C A R C E L

POLICIA DE MONTEVIDEO
CARCEL

Montevideo, noviembre 3 de 1971.=

Señor Director del Establecimiento Penitenciario.=

Oficio Externo
Nº5233/971.-
O.G.

Objeto:S/envía detenido.-ARION ZALAZAR GONZALEZ.-

De acuerdo a lo ordenado oportunamente y a lo dispuesto por el Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno del Departamento de Paysandú, remito a ese Establecimiento al detenido ARION ZALAZAR GONZALEZ, en carácter de preso no incomunicado, imputado de ASOCIACION PARA DELINQUIR, TENENCIA DE EXPLOSIVOS y FALSIFICACION DE CERTIFICADO PUBLICO.-

Se adjunta Oficio Nº5318 de Jefatura de Paysandú, y Filiación; ficha y foto Registro Fotográfico Nº159.989, correspondiente al mismo.-

Saluda a Ud. atentamente

Carlos Ferreira.-
Jefe de la Cárcel de Policía.-

Establecimiento Penitenciario-Jefatura de Vigilancia.

Montevideo, 5 de Noviembre de 1971.

Se toma nota, e informa que el procesado de la referencia ingresó en el día de la fecha.-

Rodolfo Leoncino.
Jefe de Vigilancia (I)

D. i. Nº 991659

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-

FICHA CENSAL.

Nombre. . . . . .ARION SALAZAR GONZALEZ.-

Ingreso . . . . . .5 de Noviembre de 1971.

Edad . . . . . .34 años.-

Profesión . . . . . carece

Nacionalidad. . . . . .Oriental.

Juzgado . . . . . .Ins.2do. de Paysandú

Causa. . . . . .ASOCIACION PARA DELINQUIR-TENENCIA DE EXPLOSIVOS Y FALSIFICACION DE CERTIFICADO PUBLICO.-

Estado Civil . . . . . .Soltero.

ACTA:En Montevideo, a los veintún días del mes de se-
tiembre del año mil novecientos setenta y dos, ante esta
Jefatura de Vigilancia, compareció quien dijo llamarse
ARION SALAZAR, habitante de la Celda No.163,quien
preguntado, contesta;
NOTA:El recluso en cuestión, se ha negado abiertamente
a firmar y a declarar nada al respecto.-

Tte.P. [signature]
HERI FAGUNDEZ NEITOS.-
Jefe (I) de Vigilancia.-

Sub.Of.P. [signature]
ARMANDO SILVEIRA.-

D.g. Nº 575290

94

ACTA;en Montevideo, a dos de julio del año mil novecientos setenta y dos, ante esta Jefatura de Vigilancia comparece quien dice llamarse ARI SALAZAR, habitante de la Celda No.165, a quien se le pregunta y Contesta:

P.-si sabe porque fué llamado a Jef. de Vig.-

C.-que no pero que por algo tiene que ser.-

En este estado, se le hace saber que es por la Sanción que se le aplicara en el día de ayer ante informe del Empleado de la Planta.-

C.-que no va a declarar nada y que no firma,que deje como está.-

No siendo para más, y habiéndose negado el recluso ORION SALAZAR a prestar declaraciones y a firmar, se firman en lugar y fechas arriba indicados, tres de un mismo tenor, por el suscrito y el Sub.Ofl.Ernesto Silveira adjunto a esta Jefatura.-

Tte.P. Neri Fagundez

NERI FAGUNDEZ MATTOS.-
Jefe (I) de Vigilancia.-

Sub.Ofl.P. Ernesto Silveira

ERNESTO SILVEIRA.-

-nfn-

NACION

D.g. Dc. 575289

15

OFICIO No.751/972.-

OBJETO:Elevar Inf.sobre falta cometida porrun recluso Cat. Espscial.- -nfm-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Jef. de Vigilancia.-

Montevideo, julio 2 de 1972.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-

-Adjunto al presente elevo a usted el informe producido por el Funcionario JOSE ANTUNEZ, por la falta cometida por el recluso Cat. Especial ORI[illegible] SALAZAR, dejándose contancia que el recluso de mencion, se negó a declarar y firmar, quedando penitenciado en su Celda.-

Saluda a usted atentamente.-

Tte.P. [signature]

NERI FAGUNDEZ MATOS.-
Jefe (I) de Vigilancia.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Secretaria

Montevideo, Julio 3 de 19 72.-

Enterado: pase al Técnico en Pedagogía Correctiva para que emita opinión acerca de la falta disciplinaria denunciada y vuelva.-

Comisario

DAGOBERTO MESIAS
Director Establecimiento Penitenciario

16

ACTA:en Montevideo, a dos de julio del año mil novecientos setenta y dos, ante esta Jefatura de Vigilancia comparece quien dice llamarse ARI SALAZAR, habitante de la Celda No.165, a quien se le pregunta y Contesta:

P.-si sabe porque fué llamado a Jef. de Vig.-

C.-que no pero que por algo tiene que ser.-

En este estado, se le hace saber que es por la Sumaria que se le aplicara en el día de ayer ante informe del Empleado de la Planta.-

C.-que no va a declarar nada y que no firma,que deje como está.-

No siendo para más, y habiéndose negado el recluso ORION SALAZAR a prestar declaraciones y a firmar, se firman en lugar y fechas arriba indicados, tres de un mismo tenor, por el suscrito y el Sub.Ofl.D.Ernesto Silveira adjunto a esta Jefatura.-

Dte.F.

ARI [illegible] MATOS.-
Jefe (I) de Vigilancia.-

Km

Sub.Ofl.P. ERNESTO SILVEIRA.-

-nfm-

12

A S Nº. 733575

23 de mayo 72.-

de Primera Instancia de Segundo Turno

de Paysandú.-

1135.-

- o b j e t o -

SALAZAR GONZALEZ,A.

Una vez encarcelado queda a disposición Juzgado Penal 2do. Turno

- - - - - - - - - - -

-000-

de Primera Instancia en lo Penal de 2do. Turno,

Avisa SALAZAR GONZALEZ o Roberto SANANDRIA o ZANANDRIA antes mencionado, una vez encarcelado por el de su jurisdicción.-

República Oriental del Uruguay

Dirección General de Institutos Penales

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
Jefatura de Vigilancia

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Jefatura de Vigilancia

Montevideo, _____ de 19__

Señor Director del Establecimiento Penitenciario

_____

Of. Nº _____ Con fecha _____ del actual, el recluso _____

_____

cesó de la comisión que desempeñaba en calidad de _____

en las dependencias de _____

por _____

Saluda a Ud. muy atentamente

Anexo.

1 2 3

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO — Dirección

Montevideo, _____ de 19__

Enterado. — Previo conocimiento del Economato,

vuelva y archívese en la carpeta del recluso mencionado.

Institutos Penales.
Montevideo, 1º de julio de 1972.-

527/58 93

Señor Encargado de Servicio, Don Germinal Sevez.-

El que Suscribe. Cdia. P. José Iguedo Gutiérrez de la expresada ante usted respetuosamente se presenta y informa.
Que siendo aproximadamente la hora 1855 de la fecha el Suscrito se encontraba de Servicio en la Planta Nº 2 del Pabellón Nº 2.-
En la hora que se menciona el recluso de la celda Nº 165.- Iriel Zalazar, fue autorizado a entregar un paquete a un compañero, lo cual era incierto el mismo subía la escalera del Pabellón para entregar dicho paquete a un recluso que no era de su planta en ese instante el Suscrito le observó que no podía subir el mismo hizo caso omiso y al bajar de dicha escalera le manifestó, que seguiría subiendo y que si quería le podía poner la tabellia, o que lo pasará a celda disiplinaria.- En cuanto tengo que informar con respecto de dicho recluso de la categoría Especial.-

Saluda a usted. Atentamente.-
Cdia P. José Iguedo
José I. Iguedo

A L Nº. 730691

29 de mayo 72.-

de Primera Instancia en lo Penal de Segunda Turno.-

11Mr.- 466

- A b i g a i l -

SALAZAR GONZALEZ, Aridn, una vez q/ estuviere preso por la Inst. 2º. Turno de Rocha, quedará preso por Penal 2º. Turno.-

Aridn SALAZAR GONZALEZ o Roberto SARAVIA o SARAVIA de la I.2º.2.de Rocha de su competencia.-

52f/57.- 10

URGENTE

URGENTE

Penal 2o. No. 466.-

Montevideo, 8 de mayo de 1972.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-

En autos caratulados:"JOSE MARIA ACOSTA ROSALES. Tent. de hurto Lo.33 Fo.232" se libra a Vd. el presente, haciéndole saber a sus efectos que ARION SALAZAR GONZALEZ o ROBERTO SANABRIA o ZANABRIA, que se encuentra preso en ese Establecimiento a disposición del Juzgado Letrado de lera. Instancia de Paysandú de 2o. Turno, una vez que sea puesto en libertad por dicho Juzgado, deberá quedar preso a disposición de este Juzgado, Letrado de lera. Instancia Penal 2o. Turno.-

Saluda a Vd. atte.-

KELLY WINS de UBILLA
ACTUARIA ADJUNTA

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Dirección.-

Montevideo, mayo 19 de 1972

Enterado; pase a la Intendencia que notificará al interesado fecha por Secretaria acúsese recibo extendiéndose las boletas correspondientes, regístrese y archívese.-

Comisario _____

RENE RICOBA
Director Establecimiento Penitenciario

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Secretaría.-
Montevideo, mayo 19 de 1972
Recibido en la fecha.

Establecimiento Penitenciario-Jefatura de Vigilancia.

Montevideo, 22 de Mayo de 1972.

Se toma nota, y se notifica al interesado que para constancia firma con el suscrito.

Neri Fagundez Mattos.
Jefe de Vigilancia (I)

Adrión Zalazar Gonzalez.
procesado

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-Jefatura de Vigilancia.

Montevideo, 22 de Mayo de 1972.

Se toma nota, e informa esta Jefatura que el referido procesado se niega a firmar "porque aduce que no lo hace hasta que el Sr. Abogado se enguentre presente".-

Neri Fagundez Mattos.
Jefe de Vigilancia (I)

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Secretaria.-

Montevideo, 16 de 22 de 1972.-

Recibido en la fecha.- hora 14.-

520

S A L A Z A R
1er. APELLIDO

G O N Z A L E Z
2do. APELLIDO

A R I O N
1er. NOMBRE

2do. NOMBRE

35
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD
ORIENTAL

PROCEDENCIA
MONTEVIDEO

PROFESION
ESTUDIANTE DE TEOLOGIA
EMPLEADO

INGRESO 27 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A 1 INTERNACION EN H.VILARDEBO EN 1969

B .....

C .....

ANTECEDENTES FAMILIARES

ANTECEDENTES AMBIENTALES

ANTECEDENTES INMUNITARIOS

VACUNA ANTITETANICA

" ANTIVARIOLICA

" ANTIPOLIOMIELITICA

" ANTIDIFTERICA

" ANTITIFICA

EMR
LIBERTAD
SAN JOSE

SERVICIO SANITARIO
ATENCIONES MEDICAS EN POLICLINICAS

Nro.

6/ENERO/83. Faringitis pultacea. -
- Amoxidal. 1 cap c/6 hora (7 días) -
- Sintomenos -
- Analgésicos -
- Jarabe de bromexina

Dr. Med. Dr. ASSAD

10/1/83 Faringitis no pultaces. Se sigue el mismo del colega
- Amoxidal - 1 c/6 - (x 16 cap) -
- gargarismos

13/1/83. Mejor. ΔAS. 4 x d = 20

M.P. Petinger

Ex. Pol (Med) Raúl Petinger

20/ENERO/1983 Garganta s/p. Mucosa, sin fiebre
/ gargarismos

Dr. José Luis Mollo

19/4/83. Deposición líquida, dolor cólicos, se interpreta como gastroenteritis. - Dieta
- Hidratación
- Analgésicos
- Tabletas

DR. MOLLO

16-3-83. Control. Sin fiebre, pulsos rítmicos y fuertes. Sin edemas, no varices ni varicosidades. Afebril. Paciente Camilo Sentado 7 meses.

Clorpromazina 100 x 1 = 4 20.
Haloperidol 5 x 3 - 15 [illegible].
Diazepam: 10 x 5 = 4 8, 14. x 3 = 4 20
Levomepromazina x 2 = 4 7 g x 2 = 4 14
[illegible]

24-6-83. Control. Pasa bien, afebril, sin edemas. Se le solicita ficha evolutiva sobre sus síntomas. Vg.

7-VII-83 Consulta por Diabetes c/ clara depresión diabética.
Está diagnosticado como portador de diabetes crónica y tratado en el Hospital del Pacífico.
- Se indica: Haloperidol c/ levomepromazina
1 comp c/6 h
Buscapina Compuesta
1 cada 6 h.
- Diazepam 1 cada c/6 h.
- Diclofenac 1 cada 8 horas

30/7/83 A. Sotelo. Permite trasladarse para la consulta - Consumo
[illegible] habitual

11/8/83 Misma conducta.
Antidepresivo
Dieta

19-9-83 - Sufre otra pérdida de conciencia [illegible] Pasa a Hospitalización. Pasa a Policlínico

EMR
LIBERTAD
SAN JOSE

SERVICIO SANITARIO
ATENCIONES MEDICAS EN POLICLINICAS

Nro.520

HOJA DE ATENCIONES PSIQUIATRICAS

14.7.80. Sgto 1° (Medico) Carlos Rivero:

Control de sindrome delirente crónico. Haloperidol x 4;.- Meleril 100 x 4;.- Kemadrin x 3

1.9.80. Eg. Tte. 1º (MEDICO) CARLOS RIVERO

Control. persiste sind. delirante crónico a mecanismo intuitivo-imaginativo a tematica mística. Esbozo de sindrome extrapiramidal. HALOPERIDOL(8/16/21) Meleril 100 igual. Kemadrin igual.

RESUMEN DE HISTORIA PSIQUIATRICA (Dr. Carlos Rivero)

43 años. Antecedentes de internacion en el Hospital Vilardebo en 1968 donde se le realizó electrochoques.
Sindrome delirante crónico a mecanismo imaginativo y tema mistico(interpretación de la Biblia) No alucinaciones. Rapport bueno. Afectividad:s/p
Diagnostico presuntivo: Sindrome delirante crónico de estructura Parafrenica
Se medica con 1)Haloperidol 1 mlg (8,14,21) 2) Meleril 100 (igual)3)Kemadrin igual. Examinado 28/7/80.) se constata: Persiste su sindrome delirante cronico con iguales caracteres. Aparicion de Sind estrapiramidal. Se indica: suspender Haloperidol por el momento. 1)Meleril 25mg(MyT) 2)Kemadrin x 3 Meleril 100 de noche.

28/1/81 ATENCION DR. RIVERO

Control. Persiste su sintomatología delirante cronica. De animo dice hallarse bien. Pragmatismo aceptable. Buen rapport. Duerme bien. Presenta diarreas esporadicas desde hace 1½ año. Han desaparecido los signos de su sindrome extrapiramidal. Se indica: 1) Prometar 200 (Mañana, medio d. y tarde 2) Kemadrin (igual) 3) Meleril 100 (mañana tarde y noche) . 4) Se puede agregar Mogadon de noche si no duerme

12-7-82. Entrevista Dr. Stassi.
Llamado para control, continúa igual,
Indicaciones: Meleril 100 x4, Quemadrin x4, Diazepán 10x2, Nitrazepán x2.

1-10-82 . Entrevista Dr . Brignone.
Llamado para control. Manifiesta dificultad en el sueño: despertar precoz; las "transmic iones " dur ante el sueño continúan pero de forma espaciada .
Se indica: Haloperidol 5 x 1 h.20,+ ~~Kukurix~~ Clorpromazina 100; durante el día: Dia zepan 10x3 + Kemadrin x3 por presentar contracturas musculares.-

15.11.82 ATENCION DEL DR/BRIGNONE:
Llamado para control. Sin cambios persiste tratornos del sueño por lo que se aumenta la Clorpramicina 100 a 2 en la noche resto igual.-

29-12-82 [illegible] Control. [illegible]
[illegible] Clorpromazina 100 x 2, Haloperidol 5 x 1,
[illegible] Kemadrin x 3.

26-I-83 _ Dr. Brignone. Control: Para Cita, ha aumentado de peso.
Sigue mismo [illegible] "del Comunicativo" [illegible]
Clorpromazina 150 x 1. Haloperidol 1 mg x 3, Fluitrazepan x 2
Nitrazepan x 3. Kemadrin x 3.

EMR
LIBERTAD
SAN JOSE

SERVICIO SANITARIO

Nro. 520

ATENCIONES SIQUIATRICAS

Juan Salazar.

20-I-74. Desempleado. Informático
Quilmes.
Haloperidol 5 x 3
Clorpromazina 100 x 3.
LG.

2-2-74. Mejor.
Haloperidol 5 x 2
Levomepromazina x 3
Clonazepam x 1.
LG.

EMR
LIBERTAD
SAN JOSE

SERVICIO SANITARIO

Nro.

ATENCIONES MEDICAS EN POLICLINICAS

- 16/9/83 - 9 hs. Def. (M) Dr. E. Ponera
Consulta por trastornos gástricos. Refiere cólico. No diarrea
- Dispepsia hiperclorhídrica
- Sertal comp - 1 c/8hs. x 3 días

- 16/9/83 - 21 hs. - Def. (M) Dr. E. Ponera
- Paciente en trat. psiquiátrico descompensado, c/ alucinaciones.
- Trat: Clorpromazina 100
Diazepam 10 x 1 comp
Haloperidol
- Se aconseja reposo c/ acompañante.
Se controlará evolución.
Si corresponde, asociar Valium I/M Lora 2?. 1 amp.

- 17/9/83. - 9 hs. Def. (M) Dr. E. Ponera
- Paciente en trat. psiquiátrico, en buena evolución c/ respecto al día de ayer.
- Lucido. Contesta el interrogatorio.
- Niega cólicos, diarrea. - Niega vómitos.
- Acompañante atestigua buena evolución.

Se indica:
1) Continuar c/ medicación psiquiátrica habitual.
2) Continuar c/ acompañante por el día de hoy.
3) Se controlará evolución.

SERVICIO SANITARIO

EMR
LIBERTAD
SAN JOSE

NRO. 10 | X | 83

[illegible]

[illegible] presenta alteraciones [illegible] - Episodios de [illegible] con [illegible] (1a 2 veces x mes). [illegible] Ha [illegible] [illegible] [illegible]

Nombre Rue. 520 Número 109

Procedencia Doctor

GLUCEMIA 1'04 Grs. por Litro

SANGRE

Montevideo, 29 MAR. 1984

SERVICIO DE SANIDAD DE [illegible]
LABORATORIO
CARMEN MUSETTI
(Empleada a Tte. 1o.)

Imp.S.S.FF.AA.
Offset Form. 159

NOTAS

FECHA	DIA	MES	AÑO
0 0 0	- 9 - 3 - 84		

1 0 9	NO.	VALORES NORMALES COULTER COUNTER®	☐ HEMOGRAMA ☐ EMERGENCIA ☐
1 4 0 Si 99 9 DILUYA	LEUC x 10³	M 7 8 ± 3 F 7 8 ± 3	
5 4 4	ERIT x 10⁶	M 5 4 ± 0 7 F 4 8 ± 0 6	DIAGNOSTICO:
1 7 4	Hgb g/dl	M 16 0 ± 2 F 14 0 ± 2	
5 0 4	Hct %	M 47 ± 5 F 42 ± 5	ENFERMERA:
0 9 1	VCM µm³	M 87 ± 7 F 90 ± 9	REPORTADO POR:
.	HCM pg	M 29 ± 2 F 29 ± 2	FECHA:
.	CHCM g/dl	M 35 ± 2 F 35 ± 2	COSTO:

☐ FORMULA LEUCOCITARIA

	NEUTROFILOS
	BANDAS
	LINFOCITOS
	MONOCITOS
	EOSINOFILOS
	BASOFILOS
	BLASTOS
	MIELOCITOS
	METAMIELOCITOS
	NORM/100 LEUC
	ANISOCITOSIS
	POIQUILOCITOSIS
	☐ ZSR NORM 40-51%
	☐ PLAQUETAS
	☐ RETIC
	☐ LEE WHITE
	☐ ERITROSED

COPIA DE PACIENTE

[illegible] MODEL S COULTER ELECTRONICS INC HIALEAH FLA
[illegible] COULTER ELECTRONICS INC HIALEAH FLA
W1181

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-
SERVICIO DE LABORATORIO DE ANALSSIS CLINICOS.-

29 MAR. 1984

ANALISIS DE ORINA

NOMBRE 520 Nº 80

PROCEDENCIA [illegible] DR Nº

ASPECTO Limpido PROTEINAS, g% NO CONTIENE

COLOR VOGEL 3 GLUCOSA, g% NO CONTIENE

DENSIDAD 1030 CUERPOS CETONICOS

REACCION acide BILIRRUBINA

CLORUROS, g% UROBILINA

ESTUDIO MICROSCOPICO

CELULAS

LEUCOCITOS Y PIOCITOS

HEMATIES

CILINDROS

CRISTALES

OBSERVACIONES

FIRMA

Ma. CRISTINA [illegible]

I.a.e.

HOSPITAL CENTRAL DE LAS FF.AA.

SERVICIO DE GASTROENTEROLOGIA

SECCION ENDOSCOPIA

Nombre V-20 No.Registro

Edad 46 SEXO M PROCEDENCIA EMER.

Enviado por SALA CAMA

DATOS CLINICOS Alteraciones diarreas - constipación

EXAMEN PROCTOLOGICO

Inspeccion Anoperianal sp-

Tacto rectal esfínter tonico - ampolla lisa próstata sp - sangre al guante

Anoscopia hemorroides internas en corona GI, flujos - no sangrantes

Rectosigmoidoscopia hasta 15 cms mucosa sana sin productos patológicos en su luz - no se prosigue el estudio por abundancia de materia en su luz

Examen hemorroides internas en corona GI. Debe repetirse para completar el estudio

Tratamiento

Fecha 2-1-84 No.Examen 7096

FIRMA Dr (illegible) Cirujano

19/II/84. Q Felcom Consulta por cuadro de diarrea y cólicos cólicos. El cerne Fibrosis llegó a 15 cms. Pidió cita Jaeneren La Abdominal y Ginecológica. Sin Beneficio Aparente

29/3/84 - U.S.A.L = negativo:

INFORME RADIOLOGICO Rec. 520 02=01=84-

Moderada hipertonia sigmoidea, pequeñas imagenes diverticulares a nivel del sigmoides, sin otras modificaciones en el colon.

3.1.84 Dr. Alvarez Rocha sg

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA Nro. 520

27/6/73.-Control de peso : kgr 59.
6/9/73 Del H.M. viene un informe : "Paciente de 36 años que hace aproximadamente 3 meses presenta un cuadro febril, con angina y tos con expectoración mucosa. Consulta ahora por toque del estado general, sin cuadro respiratorio asociado. Estando en sala ha mejorado y los exámenes de laboratorio asi como la radiografía de tórax han sido normales, por lo que se da de alta. Dr Marotta. "

5/7/74 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Luesiones de Muguet en surco balano prepucial de 10 dias de evolución, las lesiones se exacerbaron al tratarlas con pomada con antibióticos y corticoides. Adenopatías inguinales derechas dolorosas a la presión. Toques con Violeta de genciana, Baños de borato de sodio y ungüento de bacitracina.-(1246)

20/7/74 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Lesiones balano prepuciales evolucionan favorablemente aunque persisten. Se indica cambio de ungüento de bacitracina por clonolona.-(1246)

30/7/74 DERMATOLOGIA
Micológico directo de balanitis : escasas levaduras sin seudo filamentos. Abundante flora bacteriana polimorfa.-(1246)

19/2/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Dolor en región paravertebral lumbar derecha. Contractura discreta. Cifosis de D 12 a L2, no duele vértebras a lapercusión. Puntos renales negativos. No se palpa riñón. Fosas lumbares libres. Se piensa en lumbago ileo-lumbar derecho. Se aconseja reposo en cama. Butazolidina 200 mgrs cada 4 horas. (037)

14/1/78 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Balanitis erosiva superficial. No evolucionó con Pomada Cortibiot, e incluso se exacerbó. Mycostantin unguento. (1246)

5.8.78. POLICLINICA DERMATOLOGICA/
Balanitis redivante. En anteriores oportunidades con elementos candidrasicos Mejoré en esa oportunidad con unguento mycostatin. Seindica lavados con permanganato y mycostatim unguento. 1980.

16.11.78 POL MEDICA
Otitis externa izq., tapón de cera q'se extrae. Se indican gotas antibióticas y con corticoides, antibióticos orales. Volver el 22-NOVB.- (2142)

23.11.78 POL MEDICA

Otalgia. Sigue igual. Duele sobretodo al sonarse la nariz; probable obstrucción de la Trompa de Eustaquio. Se indica Alergisán x 3. Pase a ORL(2142)

28.11.78. POLCLINICA MEDICA.
Otitis externa, Cortibiot auricular, coordinar para ser visto por ORL urgente. (2142)

18/Dic/78 Concurre a Pol.O.N.G. que informa :

1 Lampito operada anteriormente izq. propio
de adenofa. Corpo[illegible] Hipoacusia Tubarica y otalgia
no [illegible]
no [illegible]
no [illegible]

8.5.80 POLICLINICA medica

Dispepsia inflamatoria predomina sobretodo la diarrea. Adelgazamiento 1 kg en los últimos dos meses. Examen; abdomen blando depresible, indoloro. Higado palpable, de forma y consistencia normal . Impresiona no como una hepatomegalia, sino como un higado palpable por descenso del diafragma en un torax de angulo costal muy abierto. Resto$_a$: s/p [Peso: 69 K] Control en 20 días. (2142)

DORSO →

22.5.80 POL MEICA.

Persiste la diarrea. Hace 2 días y hoy ha tenido varias deposiciones diarreicas.
PESO : 66,500 Ha rebajado 2,500 kg desde el 8 de este mes.
Se aconseja régimen hepático a prueba por un mes. Se pide colon x enema, coproparasitario y coprofuncional. (2142)

5.6.80 POL MEICA

Control de dispepsia. Ha mejorado con el régimen. Prácticamente han cesado las diarreas. Se aconseja el regimen hepático a permanencia. (2142)

2/7/80. POLICLINICA QUIRURGICA.
Herida cortante de cara internapulgar izq. SensibilidadS/P Cura plana. Necesita ANTITETANICA VIGENTE/.(1980)

28/1/81 MEDICO MILITAR: Paciente en tratamiento psiquiátrico, con adelgazamiento marcado. Se indica regimen hepatico, hiperproteico, 2 churrascos, leche, queso, y acompañamiento. Eq.Alf(Medico)

Jaime Falconi

26/3/81 RESUMEN DE ALTA DEL HCFFAA :

" Paciente de 41 años. Portador de delirio crónico con estructura parafrénica , compensado, que ingresa por diarrea crónica rebelde a tratamientos dieteticos y medicamentos habituales.
El examen practicado fue normal. De los exámenes paraclínicos :

RECTOSIGMOIDOSCOPIA. ANOSCOPIA; Hemorroides internas en corona de pequeño tamaño. Rectosigmoiditis. Mucosa congestiva, edematosa, sin lesiones secuelares en la luz intestinal.
EN SUMA : Hemorroides interna. Rectosigmoiditis inespecífica.
COLON POR ENEMA : S/P.
El resto de los exámenes fueron dentro de limites normales. Visto posteriormente por Gastroenterólogo y dado que el paciente está asintomático se le otorga el alta indicandole : Regimen hepatico. Labridox 1 compr. (mañana y tarde). Pancrea 2 compr. (almuerzo y cena). Trigel 1 cucharada c/8 hs. Meleril 100 1 compr. c/6 hs. Fenadrin 1 compr. c/6 horas. Mogadón 1 comprimido hpra 21. Alf. (M) J.Sosa"

24/6/81 - DT. Cortes.
Sin tratamiento prefiriatico - Continua con diarrea -
Tiene regimen hipoproteico.-
Toma : Bilidiuretico 4 x dia - Buscapina 2 x dia. -
Viaspan 2 x dia. Meleril 100, 4 x dia. - Fenadrin 4 x dia
Mogadon 1 x dia -

23/XII/81. Consulta x dolles de h dia de evolucion.
Expectoracion mucosa.
Se indica : dieta, antibiotico, antidiarreico

Tte 2º Jaime Nolton Cortes

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro. 520

26/10/73 – Delirante crónico. – Delirio a mecanismo interpretativo e imaginativo de estructura paranoide de contenido megalomaníaco. –
Haloperidol 25 y 1 – 1 – 1
y (8 – 12 – 17 hs)
Haloperidol 100 y x 1 de noche –

26/11/73 – Mejorado. Ha reducido su delirio delirante. Cierta desorientación, algunos episodios que pueden ser febriles. Adelgazamiento importante –
Investigar TBC
Rx Torax si aparece cutir (+)
Cutir →

16/VIII – Hipoacusia – Tapones de cerumen.
H_2O_2 – salves en 5 días

4/IX/74. – Cuando tiene insomnio darle: 1 comp Valium 10 y Largactil en fin. delirante. –

31/VIII/74 – Diazepam 10 y x 1 ó x 2 para dormir de noche. –

24/VIII/76: Hicosis delirante crónica, de estructura esquizofrénica, cursando asintomático gracias a estos medicamentos.
Le medica: – Carbamazepina 1/2 comp. c/7 días
– Haldol 1/4 comp. c/6 horas):
1 mes.

25/VIII/76: Le medica: – Carbamazepina 1/2 comp.
– Haldol 1 comp / mañana
– Clorpromazina 1 comp. 100 mg (x4) / tarde
– Parsidol 1 comp (x4).
1 mes.

28/IX/76.

Internado. Mejor rapport. Persiste su P.N.C. Motivándose menos motivos mejoría de su M.F.

Se medica: - Haldol 1 Amp. / dorsal
- alevanzo 1 cuc.
- Clorpromazina 100 mgs / dorsal
- alevanzo 1 cuc.

Mori.

1/II/77 - Internado. Prosigue tratamiento.

22/III/77: examen clínico normal / Mori Fte. (illegible) Medi.

14/6/78 Síndrome delirante remiso - Compensado

29/7/78 - Persiste el Delirio remiso - Duerme bien
Vigil Síndrome Alucinatorio, principalmente
y un delirio Temporitario interpretativo.

Haloperidol 8 / 16 / 27

Clorpromazina 100 8 / 16 / 27

16/8/79: Prosigue con medicación indicada.
(Si falta Haloperidol sustituir x Melleril 25)

Dra.

HOSPITAL CENTRAL de las FF. AA.

Dpto. de REGISTROS MEDICOS

FICHA de INGRESO

APELLIDO Salazar Gonzalez NOMBRE Oscar

N.o de Registro _____ Unidad ó Carnet _____

INGRESO

Fecha 22/8/72 Hora 12 15

Sala 8 Cama 825

Categoría _____

Domicilio _____

Fecha de Nacimiento _____ Edad 56

Nacionalidad _____

Lugar de Nacimiento _____

Raza _____

Estado Civil _____

Padre _____

Madre _____

Cónyuge _____

Cred. Cívica _____

Cédula de Identidad _____

Persona a notificar _____

Domicilio _____

Teléfono _____

Ultima Unidad a que perteneció _____

Grado y nombre a quien pertenece el derecho _____

Practicante _____
Firma y contrafirma

EGRESO

Fecha _____

Diagnóstico Neumopatía Aguda

Convalescencia necesaria _____

Observaciones _____

Conducta observada por el enfermo _____

Firma del médico _____
DR. PAPAROTTO

Transferencia a _____

Fecha _____

Motivo _____

Debe volver a internarse el día _____

Debe volver a Policlínica el día _____

Otros destinos _____

Observaciones _____

HOSPITAL CENTRAL de las FF. AA.

Dpto. de REGISTROS MEDICOS

FICHA de INGRESO

APELLIDO Salazar Gonzalez NOMBRE Orion

N.o de Registro _____ Unidad ó Carnet _____

INGRESO

Fecha 22/8/72 Hora 12 15

Sala 8 Cama 825

Categoría _____

Domicilio _____

Fecha de Nacimiento _____ Edad 56

Nacionalidad _____

Lugar de Nacimiento _____

Raza _____

Estado Civil _____

Padre _____

Madre _____

Cónyuge _____

Cred. Cívica _____

Cédula de Identidad _____

Persona a notificar _____

Domicilio _____

Teléfono _____

Ultima Unidad a que perteneció _____

Grado y nombre a quien pertenece el derecho _____

Practicante _____

Firma y contrafirma

EGRESO

Fecha _____

Diagnóstico Neumopatía Aguda

Convalescencia necesaria _____

Observaciones _____

Conducta observada por el enfermo _____

Firma del médico _____
DR. PAGANINI

Transferencia a _____

Fecha _____

Motivo _____

Debe volver a internarse el día _____

Debe volver a Policlínica el día _____

Otros destinos _____

Observaciones _____

HISTORIA CLINICA

Motivo de consulta

Antecedentes y datos clínicos

Diagnóstico primario

INDICACIONES MEDICAS

Tte. 2. (SM-M) ANTONIO GARAYALDE

Practicante

Firma y contrafirma

HOSPITAL CENTRAL DE LAS FF. AA.
Dpto. de Registros Médicos

SERVICIO
SALA

NOMBRE N.º REG.

EVOLUCION CLINICA

FECHA	HORA	
		Resúmen de ALTA.
		Paciente de 36 años que hace aprox. 3 meses presenta un cuadro febril, con anginas y tos con expectoración mucosa. Luego cede por tomar del estado general, sin cuadro respiratorio asociado. Estando en sala ha mejorado y los exámenes de laboratorio así como la radiografía de tórax han sido normales, por lo que se da de ALTA.
		Dr. I. (17 m) Alvarez Dr. P. Tarotta.

HOSPITAL CENTRAL DE LAS FF. AA.

DEPARTAMENTO DE REGISTROS MEDICOS

SERVICIO

SALA

Offset Form.49
Imprenta S. S. FF. AA.

NOMBRE Cano 17 Nº 406 Nº REGISTRO

FECHA	HORA	RESUMEN DE ALTA
5/10		Paciente internado por O.R.L.
		le corpo informe de especialista Dr Chaparro:
		" Se extrae escamas en OD y se deja hasta el tímpano donde no existe perforación. Se hace aspiración de OI y lavado. Timpano s/p.
		Puede ser trasladado al Penal de Libertad "
		Rte de Lima
		Especialista ORL

26/11/78.

Arion Salazar Nº 520 Piso 1º B - 3 días

- Fue visto en semana pasada en Policlínico diagnóstico cervicale Obstrucción tubaria, bien medicado con Alergisan x3.-
- Continúa su sufrimiento incambiado, no dolor intenso pero sí permanente, discreto dolor de garganta.

Medicación actual: Cloro 400 x 3
Diaze 10 x 3
Alergisan x 3
Garganismos con Bonres x 4
Analgésicos.

- Se envía para nuevo control y directivas de tratamiento

E.M.R. Nº 1
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

ANALISIS Nº 4354
PARA: ARION SALAZAR 520
UBICACION: 1º 13

TIPO DE ANALISIS

Coproparasitario
NORMAL

Coprofuncional
NORMAL

F

Mojón 301, 18 de diciembre de 1979

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO Tte.2do. (SM-M) A.GARAYALDE

1er. SEMESTRE

27 DIA 11 MES 72 AÑO

2do. SEMESTRE

DIA MES AÑO

(A)	PESO	TALLA	BIOTIPO
	60	1,95	NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO Tte.2do. (SM-M) A.GARAYALDE

1er. SEMESTRE

27 DIA 11 MES 72 AÑO

2do. SEMESTRE

DIA MES AÑO

(A)	PESO	TALLA	BIOTIPO
	60	1,85	NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA 17/9 PULSO 86

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

R.M.R. Nº 1

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 520

Apellido paterno materno nombres

H O J A I N M U N O L O G I C A

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTIT...	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
		P		P		P	
				Ref. 1974	1979	7-78-	7-79
		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			
		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

H O J A I N M U N O B I O L O G I C A

M A N T O U X		A L E R G R A F I A			
Dosis	Resul.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	R E S U L T A D O
		24-2-77			NORMAL
		11-8-78-06			NORMAL
PPD	2 UT 10	FEB/82			Control

B C G

Antecedente VAC. BCG Fecha ..... Oral .....

Acupuntura ..... nueva Vacunación B C G

FECHA		
SUEROS:	SUEROS:	SUEROS:
		Fecha

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 49 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo N.º 5
Nombre 520 [illegible]ARTAD
Examen Efectuado en [illegible] reclusi
N.º 21199 Fecha 10-8-78
NOTA: - Conserve este N.º en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
FORM. 150 - 200.000 - 1 - 978 - ILESA

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.º 09
NOMBRE Arion Salazar.
Examen efectuado en .....
N.º 04743 Fecha 14-11-73
NOTA. – Conserve este N.º en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
100.000 - 5 - 972

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE ARION. SALAZAR. GONZALEZ **EDAD** 36

ESTADO SOLTERO **NACIONALIDAD** ORIENTAL.

FECHA DE INGRESO 27-11-72

FECHA DE ALTA

		P									P			P	
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
	F	F										F	F	F	

DIAGNOSTICO Prótesis superior en buen estado.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	27.11.72		EXAMEN. BUCAL	
2ª	22/1/73	15	Medicación antibiótica pré-avulsión	
3ª.	6/2/73	15	Boca H. de clinal	
4ª	17-2-73	15	Medicación antibiótica.	
5ª	20/6/73	15	Extracción	
6	9/V/73		Impresion Sup e inf.	
7ª	5/XI/73		Prueba cromo inferior y maxilar.	
8ª	12/XI/73		Prueba fijación.	
9ª	20/XI/73		" "	
10ª	23/XI/73		" enfilado	

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11ª	6/12/83		Colocación prótesis sup. e inferior.	Warcowsky
[redacted]	20/12/83		Consulta por picazón	S. Silva.

16.4.83

=.D A T O S E S T A D I S T I C O S.=

E.M.R. Nº 1.-
Div.Reclusión.-
Mojón 301.-
18/9/78.=

RECLUSO Nº 520 NOMBRE: ARIOW SALAZAR UBICACION: _____ MOVIMIENTO: _____

ESTADO CIVIL: X Casado; (X) Soltero; X Viudo; X Divorciado; X Separado; X Concubinato.-

1.-Núcleo familiar. Padre: — Madre: — Hermanos: Si
Esposa: — Hijos: —

2.-Situación particular de cada integrante: (a realizar luego de la pregunta Nº 9.). No recibe visitas hace 12 años

3.-Concepto sobre la relación afectiva con su núcleo familiar (a deducir luego de la pregunta Nº9).- a.-Fuerte b.-Media c.-Indiferente (d.)-Ninguna.-

4.-Medios de comunicación con su familia ¿Quién lo visita más y quién es? X Visitas X Visitas y correspondencias X Sólo correspondencia.-

5.-Usar en caso de sólo correspondencia.-¿Porqué no lo visitan? Si lo hacen esporádicamente ¿Cada cuánto lo hacen? Detallar causa.- El paciente dice que su relación es buena pero parece inesentuto

6.-Actividad en su celda o Barraca.- (X) Lecturas X Manualidades X Juegos X Estudios (de que).-
¿Para quién realiza manualidades? Descifran la biblia

7.-¿Cuáles son sus principales preocupaciones? —

8.-Relación con el abogado y proceso.- —

9.-Planes para el futuro y posibilidades de concretarlos- le queda poco tiempo pero dice que va a ir a Pta Canetas a cumplir otra pena (de hace 25 años.!)

10.-Observaciones.- Psicótico

16.4.85

LISTA DE CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL RIESGO DE SUICIDIO — MARION SALAZAR J20

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	
1. Hombre	0	0	0	0	0	0	0	2	1	1	1	2	2	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	0	0	4
2. Mujer	0	0	0	0	1	2	1	2	2	1	1	2	2	2	0	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	2	1	0	0		
3. Menos de 45 años	0	0	1	2	0	1	1	1	1	0	1	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	0	0		
4. Más de 45 años	0	0	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	0	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	0	0		
5. Soltero					1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	0	0	6	
6. Casado					1	1	1	1	1	0	1	1	0	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	0	0		
7. Viudo					1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	0	0		
8. Divorciado/separado					1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	0	0		
9. Ausencia de religiosidad						2	2	0	0	2	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
10. Dificultades familiares							2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	0	1	1	1	1	2	1	2	2	2	1	2	1	1					
11. Probl. amorosos, conyug. y sexuales								2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	1	0	1					
12. Dificultades profesionales									2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2					
13. Dificultades financieras										2	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	0	0	0		
14. Enfermedad o delirio de enf..dolores crónicos											2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	0	0	2	1	1	0	2	1	1	2	2	0	1	1	
15. Crisis biológicas (pubertad, climaterio, gravid.)												2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	0	1	
16. Aislamiento, desgana de vivir																	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	1	
17. Aislamiento/Prisión																		2	2	2	1	2	2	2	0	0	0	0	2	0	2	2	0	0	1	1
18. Tentativas anteriores de suicidio																			2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
19. Amenazas de suicidio / ideas suicidas																				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
20. Fantasias y sueños en torno a la muerte.																					2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
21. Suicidios en la familia o en el ambiente inmediato																					0	0	0	0	2	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	1
22. Angustia													2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
23. Inhibición de agresiones														2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2		
24. Insomnio rebelde															1	1	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	
25. Abusos alcohólicos																2	2	1	2	2	1		2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	
26. Abuso de medicamentos																	2	1	2	1	2		2	1	0	1	1									
27. Depresión determinada por las circunstancias ambientales (psicógena)																		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
28. Depresión determinada por circunstancias ambientales (exógena)																						2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
29. Personalidad psicopática																							2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
30. Desarrollo anómalo neurótico																								2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
31. Alcoholismo crónico																									2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
32. Toxicomanía																										1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	
33. Esquizofrenia																											1	1	1	1	1	1	1	1	1	
34. Enfermedad celebral orgánica																												1	1	1	1	1	1	1	1	
35. Oligofrenia																																				

CLORPROMAZINA HALOPERIDOL

Qué Cifra de riesgo 12

CELDARIO

520

C15 - Nº406

RELACIÓN DE ALTA 26/III/64

Paciente de 41 años, portador de delirio crónico con estructura paranoide empeorado, fue internado por [illegible] crónico, rebelde e intranquilo deletéreo, medicamentoso habitual. Se le efectuaron los exámenes habituales pero sin resultados patológicos.
De los exámenes practicados:

Rectosigmoidoscopía: Anoscopía: Hemorroides internas en corona de pequeños tamaños. Rectosigmoiditis - pliegues congestivos edematosos, sin lesiones ulcerosas en la luz intestinal.
En fin: Hemorroides internas, rectosigmoiditis inespecíficas.

Colon por enema: sin particularidades.
El resto de los exámenes fueron dentro de límites normales.
Visto interconsulta por Gastroenterología donde se efectuaron los estudios:
Se le otorga el alta individual:

Reflujo negativo
Lactosa 1 cruz
Páncreas 2 cruces
Tripsina 1 cruz
Sangre oculta negativa
Tanda
Celest 100 1 cruz
Sanidina 1 cruz
Floxedan 1 cruz
ASTHEN

[illegible]

EMR Nº1
DIV. RECLUSION
SECCION CELDARIO

Mojon 301, 29 de 12 de 1963

PASE PARA INTERNACION
POLICLINICA GASTROENTEROLOGIA Y
(TACHAR LO QUE NO CORRESPONDA)

Se envía al recluso Nº [illegible]
AZOCAR SALAZAR.

Antecedentes Clinicos: Paciente de 46 años, en tratamiento psiquiatrico, que en los ultimos meses ha tenido episodios alternados de constipación y diarreas por lo que se solicita estudios por Recto-sigmoidoscopia y Colon por Enema. Llevar Hoja de Policlinica Nº 20 y luego a Rx.

El Medico de Servicio

Medico de Servicio del EMRNº1
Tte.1º.(Médico)
Jorge Sanguinetti.

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.1.-
Mojón 301,12 de Mayo de 1984.-

En el día de la fecha se cierra ésta historia clínica por baja difinitiva del Establecimiento.-

El Médico de Serv.del E.M.R.Nro.1.-
Alf.(Méd.)

Wilson Ramirez.-

EST. MILITAR DE RECLUSION No. 1
JEFE SERVICIOS SANITARIOS
R. O. U.

FALLECE

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

P. 126-3.000-6-1

JUZGADO LDO. DE INSTRUCCION
Y CORRECCIONAL DE 2º TURNO

Montevideo, junio 9 de 1959.-

Señor Jefe de la Cárcel de Policía.

Llevo a su conocimiento que el detenido Arión Salazar ha prestado declaración en el día de hoy, ante el señor Juez que entiende en su causa, debiéndo quedar en calidad de incomunicado.

Saluda a usted atte.

ACTUARIO

E.M.R.No.1.-

DIVISION RECLUSION.-

D A T O S E L E V A D O S P O R L A C A S I L L A
D E C O R R E O S P A R A L A E L A B O R A C I O N
D E L I N F O R M E D E C O N D U C T A C A R C E L A R I A

No. RECLUSO: 520

NOMBRES Y APELLIDOS: Arión Salazar

1) MANTIENE CORRESPONDENCIA (SI-NO)

2) PERIODICIDAD DE LA MISMA: Recibió 1 sola correspondencia el día 23-6-83 del Sr. Santiago Lodeiro, efectuándole una visita. No fue contestada.

3) GRADO DE PARENTEZCO O AFINIDAD:

4) TEMAS TRATADOS EN LAS CARTAS:

5) TIPO DE RELACION CON EL NUCLEO FAMILIAR: (BUENA-REGULAR-MALA)

VERACIDAD DE LA INFORMACION RECIBIDA:

ACTITUD DE LA INFORMACION EXPEDIDA:

e.Cnel.

C O R R E O.=

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sección S-1.-
Feb.-Mar.76.-

Recluso Nº 520

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: SALAZAR GONZALEZ

2 - NOMBRES: Arion

B - FECHA DE NACIMIENTO: 1937.-

C - NACIDO EN: Dpto. de Durazno

D - ESTADO CIVIL: Soltero

E - CEDULA DE IDENTIDAD: 948.501

EXPEDIDA EN: Mdeo.-

F - CREDENCIAL CIVICA:

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 26.10.72.- B - 1 - MOVIMIENTO: [redacted]

2 - COLUMNA: _____ 3 - SECTOR: _____ 4 - ZONAL: _____

C - FECHA DE VINCULACION: 1971.=

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: = Fué reclutado por Jorge ZABALZA en la Cárcel. Delincuente común. Efectúa relevamientos.=

E - FORMULA K: _____

F - TIPIFICACION: Asoc. Tenencia de explosivos.- [redacted]

G - JUZGADO: J.M.1ª Inst. 4½ Trs = Tte (JM) RODRIGUEZ BALLARDO J.0335

H - 1 - SENTENCIADO: 10 años.- 2 - PENADO: 9 años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 20.12.72.- J - UNIDAD CAPTORA: J.P. de Pdú. Bn. I. 8.-

K - ALIAS: Mauricio.-

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: _____ B - EXPEDIDA EL: _____

C - CALIFICACION: _____

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Zenón SALAZAR (Fallecido)

2 - EDAD: ____ años.- 3 - OCUPACION: _____

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: Liciana GONZALEZ (Fallecida).-

2 - EDAD: ____ años.- 3 - OCUPACION: _____

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

1 María A. EDAD: 60 ? OCUPACION: Exterior EE.UU.

2 Graciela GONZALEZ EDAD: 45 ? OCUPACION: ?

3 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

4 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

5 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

6 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

7 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

8 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

9 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

10 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

D - 1 - NOMBRE DE LA ESPOSA/CONCUBINA/NOVIA(tachar lo que no corresp.)

_____

2 - EDAD:_____años.- 3 - OCUPACION:_____

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

2 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

3 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

4 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

5 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

6 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

7 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

8 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

F - FAMILIARES DETENIDOS:

1 _____ PARENTESCO:_____

2 _____ PARENTESCO:_____

3 _____ PARENTESCO:_____

G - FAMILIARES REQUERIDOS:

1 _____ PARENTESCO:_____

2 _____ PARENTESCO:_____

3 _____ PARENTESCO:_____

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?:

B - RELIGION: Estudiante de teología-

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: Teología- Ciencia Ficción.-

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: No puede realizarlas.-

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: Trabajar.-

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Variada.- Clásica-

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?:

H - QUE DEPORTES REALIZA?: basquetboll.-

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Lee la Biblia.- Lectura.-

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: NO

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo N° 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: NO

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: NO

N – EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A:

1 – NOMBRE:_____

2 – DIRECCION:_____ 3 – TELEFONO:_____

O – QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 – NOMBRE:_____

2 – DIRECCION:_____

3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

P – MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).–

Q – ESTUDIOS REALIZADOS:

1 – TITULO:_____ 2 – SECUNDARIA (años):_____

3 – U.T.U.:_____ 4 – PRIMARIA (años): 5to.

5 – IDONEO:_____ 6 – ESTUDIANTE DE:_____ AÑO:____

7 – OTROS:_____

VI – ESTADO SANITARIO

A – ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):_____

B – ANTECEDENTES FAMILIARES:

C – ENFERMEDADES CONTRAIDAS:

Trattamiento Psiquiátrico.–

VII – COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A –

B –

C –

D –

E –

F –

V A R I O S

Recluso Nº_____

A N E X O Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

A N E X O Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 520

Hoja de hechos del recluso: Arion SALAZAR GONZALEZ

Rectificó el nombre por el de: _____

Hijo de: Zenón y de: Luciana

Nacido en: _____ Sec. Judicial del Dpto. de: Durazno el __ de _____ de 1

Credencial Serie: _____ Nº: _____ Prontuario Nº _____

Cédula de Identidad Nº 948.501 Detenido por: Jef.Mdeo. Fecha: Oct./1971

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observacio
1-B			27/11/72	-	10/5/73	
1-A			10/5/73	-	20/8/73	
2-A			20/8/73			
2B						
2A			204.76.	-	16.05.78	
1-A			16.05.78	-	10.06.78	
1-B			10.06.78			
4-A			20/11/80			
4-B 3-D	Ubicación Actual= = = = = = =		= 28.10.83			

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.
TRABAJOS EXTERNOS		10	12	72			
CARPIDA							
PANADERÍA			01	81			
Tareas generales de fagina= = = = =	= = = = = = = =	28	10	83			

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

ugar donde e asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil

Causas	Calidad de la pena	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión	
ESTUDIANTE DE TEOLOGIA	
Otros datos	

H O J A D E N O V E D A D E S D E L R E C L U S O Nº 520

FECHA	TEXTO	OBS.
16.06.77	Notificado en el Est.por JM1ª4to.T.para designación de abogado defensor.	
18.12.78	Concurre al HCFFAA para internación.	Pte.: 25.12.78
27.8.79	Notificado en el Establecimiento por JM1ª I 4T de sentencia: 10 años y 3 a 6 de MSE.=	
09.03.81	Concurre al HCFFAA para su internación	Pte: 27.03.81
02-01-84	Concurre al H.C.FF AA. (Policlinica)	Pte. 02-01-84.-
09.04.84	Conc. Locutorio Notificación Lib. Definitiva.-	

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 520 Pág.Nº 1 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (Ingreso: 27.11.72)
				SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1973
27.02.73	a/s	Sgto.Pereira	4	Hablar con los recs. a través de la puerta y dificultar una averiguación.-
				2do. TRIMESTRE DE 1973
30.06.73	a/s	May.Díaz	4	Proferir gritos y silbidos al exterior y no individualizarse.-
				3er. TRIMESTRE DE 1973
				SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1973
06.12.73	Colect.	Tte.Puigvert	1	Promover desorden durante un proceso de admisión golpear la puerta y no identificarse negando la falta.-
				1er. TRIMESTRE DE 1974
				SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1974
30.04.74	a/s	Alf.Morinelli	15	Encontrarse almorzando en una celda que no es la suya y aducir una causa injustificada (manifestar que los hacían todos los días,siendo incierto).-
				3er. TRIMESTRE DE 1974
26.09.74	A/R	Sr.Director	30	Provocar un desorden de proporciones,realizando inicialmente una gritería y posterior golpeteo de puertas como un acto de reprobación a la evacuación de dos recs. para ser reinterrogados.-
				4to. TRIMESTRE DE 1974
18.11.74	a/s	Alf. Alessandrini	8	Permanecer 30' en la ventanilla de otra celda y hacer caso omiso a la orden del Vig. de que apurasen a recoger la basura.-
19.11.74	a/s	Alf.Sarli	2	Tener totalmente sucia la mirilla de su celda.-
21.11.74	a/s	May.Maciel	7	Habiéndose provisto de nuevos juegos de menage como forma de aumentar los niveles de atención al rec.,tener estos una actitud desleal con las autoridades al dañar tres tenedores y no acusarse.-
24.11.74	a/s	Tte.Rodríguez	5	Salir al recreo estando sancionado.-
20.12.74	a/s	Alf.Batista	5	Encontrarse comiendo en una celda ajena a la suya sin causa justificada.-
				1er. TRIMESTRE DE 1975
27.03.75	a/s	Tte.Morinelli	4	No dar cumplimiento a una orden y dirigirse en forma incorrecta al Clase,al preguntarle el No., contestar que no tenía No. y que se llamaba Arión Zalazar mientras no se le cambiara el nombre.-
27.03.75	a/s	Tte.Morinelli	2	Negarse a notificarse una sanción impuesta.-
				2do. TRIMESTRE DE 1975
01.05.75	a/s	Tte.Arbiza	5	Falta de respeto a un Sr.Ofl.(contestar preguntas en forma incoherente).-
05.05.75	a/s	Alf.Ferreira	3	Celda totalmente desarreglada.-
06.05.75	a/s	Alf.Ferreira	2	Negarse a dar cumplimiento a una orden (no firmar una orden de arresto).-
19.05.75	a/s	Alf.Cabrera	3	Hacer caso omiso a la orden de un Clase hablar en voz alta en la duchas a pesar de haber sido obs.-
				3er. TRIMESTRE DE 1975
				SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1975
				SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1976
02.01.76	a/s	Tte.Cuello	12	Hacer manifestaciones fuera de lugar al Clase Enc. de Sect. y al ser sancionado hacer apreciaciones indebidas y negarse a notificarse de una sanción impuesta.-
11.02.76	a/s	Tte.Troche	4	Encontrarse acostado al toque de lista.-
11.02.76	a/s	Tte.Cuello	2	Negarse a notificarse de una sanción impuesta.-
24.02.76	A/R	May.Herrero	25	Contestar en forma totalmente fuera de lugar a un Sr. Ofl.("usted me tiene las pelotas llenas").
				2do. TRIMESTRE DE 1976
26.06.76	a/s	Tte.Sader	3	No adoptar la correcta posición en formación.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº...520.. Pág.Nº.2. de Hoja Nº 1..

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				3er. TRIMESTRE DE 1976
24.08.76	a/s	Tte.Díaz	5	No ajustarse a las disposiciones para el toque de lista (permanecer con los brazos cruzados).-
16.09.76	a/s	Alf.Iriarte	2	No adoptar la posición correcta en formación.-
24.09.76	a/s	Tte.Danzov	3	Permanecer recostado al toque de lista.-
ca.				4to. TRIMESTRE DE 1976.
29.10.76	a/s	Sgto.Bueno	5	Tener su celda sucia y desareglada.-
15.11.76	a/s	Sgto.Bueno	2	No tener Nro. en los buzos para deportes.-
9.12.76	a/s	Sgto.Bueno	15	Negarse a trasmitir una orden inpartida por el Sgto. de piso de que guardaran silencio en el baño (manifestando mire Sgto. digale usted si quiere).-
				1er.TRIMESTRE DE 1977.-
20.1.77	a/s	Cbo.Singland	6	Dirigirse a otro recluso en planchada sin causa justificada (reparto de agua caliente).-
28.03.77	a/s	Alf.Martínez	2	Mirar hacia los costados mientras se pasaba lista.-
16.03.77	a/s	Alf.Picabea	3	Mirar hacia abajo al pasarse lista.-
				2do. TRIMESTRE DE 1977 SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1977 SIN SANCIONES
				4to. TRIMESTRE DE 1977
15.11.77	a/s	Alf.Vidal	2	Tirar residuos de comida en el W.C. motivando con ello la obstruccion de la cañería.-
27.12.77	a/s	Sgto.Vique	2	Hablar en el baño después de haberse ordenado cerrar las canillas.-
31.22.77	a/s	Alf.Grané	6	Dirigirse en forma incorrecta a un Sr.Oficial.-
				1er. TRIMESTRE DE 1978
02.01.78	a/s	Alf.Grané	1	Falta de reacción ante la presencia de un Sr. Oficial.-
23.01.78	a.s	Alf.Saavedra	1	Falta de reacción ante la presencia de un Sr.Of
				2do. TRIMESTRE DE 1978
17.04.78	a.s	Alf.Medina	3	Celda desarreglada.-
22.06.78	a.s	Sgto.Ferret	2	No estar pronto al toque de lista.-
				3er.TRIMESTRE DE 1978.- SIN SANCIONES.-
				4to.TRIMESTRE DE 1978.- SIN SANCIONES.-
				1er.TRIMESTRE DE 1979.- SIN SANCIONES
				2º TRIMESTRE DE 1979 SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1979 SIN SANCIONES
				4º TRIMESTRE DE 1979 SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1980 SIN SANCIONES
				2º TRIMESTRE DE 1980 sin sanciones
				3er. TRIMESTRE DE 1980
05.07.80	a.s.	Alf.Castelini	5	Tener la celda sucia.
				4º TRIMESTRE DE 1980
05.11.80	a.s.	Alf. Pereyra	4	Transitar de a 2 por la escalera a regreso de re creo.
				1er.TRIMESTRE DE 1981.= SIN SANCIONES.=
				2do.TRIMESTRE DE 1981.=
11.5.81	A/S	Cbo.Araújo	8	Pretender sorprender la buena fé al Personal Militar aduciendo que tenía doble régimen siendo esto incierto.=
				3er.TRIMESTRE DE 1981.-
20-07-981.	a.s.	Cbo.Rodriguez.	5	Hacer gimnasia en su Celda.-
22-09-981.	a.s.	Alf.Chiale.	3	No estar pronto a Lista.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO NRC. 520.... Pág.Nº.1.de Hoja Nº 2.

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to.TRIMESTRE DE 1981.-
07-12-81.	a.s	Cbo.Bellini.	5	Falta de higiene entrega- los cubiertos./ /.sucios.-
				1er.TRIMESTRE DE 1982.-
09-02-82.-	a.s.	Sgto.Moreira.-	4	Salir del baño con el dorso descubierto.-
				2do.TRIMESTRE DE 1982.=(Sin sanciones).=
				3er.TRIMESTRE DE 1982.=
06=07=82.=	a.s.	Alf.Dominguez.=	2	=Celda sucia y desarreglada.=
27=08=82=	a.s.	Alf.Partamian	2	Hablar en formación para baño.=
				4to.TRIMESTRE DE 1982.- SIN SANCIONES.-
				1er.TRIMESTRE DE 1983.- SIN SANCIONES.
				2do.TRIMESTRE DE 1983.=
01-06-83	A/R	Tte.Cnel DE SOUZA.-	15	-Insultar a un custodia .-
				3er.TRIMESTRE DE 1983 Sin Sanciones.=
				4to.TRIMESTRE DE 1983.Sin Sanciones
				1er.TRIMESTRE DE 1984 Sin Sanciones
				2do.TRIMESTRE DE 1984 Sin Sanciones

E.N.3.No.1, Mojón 301, 10 de 11 de 1983. El Rc. ARION SALAZAR No 520
ante Usted se presenta y solicita: SE ME CONCEDA UNA VISITA PERMANENTE CON UN AMIGO. SANTIAGO LORENZO. DOMICILIADO EN 8 DE OCTUBRE N: 2974 MONTEVIDEO. C.I 1.637.616-1. YA QUE NO TENGO VISITA HACE MUCHO AÑOS

RESOLUCION:

Aut.

saluda a Usted atentamente:

Piso: 4 sector: B ala: D celda: 3 FIRMA: Arion Salazar

E.M.R.No.1.= DIV.INFORMACIONES.=

RECLUSO Nro. 520 NOMBRE SALAZAR GONZALEZ Arión.

LUGAR DONDE VA A RESIDIR: (CALLE) URUGUAY 1972 Nº 4.

CIUDAD y/o PUEBLO: MONTEVIDEO TELEF.

FIRMA: Arion Salazar

CONTRA FIRMA: ARION SALAZAR

4.B.3.D

E.N.3. No.1.- Mojón 301.-

Div. Inf.

SECCION VISITAS

SE VA A ENTREGAR ESTE DOCUMENTO

EN SECCION EXTERIOR:

520 4B. 3 D

RECLUSO número ubicación

520

Registro Nº _____ Prontuario Nº _____

Mojón 301, 29 de Octubre de 1973

Nombres y Apellidos ARION SALAZAR GONZALEZ

_____

Motivos de Identificación: _____

Arion Salazar
Firma del Identificado

_____
Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
M.R. Nº1 - Dpto. Servicios Básicos.
v. Administración de Reclusos

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
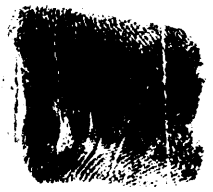	Anulares	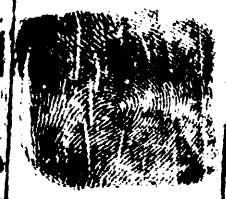
	Meñiques	

Firma Operador

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre _____ Nro. _____ Fecha Ingreso _____

Estado Civil _____ Edad _____ Cantidad de hijos _____ Pabellón Asignado _____ Nro. de Celda _____ Documentación: C. I. No. _____ Cred. Civ. Serie _____ No _____ Unidad o Repartición que lo Remite _____ Alias en la Organización _____ Alias del Lugar _____ Profesión _____ Domicilio últimos cinco años _____ Lugar de Trabajo últimos cinco años _____ Personas autorizadas a visitarlo _____ Nombre Abogado Defensor _____ Afiliación de Partido Político _____ Si es Fugado o Requerido _____ Parte de Enfermo durante su Detención _____ Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite _____ Idoneidad manual que posee _____ Grado de Peligrosidad _____ Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional _____ Rasgos salientes de su carácter _____ Antecedentes o Acciones en que intervino _____ Columna de que formaba parte _____ Misión que cumplia _____ Conocimientos Técnicos para la Sedición _____ Comportamiento ante su captura _____ Si intervino en Acciones contra las FF. CC. _____ Grado de Adoctrinamiento _____ Grado de Cooperación en Interrogatorios _____ Resistencia en los Interrogatorios _____ Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad _____ Voluntad de Trabajo _____ Literatura que Acostumbra _____ Pareja o Concubina en la Sedición _____ Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos _____ Lugar que fue capturado _____ Quién o quienes lo mencionan en la Sedición _____ Procesado, Condenado, Incomunicado _____ OBSERVACIONES: _____

LIBERTAD 23 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Recibí dela Administración del Establecimiento Militar de Reclución No.1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo dee s u conservación y mantenimiento durante en el mismo.-

1- Colchón de polifón.-

1- Funda de colchón.-

1- Almohada de polifón.-

1- Funda de almohada.-

2- Sábanas.-

3- Frasadas.

1- Mameluco.-

1- Par de alpargatas.-

1- Balde de plástico.-

1- Jarro de aluminio.-

1- Platillo de aluminio para postre.-

NUMERO DE RECLUSO 520

FIRMA DEL RECLUSO:

Alonso Salazar

E T B...L INFRO MILIT ... RESOLUCION Nº 1.-

...ón 301. Mzlo 25 de 19...-

...

...en el día de la fecha,
...del caudal, el recluso
...r gra-
..., se unió en matrimonio que
...

... 1.-

E.M.R. Nol 1.-
Hojón 30L.-
Mv.Reclusión.-
Sección 1.1.-
2R1530Ago.76.-

SEÑOR JEFE DIVISION RELUTION:

Cúmpleme informar a usted que/ siendo la hora 1245, de acuerdo a las directivas dejadas por el Jefe del Servicio Sanitario, Tte.1o.(SN-M) Walter Geri, / se procedió a conducir al recluso No. 520 Arián Salazar Gonzáles (del Piso 2 A) a la Enfermería del Calabozo; el mismo/ al pretender negarse fue llevado a viva fuerza por personal/ militar. En presencia del suscrito, el mencionado recluso se tranquilizó y se procedió a inyectarle una dosis de "Valmadal" de acuerdo a la indicación médica (según consta en el/ informe respectivo elevado a esa Jefatura en el día de la fecha). Posteriormente se lo dejó en la celda sin necesidad/ de mantenerle reducido y luego se procedió a trasladarlo encabezando al Piso 5 (celda del sector de aislamiento) con // acompañante médico recluso, sin oponer resistencia de ningún tipo.-

Saluda a usted atentamente.

Jefe de la Sección 1.1.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No 1 - R.O.U. -
S-1 Mayor
CELDARIO

Juan J. Barrero.-

Agréguese a la carpeta del recluso No. 520.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Mojón 301, agosto 24 de 1976.-

SEÑOR JEFE DEL CELDARIO:

Cúmpleme informar a usted que en el día de la fecha siendo aproximadamente la hora 13,oo, por indicación del Médico Psiquiátra Dr.Gori, el cual indicó inyectar Calmancial al recluso ARION ZALAZAR No.520, del piso 2 A, este se negó agrediendo de palabra y de hecho ante lo cual se tomaron las mediddas pertinentes al caso, quedando con chaleco de fuerza.
Saluda a usted atentamente

El Practicante de Servicio del E.M.R.No.1.-

SAUL URBINA

E.M.R.No.1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sección 3-1.-
0516000ct.76.-

COPIA FIEL del informeproducido por el Jefe del Servicio Sanitario del E. M.R.No.1, Tte.1ro (SM-M) Válter Gori, referente a la entrevista mantenida / con el recluso No.520, Arión Salazar, según informe de fecha 28/9/76:

-"Rapport correcto. Persisten elementos que configuran su P.D.C.. Haretro cedido casi totalmente su momento fecundo. Se indica: Haldol 1 mgrs. // tres veces al día. Cloropromazina 100 mgrs. tres veces al día.-

AGREGUESE a la carpeta del mencionado recluso, de acuerdo a lo dispuesto/ por el Sr. Sub-Director del E.M.R.No.1, Coronel Luis Correa.-

El Capitán Ayte. de la Sección 3-1.-

Tte. 1ro.

Eduardo A. Díaz.-

E.M.R.N°1.-

Mojon 301, 18 de diciembre de 1978

PASE A L H.C.FF.AA. POLICLINICA O.R.L.

Rec. Arión SALAZAR Nº 520
Datos Clinicos: Probable obstruccion de la trompa de Eustaquio. Se entia para estudio y tratamiento.

El Medico de Servicio del E.M.R.N°1
Dr. A. Bolatto

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.

Mojon 301, Diciembre 25 de 1978.

SEÑOR JEFE DE CELDARIO :

Cumplome informa r a usted que en el dia de la fecha regresó del H.C.FF.AA. donde se encontraba internado por probable estruccion de la Trompa de Eustaquio, el recluso ARION SALAZAR Nº 520 Regresó con el siguiente resumen de alta : "Se extraen escamas de Oido Derecho y se llega hasta el tímpano, donde no existe perforacion. Se hace aspiracion del Oido Izquierdo y lavado. Tímpano sin particularidades. Puede ser dado de alta, en buenas condiciones. Tte 2º (SM-M) G. Fernandez Corvo"
Saluda a usted atentamente :

El Medico de Servicio del E.M.R. Nº 1.
Equipo. Alf.

Dr. Eduardo Curbelo.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.

Mojon 301, Mayo 22 de 1980.

SOCIEDAD DE CELADORES: Se indica REGIMEN ANTIDIARREICO por una semana para el recluso [illegible] SALAZAR, Nº 520, del Piso 1D en caracter de urgente.

D/C: Diarrea a repeticion.

El Medico de servicio del EMR Nº 1.
Dr. (Medico)

Cesar Vigo.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION
Nº 1
JEFE SERVICIO SANITARIO
R. O. U.

ESTABLECIMIENTO militar de Reclusion
Nº 1 3. 7. 80

El recluso Nº 520. Arion Salazar
se presenta porque en el dia
miercoles 2.7.80 estando bailando
los culiertos se corto el dedo pulgar
izquierdo siendo atendido por el
medico del sector quien acerta-
ledo a policlinica despues de haber
me echo una sesutura con alh-
sol pasado en policlinica fui atendi
do por un medico recluso el cual no
considero necesario hacer una futura
ya que la cortadura hera bien pro
fue un corte ordinario. firmado el

recluso Nº 520 Arion Salazar

CELDA 130 PAB. B

Firma Salazar Nº 520

Mojón 304, 14 de junio 1980

- Pase al Sargento de Brigada para que dé cumplimiento a lo indicado.=

- Cumplido, Vuelva.=

Por el Jefe de la Secc. Celdario.=

Tte.1ro.

BENTANCUR.=

NOTIFICADO:

El Sgto.de Brigada.=

5-1

ENFERMERIA DE CELDARIO.- 2 de Julio de 1980.

SEÑOR JEFE DE CELDARIO :

Cúmpleme informar a usted que en dia de hoy, siendo las 19.30 horas, es atendido en Policlinica de Urgencia, el recluso ARION SALAZAR, Nº 520 Piso 1º Sector B, quien presenta herida cortante de cara interna de pulgar izquierdo. Se realiza cura plana. Vacuna antitetánica vigente.

El Médico de Servicio del EMR 1

Tte. 2º (Médico) Rubí Pereira

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

Mejón 301, 11 de junio de 1980.

COCINA DE CELDARIO :

Se indica : REGIMEN HEPATICO -que estaba a prueba por un mes- para el recluso ARION SALAZAR, Nº 520, del piso 1-B, a permanencia.

D/C : Dispepsia intrincada.

El Médico de Servicio del EMR 1

Alf. (Médico) César Vigano

ENFERMERIA DE CELDARIO.- 2 de Julio de 1980.

SEÑOR JEFE DE CELDARIO :

Cúmpleme informar a usted que en dia de hoy, siendo las 19.30 horas, es atendido en Policlinica de Urgencia, el recluso ARION SALAZAR, Nº 520 Piso 1º Sector B, quien presenta herida cortante de cara interna de pulgar izquierdo. Se realiza cura plana. Vacuna antitetánica vigente.

El Médico de Servicio del EMR 1

Tte. 2º (Médico) Rubí Pereira

EST.ELECIMIENTO MILITAR DE .ECLUSION Nº 1.

Mojon 301. Enero 28 de 1981.

Cocina del celdario: Recluso Nº 520, ALION SALAZAR , Piso 4A.
Se indica régimen hipocalórico hiperproteico, dos churrascos, queso, leche y ace[illegible]to.

El Medico de Servicio del E.M.P.C.C 1.-
c. Alf(Medico)

Jaime Falconi.

Mojón 301, Enero 28 de 1981.-

Enterado, pase al Sgto.Brigada de la Sec.Celdario para que se sirva dar cumplimiento a lo dispuesto precedentemente.-

El Jefe de la Sec.Celdario.-

Mayor
M O U R I Ñ O

NOTIFICADO
Sgto. BRIGADA
Sgto. [illegible] ALARCU

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

Mojón 301, 23 de marzo de 1981

SEÑOR JEFE DE GABINETE:

Cúmpleme informar a usted que en el día de ayer regresó del HOSPITAL el recluso ARIOLI GALAZAN Nº 520, con el siguiente resumen de alta: "paciente de 41 años. Portador de delirio crónico de estructura paranoica, cumpliendo, que ingresa por diarrea crónica rebelde a tratamientos dietéticos y medicación habitual. El examen psicológico fue normal. De los exámenes paraclínicos: [illegible] Hemorroides internos de pequeño tamaño. Angina eritematosa. Mucosa congestiva edematosa, sin lesiones en el esófago. [illegible] Intestinal. EN ANO: hemorroides internos. [illegible] El resto [illegible]. Colon por enema: s/p. Gastroduodenal y duodeno en el tránsito asincromático. Visto conjuntamente por el alta indicándole: 1) [illegible] asincrónico. 2) Labrodox 1 comp. (almuerzo y cena) 3) [illegible] (mañana y tarde) 4) Trigel 1 comp. (almuerzo y cena) 5) [illegible] 1 cucharada c/6 hs. 6) Valeral 100 1 compr. c/8 hs. 7) Benadrin 1 comprimido hora 21. Alf. (médico)

Juan C. Gasa".

El Médico de Servicio del EMR 1
Sgo. Tte. 2º (Médico)
Antranik Keussayan

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

-Mojón 301, 1ro. de Junio de 1983.-

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CELDARIO:

-Cúmpleme informar a usted que el día 31 de mayo próximo pasado la hora 10.30 aproximadamente, hice entrega de sicofármacos, entregándole al recluso No.520 del piso 4 sector B celda 3D el siguiente medicamento: Diazepan de 10 mg. 1 comprimido, no se le entregó Kemadrin por no haber en enfermeria.-

-Es cuanto tengo que informar.-

Saluda a usted atentamente.-
Sdo. 2da.-

DANIEL ROMERO.-

Establecimiento Militar de Reclución Nº 1..

Mojón 301, 1º de junio de 1983..

Señor Jefe de la Sección Celdario:

Cúmpleme informar a usted que

el día 31 de mayo próximo pasado siendo la hora 10:30
aproximadamente; hice entrega de psicofármacos
entregándole al recluso Nº 520 del pisio 4 sector B celda 30
el siguiente medicamento: Diazepan de 10 mg 1 comprimido
no se le entregó Remodrin por no haber en enfermería..

Es cuanto tengo que informar..

Saludo a Usted Atentamente..

Sub 2º Daniel Romero
DANIEL ROMERO..

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1..

Mojón 301,03 de Junio de 1983..

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CELDARIO:

Cúmpleme informar a usted que

en el dia de la fecha atendí con caracter de urgencia en sala de
disciplina al recluso No.520.Arion Salazar que presentó enterocolitis
Tratamiento: Buscapina 1Cm cada 6/Hs. y Regimen Liquido por 24 Hs.
Se controlara evolución..

El Médico de Servicio del E.M.R/No.1..

Alf.(Médico)

Gustavo Macri

SERVICIO SANITARIO DEL CELDARIO

HOJA DE ATENCION DE CASOS DE URGENCIA O EMERGENCIA

NOMBRE DEL RECLUSO .RION SALAZAR GONZALEZ.-

Nº RECLUSO 520.- UBICACION 4 B. 3 D.-

FECHA DE ATENCION 16/09/83.- HORA 15.45.-

1. DIAGNOSTICO (si corresponde, especificar causa de la patología, lugar donde se produjo la misma y actividad que estaba efectuando en ese momento):

-DISPEPSIA.-

2. TRATAMIENTO (especificando tipo y duración del mismo)

-SERTAL.- Comp.- 1 Cada 8 Horas.-

3. REPOSO (si corresponde, tipo y duración del mismo)

—NO.-

4. OTROS COMENTARIOS

-Se Controlara evolución.-

Alf(Médico).-

EDUARDO PEREIRA.-

FIRMA

CONTRAFIRMA y Nº MEDICO TRATANTE

SERVICIO SANITARIO DEL CELDARIO

HOJA DE ATENCION DE CASOS DE URGENCIA O EMERGENCIA

NOMBRE DEL RECLUSO ARION SALAZAR.-

Nº RECLUSO 520.- UBICACION 4 B. 3 D.-

FECHA DE ATENCION 16/09/83.- HORA 21.00.-

1. DIAGNOSTICO (si corresponde, especificar causa de la patología, lugar donde se produjo la misma y actividad que estaba efectuando en ese momento).
-Paciente en tratamiento Psiquiatrico con Nerviosismo y Descompensado.-
-Se encontraba en su celda.-

2. TRATAMIENTO (especificando tipo y duración del mismo)
-Diazepan 10 1 Comp.-
-Cloropramazina 100.- 1 Comp.-
Halloperidol 5mg.- 1 Comp.-
Valium I/M/Si lo necesita.-

3. REPOSO (si corresponde, tipo y duración del mismo)
-Se recomienda reposo con acompañante.- Por 24 Horas.-

4. OTROS COMENTARIOS -Se controlara evolución.-

Alf(Médico).-
EDUARDO PERERA.-

FIRMA

CONTRAFIRMA y Nº MEDICO TRATANTE 790.

EMR Nº1
DIV. RECLUSION
SECCION CELDARIO

Mojon 301, 29 de 12 de 1988

PASE PARA INTERNACION
POLICLINICA GASTROENTEROLOGIA Y
(TACHAR LO QUE NO CORRESPONDA)

Se envía al recluso Nº 288.

MEDINA SALAZAR.

Antecedentes Clinicos: Paciente de 46 años, en tratamiento psiquiatrico, que en los ultimos meses ha tenido episodios alternados de constipación y diarrea por lo que se solicita estudios por Rectosigmoidoscopia y Colon por Enema.
Llevar a Policlinica Nº.20 y luego a Rx.

El Médico de Servicio del EMR Nº1
Tte.1º.(Médico)
Jorge Sanguinetti.

E.M.R. No Trinojon 301.

DIVISION INFORMACIONES.

C O N T R O L D E V I S I T A S

1-13 4

Visita con : P4

UBICACION : 44-14 I

RECLUSO : SALAZAR GONZÁLEZ, Galo No 520

Cb	N O M B R E S	Ed.	PARENTESCO	Doc. Ident.	FECHA	COD.	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
3	MARÍA ANGELICA		Hermana							
3	CELESTE		Hermana							
3	MIRIAM GONZÁLEZ		Hermana							

MINISTERIO DE CULTURA

DIRECCION GENERAL DE
ISTITUTOS PENALES

Antecede Cj 632466 42

HISTORIAL

Ariém Salazar

Inf,No 92-969

INSTITUTO DE CRIMINOLOGIA - Laboratorio Sicotécnico
Montevideo 26 de noviembre de 1969
Señor Director del Instituto de Criminologia
Doctor Juan Antonio Brito del Pino
Señor Director;cúmplome elevar a usted el informe de este recluso solicitado por esa Direcién.
Entrevistado Ariém Salazar Gonsales con el fin de realizar su historial,manifiesta no querer ser sometido al estudio de ningún Servicio.
Luego de una larga entrevista en donde se le dié oportunidad de expresarse libremente,pudimos comprobar que se trata de una personalidad con trastornos importantes ,tanto de carácter confabulatorio como persecutorio.En vista de los signos patológicos que presenta quisieramos oir la opiniém del médico siquiatra.
Saludo al Señor Directon atentamente.

Rina Moroni
Sicólogo Jefe I.

Exp. 28. 16544

INSTITUTO DE QUIMICA.- Dirección.-

MATERIA Tesis de Beca

[illegible] 25-26 Ref.

[illegible] Tesis de Beca para optar el título de [illegible]

[illegible] por ese Director.

[illegible] Montevideo 25 de Noviembre de 1959

[illegible]

[illegible] Tesis de Beca para optar el título de [illegible]

[illegible] por ese Director.

[illegible] Montevideo 25 de Noviembre de 1959

INSTITUTO DE QUIMICA.- Dirección.-

MATERIA Tesis de Beca

Exp. 28. 16542

E.P

Abril 6 .5

Exp. 959/65

1161

Arión Salazar

González

Dr. Inst. 3er. Turno

sin calificar

sin sanciones.

527/58

DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO DE DETENCION

JUAN CARLOS GARRA RAGAL

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION -

6 Abril de 196

Se tomó nota y se dio cumplimiento

Asunto

Juez Lcdo. de Inst. 3a. Turno

6/IV-65

1162

alj

Antón Salazar González

DIRECTOR DEL ESP. DE DETENCION

[redacted]

524/58

E.P.

Nº 1761

Montevideo, 13 diciembre 1968

Sr. JEFE DEL ESTABLECIMIENTO DE DETENCION:

En la causa seguida a **ARION SALAZAR GONZALEZ** y otro, Hom.etc. Le.33 Fe.635 , se libra a Vd. el presente a fin de que se sirva informar a este Juzgado, con calidad de urgente, acerca de la conducta observada por el nombrado durante su reclusión.-

Saluda a Vd. atte.:

A. MINETTI TASSANO
ACTUARIO

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.-Dirección.-
Montevideo 13 de enero de 1969.-
Enterado, Encontrándose el mencionado procesado en el Establecimiento Penitenciario desde el dia 7 de abril de 1965, por Secretaría Judicial líbrense los oficios pertimentes y elévese las presentes actuaciones al Establecimiento mencionado con la constancia de que fue informada la conducta solicitada.-

ALFONSO TELLA CENDOYA
Director

Queda radicado 527/68
en este juzgado
Perit

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.-Secretaría Judicial.-
Montevideo 13 de enero de 1969.-
Se tomo nota y se dio cumplimiento por oficio 15/969 y se envían los recaudos pertinentes al Establecimiento Penitenciario.-

Benito Roldán
Sub-Insp.Enc. de Secret.Jud.

C.m. Nº 474799

13

//CA[illegible] Dirección.-

Montevideo, Abril 22 de 1965.-

Con lo informado, elévese a la Direc. ción General, con la constancia de que dada la entidad de la falta cometida por el recluso de la referencia, se dió intervención al Técnico en Pedagogía Correctiva, adscripto, el que aconsejó una sanción de 20 días en situación de penitenciado debiendo pasar cinco en celda aislada, lo que se dispuso por resolución de fecha 21/4/965.-

Carlos A. Puboras
Director

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-
Montevideo, 26 de abril de 1965.-

Previo conocimiento del Departamento de Secretaría, pase para su archivo en la carpeta del recluso a la Jefatura del Establecimiento Penitenciario.-

JCG/lf

RICARDO CARRERA
DIRECTOR GENERAL

(Trámite y Archivo)

29 abril 65

Maria Luisa Salcedo
Enc. Sección B.

Sr. Jefe

DIRECCION Gral. DE INSTITUTOS PENALES
SECCION CONTRALOR DE [illegible]ENTES Y ARCHIVO
Nº de Entrada 959
Nº de Carpeta 117
Fecha 18 de Feb/65

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

Ci. Nº 691592

14

1415

Of.No.205/65.-

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.-Intendencia.-

Montevideo,febrero 12 de 1965.-

Sr Director (I) del Establecimiento de Detención.-

Don,Alfonso Tella Cendoya.-

El dia 12 de enero de 1965, ingresó al Establecimiento el recluso:Arión Zalazar Gonzalez,procesado por el delito de Homicidio y Rapiña.-

El recluso de referencia en conversación que mantuvo,con el suscrito,dió a entender que frente a la magnitud del delito cometido y ante la perpectiva de una prolongada reclusión,se eliminaria,ya que no estaba dispuesto a sobrellevar largos años de cárcel.-Frente a las manifestaciones del recluso de referencia se dispuso por ésta Intendencia,a parte de las medidads de seguridad indicadas en estos casos el pase al médico Psquiatra Dr.Ariel Duarte quien le prácticó el examen correspondiente.-

En éstos últimos dias ademas,ha llegado a esta Intendencia versiones por distintos conductos que revelarian que el recluso Zalazar intentaria en alguna oportunidad realizar una fuga lo que no seria improbable que sucediara tal hecho dadas las caracteristicas del recluso de referencia;por lo tanto el suscrito estima que seria //

Seguí 1668 Tel 96 —

// una medida prudente proceder por razones de seguridad al traslado del procesado Zalazar al Establecimiento Penitenciario.-

Sín otro particular saluda al Sr Director (I) con elevada consideración.-

Jesús Rolando Badín.-
Jefe.Vig.de Primera.-

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.-Dirección.-

Montevideo, febrero 16 de 1965.-

Señor Director General de Institutos Penales.-

Don Ricardo Carrera.-

RAtificando en un todo lo expuesto por el señor Jefe de Vigilancia de lra. Don Jesús R. Badín, el suscrito se permite interesar al Superior solicitándole el traslado del procesado ARION ZALAZAR GONZALEZ al Establecimiento Penitenciario en carácter provisório.-

Saluda al señor Director General con elevada consideración;

ALFONSO TELLA CENEOYA
Sub-Director

15

NACION

C.i. Nº 668536

Fs. 6 9 / 5 9 2

Fecha: Seis de enero de mil novecientos sesenta y cinco.

Contralor de Tesorería

Montevideo, 17 de febrero de 1965.

Fecha de hoy.- Hora: 12.20

A. Menezes

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-

Montevideo, 23 de febrero de 1965.-

RC/lf

Pase a la Inspección General a sus efectos.-

RICARDO CARRERA
DIRECTOR GENERAL

Inspección General -
Montevideo, marzo 16/965 -
Pase al Servicio Social adscripto, proceda, de acuerdo con las instrucciones verbales ya impartidas, a informar del caso.-

ROBERTO MATHO REGUSCI
Fiscal Adm. e Inspector Gral. de Servicios

DIRECCION GENERAL-SERVICIO SOCIAL.-

Montevideo,marzo 25 de 1965

Sr.Fiscal Adm.e Inspector General

Don Roberto Mathó.-

Sr.Inspector General:

El procesado ARION SALAZAR es soltero y tiene 27 años de edad. Cuenta con los siguientes antecedentes delictivos:

El 14-5-958 golpeo en el Prado a un policía con la culata de un revolver ;en el forcejeo fué herido en una pierna.Liberado el 27-10-958.

El 10-6-959 profirió amenazas de muerte contra su ex-novia porque no quería reanudar las relaciones.-

El 18-8-959 es trasladado a Canelones a disposición del Juez E.de Primera Instancia.-

El 18-7-962 detenido.-

El 22-5-963 detenido por un requerimiento y liberado el 20-9-963.-

El 12-1-965 detenido por homicidio y rapiña.Mató al dueño de una provisión que iba a robar. Admitió múltiples robos.-

Saludo al Sr. Inspector General con elevada consideración,

Asistente Social

16

Ci. Nº 699099

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Montevideo, marzo 25 de 1965.-

Señor Director General:

En virtud de los antecedentes reunidos, este Servicio considera prudente aconsejar el traslado del procesado Arion Salazar al Establecimiento Penitenciario.-

Saludo al señor Director General con elevada consideración,

ROBERTO MATHO REGUSCI
Fiscal Adm. e Inspector Gral. de Servicios

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-

Montevideo, 26 de marzo de 1965.-

VISTAS las presentes actuaciones, y

ATENTO a lo informado,

S E D I S P O N E:

TRASLADAR al procesado ARION SALAZAR, del Establecimiento de Detención al Establecimiento Penitenciario.-

A sus efectos, pase a las Direcciones de los Establecimientos mencionados y notifíquese; circule por el Departamento de Transportes, Secre-

//

taría General y Privada, Inspección General y Depar-
tamento de Contaduría(Nº3).-

Fecho, con conocimiento de la Sección "B" de la Secretaría Administrativa y del Servicio Social adscrito, radíquese en la carpeta del recluso.-

JFG/lf

RICARDO CARRERA
DIRECTOR GENERAL

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Secretaria.-
Montevideo, marzo 29 de 1965.-

Enterado: previo conocimiento del Sr.Sub Director, pase a la Intendencia a sus efectos.Cumplido vuelva. Por Secretaría hagánse las comunicaciones de rigor y con el visto bueno de estilo elévese a la Dirección General.-

Carlos A. Taboras
Director

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
Montevideo Marzo 29 de 65
Se tomó conocimiento

17

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Intendencia.-

M[illegible] 30 marzo [illegible] 65.-

Se tomó nota.-

Calgos

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Secretaría.-

Montevideo, Abril 1º de 1965.-

Se dió cumplimiento a lo dispuesto precedentemente.-

Raúl Marsiglia

-Jefe de Sección-

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.-Dirección.-

Montevideo, abril 6 de 1965.- URGENTE

ENTERADO, previo conocimiento de la Sub-Dirección, pase a sus efectos a la Secretaría Judicial y Jefatura de vigilancia. Hecho, elévese.-

JUAN CARLOS [illegible]
DIRECTOR

Sigue 1 2 9 5 9 5
Uno dos nueve cinco nueve cinco

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.-

Montevideo, ABRIL 5 DE 1965

Se toma nota.-

ALFONSO TELLA CENDOYA
SUB-DIRECTOR

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.- Jefatura de Vigilancia

Montevideo, 7 de abril de 1965.-

Se toma nota y se hace constar que en el día de la fecha el recluso de referencia fue trasladado al Establecimiento Penitenciario.-

Jesús Rolando Badín
Jefe de Vigilancia

CARLOS GAMBA NADAL
DIRECTOR

Establecimiento de Detención - Sec. Judicial
Montevideo, Abril 7 de 1965.-

Con fecha de ayer y de acuerdo a lo ordenado por el Superior se libraron oficios los oficios correspondientes Nos 1161 y 1162 a efectos de que el procesado de que se trata fuera trasladado al Est. Penitenciario

Alvaro Báez Ortigo
Ests. Sec. Judicial

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION - DIRECCION

ALFONSO TELLA CENDOYA
SUB-DIRECTOR

18

C.f. Nº 129595

Aut.- Sra actuación Intendencia
Est. Penitenciario.-

EPARTAMENTO DE TRANSPORTES. Jefatura.

ontevideo, abril 20 de 1965.

Se tomó conocimiento.

Vicente A. Fernández
Jefe (I)

Juzgado Letrado
Montevideo, abril 21 de 1965
Se tomó nota.

V° B°

SECRETARIA GENERAL
Mayo 3 de 1965
Se tomó nota.

DEPARTAMENTO DE TESORERIA
Mayo de 1965
Informe

LAZARO COHEN CANDAU
SUB-CONTADOR

Contaduría del Est. Parlamentario

Montevideo, 6 de Mayo de 1965

Se tomó conocimiento.

DEPARTAMENTO N° 3 - SECRETARIA

Mayo 7 de 1965

Con lo informado, elévese a la Dirección General

Secretaría Privada
Montevideo mayo 12 de 1965
se tomó nota -
Thomen González

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS

DEPARTAMENTO N° 2 - SECCION - Trámite y Archivo Folio 2

13 mayo de 1965

Dése cumplimiento

María Luisa Lascano
MARIA LUISA LASCANO
Enc Secc B.

Juzgado L.de Instrucción
y Correccional
4º.turno

Canelones Nº.1068.-

Nº. 3490

Montevideo, 2 de junio de 1965.-

SEÑOR JEFE DEL ESTABLECIMIENTO DE DETENCION

Autos: Santos Fredy Olivera y Otros Estafa 9/1

Audiencia del 11 de junio a las 13 horas.-

Sírvase disponer lo conveniente,
a fin de que el procesado Orion Zalazar Gonzalez E P

sea conducido ante este Juzgado,a la audiencia arriba señalada.-

Saluda a Vd.atte.

EP

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Intervención.-

Montevideo, junio 11 de 1960.-

En el día de la fecha se dió cumplimiento a lo dispuesto.-

Felipe J. Palayer.-
Jefe de Vig. de Int.

URGENTE

PODER JUDICIAL

Juzgado Ldo. de Instrucción
~~y Correccional~~
3er. TURNO

Santiago de Chile 1168

Of. 4790/65
de Instr. 4o.
L°.....F.°.....

N.o 1731

Montevideo, 18 de agosto de 1965

SEÑOR JEFE DEL ESTABLECIMIENTO Penitenciario

Audiencia del 20 de agosto de 1965 en Instrucción 4o. Turno - hora 13

Sírvase disponer lo conveniente,

a fin de que el procesado Orión Zalazar González

sea conducido ante este Juzgado, a la audiencia arriba señalada.-

Saluda a Vd. atentamente.

MANUEL FERNANDEZ REY
JUEZ LETRADO

Actuario

//TABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Dirección -

Montevideo,23 de agosto de 1965.-

ENTERADO: pase a la Intendencia que procederá a la remisión del recluso en cuestión a la audiencia señalada en el presente exhorto. Cumplido, con las debidas constancias vuelva, por Secretaría anótese y archívese.-

-Carlos A. Tuborns.-
Director

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Jefatura de Vig.-

Montevideo, agosto 25 de 1965.-

El día 20 del corriente se dió cumplimiento a lo dispuesto en el presente Oficio.-

Luis A. Rothfuss
Luis A. Rothfuss.-
Jefe de Vig.(I).

527-58

21

PODER JUDICIAL

Juzgado Ldo. de Instrucción y ~~Correccional~~ de 3er Turno
~~de Turno~~

Santiago de Chile 1168

L°.....F.°.....

N.o 2592

Montevideo, 14 de diciembre de 1965.-

SEÑOR JEFE DEL ESTABLECIMIENTO Penitenciario:

Audiencia del 17 de diciembre - hora 8.-
en el Jdo. de Instrucc. de Cuarto Turno

Sirvase disponer lo conveniente,

a fin de que el procesado ORION ZALAZAR GONZALEZ

sea conducido ante esXe Juzgado, a la audiencia arri-

ba señalada.-

Saluda a Vd. atentamente.

Manuel Fernandez

.....MANUEL FERNANDEZ REY.....
JUEZ LETRADO

.....
Actuario

ABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Dirección -

Montevideo,17 de diciembre de 1965.-

ENTERADO:pase a la Jefatura de Vigilancia para su cumplimiento.-

-Carlos A.Luboras.-
Director

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Jefatura de Vig.-

Montevideo, diciembre 17 de 1965.-

En la fecha se dio cumplimiento.-

Luis A. Rothlass.-
Jefe de Vig.(I).

JUZGADO LETRADO DE INSTRUCCION ~~XXXXXXXXXXXXXXXX~~ DE ~~SEXTO~~ 3er TURNO

Acevedo Días 1468

Of. nº 2070

Montevideo, 22 de setiembre de 19 66

Señor Jefe del Establecimiento Penitenciario .....:

Comunico a Ud., a sus efectos, que desde la fecha,

el/los prevenido/s Arión Salazar González

pront.143474

.....

.....,

alojado/s en ese Establecimiento, queda/n a disposición del

Juzgado Letrado de la Inst. en lo Penal

de 2o. Turno .

Saluda a Ud. atte.,

MANUEL FERNANDEZ REY
JUEZ Letrado

.....
Actuario

P'63

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Intendencia,

[illegible] Setiembre 28 de 66

[illegible] y se notifica al interesado quien para

constancia firma con el suscrito.-

[illegible] Dirección.-

[illegible] 77 65

[illegible] Penal de 2º Turno.-

1264/96
C.2.C. [illegible] Instrucción de 2do Turno.-----------

[illegible] SALAZAR GONZALEZ.-----------

en lo Penal de 2º Turno.

Roberto Perez Diaz

Director (I)

xxxxx Dirección.-

setiembre 27 66.-

de Instruccion de 3er Turno.-

1265 /66
e.p.t.

2070.

ADRIAN MALAZARRGOYZALEZ _____

_____

en lo Penal de 2do. Turno.-

Roberto Peres Diaz

Director (I)

29

C.u. Nº 433074

Oficio Nº 219/967. Cuerpo de Guardias Penitenciarios. Comandancia,

Montevideo, 11 de setiembre de 1967.

Señor Interventor de la Dirección General de Institutos Penales.

Para su conocimiento y posterior reso-

Objeto/Elevando una/lución,adjunto cúmpleme elevarle,el parte que me fué correspondencia que venía para un encausado.---------cursado,por el Encargado de la Receptoría Exterior, Sub-Of.1.Nal. en m.Lezama,,por el que da cuenta que al inspeccionarse,una damajuana-perteneciente al encausado AMICH Salvadora GONZALEZ,le fué encontrado,2 cartas dirigidas a la Sta.María Concepción.

Se adjunta la mencionada correspondencia.

Saluda al señor Interventor,con elevada consideración.

El Jefe del C.G.P.

Capitán Maximiliano H.Barrios.

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.

Montevideo, Setiembre 12 de 1967.

Pase a informe de la Dirección del Establecimiento Penitenciario.

JAIME ZAS THODE
SECRETARIO GENERAL

Establecimiento Penitenciario - Montevideo -
Setiembre 14 de 1967.-

Informe la Jefatura de Vigilancia y luego vuelto Asunto al Señor Director para lo que hubiere lugar.-

Tejera

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.Jefatura de Vigilancia.

Montevideo,Setiembre 17 de 1967.

Señor Director:-

Cumpliendo con lo dispuesto,ésta Jefatura interrogó al recluso ARION ZALASAR por los motivos de fs.1,y manifiesta,que lo hizo puramente por motivos sicológicos.-

Por tal motivo,quedo en situación de Detenido a ulterior resolución de la Superioridad.

Saludo al señor Director con elevada consideración.-

FELIPE TALAYER.-
Jefe de Vigilancia.-

DIRECCION Gral DE INSTITUTOS PENALES
SECCION CONTRALORIA DE REGISTROS Y ARCHIVO
Nº de Entrada 5142
Nº de Carpeta 280
Fecha 11/9/967

Cuerpo de Guardias Penitenciarios. Receptoría Ext.

Montevideo, setiembre 10 de 1967.

Señor Jefe del Cuerpo de Guardias Penitenciarios:

Doy cuenta a Vd. que siendo la hora 16 y 25' del día de la fecha, y en circuntancias en que el Gdia. Prio. Almerindo González, de servicio en Receptoría, pasaba revista a una damajuana de 5 litros, correspondiente al encausado Arión Salazar González; para ser traída con queresene por la Sra. hermana del citado recluso, Ofelia Graciela González de Capín, cred. cív. B.S.B. 5737, con domicilio en la calle General Hornos Nº5202, Apto. Nº2;- fueron encontradas dos cartas.

Estas estaban colocadas, dentro del envase entre unos papeles, debajo del fondo de la botella.

Dicha correspondencia está dirigida a la Srta. María Concepción, en sobres cerrados.

Adjunto a la presente, las cartas de referencia, para que el superior disponga lo que estime conveniente.

Saluda Atte.

El Encargado de Receptoria

Sub Oficial P. Manuel A. Ledesma

Manuel A. Ledesma

Penitenciario N.o 356 159.989 Montevideo, 2 de 6 de 1971

Sr. J. 1. Inst. 2do Turno Sayandri

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse:

Anibal Salazar Gonzalez

hijo de Ferviz y de Luciana

natural de Montevideo de 34 años de edad. Profesión —

Estado civil Soltero Cutis — Cabellos — Ojos — Estat. 1 m. 51 ctms.

Motivo de identificación Dar para dicing. Tiene vacunas, Salaf

Observaciones: con ff. Instituto

Firma de la persona identificada.

Jefe de División.

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo — Dirección de Investigaciones

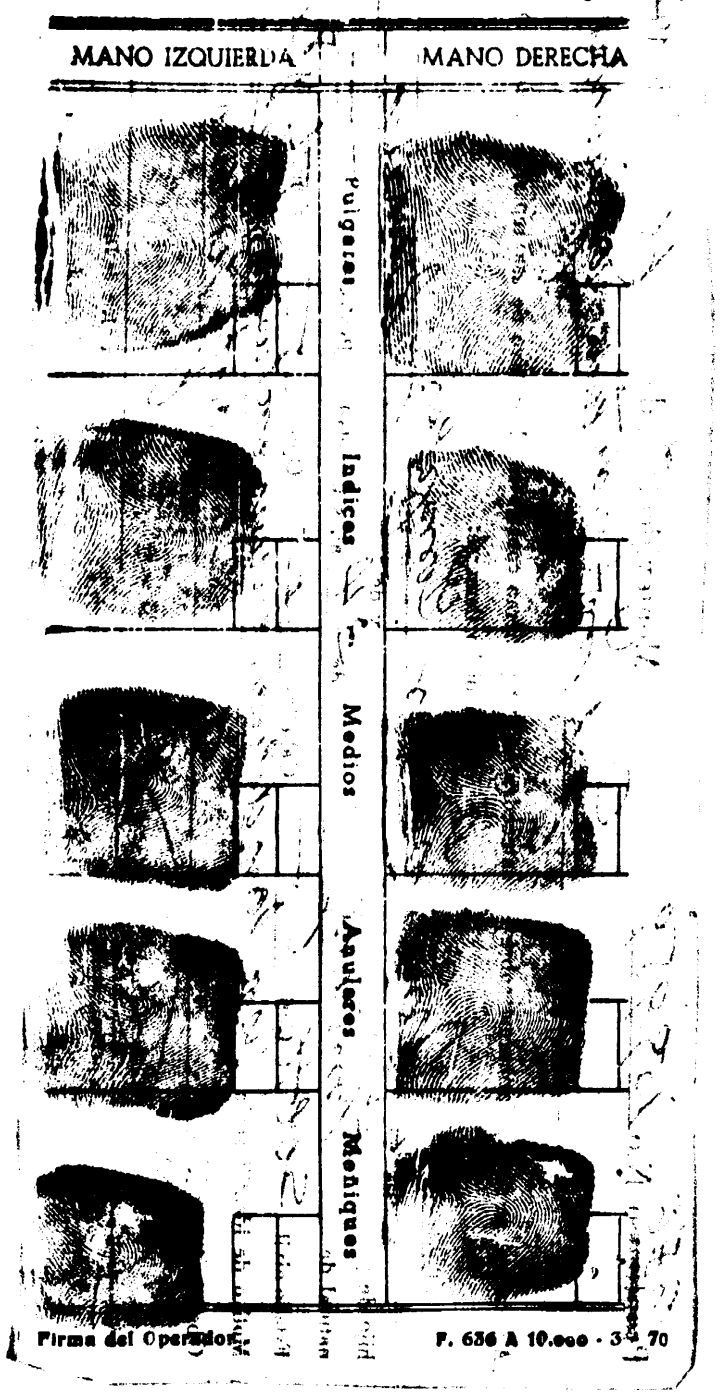

Firma del Operador

F. 636 A 10.000 - 3 - 70

República Oriental del Uruguay

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES

Establecimiento de Detención

Carpeta N.o 527 Año 58

Montevideo, 3 de Junio 1958

Exp. 27204 — 2000 8/957

Ania SALAZAR

Gonzalez

Hectaer

Cust 10

República Oriental del Uruguay

Fórm. Nº 9

FICHA DE CONTABILIDAD MORAL

Dirección General de Institutos Penales

Establecimiento Penitenciario

JEFATURA

Pasó de Just 6 a Just 3° por haber cesado de funcionar Just 6ª (cfme Nº 323 de 9/3/965 ordenado x ofte M/Gral)

NOMBRE: Salazar González Arión.-

CAUSA: Homicidio Rapiña etc.-

CONDENA: _____

INGRESO: 7 de abril de 1965.-

EGRESO _____

JUZGADO: ~~Juzgado de Instrucción 3er. Turno.~~ Penal 2º

FECHAS	CONTABILIDAD MORAL Y DESTINO	
1965 abril 7.-	Ficha Sensal.-	1
	Cf. del Est.d. Detención.-	2
	Comunicaciones.-	3/5
abril 21	Resuelto 30 días (5ª/a).- ✓	6/8.
" 29	Exp. 182.-	9/13.
mayo 3	" 959.	14/15
Julio 13	Conducido al Juzg por Audiencia	19
Agosto 23	" " " " "	20
Dic. 17	" " " " "	21.
1966-Set. 22.-	Pasa a Penal 2º por cambio de Jurisdicción	22/24
" Oct 26	Reg Nº 2 (3 meses) Acord 6ta 1/8	
" Oct. 24	Resuelto 8 días "	27/30
1968 Marzo 15	Audiencia a Juzg. 5º	31
id. Nov. 11	Resuelto 60 días (5ª/a)	32/34
Dic. 27	Informe de conducta de Penal 2º	35/36
1969 Dic 12	Solicitud al Juzg. Penal 2º para ir al H.V.	37/38
1970-Feb. 5	Traslado al H.V. y autorización	39/40
" "	de ord. cita. traslado al Hosp. Vilardebó	41/45
Abril 7	es enviado del Hosp Vilardebó	46
1971- Enero 29	Se informa conducta Penal 2º Tº-	47/48

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION — Jefatura

Montevideo, Abril 6 de 196 5

Sr. Jefe del Establecimiento Penitenciario.

Exp. 959/65

Oficio Nº 1161

De acuerdo a lo dispuesto por la Superioridad, se remite a ese Establecimiento (Provisorio), al recluso:" Arión Salazar González de la jurisdicción del Juzgado Ldo. de Inst. 3er. Turno

Su conducta .... fue calificada sin calificar sin sanciones.

Se adjunta su ficha sanitaria y la carpeta de antecedentes Nº 527/58

Saluda a Usted muw atte.

DIRECTOR DEL EST. DE DETENCION

JUAN CARLOS CASTRO

Jefe

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Jefatura

Montevideo, 7 - 4 - 65

ENTERADO: tome nota la Inte... libirá al incausado de la refe...

Secretaria, acúsese recibo... dese y agréguese al legajo que al ef...

JUAN CARLOS CASTRO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Intendencia.-

Montevideo,7 de abril de 1965.-

En el día de la fecha ingresó a este Establecimiento el procesado de la referencia.-

Norberto Cristaldo
Insp.1ro.Encarg.de Servicio.-

3

XXXXX Dirección.-

7 de abril 1965.-

Lgo. de Instrucción de 3er. Turno

Nº359/65.-
e. j. h.

,SALAZAR GONZALEZ ARTICH.-

-.Carlos A. Tuboras.-

Director

4

Dirección -

7 de abril 65.-

Director

Don Juan C.Gomba

Nº360/65.-
e. j. b.

1161.- - -

,SALAZAR GONZALEZ AYION.- - - - - - -

Ldo.de Instrucción 3er.Turno.-

- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

527/58.- - - - - - - - - - - -

-.Carlos A.Tuborra.-
Director

5

XXXXX Dirección

7 de abril 1965.-

Don Ricardo Carreras

561/65.-
a. j. b.

SALAZAR GONZALEZ APICN.- - -

Carlos A. Taberas.-
Director

F

CUERPO DE GUARDIAS PENITENCIARIOS.-

Montevideo, 7 de abril de 1965.-

SEÑOR INSPECTOR Yo.don NOLBERTO CRISTALDO.-

Cúmpleme informar a usted, que siendo la hora 7 y 30 del día de la fecha, en circunstancias que era trasladado del Establecimiento de Detención, al Establecimiento Penitenciario, en la camioneta del Instituto, conducida por el chofer señor Reyes, el recluso Arión Salazar González, custodiado por el Cabo P. Tomás A. Techera y el Gdia. P. Sulmar Tort, en determinado momento, sorpresivamente extrajo de entre sus ropas una hoja de Gillet, con la cual se produjo cortes superficiales en el rostro y cuello, siendo dominado rapidamente por las custodias mencionadas que se incautaron de la hoja de gillet.-

Interrogados las custodias y el chofer Reyes, manifiestan que el hecho se produjo en la forma expuesta.-

Es cuanto tengo que informar a usted.-

Saluda a usted atentamente.-

Cabo P. Tomás A. Techera.-

Ert. Penitenciario. abril 7 de 1965

Sr. Director del Ert. Penit. Don Carlos Zubons:

Siendo aprox. las 8 hs. de la fecha, conducido por la guardia penitenciario se presentó el encausado Arión Salazar González con cortes en el cuello y muñeca. Ordené su pase al hospital donde fué asistido por el Ayud. de Sanidad Sr. Montes de Oca, y dada la falta cometida previa requisa, lo alojé en celda aislada hasta nueva orden. Preguntado el nombrado encausado contestó que „es pareo y que no tiene porqué venir al Penitenciario", encontrándose bajo un estado absoluto y, presentando una extraña tensión nerviosa.

Sin más, saludalo atte.

N. Cristaldo
Insp. 1ra. Sec.

7

NACION

C.m. Nº 474817

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. Jefatura.

Mo... Abril 7 de 19 65

EN... Para que se aplique Corrección para que se... la falta disciplinaria denunciada y vuelva.

CARLOS A. ...
...

Abril 21 65.-

...

...

8

E S T A B L E C I M I E N T O P E N I T E N C I A R I O.

Servicio Pedagógico Correctivo. Inf. Nº 99-65

Montevideo, 21 de abril de 1965.-

Señor Jefe:

La falta cometida por el recluso Juan Salazar González está provista en el Art. 15 del Régimen de Disciplina de los Reclusos.-

Aconsejo se le sancione con diez (10) días en situación de penitenciado, debiendo pasar cinco (5) a P/2.

Saluda a Ud. muy atentamente,

Tabobá Amen Pisani
Técnico en Pedagogía Correctiva

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. Jefatura

Montevideo, 9 de abril de 1965.-

Vistos estos antecedentes y teniendo en cuenta la información producida, esta Jefatura

R E S U E L V E

Aplicar al recluso Salazar González Arigón situación de penitenciado por el término de 20 días (5 c/9) de acuerdo a lo establecido en el Art. 15 del Régimen de Disciplina de los Reclusos.

Para su cumplimiento y demás efectos, previo conocimiento del señor Sub-Jefe, pase a la Intendencia y con las debidas constancias vuelva por Secretaría, regístrese y archívese en el legajo respectivo.

Carlos A. Tuboras
Jefe

CUERPO DE GUARDIAS PENITENCIARIOS.-

527.58.-

9

Montevideo, 7 de abril de 1965.-

SEÑOR JEFE DEL CUERPO DE GUARDIAS PENITENCIARIOS.-

Cúmpleme informar a usted, que siendo la hora 7 y 30 del día de la fecha, en circunstancias que era trasladado del Establecimiento de Detención, al Establecimiento Penitenciario,en la camioneta del Instituto,conducida por el chofer señor Reyes, el recluso Arión Salazar González, custodiado por el Cabo P.Tomás A.Techera y el Gdia.P.Sulmar Tort, en determinado momento,sorpresivamente extrajo de entre sus ropas una hoja de Gillet, con la cual se produjo cortes superficiales en el rostro y cuello, siendo dominado rapidamente por las custodias mencionadas que se incautaron de la hoja de gillet.-

Interrogados las custodias y el chofer Reyes, manifiestan que el hecho se produjo en la forma expuesta.-

Es cuanto tengo que informar a usted.-

Saluda a usted atentamente.-

Suboficial P.

Felipe S. Silva.-

Ci. Nº 685416

CUERPO DE GUARDIAS PENITENCIARIOS.-

DIRECCION Gral DE INSTITUTOS PENALES
SECCION CONTROL DE TRAMITES Y ARCHIVO
Nº de Entrada 1882
Fecha 7-4-65

Comandancia.-

OFICIO No.121/965.-

OBJETO:Eleva informe relacionado con un recluso/

FB/

Montevideo, abril 7 de 1965.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-

Don RICARDO CARRERA.-

Para su conocimiento y resolución que estime corresponda, adjunto elevo a usted, el informe producido por el Comandante de la Guardia Suboficial Felipe C. Silva, por el que da cuenta que al ser trasladado del Establecimiento de Detención al Penitenciario; el recluso ARION SALAZAR GONZALEZ, se produjo cortes superficiales en el rostro y cuello con una hoja de gillet.-

Saludo al señor Director General, con elevada consideración.-

El Jefe del C. G. P.-

Capitán: Maximiliano H. Barrios.-

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-

Montevideo, 8 de abril de 1965.-

Pase a Inspección de Establecimientos Penales.-

Conocimiento y fines.-

RC/lf

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- JEFATURA.-

Montevideo, Abril 20 de 1965.-

Elevado; Informe la Intendencia a sus efectos y con las debidas constancias, resolvs y previo vista buena de estilo, elévese a la Dirección General.

CARLOS A. [illegible]
JEFE

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Intendencia.-

Montevideo, abril 21 de 1965.-

Habiendo sido recepcionado el recluso ARION ZALAZAR GONZALEZ, por el Inspector Io.Encargado de Servicio don Norberto Cristaldo, dése traslado al mismo para que se sirva informar sobre las medidas tomadas, sin perjuicio de solicitar información técnica al Hospital Penitenciario.-

Felipe Talavera
Jefe de Vig.de 1ra.-

11

ESTAELECIMIENTO PENITENCIARIO —

Montevideo, 21 de abril de 196 5.-

Señor Inspector 1ro. Encargado de Servicio

Don: Encargado. Servicio del Esp.penitenciario.-

.....

Solicito a Ud, tenga a bien de informar sobre el caris e gravedad de las heridas efectuadas por el propio recluso ARIOW SALAZAR GONZALEZ ,el que ingresara del Establecimiento de Detención a este Establecimiento,heridas estas pr ducidas en el trayecto á este Establecimiento.-

Felipe F. Salazar
Jefe de Vig.de 1ra.9

21/IV/65.

Comunico al sr. Intendente que dicho recluso presentaba heridas contusas en cara anterior de cuello y cara posterior de mano izq., sin entidad alguna. Se realizo curación plana y fue trasladado a celda asignada. Saludo a usted atte.

Julio Morales
AUXILIAR NOCTURNO DE SERVICIO.
A/C. VIG

12

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO —

Montevideo, abril 22 de 1965.

Señor ~~Inspector 1ro. Encargado de Servicio~~ Jefe de Vigilancia de 1m.

Don: Don Felipe Falayer.

.....

.....

Informando a su pedido en decreto 21 del corrte. contesto: que el encausado Arion Zalazar González ingresó el 7 de abril pasado. En dicha fecha curse informe detallado al Sr. Director del Est. don Carlos A. Zuboras referente de la falta cometido por el citado encausado en la camioneta mientras era trasladado de Detención a Este Establecimiento. consistente en inferirse cortes en el cuello. Preguntado porque lo hizo, contestó que el es preso encausado y no tiene por que venir aquí que es cárcel para penados. Se revisoría la Unidad [illegible]

tal Penitenciario donde luego se cumplirá lo que á celda aislada, todo el carácter grave de la falta.
Sin más, saludalo atte.

W. Bentaldo
Insp. 2º Sec. Fin.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Intendencia.-

Montevideo, 22 de abril de 1965

Con lo informado, elévese al Superior.-

Felipe F. Talegón
Jefe de Vif. de 1ra.

14374 521-58.

FICHA INDIVIDUAL

Fecha de ingreso ..7 de abril de 1965.-.....

Nombre del recluso ARICH SALAZAR GONZALEZ .....

Procedente de Est-de Detención .....

Estado Civil Soltero .....

Nacionalidad Uruguayo .....

Edad 24 años .....

Profesión Jornalero .....

Sabe leer y escribir Sí .....

Juzgado ...Instrucción y Correccional 3r.Turno ....

Causa Homicidio-Rapiña etc.....

Condena .....

Conducta .....

Estatura .....

32

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Servicio Pedagógico Correctivo.-

Montevideo, 24 de octubre de 1967

Informe Nº 251-67.

Señor Director:

La falta cometida por el recluso Brian Salazar está prevista en el Art. 23 del Régimen de Disciplina de los Reclusos.-

Aconseja se le sancione con ocho (8) días en situación de penitenciado.-

Saluda a Vd. muy atte.-

Tabaré Amen Pisani.
-Técnico en Pedagogía Correctiva

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 24 de Octubre de 1967

Vistos estos antecedentes y teniendo en cuenta la información producida, esta Dirección,

D I S P O N E

Aplicar al recluso Brian Salazar situación de penitenciado por el término de 8 días de acuerdo con el Art. 23 del Régimen de Disciplina de los Reclusos.-

Para su cumplimiento y demás efectos, previo conocimiento del señor Sub-Director, pase a la Jefatura de Vigilancia y con las debidas constancias vuelva por Secretaría, regístrese y archívese en el legajo correspondiente.

Rubén W Vergara
-Director Est. Penitenciario-

ESTABLECIMIENTO ... - Intendencia.-

Montevideo, octubre 25 de 1967.-

Se tomó nota.-

[signature]

[signature]
Dpto 2º

Artigas Rochistes
Dpto 3ro

L/ 32 - 10 - 67

521

Silveira Carvalho.

Pedro Antonio

Lo hizo

Ayer

Lic - 5 - I - 65

Falta Hoja 6 P.H

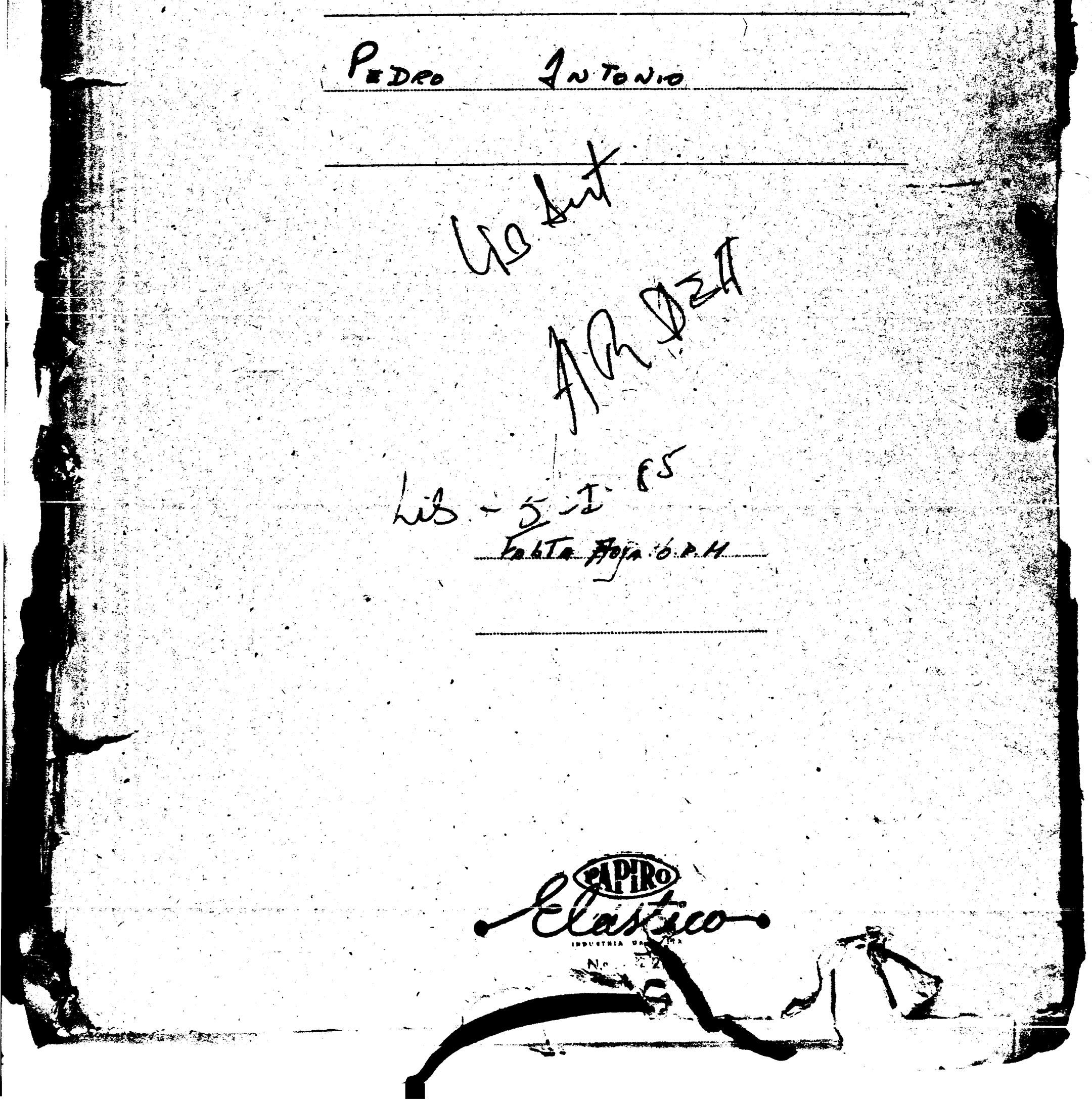

Recluso Nº 521

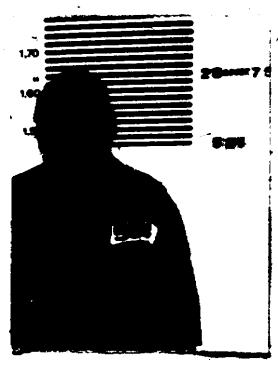

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: SILVEIRA CABALLO

2 - NOMBRES: Pedro Antonio

B - FECHA DE NACIMIENTO: 9.1.50.-

C - NACIDO EN: Rivera

D - ESTADO CIVIL: CASADO(En trámite de divorcio)

E - CEDULA DE IDENTIDAD: 29.029

EXPEDIDA EN: Rivera

F - CREDENCIAL CIVICA: HAB 25.677 ?

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 9.5.72.- B - 1 - MOVIMIENTO: La Guerrilla (22 de Diciembre)

2 - COLUMNA: 3 - SECTOR: 4 - ZONAL:

C - FECHA DE VINCULACION: Principios de 1971 a fines del mismo.-

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Asalto a Oficina de Expendios Municipales.-

E - FORMULA K:

F - TIPIFICACION: Asoc.- Consp.- Rapiña.- Abogado defensor: De Oficio: Cnel. RAMIREZ

G - JUZGADO: Instancia ?

H - 1 - SENTENCIADO: 15 años.- 2 - PENADO: 15 años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMR: 27.11.72.- J - UNIDAD CAPTORA: J.F.M.-

K - ALIAS: TABARE

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: B - EXPEDIDA EL:

C - CALIFICACION:

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Mario ARAUJO SILVEIRA (Fallecido)

2 - EDAD: años.- 3 - OCUPACION:

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: Bernardina CABALLO DE SILVEIRA

2 - EDAD: 61 años.- 3 - OCUPACION: Profesora.-

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

1 Mario A. EDAD: 32 ? OCUPACION: Empleado

2 Jovita María EDAD: 34 ? OCUPACION: Detenida en E.M.R. Nº. 2

3 Lil María EDAD: 36 ? OCUPACION: Maestra

4 EDAD: OCUPACION:

5 EDAD: OCUPACION:

6 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

7 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

8 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

9 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

10 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

I – 1 – NOMBRE DE LA ESPOSA/CONCUBINA/NOVIA (tachar lo que no corresp.)

NO

2 – EDAD:_____años.– 3 – OCUPACION:_____

E – NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 Gustavo Adolfo EDAD: 8 OCUPACION: Escolar

2 Simona María EDAD: 4 OCUPACION:_____

3 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

4 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

5 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

6 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

7 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

8 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

F – FAMILIARES DETENIDOS:

1 Jovita M. SILVEIRA PARENTESCO: HERMANA

2 Santiago PAIVA PARENTESCO: CUÑADO

3 _____ PARENTESCO:_____

G – FAMILIARES REQUERIDOS:

1 _____ PARENTESCO:_____

2 _____ PARENTESCO:_____

3 _____ PARENTESCO:_____

7 – DATOS PERSONALES VARIOS

A – QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Si es posible trabajar en su oficio de clasificador de cueros.– Reintegrarse a su familia, formar su hogar.–

B – RELIGION: Católica

C – QUE LECTURAS FRECUENTA?: Novelas en gral.–

D – QUE MANUALIDADES REALIZA?: Cuero– Hueso.– Guampa.–

E – QUE HOBBY TENIA O TIENE?: Cine– Natación.–

F – QUE MUSICA PREFIERE?: Melodías– Bossa nova–

G – QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Cómicas.–

H – QUE DEPORTES REALIZA?: Volley ball– Basquetboll.–

I – QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Manualidades– Lectura– Guitarra.– Ajedrez.–

J – ES VISITADO CON REGULARIDAD?: SI

K – PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).–

L – ESCRIBE CON REGULARIDAD?: SI

M – RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: SI (Demoran en llegar a su poder)

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: Su madre

1 - NOMBRE: Bernardina CABALLO

2 - DIRECCION: Artigas 965 (Rivera) 3 - TELEFONO: 3080 (?)

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: Bernardina CABALLO

2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: 2 - SECUNDARIA (años): 2do.-

3 - U.T.U.: 4 - PRIMARIA (años):

5 - IDONEO: Clasificador de cuarzos 6 - ESTUDIANTE DE: AÑO:

7 - OTROS: Administración.- Iluminador Trabajaba como iluminador en TV.-

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):

Hemorroides.- Astigmatismo (usa lentes)- Pie plano

B - ANTECEDENTES FAMILIARES: Madre con diferentes problemas de salud.-

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS: Ulcera-

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

1 - Tareas generales de fajina y trabajos exteriores.-

3 - Repartidor de agua caliente (Designado por Sgto. de Pico-Sgto.Miraglia)

5 - Panadería (Desde 1973 a .....)

7 -

8 -

9 -

V A R I O S

En motivo de preocupación las diferentes dificultades que padece su correspondencia, fundamentalmente la que mantiene con su hermana que está detenida; es de tener en cuenta que es el único medio de comunicación con la misma.-

Se sintió muy impactado favorablemente por la visita especial de diciembre de 1975 y sería muy importante poder tenerlas más regularmente.-

Recluso Nº 521

A N E X O Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Bernardina CABALLO 2 - DIRECCION: Artigas 965 (Rivera)
2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE
3 - NOMBRE: Lil María 2 - DIRECCION: Bvar. Artigas 1043 Ap.5
4 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA Mdeo.
5 - NOMBRE: Lil María 2 - DIRECCION: IDEM
6 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: SOBRINA
7 - NOMBRE: Gustavo A. 2 - DIRECCION: ? (Rivera)
8 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HIJO
9 - NOMBRE: Simona M. 2 - DIRECCION: IDEM
10 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HIJA
11 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
12 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
13 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
14 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
15 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
16 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
17 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
18 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
19 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
20 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

A N E X O Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: Bernardina CABALLO 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACIÓN: MADRE
1 - NOMBRE: Jovita M. 2 - DIRECCION: E.M.d.No. 2.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA
1 - NOMBRE: Gustavo 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HIJO
1 - NOMBRE: Ali María 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

A través de los mencionados mantiene correspondencia con los demás integrantes de la familia.-

E.M.R.No.1, Mojón 301, 3 de ENERO de 1984. El Ro. Pedro Silveira No. 521

Ante Usted se presenta y solicita: AUTORIZACION PARA SER VISITADO ADEMAS DE LOS YA AUTORIZADOS, POR LOS SOBRINOS DE NOMBRES HECTOR MARIO PEREZ DE 23 AÑOS Y ANA CLAUDIA PEREZ DE 17 AÑOS (PARA LA VISITA ESPECIAL)

(Si el total es de 3 mayores)

RESOLUCION:

Aut.
Mayor Insp.

Saluda a Usted atentamente.

Piso: 5 Sector: A Ala: D Celda: 5 FIRMA:

5. A. 5D

F. M. R. No.1. -IV. INFORMACIONES.-

Nro. RECLUSO: 521 NOMBRE: SILVEIRA CARBALLO Pedro.-

LUGAR QUE VA A RESIDIR: (CALLE) Br. ARTIGAS 1043 APTO. 5

CIUDAD Y/O PUEBLO: MONTEVIDEO TELEFONO: NO

2+N

FIRMA DEL RECLUSO:

CONTRA FIRMA: Pedro Antonio Silveira Carballo

E.M.R.No.1, Mojón 301, 6 de Diciembre de 1984. El Re. Pedro Silveira No. 521

Ante Usted se presenta y solicita: AUTORIZACIÓN PARA UNA VISITA CON EL SOBRINO NIETO LLAMADO ERNESTO HUELVA PEREZ DE 5 AÑOS DE EDAD.

RESOLUCION:

Pase

BJ

Saluda a Usted atentamente:

Piso: 5 Sector A Ala: I Celda: 2 FIRMA:

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N° 5

Hoja de hechos del recluso: **Pedro Antonio SILVEIRA CARBALLO**

Rectificó el nombre por el de: _____

Hijo de: **MARIO** y de: **SIMONA**

Nacido en: **1ra.** Sec. Judicial del Dpto. de: **RIVERA** el **9** de **enero** de **1950**

Credencial Serie: **H.A.B.** Nº: **25.677** Prontuario Nº _____

Cédula de Identidad Nº **29.029** Detenido por: **DEPTO. 5** Fecha: **9/V/72**

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observacio
1-B				27/XI/1972	26/07/77	
1-A				26.07.77	30.10.78	
1-B				30.10.78		
5-A				11.01.79	15.05.80	
1-B				15.05.80		
4-A				20/11/80		
5-B				12/12/80		
5-A 9-D	Ubicación actual			29.02.84		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA		15	12	73			
TRABAJOS EN PANADERIA		25	9	73			
ENCARGADO DE COMISION DE AGUA CALIENTE							
MAESTRO DE PANADERIA	CAP. PRATTO	20	06	78			
MANTENIMIENTO DE HORNO DIFUSION			07	80	11.78	- 05	.80
PANADERIA							
DIFUSION			12	80			
Tareas generales de fagina		29	02	84			

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 521

FECHA	TEXTO	OPS.
07.10.76	Notif.en el Est.por J[illegible] Sentencia:15 años	
19.10.78	Concurrió al STM; Pena: 15 años.-	

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 521 Pág.Nº 1 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (ingresó 27.11.72)
				SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1973
				SIN SANCIONES
				2do. TRIMESTRE DE 1973
05.06.73	a/s	Alf.Gzech	2	Hablar en formación.
				3er. TRIMESTRE DE 1973
30.07.73	a/s	Tte.Rodríguez	2	Fumar en formación.
17.09.73	a/s	Alf.Gonzalez	2	Hacer deporte de mameluco.
				4to. TRIMESTRE DE 1973
				SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1974
05.02.74	a/s	Alf.Diaz	4	Fumar en formación pese a ser obs. reiteradas veces.
12.02.74	a/s	Alf.Diaz	4	Hablar en formación y saludar desde ella a sus familiares después de haber recibido visita, pese haber sido obs.
				2do. TRIMESTRE DE 1974
01.04.74	a/s	Tte.Rodriguez	5	Gritar por la ventanilla de su celda a recs. del 3er. Piso que se encontraban en recreo en el exterior.
03.04.74	a.s	Alf.Gzech	2	No dedicar tiempo al trabajo.
04.04.74	a/s	Alf.Molina	5	Abrir la puerta del sector.
09.04.74	C/Elect.	Tte.Rodriguez	1.	Proferir insultos durante el desarrollo del cine y no identificarse.
19.04.74	A/R	Alf.Morinielli	8	Sumamente moroso en dar cumplimiento a una orden y reaccionar en forma inconveniente, haciendo gestos al serle recalcada la orden (de ingresar a su celda.)
30.04.74	a/s	Alf.Morinelli	4	Encontrándose en recreo, hablar con recs. de Barracas, contraviniendo orden expresa.
14.06.74	a/s	Cap.Stocco	2	Transitar sin mameluco por la planchada.
				3er. TRIMESTRE DE 1974
20.07.74	a/s	Cap.Stocco	5	Encontrarse en una celda que no era la suya sin autorización.
29.07.74	a/s	Alf. Wyterhoeven	4	Hablar con un rec. de otro piso y pretender negar la falta.
				4to. TRIMESTRE DE 1974
25.10.74	A/R	May.Maciél	6	Tener literatura de córte marxista escondida en un tablero de ajedrez.
				1er. TRIMESTRE DE 1975
02.01.75	a/s	Alf.Wyterhoeven	2	Tener una toalla colgada en la ventana de sucalda
07.02.75	a/s	Alf. Molina	4	Hablar con un rec. de otro Piso.
				2do. TRIMESTRE DE 1975
30.06.75	a/s	Alf.Echevers	2	No contestar presente al pasarse lista pese haber sido ordenado.
				3er. TRIMESTRE DE 1975
30.07.75	a.s	Alf.Blanco	2	Teniendo régimen indicado, comer racionamiento no especificado.
				4to. TRIMESTRE DE 1975
24.11.75	a/s	May.Herrero	8.	Tener literatura tendenciosa.
				1er. TRIMESTRE DE 1976
26.03.76	A/R	May.Herrero	10	Absoluta falta de preocupación y cuidado con bienes del Est., cortar un mameluco en la cintura.
				2do. TRIMESTRE DE 1976
				SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1976
09.08 76	a/s	Tte.Diaz	3	Salir a visita y dejar la cama desarreg-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 521 Pág.Nº 2 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
28.08.76 rs	a/s	Sgto.Morales	6	Tener un libro no autorizado de índole política 4to. TRIMESTRE DE 1976
15.10.76	a/s	Sgto.Rebollo	5	Salir a recreo y dejar la canilla abierta ocasionando gasto innecesario de agua.-
05.11.76	a/s	Sgto.Silva	10	Jugar de manos en Panadería y posteriormente arrojarse pan demostrando falta de responsabilidad en la tarea asignada.- 1er. TRIMESTRE DE 1977
19.03.77	a/s	Alf.Picabea	5	Tener foto de otro recluso en su celda.
19.03.77	a/s	Alf.Picabea	3	Hablar en formación para recreo.- 2do. TRIMESTRE DE 1977
20.04.77	a/s	Tte.1º Rigamonti	4	Producir gases intestinales y no individualizarse.
16.05.77	a/s	Sgto.Navarro	3	Pretender fumar en formación de visita. 3er. TRIMESTRE DE 1977
05.09.77	a/s	Alf.Casuriaga	2	Moverse al hablar con un Sr. Oficial.-
05.09.77	a/s	Alf.Casuriaga	2	Falta de reacción ante la presencia de un Sr.Ofl
08.09.77	a/s	Alf.Dominguez	3	Hacer gestos al hablar con un Sr. Oficial.- 4to. TRIMESTRE DE 1977.-
11.10.77	a.s.	Sgto.Suarez	3	Tener el bigote que excede de la comisura.- 1er. TRIMESTRE DE 1978.-
12.01.78	a/s	Alf.Grane	5	Siendo integrante en el turno de panadería no dedicar tiempo al trabajo y al ser interrogado pretender faltar a la verdad.= 2º TRIMESTRE DE 1978
06.05.78	a/s	Cbo.Sanchez	5	Encontrarse durmiendo 30' después del toque de timbre.=
07.06.78	a/s	Cbo.Martinelli	3	Pretender interiorizarse de actividades de Piso2
12.06.78	a/s	Sgto.Fleitas	5	Siendo Maestro de turno de panadería no sacar el pan en hora, demostrando con ello falta de responsabilidad en el trabajo.= 3er. TRIMESTRE DE 1978 SIN SANCIONES
23.11.78	a.s	Cap.Lamboglia	5	4to. TRIMESTRE DE 1978 Arrojar restos de pan por la ventana hacia el exterior del Celdario.- 1er. TRIMESTRE DE 1979.-
				SIN SANCIONES
				2do.TRIMESTRE DE 1979.-
02.04.79	a.s.	Sgto.Gutierrez	4	Hablar entre recls. dentro del Locutorio pese tener orden de no hacerlo.
03.04.79	a.s.	Sgto.Rodriguez	5	Pretender familiarizarse con el Sgto.de Piso,ofrecerle utiles de fumar.-
11.04.79	a.s.	Cbo.Diaz	4	Abrir la ventanilla de una celda que no era la suya sin autorización.-
				3er. TRIMESTRE DE 1979 SIN SANCIONES 4to. TRIMESTRE DE 1979 SIN SANCIONES 1er. TRIMESTRE DE 1980
13.03.80	a.s.	Sgto. RODRIGUEZ	3	Saludar a un recluso de otro piso (piso 1). 2º TRIMESTRE DE 1980
26.05.80	a.s.	Alf.Sequeira	3	Hablar en formacion. 3er. TRIMESTRE DE 1980
26.07.80	a.s.	Cbo. García	6	No ajustarse a directivas del Est. (bañarse en su celda). 4º TRIMESTRE DE 1980
02.10.80	a.s.	Sgto. Javier	3	Hablarle a un recluso del Piso 2 en el Locutorio
23.10.80	a.s.	Sgto. Baliero	4	Transitar en plancha con el torso desnudo.
24.03.81	a.s.	Sgto.Obelar	3	No dobl[illegible] recluso para hablar [illegible] con el Sgto. de Piso.
				2do.TRIMESTRE DE 1981.-
				SIN SANCIONES.-

...///

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO No. 521 Pág.No. __ de Hoja .

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				3er. TRIMESTRE DE 1981.-
18-7-81	A/S.	Cbo. MICO.	6	No levantarse al toque de timbre haber sido llamado reiteradas veces.-
18-7-81	A/S	Sgto. CHINEPE	12	Sacar las rosetas de los baños sin autorización.-
				4to. TRIMESTRE DE 1981.-
22-10-81	A/S.	Cbo.SEGOVIA.	3	Dirigirse al Cbo. encargado de Sector con el cigarro en la boca.-
12-11-81	A/S	Cbo. MURAÑA.	3	Saludar a reclusos de otro piso.-
				1er. TRIMESTRE DE 1982.-
25-3-82	A/S	Sgto.CHAVASCO	3	Hacer caso omiso a una orden dada en cine(no hablar).-
				2do. TRIMESTRE DE 1982.-
9-4-82	A/S	Sgto. SOSA.-	3	No adoptar la correcta posición para hablar con un clase.-
				3er.TRIMESTRE DE 1982.-
13-7-82	A/S	Alf.DOMINGUEZ	3	Tener el bigote antirreglamentario.-
13-8-82	A/S	Cbo. ARCE.-	3	Hablar en formación pese haber sido observado por el clase encargado del Sector.-
				4to.TRIMESTRE DE 1982.-
27-11-82	A/S	Tte. MORALES.-	1	Hablar en formación de recreo.-
29-11-82	A/S	Sgto.CHAVASCO	3	Pretender salir a recreo estando sancionado.-
				1er. TRIMESTRE DE 1983.-
03-3-83	A/S	Sgto.CHIAVAZZA	2	Habalr en formación de trabajo.-
10-3-83	A/S	Alf. RUIZ.-	3	Tener la cama totalmente desarreglada.-
10-3-83	A/S	Alf. RUIZ.	3	Negarse a hab ar a un Sr. Oficial al ser interrogado.-
10-3-83	A/S	Alf. RUIZ.-	2	Encontrarse leyendo un libro al Toque de lista.-
10-3-83	A/S	Alf. RUIZ	3	No adoptar la correcta posición de recluso al hablar con un Sr. Oficial.-
				2do.TRIMESTRE DE 1983.-
		(SIN SANIONES)		
				3er.TRIMESTRE DE 1983.-
17.09.83.	a.s.	Sgto.RODRIGUEZ	4	Encontrarse realizando un trabajo en la red sanitaria en el piso 2,2 hacerle señas a un rec.que concurria a visita.-
				4to.TRIMESTRE DE 1983.=
13-10-83	A/S	Sgto.Despaux	3	Hbalar en formacion mientras esperaba ser atendido en la policlinica.-
29-10-83	A/S	bo.Analis	3	Hablar en formación de recreo.-
				1er.TRIMESTRE DE 1984
				2do.TRIMESTRE DE 1984.-
11.04.84	A/S	Alf.Muller	3	Formar corrillo en número mayor al autorizado.-
				3er.TRIMESTRE DE 1984.-
26-08-84	A/S.	Cap.FIORDELMONDO	4	Grabar música no autorizada,no dando cumplimiento a las directivas existentes.-
				4to.TRIMESTRE DE 1984

E.M.R.No.1.=
Div.Reclusión.=
Secc.Celdario.=
Dpto. de B.y R.=

PERFIL DE LA PERSONALIDAD DEL RECLUSO No. 521 Pedro Silvera.- 51

I- SUBVERSIVO:

- No demuestra cambio s en su ideología.-

I- TENDENCIOSO:

- Dentro de lo normal.-

I- RESENTIDO:

- Demuestra resentiemiento contra el personal militar.-

IV- COMPORTAMIENTO EN CELDARIO:

- Tiene actitudes prepotentes con el personal militar.-

V- COLABORACION:

A- Tareas

- No colabora en las tareas, aunque siempre trata de salir de la celda por cualquier causa.-

B- Autoridades

- No colabora.-

I- ACTITUD EN LA VISITA:

- Mantiene un dialogo familiar tambien se interesa por situación nacional e internacional y deportes - objetivo.-

I- PERFIL GENERAL:

- Por su condición de ex-soldado mantiene una actitud d resentimiento contra el personal militar - no colabora en las tareas de piso.- refleja una personalidad negativa.-

Nojón 301, 24 de agosto de 1983.-

Jefe de la División Reclusión.-

Tte. Coronel.-

Hugo De Souza.-

E.M.R.No.1.- DIVISION RECLUSION.-

DATOS ELEVADOS POR LA CASILLA DE CORREOS PARA LA ELABORACION DEL INFORME DE CONDUCTA CARCELARIA

No. RECLUSO: 521

NOMBRES Y APELLIDOS: Pedro SILVEIRA.

1) MANTIENE CORRESPONDENCIA(SI~~NO~~)

2) PERIODICIDAD DE LA MISMA: REGULAR

3) GRADO DE PARENTEZCO O AFINIDAD: Con la madre y el hijo y con una amiga Lialiana Pita Dom. en B.Artigas 1083 Apto.5.-

4) TEMAS TRATADOS EN LAS CARTAS Con la madre: Fam? Con el hijo: Trata de recuperarlo aparentemente éste va por un mal camino, compañias malas, bebidas etc.- Con Liliana es una amiga de la juventud esta vive solo y estudia danza y tra baja, el Recluso busca amistad amorosa ella responde.-

5) TIPO DE RELACION CON EL NUCLEO FAMILIAR: (BUENA-REGULAR-MALA) REGULAR.- Con la madre de los hijos nunca mantuvo correspondencia.-

6) VERACIDAD DE LA INFORMACION RECIBIDA: sin novedad

7) EXACTITUD DE LA INFORMACION EXPEDIDA: sin novedad.-

S,O.May.

Jose P. Miraglia.-

(R) Y EN LA AR6.? (U) SIGUE BIGNOUE PERO RENUNCIAN TODOS (U) TE ENTERASTE LO DE MEJICO ? (R) MÁS O MENOS (U) NACIONALIZARON LA BANCA ... LOS GRIEGOS ACEPTARON A ORDAT... LO RECIBIERON BÁRBARO.

(U) OSEA QUE FUISTE A LOS PARTIDOS DE ARTISTAS LOS CANTADOS... (R) NOS DIERON ALGO TODA... LA ÚLTIMA INGRID BERGMAN QUE MURIERON? (R) SI, NOS PASARON TODA... LA ÚLTIMA INGRID BERGMAN JOS PASARON ADEMÁS PELICULAS MUY BUENAS DE DINORP. (R) GURÍ' LA SIERON? (R) LA ESTAMOS ESPERANDO... HAY MUY BIEN HECHAS... ADEMÁS IEMOS LO QUE PASA AFUERA...

(V) AUTORIZAN MÁS AHORA... (R) SÍ, QUIÉN SABE PARA LLANDO (R) ES PARA LA PRÓXIMA...

- DEMUESTRA INTERÉS POR POLÍTICOS DE RIVERA Y ALGO DEL EXTERIOR -

ALVEZ -

10 SET 82

521
LIL
3

PEDRO SILVEIRA
SILVEIRA (hermana)
9 SET 82
CAP. JUAN LUIS ALVEZ

(R) NOS PASAMOS EN EL INFORMATIVO QUE SOMBRERO ESTÁ CON PACHECO ENRIQUEZ (U) SIGUE INFORMANDO (Inmediatez)

(U) HAY MÁS QUINIELA, SOLO UN DIA LIBRE. NO SÉ PERO TENÉS MÁS OPORTUNIDADES...

(U) LE DIJE A UNA LO QUE ME MANDASTE (R) Y QUE TE DIJO (R) TE MANDÓ SALUDOS. (R) TENEMOS MÁS LIBROS. ESTOY SOLO PERO BIEN DE BIEN. — (U) SALUDOS DE JORGE, ESTUVE CON EL JUDÍO ESTUVE CON DANIEL GARCÍA, MUY BIEN, SE JUNTÓ CON "LA TURCA" OTRA VEZ.

11 SETIEMBRE

521 PEDRO SILVERA

T 3

2-1-92

Alf Felix Sánchez

¡Dame una tarjeta para el baile que celebramos en noti cias hay en la tarde. Todos quieren ir. ¿Hay Damas Extranjeras blancas? ¿Si? Pues quiero una tarjeta para el Dr. Fernandez ¿Esta ahí la lista de Maria Flores? Pues también quiero tarjetas para el Gobernador Fiscal Ayudante Jefe de Policía y Jefe de Estado Mayor que son Amigos y muy buenos compañeros. Facil Ud. tiene 2 Blusas de 60 en Montevideo. ¿Hay muchas? Pues tráigame una Roja y una Blanca ¿Si? Tráigame cinta en Rivera ¿Ud. Fue de Soca? ¿Si? ¿Y Pepe? Ya se fue para Melo. Pues también quiero Deb Hoy comer ¿Y en la Noche? Definitivamente tráigame... ¿Y donde está Pedro? ¿En Rivera? ¿Y en Rivera está Daniel Garcia todavía? ¿Con Guadalupe? ¿Con Guadalupe en Melo? ¿Y Miguel? ¿Y Fernando? ¿Y Ramón? Pues hay que ir a ver que pasa porque se rumbea con esta lluvia... ¿Y después esta Vd. en ello? Pues Hola ¿Si en Montevideo y Pedro? ¿Y después hay Baile ¿Y estuvo con Daniel Garcia en un restaurant. Le habia pedido a Dr. Gonzalez que el Gobernador Fiscal y Jefe de Policia fueran invitados especiales para esa fiesta ¿Si? Ahora ¿Y esa es la razón de la lluvia? SE LA CREO DINA??? ¿No se ¿Y Ud. con quien fue? ¿Con Miguel? Pues no hay mujeres para Miguel ¿Y Argentina? ¿Y Ramos que nada para Argentina? ¿Y también la verdad para Pedro? ¿Y Ester Costa? La verdad ¿Y si Ramos hay mas que nada.

¿Y Dra Victor para ya para el Tolara ¿Y es seguro ¿Y le dijo Ana Miguel mañana seria? ¿Y Ma... ¿Y un abrazo grande para Sergio.

¿Y Saludos de Jorge.

Alf Felix Sanchez

R. Voy a preguntarle que opina! V. Le parece
bien un establecimiento como V, en la Zona Franca de Colonia V en Montevideo
porque ahí hay más Bancos hay bancos establecidos R Cuando? V Ya
[illegible] el último que tenemos que Artigas estaba sacando
la foto que queda de [illegible] Gabriel, algo así en que está
de encantado sentado. Pues gracias.

R. Nos entrevistamos con el Dr. en lugar de uno, en Barrio de encontrar la
calle V Qué pasó ahí? R Si / V Estuvo bien trago de Julian R Que es lo que Tenía
Enrique que estaba mal de hígado también? V El me dice R Si es lo mismo
V El padre de Abel también? R Mandó una madera para que empastaran
el hígado.

Políticos [illegible] relaciones internacionales

Alf Felix Sánchez
Félix Sanchez

FECHA - 16-09-81
NOMBRE - PEDRO SILVEIRA.
NUMERO - 521

VISITA - 3....

VTA - Pregunta por el Hijo
- Se fue a tu amigo Raúl
- Apareció tu compañero de grabación, en un auto, con
su mujer.

En el casete Trae el Número y Nombre
de otro recluso.
Pone que fue la Hermana del Recluso Nº521.

8 OCTUBRE 82

521 PEDRO SILVEIRA
hermana LIL.
11 7 OCT. 82
CAP. JUAN LUIS ALVEZ

(V) SE MUEVEN ALGO (R) SI, YA SABEMOS... NOS PASARON UN DISCURSO DE PACHECO EN SALTO... Y OTRAS COSAS.

(R) LE ESCRIBISTE AL "NEGRITO" (V) SI... (R) Y DE LILIANA... (V) NADA... "EL CABEZA" SALIÓ Y ENCONTRÓ A LA MUJER CON OTRO, ELLA NO SABÍA CON QUIEN QUEDARSE... (R) DALE UN ABRAZO.

(R) Y EN LO DE G. SE UNIERON LAS FUERZAS...
(V) ESTÁ COMPLICADO... EN BOLIVIA ASUME SÁBALES EL DOMINGO... EN BRASIL ESTÁ BÁRBARA LA COSA. EN PALESTINA METIERON CIVILES... LO QUE QUEDÓ CLARO ES QUE REAGAN NO PUDO... Y ASÍ SE EMPEZARON A VER PELICULAS PRO-JUDIOS... (R) Y EN SALVADOR...? (V) MUERTOS, LÍOS Y DEMÁS.

JULIO OLIVERA (R3)

(R) "EL CRISTO" BAJÓ AL 1º NO TRABAJA MÁS.
(V) AH SI! Y MI CARTERA? VOS ESTÁS SOLO? (R) SI, PERO ENTRÓ UNO DEL PARTIDO
(V) CÓMO SE LLAMA? (R) OMAR PÉREZ, MEDIO BOLUDO. NOS PASARON EL PARTIDO DE PEÑAROL - CORINTHIANS... MORENA ES UN INFIERNO (V) ES UN IMBÉCIL... HIZO DECLARACIONES A FAVOR DE PACHECO... LA INCHADA DE PEÑAROL LO SEGUIRÍA BOLENTINI PIDE QUE NO SE VOTE... (R) AH... SI? Y ALGÚN OTRO PIDE ABSTENSIÓN (V) NO... PERO MUCHA GENTE NO VOTARÍA. (R) MANDAME BPC, BAJÉ 15KGS EN DOS MESES (V) CINE? (R) FUEGO MUY BUENA. DAVID Y LISA BUENÍSIMA. OTRA DEL GORDO PACO MEREI MUCHO!! (V) NUEVA? QUÉ BIEN!!

CAP. 1/m

2-9-81

Nº 521

Nombre: Pedro Silveira

VTA 3 GRL 7 GUSTAVO (1ª visita de una mujer)

[redacted] ?

VTA: Pregunta por el compañero de Siguiria

RIO: Responde está en 5/5 (parece q' no firmó)

VTA: ¿Se acordás de Santamaría? murió. Salió hace 6 meses

RIO Y Dice q' le gusta q' se de acá queda ahí.-

VTA: Y - seguís en el 5º piso?

VTA: Comanda de la tecla Mean y se a pasar un diario, q' tan cerca nos

[3 Y GUSTAVO]

RIO: - seguís yendo a la Academia?

Y

VTA: No porque desembrio - - - - .

Son de la frontera

[illegible] No.5(Form.I)(No.5A).=

[illegible]

Año 301.(1) 14 de(2) Julio 1983.=

[illegible] No.(3) 621 NOMBRE:(4) Pedro Silveira

[illegible]:(5) Vil-3 = Lil Silveira

[illegible] No.(6) 20 FECHA DE VIA:(7) 14-07-83

[illegible] POR:(8) Sgo Sergio Ortega

[illegible] DE LA VISITA: (Vi-16)(R-5C)(R-6C)(R-7C)(Vi-46).

[illegible] TRATADOS:(9)

QUE NOVEDADES TENES. (R) BUENO LO QUE NOS HAN PASADO QUE YA HUBO UN GOLPE EL 6 DE AGOSTO.
NO-NO. NO ES EL HONGUITO OPORTUNO. (R) NO DIJIERON HORA DE QUE SE INTERRUMPIO EL DISLOGO PORQUE DICE QUE Y LA GENTE ESTA ESPERANDO. - LO UNICO QUE SE QUE LOS TRES PARTIDOS ESTAN DE ACUERDO.
Y COMO ESTA TODO DES. (R) TODO BIEN SIN NOVEDADES.
ESTAMOS BIEN ENTERADO DE POLITICA NACIONAL Y INTERNACIONAL. PERO NECESITAMOS MAS INFORMACION.
BUENO SEGUN PARECE QUE LOS ULTIMOS QUE PROCESARON A LOS ESTUDIANTE. (Vi) SI Y PARECE QUE NO LO TIENEN MUY DES.
DES NOS CAMBIARON DE SECTOR Y HAY CELDAS DESOCUPADAS NO PENSARA QUE VIENEN PARA ELLOS.
ENTONCES LO CAMBIARON - (R) SI EN ESE SECTOR ESTABAN QUE SALEN ESTE AÑO. LO QUE PASA QUE YA NO SABEN QUE HACER Y POR ESO NOS CAMBIAN CADA POCO TIEMPO.
Y NOS COMO VES TODO ESTO. ESTUVE
MAS LA SITUACION ECONOMICA ESPESA. (R) SI. SI
Y NO SE LE VE SOLUCION.
NOS CONTARON QUE LE DIERON NUEVE PENA A GENTE DE ACA. (R) SI. A LOS PUNTISTA. (Vi) A.A.A.
ARGENTINA - MUCHO DIFICIL ESTA HORRIBLE.
DECIDO DE ACA TAMBIEN TE PUEDO DECIR QUE ESTAMOS ESPERANDO OCTUBRE O NOVIEMBRE PARA QUE VENGA LA CRUZ ROJA
SALUDOS DE MUCHOS AMIGO CONOCIDOS.

[redacted]

R.Nº.1.=

in 301, 23 de Abril 1983.-

USO Nº 929 NOMBRE Hector LARRIERA 5.A-18 I

TA) Haidec Rubert H) MARGARITA LANDY

HA Nº 06 FECHA DE VISITA 23 4 83

IAL ENCARGADO DE CONTROL Sob 1º Juan R [illegible]

AS TRATADOS: U) SALIERON declaraciones de LOS PARTIDOS

TICA: digamos yo que se como TRATANDO de comunista

Si V) Pero despues SALIERON LAS Revistas LAS

bras no era A Si R) GRACIAS A dios

OMICOS:

IGIOSOS:

despues hubo un LLamado de LA Iglesia que Tambien

izon un LLamado AL humanismo de LA gente partici

do un poco de Todo el Proceso pero muy bien R/si logico

LIARES:

LITICA INTERNACIONAL

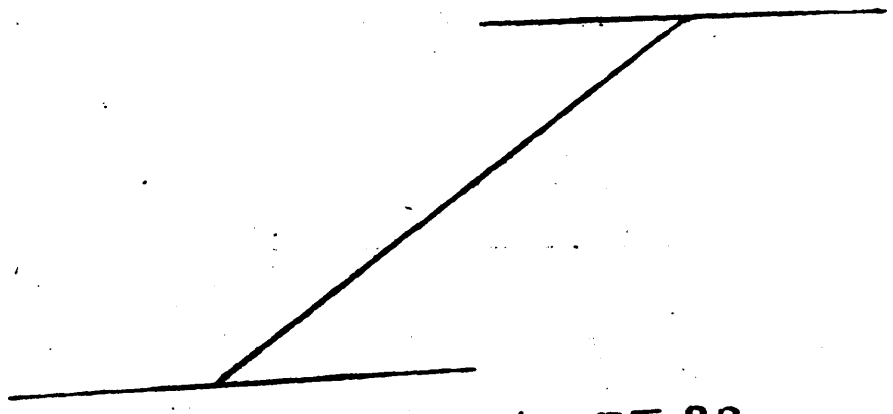

TABLECIMIENTO O HOFFAA.-

A QUI VINO LA CRUZ ROJA TODAVIA ESTA JA VENI
, OCTUBRE APARENTEMENTE HAY UN ACUERDO Y EN
AIRZO U) A SI R) SI TE ATIENDEN MUY BIEN

RIOS.-

17 Noviembre de.
521 Pedro Silveira-
7- Gustavo Caraballo-

28. 17/ Nov./83-
Tre. 1º Constitución Política-
18/2X/3B/4A/5B/6E/7X
A) Temas familiares-
B) Política Nacional.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº 2544

Nojón 301, 20 de Agosto de 19 83

Recluso Nº 521 Pedro Antonio SILVEIRA CARBALLO

Fecha de ingreso al Establecimiento: 27.11.72

Lugar de trabajo: Tareas generales de fagina.=

Colaboración con el Establecimiento: N

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al día de la fecha: R

Grado de recuperación: Se estima que tiene....F.....posibilidad de recuperación.-

Reintegro a la sociedad: Ono se detectó cambio en su ideología

Sugerencias para ser liberado o internado en M.P.S: Gia S.E.P.S.L.V.I.C.S.C.

Solicitada por: Oficio No.7057/OPM/83 de la D.E.II.=

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA: - Cond. Nº: No posee conducta anterior Exp.

- Fecha:

- Solicitó:

- Evaluación: COLABORACION:
CONDUCTA:
GRADO DE REC.:
REINTEGRO:

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel. DE SOUZA

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 .-

CONDUCTA CARCELARIA Nº 2683

Mojón 301, 05 de Marzo de 19 84

Recluso Nº 521 Pedro Antonio SILVEIRA CARBALLO

Fecha de ingreso al Establecimiento : 27.11.72

Lugar de trabajo : Tareas generales de fagina

Colaboración con el Establecimiento : N

Evaluacion de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al dia de la fecha : R

Grado de recuperación : Se estima que tiene ...E... posibilidad de recuperacion .-

Reintegro a la sociedad : No se detectará causal de inhabilitación

SUGERENCIAS PARA SER LIBERADO O INTERNADO EN M.P.S.: S.E.P.S.L. una vez cumplida la condena.-

Solicitada por : Oficio No.7005/OPM/84 de la D.E.II

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA : - Cond. Nº : 2544
- Fecha : 20.08.83
- Solicitó : Of.7057/OPM/83 D.E.II
-Evaluación : COLABORACION: NINGUNA
CONDUCTA: REGULAR
GRADO DE REC.: ESC/POS
REINTEGRO: No Se Det.Cam.

El Jefe de la División Reclusión .-

Tte. Cnel.

.....

DE SOUZA

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 .-

CONDUCTA CARCELARIA Nº 2898

Mojón 301, 25 de Noviembre de 1984

Recluso Nº 521 Pedro Antonio SILVEIRA CARBALLO

Fecha de ingreso al Establecimiento : 27.11.72.

Lugar de trabajo : Tareas generales de fagina.-

Colaboracion con el Establecimiento : N

Evaluacion de la conducta desde su ingreso

al Establecimiento al dia de la fecha : B

Grado de recuperación : Se estima que tiene ..... posibilidad E
de recuperacion.-

Reintegro a la sociedad : No se detectan cambios en la conducta

SUGERENCIAS PARA SER LIBERADO O INTERNADO EN H.P.S.: S.E. P.S.I.U.

Solicitada por : Of.7126/OPM/984 de la D.E.II.

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA : - Cond. Nº : 2683

- Fecha : 05.03.84

- Solicitó : of.7005/OPM/984 de la D.E.II.

-Evaluación : COMUNICACION: NINGUNA

CONDUCTA: REGULAR

GRADO DE REC.: ESC.POSIBIL.

REINTEGRO: S/CAMB.IDEOL.

El Jefe de la División Reclusión .-

Tte. Cnel.

.....

DE SOUZA.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

ombre _____ Nro _____ Fecha Ingreso _____

stado Civil _____ Edad _____ Cantidad de hijos _____ Pabellón Asignado _____ Nro. de Celda

_____ Documentación: C. I. No. _____ Cred. Civ. Serie _____ No _____ Unidad o Repartición que

Remite _____ Alias en la Organización _____ Alias del

ugar _____ Profesión _____ Domicilio últimos cinco años _____

_____ Lugar de Trabajo últimos cinco años _____

_____ Personas autorizadas a visitarlo

_____ Nombre Abogado Defensor _____

filiación de Partido Político _____ Si es Fugado o Requerido _____

rte de Enfermo durante su Detención _____

omportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite _____ Idoneidad manual que posee

_____ Grado de Peligrosidad _____ Antiguedad en el Mo-

miento de Liberación Nacional _____ Rasgos salientes de su carácter _____

_____ Antecedentes o Acciones en que intervino _____

_____

lumna de que formaba parte _____ Misión que cumplia _____

_____ Conocimientos Técnicos para la Sedición _____

_____ Comportamiento ante su captura _____

ntervino en Acciones contra las FF. CC. _____

o de Adoctrinamiento _____ Grado de Cooperación en Interrogato-

_____ Resistencia en los Interrogatorios _____

_____ Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad _____

_____ Voluntad de Trabajo _____

ura que Acostumbra _____ Pareja o Concubina en la Sedición

_____ Conocimientos de Armamentos, Tiros

os _____ Lugar que fue capturado _____

_____ Quién o quienes lo mencionan en la Sedición _____

_____ Procesado, Condenado, Incomunicado

_____ OBSERVACIONES: _____

_____

_____

Mojón 301, 5 de marzo de 1980

Pase al Sgto. Brigada para que de cumplimiento a lo indicado.-

El Jefe de la Sección Celdario

Mayor

MOURIÑO

NOTIFICADO: Sgto. Brigada

HMR 1 Mojón 3o1,29 de febrero de 960

COCINA DE CELIACOS:

Se indica REGIMEN GASTRICO para el/la señor/a Pedro Silveira N° 521 del Piso 5 B, a permanencia.

D/G: Dispepsia intrincada a predominio Hiperestenica

El Médico de Servicio del HMR 1

Alf. (Médico)

Alfredo Peyrou

E.M.R. N° 1 LIBERTAD SAN JOSE 29 de SETIEMBRE de 1982

EL RECLUSO N° 521 PEDRO ANTONIO SILVEIRA CARBALLO INFORMA QUE:

EN EL DÍA DE AYER, 28 de SETIEMBRE de 1982, EN HORARIO DE RECREO, MIENTRAS JUGABA AL VOLEYVOL Y AL SALTAR PARA EFECTUAR UN PIQUE, AL CAER MAL SUFRIO UNA TORCEDURA EN EL PIE DERECHO.

AL CAUSARLE MOLESTIAS, SOLICITO ATENCION MEDICA.

ESTA SE EFECTUO EN EL DIA DE LA FECHA, 29 de SETIEMBRE de 1982, DIAGNOSTICANDO EL MEDICO; ESGUINCE. SE ME VENDO EL PIE DERECHO. RECETANDOME QUE USARA LA VENDA POR TRES DIAS Y QUE LUEGO ME LA SACARA. PARA TOMAR RECETO, MEZALGINA TRES POR DIA DURANTE TRES DIAS. INDICANDO QUE PODIA REALIZAR ACTIVIDAD NORMAL EXCEPTO NO HACER DEPORTE POR UN TIEMPO APROXIMADO A LOS QUINCE DIAS.

RECLUSO N° 521

PEDRO SILVEIRA

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.- DIVISION INFORMACIONES.-

SECCION CORRESPONDENCIA.-

CASILLA DE CORREO Nº 15

Recluso Nº 521

Nombre: SILVEIRA Pedro.-

Padre: (F.) Dom: C.I. Dpto:

Madre: Bernardina (I.) Dom: C.I. Dpto:

Esposa/Concubina: Tania Alvarez Dom: C.I. 1734682 Dpto:

Novia: Dom: C.I. Dpto:

Hijos: Gustavo (Falleció) Dom: Sarandi 972 (casa) Dpto:

Liliana Dom: - - - (- C.I.) Dpto:

Dom: C.I. Dpto:

Dom: C.I. Dpto:

Dom: C.I. Dpto:

Hermanos: Jair Adolfo Dom: C.I. Dpto:

Jovito Hamé Dom: (E.M.R.O 2 N. 174) C.I. Dpto:

Lil Hamé Dom: (Jur. Artigas 1023 Apto 5) Dpto:

Dom: C.I. Dpto:

Dom: C.I. Dpto:

Dom: C.I. Dpto:

ANTECEDENTES: Participó en el asalto de la Oficina de Explosivos Municipales. Luego recibió 2 ametralladoras que era lo que le correspondía. Era Jefe del Reg. Co. Nº 1. / La. Esposa fué procesada por Asociación para Delinquir.-

Liliana Ruta (Salevar Artigas 1043 Apto 5)
(CI 1939 Apto 1)

(1) Conde de Porto Alegre 71, Resto 2º Apto 103 - Porto Alegre (Brasil)
Laura Yuri Laborde: Durazno Nº 1368 Apto 1 Montevideo

E.	S.	Fecha:	Dest/Rte.	Resumen:	Rech	Aut
	X	25-7	Lil (hna)	le escribe la hermana te-		
				ycas de Elia	[redacted]	X
	X	28-7	Lil. Perez	le escribe a la hermana		
				Tejuas afectuosas de Elia		X
	X	1-8	Madre	le escribe a la madre		
				Tejuas afectuosas de Elia		
				Que le habia llegado		X
X		6-7	Madre	USA. no tiene Reem-	X	
				bolso en el correo del		
				Sobre.		
X		25-10	Madre	le escribe a la Madre		
				de Elia tiene Gestion		X
				de Elia		
		30-10	Ana Perez	R/de Falta ofte de	X	
				Exp de C.I.		
		16-11	Lil (hna)	Todas gestiones		
				estado de salud Bien de		I
				Elia		
X		15-11	Lil	le escribe a la		
				Madre le cuenta		X
				Gestiones		
LX		22-11	Liliana Peña	le escribe a esta hermana		
				le cuenta todas sus		
				buenas intenciones en ella		
				y por lo que escribe le		
				siguio visita de la Comisionada		X
				de hacienda		
		15-12	Gustavo (hno)	le escribe en los terminos		
				de costumbre		X
		20-12	Liliana Peña	le contesta la carta que		
				en las fechas anteriores		
				que el dice entendió en cuanto		X
X		26-12	Liliana Peña	le escribe a este hermano		
				muy afectuosa		X
X		23-1	a [illegible]	Felicitaciones de Años buenos		
				con este hermano muy		
				afectuosa hasta de Libertad		
				Pasajera en sus relaciones		X
				para la amiga		
X		23-3	Madre	le escribe la Madre le		
				cuenta noticias de la Hija		
				Afectuosa	X	

E.	S.	Fecha:	Dest/Rte.	R e s u m e n:	Rech.	Aut
X	-	28-3	L. Vita	Mme. avisa la muerte		
				probable de su marido		
				fallecimiento de Lobato		
				Ha tenido sin importancia		X
X		14-5	NO TIENE	NADA / Fato de una		
				visita.	X	
	X	7-5	Liliana Elsa	le avisa a esta		
				persona que se encuentra		
				grave de salud fallece		X
				junto.		
X		11-6	Nora	Afectiva / Amor		
X		9-7	Lil (hermana)	Afectiva		
X		24-7	Jorge (hermano)	Afectiva		X
X		28-11	Lil (hna.)	id		X
	X	15-mzo	Jorge	le avisa de la muerte de su Padre,		
				fallecido		
X		23-4-80	Hermanos	PRIMA: Una de 24 pers.	X	
X		25-80	Jorge	Nombra al Cnel. Radrizzani		
				Pide para su abogado, abre		
				uno de los sobres, donde		
				encuentra [illegible]		
X		10-5-80	Jorge	3 letras		X
X		21-5-80	Gustavo y Silvina	del hijo afectiva		X
X		28-5-80	Segundo Liliana	a la Prisión Cabo 4116		X
X		11-6-80	Lil Silvina	PRIMO-Y No Viene nombres de familia		
				El hijo está en la	X	
X		21-7-80	Jorge	Unidad Est. de Policía		
				Provincial Buenos Aires		
				Sed / Departamento		
				Del Interior no dice	X	X
X		21-7-80	Gustavo (hijo)	Afectiva / Le		
X		21-8-80	Jorge	pide recibir Abogado		X
				y Fam. S/D		

E.	S.	Fecha:	Dest/Rte.	Resumen:	Rech	Aut
	X	29-80	Lil Torres	Afectiva Tuvo se Hija		X
	X	17-X-80	hijo	Va acompañado y le cuenta		
				cuando vendrá. - y S/D. -		X
	X	17-X-80	Lil Torres	Trata de Mantener contacto		
				con sus familiares		X
	X	27-X-80	Lourdes Silveira	A la Hermana Afectiva		X
X		27-X-80	Lil Silveira	Y los		X
	X	1-XI-80	hija	Afectiva		X
	X	4 " "	Nieta	"		X
		12-XI-80		" Trata de evitar -		
				Con Mucho le Cuesta.		X
	X	12-12-80	"	Insiste en el Mismo		
				Tema (ojo)		X
[redacted]		12-XII-80	Madre	le cuenta y los hijos Afect.		X
		" "	"	" " 2 "		X
	X	9-II-81	"	le solicita el paquete		X
	X	9-II-81	hermana	Está en F.H.B. 2, comenta		
				sobre que vieron todos los		
				Pacientes de la Casa de ese		
				X Tel		X
	X	18-II-81	Madre	Feto RDS: Se USD	X	
	X	" "	hija Silveira	A la hermana: Hacen de los		X
	X	25-II-81	Lil Silveira	A la hermana Afectiva		X
	X	27-4-81	Hijos	S/D habla de sus		X
				padres al hijo		X
	X	7-5-81	Lil Silveira	RDS: USD	X	
	X	6-8-81	Hermana	de la Cuidadora y el hijo		
				Afectivo S/D		X
	X	18-6-81	"	Va Fotos de Parientes		X
	X	8-7-81	Liliana Rita	A una Cuenta habla		X
	X	15-7-81	"	Tuvo Tuvo Mes		
			Madre	Tuvo Hijos -		X
	X	25-7-81	Liliana Esmeralda	A una pregunta la Abien-		
				ta. S/D		X
		7-10-81	Laura Labanda	A una pregunta le habla		
				de su visita y dice es una		
				Maestra, cuando le habla		
				Mamita (contradice)		X
	X	25-11-81	Liliana Rita	Hay afectiva de la Doctora Acosta		
				Dice le mucho pintará en el		
				Consultorio fue una persona especial		
				Cuando le Diagnosticaron la		
				Cardio Grave. -		OK

E.	S.	Fecha:	Dest/Rte	Resumen:	Rech.	Au
X		2-3-82	Liliana Vita	Pide de la hija para interv		
				Pide ayuda al Padrino		V
	X	17-3-82	" "	Pide la dirección de		
				Angel (Padrino)		X
	X	5-11-82	" "			
		" "	" "	Se recibe Carta anónima		
				de Don Vito 1/11		
	V	10-11-82	" "	Está casado ultimamente		
				que la fotografía esta?		V
V		11-3-82	K Silvana	Juez: 3/11		
	X	11-3-82	Liliana Vita	Pide el divorcio Temen		
				que este personaje Mia		
				Quemada, que la saque		
				y aunque de la herencia		
X		29-6-82	Karina Silvana	a cual tobillos de		
				pide la Hija crea Buena		
X		17-7-82	Madre	Mov. de Plata.		
	X	23-7-82	Liliana Vita	La abuela pues ha dicho		
				cuenta, carta muy		
				afectiva, teme de Juan		
				Haber una buena rela		
				ción		
	X	16-8-82	Liliana Vita	El Juan mandado		
				pellejo amenaza (sic)		
	V	31-8-82	Madre	Dejo: que la cuna		
				la dieta.		
		16-9-82	Juez	Quiere testificar		
				que Vista y parece		
				Tiene un poder 19 que		
				Quiere ser mal fala-		
				blado como tal		
	X	10-11-82	Liliana Vita	Teme de quedarse con		
				Alcoba Pelucia Vista		
			Secretaria	Vera ella hace su vida		X
	X	24-X-1-82	Silvana (hija)	Quiere recordar con el		
				Juez Juicios de la		
				Pensión		
X		22/XII/82	Liliana Vita	XAD - Excedido en Longitud X		
	X	3-[redacted]/83	" "	Temor de Quedar la Hija		
				que la quiere y se deja		
				Usted		X
	X	2-6-83	Liliana Vita	Se mantiene en los mismos		
				Temas		82
	X	18/10/83	"	Habla de su hija que la pide		X

E.	S.	Fecha:	Dest/Rte.	Resumen:	Rech.	Aut.
	X	16-3-84	Lil (hna)	Habla sobre su futura		
				Se libera hoy		X
	X	28-3-84	Veja	Comenta y le aliento de		
				se nota muy angustiado con		
				la muerte del hijo		X
X		28-3-84	Liliana Rita	Comenta y se alegra al		
				saber de éste con vida y		
				la muerte del hijo, no lo		
				cree se especulan hace		
				mucho tiempo que se le		
				han visto por varias partes		X
X		2-4-84	Jesita (hna)	Se le hizo una visita con la		
				Sociedad y del fallecimiento		
				del Sobrino, lo alienta		X
X		4-4-84	Lil (Hna)	De la Hna (mismos temas		
				la alientan y la muerte del		
				hijo		X
X		16-6-84	u y	Lo alienta, comenta		
				la cuelle el fin de semana		
				para donde sus hijos		
				comunes de FLN		X
X		20-6-84	Lil (Hna)	Habla de la FLN y S/el		
X		17-7-84	Liliana Rita	Muy afectiva por temas		
				del pasado, le cuenta de		
				los logros del hijo y		
				la muerte del hijo		X
X		31-7-84	Amiga de	Y su esposa que fue		
			la Iglesia	Como se debió limpio		
				temas de Amigos S/P.		X
X		6-8-84	Teresa	El joven Asa. de Trabajo		
			Cuello	Hna Hermana, quien dice		
				fue con el Padre, de 32		
				años y hija de G. vive en		
				Colonia 3 Ríos.		
X		27-9-84	Liliana Rita	Es quien le comenta sobre		
				las cartas recibidas y R.P.G.		
				y Cuello, se alienta pues-		
				to más con la Biblia		
X		1/11/84	Señora Hna	S/P		X
X		1/11/84	Benedicta de Hna	S/P		X
X		10/12/84	Jesús Cuello	S/P		

Lfd.	Becha	Dest/Hte.	Resumen
5	26-II-63	Ltamo Tte	Temor causado
	28-II-64	Gestoso	Abrigo la duda y la
			sede que se vuelva para
			[illegible]: vive un viuda

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
DIVISION INFORMACIONES:

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZ. R
COMUNICACIONES:

LUGAR: Bulevar Artigas 1043 Apartamento 5

PUEBLO y/o CIUDAD: Montevideo

TELEFONO:

NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: Lil María Silveira de Perez

Firma:

No. 521 Ubicación: 1A19D

EM Nº 1.- Dpto. Inf. SERVICIO DE VISITAS CAMBIO DE [illegible] TANDA

Recluso PEDRO SILVEIRA Ubicación 5B.10i Nº 521

Ponemos en su conocimiento que a partir de: HOY

Tendrá visita en: el día habitual en la Tanda 1ª (PRIMERA)

~~Ultima visita en el día actual:~~

OBSERVACIONES: Si tiene objeciones que formular, hágalo al dorso.

ORDEN S-2 de fecha 9/9/1982 NOTIFICADO

PEDRO SILVEIRA Nº 521

E.M.R. Nº 1 - Mojón 301 **SERVICIO DE VISITAS** **Solicitud Especial**

Recluso: PEDRO SILVEIRA Ubicación: 1B.16d Nº: 521

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/DENEGADA su solicitud de fecha: 21.8.80 concerniente a: VISITA PERMANENTE EN CICLO DE MAYORES DE ANA PEREZ.SE ELIMINA A LIL Y HECTOR PEREZ Y ANTOLIN CARBALLO.

Se transcribe resolución: " POSITIVO.ELIMINAR A SUS SOBRINOS LIL Y HECTOR PEREZ Y ANTOLIN CARBALLO"

M141 OBSERVACIONES:

ORDEN DE S-2 NOTIFICADO: FECHA: 22.9.80

E.M.R.Nº1, Mojón 301, 21 de AGOSTO de 1980 El Re. PEDRO SILVEIRA Nº 521

Ante Usted se presenta y solicita: TENER VISITA ESPECIAL CON LA SOBRINA LLAMADA ANA CLAUDIA PEREZ SILVEIRA DE 16 AÑOS, PROFESION ESTUDIANTE DOMICILIADA EN BR. ARTIGAS 1043 APARTAMENTO 5 DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

RESOLUCION: 9

Saluda a Usted atentamente.-

48 Boa: Sect: Piso:1 Sect:B Ala:D Celda:16 FIRMA:

521- PEDRO SILVEIRA - 15 AÑOS - 09-05-87

E.M.R. Nº 1 - Mojón 301 SERVICIO DE VISITAS Solicitud Especial

Recluso: SILVEIRA PEDRO Ubicación: 1B.16d Nº: 521

Se pone en su conocimiento que le ha sido EVACUADA su solicitud

de Fecha: 28-4-80 concerniente a: Cambio de día de visita.

Se transcribe resolución: "EVACUADA"

OBSERVACIONES:

ORDEN DE S-2 NOTIFICADO: FECHA: 14-7-80

E141

E.M.R.Nº1, Mojón 301, 28 de ABRIL de 1980 El Rc. Pedro Silveira Nº 521

Ante Usted se presenta y solicita: CAMBIAR LA VISITA DEL DIA SABADO DEL PRIMER CICLO PARA LA 1ª TANDA DE CUALQUIER OTRO DIA EN LA SEMANA. MOTIVOS DE TRABAJO DEL FAMILIAR

RESOLUCION: 4

Saluda a Usted atentamente.-

Boa: - Sect: - Piso: 1 Sect: 6 Ala: D Colda: 16 FIRMA:

E.M.R. Nº 1.- DIV.INF. SERVICIO DE VISITAS CAMBIO DE DIA ADJUDICACION DE DIA

Recluso: SILVEIRA PEDRO Ubicación: 1B.16d Nº: 521

Se pone en su conocimiento que en lo sucesivo tendrá visita los días: MIERCOLES 2ª SEMANA con el Piso: Sector: Horario: SEGUNDA TANDA. Su próxima visita con el Sector que se indica será el: 23-7-80

Cambio resuelto por: Solicitud - Cambio de ubicación - pedido de familiares

OBSERVACIONES: Si tiene objeciones que formular, hágalo al dorso del presente y envíelo al Servicio de Visitas por el Encargado de Solicitudes.-

ORDEN: S-2 NOTIFICADO: FECHA: 7-7-80

E.Mi.R.Nº 1.-

SOLICITUD ESPECIAL

SERVICIO DE VISITAS

Recluso PEDRO SILVEIRA CARBALLO Ubicación 14.194 Nº 521

Se pone en su conocimiento que le ha sido ~~AUTORIZADA~~/DENEGADA, su solicitud de fecha: 24-2-78 concerniente a visita por una sola vez de su sobrina Ana Claudia Silveira.-

Se transcribe resolución: "NO AUTORIZADO POR TENER 4 VISITAS ESPECIALES"

Notificado:

OBSERVACIONES:

Orden:

Fecha: 29 MAR. 1978

C.N.R.Nº 1.-Mojón 301, 24 de FEBRERO de 1978. El Rc PEDRO SILVEIRA CARBALLO NRO. 521

Ante Usted se presenta y solicita. VISITA ESPECIAL POR UNA SOLA VEZ, CON LA SOBRINA DE NOMBRE ANA CLAUDIA SILVEIRA DE 13 AÑOS DE EDAD DE PROFECIÓN ESTUDIANTE DOMICILIADA EN BR. ARTIGAS 1043 APTO 5 MONTEVIDEO POR EL MOTIVO DE VERLA LUEGO DE VARIOS AÑOS DE SEPARACIÓN.

Saluda a Usted atentamente.-

REBOLUCION: 24.02.78

PASE al S-2 a sus efectos.-

May. González.-

Bca Sect Piso: 1 Sect A Ala D Celda 19 FIRMA:

C.N.R. Nº 1 - Libertad. División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso PEDRO ANTONIO SILVEIRA CARBALLO, ubicación 1B / C/15 /, Nº 521, cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

SF. RIVERA	591	RIVERA	RIVERA	80
calle	número	ciudad o pueblo	departamento	mun. tel.

Saluda a usted muy atentamente,

Pedro Silveira Carballo
firma.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº. 1

Nº 8816

Recibí de: HABILITADO

C. I.: — **Dpto.:** — **la cantidad de: $** 16.220.

(DIEZ y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS M/N

Por depósito de gastos del Recluso: PEDRO IZQUIERDO Nº 521.

Grado de parentesco con el Recluso: —

Domicilio del depositante: —

Mojón 301, 15 **de** Noviembre **de 19** 73

POR El Habilitado del E. Mil. R. Nº. 1

José Carlic

comag COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO

COLONIA 1730
MONTEVIDEO

sgt.

comag

COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO

18 DE JULIO 1729
MONTEVIDEO

TELEFONOS: 4 24 57
40 26 77
41 04 43
4 56 22

Montevideo,20 de octubre de 1982.-

A solicitud de la interesada dejo constancia que la Sra.LIL MARIA SILVEIRA CARBALLO,C.Id. Nº 1.701.674,es funcionaria de nuestra Institución y realiza el siguiente horario de trabajo:

Lunes a Viernes de 13 a 20 hs.Sábados de 8,30 a 12,30 hs.

p. COOPERATIVA MAGISTERIAL
DE CONSUMO

MILTON GALLO
JEFE DE PERSONAL

COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO
PERSONAL

Cite Ref.:

NOTA: La visitante es tía del niño y maestra (MONTEVIDEO)

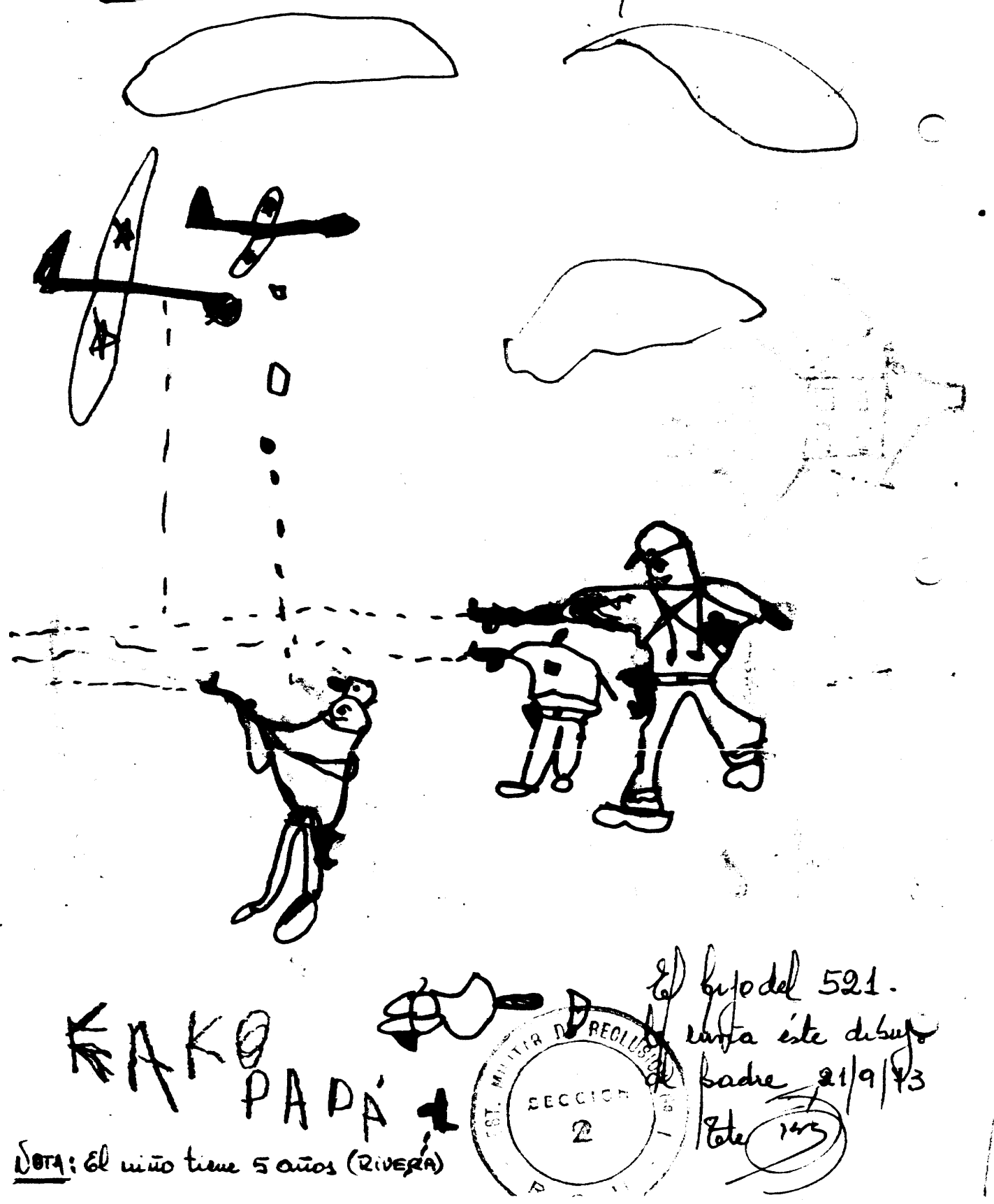

El fruto del 521.
Cuenta éste dibujo
de padre 21/9/73
Este 145

NOTA: El niño tiene 5 años (RIVERA)

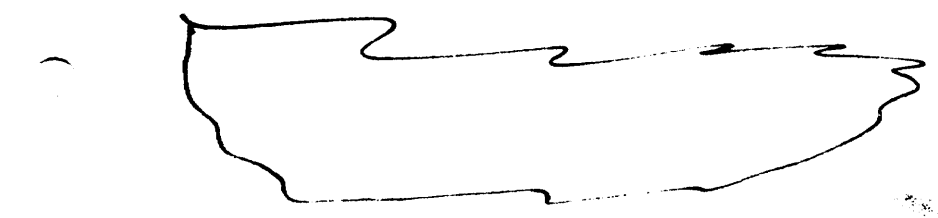

521

521

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 27 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorize a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a: LIL SILVEIRA DE PEREZ.- • permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Radio S/M.-	1 - Par de championes.-	2 - Pantalones.-
1 - Campera de cuero.-	1 - Camisa.-	2 - Frazadas.-
2 - Remeras.-	1 - Shorts.-	1 - Vaso plástico.-
1 - Almohada.-	1 - Sábana.-	2 - Perchas.-

FIRMA: _____

PEDRO SILVEIRA.-

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1

Mojón 301 28 de Noviembre de 1972

Yo Pedro Antonio Silveira Carballo, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mojón 301 a los 28 días del mes de Noviembre de 1972

Recluso Nº 521

Pedro Antonio Silveira Carballo

Estado Mayor del Ejército

Montevideo,

Rojas 301, 12 de Enero de 1974.-

Por el presente autorizo la entrega del/la (grado y arma) de mi (lado de la correspondiente) hija señorita TANIA ALVAREZ ESPOSA (grado parentesco)

y que a continuación se detallan: -

1 Remera
1 Pantalón
1 Funda de almohada
1 Pantalón buzo.

Tania Alvarez
Pedro SILVEIRA

Recibido en el Hospital Militar el día 12 de Enero de 1974 a la hora 15 y 30 minutos.-

Rojas 301, 12 de Enero de 1974.-

Por disposición de la Jefatura recibí de conformidad el/la (equipos ~~relojes~~) anteriormente detallados que pertenecen al soldado Pedro Antonio SILVEIRA. No. 521

Firma: Tania Alvarez
(grado y arma)
TANIA ALVAREZ ci. 1.734687.

521

República Oriental del Uruguay

Dirección General de Institutos Penales

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

JEFATURA

FICHA DE CONTABILIDAD MORAL

NOMBRE: Pedro Antonio Silveira Carballo -
CAUSA: Asoc. Dol. y Rapiña. —
CONDENA:
INGRESO: 1º - de agosto - de 1972. -
EGRESO:
JUZGADO: Militar 2º turno. -

FECHAS	CONTABILIDAD MORAL Y DESTINO	
1972 - agosto - 1º	Ficha Central.	1
" 1º "	Oficio de C. Central.	2
" " "	Comunicaciones.	3 y 5 -
" Set. 4	Dep. 5ta Cuota Empréstito func. Públicos	6
" Oct. 11	Su agregación a Ficha	7 y 12 -
" Nov. 27	Se traslada - al Juzgado en cumplimiento. -	

P[illegible] N.º 161370 Montevideo, 21 de 6 de 1972

Sr. Jefe Militar 3ª Div.

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse:

Juan Antonio Silveira Caraballo

hijo de Juan y de Fernandina

natural de Artigas. de 22 años de edad. Profesión —

Estado civil Casado Cabellos — Ojos — Estat. 1.65 M.

Motivo de identificación Seguridad.

Observaciones —

Firma de la persona identificada.

Jefe de División.

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo — Dirección de Investigaciones

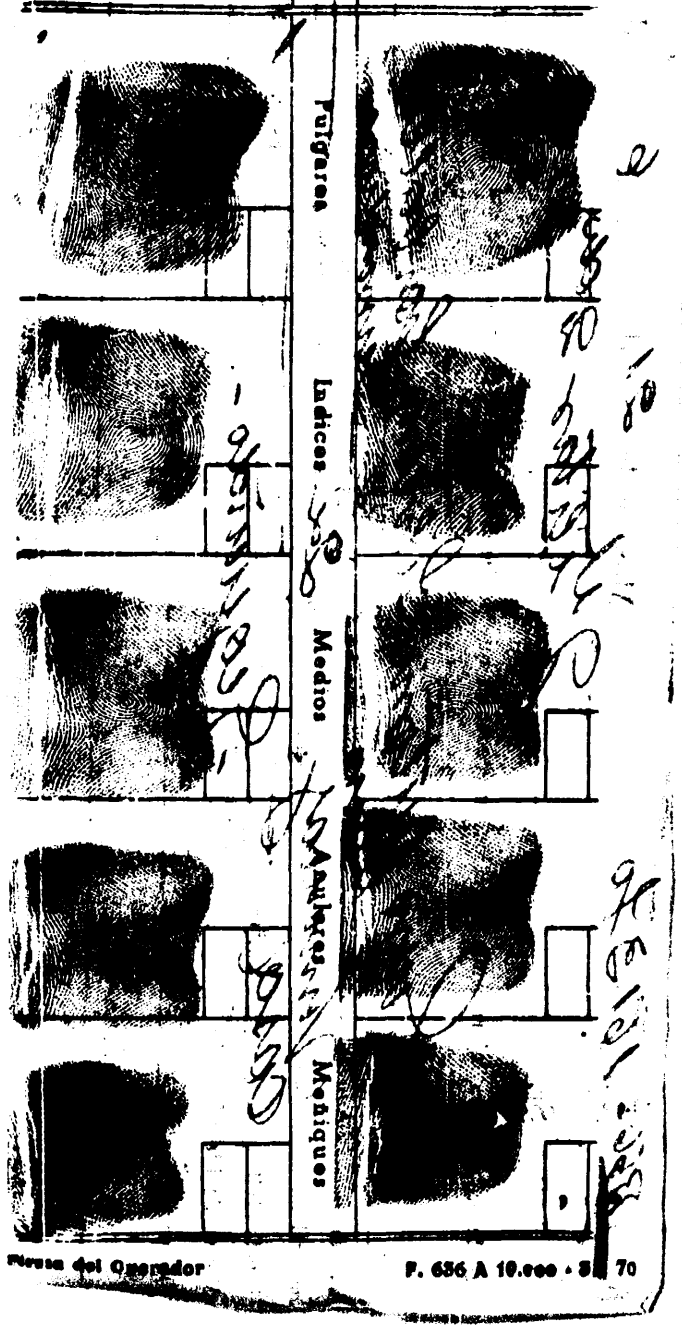

Firma del Ordenador

P. 636 A 10.000 - 8 70

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-

Ficha Censal.

Nombre. . . . . .PEDRO ANTONIO SILVEIRA CARBALLO.

Ingreso. . . . . .1º de agosto de 1972.

Edad. . . . . ..22 años.

Profesión . . . . . .Carece

Nacionalidad. . . . . .Oriental.

Estado Civil. . . . . .Casado.

Juzgado. . . . . .Militar 2do. Turno.

Causa. . . . . .Requerido.

POLICIA DE MONTEVIDEO

CARCEL

Oficio Externo
Nº1941/972.=

O.C.

Objeto:S/ca:
remision de
PEDRO ANTONIO
SILVEIRA CARBALLO.=

D. e. Nº 987332

Montevideo, junio 29 de 1972.=

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-

De acuerdo a lo conversado oportunamente con Ud. y a lo dispuesto por el Señor Juez Militar de Instrucción de Segundo Turno, remito a ese Establecimiento, en carácter de no incomunicado a:PEDRO ANTONIO SILVEIRA CARBALLO, por"ATENTADO A LA CONSTITUCION" (Art. 137 C.P.O.);"ASOCIACION PARA DELINQUIR" (Art.150 C.P.O.) y "RAPIÑA"; el mismo fué aprehendido por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia Dpto. Nº5, registrando su entrada a la hora 20:00 del día 20 de los corrientes.-

Corresponde al Oficio Nº1909 por el que se remite a ROBERTO RAUL FRAYGOLA ESCUDERO y otros.=

Saluda a Ud. atentamente

Carlos Ferreira.=
Jefe de la Cárcel de Policía.=

Establecimiento Penitenciario-Jefatura de Vigilancia.

Montevideo, 1º de agosto de 1972.

En la fecha, se recibió al procesado de la referencia.-

Por ausencia del Jefe Ernesto Silvera

Neri ~~Fagundez~~ Pastos.
Jefe de Vigilancia (I)

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Dirección-

3

D.g. Nº 979/80-
Oficio Nº 1.975.-

Montevideo, 2 de agosto de 1972.-

Señor Jefe de Cárcel Central de Policía.-

-O B J E T O-

SILVEIRA CARBALLO, Pedro A.- su ingreso se comunica.-----
- - - - - - - - - - - - -
W.F.M.-

Señor Jefe:

Al acusar recibo a su Oficio Nº 1941/972, llevo a su conocimiento que con fecha de ayer, ingresó a este Establecimiento, procedente de esa Cárcel, el procesado sedicioso, Pedro Antonio CARBALLO SILVEIRA.

Saluda a Ud. atentamente,

Comisario:

DESIDERIO MESIAS
-Director Establec.Penitenciario-

[illegible]
-Dirección-

3

Dpto. [illegible]

Oficio Nº 1.[illegible]-

Montevideo, 2 de agosto de 1972.-

Señor Director General de Institutos Penales.-

Señor Director:

-23.I.X.72-

Ingresa de cuatro condiciones.-se cumple.----------
- - - - - - - - - -
[illegible].-

En cumplimiento a lo dispuesto por esa Dirección General según Expediente Nº 4191/72, llevo a su conocimiento que con fecha de ayer ingresaron a este Establecimiento, procedente de la Cárcel Central de Policía, los reclusos que a continuación se detallan: Pedro Antonio SILVEIRA CARBALLO; Roberto Caro GUTIERREZ ROMERO y Mario Lorenzo TOJA COPPES.-

Saluda a UD. atentamente,

Comisario:

DAGOBERTO HERRERA
-Director Establecimiento Interviniente-

6

234/972.-

"SUPLE NUMERADO" O.C.G.E.No.3543.-

Cuartel en el Cerrito,Montevideo,setiembre 4 de 1972.-

Oficio No.227/H/972.- SEÑOR TESORERO DE INSTITUTO PENALES.-

REGIMIENTO "DRAGONES DE ARTIGAS" DE CABALLERIA No.4 DE PORTLAND R.DEL URUGUAY
HABILITACION
No. 1132

OBJETO:Envia dinero de un detenido.------ ams.-

-Adjunto al presente remito a usted la suma de $6.000.oo(SEIS MIL PESOS)correspondientes al ex-Soldado de 1ra.de esta Unidad Pedro A.SILVEIRA,actualmente alojado en ese Instituto,dicho importe corresponde a la 5a.Cuota del Prestamo a los Funcionarios Públicos del mes de julio ppdo.-Se envia la liquidación respectiva,solicitando del señor Tesorero quiera tener a bien disponer una vez firmada por el interesado sea devuelta a esta Habilitación.-

Saluda a usted atentamente.-

El Hab.Reg."B.A".C.1.-

Tte.Chel.
Raúl G. Hermot.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
JEFATURA DE VIGILANCIA

Establecimiento Penitenciario-Jefatura de Vigilancia.-

Montevideo, 4 de Setiembre de 1972.

En la fecha se recibió el dinero de referencia ingresándolo en Libreta Nº1263 y vertido en el Sector Movimiento de Fondos por Recibo Nº0771.-

Neri Fagúndez Mattos.
Jefe de Vigilancia (I)

234/72

8 17

D.I. Nº 768096

Acta; en Montevideo a los once días del mes de octubre del año mil novecientos setenta y dos ante esta Jefatura comparece quién dice llamarse PEDRO ANTONIO SILVEIRA CARBALLO,(Categoría Especial) habitante de la celda Nº 168,quién preguntado contesta.-

P.si es el propietario de un cuchillo de mesa el que se le exeibe y que fuera sacado por el equipo de requisas en la mañana de hoy.-

C.que no es mío,yo lo encontré en la parte de arriba de la ventana de mi celda.-

P.si ignora que no se puede tener tal implemento en la celda.-

C. que no ignora .-

P.por que no lo entregó inmediatamente al funcionario encargado de la planta ya que no lo deseaba tener.-

C. que en ese momento no me dí cuenta.-

P. si tiene algo más que agregar.-

C. no lo pensaba retener.-

No siendo para más,leída la que por sí lo fué,se labra tres del mismo tenor y para constancia firman de conformidad en el lugar y fecha arriba indicados.-

Tomás Aquino Rosa.-

Interventor Jef. de Vigilancia.-

Pedro Antonio Silveira Carballo.-
Cat. Especial.

Contenido — Siete folios ocho caso nueve folios 9 de 28

D.I. Nº 768095

Oficio Nº 1108/972.- Establecimiento Penitenciario.- Jef. de Vigilancia.-

Montevideo,11 de octubre de 1972.-

Señor Director del Establecimiento Penitenciario.-

Adjunto al presente,eleve a usted Acta labrada al recluso PEDRO ANTONIO SILVEIRA CARBALLO, categoría especial,y que es habitante de la celda Nº 168 a que se le incautara un cuchillo de mesa por el equipo de requisas.-

Saluda a usted atentamente.-

El Interventor Jef. de Vigilancia.-

Sub Ofl.- Tomás Aquino Rosa.-

Objeto: Elevar Acta recl. Cat. Especial.

Tar.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Secretaría

Montevideo, Oct. 13 de 19 72.-

Líbrese pase al Técnico en Pedagogía

Correctiva para que emita opinión acerca de la falta disciplinaria denunciada.

Comisario

DAGOBERTO MESIAS
Director Establecimiento Penitenciario

Acta: en Montevideo a los once días del mes de octubre del año mil novecientos setenta y dos ante esta Jefatura compareco quién dice llamarse PEDRO ANTONIO SILVEIRA CARBALLO,(Categoría Especial) habitante de la celda Nº 168,quién preguntado contesta.-

P.si es el propietario de un cuchillo de mesa el que se le exhibe y que fuera encontrado por el equipo de requisa en la mañana de hoy.-

C.que no es mío,yo lo encontré en la parte de arriba de la ventana de mi celda.-

P.si ignora que no se puede tener tal implemento en la celda.-

C. que no ignora .-

P.por que no lo entregó inmediatamente al funcionario encargado de la planta ya que no lo debería tener.-

C. que en ese momento no me dí cuenta.-

P. si tiene algo más que agregar.-

C. no lo pensaba retener.-

No siendo para más,leída la que por sí le fué,se libra tres del mismo tenor y para constancia firman de conformidad en el lugar y fecha arriba indicados.-

Tomás Aquino Rosa.-

Interventor Jef. de Vigilancia.-

Pedro Antonio Silveira Carballo.-
Cat. Especial.

Oficio Nº 1108/972.- Establecimiento Penitenciario.- Jef. de Vigilancia.-

Montevideo,11 de octubre de 1972.-

Señor Director del Establecimiento Penitenciario.-

Adjunto al presente,eleva a usted Acta labrada al recluso PEDRO ARMINDO SILVEIRA CARBALLO, categoría especial,y que es habitante de la celda Nº 168 a que se le incautara un cuchillo de mesa por el equipo de requisa.-

Saluda a usted atentamente.-

El Interventor Jef. de Vigilancia.-

Sub Of1.P.

Teofa Aquino Rosa.-

Obj to: Eleva Acta recl. Cat. Especial.

Ref.-

(12)

SERVICIO PEDAGOGICO CORRECTIVO

Montevideo, 27 de Octubre 1972 Informe Nº 446

Sr. Director:

La falta cometida por el recluso [redacted] Silveira Bentancur está prevista por el Art. 17 del Régimen de Disciplina de los Reclusos.

Aconsejo se le sancione con 30 p. en situación de penitenciado.

Saludo a Ud. atte.

[redacted]

Técnico en Pedagogía Correctiva

ESTABLECIMIENTO Penitenciario - Dirección -

Montevideo, 30 de octubre 1972.-

VISTOS estos antecedentes y teniendo en cuenta la información producida, esta Dirección

DISPONE

Aplicar al recluso Pedro Antonio Silveira Bentancur situación de penitenciado por el término de 30 p. de acuerdo a lo establecido en el Art. 17 del Régimen de Disciplina de los Reclusos.

Para su cumplimiento y demás efectos, previo conocimiento del Sr. Sub-Director, pase a la Jefatura de Vigilancia con las debidas constancias, vuelva a Secretaría y archívese en el legajo correspondiente.-

Comisario [redacted]

DIRECTOR MESIAS

[redacted] Establecimiento Penitenciario

Lucía 31-10-72-) Leuce 30-11-72 (30 días)

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - TESTATURA DE VIGILANCIA

Montevideo, 31 Oct. de 19 72

Se toma nota, habiendo libertad de estilo

12-10-72.-

—

—

—

—

—

[redacted]

Montevideo, 27 de noviembre de 1972.-

Señor Director General de Institutos Penales.-

Señor Director:

A los efectos que hubiere lugar, cúmplenos elevar a Ud. la nómina de presentados sediciosos que en la fecha fueron trasladados al Establecimiento de Reclusión Nº 1, sito en Libertad, Departamento de San José:

1) Leonardo AYALA PAVAL.-

2) Jorge Omar BALBELLI NICOLATELLI.-

3) José Ruben BOTTARO GIORDANO.-

4) Tabaré GURTELO MEDEROS.-

5) José Manuel CANDANTO VA[redacted].-

6) Héctor Ruben CASTRO DAGNINO.-

7) Gaferino DIAS PERE[redacted].-

8) Francisco Alberto DA ROSA SEPTERIA.-

9) Carlos Edgar DE MELLO TABOADA.-

10) Antonio ELIAS DUTRA.-

11) Juan Amelio ESPINOSA RODRIGUE[redacted].-

12) Fernando Luis FLORES MORAIDE/.-

13) Juan Carlos GONSALES AYALA.-

14) Enrique Jesús Daniel GIL NIETO SONEIRA.-

15) Rafil Omar GALLINATES PIAZZA.-

16) Rafil HERNANDES TORRES.-

17) Rafil Mateo LEZAMA RODRIGUES.-

18) Ricardo LIMES CALVENTE.-

20) Luis Edgardo LEMOS PINTOS.-

21) Carlos Rafael MANTARAS GUTIERREZ.-

22) Antonio Daniel MALLET GOGGIA.-

23) Alberto NIETO CARBALLO.-

24) Leonardo PICCININNO FERRARI.-

25) Carlos Ruben PALOMEQUE TORRES.-

26) Guillermo Rodolfo PEIMANN LANZOS.-

27) Ruben ROSSY RODRIGUEZ.-

28) Domingo Manuel ROLANDO VEIRA.-

29) Rodolfo Daniel ROLANDO VEIRA.-

30) Pedro Luis SERADA FALERTEN.-

31) Enrique SAMPOGNARO.-

32) Nelso Ariel SANTANA PEREZ.-

33) Sósenes SANZ DE ARIAS.-

34) Pedro Antonio SILVEIRA CARBALLO.-

35) Aroén SALAZAR GONZALEZ.-

36) Daniel Roberto SCASSO ROSSI.-

37) Alfonso Edmardo TEXEIRA MACHADO.- y

38) Ovidio Adalberto VIÑA RUIZ.-

Saludo a Ud. atentamente.

E.M.R.No.1, Mojón 301, 30 de MARZO de 1984. El Bo. PEDRO SILVEIRA No. 524

Ante Usted se presenta y solicita: AUTORIZACIÓN PARA RESOLUCIONES
SER VISITADO POR SOBRINA HIJA DE HERMANO CUYO
NOMBRE ES KARINA SILVEIRA RODRIGUEZ TIENE 13 AÑOS
Y VIVE EN MONTEVIDEO, Y ESTUDIA. SI TENGO AUTORIZADA ALGUNA
OTRA PERSONA COMO VISITA ESPECIAL, QUE SE ME AUTORICE CAMBIAR,
MENCIONADA COMO UNICA ESTA SOBRINA. -

P.U.S.V.

Saludo a Usted atentamente:

Piso: 5 Sector: B Ala: D Celda: 7 FIRMA:

...ESC 1 -1 P.P.C.DI. Fro.1.-(Form.:DI/Fro.1A).-

...R.Fo.1.-

...ojón 301, (1) 22 de (2) Marzo de 1984.-

...(Fro.(3) 521 NOMBRE:(4) Pedro Silveira

...ESIÓN: (5) 2- Bernardina Caraballo 3. Lil Silveira

...CUITA: (6) 5 .-FECHA DE ENTRADA (7) 22-3-84

...CODIFICADOR (ES): (8) Sol Ricardo Gallardo

...ALIDACIÓN DE LA TABLA: UM1cod 3 = 1@ 2C-3B-4B-5@-6A-7A

...TAL VARIOS: (9).- UM2cod 2 = 1A-2B-3B-4A-5A-6A-7A

UM1= La fiesta del lunes fue impresionante

R= El lunes lo hicimos

UM1= Si, fue impresionante

R= Le diste mis saludos

UM2= Fui pero no he podido hablar Paulita

UM1= Vamos a ir como exiliados del Pacífico

encontrado aquel donde viviamos, Te

acordas

R= A, Mimi

UM1= Claro, el pide la liberación de todos

ustedes, justificación, todas las noches

van las mujeres a tocarle

R= Salio el Solo

UM1= Si, Si (Sigue comentando sobre lo que

declaro en Radio y T.V.

R= Aca esta Echidanto

UM1= De Rivera

R = Si, bino como bapitan ala

OTA1 = A si

R = Si, no era Hermon

OTA1 = Creo que si, si no fue el que el Hermano

que fueron alumno mio

R = Este es de mi edad que era conocido mio

amigo mio

OTA1 = Quien hera el de la voz ronca

R = Que fue a verme

OTB1 = Si

R = Era Luis Benavidez que fue con un

Cap: de Artillería

OTB1 = Fueron hablante por el aparato

R = Uno solo a verme como diabla si estaba bien

y dijo Fadabia enfia, yo le dije que

Catolico no era mas que era Cristiano

OTB2 y R = Hablan Poca familia

"WORHOL"

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
DIVISION ESTADISTICA

HIJO 521

CERTIFICADO DE DEFUNCION

Nº 133889

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO GUSTAVO ADOLFO SILVEIRA ALVARES

A - LUGAR DE LA DEFUNCION

1 - Departamento RIVERA — 2 - Sección Judicial 1ª

3 - Ciudad, pueblo o paraje RIVERA (Escríbase el nombre)

4 - Anótese si es: Urbano [X] Suburbano [ ] Rural [ ]

5 - Dirección: Calle URUGUAY Nº 341

6 - Si la defunción ocurrió en un establecimiento asistencial público o privado, anótese: ..... (Nombre completo)

7 - Dirección Calle ..... Nº .....

B - RESIDENCIA HABITUAL DEL FALLECIDO

1 - Departamento RIVERA — 2 - Sección Judicial 1ª

3 - Ciudad, pueblo o paraje RIVERA (Escríbase el nombre)

4 - Anótese si es: Urbano [X] Suburbano [ ] Rural [ ]

5 - Dirección: Calle URUGUAY Nº 341

6 - Si el fallecido era un asilado o recluso de alguna Institución, anótese: ..... (Nombre de la Institución)

7 - Fecha en que había ingresado en ella: día ..... mes ..... año .....

El espacio de esta columna debe dejarse en blanco

C - DATOS PERSONALES DEL FALLECIDO

1 - Sexo MASCULINO — 2 - Raza BLANCA

3 - País de nacimiento R. O. DEL URUGUAY

4 - Fecha de nacimiento: día 18 mes SETIEMBRE año 1967

5 - Estado Civil SOLTERO — 6 - Edad en años 16

7 - PARA FALLECIDOS MENORES DE 1 AÑO

(Complétese esta sección para fallecidos en edades comprendidas entre 7 días y 11 meses. Menores de 7 días véase en reverso el certificado de defunción perinatal).

a - Edad Meses Días — b - Peso al nacer ..... grs.

c - Edad de la madre — d - Legítimo [ ] Ilegítimo [ ]

e - Lugar de nacimiento Domicilio [ ] Hospital o Sanatorio ..... (Nombre completo)

8 - PROFESION U OCUPACION

a - En el período inmediato anterior a la muerte ESTUDIANTE

b - Habitual si difiere de la anterior .....

c - Si lo anotado en el renglón "a" representa un estado de inactividad (como ser Jubilado, Pensionista, etc) anótese la profesión, ocupación u oficio que habitualmente desempeñaba en su época de actividad .....

d - Tipo de comercio o industria a que estaba afectada su actividad .....

D — CERTIFICADO MEDICO

1 - La defunción que se certifica ocurrió el día 3 del mes MARZO del año 19 84 a la hora 0 y 30 minutos

Tiempo aproximado entre el comienzo y la muerte

2 - PARTE I:

3 - ESTADO O ENFERMEDAD CAUSANTE DIRECTO DE LA MUERTE — A) .....

DEBIDO A (O COMO CONSECUENCIA DE):

4 - CAUSAS QUE PRECEDIERON: Anótese cualquier proceso mórbido que haya dado lugar a la causa mencionada en A estableciéndose en último término la causa inicial de la secuencia que condujo a la muerte — B) PARO CARDÍACO

DEBIDO A (O COMO CONSECUENCIA DE):

C) .....

5 - PARTE II:

OTROS ESTADOS MORBIDOS CONTRIBUYENTES: Anótese cualquier estado o proceso que haya contribuido a la muerte, pero que no esté relacionado con la causa inmediata, anotada en A) .....

6 - Si la muerte se debió a factores externos, se debe establecer:

a - Suicidio ..... (Describase el o los medios usados)

b - Homicidio ..... (Describase el o los medios usados)

c - Accidente (Describase el tipo de accidente, las circunstancias y el lugar)

d - Fecha día ..... mes ..... año .....

8 - Si se había practicado alguna intervención, déjese anotado en "PARTE I" o en "PARTE II" según corresponda (ítems 2, 3, 4 o 5 precedentes) su papel en la producción de la muerte - Además:

a - día ..... mes ..... año ..... y

b - Nombre de la intervención .....

c - Causa por la que se operó: .....

d - Si se practicó autopsia describase sus hallazgos: .....

1 - El que suscribe ROBERT VIEIRA DA CUNHA en su carácter de MEDICO
(Nombres y apellidos en caracteres legibles) (Anótese el título que lo autoriza a firmar este certificado)

2 - domiciliado en Rivera (Localidad) Sarandi (Calle) 751 (Numero) establece que los datos mencionados en el presente certificado que expide

3 - el 3 (Día) de ..... 3 (Mes) ..... de 19 84 (Año) tienen valor de declaración jurada — Firma .....

4 - Cuando la defunción sea certificada en el ejercicio privado de la profesión, en este lugar se debe colocar e inutilizar el timbre que establece la Ley 12.128 de 13 de Agosto de 1954 (Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS $ 19.40 D00222

5 - Cuando la defunción haya ocurrido en un establecimiento público asistencial o de internación debe ponerse el sello correspondiente en este espacio

6 - En este caso, anótese la Oficina del Registro Civil en la que ha sido registrada

Oficina de Reg Civil ..... Departamento .....

Firma del empleado del establecimiento que remite este certificado

7 - El Oficial del Registro del Estado Civil de la ..... Sección Judicial del Departamento de ..... hace constar que en el acta de la foja ..... del libro ..... del Registro de Defunciones ha sido inscripta la defunción a que se refiere el presente certificado

Firma del Oficial del Registro del Estado Civil

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No. 52 Nombre. Pedro A. Apellido. Silveira Ubicación. 10-150

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- No

2.-Datos Patronímicos.- Si

3.-Ficha Legal.- No

4.-Ficha Inteligencia.- Si

5.-Información Social.- Si

6.-Acta Interrogatorio.- Si

7.-Autorización Censura.- Si

8.-Recibo de efectos y valores.- Si

9.-Visitas Especiales autorizadas.- Si

10.-Documentaciones Varias.- Si

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 521

Apellidos SILVEIRA CARBALLO

Nombres PEDRO ANTONIO Ced.Id. 29.029 Rivera

Fecha Nacim. 9 de enero de 1950 Lugar 1ra.Sección Rivera

Padre Mario Araujo (F) Doc. de Ident.

Madre Bernardina Doc. de Ident. Prof.Liceo Rivera

Domic. de los Padres Fructuoso Rivera 591 Rivera

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Mario Adolfo	27	Casado, Tenedor de libros		Artigas 965 Rivera
Jovita María	30	Soltera maestra detenida		
Lil María	33	Casada(Hector Perez Alonzo,corrector de diarios)		Bvard Artigas y Durán Mont.

HIJOS:

Gustavo Adolfo	5			con la abuela
Simona María	1			con la madre

ESPOSA / CONCUBINA:

Tania Mariza Alvarez	25	Casada	Detenida	Ceuta 3809 Mont

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 27 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Punta Carretas

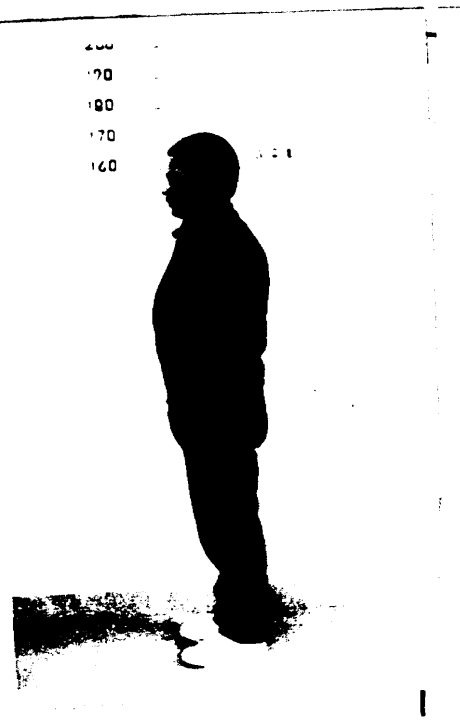

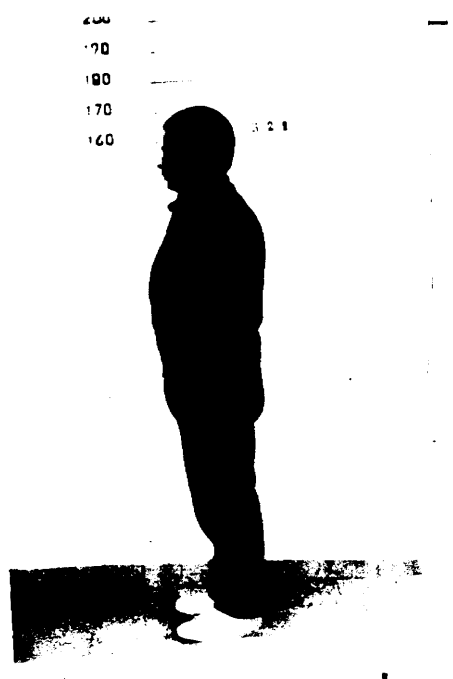

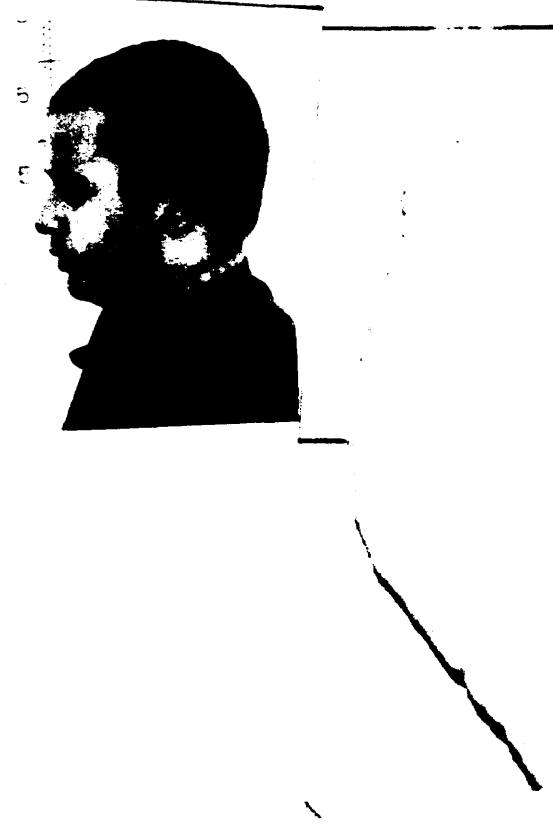

DATOS PATRONIMICOS :

RECLUSO No.521

Apellidos: SILVEIRA CARBALLO

Cod.de Ident. 29.=029 Rivera.=

Nombres: Pedro Antonio

Cred.Civico:

Fecha de nacimiento: 9 de Enero 1950

Lugar: Rivera 1ra.Sección.=

Nombre del Padre: Mario Araújo (F)

Ocupacion:

Nombre de la Madre: Bernardina

Ocupación: Profesora Liceo Rivera

Domicilio de los Padres: Fructuoso Rivera 591 Rivera.=

HERMANOS:

NOMBRES:	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Mario Adolfo	27	Casado	Tenedor de Libros	Artigas 965 Rivera.=
Jovita María	30	Soltera	Maestra (DETENIDA)	
Lil María	33	Casada(Hector Perez Alonzo=Corrector deDiarrios)		Bulevar Artigas y Duran= Montevideo.=

Esposa/Concubina:

Tania Mariza Alvarez	25	Casada	DETENIDA	Ceuta 3809 Montevideo.=

Hijos:

Gustavo Adolfo	5	Con la Abuela.=
Simona María	1	Con la madre .=

Fecha de Ing.al Establecimiento: 27 de Noviembre de 1972.=

Unidad de Origen: Punta Carretas — 9 de Mayo de 1972 Montevideo

Defensor: Cnel.Bonifacio ILLorens

Juzgado: 2do.Turno.=

Juez: Cap.(Frag) Azarola.=

Instrucción /Educación: 2do.año de Liceal — Soldado Reg.Cab.No.1.=

Habilidad/Destreza manual: Electricidad-Dactilografo= Tareas de quinta=

Visita Especial:
ANTOLIN CARBALLO MONTIEL, ANTOLIN CARBALLO, (TIO Y PRIMO) Plaza del Portón

En caso de accidente o emergencia comunicar a ...a la Hermana Lil María
Edificio Cruz Alta Piso 10.Ap.103 Proto Alegre.- 1 Sola Visita 6/II/73.-

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos SILVEIRA CARBALLO | Recluso No. 521

Nombres Pedro Antonio | Alias " Tabaré"

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE:

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias: Luis Mario DEL CASTILLO

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias: José Massini, Jovita María Silveira Carballo (Laura) Luis LEMOS (Zamora).-

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
-Participó en el asalto en la Oficina de Expedios Municipales- Concurrió a numerosas reuniones al domicilio de José Massini- Luego del Asalto recibió dos millones de pesos que era lo que le correspondía .- El asalto lo planificaron en lo de "Zamorra"	

Fecha de aprehensión y lugar: 9 de Mayo de 1972 Montevideo.-

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Soldado Reg.Cab.No.1.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Electricidad-Dactlografo-Tareas de quinta.-

Comprobada: para la organización:

521

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO : Nº 270.- HORA: 20:00.-

(DE CARACTER INFORMATIVO)

Montevideo, 26 de junio de 1972.-

Por haber admitido su vinculación con los criminales TUPAMAROS que actúan en nuestro País se ha puesto a disposición de la Justicia Militar a:

-HERMENT EULOGIO COLINA REYES, (a) " EL PELADO", funcionario de FUNSA casado, de 44 años de edad, domiciliado en Eduardo Acevedo 112 (Paso de Carrasco), detenido el 12 de junio de 1972, en su domicilio particular.

Admitió que realizaba relevamientos de la zona y vigilancia de un integrante de las Fuerzas Conjuntas.

Fueron también procesados por haber admitido su vinculación con la organización criminal:

UBER BRIAMO GONZALEZ y MARIA CRISTINA LLANES DE GONZALEZ.

Se dispuso también, por el Juez Militar de Intrucción de Turno, el procesamiento de las personas que se citan a continuación.

Estas fueron detenidas como consecuencia de las investigaciones originadas por el estudio de la documentación hallada en poder de la facciosa fugada de la Carcel de Mujeres EDDA FABRI GARRIDO, siendo aprendidas en las circunstancias que se detallaran en el COMUNICADO Nº 204.

EDDA FABRI GARRIDO, por el delito de: "FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO POR UN PARTICULAR" PEDRO ANTONIO SILVEIRA CARBALLO, (a) "TABARE" por "ATENTADO A LA CONSTITUCION", "ASOCIACION PARA DELINQUIR" y "RAPIÑA"; TANIA MARISA ALVAREZ MEDINA DE SILVEIRA, (a) "ANITA", por "ASOCIACION PARA DELINQUIR"; ROBERTO RAUL FRAYGOLA ESCUDERO, (a) "ARIEL", por "ASOCIACION PARA DELINQUIR"; LUIS EDUARDO LEMOS PINTOS, (a) "ZAMORA", por "ASOCIACION PARA DELINQUIR CON AGRAVANTES" y "RAPIÑA"; ISABEL CARRO MANCHINI DE LEMOS, (a) "ELENA", por "ASOCIACION PARA DELINQUIR CON AGRAVANTES", "FALSO TESTIMONIO" y "RAPIÑA"; MARIO ANTONIO BALDASSARE PEREYRA, (a) "DUMAS", por "ASOCIACION PARA DELINQUIR" y MARIA PAROLA LANGHAIN, por "FABRICACION Y DEPOSITO DE SUSTANCIAS EXPLOSIVAS ".-

NOTA: Se adjuntan fotos.-

VI

Fs. 42 (3)

...CIO AL DE INFORMACION
...IA Departamento Nro.5. M E M O R A N D U M nro. 42

Montevideo, 3 de Mayo de 1972.-

Liliane Cardello

SEÑOR JUEZ MILITAR DE SEGUNDO TURNO.-

Señor Juez:

A la hora 11.00.del día 26 del mes [redacted] tancias, que un integrante de la Fuerzas Conjuntas, viajaba en un ómnibus de recorrido 127, con destino al Centro, advirtió que ascendía a dicho rodado, una M-F-del sexo femenino, a la que de inmediato reconoció, como la integrante del M.L.N.(Tupamaros), fugada de la Carcel de mujeres el dia, 30 de julio de 1971, se trataba de EDDA FABBRI GARRIDO, oriental, soltera, de 23 años de edad, carente de domicilio, habiendo asumido el funcionario de estas Fuerzas, una actitud pasiva a efectos de pasar desapercibido para así observar la reacción que tomaba la mencionada ya que había notado de que él había sido reconocido por ésta, la que continuó por dicho medio de transporte, por dos cuadras aproximadamente, para luego pretender el descenso, realizando una maniobra de descender o continuar en el omnibus, para finalmente descender en forma apresurada, cosa que fue advertida por el funcionario descendiendo también él, a efectos de proceder a su detención, lo que así hizo, conduciéndola luego a Seccional 19a.

Una vez que fuera conducida a estas Oficinas, y al procederse a realizar el registro de rigor, se pudo constatar que en el bolso de mano que ella portaba en momentos de ser detenida, en cuya tapa existía un depósito disimulado (cuya denominación por parte de los terroristas es: "berretin"), dentro del cual se encontraba la siguiente documentación; toda perteneciente al "M.L.N. Tupamaros":— Documento Cédula de Identidad falsa No.1.077.406, a nombre de MARY ISABEL LOREIRA FUNES de GIORDANO, que luce la foto de la integrante del MLN Tupamaros EDDA FABBRI GARRIDO, fugada de la Cárcel de Mujeres, Crédencial Cívica Serie ACA No. 5170 a mismo nombre y luciendo la fotografía de la detenida, Licencia de Conductor falsa Categoria E a mismo nombre y luciendo la foto de la capturada, Carnet de Asistencia del Sindicato Medico, Abonado 448905, a mismo nombre luciendo la foto de la clandestina, con los sellos correspondientes firmada por el Administrador General A.Grille; (Carp.1) Trozo de papel con un contacto (Carp. 2); Otro trozo de papel con contactos (Carp. 3); Manuscrito con checkeo para finanzas (Carp. 4); Manuscrito con checkeos varios a determinar (Carp.5) Manuscrito con informe sobre "ratonera" (vigilancia policial interna) (Carp.6); Vigilancia al ex-local del Banco Mercantil, Sucursal "El Cauchо" (Carp.7); Checkeo de persona que conoce a colaboradores del "M.L.N. Tupamaros" (Carp.8); Plano del Club Uruguayo de Tiro (Carp.9); Descompartimentación del grupo de "LAURA" y "ALMA" (Carp.10); Objetivo rapiña de alhajas y dinero (Carp. 11); Plano e Informacion del Bazar Murano (Carp.12); Responsabilidades de distintos integrantes de grupo (Carp.13); Material didactico-político del "M.L.N. Tupamaros"; (Carp.14); Puntos de discusión (Carp. 15); Trozo de papel manuscrito con nombre de una persona para reclutar (Carp.16); Inventario de un local del "M.L.N. Tupamaros"; (Carp.17); Lista de nombres de integrantes de varios grupos del "M.L.N. Tupamaros" (Carp.18); Lista de integrantes de la columna (Carp.19); Nocedades de la columna (Carp. 20); Plano del Bazar "La Curva" para rapiña (Carp. 21); Checkeo e información de un cambista (Cuba Rodriguez) (Carp.22); Nombre de persona para reclutar (Carp.23); Directiva para apretes de vehiculos (rapiña) (Carp.24); Carta de "Pedro Rogelio Col.10 (Carp.25); Cartade "Joaquin" con críticas a la orga (Carp.26); Sobias del documento qe portaba EDDA GARRIDO en el momento de ser detenida.; (

(Carp.27); Puntos de discusión para reunión (Carp.28); Metodo de entrenamiento de los integrantes del grupo (M.L.N.) (Carp.29); Carta de la madre de Edda FABBRI GARRIDO a su hija en la clandestinidad - (Carp.30); Puntos de discusión parareunión (Carp.31); Negativos y positivos que corresponden a las fotos de documentos que portaba EDDA FABBRI GARRIDO, en momentos de ser detenida; (Carp.32); Parte de accion que corresponde a rapiña de un arma largo en el Instituto Medico Forense sito en Mercedes 1337 (Carp.33); Plano a determinar (Carp.34) Un dry-pen marron y lapiz de tinta con los cualesse confeccionaron anotaciones e información por parte de la requerida EDDA FABBRI; (Carp 35); Lista de muebles de o para un local del MLN (Carp.37); Chequeo de una persona propietario de dos coches (Carp.38); Documento de circulación interna reservada del "M.L.N. Tupamaros" titulado: "La guerrilla Tatú" (Carp.38); Integrantes del grupo de "MANUEL" (Carp.39); Panfletos del ROE-OPR 33 incautado en el pantalón del bolsillo de Edda FABBRI (Carp.40); Negativos de futuros objetivos (Carp.43); en el bolsillo del pantalón que vestía la detenida, fueron incautados los siguientes documentos: posible contacto a realizar (con clve) (Carp.41) y Carta a la madre sobre el contacto de la FABBRI Con grupos anarquistas (Carp.42).-

A esta altura, cabe destacar, que la integrante del "MLN Tupamaros" Edda FABBRI GARRIDO, cuando fuera a conducida en primera instancia a Seccional 19a. y luego a este Departamento, presentó como identificación la Cédula de Identidad No.1.077.406, a nombre de MARY ISABEL MOREIRAFUNES de GIORDANO, asegurando ser esa persona.-

Ante ello y luego de examinada la documentacion incautada a la sediciosa, personal de este Departamento, procede a la detención de las siguientes personas, todas ellas integrantes de grupos de la organizacion terrorista clandestina "M.L.N. Tupamaros", sobre las cuales informo a usted por renglon separado.-

Interrogada en actas, la sediciosa EDDA FABBRI GARRIDO, manifiesta: Que en el momento de su fuga de la Cárcel de Mujeres, eran once las reclusas que se encontraban en su mismo pabellón, que se enteró de que se iba a producir la misma en el momento mismo de la evasión ya que todas hablaban de ellos. Que no le cupo ninguna participación ni en la planificación ni ejecución de la misma, que ella en el momento en que le comunicaron, se acerco a un agujero, que estaba practicado en un pabellón chico, de allí se descolgó hasta los caños y de allí a las tapas de la calle, no recordando donde salió, no recuerda bien si otras reclusas compañeras suyas salieron con ellas y que afuera lo estaba esperando una camioneta marca "V.W. Combi", ignorando su color, dentro de la cual había muchas personas, que el vehículo recorrió un trayecto que ignora, descendiendo sola en una finca -- cuyo frente no recuerda, pero que sabe era de modelo antiguo, que tenía un zaguan, encontrándose la puerta abierta que sería de madera, y que tenía el embaldosado comun, existiendo un escalón a la entrada, una puerta cancel de vidrio y enseguida un patio, de ahi paso a una habitación con piso de madera, donde existía un mesa de luz un ropero y una cama como unico mobiliario. La comida, le era traida por una mujer conocida, cuyas señas particulares ignora, que salía en el mismo auto o sea la camioneta "Combi", no recordando cuantas veces lo hizo, a distintos lugares a caminar y que la iban a buscar en el mismo coche para retornarla a la finca de referencia. Que el documento falso que portaba a nombre de: MARY ISABEL FUNES de GIORDANO, se lo había proporcionado la misma mujer que le servía la comida y que la fotografía que lucía mismo se la saco en el lugar donde se encontraba, un hombre encapuchado, manifestando que la impresión dígito-pulgar que luce el documento no es la suya. Con respecto al bolso que portaba en momentos de ser detenida, en cuya tapa tenía un "berretin" (escondrijo disimulado) repleto de papeles documentos del "M.L.N. Tupamaros", que se le la misma mujer que le daba la comida, teniendo conocimiento de ello el referido "berretin" y que parte de los documentos con en el mismo pueden haber sido(conte) confeccionados por ella. Interrogársele sobre los contenidos en las Carpetas que se adjuntan 31; 28; 29; 24;19; 18; 14; 13; 10; dijo que en el lugar donde se encontraba le daban papeles para copiar, ignorando para que y por

///....ti....

B.44

vos los copiaba. Con respecto a los negativos correspondientes a las fotos originales del Carnet Cédula de Identidad a nombre de MARY ESTHER TEIXEIRA FUNES de GIORDANO, que portaba en momentos de ser detenida que los había dado la mujer para guardarlos allí y que la carta de su madre, la había recogido de un Bar, donde había ido a buscarla luego de indicarle a su madre telefónicamente donde debía dejarla.- Que el documento del "M.L.N. Tupamaros" titulado "La Guerrilla Tatu" o sea el sistema empleado por esta organización en la actualidad para llevar la violencia hacia el interior del País, que es de estricta circulación reservada, se lo habían dado con la cartera, donde ella se encontraba viviendo, ignorando porque motivos.-

Con respecto a los integrantes de los grupos del "M.L.N. Tupamaros", que fueran detenidos por personal de este Departamento, a raíz de la aprehensión de la integrante del grupo terrorista EDDA FABBRI, JORGE LAURO PEREIRA D'ABBIGOGNO, oriental, casado, de 29 años de edad, empleado bancario, afincado en Brito del Pino 1472 Apto.3, siendo inmediatamente inspeccionado su domicilio, incautósele el siguiente material: Una caja de madera conteniendo: Un cañon doble para escopeta No.4037, una culata con sistema de percusión de la escopeta, 1 cañon de rifle con aparato de repetición marca "Browning" No.81398 y una caja de madera de tres tramos; 1 Caja conteniendo: 1 cinturon porta cartuchos con 30 cartuchos calibre 24, 1 caja plastica con capsulas detonadas, 2 frascos con polvora granulada, 1 porta cargador de cuero una maquina para recargar cartuchos, 1 prensa con la misma finalidad que la anterior, 1 taco de madera idem, 1 caja de madera de vainas de cartuchos vacios; 1 caja mediana conteniendo 120 cartuchos cargados y otra caja con: 1 pistola marca "TALA" No.43933, 3 pares de cachas, 2 cargadores, 1 destornillador, 2 tubos plasticos con tornillos, 2 baquetas.- Interrogado el mencionado manifiesta en actas, cuyo original se adjunta: que nunca integró el "M.L.N. Tupamaros", que no fue reclutadopara ese movimiento, que desconoce quien es "Eduardo" dentro de dicha organización, que no pertenece a ninguna columna y que no sabía que su compañero HEBERT PEREIRA INSUA, fuese integrante del "M.L.N.", conociendo solamente su actividad a nivel del Frente Amplio, donde militaba tanto la pistola calibre 22 marca "Tala", la cantidad de 130 cartuchos y la escopeta "Browning" son de su propiedad, en virtud de ser aficionado a la caza y al tiro al blanca, siendo socio del Club Uruguayode Tiro, que la camara similar a las que usan los Tupamaros, la estaba fabricando para su pistola para usarla cuando concurre a cazar.-

MARIA EMILIA PAROLA LANGHAIN, oriental, soltera de 21 años de edad, de profesión empleada de Fibratex (textil), domiciliada en Barcelona 1349, allanandose la finca de referencia donde se incautó 2 (dos) botellas conteniendo acido sulfurico, una caja de cinta de maquina de escribir debidamente cellada con leuco-plast con clórato de potasio y un trozo de papel manuscrito con la fórmula para fabricar explosivos, además, los funcionarios actuantes pudieron apreciar material de tendencia izquierdista, como diarios, libros etcetera en gran profusión, interrogada con respecto a la documentación incautada a la sedicisa EDDA FABBRI, en la que la PAROLA LANGHAIN, está mencionada como integrando un grupo terrorista manifiesta en actas, cuyo original se adjunta: Que está afiliada al COT (Congreso Obrero Textil), siendo delegada de sesión, que las botellas conteniendo acido sulfurico que fueron halladas junto a la cama de su hermano las había comprado siete meses atras, con la finalidad de efectuar una limpieza en una cocina y en muchas oportunidades para limpiar el baño; que la caja conteniendo clorato de potasio, se la había dado un compañero del Liceo Nocturno No. 2 al cual concurría para que fabricara cocteles molotov hacia tres semanas que el trozo de papel que estaba junto a la caja de clorato y las botellas a las que se hace referencia, que contiene las indicaciones: 1) NAFTA-ACEITE QUEMADO y ACIDO; 2)NAFTA-COLA DE ZAPATERO y ACIDO, rematado con la palabra"l litro" había sido escrito por ella para tener una guia de como fabricar las bombas y a su vez la utilidad que le iba a dar al clorato de potasio.-

HEBERT PEREIRA INSUA, oriental, casado de 41 años de edad, de profesión empleado del Banco Comercial (Agencia Central) ////.....

fs. 45

Inspeccionandose su domicilio de la calle Candelaria 1866, a posteriori interrogado en actas, que se adjuntan, manifiesta: que no pertenece al "M.L.N. Tupamaros" y que por ende no fue reclutado por nadie que ignora quien es la persona "EDUARDO", dentro de la organización, que se enteraba recien de que su compañero de trabajo JORGE LAURO PEREIRA D'ABISSOGNO.-

ROBERTO RAUL FRAYGOLA ESCUDERO? oriental, soltero de 22 anos de edad, de profesión empleado administrativo del Sanatorio IMPASSA, domiciliado en Industrias 2810 Ap.2, el que figura en la - documentación incautada a EDDA FABBRI GARRIDO, como integrante del grupo de "Gabriel" (DEL CASTILLO LARRAZABAL), se procedió al allanamiento de su casa, no encontrándose ningún elemento, interrogado en actas manifiesta: Que no pertenece al "M.L.N. Tupamaros", pero que concurría a reuniones e integraba un grupo formado por quienes tenían el nombre "compartimentado" (ó de "guerra") de: "TABARE"; "JAVIER" "ZAMORA" y "ALBERTO" (tambien DEL CASTILLO LARRAZABAL, internamente) asi como la compañera del llamado "ALBERTO" que era renga y cuyos nombre no recuerda (ANGELA DALMIRA ALVAREZ de DEL CASTILLO), asi como otra mujer que no recuerda su apelativo; que estas personas anteriormente nombradas habían pertenecido al "M.L.N. Tupamaros", para separarse de estos y formar nuevos grupos, en virtud de tener - disidencias con los mismos, el cual el dicente integraba con el sobre nombre de "ARIEL". Pero que evidentemente perseguía los mismos fines que el "M.L.N. Tupamaros" (o sea la toma del poder por las armas). Que el que los reclutó fue "ZAMORA" (a posteriori identificado como: EDGARDO LEMOS PINTOS), ignorando si este era su verdadero nombre, se trataba de una persona de tez blanca curtida, cabello castaño claro ondeado corto, que vestía alternativamente de sport o traje y representaba unos treinta años de edad, el que concurría a la casa de una vecina suya de nombre LAURA COSELLA, la cual vive en Industrias y Túnez, que tiene un hijo pequeños de unos 2 o 3 años, de la cual era novio; que "ZAMORA" le preguntaba a su novia por él y que en una oportunidad le preguntó si le interesaba saber como operaban ya que intentaba formar un grupo similar al de los "Tupamaros", que las reuniones se realizaban en la casa de DEL CASTILLO LARRAZABAL, sita en Coseé Bassini 3086 Ap.5 y que para llevarlo lo hacia algunas veces "ZAMORA" y otras DEL CASTILLO LARRAZABAL, los que lo aguardaban a la salida de su trabajo y lo transportaban en una moto color roja y blanca, haciendole la indicación de que no mirara donde se dirigían, que bajara la cabeza, lo cual aceptaba. Llegando al lugar mencionado, descendían de la moto, subiendo hasta la primer planta por las escaleras y el No.5 era el segundo apartamento a la derecha, concurriendo alli de esa forma unas seis veces. Que reconoce la foto que se le exhibe, que es de LUIS MARIO DEL CASTILLO LARRAZABAL, como la persona cuyo sobrenombre era "Alberto" y que su compañera que es renga, eran los principales ocupantes de la finca reseñada, que significa que tiene un lunar como característica un lunar en la mejilla derecha casi al costado de la - nariz, que el mobiliario de la finca era un placard de madera rústica de regulares dimensiones color blanco; una biblioteca grande, la que se encontraba entrando a la finca a la derecha; una lámpara de mesa; una mesa ratona; un sillón tipo reposera cuyo color no recuerda, había un televisor cuyas características no recuerda, que durante las reuniones intervinieron unas siete personas, incluyéndolo a él, y los temas en que versaron eran afines a la política, encontrándose abocados a la formación de un grupo de característicassimilares a los "Tupamaros", que no le enseñaron material escrito, pero que si tres o cuatro pistolas calibre 45, exhibiendo la forma de manejar las mismas. Que hacia un año, hasta diciembre que estuvo integrado al grupo, desvinculándose en virtud de que pensaba en su familia, lo cual le hizo un llamado de atención, siendo su colaboración la de brindar la forma de llegada del dinero para el pago de sueldos en IMPASSA, además colaboró con su información para que se realizara un croquis de la zona donde se encuentra ubicado el Centro Asistencial donde trabaja, a los efectos de facilitar la rapiña del dinero.-

////.....

B. 46

Ante las declaraciones precedentes de FRAYGOLA ESCUDERO, personal de las Fuerzas Conjuntas, procede a efectuar la - inspección de la finca de Jose Kassini 3086 Ap.5. Inmediatamente a la llegada de estas Fuerzas al lugar, hace su arribo una persona del sexo femenino, la que se identifica como: ANGELA DALMIRA ALVAREZ de DEL CASTILLO, oriental, casada de 35 años de edad, Nurse del Sindicato Médico, siendo inspeccionada su casa, en su compañía y presencia, incautándose los funcionarios de los siguientes elementos: Un revolver de práctica de un tiro calibre .22 largo; un carnet de boletos con portaboletos a nombre de: ANGELA ALVAREZ, en cuyos interior había instalado, en el lugar donde van los boletos un "berretín" que tenía un papel con indicaciones para atención medica de primeros auxilios a los integrantes del grupo (segun se puede ver en Carpeta No.1 de ese procedimiento que se adjunta), varios panfletos del "M.L.N. Tupamaros"; manuales de la misma organización terrorista clandestina sobre armas, con instrucciones para contrarrestar lastécnicas policiales de interrogatorio; manuscritos con indicaciones para el uso de armas; manual de técnicas especiales de interrogatorio.-Fras lo cual y en poder de elementos comprometedores se conduce detenida a este Departamento a la ALVAREZ de DEL CASTILLO, que tiene una renguera pronunciada, tal cual lo indicaba el detenido FRAYGOLA ESCUDERO.

⊗ GONZALO RAMON GONZALEZ FERNANDEZ, oriental, (digo) argentino, ciudadano legal, casado de 33 años de edad, afincado en Jose Luis Osorio 1228 Ap.1, transcurriendo sin novedad el allanamiento de que fue objeto su domicilio, interrogado manifiesta: Que nunca integró el "MLN Tupamaros", que nadie lo recluto para dicha organización terrorista, que los unicos con nombre Eduardo que él conoce son dos compañeros suyos, ambos dibujantes, de la firma Tem S.A., a los cuales tiene gran estima y no cree que puedan pertenecer a dicha organizacion.

⊗ ARIEL CHARRUTTI DALLA ROSA, oriental, soltero, de 21 años de edad, desocupado, afincado en Avda.Italia 3726 Ap.5, manifestando luego de habersele inspeccionado su casa, que estuvo detenido anteriormente a raíz de un problema originado en el IAVA, recobrando la libertad ese mismo día, que el que le habló para que integrara la "organización" o sea el "M.L.N. Tupamaros", fue una persona a la que conoce por el nombre de "Mario" y con la cual mantiene amistad desde la infancia, residiendo esta en Comercio 2044 entre Miguel Angel y Pedro Ricaldoni, que siempre que se veían con "Mario" conversaban sobre temas políticos del "Frente Amplio" en el cual ambos militan. Cierto día, lo llamo cuando pasaba por la puerta para hablar, diciéndole luego si quería integrarse al Movimiento (Tupamaros) contestándole el dicente que no sabía, luego - volvió a verlo a la semana y luego en forma muy esporádica.

⊗ CESAR ALBERTO PEREZ NOVARO, oriental, soltero de 22años de edad, estudiante de derecho domiciliado en Agustín Abreu No.2444, sin novedad el allanamiento respectivo, declarando en acta que se adjunta lo siguiente: Que nunca integró el "M.L.N. Tupamaros", que ignora quien pueda tener el seudónimo de "Laura" dentro de esa organización, que los lugares donde concurre asiduamente a la Facultad de Derecho donde estudia, además por su trabajo, que es el de vender cerámica, a bazares, casas de comercio, cines, estadio, etcetera.

⊕ JOSE HENRY MANTERO RODRIGUEZ, oriental, soltero de 21 años de edad, de profesión metalúrgico, manifestando en actas que se adjuntan: que hace unos 6 meses hizo una broma en su empleo en la Compañía Industrial Metalúrgico, con un grabador, grabando trozos de un discurso del Frente Amplio donde se nombraban temas subversivos, siendo detenidos por ese motivo dos compañeros suyos ajenos a la broma, por lo cual eldicente se presentó aclarando - el hecho y permaneciendo unas horas detenido. Que no integra el "M.L.N. Tupamaros" pero que hace unos tres o cuatro meses, al Comité de Base del Frente Amplio Simon Bolivar, concurre una persona que dice llamarse "GUSTAVO", quien le habló al dicente y cuatro - compañeros más, a los efectos de recibir material del Movimiento para integrar este, diciéndoles que hagan una lista con nombres y direcciones, la que se hizo en casa del dicente durante una reunión en la que intervinieron Heber Pais de Marco, Julio [illegible]

Fs. 47

ella. Durante las reuniones se hablaban temas de la revolución y sobre el manejo de armas, que los que intervenían eran: mi tio "ALBERTO" (DEL CASTILLO LARRAZABAL), la compañera de él (ANGELA DALMIRA ALVAREZ), un tal "TABARE" y su compañera "TANIA". Que en el domicilio de su tio en la calle Massini 3086 Apto.5, en el interior del "Berretín", se guardaban una metralleta y armas cortas, que la diferencia entre ellas es, en su manejo, que las cortas tienen tambor y la metralleta es mucho más grande y dispara en ráfaga. Que el mencionado "berretín" estaba ubicado en un mueble guardarropas, de dos puertas corrdizas, debiéndo introducirse una persona en el hueco que dejaban los cajones y quitar una tapa ajustada con dos tornillos (digo) un tornillo, que se guardaba allí además una filmadora, habiéndolo visto abrirlo unas cuatro o cinco veces. Ignora que cantidad de armas se guardaban, que vio también allí dentro dinero en fajos de billetes de diez mil pesos, siendo el que manipulaba el dinero su tio MARIO DEL CASTILLO. LEMOS PINTOS y su esposa, (ZAMORA y ELISA o ISABEL) concurrían a las reuniones, hacia algunos días atrás, la esposa de LEMOS PINtos discutió con el grupo porque no la dejaban intervenir en ninguna "goma" o sea rapiña (expropiacion) y que otras palabras claves dentro del grupo para denominar palabras claves lo eran: "Cierre" armas; "HILO", dinero; "TIJERA", un millón; "TOPO", plaza Libertad; "FLOR", milico; "MACETA", "chanchita" (vehículo policial) siendo los nombres de los locdes, el de "ZAMORA" (LEMOS PINTOS y su esposa) "MERCURIO"; el de "ALBERTO", su tío: "ASFALTO" y el de "TABARE", que es militar y su esposa "TANIA": "TRANQUILIDAD", que fue llevada en reiteradas oportunidades a practicar tiro en un lugar apartado de la ciudad por su tio y por "TABARE", "compartimentado". Su tio poseia un coche chico color verde claro y oscuro y que tenía una moto marca "Honda", la que "paso" para evitar recarga en la "cobertura" (levantar sospechasen el barrio), siendo el apodo dentro de la organizabión suyo: "BEATRIZ".-

ANGELA DALMIRA ALVAREZ de DEL CASTILLO, oriental, casada de 35 años, afincada en Jose Massini 3086 Apto.5, la que interrogada en actas manifestó: Que se desempeña como Nurse en el Sindicato Médico del Uruguay, que nadie los reclutó a ella y su esposo para integrar el "M.L.N. Tupamaros", que ninguna persona les hablo para integrar este Movimiento, las personas que concurrían al apartamiento donde reside eran vecinos y personas compañeras de estudio, no realizando ninguna reunión, a no ser las fiestas de cumpleaños de sus hijos. Declarando que el día 27 próximo pasado, se dirigía con su esposo hacia su domicilio, cuando al llegar a las inmediaciones de su casa, una persona les advirtió que se estaba realizando un procedimiento allí, por lo que su esposo -segun ella- por temor a que lo detuvieran, por ser desertor del Hospital Militar donde trabajaba se ausentó no volviéndolo a ver más, ignorando quien es Roberto FRAYGOLA ESCUDERO y "Zamora" y su esposa.-

Debe destacarse, que al no haber sido ubicado LUIS MARIO DEL CASTILLO LARRAZABAL (a) "ALBERTO", esposo de la ALVAREZ, se procedió a librar la correspondiente orden de captura, por creer se que el mismo, luego de estos hechos, paso a la "clandestinidad".

CESAR ALBERTO PEREZ NOVARO (a) "El Pelado", oriental, soltero, de 22 años de edad, reinterrogado manifiesta: que conoce a una persona a la que llaman "GUSTAVO", del Club de Base del Frente Amplio "Blanqueada 4", pero que nunca les pidió que integrara el "M.L.N." o que él formara parte del mismo.-

En Poder de la información referente a "Tabaré", las Fuerzas Conjuntas lograron ubicarlo, se trata de PEDRO ANTONIO SILVEYRA CARBALLO, oriental, casado de 22 años de edad, afincado en Ceuta 3809, titular de la Cédula de Identidad de Rivera 2[illegible] de profesión Soldado de la. Clase del Regimiento de Caballería No. 1 (Blandengues de Artigas), el que reside con su esposa Tania Larisa ALVAREZ, expresando en actas: que la persona que lo reclutó fue MARIO DEL CASTILLO LARRAZABAL, cuando concurría al Hospital Militar a llevar a su esposa, allí lo conoció y que cierto día le

//.....

invitó a concurrir a su casa, en la calle Massini, diciéndole que iba a haber una reunión en que iban a discutir de política, lo que acepto el dicente. Una vez alli, DEL CASTILLO LARRAZABAL, ele presentó a otras personas q e lo eran su esposa "ANGELA", que era renga; "ZAMORA" y "E-LISA", que antes de entrar a la finca su amigo le manifestó que pasaría a llamarse "Tabaré", a los efectos de que ninguna de las otras personas lo conocieran y que el de él era "ALBERTO", dándose cuenta de que se trataba de una organización subversiva. Luego en la reunión, su amigo le dijo que iban a formar un grupo que se llamaría "Los Guerrilleros", que seguiría la linea de "Marighela" (sedicioso brasilero), pidiéndole al declarante que aceptara integrarse a ellos, manifestándole que no, pues tenía problemas económicos, diciéndole esas personas que lo ayudarían a resolverselos. Unos cuantos días después habló por teléfono con "Alberto", aceptándo la proposición realizada, trás lo cual quedó concertada una reunión para dos días despues a la hora 22.00 en la finca de Jose Massini, interviniendo en ella todas las personas prenombradas menos "Elisa", donde le dijeron si quería intervenir en un "operativo", lo que aceptó, el que se llevó a cabo cree que en agosto del año pasado, y se realizó en perjuicio de las Oficinas de Expendios Municipales, interviniendo "ELISA", "ALBERTO", "ZAMORA", "ANGELA" y su hermana JOVITA MARIA SILVEIRA CARBALLO (a) "LAURA". A la hora 13.00' quedaron concertados en el local de Massini 3086, trasladándose hasta ellugar junto con "ALBERTO" en un moto "Honda" propiedad del último nombrado, quedando en encontrarse los participantes en el atraco en una esquina que no recuerda, arribando allí en omnibus los demás. Una vez en el objetivo, "ANGELA" (ANGELA DALMIRA ALVAREZ de DEL CASTILLO) y "ELISA" (CARRO MANGINI de LEMOS PINTOS) se quedaron en la(casa) puerta oficiando de "campana", "ZAMORA" (LEMOS PINTOS) y "LAURA" (su hermana) se apostaba en el corredor, mientras que "ALBERTO" (DEL CASTILLO LARRAZABAL) y el procedían a encañonar a los cajeros, que iban depositando el dineroen un bolso que él llevaba. Una vez afuera, volvieron en la moto en que habían llegado hacia la finca de "Alberto", los restantes hicieron uso del transporte colectivo para alejarse de la zona, se repartió el dinero en tres partes, una para su amigo y otras dos para "ZAMORA" y para él. Que a el le entregron la suma de dos millones de pesos, los que guardó en su casa, en el interior de una caja de cortinas. A las 48 horas inmediatas, se reunieron nuevamente todos en el mismo lugar donde lo hicieran por primera vez, manifestando "Elisa" que no quería continuar en la organización, asi como él manifesto lo mismo, lo que fue aceptado por el resto del grupo, que unos cuatrocientos mil pesos producto del asalto lo invirtió en la compra de una moto marca "AJS" y en ropa para sus hijos, luego y antes de la última reunión le entregó setecientos mil pesos a "ZAMORA" que precisaba y doscientos cincuenta mil a "ALBERTO" para alquilar una casa en Cuchilla Grande posteriormente "ZAMORA", le pidió más entregándole el resto. Con respecto a las armas dice SILVEIRA CARBALLO , que DEL CASTILLO LARRAZABAL, antes del operativo le había entregado un revolver niquelado calibre .38 y una vez terminado el mismo lo devolvió a esa persona, en cuanto a "ZAMORA" se le había entregado un 32 y los otros estaban desarmados. Que "ZAMORA" es Luis LEMOS y "Elisa" es la esposa o compañera y ambos viven en un apartamiento en las inmediaciones de Propios y Rivera, adonde el dicente concurrió un par de veces en oportunidades anteriores a la realización del operativo en que intervino. Con respecto al peine calibre 7 mm que tenía en su poder lo consiguió en el Regimiento de Caballería No.1 donde presta servicios y que lo trabajo por distracción en el bolsillo del saco militar. Que en una oportunidad su amigo DEL CASTILLO, le solicitó los planos del cuartel, de la Estancia Anchorena y los planos de la residencia "residencial", a todo lo cual se negó; que el grupo habría considerado realizar una rapiña de material quirurgico en el Sindicato Médico con el objeto de montar una hospital de campaña y que en una oportunidad DEL CASTILLO LARRAZABAL, concurrió a Rivera, donde conjuntamente conmigo y mi hermana para comprar dos Walkie-Talkie, cosa que hicieron en Santa Ana (Brasil), retornándo él por Onda. Que tenía conocimiento de que su hermana (a) "LAURA" era integrante del "M.L.N. Tupamaros" en primera instancia y luegodel "Movimiento 22 de Diciembre (Tupamaros)" y que antes vivía con DEL CASTILLO, siendo este además integrante hasta decidiera formar su propio grupo, que el dicente integrara.-

349

TANIA MARISA ALVAREZ MEDINA de SILVEIRA, esposa del Soldado cuyo sobrenombre dentro de la organización era "ANITA", oriental, casada de 24 años de edad, afincada en Ceuta 3809, al ser interrogada, luego de su detención, manifiesta en actas que se adjuntan: Que la persona que habló para que integraran el grupo fue MARIO DEL CASTILLO, en oportunidad que concurriera a su domicilio, de visita, por ser amigo de su esposo y que lo conocían del Hospital Militar, donde DEL CASTILLO trabajaba. Esa vez, ella comenzó a sospechar que algo raro sucedía, ya que suamigo, hablando reservadamente con su esposo, en el momento que ella llegaba, se ponían a charlar de cualquier tema intrascendente, comenzando a sospechar. En reiteradas oportunidades, su conyugue, aduciendo diversas causas, concurrió solo, a la casa de MARIO DEL CASTILLO. Finalmente, al increpar a su esposo por su actitud, manifestándole éste que se estaba formando un grupo, que realizaba reuniones en la finca de la calle Jose Kassini 3086 Apto.5 (domicilio de DEL CASTILLO) y que se iba a llamar "GUERRILLEROS", invitándola seguidamente a concurrir a lassesiones, diciéndole que no pasaba nada malo y que se hablaba solamente de política. Que la que dirigía los debates en las mismas era "ANGELA" (ANGELA DALMIRA ALVAREZ), que era la más fanática y con conocimientos más profundos de política. Se trataban además diversos temas generales y se brindaban a los integrantes del grup clases de manejo de armas de fuego. A ella, por motivos de seguridad, según manifesto "ANGELA", le llamaban "ANITA". En las reuniones intervenían: "ANGELA" (ANGELA DALMIRA ALVAREZ) compañera de DEL CASTILLO; "ALBERTO", compañero de la prenombrada; "ZAMORA", cuyo nombre no conoce; "ELISA", compañera o esposa de "ZAMORA" cuyo verdadero apelativo ignora(sabe que el apellido era igual al de ella : ALVAREZ) "BEATRIZ", era la sobrina de "ALBERTO" de Paysandu; "LAURA", era Jovita SILVEIRA CARBALLO, hermana de su esposo; que las claves las explico "ANGELA", en una reunión, sabía que "GOMA", quiere decir "asalto" habiéndose planeado dos, una que fue la que dio el dinero y que llevo MARIO DEL CASTILLO un día a casa, se le llamaba "TITO" (Municipio) y se estaba planificando otro llamado: "SUSANA", ignorando de que se trataba, que el significado de la palabras "TRANQUILIDAD", "ASFALTO" y "CEMENTO", ignora los dos últimos, conociendo que el primero era el qe se le dio a su domicilio (en clave). Que los fines dados al dinero hurtado en el "asalto" "TITO" (Expendio Municipal), fue: Dos partes se llevo "ZAMORA", con la que compró una motoneta marca "BAMBY", color roja y blanca; un parte para DEL CASTILLO LARRAZABAL; y con la otra parte su esposo compró unamoto marca "AJS" y la lavadora que se encuentra en su domicilio.

De acuerdo a los testimonios brindados por los detenidos, se desprenden las siguientes acusaciones:

+ PEDRO ANTONIO SILVEIRA CARBALLO, (a) "TABARE"..////

f-50

acusa a MARIO DEL CASTILLO LARRAZABAL, de haberlo reclutado y de que en su casa se realizaban las reuniones, intervviniendo: ANGELA DALMIRA ALVAREZ; EDGARDO LEMOS PINTOS; ORFILIA ISABEL CARRO MANCHINI de LEMOS, JOVITA MARIA SILVEIRA CARBALLO (a) "LAURA", su hermana; todos los cuales incluídos él mismo, intervinieron en la rapiña realizada en perjicio de Expendios Municipales. Que el fue con Alberto a buscar materiales al Brasil (DEL CASTILLO). Que tanto la casa de él, como la de LEMOS PINTOS y DEL CASTILLO funcionaban como base de la organización.

Debe destacar, que esta persona fue explicita al referirse al atraco en que intervino casi todo el grupo, o sea los mencionados anteriormente. Que el lugar donde efectuaron la rapiña tenía una chapa grande en la puerta, que debía accederse por una escalera que tenía una curvatura y que después, a mano izquierda, en una piezaHabía cuatro cajas.

TANIA MARISA ALVAREZ de SILVEIRA (a) "ANITA" : Acusa a MARIO DEL CASTILLO de haberlos reclutado, que la que llevaba la voz "cantante"en las reuniones o sea la que las dirigía, era ANGELA DALMIRA ALVAREZ; interviniendo en las mismas: EDGARDO LEMOS PINTOS; MARIO DEL CASTILLO; ORFILIA ISABEL CARRO MANCHINI de LEMOS; la sobrina de DEL CASTILLO: MARY SOLANS DEL CASTILLO MACHADO; JOVITA SILVEIRA DE DEL CASTILLO, hermana de su esposo no intervenía en las reuniones pero sabía por éste que formaba parte del mismo grupo; que una de las rapiñas dio resultado y una parte del dinero la llevó MARIO DEL CASTILLO a su casa, adquiriendo una moto su esposo una lavarropas y otros efectos. Que LEMOS PINTOS, se llevo parte de ese mismo dinero, adquiriendo una motoneta.

MARY SOLANS DEL CASTILLO TECHERA (a) "BEATRIZ": Imputa a EDGARDO LEMOS PINTOS y su esposa, a ANGELA DALMIRA ALVAREZ, MARIO DEL CASTILLO, PEDRO ANTONIO SILVEIRA CARBALLO, TANIA MARISA ALVAREZ DE SILVEIRA. Que tanto la casa de su tío MARIO DEL CASTILL como de LEMOS PINTOS y SILVEIRA CARBALLO, funcionaban como bases; la de su tío tenía un "berretín" donde se guardaban armas cortas y una metralleta, dinero y material escrito. Que en una oportunidad, llevó por "PEDRO ANTONIO SILVEIRA CARBALLO y otras veces por su tío realizó practicas de tiro con revolver calibre 38 largo.

Que tuvo conocimiento de que SILVEIRA CARBALLO, tenía como nombre "TABARE", siendo el de ella "BEATRIZ", que éste era soldado del Ejercito Nacional, pues una vez había concurrido a la casa de su tío uniformado. Que la casa de SILVEIRA CARBALLO, tiene un pequeño jardín al frente con un par de rosales. Que la hermana de "Tabaré", integraba el grupo con el nombre de "Laura". Que conoce la casa de LEMOS PINTOS (a) ZAMORA, es un apartamento que entrando por un corredor pequeño esta el leving, enfrente de éste el dormitorio, a mano derecha del living la cocina, al costado del dormitorio la biblioteca, frente a la cocina el baño. Todo lo cual fue firmado en actas, por la señora madre de la detenida, en presencia de la cual se labró la misma.

ROBERTO RAUL GRAYGOLA ESCUDERO (a) "ARIEL": Imputa a DEL CASTILLO y su esposa: ANGELA DALMIRA ALVAREZ, en cuya casa, sita en Jose Bassini 3086 Apto.5, se realizaban las reuniones de un grupo de composición y funcionamiento de los "Tupamaros", siendo sus fines similares a los de dicho movimiento clandestino. Que en las reuniones intervenían LUIS MARIO DEL CASTILLO LARRAZABAL (a) "ALBERTO"; uno que conocía como "ZAMORA". Que el unico trabajo que le encargaron fue el de colaborar con información sobre movimientos de dinero en el lugar donde trabaja o sea en el Sanatorio I. PASTA,

/////.....

f.51

Que el que lo recluta es "ZAMORA" (LEMOS PINTOS) siendo conducido a las reuniones en la moto de DEL CASTILLO LARRAZABAL (a) "ALBERTO", llevandolo otras veces el mismo "ZAMORA".-

EDGARDO LEMOS PINTOS (a) "ZAMORA". Niega toda conección con el grupo que funcionaba en su casa, MASSINI 3086 Apto.5 y CEUTA 3809.

OFELIA ISABEL CARRO MANCHINI DE LEMOS (a) "ELISA": Niega toda conección con el grupo, asi como todas las imputaciones, siendo que está seriamente comprometida siendo acusada por PEDRO ANTONIO SILVEIRA CARBALLO, su esposa TANIA MARISA ALVAREZ y MARY SOLANS DEL CASTILLO MACHADO.

HENRY MANTERO RODRIGUEZ: Imputa a CESAR ALBERTO PEREZ NOVARO (a) "EL PELADO", de haberse reunido en su domicilio para formar una lista que incluía otros cuatro nombres, a los efectos de entregarsela a "GUSTAVO", elemento del "M.L.N. Tupamaros", que concurría al "Comité de Base Blanqueada 4" al que iban todos ellos. Todos se manifestaron acordes en integrar el "M.L.N. Tupamaros".

CESAR ALBERTO PEREZ NOVARO: (a) "EL PELADO", niega las acusaciones de su amigo, ignora quien es "GUSTAVO" en realidad, pero sabe que este concurría al Comité de Base "Blanqueada 4" al cual él iba, junto con otras cuatro personas más.

ARIEL CHARRUTTI DALIA ROSSA: (a) ----, Acusa a ANTONIO BALDASSARE PEREYRA (a) "DUMAS", de intentar su reclutamiento.

ANTONIO BALDASSARE PEREYRA (a) "DUMAS": Manifiesta haber querido integrar a DALIA ROSSA al "M.L.N. Tupamaros", haber sido reclutado y que bajo el nombre de "DUMAS" funcionaba, habiendo realizado una volanteada.

ANGELA DALMIRA ALVAREZ de DEL CASTILLO (a) "ANGELA": Niega todas las imputaciones realizadas por todos los demás. ajustándose de esta manera al reglamento interno del "M.L.N. Tupamaros" y a su manual de interrogatorios.

Finalmente, debe destacarse, que el "Parte de Acción", en que apareciera dentro del "berretín" movil que portaba la EDDA FABBRI GARRIDO, correspondía a una rapiña de armas realizada en perjuicio del Instituto Tecnico Forense. Además se libra la captura de JOVITA SILVEIRA CARBALLO (a "LAURA" y LUIS MARIO DEL CASTILLO LARRAZABAL (a) "ALBERTO", emitiendose un comunicado para que se brinden informes sobre el actual paradero del novio de la SILVEIRA CARBALLO (a) LAURA: ANTONIO ISMAEL AREVALO (a) "EL NEGRO". Fueron testigos de los atracos realizados por los grupos: 1) En el Instituto Tecnico Forense, donde se hurto un arma larga: CESAR SCARINO ALVAREZ, oriental, casado de 62 años de edad, afincado en San Martin 2336 bis Apto. 3 y ROQUE LEVA PASSARELLI, oriental, casado de 57 años de edad, alli afincado en Mercedes 1337; 2) En Expendios Municipales: JULIO FERNANDEZ COSTELLONI, oriental, casado de 50 años de edad, domiciliado en Verdi 4362; Conductor de valores de la Oficina de Expendios Municipales; WASHINGTON PONCE MARES, oriental, casado de 43 años, afincado en Gregorio Mas 138, Cajero; WASHINGTON MENICATI RINALDI, oriental, casado de 52 años de edad, domiciliado en Dr.Pugnalini No.1861 Apto.1, Cajero de Central; todas estas personas se encontraban cuando fueron realizadas las rapiñas referidas.

Se adjuntan fotocopias de las Carpetas, consideradas como pruebas en contra de estas personas, copia de los Oficios de la intervención policial en cada una de las rapiñas antes mencionadas; originales de las actas labradas a cada detenido.-

Enterado usted de estas novedades, dispuso: que los detenidos fueran conducidos a su despacho, con el presente Memorandum ex [illegible]

Fs. 52

Hoja No. 12.....

///....tivo de los hechos, a todo lo que doy cumplimiento.

Saluda a usted atentamente

HUGO CAMPOS HERMIDA
SUB CRIO.ENCGDO.

(Vtz) Te enteraste de los últimos acontecimientos
(R) Si del ingeniero (Vtz) Si todos los presos y todos los canales de Televisión (R) El país. Salio que lo unico le habia preocupado que no habia podido estudiar matematica
(Vtz) Esta noche toda la noche frente a casa hubo miles de personas
(R) Porque salio el (Vtz) No no se sabe si sale o las dicen a los jueces. (R) Sale hoy o salio (Vtz) Sale o le dicen de comunicar hay una conferencia de prensa para tratar las prescripciones
(R) El ministerio del interior (Vtz) Si a continuación habia una cantidad de gente frente a casa
(R/Vtz) Continua temas politicos Nacional
(R) Aquel moreno que esta ella (Vtz) Cual de respeto (R) No el cabo se porto muy bien jugaba en la seleción de River muy bien me trato muy bien nos conocemos de chico
(Vtz) La que se porto muy bien la mujer de Conrado que me consiguio el pasaje por plume muchos cariños de todos los gente.
(R) Eso mismo dice que me hubiesen mi servian compañero de la de seis tres Guerra y dos más salimos del fondo con un muerto y se hizo cine (Vtz) yo supongo que la conferencia se la van a poder tedire que es muerto el partido colorados
(R/Vtz) Continua temas Politicos
Hoy le hacen un homenaje a la 30 en esperar encerrado y le hizo una entrevista. Sabes que lo homenajeaban a! abogado de Seregni pero parece que no fue por eso aparentemente seria por una denuncia que hicieron Felisberto de un juicio el gobierno Brasilero por lo que le hicieron (Vtz) Esta todavia para el tipo ella (R) No ahora no compenso de directiva jugando al Futbol. que vivia sera de ese nono. Britos me pidio perra y revelaciones. Sabe minutos. todavia. (Vtz) como estas (R) bien y vos (Vtz) bien y tu (R) No pese nada mas! mevas a ser caso venite para montevideo vas hablar con Bosco me dijeron que no era Recomendable.

ANEXO 1 al F.P.C.WI.Nro.5.-(Form.WI/Nro.5A).-

F.I.A.N°1.-

Región 30L, (1) 8 de (2) MARZO de 1984.-

ENTREVISTA Nro. (3) 521 ENTREVISTADOR: (4) Pedro Silvera

VISITA: (A)(5) 3Lil Silveira & Bernardina Caballero

CARTERA: (6) 2 .- FECHA DE VISITA: (7) 8/3/84

CLASIFICACION: (8) Sobrevivientes

CALIFICACION DE LA VISITA: 3Vte 1e 2D 3e 4B 5e 6A 7e
2 1A 2A 3B 4A 5A 6B 7A

NOTAS ENTREVISTADOR(S): (9)

3Vte) Cuentel como está cada quien estas (R) Estoy con La bera porque
dios está bien (Vte) Volví a nacer yo quiero las tarjetas que
Gustavo escribió para Anay para Hector Mario & la que pasa
que nosotros vinimos de la misa que celebró del Cementerio
y se fueron a una misa en una iglesia especial y esas tarjetas
se la llevo a leer como se la regalo a leer si esas tarjetas
son para unas personas determinadas no la que pasa que esta
haciendo un estudio del bueno mira Pedro si a vos te interesa
esas tarjetas se cale Foto copia y me mandas los originales
sin falta porque yo me voy esta noche y que el cura se quede
con la foto copia yo quiero la profundidad de Gustavo
5) La unica que pueden descubrir es el vendedor que vende drogas.
Vte) del viejo que estaba con vos en la celda.
R) Fue un capitan de Rivera & la celda adonde consejo yo que se
una visita y de mi edad conocido mio se ve yo que para
mi por la cara que tiene conocido de teoria mente estuvo
bien me pusieron un compañero de celda se preocuparon
Vte) Mira que sintieron (R) Si si y todo pero yo me comidas años
ese & dentro.

(Vtz) Te enteraste de los últimos acontecimientos
(R) Si del ingeniero (Vtz) Si todos los periódicos y todos los canales de Televisión (R) El país. Salio que lo unico le había preocupado que no había podido estudiar matemática
(Vtz) Esta noche toda la noche frente a casa hubo miles de personas
(R) Porque salio el (Vtz) No no se sabe si sale o les dicen o les leé. (R) Se había salio (Vtz) Sale a decir la temperatura hay una conferencia de prensa para tratar los precipitaciones
(R) El ministerio del interior (Vtz) Si a continuación había una cantidad. La gente frente a casa
(R/Vtz) Continua temas políticos Nacional
(R) Aquel morocho que estaba ella (Vtz) Cual. (R) No el cabo se portó muy bien jugaba en la selección de River muy bien me trato muy bien nos conocemos de chico
(Vtz) La que se portó muy bien la mujer de Conrado que me consiguio el pasaje por plata. muchos cariños de todos la gente.
(R) Eso mismo dice que me hubiese ido con mi señora compañera de la secundaria tres Cuadras y dos más Salimos del fondo con un puente y se hizo cinematografo (Vtz) yo supongo que la conferencia se la van a pasar tedirec que es mucho el partido colorados
(R/Vtz) Continua temas Politicos
Hoy le hacen un homenaje a la 30 en esperanza. en cuanto le hizo una entrevista. Sabes que le homenajearon al abogado de Seregni pero parece que no fue por eso aparentemente sería por una denuncia que hicieron Felisberto de un juicio el gobierno Brasilero por lo que le hicieron
(Vtz) Esta todavía para el tipo ella (R) No ahora no comprendo la dirección jugando al futbol. que vivía sería de esa noche. Britos me pidió para grabaciones. 5 minutos. todavía.
(Vtz) como estas (R) bien y vos (Vtz) bien y tu (R) No pasa nada cuando vas a ser caso venite para mantenido nos hablar con Rosario me dijeron que no era recomendable.

ANEXO 1. al P.P.C. DI. Nº5(Forma.../1ºSA.).-
.M.R1.-
Lojón 001(1) 15 de(2) Diciembre 1983.-
R CLUSORIO.(3) 5ºA CABR..(4) Pedro Silveira.-
VISITA.(5) Y Tania Alvarez Y Mario Adolfo Silveira.-
.-
CABINA Nº(6) 2 .-FECHA DE VISITA.(7) 15/12/83.-
CONTROLADO POR.(8) Sdto. Medina.-
CALIFICACION DE LA VISITA. 3ºA 1ºA 2ºA 3ºA 4ºA 5ºA 6ºA 7ºA
9ºA 1ºB 2ºB 3ºB 4ºB 5ºB 6ºB 7ºB
TEMAS TRATADOS.(9).-

R) Pregunta como esta pasando en punta de Rieles todavia hay sancionados si (VZ) Hay no hay pregunta

R y VZ Todo el tiempo hablan temas familiar. normal

VZ) Como anda (R) Ya bien y Vos que noticias tenes.

R) Tengo que hablar Pedro y que se entrevisto con los militares

VZ) Escuchas el ministro de Trabajo (R) A Bolentini que hiba hablar con todos los Trabajadores no y CERNO (VZ) Que a un lugar a ingresar a una vivienda y lo esperaron con un batifondo se le ocurrio de los Trabajadores de la Salud, ano internacional de los derechos humanos y se agruparon en varios grupos.

R) Dice que el coronel Varela esta cargado (VZ) después de 27 todo prohiben y prohiben se entero que vienen niños de

R) Si 2003 pico (VZ) no se trecinta el veintidos dicen más o menos Niveria temia problemas (R) Después no entera que esta en el dia clausurado por tres ediciones (VZ) No sabemos si es progan-dista del dia en Argentina hubo varias reuniones en Felipe Gonzalez te acordas que hablo el presidente (VZ) Ayer se reunio Alfonsin en el congreso una de las cosas importante la derogación de las amnestia por el Gobierno anterior habian liberado 53 ahora que pasen a la justicia de los altos cargo (R y VZ) Continua temas politicos Mexico y Internacional la mujer de Seregni fue a recibir el premio a españa fue una hija a mejico

ANEXO 1. al P.P.O. DI. Nº5(Form.DI/INº5A.).-
.M.R1.-
Hojón DI(1) 1 dc(2) Diciembre 1983.-
ENCUESTADO.(3) 521 NOMBRE..(4) Pedro Silvera .-
VISITA.(5) 3- Gil Silvera - 7- Gustavo Silvera .-
.-
CABINA Nº(6) C .-FECHA DE VISITA.(7) 1-12-83 .-
CONTROLADO POR.(8) Sdo. Ricardo Salgueiro .-
CALIFICACION DE LA VISITA.- 1B-2C-3A-(4B)-5B-6A-7A .-
TEMAS TRATADOS.(9).- ORD: 1-codigo 7- 1B- 2C- 3A- (4B) 5B-6A-7A

R=Esta la Cruz Roja

ORD 2- Si

ORD Se alteraron lo del Domingo

R= Si yo lei la proclama y todo lo que
dicen en el diario

ORD Bolentini y mucha gente dijo cualquier
cosa del acto y parese que los Hilitares
tampoco estan de acuerdo

R= Tampoco estan de acuerdo con el acto

ORD Tampoco, principalmente por la forma
en que se dijo la proclama

"Sigue tema familiar"

ORD 2 R= comentaron sobre el acto y tema familiar

A.I. Nº 018187
A.I. No. 018187

OFICIO Nro. 1453/84

JUZGADO MILITAR DE 1.a INSTANCIA DE 2.o TURNO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO:Com.lib.anticipada.- - - - - - - - - -

m.i.c.

Montevideo, 28 de diciembre de 1984.

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION

Nro. 1.-

Por el presente comunico a Usted que por providencia Nro. 6489 de fecha 21 de diciembre de 1984, dictada por el Supremo Tribunal Militar, se ha decretado la libertad anticipada del penado PEDRO ANTONIO SILVEIRA CARBALLO, quien se encuentra recluído en ese Establecimiento.-

Se deja constancia que el antes mencionado fue condenado por Sentencia de Segunda Instancia por los delitos previstos en los arts. 150; 132 inc. 6o. en relación al 137; 340 del C.P.C.; 58 inc. 2do. - "in fine" del C.P.M.; 51 num. 20o. en relación al 37 num. 4to. del C.P.M.; 61 y 344; 61 y 257 del C.P.O., cometidos en concurrencia fuera de la reiteración (arts. 7 del C.P.M. y 56 del C.P.O.), a la pena de quince (15) años de penitenciaría, declarándolo delincuente habitual e imponiéndole medidas de seguridad eliminativas de uno (1) a tres (3) años.-

Solicito a la vez, se informe el domicilio a constituir por el penado de referencia para la prosecución de los trámites pendientes.-

Saluda a Usted atentamente

El Juez Militar de Primera Instancia de 2do. Turno

..//

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION
Procedencia Juz. Mil. 2do Turno
Fecha 03.1.85 Folio 1025
011129

//..

Coronel (Av.)

Oscar Vilche.-

El Secretario

Alf. (JM) Dra.

Mónica Tedesco.-

ANEXO 1. al P.P.O. DI.Nº5(Form. DI/ Nº5A.).-

E.M.R.1.-

Mojón 301 (1) 22 de(2) Setiembre 1983.-

RECLUSO Nº:(3) 521 .NOMBRE(4) Pedro Sibelina Ex Sdo Cab I

VISITA:(5) 7- Adelfo Sibelina

CABINA Nº:(6) 3 .-FECHA DE VTA:(7) 22-9-83

CONTROLADO POR: (8) Sdo/ Ricardo Villanova

CALIFICACION DE LA VISITA:(9) 1-2B-3A-4A-5A-6A-7P .-

TEMAS TRATADOS: (9).-

VTA= la abuela hablo y le dijeron que
van a ejecutar al 26 para pedir el
papel de conducta y ahy el Juez determina
R= Dejle que hable con Cuchucho, ya
fue a hablar con el Abogado
VTA= Si y le dijo eso que iba a pedir
el papel

Sigue tema familiar
a la VTA= que ndnca vaya a tomar
el camino que el Toro, que estudie
lo que quiera y ti suiste los Militar
que ha sue el lo va a ayudar en todo
lo que pueda

del R= le aconseja

C.M.R.Nº.1.=

Mojada 301, 10 de MARZO 1983.-

RECLUSO Nº 521 NOMBRE PEDRO SILVEIRA Piso - 6A - 5A -

VISITA S. Lil SILVEIRA

CELDA Nº 17 FECHA DE VISITA 10-3-83

OFICIAL ENCARGADO DE CONTROL Sto SERGIO ORTEGA

TEMAS TRATADOS:

POLITICA: Vll SE EMPESO LAS CONVENCIONES DE LOS PARTIDOS POLITICOS EL S. SE HISO LA DEL PARTIDO NACIONAL.

ECONOMICOS:

R) SOBRE EL PRESUPUESTO DEL BOLETE.
Vl) SI EL PUNTO ES - Vl) HAS ONCHO NS. 1400. POR MES.
R) RENUNCIO EL BOLETE.

RELIGIOSOS:

FAMILIARES:

Vl) VIVO GUSTADO PERO NO LO DEJAN ENTRAR POR EL ESTADO DE LA CELDA.
Vl) LLEVE A PABLO AL MEDICO Y NO LE ENCONTRO NADA. BUENO PABLO SALUDO TODAS LAS HERMANAS.
R) EL NEGRO TE HANDO MUCHOS SALUDOS.
Vl) SALUDOS DE ANA Y DE MARIA. BUENO SALUDOS DE TODOS.
Vl) PABLO HOY SE FUE PARA PORTO ALEGRE.

- LO NORMAL -

OLITICA INTERNACIONAL:

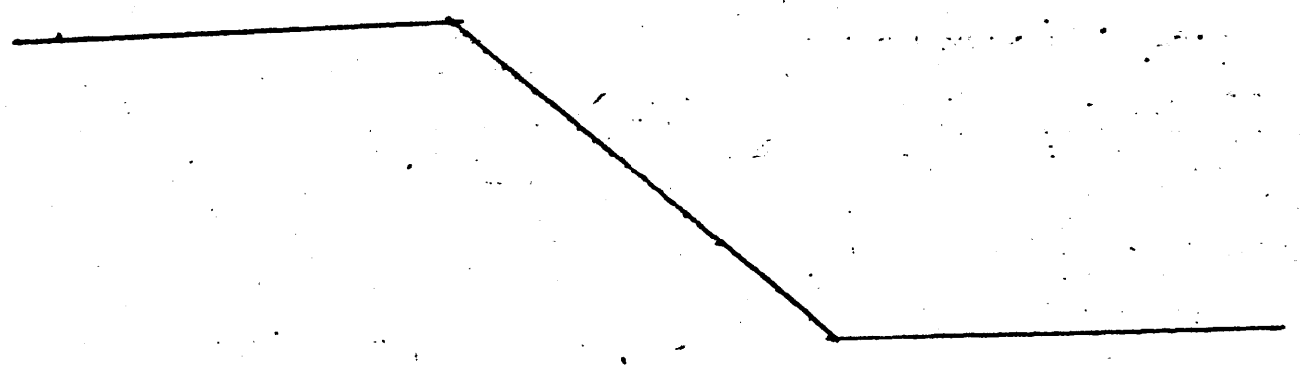

ABLECIMIENTO O FF.AA.

A) GL OTRO LÍS UN ALFERE QUÉ PASABA LISTS DE ALUMNOS QUÉ YO ESTABA LEYENDO UN LIBRO. Y CREO QUÉ HOY HE PASADO A LA ISLA - ALS ESTS PASANDO COSAS RARAS.
B) SÍ LÍS A TRABAR. R) A CARPIAS. D) LA COMIDA.
C) NADA.

VARIOS:

D) Y ESO A HABLAN DE MATERIAL DE MANUALIDADES Y COMESTIBLES
A) HE ENCONTRADO EL LIBRO -
B) TODAVÍA NO -

S MAS IMPORTANTES TRATADOS:

A DUDAS LAS CONVERSACIONES SOBRE ALGUNAS FRASES O NOMBRES QUE OTE MENSAJES ENCUBIERTOS:

=ANEXO I AL P.P.O. D.I. No.5 (FORM.DI/No.5=A).=

=T.M.R.No.1.=

=Mojón 301, (1) 8 de(2) Setiembre 1983.=

=RECLUSO Nro.(3) 531 Nombre(4) Pedro Silveira

=VISITA (5) 3 Hil Silveira

=

=CABINA No.(6) 5 Fecha de Visita(7) 8-9-83

=CONTROLADO POR(8) Sub/ Ricardo Salamova

=CALIFICACION DE LA VISITA:(9) 1B-2C-3A-4B-5A-6A-7A

=TEMAS TRATADOS:(10)

VIA: Hugen dio la radio dijo que los Partidos Políticos y el Plenario Intersindical avisaron que no era cierto algunos rumores sobre medidas del 12 de Setiembre.

Sigue tema familiar "Normal"

ANEXO 1. al P.P.O. DI.Nº5.(Form.DI/Nº5A.).-

F.M.R.Nº1.-

Mojón 301. (1) 30 de (2) Junio 1983.-

RECLUSO Nº:(3) 521.- NOMBRE: (4) PEDRO Silveira.-

VISITA:(5) Lil Silveira.-

CABINA Nº:(6) 23.-FECHA DE VTA.:(7) 30-6-83.-

CONTROLADO POR:(8) Sbl. Luis Santoro.-

CALIFICACION DE LA VISITA: R(6A) Vt.(3B) R(3) Vt.(7B) R(5) Vt.(5A) R(6).-

TEMAS TRATADOS:(9) (Vt.) Que novedades tenes R. las novedades que tenemos que no estan pasando los informativos de monte Carlo que en politica hablo y que estaban tocando el tema de la subversión. Que ajeno parte lo que pasa que nos pasan los informativos atrazado de un dia para el otro y que el grupo hacian reunión Santoro y Aguirre para dar declaraciones de la Charla. que habian tenido el lunes con la comisión. ahora hoy no que (Vt.) se pensó escuche por la radio de que habian echo un trato de no dar publicidad de lo que hablaba ahora como esta la cosa hasta el 5 de julio no se vuelven a reunir (R) hasta el 5 de julio (Vt.) de julio si (R) estabian (Vt.) mientras tanto (R) la gira continua (Vt.) mientras tanto los partidos politicos y los partidos tradicionales siguen reunendo y estan en sesión permanente (R) si porque los temas estan haciendo lista y eso (Vt.) quiere lo que estan tratando que el partido Nacional llama otra vez a convención porque (R) y se por esta llegaran a la larga esta cuando van a estar asi (Vt.) hoy un problema se decia el dialogo (R) es un verso (Vt.) no esta representado por uno de los movimiento. blanco (R) y esta to) si porque el Cuesa y Ulli y esos se fueron (Vt.) si bueno ese grupo no esta representado y Santoro pertenece a una minoria (R) si si la mayoria no esta de acuerdo que digan que siguen la mayoria. entonces llamar a otra reunión claro (R) que hago Santoro (Vt.) y la actitudes de los tipos a lo que se voto si el ochenta y el ochenta y dos (R) si porque quieren un plebiscito para abril (Vt.) No incluso la campaña de Tarigo y Sanguinetti que la constitución era perfecta y que no habia que tocarla y que se (R) la del 67 (Vt.) y ahora que van a tener que aclarar mas para los civiles una por ellos (Vt.) entonces no se si hay mucho lio

(Vt) escuetame una cosa él, [redacted] ma - cuando y el bueno de Pilito para el trabajo y al juzgado y que esta Pedro fue libertad y que esta noche de este ella tiene que volver en septiembre (R) le que Ella que hable con alguien.
(R) yo estoy viendo que estoy pasando generaciones y que agarre los abuelos y los nietos (Vt) con lo que han pasado estos Lion (R) han agarrado unos estudiantes y los procesaron los dos hijos de aca agarraron los padres y después los hijos y luego los nietos (R) hasta firmaron el que estaba con Hector (Vt) che decían que muchos firmaron (R) hay alguna antigüedad de dos o tres meses y que le yo (Vt) a mesas no mas me habían dicho cuadra pena (R) no todavía no salieron todavía (Vt) y algun caso de enfermedad.
(R) en casa record Delgado también ya sabio que tenia en pareja de cuatro años y después con el asunto de los extranjeros que se fue el Blanco Estrella que fueron dos años antiguedad Hector firmo porque hay caso y cumplia ahora entonces va a salir cumplido.
(Vt). en Brasil hubo problema (R) que pasa (Vt) que la deuda externa si nos esta matando a esta altura no es problema del Brasil es problema de Estados Unidos
(Vt) Bueno es el trato de la comidas comen como fin de año (R) no no esta laica nos comen tres veces a la carne (Vt) a veces si porque (R) nosotros si y después nos rellenan con fideos hay alguna que fideos yo no comeria como aca adentro porque afuera en el Uruguay no comen como aca si me gusta pero la comida es un fideos fadado y congrasa por otro lado hay otra que no tiene ni eso (Vt) Lica que eran 18 procesados

ANEXO 1. al P.P.O. DI.Nº5(Form. DI/ Nº5A.).-

E.M.R.1.-

Mojón 3º1, (1) 11 de(2) AGOSTO 1983.-

RECLUSO Nº:(3) 521 .NOMBRE(4) Pedro Silveira.-

VISITA:(5) (VI-3-6) Silveira.

CABINA Nº:(6) 1 .-FECHA DE VTA:(7) 11-08-83

CONTROLADO POR: (8) Sgto Sergio Ortega

CALIFICACION DE LA VISITA:(9) (VI-IG) 26-36-Hol-EC) 65-76.

TEMAS TRATADOS: (9).-

(M) BUENO ESTAS AL GO ENTERADO DE LO QUE PASA.
(Q) SI ALGO YA SE PORQUE AHI NOS PASAN DE RADIO MONTECARLO..
(VI) BUENO NO SE SABE NADA DE NADA PORQUE LA PRENSA ES SOLO DE INTERNACIONAL.
(Q) SI SI HASTA HORA NOSOTRO YA ESTAMOS.(M) TA-TA.
(VI) BUEN ESTAN TODOS - (Q) BIEN - BIEN SOLO UN POCO NERVIOSO POR LA ESPERA.
(C) PREGUNTA POR LA POLITICA INTERNACIONAL.
(M) COMENTA TODO DETALLADO.
(VI) Y DE AHI TE PUEDO DECIR QUE ESTAMO A LA ESPERA
(M) BUENO SALUDOS A TU COMPAÑERO PEDRO (Q) BUENO.
(VI) LE COMENTA AL RSO QUE EL HIJO GUSTAVO LLEVA UNA HALA VIDA Y QUE TIENE AMISTADE DE MALA CLASES. EN RIJERA = CONTINUA TODO TEMA FAMILIAR. LO NORMAL =

ANEXO 1. al P.P.O. DI. No.5 (Form. DI.No.5A.)

C.M.R.No.1.=

Mojón 301,_(1) 23 de(2) Agosto 1983.=

RECLUSO Nro._(3) 521 NOMBRE (4) Pedro Silveira .=

VISITA: (5) 3. Lil Silveira .=

.=

CABINA No: (6) 4 .=FECHA DE VISITA:(7) 23-8-83 .=

CONTROLADO POR: (8) Sd/ Ricardo Gutierrez .=

CALIFICACION DE LA VISITA: (9) 1B-2C-3A-4A-5B-6A-7A=

TEMAS TRATADOS: (10).=

Vda. Salgueiro fue con representantes del Partido Colorado y fueron Blancos a la Argentina y Zapicán se fueron para Bolivia hay un encuentro Sudamericano

R= Pero que es una reunion de politicos

Vda. De gente que esta luchando para la democratización de los Países

R= En Brasil como va la cosa

Vda.= En Brasil siguen las manifestaciones contra el F.M.I

...R.I.O.1.-

...ojón 001, 1) 9 de(2) FEBRERO 198..-

-RECLUSO No.(3) 521 NOMBRE: (4) PEDRO SILVEIRA

-VISITA: (5) El Borracho Curbelo 3 Lil Silveira

-CADENA No. (6) 16 FECHA DE VISITA:(7C 9/2/84

-CONTROLADO POR: (8) Sgto Hernandez

-CLASIFICACION DE LA VISITA: (9) Vte. 1e 2D 3B 4B 5E 6A 7e
Ev. 1e. 2D 3B 4B 5E 6A 7B.

-OTRAS TRATADOS:

Vte) Como andas (R) bien bien.

Vte) Insistele que cuando vaya a Rivera porque Gustavo esta bajo de la custodia de Juez insistile que vuelva enseguida (R) Asi que como el compañero que quedo solo no es el primero (Vte) Me entere que salio Lucho cuando la señora era visitante linda (R) Asi el Negro Lucho que estaba en el quinto B (Vte) No sabes si el doctor salio (R) Cual? No sabes si salio estaba atrazado después este el loco que estaba en el quinto piso del que pego el lechazo el compañero esta en la isla vio sucia y somos solos los dos dicen que lo van a acinturar el celular temen que hacerlo nosotros. (Vte) Alguna de esa loquera en el tercero (R) No en el quinto no existe nun

Vte) Escuchame una cosa te pedimos la libertad otra vez Mira el Presidente Argentino estuvo en la transmision de mundo en Venezuela (R) Si no entera nos por el pais.

Vte) Y después habia un secuestro del jefe del Presidente Jefe de la Policia del Partido Radical el que era Jefe de Policia Vargas esta Unidos (R) Si varela y Carlos Vargas estan Unidos

Vte) Noticias las todas los dias sistintas el Ministros dejo que cuenta los de cuba por los de Cuba yanqui ya no

Vte) Ya no ya no hasta la semana que viene nos vemos

Vte) Despues del 14 Enero ya no estara mas Walter

xa tes hablaba todos los días.
(R) Le decía todos los acontecimientos Benelli algún estaba
va para la Medina a las 3 creo que sí en lugar de Ryder
va Benella (VH) Después de los partidos habilitados hay
un poco de diferencia para empezar la campaña electoral.
R/VH) Continúan temas Políticos Nacional y Internacional
2VH) Como está (R) Como quieres vos bien y los
2VH) Bien (R) No te quedes ella porque tiene que en bloquear tiene
clase fuga en la suerte. Viejo tengo que pedir dos cosas.
que tengo en mi departamento ya que vivo en un barrio peligroso
gente que corre riesgo cardíaco y suben pisos ya.
(VH) El lunes me dijo el doctor que hiba a pedir la libertad
doctor cuanto necesita este chance vamos a jugarnos
(R) En este momento tenes que inhabilitar con Arnaco pedile
una entrevista decile que me negaron la libertad y que
tenes ganas de tener una fuerza decile que hace dos años que
estoy adentro de entrevista de cualquier ser presidente de la
República dos ciudadanos de entrevista de tenes pleno derecho
de hablar con el (VH) Claro (R) Eles amigo tuyo anda
o sino me das a Jefatura que te quede más accesible antes
de venir ya todo eso en Jefatura (VH) En Jefatura.
(R) Hablar con el desconocido tuyo, sigue conseguir mi
libertad que consiga o que te solucione algo a vos para
que estan los amigos porque es conocido y Mario no sabe si
hablo con Varela (VH) No sé no (R) Pregúntale porque
Varela se va para este lado Wilson, decí que te voy a pedir el
apartamento y la otra no tengas miedo de hablar con Arnaco
no pasa nada yo en cualquier momento estoy por salir.
(R) Ayer te dijeron que yo para irme del Uruguay tengo que pagar una deuda
y que está jugando plata para eso yo quiero pagar esa deuda yo salgo si
cuando salga sigue existiendo [illegible] de Jefatura con amigos de seguridad
de mi confianza diferente a ese que el preso adentro que pago esa deuda y
sigue echan del Uruguay cualquier entrada hacia a esa partes pero para [illegible] y después
de pago el asesinato trabajando

ANEXO 1. al P.P.O. DI.No.5(Form.DI/No.5A.).-

E.M.R.1.-

Mojón 301,(1) 3 de(2) Noviembre 1983.-

RECLUSO No.s(3) 521 .NOMBR (4) Pedro Silveiro

VISITAs(5) 3 Lil Silveira

7 Gustavo Silveira.-

CABINA No.s(6) 14 FECHA DE VTAs(7) 3-11-83

CONTROLADO POR:(8) Sdos Manuel Pereira

CALIFICACION DE LA VISITA: ~~ESP~~ 1) [BC] 2a. 3a. [MB] [BC] 6a. 7a.
1a. 2a. 3a. 4a. 5a. 6a. 7a.

TEMAS TRATADOS: (9).-

1) MIRA TUS INFORMES FUE FAVORABLE EN EL ABOGADO.

R) OSI LA VIEJA FUE AL ABOGADO y le dijo eso

R) UVO UNA REUNION CON ALGUE DEL GOBIERNO

2) SI ALGO DE ESO ESCUCHE

R- lo que escuchamos fue que los MILITARES DEJARON LOS EMPLEO PUBLICO PARA LO CIVILES

2) SI ESTAN EN ESO

R) QUE SITUACION TOMO GRANADA SIGE IGUAL

3) SI LOS NORTE AMERICANO LOS ESTAN ABASTECIENDO A GRANADA TAMBIEN ESTA ESTADO UNIDO TAMBIEN AYUDANDO A GRANADA.

VISTE QUE PASARON TODO LOS ACTO DE LA ARGENTINA DE LA MANIFESTACIONES DE LOS PARTIDO POLITICOS EL RESULTADO UAS SAVE QUE ALFONSIN ROJO PUNTA A PUNTA A LUDER.

U7. MIRA PARA CONTARTE NO TENGO NADA.

R NO TENES NADA PARA CONTARME CONTARME ALGO DE TU VIDA EN PARTICULAR

U7. YO NO TENGO NADA PARA CONTARTE YO ANDO BIEN ESTOY TRABAJANDO ANDO MUY BIEN

U7. R). HABLAR SOLO TEMA FAMILIA Y DE LA SALUD DE SU hija y del abogado que SU ABUELA FUE HABLAR CON EL

ANEXO al P.P.O.DI NO.5 FORM/FOSA.
F.F.R.R._

Mojon (01)1) 29 de(2) Diciembre 1983._
Recluso NO(3) 621 Nombre.(4) Pedro Silveira
Visita(5) Pedro Silveira
Cabina NO.(6) 10 Fecha de visita 29/12/83
Controladopor(8) Sdto. Gonzalez
Clasificacion de la visita 1B 2A 3B 4B 5B 6A 7A

Temas tratados.(9),_

(1A) Saludamos a los detenidos conocidos la Liliana estes
B) Linda le pondeiste a Fde de le saludo cuando la vez
(1A) Allí no sobre la televisión en Punta de rieles.
B) Vos sabes lo que vivir diez años en la celda.
La monte cerlo por la incomunicación y que la huelga del 24 termino
donde Arenjo esta haciendo la huelga de hora no viene nada
dias siguio de huelga (1A) hoy va decirno primero estaba
que se muere Silvia Ferreira le habian pedido que no
fuera y fueron cantidad de gente a la Ramblla porque
los niños fueron entregando a Evo ayer el trabajo fue
la hija de un muchacho Acosta que esta en el segundo
una mocochita si el viste del negro Acosta Viernes cinco a verlo
al tio porque me dijo le a buela (B) por otro lado los medios
fueron a visitarlo a todos los intendentes del interior.
(1A) Vos sabes que la Monte Carlo haciendo entrevista a Arenjo
los canales la televisión pasando todavia venido periodistas de
otros paises a verlo la iglesia tuvo una editorial muy
jorobada sobre Arenjo no sabemos si este deprimido si
esta la Universidad privada
B y (1A) Continua temas Politicos
(1A) Fue Suboficial Teniente Coronel Gioffi que atendia:
que tiempo hace era muy bueno.
(Niños grandes que fueron no conocieron a la de Heber

E.M.R.Nro.1.=

División Información

MATRIZ 1.=

Fecha. __/__/__

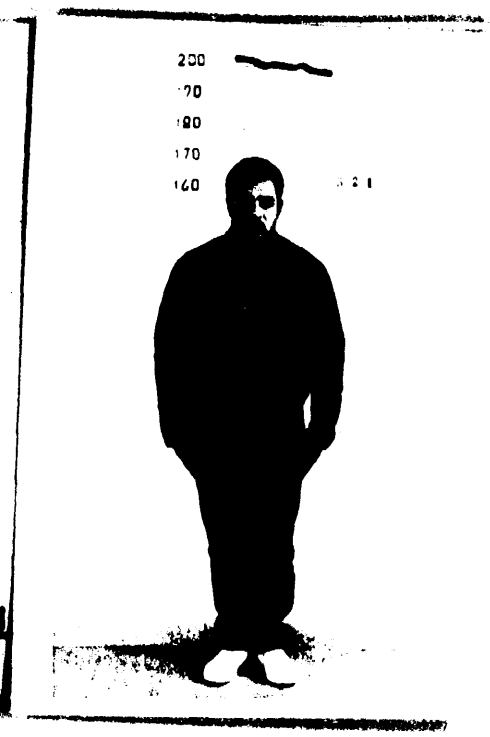

Nro.Ficha.	1	Estudios.	4
Nro.Recluso	015191 4	Clasif.Movim.	014
Apellidos.	SILVIERIA ICIARBIA-L01	Cgo.Subversivo	
Nombres.	PEDRO IANI.	Sector.	
Alias.	TIABIARE	Otros.	
Fcha Nacimiento	0191011510	Fcha.Reclutado.	
Lgar.Nacimiento.	E	Reclutado por.	DEL ICIARTILLO ICIABIAIZABIAL M
Cdd.Identidad.	2901291	Alias.	ALBERTO
Cred.Civica.		Mtvo.Reclutam.	
Ubicac.Penal.	1B15D	Fcha.Captura.	09057 2
Estado Civil.	4	Unid.Captora.	P.C.I.
Ult.Lug.Trab.	REIG ICI 1	Causa.Detenc.	ATENTADO
Ult.Domicilio.	CIUDAD 13181091	Fcha.Ingr.Est.	27 4 4 72
Telefono		Est.Juridico.	
Profesión	MILITAR		

E.M.R.Nro.1.=

División Informaciones.

MATRIZ -2.

Fecha __/__/__

Nro.Fecha. |__|__|

Nro.Recluso. |0|5|2|4|

Juzgado. |J|M|1|°|2|°|

Juez. |S/|F|A|Z|A|R|O|L|A|

Abogado Defnens |L|U|I|S| |B|R|E|N|I|S| |B|O|N|I|F|A|C|I|O| |C|

Comunique mencio-nal |__|__|__|__|__|

Conducta. |__|__|

Colaborac con Penal |__|__|

Factores de Rel. |A| |B|

Gdo.Concientiz. |__|__|

Caracter. |__|__|

Personalidad

Peligrosid. |__|__|

Antecedent.Clínicos |__|__|__|__|__|__|__|__|__|__|__|__|

Antecedent.Psiquiatric |__|__|__|__|__|__|__|__|__|__|

Nombre del Padre |S|I|L|V|E|I|R|A| |M|A|R|I|O| |A|R|I|A|N|O| |

Nombre de la Madre |C|A|R|B|A|L|L|O| |B|E|R|N|A|R|D|I|N|A| |__|__|__|__|__|__|__|__|__|__|__|__|

Nombre.Esposa. |A|L|V|A|R|E|Z| |I|T|A|N|I|A| |M|A|R|I|Z|A| |D|E|T|__|__|__|__|__|__|__|__|__|__|__|

Nombre Concubina |__|__|__|__|__|__|__|__|__|__|__|__|

ANEXO 1 al P.P.O DI. No.5(FORM.DI/No.5A).=

F.M.R.No.1.=

Mojón 301.(1) 14 de(2) Julio 1983.=

RECLUSO No.(3) 621 NOMBRE:(4) Pedro Gabriel Lucini

VISITA:(5) (VI=3.= Lil Gabriela.

CABINA No.(6) 20 FECHA DE VTA:(7) 14-07-83

CONTROLADO POR:(8) Sgto Sergio Ortega.

CALIFICACION DE LA VISITA:(VI-1C)(R-5C)(R-6C)(R-7C)(VI-4C).

TEMAS TRATADOS:(9)

(VI) QUE NOVEDADES TENES. (R) BUENO LO QUE NOS HAN PASADO QUE VA HABER UN ASADO EL 6 DE AGOSTO.
(VI) NO-NO. NO ES EL MOMENTO OPORTUNO. (R) NO DIGAS NADA
(R) HIJA. QUE SE INTERRUMPIO EL DIALOGO PORQUE DICE QUE Y LA GENTE ESTA ESPERANDO.- LO UNICO QUE SE QUE LOS TRES PARTIDOS ESTAN DE ACUERDO.
(VI) Y COMO ESTA TODO DES. (R) TODO BIEN SIN NOVEDADES.
(R) ESTAMOS BIEN ENTERADO DE POLITICA NACIONAL Y INTERNACIONAL. PERO NECESITAMOS MAS INFORMACION.
(VI) BUENO SEGUN PARECE QUE LOS ULTIMOS QUE PROGRESAN
(R) A LOS ESTUDIANTE. (VI) SI Y PARECE QUE NO LO TIENEN CLARO DES.
(R) DES NOS CAMBIARON DE SECTOR Y HAY CASAS DESCONOCIDAS NO PENSARA QUE SON DES ELLOS.
(VI) ENTONCES LA CAMBIARON - (R) SI DE SECTOR ESTAN LA QUE SALEN ESTE AÑO. LO QUE PASA QUE YA NO SABEN QUE HACER Y POR ESO NOS CAMBIAN CADA POCO TIEMPO.
(R) Y VOS COMO DES TODO ESTO. BIEN
(VI) MIRA LA SITUACION ECONOMICA ESPESA. (R) SI. SI
(VI) Y NO SE LE VE SOLUCION
(VI) NOS ENTERAMOS QUE LE DIERON NUEVAS PENA A GENTE DE ACA. (R) SI. DE LOS PUNTISTA. (VI) D.D.D.
(VI) ARGENTINA - MUCHO DIFERENTE ESTA HORRIBLE.
(R) BUENO DE ACA TAMBIEN TE PUEDO DECIR QUE ESTAMOS ESPERANDO OCTUBRE. O NOVIEMBRE. PARA QUE VENGA LA CRUZADA.
(VI) SALUDOS DE MUCHOS AMIGO CONOCIDOS.

ANEXO 1. al P.P.O. DI.Nº5(Form. DI/ Nº5A.).-

E.M.R.1.-

Mojón 301, (1) 28 de(2) Junio 1983.-

RECLUSO Nº:(3) 621 .NOMBRE(4) Pedro Silveira .-

VISITA:(5) 3 Hijos Silveira .-

CABINA Nº:(6) 15 .-FECHA DE VTA:(7) 28 - Junio - 83 .-

CONTROLADO POR: (8) Ale Arturo s/sello .-

CALIFICACION DE LA VISITA:(9) Leal e/28/04/58/ambos .-

TEMAS TRATADOS: (9).- Reflexiones.

- Declaraciones del Gral Repetto ante el acto de la Convención Nacional.
- "El problema de este momento es que están diciendo que no pasó nada".

R. Comenta comunicado interno Nº48.

Sin firma

Jefe Interno

S.M.R.Nº.1.-

Mojón 301, 2 de Junio de 19 .-

HOJA DE REGISTRO DE TEMAS DE GRABACIONES:

Recluso Nº. 52 NOMBRE: Pedro Sifolina 5B-59

VISITA: 3- Lil Sifolina

CABINA Nro. 2 FECHA DE VISITA: 2-6-83

OFICIAL ENCARGADO DE CONTROL: Sub Oficial Balmaceda

Temas Tratados:

1.-Políticos: VTA: Se resolvio hagan presentarse al dialogo los blancos repudiando la clausura y los 2 delegados que hiran al dialogo renuncien por que no estan de acuerdo = R= Quien son = VTA= Hallu y Posadas R= Quien quedo = VTA= Hay los eligen = R= El Rey manifesto algo hablo con algun partido = VTA= Hablo con Todos

2.-Económicos:

3.-Religiosos:

4.-Familiares: VTA= Haiña fue a ver al Abogado y le dijo que no corre la seguridad y ahora hay que esperar a que salga variasveces en el Diario Oficial

5.-Politica Internacional: VTA= En Tinelli se hace una reunion de la OyT y pidieron al Ministerio que nombraran 2 delegados para que fueran, el Ministro de Trabajo fue con uno de su gremio que no tenia a nadie se llama Nilo Bortizo // R= En Argentina VTA: Hay elecciones en Octubre y lo que hay es una gran fuerza que agrupa a todo los partidos

6.-Establecimiento o FF.AA: // VTA: Alguna novedad = R= Nuto cambio de celda estoy con otro: R= En Lefactura como sigue = VTA= Todo normal = R= les devolvieron los sueldos y los Grados // VTA= No R= De la Cruz Roja no sabes nada = VTA= Terminaron en Punta de Rieles R= Cuantos quedan en Punta de Rieles = VTA= Como 100 //

7.-Varios: VTA= La federación Rural por prima vez no invita a ningun representante del Gobierno, declararon el 15 de Junio el dia del Trabajador Agropecuario, van a homenajear al Prosen //

8.-Conclusiones del Censor:

8-1,Temas más importantes tratados:

8-2,¿Deja dudas la conversación,sobre algunas frases o nombres que denote mensaje encubierto?.

8-3,Ese tema o frase es:

Pagina

Rojon 301 16 de Junio de 1983.-

HOJAS DE REGISTROS DE TEMAS DE CONVERSACIONES.

Recluso No 521 Nombre Pedro Silvelina (Pedrito)

Visita 3- Maria Silvelina

Cabina No 3 Fecha de Visita 16-6-83

El Encargado de Control: Sgt Ricardo Castanova

TEMAS TRATADOS:

POLITICOS: R=Ya sacaron el temario o no entro la comisión y los Politicos = VTA= No por que murio Jamanda Trinidad, hoy se reanuda la conversación = R= La reunion de convencionales de los llanos se hizo = VTA= Si se hizo, ellos dieron el apoyo total al directorio y dijeron que siguen pretendiendo lo que ellos piden siempre pero que no podian dejar de ir al dialogo, A.C.F se unio de nuevo con Por la Patria = R= Brisola ya se fue = VTA= No a venido todavia

NOVEDADES:

R= Que paso no lo dejaron vajar = VTA= No no anuncio que no venia

RELIGIOSOS:

FAMILIARES: R= En cuanto a mi documentación que pasa VTA= Tu documentación era como yo te decia = R= Lo que = VTA= Era lo que yo simple te dije a vos tenes que estar presente aya para hablar eso y como salida de preso no tuve ni a hora, de todas maneras te hablo con el Abogado aya en libramiento y el dijo que no que por ese lado no camina de todas maneras R= Como tengo que estar presente tu yo no puedo estar = VTA= Por eso igual aya = R= Si si no estaban = VTA= A pesar de toda la libreta d y todo R= Y como Gustavo pudo por ejemplo, por la gira = VTA= Y si pero era Brasilero

POLITICA INTERNACIONAL.- R= como esta en la Argentina con las Islas de las Malvinas = VTA= Hubiera una declaracion determinante. y a hora anteayer le mandaron a pedir la prision de Massera = R= Se que le acusan = VTA= De parte de los Desaparecidos

ESTABLECIMIENTO O FF.AA.-

VARIOS.- R= De la federacion Rural metieron a alguien para adentro o no = VTA= No se habian emplazado a uno para el Juez de Turno pero ahora justamente la federacion Rural ingreso decia Suto frente al juzgado, no se como quedo R= En una Braga el que era presidente saliente = VTA= Hay varios R= Eso es a nivel juzgado civil = VTA= Si hasta hora es todo civil

S.E.R.#

.OJON 301. 25 de Febrero 1983.-

HOJAS DE REGISTROS DE TEMAS DE GRABACIONES.-

'ECLUSO Nro. 521 NOMBRE Pedro Silveira.

'ISITA 3- Lil Silveira

.BIN Nro. 33 FECHA DE VISITA 24 de Febrero de 1983

'FICIAL ENCARGADO DE CONTROL. Ho 20 Daniel J. Graña.

EMAS TRATADOS:

POLITICA: R- Bueno, el "momito" MORELLE. fue agredido por un provocador al 2641 Villamuera, es un loco que le decían mi cabo, mi sargento... Apenitamente lo excomunicaron, es la 1ª vez que se hace justicia.

ECONOMICOS: Porque, es un loco que varias veces ha provocado a la gente a golpes, está de nivo, no sé porque está bancado.....

Bueno, el problema es que le agredió por la espalda, si no lo separé, es un loco que ya tiene trayectoria de eso.

RELIGIOSO: V- ¿Quedó claro al menos?

R- Sí, el cabo y los soldados que estaban de guardia le vieron - es un loco que estaba bancado porque tenía comisión -

Es un loco que le hicieron de tafatura porque acomedia problemas, no solo cuenta todo lo que hacen los presos, sino que cuenta todo lo que hace la guardia, y

FAMILIARES: informa si los tenientes lo sancionan, si los tenientes tienen mala conducta, todo ese tipo de cosas. Y de lecciones sobre la moral que acaba tener los fuerzas armadas por ejemplo., e informa, seguro, no le quiero mentir. Le hicieron de tafatura, le hicieron de Punta Carretas. Causa Problemas, informa no solo lo de los presos sino también lo de la guardia, informa todo

Ho 20 Daniel H. Graña.

E.M.R.MRO 1:

SECTOR 301:

ESTADO Mrs: NOMBRE:

CASA:

CASA Mrs: FIRMA DE VI

CASA: ENCARGADO DE CONTROL:

LOS 2 ESTADOS:

POLITICA

A) No le pasa a nadie lo que le pasa a Hugo

B) Una [illegible]

C) Enoja [illegible]

D) No se [illegible]

E) No quiere [illegible]

F) [illegible]

G) [illegible]

H) [illegible]

I) [illegible]

J) [illegible]

K) [illegible]

L) [illegible]

M) [illegible]

N) [illegible]

O) [illegible]

P) [illegible]

Q) [illegible]

R) [illegible]

S) [illegible]

T) [illegible]

U) [illegible]

V) [illegible]

W) [illegible]

X) [illegible]

Y) [illegible]

Z) [illegible]

A.N.E.No.1, Hojas 301, 1 de Noviembre de 1965.El Ha. Jefe Sección No. 521.

Ante Usted se presenta y solicita: AUTORIZACION PARA SER VISITADO POR SOBRINA LLAMADA KARINA SILVEIRA de 15 AÑOS DE EDAD POR UNA SOLA VEZ.

Visado

Salude a Usted atentamente:

Piso: 5 Sector: A Ala: I Celda: 2 FIRMA:

591

OFICIO No.102/977.-

Montevideo,14 de marzo de 1977.

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Cúmplame poner en su conocimiento que por resolución del día de la fecha el procesado PEDRO SILVEIRA CABALLO,quedará a disposición del Supremo Tribunal Militar por encontrarse allí radicada la causa.-

Saluda a Ud.atentamente.

El Juez Militar de 1ra.Instancia de 2do.Turno.-

Cnel.(2)

Mauricio Silva

El Secretario.

Cap.(INF)(R).

Dalia A.Celli.-

OBJETO:Com recol. del mencionado.-

S.M.C.

B.No.1, Mojón 301, 12 de SEPTIEMBRE de 1984. El Bo. PEDRO SILVEIRA No. 521

Usted se presenta y solicita: AUTORIZACION PARA TENER RESOLUCION:
UNA VISITA CON UN SOBRINO NIETO DE NOMBRE EMILIANO MELLO
DE 5 AÑOS DE EDAD. DOMICILIADO EN B. ARÁBAS 1043 APTO S,
MONTEVIDEO.

PUSC

Saluda a Usted atentamente:

Piso: 5 Sector: A Ala: I Celda: 2 FIRMA:

521

"AÑO DE LA ORIENTALIDAD"

Oficio No.350/975.-

Montevideo 23 de junio de 1975.-

Objeto:Comunica auto-
rización visita.-

J.C.B.

SEÑOR JEFE DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NU-
MERO 1.-

Cúmplome comunicar a Ud. que, de acuerdo a lo solicitado por la Defensa del procesado Pedro Antonio Silveira para que la Escribana Rosa María Martins C.I. No.32.089, lo entrevistara a los efectos de legalizarle un Poder para que el mencionado procesado pueda iniciar los trámites relativos a su divorcio; este Juzgado autorisa dicha entrevista de acuerdo al régimen de visitas imperantes en ese Establecimiento.-

Saluda a Ud. atentamente.-

El Juez Mil. de 1ra. Inst. de 2do. Turno.-

Cnel(PAM)

Humberto R. Bía.-

El Secretario

Cap(EF)

Luis A. Coll.-

M.301,30 de junio de 1975.-

-Pase a sus efectos a la División Informaciones.-

El Director del E.Mi.R.No.1.-

Coronel

B A R R I O S.-

a2/Ayud.1ro.

EMIR N.º 1 - Secc. Inf. Form. N.o 6

INFORMACION SOCIAL

I. VISITAS AUTORIZADAS

521.- SILVEIRA CARBALLO, Pedro Antonio

CODIGO	N O M B R E S		PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
2	BERNARDINA		Madre	6.983
7	MARIO ADOLFO	27	Hermano	21.617
7	MARIO J. MARIA	30	Hermano	
7	GUSTAVO ADOLFO	5	Hermano	
7	SIMONA MARIA	1	Hermana	
7	LIL	33	Hermana	1.701.674
10	ANTONIN CARBALLO		Tío	6.740
10	ANTOLIN CARBALLO		Primo ELIMIN.	
10	LIL PEREZ		Sobrina (Elim.)	
10	HECTOR M. PEREZ		Sobrino (ELIM.)	
4	TANIA ALVAREZ MEDINA		Esposa	1.734.687
10	ANA C/ PEREZ SILVEIRA	16	SOBRINA	20.9.80

E.M.N.No. 1 - Mojón 301
DIVISION INFORMACIONES

CONTROL DE VISITAS

Visita con: P5
UBICACION 5B 23E

RECLUSO: SILVEIRA CARABALLO, Pedro Antonio No. 521

Co	N O M B R E S	Ed.	PARENTESCO	Doc.Ident.	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
2	BERNARDINA		MADRE	6.985	ENE. 1980	3		19 ENE.	2	
3	MARIO ADOLFO	27	HERMANO	21.617	2 FEB.	2		16 FEB.	2	
3	MARIO J. MARIA	30	HERMANO		1 MAR.	3		15 MAR.	2	
3	LIL	33	HERMANA	18.402	2 MAR.					
4	TANIA ALVAREZ MEDINA		ESPOSA	1:734.687	26 ABR.	3		12 ABR.	2	
7	GUSTAVO ADOLFO	5	HIJO	20.314	24 MAYO	3		10 MAYO	2	
7	SIMONA MARIA	1	HIJA					-7 JUN.	7	
10	ANTOLIN CARABALLO		TIO	6.740	2 JUN.	2				
10	LIL PEREZ (ELIMINADA)		SOBRINA	1:844.623	5 JUL.			23 JUL.	3	
10	HECTOR M. PEREZ (ELIMINADA)		SOBRINO	1:703.235	6 AGO.					
10	ANTOLIN CARABALLO		PRIMO	27.134	20 AGO.	3			3	
10	ANA CLAUDIA PEREZ SILVEIRA	16	SOBRINA	27216327						
					3 SET.	3		15 OCT.	3	
1 DIC 83					25 MAR 86	2				
25 FEB 00					8 ABR 86	3				
11 MAR 96					17 SET.					
					1 OCT.	2				
					62. 7	3		29 OCT.	3	
									2	

12

35

VISITA CON: 05

RECLUSO: SILVEIRA, Pedro No.: 521 UBICACION:

FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
12 NOV.	2		8 MAR.	52	10	8 JUL.	3		18 NOV.		
	10	ANA			ANA		4		87	10	
80	3			53	7	76	7				ANA
			18 MAR.					GUSTAVO	23 DIC.		
10 DIC.	10			49	3	22 JUL.	3		1	7	
	7	ANA									
		GUSTAVO	1 ABR.	49	10	5 AGO.	2				GUSTAVO
					ANA				7 DIC.	81	3
24 DIC.	3					9 AGO.	12				
	7		15 ABR.	50	2	2 SEP.	3				
		GUSTAVO				39	24		31 DIC.	95	3
	6		29 ABR.	53	3		3				
								GUSTAVO	96	7	
9 ENE.	1					16 SET.	39	3			GUSTAVO
	2		13 MAYO	46	2				4 ENE.	19	
	3					30 SEP.	42			3	
	7				GUSTAVO						
		GUSTAVO				14 OCT.	31	3			
21 ENE.	12		27 MAYO	47	2						
			18 JUN.	47	2	20 OCT.	40	3			GUSTAVO
4 FEB.	11			48	3				28 ENE.	89	2
		ANA					41	7		89	7
18 FEB.	52	3	24 JUN.	46	3			GUSTAVO			GUSTAVO
	53	7									

E.M.R. Nro.1.-

Rojón 301, 8 de OCTUBRE de 1982

HOJA DE REGISTRO DE TEMA DE GRAVACIONES.-

Recluso Nº 521, Nombre PEDRO SILVEIRA

Visita: hermana LIL.

Cabina Nº 11 Fecha de visita: 7 OCT. 82

OFICIAL ENCARGADO DE CONTROL: CAP. JULIO LUIS ALVEZ

Temas tratados:

1.-Politico: (V) SE HUELEN DLGO (R) SÍ, YA SABEMOS... NOS PASARON UN DISCURSO DE PACHECO EN SALTO... Y OTRAS COSAS.

2.-Economicos:

3.-Religioso:

4.-Familiares: (R) LE ESCRIBISTE AL "NEGRITO" (U) SI... (R) Y DE LILIANA... (U) NADA... "EL CABEZA" SALIÓ Y ENCONTRÓ A LA MUJER CON OTRO, ELLA NO SABÍA CON QUIEN QUEDARSE... (R) DALE UN ABRAZO.

● Y EN LO DE 6. SE UNIERON LAS FUERZAS...
Ⓥ ESTÁ COMPLICADO... EN BOLIVIA ASUME
5.-Politica Internacional: SILES EL DOMINGO... EN BRASIL ESTÁ ESTÁBARA LA COSA. EN PALESTINA
HUBIERON CIVILES... LO QUE QUEDÓ CLARO ES QUE REAGAN NO PUDO... YO SE
EMPEZARON A VER PELICULAS PRO-JUDIAS... Ⓐ Y EN SALVADOR...? Ⓥ MUERTOS,
LIOS Y DEMÁS.

JULIO OLIVERA (AS)

6.-Establecimiento ó FF.AA: Ⓐ "EL CRISTO" BAJÓ AL 1º NO TRABAJO MÁS.
Ⓥ AH SI! Y MI CARTERA? VOS ESTÁS SOLO? Ⓐ SI, PERO ENTRÓ UNO DEL PARTIDO
Ⓥ COMO SE LLAMA? Ⓐ OMAR PÉREZ MEDIO BOLUDO. NOS PASARON EL PARTIDO
DE PEÑAROL - CORINTHIANS... MORENA ES UN INFIERNO Ⓥ ES UN IMBÉCIL... HIZO
DECLARACIONES A FAVOR DE PACHECO... LA HINCHADA DE PEÑAROL LO SEGUIRÍA..
BOLENTINI PIDE QUE NO SE VOTE... Ⓐ AH... SI? Y ALGUNO MAS PIDE ABSTENSIÓN?
Ⓥ NO... PERO MUCHA GENTE NO VOTARÍA. Ⓐ MANDAME BPC, BAJÉ 15KGS EN DOS MESES.
Ⓥ CÓMO? Ⓐ "FUEGO" MUY BUENA. "DAVID Y LISA" BUENÍSIMA. OTRA DEL GORDO PARCEL
MERCI MUCHO!! Ⓥ NUEVA? QUÉ BIEN!!

7.- Conclusiones del Censor:

7.-1, Temas más importantes tratados:

8.-¿Deja dudas la conversacion, sobre algunas frase o nombres que denote mensaje encubrimiento?

8.-3.- Ese tema o frase es?:

8.-2.- Explique cómo [illegible]

9.- [illegible]

C.S.P.

E.M.R. Nro.1.-

Mojoń 301, 11 de SETIEMBRE de 198?

HOJA DE REGOSTRO DE TEMA DE GRAVACIONES.-

Recluso Nº 521, Nombre PEDRO SILVERA

Visita: Hil Silvera

Cabina Nº 3 Fecha de visita: 9-9-82

OFICIAL ENCARGADO DE CONTROL: Alf. Félix Sánchez

Temas tratado:

1.-Politico: R Decime a nosotros no vino en el diario que pasamos en noti cierro que hay tres listas. Pacheco y no se quien más. V Ariana, Dambor Arena no es blanco? V Si R Lo pusieron como colorado en el Día R Iberbara? V Está en la lista de Mario Heber R A nosotros dieron solo 30 listas. Hay departamentos como Rivera o Cerro Largo que son blancos y nos fueron como colorados. Pacheco tiene 23 listas de 80 en Montevideo. V Hay muchos departamentos que tiene mas Pacheco que los blancos R Si tiene la gente V En Rivera esta el gordo Sosa R Por? V Por la 15, la de Mario Heber. Iberbura Tambien R: Diferente sabiendo V No sé. Esos tres juntos R Del Herrerismo V Si de Heber

2.-Economicos:

R El Partido Nacional tiene tres alas; herrerismo.... V Jodinia con R Piral Dorto V: Si en Rivera está David Garcia R. Por quien? V Con Guadalupe R Guadalupe con Viejo acá en Melo V Jgo Agüial R Barrio, con quien? V Yo no sé, al fin no se, el tiene muy pocagente R Lo que pasa es que se cambio de camiseta como... V Despues está Vasconcellos y Flores Mora R Si el Batllismo y Pacheco V Despues Jorge Batlle V Estuve con David Garcia en un casamiento, estaba con la mujer, "la turca" que se había separado R Decirle la Corte electoral dijo que el voto era obligatorio V No no es asi, explicoporque nos obligatorio R; Ademas le eso salieron a calmar sobre rumores o balazos SE PLACODIO DIARIO P.? V No, no dinada de eso R Hay un impuesto nuevo sobre los viajes 200 pesos para Brasil y Argentina V Eso mas que nada para Argentina R Y tambien la recibida, para el pirón, la Coca Cola sola no banca V Si, si ademas hay mas quinilla.

3.-Familiares:

V: Dice Hector que ya probó el tabaco y que es muy rico
V Le dije a Ana lo que le mandaste decir
V: Mario dijo un abrazo grande al viejo.
V Saludos de Jorge.

5.-Politica Internacional: R: En Argentina sigue Bignone? V Si pero no hay un entusiasmo todavía V Si, sin la Fuerza Aerea y la Armada V En Mexico nacionalizaron la banca y en Bolivia hay elecciones adelantadas R Cuando? V Ya a Grecia que Papadopulos lo habia invitado V El pueblo griego dice que está encantado de recibirlo R Que dirimo.

6.-Establecimiento ó FF.AA: R: Nos autorizaron a pedir dos libros en lugar de uno, sin pasar de ahí con la celda V ¿Seguís solo? R Si. / V Saludos a Santiago de Juan R Que lo que Tchao parece que está mal de la cabeza por las cartas de él? V Y Elmer dice R Si desde hace años V El padre de Soledad está bien? Estamos mandando más madera para que emparejen el Negro.

7.- Conclusiones del Censor:

7.-1, Temas más importantes tratados:

Politicos nacionales y politica internacional

7.-¿Deja dudas la conversacion, sobre algunas frase o nombres que
8. denote mensaje encubridor?

9.-3:- Ese tema o frase es?:

9.-

Alf
Félix Sánchez

E.M.R.N.L.-

Mojón 302, 10 de SETIEMBRE de 82.

HOJA DE REGISTRO DE TEMAS DE CONVERSACION:

Recluso No. 521 NOMBRE: PEDRO SILVEIRA

VISITA: LIL SILVEIRA (hermana)

CABINA Nro. 3 FECHA DE VISITA: 9 SET 82

OFICIAL ENCARGADO DE CONTROL: CAP. JUAN LUIS ALVEZ

Temas Tratados:

1.-Políticos: (R) ¿Qué pasó en el informativo, que dijeron con Pacheco Enríquez (U) Sigue informando (10 minutos)

2.-Familiares: (U) Hay más quietud, solo una visita diferente se tenés más oportunidades.

3.-Económicos:

4.-Personales: (U) LE DIJE A ANA. LO QUE ME MANDASTE (R) Y QUE TE DIJO (U) TE MANDÓ SALUDOS. (R) TENEMOS MÁS LIBROS, ESTOY SOLO PERO BIEN DE BIEN.- (U) SALUDOS DE JORGE, ESTUVO CON "EL JUDÍO", ESTUVE CON DANIEL GARCÍA, MUY BIEN, SE JUNTÓ CON "LA TORCA" OTRA VEZ.

5.-Política Internacional: (R) Y EN LA AR6.? (V) SIGUE BIGNOUE PERO RENUNCIAN TODOS (Y) TE ENTERASTE LO DE MÉJICO ? (R) Y MÁS O MENOS (V) NDCIONALIZARON LA BANCA ... LOS GRIEGOS ACEPTARON A DRAFAT... LO RECIBIERON BÁRBARO

6.-Establecimiento o Ff.aa: (V) OSEQUE TE DIERON LOS NOMBRES DE LOS CAMBIADOS... (R) NOS DIERON ALGO. (V) VISTE LA CANTIDAD DE ARTISTAS QUE MURIERON? (R) SI, NOS PASARON TODO... LA ÚLTIMA INGRID BERGMAN NOS PASARON ADEMÁS PELICULAS MUYBUENAS DE DINORA. (V) Q'URI' LA DIERON? (R) LA ESTAMOS ESPERANDO... HAY MUY BIEN HECHAS... ADEMÁS VEMOS LO QUE PASA AFUERA...

7.-Varios: (V) AUTORIZAN MÁS AHORA... (R) SI, QUIEN SABE PARA CUANDO (R) ES PARA LA PROXIMA...

8.-Conclusiones del Censor:

8-1,Temas más importantes tratados:

- DEMUESTRA INTERÉS POR POLÍTICOS DE RIVERA Y ALGO DEL EXTERIOR.-

8-2,¿Deja dudas la conversación, sobre algunas frases o nombres que denote mensaje encubierto?.

8-3,Ese tema o frase es:

OP. ALM
ALVEZ.-

E.M.R.No.1. - Mojón 301

DIVISION INFORMACIONES 591

Visita con: Piso 5

UBICACION: 5 a 10. E

CONTROL DE VISITAS

RAZON USO: Silveira Caballo Pedro Antonio No. 521

No	NOMBRES	Ed.	PARENTESCO	Doc. Ident.	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
9	Bernardina 1.881.146	8-1	Madre	6.983	12-XC	93		23-4	23	
3	Mario Adolfo 3.239.05	6	Hermano	21.614		94				
3	Mario J. Maria								37	
3	Lil		Hermana	1.701.674	26-8-64	3				
46	Tania Alvarez Medina		Esposa	1434.687		42		16.12	23	
7	Gustavo Adolfo 3.204.491	4	Hijo	70.314	29.82	3				
7	Silvia Maria		Hija	70316		42		30.12	63	
40	Antolin Caballo Juarez 23284 Pas		Primo	42.134 (Riv.)	7.4	3				
10	Maria Silvana 11.4.8		Sobrino	2664.447		42		27.12	52	
					21.10	3			23	
						42				
					4.4	3		10.2.23		
						42			42	
					2.3	3		14.5.	43	
4.3.2.3					4	42				
					3			1034.3		
					Julio			42		
					24.36	3		5-7		Gustavo Adolfo Alvarez
						42				GUSTAVO

RECLUSO: _____ No.: 521.

VISITA CON: _____

UBICACION: _____

FECHA	COD	FIRMA	FECHA	COD	FIRMA	FECHA	COD	FIRMA	FECHA	COD	FIRMA
7/10	4.3		26-3			12-6	3		29-3		
9 4.	3			LL.			6 7			6 4	
	LL		28.4	3					27.10		
	3.2			LL.			3 4				
5/3/83						25/6					
	4.3		8/9	5 3			9 3		22 3 7		
12 5-1	2					29 12.4.3.					
2	3						LL		5-484	3	
	MARIO.										
3	7		6/10	4.3		12-7-84				3	
	GUSTAVO						12 3				MARIO
2/6.83	2.3										
				4 7			14 7				
				GUSTAVO							
10-1	3										
	MARIO		3/11	4 3		26 3	12.3		25 4.3		
30/6.	2.3										
14.5	3			5 7		9-7-84			5-84		
	LL						5 3				
				GUSTAVO							
11/10	5 3		07/11	4 7		9.3.84	5		26-84	73	
				11.7.84. 4.3.			4 2				
				LIL			3				

521

S I L V E I R A
1er. APELLIDO

C A R B A L L O
2do. APELLIDO

P E D R O
1er. NOMBRE

A N T O N I O
2do. NOMBRE

22
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD
ORIENTAL

PROCEDENCIA
MONTEVIDEO

PROFESION
SOLDADO

INGRESO 27 (Dia) 11 (Mes) 82 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A Leucemia

B

C

ANTECEDENTES FAMILIARES

Padre vivo sano R. A. L.
Madre sana
3 hermanos sanos

ANTECEDENTES AMBIENTALES

Vivió en [illegible]

ANTECEDENTES INMUNITARIOS

VACUNA ANTITETANICA

" ANTIVARIOLICA

" ANTIPOLIOMIELITICA

" ANTIDIFTERICA

" ANTITIFICA

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N. 09
NOMBRE Pedro Silveira

Examen efectuado en .....
N.° 04733 Fecha 14 · 2 · 73

NOTA. – Conserve este fto. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Ofsm. 100
100.000 - 5 - 972

15/6/84: Consulta por cuadro de dolor abdominal.
No vomito ni diarrea. Resto s/p.
Abdomen libre. Tratamiento: Antiespasmodicos
(ilegible).

21/6/84 - Diarrea.
Dieta - Kaodex - Total flora -
Dr. Jefe 2do
H Naval

14/IX/84.
Consulta por dolor difuso a nivel de epigastrio y cuello de pie -
Tiene plantas fresca -
Ex - dolor a la palpación profunda -
Pedido y se trae de Hospital Militar.
Se indica Tetraciclina 3 x día -
Clorpromazina 1 x día -
Metoclopramida 2 x día -
Ahora en R. Del Mapa aunta con refuerzo
Dieta completa. Fluoxetina - Lorazepam.
Triptizol - Relajante muscular - vitaleno. S/N.

al examen: dolor leve en F. De. - Signos como muscular - (duele al costado lo recto).
al examen FU ~~4 cm~~ ~~2 cm~~ ~~2/6~~ solo cutáneo.
2/6. Se indica se pueda ya estudiado por Cardiología.
TRAT. AMBULATORIO
Vta 71.500. Consulta en Cardiología para estudio de soplo

EMR
LIBERTAD
SAN JOSE

SERVICIO SANITARIO

Nro.

ATENCIONES MEDICAS EN POLICLINICAS

4/11/83. Continúa sintomático. [illegible] epigastrio. Niega vómitos. Ha bajado abdomen. No melenas. Presión arterial en [illegible]. Indica [illegible]. Peso actual: 74.700

Se indica: 1) Régimen [illegible]. (continúa)
2) Metoclopramida 1 ½ hs antes de almuerzo y cena.
3) Cimetidina 2 gotas en la noche.
4) Fosfolusil 2 cdas.

ALFREDO SUSAN ATILIO

23/11/83 Consulta [illegible] - Sonda - Medicina -
TA 120/70.
CV: RR sin soplos. Tonos de pulsos.
- Losafelan ½ cp x 2.
- Rohypnol x 1 -

[illegible]

12/12/83. Diana -

NRO.

SERVICIO SANITARIO
ATENCIONES MEDICAS EN POLICLINICAS

EMR
LIBERTAD
SAN JOSE

13/2/84

Sonrisa de Tobillo izq.
Buenas mejorías con vendaje -
Dolor localizado ligamento
peroneo tibial, anterior.
Indicaciones comp Ortop

3/2/84

Recibí la Historia del pulliez
Examen físico
Pulso 94.

9-III-84.

30.3.84 Dolor en Codo izquierdo
No mejoría con Edemsa - Hyos fol

22.V.84 Se entrega la Declaración de Ingresos firmada y de
clara: SE Embalaje.

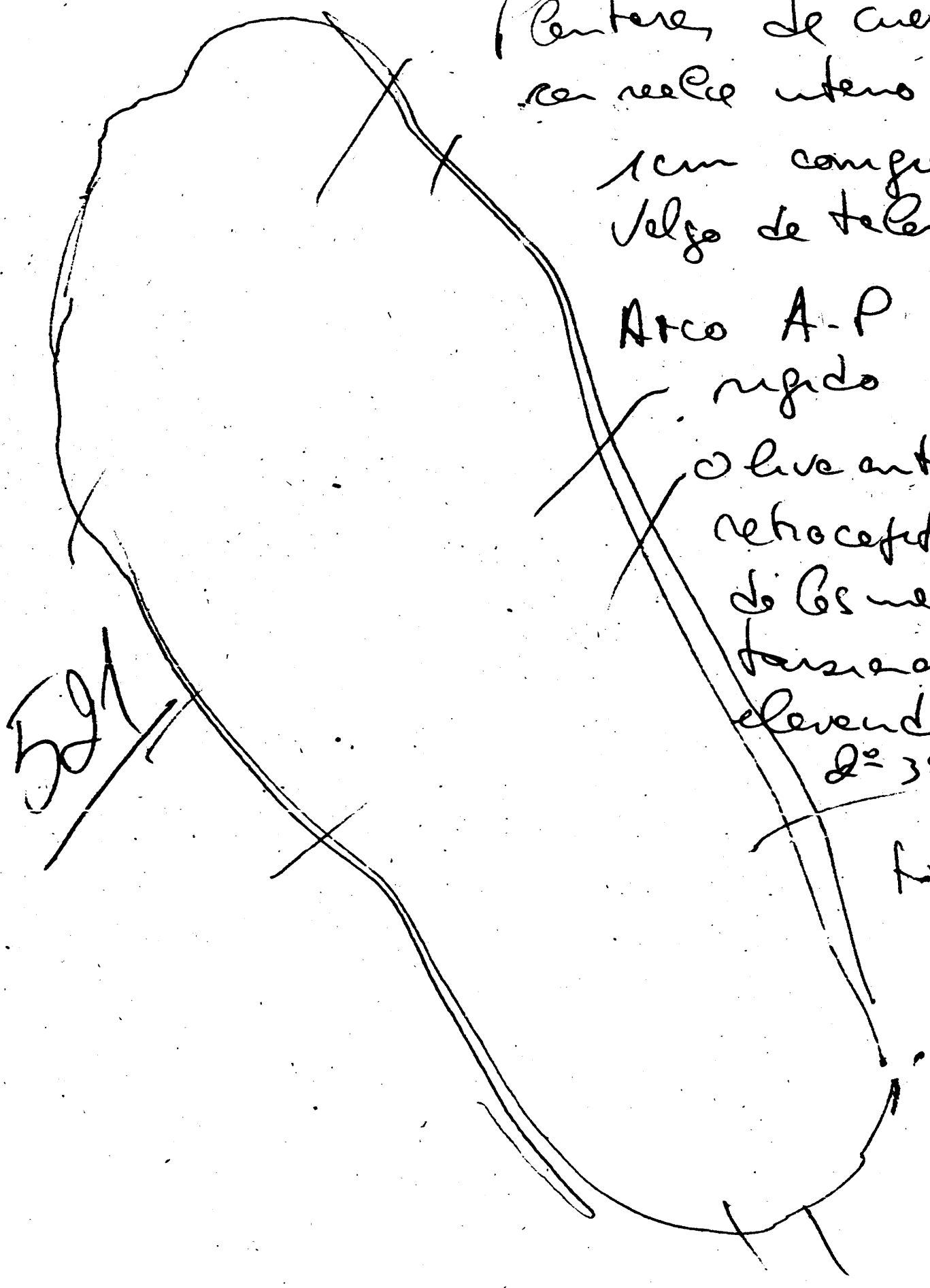

Pantera de cuero con resalte interno de 1 cm con grueso Velgo de tela con Arco A-P rígido o liveantes retrocedido de Cs meta-tarsianos. elevando 2º 3º y 4º

521

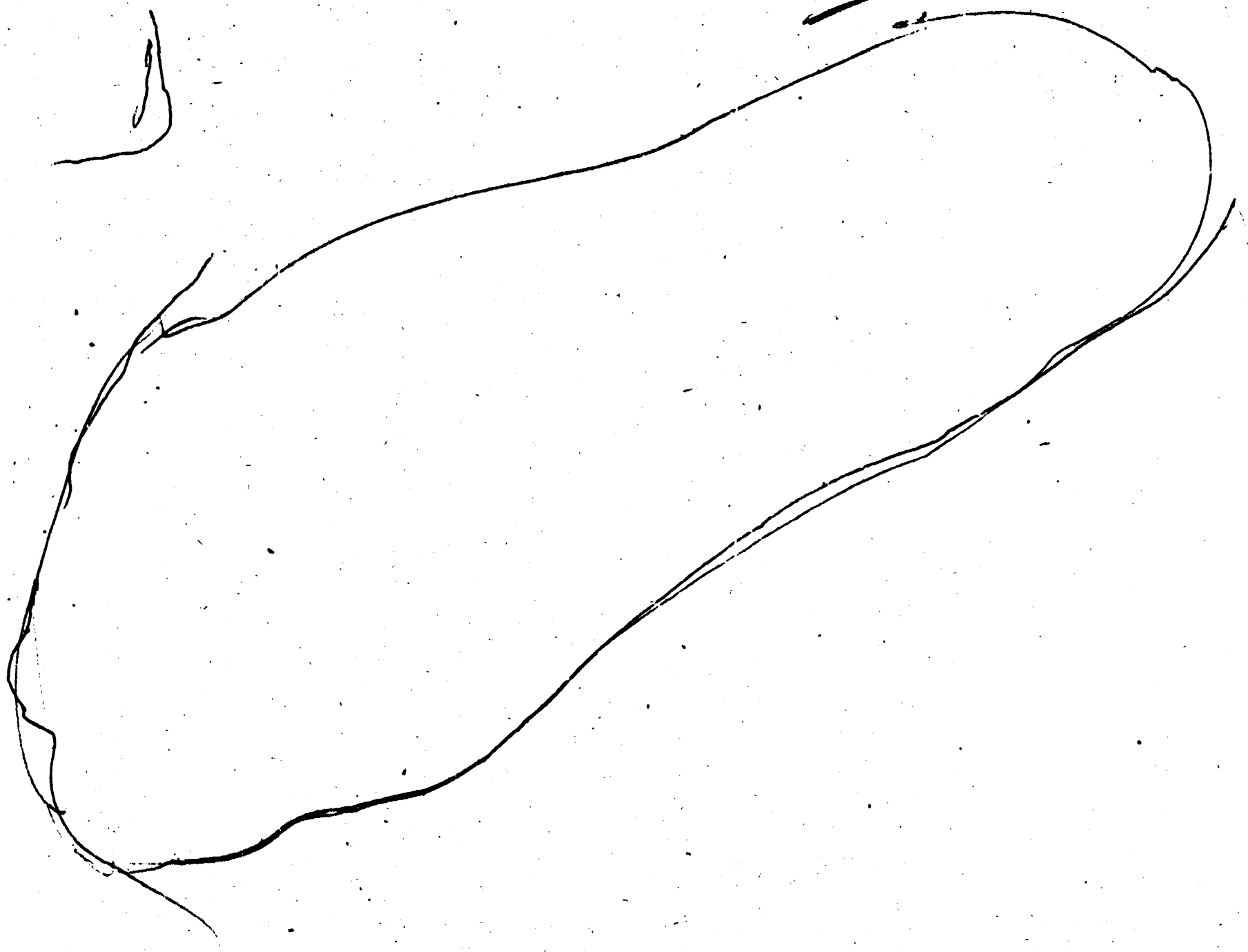

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE PEDRO. ANTONIO. SILVERA. CARBALLO **EDAD** 22

ESTADO CASADO **NACIONALIDAD** ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 27-11-72

FECHA DE ALTA

FRACTURA CORONARIA

		C	F			C		C	C	C	F				
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
												C		F	

DIAGNOSTICO Múltiples caries en actividad.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	27.11.72		EXAMEN BUCAL	[illegible]
2ª	16/2/73	71	Extracción	[illegible]
3ª	12/6/73	31	ETC 7/7 EPC	Landsberg
4ª	24/6/73		Profilaxis	Silveira
5ª	19/7/73	5	Extracción	Gonzalez
6ª	4/8/73	5	ETC Empaste	Serdio
7ª	24/4/73		Profilaxis	Osorio
8ª	12/2/74	81	Anestesia procaínada	Bonelli
9	14/2/74	1.2	Extracción	Bonelli
10ª	21/II/74	1	Cáustico	Bonelli
11ª	24/9/74	91	Bucofagia	LAMARTHEE

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
12ª	9/III/74	16	Pulpotomía vital	Faber
13ª	11/III/74	13	E.T.C. Empastado	De Marco
14	27/3/74	8/8	Amalgama	Demarco
15	3/4/74	13	Cementado	Bojanovich.
16	8/4/74	—	Consulta	Bojanovich.
17	10/4/74		Consulta	Bojanovich.
18	15/4/74	31	Extracción	Bojanovich
19	25/5/74	—	Impresión S.I. - Alginato	Rojas
20	6/7/74		Toma de caras.	Rojas.
21ª	29/7/74		Toma de mordida.	Rojas.
22ª	10/8/74		Colocación de caras sup. e inf.	Valle -
23	14/9/74	43/	Amalgama	Abeli -
24	3/6/75	16	E.T.C. - Cemento	Alvarez -
25	2/7/79	36	Extracción - 38: Amalgama	Extracción MANNISE
26	7/4/80	—	Impresión para reparación parcial	Entrega consecivi.
27	4/6/80		Entrega de reparación	Entrega [illegible]
28	15/9/80		Retoque de fonesis	Entrega Dompas.
29	25/6/81		Topicaciones con Kachi por Civicini	Recordo
30	13/V/82	47-48	Abrero parodencial (Antibioticoterapia) Supraoclusal de 47	Docente Clínica
31	24/6/82	46	Extracción	
			Efectos Posteriores	

EMR
LIBERTAD
SAN JOSE

SERVICIO SANITARIO
ATENCIONES MEDICAS EN POLICLINICAS

Nro.

22.8.81 POLICLINICA CARDIOLOGICA
La historia que relata con palpitaciones y precordialgias no es típica e impresiona vinculada al stress emocional . El ECG es normal. En el exámen se destaca como único elemento positivo un soplo sistólico que tiene las máxima auscultacion en 5° espacio para esternal izquierda .Aumenta francamente en la espiración forzada y desaparece cuando se incorpora.
No nos impresiona como existiendo un chasquido de apertura. Continuará contral en P. Médica. (2087)

11/12/81 POLICLINICA QUIRURGICA. Consulta por sufrimiento doloroso de articulacion coxofemoral derecha y sacroiliaca. Pies planos valgos bilaterales con ambas arcadas vencidas. Los plantares estan vencidos. Se hara R de coxofemoral. Si persiste sufrimiento en sacroiliaca se hara infiltracion. Se indican nuevos plantares. (1980)

25/03/82 Por ORT. Dr Lazo. Pies planos - No fatigos - Se le explica la fisiopatologia. No se indica tratamiento. Retorno de control. No se refiere volver a consultar

25/3/82 Traumatologo Militar: Manifiesta dolor sobre arcada crural derecha, tercio medio, de un año de evolución. No es claro si tuvo traumatismo previo. No elementos fluxivos. No cojera. Abdomen libre. Cadera s/p. Columna s/p. Dolor a la palpación tercio medio de arcada crural. No se palpa tumefacción ni empastamiento. Se hara Rx. de cadera y probablemente infiltración con Kenacort. Rx. de cadera: no se observa alteracion osteoarticulares. Ec.Alf(Medico)Daniel Acevedo.

6.4.82 POLICLINICA MEDICA
Control. Asintomatico desde el punto de vista CV. Persiste inalterado el soplo sistolico de punta con caracteres inorganicos (689)

04/05/82 POLICLINICA MEDICA: Control asintomatico. Visto por cardiologo Militar coincide en el caracter funcional del soplo de punta. Se aconseja dejar de fumar por verticalizacion del eje electrico en persona de habito picnico que hace pensar en una incipinete hipertension pulmonar. (689)

13/11/82 Dentulus Pérez CV. Dr Cardoso 11210/40
Dejadm Bomcopan

5/11/82 DIGESTIVO — COLON DISPERSO FITATA.
NO DOLOR OBSTETRICO.

(Jub SEQUICA + HOMEOPLUS — 6 GTAS Lo ch cada 8 hs

11/1/83 Esquince de pulso + Ungüento — Dr Lombardi

11/IX/83 12/10 AV. FIO.S/P

1 Enero 1983. Orgenes de pecho hace días continúa con dolores. -

5/2/83 Control de urgencia de pecho Parisli con dolor carpiano le hace vendaje con faja. Medicado con Bromazepan x 2 y Ropador. Relata pese la medicación de ir cotidianos le pasan durmiendo mucho durante el día. Le retira Bromazepan. Queda Ropador. Control en 10 días por su urgencia.

25/3/83 Autor Miralis y dolor epigástrico. Retorta por Extraviado. Peso actual - 67 kgs.

Epigástrica
Se indica: - Reg gástrico x 30 días
- Trifel
- Cimetidina x 30

8/4/83 Control. Paciente [illegible] Dr. MED. CESAR VIGANO

Empuje [illegible]

- 23/9/83 10 hs Ref. (r) Dr. E. Pereyra.
- Continúa el dolor epigástrico
le indica:
- Reg. gástrico (x 30 días)
- Tri-gel.
- Buralgina campos

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA Nro. 521

[illegible]

30/4/74 [illegible]
[illegible] ...ici a el glen'e.
[illegible] (1210)

14/5/74 POLICLINICA QUIRURGICA
Tratarse en la oficina del [illegible]. Pase a Policlinica Medica.-(1210)

15/5/74 POLICLINICA MEDICA
Consulta por [illegible] Orina [illegible] Fondo de ojo normal. Se indica [illegible] dietética. (164)

22/10/74 POLICLINICA QUIRURGICA
Quiste coccígeo. Se solicita autorización para su extirpación.(1210)

12/11/74 POLICLINICA QUIRURGICA
Extirpación quirurgica de quiste coccígeo. Puntos de lino 40.(1210)

19/11/74 POLICLINICA QUIRURGICA
Se retiran puntos. Cura plana.(1210)

24/3/75 POLICLINICA MEDICA
Astigmatismo bilateral. Fondo de ojo normal. (164)

28/5/76 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Dolor dorsal interescapular sobre todo a iz. durante flexo extensión de columna y levantar pesos, o permanecer sentado un lapso prolongado. Al exámen: milagia seguramente por elongación. Se aconseja adecuar postura y esfuerzos. (037)

27/7/76 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Consulta por sensación opresiva retroesternal, sin relación a esfuerzos, que cede luego de varias inspiraciones profundas, no hay disnea, no palpitaciones. Cursa un período de angustia y tensión emotiva. No antecedentes de significación. Exámen: discreta obesidad. C.V.: Central: punta en 5º espacio en línea de referencia. Primer ruido rudo en punta, con discreto chasquido de cierre. Soplo mesosistólico en punta sin irradiación. Segundo ruido s/p. No edemas de miembros inferiores. No estertores en base. No hepatomegalia. P/Art 12/8 acostado, 13/9 de pié. Sugerimos sedación adecuada. (365)

9/8/76 POLICLINICA QUIRURGICA
Hemorroides. Tres paquetes trombosados. Se practica trombectomía. (037)

1977 - 14.9.77 - Pase Regencia Cirugía 4/to. Dr. Pedro Imperial. Jefe Reg. Legato

27/1/79 Se fue indicado reg. hepatico en 1977
Lo lleva recordado
En hoja de resumen figura c/reg. gastrico
Pasa a reg de Salud

DORSO →

[illegible]

1.10.79. Pol. Traumatológica.
Pie plano valgo con plantares eficientes. Genu valgo. Obesidad. Consulta por dolor en ambos pies y rodillas. Se indica bajar de peso. Régimen hepático a permanencia. Ejercicios de higiene de columna. (2031).

29.2.80 POL QUIRURGICA
Paciente don dispepsia intrincada, a predominio hipereste nica. Acidez entre comidas.
Trastornos hemorroidarios.
EXAMEN: Abdomen blando, depresible, indoloro. No se palpa hígado ni bazo. Trombosis hemorroidaria en regresion -hora 8-. Varios paquetes hemorroidarios.
Indicaciones: Mantener el regimen alimenticio indicado. Pomada antihemorroidal. (1980)

28,5,80 POL TRAUMATOLOGICA
Sufrimiento doloroso de cadera derecha que se exacerba con la estación de pie. No mejora con el uso de plantares. Al examen: dolor de articulación coxofemoral derecha con limitacion discreta de la abduccion; y los movimientos de rotacion que despiertan dolor.
Analgesicos. Se pide RX de cadera derecha. (1980)

Fda 81 OFT. AV. OI= 10/10
OD se cambia cristal - oro 4.- Bg Def. (Rubio) Jorge Laza.-

12/5/81 - 31 años - Hemorroides - Pie plano.. Dice otro entre a destacar Medicado con Diejepan = Reg Salud + leche.-

18.6.81 POLICLINICA MEDICA

Hace una semana tuvo una crisis vagal vinculada a estado emotivo por lo que es enviado a Policlinica para su estudio. Tiene una consulta en 1976 en Pol. Cardiologica por opresion precordial, comprobandose soplo sistolico descartandose en esa instancia cardiopatia organica. El interrogatorio revela episodios similares no relacionados al esfuerzo, acompañados de hormigueo en M.S.I.. No sensacion de garra ni anger ánimi. En algunas oportunidades ha tenido durante el esfuerzo sensacion de falta de aire y trastornos visuales, que le obligan a suspender transitoriamente el esfuerzo. No disnea de decúbito . No edemas de M.I. No trastornos urinarios..Obeso: 78 kg. No se palpa punta. . Soplo proto y meso sistolico grado III, con mayor sensibilidad en mesocardio, chasquido? PA 130/70 Pulso: s/p.
Se indican tranquilizantes, bajar de peso. Se pide ECG Consulta c/Cardiologo (2575)

6.7.81 POLICLINICA QUIRURGICA
Ayer Prolapso hemorroidario que es reducido manualmente por el propio paciente Durante la noche, luego de deposicion repite Prolapso, que es irreductible.
Al examen paquetes hemorroidarios prolapsados y trombosados. Reseccion de múltiples trombos. Reduccion. (2575)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N°1

SOLICITUD DE ESTUDIO ELECTROCARDIOGRAFICO

Fecha : 10/07/81

Número: 521 Ubicación: 5B.

Edad: 30 Tiene examen anterior: no Fecha: --

Diagnóstico cardiológico: Antecedentes de opresión precordial en una oportunidad
Soplo proto y mesosistólico grado III.

Medicación actual : Sin medicacion cardiovascular.

Digital : no

Quinidina : no

Interés principal que guía el pedido de este examen: Control.

INFORME

Retiro de usual fec 95/ms
onda P, PR normales
Se dictan no dio cuadro
Trazado normal

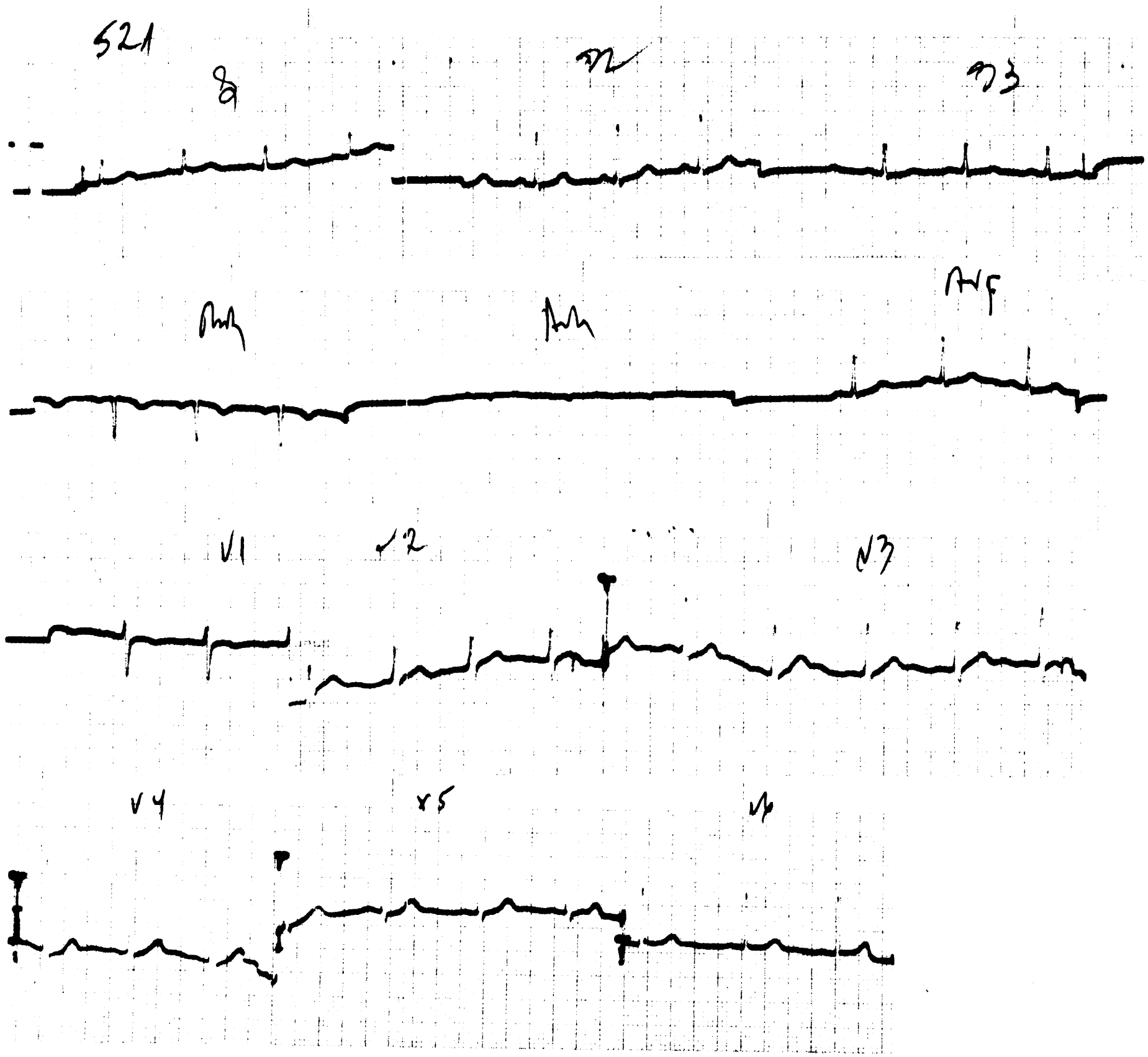
521
I
II
III
aVR
aVL
aVF
V1
V2
V3
V4
V5
V6

HOJA DE INTERCONSULTA Nro. 521

21/V/74 — Nota hace / mes "que la creación del feto no era completa" por lo cual consultó el médico. — Pasa clínica, refiere tercianas, en dicho que nada "él interpretaba la impotencia". Hace 2 años que está diluido. Nervioso ansioso. Nivel intelectual discreto, más bien bajo. —

12/MAY/78 Policlínica OFT. Dr. Bosco Glaucis S ag x 3.d. —
AU 10/10 F.de O: S/P. Colirio.-

Análisis Nº 1148.-
pro. PEDRO SILVEIRA.- 521.- 1:3.-

Glicemia en ayunas. 1.33 g/l
(un gramo con 33 cgs).

Glicemia post-prandial: 1.33 g/l
(un gramo con 33 cgs)

18/VI/75

Dr. Luis Silva
29.

Análisis Nº 1184.
pro. PEDRO SILVEIRA.- 521.- 1:3

Glucosuria en ayunas: Negativa
" post-prandial: -

Glicemia " " : 1.30 g/l

26/VI/75

Silva
29.

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 49 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo Nº 6
Nombre V 21
Examen Efectuado en LIBERTAD
Nº 2100 Fecha recibido 2

NOTA: - Conserve este Nº en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

FORM. 100 - 200.000 - 1 - 970 - R.SSA

E.M.R. Nº 1
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Anál. Nº 4806 Fecha: 21/8/801

Nombre: Pedro Silveira

Nº 521 Unic.: 10-16 D

O R I N A

Vogel 3

Aspecto algo turbio

Sedimento apreciable -

Olor Ligeramente

pH acida

Densidad 1020

Urea —

Albúmina no contiene

Glucosa no contiene

Acetona ——

EXAMEN MICROSCOPICO: células epiteliales algunos leucocitos y moco —

E.M.R. Nº 1
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS
Anál. Nº 4806 Fecha: 31/8/51
Nombre: Pedro Silveira
Nº 521 Ubic.: 13.162

O R I N A

Vogel 3
Aspecto algo turbio
Sedimento apreciable
Olor regular
pH ácida
Densidad 1020
Urea —
Albúmina no contiene
Glucosa no contiene
Acetona ———
EXAMEN MICROSCOPICO: células epiteliales algunos leucocitos y moco

IER Nº 1 – LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS – Fecha 22/8/81

Anál. Nº 4806 Nombre: Pedro Silveira Nº: 521 Ubic: 1º B - 163

H E M O G R A M A

Serie roja

TOTAL DE GLOBULOS ROJOS: 4.900.000

Valor normal: 4:5 a 5:5/mm3.

HEMOGLOBINA: 17.6 gr%

Valor normal: aprox. 16 gr%

HEMATOCRITO: 50 %

Valor normal: aprox. 45% ± 5%

Observaciones: S/P

INDICES

Vol. corp. medio: 100 µ3

V.N.: 85 a 95 u3

Hb. corp. media: 32 µµgr

V.N.: 27 a 32 µgr.

Serie blanca

TOTAL DE GLOBULOS BLANCOS: 4.800 /mm3

Valor normal: aprox. entre 5.000 y 8.000/mm3.

FORMULA LEUCOCITARIA

		V.N. aprox.
GRANULOCITOS:	62 %	70 %
LINFOCITOS:	31 %	25 %
MONOCITOS:	7 %	5 %

		V.N. aprox.
Neutrófilos	57 %	65%
Basófilos	—	1%
Eosinófilos	1 %	4%

Observaciones: S/P

Plaquetas: Normales bien agregadas — V.N. aprox. 200-300mil/mm3.

Observaciones: S/P

V.E.S.

		Valores normales
1a. hora:	2 mm (sos)	aprox. 5 mm.
2a. hora:	6 mm (sos)	aprox. 10 mm.

H.R Nº 1 - LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS - Fecha 24/8/801

Anál.Nº 4806 Nombre: Pedro Silveira Nº: 521 Ubic: 1ºB-165

HEMOGRAMA

Série roja

TOTAL DE GLOBULOS ROJOS: 4.920.000

Valor normal: 4:5 a 5:5/mm3.

HEMOGLOBINA: 17.6 s/p

Valor normal: aprox.16 gr/%

HEMATOCRITO: 50 %

Valor normal: aprox. 45% ± 5%

Observaciones: S/I

INDICES

Vol. corp. media 100 u3

V.N.: 85 a 95 u3

Hb. corp. media 32 pgr.

V.N.: 27 a 32 pgr.

Serie blanca

TOTAL DE GLOBULOS BLANCOS: 4.200/mm3

Valor normal: aprox. entre 5.000 y 8.000/mm3.

FORMULA LEUCOCITARIA

		V.N.aprox.
GRANULOCITOS:	62 %	70 %
LINFOCITOS:	31 %	25 %
MONOCITOS:	7 %	5 %

		V.N.aprox.
Neutrófilos	61 %	65%
Basófilos	—	1%
Eosinófilos	1 %	4%

Observaciones: S/C

Plaquetas Normales en extendido — V.N. aprox. 200-300mil/mm3.

Observaciones: S/P

V.E.S.

		Valores normales
1a. hora:	2 mm (dos)	aprox. 5 mm.
2a. hora:	6 mm (seis)	aprox. 10 mm.

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE

DIA 27 MES 11 AÑO 72

2do. SEMESTRE

DIA MES AÑO

MEDICO Tte.2do,(SM-M) A.GARAYALDE

(A) PESO 68 TALLA 1,70 BIOTIPO BREVILINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA 16/9 PULSO 86

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS ASTIGMATISMO NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

E. M. R. Nº 1.-

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 521

Apellido Paterno Materno Nombres

HOJA INMUNOBIOLOGICA

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				REF 1974	1979	7/71	7/79

		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			

		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

HOJA INMUNOBIOLOGICA

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	RESULTADO.-
		24-2 77			NORMAL
		11/8/78	06		NORMAL

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha ..... Oral .....

Acupuntura Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

-ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.1.-

...ojon 301, 4 de Enero de 1985.-

En el dia de la fecha se cierra esta Historia Clinica por liberacion delB Recluso.-

El ...edico de Servicio del E.M.R.Nro. 1.-
Eq.Alf.(...ed).-

R.UL P...INGI.-

FALLECE

DIA	MES	AÑO	HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

Visita Recluso.

Nro 521

Caballo
1er. Apellido.

Montiel
2do. Apellido.

Bernardina Simona
Nombres

C.I. Nro. 6983 Rivera C. C. S. HAB 8

Fecha Nac. 28/9/914 Lugar. Rivera

Dom. Actual.: Artigas 965 Dom. Anterior: Rivera 591

Teléfono: 3080 RIVERA Profesión: Jubilada Docente

Lugar de Trabajo: Escolar

Nombre de la Esposa: Mario Silveira (F) F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Pedro Caballo (F)

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Tonta Montiel (F) Profesión:

Hijos: Nombre Lil F. Nac. 25/9/33 Nombre: F. Nac.

Tonta 26/1/941 DET

Mario A 28/7/943

Pedro 9/1/950 DET.

Hermanos: Nombre: Antolin F. Nac. 5/10/902 Profesión: Comerciante

Adolfo 24/9/918 " "

Tal. (hno del ant).

Antecedentes: Penales y/o Antinacion

Otros Datos de Interés:

Fotocopia C. I.:

DIRECCION NACIONAL
DE IDENTIFICACION CIVIL
Cédula de Identidad
Nº 3.271.748-7

Nombre BERNARDINA SIMINA
CARBALLO MONTIEL

Firma

CERTIFICO: que esta Cédula de Identidad es expedida
a QUIEN ACREDITO SER BERNARDINA SIMINA
.....CARBALLO..DE..SILVEIRA.....
nacido en RIVERA..R.O.DEL..URUGUAY
Dpto. Prov. País.
28-09-1914
Fecha Firma Autoridad del Identificador

Observaciones: .....

.....

Por el Jefe de Policía y por su orden
Rivera, 27-09-1974
ORESTES ATAIDES
INSPECTOR DE POLICIA
Vence: 27-09-1984

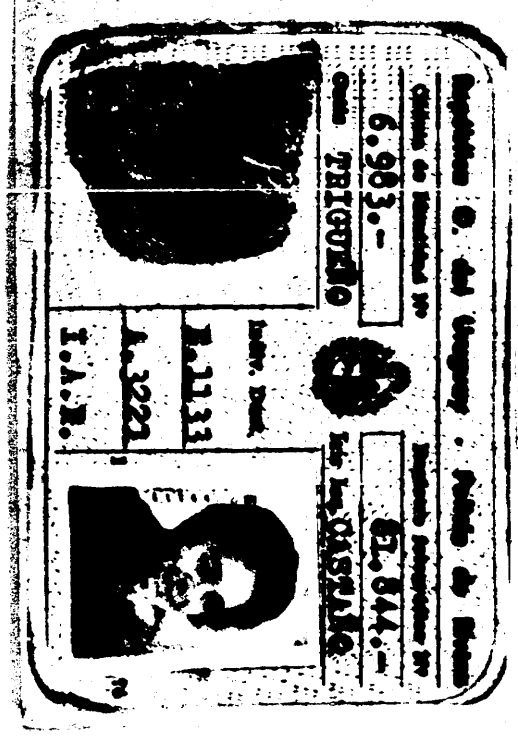

Visita Recluso.

FALLECIDO

Nº ..521.....

Silveira
1er Apellido

Alvarez
2do. Apellido

Gustavo
Nombres

HIJO.

C.I. Nº 70.314 C.C.S. Nº

Fecha Nac. 18-9-967 Lugar Rivera

Dom. Actual: Uruguay 341 Dom. Rivera

Teléfono: — Profesión: Estudiante

Lugar de Trabajo: Colegio Belerasiano

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Pedro Antonio Silveira

Domicilio: — Profesión: (dct)

Nombre de la Madre: Benia Maria Alvarez Profesión: Labores.

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre	F. Nac.

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
Simona	27-11-971	Estudiante
Laura Raingel	7-4-76	
Jose "		
Juan Ignacio "		

① Br Artigas 1043 Apto 5 y Durazno. Radica en dicha Bf
② U.T.U. Ayudante de Arquitecto.

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: no.

Otros Datos de Interés:

Telecopia C. I.:

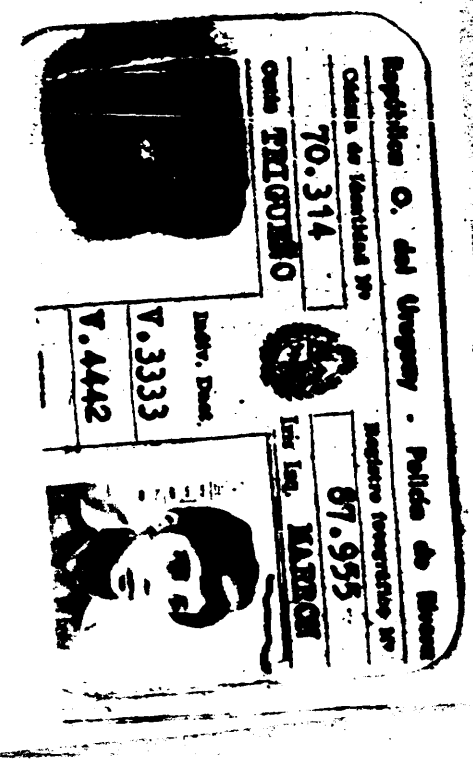

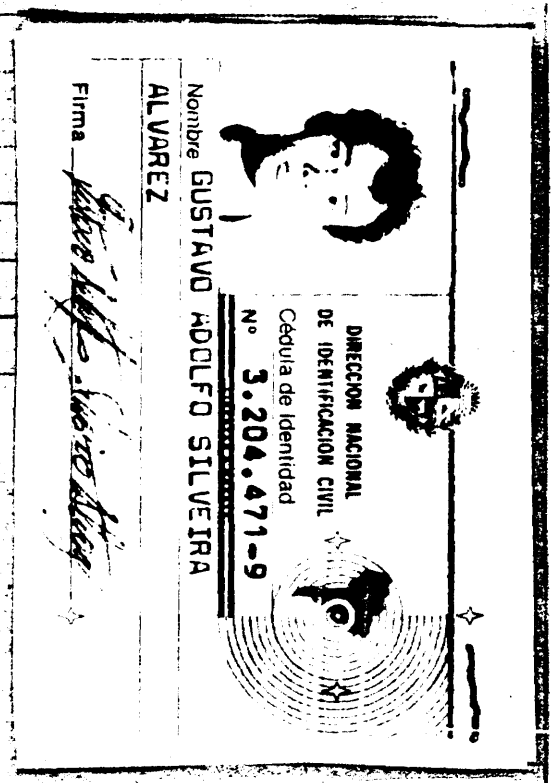

CERTIFICO: que esta Cédula de Identidad se expidió a QUIEN ACREDITO SER ..GUSTAVO ADOLFO SILVEIRA ALVAREZ.. nacido en .RIVERA R.O DEL URUGUAY.. 18-09-1967 Dpto. o Prov. País

Fecha Firma habitual del identificado

Observaciones:

Por el Jefe de Policía y por su orden, Rivera 04-09-1975

ENRIQUE F. DE AVILA
INSPECTOR DE POLICIA Vence 04-09-1985

VISITA RECLUSO

Nº 581

Hernández

SILVEIRA
1er. Apellido

CARBALLO de PEREZ
2do. Apellido

LIL MARIA
Nombres

C. I. Nº. 1201674 C.C.S. Nº

Fecha Nac. 25-2-39 Lugar RIVERA

Dom. Actual: BV. ARTIGAS 1046 Apto. 5 entre D. Eduardo y M. Pinto

Teléfono: 40-2464 Profesión: MAESTRA DESTITUIDA

Lugar de Trabajo: COOPERATIVA MAGISTERIAL

Nombre de la Esposa: HECTOR PEREZ F. Nac. 27-2-36

Profesión: ELECTRICISTA Lugar de Trabajo: DOMICILIO

Nombre del Padre: MARIO SILVEIRA (FALLECIDO)

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre BERNARDINA CARBALLO Profesión: DOMESTICA

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre	F. Nac.
LIL Fb.	28-2-58		
Ana Claudia	21-2-63	Estudiante de Liceo	
Hector	28-2-60		

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
JUVITA	26-1-41	RECLUSA ERN: 2
MARIO	28-2-43	EMPLEADO EMPRESA "Fuente" Adolfo Lago
HUGO	2-1-48	RECLUSO

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

1) Rio Branco Tel. 78158

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros datos de interés:

Fotocopia C. I.

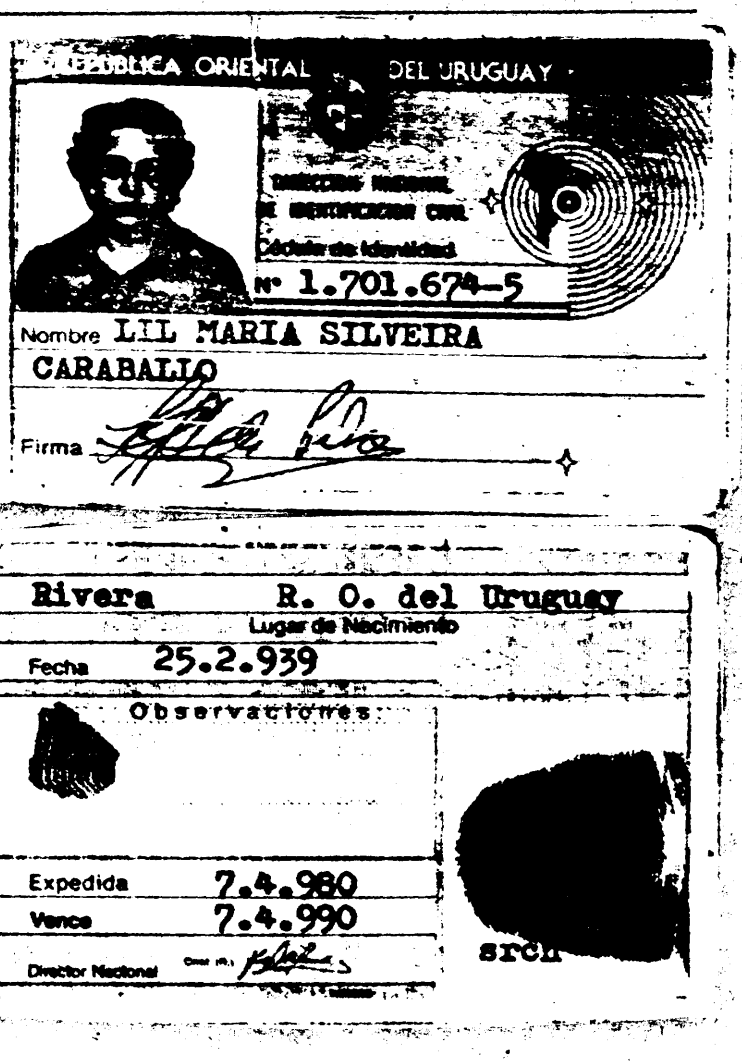

Visita Recluso.

Nº 521

Pérez — 1er Apellido

Silveira — 2do. Apellido

Ana Claudia — Nombres

Sobrina
No Tiene
Mas.

C.I. Nº ____ C.C.S. ____ Nº ____

Fecha Nac. 31/7/1964 Lugar Rivera

Dom. Actual Bvar. Artigas 1043 Apto 5. Cno Melo Dom. Anterior: MINAS CORRALES

Teléfono: 40 2454 Profesión: (Estudiante) DESOCUPADA

(K) Lugar de Trabajo: (Liceo Nº 3 Jaime Cibils y Centenario)

Nombre de la Esposa: — F. Nac. ____

Profesión: — Lugar de Trabajo: ____

Nombre del Padre: Héctor Pérez ALONSO

Domicilio: Bvar Artigas 1043 Profesión: Electricista

Nombre de la Madre: Lil Silveira (1º Apto 5) Profesión: Maestra

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre	F. Nac.

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión
Lil Hecia	29/9/958	Empleada (9)
(3) Héctor	28/7/60	"

(K) VENDIA LIBROS
(2) ESTUDIO CONTABLE (AGRANDADA Y GALICIA)
(1) ENPLEADO SALUD PUBLICA (MUNICIPIO)

SOBRINA

VISITA RECLUSO

Nº 521

SILVEIRA
1er. Apellido

RODRIGUEZ
2do. Apellido

KALINA
Nombres

C. I. Nº. 2669447-7 C.C.S. Nº

Fecha Nac. 11-6-70 Lugar RIVERA

Dom. Actual: LUIS B. CAMUS 2865 4/16. 102

Teléfono: 48151 Profesión: ESTUDIANTE

Lugar de Trabajo: LICEO Nº 7 "BAO"

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: WALTER SILVEIRA (28-7-43)

Domicilio: Luis B. Camus 2865 4/16 102 Profesión: COMERCIANTE Empleado Municipal

Nombre de la Madre ELIZABETH RODRIGUEZ Profesión: MAESTRA (2)

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre	F. Nac.

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
MARIA CLAUDIA	13-8-82	
JOVENKA ELIZABET	22-2-73	Estudia Liceo Nº 71

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

(1) Río Branco 1358 tel. 90 20 86
(2) Escuela Federal Adolescente y Bv. Artigas

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros datos de interés:

Fotocopia C. I.

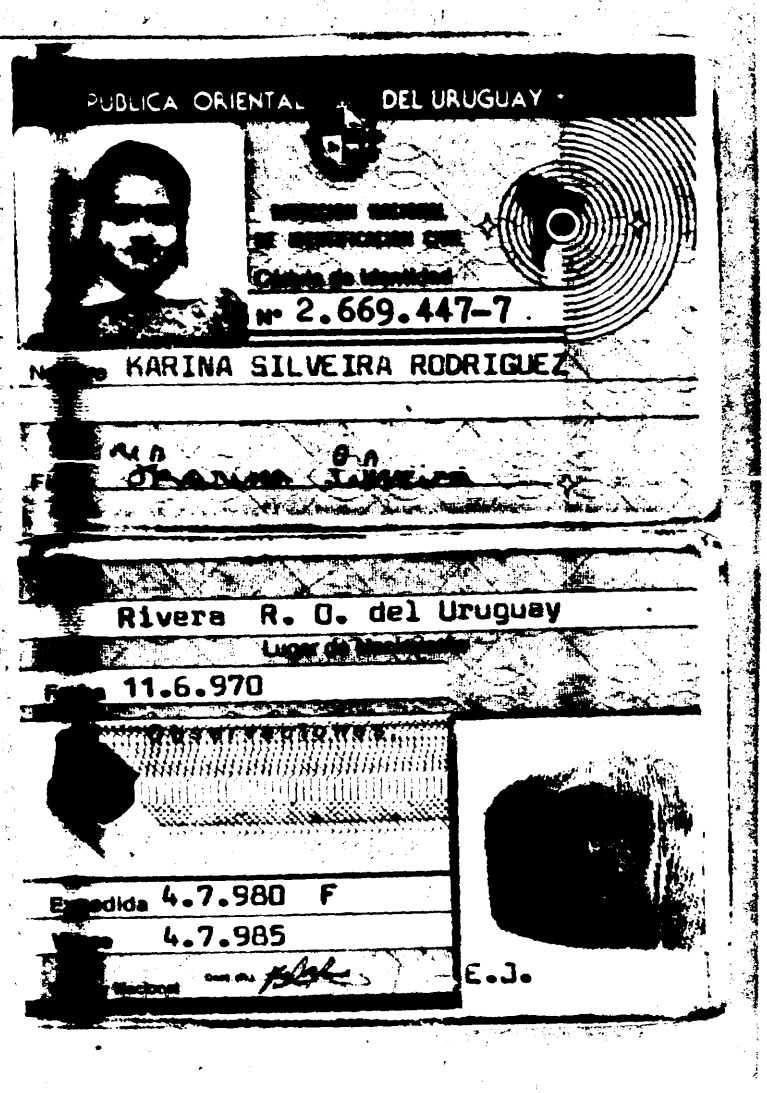

PRIGO

VISITA RECLUSO

Nº 521

CARBALLO
1er. Apellido

JUAREZ
2do. Apellido

ANTOLIN
Nombres

C. I. Nº. 27134 C.C.S. Nº

Fecha Nac. 30-1-50 Lugar RIVERA

Dom. Actual: FÉLIX DA CUNHA 1078 - APTO 201 - PORTO ALEGRE (1)

Teléfono: Profesión: CONTADOR

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: CLAUDETTE TEIXEIRA F. Nac. 19-10-52

Profesión: INGENIERO Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: ANTOLIN CARBALLO MONTIEL

Domicilio: Profesión: COMERCIANTE (PORTO ALEGRE)

Nombre de la Madre ELIDA SUÁREZ Profesión: LABORES

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre	F. Nac.
MARIANA	10-9-79		
CLAUDIA	10-9-79		

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros datos de interés: Visto 23-2-84 - DE RIVERA: ARTÉ-GAS 965-

Fotocopia C. I.

República O. del Uruguay - Policía de Rivera

Cédula de Identidad Nº 27.134

Registro fotográfico Nº 93.840

Cutis TRIGUEÑO

Iris Izq. CASTAÑO

Indiv. Dact. V. 1133 I. 4122 mm

CERTIFICO: que esta Cédula de Identidad se expide a QUIEN ACREDITO SER . ANCELIN CABALLO JUAREZ .....

nacido en . RIVERA ... R. O. DEL URUGUAY

30-1-1958 (Fecha) — Dpto. y Prov. — País

(Firma habitual del identificado)

Observaciones: .....

Ser ... y por su orden

Firma, 12-7-1976

... Vence .12-7-1985..

... DE POLICIA

Visita Recluso.

Nro. 521

Silveira
1er. Apellido

Barballo
2do. Apellido

Mario Adolfo
Nombres

HERMANO

C.I. Nro. 21617 Rivera C.C.S. HAB Nro. 20814

Fecha Nac. 28/7-43 Lugar. RIVERA.

Dom. Actual: F. Rivera 591 1er. Piso Dom. Anterior:

Teléfono: 78 15 21 Profesión: Comerciante

Lugar de Trabajo: Bonaca Altamira. Calle 18 Julio y Río Branco. Telef. 90 70 86. (EMPRESA Transp. Ida. Regresso)

Nombre de la Esposa: ELISABET RODRIGUEZ. F. Nac. 10/9/

Profesión: MAESTRA Lugar de Trabajo: Cno MALDONADO.

Nombre del Padre: MARIO SILVEIRA (F)

Domicilio: Profesión.

Nombre de la Madre: BERNARDINA BARBALLO profesión:

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.
CARINA	1/4/70	LICEO SUAREZ	
JOVENKA	22/2/73	ESCUELA BRASIL	BRASIL y BERRO

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
PEDRO 9-1-	Dct	
Lavita 25-1-	Dct	
LILI		

Domicilio: CAVIA 2865.

Antecedentes: Penales y/o Antin-

Otros Datos de Interés:

Fotocopia C. I.

5.-Usar en caso de

6.-Actividad en su

Barracas

¿Para quién real

7.-¿Cuáles son sus

8.-Relación con el

9.-Planes para el

10.-Observaciones.-

Salud

¿Quién lo visit

República O. del Uruguay — Policía de Rivera

Cédula de Identidad Nº 21.617

Registro fotográfico Nº 94.099

Orden BLANCO

Iris Izq. CASTAÑO

Indiv. Dact.
R.4443
I.4422

CERTIFICO: que esta Cédula de Identidad se expide a QUIEN ACREDITO SER MARIO ADOLFO SILVEIRA CABALLO.-

nacido en RIVERA R.O.DEL URUGUAY

28-7-1943 (Fecha) (Dpto. o Prov.) (País)

(Firma habitual del identificado)

Observaciones:

Por el Jefe de Policía y por su orden,

Rivera, 27-7-1976

ENRIQUE E. DE AVILA

DIRECTOR DE POLICIA

Vence 27-7-1986

SOBRINO

VISITA RECLUSO

Nº 521

AVELLO
1er. Apellido

PEREZ
2do. Apellido

EMILIANO
Nombres

C. I. Nº. 3.257.661-9 C.C.S. Nº

Fecha Nac. 9-4-79 Lugar MONTEVIDEO

Dom. Actual: BV. ARTIGAS 1043 APTO. 5

Teléfono: 40254 Profesión: JARDINERA

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: JOHAN AVELLO (SEPARADOS)

Domicilio: Profesión: SANITARIO

Nombre de la Madre LIL PEREZ Profesión: SECRETARIA Pca. Pvs.

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

ERNESTO 16-1-82

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

(1) GALICIA Y ARROCERA

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros datos de interés:

Fotocopia C. I.

DIRECCION NACIONAL
DE IDENTIFICACION CIVIL

Cédula de Identidad

N° 3.257.661-9

Nombre EMILIANO HUELMO PEREZ

Firma No firma

Montevideo R. O. del Uruguay

Lugar de Nacimiento

Fecha 9.4.979

Observaciones

Expedida 26.8.983

Vence 9.4.984

Director Nacional

SDL

Visita Recluso HIJA

Nº 521

SILVEIRA
1er. Apellido

ALVAREZ
2do. Apellido

SIMONA MARIA
Nombres

C.I. Nº 40.315 C.C.S. Nº

Fecha Nac. 27-11-71 Lugar RIVERA

Dom. Actual: URUGUAY 341 - RIVERA -

Teléfono: Profesión: ESCOLAR.

Lugar de Trabajo: COLEGIO MONSEÑOR VERA - RIVERA

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: PEDRO ANTONIO SILVEIRA CARBALLO (OFT.)

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: TANIA MARISA ALVAREZ Profesión: LABORES.

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre	F. Nac.

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
GUSTAVO	18-9-67	ESTUDIANTE.
LANU RAMSES ALVAREZ	7-4-76	ESCOLAR
JUPITER ALVAREZ	21-10-77	ESCOLAR
JUAN IGNACIO	14-6-82	

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros datos de Interés:

LA MADRE DE LA NIÑA NO TIENE HIJOS.

Fotocopia C.I.:

M.V.S

Tomo Libro I-P.M.

592

522

JUAN DE DIOS

SOCRATES

UR INDUSTRIAL

COMPLETA

PAPIRO
Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.º 8624

522

FOTO

FICHA PERSONAL:
Apellidos: SANZ DE ARES Nombres: SOCRATES.-
Alias:
Cedula de Identidad: 55.700.- Dpto: Canelones.- Nacion: Venezolano.-
Credencial Civica: Nro: Sexo: Masculino.-
Fecha nacimiento: 20.10.952.- Dpto: Venezuela. Ciudad: Caracas.-
Domicilio: Maldonado 1021.- Dpto: Mdeo.-
Profesión: Estudiante.- Especialidad: Derecho.-
Lugar de trabajo:
Educación Primaria Grado: Completa.- Secundaria Grado: Completa.-
UTU. Grado: Curso:
PREPARATORIO Curso: Derecho.- Grado: 1er.año.-
UNIVERSIDAD Curso: Grado:
OTROS:
Datos familiares: Estado Civil: Soltero.-
Nombre del padre: Vicente.- Nombre de la madre: Rafaela.-
Nombre de la esposa Edad:
Nombre de la concubina/o: Edad:
Nombre de los hijos: Edad:
" :
" :
" :

OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Los Padres.-
Domicilio: Cuchilla de Rocha (Paraje Sauce).- Telefono:
Unidad captora: Jef.Pol.Mdeo.Dpto.4.- Fecha detención: 4.6.971.-
Juzgado [redacted] Letrado de Instancia se declinó comp.a: Instancia
Juzg.Mil.la.Inst.de: de 2do.Turno.-
Nombre del defensor: Dr. Mario Dell A´qcua.-
Fecha y causa del procesamiento: Asociación para delinquir.- Estrago y privación de libertad.-

Condena: Libertad fecha: Disp.por:

Tipo libertad: Unidad a presentarse:
Fecha excarcelación:
Lugares de detención: 1) J.P.Mdeo.Dpto.4. 2) Punta Carretas.- E.M.R.Nº1.-
4) J.P.M.Dir.Nal.DE Inform. 5) 6) 7)
Grado de adoctrinamiento: Convencido.- Grado poligrosidad al ser detenido: Mucha.- Grado polig.postorior: Poca.-
ACTIVIDADES COMPROBADAS: Ocupaba una de las tres bases de extremistas donde se incautó cantidad de material bélico, documentación, todo ello oculto en paredes dobles, además proyectiles para lanza cohetes, granadas de mano, un código Penal Revolucionario, un resumen de actividades terroristas y gran cantidad de documentos falasificados. Era integrante de la U.J.C. y militantea activo del F.E.R.-

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 522

Apellidos : SANZ DE ARIS

Nombres : Socrates

Ced.de Id.: 55 700 Canelones

Cred.Civ. :

Fecha de Nacimiento: 20 de Octubre 1952

Lugar:(Pais Venezuela Caracas)

Nombre del PADRE Vicente

OCUPACION Chacra .

Nombre dela MADRE Rafaela

OCUPACION: "

Domicilio delos Padres: Cuchilla de Rocha (Paraje Sauce)

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Juan	36	Casado	(BENEZUELA)	

Esposa/Concubina

HIJOS Lia Margarita MACIEL RODRIGUEZ (Detenida)

Fecha de ing. al Establ.: 27 /11/72

Fecha aprehension 4 Junio 1971

Unidad de Origen: Punta Carreta

Defensor : Dr Mario DE LACUA

Juzgado 2do Turno

Juez

Instrucción/educacion: Preparatori,Derecho Lrô.

Habilidad/destreza manual: Chacra,

Visita especial

En caso de accidente o emergencia comunicar a: Padres

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 522

Apellidos SANZ DE ARIS

Nombres Socrates C.Id. 55.700 Canelones

Fecha Nacim. 20 octubre de 1952 Lugar Venezuela (Caracas)

Padre Vicente Doc. de Ident. Chacrero

Madre Rafaela Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Cuchilla de Rocha(Paraje Sauce)

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Juan	36	Casado		Venezuela

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

Lía Margarita Maciel Rodríguez		Detenida		

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 27 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Punta Carretas

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos SANZ DE ARES | Recluso No. 522

Nombres Socrates | Alias

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE:

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad — Lugar y Fecha

Ocupaba una de las tres bases de extremista,donde se incauto cantidad de material belico,documentación,todo oculto en paredes dobles,proyectiles para Lanza Cohetes ,granadas de mano,1 codigo Penal Revolucionario,1 resumen de actividades terroristas ,y cantidad de documentos falsificados.-Es integrante de la UJC.Militante activo del FER-

Fecha de aprehensión y lugar: 4 de Junio de 1971

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Changador.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización:

Secreto Seg. Pers. - N°522 3

[illegible]

[illegible] Sala N° [illegible] - Santiago

Departamento Reservado Folio Nro. 224.721

Arrestado No._____) Orden Consejo Supremo

Santiago, 9 de Julio de 1971.-

Señor Juez Instructor de Segundo Turno (Ley 17.798)

Señor Juez

Ampliando los oficios Nros.307 y 326 del día 8 y de este día, llevo a su conocimiento que continuando diligencias que se vienen realizando a partir del procedimiento en un local de la organización ubicado en la calle Valenzuela en el mes de Junio de 1970.- Allí en el lugar se localizó un informe elevado por un miembro de la organización cuyo contenido era "Flor Azul" y en el cual constaba que se trataba de realizar al mismo tiempo que se estaba realizando a una persona de nombre Heber Vásquez.-

Con el correr del tiempo se pudo establecer que el citado "Flor Azul" le era conocido JAIME DE ARCE, de nacionalidad Venezolana, soltero, de 19 años de edad, estudiante de ésta ciudad, donde convivía con un ciudadano de Nacionalidad Uruguaya, de 19 años de edad, soltero, que utilizaba el sobrenombre de "CARLOS".- También se estableció que dicha pareja se habría vinculado con el mencionado Heber Vásquez, que resulta ser Heber Rodolfo VAZQUEZ MARTINEZ, uruguayo de 21 años de edad, casado y de esposa Virginia Amanda OLIVERA GONZALEZ de VAZQUEZ, uruguaya, de 21 años, ambos domiciliados en Isla Alberto de Mendoza No.3545 Apto.- que eran funcionarios dentro de la organización con los sobrenombres de "ALEJANDRO" o "RAUL", ella, y "PABLO" ellos.-

A los requisitos que poseían estas parejas, se agregaba [illegible] de los ciudadanos [illegible] URUGUAYOS, uruguayo de 20

...../11

ESTADO

Sobre No ARCE, Jaime y otros.- Sus procesamientos

ART 6 NRT 4

CARCEL CENTRAL DE POLICIA
RECIBIDO POR J. Morales
FECHA 10/7/971
HORA 1600

.../folio de estilo,militar, residente en Madrid No.5187, que presenta el

pasaporte de "[illegible]" y era acompañado por otro miembro del contingente

lo que era conocido por el expediente de "[illegible]" antes hasta el momen-

to no ha sido posible localizarlo.-

En otras diligencias se exhibieron también que la persona Adria-

na Rita [illegible], empleada de 30 años de edad,soltera, oficio

ella es hermana Leonela Wolff, se hacía cliente del Restaurante de

Libramiento Nacional y diariamente llevaba almuerzo al señor y otras

diligencias.

Por dichas actitudes se procedió a la detención de las mencionadas, las que indagadas al respecto manifestaron Adriana Milena

que aproximadamente tiempo atrás a la finca de Luis Alberto Ramírez No.

3545 Apto, donde vivían dos personas a las que conocía por "Iván" y

"Pablo", que le habían sido presentados por el "Gordo" que había fre-

cuentado a través de una empleada de servicio hasta hace

poco en el citado [illegible] que a las dos oportunidades que la llevaron a esa finca, en una la habían ido a buscar "Iván" y en otra ,

este con"Pablo", en primer momento empezaron a hablar de temas in-

trascendentes para luego continuar hablando sobre política, recibien-

do ella el comentario de "Pablo", posteriormente en reunión en un cuar-

to una reunión en la que intervino con "Iván" y "Pablo", tratándose

el tema de la organización, como en un caso con familiares integrantes

que ella estaba en algo malo, en pedir la ayuda, aportando ella por

conducto sus actividades, manifestando con su padre conocerlo el dis-

cípulo de nombre [illegible], en Medellín, encontrándose allí el

.../11

...//Alcalde "FIDEL", solicitando el preguntón, que se abstuviera usar a la diversión, y por cada se contaron con ella una gran Sala Publicana.-

Seguido hizo uso del turno, manifestando que se citaba el testimonio de Liberation Nacional a través del cubano Carlos LOPEZ-Gutiérrez en el almuerzo de Trading de Corredor, manifestando a Fundidor fue el autor de "FIDELISTAS", conversaciones Fuerte a un grupo de cubanos como "FIDEL" que ella era el presunto LOPEZ MICHEL, luego de la detención de este cubano a los autores directos de LOPEZ que preside el cubano de "FIDELES" y el de "LOPEZ", encontrándose ya ubicado en ese grupo se encontraba la FACULA MORENO, con el hombre de "FERNANDEZ", LOPEZ la de la orden de que la Organización había dispuesto en base de su entrada, recibiendo el entrenamiento Militar ELIVIRA, lo que el expresado hizo, utilizando especial el "cubano" de "FIDEL" y "PABLO", con el dinero en empresas y otros diversos, cuyos nombres comprobaciones se reservan, realizar el viaje de a la empresa FRANCHELLINO, en Barcelona del cual Pedro, también en ese dato, el "FACULA" (en conocimiento) "FRANCISCO" y otros dos compañeros más, cuyos nombres se reservan, encontrar a Villa No.3636 donde habita Julio CESAR LA[illegible], donde conocieron dicho y otros cuyos apellidos a los que allí se encontraban en ese instante, a los dos hombres encontraron en vehículos conducidos por "FRANCISCO" que habían sido "levantados" con anterioridad.-

Por su parte la FACULA MORENO, dijo que había sido contactada para la organización por LOPEZ y al follower este para a interrogar los cubanos conducidos por "FIDEL", los primeros fueron que se

...////

[illegible] en la [illegible] obtener materiales de ambas publicidades, que ...ue de fundamento para la confección de "Videoscopo", destinados de publicidad, logramos dando vida conjuntamente con la publicidad posteriormente en base corpo- con grupo "PANORAMA" y continuamos a trabajar con él y en conjunto nace EL ALBA, tomando ello el nombramiento de "EMPRESA" y en conjunto el de "LIDER"... que corresponde a la calle baja del barrio la Aurora. Así pues, desde un principio trabajamos con otras integrantes de la organización conjuntamente con un conjunto y con quienes contaba como "Pablo" y "Martha", quienes cambian en lugar a él "PIPE"; a estos nombres se entraba en Valencia el Dr. CLIVIL-(apuntes del Apte.)- en vista de no pertenecer a ese grupo pero muestra que formaremos como "PAZ y TRABAJO", contamos con dos buenos años servidos, hasta que en la India que pertenecía a los cuatro militares, participamos en el"allanamiento" de la finca de donde [illegible] LAIA", donde se efectuó una arenga política en esta misma participa en conjunto en un videoclip conducido por "PANCHO"...

VALLE A PARTIDA por un parte empresa que se realizado por el fallecido Carlos LAFORA quien la entabla contacto con un integrante de la organización con el nombramiento de "Alfredo" el cual posteriormente la pone en contacto con"CANTOR", integrando un grupo con "DAMACIO", "LUCIA" y "ADRIAN", siendo "Antonio" el responsable, a este efectuan salidas los nombramientos de "ESTRELLA" y "EVA" y en conjunto el de "El Chef", en un principio contaban previamente el apartamento donde residen con sus empresa, para reunirse del grupo al que pertenece

.../11

Sobre Hoja Nro. 21bis.713

...//ba y luego a otros grupos, con actividades en hoteles limítrofes a participar en voluntarios de apoyo a la organización- Que ahora a "Ortiz" por encontrar a residentes que se habían hecho en su domicilio, la que era llevada por el "MIR" y fue la detenida en C.A.F. (Avenida de Lynch Poniente)- posteriormente salieron a una reunión en casa de ella-(Eduardo Acevedo)- donde encontró acompañado de un amigo "Pablo", posteriormente se fueron a Viña.-

Por su parte Carlos Ortiz "Pablo", que habían llegado ahora a la pareja formada por [illegible] y la ex-MIR Roberto L, establecido integrados al movimiento "Patriótico", dirigen la organización nacional de la organización, bajo con "Ramírez, estrategia y Arauco", "Programa de Gobierno del Pueblo", como así también el que se refería a la muerte de un ciudadano en la zona del Convento del Monte, material este que por encargo de la [illegible], se le pedía a ella entregara a la que había llamado por el mismo se "Ortiz", y de esta oportunidad a requerimiento de la ex-[illegible] entregó Ropas, para una exposición de la Organización-

Invitado a concurrir a esta oficina el Capitán de Ejército [illegible] concurrió sin hacer a dudas a la pareja [illegible] y [illegible], cuando las personas que la mantienen entretenida en su domicilio al tanto que otros de los intrusos se dedicaban a revisar su interior-

Para confirmar lo expuesto me permito citar dos documentos llegados a poder de esta Policía, uno de ellos cuando se detenido el procesado [illegible], donde consta la solicitud de informe de la Virginia [illegible] y de Walter [illegible], hecho ocurrido el 1º de Oc-

.../N

...///tubre de 1979 y del cual se cleva foto-copia.- El 17 de octubre de 1979 se encontrado en la via publica la documentacion personal de Secundino [illegible] el cual contiene un informe relacionado con un interrogatorio de un integrante de la organizacion con el sobrenombre de "[illegible]", lo que viene a confirmar que todos estos integrantes de la organizacion se encuentran vinculados a la citada orden de [illegible], encontrandose en la actualidad forman a parte de la Columna [illegible] y prestan el servicio militar de la misma.-

En las inspecciones domiciliarias efectuadas se obtuvo como resultado en la casa de Luis Alberto de Herrera [illegible] la localizacion en el techo de la bomba de relojeria y explosivo tipo cartucho que los detenidos [illegible] y [illegible] trataron de destruir antes de brindar el apoyo a los funcionarios policiales.-

Es de hacer notar que tambien se indago a la Sra. [illegible] GONZALEZ de [illegible], propietaria de [illegible] de donde surgio, con igual resultado que el hijo, quien dijo que a la persona apodada [illegible], solamente la conocia como "[illegible]" y a la compañera como "[illegible]".-

Resta agregar que la detenida [illegible] no ha sido indagada al respecto en virtud de que la misma sufrio un infarto en el Hospital Militar Central donde permanece una Enfermeria abortiva, encontrandose bajo asistencia medica.-

Importa entre lo que antecede, presumir que los detenidos fueron conducidos a su Despacho a prestar aclaraciones, y se le elevara un Memorandum explicativo de los hechos, conjuntamente con

..../////

Sobre No. 114.736

...//// las mismas intervenga al respecto, todo lo que se cumpla.-

Posteriormente ordeno que los detenidos fueran puestos a la Carcel de Policia a su disposicion en cuanto de su incomunicacion impuesta en los siguientes delitos "Asociacion Ilicita en Abuso Agravante para Delincuir en Asociacion de Extranjeros y Asociacion de Peligrosidad y Libertad.- Lia Margarita RAMIREZ, por los mismos delitos que el anterior, Esther Stelfina VAZQUEZ RAMIREZ, hija de los Angelina RAMIREZ [illegible] Asociacion Ilicita y Abuso Agravante para Delincuir, y Cristina MORAL S, por Asistencia a la Asociacion para Delinquir, y es lo ordenado antes anteriormente, a lo que se da cumplimiento.-

Pablo Fontana Zuñiga
Sub Oficial de Policia

Doy fe.-

Libro a mayor copia fiel del original ordenado al Sumario.-

Pablo Fontana Zuñiga
Sub Oficial de Policia

E.M.R. No.1 - Sec. Inf. Form. No.6

I N F O R M A C I O N S O C I A L

I. Visitas Autorizadas 522 SANZ DE ARIS, Socrates

Código	Nombres		Parentesco	Doc. de Ident.
1	Vicente		PADRE	41.941 Cund.
2	Rafela		MADRE	41.937 Cund.
3	Juan	35	HERMANO	

E.M.de R. No.1.-
Dpto. de Relaciones Públicas

CONTROL DE VISITAS

Recluso No.: 522 Nombre: SANZ DE ARIS, Sócrates No: 522 Ubicación: 13.220

Nombre - edad- parentesco-		C.Identidad	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma
Vicente	Padre	41.941 Canalenas	2 OCT		16 OCT		30 OCT		13 NOV 1943	
Rafaela	Madre	41.937								
Juan 35-	Hermano									
1			27 NOV		4 DIC					
2							18 DIC		8 ENE	

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre [illegible] Nro 522 Fecha Ingreso [illegible]

Estado Civil [illegible] Edad [illegible] Cantidad de hijos [illegible] Pabellón Asignado [illegible] Nro. de Celda [illegible] Documentación: C. I. No. [illegible] Cred. Civ. Serie [illegible] No [illegible] Unidad o Repartición que lo Remite [illegible] Alias en la Organización [illegible] Alias del Lugar [illegible] Profesión [illegible] Domicilio últimos cinco años [illegible] Lugar de Trabajo últimos cinco años [illegible] Personas autorizadas a visitarlo [illegible] Nombre Abogado Defensor [illegible]

Afiliación de Partido Político [illegible] Si es Fugado o Requerido [illegible]

Parte de Enfermo durante su Detención [illegible]

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite [illegible] Idoneidad manual que posee [illegible] Grado de Peligrosidad [illegible] Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional [illegible] Rasgos salientes de su carácter [illegible] Antecedentes o Acciones en que intervino [illegible]

Columna de que formaba parte [illegible] Misión que cumplia [illegible] Conocimientos Técnicos para la Sedición [illegible] Comportamiento ante su captura [illegible]

Si intervino en Acciones contra las FF. CC. [illegible]

Grado de Adoctrinamiento [illegible] Grado de Cooperación en Interrogatorios [illegible] Resistencia en los Interrogatorios [illegible] Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad [illegible] Voluntad de Trabajo [illegible]

Literatura que Acostumbra [illegible] Pareja o Concubina en la Sedición Concubina - LIA MACIEL Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos [illegible] Lugar que fue capturado [illegible] Quién o quienes lo mencionan en la Sedición [illegible] Procesado, Condenado, Incomunicado [illegible] OBSERVACIONES: [illegible]

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº

Hoja de hechos del recluso: Sócrates SANZ DE ARES

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: VICENTE y de: RAFAELA

Nacido en: Sec. Judicial del Dpto. de: VENEZUELA el 20 de Octubre de 1951

Credencial Serie: Nº: NO TIENE Prontuario Nº 159.313

Cédula de Identidad Nº 55.700 Detenido por: DEP.4 de POLICIA Fecha: 4/VII/71

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observacio
1-B			27/XI/72		10.7.74	
4-B (9-D)			10.7.74		8-1-75	
B-2-A			8-1-75			

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA		15	12	72			
ENCARGADO DE CANTINA DEL SECTOR		1	II	73			
RANCHO		9	7	73			

c) Parte de enfermo, convalecencias y exim.do por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil

Causas	Calidad de la pena	Del D.	M.	A.	Al D.	M.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión	
ESTUDIANTE DE DERECHO	
Otros datos	

HOJA DE SANCION CORRESPONDIENTE L RECLUSO No. 522 Sotelo S. De Aces

IMP.	TERM.	DIAS	SANCION	ORDEN	CAUSA
12-72	5-12-72	2	Imp de rancho	Tte 2º Rodriguez	Hablar en formación para saber si ha observado su restringidas reglas.
12-72	2-1-73	4	" " "	Sgto Coronel	Hablar a través de las Ventanas d

522

f) Penas disciplinarias que se le han impuesto.

A.-

D.	Fecha M.	Fecha A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
6	12	72		2	TTE RODRIGUEZ	HABLAR EN FORMACION PESE A HABER SIDO OBSERVADO EN REITERADAS OPORTUNIDADES
30	III	72	2	4	DIRECTOR DE RECLUSOS	HABLAR A TRAVES DE LAS VENTANAS
23	I	73	3	6	ALF. VIGGIANO	PRETENDER COMUNICARSE DE CELDA A CELDA
16	7	73	4	6	TTE. GARCIA	RESPONDER ACOSTADO SIN JUSTIFICADA A PESAR DE HABER SIDO LLAMADO
16	7	73	5	10	TTE. GARCIA	DAR UNA CONTESTACION INCONVENIENTE AL SER INTERROGADO POR EL OFICIAL DEL PISO SOBRE UNA OMISION DE UNA FALTA
30	7	73	6	6	ALF. MIERES	PRETENDER MARCAR NORMAS DE CONDUCTA A UN SR. OFICIAL.
6	12	73	S/Colectiva	1	TTE. PUIGVERT	Promover desorden durante un proceso de admisión, golpear la puerta y no identificarse negando la falta —
12	12	73		1	ALF. CHANGEAD	Bajar por una escalera no autorizada. —
2	1	74	S/Comunicado 7 1-2	5	ALF. BLANCO	Permitir que se encontrara en su celda un recluso que no pertenecía a la misma. —
24	1	74		2	ALF. BALLESTARINO	Moroso en bajarse pese a haberse dado la orden de apurarse. —
5	2	74	8	10	TTE. RODRIGUEZ	Al serle dada una orden a otro recluso por el vigilante del sector dar una contestación indebida y al serle solicitado el número negarse terminantemente a darlo. —
11	2	74	9	8	ALF. FERNANDEZ	Hacer manifestaciones totalmente fuera de lugar al recibir la orden de un Sdo. (que no era para el baldeo en el caño del agua) pretendiendo familiarizar —

SIGUE EN HOJA Nº 2

MCJP ... 522

f. Penas disciplinarias que se le han impuesto. R

Fecha D.	M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
						Se con el mismo diciéndole (Con el caño no pasa nada loco) y hacer apreciaciones indebidas a otro recluso respecto a la conducta del soldado (este militico ya me tiene por ir a buscar agua.—)
15	2	74	10	15	ALF. DIAZ	Al serle preguntado el número por el vigilante dirle otro que no le correspondía y amenazar al sdo. diciéndole: "afuera nos vamos a encontrar, total estamos por eso". —
3	4	74		1	ALF. RODRIGUEZ	Morosos en salir de la ducha excediendose de los 3' pese a haber sido advertidos anteriormente. —
4	4	74		2	ALF. MOLINA	Encontrarse dormitando luego del toque de fajina sin causa justificada. —
9	4	74	Colectiva	1	ALF. RODRIGUEZ	Proferir insultos durante el desarrollo del cine y no identificarse. —
25	6	74	11	5	Cap. SOTO	Al ser constatada una falta por el Soto de piso invocar el nombre de un Oficial para justificar la falta aduciendo una autorización que no podía justificar su veracidad. —
27	7	74		4	ALF. EZECH	Hablar con un recluso de otro piso cuando encontrá a la celda. —
2	8	74	Colectiva	CBO.	ALF. [illegible]	No dar cumplimiento a una orden Hablar habiendose prohibido no incomunicarse y seguir Hablando. —

SIGUE N3

f) Penas disciplinarias que se le han impuesto.

Fecha D.	M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
21	10	74		3	ALFTROXA	Permanecer en la plantada sin causa justificada, al ser observado por el vigilante del exterior que fuera a recoger la correspondencia
30	12	74		1	ALF. GZECH.	Sobre la cabeza por el ventanilla y hablar con los reclusos.

[redacted] Nº 2.488.-

Montevideo, 27 de noviembre de 1972.-

Señor Director General de Institutos Penales.-

Señor Director:

A los efectos que hubiere lugar, cúmplome elevar a Vd. la nómina de procesados recibidos que en la fecha fueron trasladados al Establecimiento de Reclusión Nº 1, sito en Libertad, Departamento de San José:

1) Leonardo AYALA PAVIA.-

2) Jorge Omar BARELLI MOSCHARELLI.-

3) José Ruben BOTALLO ESMENDARO.-

4) Gabriel GUTIERREZ MEDEROS.-

5) José Manuel CARDOZO VA[redacted].-

6) [redacted].-

7) Gaferino DIAZ PE[redacted].-

8) Francisco Alberto DA ROSA SILVEIRA.-

9) Carlos Edgar DE MELLO [redacted].-

10) Antonio ELIAS DUTRA.-

11) Juan Amelio ESPINOSA RODRIGUE[redacted].-

12) Fernando Luis FLORES MORADOR/.-

13) Juan Carlos GONZALEZ AYALA.-

14) Enrique Jesús Daniel GIL NIETO SOTELDA.-

15) Raúl Omar GALLINARES PIAZZA.-

16) Raúl HERNANDEZ TORRES.-

17) Raúl Mateo LEMOTE RODRIGUEZ.-

18) Ricardo LEMES CALVENTE.-

20) Luis Edgardo LEMOS PINTOS.-

21) Carlos Rafael MANTARAS GUERIDI.-

22) Antonio Daniel MALLET GORGIA.-

23) Alberto NIETO CADENAZZI.-

24) Leonardo PICCININNO PEDRAZZI.-

25) Carlos Ruben PALOMEQUE DORNO.-

26) Guillermo Rodolfo REIMANN LAIKO.-

27) Ruben: BENEY RODRIGUEZ.-

28) Domingo Manuel ROLANDO VEIRA.-

29) Rodolfo Daniel ROLANDO VEIRA.-

30) Pedro Luis SERADA PALERMO.-

31) Enrique SAMPOGNARO.-

32) Ruben Ariel ZAMBRANA PEREZ.-

33) Sebastian SAAB DE ARCE.-

34) Pedro Antonio SILVEIRA GARBALLO.-

35) Aroldo SALAZAR GONZALEZ.-

36) Daniel Roberto ROLANDO BENITEZ.-

37) Alfonsor Ignacio SIERRA EUGENIO.- y

38) Ovidio Adalberto VIÑA RUIZ.-

Saludo a Vds. atentamente.

B. 522

Oriental del Uruguay

...al de Institutos Penales

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

JEFATURA

FICHA DE CONTABILIDAD MORAL

NOMBRE: Socrates Sanz de Ares.-
CAUSA: Asociación para delinquir, estrago y privación de libertad.-
CONDENA: .....
INGRESO: 1a de Julio de 1971.-
EGRESO: .....
JUZGADO: Jtdo.de Inst.de 2do.Turno.-

FECHAS	CONTABILIDAD MORAL Y DESTINO
1971.- Julio 12	Ficha Consal.- - - -

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-

FICHA CENSAL.

Nombre. . . . . .SOCRATES SANZ DE ARCE

Ingresos. . . . . .12 de julio de 1971

Edad. . . . . .19 años.

Profesión. . . . . Agricultor

Nacionalidad. . . . . Venezolano.

Estado Civil . . . . . .Soltero.

Juzgado . . . . . Inst. 2º

Causa. . . . . .ASOCIACION PARA DELINQUIR, ESTRAGO y PRIVACION DE LIBERTAD.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

Prontuario N.o 157313 Montevideo, 11 de [illegible] de 1971

Sr. J. Inst. de 2as Nas. - Feria

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse:

Sosa Sans de Ortiz - Rafael Vicente -

hijo de Venezuela y de [illegible] natural de [illegible] de [illegible] años de edad. Profesión agricultor -

Estado civil [illegible] Cutis [illegible] Cabellos [illegible] Ojos [illegible] Estat. [illegible] M. [illegible] ctms.

Motivo de identificación Averig. antec. etc. -

Observaciones

Firma de la persona identificada

Jefe de División.

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Dirección de Investigaciones

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
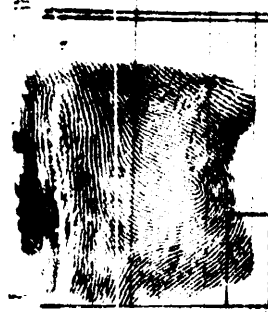	Pulgares	
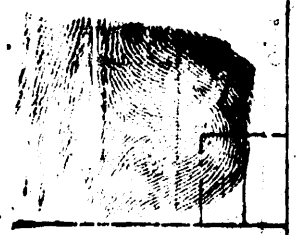	Indices	
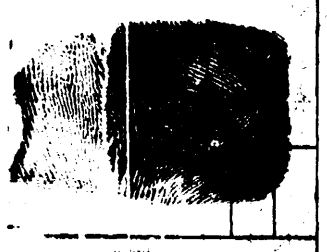	Medios	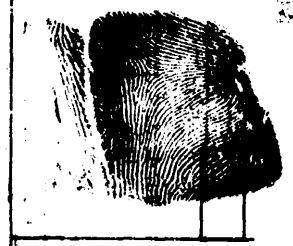
	Anulares	
	Meñiques	

Firma del Operador

F. 636 A 10.000 - 3.- 79

DIRECCION GENERAL
DE
INSTITUTOS PENALES

PROVEEDURIA GENERAL Y VENTAS
25 de Mayo Nº 518
Teléfonos 8 17 56 y 8 58 47

COTIZACION N.o 911

Adquisiciones GESTION INDUSTRIAL

Montevideo, 31 de diciembre de 1965.

Señores ..... PRESENTE. —

Solicitamos de Uds. se sirvan cotizar al margen de la presente sus precios unitarios, con el descuento del 1 % de Ley, para el suministro de los siguientes artículos, de buena calidad, puestos en nuestros depósitos de Proveeduría, Est. Penitenciario o Est. de Detención.
La presente cotización será recibida, bajo sobre cerrado en el que se hará figurar su número, en la Proveeduría General y Ventas hasta las .... horas del día ..... de 195.... en cuyo momento se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Adjudicación	Pedido	Cantidad	DETALLE	PRECIOS Unitario	PRECIOS TOTAL
Renglón 2	128	2	Baterias de 120 Amper		

Descuentos especiales ..... %.—

La mercadería cotizada se entiende para entrega inmediata. En caso contrario, sírvase indicar el plazo de entrega.
Los precios establecidos son válidos por el término de TREINTA DIAS, a contar desde el día siguiente a la apertura de la presente licitación.
La Dirección General de Institutos Penales no se obliga a aceptar, ni la más baja ni ninguna otra de las propuestas que le sean presentadas y se reserva el derecho de rechazarlas todas, si a su exclusivo juicio, lo estimara conveniente.
Asimismo la Dirección, no se obliga a optar, con respecto a determinado renglón que resuelva adjudicar, por el ofertado a menor precio, sino que podrá optar teniendo en cuenta la calidad o cualidades que a su juicio contemple mejor sus conveniencias y destino.

OBSERVACIONES .....

.....

.....

Por la Dirección Gral. de I. Penales

Firma y sello de la casa vendedora

NOTA: Se ruega la devolución del presente Formulario, con o sin cotización.

DIRECCION GENERAL
DE
INSTITUTOS PENALES

PROVEEDURIA GENERAL Y VENTAS
25 de Mayo Nº 518
Teléfonos 8 17 56 y 8 58 47

COTIZACION N.º 898

Adquisiciones GESTION INDUSTRIAL

Montevideo, 31 de diciembre de 1965

Señores .....

PRESENTE. —

Solicitamos de Uds. se sirvan cotizar al margen de la presente sus precios unitarios, con el descuento del 1 % de Ley, para el suministro de los siguientes artículos, de buena calidad, puestos en nuestros depósitos de Proveeduría, Est. Penitenciario o Est. de Detención.
La presente cotización será recibida, bajo sobre cerrado en el que se hará figurar su número, en la Proveeduría General y Ventas hasta las ... horas del día ..... de 195.... en cuyo momento se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Renglón	Pedido	Cantidad	DETALLE	PRECIOS Unitario	PRECIOS TOTAL
2	126				
		8	Gomas tren delantero		
		1	Juego de pernos delantero		
		2	Pernos para "		

Descuentos especiales ..... %.—

La mercadería cotizada se entiende para entrega inmediata. En caso contrario, sírvase indicar el plazo de entrega.
Los precios establecidos son válidos por el término de TREINTA DIAS, a contar desde el día siguiente a la apertura de la presente licitación.
La Dirección General de Institutos Penales no se obliga a aceptar, ni la más baja ni ninguna otra de las propuestas que le sean presentadas y reserva el derecho de rechazarlas todas, si a su exclusivo juicio, lo estimara conveniente.
Asimismo la Dirección, no se obliga a optar, con respecto a determinado renglón que resuelva adjudicar, por el ofertado a menor precio, sino podrá optar teniendo en cuenta la calidad o cualidades que a su juicio contemple mejor sus conveniencias y destino.

OBSERVACIONES .....

.....

.....

Por la Dirección Gral. de I. Penales

Firma y sello de la casa vendedora

NOTA: Se ruega la devolución del presente Formulario con o sin cotización.

(SUPLE AL PAPEL NUMTRADO)

9

POLICIA DE MONTEVIDEO
CARCEL

Montevideo, 11 de julio de 1971.-

Señor Director del Establecimiento Penitenciario.-

Oficio Externo
Nº1579/71.-

R.C.A.-
Objeto:Se/Ca.-
Remisiones de
SOCRATES SANZ
y otro.-

De acuerdo a lo conversado oportunamente y a lo dispuesto por el Sr.Juez Ldo. de Instrucción de Segundo Turno(de Feria), remito a ese Establecimiento con carácter de presos no incomunicados SOCRATES SANZ DE ARES y DELBER STIRLING VAZQUEZ MARTINEZ, aprehendidos por la Dirección de Información e Inteligencia,imputados de Asociación para Delinquir,Estrago y Privación de Libertad; y Asociación para Delinquir, respectivamente.-

Saluda a Ud.atentamente.-

Raúl Latessa.-
2do.Jefe de la Cárcel de Policía.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Dirección.

Montevideo, 12 Julio de 1971

Previo conocimiento de la Sub-Dirección
Policía vigilancia de
Procesados

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

efecto se

Establecimiento Penitenciario-Jefatura de Vigilancia.

Montevideo, 12 de julio de 1971.

En la fecha se recibieron a los procesados de la referencia.-

Cesar Rolando Badía
Jefe de Vigilancia

El 76/71

Cuerpo de Guardias Penitenciarios.- Establecimiento Penitenciario.-

Montevideo,15 de diciembre de 1971.-

Señor Director del Establecimiento.-

Cúmpleme informar a usted que siendo aproximadamente la hora 10.00 del día de la fecha,que en circunstancias que el Sub Ofl.P.R. Tomás Aquino Rosa,procedía a retirar los libros de las celdas como está dispuesto,abrió la celda No.272,ocupada por el recluso SOCRATES ZARZ, éste fué requisado por el Guardia Jorge Fernández y al sacarle dicho Guardia un papel de uno de los bolsillos y entregárselo al Sub Ofl. el recluso se abalanzó sobre el clase con el fin de apoderarse del papel pretendiendo a la vez obstaculizar la labor del Sub Ofl. pegándole una mano en la cara,oportunidad en que el Sub Ofl. P.(H.) Rosa le mordió en una mano con el propósito de sacársela de encima .-

A la vez se adjunta al presente el papel que motivó dicho informe,como asimismo que el recluso permanece en la celda a lo que disponga el Superior.-

El suscrito en dicha oportunidad se encontraba en la planta baja en revistas de celdas.-

Es cuanto tengo que informar a usted al respecto.-

Saluda á usted atentamente.-

El Encargado de Revistas Internas.-

Alf.P.(H.) Isaac M. Silvera.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Dirección.-
Montevideo, 16 de diciembre de 1971.-

ENTERADO, pase a la Jefatura de Vigilancia a sus efectos; fecho, vuelva a fin de que el Técnico en Pedagogía Correctiva dictamine sobre el término de la sanción que deberá aplicarse al referido recluso.-

V.R.D.-

El Director del Establecimiento Penitenciario

Comisario JULIO A. LUNA MENDEZ

SERVICIO PEDAGOGICO CORRECTIVO

Montevideo, 12 de diciembre 1971 Informe Nº 267

Sr. Director:

La falta cometida por el recluso..Sócrates Zamz...
.....está prevista por el Art. 23.....
del Régimen de Disciplina de los Reclusos.

Aconsejo se le sancione con...5 días.....
..... en situación de penitenciado.

Saludo a Ud. atte.

Horacio de Jesús
Maestro de Guardia.
Tabobé Amen Pisani
Técnico en Pedagogía Correctiva

ESTABLECIMIENTO Penitenciario .- Dirección.-

Montevideo, 14 de Dic 1971

VISTOS estos antecedentes y teniendo en cuenta la información producida, esta Dirección

DISPONE

Aplicar al recluso Sócrates...Zamz.....
situación de penitenciado por el término de 5 días.....
..... de acuerdo a lo establecido en el Art. 23..
del Régimen de Disciplina de los Reclusos.

Para su cumplimiento y demás efectos, previo conocimiento del Sr. Sub-Director, pase a la Jefatura de Vigilancia con las debidas constancias, vuelva a Secretaría y archívese en el legajo correspondiente.-

El Sub-Director del Establecimiento Penitenciario
Director
Comisario: ANGEL V. TAURIÑO

5 EP 76/71 12

MONTEVIDEO. DIA 23. DIC. 1971

AL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO
PENITENCIARIO DE PUNTA DE LAS CARRETAS.
COMISARIO ST. MENDEZ LUNA
Presente

DE MI MAYOR CONSIDERACIÓN:

EL SUSCRIPTO SE PRESENTA ANTE Vd. POR LAS SIGUIENTES RAZONES: HACE A LA FECHA UNA SEMANA Y DIAS SE ENCUENTRA SOLO EN LA CELDA; LO QUE HA CONTRIBUIDO A ACENTUAR UN ESTADO DE PRESIVO-NERVIOSO (DANDO LUGAR A HECHOS LAMENTADOS Y DESAGRADABLES QUE VAN ENCONTRA DE LA ACTITUD DE RESPETO SIEMPRE MANTENIDA HASTA HOY) A LO QUE, LAS ALTAS TEMPERATURAS (LA CELDA 272 RECIBE EL SOL TODA LA TARDE) AFECTAN UN PRINCIPIO DE ASMA CON ATAQUES MUY REITERADOS.

DADAS LAS CUALES SOLICITO A Vd TENGA A BIEN AUTORIZAR UN CAMBIO DE CELDA (DE LA ACTUAL 272 A LA 252) DADO QUE EN ELLA, CON LOS DOS B.CARRETAS Y TORRES ENCONTRARÍA UN CLIMA DE HUMANA CONVIVENCIA QUE PALIARÍA LA LA ACTUAL Y YA PROLONGADA SITUACIÓN DEPRESIVA.

SIENDO, POR OTRA PARTE MAS FRESCA EVITARÍA LOS PROBLEMAS ASMÁTICOS.

SIN OTRO APROVECHO A SALUDARLO ATTE.

SOCRATES SANZ DE ARES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-
Montevideo, 27 de diciembre de 1971.-

Por la Jefatura de Vigilancia, hágase saber al recluso solicitante, que por el momento no es posible acceder a su petitorio. Cumplido, archívese sin más trámite.-

El Director del Establecimiento Penitenciario
Comisario JULIO A. LUNA MENDEZ

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - JEFATURA DE VIGILANCIA

Montevideo, Diciembre 29 de 1971

Se tomó nota y se notificó al interesado quien para constancia firma con el suscrito.-

76/71

13

MONTEVIDEO 12/72

SR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO
PENITENCIARIO:
SR COMISARIO RECOBA:
PRESENTE:

EL QUE SUBSCRIBE, SOCRATES SANZ DE ARES SE PRESENTA ANTE UD. CON MOTIVO DE LO YA ANUNCIADO REQUISA DE LIBROS, Y POR LA SITUACIÓN DE LOS YA REQUISADOS CON ANTERIORIDAD EN VISTA DE SU NECESIDAD COMO MATERIAL DE ESTU-DIO.

SIN MAS MOTIVOS QUE LOS EXPUESTOS SALUDA A UD. MUY ATTEM:

ENCAUZADO DELO CATG. ESPECIAL

CELDA 255 ~~Socrates Sanz de Ares~~

14

BQ Nº 972964

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 20 de febrero de 1972.-

ENTERADO.- Pase a Jefatura de Vigilancia a los efectos de que se haga saber al recluso solicitante que debe ajustarse a las Reglamentaciones vigentes, no pudiendo contar con más de diez libros en su celda de alojamiento, pudiéndolos cambiar cuando necesite los que le han sido requisados, por intermedio de Jefatura de Vigilancia, en el Departamento Nº. 5 de Cultura. Fecho, con las debidas constancias, vuelva y por Secretaría, archívese.-

Comisario

RENE RECAGNA
Director Establecimiento Penitenciario

Establecimiento Penitenciario-Jefatura de Vigilancia

Montevideo, 21 de febrero de 1972.

Se toma nota y se notifica al interesado que para constancia firma con el suscrito.

Mary Pagundez.
Jefe de Vigilancia (I)

Sócrates De Ares
procesado

[redacted]

[redacted] Nº 957 478
[redacted]

[redacted], 25 de noviembre de 1972.-

[redacted]

[redacted]

[redacted]
[redacted]
[redacted]

Señor Juez:

A los efectos que hubiere lugar, llevo a su conocimiento que en la Sede y por ante [redacted] que se encuentra a su cargo tramitan los [redacted] caratulados de [redacted] Nº 1 (Libertad); los procesados solicitaron permanecer a la jurisdicción del Juzgado de [redacted], que a continuación se [redacted]:

[redacted]
[redacted] y
[redacted]
[redacted]

Saludo a Vd. atentamente.

[redacted]

[redacted]
[redacted]

VISITA DE DEFENSORES:

RECLUSO Sócrates Sanz No. 522 1B. 220

DEFENSOR Mario Dell'Acqua FECHA 21/9/73

DOCUMENTO DE IDENTIDAD 566447

CERTIFICADO EXPEDIDO POR

FIRMA Mario A. Dell'Acqua

R.M.R. Nº 1 - Libertad. División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso Sócrates Sanz de Ness, detención 43/10/1, Nº 522 cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

1) Malcoon 400 102 — Montevideo —

2) Quintas "La Paisa" C/San Andrés Prados 05/6575 — Caracas —

calle número ciudad o pueblo departamento núm. fol.

Saluda a usted muy atentamente,

Sócrates Sanz de Ness

Firma.

E.M. de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS VISITAS ESPECIALES

Recluso: SANZ DE ARES, Sócrates ..... Ubicación: 1B-220 ..... No.: 522 .....

Se pone en su conocimiento que le ha sido CONCEDIDA/DENEGADA, su solicitud de visita especial para: Lily Rodriguez Rachel 46 Amiga
nombre apellido edad parentesco

Maestra Empleado
Ros. Mujer 3092 ..... profesión ..... C.I. .....
domicilio

Causales: Ya tiene una visita especial - Debe sustituir a sus visitas especiales ya autorizdas, por esta persona, pués solo se autoriza reglamentariamente una sola visita especial.-

SUSTITUYE A: NO SE AUTIRIZAN VISITA POR UNA SOLA VEZ.

Nota: Hasta el momento de recibir esta comunicación, su visita autorizada no estará incluída en su hoja de control.- Si cursó aviso con anterioridad, es posible que no le sea permitida la entrada al Establecimiento.-SI TIENE OBSERVACIONES QUE FORMULAR, HAGALO AL DORSO DEL PRESENTE Y ENVIELO A ESTE SERVICIO POR EL ENCARGADO DE SOLICITUDES DE SU SECTOR.-

Ord: M. H. R. Fecha: 13.3.74

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN Nº I
27/II/74.

Sr. OFICIAL ENCARGADO DE RECLUSOS:
El recluso SÓCRATES SOUZA DE ARES Nº 522
ante UD. se presenta y expone:
Que solicita autorización por una VISITA ESPECIAL
con sus sueegos;
Lily RODRÍGUEZ DE MACIEL. Oriental. CASADA. DE 46 AÑOS
DE EDAD. DE PROFESIÓN MAESTRA. DOMICILIADO EN:
FRANCISCO MUÑOZ 3092. MONTEVIDEO.
LEONARDO MACIEL RIVIER: ORIENTAL. CASADO. DE 47 AÑOS
DE EDAD. EMPLEADO DE A.N.P. DOMICILIADO EN:
FRANCISCO MUÑOZ 3092. MONTEVIDEO.
Sin otro motivo saludo a UD. muy atentte.
SÓCRATES SOUZA DE ARES.
18/22 D.Nº 522

X
1) Se autoriza visita
2) Esp. x una Pelarez.-

VISITA DE DEFENSORES: 522

NOMBRE DEL RECLUSO: Soares Sans Nro.

FECHA: 11 12 973

DEFENSOR:&& Mario Dell Acqua

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 566. 241

CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL: 1er Juan Pablo Fernandez

FIRMA: Mario A. Dell'Acqua

VISITAS DE DEFENSORES

592

NOMBRE DEL RECLUSO : Secrates Sans De Avis
FECHA: 3 XII 922
DEFENSOR: Mario Dell Acqua
DOCUMENTO DE IDENTIDAD : 566- 441
CERTIFICADO EXPEDIDO PO . EL: Juan Carlos Fernandez 2do Tuno
FIRMA : Mario A. Dell Acqua

V I S I T A S D E D E F E N S O R E S

RECLUSO: Sócrates Sans ..... No.: 592
DEFENSOR: Dr. Alvaro Del Agua ... FECHA: 5/X/924.
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.I. No; 56644 C.C.Ser:.....No.:.....
CERTIFICADO EXPEDIDO POR:.....
FIRMA: Mario A. Dell Agua

Día 19/IV/972 VISITA Nº Recluso 522.

NOMBRES	Edad	Parentesco	FI MAS:
Vicente Jesús Blasco	Padre	4/941 Canalons	Fuente San Blanco
Rafaela de Jesús Prats	Madre	6/937 Canalons	Rafaela de Jesús

DIA: 6-9-91 VISITAS: Recluso Nro. 522

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Rafael Arias -		Cuñado	4/932	
Vicente Tang -		Cuñado	4/941	

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Sánchez Sanz **N.º** 522

Fecha: 4/VII/73

Defensor Mario Dell'Acqua

Doc/de Id 566441

Certificado expedido por .....

Firma Mario A. Dell'Acqua

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Dóreates Sanz **N.º** 522

Fecha: 9/5/73

Defensor Mario Dell'Acqua

Doc/de Id 566.441

Certificado expedido por _____

Firma Mario A. Dell'Acqua

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Sánchez Sanz N.º 522

Fecha: 8/VI/73

Defensor Mario Dell'Acqua

Doc/de Id 566441

Certificado expedido por .....

Firma Mario Dell'Acqua

DIA: 29/6/73 VISITAS: Recluso Nro. 522

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Rafaela		Madre -	41.937	Rafaela de Lores
Vicente		Padre -	41.941	Vicente Luis Blanco

DIA: 20/3/73 VISITAS: Recluso Nro. 522

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Vicente		Padre	Canelones 41.941	V. Sanz Blanco
Rafaela		Madre	" " 41.937	Rafaela

DIA: 12 - Dic - 913 VISITAS: Recluso Nro. 522

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Rafaela	Madre	41,937	Rafaela de Arce	
Vicente	Padre	41941	Vicente Sanz Blanco	

DIA: 6 - III - 73. - **VISITAS:** Recluso Nro. 522

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
		PADRE.		
VICENTE SANZ BLASCO.	41941.			Vicente Sanz Blasco
		MADRE.		
RAFAELA DE ORES MOCHE	41937.			Rafaela de Ores

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Sócrates Sanz **N.º** 522

Fecha: 24/8/73

Defensor

Doc/de Id 566441

Certificado expedido por

Firma María A. Dell'Acqua

DIA: 30/4/73 **VISITAS:** Recluso Nro 522

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Vicente		Padre	Canelones 41.941	Vicente Lee Blen
Rafaela		madre	" " 41.937	Rafaela de Lee

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Jócrate Saez. N.º 522.

Fecha: 14. 3. 73.

Defensor Mario Dell'Acqua.

Doc/de Id 566441.

Certificado expedido por .....

Firma Mario A. Dell'Acqua

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Socrate Sanz **N.°** 522

Fecha: 14. 2. 73

Defensor Mario Dell Acqua.

Doc/de Id 566 441.

Certificado expedido por 2°T.

Firma Mario A. Dell'Acqua

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Sócrates Sanz **N.º** 522

Fecha: 24. 2. 73.

Defensor Mario Dell Acqua.

Doc/de Id 566.441.

Certificado expedido por 2:T

Firma Mario A. Dell'Acqua

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Sarate Sanz **N.º** 522

Fecha: 17/10/73

Defensor Maria Dell'Acqua

Doc/de Id 566441

Certificado expedido por .....

Firma Maria A. Dell'Acqua

DIA: 12-IV-523. VISITAS: Recluso Nro 521

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Rafaela de Sres.		Madre.		
Rafaela de Sres.		Madre	e.1.41.932	Rafaela de Sres
Vicente Sanz Blasco.		Padre	e.1.41.941	Vicente Sanz Blasco

DIA: 4/9/73. VISITAS: Recluso Nro. 522.

1B-220.

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Vicente Sanz. Blasco.		Padre.	1/1941	Vicente Sanz Blasco

DIA: 26/6/73 VISITAS: Recluso Nro. 522

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
RAFAELA DE ARES MATIAS		MADRE	2/1937 IANELONES 4/1941	Rafaela Ares
VICENTE SANS BLANCO		PADRE	IANELONES	Vicente Sans

D.M. de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS VISITAS ESPECIALES

Recluso: SANZ DE APEZ, Sócrates ..... Ubicación: 1B - 22D No.: 522 .....

Se pone en su conocimiento que le ha sido CONCEDIDA/DENEGADA su solicitud de visita especial para: Lidy Rodríguez de Sacier .....

nombre apellido edad parentesco

Francisco Vilas 3092 apto. b Maestra .....

domicilio profesión C.I.

Causales: Ya tiene una visita especial - Debe sustituir a sus visitas especiales ya autorizdas, por esta persona, pués solo se autoriza reglamentariamente una sola visita especial.-

SUSTITUYE A:

Nota: Hasta el momento de recibir esta comunicación, su visita autorizada nos está incluída en su hoja de control.- Si cursó aviso con anterioridad, es posible que no le sea permitida la entrada al Establecimiento.-SI TIENE OBSERVACIONES QUE FORMULAR, HAGALO AL DORSO DEL PRESENTE Y ENVIELO A ESTE SERVICIO POR EL ENCARGADO DE SOLICITUDES DE SU SECTOR.-

Ord: M/E/E/ Fecha: 31.3.74

13/3/74. E.M.DE A.Nº I. MUJON 301

1-2

SR. DIRECTOR ENCARGADO DE RECLUSOS:

EL RECLUSO SOCRATES SANZ DE ARES SE PRESENTA ANTE UD Y EXPONE: POR MOTIVOS DE ORDEN FAMILIAR-AFECTIVO SOLICITA LE SEA AUTORIZADA LA VISITA ESPECIAL CON SU SRA SUEGRA, Lily RODRIGUEZ DE MACIEL. ORIENTAL. CASADO. DE 44 AÑOS DE EDAD. MAESTRA. DOMICILIADA EN: FRANCISCO MUÑOZ 3092 APTO 4. MONTEVIDEO.

SIN OTRO MOTIVO SALUDA A UD. MUY ATTTE.

533

Autorizado

SOCRATES SANZ DE ~~ARES~~

I.B./22D. Nº 122.

EST. DE RECLUSION Nº 1 SECCION 2 R. O. U.

DIA: 23-1-13 VISITAS: Recluso Nro. 522

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
VICENTE		PADRE	Caracas 41941.	
RAFAELA		MADRE	Caracas 41937.	Antonia de Ar

592

592

[redacted]

[redacted] 27 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

[redacted]uterias a que el siguiente equipo de su pertenencia sea entregado al VICENTE SOUS.- [redacted] permanezca en custodia del Batallón durante su permanencia en el mismo.-

1 - Pantalón.-
1 - Camisa.-
1 - Par de zapatos.-
1 - Frazada.-
1 - Saco.-
1 - Shorts.-

[redacted]:

SOCRATES SAUS.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIONN Nº 1.-

Mojón 301. Enero 21 de 1975.-

RELACION DE CARPET-S PARA SER ENTREGADAS AL "S-2" DE RECLUSOS QUE HAN SIDO PUESTOS EN LIBERTAD.-

Sócrates Sanz De Ares Nº 522.-

El Encargado de la Enfermería del E.M.R.Nº 1.

Sdo 1ª(E)

IVO TECHERA.

(52)

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1.

Mojón 301. de 27 de noviembre de 1972.

Yo, Socrates Sanz de Ares, autorizo por el presente escrito expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1. a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente enumerada.

Dado en mojón 301, a los 27 días del mes de Noviembre de 1972.

FIRMA: Socrates Sanz de Ares

CONTRAFIRMA: SÓCRATES SANZ de ARES.

522

S A N Z	D E A R E S
1er. APELLIDO	2do. APELLIDO
S O C R A T E S	
1er. NOMBRE	2do. NOMBRE

21	M
EDAD	SEXO

NACIONALIDAD	PROCEDENCIA	PROFESION
VENEZOLANO	MONTEVIDEO	ESTUDIANTE DE DERECHO TRABAJADOR RURAL

INGRESO 27 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A .....

B .....

C .....

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11ª	11/2/74	6	Amalgama	Lamarthée
12	12/4/74	11	Apertura Sol Bonamino	Bojanovich
13	22/4/74	11	Extirpación - Fricresol	Bojanovich
14	27/4/74	11	Fricresol	Dragonetti
15	13/5/74	11	Obturación conducto	Borage
16	4/7/74	81	PERICORONARITIS - TETRACICLINA	LANDABERRY
17	4/9/74	11	Conciosa	Cabeira
18.	31/8/74	46	Amalgama / 21 Silicato.-	Ruiz.
19	27/11/74	14	Amalgama	Heredio

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA | **Nro.** 522

31/X/73.-
POLICLINICA PSIQUIATRICA :
Ansiedad,cdepresion leve,insomnio.Problema familiares se indica diazepam 5 5 5, Duplicedam 1 comprimido de noche y darle prefernecia en los trabajos del sector.-

11/2/74 POLICLINICA MEDICA
Luego de una grippe presenta en la actualidad tos con expectoracion amarillenta. Exámen : Respiratorio normal. Se trata de una traqueitis. Se indican vahos.
(164)

12/4/74 POLICLINIC TRAUMATOLOGICA
Dolor en tobillo derecho luego de esguince hace 4 años, no inmoviliza da. Al exámen dolor en el seno del tarso der. Se indica vendaje. Se hará infiltración del seno del tarso.(087)

30/5/74 POLICLINICA MEDICA
Pase a policlinica quirurgica.(164)

4/6/74 POLICLINICA QUIRURGICA
Quistes retroauricular derechos supurados y drenados espontaneamente. Extirpación en bloque. Cierre con XX lino 90.(1210)

11/6/74 POLICLINICA QUIRURGICA
Se extraen puntos de pequeña cirugia.(1210)

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE
27 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

2do. SEMESTRE
Dia Mes Año

MEDICO Tte. 2do/ (SM-M) A. GARAYALDE

(A)	PESO	TALLA	BIOTIPO
	67	1,84	NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 49 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 09

NOMBRE Socrates Saez

Examen efectuado en .....

N.° 04745 Fecha 14-02-73

NOTA. – Conserve esta ficha en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Núm. 100
100.000 - 5 - 972

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro.

Sr/Sra Hipoacusia, otología.
Otoscopia s. 2

21.1.75 De baja del establecimiento en con-
Dic. sus fines usuales.

Jefe Servicio

TERRA RETAXTEE

ADHEMAR EDUARDO

Extraido de M.P.S. Pág. 97

Exp. Ant. N° 5

Completa

Elástico

INDUSTRIA URUGUAYA

N.° 802/6

F
Ap
Al
CE
CR
FE
DO
PR
Lu
ED

DA
No
No
No
No

OBS

EN
DOM
UNI
JUZ
SE
JUZ
ABO
FEC

CON
TIP
EXC
LUG

3.-
6.-
9.-

Grado de Adoctrinamiento:_____

Grado de Peligrosidad al ser detenido:_____

Grado de Peligrosidad Posterior:_____

Actividad Subversivas y/o antinacionales: Realiza numerosos viajes entre
ellos B.Aires,Concepción del Uruguay y Santiago de Chile con interrupción
de la organización policiales,para intercambio de información-intercambio
de bibliografía de todo tipo,coordinaciones para la realización de reu-
nión-Consulta para la salida de sediciosos hacia Chile-Pasaje de armas
hacia desde Chile-Informes sobre armas explosivas-Conoce distintas per-
sonas afiliadas a otras organizaciones subversivas.-

-o-o-o-o-o-

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 523

Apellidos : TERRA RECAYTE

Ced.de Id.: 1.310.650 Mont.-

Nombres : Ademar Eduardo

Cred.Civ.: BNA 21.361. Mont.

Fecha de Nacimiento: 13 de Octubre 1942

Lugar: Montevideo.=

Nombre del PADRE Ademar

OCUPACION Jubilado

Nombre dela MADRE María Celia

OCUPACION: Ama de casa.=

Domicilio delos Padres: García Cortinas 1484 Montevideo.=

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	COUPACION	DOMICILIO
Jorge Alvaro	28	Soltero	Carpintero Taller Prop.	Río Branco Dpto Cerro L.
Humberto Mario	25	Casado	Emp.Banco Prev.Social	Idem a los padres
Carlos Abran	18	Soltero	Emp.Banco Rep.	Idem.=

Esposa/Concubina

Silvia Ines Blixen García	26	Casada	Emp.Oficina	CHILE(SANTIAGO DE CHILE)

HIJOS

FEcha de ing. al Establ.: 27 de Noviembre de 1972 **Fecha aprehensión** 19 de Abril de 1972 Mont.=

Unidad de Origen: 1ro.Art.Inf.No.8 P.Carretas

Defensor : Dr.Torres Collazo -José Wainer.=

Juzgado 2do.Turno.=

Juez Cnel.Rodríguez Sotto.=

Instrucción/educacion: 1er.año Preparatorio de Abogacia Fotografo Bco. Prev.Social.=

Habilidad/destreza manual: Chofer Lib.Prof.= Tareas de quinta.=

Visita especial Ana María García 2º Grado/Casada-Juan Antonio Ruidogro-Ind.Civil García Cortinas 2/8; Montevideo.=

En caso de accidente o emrgencia comunicar a: a los padres.=

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos TERRA RECAYTE | Recluso No. 523

Nombres Adhemar Eduardo | Alias "

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE:

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad — Lugar y Fecha

Realiza numerosos viajes entre ellos BuenosAires, Cocepcioń del Uruguay y Santiago de Chile, con integrantes de la organización sediciosa, para Intercambio de informacioń -Intercambio de bibliografia detodo tipo, coordinaciones para la realización de cursillos-Consulta para la salida de sediciosos hacia Chile-Pasaje de armas traídas desde Chile-Informes sobre armas, explosivos.- Conoce distintos personajes afiliaddos a otras organizaciones dálictivas .-

Fecha de aprehensión y lugar: 19 de Abril de 1972 Montevideo.-

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Fotografo Bco. Previción Social.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Chófer Tareas de quinta .-

Comprobada: para la organización:

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº1

Hoja de hechos del recluso: Nro. 523 - TERRA RECAYTE, Adhémar Eduardo.-

Rectificó el nombre por el de: "Adhémar Eduardo TERRA RECAYTE

Hijo de: Ademar Holegario y de: María Celia

Nacido en: 21 Sec. Judicial del Dpto. de: Montevideo el 13 de OCT. de 1952.-

Credencial Serie: RWA Nº: 21.361 Prontuario Nº

Cédula de Identidad Nº: 1.310.650 Detenido por: Gpo. Art. No. 1 Fecha: 19.05.72.-

a) Ingreso, cambio de destino, baja.
I N G R E S O AL E.M.R. No. 1 el: 27.11.72.-

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observacion
4 B				28.11.72	al 18.11.73.-	
1 B				19.11.73	al 12.05.75.-	
4 A				13.05.75	al 18.01.77	
4 B				18.01.77	al	

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A.
TRABAJOS GENERALES Y FAJINAS	C/C COSTA	10	12	72	20	2	73
~~ENCARGADO DEL CINE~~	~~MAY. CORONEL~~	~~1~~	~~3~~	~~73~~	~~15~~	~~10~~	~~73~~
TRABAJOS EXTERIORES I	MAY. PERDOMO	5	12	73	30	3	74
~~PANADERIA~~	~~MAY. OLGUE~~	~~1~~	~~4~~	~~74~~	~~25~~	~~6~~	~~74~~
AYUDANTIA DEL CELDARIO (Of. S-1)	MAY. MACIEL	1	7	74	30	4	75
~~IDEM~~	~~MAY. GALLARDO~~	~~1~~	~~5~~	~~75~~	~~15~~	~~11~~	~~75~~
I D E M	MAY. HERRERO	16	11	75	30	11	76
AYUDANTIA DEL CELDARIO (Sec. S-1).-	MAY/ CONTI	1	12	76	18	01	77
(SALA DE GRABACIONES Y DIFUSION) - -	MAY. HERRERO	1	3	76	30	9	76

TRABAJOS ESPECIALES PARA EL S-1º: EXTRACTO DE COMUNICADOS DE LAS FF.CC. - PLAN DE CLASIFICACION - RELACION DE ALIAS DE LA SEDICION - ENCUESTA - RELACION DE IDEOLOGIAS DE LOS RECLUSOS - ORGANIZACION CAMPEONATO BASQUETBOL - CENSO JURIDICO Y ESTIMACION DE LAS CONDENAS DE LOS RECLUSOS -

c) Baja de ejército, convalecencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Motivo	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar C O N S P I R A C I O N.-

Causas	Calidad de la pena	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A.
PENADO POR EL "STM" con 5 años.-	PENITENCIARIA	19	05	72	19	05	77

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión : Ex-Funcionario del "BPS" y Fotógrafo.-	
Otros datos	

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 523 Prg.Nº 1 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA P/	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (Ingreso: 27.11.72)
				SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1973
22.01.73	a/s	Alf.Viggiano	6	Pretender comunicarse de celda a celda
14.02.73	a/s	Alf.Casco	2	Desconocer una órden dada (hablar y retirse.en formación).
				2do. TRIMESTRE DE 1973
18,04.73	a/s	Alf.García	4	Falta de formalidad al concurrir en formación de recreo especial, salir corriendo de la misma antes de llegar al patio.
				3er. TRIMESTRE DE 1973
02.08.73	a/s	Sgto.Pereira	3	Tener su celda mal arreglada.
				4to. TRIMESTRE DE 1973
19.10.73	A/R	C/F. Figoli	30	Agredir de palabra a un Clase.
				1er. TRIMESTRE DE 1974
04.02.74	a/s	Alf.Boccone	3	Tener una toalla colgada de la ventana.
18.02.74	a/s	Alf.Fernández	3	Al abrirle la ventana para distribuirles el rancho, sacar la cabeza por la misma para hablar de una celda a otra sin causa justificada.
21.02.74	a/s	Alf.Boccone	2	Hablar en formación de visita sin causa justificada.
				2do. TRIMESTRE DE 1974
09.04.74	Colect.	Tte.Rodríguez	1	Proferir insultos durante el desarrollo del Cine y no identificarse.
11.04.74	a/s	Tte.Rodríguez	4	No repartir el rancho en forma adecuada motivando con ello que no alcanzara el mismo.
12.04.74	a/s	Tte. Gzech	5	Dirigirse en forma incorrecta al ser interrogado por el Clase Enc. de Sector (Levantarle la voz).
15.04.74	A/R	Tte.Rodríguez	10	Encontrándose realizando fajina en el Sector con otro recluso, al acercarse el Clase y el Sdo. Vgte. manifestar: (Cuidado se acercan los soretes).
13.05.74	a/s	Alf.Gonzalez	3	Encontrándose en recreo en su Sector, hablar con un recluso sancionado, a través de la ventanilla.
				3er. TRIMESTRE DE 1974
06.07.74	a/s	Cap.Stocco	4	Falta de higiene, celda sucia.
				4to. TRIMESTRE DE 1974
08.10.74	a/s	Alf.Maurin	2	Hablar a través de la ventanilla exterior, con un recluso de otra celda.
21.10.74	a/s	Alf. Troya	10	Dar una contestación fuera de lugar a un Vgte. al darle una órden (hay, mirá como tiemblo).
				1er. TRIMESTRE DE 1975
02.01.75	a/s	Alf. Wyterhoeven	2	Tener una toalla colgada en la ventanilla de la celda.
				2do. TRIMESTRE DE 1975
				SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1975
02.07.75	a/s	Tte. Escobar	5	Hablar con un recluso de otro piso y al ser Obs. por el Vgte. hacer caso omiso a la órden
18.09.75	a/s	Cap. Ciudad de la Paz	3	Pretender entregar una solicitud a una visita y efectuar gestos de desagrado al comunicársele que estaba prohibido hacerlo
				4to. TRIMESTRE DE 1975
13.10.75	a/s	Alf.Echevers	3	Hacer caso omiso a una orden del Clase Enc. de Sector, no entrar en su celda como estaba ordenado al término del recreo.
				1er. TRIMESTRE DE 1976
07.02.76	a/s	Tte. Otello	4	Hablar con recluso de otro piso
02.03.76	a/s	Alf.Ruiz	5	Encontrarse [illegible] parado, de manos en los bolsillos y recostado a la pared.
15.03.76	a/s	Alf. Bonilla	3	[illegible] (problemas [illegible]).
				2do. TRIMESTRE DE 1976
				[illegible]
				3er. TRIMESTRE DE 1976
03.08.76	a/s	Tte. Diaz	4	No ajustarse a las normas del Establecimiento, respecto a la vestimenta para pasar a [illegible].

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 523 [illegible] 2 [illegible] 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
as				4to. TRIMESTRE DE 1976
29.10.76	a/s	Alf.Troya	2	Ablar en formación, mientras el clase encargado daba las directivas para el recreo.-
15.11.76	a/s	Sgto.Artencio	2	Moroso en entregar formularios con datos personales.-
22.12.76	a/s	Sgto.Artencio	3	tramitar una solisitud para gimnasia incompleta (falta certificado medico).-
17.1.77				1er.TRIMESTRE DE 1977.-
17.1.77	a/s	Sgto.Gonzales	4	Hacer señas a reclusos de 1er. piso.-
17.1.77	a/s	Sgto.IDEM	5	Hablar con reclusos de otros pisos fuera de la Oficina S-1.-
17.1.77	a/s	Sgto.Artencio	12	Pretender sorprender la buena fe del Sgto. encargado del piso con una autorización (no entregar una autorización cuando fueron recogidas)
17.1.77	a/s	Sgto.Artencio	12	Tener en su celda implemento de afeitar y no ajustarse a als disposiciones del Establecimien
19.1.77	a/s	Cap.Fabregas	20	Cometer iregularidades en una documentacion Oficial.-

NOTA DE CONCEPTO DISCERNIDA AL RECLUSO Nº 523
Adhémar Eduardo TERRA ROCAMTE.-

El mencionado recluso ha demostrado una activa colaboración con el Establecimiento a través / de la Sección S-1; desempeña tareas en la Ayudantía de la Sección S-1 y en Sala de Grabaciones (esta última dependiente del Dpto. de Bienestar y Recreación) habiendo demostrado lealtad, dedicación, iniciativa y sentido de res-/ ponsabilidad en el cumplimiento de sus tareas, coadyuvando con ello al buen funcionamiento de esa Sección, todo lo cual se estima indicativo de un alto grado de recuperabilidad para su // reintegro a la sociedad, el cual es uno de los objetivos de este Establecimiento de Reclusión.

Nº 321, 06 de julio de 1976.-

El Jefe de la Sección S-1.-

Mayor.

CELDANO

Juan J. Herrero.-

El Jefe de la División Reclusión.-

Cte.Cnel.

Alfredo Acosta Wilson.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - R.O.U.

Departamento de Reclusión

Vo.Bo.:
El Director del E.M.R. Nº 1.-
Coronel

O l i v e i r a .-

NOTIFICADO:
Rec.Nº 523

Adhémar E.Terra Rocamte.-

Nota: copia de la presente Nota de Concepto fue remitida al Supremo Tribunal Militar.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº: 423

Mojón 301, 29 de Noviembre de 1975

Recluso Nº 523.- Adhemar Eduardo TERRA BECAYTE.-

Fecha de ingreso al Establecimiento: 28.11.72.-

Lugar de trabajo: Ayudantía de Celdario (S-1)

Actitud en el trabajo: BUENA.-

Colaboración con el Establecimiento: BUENA.-

Evaluación de la conducta: BUENA.-

Solicitado por: Oficio No. 2314. L.A. 1975 de la Suprema Corte de Justicia.-

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel.

Alfredo ACOSTA WILSON.-

Vo.Bo.:

El Director del E.M.R.No.1.-

Coronel

Angel D. BARRIOS.-

NOTA: La presente Conducta fue expedida acompañada de una NOTA DE CONCEPTO, cuya copia se adjunta.-

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

NOTA DE CONCEPTO ASIGNADA AL RECLUSO No.523
ADHEMAR TERRA.

Participa en la realización de importantes trabajos administrativos de la Ayudantía de la Sección Celdario, realizándolos durante la jornada nocturna, la magnitud y el alcance del presente trabajo ha permitido comprobar su inteligencia, lealtad, iniciativa, responsabilidad así como su espíritu de sacrificio.-
Se estima que su recuperación es altamente beneficiosa para la sociedad.-

Mdeo. 30 de 11 de Marzo de 1975.-

El Jefe de la Sección Celdario
Mayor
Arquímedes Maciel.-

CONFORME:
El Jefe de la Div.Reclusión
Tte. Cnel.
Walter Gerla.-

Vo.Bo.:
El Director del E.M.R.No.1.-
Coronel
Victorio H. Arancio

ENTERADO:
Recluso No.523
Adhemar Terra.-

E. M. R. Nº 1.- OFICINA S-1.-

NOTA DE CONCEPTO DISCERNIDA AL RECLUSO Nº 523
ADHEMAR TERRA RECAYTE.-

El mencionado recluso ha colaborado en forma sumamente eficiente con las diversas tareas de esta Oficina, habiendo cumplido ante la urgencia/ de determinados trabajos, horarios sumamente extensos, inclusive nocturnos. Ha demostrado lealtad, iniciativa, inteligencia y gran sentido de responsabilidad.-

Se estima que su recuperación es altamente beneficiosa para la sociedad.-

Mojón 301, 21 de enero de 1976.-

El Jefe de la Sección Celdario.-

Juan J. HERRERO.-

CONFORME:

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel.

Alfredo ACOSTA WILSON.-

Vo. Bo.:

El Director del E.M.R.Nº1.-

Coronel

Angel D. BERRIOS.-

NOTIFICADO:

Adhemar TERRA.-
Recluso Nº523 .-

NOTA DE CONCEPTO MERECIDA AL RECLUSO No. 523
ADEMAR TERRA RECAYTE.

Habiendo sido solicitado un informe a la Sección S-1 por parte de la Dirección y no existiendo antecedentes en la misma, el mencionado recluso, evidencian do espíritu de colaboración, trabajó durante toda la/ noche, presentando la documentación en el tiempo y /forma dispuesta.

En la presente circunstancia el referido recluso ha puesto de manifiesto afán de superación y recuperación.

Unión 301, 19 de mayo de 1976.-

El Jefe de la Sección S-1.-
Mayor
José J. Herrero.-

CONFORME:
El Jefe de la División Reclusión.-
Tte. Chel.
Alfredo Acosta Wilson.-

Vo.Bo.:
El Director del E.M.R. No. 1.-
Coronel
O l s e n a.-

NOTIFICADO:
Recluso No. 523
Ademar Terra Recayte.-

Registro Nº: Prontuario Nº:

Mejón 301, [illegible] de [illegible] de 1973

Nombres y Apellidos: [illegible]E

Motivo de Identificación:
Enmendado: RECAYTO,vale.-

Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnic
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	
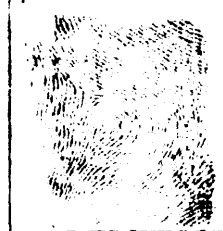	Medios	
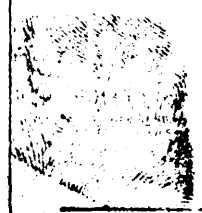	Anulares	
	Meñiques	

Firma Operador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Derecha

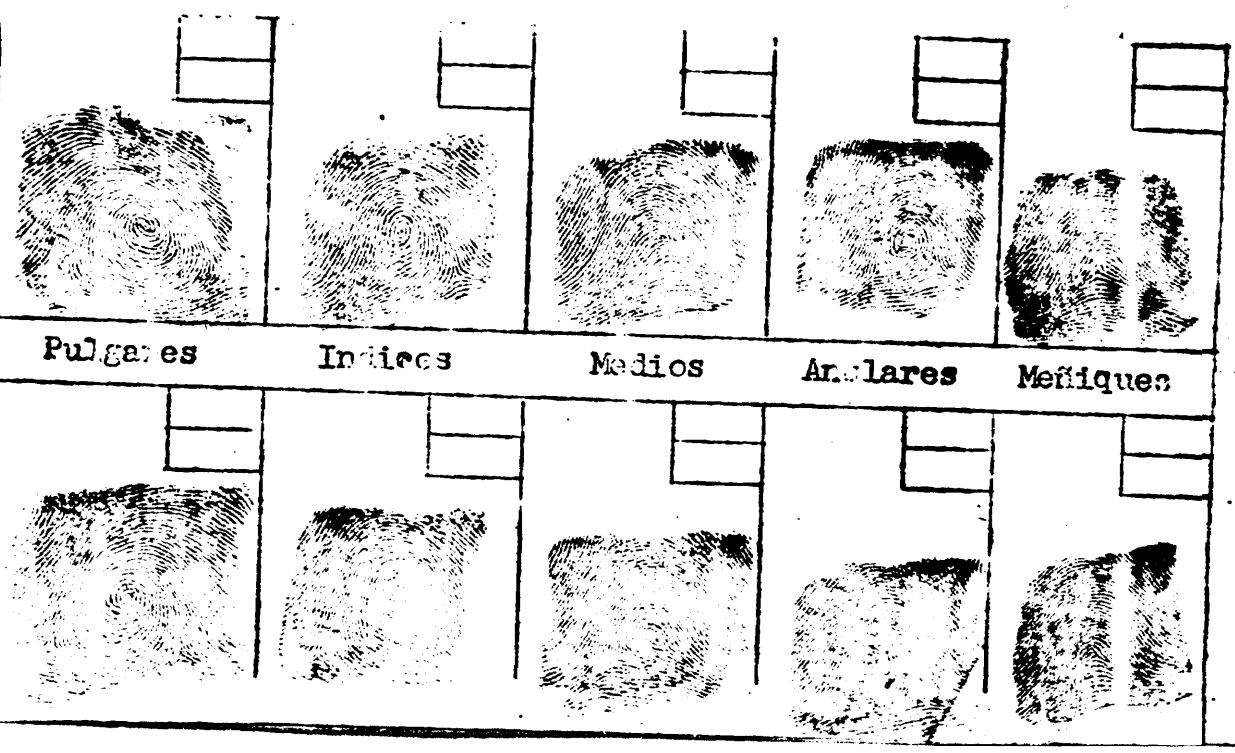

Pulgares Indices Medios Anulares Meñiques

Mano Izquierda

Firma Operador

Registro Nº: Prontuario Nº:

Minión 301, 22 de [illegible] de 1973

Nombres y Apellidos: [illegible]TE

Motivo de Identificación:

Enmendado: RECAYTE, vale.-

Firma del Identificado

Clasificador

Registro Nº: Prontuario Nº:

Mojón 301, 20 de OCTUBRE de 1973

Nombres y Apellidos: ADEMAR EDUARDO [illegible]YTE

Motivo de Identificación:

Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.N°1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda — Mano Derecha

Pulgares | Indices | Medios | Anulares | Meñiques

Firma Operador

Registro Nº: Prontuario Nº:

Mojón 301, 20 de [illegible] de 1973

Nombres y Apellidos: [illegible] VTb

Motivo de Identificación:

Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos.
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda | Mano Derecha

Pulgares | Indices | Medios | Anulares | Meñiques

Firma Operador

Registro Nº:

Prontuario Nº:

Moión 301, 28 de [illegible] de 197 72

Nombres y Apellidos: [illegible]

Motivo de Identificación:

Encordado: [illegible], vale.-

Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.N21 - Dpto. Servicios Técnic.
Div. Administración de Reclusos.

	Pulgares	Indices	Medios	Anulares	Meñiques
Mano Derecha					
Mano Izquierda					

Firma Operador

Registro Nº: Prontuario Nº:

Mojón 301, 20 de DICIEMBRE de 1973

Nombres y Apellidos: ADHEMAR EDUARDO TERRA RECAYTE

Motivo de Identificación:
Enmendado RECAYTE, vale.-

Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnic.
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	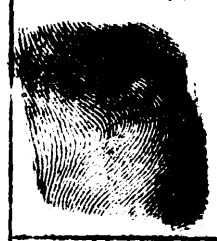
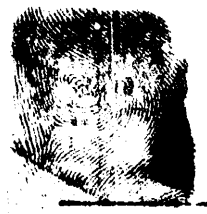	Anulares	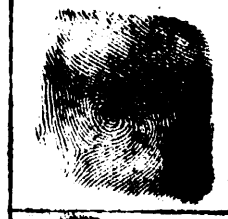
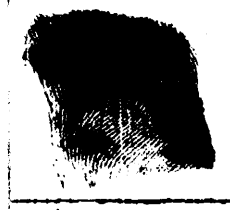	Meñiques	

Firma Operador

Registro Nº: Prontuario Nº:

Mojón 301, 20 de DICIEMBRE de 1973

Nombres y Apellidos: ADHEMAR EDUARDO TERRA RECAYTE

Motivo de Identificación:

Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

Firma Operador

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No 523 Nombre. Ademar Apellido. Zerra Ubicación. 4A-21

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- No

2.-Datos Patronimicos.- Si

3.-Ficha Legal.- No

4.-Ficha Inteligencia.- Si

5.-Información Social.- Si

6.-Acta Interrogatorio.- Si

7.-Autorización Censura.- No

8.-Recibo de efectos y valores.- Si

9.-Visitas Especiales autorizadas.- Si

10.-Documentaciones Varias.- No

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Apellidos TERRA RECAYTE C.Id. 1.310.650

Recluso No. 523

Nombres ADEMAR EDUARDO BNA 1.361

Fecha Nacim. 13 de octubre de 1942 Lugar Montevideo

Padre Ademar Doc. de Ident. Jub.

Madre María Celia Doc. de Ident.

Domic. de los Padres García Cortinas 3484 Mont.

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Jorge Alvaro	28	Soltero, carpintero		Río Branco Cerro Largo
Humberto Mario	25	Casado	Emp.Bco.Prev.Social	idem a los padres
Carlos Abraham	18	Soltero	Emp.Bco Rep.	idem

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

Silvia Inés Blixen García 26 Casada, Emp.Oficina Santiago de Chile

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 27 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Punta Carretas

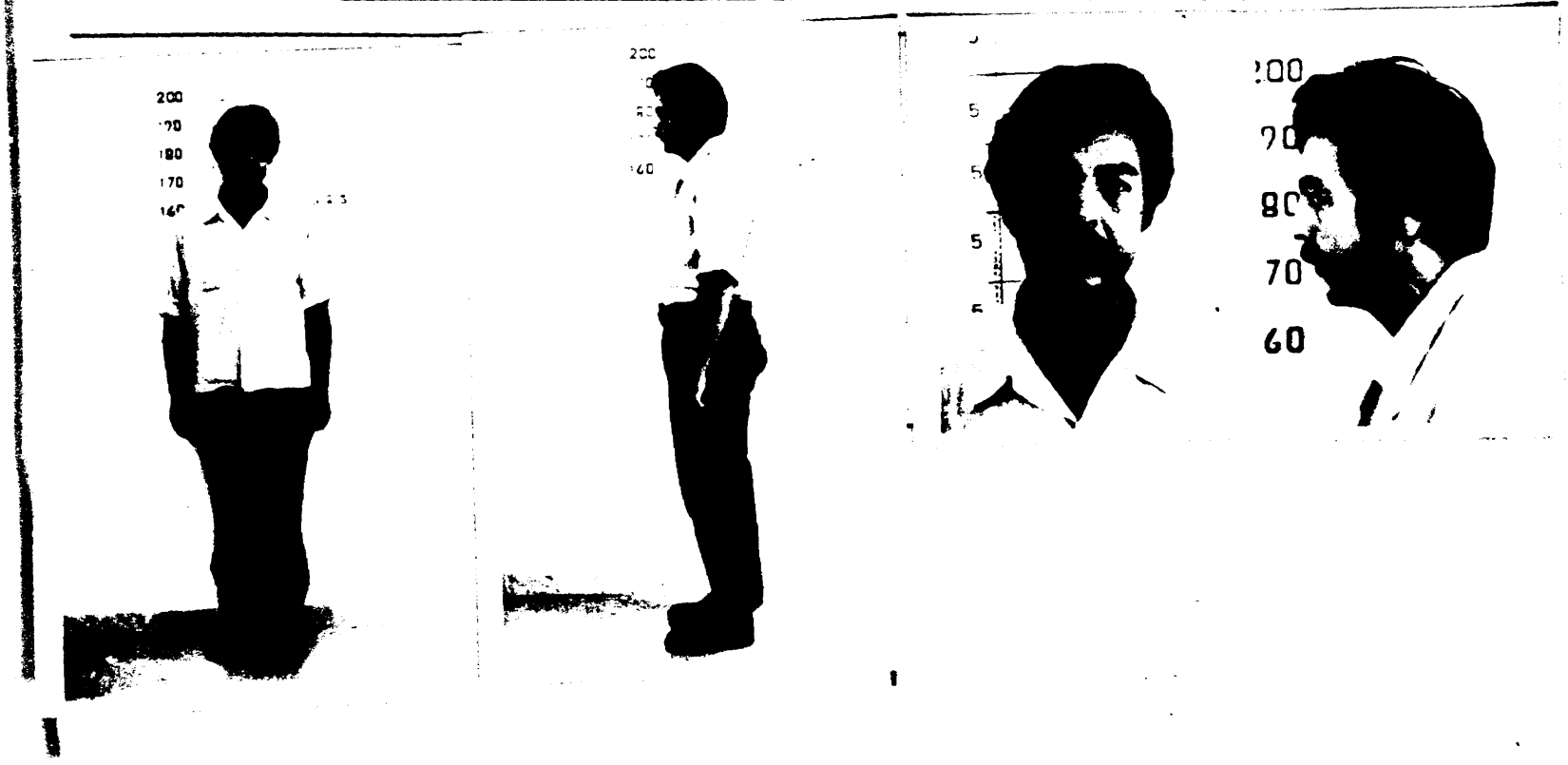

(SUSTITUYE PAPEL NUMERADO)

ACTA: En la Ciudad de Montevideo, a los veintitres días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos, comparece ante mi en representación de las Fuerzas Conjuntas, la persona Adhemar Eduardo Terra Recoyte, oriental, casado, nacido en Montevideo, el día 13 de octubre de 1942, funcionario del Banco de Previsión Social, cedula de identidad de Montevideo No.1.310.550, domiciliado en la Avda. Agraciada No.2068 Aptc.1, el empliando el Acta de fecha 22 de los corrientes, es interrogado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO: Si integra el denominado M.L.N.(Tupemaros).-

CONTESTA: Que si.-

PREGUNTADO: Cuando y por quién fue reclutado.-

CONTESTA: Que fue reclutado por Grauert Lesama (a)Agustín en setiembre de 1970.-

PREGUNTADO: Con que seudónimo funcionaba en la organización.-

CONTESTA: Que con el de Pocho.-

PREGUNTADO: En que Organo funcionaba.-

CONTESTA: Que inicialmente lo hizo en un sector político(SAF)de la columna 10, pasando luego a funcionar en la Comisión de Asuntos Internacionales(CAI).-

PREGUNTADO: Que tareas realizó para la organización.-

CONTESTA: Que, además de las tareas relatadas en el Acta de fecha 22 de los corrientes, el dicente realizó dos viajes al extranjero: el primero a Santiago de Chile, a principios de marzo del presente año, lo hace en compañía de Enrique Korytnicki (a)Homero en la camioneta Indio propiedad de este último, a los efectos de traer al país armas, y municiones, cuyas cantidades y tipo desconoce, y que vinieron disimuladas en los guardabarros delanteros del vehículo; el segundo viaje es a Buenos Aires, a fines de abril del mismo año, encontrandose en esa Ciudad con el mencionado Korytnicki, quien le entrega su vehículo para que él dicente haga ubicar en él, armas y municiones en igual forma que en la oportunidad anterior, cosa que hace dejando posteriormente la camioneta en un estacionamiento para que Korytnicki la reintegrara al país, y regresando él en avión.-

PREGUNTADO: Si conoce a la persona cuya foto se le muestra.-

CONTESTA: Que si, que se trata de Walter Achugar, a quien él había asignado el seudónimo de Santiago, a los efectos de un viaje particular a Chile que éste realizó, y que fue aprovechado para traer en un paquete dinero para la organización, procedente de ese país.-

PREGUNTADO: Si conoce a la persona cuya foto se le muestra.-

CONTESTA: Que si, que la conoce por el seudónimo de la organización Javier, y que era una persona que venía a reforzar la Comisión de Asuntos Internacionales, en atención a las bajas recientemente sufridas.-

PREGUNTADO: Si su esposa-Silvia Ines Blixen de Terra integra el M.L.N. y en caso afirmativo con que seudónimo.-

CONTESTA: Que si, que lo hace con el seudónimo de Selva.-

PREGUNTADO: Donde se encuentra su esposa actualmente.-

CONTESTA: Que se encuentra cumpliendo una tarea para la organización en Chile, habiendo viajado con ese destino el día 18 de los corrientes.-

PREGUNTADO: En que consiste dicha tarea y quien la impuso.-

CONTESTA: Que la tarea consiste en hacer contactos en Santiago, a los efectos de concertar la entrada al país de armas y dinero; y la tarea fue planteada por Ruben, cuyo nombre legal el dicente desconoce, para lo cual recibió de éste la suma de más 500,oo(quinientos dólares).-

PREGUNTADO: Si sabe que el M.L.N. intenta cambiar el sistema democrático -republicano, por medio de la revolución armada.-

CONTESTA: Que si, pero que pensaba en un determinado, digo que en determinado momento el M.L.N. podría integrarse a la actividad cívica nacional para presionar bajo la forma de Partido Político.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar.-

CONTESTA: Que no señor. Y en virtud de ello, y luego de leida la presente, se ratifica de su contenido, y firma de conformidad conjuntamente con el suscrito, original y cuatro copias de un mismo tenor, en lugar y fecha indicada.- - - - -

ADHEMAR EDUARDO TERRA RECOYTE
Declarante

(SUSTITUYE PAPEL NUMERADO)

ACTA: En la Ciudad de Montevideo,a los veintidos días d,l mes de mayo de mil novecientos setenta y dos,comparece ante el suscrito en representación de las Fuerzas Conjuntas,la persona Abemar Eduardo Terra Bacaytz,oriental,casado,nacido en Montevideo,el día 13 de agosto de 1942,funcionario del Banco de Previsión Social,Cédula de Identidad de Montevideo No.1.310.650,domiciliado en la Avenida Agraciada No.2068 Apto.1,el que es interrogado sobre el siguiente tenor:
PREGUNTA:Detalle los viajes d, realizó a Paysandú en el mes de marzo de 1972.-
CONTESTA:Que realizó tres viajes a Paysandú en clase de marzo:el primero,a principio de mes,a fin de verificar las maneras de acceso al país por ese puntoyen el segundo hizo un contacto con la persona Aníbal Sampayo(a)Martín,quien lo condujo a Concepción del Uruguay(R.A.);para hablar con Fermín(cuyo nombre verdadero desconoce), un argentino dueño de una parrillada en esa, y con quien se trató la posibilidad de pasar armas al país;para esto se planteó la necesidad de que el mencionado Fermín adquiriese alguna cantra de campo próximo al Río Uruguay;los pasajes para el mencionado viaje Paysandú-Concepción del Uruguay,habían sido adquiridos con anterioridad por Sampayo;el tercero de los viajes a Paysandú fue de resultado negativo por no haberse conseguido documento falso.-
PREGUNTA:Si conoce a la persona cuya foto se le muestra.-
CONTESTA:Que sí,que dicha persona pertenece a la organización con el seudónimo de Alejandro,desconociendo su verdadero nombre, y con quien ha establecido contactos en Paysandú.-
PREGUNTA:Si tiene algo más que agregar,quitar o enmendar.-
CONTESTA:Que no Señor; Y en virtud de ello,después de leída la presente,se ratifica de su contenido, y firma de conformidad conjuntamente con el suscrito,original y seis copias de un mismo tenor,en lugar y fecha indicado.- - - - - - - - - - - - - - -

ABEMAR EDUARDO TERRA BACAYTZ
Declarante

Visitas Autorizadas: [illegible] PERIA RECARTE.- Eduardo

Mac	Nombres		Parentesco	Ingresos Declarados
1	ADHEMAR		PADRE	647.325
2	MARIA CELIA		MADRE	820.284
3	JORGE ALVARO	28	HERMANO	
3	HUMBERTO MARIO	25	HERMANO	1.639.383
3	CARLOS ABRAHAM	18	HERMANO	1.527.938
4	SILVIA I. BLIVEN GARCIA	-26-	ESPOSA	
10	ANA MARIA GARCIA	58	SUEGRA	348.255
10	MARIA LUISA R. DE ROCHA		TIA (SUST)	818.981
10	GUZMAN. YIMENA ELEONORA Y SOLEDAD - 4 6 5 3 años-		SOBRINOS	
10	JUAN ANTONIO HUIDOBRO		SUEGRO	922.837

E. c. Nº 702994

OFICIO Nº. 448/977

JUZGADO MILITAR de 1ª INSTANCIA de 3er. TURNO - República O. del Uruguay

Objeto: Com. fecha cumplimiento condena

O.N.G.

Montevideo, mayo 19 de 1977

SEÑOR JEFE DE LA DIVISION EJERCITO II

Cúmpleme comunicar a usted que, el día 20 de los corrientes, cumple la condena impuesta el procesado ADEMAR EDUARDO TERRA RECAYTE, el que se halla recluido en el Establecimiento Militar de Reclusión Nº.1 (Libertad).-

Saluda a usted atentamente

El Juez Militar de 1ra. Instancia de 3er, Turno

Coronel. Hugo W. Azcoytia

HUGO W. AZCOYTIA GARCIA

El Secretario

Alfrez (JM) Luis A. Fagúndez

LUIS A. FAGUNDEZ

DIVISION DE EJERCITO II
OFICINA CENTRAL
FECHA ENTRADA
21/5/77
Nro. 7235
Secc.: OPM

ASUNTO No.6013/OPM/977-

San José, 27 de Mayo de 1977-

-Pase para su conocimiento y demás efectos al Señor Director del Establecimiento Militar de Reclusión No.1-

Por el Cte.DE.II del 2do.Cte. de la DE.II-

Coronel

JOSE M. MARTIN.- -

DIVISION DE EJERCITO - II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DIVISION DE EJERCITO II
1 R 1 MAYORIA
ENTRADA
FECHA 31-5-77
DESTINO INT.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - DIRECTOR - R.O.U.

Mojón 301, 31 de Mayo de 1977

Pase a sus efectos a la División Ejército II

Coronel R. Nº 1

OLSINA

San José,27 de Mayo de 1977.-

ANEXO No.6013/OPM/977.-

-Pase para su conocimiento y demás efec-

tos al Señor Director del Establecimiento Militar de Re-

clusión No.1.-

Por el Cte.DE.II.Mal 2do.Cte.de la DE.II.-

Coronel

JOSE M.. MARTIN

E. c. Nº 024538
E. c. No. 02 45 38

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

ACTADDE ENTREGA DE EQUIPOS Y VALORES Y SALDO DE CUENTA-CORRIENTE DEL RECLUSO No.523.TERRA RECAYTE Adhemar E.-.

Por la presente dejo constancia que no tengo nada que - reclamar por los conceptos antes expresados y firmo este instrumento en fé de conformidad en el paraje libertad a los veinticinco dias del mes de junio de mil novecientos setenta y siete.-

Conforme:

TERRA RECAYTE ADHEMAR EDUARDO.-

523

E. b. Nº 630651

E. b. Nº. 6 3 0 6 5 1

Oficio Nº.296/976.

JUZGADO MILITAR de 1ª INSTANCIA de 3er. TURNO - República O. del Uruguay -

Objeto:Com.fecha cumpl.de condena.

n.c.

R 1 MAYORIA
ENTRADA
FECHA 26 - V - 976
DESTINO INT. D.J. Yufor -

Montevideo, 21 de mayo de 1976.

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº.1 -Libertad- Dpto.de San José.

Comunico a usted que el procesado ADEMAR EDUARDO TERRA RECAYTE, condenado por Sentencia Nº.10/974 del 22 de marzo de 1974, de este Juzgado Militar, confirmada por Sentencia Nº.40 del 16 de setiembre de 1975, del Supremo Tribunal Militar, a la Pena de cinco (5) años de Penitenciaría, con descuento de la preventiva sufrida.

Fué detenido el día 20 de mayo de 1972, en consecuencia, cumple la Pena impuesta el día 20 de mayo de 1977

Saluda a usted atentamente:

El Juez Militar de 1ra. Instancia de 3er. Turno:

Coronel Hugo W. Azcoytia

Hugo W. Azcoytia García.

El Secretario:

Tte.1ro.(R)

Roberto J. Ceruti.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - R.O.U. - DIRECTOR

Majón 301, 26 de Mayo de 197 6
Pase a sus efectos a la División de Informaciones
E.M.D. Nº 1
Coronel
C.L.S.N.A.

E. c. Nº 702992

OFICIO Nº. 449/977

JUZGADO MILITAR de 1ª INSTANCIA de 3er. TURNO - República O. del Uruguay -

Objeto: Cmta. fecha cumplimiento condena

O.N.G.

Montevideo, mayo 19 de 1977

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº. 1 (Libertad Dpto. San José).-

Comunico a usted que el día 20 de los corrientes, cumple la pena impuesta el procesado ADEMAR EDUARDO TERRA RECAYTE, el que se halla recluido en ese Establecimiento.-

Saluda a usted atentamente

El Juez Militar de 1ra. Instancia de 3er. Turno.

Coronel. Hugo W. Axcoytia García

HUGO Wº AXCOYTIA GARCIA

El Secretario

Alférez (JM) Luis A. Fagúndez

LUIS A FAGUNDEZ

M R 1 MAY IA
ENTRADA
FECHA 23-V-977
DESTINO INT. Dpto. Informac.

Mdeo. 301, 23 de Mayo de 1977
Pase a su Dpto. de Informaciones.

Cnel.
OLSINA

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - M.D.N. - U.

E. e. **Nº 841850**
E.e. No. 841850

Oficio No.465/977

Montevideo, 3 de mayo de 1977.

OBJETO:Comunicar libertad definitiva. - - - - -/

.pgv.

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NUMERO 1

Llevo a su conocimiento que en / autos caratulados:"Theodora RAMUNDOS de ABELLA y otros - Causa No.212/74 - Libro 3 "A" - Folio 112", fue condenado el encausado Hugo Ramón MARQUEZ GUZMAN por Sentencia No.16/77 del 10 de marzo de 1977, dictada por el / Supremo Tribunal Militar, como autor responsable de los delitos de "Atentado contra la Constitución en el grado de conspiración seguido de actos preparatorios" (arts. 132 inc.6o. en relación al 137 C.P.O.); y "Asociación / para delinquir" (art.150 C.P.C.), cometidos en concurrencia fuera de la reiteración (art.7 C.P.M.-art.56 C.P.O.) y dando por compurgada su responsabilidad con el / tiempo de preventiva cumplido.-

Por lo expuesto solicito a usted quiera tener a bien disponer por donde corresponda la / libertad definitiva.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de 1ra. Inst. de Apto. Urbano.-

Cnel.(R) Luis G. Blanco Vila

El Secretario (Ad-hoc)

Tte.1ro.(Rvs.)

./

D. o. No. 763164

OFICIO No.166/S-1/974.-

Montevideo,17 de Junio de 1974.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Acuerdo a lo solicitado en su Radio 213/I, cúmpleme informar a usted lo siguiente:

Obj.Informe sobre radio No.213/I.- - - - -

-Rodolfo Rafael Rolando Veiru(s)"Ricardo";

Causa radicada en J.M.I.3er.Turno.-

-ORY-

Causal de procesamiento:Art.59,inciso 1o.del C.P.M.;Art. 132 inciso 6to.,Art.150 y Art.344 del C.P.C.-

Adhemar Eduardo Terra Recayte:

Causa radicada en:J.M.I.2do.Turno.-

Causal de procesamiento:Art.132 inciso 6to.,Art.150 y Art.257 del C.P.C.-

Adjunto al presente,eleva al Señor Director del Establecimiento Militar de Reclusión,las Actas presumariales de los reclusos citados.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Cmo.A.No.1.-

Tte.Cnel.

Washington Cesla.-

B. e. Nº 612196

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

En el Mojón 301, departamento de San José, a los veinti cinco días del mes de Junio de mil novecientos setenta/ y siete; COMPARECEN: Por una parte; el Señor Coronel // Don Jorge Olsina y el Señor Teniente Coronel Don Juan C. Gómez, Director del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 y Jefe de la División Reclusión respectivamente, en sus respectivos caracteres y en nombre y representación de dicho Establecimiento.- Por otra parte; el recluso / Adhemar Eduardo Terra Recayte, oriental, mayor de edad, casado.- Y DICEN QUE: Primero.-Antecedentes: Según Radiograma Nº 2154 de la D. E. II se ha dispuesto la libertad por cumplimiento de condena del mencionado recluso.- Segundo.-Instado, declara no le ha merecido ninguna objeción el trato, alimentación y régimen de reclusión durante/ su permanencia en este Establecimiento.- PARA CONSTANCIA: Se labra la presente y previa lectura firman // los Jefes Militares nombrados y el recluso liberado en/ el lugar y fecha indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Coronel

Jorge Olsina.-

Tte.Cnel.

Juan C. Gómez.-

Adhemar Eduardo Terra Recayte.-

EST. MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - DIRECTOR - R. O. U.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - Departamento de Reclusión - R. O. U.

E.e. Nº 481890

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

En el Mojón 30, Departamento de San José, a los veinte días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y siete ante el suscrito se hace comparecer el recluso ADHEMAR EDUARDO TERRA RECAYTE Nº 523 a fin de ser sometido al examen médico reglamentario, el que una vez realizado arrojó los resultados que se expresan:

ESTADO GENERAL: Bueno. PESO: 84 kgs.

PIEL: Dos cicatrices operatorias en región lumbar.

PANICULO Y SISTEMA LINFOGANGLIONAR: Normal.

OSTEOARTICULAR Y NEUROMUSCULAR: Normal.

PARES CRANEANOS, SECTOR MENINGEO Y ESPINAL: Normal.

GENITALES EXTERNOS, ANO, ABDOMEN Y FOSAS LUMBARES: s/p.

PLEUROPULMONAR Y CARDIOVASCULAR: Normal. P.Art: 11/8.

PULSO: 120 p.p.m. CUELLO: s/p. NARIZ: s/p. OIDOS: s/p.

OJOS: s/p. Se encuentra medicado con Diazepan 10 mgs x 2. Para constancia y con la expresa conformidad se firma el presente en el lugar y fecha que indica el encabezado.

Adhemar Eduardo Terra Recayte

Por el Jefe del Servicio Sanitario del E.M.F. Nº 1.-

Eq. Tte. 1º

Danilo Almada

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No1.-

DIVISION INFORMACIONES Mojón 301, 29 de Mayo ....de1977.

JUICIO DEL CENSURADOR PARA EL ESTUDIO DE LIBERTAD DEL RECLUSO: 523

Adenar Eduardo Terra No: 523 .-

I) Situación con la familia(Integración del núcleo familiar)

Desde el 24 de Marzo del presente año noestablece relación escrita con sus familiares directos desconociendose su existencia a traves de sus cartas. Establece relación por carta con amigos (Ana María Garcia,y-Maria LuisaRecayte) del tipo afective normal.-

II) Tipo de correspondencia que ha mantenido:

Establece correspondencia con amigos del Tipo afective normal sin trasuntar problemas particulares.-

III) Correspondencia rechazada y causa:

No tiene correspondencia rechazada.-

IV) Juicio sobre probable desarrollo de su vida extraído exclusivamente de la correspondencia mantenida:

No trasunta a traves de sus cartas las motivaciones y actividad a desarrollar posterior a su libertad ,remitiendose a temas vulgares de su actividad como recluso,de sus relaciones que mantiene a traves de las familias amigas son normales.-

C.I. No: 22830

Tte 1º Edison Reyna.-

CENSURADOR

Mvdio 1249 12 25 1977

46/77 Adicionar ofic 449/77 dia

20 ctes

ADEMAS

523

República Oriental del Uruguay

Dirección General de Institutos Penales

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

JEFATURA

FICHA DE CONTABILIDAD MORAL

NOMBRE: Adhemar B. Bello Lecaste.-

CAUSA: Ai. 133 sve. 6 - 150 - 972.-

CONDENA:

INGRESO: 11 - julio - 1972.-

EGRESO:

JUZGADO: Cust. 4º T. 2º Turno.-

FECHAS	CONTABILIDAD MORAL Y DESTINO	
11 - julio - 1972.-	Ficha Censal. —	1/-
" " "	Oficio de C. Central. —	2/3
" " "	Comunicaciones. —	4/6
23 - Agosto - "	Su Solicitud de Cédula Identificación para entrar.	7/9
5 Set. "	Su reincorporación al E.C.I.O.R.	10/11
26 Oct. "	Su Solicitud	12/13
27 - Abril - 73.-	Su traslado - Of. al Juzg. en causa de 2da/72.-	

Folio 161502

Protocolario N.o _____ Montevideo, 9 de Julio de 1942

Sr. Jefe Hileras 2da Turno

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse:

Adhemar Eduardo Lera Recayde

hijo de Ademar y de Maria

natural de Oriental de 23 años de edad. Profesión Empleado

Estado civil Cas. Cutis Trigueño Cabellos Oscuro Ojos Negros Estat. 1 M. 20 ctms.

Motivo de identificación Art 132 inc 6, 150 y 251

Observaciones _____

EZ

Firma de la persona identificada.

Jefe de División.

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Dirección de Investigaciones

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares	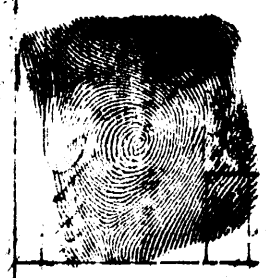
	Indices	
	Medios	
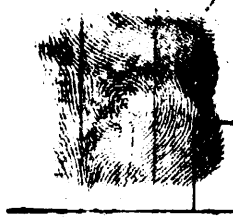	Anulares	
	Meñiques	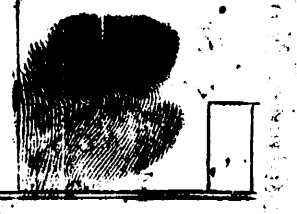

Firma del Operador

P. 636 A 10.000 - 3 - 90

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-

FICHA CENSAL

Nombre. . . . . .ADHEMAR EDUARDO TERRA RESCAYTE.

Ingreso . . . . . 11 de julio de 1972.

Edad . . . . . .29 años.

Profesión . . . . . Empleado.

Nacionalidad. . . . . Oriental.

Estado Civil . . . . . Casado.

Juzgado . . . . . Militar 2do. Turno.

Causa. . . . . Art. 132 inc. 6,150 y 257.

POLICIA DE MONTEVIDEO

C A R C E L

2

Montevideo, Julio 9 de 1972.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-

Oficio Externo.-
No.2082/972.-
A.M.S.-

Objeto Se/ca.-
Remisión de:ADHEMAR EDUARDO TERRA RECAYTE.-

De acuerdo a lo conversado oportunamente y a lo dispuesto por el Señor Juez Letrado de Instrucción Militar de Segundo Turno, remito a ese Establecimiento, con carácter de preso no incomunicado el detenido Sedicioso: ADHEMAR EDUARDO TERRA RECAYTE, procedente del Grupo de Artilleria No.1. Imputado de Art, 132, inc.6to, 150 y 257. del Código Penal Ordinario.-

Se adjunta falso del Oficio Original.-

Saluda a Usted atentamente.-

Carlos Ferreira.-
Jefe de la Cárcel de Policía.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-Jefatura de Vigilancia.

Montevideo, 11 de julio de 1972.

Se toma nota, e informa que el procesado de la referencia ingresó en el día de la fecha.

Cnel. Fagúndez Mattos.
Jefe de Vigilancia (I)

Luce Sello
Escudo de laNación

D.I. .61.33.51.-

3

Pantanoso, 8 de Julio de 1972.-

SEÑOR DIRECTOR DE CARCEL CENTRAL.-

Oficio Nº.36/972/M.-

En el día de la fecha remito a Cárcel de esa Jefatura de Policía al siguiente ciudadano que ha sido procesado por la Justicia Militar - cuyo nombre y delitos se detallan:

ADHEMAR EDUARDO TERRA REGAYTE, C.I.Nº. - 1.310.650 procesado por Art. 132 inc. 6, 150 y 257 en el Juzgado Militar de Inst, de 2do. Turno, comunicado a este Comando por Of. Nº.225/972.-

Luce Sello Grupo
Artilleria Nº1.

Com. remisión de 1 procesado a esa Jefatura.-

- a.r.m/-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe del Grp.A/1.-
Tte. Cnel.
Alfredo Rubio.-

Carcel Central de Policia
Recibido: J Ramirez
Fecha 8Julio /972
Hora 22:30.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Dirección-

4

D.g. Nº 575512
Oficio Nº 1.433.-

Montevideo, 13 de julio de 1972.-

SEÑOR JEFE DE CARCEL CENTRAL.-

-S.S.S.S.S.-

SEÑOR JEFE:

SEÑOR ESCALTE, Adhemar R. Su ingreso.-
-Jefe-

Al acusar recibo a su Oficio Nº 2032/972, llevo a su conocimiento que el día 11 de los cte. y procedente de esa Cárcel, ingresó a este Establecimiento, el procesado (solicitoso): Adhemar Edmundo SEÑOR ESCALTE.-

Saluda a Vd. atentamente,

Conserje:

DAGOBERTO MESIAS
-Director Establec. Penitenciario-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Privados-

Asunto Nº 373570
-Ficha 27.3.482-

Montevideo, 22 de julio de 1978.-

SEÑOR JUEZ DE INSTRUCCION MILITAR DE SEGUNDO TURNO.-

Señor Juez:

Dirijome nuevamente a VS. que en el día de
-2.2.2.2.2- que ingresara a este Establecimiento, procesados
Ingresa el mismo en- de la citada Central, los siguientes presuntos (in-
dividuo.-
-Ref.- dividuos), de su competencia:

GUILLERMO VICTOR RODRIGUEZ

HUGO FERNANDEZ

JOSE LUIS MORELIA

ADEMAR EDUARDO SILVA

y

DIEGO OLIVERA

Saludo a VS. atentamente,

Confiere:

RAFAEL
-Director Establecimiento Penitenciario-

6

[illegible] de junio de 1972.-

[illegible] Nacional de Asistencia Social S.-

[illegible]

A continuación a lo expuesto por esa Dirección General en su oficio [illegible], tengo a bien dirigirme a [illegible] a fin de que [illegible] a la Línea Central [illegible] a las [illegible] a la Ley.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Saludo a U.S. atentamente.

Confer.:

[illegible]
[illegible] Penitenciario.-

-Dirección-

D.G. Nº. 379369

Oficio Nº. 1.877.-

Montevideo, 22 de julio de 1972.-

Señor Director General de Institutos Penales.-

Señor Director:

Para su conocimiento y demás efectos, hago saber a Ud. que en el día de ayer el Señor Capitán Juan Alberto Lessa Alonso, oriental, casado de 30 años de edad, Carnet Militar Nº. 269, C.I. Nº. 579.880 entrevistó al procesado de Categoría Especial, perteneciente a la jurisdicción del Juzgado Militar de Instrucción de Segundo Turno, [redacted] a los efectos de interrogarlo.-

Saluda a Ud. atentamente.

Comisario:

ISAGUIRRE MELIAS
-Director del Estab. Penitenciario-

- O b j e t o -

TERRA RECAYET, Adhemar Eduardo, es interrogado por un Capitán del Ejército.

2221/72. - 7

Montevideo 26 de julio de 1972.-

Señor Intendente del Penal de Punta Carretas.-

PRESENTE

Por intermedio de esta solicito a Vd. la autorización correspondiente a los efectos de que se permita la entrada de un colchón de "polifon" y de un cajón común de los denominados " de verdura ".-

El motivo de la solicitud del colchón obedece a que estoy operado de ambos riñones y como tengo que utilizar el suelo para dormir, el frio me afecta los mismos y como el colchón de referencia es más térmico y no hay en existencia en el Penal hago este pedido.-

Respecto del cajón es a los efectos de colocar sobre el mismo el calentador y cumplirá una doble función como depósito de utencillos, ya que el espacio es bastante pequeño, para los tres personas que ocupamos la celda 184.-

Sin otro particular y a la espera de una solución favorable a este mi pedido y esperando no ocasionarle mayores molestias el mismo, se despide

Atte.

Adhemar Eduardo Terra Rocaforte
celda 184 - Especial

D.g. Dg. 575184

OFICIO No. 852/972.-

OBJETO: Elevar Sol.de un recluso cat.Esp.-
-nfm-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Jef. de Vigilancia.-

Montevideo, julio 30 de 1972.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-

-Adjunto al presente elevo a usted la solicitud que presenta el recluso Cat. Especial ADHEMAR E. TERRA BEAUARTE, habitante de la Celda No.184, y quien pide se le autorice la entrada de un colchón polyfóm a fin de usarlo para dormir por ser operado de los riñones.- Además pide se le autorice la entrada de un cajón vacío de los usados para verduras a fin de usarlo como mesa y guardar utensillos.-Esta Jefatura, se permite emitir juicio favorable referente al colchón, no así la del cajón, estándose a la espera de materiales apropiados para confeccionar mesas de portland dentro de todas las Celdas, con lo cual solucionaría este problema el recluso recurrente.-

Saluda a usted atentamente.-

Tte.P.
NERI FAGUNDEZ MATOS.-
Jefe (I) de Vigilancia.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Secretaria.-

Montevideo, Julio 31 de 1972.-

Recibido en la fecha.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-

Montevideo, 2 de agosto de 1972.-

ENTERADO.-Pase a la Jefatura de Vigilancia con la constancia que se autoriza la entrada de un colchón polyfóm para el recluso peticionante, no así el cajón a que se hace referencia.-

Para su cumplimiento y demás efectos, notifíquese al interesado y tome conocimiento Receptoría Exterior, fecho, con las constancias del caso, vuelva.-

Comisario:

DAGOBERTO MESIAS
-Director Establ.Penitenciario.-

Establecimiento Penitenciario-Jefatura de Vigilancia.-

Montevideo, 3 de Agosto de 1972.

Atento a lo dispuesto, se notifica al interesado que para constancia firma con el suscrito.

Neri Fagundez Mattos.
Jefe de Vigilancia (I)

Adhemar Eduardo Terra Recarte
procesado

CU.Re DE GUARDIAS PENITENCIARIOS RECEPTORIA EXTERIOR

Montevideo, 23 de agosto de 1972

Se toma conocimiento.-

El Enc.Rec.Exterior.-

Sgt.- Adolfo Machado.-

8

OFICIO No. 852/972.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Jef. de Vigilancia.-

Montevideo, julio 30 de 1972.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-

-Adjunto al presente eleve a usted la solicitud que presenta el recluso Cat. Especial ADRIANA E. TERRA RECARTE, habitante de la Celda No.154, y quien pide se le autorice la entrada de un colchón solyfón a fin de usarlo para dormir por ser operado de los riñones.- Además pide se le autorice la entrada de un cajón vacío de los usados para verduras a fin de usarlo como mesa y guardar utensillos.-Esta Jefatura, se permite emitir juicio favorable referente al colchón, no así la del cajón, estándose a la espera de materiales apropiados para confeccionar mesas de portland dentro de todas las Celdas, con lo cual solucionaría este problema el recluso recurrente.-

ENVIO:Eleva Sol.de un recluso cat.Esp.-afu-

Saluda a usted atentamente.-

Tte.F.

HERI FAGUNDES MATOS.-
Jefe (i) de Vigilancia.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
Jefatura de Vigilancia

D.g. DG 575279

Montevideo, setiembre 5 de 1972

De acuerdo a lo dispuesto por el Oficio 590-B/972, del Estado Mayor Gral. del Ejercito (informaciones), y por la Superioridad, se hace entrega del procesado Cat. Esp. ADEMAR TERRA, a las custodias de la mencionada repartición; Héctor Leonel Terra Guerra, Capitan, con Carnet Nº 483 del Ejercito y C. de I. Nº 1.281.562, quien conducira al referido procesado a el Estado Mayor del Ejercito, (Dpto. II). Para constancia, firman conjuntamente con el suscrito, los funcionarios afectados al Servicio.- (C.I.O.R.)

Tte.P. Neri Fagúndez Mattos
Jefe de Vigilancia

Sub-Of. Tomás Aquino Rosas
Adj. a Jefatura de Vig.

Juan Antonio Curbelo
Insp. 3ro. Enc. de Servicio

Mauro Rodriguez
Sub-Insp. Enc. de Reviseria

Cap. Héctor Leonel Terra Guerra
Carnet del Ejercito Nº 483

RESERVADO

D. i. Nº 260867
D. i. No. 26 08 67

Montevideo, 4 de Setiembre de 1972.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE SEGUNDO TURNO.-

OFICIO: No.590-B/972.-

OBJETO: Sol. aut. reinterrogar det.A.TERRA.- - -

-MEPY-

Por el presente se solicita autorización para reinterrogar al detenido ADEMAR TERRA, integrante del Movimiento Subversivo (Tupamaros), actualmente en el Establecimiento Penitenciario de PUNTA CARRETAS.-

Motiva la presente solicitud la necesidad de obtener información del mencionado detenido, referente a averiguaciones que está realizando este Departamento E-II..-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Dpto.E-II del E.M.C.E..-

Coronel

SERGIO D'OLIVEIRA.-

Hoy Setiembre de mil novecientos setenta y dos.- se agrega a la causa y al Sr. Juez.- Conste

Como pide: se autoriza la reinterrogación del detenido ADEMAR TERRA que se encuentra actualmente en el Establecimiento Penitenciario de PUNTA CARRETAS el que puede ser trasladado al C.G.I.O.R. en tal caso se tomarán las medidas pertinentes para asegurar su traslado a dicha repartición.-

El Juez Militar de Instrucción de 2do. Turno

Coronel (R)

ORMESINDO RODRIGUEZ SOTO

El Secretario ad-hoc

Tte. 1ro. (PAM)

WILLIAM CABRERA

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-Jefatura de Vigilancia.

Montevideo, 5 de Setiembre de 1972.

Se toma nota, y en la fecha a la hora / 8y45', se hace entrega del procesado en cuestión el que ha sido trasladado (C. G.I.O.R.)

Nerí Fagundez Mattos.
Jefe de Vigilancia (I)

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO JEFATURA DE VIGILANCIA

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Dirección-

Carpeta

11

222/72

D.I. Nº 967168
Oficio Nº 2.319.-

Montevideo, 6 de setiembre de 1972.-

Señor Director General de Institutos Penales.-

- O b j e t o -

TERRA RECAYTE,Adhemar.-

Su conducción al C.G.I.O.R..-----

- - - - - - - - -

w.t.m.

Señor Director:

En cumplimiento a lo dispuesto por esa Dirección General según Expediente Nº 4191/72, llevo a su conocimiento que con fecha de ayer y previa autorización del Juzgado Militar de Instrucción de Segundo Turno, se procedió a entregar al recluso Adhemar Eduar de TERRA RECAYTE a funcionarios del Ejército, quienes lo condujeron al C.G.I.O.R. a los efectos de ser reintegrando.-

Saluda a Ud. atentamente,

Comisario:

MAGDIEL NEVIAS
-Director Establec.Penitenciario-

222/72

12

Montevideo, octubre 24 de 1972.-
Sr. Director del Penal de Punta Carretas.-
De mi mayor consideración:

Adhémar Edardo TERRA RECARTE, Categoría Especial, Celda 184, ante Ud. se presenta y expone:

Que a mediados del mes pasado, el Sr. Carlos TERRA, hermano del que suscribe, entregó en la entrada 5 placas.-

Que las mismas estaban acompañadas de la respectiva receta expedida por el Dr. Chabot y serían utilizadas a los efectos de controlar una afección renal que padezco y que últimamente ha recrudecido, he sido operado 2 veces de los riñones.-

Que en la actualidad dichas placas son de difícil y costosa adquisición, habiendo sido obtenida con sacrificio económico por parte de mi familia.-

Que reiteradamente he preguntado a la Intendencia y al Hospital por las placas

Y pese a la buena voluntad demostrada por los funcionarios actuantes, hasta la fecha no han aparecido las mismas.-

Que el Hospital Penitenciario, creo, debe proveerme las mismas, pero ante la realidad de la no existencia de placas obté por tratar de conseguirlas por intermedio de mi familia.-

Que ante la imposibilidad de volver a pedirlas, ruego a Ud. ordene la búsqueda de las mismas, ya que la semana pasada sufrí un cólico nefrítico, siendo una necesidad impostergable a esta altura que se realicen las placas.-

Esperando una pronta respuesta a este mi pedido, lo saludo muy Atte.

EN SECRETARIA

Eduardo Testa
C/184 - Cat. Esp.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-

Montevideo, 27 de octubre de 1972.-

Pase a la Jefatura de Vigilancia, a fin de notificarle al interesado, que en el Hospital Penitenciario hay existencia de placas y que por tal razón podrá accederse a lo solicitado.- cuando los servicios médicos de ese nosocomio le crean conveniente.-

Comisario
BAGOBERTO MESIAS
Director Establecimiento Penitenciario

Establecimiento Penitenciario-Jef. de Vigilancia.

Montevideo, 30 de Octubre de 1972.

Atento a lo dispuesto, se notifica al interesado que para constancia firma con el suscrito.

Tomás Aquino Rosas.
Interventor Jef. de Vig.

Adhemar Terra.
procesado

NOTA NRO. 0870/00 Nº 2.582.-

Montevideo, 27/ de noviembre de 1972.-

Señor Director General de Institutos Penales.-

Señor Director:

A los efectos que hubiere lugar, cúmplome elevar a Vd. la nómina de presentes solicitudes que en la fecha fueron trasladados al Establecimiento de Reclusión Nº 1, sito en Libertad, Departamento de San José:

1) Leonardo AYALA NAVAL.-
2) Jorge Omar BALDELLI BUCCIARELLI.-
3) José Ruben BOCCARO GIORDANO.-
4) Eduardo CERDEIRO MENDOZA.-
5) José Manuel CARDARELLO VAZQUEZ.-
6) Héctor Ruben CASTRO DARRIBA.-
7) Gaferino DIAS PEREZ.-
8) Francisco Alberto DA ROSA SILVEIRA.-
9) Carlos Edgar DE MELLO TABOADA.-
10) Artemio ELIAS DUTRA.-
11) Juan Amelio ESPINOSA RODRIGUEZ.-
12) Fernando Luis FLORES MORADOR.
13) Juan Carlos GONZALEZ AYALA.-
14) Enrique Juan Daniel GIL RUIZ BONILLA.-
15) Rafil Omar GALLINARES PIAZZA.-
16) Rafil HERNANDEZ TORRES.-
17) Rafil Mateo LEZCUR RODRIGUEZ.-
18) Ricardo LEMES GALLINAL.-

19) Héctor Isidro LOPEZ PEGOY.-

20) Luis Edgardo LENCS PINTOS.-

21) Carlos Rafael MANSARAS GUSSINI.-

22) Antonio Daniel MALLET GOGGIA.-

23) Alberto NIETO CADENASSI.-

24) Leonardo PICCININNO FERRARI.-

25) Carlos Ruben PALMERQUE DORES.-

26) Guillermo Rodolfo KEIMANN LAIKO.-

27) Rubens ROSSY RODRIGUEZ.-

28) Domingo Manuel ROLANDO VEIRA.-

29) Rodolfo Daniel ROLANDO VEIRA.-

30) Pedro Luis SERADA PALETTE.-

31) Enrique SAMPOGNARO.-

32) Nelson Ariel SANTANA PEREZ.-

33) Ernesto SANZ DE ARES.-

34) Pedro Antonio SILVEIRA CAMPALLO.-

35) Aroón SALAZAR GONZALEZ.-

36) Daniel Roberto SCASSO ROSSI.-

37) Alhomar Eduardo TEXEIRA RICHITE y

38) Ovidio Adalberto VIÑA RUIZ.-

Saluda a Ud. atentamente,

NOTA DE CONCEPTO DISCERNIDA AL RECLUSO Nº 523
Adhémar Eduardo TERRA RECAYTE.-

El mencionado recluso ha demostrado una activa colaboración con el Establecimiento a través / de la Sección S-1; desempeña tareas en la Ayudantía de la Sección S-1 y en Sala de Grabaciones (esta última dependiente del Dpto. de Bienestar y Recreación) habiendo demostrado lealtad, dedicación, iniciativa y sentido de res-/ ponsabilidad en el cumplimiento de sus tareas, coadyuvando con ello al buen funcionamiento de esa Sección, todo lo cual se estima indicativo de un alto grado de recuperabilidad para su // reintegro a la sociedad, el cual es uno de los objetivos de este Establecimiento de Reclusión.

Libertad, 06 de julio de 1976.-

El Jefe de la Sección S-1.-
Mayor
Juan L. Herrera.-

CONFORME: El Jefe de la División Reclusión.-
Tte.Cnel.
Alfredo Acosta Wilson.-

Ve.Bo.:
El Director del E.M.R. Nº 1.-
Coronel
O l s i n a .-

NOTIFICADO:
Rec.Nº 523
Adhémar E.Terra Recayte.-

RELACION DE LAS PERSONAS QUE HAN TOMADO CONOCIMIENTO DEL PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 4/975 DE LA DIVISION INFORMACIONES DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.- 523

GRADOS	NOMBRES	FECHA
Coronel.	VICTORIO E. ARANCIO.-	23 En 75
Tte.Cnel.(EM)	HECTOR L. CASTRO.-	23 En 75.-
Mayor.	GERONIMO HOLTMAN.-	23 ENE 75.
Sdo.Inv.	ALTER H. RIBEIRO	23 ENE 75

SECRETO

Copia Nº 3
R. Mil. R. Nº 1.-
Div. Informaciones.-
23 0950 MAR 73.-
RF - 39

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 4/973.-

I.- EVALUACION: B - 2.-

II.- REFIERE A: Información obtenida en el Establecimiento referente al recluso Alvaro Edmundo TERRA ECCATTE y que contesta al Parte Especial de Información Nº 2/973 del Bon. de Armas, Río Branco, de fecha 08 MAR 73.-

III.- INFO: El mencionado recluso admitió conocer una persona de nacionalidad venezolana de nombre José Antonio LUENGO que por los años 1967-68 era estudiante en el Museo de Historia Natural.-Realizó por esa fecha cultivo de camarones en Laguna del Sauce y creo que era en una dependencia del B.C. Y.P.-Casado con una uruguaya Isabel HUERTA que en aquel entonces trabajaba como Secretaria del Departamento de Cine del diario " El País ".- El recluso es padrino de una hija del matrimonio y en el año 1970 estuvo en Caracas trabajando en Cine.-Su hermano menor Carlos Abrahan continúa trabajando en el B.R.O.E. y solicitó 1 mes de licencia, viajando el día 16 MAR 73 con destino a Caracas con la finalidad de observar la situación ahí existente con intenciones de radicarse en Venezuela a trabajar.-Se sabe que los padres del recluso en estos momentos se encuentran en trámites de divorcio.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.- DISTRIBUCION: 1 ejemplar a la R.R. II para su conocimiento.-
1 ejemplar a la R.C. 2 para su conocimiento.-
1 ejemplar al Dpto. II del R.M.R. para su conocimiento.-
1 ejemplar al Archivo del S-2.-

[illegible] Director del R. Mil. R. Nº 1.-
Coronel.
VICTORIO E. [illegible] FRANCO.-

[illegible]:
El Jefe de la Div.Informaciones.-
Teniente Coronel (RR)
VICTOR R. CAETANO.-

SECRETO

SECRETO

COPIA

Bde.Artgda (EB).-
RIO BRANCO.-
SECCION 2-2.-
OS 1045 FEB 973.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 2/973.-

I.- VALUACION: B - 6.-

II.- RESPONDE A: Información obtenida por esta Sub-Unidad.-

III.- T E X T O :

-Se tiene conocimiento que hace aproximadamente 6 años un ciudadano venezolano, que actualmente se encuentra en el País y es casado con una uruguaya; por intermedio de la Embajada de su País realizaba estudios sobre Ciencias Naturales, concurriendo en aquel entonces a Río Branco, donde realizó estudios, entre otros lugares el Río Tacuarí.-Lo acompañaba entre otros, en aquel entonces EDUARDO TERRA, actualmente detenido en la Cárcel de Libertad y considerado elemento peligroso.- El sedicioso TERRA es casado con la requerida Nº 271 SILVIA INES ELIXEN DE TERRA actualmente en la clandestinidad.-Se estima que dicha persona de apellido LUCENDA puede haber incidido sobre el sedicioso TERRA, transfiriéndolo en Tacuarembó, LUCENDA era elemento rara y no le gustaba salir en fotografías, según constan antecedentes.- Se tiene información que un hermano del sedicioso EDUARDO TERRA que trabajaba como bancario en la casa Central del BROU pidió licencia o fué despedido y viajó a Río Branco el 5 del corriente, regresando a Montevideo el día 6.-Manifestó a sus padres que pidió licencia (se comenta que fué despedido) y que dentro de 15 días viaja a Venezuela acompañado por LUCENDA a trabajar en aquel País.-Debido a sus antecedentes de izquierdista cabe la posibilidad de que dicha persona pueda estar vinculada al MLN.-El hermano del sedicioso EDUARDO TERRA es de nombre CARLOS, tiene C.I.Nº 1.527.938 y vive en la calle Rivera 2313 e 17, entre Dominicos Terra y Bulevar Artigas en la Ciudad de Montevideo.-

IV.- DISTRIBUCION:
Al E.M.E.R.Nº 1 . . . . . 1 ejem.-
Al Sr. Cte. B.C. 2. . . . . 4 ejem.-
Al Archivo. . 2 . . . . . 1 ejem.-
S - 2 -bug-

El Cte. Bde. de Artgda (EB).-

Capitán. Pdo.
ADEMAR A. PORCIUNCULA.-

SECRETO

RESERVADO

523

Para la carpeta de 523 en 52

E.M.P.No.1.-
Div.Reclusión.-
Sec.Celdario.-
Mojón 301.-
091130Feb.77.-

SEÑOR JEFE DE SECCION CELDARIO:

-Por el presente cúmpleme informar a usted que el día 20 de diciembre de 1976 se presentó al suscrito el Recluso Esteban Perez No.174,el cual procedió a informar lo siguiente:

-que en la Sección S-1 los reclusos Juan C. Romans No.924 y Eduardo Terra No.523 lo habían conminado a modificar el parte diario y registro de sanciones ideológicas donde lucía una sanción al recluso No.173-Miguel Angel Olivera;ante esta actitud el antes mencionado,se negó a efectuar lo solicitadp,procediendo los dos reclusos a modificar el parte diario y registro respectivo.

-Habiéndose procedido a realizar la investigación pertinente surgió el hecho denunciado,procediendo a aplicarse las medidas disciplinarias pertinentes a los participantes.

-También se le aplicóuna sanción de 20 días de arresto simple por:"Cometer irregularidaddes en una documentación Oficial", al recluso Esteban Perez a fin de por este medio cubrir su leal actitud hacia las autoridades.

Saluda a usted atentamente.-

Capitán

Eduardo Cabrega.-

Ha Cul

Juan C. Gomez

RESERVADO

IMPORTANTE: es una actitud positiva del Recl. 174.

F.Mi.R.Nº.1.-

SOLICITUD ESPECIAL

SERVICIO DE VISITAS

Recluso TERRA. EDUARDO Ubicación 4 A - 2 I Nº 523

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/~~DENEGADA~~, su solicitud de fecha: 5/8/76 concerniente a: Visita de su prima. Marta Luis Rocha 33 años- C.I. 954.141 dom. G. Gallial 2136 bis.-

Se trauscribe resolución: " Autorizada por tres visitas".-

OBSERVACIONES: Sust. a Maria Iuisa Recayte de Rocha.-

Orden: S-2 Notificado Fecha: 10/8/76

Edo. Terra Nº 523

S-2

E.M.R. No. 1

Mojón 30, 5 de AGOSTO de 1976.-

El recluso: Eduardo Terra Recarte No.: 523

Ante Ud. se presenta y solicita:

Se anule del registro de visita, la autorizada a mi tía Mª Luisa Recarte de Rocha, en virtud de que la misma está invalida y sin posibilidades de recuperarse, y en su lugar se permita la de su hija (mi prima-hermana, con la cual me he criado juntos): Martha Luisa Rocha Recarte, oriental, casada, de 33 años, Cédula de Minas Nº 954141, funcionaria del Consejo del Niño, domiciliada en Gustavo Trallimal 2136 bis, Telf. 20-29-14.-

O en su defecto se le conceda una visita especial por única vez, ya que existen profundos lazos afectivos que nos unen desde niños.-

Saluda a usted atentamente:

Recluso : Eduardo Terra Recarte No.: 523

Barraca: — Sector: —

Piso: 4 Sector: A Ala: I Celda: 2

Autorizado por R. O.

Just. a la tía.-

E.M.R. Nº 1 - Libertad, División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso ADEMAR TERRA RECAYTE, filiación 13 / 40 Nº 523 cumple en comunicarle su ubicación a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

GUSTAVO GALLINAL 2136 Bis MONTEVIDEO 202914 y 703133
calle número o solar pueblo o departamento núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente.

Firma

No. 523 TERRA RECAYTE,Ademar Eduardo 4B-80

En relación con su reclamo de un frasco de cemento,se le informa que el mismo fue enviado por esta Sección al Celdario.

EST. MILITAR DE [illegible] SECCION 2 R. O. U.

S - 2.

Enterado : 10/10/73 E2

Eduardo Teora

MOJON 301, octubre 7 de 1974.- 1.2

Señor Director de Reclusos del E.M.R. Nº 1.-
PRESENTE:

Eduardo Terra, Recluso Nº 523 (1850), ante Ud. se presenta y expone:

Que el próximo 13 del corriente mes, cumple años; por tal motivo solicita por intermedio de la presente, una visita especial para el día sábado 12.-

Que en virtud del corto tiempo que media para la misma, de ser otorgada dicha visita, solicita se tenga a bien informar a su familia directamente, por intermedio de telegrama y/o telefónicamente. Para ello autoriza que se cargue el costo de la comunicación en su Cta. Cte. de Cantina.

AVISAR TELEFONICAMENTE, A CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES ABONADOS DE MONTEVIDEO: 20.29.14 — 70.31.33

TELEGRAFICAMENTE:
(Montevideo) Sra. MARIA LUISA RECAYTE
Gustavo Wallinal 2136 bis.-

Sin otro particular lo saluda Atte.

12.10

Eduardo Terra/523

Autorizado
Firma del Jefe de Turno

Piso: 1 SECTOR: B ALA: D CELDA: 2

MOJON 301, junio 28 de 1974. 12-2

Señor Director de Reclusos del EMP I.
De mi mayor consideración: 523

Eduardo Terra Recayte, Recluso Nº 523, ante Ud. se presenta y expone:

Que hace más de 2 semanas se vé afectado por una fuerte y dolorosa lumbalgia, que la obliga a guardar cama.-

Que de acuerdo a lo manifestado por el Médico del piso, es necesario que repose en "cama dura", para un pronto restablecimiento. Así mismo es recomendable hacerlo de por vida, para prevenir mayores consecuencias del mal.-

Que atento a la urgencia del caso, solicito de Ud. la correspondiente autorización, a los efectos que a la brevedad, pueda hacer entrar por intermedio de familiares, una "parrilla de madera", para poner sobre el elástico de la cucheta.-

Sin otro particular lo saluda

Atte.

Eduardo Terra

3.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 — S-1 — 523 — CELDARIO — M.D.O. — AUTORIZADO — Arquímedes Maciel

PISO: 1 - SECTOR: 2 - ALA: 1 - CELDA: 5

Entrado (F. NHA) R.N° 523

Fecha 12/7/74

Devuelva esta solicitud

MOJON 301, diciembre 2 de 1974.-

9-2

Señor Director de Reclusos del E.M.R. Nº 1

(523)

P R E S E N T E :

Por intermedio de esta vengo a solicitar autorización, a los efectos de que se permita entrar material referente a mi profesión, el Cine. El mismo estaría compuesto fundamentalmente por obras técnicas sobre: optica, electrónica y fotografía. Asimismo cabe destacar que, debido a la especialización de referencia, muchos materiales vienen en revistas, folletos e incluso catálogos.-

Motiva la presente solicitud el interes de actualizarme, ya que en mi calidad de Productor y Director Cinematográfico, estoy retrasandome frente al avance tecnológico producido en los últimos tres años. Por otra parte, además de sobrellevar positivamente la reclusión, me habilita para un mejor futuro reintegro a la sociedad.-

Además, de ser positiva la resolución del presente pedido, solicito se me otorgue autorización para tener dicho material de consulta y estudio, fuera del número de libros autorizados normalmente.-

Sin otro particular lo saluda Atentamente

PISO: 1 SECTOR: B ALA: 0 CELDA: 4

Eduardo Terra - 523
(1B 4D)

Autorizado

2.12

Entered 97 523 R. No 9-2
(F. Nos.)
Feeb 5/12/74
Dealer etc solicited -

DIA: 29.8.73 VISITAS: Recluso Nro. 523

Eduardo Terra Becayte.

4 B- 8 D.

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	F I R M A S:
Juan Antonio Euidobro- SUEGRO.		Dom. García Cortinas 2484(Montevideo). Industrial.		
Se sustituye a José Antonio Luengo.				
		Orden Tte.2o.Prudinos.		

E.M. de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS.- SOLICITUD ESPECIAL

Recluso: TERRA, Eduardo .....Ubicación:. 1B. - 5B. ....No:. 523.....

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/~~DENEGADA~~, su solicitud de fecha:..14.10.74.., concerniente a: VISITA ESPECIAL CON SUS SOBRINOS DEBIDO A PROBLEMAS SICOLOGICOS QUE PADECEN ESTOS DEBIDO A SU ALEJAMIENTO DEL NUCLEO FAMILIAR.....

Se transcribe resolución: " AUTORIZADO"

OBSERVACIONES: PRESENTE ESTA SOLICITUD AL CIASE ENCARGADO DE VISITA.

Orden:..Tte.Cnel. Héctor R. Castano ..... 15.10.74.....

Octubre 14 de 1974.-

Señor Jefe de S2 del E.M.R.1
Informacion y Relac.Publicas
P R E S E N T E

El recluso 523, Eduardo TERRA,(1B/5D),ante Vd. se presenta y expone:

el suscrito recibía la visita de sus sobrinos menores de edad, XIMENA, ELEONOR, GUZMAN y SOLEDAD, habiendo caducado la autorizacion respectiva concedida en su oportunidad.-

El vínculo familiar establecido por ese medio redundaba positivamente tanto en los niños como en el recluso.-

Además de su natural valor afectivo,existen situaciones particulares,,(caso concreto en el de los niños Eleonor,-mi ahijada que vivio en mi casa-),y de Guzman, que han hecho crisis nerviosas fruto de una inestabilidad emocional; ya han pedido reiteradamente verme como lo hacían antes. Señalo además que todos ellos están bajo tratamiento y atencion siquiatrica.

Por lo expuesto al Sr.Jefe,solicito: que,dentro del mecanismo de visita para niños del EMR1, se me autorize a recibir la de los citados menores, atendiendo los particulares motivos expuestos en la presente.-

Quedando a la espera de su respuesta, le saluda atentamente.-

Recluso 523: _____
Eduardo Terra

(1B/5D)

31. 1R
E81 No. 1
2
R O U.

523

...27 NOVIEMBRE ... 1972.-

Autorizo a que el siguiente enlis... a mi peticion... mi cabeza de f...
HUMBERTO TERRA.-
...e ... matricula ...l

Establecimiento durante el cual permanecerá en el mismo.

1 - Vaquero.- 1 - Par de zapatos.- 2 - Camisas.- 1 - Cinturon cuero.-
1 - Almohada.- 1 - Sombrero.- [redacted] 1-Taza plástico.-
1 - Plato plástico.3-Fundas.- 2 - Sábanas.- [redacted].-
[redacted] 2 - Cucharas.- 1 - Tenedor.- [redacted].-
2 - Frazadas.- 1 - Bolso de tela.- 1 - Posa mate.-

FIRMA:
ADHEMAR TERRA.-

E.N.de R. No.1.-

SERVICIO DE VISITAS.-

CAMBIO DE DIA

Recluso: TERRA, Eduardo Ubicación: 1B - 5D No: 523

Se pone en su conocimiento que en lo sucesivo tendrá visita los días: Sábado 12.10.74

con el Piso: 2CICLO Sector: ..... Horario: .....

Su próxima visita con el Sector que se indica será el: 12.10.74. POR UNICA VEZ

Cambio resuelto por: Solicitud - Cambio de ubicación - Pedido de familiares-

Observaciones: Si tiene objeciones que formular, hágalo al dorso del presente y envíelo al Servicio de Visitas por el Encargado de Solicitudes de su Sector.-

Ord: Tte. Cnel. Caetano FECHA: 9.10.74

523

TERRA	RECAYTE
1er. APELLIDO	2do. APELLIDO
ADHEMAR	EDUARDO
1er. NOMBRE	2do. NOMBRE

30	M
EDAD	SEXO

NACIONALIDAD	PROCEDENCIA	PROFESION
ORIENTAL	MONTEVID EO	FOTOGRAFO

INGRESO 27 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A OPERADO LITIASIS RENAL (CALCULOS DE OXALATO DE CALCIO) EN 1970 (AMBOS -

B RIÑONES)

C COLICO NEFRITICO EN MAYO DE 1972

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Mojón 301, Junio 25 de 1977.-

SERVICIO SANITARIO:

Adhemar Eduardo Terra Recayte. SE ENCUENTRA MEDICADO CON DIAZEPAN 10 mgs. x 2.-

EST. MILITAR DE RECLUS. SERVICIO SANITARIO R. O. U.

El Médico de Servicio del E.M.R. Nº 1.-
Eq. Tte. 1º
Danilo Almada

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Mejón 301. Junio 25 de 1977.-

CARPETAS ENTREGADAS AL "S-2" DE RECLUSO PUESTO EN LIBERTAD.-

Adhemar Eduardo Terra Rocayte Nº 523.

Por el Encargado de la Enfermería del E.M.R. Nº 1.-
Sdo.1ª (E)
Aristides Lorenzo

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO Tte. 2do. (SM-M) A. GARAYALDE

1er. SEMESTRE

DIA	MES	AÑO
27	11	72

2do. SEMESTRE

DIA	MES	AÑO

(A)	PESO	TALLA	BIOTIPO
	96	1,95	LONGILINEO

(B) **ESTADO GENERAL:** BUENO

(C) **PIEL** CICATRIZ DE LUMBOTOMIA BILATERAL

(D) **PANICULO** NORMAL

(E) **SISTEMA LINFOGANGLIONAR** NORMAL

(F) **OSTEOARTICULAR** NORMAL

(G) **PSICONEUROMUSCULAR** NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA 17/9 PULSO 104

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA Nro. 523

1/6/73 Operado en setiembre de 1970 por litiasis renal izq. y en noviembre de 1970 por litiasis renal derecha. En ambas oportunidades se extrajeron cálculos de oxalato de calcio. Urografía de excreción en junio de 1971: s/p. Examen de orina de junio de 1971: s/p. Posteriormente ha repetido clícos nefríticos a izquierda. Se pide una radiografía simple de aparato urinario y luego una urografía de excreció

Dr. Hipolito Berriel

11/VI/73. No existe en el momenteo actual sufrimiento de tipo coláco nefritico.
Presion arterial :acostado :10/6 :Parado :11/6

8/XII/73.-Medico de sector :
En el dia de hoy colico nefritáco izquierdo de moderada intensidad precedi de disuria en dias anteriores y málestias ligeras en region lumbar en el di de ayer constituidas por dolor que el paciente atribuye al viaje prolonga do en posision de esfuerzo.No ematurias .La observacion de la orina no fue hecha no cuadro febril se pidióon examen.ta

28/2/74 POLICLINICA MEDICA
Consulta por mareos cuando se para bruscamente. P/Art : 10.5/6.5 acostado. P/Art : 11/6.5 parado. No hay en suma hipotención postural significativa. Peso 86 Kg.
(164)

1/7/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Desde 15 dias dolor lumbar irradiado a miembro inferior izq, no puede precisar su desencadenamiento, ha permanecido en cama y con tratamiento analgésico antirreumático. Al exámen : escoliosis sinistro cóncava, limitación de movimiento de flexo extensión y rotación. Contractura de masas musculares lumbares. Dolor a la palpación y percusión, de L4 y L5. Signos positivos de Lassegue y otros de compromisos radicular. Disminución de XXXX sensibilidad en cara externa de pierna izq. Diag : Lumbociatalgia de origen vertebral, probable pinzamiento discal. Seguir con tratamiento antineuralgico. Reposo. Cama dura. Aunque ha mejorado, puede necesitar un estudio radiológico completo.-(037)

22/7/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Control por lumbo-ciatalgia por pinzamiento discal. Al exámen : no hay desviación de columna. Atonía muscular de muslo izquierdo. Reflejo rotuliano izq, no existe disminución de la sensibilidad cara externamuslo y pierna izq. Seguir tratamiento. Se pide estudio radiológico.-(037)

7/8/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Lumboc atalgia mejorado. Seguir con igual medicación.(037)

14/8/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Lumbociatal i a en con rol. Mejorado. Sigue tratamiento médico indicado e indica ejercicios de Ms. Infs y abdominales.(037)

4/9/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Control por lumbo ciatal ia, mejorado. Se indica ejercicios progresivos. Suspender medicación, evitar grandes pesos.(037)

18/9/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Vuelve a sentir dolor lumbar irradiado. Exámen : columna : escoliosis dorsolumbar sinistra a nivel, limitación antálgica. Reflejos aquileanos dor. exacervado izquierdo. Marcha s/. Sensibilidad de muslo externo disminuído. Se pide estudio de columna en junio. Se le indica continúe con tratamiento.-(037)

9/11/74. POLICLINA DERMATOLOGICA/
Discreta leción de unión interdigital. Piosidex polco.- (1246)

11/11/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Síndrome lumbociático izq. en período de iniciar empuje. Se aconseja tratamiento médico, ya se hubo solicitado estudio en neurología de acuerdo a su sufrimiento anterior.(037)

18/12/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Sindrome diścal estudiado en el H.C.FF.AA. Se solicita resultado para tratamiento. Se aconseja el uso de bastón por claudicación de M.I.Izquierdo. (037)

13/1/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Sindrome de lumbóciática izq. con signos de compresión. Se solicita Rx hecha en el H.C.FF.AA.(037)

3/2/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Lumbociatalgia por pinzamiento de L4 . L5. S 1. No tiene sufrimiento agudo. Atenía de M.I.I.Sendibilidad disminuída descendente . Aquilíano izq no sale. En resúmen Enfermo mejorado, con dolor postural. Se aconseja seguir con ejercicios de recuperación. Dn éste momento considero no necesario el tratamiento quirúrgico. Tiene Rx. (037)

13/2/75 POLICLINICA QUIRURGICA
Várices bilaterales a predominio izq. Hacè 10 años nota dilatacion venosa de M. I. izq. que se ha ido acèntuando hasta el momento actual. Dolor a nivel de pierna izq. y ha notado edema de pié en algunas oportunidades. Exámen : M.I.I. várices en territorio de safena externa a nevel de pierna y región poplítea. Várices a nivel de territorio de safena interna. No hay edemas ni lesiones. M.I.Der : se insinúan várices en safena interna. Indicaciones : Glivenol X 3.- (165)

12/3/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Sindrome lumbociatalgico en evolución favorable con reeducación por gimnasia, deportes. Al exámen : buen trofismo muscular, sin dolores. Reflejos rotuliano, Aquiles y plantares normales. Ligera hiperextènsión lateral baja de pierna. (037)

16/6/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Lumbalgia crónica que se descompensa en esfuerzos y posiciones de flexión de columna prolongados. Se aconsejo evitar esfuerzos y corregir actitud postural. Tiene antecedentes de sindrome de pinzamiento discal evolucionado favorablemente. Control periódico. (037

16/10/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA (Urgencia).-
Contusión hemitórax izq. antero-externo al caer sobre el hombro de otra persona haciendo deportes. Al exámen : posibles fisuras costales de 4ª,5ª y6ª a nivel de línea axilar anterior. Resto del exámen s/p.- Analgésicos, Tranquilizantes de noche. Evitar esfuerzos. (037)

31/10/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Sufrimiento de compresión radicular a nivel de L3 desde hace un año y que fué evolucionando favorablemente. Actualmente recrudece con irradiación a M.I. Izq y en posiciones prolongadas de decúbito o sentado. Al exámen : hipersensibilidad cutánea de muslo y reflejos rotulianos muy vivos. No hay alteracion del tono muscular, no contracturas. Las radiografías de Diciembre de 1974 indican disminución de espacios articulares L4 a S1. Se aconseja evitar ejercicios y esfuerzos. Calmantes cuando sufre. (037)

11/2/76 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Lumbalgia crónica por espondiloartrosis. Se aconseja ejercicios suaves de columna y abdominales. (037)

22/7/76 POLICLINICA MEDICA
Estado nauseoso desde hace un tiempo. Cree notar oliguria.Disminuír los H. de carbono de la dieta. Exámen de orina. Comportan al desayuno y almuerzo. P/Art 105/70. (952)

24/12/76 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA :
Lumbalgia crónica por espondiloartrosis con pinzamiento discal. Actualmente limitación dolorosa de flexo extensión y rotación de columna. Es conveniente mantener a permanencia las indicaciones de cama dura, ejercicios correctivos de columna y evitar esfuerzos. (037)

5/3/77. POLICLINICA DERMATOLOGICA :
Dermatofibroma doble en tercio medio pierna izquierda. Sin tratamiento. Se toma impresión a los efectos de control evolutivo. (1246)

16.3.77

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro. 523

22/3/77 POLICLINICA QUIRURGICA
Desde hace 1 mes molestias a nivel del cuello sobretodo para la deglución de la saliva. Ninguna alteración para sólidos ni demás líquidos. Sensación de ardor a ese nivel. Ex: Tiroides normal. No adenopatías. Bucofaringe sin elementos patologicos. Resto del examen clínico s/p. Debe completarse estudio con especialista Otorrinolarigólogo. Se indica antiacidos. (166)

28/3/77. POLICLINICA TRAUMATOLOGICA:
Sufrimiento por discopatía crónica. Se aconseja mantener indicaciones anteriores, evitar esfuerzos, cama dura, ejercicios correctivos. (087)

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE ADHEMAR. EDUARDO. TERRA. RECAYTE

EDAD 30

ESTADO CASADO

NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 27. 11. 72

FECHA DE ALTA

(DENTRO) C															
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6 F	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6 F	7 F	8

DIAGNOSTICO Buen estado Sucal.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	27.11.72		EXAMEN. BUCAL	
2ª	29/XII/72	31	Se levantó 77 y desobturo pare/. el conducto Ceo. Prot. Dipuro	Torres
3ª	6/2/73	31	Limado, Cloroformo Procaín.	
4ª	1F2-73	31	cementado — 31 . Sellado	Servicio
5ª	15/4/74	21	Silicato	Benz
6ª	9/III/74	41	Recementado Incrustación	Sanchez
7ª	19/6/74	123	fisuratos	Melgar-
8ª	16/7/74	431	Tallado e impresión	Forcel-
9ª	24/9/74	41	Cementado Jacket	Torres
10	10/X/74	11	Alivio de la oclusión Yorsz	Vanguet
11			de sanbasil - Pinnera - Ant Santos	

E. M. R. Nº 1.-

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 523

Apellido Paterno , Materno Nombres

H O J A I N M U N O B I O L O G I Ç A

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				VAC. 4/77	4/78		
		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			
		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

HOJA INMUNOBIOLOGICA

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo N°	Clave	RESULTADO.-
		24-2-77			NORMAL

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha ..... Oral .....

Acupuntura Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Nojón 301. Enero 25 de 1975.-

SEÑOR DIRECTOR DEL HOSPITAL CENTRAL DE LAS FUERZAS ARMADAS :

Cúmpleme informar a usted que el dia 27/11/74, fué estudiado en la Policlínica Neurológica de ese Hospital, el recluso ADHEMAR TERRA Nº 523, al cual se le solicitó radiografías de columna que fueron tomadas el dia 2/12/74, luego de lo cual se expediría el Médico Neurólogo.-
En el momento actual el paciente continúa con su sufrimiento, claudicación dolorosa e hipotrófica del miembro inferior izquierdo.-
Por lo tanto solicitamos se nos envíe el estudio radiológico y adjunto las indicaciónes del Médico Neurólogo a fin de comenzar con el tratamiento instituído.-
Saluda a usted atentamente

El Jefe del Servicio Sanitario del E.M.R.Nº 1.

Alf(SM-M)

FERNANDO GASTELU.

ESC. MILITAR DE RECLUSION
JEFE SERVICIO SANITARIO
R. O. U.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N- 1.-

Mojón 301. Noviembre 27 de 1974.-

PASE A H.C.FF.AA. POLICLINICA TRAUMATOLOGICA

Recluso ADHEMAR TERRA N- 523.-

Datos clínicos: Paciente de 32 años que desde enero de 1974 sufre de lumbociatalgia con compromiso de raíces nerviosas de plexo lumbo-sacro y signos de pinzamiento discal. Ha mejorado parcialmente haciendo recaídas y persistiendo compromiso neuro-muscular.-

El Practicante de Servicio del E.M.R.N- 1.

Sgto.BF.(SM-M)

ANGEL BURSTEIN.

B

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N- 1.-

Mojón 301. Noviembre 27 de 1974.-

PASE AL H.C.FF.AA. POLICLINICA NEUROLOGICA

Recluso ADHEMAR TERRA N- 523.

Datos clínicos: Paciente de 32 años de edad, que desde Enero de 1974 presenta lumbociatalgia con compromiso de raíces nerviosas de plexo lumbo-sacro, signos de pinzamiento discal. Ha mejorado parcialmente, haciendo recaídas y persistiendo compromiso neuromuscular.-

El Practicante de Servicio del E.M.R.N- 1.-

Sgto.BF.(SM-M)

ANGEL BLUFSTEIN.

27/11/74 Policlínica Neurológica - Dr. Libre

32 años -

M. de C. Desde hace 6 meses aproximadamente presenta fenómenos dolorosos en M.I. izq., lumbalgia de aparición en cercanías de navidad y fiesta. Dolores lumbares exacerbados, pero no dolores de tipo radicular en miembros inferiores -

A. Personales - Luxación fisiológica bilateral operado hace 2 años (a los 33 en 1970 y a derecha en 1971). En 1972 caídas de caballo sufridas continúa repetidas (50 ó caballos) en la región sacra.

Examen neurológico - Lenguaje disartrático de grado, en cuadrantes sup. izq. Disartria de mano y pierna izq. - Hipoflexia rotuliana izq. disminuida (Reflejos cutáneos y superficiales bien).

Interpretación - Lesión radicular correspon-

diente a la 3ª raiz lumbar -
No se despistan elementos de compromiso
cistico -

Solicito RX. Columna lumbar comprendo
entre L2 - L3 -

DR. EQUIP. A CAPITAN
E. SILVA CAUDIN

SERVICIO DE SANIDAD
DE LAS FF. AA.

Servicio de Rayos X

Pedido de Examen Radiológico

N.o .....

(POR DUPLICADO - EN LETRA DE IMPRENTA)

(NO LLENAR)

Nombres A. Theresa Apellidos Tetta Edad 28 Sexo M.

Clínica Sala Cama

Tiene examen anterior? Si

Región u órgano a examinar Simple de Abdomen Urocrasia.

Historia Clínica (Resumen) Sobre repletos a exploración

Fecha 9/VI/73 Doctor Dr. Lemos Olivera

Técnica Radiográfica

Kilovolts Ma Tiempo Técnico

Placas: 0 | 13 | 18 | 24 | 30 | 35 | 43 | Ab

Informe Radiológico

Normal.

Dr. Banquet 18 VI 973

Fecha Código Médico Radiólogo

523
Nombre . Adhemar Terra Núm. 97

Procedencia _____ Doctor _____

Color Vogel 3 Densidad 1019 Albúmina sin dcm

Aspecto limpido Reacción acida Glucosa NO CONTIENE

Acetona NO CONTIENE Sangre _____ Vol. 24 H. _____

Ac. Diacético _____ Bilis NO CONTIENE Urobilina NO CONTIENE

Microscópico Celulas - algun leucocito y hematie

ORINA

Sanidad FF.AA. - Laboratorio Aff. ISMP

Montevideo, 28-6-43 EDITH VAIRO

Analisis N° 246 - Dr. Bonilla
pci. ADHEMAR TERRA - 523 : 4 : A

ORINA Vogel 4
limpida
Sin sedimento
Acida
D = 1023

No contiene elementos anormales

Sedimento: Cristales de acido urico

23/VII/43

Selva
290

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

≙ LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS ≙

Análisis Nº 2443 de O R I N A

PARA: Eduardo Pérez - 123 - 4B

Color: Vegel 2

Aspecto: Limpio

Sedimento: Cte

Olor: Sui

Acidez: Acid

Densidad: 1.024

Urea:

ELEMENTOS ANORMALES

No contiene

Ex. microscopio del Sedimento: Abundantes cristales de oxalato de calcio

OTROS EXAMENES:

Mojón 301, 3 de Enero de 197

Dra Silva
230

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 — LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

ANALISIS Nº 2453 PARA: Eduardo Tarra - 523 - 4ºB

H E M O G R A M A

			Valores Normales
SERIE ROJA:	Glóbulos rojos p.mm.c.	4.700.000	4.500.000 - 5.000.000
	Hemoglobina g. % (Sahli)	15.20	16 g. %
	Hemoglobina % normalidad	95	90 - 110 %
	Hematócrito		40 - 48 %
	Volumen corpuscular medio		85 - 95 micras^3
	Ind. de volumen		0.90 - 1.10
	Hemog. corp. media	33 µµ	27 - 32 microgs.
	Valor globular (I.de color)	1.02	0.90 - 1.10
	Conc. Hg. corp. media	17	31 - 37 %
	Ind. de saturación		0.90 - 1.00
Resumen serie roja:	S/P		

SERIE BLANCA:	Relativos	Absolutos	Absolutos Normales
Leucocitos p.mm.c.		8.000	6.000 - 9.000
Neutrófilos: Juveniles			
En cayada	65	5.200	3.000 - 5.000
Segmentados			
Eosinófilos	5	400	100 - 300
Basófilos	-		0 - 100
Linfocitos	25	2.000	1.500 - 2.500
Monocitos	5	400	300 - 600
Observaciones:	S/P		
Trombocitos	S/P		200.000 - 300.000

OTROS EXAMENES:

Mojón 301, 3 de Junio de 197 9

Dr. Pedro
18

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

25/06/77.-
Se cierra esta historia por liberación del recluso. Se encuentra medicado con Diazepan 10 mgs. x 2.-

El Médico de Servicio del E.M.R. Nº 1.-
Eq. Ite.1º

Danilo Almada

FALLECE

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

Visita Recluso. (2)

Nro. 523

1er. Apellido. Pestra

2do. Apellido.

Ademar Ygnacio

N o m b r e s

C.I. Nro. 642 325 C. C. S. D. A. Nro. 3832

Fecha Nac. 2 de Oct. 1913 Lugar. Bella Vista E/C

Dom. Actual, Flor Viana 2761 Dom. Anterior: Gral. Pire 3920

Teléfono: 562425 Profesión: Retirado Militar

Lugar de Trabajo: ninguno

Nombre de la Esposa: María E. Becerra F. Nac. no recuerda

Profesión: Labores Lugar de Trabajo: domicilio

Nombre del Padre: Juan Becerra.

Domicilio: Bella Vista E/C. Profesión: Fallecido.

Nombre de la Madre: Adelina Cuenca Profesión: Fallecida

Hijos: Nombre no F. Nac. Nombre: no F. Nac.

Hermanos: Nombre: no F. Nac. Profesión: no

524

524

ELIAS DUTRA

ANTONIO

Diserado 15/JUL/75

Fabio Reis I

PAPIRO Plástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N° 302 2

FOTO

FICHA PERSONAL:
Apellidos: ELIAS DUTRA Nombres: ANTONIO.-
Alias: "ISAIAS".-
Cedula de Identidad: 1.110.061.- Dpto: Mdeo.- Nacion: Oriental.-
Credencial Civica: Nro: Sexo: Masculino.-
Fecha nacimiento: 13.3.948. Dpto: Mdeo.- Ciudad: Mdeo.-
Domicilio: Avda. Millan No.2468Apto: Mdeo.-
Profesión: Especialidad:
Lugar de trabajo:
Educación Primaria Grado: Completa.- Secundaria Grado: 5to.año.-
UTU Grado: Curso:
PREPARATORIO Curso: Grado:
UNIVERSIDAD Curso: Grado:
OTROS:
Datos familiares: Estado Civil: Casado.-
Nombre del padre: Antonio Jorge.- Nombre de la madre: María del Carmen.-
Nombre de la esposa :María Cristina Conde.- Edad: 29 años.-
Nombre de la concubina/o: Edad:
Nombre de los hijos: 1) Pedro.- Edad: 4 años.-
" :
" :
" :

OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: La esposa.-
Domicilio: Avda.Millán No.2468.Apto.1.-Mdeo.- Telefono: 29.34.57.+
Unidad captora: U.S.A.C.B.L.- Fecha detención: 28.5.972.-
Juzgado Mil.de Inst: 2do.Turno.- se declinó comp.a: Instancia.-
Juzg.Mil.la.Inst.de: 1a. de 4to.Turno.-
Nombre del defensor: Dr.Mario DellAcqua.-
Fecha y causa del procesamiento: Art.132.Inc.VI y Art.137 C.P.C.- Art.150. Art.7.- Art.54.-

Condena: Libertad fecha: 15.7.975.- Disp.por: J.M.1a.Inst. 4to.Turno.-
Tipo libertad: Definitiva.- Unidad a presentarse: U.S.A.C.B.L.-
Fecha excarcelación: 16.7.975.-
Lugares de detención: 1) U.S.A./C.B.L.- 2) M.I.R.No.1 3)
4) 5) 6) 7)
Grado de adoctrinamiento: Grado peligrosidad al ser detenido: Grado polig.postorior:
ACTIVIDADES COMPROBADAS: Columna 15.-Sector servicios.- Prestaba su domicilio para reuniones políticas.(Barretines).-Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración seguida de actos preparatorios.- C.P.C.-

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 524

Apellidos : DXXXX LIAS DUTRA
Nombres : Antonio
Fecha de Nacimiento : 13 Marzo 1948
Nombre del PADRE : Antoni Jorge
Nombre de la MADRE : Maria del Carmen
Domicilio de los Padres: Francisco Miranda 4582 Mont

Cod. de Id. : 1.110. 061 Mont.
Cred. Civ.
Lugar : Montv.
OCUPACION: Intendecia Ejerci
OCUPACION:

PARIENTES

PARIENTES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Ruben	26	Casado	Pof.Facultad Agronomia.	
Laura	18	Soltera	Escuela	Bis.

ESPOSA/CONCUBINA

HIJOS Maria Cristina CONDE 26 Casada Peleteria los Renos.Millan2468 4to.:

Pedro Albaro 8 Meses

Fecha de ing. al Estab. : 27 /11/72

Fecha aprehensión
28 de Mayo de 1972

Unidad de Origen: F/A/U XXXXXX

Defensor : Mario DEL ACUA

Juzgado Tur3ro

Juez SILVA LERENA

Instrucción :/Educación: Cecundaria , 5to Bellas Artes,

Habilidad/destreza o abilidad manual: Albañil , DACTIlogrfo , Contabilidad.
Bidrierista.

Visitas especial
Laila DIAZ de PEREZ 45 años Tia,

En caso de accidente o emergencia comunicar a: Maria Cristina CONDE. Tel.293457

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 524

Apellidos LIAS DUTRA

Nombres ANTONIO Ced.Id. 1.110.061

Fecha Nacim. 13 de marzo de 1948 Lugar Montevideo

Padre Antonio Jorge Doc. de Ident. Intendencia del Ejercito

Madre María del Carmen Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Francisco Miranda 4582

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Ruben	26	Casado,	Prof.F.de Agronomía	
Laura	10		Est.Escolar	idem a los padres

HIJOS:

Pedro Alvaro	8 meses			Millán 2468 Apto.1

ESPOSA / CONCUBINA:

María Cristina Conde	26	Casada,	peletería Los Reyes	idem

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 27 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA FAU

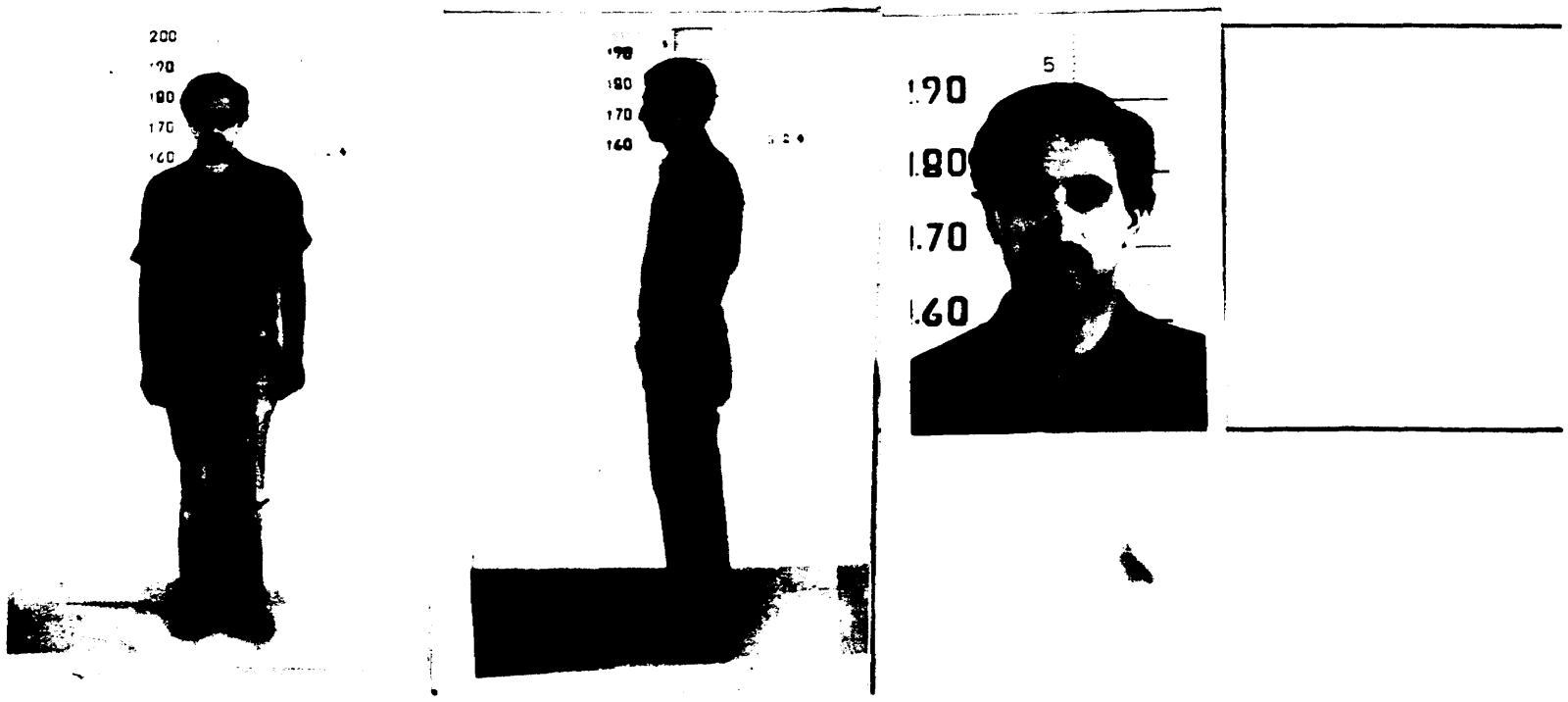

E.M.R. Nº1

Form.Nº2

Informe del S.I.P.

D A T O S D E I N T E L I G E N C I A

Apellidos ELIAS PEPA

Nombres Antonio

Recluso Nº 521

Alias Isaías

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE

ENLACES: Verticales: Superiores: Nombres y Alias

Subalternos: Nombres y Alias

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS

Actividad — Lugar y Fecha

Fecha de aprehensión y lugar:

Actitud en el momento de la aprehensión:

Comportamiento en la U.aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora

ABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

nbre_____ Nro_____ Fecha Ingreso_____

tado Civil_____ Edad_____ Cantidad de hijos_____ Pabellón Asignado_____ Nro. de Celda

_____ Documentación: C. I. No._____ Cred. Civ. Serie _____ No _____ Unidad o Repartición que

o Remite_____ Alias en la Organización_____ Alias del

Lugar_____ Profesión _____ Domicilio últimos cinco años_____

_____ Lugar de Trabajo últimos cinco años_____

_____ Personas autorizadas a visitarlo

_____

_____ Nombre Abogado Defensor_____

Afiliación de Partido Político_____ Si es Fugado o Requerido _____

Parte de Enfermo durante su Detención_____

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite_____ Idoneidad manual que posee

_____ Grado de Peligrosidad_____ Antiguedad en el Mo-

vimiento de Liberación Nacional_____ Rasgos salientes de su carácter_____

_____ Antecedentes o Acciones en que intervino_____

_____

Columna de que formaba parte _____ Misión que cumplia _____

_____ Conocimientos Técnicos para la Sedición _____

_____ Comportamiento ante su captura _____

Si intervino en Acciones contra las FF. CC. _____

Grado de Adoctrinamiento_____ Grado de Cooperación en Interrogato-

rios_____ Resistencia en los Interrogatorios _____

_____ Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad_____

_____ Voluntad de Trabajo _____

Literatura que Acostumbra _____ Pareja o Concubina en la Sedición

_____ Conocimientos de Armamentos, Tiros

Explosivos_____ Lugar que fue capturado_____

_____ Quién o quienes lo mencionan en la Sedición____

_____ Procesado, Condenado, Incomunicado

_____ OBSERVACIONES:_____

_____

_____

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N

Hoja de hechos del recluso: ANTONIO ELIAS DUTRA

Rectificó el nombre por el de: _____

Hijo de: ANTONIO y de: MARIA DEL CARMEN

Nacido en: 2da. Sec. Judicial del Dpto. de: MONT. el 13 de MARZO de 19 48

Credencial Serie: _____ Nº: _____ Prontuario Nº _____

Cédula de Identidad Nº 1:110.061 Detenido por: F.AEREA Fecha: 28/5/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaci
4-B				27/11/72-		
BARR.4."A"				16/2/74	1/9/74	
4B				19.9.74		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA Y EXT.		15	12	72			
PORQUERIZAS		20	1	73	31	3	73
QUINTA		3	1	73	27	4	73
FAGINA Y TRABAJOS GENERALES		1/	2	/4	1/	9	/4

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil de Inst. de 3er. Turno.-
Def. Mario Dell'acqua y Alba Dell'acqua

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión.-EMPLEADO.-	
ESTUDIANTE DE CIENCIAS ECONOMICAS y BELLAS AR-TES (5° año)	
Otros datos.-VIDRIERISTA-ALBANILERIA- DIBUJO ARTISTICO-DECORACION.-	

524

f) Penas disciplinarias que se le han impuesto.

Fecha D.	M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
26	4	73		1	ALF. SEQUEIRA	ENCONTRARSE EN OTRA CELDA SIN CAUSA JUSTIFICADA
28	11	73		5	ALF. CATEDA	Encontrarse durmiendo en horas no autorizadas. —
6	12	73	S/Colectiva	1	TTE. PUIGVERT	Promover desorden durante un proceso de admisión golpear la puerta y no identificarse luego de la falta. —
4	1	74	INCOMUNICADO	5	Cap. LEON	Permitir que en su celda se encontraran reclusos ajenos a la misma. —
14	1	74	A/S	6	Cabo DOTTA	Falta de voluntad a realizar su trabajo, a su observación por lo cual todos Jefaturas faltas y enfoque haciendo apreciaciones fuera de lugar.
11	VI	74	A/S	3	Sgto 1ro FUENTE	Estuvo encerado el numero en el numero luego a pesar de haber sido oportunamente avisado la orden.
3	3	75		3	Alf. OYEGUI.	Encontrarse descansando en horas de fajina pese haberselo llamado reiteradas veces.—
5	3	75		5	Alf. LEIVAS	Pretender abrir la ventanilla de una celda de un incomunicado.—
7	3	75		8	TTE. 2do MORENO	Advertir a otro Rc. la presencia de un Sr. Oficial en el sector.

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 524

FECHA	TEXTO	OBS.
22.4.75	Trasladado al Juz.M.la.Inst.4to.T. Radio No.1477 de la D.E.II.-	Pte. 22.4.74

Registro Nº _____ Prontuario Nº _____

Mojón 301, 29 de NOVIEMBRE de 1923

Nombres y Apellidos ANTONIO ELIAS DUTRA

Motivos de Identificación: _____

_____ _____

Firma del Identificado Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
M.R. Nº1 - Dpto. Servicio Técnico
v. Administración de Reclusos

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	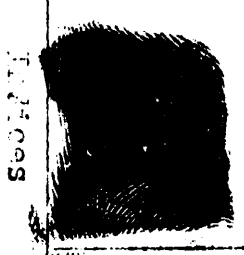
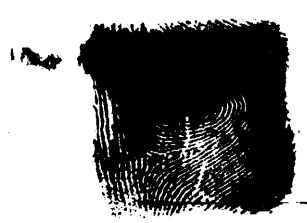	Medios	
	Anulares	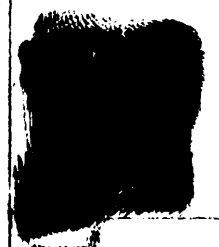
	Meñiques	

Firma Operador

E.M.R. No.1 - Libertad, 20 de agosto de 1974.

Sr. Oficial Encargado de Barracas

El recluso Antonio ELIAS -No. 524- ante Ud. se presenta y solicita:

Su traslado al 4o. Piso Sector B, y ser ubicado en la misma celda con su hermano: Ruben ELIAS -No.1392.

Motiva la presente el hecho de poder continuar los estudios (interrumpidos por mi traslado a Barracas) sobre explotación granjera (Hirticultura, avicultura, suinicultura, etc.); dado que el citado dictaba clases sobre dichos temas en la Facultad de Agronomía.

Además de lo expuesto cabe destacar lasmotivaciones de índole afectivo que impulsan.

Sin más saluda a Ud. muy atte.

Antonio ELIAS -524- | 4 Barraca | "A" Sector

Trujeron 301, 20 agosto 1974.-

No Autorizado
s/ Ayudante
Cap. Duffau

M.R. No.1 - Sec. Inf. Form. No.6

I N F O R M A C I O N S O C I A L

I. Visitas Autorizadas

524 ELIAS DUTRA, Antonio

Código	Nombres		Parentesco	Doc. de Ident.
1	ANTONIO JORGE		PADRE	
2	MARIABEL CARRION		MADRE	
3	RUBEN	26	HERMANO	
3	LAURA	10	HERMANA	
4	MARIA CRISTINA CONDE	26	HERMANA	1.046,214
7	PEDRO ALVARO	1	HIJO	
~~10~~	~~LAILA ELIAS DE PEREZ~~	45	TIA	
10	LAILA ELIAS DE PEREZ	45	TIA (SUST)	
10	RENE BLANCO DE CONDE	54	SUEGRA	

EMR N.º 1 - Secc. Inf. Form. N.º 3

INFORMACION LEGAL

Apellidos Elías Ortiz **Recluso N.º** 524

Nombres Antonio **ALIAS**

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: Tercer Turno | **CIVIL** | **MILITAR**

Nombre del Juez actuante: T. Silva Izquierdo.

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor Alejo Del Prado. | **DE OFICIO** | **NOMBRADO**

Apoderado:

CARGOS: Procesado por: 152 - 142 G. - 137 - 150.

Fecha del Procesamiento: 21 - 8 - 72.

Fecha de la aprehensión: 29 - 5 - 72.

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA **POR**

2011

Montevideo, 19 de 9 de 47

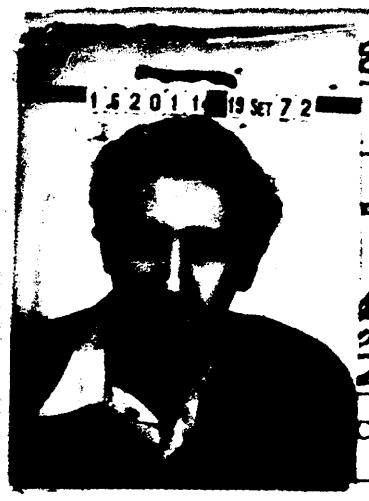

me sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que da dicho llamarse:

Antonio Elias Dutra.

viudo de Domingues, de 34 años de edad. Profesión

Cutis Cabellos Ojos Estat. 1 M. 71 ctms.

Observaciones

Firma de la persona identificada.

Jefe de División.

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Dirección de Investigaciones

MANO IZQUIERDA | MANO DERECHA

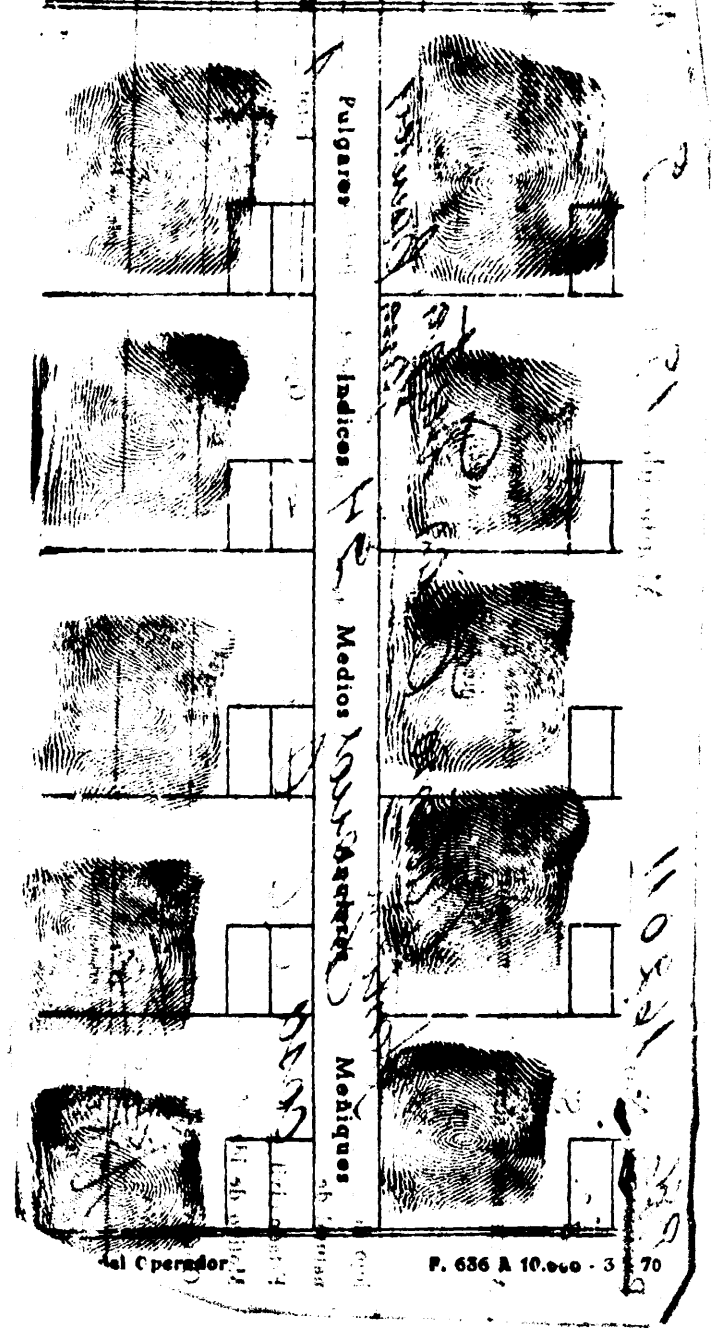

del Operador

P. 636 A 10.000 - 3 - 70

524

República Oriental del Uruguay

Dirección General de Institutos Penales

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

JEFATURA

FICHA DE CONTABILIDAD MORAL

NOMBRE: Antonio Elías DUTRA.-

CAUSA:

CONDENA:

INGRESO: 19 Setiembre de 1972.-

EGRESO:

JUZGADO: Militar Instrucción 3ero.-

FECHAS	CONTABILIDAD MORAL Y DESTINO
1972-Setiembre 19	Su ingreso y Comunicaciones.- 1/2
" Sbre. 24	Fue trasladado - of. al frente - se comp. Dte 2/6/72.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Dirección-

D.I. Nº 967 843
Oficio Nº 2.447.-

Montevideo, 21 de setiembre de 1972.-

Señor Juez Militar de Instrucción de Tercer Turno.-

- O b j e t o - Ingreso de cuatro sediciosos.S/ca.-
- - - - - - - - - - w.t.m.

Señor Juez:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que con fecha 19 de los ctes. y procedentes del Aeródromo Militar "BOIZO LANZA" ingresaron a este Establecimiento los procesados sediciosos pertenecientes a la jurisdicción del Juzgado de su competencia, Enrique Mario SAMPOGNARO FLORES; José Luis DUBILLAGA CANDELLINO; Antonio Bilbao DUTRA y Leonardo CANOVAS CANO.-

Saluda a Ud. atentamente,

Comisario:

OLEGARIO [redacted]
-Sub-Director Establec.Penitenciario

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Dirección-

E.P. 254/72

D.I. Nº 967 849
Oficio Nº2.452.-

Montevideo, 21 de setiembre de 1972.-

Señor Jefe del Aeródromo Militar "Cap. BOIZO LARRA".-

- S u d i c i o - Señor Jefe:

Ingreso de tres ex
detenidos.-
S/Cs.
- - - - - - - - -
U.T.M.

Cúmplenos llevar a su conocimiento que con fecha 19 de los ctes. y procedentes de esa Repartición Militar, ingresaron a este Establecimiento los procesados Antonio Elías DUTRA; Miguel Claudio ANGELO y Hugo Fernando MIER NUÑEZ.-

Saluda a Vd. atentamente,

Comisario:

OLEGARIO PENEN IRIGOYEN
-Sub-Director Establec.Penitenciario-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Dirección-

D.i. Nº 762. 250.-
Oficio Nº 2.960.-

Montevideo, 27 de noviembre de 1972.-

Señor Director General de Institutos Penales.-

Señor Director:

A los efectos que hubiere lugar, cúmpleme elevar a Ud. la nómina de procesados sediciosos que en la fecha fueron trasladados al Establecimiento de Reclusión Nº 1, sito en Libertad, Departamento de San José:-

1) Leonardo AYALA FAVAL.-
2) Jorge Omar BALBELLI NUCCIATELLI.-
3) José Rúben BOTTARO GIORDANO.-
4) Tabaré CURBELO MEDEROS/-
5) José Manuel CANDAMIL VAZQUEZ.-
6) Héctor Ruben CASTRO DAGNINO.-
7) Ceferino DIAZ PEREZ.-
8) Francisco Alberto DA ROSA ZIPITRIA.-
9) Carlos Edgar DE MELLO TABOADA.-
10) Antonio ELIAS DUTRA.-
11) Juan Amelio ESPINOSA RODRIGUEZ.-
12) Fernando Luis FLORES MORADOR.-
13) Juan Carlos GONZALEZ AYALA.-
14) Enrique Juan Daniel GIL RUIZ ZORRILLA.-
15) Raúl Omar GALLINARES PLAZZA.-
16) Raúl HERNANDEZ TORRES.-
17) Raúl Mateo LEZUE RODRIGUEZ.-
18) Ricardo LEMES CALVENTE.-
19) Héctor Isidro LOPEZ PECOY.-
20) Luis Edgardo LEMOS PINTOS.-
21) Carlos Rafael MANTARAS GUSSINE.-
22) Antonio Daniel MALLET GOGGIA.-
23) Alberto NIETO CADENAZZI.-
24) Leonardo PICCININNO FERRARI.-
25) Carlos Ruben PALOMEQUE DORES.-
26) Guillermo Rodolfo REDMANN LAYNO.-
27) Rubens ROSSY RODRIGUEZ.-
28) Domingo Manuel ROLANDO VEIRA.-
29) Rodolfo Daniel ROLANDO VEIRA.-

30) Pedro Luis STRADA PALUTTE.-
31) Enrique SAMPOGNARO.-
32) Nelson Ariel SANTANA PEREZ.-
33) Sócrates SANZ DE ARES.-
34) Pedro Antonio SILVEIRA CARBALLO.-
35) Areón SALAZAR GONZALEZ.-
36) Daniel Roberto SCASSO ROSSI.-
37) Adhemar Eduardo TERRA RECAYTE y
38) Ovidio Adalberto VIÑA RUIZ.-

Saluda a Ud. atentamente,

JUZGADO DE PAZ DE MONTEVIDEO - SECCIONAL 6ª.

Juzg. a usted tenga.sto.-

Montevideo, [illegible] de 19 9.-

[illegible]

Señor Juez:

Remito a usted, copia de los antecedentes del [illegible] Sr.Juez Ldo. de Inst. y Correccional de 3er.Turno.-

Saluda a usted atentamente.-

Of.Insp. no. 10 Com.-

Marzo 30 de 1959 -

Letrado de Instruc y Correc. 3er Turno

20 del cte———

2022-

el CARLOS RUBEN PALOMEQUE DORES.-

R.C.

Ricardo Carrera.
-Jefe-

E.M.R. Nº 1 - Libertad. División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso ANTONIO ELÍAS, ubicación 4º B 1Gl. 22D Nº 524
cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como: enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

Millán	2468 Ap. 1	MONTEVIDEO	29-34-57
calle	número	ciudad o departamento pueblo	núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente,

Antonio Elías
Firma.

E.P.R. 1 marzo 14 de

Sr. Director de reclusos:

El Rec.- ANTONIO ELÍAS ante Ud. se presenta y expone.

solicita se cambie [illegible] Sra. Laila Elías de Pérez por [illegible] Sra. Rene Blanco de Lourdes, de profesión ama de casa, de 50 años, domiciliada en Millol 2468 Ap. 1.

Autorizado

Saluda a Ud. atte.

Recluso Antonio Elías nº 524
Barraca 4 Sector A

H.M. MILITAR DE RECLUSION
SECCION
Visto Español
2

E.M. de M. No.1.- SERVICIO DE VISITAS VISITAS ESPECIALES

Recluso: ELIAS, Antonio ..... Ubicación: B. M. E. No. 234 .....

Se pone en su conocimiento que le ha sido CONCEDIDA/DENEGADA, su solicitud de visita especial para: Rene Blanco de Garcia ..... 50 ..... Esposa .....

nombre apellido edad parentesco

Miro 2468 ap. 1 ..... Ama de Casa .....

domicilio profesión C.I.

Causales: Ya tiene una visita especial - Debe sustituir a sus visitas especiales ya autorizadas, por esta persona, pues solo se autoriza reglamentariamente una sola visita especial.-

SUSTITUYE A: Laila Elías de Perez.

Nota: Hasta el momento de recibir esta comunicación, su visita autorizada no estará incluída en su hoja de visita.- Si cursó aviso con anterioridad, es posible que no le sea permitida la entrada al Establecimiento.-SI TIENE OBSERVACIONES QUE FORMULAR, HAGALO AL DORSO DEL PRESENTE Y ENVIELO A ESTE SERVICIO POR EL ENCARGADO DE SOLICITUDES DE SU SECTOR.-

Ord.: M. M. E. Fecha: 21.3.74

B.M. de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS- VISITAS ESPECIALES

Recluso: ELIAS DUTRA, Antonio ..... Ubicación: 5B - 220 ... No: 524 .....

Se pone en su conocimiento que le ha sido CONCEDIDA/DENEGADA, su solicitud de visita especial para: Rosa Blanco de Perez ... 54 ... Suegra
nombre apellido edad parentezco

Millán 2468 ap. 1 ..... Labores .....
domicilio profesión

Causales: Ya tiene una visita especial - Debe sustituir a sus visitas especiales ya autorizadas, por esta persona, pués solo se autoriza reglamentariamente una sola visita especial.-

Sustituye: Laila Elías de Perez

Nota: Hasta el momento de recibir esta comunicación, su visita autorizada no estará incluída en su hoja de visita.- Si cursó aviso con anterioridad, es posible que no le sea permitida la entrada al Establecimiento.- SI TIENE OBSERVACIONES QUE FORMULAR, HAGALO AL DORSO DEL PRESENTE Y ENVIELE A ESTE SERVICIO POR EL ENCARGADO DE SOLICITUDES DE SU SECTOR.-

FECHA: 17.6.74 .....

Ord: Tte. Cnel. J. P. B.

E.M.R. N:1 Setfembre 26 de 1974

1-2-

Sr. Director de Rèclusos:

El recluso ANTONIO ELIAS N.524

se presenta ante Ud y expone:

que solicita sea sustituida su visita especial actual: Sra. Laila Elías de Peres por la: Sra. Rene Blanco de Conde. de 54 años de edad, domiciliada en Millán 2468 Ap. 1 esq. Pgo. Arambúru, de profesión ama de casa. Solicito la inclusión de mi Sra. suegra como visita especial debido a que por razones servics de salud, la persona que figuraba como visita especial no puede concurrir al establecimiento. Y mi Sra. esposa también se halla enferma por lo cual a partir del proximo viernes quedaria sin visita.

Sin más saludo a Ud. atte.

RECLUSO
ANTONIO ELIAS N:524 PISO 4 SECTOR B
CELDA 22 D

110.9

E.M.R. N°1. Libertad, abril 17 de 1974

Sr. Jefe de Barracas:

El recluso:
ANTONIO ELÍAS se presenta ante Ud.
y solicita

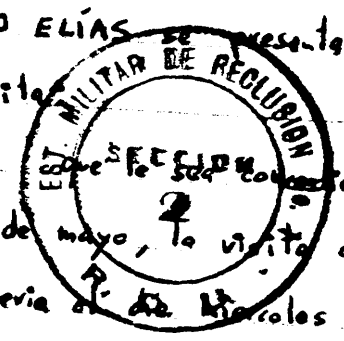

Le sea concedida el día
sabado 4 de mayo, la visita que le
correspondería el día miercoles 8 del
mismo mes. Motiva la presente el
hecho de que mi Sra. esposa que
es la unica persona que me visita
he de ser intervenida quirurgicamente
el día 6 de mayo, lo que imposibilita
su presencia el día asignado por
el Establecimiento.

Sin más saludo a Ud. atte.

F4.41

ANTONIO ELIAS N: 594
BARRACA-4
SECTOR - A

10-30

E.M.de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS.- SOLICITUD ESPECIAL

Recluso: ELIAS, Antonio ..... Ubicación: B.-.4.1 ..... No: ..324....

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/DENEGADA ////////, su solicitud de fecha: ..17.4.74...., concerniente a: ...Visita por tercera vez con un .hijoen especial,el día Sábado .4.5.74.....

.....

Se transcribe resolución: "AUTORIZADO"

OBSERVACIONES:

Orden: .Tte. Cmdo. J.R.B. FECHA: ..25.4.74.....

594 324

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUCION No.1.-

LIBERTAD 27 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a MARIA CONDE DE ELIAS.- ● permanesca en custodia del Establecimiento durante mi permanenc a en el mismo.-

1 - Vaquero.-	1 - Par de zapatos.-	1 - Cinturón.-	4 - Camisas.-
2 - Frazadas.-	1 - Shorts.-	1 - Camiseta de basquetbol.-	
1 - Almohada.-	1 - Funda de almohada.	1 - Percha.-	
		1 - ENCENDEDOR	

FIRMA _____ Y _____

ANTONIO ELIAS.-

E.U. de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS.- SOLICITUD ESPECIAL

Recluso: ANTONIO ELIAS ..... Ubicación: ..LE-21I..... Nº: ..5[illegible]....

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/DENEGADA su solicitud de fecha: ..14/1/75...., concerniente a: ..TRES VISITAS POR UNA VEZ EL DIA SABADO 18 de ENERO de 1975.....

.....

.....

Se transcribe resolución: " AUTORIZADO

OBSERVACIONES:

Orden: TTE. CORL CASTRO ..... FECHA: ..16/1/75.....

2. M. B. Nº 1 16 de enero 1975

Sr.º Director de la División Información

Presente

El recluso ANTONIO ELÍAS N. 524 se presenta ante Vd. y solicita:

se le conceda una visita especial con su hijo Alvaro de dos años de edad, al que no concurrió a la visita el día miercoles 15 porque fue comunicado a mi familia que no tenía visita debido a que yo estaba incomunicado por tiempo indeterminado.

El día miercoles vino mi esposa para averiguar de esta situación y dado que era el día correspondiente de visita y que ya la medida había sido levantada la incomunicación pude verla.

Hago este pedido dado que mi hijo tuvo sarampión debido a lo cual no pudo concurrir a las dos visitas anteriores de niños.

Aclaro además que la incomunicación no fue una sanción.

En caso de ser afirmativa la respuesta a esta solicitud comunicar a la visita a Sra. Mª Cristina Conde de Elías, Millán 2468 Ap. 1 esq. Pdgs. Araucano, teléfono 29-34-57.

Sin más saludo a Vd. atte.

Autorizado salida 28 En 75.-

ANTONIO ELIAS Nº 524

4. PISO. SECTOR B

CELDA 22 D

53.1

524

1er. APELLIDO	2do. APELLIDO
E L I A S	D U T R A
A N T O N I O	
1er. NOMBRE	2do. NOMBRE

EDAD	SEXO
24	M

NACIONALIDAD	PROCEDENCIA	PROFESION
ORIENTAL	MONTEVIDEO	ESTUDIANTE DE BELLAS ARTES DECORADOR

INGRESO 27 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A AMIGDALECTOMIZADO

B ASTIGMATISMO

C

ANTECEDENTES FAMILIARES

MADRE B.K.

ANTECEDENTES AMBIENTALES

ANTECEDENTES INMUNITARIOS

VACUNA ANTITETANICA

- ANTIVARIOLICA
- ANTIPOLIOMIELITICA
- ANTIDIFTERICA
- ANTITIFICA

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE	27 11 72
	Dia Mes Año
2do. SEMESTRE	
	Dia Mes Año

MEDICO Tte.2do.(SM-M) A.GARAYALDE

(A) PESO 74 TALLA 1,88 BIOTIPO NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO
Bueno

(C) PIEL NORMAL normal

(D) PANICULO NORMAL normal

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL normal

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL normal

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL N

SECTOR MENINGEO NORMAL N

SECTOR ESPINAL NORMAL N

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL N

TESTICULOS NORMAL N

ANO NORMAL N

(I) ABDOMEN NORMAL N

FOSAS LUMBARES NORMAL N

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL N

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL N

PERIFERICO PA 16-12 / 9-8 PULSO 104 4-1-82

(L) CUELLO NORMAL N

(LL) OJOS ASTIGMATISMO NARIZ NORMAL N OIDOS NORMAL N

ESTABLECIMIENTO HOSPITALARIO DE HOSPITALIZACION Nº 1.-

NOMBRE ANTONIO ELIAS Nº 524

SECTOR BARRACS 4 A LECHO

FECHA	DIAGNOSTICO	INDICACIONES
25/VIII/74	DISPEPSIA HIPERES.	PUDEX (3)
3/IX/74	GRIPE	AMPICILINA (6)
9/IX/74	ALTA	
8/IX/74	BRONQUITIS DE MUCHOS AÑOS	GRAMOXIL (2)
9/IX/74	" "	"
10/IX/74	" "	"
11/IX/74	" "	"
12/IX/74	" "	" Hemoglobina (1)
14/IX/74	" "	"
15/IX/74	" "	"
16/IX/74	" "	"
17/IX/74	ALTA	
17/IX/74	→ TRASLADADO	

NOMBRE: ANTONIO ELÍAS 594

SECTOR: 4º B - 22 - D CASA: Bernat Estruch

FECHA	DIAGNÓSTICO	TRATAMIENTO
17/set/74	Disfonía hipertónica	Plidex 3 x dia
	Ansiedad	Gotas 5 x 3
18/set	"	"
19/ "	"	"
20/ "	"	"
21 "	"	"
22 "	"	"
23 "	"	"
24 "	"	"
25 "	"	"
26 "	"	"
27 "	"	"
28 "	"	"
29 "	"	"
30 "	"	"
1º/oct	"	"
2 "	"	"
3 "	"	"
4 "	"	"
5 "	"	"
6 "	"	"
7 "	"	"
8 "	"	"
9 "	"	"
10 "	"	"
11 "	"	"
12 "	"	"
13 "	"	"
14 "	"	"
15 "	"	"
16 "	"	"
17 "	"	"
18 "	"	"
19 "	"	"
20 "	"	"
21 "	"	"
22 "	"	"
23 "	"	"
24 "	"	"
25 "	"	"
26 "	"	"
27 "	"	"
28 "	"	"

DATA	DESCRIPTION	REMARKS
29/Oct/24	"	"
30 "	"	"
31 "	"	"
1/Nov/24	"	"
2 "	"	"
3 "	"	"
4 "	"	"
5 "	"	"
6 "	"	"
7 "	"	"
8 "	"	"
9 "	"	"
10 "	"	"
11 "	"	"
12 "	"	"
13 "	"	"
14 "	"	"
15 "	"	"
16 "	"	"
17 "	"	"
18 "	"	"
19 "	"	"
20 "	"	"
21 "	"	"
22 "	"	"
23 "	"	"
24 "	"	"
25 "	"	"
26 "	"	"
27 "	"	"
28 "	"	"
29 "	"	"
30 "	"	"
1/Dec/24	"	"
2 "	"	"
3 "	"	"
4 "	"	"
5 "	"	"
6 "	"	"
7 "	"	"
8 "	"	"
9 "	"	"
10 "	"	"
11 "	"	"

Nº del Médico 185

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SERVICIO DE SANIDAD

CLINICA OFTALMOLOGICA

Nº 428178

Fecha

Nombre Elias Dutra Nº 524

Categoría

Carnet Nº

Servicio

Rp.

Código

Firma del Médico

Válido por (1) unidad de (1) solo medicamento

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE ANTONIO. E. LIAS DUTRA **EDAD** 24

ESTADO CASADO **NACIONALIDAD** ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 27. 11. 72

FECHA DE ALTA

8	7	6	F C 5	4	3	2	1	1	C 2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8

DIAGNOSTICO Caries en actividad asintomáticos.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ra	27.11.72		Examen Bucal.	
2da	8-12-72	11	E.T.E. cemento	
3ra	22/1/73	22/1/73	L.P.C. ~~Cauterizar~~ Eugenato CAUSTICO	JAIME
4ª	26/2/73	51	Trieresol fenol Eugenato.	JAIME
5a	2/3/73	51	Bonamina, Eugenato Aplicación	
6a	22-3-73	51	Frío de hielo - encontrado -	Lerdo
7ª	5-4-73	51	eugenato	
8ª	25/6/73	51	Extracción	Landaburg
9ª	25/6/73		Consulta	Silveira
10	27/7/73	111	Indicados	RAZQUIN.

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11ª	22/2/44	56	Amalgamas	
12ª	4/12/64	16 2	Empaquetamiento	
13ª	[illegible]/44	12	Retirar.	
14ª	18/12/24	7/	E.T.E.	
15ª	14/5/45	8	Amalgama	

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO-URUGUAY

EQUIPO N.° 8
NOMBRE Victoria Plis

Examen efectuado en .....
N.° 05329 Fecha 14-2-73

NOTA. – Conserve este fin. en su poder; con él debe validar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

05329 Núm. 100 50.000 - 5 - 972

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro. 524

12/9/73.-
AP Estrabismo desde niño. Usa prismas.
OI 5 a base superior.
OD 5 a base inferior.
Indicaciones Vitacé-A. Nuevo control previa dilatación.-

Dr. Pesio.-

4/IX/73 Dilatada satisfactoria.

$-1{,}50 \quad -1$
$+1{,}50 \quad -2 \quad 1$ (Corregida)

7/8/74 POLICLINICA DE O.F.I. DEL H/C.FF.AA.
Complejo B comprimidos. Dr. Meerhoff.

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA | Nro.

Ref: 3. Papiloma cutaneo de 2g. escapular Izq. Ganglio sobre la región ciliar mand. Estirpacion de ambos.

525

BAJA 525

VIDAS RUIZ

OVIDIO A DOLABERTO

Completa.

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
No 602/2

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 525

Apellidos : ~~OY~~ VIÑAS RUIZ

Ced.de Id.:

Nombres : Ovidio Adalberto

Cred.Civ.:

Fecha de Nacimiento: 8 de Agosto 1928

Lugar: Saladillo Pro.B.Aires (Argentina).=

Nombre del PADRE Diego (F)

OCUPACION

Nombre dela MADRE Fautina

OCUPACION: Modista

Domicilio delos Padres: Prov.Cordoba Argentina.=

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	COUPACION	DOMICILIO
Hector	54	Casado	Obrero	ARGENTINA.=
Evelio Sadl	48	Casado	DETENIDO EN PUNTA CARRETAS	
Elma Delmar	52	Casada(Aquitapache=Emp.Bco.=)		ARGENTINA.=
Maria Ester	49	Casada(Tiscornia-Militar)		IDEM.=
Celca Guillermina	45	Casada(-Prop.Fabricas)		Idem.=

Esposa/Concubina

María Esther Gomez	37	Ex Esposa	(Separados)	No sabe (Argentina).=

HIJOS

Diego Jorge	18	Soltero	Mecanico en Televisores	Aristogro del Valle 358 Buenos Aires(La Boca)
Carlos Eduardo	22	Soltero	No sabe	Idem anterior.=
Félix Adalberto	20	Soltero	Prensa Emp.	Idem.=

FEcha de ing. al Estabi.: 27 de Noviembre de 1972 **Fecha aprehension**

27 de Mayo de 1972 Montevideo

Unidad de Origen: Punta Carretas.=

Defensor :

Juzgado

Juez

Instrucción/educacion: Primaria Completa.= Obrero Portuario en Argentina.=

Habilidad/destreza manual: Tejedor-

Visita especial Tercera Arabia 29 ~~amiga~~ concubina-Casada(Separada) =Plaza Independencia 723 Montevideo.=

En caso de accidente o emrgencia comunicar a: hermano detenido en Punta Carretas,=

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 525

Apellidos VIñAS RUIZ

Nombres OVIDIO ADALBERTO

Fecha Nacim. 8 de agosto de 1928 Lugar Saladillo Prov.Buenos Aires

Padre Diego (F) Doc. de Ident.

Madre Faustina Doc. de Ident. Modista

Domic. de los Padres Prov.Cordoba Rep.Argentina

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Hector	54	Casado,	obrero,	Argentina
Evelio Saúl	48	Casado	Detenido P.Carretas	
Elma Delmar	52	Casada	(Aquitapache,Emp.Pco. (	Argentina
María Ester	49	Casada	(Tiscornia, Militar)	"""
Selva Guillermina	45	Casada	(Prop.Fabricas)	"""

HIJOS

Diego Jorge	13	Soltero,	mecanico televisores	Aristogro del Valle 358
Carlos Eduardo	22	"		Buenos Aires
Felix Adalberto	20			"""

ESPOSA / CONCUBINA:

María Ester Gómez 37 Div. Ex Esposa ..rgentina

Teresa Carabias (Concubina, separada Pza.Independencia 723 Mont.

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 27 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Punta Carretas

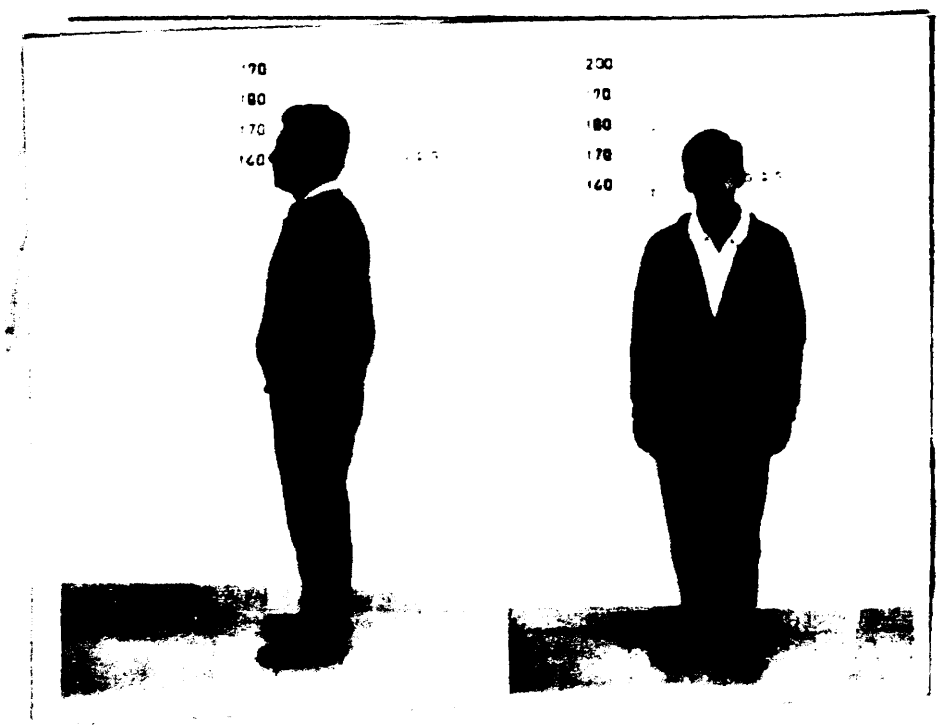

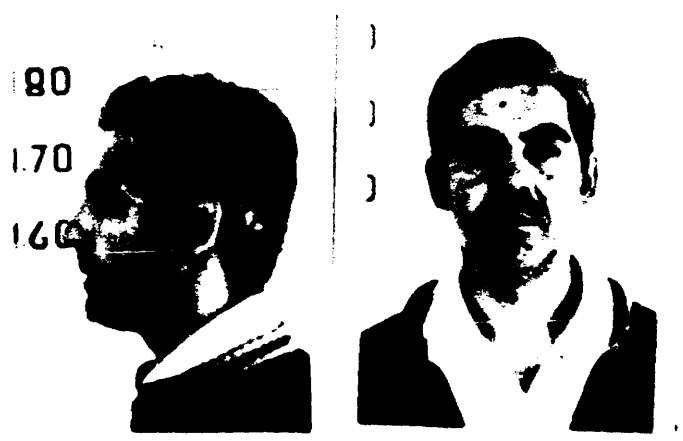

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos VIÑAS RUIZ

Nombres Ovidio Adalberto

Recluso No. 525

Alias "

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE:

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad — Lugar y Fecha

De nacionalidad Argentino, delicuente común reclutado dentro de Punta Carretas .-
Fugado de Punta Carretas/-

Fecha de aprehensión y lugar: 27 de Mayo de 1972 Montevideo.-

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Obrero Portuario en Argentina .-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Tejedor.-

Comprobada: para la organización:

ESTABLECIMUENTO MILITAR DE RECLUSION No.1
Mojón 301, Libertad San José.-

Resumen de datos y antecedentes pertenecientes al recluso Ovidio Adalberto Viña Ruiz extraídos de su carpeta de antecedentes.

- En el mes da agosto del año 1961 fue detenido y procesado el ciudadano Ovidio Adalberto Viña Ruiz por encontrarse en el asalto del Cambio "Paganini" En dicha ocasión fue detenido junto co Evelio Oscar Zarlanga Aurelio Saul Viñas y María Susana Miletta.

- El 13 de abril del año 1972 dicho ciudadano se fugó del Establecimiento Penitenciario de Punta Carreta utilizando para ello un tunel que desembocaba en el Hospital de dicho Establecimiento.

- El 3 de julio de 1972 se remite a Jefatura de Policía de Montevideo el ciudada sindo recapturado luego de su fuga de el Establecimiento Penitenciario de Punta Carretas habiendose comprobado que dicho detenido no tiene ninguna vinculación con el M.L.N..-

- De acuerdo al Oficio No.919 del Juzgado Militar de Instrucción de 3er.Turno se le tipifica al detenido Ovidio Adalberto Viña los delitos de: "Asociación para Delinquir" Art. 150 del C.P.C. y traba sobre sus bienes y acciones "Autoevasión" Art.No.194 C.P.C.

- En el 6 de setiembre de 1972 ingresa nuevamente al Establecimiento Penitenciario de Punta Carreta proveddente de la Carcel Central.
Cabe señalar que el procesado de referencia antes de fugarse se le seguía un proceso por "Homicidio" y "Rapiña" en el Juzgado Letrado de Primera Instancia.

-El 27 de Noviember de 1972 ingresa al E.M.R.No.1 junto con otros 37 reclusos

- Durante su estadía en el Establecimiento el detenido presenta un cuadro Psicótico grave de contenido persecutorio y evolución crónoca, lo cual lo ha llevado a mostrar en el historial penitenciario múltiples hechos de agresividad física

-Durante su estadía en E.M.R.No.1 fue un constante factor de perturbación disciplinaria; ademas estuvo internado en el HC.FF.AA. a realizarse un tratamiento sismoterápico con aplicaciones de electroshock lo cual se negó a recibir.

-Debido evacuado por el Dr.Martín Gutiérrez el mismo aconseja una reconsideración por parte de la Justicia Military obtener un trasl do al Penal de Punta Carretasdado que jurídicamente es muy probablemente inimputabilidad por incapacidad mental de complicidad con los sediciosos.

El jefe de la Sección Correspondencia
Alf.
Gualberto Rosadilla

- OVIEDO ADALBERTO VIÑAS: por "ASOCIACION PARA DELINQUIR" (Art. 150, penado con 6 meses de prisión a 5 años de penitenciaría), "AUTO EVASION" (Art. 184, penado con 6 meses de prisión a 4 años de penitenciaría) y traba de embargo genérico sobre sus bienes, derechos y acciones.-
- CARLOS ALBERTO BRIZZO PEREZ: por "ASOCAICION PARA DELINQUIR (Art. 150 y 152, penado con 6 meses de prisión a 5 años de penitenciaría) y traba de embargo genérico sobre sus bienes, derechos y acciones.-

###

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1
Mojón 301, Libertad San José.-

Resumen de datos y antecedentes pertenecientes al recluso Ovidio Adalberto Viña Ruiz extraídos de su carpeta de antecedentes.

- En el mes de agosto del año 1961 fue detenido y procesado el ciudadano Ovidio Adalberto Viña Ruiz por encontrarse en el asalto del Cambio "Paganini" En dicha ocasión fue detenido junto con Evelio Oscar Zarlanga Aurelio Saul Viñas y María Susana Miletta.

- El 13 de abril del año 1972 dicho ciudadano se fugó del Establecimiento Penitenciario de Punta Carreta utilizando para ello un tunel que desembocaba en el Hospital de dicho Establecimiento.

- El 3 de julio de 1972 se remite a Jefatura de Policía de Montevideo el ciudadano siendo recapturado luego de su fuga de el Establecimiento Penitenciario de Punta Carretas habiendose comprobado que dicho detenido no tiene ninguna vinculación con el M.L.N..-

- De acuerdo al Oficio No.919 del Juzgado Militar de Instrucción de 3er.Turno se le tipifica al detenido Ovidio Adalberto Viña los delitos de: "Asociación para Delinquir" Art. 150 del C.P.O. y traba sobre sus bienes y acciones "Autoevasión" Art.No.184 C.P.O.

- En el 6 de setiembre de 1972 ingresa nuevamente al Establecimiento Penitenciario de Punta Carreta procedente de la Carcel Central.
Cabe señalar que el Procesado de referencia antes de fugarse se le seguía un proceso por "Homicidio" y "Rapiña" en el Juzgado Letrado de Primera Instancia.

-El 27 de Noviembre de 1972 ingresa al E.M.R.No.1 junto con otros 37 reclusos

- Durante su estadía en el Establecimiento el detenido presenta un cuadro Psicótico grave de contenido persecutorio y evolución crónica, lo cual le ha llevado a mostrar en el historial penitenciario múltiples hechos de agresividad física

-Durante su estadía en E.M.R.No.1 fue un constante factor de perturbación disciplinaria;ademas estuvo internado en el HC.FF.AA. a realizarse un tratamiento sismoterápico con aplicaciones de electroshock lo cual se negó a recibir.

-Debido evacuado por el Dr.Martín Gutiérrez el mismo aconseja una reconsideración por parte de la Justicia Military obtener un traslado al Penal de Punta Carretasdado que jurídicamente es muy probablemente inimputabilidad por incapacidad mental de complicidad con los sediciosos.

El jefe de la Sección Correspondencia
Alf.
Gualberto Rosadilla

Resumen de los Antecedentes Penales del causante de carpeta del Libro del Establecimiento Penitenciario.

El
V.I.E.D

EMIR N.º 1 - Secc. Inf. Form. N.º 3

INFORMACION LEGAL

Apellidos VIÑAS RUIZ.- **Recluso N.º** 525-

Nombres Ovidio Adalberto.- **ALIAS**

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: J.M.1ra.Inst.4to.Turno.- XXXXXX | **MILITAR**

Nombre del Juez actuante: Cnel.- Luis G. Blanco Vila.-

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor: **DE OFICIO** | **NOMBRADO**

Apoderado:

CARGOS: Procesado por: Causa No.128/72- Oficio No.984/74.-

Fecha del Procesamiento:

Fecha de la aprehensión:

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA **POR**

EMIR N.º 1 - Secc. Inf. Form. N.º 3

INFORMACION LEGAL

Apellidos VIÑAS RUIZ **Recluso N.º** 525

Nombres ADALBERTO **ALIAS**

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: TERCER TURNO | **CIVIL** | **MILITAR**

Nombre del Juez actuante: F. SILVA LEDESMA

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor | **DE OFICIO** | ~~**NOMBRADO**~~

Apoderado:

CARGOS: Procesado por: 150 - 184

Fecha del Procesamiento: 4-9-74

Fecha de la aprehensión: 27-5-74

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA | **POR**

D. e. Nº 855594
D.o. Nº 855594.-

525

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.Dirección.-

Montevideo, enero 15 de 1975.-

SEÑOR JEFE DEL CENTRO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

OFICIO Nº 126/975.-

OBJETO:Remisión de Carpeta de Antecedentes procesado Ovidio Adalberto VIÑA RUIZ, Se solicita.-.-

M.F.M.

Señor Jefe:

Dirijo a usted el presente a lo efectos de solicitarle tenga a bien de cursar a esta Dirección de Establecimiento, la Carpeta de Antecedentes Nº869/-1961, perteneciente al procesado de Categoría Especial Adalberto Ovidio VIÑA RUIZ,procesado este que estuviera recluido en ese Establecimiento de Reclusión y que posteriormente fuera enviado al Hospital Penitenciario para su atención médica,quedando en la actualidad alojado en los pabellones de este Establecimiento.-

Saluda a usted, atentamente.

ENTRADA
FECHA 20 Enero 1975
DESTINO INT. Div. Informac.

Mojón 301,20 de enero de 1975

Pase a sus efectos a la División Información.Cumplido, archívese.-

El Director del E.Mi.R.No.1.-

Coronel

ARANCIO.-

EMR N.º 1 - Secc. Inf. Form. N.o 6

INFORMACION SOCIAL

I. VISITAS AUTORIZADAS

525 VIÑAS RUIZ, Ovido Adalberto

CODIGO	N O M B R E S		PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
2	Faustina		MADRE	
3	Hector	54	HERMANO	
3	Celca	45	HERMANA	
3	Elma Delman	52	HERMANA	
3	Maria Ester	49	HERMANA	
4	Maria Ester Gomez	37	Ex. Esposa	
7	Diego Jorge	18	HIJO	
7	Carlos Eduardo	22	HIJO	
7	Felix Adalberto	20	HIJO	
5	Maria Teresa Caravia	40	CONCB	437.138

JUZGADO MILITAR DE 3er. TURNO.-
[redacted]

F 525-5.Set 9 - 69

Montevideo, 6 de SETIEMBRE *de* 1972.-

Señor Jefe de la Cárcel de Policía.

Llevo a su conocimiento que el detenido Ovidio Adalberto VIÑAS RUIZ.- *ha prestado declaración en el día de hoy, ante el señor Juez que entiende en su causa, debiendo quedar* PROCESADO NO *incomunicado.*

Saluda a usted atte.

ACTUARIO

28/8/73

525

Internado en el H.C.F.F.A. (Psicosis)

525

OBIDIO VIÑAS

AUTORIZA A RETIRAR EL EQUIPO A

TERESA CARABIA.

1 frazada
1 radio
2 pantalón
1 par zapatos

1 camisa
2 cinto
2 sabanas

Teresa Carabia

TERESA CARABIA.

525

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 27 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a:
PERMANECE EN DEPOSITO.- Opermanezca en custodia del
Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Pantalón.-	1 - [redacted].-	1 - Camisa.-
1 - [redacted].-	1 - Radio STANDART.-	1 - Frazada.-
1 - Vaso plástico.-	1,- Corbata.-	1 - Termo roto.-
1 - Mate C/bombilla.	2 - Sábanas.-	

FIRMA Obidio Viñas
OBIDIO VIÑAS.-

POLICIA DE MONTEVIDEO

CARCEL

F- 97-1.500 XII 60

Montevideo, agosto 22 de 1961.

Señor Jefe del Establecimiento de Detención.

Por así haberlo dispuesto el señor Juez Ldo. de Instrucción y Correccional de 4º Turno, remito a ese Establecimiento, en carácter de no incomunicados: OVIDIO ADALBERTO VIÑAS RUIZ, EBELIO SAUL VIÑAS RUIZ, AURELIO OSCAR ZARLENGA TARRIO y ROBERTO BRAIDA GUILLAME.

aprehendidos por la Dirección de Investigaciones(Dptº de Hurtos y Rapiñas) por homicidio y rapiña, los primeros y por encubrimiento el último de los nombrados.-

Saluda a Ud. atentamente,

Por el Jefe de Policia
Pedro Herrera Calo
Jefe de la Cárcel.

SIRVASE CITAR

N.-3.827/961.-jbh

Montevideo, Agosto 22 de 1961

Hágase la anotación debida comuníquese y a[illegible]

previo conocimiento de la Intendencia.-

P. 5496/97/98/99 R P

754/58

Cat

Otto Bojas
Todd

ntevicon 22 de Agosto de 1961

de la fecha se recibi oal

525

LIBERADO

V I Ñ A S	R U I Z
1er. APELLIDO	2do. APELLIDO
O V I D I O	A D A L B E R T O
1er. NOMBRE	2do. NOMBRE

44	M
EDAD	SEXO

NACIONALIDAD	PROCEDENCIA	PROFESION
ARGENTINO	MONTEVIDEO	ESTIBADOR

INGRESO 27 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A OPERADO DE HEMORROIDES (HACE 5 AÑOS)

B OPERADO DE RODILLA Y MENISCOS EN PIERNA DERECHA

C AMIGDALECTOMIZADO

GASTRITIS

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA $\frac{16}{8}$ PULSO 86

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS MIOPIA NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

Miopia

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 48 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N. 09
NOMBRE Ovidio Viñas
Examen efectuado en
N.° 04751 Fecha 14 · 2 · 73

NOTA. – Conserve este fls. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Núm. 100
100.000 - 5 - 972

Ovidio Viñas (425) 23

VES.

1 hora: 12 mm

13/III/73

29

D. m. Nº 214137

Montevideo, 13 de abril de 1973.-

SEÑOR DIRECTOR DEL HOSPITAL VILLARDEBO.-

Llevo a su conocimiento, que en el día dela fecha se traslada a ese nosocomio, por orden del Sr. Capitan (SIM) Carlos Cuidobono Rey, el sedicioso detenido OVIDIO VIÑAS.-

Se adjunta orden de internación .-

Saluda a Ud. atentamente.

El Sub. Director Adm. del HCFFAA.

Mayor Washington Scala.-

Washington Scala.-

NOTA No.313.-

o.r.

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
SUB DIRECTOR ADMINISTRATIVO
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MONTEVIDEO 13 de abril de 1973

SEÑOR ADMINISTRADOR HOSPITAL VILARDEBO

OFICIO Nº

INFORMO A USTED QUE LOS GASTOS OCASIONADOS POR el Sedicioso detenido OVIDIO VIÑAS.

.....

.....

CORRERAN POR CUENTA DEL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS. PARA FACILITAR EL COBRO DE DICHA FACTURA ROGAMOS MENCIONAR EL NUMERO DE

ASUNTO 3587/43

SALUDA A USTED ATENTAMENTE.

POR EL DIRECTOR DEL HOSPITAL H.C. FF.AA.

El Sub. Director Administrativo del HCFFAA.-

Mayor

Washignton Scala.-

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
HOSPITAL CENTRAL
SUB-DIRECTOR
ADMINISTRATIVO
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

3587/43 Nº del Médico 211

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SERVICIO DE SANIDAD

de ✚ Ins D Nº 690124

FUERZAS ARMADAS Fecha 13 / IV / 73

Nombre Basilio V. Cruz

Categoria Cap. Art

Carnet Nº

Servicio Cirugía

Rp. Debe ser internado de urgencia en Hospital V. Cardelí

Código

Firma del Médico

Nº 690124

Válido por (1) unidad de (1) solo medicamento

(Sello 11), por
presentar su
Inst. debidamente
cómico, cien se
abstuvieron y
aprobados.
Es lo.

Cof (Sdo.) Vefranco

Dr. J. Cuidoforo

HOJA SANITARIA MÉDICO ODONTOLOGICA

Nro. 525

13/8/73 Paciente excitado. Se le medica y hace una ampolla de haloperidol I/M (como lo había indicado el psiquiatra Dr M. Gutierrez).

Carlitto

HOJA DE INTERCONSULTA

14/10/73 - Síndrome delirante a predominio alucinatorio e interpretativo, de estructura polimorfa y contenido perseccutorio. Grado agresividad. Nivel: psicosocial.-
- Vigilar intento de autoeliminación
- Trasladarlo a su celda habitual.
- Tiapridal 100 g 1 - 1 - 1
- Haloperidol 2 - 2 - 1
- Parsidol 1 - 1 - 1
- Vigilar extrapiramidalismo.-

Dr. [illegible]
Médico Interno

26/IV/73 - Mejorado pero persisten síntomas elementales alucinatorios. Igual medicación.-
Puede salir al patio (recreo).
(optativo). ES MUY IMPORTANTE QUE RECIBA SIEMPRE LA MEDICACION INDICADA. (Tiapridal, Haloperidol).

5/V/73 - h 23 - Episodio de excitación psicomotriz psicótica. Se indica: 1 amp Valium 1/2 + 1 Neuroplant + 2 amp Largactil 1/4 I.M. - V/O - 1 comp Tiapridal 100 g 1 comp Parsidol.

Mañana continuar c/la medicación siguiente:
Tiapridal 100 1 - 1 - 1 - 1
(h 8 - 12 - 17 - 21)
Haloperidol 2 - 2 - 2
Parsidol 1 - 1 - 1
- Si se excita repetir la medicación indicada a la hora 23.-

6/V/73 h. 01.30 - Paciente despierta luego de crisis de excitación psicomotriz con gran agresividad.
- Se le indica: 1 amp. Valium + 2 amp Largactil + 1 amp Neuroplant.
- Se plantea la necesidad de trat. Asistencia Psiquiátrica.

Dr. [illegible]
Médico Interno

Ordaz Viñas

HOJA DE INTERCONSULTA Nro.

28/VI/73

Paciente algo mejorado.Toma la medicación sin resistirse.Pero continúa su delirio y su agitación psicótica.Muy agresivo con el personal militar que lo custodia, no ha agredido en estos ultimos catoce días a sus compañeros de celda.Durante la entrevista comentó "que lo insultan".Salío en una oportunidad de su celda y comenzó a amenazar e insultar a un custodia militar.
-Haloperidol de 1 mg. 3 comprimidos hora 8
3 comprimidos hora 16
3 comprimidos hora 21
- Meleril 100 mg. 1 comp. hora 8 - 17 - 21
- Artane o Parsidol 1 comp. 8 - 12 - 17
-Si se excita: 1 ampolla de Haloperidol I/M a repetir cada 6 horas si es necesario .Se puede acompañar de Largactil inyectable I/M 1 ampolla.Asociar antiparkinsonianos si es necesario.

26/VII/73 - mejorado, aunque persiten las alucinaciones auditivo verbales.
- Disminuir Haloperidol $\leq \begin{matrix}2\\3\\3\end{matrix}$ resto igual

23/8/73 .- Mas tranquilo.Persiste su sindrome alucinatorio.Se plantea llevarlo a Montevideo a efectos de solicitar una Junta Medica para determinar si el paciente debe seguir recluído en este establecimiento, dado el carácter crónico de su afección mental y las características de la misma.

596

526

ROLONDO VEIRA

DOMINGO YANUZ

LIBERTAD PROVISIONAL

Conflicto.

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.º 81[illegible]2

526

FOTO

FICHA PERSONAL:
Apellidos: ROLANDO VEIRA Nombres: DOMINGO MANUEL.-
Alias:
Cedula de Identidad: Dpto: Nacion: Oriental.-
Credencial Civica: Nro: Sexo: Masculino.-
Fecha nacimiento: 20.4.931.- Dpto Lavalleja. Ciudad: Minas.-
Domicilio: Durazno 2235.-Apto.3. Dpto: Mdeo.-
Profesión: Empleado bancario.- Especialidad:
Lugar de trabajo: Mdeo.-B.H.-
Educación Primaria Grado: Completa.- Secundaria Grado: Completa.-
UTU.Grado: Curso:
PREPARATORIO Curso: Grado:
UNIVERSIDAD Curso: Grado:
OTROS:
Datos familiares: Estado Civil: Casado (Pdte).-
Nombre del padre: Carlos Alberto.-Nombre de la madre: Sara.(Pdte).-
Nombre de la esposa : María del Pilar Verde Gonzalez Edad: 37 años.-
Nombre de la concubina/o: Edad:
Nombre de los hijos: 1)María P.- Edad: 18 años.-
2)Sara I.- " : 13 ".-
3)María M.- " : 13 ".-
" :

OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a:
Domicilio: Telefono:
Unidad captora: Punta Carretas.- Fecha detención: 27.11.972.-
Juzgado Mil.de Inst: 1er.Turno.- se declinó comp.a: Instancia.-
Juzg.Mil.la.Inst.de:
Nombre del defensor: Dr. Juan P. Schroeder.-
Fecha y causa del procesamiento: Asociación para delinquir.-

Condena: Libertad fecha: Disp.por:

Tipo libertad: Provisional.- Unidad a presentarse:
Fecha excarcelación:
Lugares de detención:1(Est.P.Carretas.- 2) E.M.R.No.1.-) 3)
4) 5) 6) 7)
Grado de adoctrinamiento: Grado peligrosidad al ser detenido: Grado polig.posterior:
ACTIVIDADES COMPROBADAS: Prestó una colaboración dando alojamiento a dos sedicioso.- Asociación para delinquir.-

TABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre _____ Nro. _____ Fecha Ingreso _____

Estado Civil _____ Edad _____ Cantidad de hijos _____ Pabellón Asignado _____ Nro. de Celda _____

Documentación: C. I. No. _____ Cred. Civ. Serie _____ No. _____ Unidad o Repartición que lo Remite _____

Alias en la Organización _____ Alias del Lugar _____ Profesión _____

Domicilio últimos cinco años _____

Lugar de Trabajo últimos cinco años _____

Personas autorizadas a visitarlo _____

Nombre Abogado Defensor _____

Afiliación de Partido Político _____ Si es Fugado o Requerido _____

Parte de Enfermo durante su Detención _____

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite _____ Idoneidad manual que posee _____

Grado de Peligrosidad _____ Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional _____

Rasgos salientes de su carácter _____

Antecedentes o Acciones en que intervino _____

Columna de que formaba parte _____ Misión que cumplia _____

Conocimientos Técnicos para la Sedición _____

Comportamiento ante su captura _____

Si intervino en Acciones contra las FF. CC. _____

Grado de Adoctrinamiento _____ Grado de Cooperación en Interrogatorios _____

Resistencia en los Interrogatorios _____

Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad _____

Voluntad de Trabajo _____

Literatura que Acostumbra _____ Pareja o Concubina en la Sedición _____

Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos _____

Lugar que fue capturado _____

Quién o quienes lo mencionan en la Sedición _____

Procesado, Condenado, Incomunica

OBSERVACIONES: _____

3

DIRECCION NAL. DE INFORMACION
E INTELIGENCIA
DPTO. No. 6

(SUSTITUYE AL PAPEL NUMERADO)

ASUNTO No. _____ OFICIO No. 309.-

Montevideo, Febrero 29 de 1972.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Departamento No 6

OBJETO

Domingo M. ROLANDO, Pedro DUBRA, Tabaré CURBELO, Pablo MARARI y Raúl HERNANDEZ.- - - - - - - -

LAS REMISIONES SE ELEVAN.- - - - - - - - - -

FOLIO 1215

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE PRIMER TURNO.-

SEÑOR JUEZ:

El día 24 de los corrientes, ante una información de que en la finca de la calle Emilio Raña No. 2413, se estaba llevando a cabo una reunión de integrantes del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros), personal de las Fuerzas Conjuntas se hicieron presentes en el lugar, siendo atendido por el dueño de casa a quién se le solicitó la autorización correspondiente a efectos de que el personal actuante realizara una inspección de la finca.-

Es así que en un primer momento, en distintos lugares de la casa las fuerzas actuantes incautan diversos materiales manuscritos en lo que se hacía referencia a "contactos", planos para la confección de "túneles o berretines", una carta donde se hace referencias a distintos hechos llevados a cabo por la Organización, un cuaderno de estado de cuentas de los gastos comunes sobre el que posteriormente detallaremos.-

En razón de lo expuesto se procede a la detención de las personas que se encontraban en la finca, tratándose de: DOMINGO MANUEL ROLANDO VEIRA, oriental, casado, de 40 años domiciliado en la dirección antes aportada; MARIA DEL CARMEN VERDE DE ROLANDO, oriental, casada, de 38 años; MARIA DE LAS MERCEDES ROLANDO VERDE, oriental, de 13 años, SARA ISABEL ROLANDO VERDE, oriental, de 13 años; TOMAS AGUSTIN LEZCANO SORIA, argentino, soltero, de 27 años de edad, C.I. argentina No. 8.281.232, CARLOS SAIZ, argentino, soltero, de 41 años, C.I. No. 7.285.865; CESAR ALBERTO CHAZARRETA GARCIA, argentino, soltero, de 29 años C.I. argentina No. 8.238.280; y RUBEN HUMBERTO PERLAZCO, argentino, soltero, de 25 años, C.I. argentina No. 6.088.284, los que fueron trasladados al Departamento Central de Policía, disponiéndose posteriormente que los mismos quedaran a disposición de este Departamento.-

//...

Una vez en este,se pudo establecer que las personas que se habían identificado como de nacionalidad argentina eran todos portadores de documentos de identidad falsificados,estableciéndose que la verdadera identidad de los mismos es la siguiente:siguiendo el orden anterior:PEDRO IGNACIO DUBRA DIAZ,oriental,soltero,de 28 años de edad,TABARE CURBELO MEDERO ,oriental,casado,de 32 años,RAUL HERNANDEZ TORRES,oriental,soltero,de 28 años,y PABLO MARTIN HARARI DUBINSKI ,oriental,soltero,de 22 años,personas éstas que amparados en la Constitución de la República y habiendo optado por hacer abandono del país,habiendo viajado en su oportunidad con destino a Santiago de Chile.-

Ante los hechos narrados,se procede a efectuar una nueva inspección en la finca de la casa de Emilio Raña 2413,ubicándose un "berretin" en un patio interior de la finca y junto a la entrada del del baño el cual tuvo usted oportunidad de ver, apreciándose que el mismo aún estaba en construcción en su parte interior y dentro del cual seguidamente se halló un Manual sobre Interregatorios para tener en cuenta por los integrantes de la Organización en caso de ser detenido.-

Diversas diligencias realizadas permitieron establecer que el principal morador de la finca realizaba frecuentes visitas en una camioneta V.W.,de su propiedad a la casa ubicada en Garibaldi No.2190,ésta donde concurrió una comisión de funcionarios de este Departamento, donde con la autorización del dueño de casa ,JORGE EDUARDO ILLYAS TAMI oriental,casado,de 28 años,se realizó una inspección no arrojando la misma resultados positivos,pero estableciéndose que su casa se comunica con una pequeña vivienda que tiene alquilada,tratándose ésta de la visitada por ROLANDO VEIRA.-En este,lugar,se constata que los moradores habían hecho abandono de la misma suponiéndose que en forma apresurada por el desorden reinante e incautándose solamente un plano hecho a mano correspondiente a una unidad Militar.-

Continuando las diligencias indagatorias se procedió a inspeccionar la finca de la calle Ejido No.1383 Apto.5,domicilio de la persona Carlos Alberto ROLANDO VEIRA,oriental,casado,de 46 años,procediéndose a su detención en averiguación de los hechos que se investigan.-

También fueron detenidos en averiguación,personas que se encontraban en la zona del procedimiento,las que indagadas y al probar su desvinculación con los hechos,por su orden fueron puestas en libertad, adjuntándose al memorandum que se elevara oportunamente a su despacho copia de las actas labradas.-

Antes de entrar a un detalle de las manifestaciones de cada

///...

//unó de los detenidos,me permito destacar a usted las contradicciones existentes entre los cuatro detenidos venidos de Chile y en especial la posición del principal morador de la finca,el cual en todo momento niega su vinculación con la organización a pesar de las pruebas existentes, reconociendo fuera de actas su vinculación de tiempo atrás con la organización,su conocimiento de las personas que albergaba en su casa,la existencia del "berretin",el cual indicaba que estaba siendo terminado por las cuatro personas que moraban en su finca,pero indicando a los funcionarios policiales que en todo momento iba a negar su vinculación y conocimiento de los hechos con la finalidad de evitar una pena mayor,pues - consideraba que con lo manifestado en actas,sólo podría ser procesado por el delito de "Asistencia a la Organización",lo que lo llevaría a cumplir una condena muy pequeña y así poder volver a volcar su esfuerzo en una lucha que consideraba justa.-

Indagados los detenidos vertieron sus manifestaciones en actas de las cuales se adjuntó copia al memorandum que se le elevara oportunamente,y de las cuales destaco a usted lo siguiente:-

DOMINGO MANUEL ROLANDO VEIRA:- Indicó en un primer momento que vivía de lo que sacaba de la venta de una farmacia de su propiedad,sobre la - que recibió la suma de $7.000.000.oo.-Que las personas que se encontraban residiendo en su casa lo hacían en forma accidental,ya que se trataba de turistas argentinos que habían sido enviados a su casa por parte de un familiar radicado en la argentina de nombre EDUARDO VEDANI con domicilio en la calle Avellaneda 3600.-Que dichas personas no cumplían ninguna actividad y que en alguna oportunidad realizaban alguna salida siempre en forma separada.-Negó terminantemente conocer la existencia del - "berretin" ubicado por esta Policía.-Que en su domicilio solo se reunía con los turistas argentinos presentes enla casa,con los que se conversaba de distintos temas sin importancia.-Posteriormente al ser indagado - nuevamente indicó que recibió por la venta de la farmacia la suma de — $125.000.oo mensuales.-Respecto a si sus ingresos le permiten realizar una erogación como la realizada en la compra de una casa en la suma de $4.000.000.oo,como así también una camioneta en $2.250.000.oo al contado,indicó que sí,ya que al vender la farmacia recibió un millón de pesos en la mano,habiendo vendido también una camioneta en igual cantidad,lo que totalizó sólo dos millones de pesos.-Niega estar integrado al Movimiento de Liberación Nacional,aduciendo que desconocía la verdadera identidad de las personas detenidas en su hogar.-Que los turistas llegan a su casa en grupos de a dos,habiéndo hecho dos días antes de ser detenidos.-Posteriormente da a entender que los mismos desde su llegada efectuaron una sola salida,no llamándole la atención tal hecho a pesar de que las personas que llegan al Uruguay en la calidad de ellos en todos los casos se dedican a recorrer la ciudad con la finalidad de conocer.- Vuelve a negar la existencia del "berretín " a pesar de su muy reciente construcción y de no estar finalizado el mismo.-

MARIA VERDE DE ROLANDO:-Expresó que desde hacía dos años atrás se encontraba separada de su esposo,estando este radicado en Montevideo,y que en razón de problemas económicos y de la situación espiritual de sus hijas, optó por volver junto al mismo,sobre el que sabía había adquirido una - casa,tratándose de la que pasó a ocupar y en la que fue detenida,ignorando de donde obtuvo los recursos para los gastos de compra de la casa

//...

//y vehículo,ya que el mismo no trabaja en la actualidad,habiéndose desempeñado como funcionario del Banco Hipotecario hasta 1970.-Que con rg lación a las personas detenidas en su casa,su esposo se las había presentado como amigos suyos de nacionalidad argentina,habiéndoselos presentado bajo los nombres de "TOMAS",NICOLAS","ANTONIO",y "LECO".-Que mientras se quedaba la familia reunida de sobremesa,se conversaba de temas informales,pero que tanto ella como sus ihjas se retiraban temprano a descansar,quedando su esposo con ellos e ignorando las conversaciones por ellos mantenidas.-Que los "turistas" permanecían en la casa y que su espose r realizaba salidas en horas de la tarde,ignorando a que lugares concurría.

TABARE CURBELO MEDEROS:-Indicó que se encontraba en Santiago de Chile - desde hace aproximadamente unos diez meses,haciendolo en los primeros ng ses conjuntamente con su esposa,la que posteriormente regresa al Uruguay. Que desde Santiago,conjuntamente con DUBRA DIAZ realizan el viaje a Buenos Aires en el tren transandino,pasando a alojarse en un hotel de aquella ciudad.-Que en Buenos Aires entra en contacto con una persona a la que conoce por el apodo de "EL PELADO" a quien fue recomendado desde Chile,la cual se encarga de proporcionarle documentos falsos argentinos para poder transladarse con ellos a nuestro país,cosa que hacen viajando en Aliscafo hasta Colonia y de allí a Montevideo en coches de Onda.-Que en todas las oportunidades que concurrió a un bar a efectuar contacto con el mencionado "PELADO" lo hizo solo,limitándose DUBRA a darle unos dólares para el pago de la documentación falsificada.-Que una vez en Montevideo,desceinden de Onda en Millán y Caiguá,encontrándose con una persona que tenía un desperfecto en una camioneta ofreciéndose ambos para auxiliarlo y al entrar en contacto con el mismo (ROLANDO VIEIRA),este al ver que se trataban de turístas los invita a pasar a alojarse en su casa, encontrándose que en dicha finca se encontraba la esposa de este,las hijas y dos jóvenes a los cuales no conocía.-Que los fines que lo llevaron a ingresar nuevamente al Uruguay en la forma que lo hizo,fue con la finalidad de ver a su familia y que los gastos le fueron costeados por familiares,amigos y del Comité de Familiares de los Presos Políticos.-

PEDRO DUBRA DIAZ:-Al igual que CURBELO MEDERO,indica que realiza el viaje junto a éste,detallando el mismo en la misma forma que el anterior, pero agregando que en oportunidad de encontrarse en Buenos Aires,concurren los dos y no CURBELO sólo a obtener el contacto que le facilita los documentos,ignorando cuánto pagó por los mismos,ya que para tal fin entregó a aquél la suma de dos cientos dólares.-Relata en igual forma la llegada a la casa,ignorando conocer a las otras dos personas integrantes de la organización que se encontraban en la misma,a pesar de haber cumplido condena juntos en el Penal de Punta Carretas.-

RAUL HERNANDEZ TORRES:- Inidcó que viaja desde Chile a la Rep.Argentina en tren,para efectuar el pasaje a nuestro país en Aliscafo con documentación falsa que le fue proporcionada en el país transandino.-Que el viaje le llevó tres días,encontrándose en el Uruguay desde hacía una semana,pasando a alojarse en la casa de Emilio Raña,ya que esa dirección se la había proporcionado en Chile una persona a la que conoció por el nombre de "EDUARDO",el que estaba radicado en aquel lugar.-Que en la finca residía el Sr. ROLANDO,la esposa de este y tres chicas,habiendo visto a las otras personas que fueron detenidas el mismo día del procedimiento,ignorando la verdadera identidad de aquellos.-Agrega que desconocía la existencia del denominado "berretín" en la finca pues residía desde hacía una semana en el lugar.-Que los móviles de su viaje fueron los de ver a su familia,agregando ante una nueva pregunta en el sentido de que a pesar de hacer varios días que se encontraba en esta no había entrado en contacto con ellos,aduciendo que no lo hizo por temor a ser

///..

//reconocido sé salía al exterior de la finca.-

PABLO MARTIN HARARI:-Expresó que estuvo en Chile durante nueve meses y que posteriormente sale de dicho país con destino al nuestro realizando el viaje de la siguiente forma:-De Santiago a Mendoza en ómnibus;de allí a Buenos Aires en tren y por la misma vía hasta Concordia,cruzando a la ciudad de Salto en lancha,conociendo en la misma a una chica de nombre "LILIANA" con la cual haciendo "dedo" viaja a Punta del Este,donde permanece por espacio de 4 o 5 días,pernoctando en distintos bosques de la zona con la chica.-Que regresa a Montevideo también haciendo dedo procediendo a llamar a su familia en forma telefónica y al no ser contestado se puso a caminar,hasta que llega al cruce de las calles Garibaldi y Emilio Raña,donde se cruza con una persona que lo saluda y le invita a comer en su casa,lo que acepta,que luego de comer quedan de sobremesa,siendo en esos momentos que llega la Policía y lo detienen.-Que con relación a los documentos falsos con que realiza el viaje los extravía en la zona de Punta del Este,quedándole solamente el pasaje con que viaja al Uruguay,donde consta que viajó por ALISCAFO con destino a Colonia y de allí a Montevideo en Onda y no en la forma que lo relata en líneas anteriores.-

JORGE YLLIA TAJES:-Indicó que no conocía a la persona ROLANDO VEIRA,suponiendo que el mismo si concurría a la casa,lo era para visitar a su inquilino de nombre FEDERICO BOUZA,al cual alquiló en el mes de Octubre del año 71 en la suma de $40.000.oo mensuales con un depósito de cuatro meses de alquiler y por el término de un año,habiendo concurrido el mismo a través de un aviso publicado en el diario.-Indicó que de su casa hay un derivado del teléfono que va a la casa alquilada por BOUZA,habiendo sido colocado también un timbre con la finalidad de avisarse cuando las llamadas eran para uno o el otro.-Que en su casa se le atendieron llamadas para el mismo,pero que no recuerda los nombres dados por las personas que lo hacían.-Que ignoraba la identidad de las personas que concurrían a la casa de su inquilino,ya que la misma cuenta con entrada independiente también por los fondos que dan a la calle Guadalupe.-Que sabe que el mismo se ausentó con la esposa para el Balneario Parque del Plata,ignorando los medios utilizados para el traslado,como así también la fecha de regreso.-

También se adjunto al memorandum enviado a su despacho el acta labrada al hermano de Domingo Manuel ROLANDO,Sr. CARLOS ALBERTO ROLANDO VEIRA,quien en la misma manifestaba:-Que adquirió la farmacia a su hermano en la suma de $4.000.000,oo.-Que ignora a qué actividad se dedica el mismo en la actualidad,ya que no mantienen contactos pues sabe que aquel se domicilia en la ciudad de Maldonado.-Que ignora que el mismo tuviera una finca de su propiedad en nuestra ciudad,finalizando expresa que ignoraba que tuviera cuatro personas de la argentina viviendo en su casa,enviadas por una persona de nombre EDUARDO VEDANI a quien menciona como familiar.-

Impuesto usted de todo lo que antecede y luego de mantener un breve interrogatorio con los detenidos en esta Jefatura y haber tenido oportunidad de observar el material incautado y sobre el que hago referencia en el presente,dispuso que los detenidos Domingo Manuel ROLANDO;su esposa Sra.VERDE DE ROLANDO;DUBRA DIAZ;HERNANDEZ TORRES;CERVELO MEDERO;HARARI DUBINSKI y YLLIA TAJES,permanecieran en las mismas condiciones y que fueran conducidos a su Despacho el día 29 a la hora 08:00 con memorandum explicativo de los hechos,al que se adjuntó original de las actas libradas,todo lo que se dió cumplimiento.-

///...

Posteriormente siendo la hora 12:15 del día de la fecha, comunicó usted que el detenido Domingo Manuel ROLANDO VEIRA, fuera remitido por el delito de "ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR"; los detenidos Pedro Ignacio RIVERA DIAZ, Yabaré CURBELO PEDEMO, Raúl HERNANDEZ TORRES y Pablo Martín - MARABE DUBINSKY, fueran remitidos por el delito de "USO DE CERTIFICADO - PUBLICO FALSO", disponiendo a la vez la libertad de Jorge Eduardo VILLA TAVES y Sra. María del Carmen VERDE DE ROLANDO, a lo que se da cumplimiento en tiempo y forma.-

Saluda a usted atentamente.-

JUAN FRANCISCO REYES
SUB-COMISARIO.-

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No.

Apellidos ROLANDO VEIRA

Nombres DOMINGO MANUEL

Fecha Nacim. 20 de abril de 1931 Lugar Lavalleja.- Minas

Padre Carlos Alberto Doc. de Ident. Jubilado.-

Madre Sara (F) Doc. de Ident.

Domic. de los Padres

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Carlos A.	45	Casado, Empleado		en el Extranjero.-
Rodolfo	37	Militar retirado		Maldonado(Las delicias)

HIJOS:

Maria P.	18	Soltera, Bachillerato Medcina		Durazno 2235 Ap.3
Sara I.	13	" Est.Liceal		idem
Maria M.	13	" "		idem

ESPOSA / CONCUBINA:

María del Pilar Verde González 37 Func.Publica Durazno 2235

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 27 de noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Est.Punta Carretas

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 526

Apellidos : ROLANDO VEIRA **Ced. de Id.:**

Nombres : Domingo Manuel **Cred. Cfv.** Maldonado

Fecha de Nacimiento: 20 de Abril 1931 **Lugar.** Minas

Nombre del PADRE : Carlos Alberto **OCUPACION:** Juvilado

Nombre de la MADRE: Sara (F) **OCUPACION:**

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Carlos A.	45	Casado	Empleado	EN el Estranjero
Rodolfo D.	37	"	Militar (Retiro)	Maldonado (Las delicias)

ESPOSA /CONCUBINA

Maria del Pilar VERDE GONZALEZ	37 años		Funcionaria Pub.	Durazno 2235 Ato.3 Monty.

HIJOS

Maria P.	18	Bachillerato Med.	Soltera	Bis
Sara I.	13	"	Liceo	"
Maria M.	13	"	"	"

Fecha de ing. Al Estab. : 27/11/72 **Fecha aprehencion:** 24 de Febrero 1972

Unidad de Origen: Punta Carreta

Defensor: Dr.Juan P. SCHOEDER

Juzgado : Civ. 1ro.

Juez Hecto AMILIVIA

Intruccion;/educacion: Cecundaria,

Habilidad/destreza o asilidad manual: Dactilofrafo , Contabilidad

Visita especial

En caso de accidente o emergencia comunicar a.

Montevideo, 1 de Marzo

Antecedentes N.o Reg: 160.701

Sr. Juez Let: 1º Turno

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse:

Domingo Ignacio Rolando Vera

hijo de Carlos Alberto y de Ana

natural de Paysandú de 40 años de edad. Profesión Comerciante

Estado civil — Cutis — Cabellos — Ojos — Estat. 1 M. Fuerte.

Motivo de identificación Hoja de Ruta Peligrosa

Observaciones

Firma de la persona identificada.

Jefe de División.

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Dirección de Investigaciones

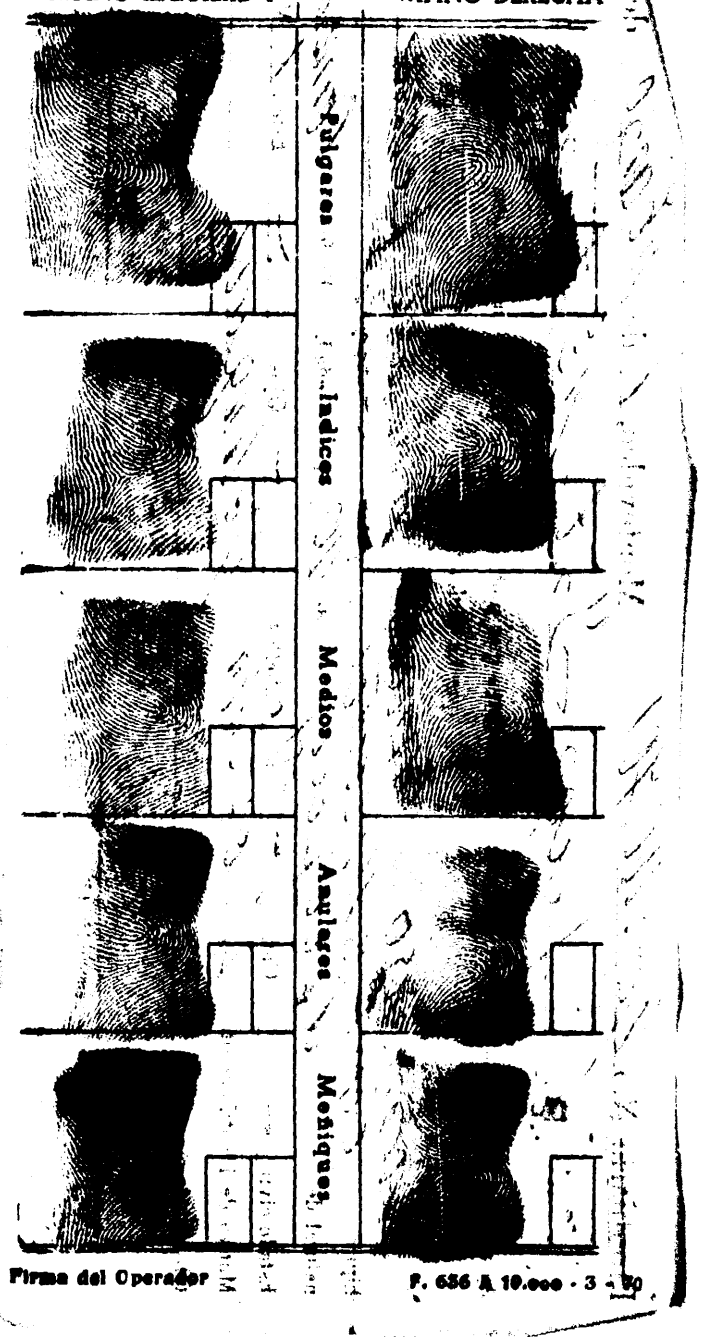

Firma del Operador

F. 656 A 10.000 - 3 - 50

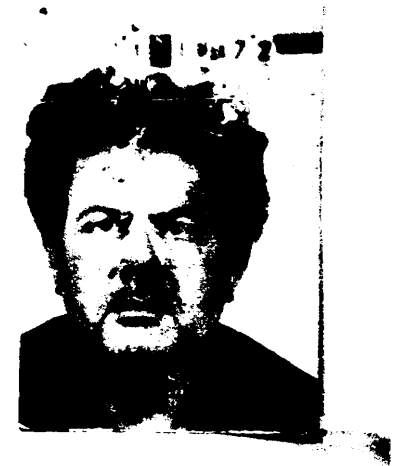

República Oriental del Uruguay

Dirección General de Institutos Penales

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

JEFATURA

FICHA DE CONTABILIDAD MORAL

NOMBRE: Domingo Manuel ROLANDO VEIRA

CAUSA: Asoc. para Delinquir

CONDENA:

INGRESO: 2 de marzo de 1972

EGRESO:

JUZGADO: Inst. 1er. Turno

FECHAS	CONTABILIDAD MORAL Y DESTINO	
1972 - marzo - 2	Ficha	1)
	Oficio y Parte Policial	2/8)
	Comunicaciones	9/10)
" junio - 20	Se traslada. —	11/12
" julio - 5	Se reintegra. —	13/15
" agosto - 23	Se conduce al Dpto. Sub-Dir. y Sub. -	16
" Octubre 23	Se " " " Cárcel Grande -	17
" Noviembre - 26	Se traslada al C.R. 1 Bis 1. - (Libertad).	

E. H. Nº 382170
E.h. Nº 382170

CONSTANCIA - El que suscribe, Secretario del Juzgado Militar de Primera Instancia de Cuarto Turno, hace constar que la causa seguida al procesado Rodolfo Daniel ROLANDO VEIRA - Causa Nº321 A - Libro 3 A - Folio 221 - se encuentra al despacho del Señor Juez a estudio para Sentencia, habiendo solicitado el Ministerio Público pena de penitenciaría.- Se expide el presente en Montevideo a solicitud de parte interesada, el día siete de diciembre de mil novecientos setenta y siete, y al solo efecto de su presentación ante la Caja de Pensiones y Retiros Militares.-

El Secretario

Tte.1o.(Res.)

Wáshington B. Navarro da Rosa

1526

VISITA DE [redacted]:

:NOMBRE DEL DEFENSOR: Jeronimo Manuel Rolandeu Leon.

:FECHA .....: 3/12/970.

:DEFENSOR .....: Juan Pablo Schroeder Otero

:DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 342. 124 Mont.

:CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL: Cuarta Agrupacion. 1ra Zona.

FIRMA :

DIA: 31/7/73 VISITAS: Recluso Nro. 526

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Juan Isabel Rolando	8	Hijo.	3.791	Juana Isabel Rolando.
María del Pilar Rolando	9	Hija	6.111	Rolando

526

526

ESTABLECIMIENTO MILITAR D RECLUCION No.1.-

LIBERTAD 27 DE NOVIEMBRE DE

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a MARIA VERDE BE ROLANDO.- o permanesca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Gabán 3/4.- 1 - Vaquero.- 1 - Par de zapatos.- 2 - Cam
3 - Frazdda.- 3 - Percha.- 2 - Pantalones.- 2 - Sáb
1 - Funda de almohada. 1 - Gorro.-

FIRMA _____

DOMINGO ROLANDO.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1

MOJON 301
LIBERTAD.

RECLUSO No.526 - Domingo Manuel ROLANDO VEIRA

$ 1.000.oo(UN MIL PESOS M/NAL).

Ll nillo

FIRMA DE CONFORMIDAD

Domingo Manuel ROLANDO VEIRA.

DIA: 27/I/973 VISITAS: Recluso Nro. 526.

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María del Pilar Sosa González	9	Hija	35.481. Maldonado.	
María del Pilar Colazo	6	Hija	26.111 Maldonado.	

UE-127

ROLANDO p 61 279

VISITAS:

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.I.	FIRMAS:
Carlos Alberto		Padre		
Carlos A.	45	Hermano		
Rodolfo D.	37	Hermano		
María del Pilar Verde González	37	ESPOSA	35.431 Maldonado.	
María P.	18	Hija		
Sara Isabel	13	Hija	37.191 Maldonado.	
María M.	13	Hija		

ROLANDO VEIRA.-

DOMINGO MANUEL.-

VILLA CA[illegible] RECLUSO: Mza. 526.-

19/12/972

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	CRL/ID/	FIRMAS:
~~Carlos Alberto.-~~		Padre.-		
Carlos A.-	45.-			
Rodolfo D.-	37.-			
VERDE GONZALEZ, María del Pilar.-	37.-	ESPOSA	35.481 Maldonado.	
María P.-	18.-	Hija.-		
Sara I.-	13.-	Hijo.-		
María de las Mercedes	13.-	Hija.-	37.992 Maldonado.	

LIBERADO

526

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN Nº 1.-
MOJÓN 301. 29 DE NOV. DE 1972.-

YO, DOMINGO MANUEL ROLANDO VEIRA. AUTORIZO POR EL PRESENTE EXPRESAMENTE A LA DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN Nº1 A QUE, POR INTERMEDIO DE SUS ÓRGANOS CORRESPONDIENTES, CONTROLE EL CONTENIDO DE LA CORRESPONDENCIA QUE YO REMITA O ME ENVIEN. A EFECTOS DE SER DEBIDAMENTE CENSURADA.-

DADA E MOJÓN 301. A LOS 29 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1972.-

DOMINGO MANUEL ROLANDO VEIRA
RECLUSO Nº 526

526

R O L A N D O
1er. APELLIDO

V E I R A
2do. APELLIDO

D O M I N G O
1er. NOMBRE

M A N U E L
2do. NOMBRE

41
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD
ORIENTAL

PROCEDENCIA
MONTEVIDEO

PROFESION
BANCARIO

INGRESO 27 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A INSUFICIENCIA CARDIACA

B HIPERTENSION ARTERIAL

C COLICISTECTOMIZADO

2 INFARTOS EN MIOCARDIO

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA 27/13 PULSO 120

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

2

POLICIA DE MONTEVIDEO

C A R C E L.

POLICIA DE MONTEVIDEO - CARCEL -

Oficio Externo.-
Nº.653/972.-
M. D. S.

Objeto:S/ca.-
remisión de:
DOMINGO MANUEL ROLANDO VEIRA y otros.-

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

D.f. № 180643

Montevideo, Marzo 2 de 1972.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-

De acuerdo a lo conversado con U. oportunamente y a lo dispuesto por el Jdo. Ldo. de Instrucción de Primer Turno, remito a ese Establecimiento, en carácter de presos no incomunicados: DOMINGO MANUEL ROLANDO VEIRA, por ASOCIACION PARA DELINQUIR, PEDRO IGNACIO DUBRA DIAZ, TABARE CURBELO MEDERO, RAUL HERNANDEZ TORRES y PABLO MARTIN HABARI DUBINSKY, por USO DE CERTIFICADO PUBLICO FALSO, los que fueran aprehendidos por la Dirección Nal. de Información e Inteligencia Dpto. Nº. 6, los que registran su entrada a la hora 12'15 del día de ayer.-

Saluda a Ud. atentamente.-

Juan [illegible]ández.-
Ofic.Insp.(PR).-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-Jefatura de Vigilancia.

Montevideo, 2 de Marzo de 1972.

Se toma nota, y se informa que los procesados de la referencias, han ingresados en la fecha.-

Raúl Fagundez.-
Jefe de Vigilancia (I)

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
JEFATURA DE VIGILANCIA

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO"

Ficha Censal.

Nombre. . . . . DOMINGO MANUEL ROLANDO VEIRA

Ingresi . . . . . 2 de marzo de 1972

Edad . . . . . 40 años.

Profesión . . . . . Comerciante.

Nacionalidad. . . . . .Oriental.

Estado Civil . . . . . .Soltero.-

Juzgado . . . . . .Inst. del 1º Turno.

Causa. . . . . .Asociación para delinquir.-

[redacted]

(7)

[redacted]

Montevideo, 6 de marzo de 1972.-

Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de 1er. Turno.-

Señor Juez:

Al número recibo a mi Oficio No. 699/972, cumplo en hacer saber a V.S. que el día 2 de marzo / del cte. año, ingresaron a esta Administración, procedentes de esa Oficina, los procesados de la jurisdicción del Juzgado Letrado de Instrucción de 1er. Turno, Domingo Manuel [redacted], Pedro Ignacio [redacted], Manuel [redacted] y Pablo Hervin [redacted], conjuntamente con sus respectivos correspondientes.-

Saludo a V.S. atentamente,

Domingo Manuel [redacted]
[redacted]
[redacted]
[redacted]

10

6 de marzo de 1972.-

Instrucción de 1ero. Turno.-

928/972.-

Domingo M. ROLANDO y otros.-

2 de marzo ppdo.

-oOo-

Montevideo

Domingo Manuel ROLANDO VEIRA, Pedro Ignacio DUTRA DIAS y Gabriel CORNELO MEDERO.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Dirección-

Carpeta.

494/72.-

D.43 NR 379929
Folio NR 27754.-

Montevideo, 30 de Junio de 1972.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-

-0-0-0-0-0-
DOMINGO VIERA, D. y
GONZALEZ AYALA, J.C.
Su comunicación al Departamento Nº 6 de la Dirección de Inf. e Inteligencia.-
- - - - - - - - -
-0-

Señor Director:

Cúmplome comunicar a Ud. que con fecha de ayer y por disposición del Juzgado Ldo. de Instrucción 1er. Turno, fueron comunicados al Dpto. 6 de la Dirección de Información e Inteligencia,(Dirección de Investigaciones) los procesados pertenecientes a la Orden. Especial, DOMINGO ROLANDO VIERA y JUAN CARLOS GONZALEZ AYALA, a los efectos de ser interrogados.

La presente comunicación se hace en cumplimiento a lo dispuesto por esa Dirección General según Expediente Nº 4191/72.

Saluda a Ud. atentamente,

Sumario:

DAGOBERTO MEDIAS
-Director Establec.Penitenciario-

130/72 12

PODER JUDICIAL

JUZGADO LETRADO DE INSTRUCCION DE PRIMER TURNO MONTEVIDEO

No. 179

Montevideo, 29 de junio de 1972

SEÑOR DIRECTOR DE INSTITUTOS PENALES.

Cúmplese dirigir a Vd. el presente a fin de solicitarle quiera disponer se retire del Penal de Punta Carretas a los procesados OSCAR ROLANDO VEIRA y JUAN CARLOS MICELLI MILLA, y se trasladen al Depto. No. 5 de la Dirección de Información e Inteligencia, a efectos de ser indagados, por así haberse solicitado a esta sede por oficio No.840, de fecha 29 junio del año en curso y debiendo adoptarse severas medidas de vigilancia.

Saluda a Vd. atentamente

[signature]
JUEZ LETRADO

[signature]
ACTUARIO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-

Montevideo, 29 de junio de 1972.-

ENTERADO.-Para su cumplimiento pase a la Jefatura de Vigilancia.-

CUMPLIDO, con las constancias del caso, vuelva.-

Comisario
DAGOBERTO MESIAS
Director Establecimiento Penitenciario

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-Jefatura de Vigilancia.

Montevideo, 29 de junio de 1972.

Se toma nota, habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto, y se adjunta la salida respectiva.-

Nerí Fagúndez Pettos.
Jefe de Vigilancia (I)

MINISTERIO PENITENCIARIO
-Dirección-

B

D.g. Nº 575474
Oficio Nº 1.803.-

Montevideo, 6 de julio de 1972.-

-U.I.I.I.C-

ROLANDO VERA,D.Nº-
mal.- Se reintegre.-
- - - - - - - - - -
-yba-

SEÑOR JEFE DE CARCEL CENTRAL.-

Señor Jefe:

Al acusar recibo a su oficio Nº 2034 cumplo en comunicar a Ud. que con fecha de ayer fué reintegrado a este Establecimiento el procesado DOMINGO MANUEL ROLANDO VERA; quien se encontraba en el Dpto. Nº 6 de Información e Inteligencia.

Saluda a Ud. atentamente,

Comisario:

DOMINGO MORELLI
-Director Esta blec.Penitenciario-

130/72.- 15

POLICIA DE MONTEVIDEO - CARCEL -

Montevideo, 5 de julio de 1972.-

Señor Director del Establecimiento Penitenciario.-

Señor Director:

Oficio Externo
Nº 2034/972.-

R.C.A.-
Objeto:Se/Ca.-
Reintegro de DOMINGO ROLANDO.-

Por la presente se reintegra a ese Instituto al procesado sedicioso DOMINGO MANUEL ROLANDO VEIRA, en las mismas condiciones que se hallaba anteriormente.-

Saluda a Ud.atentamente.-

Carlos Ferreira.-
Jefe de la Cárcel de Policía.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - VIGILANCIA

Establecimiento Penitenciario-Jefatura de Vigilancia.
Montevideo, 5 de Julio de 1972.-
En la fecha se recibió al procesado de la referencia, procedente de la Carcel Central y que se encontraba en Comisión.- (Inteligencia y Enlace).

120/72.-

16

D. I. Nº 760560

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-Jefatura de Vigilancia.-

Montevideo, agosto 23 de 1972.-

En el día de la fecha, y por orden Superior se hace entrega del procesado perteneciente a la Categoría Especial: DOMINGO ROLANDO VEIRA, quien sera conducido al Dpto. de Inteligencia de Policía, en la emergencia, sera conducido por los Funcionarios: Carlos María Sandobal, con Carnet Policial N^{o} 7967, quien para constancia, firma conjuntamente con el suscrito y personal de Servici .-

Tte.P. Neri Fagúndez Mattos
Jefe de Vigilanciq

Pedro Oliveira
Sub-Insp. Enc. de Servicio

Manuel Adán Arias
Vig. Enc, de Requisoria

Carlos María Sandobal
Cabo, Car. Nº 7967

Cárcel Central en visita de Juez 2º Letra "B" 1º Turno. —

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Dirección-

130/72-

17

D.I. Nº 977 400
Oficio Nº 2.700.-

Montevideo, 23 de octubre de 1972.-

Señor Jefe de Vigilancia.-

Señor Jefe:

Dando cumplimiento a una orden impartida telefónicamente por el Sr. Juez Militar de Instrucción de Tercer Turno, sírvase disponer lo pertinente a los efectos de que los procesados sediciosos Rodolfo Daniel y Domingo Manuel ROLANDO VEIRA, sean conducidos al velatorio de los restos de su Sra. madre, el cual se lleva a cabo en la calle Washington Nº 263.-

Los mismos deberán ser conducidos en el día de la fecha y a la hora 08:00. Posteriormente, Rodolfo Daniel ROLANDO VEIRA, será trasladado hasta el mencionado Juzgado Militar, en tanto su hermano deberá ser reintegrado a este Establecimiento.-

Saluda a Vd. atentamente,

D. I. Nº 763909

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-Jefatura de Vigilancia.

Montevideo, 23 de Octubre de 1972.

En la fecha se procede a dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superioridad, consistente a la entrega a la Guardia Penitenciaria, de los procesados pertenecientes a la Categoría Especial, // (Sediciosos) RODOLFO ROLANDO VEIRA y DOMINGO ROLANDO VEIRA, que serán conducidos al Velatorio de su señora madre, sito en la calle Washington Nº268 de esta Ciudad.- En la emergencia será custodiado por la Guardia Penitenciaria, bajo la resposabilidad / directa del Sub-Oficial Tomás Rodriguez, con C.I. Nº29.113, los que para constancia firman conjuntamente con el suscrito.- . . . . . .

Salen a la hora. 0905. Regresan hora. 2 hs

Tomás Aquino Rosas.
Interventor Jef. de Vig.

Antonio Cardozo.
Sgto.Enc. Jef. Vig.

Enrique Rincón
Sub-Insp. Enc. Serv.-

Manuel José Alvez.
Sub-Insp. Enc.Rev.-

Tomás Rodriguez.
Sub-Of.G.P. C.I.29.113.

COPIA DEL OFICIO Nº 2.969.-

Montevideo, 27 de noviembre de 1972.-

Señor Director General de Institutos Penales.-

Señor Director:

A los efectos que hubiere lugar, cúmplome elevar a Vd. la nómina de procesados políticos que en la fecha fueron trasladados al Establecimiento de Reclusión Nº 1, sito en Libertad, Departamento de San José:

1) Leonardo AYALA PAVAL.-
2) Jorge Omar BARBELLI BOCCIARELLI.-
3) José Ruben BOTTARO GIMENEZ.-
4) Gabriel CUNHELO MEDEROS.-
5) José Manuel GAMARRO VAZQUEZ.-
6) Héctor Ruben CASTRO BARRIOS.-
7) Catorino DIAZ PEREZ.-
8) Francisco Alberto DA ROSA ZIPITRIA.-
9) Carlos Edgar DE MELLO TEJERA.-
10) Antonio ELIAS SUERA.-
11) Juan Amelio ESPINOSA RODRIGUEZ.-
12) Fernando Luis FLORES MORADOR.-
13) Juan Carlos GONZALEZ ARELA.-
14) Enrique Juan Daniel GIL RUIZ SORIANO.-
15) Raúl Omar GALLINARES VIANNA.-
16) Raúl HERNANDEZ TORRES.-
17) Raúl Mateo LENSUR RODRIGUEZ.-
18) Ricardo LEMES GALVENTE.-
19) Héctor Isidro LOPEZ PECOY.-

20) Luis Edgardo KEMOS PINTOS.-

21) Carlos Rafael MANTARAS GUESSER.-

22) Antonio Daniel MALLET GOGGIA.-

23) Alberto NIETO CADENAZZI.-

24) Leonardo PICCININNO FERRARI.-

25) Carlos Ruben PALOMEQUE DORES.-

26) Guillermo Rodolfo KEHMANN LAIKO.-

27) Ruben ROSSI RODRIGUES.-

28) Domingo Manuel ROLANDO VEIRA.-

29) Rodolfo Daniel ROLANDO VEIRA.-

30) Pedro Luis SERADA PALESTE.-

31) Enrique SAMPOGNARO.-

32) Nelson Ariel SANTANA PEREZ.-

33) Sócrates SAEZ DE ARCE.-

34) Pedro Antonio SILVEIRA CARBALLO.

35) Aroón SALAZAR GONZALEZ.-

36) Daniel Roberto SCASSO ROSSI.-

37) Alhemar Eduardo VERA ROCAMO y

38) Ovidio Adalberto VIÑA RUIZ.-

Saludo a Vd. Atentamente.

LIBERTAD: 23 DE Noviembre DE 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar Reclusión No.1, los siguientes efectos de los cuales me r - ponsabilizo de su conservación y mantenimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Colchón de Polyfón.-

1 - Funda de colchón.-

1 - Almohada.-

1 - Funda de almohada.-

2 - Sábanas.-

3 - Frazadas.-

1 - Mameluco.-

1 - Par de alpargatas.-

1 - Balde plástico.-

1 - Jarro de aluminio.-

1 - Platillo de aluminio.para postre.-

NUMERO DE RECLUSO: 499

FIRMA DEL RECLUSO:

[redacted]

[redacted]

[redacted]

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE DOMINGO. MANUEL. ROLANDO. VEIRA **EDAD** 41

ESTADO CASADO **NACIONALIDAD** ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 27. 11. 72

FECHA DE ALTA

	F	F	F	F					F		F	F	F		
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
		F	F										F		

DIAGNOSTICO Buen Estado Bucal.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1 —	27.11.72		Examen. Bucal.	

527

PALOYEROS DORES

CARLOS RUBEN

BNII - DIA 21/9/79

Falta Acta I

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.° 802/2

FOTO

FICHA PERSONAL:
Apellidos: PALOMEQUE DORES Nombres: CARLOS RUBEN.-
Alias: "EL TONI o EL PETITERO".-
Cedula de Identidad: Dpto: Nacion: Oriental.-
Credencial Civica: Nro: Sexo: Masculino.-
Fecha nacimiento: 22.11.939.- Dpto: Mdeo.- Ciudad:
Domicilio: Gibraltar 4068.Apto.2. Dpto: Mdeo.
Profesión: Especialidad:
Lugar de trabajo:
Educación Primaria Grado: Completa.- Secundaria Grado: 2do.año.-
UTU.Grado: Curso:
PREPARATORIO Curso: Grado:
UNIVERSIDAD Curso: Grado:
OTROS:
Datos familiares: Estado Civil: Soltero.-
Nombre del padre: Fallecido.- Nombre de la madre: María.-
Nombre de la esposa Edad:
Nombre de la concubina/o: Edad:
Nombre de los hijos: Edad:
" :
" :
" :
OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Nery Santana.-
Domicilio: Gibraltar 4068.-Apto.2.-Mdeo.- Telefono:
Unidad captora: J.P.M. Fecha detención: 17.11.971.-
Juzgado Mil.de Inst: se declinó comp.a: Instancia.-
Juzg.Mil.1a.Inst.de: 4to. Turno.-
Nombre del defensor: No se posee nombre.-
Fecha y causa del procesamiento: Art. 150.-184.-61.-y237.-C.P.O. y 7.- y 54.C.P.M.-

Condena: Libertad fecha: Of.1074/979.- Disp.por: J.M.1a.Inst. 4to.Turno.-
Tipo libertad: Definitiva.- Unidad a presentarse:
Fecha excarcelación:
Lugares de detención: 1) J.P.M.- 2) Punta Carretas.-
4) E.M.R.No.1.- 5) 6) 7)
Grado de adoctrinamiento: Grado peligrosidad al ser detenido: Grado polig.postorior:
ACTIVIDADES COMPROBADAS: Preso en Punta Carretas por: Rapiña con armas, lesiones y hurto; fugado del Penal de Punta Carretas.-

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº

Hoja de hechos del recluso: Carlos Ruben PALOMEQUE DORES

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: ANGEL y de: MARIA MAGDALENA

Nacido en: 18a. Sec. Judicial del Dpto. de: MONTEVIDEO el 22de Noviem. de 1939

Credencial Serie: Nº: NO TIENE Prontuario Nº 137.541

Cédula de Identidad Nº Detenido por: Fecha:

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observacio
1-B			27/XI/72		07.01.75	
4A			07.01.75		18.01.77	
4 B			18.01.77 -		18.09.77	
4-A			18.09.77-		27.03.78	
5-A			27.03.78			

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA		30	XI	72			
PANADERIA	-	12	1	73	07	01	75
HERRERIA-CALDERA		20	01	75		12	75
BIBLIOTECA CENTRAL	Mayor HERRERO		01	76	29.	01.	77
Fotografía							

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión	
ARTESANIA EN CUERO-DACTILOGRAFIA-TRABAJO EN	
Otros datos **TELAR.-**	

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 527

FECHA	TEXTO	OBS.
31.05.77	Concurrió al JMI 3er.T.para notificación de declaraciones.-	
27.10.77	Notificado en el Est. por JM1ªI.4to.T. de cambio de abogado defensor.-	
26.12.77	Concurrió al H.C.FF.AA.	Pte.: 26.12.77
21.09.78	Llamado en el Establ. por el J.M.1a.I/1T. para cambiar abogado defensor.-	
2.10.78	Llamado en el Est.por el JM1a.Inst.2ºT. para cambiar abogado defensor.	

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 527 Pág.Nº 1 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (Ingreso: 27.11.72)
				SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1973
				SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1973
28.05.73	a/s	Alf.Troche	3	Hablar en formación y hacer gestos de mal gusto al ser obs. por un clase.-
				3er. TRIMESTRE DE 1973
				SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1973
04.12.73	a/s	Tte.Parías	10	Hablar y reirse en formación de lista provocando desorden durante la misma y al interrogársele sobre que hablaban faltar a la verdad al negar la falta.-
06.12.73	Colect.	Tte.Puigvert	1	Promover desorden durante un proceso de admisión golpear la puerta y no identificarse negando la falta.-
				1er. TRIMESTRE DE 1974
				SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1974
09.04.74	Colect.	Tte.Rodríguez	1	Proferir insultos durante el desarrollo del Cine y no identificarse.-
				3er. TRIMESTRE DE 1974
				SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1974
				SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1975
				SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1975
25.04.75	Colect.	May.Maciel	15	No devolver un cuchillo del menage asignado para rancho,no individualizandose el responsable.-
				3er. TRIMESTRE DE 1975
				SIN SANCIONES.
				4to. TRIMESTRE DE 1975
13.10.75	a/s	Alf.Etchevers	3	Hacer caso omiso a una orden del Clase Enc. de Sect.,no entrar a su celda como estaba ordenado al término del recreo.-
				1er. TRIMESTRE DE 1976
				SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1976
				SIN SANCIONES.-
				3er. TRIMESTRE DE 1976
28.08.76	a/s	Cbo. Terra	2	No descubrirse dentro del Calabozo.-
ca.				4to. TRIMESTRE DE 1976
18.11.76	a/s	Sgto.Artencio	2	Moroso en entregar formularios con datos personales.-
				1er.TRIMESTRE DE 1977.-
08.2.77	A/R	May.Conti	15	Habiendo sido designado para traer agua caliente hacer manifestaciónes fuera de lugar("estan de vivos yo no voy"), asumiendo una actitud inconveniente.-
23.03.77	a/s	Alf.Martínez	3	Hablar en voz alta en el baño.-
				2do. TRIMESTRE DE 1977
20.04.77	a/s	Sgto.Barragan	3	No ajustarse a las siglas para el envío de correspondencia.-
				3er. TRIMESTRE DE 1977
26.07.77	a/s	Sgto.Barragan	3	No poner el medio por el cual envía una correspondencia.-
15.08.77	a/s	Sgto.Mello	3	No estar pronto al toque de lista.-
26.08.77	a/s	Sgto.Mesa	5	Encontrarse durmiendo en horas no autorizadas.-
06.09.77	a/s	Sgto.Mello	2	No estar pronto al toque de lista.-
				4to. TRIMESTRE DE 1977
				SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1978
				SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1978
				SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1978
07.07.78	a/s	Sgto.Lopez	4	Tener cama y celda desarreglada.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 527 Pág.Nº .... de Hoja Nº .....

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1978
11.10.78	a/s	Alf.Fernández	5	Concurrir a la S/D sin el equipo completo de trabajo(no llevar el mameluco)motivando con ello irregularidades en el procedimiento de ingreso de un recluso.
13.12.78	a.s	Sgto.Yakimenco	4	Pretender concurrir a visita de familiares incorrectamente vestido(mameluco remangado.-
				1er. TRIMESTRE DE 1979
27.03.79	a.s.	Tte.Curuchaga	4	Elevar una solicitud incompleta.-
				2do.TRIMESTRE DE 1979.-
21.5.79	a.s.	Alf.Fernandez	3	Falta de cuidado al andar con un canasto frente a un Oficial.s
				3er. TRIMESTRE DE 1979.=

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Tejón 301.-
Div.Reclusión.-
Sec.Celdario.-
Feb.-Mar.76.-

Reclusº Nº 527.-

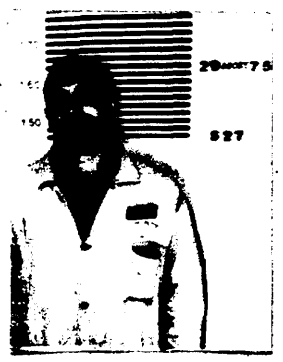

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: PALOMEQUE DORES

2 - NOMBRES: Carlos Ruben

B - FECHA DE NACIMIENTO: 22.11.39.-

C - NACIDO EN: Montevideo.-

D - ESTADO CIVIL: Soltero.-

E - CEDULA DE IDENTIDAD: _____

EXPEDIDA EN: _____

F - CREDENCIAL CIVICA: _____

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 17.11.71 B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: _____ 3 - SECTOR: _____ 4 - ZONA: _____

C - FECHA DE VINCULACION CON EL MOVIMIENTO: _____

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Fugado - Delincuente común.-

E - FORMULA K: _____

F - TIPIFICACION: ASOCIACION - AUTOEVACION.-

Defensor: Dr.PEREZ.-

G - JUZGADO: Civil 2T.-

H - 1 - SENTENCIADO: _____ años.- 2 - PENADO: _____ años.-

I - FECHA DE INGRESO AL ENR: 27.11.72 J - UNIDAD CAPTORA: JPM.-

K - ALIAS: TONI.-

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: _____ B - EXPEDIDA EL: _____

C - CALIFICACION: _____

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Angel PALOMEQUE CAVANNA

2 - EDAD: 58 años.- 3 - OCUPACION: Empleado.-

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: María M. DORES.-

2 - EDAD: 56 años.- 3 - OCUPACION: Labores.-

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

1 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

2 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

3 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

4 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

5 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

6 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

7 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

8 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

9 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

10 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

D – 1 – NOMBRE DE LA ESPOSA/CONCUBINA/NOVIA (tachar lo que no corresp.)

Alba Marina PAIS

2 – EDAD: 30 años.- 3 – OCUPACION: Odontóloga.-

E – NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

2 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

3 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

4 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

5 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

6 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

7 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

8 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

F – FAMILIARES DETENIDOS:

1 _____ PARENTESCO:_____

2 _____ PARENTESCO:_____

3 _____ PARENTESCO:_____

G – FAMILIARES REQUERIDOS

1 _____ PARENTESCO:_____

2 _____ PARENTESCO:_____

3 _____ PARENTESCO:_____

V – DATOS PERSONALES VARIOS

A – QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Formar un hogar, Casarse y Trabajar.-

B – RELIGION: Católica.-

C – QUE LECTURAS FRECUENTA?: Ciencia-Ficción y Teatro.-

D – QUE MANUALIDADES REALIZA?: Repujados en cuero.-

E – QUE HOBBY TENIA O TIENE?: Cine.-

F – QUE MUSICA PREFIERE?: Bossa Nova y Jazz.-

G – QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Cine Frances.-

H – QUE DEPORTES REALIZA?: Basquet y Futbol.-

I – QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Ajedrez y juego de cartas.-

J – ES VISITADO CON REGULARIDAD?: Si.-

K – PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L – ESCRIBE CON REGULARIDAD?: Si.-

M – RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD: Si.-

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A:

1 - NOMBRE: Alba Marina PAIS

2 - DIRECCION: Bulevar España 2236-42.- 3 - TELEFONO: (?)

O - ¿QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: Alba Marina PAIS

2 - DIRECCION: Bulevar España 2236-42.-

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: NOVIA.-

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: 2 - SECUNDARIA (años): 1er. año.-

3 - U.T.U.: 4 - PRIMARIA (años):

5 - IDONEO: 6 - ESTUDIANTE DE: AÑO:

7 - OTROS:

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):

B - ANTECEDENTES FAMILIARES:

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS:
Eruptivas infantiles.-

D - ENFERMEDADES HEREDITARIAS:

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A - Tareas generales de Fajina.-

B - Caldera - Herrería.-

C - Panadería.-

D - BIBLIOTECA (la actual).-

E -

V A R I O S

Le preocupa su situación jurídica, dado que no tiene noticias sobre su expediente y deja constancia que la pena impuesta en 2da. Instancia por una causa anterior la cumple el 9 de julio de 1976 y que de acuerdo a los delitos imputados en la causa actual, cumpliría el máximo del delito mayor el 17 de noviembre de 1976.-

A N E X O Nº 1 .- PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Alba Marina PAIS 2 - DIRECCION: Bvar. España 2236/42.- Montevideo.-
2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: NOVIA
1 - NOMBRE: María M. DORES 2 - DIRECCION: Colonia 1821 ap. 1.- Montevideo.-
2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE
1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____
1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____
1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____
1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____
1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____
1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____
1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____
1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

A N E X O Nº 2 - PARTICULARES CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: Alba Marina PAIS 2 - DIRECCION: Bvar. España 2236/42.- Montevideo.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: NOVIA.-
1 - NOMBRE: María M. DORES 2 - DIRECCION: Colonia 1821 ap. 1.- Montevideo.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____
1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____
1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____
1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____
1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____
1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____
1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____
1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____
1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

R.M.A. No.1 - Sec. Inf. Form. No.6

I N F O R M A C I O N S O C I A L

I. Visitas Autorizadas 527 PALOMEQUE DORES, Carlos Ruben

Código	Nombres		Parentesco	Doc. de Ident.
2	Maria		MADRE	1.428.236
6	Alba Pais	25	NOVIA	

República Oriental del Uruguay

Dirección General de Institutos Penales

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

JEFATURA

FICHA DE CONTABILIDAD MORAL

NOMBRE: RUBEN CARLOS PALOMEQUE DORES

CAUSA: RAPIÑA Y OTROS.-

CONDENA: 13 y ½ años.-

INGRESO: 13 Octubre 1970

EGRESO: ~~9 Julio 1976~~ (Evadido 6/9/74)

JUZGADO: Penal 1er. Turno.-

FECHAS	CONTABILIDAD MORAL Y DESTINO	
	FICHA INDIVIDUAL	1
	Oficiodel Juzgado y testimonio	2/3
	Copias de oficios	4/6
1970 Noviembre 24	Oficio Nº 4343/70 Jefatura de Policía Maldonado	7
Diciembre 3	Copias de oficios	8/9/10
Nov. 13	Sale a visita por 2 horas a su madre	11
Dic. 18	Exp. 6721 sol. para visita a familiares	12/15
1971 Marzo 17	Of. 284 Juz. Penal 1º. Ingreso	16
" " 30	Boleta de levantamiento de condena	17
" Abril 2	Comunicaciones	18
" Set 24	Escond. al Serv. Penitenciario	19
	Se informa procedente la Ley Cab de fuga	20/1

D.f. № 215117

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-

FICHA CENSAL.-

Nombre. . . . . .RUBEN CARLOS PALOMEQUE DORES

Ingreso . . . . . .13 de Octubre de 1970.

Edad. . . . . .30 años.-

Profesión . . . . . .Jornalero.

Nacionalidad. . . . .Oriental.

Escolaridad. . . . . .sí

Estado Civil . . . . . .Soltero.

NOMBRE DE SUS PADRES.-

Nombre. . . . . .Angel Palomeque y María Dores

Hermanos. . . . . .NO

NOMBRE DE FAMILIARES Y OTROS.-

Nombre . . . . . Angel Palomeque.

Dirección . . . . . Colonia Nº1821 -Apto. 1

Seccional Policial. . . 5º

Procedencia . . . . . .Pabellón Nº2 de este Est.

Causa. . . . . .Rapiñas y otros.-

Condena. . . . . trece años y medio.

Juzgado . . . . . .1º Turno Penal

Vencimiento. . . . . .

Conducta 3/c.-

ESTATURA MEDIA. . . . . 1.70.

FICHA Nº 2867

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
Economato

2

Juzgado Ldo.del Crimen
de 1er. Turno
Minas 1226

Montevideo, setiembre 24 de 19 70.-

Señor Jefe del Establecimiento Penitenciario

En autos " Jose Leopoldo Werner Chiribao y ots. Rapiña y etc"s.- libro a Ud. el presente a fin de hacerle saber que se ha dispuesto que los procesados Carlos Ruben Palamenque Deres; Washington Leonidas Franchi; y Rolando Hugo Figuren Establecimiento a fin de cumplir en calidad de penado, la condena de trece años y medio; once años y nueve años de penitenciaría que le fue impuesta por sentencia, cuyo testimonio se adjunta.-

Sírvase citar
Oficio 1063.-
Lº 44 Fº 22

S/S.-

Saluda a Ud. atentamente.

Oscar Garcia

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Dirección.

Montevideo, octubre 6 de 19 70

A la Intendencia que recibirá penado Washington Leonidas Franchi y pasará a penados C.R.Palamenque y H.Figuren

Por Secretaría, líbrese recibo, comuníquese, anótese, regístrese y agréguese al legajo que al efecto se formará.-

Director del Establecimiento Penitenciario
SEBASTIAN D. ZACCARON

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO, Jefatura de Vigilancia.-

Montevideo, 13 de Octubre de 1970.

Se toma nota, y pasaron a integrar la Categoría de penados los procesados de referencias:

Jesús Rolando Padín
Jefe de Vigilancia.

3

TESTIMONIO No. 10.-Montevideo febrero 16 de 1968.- FA-

LLO: Condénase a Carlos Ruben Palomeque Bores -- como au-

tor de un delito de hurto en concurrencia fuera de la

reiteración, con un delito de rapiña; un delito de atem-

tado en concurso formal con uno de rapiña y dos fal-

tas de uso ilícito de armas; los siete ilicitos cometidos

en regimen de reiteración real- a la pena de cuatro años

de penitenciaría.- - A Washington Leonidas Franchi

-como autor de tres delitos de rapiña y tres faltas de

uso ilícito de armas, los seis, en reiteración real a

la pena de doce años de penitenciaria.- -A Rolando Ha-

go Egurem -como autor de dos delitos de rapiña y dos/

-faltas de uso ilicito de armas, en regimen de reitera-

ción real, a la pena de diez años de penitenciaria...Pú-

blicase. Ejecutese.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Jdo. Lcr.To.-

44/22.-

SB.-

No.86.Montevideo, 26 dejunio de 1970.- FALLA: Confirman

do la sentencia de primera instancia, menos en lo rela-

tivo a la calificación jurídica d e los actos imputados

al encausado Carlos Palomeque Bores y a las penas impues

tas al mismo y a los encausados ...., Washington L.Fran-

chi, y Rolando H. Egurem, en cuyas partes se revoca, con-

denandose al primero como autor de un delito de rapiña

en concurrencia fuera de la reiteración con un delito de

hurto y en concurrencia real con la falta de uso ilíci-

to de armas y un delito de rapiña en concurso formal con

11.

un delito de atentado y en concurso real con la falta de uso ilícito de armas, todos en reiteración real, a la pena de trece años penados de penitenciaria y sanciones accesorias a los otros nombrados con las penas de ..., cuatro años, y nueve años de penitenciaría respectivamente.- Y oportunamente devuélvanse la causa. Incorpórese Sabini.Fernandez Vaquero Real.- Encontrándose el testimonio bien y fielmente con el original a su tenor que lucen a fs. 542v,545, y 633v,634 de los autos "Jose Leopoldo Hernandez Chirifino y otros Rapiña y otros"; y de mandato judicial y a los efectos de ser remitido al Establecimiento Penitenciario se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los veinticuatro días del mes de setiembre de mil novecientos setenta.-

Omar Guarch

Omar Guarch,

Act.Adj.-

Octubre 13 70

Ltdo. 1ra. Instancia en lo Penal 1er. Turno.-

1590/70
JBH

1063/70

RUBEN CARLOS PALOMEQUE

TRECE

AÑOS Y MEDIO de Penitenciaría.---

(Se carece de información).-

Sebastián D. Zaccardo
Director

07735

ANILLA)

	MES	AÑO
	MARZO	1.965

NACION			PARTIDA
INSTITUTOS PENALES	6.28	VIVERES	3.11 No. 2

Imprenta Nacional

CONCEPTO DEL GASTO	DESTINO	IMPORTE	Autorización Fecha	Directo d. Licitación I	
Transporte	de la hoja No.1:	$ 148.745.25	del sub/total.-		1
por 5.068 kgs.de fideos.	Economatos.	7.703.36		D	2
" 2 bolsas de sla gruesa	Establ/Detención.	30.oo		D	3
" 70 kgs.de harina.	" " "	80.5o		D	4
" 1 bolsa de sal gruesa	Colonia Educ/Trabajo	15.oo		D	5
" 21.455 kgs. de pan.	Economatos.	26.975.36		D	6
" 1.829 kgs. de pan.	Colonia Educ/Trabajo	2.299.6o		D	7
" 250 kgs. de sal gruesa.	Establ/Detención	75.oo		D	8
" verduras variadas.	Colonia Educ./Traba.	2.206.4o		D	9
" " "	" " "	807.oo		D	10
" 17 kgs.chorizos de cerdo	" " "	204.oo		D	11
" 4.030 lts.de leche	" " "	5.642.oo		D	12
" 2.160 unid.de huevos.	" " "	1.512.oo		D	13
" 750 unid.de limon/naran.	" " "	255.oo		D	14
" 2.880 unid.de huevos.	Establ/Detención	2.016.oo		D	15
" 400 " de limones.	" " "	120.oo		D	16
" 5.372 lts. de leche.	" " "	7.520.8o		D	17
" verduras variadas.	" " "	1.831.oo		D	18
" arvejas,habas,repollos	" " "	918.oo		D	19
" verduras variadas.	Establ/Penitenciaria	1.988.7o		D	20
" arvejas habas,repollos.	" " " " "	1.442.oo		D	21
" 5.756 lts. de leche.	" " " " "	8.058.4o		D	22
" 6/768 unid.de huevos.	" " " " "	4.737.6o		D	23
					24
	Suman total:	$ 225.182.97			25
					26
TOOCHENTA Y DOS PESOS con 97/oo)					27
					28
					29
					30

Montevideo, Marzo de 1965.

LOCALIDAD — MES, DIA Y AÑO

SELLO

FIRMA

5

Octubre 13 1970

N°1591/70

JRH

Ltdo.

de 1ra. Instancia en lo Penal 1er.Turno.

RUBEN CARLOS PALOMEQUE DORES.-

Sebastián D. Zaccarón
Director

Jefatura de Policía
MALDONADO

347

NACION

D.f. Nº 621757

7

Maldonado, 24 de noviembre de 1970.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-

Oficio Nº 4343/970.- Montevideo.-

D.f. Nº 621757

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de este Departamento en Oficio Nº 2243/P de fecha 1º de octubre de 1970, en autos: "BENTANCOR RUIZ, Homero y otros. Hurto.(Ficha Nº 551/P/70)", ruego a usted que una vez que sea excarcelado en esa ciudad el penado CARLOS RUBEN PALOMEQUE TORRES sea reintegrado a a la Cárcel de esta Jefatura.-

Saluda a usted muy atentamente

El Sub-Jefe de Policía.-

MANUEL PEREIRA.-

JJPP.-

J.F. VURA DE POLICIA - MALDONADO

Jefatura de Policía

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Dirección.-

Montevideo, 2 - 12 - de 1970 -

Enterado: tome nota la Intendencia a sus efectos y con las debidas constancias, ~~vuelva y previo visto bueno de estilo, elévese a la Dirección General~~ por secretaría archívese.

El Director del Establecimiento Penitenciario

SECRETARIO DE JEFATURA

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Jefatura de Vigilancia.-

Montevideo, 4 de diciembre de 1970.-

Se tomó conocimiento y se notifica al interesado.-

V.B.D.-

JESUS ROLANDO BADIN
-Jefe de Vigilancia de 1ra.-

CARLOS RUBEN PALOMEQUE DORES
-Penado-

8

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-

Montevideo, 2 de Diciembre de 1970.-

Of.Nº.1807/70.-
r.j.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MALDONADO.-

Cúmpleme acusar recibo a su Oficio Nº.4343/70, en la cual se comunica que por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, una vez que sea excarcelado el penado CARLOS RUBEN PALCHEQUE DORES, debe ser reintegrado a esa Jefatura.-

-.Sebastián D. Zaccarón.-
-.Director.-

Montevideo, 12 - IV - de 1961

SEÑOR INTENDENTE DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

El recluso Martín J. Irigaray ..... solicita de Ud. la autorización para hacer retirar por Juan Martínez ..... la suma de $ 1.00 .....

( ) para gastos.

Domicilio .....

Saludo a Ud. muy atentamente.

R. J. Martín Irig.....
RECLUSO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. -- Intendencia.

Montevideo, 12 - IV - de 1961

Elévese a la Jefatura a sus efectos.

.....

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. -- Jefatura.

Montevideo, 12 abril de 1961

Autorizado lo que se solicita, pase a la Contaduría.

.....

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. -- Contaduría.

Pesos $ 1.00 ..... Retiro Nº 61383 ..... Recibo Nº P-10 .....

Carlí .....
CONT. ESTABLECIMIENTO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. -- Intendencia.

Montevideo, ... de 19....

En la fecha, se hace entrega a ..... de la suma de $ ..... ( ) quien firma de conformidad y exhibe los documentos siguientes: .....

Recibí conforme .....

E.m. Nº 416534
E,m. Nº. 416534

Montevideo,11 de setiembre de 1979

Of.Nº.1074/79

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NUMERO 1.-

Obj.ºCom.lib.def. por venc,de pena y com.que tiene causa abierta.-

Complementando nuestro Oficio Nº.965/79 de fecha 30 de agosto de 1979,llevo a su conocimiento que en autos caratulados:Ruben PALOMEQUE DORES y otros-Causa Nº. 42/77-Libro 3"A"-Folio 251"- por Resolución Nº.737/79 de fecha 22 de agosto de 1979,se ha decretado la libertad definitiva del referido condenado,por vencimiento de pena,-C.P.O.Art.150;C.P.O.Art.184;C.P.O.Arts.61 y 237; C.P.M.Art.7-C.P.O.Art.54.-

Asimismo informo a usted que dicho encausado tiene otras causas abiertas por delitos comunes,quedando el mismo a disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Primer Turno.-

Saluda a usted atentamente.

El Juez Militar de 1a.Instancia de 4toTurno

Cnel.(R)

Luis G.Blanco Vila

El Secretario

Tte.1º(Res.)

Wáshington B.Navarro da Rosa.-

ESTABL... DE RECLUSION

Procedente J.M.I. 4º T. tsp
Juzgamiento
Envío 08.00
Fecha 17/IX/979
Mat. 019488

E. 1. Nº 600892

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.=

ACTA Nº 478.=En el Mojón 301, departamento de San José, a los veintiún días del mes de setiembre de mil nove-// cientos setenta y nueve, COMPARECEN: Por una parte: el Señor Coronel Don Luis Correa y el Señor Teniente Coronel Don Oriobaldo Nieves, Director del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 y Jefe de la División Reclu-/ sión respectivamente, en sus respectivos caracteres y / en nombre y representación de dicho Establecimiento.= Por otra parte: el recluso Carlos Ruben Palomeque Do-// res, oriental, mayor de edad, soltero.=Y DICEN QUE: Pri mero: Antecedentes: Según Radiograma Nº 3776 de la D.E. II. se ha dispuesto la libertad definitiva del mencio-/ nado recluso.=Segundo: Instado, declara no le ha mere-/ cido ninguna objeción el trato, alimentación y régimen de reclusión durante su permanencia en este Estableci-/ miento.=PARA CONSTANCIA: Se labra la presente y previa lectura firman los Jefes Militares nombrados y el recly se liberado en el lugar y fecha indicados.=.=.=.=.=.=.=

EST. MILITAR DE RECLUSION Nº 1 · R. O. U. · DIRECTOR

Coronel

Luis Correa.=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 · R. O. U. · Departamento de Reclusión

Tte.Cnel.

Oriobaldo Nieves.=

Carlos Ruben Palomeque Dores.=

E. 1. Nº 600892

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.=

ACTA Nº 478.=En el Mojón 301, departamento de San José, a los veintiún días del mes de setiembre de mil nove-// cientos setenta y nueve, COMPARECEN: Por una parte: el Señor Coronel Don Luis Correa y el Señor Teniente Coronel Don Oriobaldo Nieves, Director del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 y Jefe de la División Reclusión respectivamente, en sus respectivos caracteres y / en nombre y representación de dicho Establecimiento.= Por otra parte: el recluso Carlos Ruben Palomeque Dores, oriental, mayor de edad, soltero.=Y DICEN QUE: Primero: Antecedentes: Según Radiograma Nº 3776 de la D.E. II. se ha dispuesto la libertad definitiva del mencionado recluso.=Segundo: Instado, declara no le ha merecido ninguna objeción el trato, alimentación y régimen de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento.=PARA CONSTANCIA: Se labra la presente y previa lectura firman los Jefes Militares nombrados y el recluso liberado en el lugar y fecha indicados.=.=.=.=.=.=.=

Coronel

Luis Correa.=

Tte.Cnel.

Oriobaldo Nieves.=

Carlos Ruben Palomeque Dores.=

Nº 527.- PALOMEQUE DORES, Carlos Ruben.=

21.SET.79.=

Ficha Nº 600709

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

En el Hojón 301, Departamento de San José, a los veinte días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta y nueve, ante el suscrito se hace compar ecer al recluso CARLOS PALOMEQUE, Nº 927, a fin de ser sometido al examen médico correspondiente, el que una vez realizado, arrojó los resultados que se expresan:

ESTADO GENERAL: Bueno. PESO: 73 kg.

PIEL Y MUCOSAS: s/p.

SUCESORIOS: s/p.

LINFOGANGLIOMAS Y OSTEOARTICULARES: s/p.

RESPIRATORIO: s/p.

ABDOMEN: s/p.

CARDIOVASCULAR: Hipertenso. P/A: 14/8. PULSO: 68 p.m.

Se encuentra medicado con Adelfán esidrex y Nopertensin.

Para constancia y con la expresa conformidad del interesado, se firma la presente en el lugar y fecha indicados en el encabezado.

Carlos R. Palomeque

CARLOS PALOMEQUE

MINISTERIO DEL INTERIOR
ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION
JEFE SERVICIO SANITARIO
R. O. U.

Por el Jefe del Servicio Sanitario del EMR Nº 1
Tte. 1º (médico)

Guillermo Piacenza

527

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE 3er. TURNO.-

CARLOS PALOMEQUE, en la causa que se me sigue ante ese Juzgado (Lº 10, Fº 6, Nº 20), al Señor Juez digo:

Que vengo a designar como Abogado Co- Defensor al Dr. Oscar Infantozzi con estudio jurídico en Río Branco 1446, a quien se le recabará la aceptación del cargo en la forma de estilo.-

Dicho profesional actuará en la causa referida conjunta o indistintamente con el Dr. Héctor Pirez.-

Sírvase el Señor Juez proveer de conformidad.-

22-VII-976

República Oriental del Uruguay

Dirección General de Institutos Penales

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO: TIENE OTRA CAUSA EN JUZG. 1º. LUEGO DEBE SER TRASLADADO A MALDONADO

JEFATURA

FICHA DE CONTABILIDAD MORAL

NOMBRE: Carlos Ruben PALOMEQUE DORES

CAUSA: Asoc. p. Delinq. y etc.

CONDENA:

INGRESO: 23 de noviembre de 1971

EGRESO:

JUZGADO: Inst. 2º. Turno

FECHAS	CONTABILIDAD MORAL Y DESTINO
1971 - noviembre - 23	Ficha individual 1) Comunicaciones 2)
1972.- Nov. 27	Se Traslado.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-

FICHA CENSAL.

Nombre. . . . . .CARLOS RUBEN PALOMEQUE DORES.-

Ingreso . . . . . 23 de Noviembre de 1971.

Edad. . . . . 32 años.-

Profesión . . . . . .carece

Nacionalidad. . . . . .Oriental.

Estado Civil . . . .Soltero.

Juzgado. . . . . Inst. 2do. Turno.

Causa. . . . . .ASOCIACION PARA DELINQUIR Y ETC.

Prontuario N.o 60.107 Montevideo, 23 de 11 de 94

Sr. Jefe de 2a Sra.

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse:

Carlos Julian Palomeque Sotelo

hijo de Angel y de María

natural de Flores de 32 años de edad. Profesión Sastre

Estado civil Soltero Cara Flaca Cabellos Castaños Ojos Gualdos Estat. 1 M. 77 ctms.

Motivo de identificación Robo y Hurto

Observaciones

Carlos J. Palomeque

Firma de la persona identificada.

Jefe de División.

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Dirección de Investigaciones

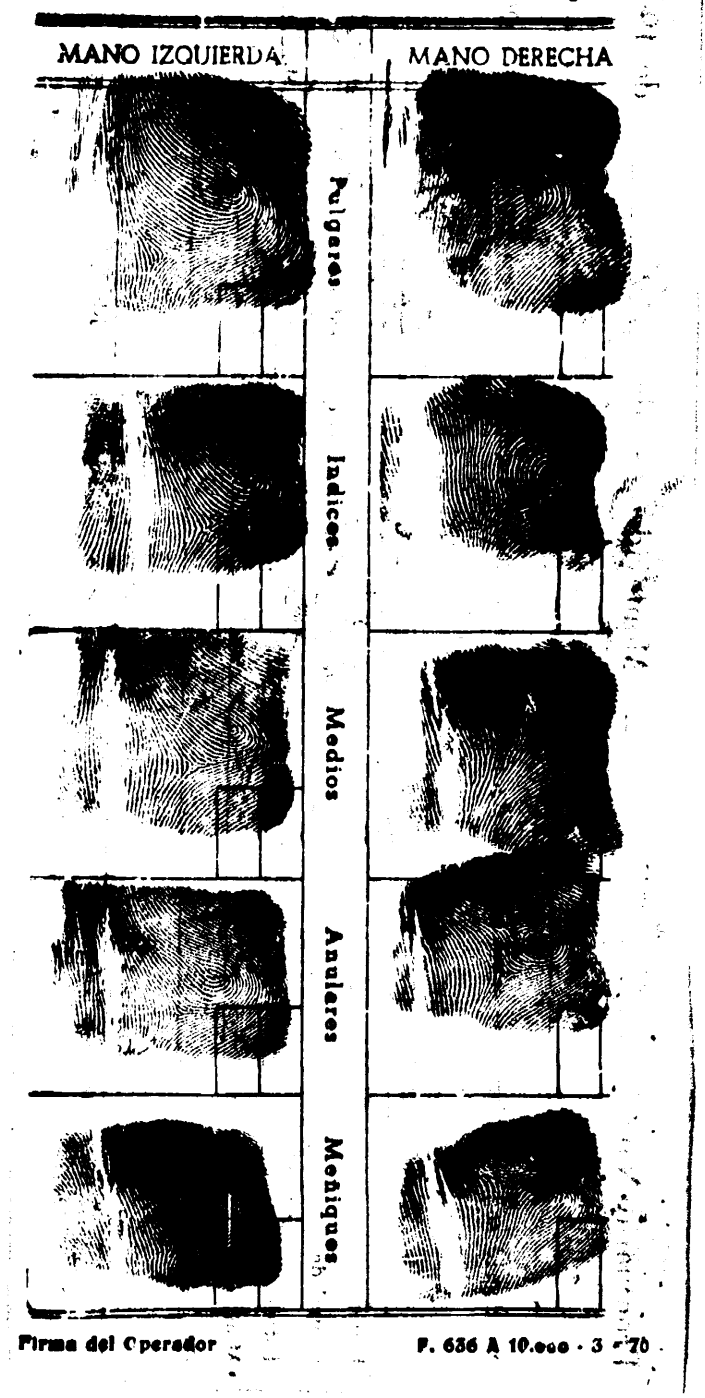

Firma del Operador

F. 636 A 10.000 - 3 - 70

A. 1713 Montevideo, Noviembre 16 de 196.4

SEÑOR INTENDENTE DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

El recluso Juan Carlos Silveira Lista solicita de Ud. la autorización para hacer retirar por D. Pereira la suma de $ 30 (Treinta pesos) para gastos.

Domicilio .....

Saludo a Ud. muy atentamente.

J.C. Silveira Lista
RECLUSO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Intendencia.

Montevideo, 16 de Noviembre de 1964

Elévese a la Jefatura a sus efectos.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Jefatura.

Montevideo, 16-11- de 1964

Autorizado lo que se solicita, pase a la Contaduría

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Contaduría.

Por $ 30.= Retiro Nº 3-24 Recibo Nº 10444

CONT. ESTABLECIMIENTO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Intendencia.

Montevideo Noviembre de 1964

En la fecha, se hace entrega a D. Pereira de la suma de $ 30.00 (Treinta pesos) quien firma de conformidad y exhibe los documentes siguientes ..... Recibí conforme .....

D. I. Nº. 906147

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 23 de noviembre de 1971.-

Señor Jefe de la Cárcel de Policía de Montevideo:-

Nº. 3.825/971.-

-Objeto-

Se encuentran Insetti y otros.

-

Al acusar recibo a su Oficio Nº. 5442/971, cumple en hacer saber a UD. que en la fecha y procedentes de esa Cárcel ingresaron a este Establecimiento los procesados de la jurisdicción del Juzgado Letrado de Instrucción de Segundo Turno, Horacio Felipe SANGUINETTI MONTERO , Sergio Edgidio DA ROSA SILVEIRA y Carlos Ruben PALOMEQUE DORES, conjuntamente con los recaudos correspondientes.-

Saluda a UD. atte.,

Oficio Parte Policial en Carpeta E.L. 55/70

142.534

Montevideo, Nov 16 de 196.4

SEÑOR INTENDENTE DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

El recluso Omar Lopez Rodriguez solicita de Ud. la autorización para hacer retirar por D. Pereira la suma de $ 30 (treinta pesos) para gastos.

Domicilio .....

Saludo a Ud. muy atentamente.

Omar López
RECLUSO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Intendencia.

Montevideo, 16 Noviembre de 1964

Elévese a la Jefatura a sus efectos.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Jefatura.

Montevideo, 16-11-.... de 1964

Autorizado lo que se solicita, pase a la Contaduría.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Contaduría.

Por $ 30.00 Retiro Nº 1-1 Recibo Nº 70735

CONT. ESTABLECIMIENTO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Intendencia.

Montevideo, Noviembre de 1964

En la fecha, se hace entrega a D. Pereira de la suma de $ 30.00 (Treinta pesos) quien firma de conformidad y exhibe los documentos siguientes ..... Recibí conforme

23

D. L. Nº. 908348

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 23 de noviembre de 1971.-

Señor Juez Letrado de Instrucción de 3 egundo Turno.-

Nº. 3.826/971.-

-Objeto- Cúmpleme llevar a su conocimiento que en la fecha y procedentes de Jefatura de Policía de Montevideo, ingresaron a este Establecimiento los procesados de su jurisdicción, Marcelo Felipe SANGUINETTI MONTERO; Sergio Emigdio DA ROSA SILVEIRA y Carlos Ruben PALOMEQUE DORES.-

Saluda a Ud. atte.,

1585

Montevideo, ... Dic. 4 de 196.4

SEÑOR INTENDENTE DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

El recluso ..... Luis Alberto Soca ..... solicita de Ud. la autorización para hacer retirar por ..... D. Pereira ..... la suma de $ 30 ..... (treinta pesos) para gastos.

Domicilio .....

Saludo a Ud. muy atentamente. Luis A. Soca

RECLUSO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Intendencia.

Montevideo, 4 Diciembre de 19 64

Elévese a la Jefatura a sus efectos.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Jefatura.

Montevideo, Diciembre 5 de 19 64

Autorizado lo que se solicita, pase a la Contaduría.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Contaduría.

Por $ 30 Retiro Nº S-11 Recibo Nº 70902

CONT. ESTABLECIMIENTO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Intendencia.

Montevideo, Diciembre de 19 64

En la fecha, se hace entrega a D. Pereira de la suma de $ 30.00 treinta pesos quien firma de conformidad y exhibe los documentos siguientes ..... Recibí conforme .....

D.I. Nº. 986507

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 25 de noviembre de 1971.-

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Primer Turno:-

Nº. 3.883/971.-

-Objeto-

comunica reingreso Carlos Ruben Palmeque Deres.-

-San.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que con fecha 23 de noviembre ppdo., ingresó a este Establecimiento por disposición del Juzgado Letrado de // Instrucción de Segundo Turno, el recluso Carlos Ruben PALMEQUE DORES quien, estando penado a su disposición en los autos caratulados "José Leopoldo Werner Chiribao y ots. Rapiña y etc. Lª. 44 Fª. 22ª, se había evadido en la madrugada del día 6 de setiembre del año en curso.-

En consecuencia, Palmeque Deres, se encuentra recluído, en carácter de procesado y a disposición del Juzgado Lde. de Instrucción de Segundo Turno.-

Saluda a Ud. atte.,

9

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-

Montevideo, 2 de Diciembre de 1970.-

Of.Nº.1808/70.-
r.j.

SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO.-

Pongo en su conocimiento que de acuerdo al Oficio Nº.4343/70 de la Jefatura de Policía de ese Departamento que por orden de ese Juzgado, una vez que sea excarcelado el Penado CARLOS RUBEN PALOMEQUE DORES, debe ser reintegrado a la cárcel de la Jefatura de ese Departamento.-

Saluda a usted muy atentamente.-

-.Sebastián D. Zaccarón.-
-.Director.-

República Oriental del Uruguay

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES

Serie A Nº 0236

Montevideo, 12 *de* Agosto *de 195*1

INGRESOS

Exp. 27817. Fórm. 1.089 - X-58. 25 Lib.

DETALLE	Dto. 1%	IMPORTE
Por venta de [illegible]		27. .5
" " " " 2213	"	1.0[illegible] .2
" " " " 2214	"	230 .6
" " " " 2215	"	66. .8

347 ✓ 11

NACION

D.b. Nº 167576

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-"efatura de Vigilancia.-

Montevideo, 13 de Noviembre de 1970.-

En la fecha se procede a dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superioridad, por Expte. Nº5425/70, consistente a la conducción del penado CARLOS RUBEN PALOMEQUE a visitar a su señora madre, sito el domicilio en la calle COLONIA Nº1821- Apto. 1, y por tefmino de dos horas, en la emergencia será custodiado por / el Suplente de Vigilancia don Sarandí Esteves Coronel con C.I. Nº224.620, y los Guardias Sres. ANTONIO LIMA CORREA, C.I. Nº1.434.299 y CARLOS DORNELLES con C.C. Nº2682 respectivamente, y para constancia de lo actuado firman los funcionarios del Servicio:

SALE HORA. 14 y 55':- REGRESA 18 horas.

Jesús Rolando Sadina
Jefe de Vigilancia.

Guillermo Martinez
Guillermo Rodriguez.-
Insp. 1º Adj.Jef. deVig.

Foe. Lucas Lima.-
Insp. 3º Enc. del Serv.-

Rodolfo Leoncino.-
Insp. 2º Enc. del Serv.-

Sarandí Esteves Coronel.
Suplente de Vigilancia.

Carlos Dornelles.-
Guardia Penit.

Antonio Lima Correa.
Antonio Lima Correa.
Guardia Penitenciario.-

Establecimiento Penitenciario Domingo
Montevideo, noviembre 16 de 1970.-
En fecha de archivo
Firmado

Montevideo, 28 de setiembre de 1970.

Sr. Jefe de Vigilancia

Don Jesús Rolando Badín:

Por la presente nota, solicito al Sr. Jefe tenga a bien de gestionarme ante quien corresponda, se me permita visitar a mi señora madre, la cual ha sido internada en la fecha y será sometida a una intervención quirúrgica en el Hospital Italiano.- Al mencionar su nombre: María M. Dorés Denis, debo destacar que de acuerdo a la demora que pueda haber en la presente tramitación, ruego a usted, que en caso de que sea dada de alta del mencionado nosocomio, se me permita concurrir a su domicilio sito en la calle Colonia Nº1821, Apto. 1.-

Sin otro particular y agradeciendo desde ya, le saluda respetuosamente:

Carlos Palomeque Doré
-procesado-
Carlos Palomeque Doré

D.f. № 215021

11c

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-Jefatura de Vigilancia.-

Sr. Director del Establecimiento Penitenciario-
Don Sebastián Zaccarón:

Cumplo en elevar a usted, la nora solicitud que se adjunta, en la cual el procesado CARLOS PALOMEQUE DORE, solicita permiso para visitar a su señora madre la cual se encuentra internada en el Hospital Italiano, y a su vez agrega que de haber sido dada de alta de dicho Nosocomio, concurriría al domicilio cito en la calle Colonia Nº1821, / Apto. Nº1, de esta Ciudad.-

A los efectos que el Sr. Director estime pertinente se da curso a la presente:

Saluda a usted atentamente:

Jesús Rolando Rodín
Jefe de Vigilancia.-

Oficio Nº 721/970.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-

Montevideo, setiembre 30 de 1970.-

ENTERADO.-Vuelva a la Jefatura de Vigilancia para que notifique al interesado que en razón de ser procesado, la petición de referencia debe ser hecha ante el Juzgado de su causa, que lo es actualmente el Tribunal de Apelaciones de 2do.Turno.-

-.Sebastían D. Zaccarón.-
-.Director.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-Jefatura de Vigilancia.-

Montevideo, 12 de Octubre de 1970.-

Se toma nota, y se notifica al interesado

que para constancia firma con el suscrito:

Jesús Rolando Bacchi.-
Jefe de Vigilancia.-

Carlos Valentín Rabaccio
-procesado-

Montevideo, 16 de Diciembre de 1970.-

Sr. Director General de Institutos Penales
Coronel (R) Víctor J. Fontenatto.

DIRECCIÓN ... INSTITUTOS PENALES
... ARCHIVO
Nº 6721
Nº 82
Fecha 18/12/970

12

De mi consideración:

Por la presente, Carlos Rubens Salomone Jones, recluso en calidad de penado, ante Ud. se presenta y expone:

Dado el largo período de reclusión que el suscripto ha pasado alejado de los suyos, solicita a Ud. le autorice la salida el día 29 de Enero del 71.

Sin otro particular saludo a Ud. muy atte.

Carlos R. Salomone Jones
f.

(GRONARDO 3271 esq. J. BELINZÓN. TEL. 58-06-03)

13

//RECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-

Montevideo, diciembre 17 de 1970.-

Pase a informe por su orden, por el Establecimiento Penitenciario e Instituto de Criminología; fecho vuelva despacho.-

EL DIRECTOR GENERAL
DE INSTITUTOS PENALES
Coronel VICTOR J. FORTUNATTO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Dirección -

Montevideo, Diciembre 21 de 70.-

Informe como lo solicita la Dependencia a sus efectos debidos cumplidos, vuelva y previo visto bueno pase a la Dirección General.-

El Director del Establecimiento Penitenciario
SEBASTIAN D. ZACCARON

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Jefatura de Vigilancia.-
Montevideo , 22 de diciembre de 1970.-
Señor Director del Est.Penitenciario,
Don SEBASTIAN D. ZACCARON:

Cúmpleme informar a Vd. que el referido recluso salió para visitar a su madre en el mes de noviembre ppdo. debiendo informar el suscrito que no cree conveniente un nuevo traslado en tan corto tiempo, máxime que hay que distraer personal para tales cometidos, a un funcionario de Vigilancia, donde día a día van mermando el personal y no alcanza para cubrir los servicios, por tal razón esa Superioridad resolverá en consecuencia.-

V.R.D.- Saludo a Vd. atentamente,

Guillermo Rivarola
-Jefe de Vigilancia (I).-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Dirección

Montevideo, Dic. 23 de 70.-

Con lo informado elévese a la Dirección General a sus efectos.-

El Director del Establecimiento Penitenciario
SEBASTIAN D. ZACCARON

-Instituto de Criminología.- Dirección.-

Montevideo diciembre 30 de 1970

Pase a sus efectos al S. Social.-

Dr. Juan A. Brito del Pino.
Director.-

INSTITUTO DE CRIMINOLOGIA.- Servicio Social
Montevideo, enero 19 de 1971
Sra. Asistente Social Jefa
Doña Renée Dupont

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Dirección General de I. Penales informo a Vd. que CARLOS RUBEN PALOMEQUE, se halla cumpliendo una condena de 13 años y medio por el delito de Rapiña y otros.

Tiene 30 años, es oriental, soltero.; su conducta carcelaria está sin clasificar.

En la mañana del día de la fecha concurrimos a la calle Gronardo 3271 y Saenz Rosas domicilio de los tíos del recluso, Sr. Miguel Dores y Sra. En ausencia del Sr. Dores, la tía nos manifestó que en vista de que hace poco tiempo se autorizó a Carlos Palomeque a visitar a su madre, se les ocurrió que no habría inconveniente en que pudiera salir de nuevo a los efectos de almorzar juntos.

Como informara en su oportunidad este Servicio Social, la salida anterior respondió al hecho de que la madre del recluso domiciliada en Colonia y Tristán Narvaja, salía de una importante intervención quirúrgica que la retendría mucho tiempo sin poderlo visitar y su estado de salud era en ese momento delicado, por lo que entendemos que las circunstancias que motivan la actual solicitud de salida son pues, totalmente distintas y carentes de los fundamentos valederos de la anterior.

V.B.

Saluda a la Sra. A.S. Jefe atte.

Dora G. de Gaztarrida
Sup. de S. Social

14

D.g. Nº 561619

INSTITUTO DE CRIMINOLOGIA.- Dirección.-

Montevideo, enero 19 de 1971

Con lo informado elévese a la Superioridad.-

Dr. Juan A. Brito del Pino.-

Director.-

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES

Montevideo, enero, 26 de 1971.-

VISTO: la solicitud del penado CARLOS RUBEN PALOMEQUE DORES, por lo que solicita la autorización para salir el día 29 de los corrientes, para visitar a sus familiares.-

CONSIDERANDO: 1°) que en el mes de noviembre de 1970 el solicitante salió a visitar a su madre, por la circunstancia de estar recientemente operada.-

2°) que según informe del Servicio Social del Instituto de Criminología, la salida solicitada era promovida por los tíos del recluso para que fuera almorzar a su domicilio, unicamente por el hecho de que hacía poco tiempo se le había autorizado a visitar a su madre.-

ATENTO: a que no existe fundameto alguno que contemple lo solicitado y a lo dispuesto en el artículo 5to. del R.O.A..-

EL DIRECTOR GENERAL DE INSTITUTOS PENALES,

R E S U E L V E:

DESESTIMASE la gestión en vista.

PASE al Establecimiento Penitenciario, que notifi-
cará al interesado; cumplido, agréguese a la carpeta del
referido recluso, previo conocimiento de la Sección "B"
del Dpto. N° 2.- -ept-

EL DIRECTOR GENERAL
DE INSTITUTOS PENALES

Coronel VICTOR J. FORTUNATTO

PASE a la Dirección.

Montevideo, 29 Enero 971

Jefe de Dpto. procédase
a la notificación de la resolución debiendo cons-
tancia vuelva y cumplido de rigor elévese a la
Dirección General.

Jefe de Dpto. 2 de la Penitenciaría

Jefe del Establecimiento Penitenciario

15

D.g. Nº 563193

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Jefatura de Vigilancia.-

Montevideo, enero 29 de 1971.-

Se tomó nota, y se notifica al interesado, quién para constancia firma con el suscrito.-

Jesús Rolando Badín.-
Jefe de Vigilancia de 1ra.-

Carlos Ruben Palomeque Dures.-

V/B. Juan

DEPTO. N. 2 - SECCION [redacted]

Montevideo, Febrero 3 [redacted]

Se tomó nota.-

Jefe VI

347

16

Montevideo, marzo 17/71.-

Sr. Jefe del Establecimiento PENITENCIARIO.-

Jdo. 1er. To.-

En autos "Werner Chiribao y ots. Rapiña y etc."; - se libra el presente a fin de hacerle saber que a los penados de autos, recluido en ese Establecimiento y a disposición de este Juzgado, les vence la pena a:

Of. 284.-768 / 44/22.- sd.-

WASHINGTON LEONIDAS ~~FRANCHI~~ FRANQUI FIGUERRA: el 4 de enero de 1974 ✓

348 ROLANDO HUGO EGUREN: el 4 de enero de 1972 ✓ ✓

347 CARLOS RUBEN PALOMEQUE DORES: el 9 de julio de 1976 ✓ ✓

Saludo a Ud. atte,

CLEMENTINA D. COLOMBO
ESC. ...

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Dirección.-

Montevide, 30 de Marzo de 1971

Tome nota la Subdirección y/o Intendencia que corresponda por secretaría acúsese recibo extiéndase las boletas correspondientes, regístrese y archívese.

SEBASTIAN D. ...

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-Jefatura de Vigilancia

Montevideo, 31 de marzo de 1971.

Se toma nota, y se notifica al interesado que para constancia firma con el suscrito.-

Jesús Rolando Badín
Jefe de Vigilancia

Ruben Carlos Palomeque.-
penado

247

1 -

17

NOMBRE: RUBEN CARLOS PALOMEQUE DORES

DELITO: RAPIÑAS y otro

CONDENA: 13 1/2 años

9 julio 1976

DEBE SER TRASLADADO

A MALDONADO.

Notificado: Carlos G. Palomeque

República Oriental del Uruguay

Exp. 30600 - Fórm. 4 - IX 63

Dirección General de Institutos Penales

EST. DE DETENCION

RETIRO Nº _____ CTA. CTE. Nº ____

Montevideo, 26 de octubre de 19 64

Señor Intendente del Establecimiento de Detención.

El recluso Juan Tomás Horvat solicita a Ud. autorización para que el Sr. J. Pereira Domiciliado en _____

retire la cantidad de $ 10 (diez pesos)

Juan Tomás Horvat
RECLUSO SOLICITANTE

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION
INTENDENCIA

Elévese a la Sub-Jefatura, a sus efectos.

Intendente o Enc. de Servicio

ESTABLECIMIENTO DE ~~DETENCION~~
~~SUB~~-JEFATURA

~~Autorícese~~, previa intervención de Contaduría

Sub Jefe

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION
CONTADURIA

por $ 10 cc Cta. Cte. Nº A-2 Retiro Nº 70637

Enc. Contaduría

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION
REVISORIA

Montevideo, 30 de octubre de 19 64

En el día de la fecha se hace entrega al Sr. Delmiro Pereira

de la cantidad de $ 10 (diez pesos)

quien exhibe el documento _____

Recibí conforme _____

Pagado por el funcionario _____

13

30 de marzo 71.-

Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 1er. Turno.-

Fecha de Vene. de Condena

Nº.459/971.
r.j.

284/971,

CARLOS RUBEN PALUEQUE DOPES.----------

nueve de julio de mil novecientos setenta y seis.-

-.Sebastián D. Zaccarón.-
-.Director.-

947

Señor Director del Establecimiento Penitenciario
Don Roberto Perez Diaz
Montevideo 2 de agosto de 1971

Por motivo del pedido del interesado Carlos Palomeque, solicito poder tener una entrevista con el mismo.

Sin otro particular saludo a ustee muy atentamente.

Luis W Pittaluga

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-
Montevideo, 2 de agosto de 1971.-
Señor Jefe de Vigilancia:

Atento a lo solicitado precedentemente, sírvase disponer que el penado CARLOS PALOMEQUE, sea conducido al Laboratório Psicotécnico.-

Saludo a Ud. atte.,

El Director del Establecimiento Penitenciario

ROBERTO PEREZ DIAZ

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - JEFATURA DE VIGILANCIA
Montevideo, 2 Agosto de 1971.-
Se tomó nota; habiéndose dado cumplimiento.

Cuarteo

20

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Montevideo, setiembre 13 de1971.-

Señor Director del Establecimiento Penitenciario.

SIRVASE CITAR
L.A. 1971.-

No 1291

Por disposición de la Suprema Corte de Justicia cumplo con dirigir a Ud. el presente a fin de que se sirva disponer se informe acerca de la conducta que observa en ese Establecimiento el penado CARLOS RUBEN PALOMEQUE DORES ----------para tenerla en cuenta al resolverse su libertad anticipada.

Saludo al señor Director muy atentamente.

J. Gamarra
Jorge Gamarra
Secretario.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCION -

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- JEFATURA Dirección.-

Montevideo, 24 de setiembre de 1971 .-

Enterado; por Secretaría a términos acordados, prédízcase la información pertinente, fecho agréguese al legajo respectivo.-

Cf.Nro.a/566.-rbc.-

El Director del Establecimiento Penitenciario

Comisario Amancio Rene Recoba

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-

Montevideo, 24 de setiembre de 1971

Señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia.-

VI.Nro.a/566.-
r.b.e.

Señor Presidente:

En respuesta a su oficio L.A. 1971, / Nro. 1291, debo hacer saber a Vd., que el recluso CARLOS RUBEN PALOMEQUE BORGES, ingresó procedente del Establecimiento de Detención, con calificación de conducta BUENA, el día 30 de junio de 1967, en calidad de procesado y con carácter provisorio.-

Pasó a penado, el día 13 de octubre / del año P. Pdo, a fin de cumplir en calidad de tal, la condena de TRECE AÑOS Y MEDIO DE PENITENCIARIA que, // por los delitos de "rapiña, hurto y otros", le impuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Primer Turno, la que vence el día nueve de julio del / año de mil novecientos setenta y seis.-

Con fecha 24-XI-1970, se recibió el oficio Nº 4343, procedente de la Jefatura de Policía / del Departamento de Maldonado, en el que comunica que por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, una vez excarcelado, el causante deberá ser reintegrado a la Cárcel de esa Jefatura de Policía.-

..//

..// El día 6 del corriente mes y año y en horas de la madrugada, se produce la fuga de este penado en compañía de otros reclusos; todo lo cual se // dió conocimiento a los Juzgados Letrados de Instrucción de Primer Turno (Of.Nro. 3.195/71) y Primera Instancia en lo Penal de Primer Turno, por Oficio Nro. 3.196/71.-

Durante su reclusión y revisada su carpeta de contabilidad moral, no registra ninguna sanción de carácter disciplinario y la Junta de Disciplina, le mantenía incumbiada la calificación de conducta BUENA, que le fuera otorgada en el Establecimiento de origen.-

Saludo a Vd., atentamente,

[illegible]

Montevideo 27 de noviembre de 1972.-

Señor Director General de Institutos Penales.-

Señor Director:

A los efectos que hubiere lugar, cúmplome elevar a Vd. la nómina de procesados solicitados que en la fecha fueron trasladados al Establecimiento de Reclusión Nº 1, sito en Libertad, Departamento de San José:

a) Leonardo ARIAS PAVAL.-

2) Jorge Omar BARBELLI BUCCIARELLI.-

3) José Rubén BOTTARO CICERANO.-

4) Eduardo CUTINELO MENDIOS.-

5) José Manuel CARDANTO VAZ UMIL.-

6) Héctor Rubén CASTRO DAMIANO.-

7) Octavino DIAZ PEREZ.-

8) Francisco Alberto DA ROSA SIPIELLA.-

9) Carlos Edgar DE MELLO VARGAS.-

10) Antonio ELIAS DUTRA.-

11) Juan Amelio ESPINOSA RODRIGUEZ.-

12) Fernando Luis FLORES MORADOR.-

13) Juan Carlos GONZALEZ AYALA.-

14) Enrique Juan Daniel GIL REIX ZORRILLA.-

15) Raúl Omar GALLINATES PIAZZA.-

16) Raúl Mateo L'HEUR RODRIGUEZ.-

17) Raúl HERNANDEZ TORRES.-

18) Ricardo LEMES CALVETTE.-

19) Héctor Isidro LOPEZ PEQUI.-

20) Luis Edgardo LEMOS PINTOS.-

21) Carlos Rafael ZANTARAS GUSSINE.

22) Antonio Daniel MALLET GOGGIA.-

23) Alberto NIETO CALENAZZI.-

24) Leonardo PICCININNO FERRARI.-

25) Carlos Ruben PALOMEQUE DORES.-

26) Guillermo Rodolfo HERMANN LAIKO.-

27) Ruben ROSSY RODRIGUES.-

28) Domingo Manuel ROLANDO VEIRA.-

29) Rodolfo Daniel ROLANDO VEIRA.-

30) Pedro Luis SERADA PALETTE.-

31) Enrique SANTOCHARO.-

32) Nelson Ariel SANTANA PEREZ.-

33) Sebastian SANZ DE ANES.-

34) Pedro Antonio SILVEIRA CARBALLO.-

35) Arsén SALAZAR GONZALEZ.-

36) Daniel Roberto SCASSO ROSSI.-

37) Alfonsar Edoardo SERRA MECHITE.- y

38) Ovidio Adalberto VILA RUIZ.-

Todos a Vd. atentamente,

[redacted]

[redacted] Nº 307 /72.
[redacted]

[redacted] 26 de noviembre de 1972.-

[redacted]

[redacted]

[redacted]
[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]
[redacted]

E. g. No. 09 27 81.-
MonEvideo, Setiembre 20d de 1977.-

OFICIO No.1017/977.- SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N°.1

-Pongo en su conocimiento que por Resolución de la fecha recaída en los autos caratulados "Sergio Emigidio Da Rosa y otros, Causa:20/76-Lo.10.Fo.7.", han pasado a depender del Juzgado Militar de Primera Instancia.de 4to.Turno procesados que se citan; Sergio Emigidio Da Rosa y Carlos Raul Palomeque, los que se encuentran alojados en el Establecimiento de su Dirección.-

COM: TRANSL DE AUTOS: nmb.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 3er.Turno.-

Coronel. Luce Firma.-
Libio E. Camps.-

El Secretario!-

Tte.1ro.(PAM)(R) Luce Firma.-
William Cabrera.-

Sr. Conde.

E. R

Para anexar a/c de reclusos 349/57

347

Ministerio Interior del Uruguay

Dirección General de Institutos Penales

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION. - Dirección

Montevideo, 5 de octubre de 1970.-

Oficio 3111/970.-
B.R.)

Señor Juez Lic. de 1ra. Inst. en lo Penal de 1er. Turno.-

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION - DIRECCION

Cumplo en acusar recibo a su oficio No. 1063/970 por el cual se solicitan informes acerca de la conducta observada por el recluso: CARLOS RUBEN PALOMEQUE DORES,

que est ha sido recluído en este Establecimiento desde el 13 de enero de 1963, hasta el 30 de junio de 1967, en que fue trasladado con caracter provisorio al Establecimiento Penitenciario de donde se informará la conducta observada en aquel Establecimiento.- Se hace constar que el recluso de referencia no desempeño comisiones de trabajo.

La Junta de Disciplina, calificó su conducta con la nota de " BUENA " teniendo en cuenta que no registra sanciones disciplinarias.

Saludo a Ud. con atenta consideración.

Roberto Pérez Díaz
Director

F. 16-2 200-1-58

POLICIA DE MONTEVIDEO

CARCEL

Montevideo, Marzo 19 de 19 59

Señor Jefe del Establecimiento de Detención.

Por asi haberlo dispuesto el señor Juez Ldo. de Instrucción y Correccional de 3er Turno, remito a ese Establecimiento, en carácter de incomunicado a: CARLOS RUBEN PALOMEQUE DORES.-

SIRVASE CITAR

N.- 878/959.-jbh.-

aprehendido por la Seccional 5a. por lesiones.-

Saluda a Ud. atentamente,

~~Por el Jefe de Policía~~,

Dardo Jacques
Intendente Interino

Montevideo, Marzo 20 de 1959.

Enterado.- A los efectos de la recepción de referido, pase a la Intendencia, y vuelva a Jefatura, comuníquese y archívese.-

527

Recluso No.527.-

I-[illegible]
Tiene padres: Vive Visitan: [illegible] Hermanos: No
No visitan: Escriben: Casados: No Conviven: No En caso afirmativo: esposa/o Concubina Le escribe: Visita:
Tiene hijos: No Los visitan: Le escriben: Son menores de 12 años:
Escribe a su familia asiduamente: Irregularmente: No escribe:
Causas:
Otras personas a las cuales escribe: No hay antecedentes.

II-TIPO DE CORRESPONDENCIA:
A quien dirige su correspondencia: Madre.
Sus cartas son afectivas: Si Intrascendentes: Si Demuestra preocupacion por la familia: No Son solo escritas para mantener el vinculo material Si Temas sobre lo que versan sus cartas: temas comunes y vida en reclusion.

III-VISITAS:
Son regulares: Si Han presentado anormalidad: No En caso afirmativo, cuál
Tiene hijos menores de 12 años: No Recibe visita de ellos: Qué actitud asume con ellos:
Causa por las cuales no recibe visita:

IV-INFORMACION:
De qué temas conversa: situacion nacional y temas familiares
Son estrictamente familiares: No Se muestra interesado por la familia No Se muestra interesado en algo especial: No Caso afirmativo en qué
Conversa de politica: Si Se muestra interesado en la Sit. Nac.o Mundial Si.-
Demuestra tener conocimiento claros y al dia sobre estos temas: Reg.
Se encuentra altamente concientizado: Reg.-
Habla con la visita sobre algún otro/a recluso en especial: No Sobre quiénes: Temas que trata sobre ellos:

V-PROBABLE ACTITUD FUTURA DEL RECLUSO AL SER LIBERADO:
Ha manifestado deseo de intervenir nuevamente: No Se muestra arrepentido: No Sigue con actitud revolucionaria: Reg. Ha manifestado deseo de irse del pais: No Donde:
Tiene ideas sobre trabajo: Donde piensa trabajar: no sabe.
Tiene trabajos asegurados al salir: No Donde: Direccion:
Donde piensa vivir: Ostnattar 4068. Dp. 2 Nuñez, Colonia 1021. Dp. 1.
Con quienes: Madre.
Que supuesta actitud asumira la familia del recluso con él: normal
Que actitud adpotará el recluso con ellos: normal.
Este recluso es recuperable: Reg. Caso afirmativo alguna prescripción que aconsejar: Vinculado a la subversión por pasaje del canal de Carrasco.
Cuando este sea liberado se tomaría alguna medida especial: No Cual
Control casa "D".

VI-OTROS DATOS DE INTERES CONSIDERADOS DE INTERES: Cumplido su pena, tiene pendiente cumplimiento de pena en lo Civil, para a depender su causa del Juzgado Letrado de 1a. Instancia en lo Penal.-
Mojón 301, 4 de: Setiembre de 1975.

-jag-

H. G. Rodríguez

16 de enero 3.-

Inst. y Corr. de 6a Nom.-

124/63.-

13/1/63.-

V.Lab.-

arch

los

"CARLOS RUBEN PALOMEQUE DORNE","RUBEN FELIPE GOMEZ RIOA","LUIS IBARR
"MANUEL RAMIRO BRANCO VEGA" y "EDUARDO MATHEO CAPLAN SUROWIEC".-

ROBERTO PEREZ DIAZ
(I).-

3.9/59.

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.-Jefatura.-

Montevideo, 13 de enero de 1963.-

Sr. Jefe (I) del Establecimiento de Detención.-

Don Jaime Zas Thode.-

De acuerdo a lo dispuesto por la Superioridad se remite a ese Establecimiento al procesado CARLOS RUBEN PALOMEQUE DORES, perteneciente al Juzgado Letrado de Instrucción y Correccional de Sexto Turno, en carácter provisorio.-

RPD/rpd

Ref.: Se remite al Establ. Penitenciario en carácter provisorio al procesado CARLOS RUBEN PALOMEQUE DORES.-

Su conducta no ha sido aún calificada por la Junta de Disciplina, en virtud de haber ingresado a este Establecimiento en el día de la fecha.-

Se acompaña fotografía correspondiente, en tanto que el historial sanitario y la carpeta de antecedentes irán en su oportunidad.-

Saluda a usted muy atte.-

Roberto Pérez Díaz/-
Jefe (I).-

D.G. INSTITUTOS PENALES - ESTABLECIMIENTO DE DETENCION - INTENDENCIA

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.- Intendencia.-

Montevideo 13 de Enero de 1963.

Se tomó nota y se dio cumplimiento.-

Provisorio en 2
Carlos Landia
Jefe Ayte

MINISTERIO DE DEFENSA.-Jefatura.-

Montevideo, 13 de enero de 1963.-

Sr. Jefe (I) del Establecimiento de Detención.-

Don Jaime Zas Thede.-

De acuerdo a lo dispuesto por la Superioridad se remite a ese Establecimiento el procesado CARLOS [illegible] PERES, perteneciente al Juzgado Letrado de Instrucción y Correccional de Sexto Turno, en carácter provisorio.-

RPD/rpd

Ref.: Se remite al Establecimiento Penitenciario en carácter provisorio al procesado CARLOS [illegible] PERES.-

Su conducta no ha sido aún calificada por la Junta de Disciplina, en virtud de haber ingresado a este Establecimiento en el día de la fecha.-

Se acompaña fotografía correspondiente, en tanto que el historial sanitario y la carpeta de antecedentes irán en su oportunidad.-

Saluda a usted muy atte.-

Roberto Pérez Díaz/-
Jefe (I).-

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.-Jefatura.-

Montevideo, 16 de enero de 1963.-

Señor Director General de Institutos Penales.-

Don Ricardo Carrera.-

Cumplemo comunicar a Vd. que de acuerdo a lo dispuesto por esa Dirección General, fué remitido en carácter previserio al Establecimiento Penitenciario el procesado:"CARLOS RUBEN PALOMEQUE DORES", con fecha 13 de enero ppdo.-

Oficio N°226/63.-

V.R.D.-

Saludo al señor Director General con elevada consideración:

ROBERTO PEREZ DIAZ
-Jefe (I).-

225/63.-
V.R.D.-

"CARLOS RUBEN PALOMEQUE LORES".-

de Inst. y Corr. de 6ª Turno.-

S/C.-

349/59.-

ROBERTO PEREZ DIAZ
(I).-

Juez Ldo. de Inst. y Corr. de 6ª Turno.-

13 de enero de 1963.

227/63.-
V.R.D.-

CARLOS RUBEN PALOMEQUE DORES".-

ROBERTO PEREZ DIAZ
(I).-

Montevideo, 17 de Noviembre de 1964

Sr. Intendente (I) del Establecimiento de Detención

Insp 1º: Don Jesús Rolando Badía.

Comunico a Ud. para sus efectos, que durante el desfile de presos ante la Suprema Corte de Justicia, en la mañana de hoy, el procesado Carlos Salomeque, al hacer el petitorio de libertad, ante la Corte de Justicia, éste lo hizo en forma poco usual, expresándose en la siguiente forma: "Como mi política ha sido siempre la audacia, es por esto que solicito mi libertad".-

Leídas que le fué la causa por el cual se halla detenido "RAPIÑA"; el Sr. Presidente de la Suprema Corte de Justicia, le negó el pedido de gracia; contestando éste al agradecer en la forma siguiente. "Merci."

Saludo con alta consideración al Sr. Intendente

Rogelio Reus
Insp 2º

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.- Intendencia.-

Montevideo, 26 de noviembre de 1964.-

Sr. Jefe del Establecimiento de Detención.-

Don Juan Carlos Gamba Nadal.-

Elevo a usted el informe que antecede relacionado con el recluso CARLOS PALOMEQUE DORES y su pasaje frente a la Suprema Corte de Justicia durante el acto de la Visita Anual de Cárceles.-

Cabe agregar que dicho procesado permanece en situación de detenido en su celda de alojamiento por así haberlo dispuesto el Sr. Sub-Jefe del Establecimiento, don Alfonso Tella Cendoya.-

Saluda al Sr. Jefe con elevada consideración

Jesús Rolando Padín
Intendente Interino

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.- JEFATURA..

Montevideo. Noviembre 26 de 1964.-

Recibo informaciones al Sr. Técnico en Peritajes..

Archívese y vuelva al Despacho.-

JUAN CARLOS GAMBA NADAL
JEFE DEL ESTABL. DE DETENCIÓN

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.-

Servicio Pedagógico Correctivo. Inf.N: 264-64

Montevideo, 26 de noviembre de 1964.-

Señor Jefe:

La falta cometida por el recluso Carlos Palomeque Pires está prevista en el Art. 23 del Régimen de Disciplina de los Reclusos.

Aconsejo se le sancione con diez (10) días en situación de penitenciado.

Saluda a Ud. muy atentamente,

Tabobá Amon Pisani.
Técnico en Pedagogía Correctiva.

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.-JEFATURA.-

Montevideo, 24 de Noviembre de 1964.-

Vistos estos antecedentes y teniendo en cuenta la información producida, ésta Jefatura

D I S P O N E

Aplicar al recluso CARLOS R. PALOMEQUE situación de penitenciado por el término de diez (10) días de cuerdo a lo establecido en el Art. 23 del Régimen de Disciplina de los reclusos.

Para su cumplimiento y demás efectos, ~~previo conocimiento del señor Subjefe~~, pase a la Intendencia y con las debidas constancias vuelva por Secretaría, regístrese y archívese en el legajo respectivo.

ildes.

JUAN CARLOS GAMBA NADAL
JEFE DEL ESTABL. DE DETENCIÓN

Vence el 27

MINISTERIO DE JUSTICIA - DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES - ESTABLECIMIENTO DE DETENCION - INTENDENCIA

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.- Intendencia.-

Montevideo 27 de Noviembre de 1964

Se tomó nota y se dio cumplimiento.

Jefe de Turno 2º
Cnel Servino

349/59

Ce. Nº 958310

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Jefatura.-

Montevideo, noviembre 6 de 1964.-

Sr.Jefe del Establecimiento de Detención.-

Don Juan Carlos Gamba Nadal.-

Of.Nro.a/190/964.-
a.r.s.

En cumplimiento a lo dispuesto por la Dirección General de Institutos Penales, en Exp.Nro.5577 remito a ese Establecimiento a los recluso que se mencionan a continuación:

CARLOS RUBEN PALOMEQUE DORES, Juzgado, Instruc. y Correc. de 6to.Turno.-Conducta Buena.- Carpeta Nro.399/959.-

MARCO AURELIO FERRARI.-Juzgado,1ra.Instancia de Rivera.-Conducta, Buena.-Carpeta de Antecedentes, Nro. 587/962.-

Se acompaña, equipo celdario ficha sanitaria y carpetas de antecedentes.-

Saludo al Sr. Jefe con toda consideración.-

-.Carlos A. Tuboras.-
-.Jefe.-

Fotografía N.º

Celda N.º Cat.

Libro de Altas y Bajas
L. Nº F. Nº

Fichero de Secretaría

Libro de Filiaciones
L. N.º F. N.º

Libro de Archivo
L. N.º F. N.º

Carpeta de Antecedentes N.º

Montevideo, 7 de Noviembre de 1964

En la fecha se recibió lo procedente

Nº Bº

ALFONSO TELLECHEA

Don Ruben W. Vergara:

2337/967
B.R.

CARLOS RUBEN

PALOMEQUE DORES.-

en lo Penal de 1er.Turno.

BUENA

349/959.

Alfonso TeXXX Cendoya
Director(I)

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.-

Montevideo 30 de junio de 1967

Se tomó nota y se dio cumplimiento.-

3 de Julio 2

Juez Loo. 1ra. Inst. en lo Penal 1er Tu

30-6-67

Carlos Ruben Palomeque
Dores". —

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION - DIRECCION -

2508
A10

...NGO TELLI · CE...OTA
...ECTOR

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N ° 1.

Mejón 301. Diciembre 22 de 1977.

PASE AL H.C.FF.AA. POLICLINICA O.F.I.

Recluso: Carlos Rúben PALOMEQUE DORES Nº 527.

Datos clínicos: Paciente de 38 años de edad, hipertenso, medicado con régimen hiposódico, que consulta por disminución progresiva de la visión.

Se envía para control y eventual tratamiento.

El Médico de Servicio del E.M.R.Nº 1.

Alf(SM-M)

Carlos Oehninger

Dr. Carlos Oehninger.

EST. MILITAR DE RECLUSION N° 1 · SERVICIO SANITARIO · R. O. U.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº1.-

Mojon 301, Agosto 28 de 1978

SEÑOR JEFE DE CELDARION :

Cúmpleme informar a usted que a la hora 18.00 del dia de la fecha se presentó en la Enfermeria de Celdarion el recluso CARLOS PALOMEQUE Nº 527 del piso 5A, con herida cortante de planos cutáneos en dorso de indice a nivel de pliegue de extensión falange-falangina de mano izquierda.

Se efectua cura plana, con dedo en extensión.-

Tiene vacuna antitetánica vigente.- Curará sin Secuelas.-

Saluda a usted atentamente :

El Médico de Servicio del E.M.R.Nº1.-

Tte 1º(SM-M)

Pedro Giorgi

S1

Mojón 301, 29 de agosto de 1978.=

Pase al Capitán Ayudante de la Sección S-1, para que una vez notificado el recluso , disponga se agregue copia al legajo personal del mencionado.=

El Jefe de la Sección S-1.=

Mayor

S O S A . =

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - R.O.U. - S-1 CELDARIO

NOTIFICADO: Carlos P. Palomeque Nº 527

.....

Carlos Palomeque. 527

Registro N. 27.149 Prontuario N.°

Montevideo, 17 de Marzo de 1959.-

Nombres y apellidos Carlos Ruben Sabaneque Dorez.-

Soc. 5ª.- Insf. 3°.-

Motivo de Identificación Agresión y lesiones.-

Carlos Sabaneque Dorez
Firma del identificado.

Clasificador.

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

POLICIA DE MONTEVIDEO — **DIRECCION DE INVESTIGACIONES**

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares	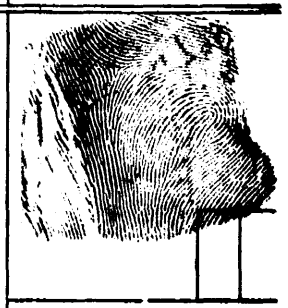
	Indices	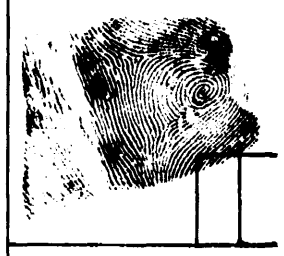
	Medios	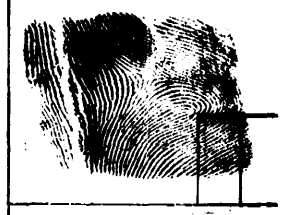
	Anulares	
	Meñiques	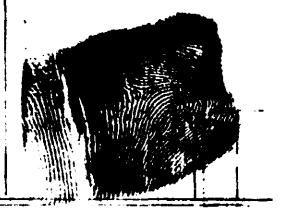

FIRMA DEL OPERADOR

N°. 198 A-12.000-1-59

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES:

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR COMUNICACIONES:

LUGAR: GIBRALTAR 41068 APB.

PUEBLO y/o CIUDAD: MONTEVIDEO

TELFONO: ---

NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: NERY SANTANA

Firma: [signature]

NELSON SANTANA

No. 527 Ubicacion: 5A 11D

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- DIVISION INFORMACIONES/

LUGAR DONDE VA RESIDIR UNA VEZ LIBERADO:

Nombre del recluso: Carlos Ruben Palomeque Dores No. 527-5A-14D.-

Domicilio donde va residir: COLONIA 1815 APT. 2

Ciudad y/o Pueblo: MONTEVIDEO

Firma: [signature]

C/Firma: CARLOS R PALOMEQUE -

E.M.P. No.1-Mojón 301.-
"Servicio de Visitas"
Fecha: 15 de Mayo de 1978.

DIV. INFORMACIONES

Recluso: CARLOS PALOMEQUE No.: 527 Ubicación: 5A.14d

Se pone en su conocimiento que a partir del día 30 de MAYO de 1978, pasará a tener visita en TERCERA TANDA de Visita.

Deberá encargarse personalmente de la comunicación pertinente por el conducto correspondiente.

NOTIFICADO: Carlos R. Palomeque
CARLOS R PALOMEQUE

ORDEN DE S - 2

E.M.d. R.[illegible]l — SERVICIO DE VISITAS — CAMBIO DE DIA

Recluso:.. PALOMEQUE. CARLOS .....Ubicación..4A-12I...No;..527.....

Se [illegible] en su conocimiento que en lo sucesivo tendrá visita los días:

MIERCOLES.....en el Piso..4B....Sector...B..... Horario:..matutino...

Su próxima visita con este Sector que se indica será el:..27/8/75.....

.....

Motivo resultante por:Solicitud -Cxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

OBSERVACIONES: Si tiene objeciones que formular,hágalo al dorso del presente y envíelo al Servicio de Visitas por el Encargado de Solicitudes de su Sector.-

Orden .....8-2..... Fecha:...13/8/75...

E.M.de R.No.1 — SERVICIO DE VISITAS — CAMBIO DE DIA

Recluso: CARLOS PALOMEQUE ..... Ubicación: 4A-2I ..... No: 527 .....

Se pone en su conocimiento que en lo sucesivo tendrá visita los días:

..MARTES..... en el Piso....4...Sector....A..... Horario:.....

Su próxima visita en este Sector que se indica será el:..29 de junio.-...

.....

Cambio resuelto por: Solicitud -Cambio de ubicación- Pedido familiares

OBSERVACIONES: Si tiene objeciones que formular, hágalo al dorso del presente y envíelo al Servicio de Visitas por el Encargado de Solicitudes de su Sector.-

Orden: S - 2 ..... NOTIFICADO Fecha: 10 JUN. .....

S.2

E.M.R. No. 1

Mojón 30K, 2 de Julio de 1976

El recluso: Carlos Palenque No.: 527

Ante Ud. se presenta y solicita:

DE SER

POSIBLE CAMBIAR PARA LOS DÍAS MARTES

SU DÍA DE VISITA YA QUE EN LA ACTUALIDAD LA TIENE LOS DÍAS MIÉRCOLES CON EL OTRO SEXTO DÍA. DICHO CAMBIO SE SOLICITA POR RAZONES DE TRABAJO Y ESTUDIO DE LA VISITA, PUDIENDO CONCURRIR SOLAMENTE LOS DÍAS MARTES.—

Carlos Palenque

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN No. 1
SECCIÓN
2
R. O. U.

Saluda a usted atentamente:

Recluso: Carlos Palenque No.: 527

Barraca: ——— Sector: ——

Piso: 4 Sector: 4° Ala: I Celda: 2

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES:

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR COMUNICACIONES:

LUGAR: COLONIA 1815 APARTAMENTO 2 ENTRE T. NARVAJA Y E. ACEVEDO

PUEBLO y/o CIUDAD:

TELFONO:

NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: María H. DORES DE DENES

-Firma:

No. 527 Ubicación: SR 14 D

F.M.S. Nº 1 – Libertad. División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El recluso CARLOS PSLOMEQUE, ubicación 4to 1, 21. Nº 527 cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a su familiare: novedades de importancia, tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

COLONIA 1821 apt. 1 Montevideo
calle número ciudad o departamento núm. pol. pueblo

Saluda a usted muy atentamente.

Carlos P. Palomeque
Firma.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº. 1 **Nº 8813**

Recibí de: HABILITADO

C. I.: ——— **Dpto.:** ——— **la cantidad de: $** 1.270.

(UN MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS M/N -)

Por depósito de gastos del Recluso: CARLOS PACHECO Nº 527

Grado de parentesco con el Recluso: ———

Domicilio del depositante: ———

Mojón 301, 15 **de** Noviembre **de 19** 77

El Habilitado del E. Mil. R. Nº. 1

JUZGADO Lño. DE INSTRUCCION
y CORRECCIONAL de 3er Turno

Montevideo, 19 MAR 1959 de 19

Señor Jefe de la Cárcel de Policía.

Llevo a su conocimiento que el detenido Carlos Ruben Palámeque Deres ha prestado declaración en el día de hoy, ante el Señor Juez que entiende en su causa, debiendo quedar en calidad de NO.— incomunicado.

Saluda a Ud. atte.

ACTUARIO

527

527

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 27 DE NOCIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a :
MARIA DORIS DE DENIS.- O permanezca en custodia del Establecimiete durante mi permanencia en el mismo .-

1 - Saco.- 1 - Pantalón.- 2 - Camisas.- 1 - Par de botas.-
3 - Frazadas.- 1 - Bolso pantasote.- 2 - Vaqueros. 1 - Vermuda.-
2 - BuzosM/M.- 1 - Par de guantes.- 1 - Par de championes.- 1 - Remera.-
1 - Shorts.- 1 - Piyama.- 2 - Sábanas.- 1 - Funda de almohada.-
1 - Par de zapatos.- 1 - Percha.-

FIRMA: [signature]
CARLOS PALOMEQUE.-

(527)

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1
Mojón 301, 27 de Nov. 1972 -

Yo, Carlos Ruben Salomeque, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o que me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.
Dado en Mojón 301, a los 27 días del mes de Nov. de 1972.

Carlos Salomeque
CARLOS R. SALOMÉQUE

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No 527 Nombre Carlos Apellido Palomeque Ubicación 4A-2I

1.-Hoja Idéntificación (Form.104).- No

2.-Datos Patronimicos.- Si

3.-Ficha Legal.- No

4.-Ficha Inteligencia.- Si

5.-Información Social.- No.

6.-Acta Interrogatorio.- Si

7.-Autorización Censura.- Si

8.-Recibo de efectos y valores.- Si

9.-Visitas Especiales autorizadas.- No

10.-Documentaciones Varias.- No

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

Apellido: Palenque Perez. Nombres: Carlos Ruben

Alias: El Toni o El Petitero.-

Cédula de Identidad: -- Dpto: -- Nacion. oriental

Credencial Civica -- Nro: -- Sexo: masculino

Fecha de nacimiento: 22 nov/39 Dpto: Rivera. Ciudad: --

Domicilio: Gibraltar 4068 Ap.2- Dpto: Rivera.

Profesión: -- Especialidad: Electricidad

Lugar de trabajo: --

EDUCACION PRIMARIA GRADO completa SECUNDARIA GRADO 2do.año.

UTU Curso: -- GRADO: --

MAGISTERIO IC Curso: GRADO:

UNIVERSIDAD Curso: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: soltero

Nombre del esposo/a: (----) Edad:

Nombre del concubino/A: -- Edad:

Nombre del Padre: (Fall) Madre: Maria.

Nombre de los hijos 1) -- Edad

2) -- "

3) "

4) "

OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Mary Santana

Domicilio: Gibraltar 4068 Ap.2-Rivera. Telefono --

Unidad captora: J.P.M. Fecha detención: 17 nov.972

Juzgado de Inst.Militar -- se declinó comp.a: Aeronautica

Juzgado Militar de Instancia de: 4to.Cuerpo.-

Nombre del Defensor: No se posee nombre.-

Fecha y causa del procesamiento: Arts.150-152-62 y 237 CPN y 7 y 9 C.P.M.-

Condena: Libertad fecha: 1.10.72 Dispuesta por: J.M.1ra.Inst. 4to.Cuerpo.

Tipo Libertad: definitiva Unidad a presentarse:

Excarcelación:

Lugares y fecha de detención; 1- JPM 2- Santa Carmela.

3- EMC.I.- 4- -- 5- --

6- -- 7- -- 8- --

9- 10- 11-

-1a.-/

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Apellidos **PALOMEQUE DORES**

Recluso No. **527**

Nombres **CARLOS RUBEN**

Fecha Nacim. **22 noviembre 1939** Lugar **Montevideo**

Padre **Angel (F)** Doc. de Ident.

Madre **Mariá** Doc. de Ident. **Ama de Casa.-**

Domic. de los Padres **Colonia 1821 Ap.1. Montevideo**

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. **27 de noviembre de 1972**

UNIDAD DE PROCEDENCIA **Est.Punta Carretas.-**

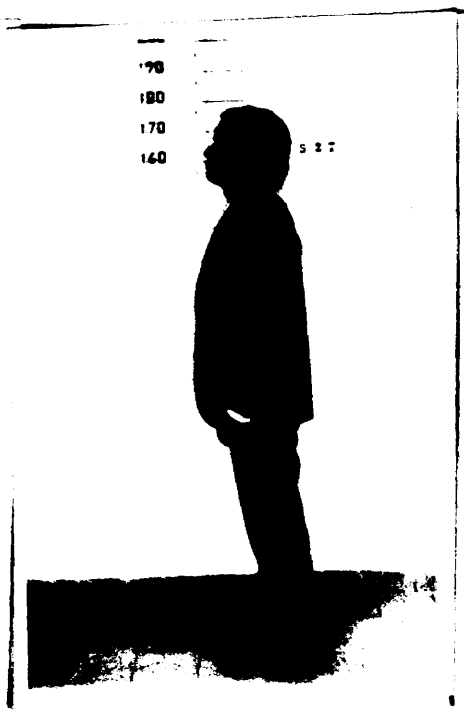

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 527

Apellidos : PALOMEQUE ~~FLORES~~ DORES Ced.de Id.:

Nombres : Carlos Ruben Cred.Civ. :

Fecha de Nacimiento: 22 de Noviembre 1939 Lugar: Montevideo.-

Nombre del PADRE Angel (F(OCUPACION

Nombre dela MADRE María OCUPACION: Ama de casa.-

Domicilio delos Padres: Colonia 1822 Ap.1. Montevideo.-

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	COUPACION	DOMICILIO

Esposa/Concubina

HIJOS

FEcha de ing. al Establ.: 27 de Noviembre de 1972 Fecha aprehension 17 de Noviembre de 1971 Montevideo.-

Unidad de Origen: Punta Carretas.-

Defensor : Gonzalo Mavarrete .-

Juzgado

Juez

Instrucción/educacion: [illegible] Ido.año Liceal

Habilidad/destreza manual: [illegible] en cuero, en tolor, Idoneo en Electricidad.-

Visita especial: [illegible] Ist.Obrero(Mont.) Ist.Obrero.Bulevar España 2042 Mont.-

En caso de accidente o emrgencia comunicar a: [illegible] la madre.-

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos PALOMEQUE DORES

Recluso No. 527

Nombres Carlos Ruben

Alias "El Tony" & "El Petitero".-

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE:

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
Preso en Punta Carretas por (Rapiña con armas, Lesiones y hurto)-6 Set. de 971 fugado del Penal P.Carretas	

Fecha de aprehensión y lugar: 17 de Noviembre de 1971 Montevideo.-

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Trabajos en cuero ,en telar.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Idoneo en electricidad .-

Comprobada: para la organización:

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre _____ Nro. _____ Fecha Ingreso _____

Estado Civil _____ Edad _____ Cantidad de hijos _____ Pabellón Asignado _____ Nro. de Celda _____ Documentación: C. I. No. _____ Cred. Civ. Serie _____ No _____ Unidad o Repartición que lo Remite _____ Alias en la Organización _____ Alias del Lugar _____ Profesión _____ Domicilio últimos cinco años _____ Lugar de Trabajo últimos cinco años _____ Personas autorizadas a visitarlo _____ Nombre Abogado Defensor _____ Afiliación de Partido Político _____ Si es Fugado o Requerido _____ Parte de Enfermo durante su Detención _____ Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite _____ Idoneidad manual que posee _____ Grado de Peligrosidad _____ Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional _____ Rasgos salientes de su carácter _____ Antecedentes o Acciones en que intervino _____ Columna de que formaba parte _____ Misión que cumplia _____ Conocimientos Técnicos para la Sedición _____ Comportamiento ante su captura _____ Si intervino en Acciones contra las FF. CC. _____ Grado de Adoctrinamiento _____ Grado de Cooperación en Interrogatorios _____ Resistencia en los Interrogatorios _____ Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad _____ Voluntad de Trabajo _____ Literatura que Acostumbra _____ Pareja o Concubina en la Sedición _____ Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos _____ Lugar que fue capturado _____ Quién o quienes lo mencionan en la Sedición _____ Procesado, Condenado, Incomunicado _____

OBSERVACIONES: _____

I... DE MONTEVIDEO
...EGURIDAD"
(mb)

Bo. No. 61748.-

537

ASUNTO_____ -

OFICIO No.830

Montevideo, marzo 17 de 1959.-

SEÑOR JUEZ LDO.DE INST.Y CORRECCIONAL DE 3er.TURNO.-

Señor Juez:

OBJETO

CARLOS RUBEN PALOMEQUE DORIS-su remision se comunica.-

A la hora 17 y 30 de ayer, compareció en esta Comisaría, la Sra. MARIA MAGDALENA DORIS RODRIZZA-NO, oriental, de 38 años de edad, soltera, domiciliada en la calle Rante No.1821 Apto.1 (5ta.Sec.Pol.), manifestando que momentos antes su hijo CARLOS RUBEN PALOMEQUE DORIS, oriental, de 19 años de edad, soltero, con igual domicilio, momentos antes al pedirle a su madre, señora ANGELA RODRIZZANO de DORIS, italiana, de 82 años de edad, viuda, allí afincada, un alambre de cobre y ésta al no poderle dar razon del mismo, se ofuscó aplicándole un empellón lo que motivó que fuera a caer contra una silla y luego al suelo.-

ANTECEDENTES

Que como resultado de éste la misma resultó con una contusión en la pierna y muslo izquierdo.-

Al lugar del hecho se trasladó el Sargento Juan Antonio Iguarola, quien procedió a la detención y conducción a esta oficina del agresor, registrando su entrada a la hora 18 de ese día, y al ser interrogado al respecto por el Sr. Oficial Inspector en Funciones de Sub-Comisario don Jose Antonio Reboledo, le expresó que el hecho había ocurrido en la forma narra-

//

// da.-

Ahora bien,siendo la hora 20 y 20'del mismo día, el Agente HUMBERTO CAPOTE,de facción en el Instituto de Traumatología,comunicó telefonicamente a esta oficina ,que procedente de su domicilio había sido llevada a ese instituto la lesionada S.a.RODRIZZANO de DORIS,quedando allí internada en razón de presentar la fractura del cuello de fémur de la pierna derecha.-

Enterado usted,de esta novedad dispuso que el causante permaneciera detenido y a la hora 11 y 30' del día de la fecha fuera conducido a su despacho con un memorandum ilustrativo de estos hechos.-

Posteriormente,a la hora 17 y 30' de la fecha,usted hizo saber a esta Comisaría por intermedio de su Actuario Escribano Sr. Milton Salmes,que el detenido P.LOMERCUE DORIS,fuera remitido a la Carcel de Policía,a su disposición en carácter de preso incomunicado y se le elevaran estos obrados a su consideración, a todo lo que dí cumplimiento.-

Cabe agregar que el Sr. Médico Forense de Turno Dr. don Héctor Castiglioni,hizo saber a esta Oficina que el informe lo elevará directamente a su Juzgado, delantando en lo referente a las lesiones lo siguiente:"Lesión grave con peligro de vida,considerando la edad,con 3 meses de evolución.-

3 - //

6

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-

Montevideo, Octubre 13 de 1970.-

Sr.Director del Instituto de Criminología.-

Or.Nº 1592/70
JRH

De acuerdo a lo establecido en el Art.18º del Reglamento de ese Instituto, comunico a Ud. que en el dia de la fecha pasó a la categoría de penado el recluso RUBEN CARLOS PALOMEQUE DORES, el que deberá cumplir la pena que, por el delito de RAPIÑAS Y OTROS, le impuso el Juzgado Ltdo. Ira. Inst. en lo Penal de 1er. Turno.-Sus antecedentes se encuentran radicados en la Carpeta Nº347.-

Saluda al Sr.Director muy atte.-

Sebastián D. Zaccarón
Director

527

P A L O M E Q U E
1er. APELLIDO

D O R E S
2do. APELLIDO

C A R L O S
1er. NOMBRE

R U B E N
2do. NOMBRE

33
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD
ORIENTAL

PROCEDENCIA
MONTEVIDEO

PROFESION

INGRESO 27 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A AMIGDALECTOMIZADO

B

C

ATENCIONES MEDICAS EN POLICLINICAS

Nro. 527

23/1/78 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Viene para control de P.Arterial. Subjetivamente bien. P.Arterial 120/80.
Se indica Bendigon x 3 semanales. (283)

27/3/78 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Subjetivamente bien. P.Art: 120/60. Iguales indicaciones. (283)

8/78. POLICLINICA CARDIOLOGICA
Subjetivamente bien. P. Art. 120/70. Iguales indicaciones. (283).-

28/8/78 **URGENCIA**
Herida cortante de planos cutaneos en dorso de indice a nivael de pliegue de extension falange falangina. Cura Plana con dedo en exptension. Vacuen anti-tetánica vigente. Curarp sin secuelas. (037)

31.8.78-Cambio de curación de índice. Evolución buena.

12.3.79 POL CARDIOLOGICA
Subjetivamente bien. P/A: 130/70. Iguales indicaciones. (283)

16/4/79. Pol OFT. Dr. W. derecho FF.
Miopía una -2.50 A/O. VCC 1/ No cambia Corrección
Antecedente de uveitis; en este momento no hay signos de actividad inflamatoria

11/5/79 E.C.G: Dentro de límites normales (283)

2.8.79 POL MEDICA
Control P/A 145/95. Se indica furosemide 2 x semana. Control en 15 días. (2142)

16.8.79. POLICLINICA MEDICA.
Control. P. Art: 150/90. Se indica Adelfan Esidrex de lunes a viernes, Diazepan de noche. Meprobamato ½ de mañana y ½ de tarde. (2142)

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 09

NOMBRE Carlos Galarraga

Examen efectuado en .....

N.° 04741 Fecha 14-01-73

NOTA. – Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Núm. 100
100.000 - 5 - 972

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA **Nro.** 527

3/3/76 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Limitación dolorosa de flexó-extensión del codo izquierdo. Sin antecedentes concretos. Se piensa en rigidéz secuelar por esguince incontrolado. Ejercicios de flexo-extensión y supino-pronación. (037)

31/3/76 POLICLINICA MEDICA:
Cefaleas frecuentes tipo hemicrania desde hace 6 meses con claro tipo jaqueca. Mejora con Migristene. Al exámen: tensión arterial 23/14 acostado y 22/13 de pié. Reserpina 0.25 X 3. Debe ser visto por Cardiólogo. Se solicita exámende orina, V.E.S. y hemograma. (952)

6/4/76 POLICLINICA CARDIOLOGICA:
Enviado de policlínica médica por hipertensión arterial. Consulta por cefaleas tipo migraña desde hace aproximadamente 6 meses, que se ha incrementado en los últimos dias. Sin otra sintomatología subjetivas. Antecedentes personales: s/p. Antecedentes familiares: madre hipertensa.
Exámen: buen estado general. Piel y mucosas bien coloreadas. P/Art 230/100 acostado, 210/100 sentado, 210/100 parado. C.V.: punta en 5º espacio fuera de línea de referencia, latido diagonal. Auscultación: soplo sistólico de eyección suave en punta, mesocardio y foco aórtico. Resto del exámen s/p.
E.C.G.: Ritmo sinusal de 55. Eje eléctrico a + 30º. QRS: 0.10.-PR: 0.16.
Interpretación: Hipertrofia ventricular izquierda, sin alteraciones de la repolarización. Se indica: Régimen hiposódico.
Ditiaserpina X 3 semanales.
Control dentro de 15 dias. (283)

20/4/76 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Control de P/Art. Tuvo un mareo de escasa entidad al esfuerzo, resto s/p.
Exámen: P/Art 140/70 acostado, 130/70 sentado, 120/70 parado. Indicaciones: Iguales. Ditiaserpina X 2 semanales. (283)

10/5/76 POLICLINICA MEDICA
Su Tensión Arterial es de 180/105 y 180/110 de pié. Ajustar la medicación.(952)

31/5/76 POLICLINICA MEDICA
P/Art 150/105 acostado y 140/105 de pié. Tomar reserpina diaria e Hidroclorotiazida tres veces a la semana. (952)

28/6/76 POLICLINICA MEDICA
P/Art 160/85 y 140/90 de pié. Seguir igual con Reserpina e Hidroclorotiazida diaria. (952)

15/7/76 POLICLINICA MEDICA
P/Art 150/90 acostado y 140/90 de pié. Seguir igual medicación. (952)

22/7/76 POLICLINICA MEDICA
P/Art 140/80 acostado, 140/80 de pié. Igual medicación. (952)

2/8/76 POLICLINICA MEDICA
P/Art 150/90 acostado y 150/100 al de pié. Seguir con Sedotiazida (Reserpina 0.4 y 50 mgrs de Hidroclorotiazida) y hacer estricto régimen hiposódico. (952)

9/9/76 POLICLINICA MEDICA
P/Art 130/80 acostado y 120/85 de pié. Seguir igual. (952)

23/9/76 POLICLINICA MEDICA
P/Art 160/105 acostado 150/110 de pié. Ajustar medicación. (952)

2/12/76 POLICLINICA MEDICA:
Consulta pra control de su hipertensión arterial. P/Art 100/60 acostado, 110/60 sentado y parado igual. Se indica Adelfan Esidrex cada dos dias. (283)

16/12/76 POLICLINICA MEDICA:
Control de P/Art 130/70, subjetivamente bien. Sigue con igual medicación.(283)

28/12/76 POLICLINICA CARDIOLOGICA:
Hipertenso de larga data en tratamiento. Se hace E.C.G.- La P/Art está en 14/10 sentado. Sugerimos mantener Adelfan Esidrex 1 comp dia por medio. (365)

9/1/77 informe del E.C.G:
Ritmo sinusal regular de 70 p.p.m. PR: 0.16 seg. Ondas P: s/p. Eje eléctrido del QRS: +40º. QRS: 0.09 a 0.10 seg en V2,V3,V4 y V5.Deflexión intrinsicoide en V5 y V6: 0.04 seg. Onda R en V5: 2.3 mV. ST-T: s/p. En suma: E.C.G. dentro de límites normales, estando la duración como los voltajes de las ondas de despolarización en precordiales izquierdas en sus máximos normales. (365)

10/1/77 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA:
Limitación de flexo extensión por la causa citada anteriormente. Secuela que puede reducirse con ejercicios del codo.(037)

1/2/77 POLICLINICA CARDIOLOGICA:
Experimentó lipotimia días pasados luego de estar en posición agachado por largo rato, recuperandose rápidamente. En los ultimos 10 días se encuentra tenso, con problemas para conciliar el sueño por las noches. Sin disnea ni palpitaciones. No cefaleas. P.Art. acostado 160/80, de pié 140/90. Sugerimos mantener la misma medicación y sedarlo adecuadamente con Diazepan. (365)

1/3/77 POLICLINICA QUIRURGICA
Hemorroides con episodios de prolapso de mucosas. Actualmente se encuentra bien. Ex: Anitis.Hemorroides externas. Trat: lavados con agua y jabón. Pomada con esteroides. (166)

1/3/77 POLICLINICA CARDIOLOGICA:
Control de P/Art. Ha experimentado cefaleas. Acostado 160/100, de pié 155/105 Sugerimos Adelfan Esidrex X 1 diario y control a los 15 dias. (365)

15/3/77. POLICLINICA CARDIOLOGICA:
Cefaleas postprandiales periorbitarias, asociada a períodos de tensión emotiva. Sin otra sintomatología. P/Art acostado 13/8. de pié 12/8. Sugerimos continuar con Adelfan Esidrex X 5 a la semana. Sedación adecuada antes de la comida. (365)

15/III/77- Actualmente evaluado por Referencia Arterial Alcanz ECG. Raré 2 meses. Sigue en tratamiento con la medicación indicada. Adelfan Esidrex. Y Reg. hipocalórica

Equip. Cap.
Dr. ORLANDO A. [illegible]

12/4/77. POLICLINICA CARDIOLOGICA:
Sin sintomatología. P/Art acostado 110/70, sentado 130/60, de pié 130/60. Fondo de ojo: arterias finas estrechadas, lo mismo que cruces arteriovenosos finos. No edema de papila. Indicaciones: Adelfan Esidrex X 4. (283-365)

24/5/77. POLICLINICA CARDIOLOGICA:
Control de P/Art. acostado 13/8. sentado 12/8, de pié 110/75. Sugerimos mantener Adelfan Esidrex X 3 a la semana. (365)

28/6/77 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Control P.Art. a) 15/8. p) 145/85. Sugerimos mantener Adelfan Esidrex 1 día por medio. Sedación adecuada. (365)

19/7/77 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Ha experimentado cefaleas. Nerviosismo. P.Art. a) 170/100 p) 160/100. Sugerimos Adelfan Esidrex x 1 al día. Sedación adecuada. Control dentro de 2 semanas.(365)

2/8/77 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Sin sintomatologia. P.Art. a) 160/95, de pie 150/100. Mantener dieta hiposodica Adelfan Esidrex día por medio. Sedacion. (365)

23/8/77 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Sin sintomatologia. P.Art. a) 150/100 s) 150/100 p) 145/100. Mantener medicación igual. (365)

11/10/77 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Sin sintomatologia. P.Art. a) 180/100, s) 170/100, p) 160/100. Sugerimos hacer estricto el regimen hiposodico y aumentar a 5 Adelfan Esidrex x semana. Control dentro de 2 semanas. (365)

31/10/77 POLICLINICA MEDICA:
Control de P/Art. acostado 150/70, sentado 100/70. Se indica suspender Adelfan Esidrex dos dias por semana. (365)

E. M. R. Nº 1.-

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 527

Apellido Paterno Materno Nombres

H O J A I N M U N O B I O L O G I Ç A

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				REF. 14/5	1980	7-78-	7-79

		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			

		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

HOJA INMUNOBIOLOGICA

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	RESULTADO.-
		24-2-77			NORMAL
		11-8-78-06			NORMAL

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha ..... Oral .....

Acupuntura Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE CARLOS. RUBEN. PALOMEQUE. DORES **EDAD** 33

ESTADO **NACIONALIDAD** ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 27. 11. 72

FECHA DE ALTA

8 7 6 5 4 3 2 1	P P P 1 2 3 4 5 6 7 8
8 7 6 5 4 3 2 1 P P P P	1 2 3 4 5 6 7 8 P P P P

DIAGNOSTICO Prótesis Superior en Mal estado.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	27/11/72		EXAMEN. BUCAL	
2ª	24/9/74		Superiores S/I alginato -	Otaki
3ª	10/X/74		Impresión Sup. definitiva	Scavone
4ª	17/X/74		Prueba Rodete Superior	Scavone
5ª	12/12/74		T. de mordida	Mayerique
6ª	18/12/74		Prueba en Armazón	Rodríguez
7	29/1/75		Prueba de Dientes	Mayerique
8	5/2/75		Colocación Prot. Sup. con extracción 123	Galeano
9	18/4/75		Colocación Bucal reforma retoque P. Sup.	Galeano
10	9/			

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11	3/7/85		Refuerzo prótesis sup.	
12.	2/12/86		Rebasado Superior Arce	Mathelson
13	4/8/87		Impresión reparación prótesis	Bermejo
14.	23/11/88	-	CUATRO REPARACIÓN PRÓTESIS. ARCE.	CARIETO

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 48 14 44 - 49 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo N.° 6
Nombre 527
Examen Efectuado en
N.° Fecha 11-8-78

NOTA: - Conserve este N.° en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

21423

IMPR. 100 - 200.000 - 1 - 978 - ILESA

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro. 527

13/4/76 POLICLINICA O.F.T.
A.V. 10/10cc. A.O. F.O.N. Dr. Pesic.
-----:

29/11/77 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Control P.Art. Subjetivamente bien. Auscultación sin cambios. P.Art: a) 110/50 s) 110/50 p) 110/50. Se indica suspender Adelfan-Esidrex 3 x semana. (283)

3/1/78 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Control P.Art. 110/50. Iguales indicaciones. (283)

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS **PENE** NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR **CENTRAL** NORMAL

18

PERIFERICO PA 10 **PULSO** 104

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL **NARIZ** NORMAL **OIDOS** NORMAL

Análisis Nº 2296 - Dr. Gonzalez
Jno CARLOS PALOMEQUE - 27 A. -

Gl. Rojo — 5.200.000 p.mm.c
Hemog — 70%
V. Glob. — 100
Gl. Blancos — 6000/6.000 p.mm.c
Protoz — Numerosos bien zigotes.

Neut	66
Eos	0
Linf	30
Mon	4

V.E.S. — 2 mm

Observ. Virgel 3
Limpido
Sin sedimento
Acido
D. 1023

No contiene elementos anormales
Sedimento: Escaso leucocitario.

2/10/36

Dr. Solari

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

21.9.79 Se cierra esta historia por evacuación del recluso, en MPS.
Se encuentra medicado con Adelfán Esidrex y Meprobamato.

El Médico de Servicio del BR Nº 1

Tte.1º(Médico)

Guillermo Placenza

FALLECE

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL.)

TECNICO

Visita Recluso. 1

Nro. 527

País

1er. Apellido.

Román

2do. Apellido.

Alba Marina

Nombres

C.I. Nro. 26.104 C. C. S. ..... Nro. .....

Fecha Nac. ..... Lugar. Artigas

Dom. Actual.: Gulevar España 2256 Dom. Anterior: Ave Italia 2966 ap 201

Teléfono: 48289 Profesión: Estudiante odontología

Lugar de Trabajo: .....

Nombre de la Esposa: ..... F. Nac. .....

Profesión: ..... Lugar de Trabajo: .....

Nombre del Padre: Edmundo País (F)

Domicilio: Aurora 217. Artigas Profesión: Hacendado

Nombre de la Madre: Herminia Román Profesión: Labores

Hijos: Nombre ..... F. Nac. ..... Nombre: ..... F. Nac. .....

Hermanos: Nombre: Carlos F. Nac. 13/6/944 Profesión: Hacendado

Jenny 12/5/946 Ingeniero

Claudia Labores

Julio Hacendado

Ariel

Elio

Enio

Isidoro Estudiante

Visita Recluso. (2)

Nro. 527

Flores
1er. Apellido

2do. Apellido

María Magdalena
Nombres

C.I. Nro. 1.428.236 Vdeo C.C.S. Nro.

Fecha Nac. Lugar.

Dom. Actual: Dante 1115 Ap 2 Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: Labores

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajó:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: profesión:

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:

528

528

PIERINNO FERRARI

LEONARDO

LIBERTAD PROVISIONAL

completa

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.º 602 2

FOTO

FICHA PERSONAL:
Apellidos: PICCININNO FERRARI Nombres: LEONARDO.-
Alias:
Cedula de Identidad: 1.242.590.- Dpto: Mdeo.- Nacion: Oriental.-
Credencial Civica: Nro: Sexo: Masculino.-
Fecha nacimiento: 21.7.952.- Dpto: Mdeo.- Ciudad:
Domicilio: Palma y Ombues 5893.- Dpto: Mdeo.-
Profesión: Est.Facultad de Dere Especialidad:
Lugar de trabajo: Est.Mdeo.-
Educación Primaria Grado: Completa.- Secundaria Grado: Completa.-
UTU.Grado: Curso:
PREPARATORIO Curso: Derecho.- Grado: Completo.-
UNIVERSIDAD Curso: Facultad de Derecho Grado: 1er.año.-
OTROS:
Datos familiares: Estado Civil: Soltero.-
Nombre del padre: Victor Donato.- Nombre de la madre: Maria Piccininno.-
Nombre de la esposa Edad:
Nombre de la concubina/o: Edad:
Nombre de los hijos: Edad:
" :
" :
" :

OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Los padres.-
Domicilio: Palma y Ombues 5893. Mdeo.- Telefono: 50.48.57.y 50639
Unidad captora: Est.Punta Carretas.- Fecha detención: 9.8.972.-
Juzgado Mil.de Inst: 2do. Turno.- se declinó comp.a: Instancia.-
Juzg.Mil.la.Inst.de:
Nombre del defensor: Coggan.-
Fecha y causa del procesamiento: Asistencia a la asociación.-

Condena: Libertad fecha: 9.1.974.- Disp.por:

Tipo libertad: Provisional.- Unidad a presentarse:
Fecha excarcelación: 9.1.974.-
Lugares de detención: 1(Est.Punta Carretas) E.M.R.No.1.-3)
4) 5) 6) 7)
Grado de adoctrinamiento: Grado peligrosidad al ser detenido: Grado pelig.postorior:
ACTIVIDADES COMPROBADAS: Prestó una colaboración, (ocultando en su domicilio
un bolso.-

5426

(SUPLE PAPEL SUSTITUIDO O.C.J.E.3743).-

Montevideo,4 de julio de 1973.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Of.Jo.2369/973.-

- Llevo a su conocimiento que por auto del día de la fecha,se ha dispuesto decretar la excarcelación provisional de los siguientes ciudadanos:

1.-ALEJANDRO ARTIGAS RODRIGUEZ.-
2.-OSCAR REYNALDO PEREZ SANTOS.-
3.-LUIS ALFREDO PUCCIARELLI BRANCI.-
4.-MIGUEL CUESTAS.-
5.-JORGE CAMPISTRO.-
6.-ENRIQUE FERNANDEZ CLERICI.-

Ob.Con.excarcelaciones.-

A.R.M.-

Asimismo informo a Usted que el funcionario de este Juzgado Militar ARIEL R.MENDAÑEZ,Cedula de Identidad No.1.016.296,esta autorizado para proceder a cumplimentar las referidas excarcelaciones.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 2do.Turno.-

Coronel. Luce Firma.-

ORFEGSINDO RODRIGUEZ MOTA.-

El Secretario.

Tte.2do.

Luce Firma.-
Ariel R. [illegible].-

(Es copia fiel).- L.S.

D. m. No. 79 60 07 528

Mojón 301, 22 de marzo de 1973.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

-Pase al Sr.Jefe de Personal para que se sirva informar la conducta carcelaria observada por el Recluso Leonardo PICCININO FERRARI.- 2º

P/El Director de Reclusos

El Jefe Sección Informaciones

Muy(PAM)

Hebert Etcheverry.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

SEÑOR JEFE DE LA SECCION INFORMACIONES:

Dando cumplimiento al decreto que antecede informo a usted que la conducta carcelaria del recluso LEONARDO PICCININO FERRARI es Buena.-

El Jefe de Personal.-

Mayor

SERGIO CORONEL.-

558

(SUPLE PAPEL TIMBRADO O.C.C.E.3543).-

Montevideo,4 de julio de 1973.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Of.No.2369/973.-

Llevo a su conocimiento que por Auto del día de la fecha,se ha dispuesto decretar la excarcelación provisional de los siguientes ciudadanos:

1.-ALEJANDRO ATUCIO RODRIGUEZ.-
2.-SERGIO REYNALDO PEREZ SARIO.-
3.-LEONARDO PICCININO FERRARI.-
4.-MIGUEL ORTIZ.-
5.-JORGE CAMPELO.-
6.-ENRIQUE FERNANDEZ CLERICI.-

Ob.Com.excarcelaciones.-

A.R.M.-

Asimismo informo a Usted que el funcionario de este Juzgado Militar ARIEL R. HERNANDEZ,Cedula de Identidad No.1.016.296,esta autorizado para proceder a comunicar las referidas excarcelaciones.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 2do.Turno.-

Coronel. Luce Firma.-

ORESTES RODRIGUEZ SOTO.-

El Secretario.

Tte.2do.

Luce Firma.-
Ariel R. SERRANO.-

(Es copia fiel).- L.S.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre _____ Nro _____ Fecha Ingreso _____

Estado Civil _____ Edad _____ Cantidad de hijos _____ Pabellón Asignado _____ Nro. de Celda _____ Documentación: C. I. No: _____ Cred. Civ. Serie _____ No _____ Unidad o Repartición que lo Remite _____ Alias en la Organización _____ Alias del Lugar _____ Profesión _____ Domicilio últimos cinco años _____ Lugar de Trabajo últimos cinco años _____ Personas autorizadas a visitarlo _____ Nombre Abogado Defensor _____ Afiliación de Partido Político _____ Si es Fugado o Requerido _____ Parte de Enfermo durante su Detención _____ Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite _____ Idoneidad manual que posee _____ Grado de Peligrosidad _____ Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional _____ Rasgos salientes de su carácter _____ Antecedentes o Acciones en que intervino _____ Columna de que formaba parte _____ Misión que cumplia _____ Conocimientos Técnicos para la Sedición _____ Comportamiento ante su captura _____ Si intervino en Acciones contra las FF. CC. _____ Grado de Adoctrinamiento _____ Grado de Cooperación en Interrogatorios _____ Resistencia en los Interrogatorios _____ Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad _____ Voluntad de Trabajo _____ Literatura que Acostumbra _____ Pareja o Concubina en la Sedición _____ Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos _____ Lugar que fue capturado _____ Quién o quienes lo mencionan en la Sedición _____ Procesado, Condenado, Incomunicado _____ OBSERVACIONES: _____

. . 1) Penas disciplinarias que se le han impuesto.

528

D.	Fecha M.	Fecha A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
20	12	73		2	ALF. GONZALEZ	Hacer uso de gorra no autorizada en los trabajos —
28	12	73	Colect. va	8	Soto. PEREZ	Usufructuar un reeves que no le correspondía —

República Oriental del Uruguay

Dirección General de Institutos Penales

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

JEFATURA

FICHA DE CONTABILIDAD MORAL

NOMBRE: Leonardo Piccininno Ferrari

CAUSA: Asist. a la Asoc. para Delinquir.

CONDENA:

INGRESO: 2 de Octubre 1972.

EGRESO:

JUZGADO: militar 2do turno

FECHAS	CONTABILIDAD MORAL Y DESTINO
2 de Oct. - 72 27 - Nov. - 72	Su ingreso y comunicaciones a Traslado - Of. al Juzg. en Exp. Nº 9[illegible]/72. -

Prontuário N.º 162082 Montevideo, 3º de 9 de 1923

Sr. Juez Militar Instr. 2da.

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse:

Leonardo Ricciminno Ferrari

hijo de Vito y de María

natural de R. O. U. de 20 años de edad. Profesión estudiante

Estado civil Solt. Cutis Blanco Cabellos cast. Ojos cast. Estat. 1 M. 70 ctms.

Motivo de identificación Pról. a la Asc. para Embarque

Observaciones

Leonardo Ricciminno
Firma de la persona identificada.

Jefe de División.

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Dirección de Investigaciones

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares	
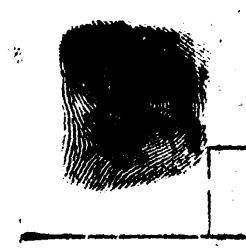	Indices	
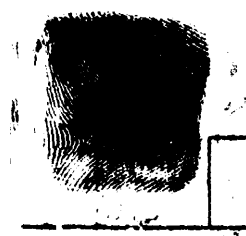	Medios	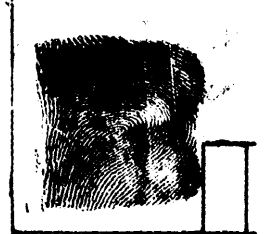
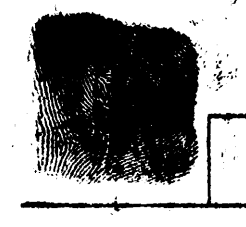	Anulares	
	Meñiques	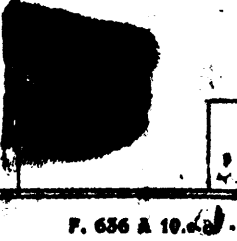

Firma del Operador

F. 656 A 10.000 - 5 - 70

Establecimiento Penitenciario-

Ficha Consal.

Nombre. . . . . .Leonardo Piccininno Ferrari.

Ingreso. . . . . 2 de Octubre de 1972.

Edad. . . . . .20 años.

Profesión . . . . . .Estudiante.

Nacionalidad. . . . . .Oriental.

Estado Civil. . . . . .Soltero.

Causa. . . . . .Asist.a la Asoc. para delinquir.-

Juzgado. . . . . .Militar 2do.Turno.

12

octubre 2 1972.-

Militar de Instrucción de 2do. Turno.-

2533/972.-

PICCININNO FERRARI
Leonardo.- - - - - -
- - - - - - - - - - -
jrl.-

/Cárcel Central/

PICCININNO FERRARI

Leonardo.-

-ii-

10

N. i. 367295
Expte. 2599/972.-

...ntevi...o, cou... de 197 .-

...

Señor Director:

En cumplimiento a lo dispuesto por esa Dirección General, según memorándum 24191/978, llevo a su conocimiento que en el día de la fecha ingresó a este Establecimiento, procedente de la Cárcel Central de Policía, el procesado de la" categoría especial" Leonardo PICCININNO Manuel.-

O B J E T O:

PICCININNO Manuel Leonardo, su ingreso.-

- - - - - - - - - - -

jrl.-

Saluda a Ud. atentamente,

POLICIA DE MONTEVIDEO

2

C A R C E L

Montevideo, 2 de Octubre de 1972.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-

Oficio Externo
Nº.4094/972.-
E.P.de L.

Objeto:Se./ca.
Remisión de LEONARDO PICCININNO.-FERRARI.-

De acuerdo a lo conversado oportunamente con Ud.y a lo dispuesto por el Sr.Juez Militar de Instrucción de 2do.Turno,en su Oficio Nº.519,remito a esa Dependencia al detenido sedicioso: LEONARDO PICCININNO FERRARI,imputado de:/ Art.152 del C.P.O.(Asistencia a la Asociación para delinquir).-

El mismo ingresó a esta Cárcel de Policía procedente de la Dirección Nacional de Información é Inteligencia,(Dpto.de Nº.6),el 29 / de Setiembre ppdo.a la hora 18:50.-

Se adjunta falso expediente del Oficio Nº.519 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do Turno.-

Saluda a Ud. atentamente.-

Carlos Ferreira.-
Jefe de la Cárcel de Policía.-

Establecimiento Penitenciario-Jefatura de Vigilancia.

Montevideo, 2 de Octubre de 1972.

Se toma nota, e informa que en la fecha se recibió al procesado de la referencia.-

Tomás Aquino Bonas.-
Interventor Jef. de Vig.-

3

D.K. Nº.669775

Oficio Nº.519/972.- Montevideo,28 de Setiembre de 1972.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA CARCEL CENTRAL DE POLICIA.-

LUCE SELLO

OBJ.Com.preces.

£££££££

A.R.M.-

Llevo a su conocimiento que por Auto del día de la fecha, se ha decretado el enjuiciamiento y prisión sin incomunicación del Ciudadano LEONARDO PICCININNO FERRARI, quién nombró como Defensor al Dr. SAUL COGAN.-

El referido ciudadano fué procesado por el Art.152. del C.P.O.(Asistencia a la asociación para delinquir).-

Saluda a Ud.atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 2do. Turno.-

Coronel.-

ORMESINDO RODRIGUEZ SOTO.-

El Secretario.-

Tte.2do.

ARIEL M. SEMINO.-

VISITA DE DEFENSORES:

RECLUSO: LEONARDO PICCININO No. 528

FECHA 1/XI/73

DEFENSOR DR. COBAN

DOCUMENTO DE IDENTIDAD 522427

CERTIFICADO EXPEDIDO POR: Dpt. 2E

FIRMA

BARRACA

Referente a la reclamación recaída en mi solicitud de fecha 12.10.73..

Firmado: Eduardo Fernández ..... Nº 528

Observaciones o aclaraciones: .....

Devolver esta notificación con la solicitud original adjunta.

E.N.R. Nº 1 Libertad 12 de octubre 1973 2/2

Sr. Director de Reclusos:

El recluso Leonardo Piccininno ante ud se presenta y expone: que en el día de ayer se depositaron en el establecimiento dos herramientas, una lubia y un formón, a mi nombre. Desearía, si es posible, que se me entregaran pues me son necesarias para unos trabajos que estoy haciendo, a cuyos efectos las mandé pedir a mis familiares. Sin otro particular, saludo a ud. atte.

Leonardo Piccininno

LEONARDO PICCININNO Nº 528 5º B 22 D

telefono
Piccinino
504774
506396

que mañana hora 1200 será
liberado Leonardo Piccinino
Ferrari, que haigan Mja de
civil.-

República Oriental del Uruguay

Establecimientos Penales

TRILICADO

Serie

Nº 1291

Receptoría

DEPOSITO PARA LOS RECLUSOS

Recibí de [redacted]

la cantidad de [redacted]

para el recluso [redacted]

Firma del depositante [redacted]

Montevideo, 2 *de* [redacted] *de* 19[redacted]

Son $ [redacted]

Encargado de la Recepción de Fondos

VISITA DE DEFENSORES 1 RECLUSO No. 528

NOMBRE DEL RECLUSO : Leonardo Severiano Pereyra

FECHA ..... : 3/12/72

DEFENSOR ..... : Raul Cofone

DOCUMENTO DE IDENTIDAD : 522.427 Mex.

CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL: Jefe Jefatura Seguridad (D.F.)

FIRMA: _____

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Leonardo Quecimino N.º 528

Fecha: 10. 4. 973.

Defensor Saúl Cogan

Doc/de Id 522-427

Certificado expedido por —

Firma

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Leonardo Quecimino N.º 528

Fecha: 14 2. 73.

Defensor Saul Cogan

Doc/de Id 522 427.

Certificado expedido por 2º T.

Firma

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: LEONARDO PICCININO **N.º** 528

Fecha: 16/8/73

Defensor SAUL COGAN

Doc/de Id 522427

Certificado expedido por .....

Firma .....

DIA: 2-3-993 VISITAS: Recluso Nro 528

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
MARIA CARMEN		MADRE 764755		Maria C. de Piccininno
DONATO		PADRE 938502		Vito D. Piccininno
MARIA		HERMANA 220360		Maria Piccininno
BLANCA		TIA	863534	Blanca I. de Rodriguez

DIA: 12-07-973 VISITAS: Recluso Nro. 528

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Maria		Hna	1.320.760	Maria M de Picamino
Juanita		Madre	764.155	Maria M de Picamino
Rita		Cuñada	239.502	Rita Juana Picamino

DIA: 20/3/73 VISITAS: Recluso Nro. 528

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Marisa		Hermana	Mont. 1.330.260	Marcia Picamino
Maria Carmen		Madre	764.155	Maria M de Picamino

DIA: 23-5-73 VISITAS: Recluso Nro. 528

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Jacinta = C		madre	764155.	Maria L. F. de Picarinno
Mario C.C.		Hermano	1320.260	Mario Piccininno
Blanca - C.I.			869534.	Blanca Isabel Rodriguez
Vito - C.		Padre	23850?	Vito D Piccininno

DIA: 26/6/73 VISITAS: Recluso Nro. 528

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
			764165	
MARIA CARMEN FERRARI		MADRE	MONTEVIDEO	Maria C. de Piccininno
			284507	
DONATO PICCININO		PADRE	MONTEVIDEO.	Vito Piccininno

DIA: _____ VISITAS: Recluso Nro. 52

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Mª Rosa Piccinino			3.920.260	María Piccinino.
Mª Carmen Ferrer			BCA 13026	María C. de Piccinino

DIA: 30/4/73 VISITAS: Recluso Nro 328

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Blanca		Tía	Mtdo. 863.534	Blanca Isabel Rodriguez
Marisa		Hermana	" 1.320.260	Marisa Piccininno
Donato		Padre	" 239.507	Vito Donato Piccininno
María Carmen		Madre	" 764.155	María C. de Piccininno

DIA: 7-2 913 VISITAS: Recluso Nro 528

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Mª Carmen - Ferrari	BCB- 13016	Maria Stella Piccinino		
Vito D- Piccinino	939-507	Vito D Piccinino		
Blanca M- Ferrari	963-534	Blanca M Ferrari		

VISITAS DE DEFENSORES :

NOMBRE DEL RECLUSO: Leonardo Ruscitti No. 588

FECHA : 11 / 913

DEFENSOR : Saul Capos

DOCUMENTO DE IDENTIDAD : 522 491

CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL : Nivel Seccional

FIRMA :

Día 19/12/928 VISITAS: Reclusa Nro 538.

NOMBRES	Edad	Parentesco	FIRMAS
Vito		Pdre.	Manlovich 233507 Vito D'Antonio Vito Dr. Piccininno
Jacinta		Madre	BCA-1302 Maria Fel Piccininno Jacinta Fel Ferrari
Marisa		hermana	Montevideo 1320-262 Carmen Piccininno Marisa Piccininno
Blanca		Tia	Montevideo 467-557 Blanca de Pontrigo Blanca F. Ferrari
		10/I/973.	
Vito Donato Piccininno.		Padre.	233507 Montev. Vito Donato Piccininno
Blanca Maria Ferrari		Tia	862 534 Montev. Blanca D de Pontrigo
Jacinta Maria Carmen Ferrari		Madre	BCA. 1326. Maria C J de Piccininno
Merita Piccininno.		Hermana	1.320.260. Montev. Carmen Piccininno

528 528

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 27 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a: MARIA FERNANDEZ DE PICCININO.- o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Camisa.- 1 - Vaquero.- 1 - Cinturón.- 2 - Frazadas.-

1 - Par de championes.- 1 - Campera de paño.2 - Sábanas.-

[redacted].- 2 - Remeras.-

FIRMADO: Eduardo Piccininno

Eduardo PICCININO.-

[illegible] MILITAR DE REC[illegible]CION No.1

MOJON 301
LIBERTAD.

RECLUSO No. 528 Leonardo PICCININO [illegible]

1 recibo por $ 423.oo ([illegible] TRESCIENTOS PESOS M.N)D.Cral.I.Pen.

[illegible]

Leonardo PICCININO FERRARI

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

MOJÓN 301, 30 NOVIEMBRE DE 1972

YO, LEONARDO PICCININNO, AUTORIZO POR EL PRESENTE. EXPRESAMENTE A LA DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 A QUE, POR INTERMEDIO DE SUS ORGANOS CORRESPONDIENTES, CONTROLE EL CONTENIDO DE LA CORRESPONDENCIA QUE YO REMITA. O ME ENVIEN, A EFECTOS DE SER DEBIDAMENTE CENSURADA.

DADO EN MOJON 301, A LOS 30 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1972.-

FIRMA Leonardo Piccininno

LEONARDO PICCININNO

528

D. o. Nº 585439

D. o. No. 58 54 39

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

-Recibí en devolución de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los objetos y valores que se discriminaan seguidamente correspondiendo lo detallado a la totalidad de los bienes detenidos en oportunidad de mi internación, por cuya razón los recepciono de plena conformidad, no teniendo nada que reclamar por el concepto expresado y firmo este instrumento en fé de conformidad en el paraje Libertad, a los nueve días del mes de enero del año un mil novecientos setenta y cuatro.----------

$406.oo (cuatrocientos seis pesos m/n) EL SALDO EN EFECTIVO DE MI CUENTA CORRIENTE A LA FECHA.-

Recibí de conformidad:

Leonardo Pichininno

Leonardo PICHININNO FERRARI.-

D. o. Nº 585439

D. o. No. 58 54 39

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

-Recibí en devolución de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los objetos y valores que se discriminan seguidamente correspondiendo lo detallado a la totalidad de los bienes detenidos en oportunidad de mi internación, por cuya razón los recepciono de plena conformidad, no teniendo nada que reclamar por el concepto expresado y firmo este instrumento en fé de conformidad en el paraje Libertad, a los nueve días del mes de enero del año un mil novecientos setenta y cuatro.----------

$406.oo (cuatrocientos seis pesos m/n) EL SALDO EN EFECTIVO DE MI CUENTA CORRIENTE A LA FECHA.-

Recibí de conformidad:

Leonardo Pichininno

Leonardo PICHININNO FERRARI.-

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. [ ]

Apellidos PICCININO FERRARI

Nombres Leonardo C.Id. 1.242.590

Fecha Nacim. 21 jUlio de 1952 Lugar Montevideo.U

Padre Vito Donato Doc. de Ident. Jub.Id. y Comercio

Madre María Carmen Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Palma y Ombuás 5893 Montevideo

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Marisa	18	Soltera	Est.Comercio	idem a los padres.-

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 27 de noviembre de 1972.

UNIDAD DE PROCEDENCIA Punta Carretas

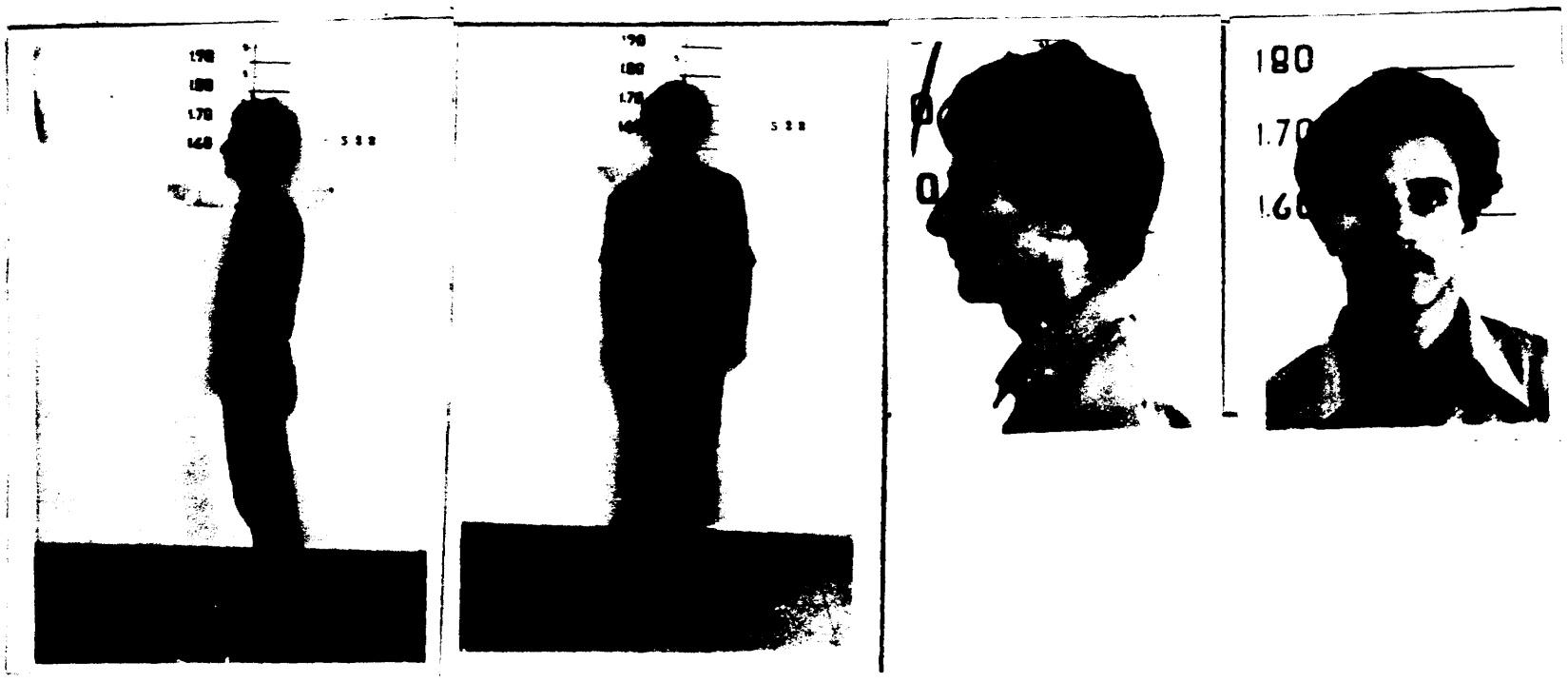

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 528

Apellidos : PISCIMISRO FERRARI — **Cod. de Id. ?** 1.242.590 Mont.=

Nombres : Leonardo — **Cred.Cív.**

Fecha de Nacimiento: 21 de Julio de 1952 — **Lugar.** :Montevideo.=

Nombre del Padre : Vito Antonio Donato — **OCUPACION:** Jubilado I.Comercio

Nombre de la MADRE: María Carmén — **OCUPACION:** Ama de casa.=

Domicilio de los Padres: Palma y Ombues 3893 Montevideo.=

ALLEGADOS

NOMBRE	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Mariza	18	Soltera	Est.Comercio	Idem a los padres

REFERENCIA /CONCURRENCIA

OTROS

Fecha de ing. al Estab. 27 de Noviembre de 1972

Fecha aprehensión 9 de Agosto 1972 Mont.=

Unidad de Origen: Punta Carretas.=

Defensor : Coggan.=

Juzgado 2do.Turno.=

Juez Cnel.Nemercinio Rodríguez Sotto.=

Instrucción /educación: Facultad de Derecho 1er.año(Ciclo Basico) Emp.Kiosco .=

Visitas especial Dibujante-Trabajo a empleado=
Blanca Maria Ferrari= 40=Casada(Carlos Rodriguez=Vendedor de Diario) Limburgo 1516 Montevideo.=(TIA los padres.= tel. 504857 - 506396 -

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos PICCININNO FERRARI | Recluso No. 528

Nombres Leonardo | Alias

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad — Lugar y Fecha

Al ser detenido se le incautó una máquina de plastificar ,similar a las usadas por lo facciosos para falsificar dmcumentos .

Fecha de aprehensión y lugar: 9 de Agosto de 1972 Montevideo.-

Actitud en el momento de la aprehensión Se resiste.-

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Estudiante de Facultad de derecho

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Dibujante trabajos en cuero .-

Comprobada: para la organización:

528

4

POLICIA E INTENDENCIA DE MONTEVIDEO. DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO Nº6.-

ASUNTO..... FICHA Nº1.336.fo.-

Montevideo,29 de setiembre de 1972.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE SEGUNDO TURNO.-

Señor Juez:

El día 9 del mes de agosto último,en horas de la mañana,efectivos de las Fuerzas Conjuntas,realizaban un operativo en ocasión de "Fines",cuando en la intersección de Bv.España y más de la Fuente un vehículo del servicio público que viajaba en un sentido del transporte colectivo,portando un bolso en cuyo interior fueron encontradas diversas Cédulas de Identidad y una Licencia de Conductor,entre numerosos papeles hasta la aprensión de documentos falsificados.-

En consecuencia,el detenido fue puesto a disposición de este Departamento,donde la identificación resultó ser: el nombrado FICHENTINO FERRARI,oriental,soltero,de 20 años de edad,titular de la C.I.Nº1.742.590,estudiante de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales,empleado de un almacén de ventas de diarios,revistas,etc., domiciliado en Palmas y Cardos Nº5893,a quién tras ser revisadas sus pertenencias pormenorizadamente,le fue encontrado un trozo pequeño de papel,en el que se hallaba dibujado un croquis de calles,donde aparece la Jefatura Técnica de Policía.-

FICHENTINO FERRARI

"SE LLEVA"

Interrogado el causante mediante acta,manifestó lo siguiente:

se ignoraba el contenido del bolso que se le encontara,el cuál le fue entregado por una persona del sexo masculino a quién conoce por "[illegible]", quién le pidió se le guardara porqué "estaba descespechado" y no tenía donde dejarlo;que es integrante de un "Comité de Apoyo Tupamaro",Funcionando dentro del mismo con el alías de "JOAQUIN";que fue reclutado hace aproximadamente un mes por el tal "[illegible]",siendo a su vez este último,el enlace con el cubo denominado "MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL-TUPAMAROS";que los demás integrantes del C.A.T.,eran:el "[illegible]";una muchacha (a)"[illegible]";y un muchacho (a)"PEDRO",domiciliado éste en la calle Concordia Nº2005;que las reuniones del Grupo eran llevadas a cabo en el domicilio de "PEDRO",y en un Bar sito en Gral.Flores y Larrañaga;que tenían planeado pintar leyendas en distintos muros de las calles,no llegando a cumplir esta tarea.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Por otra parte,es de hacer constar que en sus sus primarias declaraciones verbales,el cuestionado expresó que habían planificado el "aporte" de un vehículo,cosa que no se realizó,por no haberse dado las circunstancias necesarias.-

Igualmente,prosiguiendo con las indagaciones pertinentes,se allanó el domicilio de JOSELUIS FERRARI,con resultado negativo,como así también la fi-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Departamento Nº 6

ca de la calle Coronel Nº 2005, donde se constató que el denunciado [illegible], faltaba desde hace varios días de su casa, dejando dicho solamente a sus familiares que iba de descanso al Balneario Lagomar.-

Debo agregar, que el día 18 de Agosto p.pdo. y en base a las declaraciones vertidas de FICCHIMMO, se condujo al mismo a las dependencias de la Universidad de la República, dado que aquí a las 14.00 horas, el comunicante mantuvo contacto con el [illegible], habiendo accedido a venir a ésta, para permitir su detención.- Fue entonces que estando los funcionarios de este Opto., junto a FICCHIMMO, a pocos metros de la puerta principal de la Universidad, se avecinó un grupo de estudiantes armados con cachiporras de hierro, golpeando uno de éstos en la cabeza a uno de los agentes, quién cayó herido al suelo. En la confusión del momento, FICCHIMMO manifiesta extrajo de una vaina de hierro, con la cual golpeó al policía caído, para después darse a la fuga, mientras los demás funcionarios actuantes estaban trabados en lucha con los otros agresores, en dirección al interior de la Universidad, acción que fue observada por el funcionario herido, quién entrayendo su arma de reglamento lo hizo por tres veces consecutivas la voz de "ALTO" a FICCHIMMO, quién haciendo caso omiso a las mismas, continuó en su carrera, por lo que el funcionario

aludido le efectuó disparos intimidatorios,a pesar de los cuales FICCHIENO FERRARI,logró escabullirse y perderse en la cantidad de estudiantes presentes en el recinto Universitario.-Posteriormente se hicieron presentes en el lugar de los hechos,el Sr. Rector de la Universidad,y las autoridades judiciales y policiales competentes,a las cuales los estudiantes hicieron entrega de FICCHIENO,quién se encontraba herido,por lo que fue trasladado de inmediato al Hospital Central de las Fuerzas Armadas,donde se constató que presentaba herida de bala en el muslo izquierdo,lesión por la que fue rápidamente atendido.-Por su parte,el funcionario de este Dpto.,sufrió traumatismo de cráneo encefálico,y herida cortante(contusa),en el cuero cabelludo.-

El día 1º del mes en curso,a la hora 09.30' se tuvo conocimiento en ésta Oficina,por intermedio de ese Juzgado,que a la hora 17,00' del mismo día,se debía conducir al detenido FICCHIENO FERRARI,habiéndose dado intervención a ese Juzgado por Oficio Nº1.033.-

Siendo la hora 20.20' del día de ayer,comunicó usted,por Oficio Nº518,que el detenido Ledesma de FICCHIENO FERRARI,fuera requisitado por el delito de "ASOCIACION A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR",en carácter de "no incomunicado".-

////....

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Departamento Nº 6

....////

Saluda a usted atentamente.-

SAUL [illegible] CLAVERIA.-

SUB.COMISARIO JEFE

INTERINO DPTO.6.-

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº 406

(COMPRENDIDO EN EL DECRETO Nº 463/972) 528

Montevideo,10 de Agosto de 1972.-

El día 9 de Agosto fue detenido por las Fuerzas Conjuntas una persona a quién se le incautó una máquina de plastificar,similar a las usadas comunmente por los facciosos para falsificar documentos.-

Identificado resultó ser:

X=LEONARDO PICCININO FERRARI,de 20 años de edad,estudiante de la facultad de Derecho.Este individuo admitió pertenecer a la organización criminal y manifestó que en el día de hoy 10 de Agosto de 1972,debía realizar un contacto con otra persona en la Avenida 18 de Julio frente a la desembocadura de la calle Tristán Narvaja,en las inmediaciones del edificio de la Universidad.-

Poco después de las 14 horas,cuando varios integrantes de las Fuerzas Conjuntas esperaban en ese lugar con el detenido dentro de un vehículo,salieron varios estudiantes del interior del edificio mencionado y sorpresivamente atacaron a los funcionarios,resultando uno de ellos herido de consideración, por un golpe recibido en la cabeza el que fue aplicado con una cachiporra formada por un hierro de 10 milímetros de diámetro y 60 centímetros de largo,envuelto en papel.-

En la confusión el detenido y los agresores lograron huir hacía el interior del edificio universitario,salvo uno de los últimos que fue detenido.-

Entre tanto se les dió varias veces la voz de alto al detenido prófugo, y al no acatarla se le hizo fuego,hiriéndolo,según se pudo comprobar posteriormente,en una pierna a la altura del muslo con orificio de salida,no obstante lo cual conducido por quienes lo acompañaban,lograron introducirse en la Universidad.-

Asimismo resultó herido levemente un transeúnte que pasaba ocasionalmente por el lugar quién fue conducido de inmediato a un Centro de Asistencia.-

Se hicieron presentes en el lugar el Sr Juez de Instrucción de 5to Turno y el Señor Rector de la Universidad de la República,y luego de aclarada la situación y realizada una primera cura al detenido herido,el mismo fue entregado a las autoridades quienes dispusieron fuera conducido al Hospital Central de las Fuerzas Armadas.-

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

C O M U N I C A D O Nº419.

(DE CARACTER INFORMATIVO)

598

HORA:20.00'

Montevideo,16 de agosto de 1972.-

Se captura a faccioso en un procedimiento realizado en la Universidad DE la República.

El día 10 de agosto del año en curso se informaba a la opinión pública,de un procedimiento realizado por las Fuerzas Conjuntas,al haberse obtenido,por declaración de un faccioso capturado,los datos precisos sobre la realización de un contacto.-

Tal acción motivó como se recordará,una agresión de un grupo de estudiantes que en ese momento salieron sorpresivamente de la Universidad de la República,originando la huída del facciboso,LEONARDO PICCININO FERRARI,estudiante de la Facultad de Derecho,posteriormente recapturado, al ser herido e introducido por los propios agresores en la Universidad.

De los que agredieron a los integrantes de las Fuerzas Conjuntas,se logró detener a uno de los estudiantes,quien resultó ser:

ALVARO PERONI UGARTE,que presenta los siguientes antecedentes documentados en la Justicia Penal Militar:Detenido en Paysandú e internado en el marco de las Medidas Prontas de Seguridad en 1968; detenido en averiguación por haber colocado un artefacto explosivo en el escritorio particular del Intendente de Paysandú; su nombre figura en la nómina de ocupantes de la Universidad en octubre de 1971, y que fueran desalojados por efectivos policiales y de las Fuerzas Armadas.-Actualmente se encuentra a disposición de la Justicia Militar para su procesamiento,por haber admitido ser integrante de la organización criminal,con el seudónimo de "RAMON",encontrándose en su poder vigilancias y chequeos de integrantes de las Fuerzas Conjuntas así como también,una autocrítica de su militancia en el Movimiento subversivo.-

:::::::::::::::

NOTA: Se adjunta foto .-

528

PICCININNO
1er. APELLIDO

FERRARI
2do. APELLIDO

LEONARDO
1er. NOMBRE

2do. NOMBRE

20
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD
ORIENTAL

PROCEDENCIA
MONTEVIDEO

PROFESION
ESTUDIANTE DE FACULTAD DE DERECHO
EMPLEADO

INGRESO 27 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A .....

B .....

C .....

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE LEONARDO. PICCININO. FERREIRA. **EDAD** 20

ESTADO SOLTERO **NACIONALIDAD** ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 27.11.72

FECHA DE ALTA

8	7	6 F	5 F	4	3	2	1	1	2	3	4 C	5	6	7 C	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7 C	8

DIAGNOSTICO Procesos cariosos en Vía Vestibular.
Diagnostico en el 14. desde hace 2 semanas.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1–	27.11.72		Examen Bucal.	
2ª	1.12.72		Eliminación de caries (U5/92) 14	
3º	11/12/72	14	Remoción obturación, Fisura Cariosa tratamiento	JAIME
4º	15/12	14	Necrosis de caries x Cariosa | Apertura Cav. Lavados con H_2O_2 abundante y Bacheseriné	JAIME
5ª	10-2-73	14	curación	Serafín
6º	22/3/73	14	Sangrado	Sergio
7:	5-4-73	14	engral + engenta	
8	16-4-73	14	engenta	
9	20.4.73	14	Cariosa	
10	23.4.73	14	Cariosa - Tobera Kalio vitalidad	

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11	5/5/73	17	Obturación comercial	
12	7/6/73	14	Amalgama	Silveira
13	9/8/73	17 8	Amalgama	Volpe.

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 09

NOMBRE LEONARDO PICCININO

Examen efectuado en

N.° 04797 Fecha 14/2/73

NOTA. – Conserve este fic. en su poder; con el debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA 04797

Núm. 100
100.000 - 5 - 972

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE
27 11 72
DIA MES AÑO

2do. SEMESTRE
DIA MES AÑO

MEDICO Tte.2do.(SM-M) A.GARAYALDE

(A)	PESO	TALLA	BIOTIPO
	62	1,74	NORMOLINEO

(B) **ESTADO GENERAL:** BUENO

(C) **PIEL** NOR MAL

(D) **PANICULO** NORMAL

(E) **SISTEMA LINFOGANGLIONAR** NORMAL

(F) **OSTEOARTICULAR** NORMAL

(G) **PSICONEUROMUSCULAR** NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) **GENITALES EXTERNOS** **PENE** NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) **ABDOMEN** NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) **PLEUROPULMONAR** NORMAL

(K) **CARDIOVASCULAR** **CENTRAL** NORMAL

PERIFERICO PA $\frac{16}{9}$ PULSO 116

(L) **CUELLO** NORMAL

(LL) **OJOS** NORMAL **NARIZ** NORMAL **OIDOS** NORMAL

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro.

Se cierra la historia Causa Libertad

(Sra. a) Dr Besso

LEMOS PINTOS

Luis Eduardo.

M.P.S.

DNE 645/9/82

completo.

PAPIRO Elástico

INDUSTRIA URUGUAYA

N.° 802/6

529

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

Apellidos: [redacted] Nombres: [redacted]

Alias: [redacted]

Cédula de Identidad: [redacted] Dpto: [redacted] Nacionalidad [redacted]

Credencial Civica: [redacted] Nro: [redacted] Sexo: [redacted]

Fecha de nacimiento: [redacted] Dpto: [redacted] Ciudad: [redacted]

Domicilio: [redacted] Dpto: [redacted] Ciudad: [redacted]

Profesión: [redacted] Especialidad: [redacted]

Lugar de trabajo: [redacted]

EDUCACION PRIMARIA GRADO: [redacted] SECUNDARIA GRADO [redacted]

UTU Curso: [redacted] GRADO: [redacted]

PREPARATORIO Curso: [redacted] GRADO: [redacted]

UNIVERSIDAD: Curso: [redacted] GRADO: [redacted]

OTROS: [redacted] GRADO: [redacted]

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: [redacted]

Nombre del esposo/a: [redacted] Edad: [redacted]

Nombre del concubino/a: [redacted] Edad: [redacted]

Nombre del padre: [redacted] Nombre de la madre: [redacted]

Nombre de los hijos: 1) [redacted] Edad: [redacted]

2) [redacted] Edad: [redacted]

3) [redacted] Edad: [redacted]

4) [redacted] Edad: [redacted]

OBSERVACIONES: [redacted]

En caso de accidente o fallecimiento notificar a: [redacted]

Domiciliado/a [redacted] Telefono: [redacted]

Unidad captora [redacted] Fecha detención: [redacted]

Juzgado de Instrucción Militar: [redacted] se declinó compet.a: [redacted]

Juzgado Militar de Instancia de: [redacted]

Nombre del Defensor: [redacted]

Fecha y causa del procesamiento: [redacted]

Condena: [redacted] Libertad fecha: 5.9.979.- Ordenada por [redacted]

Tipo de libertad: M.P.S.- Unidad a presentarse: D.N.I.I.-

Excarcelación [redacted] Detenido por articulo 31 [redacted]

Lugares y fechas de detención: 1- [redacted] 2- [redacted]

3- [redacted] 4- [redacted] 5- [redacted]

6- [redacted] 7- [redacted] 8- [redacted]

9- [redacted] 10- [redacted] 11- [redacted]

-jag-

-Grado de adoctrinamiento: ni_____

-Grado de peligrosidad al ser detenido: ___

-Grado de peligrosidad posterior: __ni__

-Actividades extremistas y/o subversivas [illegible]

terio del mismo.

-o-o-o-o-

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No. 529 Nombre. Luis Apellido. Lemos Ubicación. 3B-241

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- No

2.-Datos Patronimicos.- Si

3.-Ficha Legal.- No

4.-Ficha Inteligencia.- Si

5.-Información Social.- Si

6.-Acta Interrogatorio.- Si

7.-Autorización Censura.- Si

8.-Recibo de efectos y valores.- Si

9.-Visitas Especiales autorizadas.- Si

10.-Documentaciones Varias.- No

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 529

Apellidos LEMOS PINTOS

Nombres Luis Edgardo

Fecha Nacim. 1ro.Feb.de 1942 Lugar Cerro Largo.-

Padre Felisberto Doc. de Ident. Func.Publico

Madre Ana Candida Doc. de Ident. Jubilada

Domic. de los Padres Enrique Martínez 2154 Ap.1. Montevideo

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Juan	34	Casado.-	Locutor	Colorado y Gral Flores.-
José	23	Soltero.	Func.Policial	Idem a los padres.-
María	25	Div.	Policía	Idem

HIJOS:

Fernando Lemos Novilles	8	Escolar		Las Heras 2189 Mont.

ESPOSA / CONCUBINA:

Isabel Cirilia Carro Marchini 27 Labores (Detenida)Correccional de Mujeres

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 27 octubre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Jefatura de Policía.-

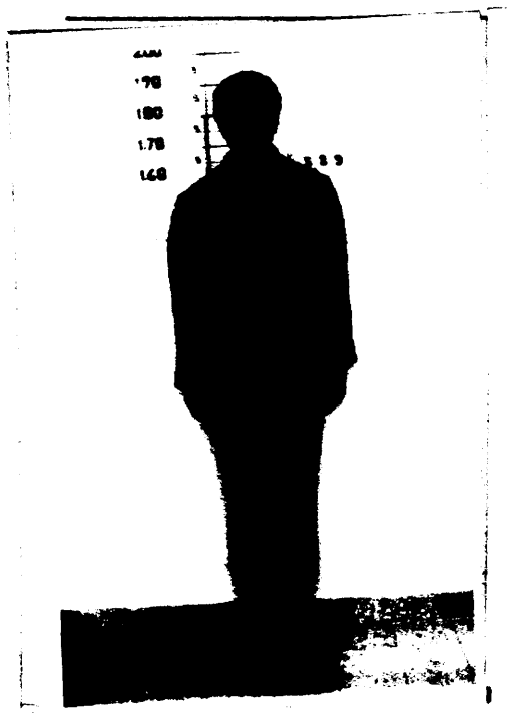

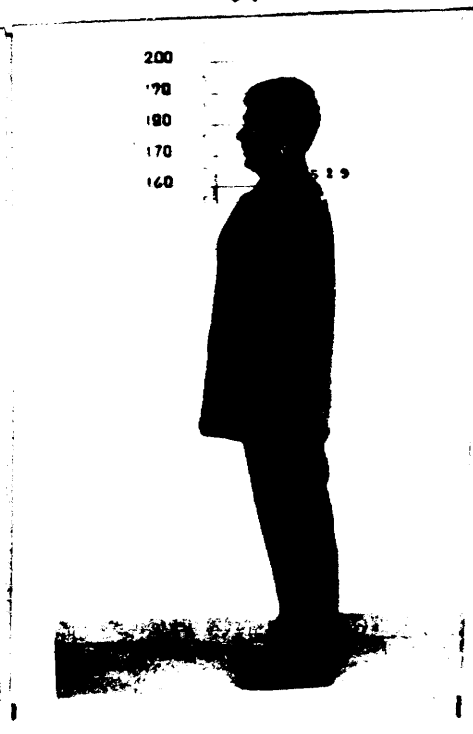

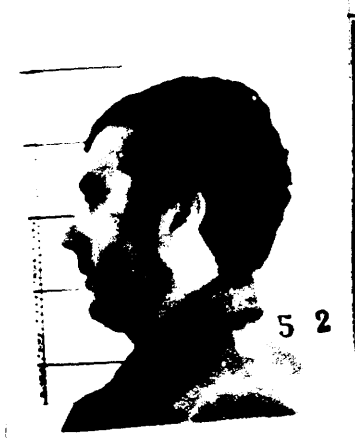

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 529

Apellidos : LEMOS PINTOS — **Ced de Id. :** Mont

Nombres : Luisa Edgardo — **Cred.Civ.** "

Fecha de Nacimiento : 1 de Febrero 1942 — **Lugar. :** Cerro Largo

Nombre del PADRE : Felisberto — **OCUPACION:** Funcionario Publ.

Nombre de la MADRE : Ana Candida — **OCUPACION:** Juvilada

Domicilio de los Padres: Enrique Martinez 21 54 Ato 1. Montv.

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Juan A.	34	Casado	Locutor	Colorado y Gral Flores.
Jose F.	23	Soltero	Funcionari Pol.	Enrique Martinez 2154 Ato.1.
Maria Ycleda	25	Div.	Policia	Bis.

ESPOSA /CONVIVIENTE

HIJOS Isabel Orfilia CARRO MANCHINI 27 Labores (Detenida)Carcel Mujeres.

Fernando D. LEMOS NOVILES 8 Escolar Las Heras 21 89 Montv.

Fecha de ing. al Establ. : 27/11.72 — **Fecha aprehensión** 5 de Mayo 1972

Unidad de Origen: Jufatura Policia

Defensor : Dr. Nicolas GRAB

Juzgado : Mil . 2do Turno.

Juez : Cap. Navio. Guillerno ARAROLA

Instrucción/Educación: 2do Preparatorio Notariado.

Habilidad/ destreza manual: Dactilografia ,

Visita especial Orfilia MANCHINI de Medina 46 Libres y Camino America 4ta. Casa Pas Piedras

En caso de accidente o emergencia comunicar a;

Padres . Tle. 208068.

1 - Secc. Inf.

Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos LEMOS PINTOS

Nombres Luis Edgardo

Recluso No. 529

Alias "Zamora"

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE:

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
Remitido por Asociación para dálinquir con agravantes y rapiña .-	

Fecha de aprehensión y lugar: 5 de Mayo de 1972 Montevideo .-

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión:

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Dactilografia .-

Comprobada: para la organización:

...NACIONAL ...
...R E INTELIGENCIA.
...TAMENTO 5.-

529 (7) (21) fs.55 (3)

D.h. No. 097498

ASUNTO_____OFICIO No. 317 amv.-

Montevideo, 22 de mayo de 1972.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE SEGUNDO TURNO.

Señor Juez:

O B J E T O

...BRI GARRIDO
...da y Otros.-
...s remisiones.

A la hora 11.00' del dia 25 del mes de abril del año en curso,encircunstacias en que un integrante de las Fuerzas Conjuntas, viajaban en un ómnibus del recorrido 128,de la Empresa Cutcsa,con destino al Centro,advirtió que ascendía dicho rodado una NN del sexo femenino,a la que de inmediato reconoció como la Integrante del Movimiento de Liberación nacional "Tupamaros", fugada de la Cárcel del Mujeres el dia 30 de junio de 1971,se trataba de Edda FABRI GARRIDO,oriental,soltera,de 23 años de edad,carente de domicilio,habiendo asumido el funcionario de estas Fuerzas una actitud pasiva,a efectos de pasar desapercibido,para así observar la reacción que tomaba la mencionada,ya que había notado que él había sido reconocido por ella,la que continúó,en dicho medio de transporte por dos cuadras aproximadamente,para luego descender del rodado,realizando una maniobra de descender y continuar en el rodado; para finalmente descender en forma apresurada,como fue advertida por el funcionario y descendiendo también él,a efectos de proceder a su detención,lo que así hizo,conduciéndola luego a la Seccional 19a.

ANTECEDENTES

Una vez que fuera conducida a este Oficina y al procederse a realizar el registro de rigor,se pudo constatar que en el bolso de mano que ella portaba en el momento de ser detenida,en cuya tapa existía un depósito disimulado (cuya denominación por parte de los terroristas es "berretín"),dentro del cual se encontraba el siguiente material,todo perteneciente al M.L.N. "Tupamaros": Cédula de Identidad falsa No. 1.077.406, a nombre de MARY ISABEL FUNES de GIORDANO,que luce la foto de la integrante del M.L.N.,Edda FABBRI GARRIDO,fugada de la Cárcel de Mujeres;Credencial Cívica Serie ACA No. 5170 a mismo nombre y luciendo la fotografía de la detenida; Licencia de Conductor falsa Categoría E,a nombre igual y forografía de la misma,Carnet de Asistencia del Sindicato Médico,abonado No. 448995, a mismo nombre luciendo la foto de la clandestina,con los sellos correspondientes firmada por el Administrador General A. Grille, (Cap.1);Trozo de papel con un contacto(Cap.2); otro trozo de papel con un contacto (Cap.3);manuscrito con checkeo para finanzas (Cap. 4);manuscrito con checkeos varios a determinar(Cap.5); manuscrito con informe sobre "ratoneras" (vigilancia policial interna)(Cap.6);vigilancia del ex-local del Banco Mercantil Sucursal "El Gaucho"(Cap.7); Checkeo de persona que conoce a colaboradores

del M.L.N. "Tupamaros" (Cap.8);Plano del Club Uruguayo de Tiro (Cap.9); Descompartimentación del "Grupo" de "Laura" y "Alma"(Cap.10);objetivo rapiña de alhajas y dinero (Cap.11);Plano e información del Bazar Murabo - (Cap.12); responsabilidad de distintos integrantes del Grupo(Cap.13);material didáctico(Cap.14);puntos de discución (Cap.15);trozo de papel manuscrito con nombre de una persona para reclutar(Cap.16);inventario de un local del M.L.N. "Tupamaros"(Cap.18);lista de integrantes de la Columna (Cap.19);necesidades de la Columna (Cap.20);plano del Bazar La Curva - (Cap.21) (Para rapiñar); checkeo e información de un cambista (Cuba RoOdriguez) (Cap.22);nombre de persona para reclutar (Cap.23);directivas para apretes de vehículos (rapiña). (Cap.24);carta de "Pochita" Rogelio Col. 10 (Cap.25);cartas de Joaquín con críticas de la orga(Cap.26);Sossias del documento que portaba Edda FABBRI GARRIDO,en el momento de ser detenida (Cap.27);puntos de dicución para reunión(Cap.28);método de entrenamiento de los integrantes del grupo M.L.N.(Cap.29);carta de la madre de Edda FABBRI GARRIDO a su hija en la clandestinidad (Cap.30);puntos de discución para reunión(Cap.31);negativos y positivos que corresponden a las fotos que portaba Edda FABBRI GARRIDO de los documentos que llevaba al ser detenida. (Cap.32); parte de acción que corresponde a la rapiña de un arma larga en el Instituto Médico Forense,sito en Mercedes No.1337(Cap.33);plano a determinar(Cap.34);un draypen marrón y lápiz de tinta con los cuales se confeccionarion diligencias e informes por parte de la requerida Edda FABBRI GARRIDO(Cap.35);lista de muebles de o para un local del M.L.N.(cap. 37);checkeo a una persona propietario de dos coches(Cap.38);documento de circulación interna reservada del ML.N. "Tupamaros",titulado "La Guerrilla Tatú"(Cap.39);panfletos del ROE-OPR 33,incautado en el bolsillo del pantalón de Edda FABBRI GARRIDO(Cap.40);negativo de futuros objetivos - (Cap.43);en el bolsillo del pantalón de la detenida,fueron incautados los siguientes documentos,posible contacto a realizar (en clave) (Cap.41) y carta de la madre,sobre el contacto de la FABBRI con grupos anarquistas (Cap.42).-

A esta altura,cabe destacar,que la integrante del MLN "Tupamaros EDDA FABBRI GARRIDO,cuando fuera conducida en primera instancia a la Secc. 19a. y luego a este Departamento,presentó como identificación,la Cédula de Identidad No.1.077.406,a nombre de MARY ISABEL FUNES de GIORDANO,asegurando ser esta persona.-

Ante ello y luego de examinar la documentación incautada a la sediciosa,personal de este Departamento,procede a la detención de las siguientes personas;todas ellas integrantes del Grupo de organización terrorista M.L.N. "Tupamaros",sobre los cuales informo a Usted,por renglón separado.-

Interrogada en actas,la sediciosa EDDA FABBRI GARRIDO,manifiesta que en el momento de su fuga de la Cárcel de Mujeres,eran once las reclusas,que se encontraban en su mismo Pabellón,que se enteró que iba a

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro. 5.-Reh?

MEMORANDUM Nro. 22.-

Montevideo, 15 de enero de 1972.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE SEGUNDO TURNO.-
Señor Juez:

Ampliando el Memorandum Nro. 20 de fecha 13 de los corrientes elevado a este Juzgado, referente a la detención de Elías FALERO CARRIZO y otros; lleve a su conocimiento que prosiguiendo las diligencias a los efectos de detener a Luis Mario DEL CASTILLO, el día 13 del cte., se procedió a la detención de Mirandelina Josefa TEIXEIRA, oriental, soltera de 26 años de edad, de profesión Nurse, domiciliada en Carlos Crocker Nro. 2873, estableciendo que la mencionada en mérito del requerido mencionado.-

Una vez en esta oficina, al ser interrogada en rotas por el suscrito, dijo: que conoce a DEL CASTILLO desde hace tres años en la que estableció relaciones sentimentales; que ocurría a la casa de éste chacra en la calle José Brunini en virtud de que era compañera de estudio de la esposa de éste(Angela Alvarez); que allí conoció a una muchacha jóven llamada "Laura" a la que le presentaron como amiga de la casa, también a un tal "Ernesto" del cual le dijo DEL CASTILLO que tenía un Instituto Vocal, posteriormente a otro jóven llamado "Tabaré" que tenía una moto grande y una hija recién nacida.-Agregó que la última vez que DEL CASTILLO estuvo en su casa fué el viernes 3 del cte., y aprovechó en un momento manifestándole que se tenía que ir, que posteriormente ella no entendía de la causa, en cuanto a las actividades subversivas desarrolladas por éste las desconocía ya que el mismo nunca le había mencionado la organización a la cual pertenecía.-

Ante manifestaciones del soldado GILBERTO CARBALLO(a) - "Tabaré".(Soldado del Regimiento de Caballería No. 1), de más amplios datos "Bolas" alfetrier, y una motoneta marca "Zanella" de 125 centímetros, pertenecientes a Luis Eduardo LEMOS PINTOS (a) - "Ernesto", habían sido compradas por éste con dinero de la rapiña que se perpetrara contra la Oficina de Expendios Municipales el - día 6 de setiembre del año ppdo., y también que el utilitario dinero de la rapiña había comprado un televisor, un lavarropas y un reloj marca "Tressa" para ésta, se procedió a la incautación de - estos efectos.-

Reinterrogado LEMOS PINTOS, dijo que la cocina y - la motoneta las había comprado a mediados del año ppdo.,-fecha - exacta no recuerda), en la casa Américo y Zibrat respectivamente.- Que por la cocina pagó entre treinta y siete y treinta y nueve - mil pesos, y por la motoneta de ciento noventa a doscientos mil pesos.-Que estas compras las efectuó al contado, y el dinero que utilizó fué el que sobró en la Agencia Prensa Latina, ya que cuando estuvo en Bolivia acreditó para esa Agencia Repartajes.-Que a fines del año ppdo.,(diciembre), vendió la moto a una persona cuyo nombre y domicilio ignora, en ciento cincuenta mil pesos al - contado, de la cual habían iniciado los trámites de transferencia en el Municipio, pero no los terminaron.-

Posteriormente, personal de este Departamento concurrió a la casa de electricidad y artículos para el hogar "Américo", sita en 18 de Julio Nro.1462, donde el propietario de la misma Sr.- Albino RIAL SOUTO, oriental, casado de 52 años, expresó que efectivamente

..//

Hoja Nro. 2.-

..//vamente esa cocina había sido comprada por dicha persona el día 14 de setiembre del año ppdo., efectuándose la compra al contado, y aunque no recuerda exactamente el precio, sabe que era algo más de treinta mil pesos.-

También se concurrió a la casa "Zibeca", ubicada en la Galería Yaguarón (Local 57), esta en 18 de Julio y Yaguarón, donde la propietaria de la misma Sra. Ana María C. DE PIZZUTI, informó que esa moto había sido vendida al Sr. LEMOS PINTOS en la suma de $ 336.000.oo(trescientos treinta y seis mil pesos), haciéndonos un 10% de descuento, efectuándose la compra al contado el día 9 de setiembre del año ppdo.-

En base a estas averiguaciones, surge que evidentemente las manifestaciones del Soldado SILVEIRA CARBALLO son ciertas, ya que las compras efectuadas por LEMOS PINTOS fueron hechas después del 6 de setiembre del año ppdo., en que se cometió la repión contra la Oficina de Expendios Municipales.-Aunque Lemos Pintos dice que estas compras las efectuó con dinero que cobró en la Agencia Prensa Latina, por reportajes que hiciera, surge la evidencia del precio de la motoneta, ya que él sostiene que pagó de noventa a doscientos mil pesos, y el precio real de la misma fué de trescientos treinta y seis mil pesos.-

Es de hacer constar, que el dinero que se le incautara a la detenida FABERI CARRIDO asciende a $. 31.000.oo(treinta y un mil pesos), desglosado de la siguiente forma; un billete de diez mil pesos, tres billetes de cinco mil pesos, y seis billetes de mil pesos.-

En cuanto a las carpetas que se mencionan en el Memorandum anterior numeradas del 1 al 37 se adjuntan al presente, como así también un bolso de dama para mano perteneciente a dicha mediciera, que portaba en el momento de su detención, en cuya tapa interior se localizó un "berretín" consistente en una cautra tapa.-

Saluda a usted atentamente.-

HUGO CAMPOS HERRERA
Subcomisario Encargado

del M.L.N. "Tupamaros" (Cap.8);Plano del Club Uruguayo de Tiro (Cap.9); Descompartimentación del "Grupo" de "Lezama" y "Mar."(Cap.10);objetivo rapiña de alhajas y dinero (Cap.11);Plano de [illegible]ormación del Bazar Murato - (Cap.12); responsabilidad de distintos integrantes del Grupo(Cap.13);material didáctico(Cap.14);puntos de discusión (Cap.15);trozo de papel manuscrito con nombre de una persona para reclutar(Cap.16);inventario de un local del M.L.N. "Tupamaros"(Cap.18);lista de integrantes de la Columna (Cap.19);necesidades de la Columna (Cap.20);plano del Bazar La Curva - (Cap.21) (Para rapiñar); checkeo e información de un cambista (Cuba RoOdriguez) (Cap.22);nombre de persona para reclutar (Cap.23);directivas para apretes de vehículos (rapiña). (Cap.24);carta de "Pochita" Rogelio Col. 10 (Cap.25);cartas de Joaquín con críticas de la orga(Cap.26);Sobres del documento que portaba Edda FABBRI GARRIDO,en el momento de ser detenida (Cap.27);puntos de dicución para reunión(Cap.28);método de entrenamiento de los integrantes del grupo M.L.N.(Cap.29);carta de la madre de Edda FABBRI GARRIDO a su hija en la clandestinidad (Cap.30);puntos de discución para reunión(Cap.31);negativos y positivos que corresponden a las fotos que portaba Edda FABBRI GARRIDO de los documentos que llevaba al ser detenida. (Cap.32); parte de acción que corresponde a la rapiña de un arma larga en el Instituto Médico Forense,sito en Mercedes No.1337(Cap.33);plano a determinar(Cap.34);un draypen marrón y lápiz de tinta con los cuales se confeccionarion diligencias e informes por parte de la requerida Edda FABBRI GARRIDO(Cap.35);lista de muebles de o para un local del M.L.N.(cap. 37);checkeo a una persona propietario de dos coches(Cap.38);documento de circulación interna reservada del ML.N. "Tupamaros",titulado "La Guerrilla Tatú"(Cap.39);panfletos del ROE-OPR 33,incautado en el bolsillo del pantalón de Edda FABBRI GARRIDO(Cap.40);negativo de futuros objetivos - (Cap.43);en el bolsillo del pantalón de la detenida,fueron incautados los siguientes documentos,posible contacto a realizar (en clave) (Cap.41) y carta de la madre,sobre el contacto de la FABBRI con grupos anarquistas (Cap.42).-

A esta altura,cabe destacar,que la integrante del MLN "Tupamaro EDDA FABBRI GARRIDO,cuando fuera conducida en primera instancia a la Seccion. y luego a este Departamento,presentó como identificación,la Cédula de Identidad No.1.077.406,a nombre de MARY ISABEL FUNES de GIORDANO,asegurando ser esta persona.-

Ante ello y luego de examinar la documentación incautada a la sediciosa,personal de este Departamento,procede a la detención de las siguientes personas;todas ellas integrantes del Grupo de organización terrorista M.L.N. "Tupamaros",sobre los cuales informo a Usted,por renglón separado.-

Interrogada en actas,la sediciosa EDDA FABBRI GARRIDO,manifestó que en el momento de su fuga de la Cárcel de Mujeres,eran once las reclusas,que se encontraban en su mismo Pabellón que se enteró que iba a

D.I. No. 057498

Asunto 015020 No. 317 anv.-

Montevideo, 22 de mayo de 1972.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE SEGUNDO TURNO.

Señor Juez:

A la hora 11.00' del día 25 del mes de abril del año en curso, en circunstancias en que un integrante de las Fuerzas Conjuntas, viajaban en un ómnibus del recorrido 128, de la Empresa Cutcsa, con destino al Centro, advirtió que ascendía dicho rodado una MN del sexo femenino, a la que de inmediato reconoció como la Integrante del Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros", fugada de la Cárcel de Mujeres el día 30 de junio de 1971, se trataba de Edda FABBRI GARRIDO, oriental, soltera, de 23 años de edad, carente de domicilio, habiendo asumido el funcionario de estas Fuerzas una actitud pasiva, a efectos de pasar desapercibido, para así observar la reacción que tomaba la mencionada, ya que había notado que él había sido reconocido por ella, la que continuó, en dicho medio de transporte por dos cuadras aproximadamente, para luego descender del rodado, realizando una maniobra de descender y continuar en el rodado; para finalmente descender en forma apresurada, como fue advertida por el funcionario y descendiendo también él, a efectos de proceder a su detención, lo que así hizo, conduciéndola luego a la Seccional 19na.

I N F O

GARRIDO

y Otros.-

ondiciones.

EDDA FABBRI

Una vez que fuera conducida a esta Oficina y al procederse a realizar el registro de rigor, se pudo constatar que en el bolso de mano que ella portaba en el momento de ser detenida, en cuya tapa existía un depósito disimulado (cuya denominación por parte de los terroristas es "barretín"), dentro del cual se encontraba el siguiente material, todo perteneciente al M.L.N. "Tupamaros": Cédula de Identidad falsa No. 1.077.406, a nombre de MARY ISABEL FUNES de GIORDANO, que luce la foto de la integrante del M.L.N., Edda FABBRI GARRIDO, fugada de la Cárcel de Mujeres; Credencial Cívica Serie ACA No. 5170 a mismo nombre y luciendo la fotografía de la detenida; Licencia de Conductor falsa Categoría E, a nombre igual y forografía de la misma, Carnet de Asistencia del Sindicato Médico, abonado No. 448995, a mismo nombre luciendo la foto de la clandestina, con los sellos correspondientes firmada por el Administrador General A. Grille, (Cap.1); Trozo de papel con un contacto (Cap.2); otro trozo de papel con un contacto (Cap.3); manuscrito con checkeo para firmas (Cap. 4); Manuscrito con checkeos varios a determinar (Cap.5); manuscrito con informe sobre "ratoneras" (vigilancia policial interna) (Cap.6); vigilancia del ex-local del Banco Mercantil Sucursal "El Gaucho" (Cap.7); Checkeo de persona que conoce a colabor[illegible]

del M.L.N. "Tupamaros" (Cap.8);Plano del Club Uruguayo de Tiro (Cap.9); Incorporación del "Grupo" de "Lezama" y "Mary."(Cap.10);objetivo rapiña de alhajas y dinero (Cap.11);Plano de información del Bazar Murato - (Cap.12); responsabilidad de distintos integrantes del Grupo(Cap.13);material didáctico(Cap.14);puntos de discusión (Cap.15);trozo de papel manuscrito con nombre de una persona para reclutar(Cap.16);inventario de un local del M.L.N. "Tupamaros"(Cap.18);lista de integrantes de la Columna (Cap.19);necesidades de la Columna (Cap.20);plano del Bazar La Curva - (Cap.21) (Para rapiñar); checkeo e información de un cambista (Cuba RoOdriguez) (Cap.22);nombre de persona para reclutar (Cap.23);directivas para apretes de vehículos (rapiña). (Cap.24);carta de "Pochita" Rogelio Col. 10 (Cap.25);cartas de Joaquín con críticas de la orga(Cap.26);Sobres del documento que portaba Edda FABBRI GARRIDO,en el momento de ser detenida (Cap.27);puntos de dicusión para reunión(Cap.28);método de entrenamiento de los integrantes del grupo M.L.N.(Cap.29);carta de la madre de Edda FABBRI GARRIDO a su hija en la clandestinidad (Cap.30);puntos de discusión para reunión(Cap.31);negativos y positivos que corresponden a las fotos que portaba Edda FABBRI GARRIDO de los documentos que llevaba al ser detenida.(Cap.32); parte de acción que corresponde a la rapiña de un arma larga en el Instituto Médico Forense,sito en Mercedes No.1337(Cap.33);plano a determinar(Cap.34);un draypen marrón y lápiz de tinta con los cuales se confeccionarion diligencias e informes por parte de la requerida Edda FABBRI GARRIDO(Cap.35);lista de muebles de o para un local del M.L.N.(cap. 37);checkeo a una persona propietario de dos coches(Cap.38);documento de circulación interna reservada del M.L.N. "Tupamaros",titulado "La Guerrilla Tatú"(Cap.39);panfletos del ROE-CPR 33,incautado en el bolsillo del pantalón de Edda FABBRI GARRIDO(Cap.40);negativo de futuros objetivos - (Cap.43);en el bolsillo del pantalón de la detenida,fueron incautados los siguientes documentos,posible contacto a realizar (en clave) (Cap.41) y carta de la madre,sobre el contacto de la FABBRI con grupos anarquistas (Cap.42).-

A esta altura,cabe destacar,que la integrante del MLN "Tupamaro EDDA FABBRI GARRIDO,cuando fuera conducida en primera instancia a la Seccional 19a. y luego a este Departamento,presentó como identificación,la Cédula de Identidad No.1.077.406,a nombre de MARY ISABEL FUNES de GIORDANO,asegurando ser esta persona.-

Ante ello y luego de examinar la documentación incautada a la sediciosa,personal de este Departamento,procede a la detención de las siguientes personas;todas ellas integrantes del Grupo de organización terrorista M.L.N. "Tupamaros",sobre los cuales informo a Usted,por renglón separado.-

Interrogada en actas,la sediciosa EDDA FABBRI GARRIDO,manifestó que en el momento de su fuga de la Cárcel de Mujeres,eran once las reclusas,que se encontraban en su mismo Pabellón que se enteró que iba a

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre _____ Nro. _____ Fecha Ingreso _____

Estado Civil _____ Edad _____ Cantidad de hijos _____ Pabellón Asignado _____ Nro. de Celda _____

Documentación: C. I. No. _____ Cred. Civ. Serie _____ No. _____ Unidad o Repartición que lo Remite _____

Alias en la Organización _____ Alias del Lugar _____

Profesión _____ Domicilio últimos cinco años _____

Lugar de Trabajo últimos cinco años _____

Personas autorizadas a visitarlo _____

Nombre Abogado Defensor _____

Afiliación de Partido Político _____ Si es Fugado o Requerido _____

Parte de Enfermo durante su Detención _____

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite _____ Idoneidad manual que posee _____

Grado de Peligrosidad _____ Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional _____

Rasgos salientes de su carácter _____

Antecedentes o Acciones en que intervino _____

Columna de que formaba parte _____ Misión que cumplia _____

Conocimientos Técnicos para la Sedición _____

Comportamiento ante su captura _____

Si intervino en Acciones contra las FF. CC. _____

Grado de Adoctrinamiento _____ Grado de Cooperación en Interrogatorios _____ Resistencia en los Interrogatorios _____

Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad _____

Voluntad de Trabajo _____

Literatura que Acostumbra _____ Pareja o Concubina en la Sedición _____

Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos _____ Lugar que fue capturado _____

Quién o quienes lo mencionan en la Sedición _____

Procesado, Condenado, Incomunicado _____

OBSERVACIONES: _____

F. Ma. F. Nº 1. - Soc. Inf. Form. Nº 6.-

I N F O R M A C I O N S O C I A L

I. Medias Autoridades.- 529.- LEMOS PINTOS.- Luis Edgardo

Código	Nombres		Parentesco	Doc. de Identid.
1	FELISBERTO		PADRE	1.388.751
2	ANA		MADRE	
3	JUAN	34	HERMANO	842.471
3	JOSE	23	HERMANO	
3	MARIA	25	HERMANA	992.574
7	FERNANDO		HIJO	1.454.856
10	ORFILIA MANCHINI		SUEGRA (SUST)	506.707
10	CRIBIDE FACUNDO MEDINA	57	SUEGRO (SUST)	94.600
22/6/76- 10	ORFILIA MANCHINI		SUEGRA	506.707
4	ISABEL CARRO DE LEMOS		ESPOSA	6.10.78

3

MINISTERIO DEL INTERIOR
-Dirección-

M.S. EM 575430
Oficio EM 1.[illegible]

Montevideo, 2 de julio de 1972.-

SEÑOR JEFE DE CARCEL CENTRAL.-

- O b j e t o -
FRAYCOLA ESCUDERO, Roberto R. MATOS PINTOS, Luis M. y MAITA SHARI PEREIRA, Mario Antonio.- Sus ingresos.-

Señor Jefe:

Al acusar recibo a su Oficio Externo NR 1909/972, cumplo en comunicar a Ud. que con fecha de ayer y procedentes de esa Cárcel, ingresaron a este Establecimiento los procesados, Roberto Raúl FRAYCOLA ESCUDERO, Luis Edgardo MATOS PINTOS y Mario Antonio MAITA SHARI PEREIRA.

Saluda a Ud. atentamente,

Comisario:

DACCHETTO MEDINA
-Director Establec. Penitenciario-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Dirección-

4

D.g. Nª 575446
Oficio Nª 1762.-

Montevideo, 2 de julio de 1972.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-

- o b j e t o -
Se comunica ingreso de cinco sediciosos.
- - - - - - - - - - -
-oan-

Señor Director:

En cumplimiento a lo dispuesto por esa Dirección General según Expediente Nª 4191/72, llevo a su conocimiento que en el día de ayer, ingresaron a este Establecimiento, procedentes de la Cárcel Central, los siguientes procesados:

Luis Edgardo LEMOS PINTOS

Roberto Raúl FRAYGOLA ESCUDERO

Mario Antonio BALDASSARE PEREYRA

Uber Luis BRIANO GONZALEZ y

Andre FAY DESSENT.-

Todos ellos pertenecientes a Categoría Especial.-

Saluda a Ud. atentamente,

Comisario:

DAGOBERTO MESIAS
-Director Establec. Penitenciario-

C O P I A DEL OFICIO Nº 2.960.-

Montevideo, 27 de noviembre de 1972.-

Señor Director General de Institutos Penales.-

Señor Director:

A los efectos que hubére lugar, cúmpleme elevar a Ud. la nómina de procesados sediciosos que en la fecha fueron trasladados al Establecimiento de Reclusión Nº 1, sito en Libertad, Departamento de San José:

1) Leonardo AYALA PAVAL.-

2) Jorge Omar BANDELLI NUCCIARELLI.-

3) José Ruben BOTTARO GIORDANO.-

4) Tabaré CURTELO MELLO.-

5) José Manuel CANDANDO VAZQUEZ.-

6) Héctor Ruben CASTRO DACHINO.-

7) Ceferino DIAZ PEREZ.-

8) Francisco Alberto DA ROSA ZIPITRIA.-

9) Carlos Edgar DE MELLO BARBADA.-

10) Antonio ELIAS DUTRA.-

11) Juan Amelio ESPINOSA RODRIGUEZ.-

12) Fernando Luis FLORES MORADOR.-

13) Juan Carlos GONZALEZ AVILA.-

14) Enrique Juan Daniel GIL RUIZ ZORRILLA.-

15) Raúl Oscar GALLINATTI PIAZZA.-

16) Raúl HERNANDEZ GOMEZ.-

17) Raúl Mateo MARTA RODRIGUEZ.-

18) Ricardo [illegible].-

19) Héctor Isidro LOPEZ [illegible].-

20) Luis Edgardo RIVOS PINTOS.-

21) Carlos Rafael [illegible] RUSSIE.-

22) Antonio Daniel MALLET GOGGIA.-

23) Alberto NIETO CARNAZZI.-

24) Leonardo PICCININNO FERRARI.-

25) Carlos Ruben PALOMEQUE DORES.-

26) Guillermo Rodolfo REIMANN LAMAS.-

27) Rubens ROSSY RODRIGUEZ.-

28) Domingo Manuel ROLANDO VEIRA.-

29) Rodolfo Daniél ROLANDO VEIRA.-

30) Pedro Luis STRADA PALETTE.-

31) Enrique SAMPOGNARO.-

32) Nelson Ariel SANTANA PEREZ.-

33) Sócrates SANZ DE ARES.-

34) Pedro Antonio SILVEIRA CARBALLO.-

35) Areón SALAZAR GONZALEZ.-

36) Daniel Roberto SCASSO ROSSI.-

37) Adhemar Eduardo TERRA DECAYRE y

38) Ovidio Adolberto VIÑA RUIZ.-

Saluda a Ud. atentamente,

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1

(4 B)

DIRECTIVAS PARA LA CORRESPONDENCIA DE LOS RECLUSOS

1.La Dirección del Establecimiento asignará a cada planta los días en que se recogerá la correspondencia de los reclusos.

2.Las cartas deberán ser entregadas en sobre abierto a efectos de ser debidamente censuradas.

3.Cada recluso podrá escribir y mandar como máximo 1 (una) carta por semana, siempre y cuando se ajuste al siguiente requisito:

a.Escritas con letra clara, tamaño normal y legible.

b.Escritas en idioma español.

c.Sin expresiones vulgares, groseras u obscenas.

d.Máximo de dos carillas de extensión.

e.No podrán contener juicios o apreciaciones sobre el régimen interno o el personal del Establecimiento, o asuntos que salgan de los términos personales o familiares.

f.Deberán ser firmadas con la firma habitual del recluso y con contrafirma en letra de imprenta.

4.Las cartas que no reúnan los requisitos establecidos serán devueltas sin más trámite.-

5.La Dirección recabará de cada recluso una autorización escrita de puño y letra según el tenor establecido seguidamente:

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1

Mojón 301, 30 de noviembre de 1972.-

Yo Luis Edgardo Lemas Pintos, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión No.1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que ye remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mojón 301, a los 30 días del mes de noviembre de 1972.

FIRMA: [signature]

Contrafirma:

Luis Edgardo Lemas Pintos

Recluso Nº 529

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 — 529

Hoja de hechos del recluso: LUIS EDGARDO LEMOS PINTOS

Rectificó el nombre por el de: _____

Hijo de: FELISBERTO FELIPE y de: ANA CANDIDA

Nacido en: 1ra. Sec. Judicial del Dpto. de: CERRO LARGO el 11 de Feb. de 19 42

Credencial Serie: ____ Nº: _____ Prontuario Nº 161.367 EML.

Cédula de Identidad Nº _____ Detenido por: DEPTO.5 INT. y Fecha: 5/V/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observacion
4 B			27.11.72		10.01.73	
3 B			10.01.73		20.04.74	
4 B			20.04.74		20.11.74	
3 B			20.11.74		11.05.76	
5 B			11.05.76			

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA Y TRABAJOS EXTERIORES.-		15	12	72			
COCINA		08	01	73	20	06	73
TRABAJO DE PELADA DE VERDURAS		25	06	73	20	04	74
REDACTOR Y DIAGRAMADOR DEL BOLETIN INFORMATIVO			05	74			
FAJINA DE COCINA		20	04	74	20	11	74
OFICINA DE ADMINISTRACION S-4							
SALA DE GRABACIONES	CAP. PRATTO						

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del			Al		
			D.	M.	A.	D.	M.	A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil

Causas	Calidad de la pena	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión	
Otros datos	

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº 1212

Hojón 301 14 de ~~abril~~ mayo de 1979.=

Recluso Nº 529 - Luis Edgardo LEMOS PINTOS.=

Fecha de ingreso al Establecimiento: 26.11.72

Lugar de trabajo: Trabajos generales de fajina y trabajos exteriores.=
Cocina. ~~Fajina de cocina. Trabajos de [illegible]~~
Sala de Grabaciones. Redactor y Diagramador del Boletín Informativo.=

Colaboración con el Establecimiento: B

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al día de la fecha: B

Grado de recuperación: Se estima que tiene algunas posibilidades
PIDE GRADO DE RECUPERACION
de recuperación.-

Reintegro a la sociedad: Que de vida de relación en este E. le han detectado manifestaciones positivas para un reintegro normal a la Sociedad
PIDE REINTEGRO

Solicitada por: Oficio Nº 793(L.A.F 244/79) de la Corte de Justicia.=

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA: - Cond. Nº:
NO TIENE CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA.=
- Fecha:
- Solicitó:
- Evaluación: COLABORACION:
CONDUCTA:
GRADO DE REC.:
REINTEGRO:

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel.

N I E V E S.=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº

Mojón 301, de abril de 1979.-

Recluso Nº 529 - Luis Edgardo LEMOS PINTOS.-

Fecha de ingreso al Establecimiento: 26.11.72

Lugar de trabajo: Trabajos generales de fajina y trabajos exteriores.-
Cocina.
Sala de Grabaciones. Redactor y Diagramador del Boletín Informativo.-

Colaboración con el Establecimiento: B

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al día de la fecha: B

Grado de recuperación: Se estima que tiene...M.B.....posibilidad
PIDE GRADO DE RECUPERACION
de recuperación.-

Reintegro a la sociedad: Con su vida de recl. en este E. le han
PIDE REINTEGRO dado todas manifestaciones positivas para su futuro.-

Solicitada por: Oficio Nº 793(L.A.F 244/79) de la Corte de Justicia.-

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA: - Cond. Nº:
NO TIENE CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA.-
- Fecha:
- Solicitó:
- Evaluación: COLABORACION:
CONDUCTA:
GRADO DE REC.:
REINTEGRO:

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel.

N I E V E S.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 529 Pág.Nº 2 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
5.03.77	a/s	Alf.Picabea	3	No estar pronto al toque de lista.-
				2do. TRIMESTRE DE 1977
9.05.77	a/s	Tte.1ºMenyou	3	Estando encargado d. difundir música a diferentes reparticiones en horario de trabajo, no haverlo.-
				3er. TRIMESTRE DE 1977
01.08.77	a/s	Alf.Facal	3	Falta de reacción ante la presencia de un Sr.Of
15.08.77	a/s	Sgto.Mesa	3	Hablar en formación de recreo.-
16,08.77	a/s	Cbo.Carrizo	3	Hablar en formación de recreo.-
				4to. TRIMESTRE DE 1977.-
17.10.77	a.s.	Cbo.Viera	5	Encontrarse durmiendo despues del toque de fajipese a haber sido llamado.-
22.11.77	a.s.	Cbo.Medina	5	Abrir una ventanilla de un incommunicado sin autorizacion del Sdo.Vgte.
				1er. TRIMESTRE DE 1978.-
04.01.78	a/s	Alf.Rosello	2	No adoptar la correcta posición ante la presencia de un Sr.Oficial.=
31.03.78	a/s	Sgto.López	2	No estar pronto a lista.=
				2º TRIMESTRE DE 1978
10.05.78	a/s	Cbo.Ortega	3	Pretender interiorizarse de las actividades del piso 4.=
13.=5.78	a/s	Cbo.Olivera	4	Hablar dentro del Locutorio pese a tener orden de no hacerlo.=
22.05.78	a/s	Cbo.Viñoles	3	Transitar en recreo en forma no dispuesta(de a 4)
29.06.78	a.s	Cbo.Martinelli	2	No adoptar la posición correcta para hablar con Personal Militar.-
				3er. TRIMESTRE DE 1978
19.08.78	a/s	Alf.Albarenga	6	Hacer una aclaración fuera de lugar al ser observado por un Sr.Ofl.-
				4to.TRIMESTRE DE 1978
19.12.78	a.s	Cbo.Martinez	5	Hacer caso omiso a la orden de poner las manos a trás.-
				1er. TRIMESTRE DE 1979
04.01.79	a.s	Cbo.López	5	Pretender nopasar a baño al finalizar el recre
22.03.79	a.s.	Sgto.Goyeche	8	Hacer gesto de desagrado al recibir una orden de cerrar la puerta de grabaciones.-
				2do.TRIMESTRE DE 1979.-
23.4.79	a.s	Alf.Cedrés	5	No acatar de inmediato una orden de un Sr.Ofl.=
25.6.79	a.s	Cbo.Sastre	4	Reincidir en hablar en formación de visita.-
				3er. TRIMESTRE DE 1979
21.7.79	a.s	Tte.Curuchaga	10	Dar un informe falso,invocando el nombre de un Sr. Ofl.-
20.8.79	a.s	Alf.Raimundez	3	Hablar en formación de recreo.-

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sec.Celdario.-
Feb.-Mar.76.-

Recluso Nº 529.-

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: LEMOS PINTOS

2 - NOMBRES: Luis Edgardo

B - FECHA DE NACIMIENTO: 1-3-42.-

C - NACIDO EN: CERRO LARGO

D - ESTADO CIVIL: Casado

E - CEDULA DE IDENTIDAD: _____

EXPEDIDA EN: Montevideo

F - CREDENCIAL CIVICA: _____

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 5.5.72.- B - 1 - MOVIMIENTO: LA GUERRILLA

2 - COLUMNA: _____ 3 - SECTOR: _____ 4 - ZONAL: _____

C - FECHA DE VINCULACION CON EL MOVIMIENTO: Mediados de 1971, desvinculándose fines del mismo año.-

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Rapiña- Periodista.-

E - FORMULA K: Max. Tot.-

F - TIPIFICACION: RAPIÑA y ASOCIACION

Defensor de Oficio: Dr. Daniel ARTECONA.-

G - JUZGADO: JM 1ra. Inst. 2T.-

H - 1 - SENTENCIADO: 10 años.- 2 - PENADO: _____ años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMR: 26.11.72 J - UNIDAD CAPTORA: JpM

K - ALIAS: ZAMORA

III - CONDUCTA CANCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: _____ B - EXPEDIDA EL: _____

C - CALIFICACION: _____

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Felisberto LEMOS SILVEIRA

2 - EDAD: 68 años.- 3 - OCUPACION: Empleado

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: Ana Cándida PINTOS de LEMOS.-

2 - EDAD: 66 años.- 3 - OCUPACION: Jubilada

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

1 Juan Amilcar EDAD: 38 OCUPACION: Empleado

2 María Yolea EDAD: 30 OCUPACION: Empleada

3 José Felisberto EDAD: 27 OCUPACION: Empleado

4 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 529 Pág.Nº 1 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (Ingreso: 27.11.72)
				SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1973
				SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1973
				SIN SANCIONES.-
				3er. TRIMESTRE DE 1973
				SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1973
17.11.73	a/s	Tte.Farías	5	Andando en formación para visita salir de la ma (alcanzar una pelota pese a habérsele dado orden de no hacerlo).-
				1er. TRIMESTRE DE 1974
				SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1974
05.04.74	a/s	Alf. Wyterheeven	2	Excesivamente moroso en aprontarse para recreo especial.-
10.06.74	Colect.	Alf.Pioli	1	Hablar en formación de recreo.-
				3er. TRIMESTRE DE 1974
29.07.74	a/s	Alf.Gzech	3	No pararse al entrar un Sr.Ofl. a la celda.-
02.08.74	Colect.	Alf.Beloqui	obs.	No dar cumplimiento a una orden hablar habiéndose prohibido,no individualizarse y seguir hablando.-
12.08.74	A/R	Cap.Dutra	8	Al serle cerrada la puerta de su celda por el Gdia. hacer manifestaciones al mismo (sos un bosta).-
				4to. TRIMESTRE DE 1974
				SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1975
18.02.75	a/s	Alf.Escobar	obs.	Hablar en formación de visita.-
				2do. TRIMESTRE DE 1975
05.04.75	a/s	Alf.Mauccione	4	Hablar con un rec. de otro piso sin causa justificada.-
				3er. TRIMESTRE DE 1975
11.09.75	a/s	Alf.Putchers	2	Tener la celda completamente desarreglada.-
				4to. TRIMESTRE DE 1975
				SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1976
05.02.76	a/s	Tte.Troche	8	Silbar en la planchada y al ser obs. manifestar desconocer los reglamentos.-
11.02.76	a/s	Alf.Ferreira	4	No adoptar la posición correcta al pasarse lista y desconocer una orden expresa del Est. pese a tener en su poder un manual regulador de la disciplina a observar.-
				2do. TRIMESTRE DE 1976
19.05.76	a/s	Alf.Rosadilla	3	Abrir una ventanilla y pretender hablar con un rec. sin autorización.-
07.06.76	a/s	Alf.Roux	2	Hacer ruido con una lapicera al ingresar un Sr. Ofl. a Sala de Grabaciones.-
09.06.76	a/s	Alf.Pereira	3	No ajustarse a las ordenes para el toque de lista.-
26.06.76	a/s	Tte.Sader	2	No adoptar la correcta posición encontrandose en formación.-
				3er. TRIMESTRE DE 1976
27.09.76	a/s	Sgto.Deapaux	3	No ajustarse a las disposiciones del Est. (concurrir a baño con la toalla puesta solamente).-
27.09.76	a/s	Cbo.Romero	3	Demostrar falta de cuidado con el material del Establecimiento (pisar la bandeja de repartir el rancho.-
ca.				4to. TRIMESTRE DE 1976
30.10.76	a/s	Cbo.Machado	4	Falta de formalidad mientras realizaba la fajina en la planchada, encontrarse cantando en voz alta.-
				1er.TRIMESTRE DE 1977.-
3.1.77	a/s	Cbo.Vargas	2	No levantarse al toque de llamada.-
17.1.77	a/s	Sgto.Despaux	3	No ajustare a las directivas para el toque de lista(recostado al banco).-
		Sgto.Pastorin	3	No encontrare pronto al toque de lista.-

5 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____
6 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____
7 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____
8 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____
9 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____
10 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

D - 1 - NOMBRE DE LA ESPOSA/~~CONCUBINA/NOVIA~~ (tachar lo que no corresp.)
Isable CARRO de LEMOS

2 - EDAD: 30 años.- 3 - OCUPACION: Empleada

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:
1 Fernando Daniel EDAD: 12 OCUPACION: Liceal
2 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____
3 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____
4 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____
5 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____
6 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____
7 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____
8 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

F - FAMILIARES DETENIDOS:
1 Isabel CARRO de LEMOS PARENTESCO: ESPOSA
2 _____ PARENTESCO:_____
3 _____ PARENTESCO:_____

G - FAMILIARES REQUERIDOS:
1 _____ PARENTESCO:_____
2 _____ PARENTESCO:_____
3 _____ PARENTESCO:_____

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Reintegrarse al núcleo familiar y retomar su profesión de periodista.-

B - RELIGION: Católica.-

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: Novelas y Poesia.-

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: ----

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: Guitarra y Canto.-

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Clásica -

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Cómicas de la época del cine mudo.-

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Futbol - Voley - Basquet.-

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Lecturas - Guitarra y Canto -Ajedrez.-

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: S I

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: S I

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: S I

N – EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A:

1 – NOMBRE: Felisberto LEMOS

2 – DIRECCION: Enrique Martinez 2154 ap. 1 3 – TELEFONO: 20 80 68.-
MONTEVIDEO

O – QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 – NOMBRE: A LA FAMILIA EN SU TOTALIDAD

2 – DIRECCION: IDEM

3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

P – MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q – ESTUDIOS REALIZADOS:

1 – TITULO: 2 – SECUNDARIA (años): BACHILLER

3 – U.T.U.: 4 – PRIMARIA (años):

5 – IDONEO: Educación voz 6 – ESTUDIANTE DE: Pre-NOTARIADO AÑO: 2do

7 – OTROS: TRABAJABA COMO PERIODISTA Y LOCUTOR.-

VI – ESTADO SANITARIO

A – ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):
problema de columna

B – ANTECEDENTES FAMILIARES:

C – ENFERMEDADES CONTRAIDAS: problemas de origen nervioso que le afectan: bronquitis asmática, gastritis y estados de-re-
Erúptivas Infantiles -sivos circunstanciales.-

D – ENFERMEDADES HEREDITARIAS:

VII – COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A – Taresa Grales. de Fajina.-

B – Cocina.-

C – Pelada de verduras.-

D – Fajina de COCINA.-

E – Oficina administrativa del S-4 (Cocina)

F – SALA DE GRABACIONES.-

V A R I O S

EL ENCUESTADO MANIFIESTA NO TENER INCERTIDUMBRE RESPECTO DEL FUTURO YA QUE CUENTA CON UNA FAMILA CONSOLIDADA, LA CUAL SOLO ESPERA SU RETORNO Y LE OFRECE TODA LA SEGURIDAD AFECTIVA QUE NECESITA.-

SE SINTIO FAVORABLEMENTE IMPACTADO POR LA VISITA DE DICIEMBRE/75.-

A N E X O Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Felisberto LEMOS 2 - DIRECCION: Enrique Martinez 2154 ap. 1 MVDEO.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: PADRE
1 - NOMBRE: María Yolea LEMOS 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA
1 - NOMBRE: Fernando Daniel LEMOS 2 - DIRECCION: Las Heras 2189 - MVDEO.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HIJO
1 - NOMBRE: Orfilia MANCHINI deMEDINA 2 - DIRECCION: Libres s/n - LAS PIEDRAS
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: SUEGRA
1 - NOMBRE: Oribide MEDINA 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: SUEGRO
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

A N E X O Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: Ana Cándida Pintos de Lemos 2 - DIRECCION: Enrique Martinez 2154 a.1. MVDEO.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE

1 - NOMBRE: José Felisberto Lemos 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO

1 - NOMBRE: Isabel Carro de Lemos 2 - DIRECCION: Carcel de Mujeres (Cabildo) Mvdeo.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ESPOSA

1 - NOMBRE: Mario Burgos 2 - DIRECCION: Enrique Martinez 2154 a.1.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: PRIMO

1 - NOMBRE: Maura Csella 2 - DIRECCION: Industria 2862 - Mvdeo.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: AMIGA

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

ADEMAS DE LOS MENCIONADOS AL DORSO.- (anexo Nro. 1.-)

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 529

FECHA	TEXTO	OBS.
07.10.76	Notif.en el Est. por JM Sentencia:10 años	
19.10.78	Concurrió al STM; Pena: 8 años.-	

NOTA DE CONCEPTO DISCERNIDA AL RECLUSO No. 529
Luis Edgardo LEMOS PINTOS

El mencionado recluso ha demostrado una activa colaboración con el Establecimiento a través / de la Sección S-1; desempeña tareas en Sala de Grabaciones (dependiente del Dpto. de Bienes-/ tar y Recreación) que está a cargo de los programas musicales, informativos y emisiones deportivas que se difunden en el Establecimiento, habiendo demostrado lealtad, dedicación, iniciativa y sentido de responsabilidad en el cumplimiento de sus tareas, coadyuvando con ello al / buen funcionamiento de esa Sección, todo lo /// cual se estima indicativo de un alto grado de / recuperabilidad para su reintegro a la sociedad.

Mojón 301, 26 de junio de 1976.-

El Jefe de la Sección S-1.-
(sello) Mayor (firmado)
Juan J. Herrero.-

CONFORME: El Jefe de la División Reclusión.-
(sello) Tte. Cnel. (firmado)
Alfredo Acosta Wilson.-

Vo. Bo.:
El Director del E.M.R. No. 1.-
(sello) Coronel (firmado)
O l s i n a .-

NOTIFICADO:
Rec.No. 529 Luis E. Lemos Pintos

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
AUTENTICA: El Oficial S-1.-
lo.
Eduardo Díaz.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECL. S-1 SECRETARIO

Nota: la presente nota de concepto fue remitida al Supremo Tribunal

E. 1. Nº 600448

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 .=

ACTA Nº 455.=En el Mojón 301, departamento de San José, a los cinco días del mes de setiembre de mil novecien-/tos setenta y nueve, COMPARECEN: Por una parte: el Señor Coronel Don Luis Correa y el Señor Teniente Coronel Don Oriobaldo Nieves, Director del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 y Jefe de la División Reclusión / respectivamente, en sus respectivos caracteres y en nombre y representación de dicho Establecimiento.= Por o-/tra parte: el recluso Luis Edgardo Lemos Pintos, oriental, mayor de edad, casado.= Y DICEN QUE: Primero: Antecedentes: Según Radiograma Nº 3513 de la D. E. II se ha dispuesto la libertad anticipada del mencionado recluso Segundo: Instado, declara no le ha merecido ninguna objeción al trato, alimentación y régimen de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento.= PARA //

CONSTANCIA: Se labra la presente y previa lectura fir-/man los Jefes Militares nombrados y el recluso liberado en el lugar y fecha indicados.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

Coronel

Luis Correa.=

Tte.Cnel.

Oriobaldo Nieves.=

Luis Edgardo Lemos Pintos.=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - R. O. U. - DIRECTOR

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - R. O. U. - Departamento de Reclusión

Ed. Nº 600327

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

En el Tejón 301, Departamento de San José, a los cinco días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta y nueve, ante el suscrito se hace comparecer al recluso LUIS EDGARDO LEMOS, Nº 329, a fin de ser sometido al examen médico correspondiente, el que una vez realizado, arrojó los resultados que se expresan:

ESTADO GENERAL: Bueno. PESO: 74 kg.

PIEL Y MUCOSAS: Normales.

BUCOFARINGE: Normal.

LINFOGANGLIOS Y OSTEOARTICULAR: Normales.

RESPIRATORIO: Normal.

ABDOMEN: Normal.

GENITALES Y PERINE: Normales.

CARDIOVASCULAR: Normal. P/A: 11/6. PULSO: 100 p.m.

No se encuentra medicado.- Para constancia y con la expresa conformidad del interesado, se firma la presente en el lugar y fecha indicados en el encabezado.

LUIS EDGARDO LEMOS

Por el Jefe del Servicio Sanitario del EMR Nº 1

Eqte. 1º (Médico)

Mauricio Tajeh

(OFICIO DE CARCEL CENTRAL Y PARTE POLICIAL EN CARPETA Nª E.P. 208/72) 529

República Oriental del Uruguay

Dirección General de Institutos Penales

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

JEFATURA

FICHA DE CONTABILIDAD MORAL

NOMBRE: Luis E. Lemos Pintos.

CAUSA: Requerido.

CONDENA:

INGRESO: 1º de julio de 1972.-

EGRESO:

JUZGADO: Inst. Milit. 2º Turno.-

FECHAS	CONTABILIDAD MORAL Y DESTINO	
1972 - julio - 1º	Ficha Censal	1
" " "	Comunicaciones	2/4
" Abril. 27	Se traslada.- of. al Juzg. en cump. de 218/72.-	

E.M.R.No.1.-
Mojón 301.-
Serv.Psicológico.-
9 Mayo 1979.-

Sr.Jefe de la
Div.Reclusión.-

De mi consideración:

Elevo a Ud. el informe correspondiente al estudio de personalidad realizado al recluso Luis Lemos Pintos (No. 529) sobre la base de los tests de Rorschach, Szondi y Maechover.-

Se trata de un sujeto de inteligencia de nivel medio superior, con pensamiento de tipo concreto y buena capacidad de abstracción; posee buena capacidad de organización.-

Durante la entrevista mantiene una actitud colaboradora y abierta.-

Afectivamente es inestable, aunque en estos momentos se encuentra firmemente vinculado a todo el núcleo familiar.-

A pesar de poseer una buena capacidad intelectual sus decisiones son tomadas sin mayor criticismo y por valoraciones de orden afectivo.-

Experimenta fuertes sentimientos de culpa por la falta de gratificaciones afectivas que éb significan la reclusión.-

Su formación ideológica es superficial.-

Su necesidad de afectos lo torna muy dependiente del ambiente o las personas que puedan proporcionarèlo, siendo por lo tanto muy influenciable.-

Muy posiblemente su conducta futura esté influenciada por la actitud familiar de mantenerse la dependencia que en el orden afectivo se detecta en estos momentos.-

Atte.

Ps. D. Britos Puig.-
Serv. Psicológico.-

Registro Nº: Prontuario Nº:

Mojón 301, 1 de NOVIEMBRE de 1973

Nombres y Apellidos: Luis Edgardo LEMOS PINTOS

Motivo de Identificación:

Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
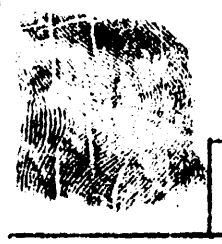	Indices	
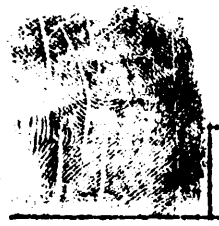	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

Firma Operador

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- DIVISION INFORMACIONES/

LUGAR DONDE VA RESIDIR UNA VEZ LIBERADO:

Nombre del recluso: Luis Edgado Lemos Pintos No. 529-5B 21D

Domicilio donde va residir: Libia y Cerro Armenia 4a. Casa #17

Ciudad y/o Pueblo: Las Piedras Canelones

Firma: [signature]

C/FIRMA: Luis Edgardo Lemos Pintos

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
DIVISION INFORMACIONES:

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZ.R
COMUNICACIONES:

LUGAR: Enrique Martinez 2154 apto. 1

PUEBLO y/o CIUDAD: Montevideo

TELEFONO: 208068

NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: Felisberto Lagos Silveira

Firma: Luis Edgardo Lecor Pico

No. 529 Ubicación: 5B21D

529- LUIS LEMOS- 10- AÑOS- 05-05-82

M.R.N°1 Mojón 3018 27 de febrero de 1978 El sc.: Luis Lemos NRO: 529

Ante Usted se presenta y solicita: Tengo a bien autorizar la modificación del turno de mi visita, solo en el período que corresponde a la visita especial en este caso mi ruego, ya que por razones de fuerza mayor solo puede llegar el tercer turno, manteniendo a la misma hora ya asignada la visita normal con mi Padre, cuyo trabajo le impide en cumplir el otro horario.

Bca. Sect. Piso: 5º Sect.: B Ala D Celda 21 FIRMA:

RESOLUCION

Al S-2 a sus efectos.=

May.. GONZALEZ.=

Saluda a Usted atentamente.-

E.M.I.R.Nº 1.-

SOLICITUD ESPECIAL

SERVICIO DE VISITAS

Recluso LUIS EDGARDO LEMOS ..... Ubicación ..5B-214..... Nº ..529....

Se pone en su conocimiento que le ha sido ~~AUTORIZADA~~/DENEGADA, su solicitud de fecha: ..27-2-78..... concerniente a: .cambio alternado de... Tanda de visita con su suegra y su padre.....

.....

Se transcribe resolución: "NO AUTORIZADO"

Notificado:

OBSERVACIONES.

Orden: ..S.-.2.....,

Fecha: 29 MAR. 1978

---

38 E.M.I.Nº 1.-Mojón 301, 26 de junio de 1978 El Rc. Luis Lemos NRO. 529

Ante Usted se presenta y solicita: Tengo a bien autorizarme el cambio del día de visita (viernes del primer ciclo), para el día sábado del primer ciclo, tercer turno, en razón de dificultades laborales insalvables de los de mis familiares, que son mis únicos visitantes habituales.-

RESOLUCION:
Concedido.-
26/6/78-
Pase al S2.-

Saluda a Usted atentamente,

Bca. ___ Sect. ___ Piso: 5° Sect. B Ala: D Celda: 21 Fld A. ___

E.M.R.Nº 1 - Mojón 301 SERVICIO DE VISITAS Solicitud Especial

Recluso LUIS LEMOS Ubicación 5B.21d Nº 529

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/[redacted] su solicitud de fecha; 26/junio/78 concerniente a: Cambio para los dias Sabados

ULTIMA con 3ª R. : 18-8-78 . PROXIMA Con Sabado 1: 2/setiembre/78

Se transcribe resolución: AUTORIZADO SABADO 1er.CICLO - 3ª TANDA"

OBSERVACIONES:

ORDEN DE 8-2 NOTIFICADO [signature] FECHA: 6-8-78

E.M.R.Nº 1 - Mojón 301 SERVICIO DE VISITAS Solicitud Especial

Recluso LEMOS LUIS Ubicación 5B.21d Nº 529

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/[redacted] su solicitud de fecha: 2.10.78 concerniente a: INCLUSION EN LISTA DE VISITANTES

De su ESPOSA ISABEL CARRO DE LEMOS.-

Se transcribe resolución: "AUTORIZADO"

OBSERVACIONES:

ORDEN DE 8-2 NOTIFICADO: [signature] FECHA: 7 OCT. 1978

5.1 B.M.I.No.1,Mojón 301, 2 de Octbre de 1978 El Sr. Luis Lemos No. 529

Ante Usted se presenta y solicita: Tengo a bien incluir en la lista de personas autorizadas a visitarme a mi esposa Isabel Cerro de Lemos, haciendo figurar como tal ya que, en la visita del sábado 30 de setiembre se le informo que figuraba como concubina.-

RESOLUCION: Pase a S-2 a sus efectos.-
Tte. 1°.
CHUCHAPA

Saluda a Usted atentamente.-

Boat: Sect: Piso: 5 Sect: B Ala: D Celda: 21 FIRMA:

E.M.I.R.Nº 1.- SOLICITUD ESPECIAL

SERVICIO DE VISITAS

Recluso LEMOS. LUIS Ubicación 5 B- 23 D Nº 529

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/~~DENEGADA~~, su solicitud de fecha: 10.6.76 concerniente a: Visita de su suegra Arfilia Manchini de Medina C.I. 506.707.- Sust. a Oribide Medina.-

Se transcribe resolución: " Autorizado "

OBSERVACIONES: Sust. a Oribide Medina

NOTIFICADO

Orden: S-2 Fecha: 22 6.76.

P. DEG. N.o 161361 Montevideo, 21 de 6 de 1972

Sr. Jefatura 2do.

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse:

Luis Eduardo Nunes Santos

hijo de Sebastián y de Ana

natural de Montevideo de 30 años de edad. Profesión Industrial

Estado civil Casado Cutis Trigueño Cabellos — Ojos — Estat. 1 M. 85 cms.

Motivo de identificación —

Observaciones —

Firma de la persona identificada.

Jefe de División.

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo — Dirección de Investigaciones

MANO IZQUIERDA — MANO DERECHA

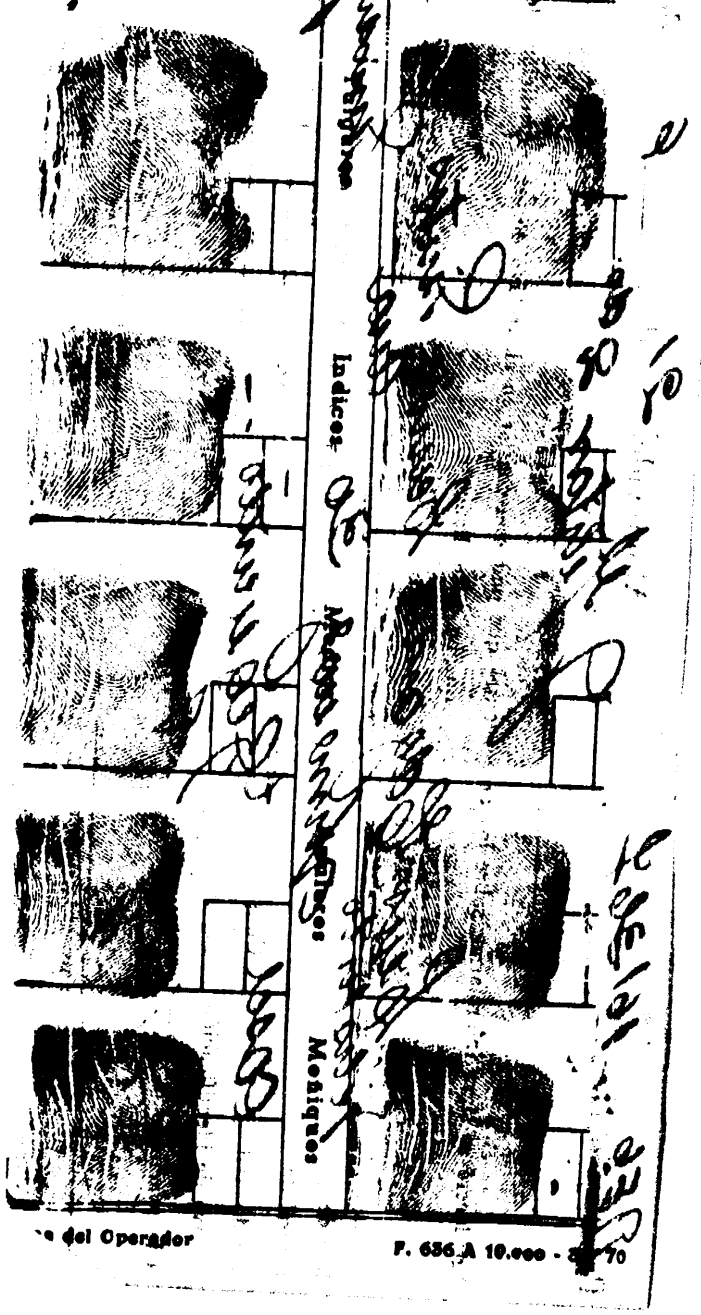

...a del Operador

F. 636 A 10.000 - ...70

S-2 S.2

E.M.R. No. 1

Mojón 301, 10 de Junio de 197

El recluso: Luis F. Lecas No.: 529

Ante Ud. se presenta y solicita:

El cambio de la visita especial que tiene es de mi suegro Odilio de Medina, por la de mi suegra, Odilia Manchica de Medina, en razón de que esta última logró solucionar las dificultades que le planteaban sus horarios de trabajo, con su suegro reside en Libertad, ya que, siguiendo Camino Fronterizo, La Piedra, Condores.-

Saluda a usted atentamente:

Recluso: Luis F. Lecas No.: 529

Barraca: Sector:

Piso: 5 Sector: B Ala: D Celda: 23

E.M.R. Nº 1 - Libertad División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso Luis Eduardo Torres, ubicación 3ºB/24, Nº 529 cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

Enrique Martínez 2154 — Montevideo Montevideo 208068

calle — número — ciudad o pueblo — departamento — núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente,

firma

E.M.de R.No.1.- SERVICIO DE VISITAS CAMBIO DE DIA

Recluso: [illegible] Ubicación: [illegible] No; [illegible]

Se pone en su conocimiento que en lo sucesivo tendrá visita los días:

...Miércoles..con el Piso..3.....Sector...B..... Horario:..Matutino....

Su próxima visita con este Sector que se indica será el:...10.7.74.....

.....

Cambio resuelto por: Solicitud -Cambio de Ubicación Policía Judicial

OBSERVACIONES: Si tiene objeciones que formular,hágalo al dorso del presente y envíelo al Servicio de Visitas por el Encargado de Solicitudes de su Sector.-

Orden: ...7...6..... Fecha:...7.6.74.....

1-2

E.M.de R.No.1.- SERVICIO DE VISITAS CAMBIO DE DIA

Recluso: LEMOS PINTOS, Luis Edgardo Ubicación: 4B-11I No: 529

Se pone en su conocimiento que en lo sucesivo tendrá visita los días:

Miércoles con el Piso 4 Sector B Horario: Matutino

Su próxima visita con este Sector que se indica será el: 8.5.74

Cambio resuelto por: ////////// -Cambio de ubicación- //////////

OBSERVACIONES: Si tiene objeciones que formular, hágalo al dorso del presente y envíelo al Servicio de Visitas por el Encargado de Solicitudes de su Sector.-

Orden: Cadena Fecha: 22.4.74

F. [redacted] N°1, Abril 23 de 1974

Sr. Director del S-2

De mi consideración:

Por la presente pongo en su conocimiento, frente al cambio de visita que me fue comunicado por Ud. frente a mi reciente traslado al cuarto piso, que desearía mantener mi visita quincenal los días que toca al tercer piso como hasta ahora, por fuerza de las siguientes circunstancias: Mi padre - uno de mis dos visitantes habituales - viaja en compañía del familiar de otro recluso que tiene automóvil, lo que implica un alivio económico frente el problema generado por mi reclusión a nivel familiar, y mi suegra ha conseguido una autorización especial con su oficina para venir dos viernes por mes. En consecuencia, solicito de su buena voluntad atender esta situación hasta tanto no varíen las condiciones aquí señaladas.

Sin otro particular lo saluda atte.

Luis Lecmos
N° 529, 4-B, 14 D

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº. 1 **Nº 8743**

Recibí de: S-2

C. I.: — **Dpto.:** — **la cantidad de: $** 6.000-

(Seis Mil Pesos M/N —)

Por depósito de gastos del Recluso: Luis Pintos Nº 529

Grado de parentesco con el Recluso: —

Domicilio del depositante: —

Mojón 301, 3 **de** Noviembre **de 19** 72

P/R El Habilitado del E. Mil. R. Nº. 1

S2 A.

E.M.R. Nº 1, diciembre 27 de 1972 1-2

Sr. Director del S-2 Solicito se autorice la visita especial de mi cuñada María de Lurdes Silva, de 12 años, con domicilio en Libres y Camino América, 4o. casa, Las Piedras, Canelones. Si no fuera posible dejarla establecida con forma permanente tenga en cuenta mi pedido para la visita del día viernes 11 de enero por coincidir con su cumpleaños.

Sin otro particular, lo saluda atte.

Luis Lemos
Nº 529 3ºB
4 D, E.M.R.Nº 1
Libertad

No autorizada
mg Elbs

ESTADO MILITAR DE RECLUSION
SECCION
2
E.M.R.O.U. Nº 1

Informe: Tiene una visita especial:
Suegra.

Of: Visita
S-2
27 DIC. 1973

Establecimiento Militar de Reclusión
Nº 1

Mojón 301, 30 de noviembre, año 1972.

Yo, Luis Edgardo Lemos, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que, por intermedio de sus organismos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a los efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mojón 301, a los 30 días del mes de noviembre de 1972

4 B

Luis Edgardo Lemos
Recluso Nº 529

529

529

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUCION NR.1.-

LIBERTAD 27 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi petenencia sea entregado

a FELICIANO LEMOS.- **permanesca en custodia del Es-**

tablecimiento durente mi permanencia en el mismo.-

2 - Par de zapatos.-	5 - Pantalones.-	1 - Gabán.-	1 - Remera.
1 - Cinturón.-	1 - Valija.-	1 - Frazada.-	3 - Camisas.-
1 - Almohada.-	1 - Taza plástico.-	1 - Plato plástico.-	
1 - Par de championes.-	1 - Campera.-	1 - Campera de lona.-	
1 - Shorts.-	2 - Sábanas.-	6 - Fundas.-	

FIRMA

F.M.de R. No.1.- **SERVICIO DE VISITAS.-** **SOLICITUD ESPECIAL**

Recluso:.....LEMOS..LUIS.....Ubicación:...3.B.-.24.I..Nº:...529....

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/~~DENEGADA~~, su solicitud de fecha:...8.12.75..., concerniente a:...Visita de su suegro Oribide Facundo Medina 57 años- C.I. 9[illegible].008.-

.....

.....

Se transcribe Resolución: " Autorizada, sustituye a la suegra"

F. MILITAR DE RECLUSION Nº 1 SECC... R.O.U.

OBSERVACIONES: Sustituye a Orfilia Manchini

NOTIFICADO:

Luis F. Lemos

Nº 529 3ºB 24 I

Orden:.....FECHA:.....10.1.76

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-

Ficha Censal.

Nombre. . . . . Luis Edgardo Lemos Pintos.

Ingreso. . . . . 1º de julio de 1982

Edad. . . . . 30 años.

Profesión . . . . . .Periodista

Nacionalidad. . . . . Oriental.

Estado Civil. . . . . .Casado.

Causa. . . . . .Requerido.

Juzgado. . . . . .Militar 2ao. Turno.

Montevideo, diciembre 23 de 1975.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1/LIBERTAD.-

Señor Director:

En estos momentos en que estamos próximos a las celebraciones de las Fiestas Navideñas y a comenzar un nuevo año, llevamos de éste/ que está por finalizar un grato recuerdo, por ser él tan especial, dado / que hemos conmemorado el Sesquicentenario de los Hechos Históricos de /// 1825 y hemos recibido además un digno ejemplo de Orientalidad de nuestro/ Poder Ejecutivo apoyado por nuestras Fuerzas Conjuntas, que han brindado/ en todo momento los mayores esfuerzos en el desarrollo Nacional para que/ este Uruguay que tanto queremos sea lo que soñaron nuestros Antepasados / y con el que anhelamos también nosotros; Patria para todos los buenos /// Orientales, unidos en un mismo haz, para hacerla más digna y más grande.-

Esa Noche Buena que todos esperan ansiosamente para estrecharse las familias y los amigos con un gran abrazo ya piensan en el amanecer de ese día y en el alborozo de sus ritos y ya en torno a esa mesa / sagrada; las miradas se posarán en unos y otros y no estarán todos, y las emociones y las lágrimas no se detendrán, pero luego vendrá el perdón por el error, y la confianza puesta en todos los hombres que luchan sin desmayo para volverlos al hogar con la mente puesta en el futuro de la Patria/ que es el futuro de los Orientales y elevarán la copa del vino generoso / brindando por la felicidad de esos hombres y de sus hogares, y por ellos/ que en la soledad de esa noche estarán elevando sus plegarias por quienes en estos momentos son sus orientadores y están forjando sus futuros; para que sean hombres dignos y felices.-

A usted Señor Director con quien hemos contraído una deuda de gratitud por la obra magnífica que está realizando en bien de esta juventud, con verdadero apostolado de orientador, hemos visto a través de este tiempo una verdadera transformación, semblantes alegres, espíritus optimistas agradecidos por vuestras muestras de sensibilidad y atraídos por la disciplina que impera en ese ejemplar Establecimiento.-

Señor Director acepte en mi nombre y en el de todos mis familiares mi más profundo reconocimiento a usted y a todos sus colaboradores por esta magnífica obra que realizan con tanta dedicación, y en esta hora/ de tantas y nuevas esperanzas, elevamos nuestras plegarias para que Dios/

./

/.derrame sobre vuestros hogares las mas puras bendiciones y los colme// de felicidades en el año que termina y les depare un muy venturoso 1976. Saludo a usted y sus colaboradores con mi más alta consideración.-

Felisberto Lemos Talveira

R/e. General Enrique Martinez 2154 c/1
Montevideo.-
C. I. 1.388.751. Padre del Recluso 529-3:B-241-
(LUIS EDGARDO LEMOS PINTOS)

Señor Encargado de Correspondencias

MONTEVIDEO 30 VIII 75 URUGUAY

REPUBLICA O. DEL URUGUAY 0915

Director del Establecimiento Militar
de Reclusión Nº 1. -

Libertad.

Dpto. de San José.

Remite. General Enrique Martinez 2[illegible]
Montevideo.
C. I. 1.388.751.

C. I. T. A.

CARTA DE

MONTEVIDEO A

Nº 33460

Fecha .....

Serie C

[illegible] 15

NOTA DE CONCEPTO DISCERNIDA AL RECLUSO Nº 529
Luis Edgardo LEMOS PINTOS

El mencionado recluso ha demostrado una activa colaboración con el Establecimiento a través / de la Sección S-1; desempeña tareas en Sala de Grabaciones (dependiente del Dpto. de Bienes-/ tar y Recreación) que está a cargo de los programas musicales, informativos y emisiones deportivas que se difunden en el Establecimiento, habiendo demostrado lealtad, dedicación, iniciativa y sentido de responsabilidad en el cumplimiento de sus tareas, coadyuvando con ello al / buen funcionamiento de esa Sección, todo lo /// cual se estima indicativo de un alto grado de / recuperabilidad para su reintegro a la sociedad.

Mojón 301, 26 de junio de 1976.-

El Jefe de la Sección S-1.-
Mayor
Juan J. Herrero.-

CONFORME El Jefe de la División Reclusión.-
Tte.Cnel.
Alfredo Acosta Vilson.-

Vo.Bo.:
El Director del E.M.R. Nº 1.-
Coronel
O l e i n a .-

NOTIFICADO:
Rec.Nº 529
Luis E. Lemos Pintos

S1 - -

LIBERTAD 23 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclución No.1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiemto durante mi permanencia en el mismo.-

1- Colchón de polifón.-
1- Funda de colchón.-
1- Almohadad de polifón.-
1- Funda de almohada.-
2- Sábanas.-
3- Frasadas.-
1- Mameluco.-
1- Balde d e plástico.-
1- Par de alpargatas.-
1- Jarro de aluminio.-
1- Platillo de aluminio para postre.-

(4
B

NUMERO DE RECLUSO 529

FIRMA DEL RECLUSO:

Luis Edgardo Lemos Pintos

529

OFICIO No.103/977.-

Montevideo,14 de marzo de 1977

JUZGADO MILITAR de 1ª INSTANCIA de 2º TURNO - República Oriental del Uruguay

CRIMEN: Comunismo.
del mem.procesado:

S.M.O.

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Cúmpleme poner en su conocimiento que por resolución del día de la fecha el procesado LUIS LEMOS PIRIZ, quedará a disposición del Supremo Tribunal Militar por encontrarse allí radicada la causa.-

Saluda a UD.atentamente.

El Juez Militar de 1ra.Instancia de 2do.Turno.-

Cnel.(R)

Eduardo Silva.

El Secretario.

Cap.(F)(R).

Luis A.Coll.-

E.n. Nº 548242

E.n. Nº 548242

OFICIO Nº 933/79

JUZGADO MILITAR DE 1.a INSTANCIA DE 2.o TURNO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO: Comunica lib. anticipada del menc. m.i.c.

ESTADO DE RECLUSION

Montevideo, 15 de agosto de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Por la presente comunico a Ud. que por resolución Nº 562, de fecha 14 de agosto de 1979, se ha decretado la libertad anticipada del penado militar - LUIS LEMOS PINTOS, que fuera decretada por la Corte de Justicia (oficio Nº 2696), el que se encuentra recluído en ese establecimiento.-

Solicito a la vez, que se comunique a esta Sede la constitución de domicilio del mencionado, a los efectos de la prosecución del proceso.-

Saluda a Usted atentamente

El Juez Militar de Primera Instancia de 2do. Turno

Coronel (Av.) E.A. Nass

Enrique A. Nassutti.-

El Secretario

Tte. 1º (JM) Roberto Cabrera.-

E.I. Nº 586668

E.i. No. 586668

OFICIO No.390/979.-

Montevideo,26 de abril de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION

No.1.(LIBERTAD) -

Cúmpleme comunicar a Ud.que por - cómputo de pena aprobado por este Juzgado,el penado militar LUIS EDGARDO LEMOS PINTOS,cumplirá la totalidad de la condena impuesta el día cinco(5) de mayo de mil novecientos ochenta,debiendo por lo tanto en esa fecha quedar en libertad definitiva.-

Se deja constancia que el antes mencionado fue condenado por sentencia de Segunda Instancia, por la comisión de los delitos previsto en los arts.150, 132 inc.6o,137 y 344 del CPO,a la pena de ocho(8) años de Penitenciaría.-

Saluda a Ud.atentamente

El Juez Militar de 1ra.Instancia de 5to.Turno a cargo del 2do.Turno.-

Coronel.

Walter E.Damicheli

El Secretario

Tte.1o.(JM)

Roberto Cabrera

OBJETO:Comunica vencimiento de pena del mencionado.-

JUZGADO MILITAR DE 1a INSTANCIA DE 2.o TURNO - REPUBLICA O. EL U. URUGUAY

JUZGADO MILITAR DE RECLUSION

asm

Vocalencia T. M. de 1a. Inst. 2o. T.

Entrada Dic. Vuelvan Lemos

Fecha 03/10/979 09.00

Mod. 01006 Carp No 1

-ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

-DIVISION INFORMACIONES.-/

Mejón 301, setiembre 05 de 1979.-

-Recibí del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, la cantidad de N$ 127.oo(CIENTO VEINTISIETE NUEVOS PESOS M/N) por concepto de saldo de cuenta corriente de los siguientes reclusos:

No.529 Luis Edgardo LEMOS PINTOS.....N$ 90.oo.-

" 2101 Alfredo RIVERA SILVA....." 6.oo.-

" 1561 Hugo Humberto PIEDRA MORALES....." 30.oo.-

" 1856 Eduardo Jorge PACHE BOTTARI....." 1.oo.-

Total.....N$ 127.oo.-

Recibí Conforme: _____

OF. PPAL

ZULUAGA

529

LEMOS	PINTOS
1er. APELLIDO	2do. APELLIDO
LUIS	EDGARDO
1er. NOMBRE	2do. NOMBRE

EDAD	SEXO
30	M

NACIONALIDAD	PROCEDENCIA	PROFESION
ORIENTAL	MONTEVIDEO	PERIODISTA

INGRESO 27 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A PINZAMIENTO DE N.CIATICO ENTRE 4ta. y 5 ta. LUMBAR

B .....

C .....

ANTECEDENTES FAMILIARES

PADRE CON ENFERMEDADES CARDIACAS

ANTECEDENTES AMBIENTALES

ANTECEDENTES INMUNITARIOS

VACUNA ANTITETANICA

" **ANTIVARIOLICA**

" **ANTIPOLIOMIELITICA**

" **ANTIDIFTERICA**

" **ANTITIFICA**

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

Nro. ~~xxx~~ 529

22/III/73 hace 4 años diagnostican discopatía lumbar L4-L5, luego de varios cuadros dolorosos.Dormía en cama dura y no realizando esfuerzos no siente molestias. Desde hace un año,en que realiza esfuerzos físicos y duerme en cama blanda,sufre con acalmias cada vez más breves.-

EXAMEN Moderada escoliosis lumbar siniestro convexa,acortamiento clínico discreto de miembro inferior izquierdo.Dolor palpatorio en espinosas lúmbares L4 y L5.Signos de elongación ciática derecha positivos.Hiperestesia tactil y dolorosa en territoriode L5 y S1.Hiperreflexia aquiliana derecha.

DIAGNOSTICO : Lumbociática por discopatia lumbar L5-S1.

TRATAMIENTO : Contraindicadas las tareasde esfuerzo,cama dura,analgésico-relajantes.

Tiene placa efectuada en el Banco de Seguros.-

23 IV 73. Consulta por su problema actual. Mejorado, con las tres de corrección ciática. Sigue en tratamiento. (037)

30/6/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA.
Dolor en [illegible] en hombro izquierdo, [illegible] días. Al exámen: dolor en hombro [illegible] limitación de abductores [illegible]. No hay hematoma. [illegible] local. (037)

27/10/75 POLICLINICA MEDICA
Tapones de cerúmen en ambos oídos. Extracciones mediante lavado. (164)

4/11/75 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Consulta por palpitaciones. Comienzo brusco sin relación con esfuerzos ni elementos emotivos. Pocos minutos de duración, cese sin medicación. No existen antecedentes de importancia al respecto. Exámen: C.V: Punta en 5º espacio en línea de referencia. Soplo mesosistólico en punta con discreta irradiación a axila. Segundo ruido s/p.- Pulsos arteriales isócronos en los cuatro miembros. P/Art 12/7. P.P: s/p.- Se practica E.C.G.- (365)

21/4/76 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Espondilosis con sufrimiento sacro-lumbar. Hay pinzamiento de L4-L5 y sacralización. Actualmente : Hiperlordosis lumbar. Se ha corregido escoliosis y acortamiento. Debe seguir las mismas indicaciones.(037)

12/6/76 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Xerosis e hiperqueratosis ictiosiforme en los cuatro miembros, predominando en miembros inferiores. Helioterapia y Vitacé A X 3. (1246)

11/7/77 POLICLINICA MEDICA
Viene para control de su P.Art. por haber experimentado mareos y visión borrosa. Ex: buen estado general. P.Art: a) 110/60 s) 110/80 p)100/50. Se indica Bellergal Retard x 1. (283)

26/12/77 POLICLINICA MEDICA
Consulta por mareos sin sensación vertiginosa no acompañante vegetativo. Aparece en cualquier momento, fugaces. Predominan al adoptar posiciones como inclinación de cabeza. Ex: buen estado general. C/V. Central: s/p. P.Art: 10/6 acostado: 95/60 parado. (167)

11/Dic/78 POLICLINICA OFT. DR. R. BESID
J.S.C. 10/10 F. de O: S/p.

16/VIII/79. Pol OFT. Dr Walter Meerhoff.
T.O. normal. JCC 1 1 N. cerca ocular para sus síntomas.

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE LUIS EDGARDO LEMOS PINTOS **EDAD** 30

ESTADO CASADO **NACIONALIDAD** ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 27.11.72

FECHA DE ALTA

			F	F	F	F		F			F	F	F		
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
		C	C	F											

DIAGNOSTICO Prótesis Superior.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	27.11.72		Examen. Bucal.	
2a.	5/2/73	7	Limpieza caries, Bonamina, engenato A4(5no)	
3	2/4/73	7	Limpieza caries Cemfofamel. engenato 10(5no)	
4	14/5/23	7	Engenato.	
5ª	9/8/73	8	EPC Engenato 7. Amalgama	
6ª	10/9/73	8	Amalgama	
7ª	21/11/73	39	Silicatos. 8 Amalgama	
8ª	23/1/74	7	Corona Morfinada	
9ª	15/2/74	7	Pulpotomía Hidróxido	
10ª	22/4/74	7	Incrustación para incrustación	

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO		FIRMA DOCTOR
11	12/12/74	71	E.P.C. gutaperchas		Scarrone.
12	9/12/74	71	Desobturación y conducto		Scarrone.
13	30/12/74	71	+ Rx final		Scarrone.
14	3/1/75	81 71	Tallado Amalgama e Inlay.		Scarrone.
15	24/3/75	71	Tallado para incrust. Impresión.		Scarrone.
16	20/11/75	48	Monoplacas	Bruno	Cirelli
17	27/11/75	48	Tallado y amalgama	Bruno	Scarrone
18	29/11/75	48	Tratamiento superficial. Pulpa vesical	Ariel	Bonelli
19	4/12/75	46	EPC	Gracia	Hernández
20	12/12/75	48	Exodoncia	Susana	Falco
21	30/3/76	48	Tallado y cementado de corona acero	Susana	Migliorisi
22	18/4/76	12-13	Silicatos	Ariel	Bonelli

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro.

12-11-73- Consulta fa fenotenci. del Lunes.- Vo Bo conforme
crático - El dolor se intensifica a ese- Pone en cito la desafat.
Inspec en Gineci. Comunic. Relojante urocultivo Cobo
Envia de exam. físico

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE

27 11 72
DIA MES AÑO

2do. SEMESTRE

DIA MES AÑO

MEDICO Tte, 2do/(SM-M)A.CARAYALDE

(A) **PESO** 75 **TALLA** 1,93 **BIOTIPO** LONGILINEO

(B) **ESTADO GENERAL:** BUENO

(C) **PIEL** NORMAL

(D) **PANICULO** NORMAL

(E) **SISTEMA LINFOGANGLIONAR** NORMAL

(F) **OSTEOARTICULAR** NORMAL

(G) **PSICONEUROMUSCULAR** NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS **PENE** NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR **CENTRAL** NORMAL

PERIFERICO PA 16/9 , PULSO 108

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL **NARIZ** NORMAL **OIDOS** NORMAL

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 09
NOMBRE Luis Lemos
Examen efectuado en
N.° 05203 Fecha 14-II-23
NOTA. – Conserve este No. en su poder; con el debe solicitar el resultado de su examen.
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
0520

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 49 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo N.° 6
Nombre 529
Examen Efectuado en
N.° Fecha 11-8-78
NOTA: - Conserve este N.° en su poder; con el debe solicitar el resultado de su examen.
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

21564

Analisis N. 145.- Doña de. Elena
pres. dois Lemos.- N. 529.- 4:3

ORINA

N. contiene elementos anormales.

Sedimento:

Celulas epiteliales.

12/V/34

Luis Seoane

(290)

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS-

Anâlisis Nº 2583 de O R I N A

PARA: Luis Lema - 29 - ♂ - B

Color: Vegil 3

Aspecto: Lig. t.

Sedimento: Escaso

Olor: S/C

Acidez: Acida

Densidad: 1.028

Urea: —

ELEMENTOS ANORMALES

No contiene

Ex.microscopio del Sedimento: Oxalato de cales muy; algun levanto

OTROS EXAMENES:

Mojón 301, 4 de julio de 1978

Sobra

E. M. R. F 1.-

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 529

Apellido Paterno Materno Nombres

H O J A I N M U N O B I O L O G I C A

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				Vac. 4/77	4/78	7/78	7/79
				Ref. 1978	1983		
		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			
		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

HOJA INMUNOBIOLOGICA

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	RESULTADO.-
		24-2-77			NORMAL
		1/8/78	06		NORMAL

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha ..... Oral .....

Acupuntura Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

5-set/979 Se cierra esta historia por evacuación del recluso en MPS.
No se encuentra medicado.

El Médico de Servicio del EMP. Nº 1
Eq.T te.1º(Médico)
Mauricio T. J.

FALLECE

DIA MES AÑO HORA

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

Visita Recluso. (2)

Nro. 529

Hendrisse — 1er. Apellido.

Medina — 2do. Apellido.

Orfilia — Nombres

Suegros /

C.I. Nro. 506707 C. C. S. B.J.A. Nro. 12692

Fecha Nac. 5/5/925 Lugar Guarico

Dom. Actual: Cno Obrero Los Pueblos Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: Cocinera

Lugar de Trabajo: INPA

Nombre de la Esposa: Oribides Fagundez F. Nac. 27/11/918

Profesión: Empleada Lugar de Trabajo: I.N.P.A.

Nombre del Padre: Antonio Barro

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: HERMINIA MANCHI Profesión: JUBILADA

Hijos: Nombre ORFILIA F. Nac. 3-8-44 Nombre: ANA F. Nac. 27-2-45

Hermanos: Nombre: Luis F. Nac. 5-5-25 Profesión: MECANICO

Visita Recluso (3)

Nro. 529

Pelos — 1er. Apellido.

Pintos — 2do. Apellido.

Juan Amilcar — Nombres

Helm.

C.I. Nro. 842471 C. C. S. ____ Nro. ____

Fecha Nac. 31/1/939 Lugar. Cerro Largo (Melo)

Dom. Actual: Parque Posada Calle R. 3299 - Apto 10 Dom. Anterior: ____

Teléfono: 982804 Profesión: ____

Lugar de Trabajo: Sonimo Ltda

Nombre de la Esposa: Divorciado F. Nac. ____

Profesión: ____ Lugar de Trabajo: ____

Nombre del Padre: Felisberto Pelos Silveira

Domicilio: Ausente Profesión: ____

Nombre de la Madre: Ana Candida Pintos Profesión: Jubilada

Hijos: Nombre Cecilia F. Nac. ____ Nombre: ____ F. Nac. ____

Andrea

Gabriela

Hermanos: Nombre: José F. Nac. ____ Profesión: ____

Lucia

Visita Recluso. (4)

Nro. 529

ESPOSA

Bano
1er. Apellido

Yauchuni
2do. Apellido

Ortilia Isabel
Nombres

EX-ACT.

C.I. Nro. 1.043.898 Moleo C.C.S. Nro.

Fecha Nac. Lugar.

Dom. Actual: Bloc y Bna Asunción Dom. Anterior:
las Piedras.

Teléfono: Profesión: Bolsa

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: profesión:

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:

Visita Recluso. (1)

Nro. 529.

Hijo

1er. Apellido: Lewis

2do. Apellido: Dobile

Nombres: Fernando Daniel

C.I. Nro. 1.454.856 Mdeo. C.C.S. Nro.

Fecha Nac. Lugar.

Dom. Actual: Pedro Errandonea Nuñez 2189 Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: Estudiante

Lugar de Trabajo: Liceo Nº3 Dámaso Larrañaga

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: profesión:

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:

530

530
2

MONTEROS ESQUINA

RAFAEL CASTRO

LIBERTAD PROVISIONAL

FALTA O P.H. MONTEROS

IPIRO
Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.º 802/2

EMIR N.º 1 - Secc. Inf. Form. N.º 3

INFORMACION LEGAL

Apellidos MANTARAS GUSSINE **Recluso N.º** 530

Nombres Rafael Carlos **ALIAS** FEDERICO.-

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 1er. TURNO **CIVIL** XXXXXX

Nombre del Juez actuante: Ramón Babbot(Juez de Paz)

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor **DE OFICIO** **NOMBRADO**

Apoderado:

CARGOS: Procesado por: Atentado a la Comstitución enel grado de Conspiración.

Coautoría de fabricación de documentos falsos y uso de documentos falsos.-

Fecha del Procesamiento:

Fecha de la aprehensión: 16 de agosto de 1970

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA 23 diciembre de 1972.- **POR**

Radio 4227 de Jefe de Región Militar No.2.-

PODER JUDICIAL

No.341 Libertad, noviembre 30 de 1972.-

JUZGADO DE PAZ

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR No.1.-

6a.Sección-San José Costas de Mauricio.-

De acuerdo al decreto No.686/972 del Poder Ejecutivo,Arts.98-99 y 100,cúmpleme informarle que se cometerá una diligencia de excarcelación del procesado RAFAEL CARLOS MANTARAS GUSINA,bajo caución juratoria por disposición de la Suprema Corte de Justicia-de la que queda autorizado a cumplirla el suscrito Juez o en su defecto el Señor Funcionario don Ismael Dalgalarrondo, con cédula de Identidad No.20.762 expedida por la Jefatura de Policía de San José.-Saludo a Ud.muy atte.-

Ramón Barbot(Juez de Paz)----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.------ ----------

El Jefe de la Sección Informaciones.-

Mayor(P.A.) Hebert Etcheverry.-

(530)

PODER JUDICIAL

Nº. 341 Libertad, Noviembre 30 de 1972.-

JUZGADO DE PAZ
6a. Sección - San José

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR Nº.1.-
Costas de Mauricio.-

De acuerdo al decreto Nº.686/972 del Poder Ejecutivo, Arts.98-99 y 100, cúmpleme informarle que se cometrá una diligencia de excarcelación del procesado RAFAEL CARLOS MANTARAS GUSINA, bajo caución juratoria, por disposición de la Suprema Corte de Justicia-de la que queda autorizado a cumplirla el suscrito Juez o en su defecto el Señor Funcionario don Ismael Dalgalarrondo, con cédula de Identidad Nº.20.762 expedida por la Jefatura de Policía de San José.-

Saludo a Ud. muy atte.-

RAMON BARBOT
Juez de Paz.-

Hacer copia fiel.

D. m. Nº 458126

SAN JOSE 404 32 1305 Sx. 23 dic.72.-

DIRECTOR E.M.i.R.l. LIBERTAD.- 4227 : Disponga libertad vigilada de los reclusos Rafael Carlos Mantaras Gussin, debiendo presentarse en C.G.E, 26.0900 Dic.72-- J.R.M.2.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-

Mojón 301, 26 de diciembre de 1972.-

El Jefe de la Sección Informaciones.-

Mayor(PA...)

Hebert Etcheverry.-

PODER JUDICIAL

JUZGADO DE PAZ
6a. Sección - San José

JUZGADO DE PAZ DE LA 6a SECCION DE SAN JOSE - LIBERTAD -

No. 3 4 0 Libertad, Noviembre 30 de 1972.-

SEÑOR JEFE DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR No.1 DE SAN JOSE.-

LIBERTAD

Para su cumplimiento y demás efectos, cúmpleme comunicarle que en los antecedentes relacionados con la detención de RAFAEL CARLOS MANTARAS GUSINA, recibidos del Juzgado Letrado Penal de Primer Turno, se ha dispuesto la excarcelación provisional del encausado RAFAEL CARLOS MANTARAS GUSINA, bajo caución juratoria.-

Sírvase Ud. disponer la excarcelación correspondiente, del nombrado procesado, comunicando a esta Sede el día y hora en que se hizo efectiva.-

Saludo a Ud. muy atte.-

RAMON BARBOT
JUEZ P

D. m. Nº 458115

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1.-

En el Mojón Nro.301, departamento de San José, el día veintitres de diciembre de mil novecientos setenta y dos, ante los suscritos Capitán de Fragata Carlos Costa y Mayor Sergio Coronel, Jefe del Estado Mayor y Jefe de Personal, respectivamente, y en sus respectivos caracteres y en nombre y representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, comparece el recluso don Rafael Carlos Mantaras Cusiñe. De acuerdo al radiograma Nro.4226 del día de la fecha, de la Región Militar Nro.2 se ha dispuesto la libertad vigilada del nombrado recluso a quien a los efectos pertinentes, se le hace saber: 1) Que deberá presentarse el 26/12/72 a las nueve horas en el Comando General del Ejército, donde recibirá las instrucciones a las que se regulará su vigilancia. E instado a que manifieste sobre el trato, alimentación y régimen de reclusión durante su permanencia en este establecimiento, manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.-

PARA constancia se labra la presente, previa lectura y firman los Jefes Militares nombrados y el recluso liberado, en el lugar y fecha indicados.-

C.F. (C.G.) _____
CARLOS COSTA

Mayor _____
SERGIO CORONEL

_____
RAFAEL MANTARAS

530

D. m. Nº 458116

En el Establecimiento Militar de Reclusíon Nº1
Mojon 301 a los 23 días del mes d3 diciembre de 1972
se procede a rea lizar un exámen médico al recluso

Rafael Mantaras Gusini en circunst ancia s de ser puesto e puesto en libertad.

EXAMEN

Peso 73

Estad o General Bue no

Piel S/P

Paníiculo Normal

Siste ma Linfoganglional S/P

Osteorticular S/P

Psiconeuromuscular S/P

Pares Cra neanos S/P

Sector Meningeo S/P

Sector Espinal S/P

Genit a les Externos (Pene, Testículos, Ano) S/P

Abdomen S/P

Fosas Lumbales S/P

Pleuropulmonar S/P

Cardiova scular Central S/P. Periferico Pa 14-7 p 80

Cue llo S/P

Ojos S/P

Nariz S/P

530

Oidos S/P

En fecha arriba indicada firmo conforme.----------
Rafael Mántaras
Rafael Mantaras Gusiñe

Alférez S MM
Nelson Capora le

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre _____ Nro. _____ Fecha Ingreso _____

Estado Civil _____ Edad _____ Cantidad de hijos _____ Pabellón Asignado _____ **Nro. de Celda** _____ Documentación: C. I. No. _____ Cred. Civ. Serie _____ No. _____ **Unidad o Repartición que lo Remite** _____ Alias en la Organización _____ **Alias del Lugar** _____ Profesión _____ Domicilio últimos cinco años _____

_____ Lugar de Trabajo últimos cinco años _____

_____ Personas autorizadas a visitarlo

_____

_____ Nombre Abogado Defensor _____

Afiliación de Partido Político _____ Si es Fugado o Requerido _____

Parte de Enfermo durante su Detención _____

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite _____ Idoneidad manual que posee _____ Grado de Peligrosidad _____ **Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional** _____ Rasgos salientes de su carácter _____

_____ Antecedentes o Acciones en que intervino _____

_____

Columna de que formaba parte _____ Misión que cumplia _____

_____ Conocimientos Técnicos para la Sedición _____

_____ Comportamiento ante su captura _____

Si intervino en Acciones contra las FF. CC. _____

Grado de Adoctrinamiento _____ Grado de Cooperación en Interrogatorios _____ Resistencia en los Interrogatorios _____

_____ Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad _____

_____ Voluntad de Trabajo _____

Literatura que Acostumbra _____ Pareja o Concubina en la Sedición _____ Conocimientos de Armamentos, Tiros **Explosivos** _____ Lugar que fue capturado _____

_____ Quién o quienes lo mencionan en la Sedición _____

_____ Procesado, Condenado, Incomunicado

_____ OBSERVACIONES: _____

_____

_____

EMIR N.º 1 - Secc. Inf. Form. N.º 6

INFORMACION SOCIAL

MANTARAS GUSSINE Rafael Carlos No. 530.-

I. VISITAS AUTORIZADAS

CODIGO	N O M B R E S	PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
1	Alberto Mantaras	Padre	252.332 Mont.
2	Olga María Gussine	Madre	362.514 "
3	Luís Mantaras	Hermano	

19-12-72

DIA _____ VIGILIA DE _____ 530.

NOMBRES	Edad	Parentesco	FIRMAS:
OLGA MARIA		MADRE	36544
ALBERTO		PADRE	252332

MANTARAS GUSINE.- 96/1979 VISITAS: RECLUSO: Mod. 530

RAFEL CARLOS.-

NOMBRES:	EDAD: PARENTESCO:	CED/ID/	FIRMAS:
Alberto.-	Padre.-	259 332 Llent.	
Olga.- María Isabel	Madre.-	362 514 Llent.	Olga Cid de Mantaras
Luis.-	26.- Hermano.-		

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- SECCION S-1.-

RECLUSO No.530 RAFAEL MANTARAS GUSIÑE:

FECHA DE LIBERACION: 23 de diciembre de 1972.-

SANCIONES APLICADAS: No le fueron aplicadas sanciones durante su permanencia en este Establecimiento.-

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1

Mojón 301, 24 de noviembre de 1972

Yo Rafael Máintaras, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mojón 301, a los 24 días del mes de noviembre de 1972.-

Rafael Máintaras

RAFAEL MÁINTARAS

530

DATOS PATRONIMICOS

REGISTRO Nro. 530

Apellidos : MONTAÑES CUBIÑA

Nombres : Rafael Carlos

Fecha de Nacimiento : 13 de Noviembre de 1948

Cod de Id. : 1.053.111 Mont.=

Cred.Cív.

Lugar. : Montevideo.=

Nombre del PADRE : Alberto

OCUPACION: Arquitecto.=

Nombre de la MADRE : Olga

OCUPACION: Ama de casa.=

Domicilio de los Padres: Rambla y Republica del Perú 1381 Montevideo.=

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Luis	26	Soltero	Est.Ingen. 2do.año	Idem a los padres

ESPOSA /CONCUBINA

HIJOS

Fecha de ingr. al Estabi. : 27 de Noviembre de 1972 **Fecha aprehensión**

Unidad de Origen: Punta Carretas.= 16 de Agosto de 1970 Mont.=

Defensor :

Juzgado : 1er.Turno.=

Juez :

Instrucción/Educación: 4to.año Liceal. Est.Liceal.=

Habilidad/ destreza manual: Impresión =

Visita especial

En caso de accidente o emergencia comunicar a: los padres.=

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No.

Apellidos MANTARAS GUSSINE

Nombres Rafael Carlos D.Id: 1.053.111

Fecha Nacim. 15 de noviembre de 1948 Lugar Montevideo

Padre Alberto Doc. de Ident. Arquitecto

Madre Olga Doc. de Ident. Ama de casa.-

Domic. de los Padres Rambla República del Perú 1381 Montevideo

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Luís	26	Est.Ingeniería 2do.años	Soltera	idem

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 27 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Punta Carretas.-

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No: 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos MANTARAS GUSINES | Recluso No. 530

Nombres Rafael Carlos | Alias

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
Fue uno de los custodias del Dr.Pallegrini,cuando estuvo secuestrado en la calle CUANABO,Fue detenido en el Zoologico cuando otra persona le habia a entregar una cantidad de dinero,habia sido reconocido como uno de los integrantes del Gpo.que diera muerte al Insp.MORAN CHARQUERO .- Al ser liberado asumió una actitud que puede ser considerada como despectiva hacia el Oficial y Personal que lo condujo a la receptoria de entrada de dicho establecimiento-	

Fecha de aprehensión y lugar: 23-8-970.-

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión:

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización:

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO No.5-

530

D.F. No. 189183.-

ASUNTO_____OFICIO No. 937 vds.-

Montevideo, 3 de setiembre de 1970.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE PRIMER TURNO.-

Señor Juez:

Tenidose conocimiento de que en el inmueble del Radio "Ecológico", algunos de los integrantes del M.L.N. "Tupamaros" efectuaban contactos allí, se dispuso establecer sobre el lugar una prudente vigilancia, acordándose así que se estableció que efectivamente un integrante del M.L.N., al que al principio no se pudo reconocer concurría al mismo y se estableció que uno de los integrantes al Radio del mismo en un lugar apartado, evidentemente esperando a la persona con la que iba a entrevistarse, pero se efectuó allí en más de una oportunidad, pero sin poder lograr los funcionarios actuantes seguirlo ya que este empleaba las técnicas "contra-seguimiento" que se explican en los manuales del M.L.N. "Tupamaros"; pero mas tarde ello en día 16 del corriente, se verificó nuevamente la presencia de aquél M-N que posteriormente resultara ser: RAFAEL CARLOS MANTARAS GUSINE, oriental, soltero, de 22 años de edad, que se domiciliaba en Rambla República del Perú No. 1032, que MANTARAS GUSINE, se cubría el rostro con su mano izquierda, al mismo tiempo que sin mirar a su acompañante le hablaba a ello lo funcionarios que ha-

...///

MANTARAS GUSINE Rafael Carlos, su remisión.-

ANTECEDENTES.-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - No. 5

RECIBIDO POR _____
FECHA 3-9-70.-
HORA 19.30

...///bian estado observando todo ello y que le eran
el agente Emilio Chiarelli y Vicente Zapata,con la co-
laboración del Agte.Juan Carlos Piñeiro y el Agente
Mario Jorge Rebera,proceden a la detención del mencio-
nado MANTARAS y de su acompañante:JULIO CESAR CABRERA
PEGUEROA,oriental,soltero, de 20 años de edad,oficio-
de en la Ciudad de Maldonado y transitoriamente en
~~Puntas Ballena~~ y Pablo de ~~Maria~~(Hotel Primavera)de es-
ta Ciudad.-

lero.)El detenido RAFAEL MANTARAS CUNEBE,nacido,
en Montevideo en el año 1948,hijo de Alberto y de Olga
con Cédula de Identidad No.1.053.811,registro fotográ-
fico No.352.383,se domiciliaba en Bola.Rca. de Perú
No.1383-Antecedentes:Estudiante del Liceo Suarez-De-
tenido dos veces oportunidades por participar en ma-
nifestaciones no autorizadas-estando en vigilancia las
Medidas Preventas de Seguridad el 7/9/68,interviene en
una manifestación donde son agredidos,funcionarios Po-
liciales,siendo internado en el grupo,de Artillería
No.5(IDENTIFICADO) 5/10/69,con motivo de la detención
de HECTOR CASTAGNETTO DA ROSA,se identifica al causan-
te en base a las declaraciones de aquél y averiguacio-
nes efectuadas-IMPUTADO-integrante del M.L.N.(Tupama-
ros)Utilizan el alias de (FEDERICO)En su domicilio en
la Rambla República del Perú No.1381,se efectuaban

...///

...

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Documento No. 3

A.I. No. 185185.-

...///tenciones del M.L.N.-Oportunamente a la hora del Noticiero la calle Comercio No.en oportunidad del procedimiento del Sr. GAETANO PERLONGINI,ocupaba funciones de custodia del mismo.-Interviene en la misma llevado a cabo contra el O.I.M.(Oficial de Instrucción de la Policía,en el momento en que detuvo de manos del procesamiento Policíal.-Interviene en la detención de MIRIAM CHARLUPI,de [illegible] y de A [illegible] ELIO CESAR SANTOS PIGNATARO,de 24 años,casado y de Nacionalidad Italiana,nacido el 1ero. de Febrero de 1940 en la Ciudad de Maldonado,domiciliado en esa Ciudad,en la calle Ramón Cachimba del Rey No.2/4,Apto. procedente No.22.427,de Maldonado-ATTENTO Policía Jefatura de Policía de Maldonado,la,hizo entrega de como un elemento de izquierda y fue detenido por temor de documentar fotográficamente un acto violatorio de los M.L.P.-de Seguridad.-DEUDAS/-de ser integrante de la Organización terrorista M.L.N."Tupamaros"Hizo entrega fotografías en acciones llevadas a cabo por el M.L.N.-Falsificar documentos para el M.L.N.-Haber participado en la región a mano armada contra el E.I.M.(Centro de Instrucción de la Prisión).-

Una vez en esta Oficina los detenidos,empresario ROSENTARAS GUILLEN,que no es integrante del M.L.N. sino que fue entregado por un amigo ARTEMIO GULTELLI,ex

...///

..a///tegrante del M.L.N."Tupamaros"muerto a raíz de los hechos de Pando;que en cuan ibn a ser aliviado,ya que él se la prestaba a aquél para que efectuara compras en la cinta.Que por indicaciones de CULPELI,se va a la clandestinidad,siendo llevado"temporalmente"a un local de la Organización cuya ubicación ignora,ya que tiene la vivienda con una persona a la que conoce por el nombre del "El Flaco",quién es quien le entrega la documentación falsa,que portaba en el momento de ser detenido,con Cédula de Identidad No.1.172.918 registro fotográfico serie "A" 71.306,expedida a nombre de RAMON RUBEN LOPEZ ARIAS,haciendo su fotografía,que la fotografía se la sacó en una casa comercial ubicada de un pasaje a la clandestinidad entregándola al "Flaco", ya en la clandestinidad, para que la Organización le preparara la documentación falsificada, comprendido que el No. de registro fotográfico, que lleva dicha fotografía, así como la inscripción "P.N.N.-968-C.I.-Serie A.-71306" fué hecha por la Organización por sistema de voltaje y no se la sacó directamente a él.Que en la finca que vivía el bién denominado la ubicación sabe que se encuentra de la base de Cosmabé No. 293 al 295 ya que incluso el lugar donde residía actualmente, aunque fué allanada, que por esto no tuvo participación en el secuestro del Dr. Pellegrini Gian-

..///

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - No. 5

..///pietre, ni tampoco en su custodia. Que no participó en ninguna acción directa del M.L.N. Tampoco niega alguna, pero reconoce haber tenido intervención sobre el manejo de toda clase de armas, por parte del M.L.N."Tupamaros".Que nunca tuvo trato ni vinculación alguna con ningún otro integrante del M.L.N."Tupamaros, que no fuera con el "Flaco".Que nunca pudo determinación de legal ya que desde que pasó a la clandestinidad hasta la fecha de su detención estuvo siempre viviendo en el mismo lugar. Y con respecto a su acompañante CARRERA FIGUEROA, expresa que nunca lo había visto anteriormente y que ignora de quien se trataba, y que tampoco estaba conversando con él.-

Por su parte CARRERA FIGUEROA, expresó que nunca antes había visto a MARTARAS SUSINI, y que ignoraba que se tratara de un requerido por la justicia, que no integró el M.L.N."Tupamaros", ni tiene ninguna vinculación con dicha Organización "Terrorista".Que su profesión es la de fotógrafo, que está en Montevideo con la finalidad de instalarse en esta. Preguntado al respecto de por que poseía dos Cédulas de Identidad Nos. 22.427, expedidas ambas el día 5/9/69 por la Jefatura de Policía de Maldonado, ambas a su nombre, pero una de ellas teniendo la cubierta de cartón despegada, expresó que dichas cédulas las sacó en Maldonado

...///

.../// ya que podía tener la extravagancia si tuviera una sola y con esa preocupación había sacado dos, habiendo declarado en dicha oportunidad que era fotógrafo. Que el mismo era fotógrafo del M.D.N."Tupamaros" por cuya misma había intervenido en ninguna acción directa de dicha organización delictiva. En su dirección de Montevideo, se incautó material fotográfico consistente en dos máquinas fotográficas, lámparas, enseres para revelado de fotografías y rollos de película sin usar y un flash para máquina fotográfica para hacer en horas de la noche en lugares donde no lleguen los rayos del sol; y un sobre No. 240, a nombre de "PLADA JORGE-Céd.Pc. 18.122-CARGO: CORRESPONSAL EN MALDONADO" en cuya parte superior evidentemente tenía una fotografía y la cual fué arrancada, expedido por la Sociedad Editora Uruguaya S.A.(La Mañana-El diario Noches-Carve de Montevideo-), valido por el año 1968, expresa CABRERA FIGUEROA al respecto que dicho sobre es de su amigo PLADA y que la oportunidad de venir a Montevideo, lo encontró de noche en una calle próxima a la plaza de aquella ciudad, pero como la fotografía que tenía estaba tachada optó por sacarla y tirarla.-

Consultada la Jefatura de Policía de Maldonado al respecto, expresó que el mencionado PLADA, que se llama JORGE ENRIQUE PLADA RODRIGUEZ, oriental, soltero

...///

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - Departamento No. 5

..// de 23 años de edad, domiciliado en barrio Zarobé s/n.(1ra.Sec. Pol. de Maldonado), expresó que el mencionado CABRERA FIGUEROA le hizo por su encargo algunos trabajos fotográficos cuando él era corresponsal de la empresa EXXA, pero que nunca le entregó un material que ya estaba cancelado, pero presume que entre material fotográfico que entregara a aquél hubiera ido el mismo y que CABRERA FIGUEROA se hubiera quedado con él mismo sin notificárselo.-

A la vez la Jefatura de Policía de Maldonado, remitió copia del Prontuario Nro.22.427, perteneciente a CABRERA FIGUEROA, donde consta que habido fue dado de fecha 5/9/69 los ocupa como profesión la de "Bancario", siendo a los fines pertinentes que se entreguen los documentos citados.- Asimismo se remitió copia del Prontuario Nro.10.112, perteneciente a JORGE ENRIQUE VIADA RODRIGUEZ.-

Hechos los reconocimientos de rigor a los detenidos, haciéndose concurrir a los testigos, víctimas, funcionarios policiales y militares intervinientes en dichos hechos, surgió lo siguiente: MANTARAS GUSINE y CABRERA FIGUEROA, son reconocidos sin lugar a dudas por Marineros del C.I.M, como integrantes de la banda de elementos del M.L.N "Tupamaros" que el día 29 de mayo de 1970, ingresara a dicha Institución, siendo los mismos

//..

..//EDGAR TAVOCO BENTIAL, oriental, soltero, de 18 a-
ños de edad, MARIO CESAR DIAZ KNUT, oriental, soltero,
de 23 años de edad, CARLOS SUAREZ MOTTA, oriental, sol
tero, de 19 años de edad,ROBERTO ALEJANDRO MARTINEZ PE
CORARA,oriental,soltero, de 20 años de edad,NESTOR EDU
ARDO DE FREITAS,MALDONADO,oriental,soltero, de 22 a-
ños de edad y ANGEL ROBERTO PEREYRA,oriental,solte
ro, de 24 años de edad,todos ellos[illegible] en la Uni
dad mencionada ,los que tuvieron contestes en manifes-
tar que MARTARAS GUTIEZ,se dedicaba a sacar cajones c
con proyectiles,mientras que CABRERA PEQUEROA,llevaba
un "Flash"(reconocen el mismo que se encuentra esta fo-
lio)y una cámara fotográficaempuñando en la otra
mano un arma corta y posteriormente con la máquina e
quipada con el Flash,sacaba fotografía de varios lu-
gares de la Unidad,pudiendo apreciar que entre ellas
sacaba de los calabozos y los camaretas de los Sub-Ofi
ciales.-

Aparte de ello cuando el incuceso en el que per-
diera la vida el ex-Inspector don HECTOR MARIO CHA-
QUERO,hecho ocurrido el dia 12 de mayo del año en cur
so,la persona ROBIN HUGO [illegible], oriental,
casado, de 44 años de edad,domiciliado en la calle Ma
gesta No.1967,quién expresó:que el dia en cuestión
transitaba en forma circunstancial,siendo alrededor de

...///

s.///la hora 07.40', por la calle Carmal y entre la misma entre Francisco Simón y Larrañaga, advirtió que el taxi-marca Mercedes Ventz, color negro, Mod. 350.352 352, que circulaba por la calle Carmal de Este a Oeste, el que al haber una Contravía obstaculizado el tránsito de la misma, en contravención que era un hombre joven, de estatura alta, de complexión delgada, de ojos blancos, pelo rojo, que usaba bigotes y patillas, que vestía un saco color azul, ordenó a hacer alto en forma inmediata el chofer, lo que motivó que la Contravención lo diera para perseguirlo su marcha el Taxi en la dirección indicada, haciéndolo propio el testigo quién advierte que el taximetro estaba detenido en Rosa Zumaráan entre Larrañaga y Juan Spiguerman. Hecho positivo al ser exhibido mediante el sistema de espejos, el detenido KANTARAS OUSINE y otra mas, reconoció a dicho como a la persona que en oportunidad de lo advertido y por el narrado anteriormente conducía el taximetro mencionado, pero aceptando que en aquella oportunidad, KANTARAS OUSINE, lucía un bigote chico mas corto que el actual, por lo que se le exhibió la Cédula de Identidad a nombre de RAMON RUBEN LOPEZ ARIAS, la que tiene una fotografía de KANTARAS con bigotes, expresando que de esa manera era como percibía en ese momento en aquella oportunidad.-

.../// ...

ge.///Para su mayor ilustración adjunto al presente co-
pia del Oficio No.1111,del dia 3 de diciembre del año
1969,elevado por el Departa-mento No.4, de esta Dire-
cción,por motivo de la remisión dispuesta por ese Juz
gado la persona EDUARDO JAVIER UBILLUS HERNANDEZ,inte-
grante del M.L.N."Tupamaros",quién en sus declaraciones
efectua imputaciones varias contra el detenido MANTARAS
GUZMAN,según del Oficio No.616,del 15 de abril de 1970
elevado por la seccional 7ma.al señor Juez Letr.de Ins-
trucc. de 3er.Turno,con motivo del Homicidio del Ins-
pector MORAN CHARQUERO,según del peritaje efectuado
por el Instituto de Policia Tecnica realizado en aquella
oportunidad,asi como los prontuarios de la Jefatura de
Policia de Ma ldonado,correspondiente a CABRERA FIGU
ROA Y PLAZA RODRIGUEZ,este labrado a los testigos,Cé-
dula de Identidad falsificada que portaba MANTARAS GU-
ZMAN,las dos Cédulas de Identidad que tenía CABRERA FI
GUEROA ycel Carnet de corresponsal sin fotografía a nom
bre de JORGE PLAZA,así como dos tapas para Cédula de
Identidad,de las cuales el detenido CABRERA FIGUEROA,
se supo dar explicaciones.-

Debo agregar que pese a haberse efectuado varias
diligencias,no se pudo indagar al señor PEDRO BALLESTE
RO MARTINEZ,conductor del Taxi.Mat.350.352,PEDRO MENDEZ
RES GOMEZ,conductor del Taxi 351.613 y al señor AGUS-

...///

...///GUIDETTI NICOLAS ORIVEL,conductor de la Ca-mioneta 480.620,todos los que fueron momentaneamente secuestrados por los integrantes del M.L.N."Tupamaros",los que utilizaron sus respectivos vehículos,para.cometer el homicidio,contra la persona del extinto MORAN CHAQUERO,no obstante ello fueron citados para comparecer a ese juzgado.-

Enterado ud ted de esta ocurrencia el dia 31 del mes ppdo.,dispuso:que los detenidos permanecieran en calidad de ta-l,que el día miercoles 2 de setiembre fueran conducidos a su despacho a prestar declaración, debiéndose citar para igual a-udiencia a los testigos mencionados,a todo lo que se dió cumplimiento.Posteriormente a en el dia de la fecha usted dispuso:que el detenido MANTARAS CUSIME,fuera remitido a la Carcel en calidad de no incomunicado,por los,delitos de:ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION-COAUTORIA DE FABRICACION DE DOCUMENTO FALSO y USO DE DOCUMENTO FALSO-,por su parte CABRERA PIGUEROA,fuera puesto en libertad,elevandose el pres nte parte a su despacho todo lo que se da cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

Jefe del Dpto. No. 5 de la D.I.I.

Comisario

I. RODRIGUEZ MOROY

Departamento No. 5 - Jefatura de Policia de Montevideo - Direccion de Informaciones e Inteligencia

530

M A N T A R A S
1er. APELLIDO

G U S I N E
2do. APELLIDO

R A F A E L
1er. NOMBRE

C A R L O S
2do. NOMBRE

24
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD
ORIENTAL

PROCEDENCIA
MONTEVIDEO

PROFESION
ESTUDIANTE DE LICEO

INGRESO 27 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A ASMATICO

B

C

ANTECEDENTES FAMILIARES

PADRES ASMATICOS

ANTECEDENTES AMBIENTALES

ANTECEDENTES INMUNITARIOS

VACUNA ANTITETANICA

- ANTIVARIOLICA
- ANTIPOLIOMIELITICA
- ANTIDIFTERICA
- ANTITIFICA

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

Nro.

23/XII/72 En esta fecha con motivo de terminar su reclusion se practico un examen clinico no constatandose elementos patologicos de importancia.

Alf.(R) N.Caporale

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE

27 11 72

DIA MES AÑO

2do. SEMESTRE

DIA MES AÑO

MEDICO Tte.2do.(SM-M) AGARAYALDE

(A)	PESO	TALLA	BIOTIPO
	71	1,90	NORMOLINEO

(B) **ESTADO GENERAL:** BUENO

(C) **PIEL** NORMAL

(D) **PANICULO** NORMAL

(E) **SISTEMA LINFOGANGLIONAR** NORMAL

(F) **OSTEOARTICULAR** NORMAL

(G) **PSICONEUROMUSCULAR** NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA 17/9 PULSO 96

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE RAFAEL. CARLOS. MANTARAS. GUSIÑE **EDAD** 24

ESTADO SOLTERO **NACIONALIDAD** ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 27. 11. 72

FECHA DE ALTA 23-12-72

8	7	6	c 5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8

DIAGNOSTICO Buen estado Sucal.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	27.11.72		Examen Bucal.	
2ª	8-12-72	51	Remision A. anterior, cto. pre. angulat	

E.P. 88/970.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-

Nombre: CARLOS RAFAEL MANTARAS GUSINE

Ingreso: 4 de setiembre de 1970.-

Causa: ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSTPIRACION; COAUTORIA DE FABRICACION DE DOCUMENTO FALSO Y USO DE DOCUMENTO FALSO.-

Juzgado: Penal ~~1111~~ 1er. Turno.-

27-11-72.-

Al Ex. de Reclusión Nº 1.-

Prontuario N.o 256 157684 Montevideo. 4 de 9 de 30

Sr. Jefe 1°

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse: Rafael Carlos Pantanas Suisse

hijo de Alfredo Olga

natural de Montevideo de 32 años de edad. Profesión [illegible]

Estado civil Soltero Cutis [illegible] Cabellos [illegible] Ojos [illegible] Estat. [illegible] M. [illegible]

Motivo de identificación Oficio a la Jefatura en grado consta este

Observaciones [illegible]

Rafael Pantanas

Firma de la persona identificada.

Jefe de División.

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Dirección de Investigaciones

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares	
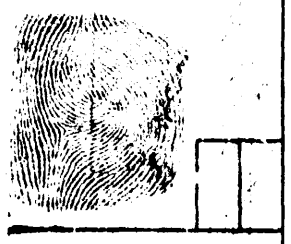	Indices	
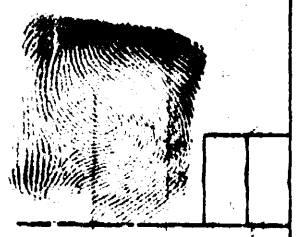	Medios	
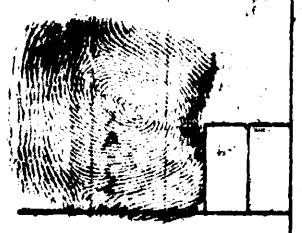	Anulares	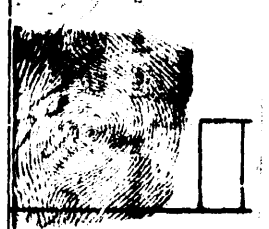
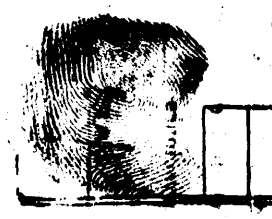	Meñiques	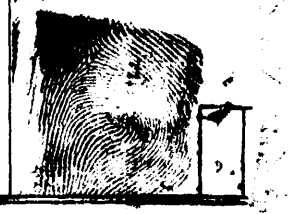

Firma del Operador

F. 636 $ 10.000 - 3 x 70

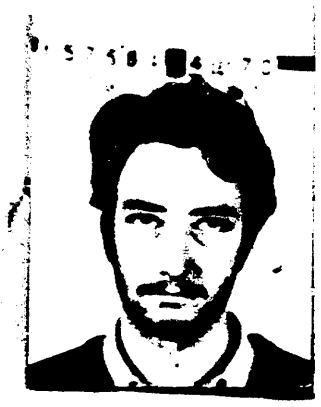

República Oriental del Uruguay

Dirección General de Institutos Penales

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

JEFATURA

FICHA DE CONTABILIDAD MORAL

NOMBRE: RAFAEL CARLOS MANTARAS GUSINE

CAUSA: Atentado a la Constitución Falsificación

CONDENA: Uso de documento falso

INGRESO: 4 de Setiembre de 1970

EGRESO: Penal 1ro

JUZGADO: 1ro de Instancia de Primer Turno

FECHAS	CONTABILIDAD MORAL Y DESTINO	
1971 Setiembre 9	Cambio de Jurisdicción	1/3
13/9/72.	audiencia	4
1972- Junio- 15 a Nov. 27	Actas y Sanción. Su Traslado.	5/10.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-

FICHA CENSAL.

Nombre. . . . . .Rafael Carlos Mantaras Gusine.-

Ingreso . . . . . .4 de setiembre de 1970.

Edad. . . . . .22 años.-

Profesión . . . . . Jornalero.

Nacionalidad. . . . . .Oriental.

Estado Civil . . . . . Soltero.

Juzgado . . . . . Inst. 1º

Causa. . . . . .ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION-COAUTORIA DE FABRICACIO DE DOCUMENTOS FALSOS Y USO DE DOCUMENTO FALSOS.-

POLICIA DE MONTEVIDEO

C A R C E L

C.Z. Nº 053491

Montevideo, 4 de setiembre de 1970.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO:

Oficio Externo
Nº 2.090/970.-
M.M.B.

Objeto: Se/ca.:
Remisión de/ RAFAEL CARLOS MANTARAS GUSINE.-

De acuerdo a lo conversado oportunamente y a lo dispuesto por el Sr. Juez Letrado de Instrucción de Primer Turno, remito a ese Establecimiento en carácter de preso no incomunicado: RAFAEL CARLOS MANTARAS GUSINE, por el delito de: ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION, COAUTORIA DE FABRICACION DE DOCUMENTO FALSO Y USO DE DOCUMENTO FALSO, el que fuera aprehendido por la Dirección de Información e Inteligencia, Dpto. Nro. 5.-

Saluda a Ud. atentamente:

RAUL LATESSA
2do. Jefe de la Cárcel de Policía

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-Jefatura de Vigilancia.

Montevideo, 4 de setiembre de 1970.

En la fecha se recibió al procesado de referencia:

Guillermo Rodriguez.-
Jefe de Vigilancia (I)

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 4 de setiembre de 1970.-

Señor Jefe de la Cárcel de Policía de Montevideo;

Don Carlos Ferreira:-

Of. Nº. 1.422/970.-

En relación a su Of. Nº. 2090/70, cumplo en hacer saber a Ud. que en la fecha y procedente de la Cárcel de Policía de Montevideo, ingresó a este Establecimiento el procesado de la jurisdicción del Juzgado Letrado de Instrucción de Primer Turno, RAFAEL CARLOS MANTARAS GUSINE, conjuntamente con su foto y antecedentes.-

Oans.-

Saludo a Ud. muy atte.,

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 4 de setiembre de 1970.-

Señor Juez Letrado de Instrucción de Primer Turno:-

Cúm-

Of. Nº. 1.423/970.- plome llevar a su conocimiento, que en la fecha y procedente de la Cárcel de Policía de Montevideo, ingresó a este Establecimiento el procesado de su jurisdicción, RAFAEL CARLOS MANTARAS GUSINE.-

Saldo a Ud. muy atte.,

EP 88/71

Sr. Director.

DIRECCION [illegible] PENALES
SECCION C[illegible]
Nº de 5467
Nº de carp[illegible] 82
Fecha 23/10/970

Solicito autorización para tener en la celda resúmenes de libros y comentarios sobre los mismos, algunos de los cuales le detallo aquí: Breve historia del Uruguay, de Benvenuto; Enciclopedia uruguaya, Nos 1-2-3-4; Breviario artiguista, de Traibel; Artigas, [illegible] de Sala de Touron; Las montoneras y el imperio británico, de Trías; "Nuestra tierra"; Historia económica del rio de la plata, de Peirgross; Los partidos tradicionales, de Bruschera; La formación del Uruguay moderno, por Oddone, Las guerras civiles argentinas, por Alvarez; de Paysandú a cerro Corá, de Cardozo; Con divisa blanca, de Tabaré de Viana; de Batlle a Pacheco Areco, de Fernández Caberelli; Enviado Especial, de Hemingway; El proceso económico del Uruguay; Boletines de Prensa Latina. $

Rafael Mántaras.

D.f. № 218762

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-

Montevideo, Octubre 23 de 1970

Pase a informe de la Jefatura del Departamento N° 5.-

EL SUB-DIRECTOR GENERAL

JAIME ZAS [illegible]

DEPARTAMENTO No 5 - JEFATURA

Montevideo. 2° de octubre de 1970

Informe el Jefe Maestro Sr. Horacio De Giorgi.-

JOSE E. BRUNO

Servicios Culturales.-Dirección. 16 noviembre de 1970

Departamento No.5

Sr.Jefe

Of.No.6

Prof.José E.Bruno

Por Exp.5461-Carp.82 el recluso Rafael Mántaras solicita autorización para tener en celda resúmenes de libros.- Vista ; la Res.1853/70 Exp.5740/70 se deben elevar la nómina de libros,conforme al ajuste ordenado por el Inc.1ro.de la referida resolución.-

Horacio de Giorgi.

Dr.Serv.Culturales

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES - DEPARTAMENTO Nº 5 - CULTURA Gral. y PROFESIONAL

~~DEPARTAMENTO~~ Nº 5 - **JEFATURA**

Montevideo 16 de noviembre de 70

Elévese a la Dirección General, con la constancia que las obras que se mencionan deben ser enviadas al Depto. 5 a fin de dar cumplimiento al proceso de "revisión de obras censuradas".-

José E. Bruno

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.

Montevideo, Noviembre 17 **de 19**70

Pase a sus efectos Dirección del Establecimiento Penitenciario.-

EL SUB-DIRECTOR GENERAL

JAIME ZAS RIOS

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCION

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-

Montevideo, noviembre 19 de 1970.-

Sr. Director General:

Esta Dirección comparte la opinión del Departamento Nro.5 en cuanto se refiere al trámite previo de censura del material literario solicitado / por procesado peticionante integrante de la categoria especial (sedicioso).-

Saludo al Sr. Director General / muy atentamente.-

-.Sebastián D. Zaccarón.-
-.Director.-

D.f. № 213023

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-

Montevideo, noviembre 23 de 1970.-

Vuelva a la Dirección del Establecimiento Penitenciario, a fin de dar cumplimiento al envío de los libros mencionados, a la Jefatura del Dpto. N° 5, para su revisión.-

EL SUBDIRECTOR GENERAL

JAIME ZAS DONDE

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Dirección.-

Montevideo, Nov. 26 de 1970

Enterado: tome nota la Intendencia a sus efectos y con las debidas constancias, vuelva y previo visto bueno de estilo, elévese a la Dirección General.-

El Director del Establecimiento Penitenciario

SEBASTIAN D. ZACCARON

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-Jefatura de Vigilancia.

Montevideo, 1º de diciembre de 1970.

Se tomó conocimiento y se notifica al interesado que para constancia firma con el suscrito:

Jesús Rolando Medín.-
Jefe de Vigilancia.

Rafael Mántaras

Rafael Mántara.-
procesado.-

DIRECCION G. DE INSTITUTOS PENALES - DEPARTAMENTO N° 5

DEPARTAMENTO N° 5 - JEFATURA

Montevideo, 7 de diciembre de 19 70

Pase a sus efectos al Jefe Maestro Sr. Horacio De Giorgi.-

JEFE DEL DEPto. N° 5
JOSE E. BRUNO

Servicios Culturales. Dirección Nº 18/020

Departamento N. 5

Sr. Jefe

Prof. José E. Bruno

Me remito al texto de mi informe Nº 6 de 16 de noviembre de 1970. El suscripto no se puede expedir, conforme a la Res. Nº 1853 de la Dirección General, porque no se le han remitido las obras a que se alude en foja inicial de estas actuaciones

Saludo atentamente

Horacio de Giorgi
Dr. Serv. Culturales

DIRECCION G. DE INSTITUTOS PENALES - DEPARTAMENTO N° 5 - CULTURA Gral. y PROFESIONAL

DEPARTAMENTO N° 5 - JEFATURA

Montevideo, 11 de diciembre de 19 70

Elévese a la Dirección General, con aprobación de lo informado.-

JEFE DEL DEPto. N° 5
JOSE E. BRUNO

D.f. Nº 213448

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-

Montevideo, diciembre 14 de 1970

Pase a informe de la Dirección del Establecimiento Penitenciario

EL SUB-DIRECTOR GENERAL
JAIME ZAS THODE

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-

Montevideo, diciembre 15 de 1970.-

ENTERADO.-Pase a la Jefatura de Vigilancia para que oportunamente, remita al Departamento Nro.5 los apuntes realizados por el causante, cumplido, vuelva.-

El Director del Establecimiento Penitenciario
SEBASTIAN D. ZACCARON

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-Jefatura de Vigilancia.

Montevideo, 16 de diciembre de 1970.-

Se toma nota, y se notifica nuevamente al interesado que para constancia firma con el suscrito.

Guillermo Rodrigues.-
Insp. 1º Enc. de Jefatura

Rafael Mántaras

Rafael Mántaras
procesado-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-

Montevideo, diciembre 21 de 1970.-

ENTERADO.-Previo conocimiento del Departamento Nro.5,

//

//eKévese a la Superioridad.- Solicitar de la Direc-
ción y Archivo en la carpeta del recluso.

-.Sebastián D. Zaccarón.-
-.Director.-

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES:

Montevideo, 29 de Diciembre de 1970.-

Previo conocimiento de la Sección "B" del Dpto. Nº 2, vuelva al Establecimiento Penitenciario para archivar en la carpeta del recluso de que se trata.- R.B.L.

EL SUB-DIRECTOR GENERAL

JAIME ZAS THOMEN

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS PENITENCIARIOS

DEPTO. N. 2 - SECCION "B"

Notificación. 30 dic de 70

no tuvo nota.

María Luisa Lascaux

MARIA LUISA LASCAUX
JEFE DE SECCION

Sf 88/70

JUZGADO L. DE INSTRUCCION
de Primer Turno
Sierra 1930

Nº 3551

Montevideo, 9 **de** setiembre **de 197** 1

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

Cúmpleme dirigir a Ud. el presente, a fin de poner en su conocimiento que el procesado RAFAEL CARLOS [illegible] **ler. turno**
(Registro Nº 157.584 **) ha sido puesto a disposición del Jdo. Ldo. de** 1a. Inst. Penal
por haberse elevado la causa iniciada el día 1o. **de** setiembre **de 197** 0
ante este Juzgado, por atentado a la Constitución en grado de consumación. Contuvo en falsificación de documento publico. Uso de documento publico falso. **Saluda a Ud. atte.**

JUZGADO LETRADO DE 1ª INSTANCIA DE SIERRA 1930 - MONTEVIDEO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Dirección.-
Montevideo, Set. 15 de 1971

Enterado; pase a la Intendencia que notificará al interesado fecha por Secretaria acúsese recibo extendiéndose las boletas correspondientes, regístrese y archívese.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCION

Comisario,

AMANCIO I. [illegible] RECOBA
-Director-

Establecimiento Penitenciario-Jefatura de Vigilancia.

Montevideo, 15 de Setiembre de 1971.

Se toma nota, y se notifica al interesado que para constancia firma con el suscrito.-

Rodolfo Lencino.
Insp. 2º Enc. Jef. Vig.

Rafael Mantaras
Rafael Carlos Mánteras.-
procesado

A E Nº. 79011[illegible]

septiembre 15 71.-

de Instrucción de Primer Turno.-

3.262/71.-

3558

-Objeto.
Agrese recibo Oficio ex
pte cambio de jurisdic
ción Rafael C. Manta-
ras Gusine.----------

RAFAEL CARLOS MANTARAS GUSINE (Reg. 177.584)

de Primera Instancia en lo Penal de Primer Turno.-

Comisaría.

AMANCIO RENE RECCHIA
-Director-

[illegible]

[illegible] COTIZACION DE [illegible]

(3

A 6 Nº. 733640

satiembre 15 71.-

de Primera Instancia en lo Penal de Primer Turno.-

3.263/71.-

-Objeto-

Se informa que pasó a la jurisdicción de Penal 1º. Rafael Carlos Mattaras Gusine.-

de Instrucción de Primer Turno

RAFAEL CARLOS MATTARAS GUSINE,

de su jurisdicción.-

Comisaría,

MANUEL RENE RECUBA
-Director-

SIGUE CONTINUACION DE

88/7 Montevideo, marzo 13 de 1972.-

Sr. Director del Establecimiento Penitenciario de Punta Carretas,
Presente.

De mi mayor consideración:

Rafael Máutaras, detenido en el Establecimiento de su Dirección, celda 257, ante Ud. se presenta y dice:

Que encontrándose la celda que comparto con otros reclusos, en deplorable estado en sus condiciones higiénicas, e infestada de insectos (chinches), vengo por la presente a solicitar del Sr. Director se digne concederme autorización a fin de proceder a blanquear dicha celda.-

A tales efectos solicito a Ud. disponga la entrega de los materiales necesarios, o en su defecto se me autorice, asimismo, a solicitarlo a mis familiares.-

Sin otro particular, esperando acceda a lo solicitado, lo saluda atte

Rafael Máutaras

ant.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 18 de marzo del 1972.-

Con la constancia de que se autoriza el blanqueo de la celda de alojamiento del recluso solicitante, pase a Jefatura de Vigilancia a efectos de que se le proporcione el material necesario para llevarlo a cabo. Notifíquese, cúmplase y vuelva para su archivo.-

Comisario
RENE RICOBA
Director Establecimiento Penitenciario

Establecimiento Penitenciario-Jefatura de Vigilancia

Montevideo, 21 de Marzo de 1972.

Se toma nota, se notifica al interesado, Encargado de Reparaciones Internas que para constancia firman con el suscrito.-

Rodolfo Martinez.-
Sup. Vig. Enc.

Heri Fagundez Mattos.
Jefe de Vigilancia (I)

Justo Franquez.
Enc. dep. Int.

Rafael Mántaras.
Rafael Mántaras.
procesado

88/70.-

5

D. i. Nº 353198

OFICIO No. 674/972.- ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Jef. de Vigilancia.-

Montevideo, junio 9 de 1972.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-

-Adjunto al presente eleve a usted el Acta labrada al recluso de Cat. Especial RAFAEL MANTARAS habitante de la Celda No. 161, q. ien fuera sorprendido por el suscrito en el día de hoy, sentado en el piso dem Planta frente al descanso de la escalera y conversando con un recluso comun, que había subido por la escalera a hablar con él.-

OBJETO; Elevar acta labrada a un recl. Cat. Especial.-

-nfm-

Saluda a usted atentamente.-

Tte.P. Rey Fagúndez

NERI FAGUNDEZ MATTOS.-
Jefe (I) de Vigilancia.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Secretaría.-

Montevideo, Junio 10 de 1972.-

Recibido en la fecha.- hora 10 y 15.-

EZ

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 10 de junio de 1972.-

ENTERADO.- Pase al Técnico en Pedagogía Correctiva a efectos de que emita opinión con respecto a la falta que se denuncia. Fecho, con las debidas constancias, vuelva.-

6

D. i. Nº 953194

ACTA: en Montevideo, a los nueve días del mes de junio. del año mil novecientos setenta y dos, ante esta Jefatura de Vigilancia, comparece quien dice llamarse RAFAEL MANTARAS, habitante de la Celda No.161; (Cat.Especial), quien preguntado, Contesta:

P.-si en el día de hoy, estaba sentado en el piso y donde termina la escalera de la planta 1 del Pabellón 2 a la No.2. conversando con un recluso común.-

C.-que sí que estaba.-

P.-si estima justa la sanción que se le aplica por estar en ese lugar y si cree que estar sentado en el piso es o nó una falta.-

C.-que no conoce el reglamento y por lo tanto no sabe si esta bien o nó sentarse allí.-

P.-cuanto lleva detenido en el Establecimiento.-

C.-que aproximadamente un año y nueve meses.-

P.-si puede decir, sobre que dialogaba con el recluso común y como se llama ese recluso.-

C.-que dialogaba sobre la mala alimentación que él estaba recibiendo por lo cual le iba a dar una bolsa de verduras.-y que no sabe como se llama.-

P.-si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar.-

C.- que nó.-

No siendo para más, se labran tres de un mismo tenor, en lugar y fechas arriba indicados, los que para cons-

///.....

///...tancias firman de conformidad.-

Tte.P. Hay Izquierdo

-Fdo. Rafael Mantaras
-nfm-
RAFAEL MANTARAS.-

HENRI FAGUNDEZ MATTOS.-
Jefe (I) de Vigilancia.-

9

OFICIO No. 674/972.- ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Jef. de Vigilancia.-

Montevideo, junio 9 de 1972.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-

-Adjunto al presente eleve a usted el Acta labrada al recluso de Cat. Especial RAFAEL MANTARAS habitante de la Celda No. 161, a ien fuera sorprendido por el suscrito en el día de hoy, sentado en el piso duro Planta frente al descanso de la escalera y conversando con un recluso compa, que había subido por la escalera a hablar con él.-

Salúda a usted atentamente.-

Tte.P.
NERI FAGUNDEZ MARTOS.-
Jefe (I) de Vigilancia.-

OFICIO: Llevar acta labrada a un recl.Cat. Especial.-

-fin-

SERVICIO PEDAGOGICO CORRECTIVO

Montevideo, 14 de Junio 197 2 Informe N° 934/10

Sr. Director:

La falta cometida por el recluso Rafael Mautaras está prevista por el Art. 23 del Régimen de Disciplina de los Reclusos.

Aconsejo se le sancione con 7 días en situación de penitenciado.

Saludo a Ud. atte.

Técnico en Pedagogía Correctiva

ESTABLECIMIENTO Penitenciario .- Dirección.-

Montevideo 14 de Junio 197 2.-

VISTOS estos antecedentes y teniendo en cuenta la información elevada, esta Dirección

DISPONE

Aplicar al recluso ... Rafael Mautaras ... situación de penitenciado por el término de ... 10 días ... de acuerdo a lo establecido en el Art. 23 del Régimen de Disciplina de los Reclusos.

Para su cumplimiento y demás efectos, previo conocimiento del Sr. Sub-Director, pase a la Jefatura de Vigilancia con las debidas constancias, vuelva a Secretaría y archívese en el legajo correspondiente.-

Comisario

DAGOBERTO MESIAS
Director Establecimiento Penitenciario

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - JEFATURA DE VIGILANCIA

Montevideo, 15 junio de 1972.-

tomé nota.-

Jefatura de Vigilancia

Jefatura de Vigilancia

Jefatura de Vigilancia

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Dirección-

D.12 Nº 762 253
Oficio Nº 2.988.-

Montevideo, 27 de noviembre de 1972.-

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Primer Turno.-

-o f i c i o-
RAFAEL CESTINE.S.
Se remite.-
Vía.-

Señor Juez:

A los efectos que hubiere lugar, llevo a su conocimiento que en la fecha, por mi habersele dispuesto la superioridad, fue trasladado al Establecimiento de Reclusión Nº 1, el procesado cotidiano, Sr. Don Rafael RAFFERAS CESTINE, poniéndolo a la jurisdicción del Juzgado Letrado de su competencia.-

Saluda a Ud. atentamente.

República Oriental del Uruguay

Dirección General de Institutos Penales

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

Carpeta N.o _____ Año _____

Montevideo, 18 de Diciembre de 195 4.-

Rep - 25963 1000 7 957

Ex - Penado..

Edgardo Ismael Chopparro

LENZUE RODRIGUEZ

RAÚL MATEOS

Libreto de 1911 - Defensa
Padre - Sobrino -

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N. 272

6 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

7 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

8 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

9 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

10 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

D - 1 - NOMBRE DE LA ESPOSA/CONCUBINA/NOVIA(tachar lo que no corresp.)

NO

2 - EDAD:_____años.- 3 - OCUPACION:_____

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

2 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

3 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

4 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

5 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

6 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

7 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

8 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

F - FAMILIARES DETENIDOS:

1 _____ PARENTESCO:_____

2 _____ PARENTESCO:_____

3 _____ PARENTESCO:_____

G - FAMILIARES REQUERIDOS:

1 _____ PARENTESCO:_____

2 _____ PARENTESCO:_____

3 _____ PARENTESCO:_____

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Casarse, formar un hogar y tener muchos hijos.-

B - RELIGION: Católica.-

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: Rev.de deportes.-Historia .-Novelas.-

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: Telar.-

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?:

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Variada.-

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Variadas.-

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Todos

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Lectura.-Juegos de Salon.-

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: SI

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: NO

M - CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: SI

N – EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: La Madre

1 – NOMBRE: Natalia RODRIGUEZ

2 – DIRECCION: A.Saravia 2798.-Montevideo 3 – TELEFONO: _____

O – QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 – NOMBRE: Natalia RODRIGUEZ

2 – DIRECCION: A.Saravia 2798.-Montevideo

3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Madre

P – MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q – ESTUDIOS REALIZADOS:

1 – TITULO: _____ 2 – SECUNDARIA (años): _____

3 – U.T.U.: _____ 4 – PRIMARIA (años): 3

5 – IDONEO: _____ 6 – ESTUDIANTE DE: _____ AÑO: ____

7 – OTROS: Taller Industrial.-

VI – ESTADO SANITARIO

A – ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas): _____
Una Pierna mas corta que la otra.-
Columna desviada.-Meniscos y ligamentos quebrados..-Pie Plano

B – ANTECEDENTES FAMILIARES: E.Infantiles.-Lumbago.-

C – ENFERMEDADES CONTRAIDAS:

VII – COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A – Construcción de Comedor.-

B – Caminos.-

C – Jardines.-

D – Instantes del Calendario.

E – Disponible.-

F –

V A R I O S

Le preocupa la obtención de la libertad una vez cumplidad la pena para reintegrarse a la sociedad, trabajar, cuidar su madre y formar un hogar.-

Recluso Nº 531

A N E X O Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 -- NOMBRE: Natalia RODRIGUEZ 2 - DIRECCION: A.Saravia 2798

3 -- GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Madre

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

A N E X O N° 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: Natalia Rodriguez 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Madre

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sección S-1.-
Feb.-Mar.75.-

Recluso Nº 531

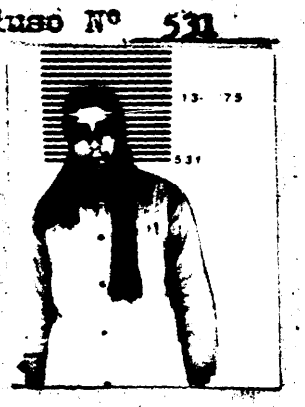

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: LENZUE RODRIGUEZ

2 - NOMBRES: Raúl

B - FECHA DE NACIMIENTO: 25 de Setiembre de 1935

C - NACIDO EN: Montevideo

D - ESTADO CIVIL: Soltero

E - CEDULA DE IDENTIDAD: ?

EXPEDIDA EN: Montevideo

F - CREDENCIAL CIVICA: B.D.A. 19.460.

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 30.MAY.72 B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: 45 3 - SECTOR: Servicios 4 - ZONAL:

C - FECHA DE VINCULACION: 1971. Se desvinculó en Feb.de 1972

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Realizó trabajos de herrería.-

Abogado Defensor:
Mario del A'Goma.-

E - FORMULA K:

F - TIPIFICACION: Consp.-

G - JUZGADO: Instancia

H - 1 - SENTENCIADO: años.- 2 - PENADO: años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 23.11.72 J - UNIDAD CAPTORA: Art.5.-

K - ALIAS: Roberto

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: B - EXPEDIDA EL:

C - CALIFICACION:

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: José P.Lenzué (F)

2 - EDAD: años.- 3 - OCUPACION:

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: Natalia RODRIGUEZ

2 - EDAD: 67 años.- 3 - OCUPACION: Jubilada

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

1 EDAD: OCUPACION:

2 EDAD: OCUPACION:

3 EDAD: OCUPACION:

4 EDAD: OCUPACION:

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No. 531 Nombre Raul Apellido. Leuzue Ubicación. B.-

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).-

2.-Datos Patronimicos.- Si

3.-Ficha Legal.- No

4.-Ficha Inteligencia.- Si

5.-Información Social.- Si

6.-Acta Interrogatorio.- Si

7.-Autorización Censura.- Si

8.-Recibo de efectos y valores.- Si

9.-Visitas Especiales autorizadas.- No

10.-Documentaciones Varias.- No

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 531

Apellidos LENZUE RODRIGUEZ

Nombres RAUL RAMOS C.Civ: SDA 19.460

Fecha Nacim. 25 de setiembre de 1935 Lugar Montevideo

Padre Jose Pedro (F) Doc. de Ident.

Madre Natalia Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Aparicio Saravia 2798 Montevideo

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 27 de noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Punta Carretas.-

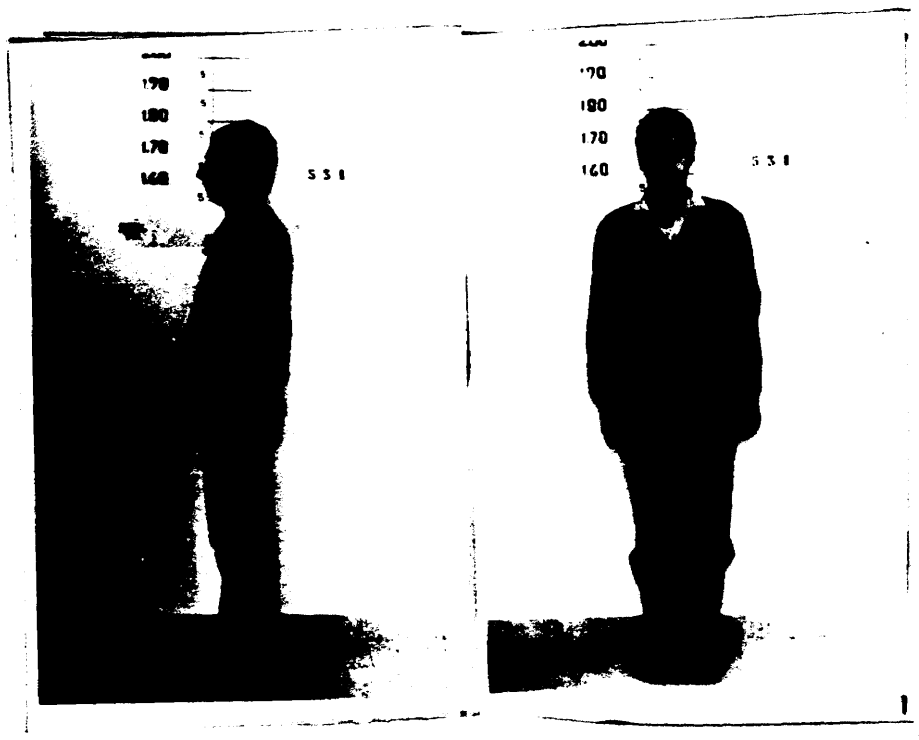

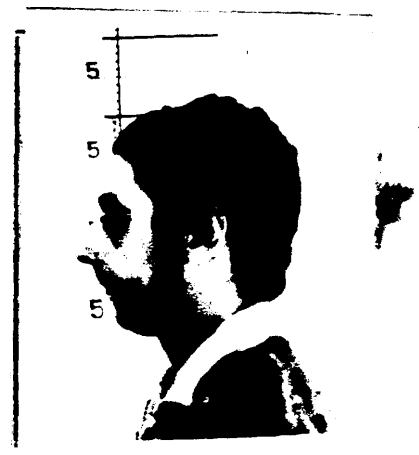

DATOS PATRONIMICOS

INGRESO Nro. 531

Apellidos : LORENZO RODRIGUEZ — **Cod. de Id. :**

Nombres : Raúl Mateos — **Cred. Cív.** BDA 19.460 Mont.=

Fecha de Nacimiento : 25 de Setiembre de 1935 — **Lugar :** Montevideo.=

Nombre del PADRE : José Pedro (F) — **OCUPACION:**

Nombre de la MADRE : Natalia — **OCUPACION:** Jubilada.=

Domicilio de los Padres: Aparicio Saravia 2798 Montevideo.=

HERMANOS

NOMBRE	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO

ESPOSA/CONCUBINA

HIJOS

Fecha de ing. al Estab. : 27 de Noviembre de 1972 — **Fecha aprehensión** 30 de Mayo 1972 Montevideo.=

Unidad de Origen: 5to.B Art.Punta Carretas.=

Defensor : Dra.Dell'Acqua (Renunció)Designó de Oficio.-de 1er.Tno.May.Eq.Dr.Juan Barbe Suffern.=

Juzgado 1er.Turno.=

Juez

Instrucción :/Educación: Primaria 5to.año.= — Mecnz Armador de Cubiertas Pintura de Coches.=

Habilidad/destreza o abilidad manual:

Visitas especial Edi Fany Guerrero(Novia) 26 Soltera Obrera Textil Fca.Locarno 3513 Montevideo.=

En caso de accidente o emergencia comunicar a: la madre.=

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos LENZ[illegible]RIGUEZ | Recluso No. 531

Nombres Raul Mateo.- | Alias Roberto.-

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE:

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
Trabajaba en un taller mecanico de la calle Jujuy 2693, que daba cobertura a la organización, donde fué detenido.-	
Fué procesado por atentado a la constitución.-	

Fecha de aprehensión y lugar:

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Armador de cubiertas, pintura de obras.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización:

531

MEMORANDUM:

Nomore: Radi Matee LENZUE RODRIGUEZ:

Soltero,28 años, nacido en Montevideo, cédula de identidad No.927.025.-
Credencial Cívica Serie B.D.A. No.19.400,domiciliado en Aparicio Saravia No.2798. Vive con su madre de 62 años, viuda.-
Profesión: Oficial Pintor de automóviles.-
Fue detenido el día 31 de mayo de 1972.-
Es integrante del M.L.N.(Tupamaros) desde el mes de enro de 1971,y su alías es "ROBERTO".-
Fue reclutado para la Organización por BLANCO KATRAS,alias "MARCOS",muerto en la calle Pérez Gomar,pertenece a la Columna 45 sector servicios.-
Tenía un taller Mecánico en la Calle Jujuy No.2693 en el cual hacía tapas para berretines y arreglos de chapa y pintura para los vehículos de la Organización.-
El Taller le instaló casi totalmente el M.L.N.(menos$70.000.oo).=
Le pagaban $ 42.000.oo,más los arreglos de vehículos que hacía legalmente.-
No está "politizado",si hizo cursos en la Organización
Su grupo estaba integrado por "ENRIQUE", "RICARDO"(detenido)?"MANUEL", Jorge De Sosa y él.-
No conoce otros integrantes de la Organización si fue procesado anteriormente.-

Montevideo, junio 4 de 1974.-

El Jefe del Grp.A. No.5.=

Cte.Cnel. Washington Varela.=

531

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

C O M U N I C A D O Nº209.

(DE CARACTER INFORMATIVO) **HORA:20.00'**

Montevideo,9 de junio de 1972.-

Por declaraciones de detenidos e informes en poder de las Fuerzas Conjuntas se pudo establecer que en la calle JUJUY Nº[illegible]93 existía una guarida de delincuentes. Allanado el local el día 31 de mayo en horas de la mañana,se constató que en la finca antes citada funcionaba un taller mecánico que daba cobertura a los verdaderos fines con que estaba montado,que era la construcción de granadas de fragmentación diseñadas por los sediciosos.-

Se procedió a la incautación de tornos,planchas,herramientas variadas de mecánica general y tornería.-

Fueron detenidas las personas SERAFIN JUVENAL PEREIRA BENITEZ, (a) "RICARDO" y RAUL MATEO LENZUR RODRIGUEZ, (a) "Roberto" y otra que pasó a la clandestinidad,manteniéndose aún prófuga.-

NOTA: Se adjunta foto.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
DIVISION INFORMACIONES:

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR
COMUNICACIONES:

LUGAR: Cèsar Ordiz y Ayala - 107 - Apto 2

PUEBLO y/o CIUDAD: Tacuarembó

TELEFONO:

NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: Lucy Vega de Cardozo

Firma: Guillermo Cardozo
No. 590 Ubicación: B

E.M.R. Mod. - Sec. Inf.

I N F O R M A C I O N S O C I A L

I. Visitas Autorizadas 531 LEKZUE RODRIGUEZ, Raúl Mateo

Código	Nombres		Parentesco	Doc. de Identid.
2	Natalia		MADRE	808.827
6	Edith F. Guerrero	26	NOVIA	1.362.619

231

D. P. No. 7 1 1 3 9 4.-

OFICIO No. 3018/I/974.-
AGRUPACION No. 5.-

Montevideo, junio 4 de 1974.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1.-

SECRETO: Eleva copias de Memorandum de 3 detenidos.-

De acuerdo a lo dispuesto en su Radio No. 3018/I/974, cúmplame elevar al Señor Director, adjunto al presente Oficio las copias de los Memorandum correspondientes a los detenidos Raúl Mateo LEZCANO RODRIGUEZ, Jorge Omar BALBIELLI RUGGIATELLI y Francisco DA ROSA ZIFFERIA.-

-Asimismo informo a usted, que los mencionados detenidos fueron procesados por los siguientes Jueces y causas que se detallan:

Raúl Mateo LEZCANO RODRIGUEZ: Juez Militar de Instrucción de 1er. Turno, por: "Atentado a la Constitución Art. 132- Inciso 6. del Código Penal Ordinario.-

Jorge Omar BALBIELLI RUGGIATELLI: Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno, por: "Atentado a la Constitución Art. 132 Inciso 6, Rapiña Art. 344 y Privación de libertad Art. 281, todos del Código Penal Ordinario".-

Francisco DA ROSA ZIFFERIA: Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno, por" Atentado a la Constitución Art. 132 Inciso 6, Rapiña en el grado de tentativa, Art. 344 y Art. 87 todos del Código Penal Ordinario".-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Grp. A. No. 5.-

../

1/3.

Tte.Cmdr.

Washington Navy Yard.

53/

E. b. No. 835481

Oficio No. 728/976

Montevideo, 23 de junio de 1976.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NO/ 1 (LIBERTAD).-

Cúmpleme comunicar a usted, que los procesa

Objeto:Com.Camb.Proc. dos RAUL MATEO LENZUE y SERAPIN J. PEREIRA, pasan a dis
R. Lenzue y S. Pereira

M.M.

posición del Supremo Tribunal Militar.

Saluda a usted atentamente,

El Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno.-

Coronel

José R. Spinelli

El Secretario

Cap. (R)

Carlos M. Ferreira.

531

Montevideo, 30 de diciembre de 1976.-

OFICIO Nº 574/76.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

En autos caratulados "Rafl Matos LEMOS RODRIGUEZ -

Causa Nº 338/76 - Lo.3 - Fo.170", se ha dispuesto dirigir a Usted el presente a fin de hacerle saber a sus efectos, que por providencia Nº 5142 del 20 de diciembre de 1976, se designó nuevo defensor del encausado Rafl Matos Lemos Rodríguez al Señor Defensor Letrado de Oficio de Primer Turno (Sr. a Mayor) Dr. Juan Barbé Zufriategui, en sustitución del anterior patrocinante, Dr. Mario Ball'Acqua

CESE DE: Designa Nuevo Defensor.-

Ref.:S

Saluda a Usted atentamente.

El Presidente del Supremo Tribunal Militar.-

Coronel Dr.

Federico Silva Ledesma.-

El Secretario (Sr. a Tte. Cnel.).-

Ems.

Holly Noble Alves.-

NACION

E. f. **Nº 430057**
E.f. o.430057

Oficio No.794/977.-

Montevideo, 22 de junio de 1977.-

Sr.DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-LIBERTAD.-

Por el presente comunico a usted, que el día 10 de junio han quedado en libertad definitiva por dárseles la pena por cumplida con la preventiva cumplida, los procesados Raúl Mateo Lensúe Rodríguez, (art.132 inc.6o. en relación al 137 y 150 del C.P.O.), Cédula de Identidad No.927.695, y Serafín Juvenal Pereira Benítez (art.132 inc.6o. en relación al 137 y 150), Cédula de Identidad No.728.387.-

Saluda a usted atentamente.

El Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno

Coronel José R. Soinelli.-

El Secretario P/A

Alf.(JM) Eduardo Elucarro.-

JUZGADO MILITAR de 1a. INSTANCIA de 1er. TURNO - República O. del Uruguay

Objeto:Com.Lib.Def. Proc.Lensué y Pereira A.M.N.

MAYORIA
ENTRADA
Fecha 30-Jun. 977
DESTINO INT. Dir. Informaciones

M.(Jn.) 331 30 de Junio de 1977
Dir. Informaciones
El Director del E.M.R. Nº 1
Coronel OLSINA

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1 - R.O.U. - DIRECTOR

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N

Hoja de hechos del recluso: RAUL MARIO LAZUE RODRIGUEZ

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: JOSE PEDRO y de: NATALIA(fallecida)

Nacido en: 1oa.Sec. Judicial del Dpto. de: MONTEVIDEO el 25de SETBRE de 1935

Credencial Serie B.B.A. Nº: 19.460 Prontuario Nº

Cédula de Identidad Nº Detenido por: ARTILLERIA 5 Fecha: 29/5/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Pisо y Secc.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaci.
5-A			27/11/72-29/11/72			
3-B			29/11/72-6/6/73			
BCA.2-A			6/6/73-18/6/73			
" 2-B			18/6/73-21-3-75			
Sec. 2-D			21.3.75-			

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.
TAREAS GENERALES DE PAJILLA y EXTERIORES		5	12	72			
COCINA	CAP.COSTA	28	12	72	1	3	73
ELABORACION DE DULCES Y CONSERVAS	Tte.BELOTH	2	3	73	6	6	73
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE MARCAS-Lyor DIAZ		7	6	73			

c) Parte de enfermo, convalescencias y enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Al D.	Al M.	Al A.	L.	M.	A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil Instruc. 1er Turno.- ART.132, inc.6º/C.P.O.

Del. DRA.-ALBA DELL'ACQUA.-

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión.-JORNALERO.-	
Otros datos-TRABAJOS BRAZALES.-	

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre _____ Nro. _____ Fecha Ingreso _____

Estado Civil _____ Edad 37 Cantidad de hijos _____ Pabellón Asignado _____ Nro. de Celda _____ Documentación: C. I. No. _____ Cred. Civ. Serie _____ No _____ Unidad o Repartición que lo Remite _____ Alias en la Organización _____ Alias del Lugar _____ Profesión _____ Domicilio últimos cinco años _____

_____ Lugar de Trabajo últimos cinco años _____

_____ Personas autorizadas a visitarlo

_____

_____ Nombre Abogado Defensor _____

Afiliación de Partido Político _____ Si es Fugado o Requerido _____

Parte de Enfermo durante su Detención _____

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite _____ Idoneidad manual que posee _____ Grado de Peligrosidad _____ Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional _____ Rasgos salientes de su carácter _____

_____ Antecedentes o Acciones en que intervino _____

_____

Columna de que formaba parte _____ Misión que cumplia _____

_____ Conocimientos Técnicos para la Sedición _____

_____ Comportamiento ante su captura _____

Si intervino en Acciones contra las FF. CC. _____

Grado de Adoctrinamiento _____ Grado de Cooperación en Interrogatorios _____ Resistencia en los Interrogatorios _____

_____ Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad _____

_____ Voluntad de Trabajo _____

Literatura que Acostumbra _____ Pareja o Concubina en la Sedición _____ Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos _____ Lugar que fue capturado _____

_____ Quién o quienes lo mencionan en la Sedición _____

_____ Procesado, Condenado, Incomunicado

_____ OBSERVACIONES: _____

_____

_____

F) Penas disciplinarias que se le han impuesto. No 531 ;

D.	Fecha M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
3	2	76	A/S	4	Cbo Sosa	Falta de cuidado con una prenda delEtablecimiento(mamelucoroto)
1	2	76	A/S	1	Cbo Sosa	Encontrarse fuera de formación al toque de Diana.
30	12	76	A/S	4	Cbo Pereira	Barba excesivamente larga
17	1	77	A/S	8	May Perez	Falta de atención al mandarse atención a un Sr. Jefe
21	4	77	A/S	1	CBO CASTRO	Hallarse en farmacia fuera de hora habiendo obtenido.-
1	7	77	A/S.	3	ALF-ACOSTA-	NO PRESENTARSE AL LLAMADO ATENCION A UN SR. OFICIAL.-
22	7	77	A/S.		COMANDANCIA	DE ACCESO DE FORMA SIN CAUSA JUSTIFICADA.

f) Penas disciplinarias que se le han impuesto.

531.- RAUL LENZUE.-

D.	Fecha M.	Fecha A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
3	XI	73	A/S	3	Nº 4215	Adopta una actitud displicente frente a un S. Oficial que le observa por no contestar el saludo.-
3	XI	73	A/S	4	Ayte. Pérez	Cantar en formación
23	II	74	A/S	3	Bo Figueroa	Cantar en formación.
11	III	74	A/S	2.	Cbo Sainz	Cantar en formación
2	IV	74	A/S	8	Cbo Olivera	Cantar en formación.
2	IV	74	A/S	6	Cbo Lorenzo	Conversar durante el Cuartelazo en hora de Almuerzo..
16	V	74	A/S	3	Cbo 1ro Figueroa	Conversar durante el Cuartelazo en horas del Descanso.-
7	VI	74	A/S	3	Cbo 1ro López	Cantar en formación
11	VII	74	A/S	2	Cbo 1ro Puente	Tener ropa tendida en un lugar no autorizado (Baños)
17	VII	74	A/S	6	Cbo 1ro Vega	Conversar durante el cuartelazo dado por un Cbo. faltándole respeto al mismo.-
17	VIII	74	A/S	5	Cbo 2do. DeSousa	Falta de formalidad en el Cuartelazo (gritos, juegos y cantos.-
4	I	75	A/S	1	Cbo Olivera	Salirse del cuartelazo.
24	I	75	A/S	3	Mar. Hosgues	Permanecer cubierto al maniobrar atención en el Sector.
2	II	75	A/S	4	Cbo Zárate	Hablar sin formación de rancho.
11	II	75	A/S	6	- -	Conversar al baño después del toque de silencio sin autorización del vigilante.
25	II	75	A/S	6	Cbo Braga	Hablar conversando durante el desfile.
29	III	75	A/S	4	Cbo Jiménez	No decir el tiempo al trabajar
4	IV	76	A/S	5	Cbo Vertiz	Negarse a salir para trabajos.
7	I	76	A/S	10	Cbo Castro	Faltarle con falta de libertad en el resto de sus palabras insultando groseramente a Militar durante el Sector
16	I	76	A/S	10	Cbo Carriego	Hacer silbidos ofensivos.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES.- Mojón 301 2 de Julio de 1971

JUICIO DEL CENSURADOR PARA EL ESTUDIO DE LIBERTAD DEL RECLUSO: RAUL MATEOS LENZUE No. 531 .-

I)- Situación con la familia(Integración del núcleo familia r)

No mantiene comunicacion con la familia por medio de cartas..

Solo mantiene comunicacion con 2 amigos..

II)- Tipo de correspondencia que ha mantenido:

Normal ..

III)- Correspondencia rechazada y causa:

No tiene ..

IV)- Juicio sobre probable desarrollo de su vida extraído exclusivamente de la correspondencia mantenida:

De acuerdo al cuaderno no se puede aportar ningún juicio ..

C.C.No. 32 .-

ALF.

CENSURADOR .-

JOSE E. AGOSTA

B.2.A.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
DIVISION INFORMACIONES.-

DOMICILIO A FIJAR UNA VEZ LIBERADO:

Nombre del Recluso: RAUL MANFREDO LENZUÉ RODRIGUEZ **No.** 531

Domicilio ddnde va residir: APARICIO SARAVIA 2798

Ciudad y/o Pueblo: MONTEVIDEO

Firma: Raul Lenzué

M.R. Nº 1 - Libertad. División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso RAÚL LENZUÉ, ubicación B2B, Nº 531

cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

APARICIO SARAVIA 2738 MONTEVIDEO
calle número ciudad o departamento núm. tel.
pueblo

Saluda a usted muy atentamente, Raúl Lenzué
firma

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN Nº 1

RECLUSO Nº 531

MOJÓN 301, 28 DE NOVIEMBRE DE 1972

YO RAÚL LENZUÉ, AUTORIZO POR EL PRESENTE EXPRESAMENTE [redacted]

A LA DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN Nº 1 A QUE, POR INTERMEDIO DE SUS ÓRGANOS CORRESPONDIENTES, CONTROLE EL CONTENIDO DE LA CORRESPONDENCIA QUE YO REMITA O ME ENVIEN, A EFECTOS DE SER DEBIDAMENTE CENSURADA.

DADO EN MOJÓN 301, A LOS 28 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1972

FIRMA: Raúl M. Lenzué

CONTRAFIRMA: RAÚL M. LENZUÉ

531

procesado por
"Acuerdo a la
Constitución"

7-9-73 B-2-A- 531

Natalio Modu - 808.837 - Natalia Rudin

531

54 534

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Mojón 301, NOVIEMBRE 27 DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente eqpuipo de mi pertenencia sea entregado: NATALIA RODRIGUEZ.- ____ permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Vaquero.- 2 - Pares de zapatos.- 5 - Camisas.- 1 - Percha.-
1 - Radio "NIPCO" 1 - Encendedor.- 1 - Cuchara.- 1 - Tenedor.-
1 - Par de championes.- 1 - Equipo de gimnasia.- 2 - Frazadas.- 2 - Fundas.-
1 - Almohada.-

FIRMA: Raúl Lenzue
RAUL LENZUE.-

E.c. No. 02 49 05.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES.-

Mején 301, agosto 19 de 1977.-

-Se deja constancia que el portador del presente es el ciudadano Raúl Mateos Lenzué Rodrigues, quién fué liberado de este Establecimiento carecciendo de documentación personal.-

-Se expide el presente a solicitud de parte interesada y al sóle efecto de su presentación ante las autoridades respectivas.-

El Jefe de la División Informaciones.-

Tte.Cnel.

-jag-

RICARDO BARLOCCO.-

E. c. Nº 024904
E. c. No. 02 49 04

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

ACTA DE ENTREGA DE EQUIPOS,VALORES Y SALDO DE CUENTA CORRIENTE DEL RECLUSO No. 531 LENZUE RODRIGUEZ Raúl Mateos.-.-.-.-.-.-.-.-

Recibí de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1,los objetos y valores que se discriminan seguidamente correspondiendo lo detallado a la totalidad de mis bienes detenidos en oportunidad de mi internación por cuya razón los recepciono de plena conformidad no teniendo nada que reclamar por tal concepto y firmo este instrumento en fé de conformidad en el paraje libertad a los diecinueve dias del mes de agosto de 1977.-.-.-.-.-.-.-.-

531

República Oriental del Uruguay

Dirección General de Institutos Penales

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

JEFATURA

FICHA DE CONTABILIDAD MORAL

NOMBRE: Raúul M. Lenzué Rodriguez.-
CAUSA: Art. 132 (Inc. 6) C.P.O.
CONDENA:
INGRESO: 11 de julio de 1972.-
EGRESO:
JUZGADO: Inst.Militar 1er. Turno.-

FECHAS	CONTABILIDAD MORAL Y DESTINO	
11 - julio - 1972	Ficha Censal	1
" " "	Oficio de C. Central	2/3
" " "	Comunicaciones	4/6
26 - " "	Se entrevista con el Aff que lb. se comunica.-	7
27 - Nov. 72	Se traslada.- Of. el fuzg. en casp. Nº 844/72.-	

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

FICHA CENSAL

Nombre. . . . . .Raul Mateo Lenzue Rodriguez

Ingreso. . . . . .11 de julio de 1972.

Edad . . . . . .37 años.

Profesión . . . . . .carece

Nacionalidad. . . . . .Oriental.

Estado Civil. . . . . .Soltero.

Juzgado. . . . . ..Militar 1º Turno

Causa. . . . . .Art. 132 Inc.t

POLICIA DE MONTEVIDEO.

CARCEL.

2

Montevideo, Julio 10 de 1972.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-

Oficio Externo.-
Nº. 2089/972.-
M. D.S.

Objeto: S/c.-
remisión de:
RAUL MATEO LENZUE RODRIGUEZ
y otro.-

De acuerdo a lo conversado oportunamente con usted y a lo dispuesto por el Sr. Juez Letrado de Instrucción Militar de 1er. Turno, remito a ese Establecimiento, en carácter de presos no incomunicados: RAUL MATEO LENZUE RODRIGUEZ y SERAFIN JUVENAL PEREIRA BENITEZ, por hallarse incursos en el delito previsto en el Art. 132 inc. 6o. del C.P.O.

Los que permanecen a disposición de dicho Juzgado.-

Saludo a usted atentamente.-

Carlos Ferreira.-
Jefe de la Cárcel de Policía.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO- Cárcel de Vigilancia

Montevideo, 11 de julio de 1972.

Se hace presente que las pre-

[illegible]

[illegible]

Nota Remitida Mattos.-

Jefe de Vigilancia (I)

[illegible]

[illegible]

[illegible]

FALSO EXPEDIENTE:-Abrase.-

3

Oficio Nro.329.-

SELLO
DEL
JUZGADO
LETRADO DE
INSTRUCCION MILITAR
DE 1ER.TURNO.-

Montevideo,4 de julio de 1972.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmplome llevar a su conocimiento que por autos Nro.2091 y 5617 Libro 4 Folio 59 se ha decretado el procesamiento y la prisión preventiva sin incomunicación de los ciudadanos RAUL MATEO LENZUE RODRIGUEZ y SERAFIN JUVENAL PEREIRA BENITEZ por hallarse incurso en el delito previsto en el Art.132 inciso 6o.del C.P.M.-

Los mencionados ciudadanos pasarán a alojarse en la Cárcel Central de esa Jefatura y a disposición de este Organo Jurisdiccional.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 1er.Turno.-

Coronel (EDR) Hermes Sosa Illa.-

El Secretario: Tte.1ero.Walter Perez.-

[illegible]
-Directo-

4/

[illegible] Nº 377219
[illegible]

Montevideo, 13 de julio de 1972.-

SEÑOR JUEZ DE [illegible]

[illegible]: Autos [illegible]:

Ingresaron (en [illegible] con/en comunión/ [illegible]

Al numero anterior a su Oficio Nº 1001/972, libro a su conocimiento que el día 11 de los cte. y procedente de esa Oficina, ingresaron a este Establecimiento, los procesados (reclusos): Raúl Heber [illegible] y Ramón Arsenio [illegible].-

Saludo a Ud. atentamente.

Contenido:

[illegible]
-Director Interino.Establecimiento-

[redacted]

[redacted]

[redacted]

Montevideo, 12 de julio de 1972.-

SEÑOR JUEZ DE INSTRUCCION MILITAR DE TERCER TURNO.-

-S/D.-

Ingresa declaración indagatoria.-

Señor Juez:

Cúmplome comunicar a V/S. que en el día de ayer ingresaron a este Establecimiento, procedentes de la Cárcel Central, los procesados (reclusos) del Juzgado de su competencia:

Raúl Hugo LEZAMA NOGUEIRA y Marcia Susana PEREIRA NEVIANI.-

Saludo a V/S. atentamente,

Confiarte:

[redacted]
-Director Establec. Penitenciario-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Dirección-

6

D.g. 575969

Oficio Nº 1.825.-

Montevideo, 12 de julio de 1972.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-

Señor Director:

En cumplimiento a los dispuesto por esa Dirección General según Expediente Nº 4191/72, llevo a su conocimiento que con fecha de ayer ingresaron a este Establecimiento procedentes de la Cárcel Central, los siguientes procesados pertenecientes a la Cat. Especial:

-O B J E T O-

Ingreso de once sediciosos, se comunica.

-wtm-

Raúl Mateo LENZUE RODRIGUEZ

Martín Marcelo CAILLABET RODRIGUEZ

SERAFIN Juvenal PEREIRA BENITEZ

Jorge Omar BALMELLI NUCCIATELLI

Alberto Francisco DA ROSA ZIPITRIA

Leonardo AYALA FAVAL

Guillermo Rivera JABIF GONDA

Enrique KORYTNIKI GERBER

José Luis MAROTTA SILVA

Adhemar Eduardo TERRA RECAYTE

Diego OLIVERA EVIA.-

Saluda a Ud. atentamente,

Comisario:

DAGOBERTO MESIAS
-Director Establec.Penitenciario-

MINISTERIO DEL INTERIOR

-Dirección-

D.C. Nº. 575568
(Ficio Nº. [redacted]

Montevideo, 22 de julio de 1973.-

Señor Director General de Institutos Penales.-

Señor Director:

A los efectos que hubiere lugar, llevo a su conocimiento que en la fecha, el Señor Alferez Adolfo Gustavo Cuello Pelegrini, Carnet Militar Nº. 1745, C.I. Nº. 24590 de Durazno, entrevistó a los presos pertenecientes a Categoría Especial, Raúl Mateo LEREDA RODRIGUEZ y Serafín Juvenal PEREIRA BENITEZ y recluídos bajo la jurisdicción del Juzgado de Instrucción Militar de Primer Turno, a efectos de hacerles firmar un documento por el cual cedían un local a su propietario.-

- Objeto -

Se informa sobre entrevista de un Alferez a los reclusos LEREDA y PEREIRA.-

Saluda a Ud. atentamente,

Comisario:

DAGOBERTO ARRIAS
-Director del Estab. Penitenciario-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

-Dirección-

7

D.g. Nº. 575655
Oficio Nº. 1.913.-

Montevideo, 26 de julio de 1972.-

Señor Director Dirección de Institutos Penales.-

Señor Director:

A los efectos que hubiere lugar, elevo a su conocimiento que en el día de ayer, el Sr. Alférez Adolfo Gustavo Cuello Pelegrini, Carnet Militar Nº. 1745, C.I. Nº. 24.590 de Durazno, entrevistó a los procesados pertenecientes a Categoría Especial, Raúl Mateo LENZUE RODRIGUEZ y Serafín Juvenal PEREIRA BENITEZ, quienes están sometidos a la jurisdicción del Juzgado Militar de Instrucción de Primer Turno.-

Saluda a Ud. atentamente,

Comisario:

DAGOBERTO MESIAS

-Director del Estab. Penitenciario-

- o b i s p o -

Se comunica entrevista mantenida por el Sr. Alférez Cuello y los procesados Lenzue y Pereira.-------

- - - - - - - - - - -

-can-

P. DEC. N.o 161.483 Montevideo, 5 de 7 de 1972

Sr. Jefatura 1ª

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse:

Raúl Hector Benzano Rodriguez

hijo de José y de Adelina

natural de Rodriguez de 37 años de edad. Profesión

Estado civil Soltero Cutis Cabellos Ojos Estat. M. cms.

Motivo de identificación Cl. 1932 Ll. 6' 6 f. 0.

Observaciones

Raúl H. Benzano

Firma de la persona identificada.

Jefe de División.

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo — Dirección de Investigaciones

MANO IZQUIERDA — MANO DERECHA

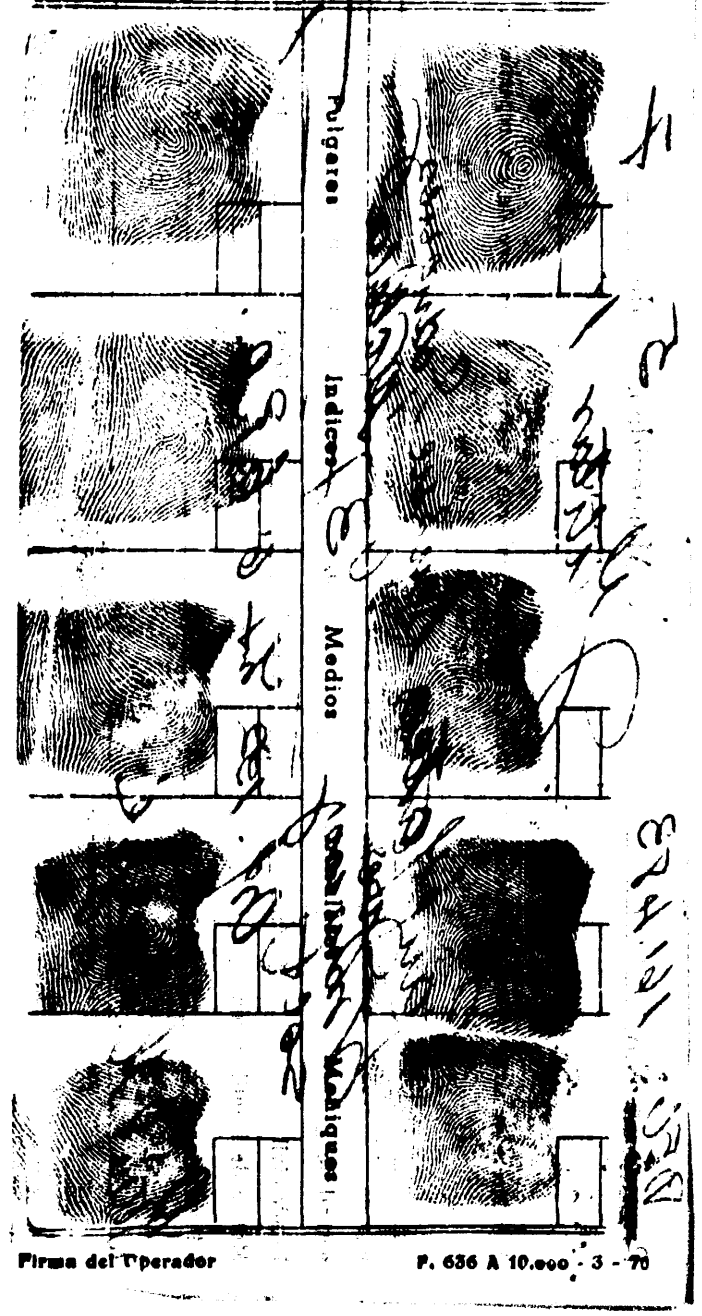

Firma del Operador

P. 636 A 10.000 - 3 - 70

Registro Nº: Prontuario Nº:

Mojón 301, 4 de FEBRERO de 1974

Nombres y Apellidos: RAUL MATEO LENZUE RODRIGUEZ

Motivo de Identificación:

Raúl Lenzue
Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
M.M.R.Nº1 - Lpto.Servicios Técnicos
Dpto. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
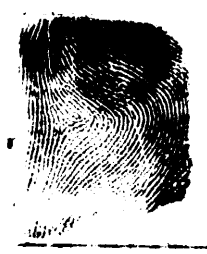	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

Firma Operador

Registro Nº: Prontuario Nº:

Mojón 301, de de 197

Nombres y Apellidos: RAUL ALEJO LEZUE RODRIGUEZ

Motivo de Identificación:

Raul Lezue

Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
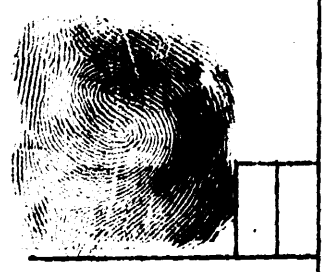	Pulgares	
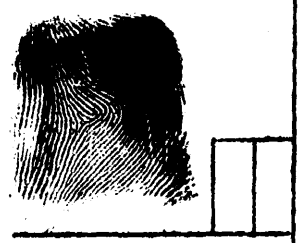	Indices	
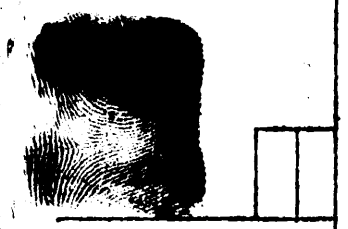	Medios	
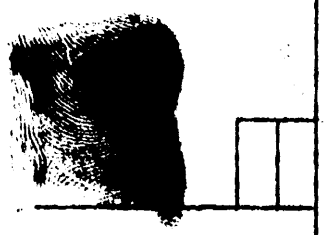	Anulares	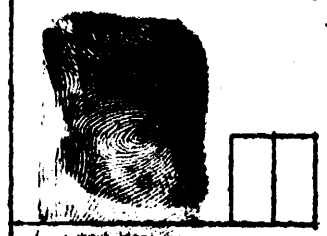
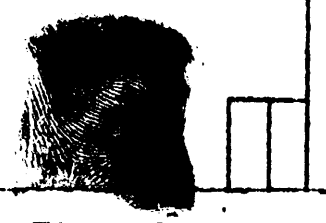	Meñiques	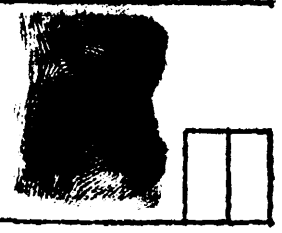

Firma Operador

[redacted]

Montevideo, 27 de noviembre de 1972.-

Señor Director General de Institutos Penales.-

Señor Director:

A los efectos que hubiere lugar, cúmplame elevar a Vd. la nómina de procesados subalternos que en la fecha fueron trasladados al Establecimiento de Reclusión Nº 1, sito en Libertad, Departamento de San José:

1) Leonardo AYALA DUVAL.-

2) Jorge Omar BARBELLI MONTANELLI.-

3) José Ruben BONILLO GIMENEZ.-

4) Rafael [redacted].-

5) José Manuel [redacted].-

6) Héctor Ruben CASTRO BAGNERO.-

7) Gustavino DIAS PEREZ.-

8) Francisco Alberto DA ROSA PEREIRA.-

9) Carlos Edgar DE MELLO ZABALZA.-

10) Antonio ELIAS LUTERA.-

11) Juan Amelio ESPINOSA RODRIGUEZ.-

12) Fernando Luis FLORES MORALES.-

13) Juan Carlos GONZALEZ AYALA.-

14) Enrique Juan Daniel GIL NUÑEZ SOBRINO.-

15) Raúl Cesar CALLINAQUI PIAZZA.-

16) Raúl HERNANDEZ SOSA.-

17) Raúl Mateo LEGUIZA RODRIGUEZ.-

18) Ricardo LEMES CALVENTE.-

19) Héctor Esteban LOPEZ [redacted].-

20) Luis Edgardo LEMOS PINTOS.-

21) Carlos Rafael MANTANAS GUERINE.-

22) Antonio Daniel MALLET GOGGIA.-

23) Alberto XXXX CARNEVALI.-

24) Leonardo PICCININNO PEREIRA.-

25) Carlos Ruben BALBUENA BORGES.-

26) Guillermo Rodolfo MEDRANO LAIZO.-

27) Ruben ROSSI MONTEVERDE.-

28) Domingo Manuel ROLANDO VIERA.-

29) Rodolfo Daniel ROLANDO VIERA.-

30) Pedro Luis SIERRA VALENTIN.-

31) Enrique SANTOCHANO.-

32) Nelson Ariel SANTANA PEREZ.-

33) Sérvulo SANZ DE ARCE.-

34) Pedro Antonio SILVEIRA CANTALLO.-

35) Arsén SALAZAR SOTTASSI.-

36) Daniel Roberto XXXXX XXXXX.-

37) Alfonso Eduardo VIERA REGALIN y

38) Ovidio Adalberto VIÑA RUIZ.-

Saludo a Ud. atentamente.

531

L E N Z U E
1er. APELLIDO

R A U L
1er. NOMBRE

R O D R I G U E Z
2do. APELLIDO

M A T E O
2do. NOMBRE

37
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD
ORIENTAL

PROCEDENCIA
MONTEVIDEO

PROFESION
EMPLEADO

INGRESO 27 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A .....

B .....

C .....

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Mojón 301, Agosto 19 de 1977.-

SERVICIO SANITARIO.-

Raúl Mateo LENZUB RODRIGUEZ. No se encuentra bajo tratamiento médico

El Médico de Servicio del E.M.R. Nº 1.-

Alf.(SM-M)

Dr. Pablo García

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE
27 11 72
DIA MES AÑO

2do. SEMESTRE
DIA MES AÑO

MEDICO Tte.2do.(SM-M) A,GARAYALDE

(A)	PESO	TALLA	BIOTIPO
	74	1,78	NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) **GENITALES EXTERNOS** **PENE** NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) **ABDOMEN** NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) **PLEUROPULMONAR** NORMAL

(K) **CARDIOVASCULAR** **CENTRAL** NORMAL

16

PERIFERICO **PA** **PULSO** 86

9

(L) **CUELLO** NORMAL

(LL) **OJOS** NORMAL **NARIZ** NORMAL **OIDOS** NORMAL

531

22/3/73 Pie valgo bilateral doloroso; arcos inter nos normales; subastragalinas libres.-
INDICA CIONES: Plantares, gimnasia, calzado con taco.-

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA Nro. 531

24/VIII/73 Consulta por perdida sanguinea, defeca-
ción rectal en 2 oportunidades
Lacerac Sangre, otra reciente - Tacto re
tal s/P. Alex. Visual del ano. No se ob
van paquete, externos (hemorroides) al dis
der, sobre cresta iliaca. Zl zaciente
no presenta ex. de tact sector — Jaime Peralta
D37.

7/3/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Consulta por problemas de rodilla de echa de tipo crónico, derrame y bloqueos que se exacerba con cambio climáticos y nocturnos posturales. Al exámen: signos de lesión meniscal, inovial engrosada con crepitaciones de tipo artrósis. Diag: osteo-condro-artrosis de rodilla. Butazolidina e Indometacina. Ejercicios. (037)

28/III/77. Examen clinico normal

Tte: 1ro. (S.M.M.)
Walter F. Gori Carrara

24/6/77 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Dolor en región crural y coxofemoral, iniciado de 2 meses, después de deportes. Distensión de recto anterior de mu lo der. y epifisitis de inserción sobre cresta iliaca. La coxofemoral esta libre, movil e indolora, pero si persiste cuadro convie ne Rx. Butazona, evitar tareas pesadas. Calor local. (037)

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA Nro. 531

24/VIII/73 Consulta por perdida Sanguinea, defeca
de evacuación rectal en 2 Oportunidades :
1 Lacerac Suprac. otra reciente - Traumat
Intestinal s/P. Al ex. Visual del ano se observa
un paquete externos (Hemorroides) al dígito
der. Sonda Recto p. intern. El paciente
no presenta Alt. de Func Sectes — Glay Heraldo
037.

7/3/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Consulta por problemas de rodilla derecha de tipo crónico, derrame y bloqueos que se exacerba con cambio climáticos y nocturnos posturales. Al exámen : signos de lesión meniscal, sinovial engrosada con crepitaciones de tipo artrósis. Diag : osteo-condro-artrosis de rodilla. Butazolidian o Indometacina. Ejercicios. (037)

28/III/77. Examen clínico normal

Tte: 1ro (S.M.M.)
Walter F. Gori Carrera

24/6/77 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Dolor en región crural y coxofemoral, datando de 2 meses, después de deportes. Distensión de recto anterior de muslo der. y epifisitis de inserción sobre cresta iliaca. La coxofemoral esta libre. movil e indolora, pero si persiste cuadro conviene Rx. Butazona, evitar tareas pesadas. Calor local. (037)

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro. 531

12/U/73 Control —

H O J A I N M U N O B I O L O G I C A

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	RESULTADO.-
		24-2-77			NORMAL

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha ..... Oral .....

Acupuntura Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.º
NOMBRE Raul Luzuc
Examen efectuado en
N.º 05219 Fecha 14-2-73

NOTA. – Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

05216

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE RAUL. MATEO. LENEUE. RODRIGUEZ **EDAD** 37

ESTADO SOLTERO **NACIONALIDAD** ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 27. 11. 72

FECHA DE ALTA

COMPLETA. SUPERIOR.

8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
F	F	F	F	F							F		F	F	F

DIAGNOSTICO Prótesis Superior en Mal estado.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	27.11.72		Examen. Bucal.	
2ª	5/7/74	⌐5	E.P.C. Empaste - Impresión Sup. para prótesis	
3ª	19/II/74	⌐4	Amalgama	
4ª	6/II/74		Ruleta Coronas - Mordida	
5ª	2/10/74	—	Colocación Coronas Superior.	
6ª	22/10/74		Retoque de Prótesis	
7ª	6/6/75		Aplicación Endolagos Prótesis Superior	
8ª	8/3/77	35	Higiene Anual - Fenicol Bucal	

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

19/08/77. Se cierra esta historia por liberación del recluso.
No se encuentra bajo tratamiento médico.
El Médico de Servicio del E.M.R. Nº 1.-
Alf.(SM-M)

Dr. Pablo García

FALLECE

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

Visita Recluso. (1)

Nro. 531

RODRIGUEZ
1er. Apellido.

FERNANDEZ
2do. Apellido.

NATALIA
Nombres

C.I. Nro. 808.822 C. S. B.A. Nro. 94782

Fecha Nac. 1-12-1905 Lugar. TRELEW CHUBUT

Dom. Actual: A. SARMIENTO 2298 Dom. Anterior: ——

Teléfono: X Profesión: JUBILADA

Lugar de Trabajo: X

Nombre de la Esposa: X F. Nac.

Profesión: X Lugar de Trabajo: X

Nombre del Padre: FALLECIDO

Domicilio: X Profesión: X

Nombre de la Madre: FALLECIDA Profesión: X

Hijos: Nombre X F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: F. Nac. Profesión:

532

HERNANDEZ TORRES

RAUL BENITO

LIBERTAD PROVISIONAL

Completa

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N° 802/2

532

FOTO

FICHA PERSONAL:
Apellidos: HERNANDEZ TORRES Nombres: RAUL BENITO.-
Alias: ANGELITO.-
Cedula de Identidad: Dpto: Nacion: Oriental.-
Credencial Civica: Nro: Sexo: Masculino.-
Fecha nacimiento: 14.1.941.- Dpto: Maldonado Ciudad: 2da.Seca.-
Domicilio: Cuarembó 1392.- Dpto: Mdeo.-
Profesión: Est.Notariado.- Especialidad:
Lugar de trabajo: Mdeo.-
Educación Primaria Grado: Completa.- Secundaria Grado: Completa.-
UTU.Grado: Curso:
PREPARATORIO Curso: Notariado.- Grado: Completo.-
UNIVERSIDAD Curso: Notariado.- Grado: 1er.años.-
OTROS:
Datos familiares: Estado Civil: Casado.-
Nombre del padre: Vicente. Nombre de la madre: Elisa.-
Nombre de la esposa: Susana Ramos.- Edad: 26 años.-
Nombre de la concubina/o: Edad:
Nombre de los hijos: 1) Pablo M.- Edad: 9 meses.-
" :
" :
" :

OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Esposa o a su madre.-
Domicilio: Cuarembó 1392.Mdeo. Telefono: 2745.Maldonado.-
Unidad captora: Est.Punta Carretas.- Fecha detención: 27.11.972.-
Juzgado Mil.de Inst: 1er.Turno.- se declinó comp.a:
Juzg.Mil.la.Inst.de:
Nombre del defensor: Dr.Olivera Jackson, Dr. José Arrillaga.-
Fecha y causa del procesamiento: Uso de documentos falsos, públicos,falsos.-

Condena: Libertad fecha: 15.6.973.- Disp.por:

Tipo libertad: Provisional. Unidad a presentarse:
Fecha excarcelación: 15.6.973.-
Lugares de detención: 1) Est.P.Carretas.- 2) R.M.P.No.1.- 3)
4) 5) 6) 7)
Grado de adoctrinamiento: Grado peligrosidad al ser detenido: Grado polig.posterior:
ACTIVIDADES COMPROBADAS: Dif alojamiento a la conspiradora Sonia Ma. Mosquera quien junto a su esposo y otros 4 conspiradores intentó atracar la Finca del Alcalde del Servicio de Radiopatrulla.- Uso de documento público falsos.-

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. [ ]

Apellidos HERNANDEZ TORRES

Nombres PAUL EDITO

Fecha Nacim. 14 de marzo de 1943 Lugar 2da. Seccion Maldonado.-

Padre Vicente (F) Doc. de Ident. ____

Madre Elisa Doc. de Ident. Labores

Domic. de los Padres Ramón Buena Barrio. (Maldonado)

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Gladys	38	Casada	(Hugo Cherijo, comercio)	Pis.-
Diosma	40	Casada	(Jorge L. Perez "	"

HIJOS:

Pablo	9 meses			Guarembare 1392 Mont.

ESPOSA / CONCUBINA:

Susna Ramos	26	Casada	Maestra	idem

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. [27 noviembre de 1972]

UNIDAD DE PROCEDENCIA [Punta Carretas.-]

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 532

Apellidos : HERNANDEZ TORRES — **Cod. de Id. :**

Nombres : Raul Benito — **Cred. Civ.**

Fecha de Nacimiento : 14 de Marzo 1943 — **Lugar :** MALDONADO 2da.C

Nombre del PADRE : Vicente (F) — **OCUPACION:**

Nombre de la MADRE : Elisa — **OCUPACION:** Labores

Domicilio de los Padres: Roman Guerra (Barrio) MALDONADO

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Gladis	38	Casada (Hugo CLAVIJO)	Comercio .	Bis
Diosma	40	"	(Jose L.PEREZ) "	"

ESPOSA/CONCUBINA

HIJOS	Susana RAMOS	26	Casada	Maestra	Guarembare 1392 Montv.
Pablo M	9 Meses			"	" "

Fecha de ing. al Estab. : 24 de Febrero 1972 — **Fecha aprehensión** 27/11/72

Unidad de Origen: Punta Carreta

Defensor : Dr,OLIVERA JAKSON / Dr. JOSE ARRILAGA.

Juzgado 1ro. Turno

Juez Dr. AMILIBIA

Instrucción :/Educación: Univercitaria ,3ro Notariado. Dibujo.

Habilidad/destreza o abilidad manual: Chofer. Dactilografo, Contabilidad. Biliotecario.

Visitas especial Cuñados.

En caso de accidente o emergencia comunicar a: Esposa , Madre .Tel 2745 Maldonad

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos HERNADEZ TORRES | Recluso No. 532

Nombres Raul Benito | Alias

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE:

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad — Lugar y Fecha

Dió alojamiento a la conspiradora Sonia María Mosquera quien junto a su esposo y otros 4 conspiradores intentó atracar la finca del un armero del Servicio de Radiopatrulla

Fecha de aprehensión y lugar:

Actitud en el momento de la aprehensión no opuso resistencia al ser detenido.-

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Funcionario de la "Fundación de Cultura" de la Universidad de la Rep.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Dibujo-Chófer-Dactilografo-Contabilidad-Bibliotecario.-

Comprobada: para la organización:

532

3

DIRECCION NAL. DE INFORMACION
E INTELIGENCIA
DPTO. No. 6

(SUSTITUYE AL FOLIO NUMERADO)

ASUNTO No._____ OFICIO No.309.-

Montevideo, Febrero 29 de 1972.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE PRIMER TURNO.-

SEÑOR JUEZ:

El día 24 de los corrientes, ante una información de que en la finca de la calle Emilio Raña No.2413, se estaba llevando a cabo una reunión de integrantes del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros), personal de las Fuerzas Conjuntas se hicieron presentes en el lugar, siendo atendido por el dueño de casa a quién se le solicitó la autorización correspondiente a efectos de que el personal actuante realizara una inspección de la finca.-

Es así que en un primer momento, en distintos lugares de la casa las fuerzas actuantes incautan diversos materiales manuscritos en lo que se hacía referencia a "contactos", planos para la confección de "túneles o berretines", una carta donde se hace referencias a distintos hechos llevados a cabo por la Organización, un cuaderno de estado de cuentas de los gastos comunes sobre el que posteriormente detallaremos.-

En razón de lo expuesto se procede a la detención de las personas que se encontraban en la finca, tratándose de: DOMINGO MANUEL ROLANDO VERDE, oriental, casado, de 40 años domiciliado en la dirección antes aportada; MARIA DEL CARMEN VERDE DE ROLANDO, oriental, casada, de 38 años; MARIA DE LAS MERCEDES ROLANDO VERDE, oriental, de 13 años, CARA ISABEL ROLANDO VERDE, oriental, de 13 años; TOMAS AGUSTIN LEZCANO SORIA, argentino, soltero, de 27 años de edad, C.I. argentina No.8.281.232, CARLOS SAIZ, argentino, soltero, de 41 años, C.I. No.7.285.865; CESAR ALBERTO CHAZARRETA GARCIA, argentino, soltero, de 29 años C.I. argentina No.8.238.280; y RUBEN HUMBERTO PERLAZCO, argentino, soltero, de 25 años, C.I. argentina No.6.088.284, los que fueron trasladados al Departamento Central de Policía, disponiéndose posteriormente que los mismos quedaran a disposición de este Departamento.-

//...

OBJETO

...o M. ROLANDO, Pedro
..., Tabaré CURBELO, ---
... HARARI y Raúl HER
...- - - - - - - -
EMISIONES DE ELE-
- - - - - - - - - -

1215

Una vez en este,se pudo establecer que las personas que se habían identificado como de nacionalidad argentina eran todos portadores de documentos de identidad falsificados,estableciéndose que la verdadera identidad de los mismos es la siguiente:siguiendo el orden anterior:PEDRO IGNACIO DURAN DIAZ,oriental,soltero,de 28 años de edad,TABARE CURBELO MEDERO ,oriental,casado,de 32 años,RAUL HERNANDEZ TORRES,oriental,soltero,de 28 años,y PABLO MARTIN HERARI DUBINSKI ,oriental,soltero,de 22 años,personas éstas que amparados en la Constitución de la República y habiendo optado por hacer abandono del país,habiendo viajado en su oportunidad con destino a Santiago de Chile.-

Ante los hechos narrados,se procede a efectuar una nueva inspección en la finca de la casa de Emilio Raña 2413,ubicándose un "berretin" en un patio interior de la finca y junto a la entrada del baño el cual tuvo usted oportunidad de ver, apreciándose que el mismo aún estaba en construcción en su parte interior y dentro del cual solamente se halló un Manual sobre Interrogatorios para tener en cuenta por los integrantes de la Organización en caso de ser detenido.-

Diversas diligencias realizadas permitieron establecer que el principal morador de la finca realizaba frecuentes visitas en una camioneta V.W.,de su propiedad a la casa ubicada en Garibaldi No.2190,hasta donde concurrió una comisión de funcionarios de este Departamento, donde con la autorización del dueño de casa ,JORGE EDUARDO ILLYAS TAJES oriental,casado,de 28 años,se realizó una inspección no arrojando la misma resultados positivos,pero estableciéndose que su casa se comunica con una pequeña vivienda que tiene alquilada,tratándose ésta de la visitada por ROLANDO VEIRA.-En este,lugar,se constata que los moradores habían hecho abandono de la misma suponiéndose que en forma apresurada por el desorden reinante e incautándose solamente un plano hecho a mano correspondiente a una unidad Militar.-

Continuando las diligencias indagatorias se procedió a inspeccionar la finca de la calle Pajido No.1383 Apto.5,domicilio de la persona Carlos Alberto ROLANDO VEIRA ,oriental,casado,de 46 años,procediéndose a su detención en averiguación de los hechos que se investigan.-

También fueron detenidos en averiguación,personas que se encontraban en la zona del procedimiento,las que indagadas y al probar su desvinculación con los hechos,por su orden fueron puestas en libertad, adjuntándose al memorandum que se elevara oportunamente a su despacho copia de las actas labradas.-

Antes de entrar a un detalle de las manifestaciones de cada

///...

//uno de los detenidos,me permito destacar a usted las contradicciones existentes entre los cuatro detenidos venidos de Chile y en especial la posición del principal morador de la finca,el cual en todo momento niega su vinculación con la organización a pesar de las pruebas existentes, reconociendo fuera de actas su vinculación de tiempo atrás con la organización,su conocimiento de las personas que albergaba en su casa,la existencia del "berretin",el cual indicaba que estaba siendo terminado por las cuatro personas que moraban en su finca,pero indicando a los funcionarios policiales que en todo momento iba a negar su vinculación y conocimiento de los hechos con la finalidad de evitar una pena mayor,pues - consideraba que con lo manifestado en actas,sólo podría ser procesado por el delito de "Asistencia a la Organización",lo que lo llevaría a cumplir una condena muy pequeña y así poder volver a volcar su esfuerzo en una lucha que consideraba justa.-

Indagados los detenidos vertieron sus manifestaciones en actas de las cuales se adjuntó copia al memorandum que se le elevara oportunamente,y de las cuales destaco a usted lo siguiente:-

DOMINGO MANUEL ROLANDO VEIRA:- Indicó en un primer momento que vivía de lo que sacaba de la venta de una farmacia de su propiedad,sobre la - que recibió la suma de $7.000.000,oo.-Que las personas que se encontraban residiendo en su casa lo hacían en forma accidental,ya que se trataba de turistas argentinos que habían sido enviados a su casa por parte de un familiar radicado en la argentina de nombre EDUARDO VEDANI con domicilio en la calle Avellaneda 3600.-Que dichas personas no cumplían ningúna actividad y que en alguna oportunidad realizaban alguna salida siempre en forma separada.-Negó terminantemente conocer la existencia del - "berretin" ubicado por esta Policía.-Que en su domicilio solo se reunía con los turistas argentinos presentes enla casa,con los que se conversaba de distintos temas sin importancia.-Posteriormente al ser indagado - nuevamente indicó que recibió por la venta de la farmacia la suma de -- $125.000.oo mensuales.-Respecto a si sus ingresos le permiten realizar una erogación como la realizada en la compra de una casa en la suma de $4.000.000.oo,como así también un cambio en $2.250.000.oo al contado,indicó que sí,ya que al vender la farmacia recibió un millón de pesos en la mano,habiendo vendido también una camioneta en igual cantidad,lo que totalizó sólo dos millones de pesos.-Niega estar integrado al Movimiento de Liberación Nacional,aduciendo que desconocía la verdadera identidad de las personas detenidas en su hogar.-Que los turistas llegan a su casa en grupos de a dos,habiéndo hecho dos días antes de ser detenidos.-Posteriormente da a entender que los mismos desde su llegada efectuaron una sola salida,no llamándole la atención tal hecho a pesar de que las personas que llegan al Uruguay en la calidad de ellos en todos los casos se dedican a recorrer la ciudad con la finalidad de conocer.- Vuelve a negar la existencia del "berretín " a pesar de su muy reciente construcción y de no estar finalizado el mismo.-

MARIA VERDE DE ROLANDO:-Expresó que desde hacía dos años atrás se encontraba separada de su esposo,estando este radicado en Montevideo,y que en razón de problemas económicos y de la situación espiritual de sus hijas, optó por volver junto al mismo,sobre el que sabía había adquirido una - casa,tratándose de la que pasó a ocupar y en la que fue detenida,ignorando de donde obtuvo los recursos para los gastos de compra de la casa

...fectuado se sería el exterior de la finca.-

PABLO MARTIN HARARI:-Expresó que estuvo en Chile durante nueve meses y que posteriormente sale de dicho país con destino al nuestro realizando el viaje de la siguiente forma:-De Santiago a Mendoza en ómnibus;de allí a Buenos Aires en tren y por la misma vía hasta Concordia,cruzando a la ciudad de Salto en lancha,conociendo en la misma a una chica de nombre "LILIANA" con la cual haciendo "dedo" viaja a Punta del Este,donde permanece por espacio de 4 o 5 días,pernoctando en distintos bosques de la zona con la chica.-Que regresa a Montevideo también haciendo dedo procediendo a llamar a su familia en forma telefónica y al no ser contestado se puso a caminar,hasta que llega al cruce de las calles Garibaldi y Emilio Raña,donde se cruza con una persona que lo saluda y lo invita a comer en su casa,lo que acepta,que luego de comer quedan de sobremesa,siendo en esos momentos que llega la Policía y lo detienen.-Que con relación a los documentos falsos con que realiza el viaje los extravía en la zona de Punta del Este,quedándole solamente el pasaje con que viaja al Uruguay,donde consta que viajó por ALISCAPO con destino a Colonia y de allí a Montevideo en Onda y no en la forma que lo relata en líneas anteriores.-

JORGE YLLIA TAJES:-Indicó que no conocía a la perosna ROLANDO VEIRA,suponiendo que el mismo si concurría a la casa,lo era para visitar a su inquilino de nombre FEDERICO BOUZA,al cual alquiló en el mes de Octubre del año 71 en la suma de $40.000.oo mensuales con un depósito de cuatro meses de alquiler y por el término de un año,habiendo concurrido el mismo a través de un aviso publicado en el diario.-Indicó que de su casa hay un derivado del teléfono que va a la casa alquilada por BOUZA,habiendo sido colocado también un timbre con la finalidad de avisarse cuando las llamadas eran para uno o el otro.-Que en su casa se le atendieron llamadas para el mismo,pero que no recuerda los nombres dados por las personas que lo hacían.-Que ignoraba la identidad de las personas que concurrían a la casa de su inquilino,ya que la misma cuenta con entrada independiente también por los fondos que dan a la calle Guadalupe.-Que sabe que el mismo se ausentó con la esposa para el Balneario Parque del Plata,ignorando los medios utilizados para el traslado,como así también la fecha de regreso.-

También se adjunto al memorandum enviado a su despacho el acta labrada al hermano de Domingo Manuel ROLANDO,Sr. CARLOS ALBERTO ROLANDO VEIRA,quien en la misma manifestaba:-Que adquirió la farmacia a su hermano en la suma de $4.000.000,oo.-Que ignora a qué actividad se dedica el mismo en la actualidad,ya que no mantienen contactos pues sabe que aquel se domicilia en la ciudad de Maldonado.-Que ignora que el mismo tuviera una finca de su propiedad en nuestra ciudad,finalizando expresa que ignoraba que tuviera cuatro personas de la argentina viviendo en su casa,enviadas por una persona de nombre EDUARDO VEDANI a quien menciona como familiar.-

Impuesto usted de todo lo que antecede y luego de mantener un breve interrogatorio con los detenidos en esta Jefatura y haber tenido oportunidad de observar el material incautado y sobre el que hago referencia en el presente,dispuso que los detenidos Domingo Manuel ROLANDO;su esposa Sra.VERDE DE ROLANDO;DUBRA DIAZ;HERNANDEZ TORRES;CERBELO MEDERO;HARARI DUBINSKI y YLLIA TAJES,permanecieran en las mismas condiciones y que fueran conducidos a su Despacho el día 29 a la hora 08:00 con memorandum explicativo de los hechos,al que se adjuntó original de las actas libradas,todo lo que se dió cumplimiento.-

Post riormente siendo la hora 12:15 del día de la fecha, comunicó usted que el detenido Domingo Manuel MOLINA VERA, fuera remitido por el delito de "ASOCIACION PARA DELINQUIR"; los detenidos Pedro Ignacio RUBRA DIAZ, Tabaré CURBELO PEDRO, Raúl HERNANDEZ TORRES y Pablo Martín - BARRI DUBINSKY, fueran remitidos por el delito de "USO DE CERTIFICADO - PUBLICO FALSO", disponiendo a la vez la libertad de Jorge Eduardo YLLIA TALS y Sra. María del Carmen VERGARA DE YLLIA, a lo que se da cumplimiento en tiempo y forma.-

Saluda a usted atentamente.-

JUAN [illegible]
SUB-[illegible]

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre _____ Nro. _____ Fecha Ingreso _____

Estado Civil _____ Edad _____ Cantidad de hijos _____ Pabellón Asignado _____ Nro. de Celda _____ Documentación: C. I. No. _____ Cred. Civ. Serie _____ No. _____ Unidad o Repartición que lo Remite _____ Alias en la Organización _____ Alias del Lugar _____ Profesión _____ Domicilio últimos cinco años _____ Lugar de Trabajo últimos cinco años _____ Personas autorizadas a visitarlo _____ Nombre Abogado Defensor _____ Afiliación de Partido Político _____ Si es Fugado o Requerido _____ Parte de Enfermo durante su Detención _____ Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite _____ Idoneidad manual que posee _____ Grado de Peligrosidad _____ Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional _____ Rasgos salientes de su carácter _____ Antecedentes o Acciones en que intervino _____ Columna de que formaba parte _____ Misión que cumplia _____ Conocimientos Técnicos para la Sedición _____ Comportamiento ante su captura _____ Si intervino en Acciones contra las FF. CC. _____ Grado de Adoctrinamiento _____ Grado de Cooperación en Interrogatorios _____ Resistencia en los Interrogatorios _____ Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad _____ Voluntad de Trabajo _____ Literatura que Acostumbra _____ Pareja o Concubina en la Sedición _____ Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos _____ Lugar que fue capturado _____ Quién o quienes lo mencionan en la Sedición _____ Procesado, Condenado, Incomunicado _____ OBSERVACIONES: _____

" ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL".-

C A R A T U L A.-

Ministerio de Defensa Nacional.-
Dpv.Registro Tramite y Archivo.-
Carpeta 66 Año 1973.- L-1. Incise 8.-
[redacted] Tpo.83
Sol.Autors Pablo M. HARARI DUBINNSKY.-

No.436.- Montevideo, 13 de marzo de 1973.-

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.

En autos: "PABLO MARTIN HARARI DUBINSKY y otros.-Uso de Certificado falso, etc."Le.28 Fo.692, se libra a Ud.el presente a fin de solicitarle que, en virtud de haberse decretado la libertad provisional bajo caución juratoria de RAUL HERNANDEZ TORRES, aloja en el Establecimiento Militar de Reclusión No.1.el mismo sea conducido a este Juzgado a fin de firmar dicha caución juratoria.-

Saluda a usted atentamente.-
(hay una firma)
Walter R. Moliga
Juez Letrado.-

(hay una firma)
Ramón D. Queiruga.-
Actuario.-

Montevideo, marzo 26 de 1973.-

Señor Presidente de la República.-
Don Juan María Bordaberry.-

Tengo el honor de dirigirme a ese Poder Ejecutivo (Ministerio de Defensa Nacional) a fin de remitirle adjunto para su diligenciamiento el exhorto No.436 de 13 del cte.,librado por el Juzgado Letrado de Instrucción de 1er.Turno en autos:"Pablo Martín HARARI DUBINSKY y otros-Uso de Certificado Falso etc. Le.28 Fo.692.-

Saluda al señor Presidente con mi mayor consideración

(hay una firma(
Dr.Rómulo Vago
Presidente

(hay una firma)
Dr.Agustín Zabaleta Pintado.-
Secretario.

PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Pase a sus efectos al Ministerio de Defensa Nacional.-
Montevideo, marzo 28 de 1973.-
Prosecretario de la Presidencia de la República.
(hay una firma)
Dr.ALVARO PACHECO SERE.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Montevideo, 2 de abril de 1973.-
Pase al Comando General de Ejército a sus efectos.-
Por el Ministro y por su orden:El Director General de Secretaría.
Coronel (hay una firma)
HUGO LINARES BRUM.-

Montevideo, 07 de mayo de 1973.-
A sus efectos pase al Señor Jefe de la Región Militar No.2.
Por el Cte.J.E. y por su orden
El Jefe del E.M.G.E.
Coronel (hay una firma)
DARDO B/ GROSSI.-

San José, 30de mayo de 1973.-
A sus efectos pase al Señor Director del Establecimiento Militar de Reclusión No.1.

Saluda a usted atentamente.- ASUNTO No.1247/73
El Jefe de la R. M. 2.
General (hay una firma)
EDUARDO M/ ZUBIA

D. m. No. 796408

FORMULARIO DE CONDUCTA No: 26.-

11 Abril 3

532 - Raúl Benito HERNANDEZ TORRES

27.11.972

CONTADURIA DE HABILITACION

BUENA

BUENA

No tiene

BUENA

Abogado defensor Dr. José Arrillaga Echeverría

El Director de Reclusos

C/C

Jorge SANCHEZ

T. MILITAR DE AF

Coronel

[redacted]

Montevideo, 27 de noviembre de 1972.-

Señor Director General de Institutos Penales.-

Señor Director:

A los efectos que hubiere lugar, cúmplome elevar a Vd. la nómina de presuntos indiciados que en la fecha fueron trasladados al Establecimiento de Reclusión Nº 1, sito en Libertad, Departamento de San José:

1) Leonardo AYALA PAVÁL.-

2) Jorge Omar BARNELLI MUSCIARELLI.-

3) José Ruben BOTTARO GIORDANO.-

4) Gabriel CURBELO MEDINA.-

5) José Manuel GARBARINO VASQUEZ.-

6) Héctor Ruben CASTRO BACHINO.-

7) Catherine DIAZ PEREZ.-

8) Francisco Alberto DA ROSA SIPERIL.-

9) Carlos Edgar DE MELLO TABOADA.-

10) Antonio ELIAS DUTRA.-

11) Juan Amelio ESPINOSA RODRIGUEZ.-

12) Fernando Luis FLORES MORADOR.-

13) Juan Carlos GONZALEZ AYALA.-

14) Enrique Juan Daniel GIL RUIZ ZORRILLA.-

15) Raúl Omar GALLINARES PIAZZA.-

16) Raúl HERNANDEZ TORRES.-

17) Raúl Mateo LENZUR RODRIGUEZ.-

18) Ricardo LEMES CALVENTE.-

19) Héctor Isidro LOPEZ PEGOY.-

20) Luis Edgardo LENCS VIETOS,-

21) Carlos Rafael MANTARAS GUSTINE,-

22) Antonio Daniel MALLET GOOGIA,-

23) Alberto NIETO CAPPARELLI,-

24) Leonardo PICCININNO PEIRANI,-

25) Carlos Ruben VALDEREGUE DORES,-

26) Guillermo Rodolfo MIRANDE LAITO,-

27) Ruben ROSSY BORTAGUES,-

28) Domingo Manuel ROLANDO VEIRA,-

29) Rodolfo Daniel ROLANDO VEIRA,-

30) Pedro Luis STRADA VALENTE,-

31) Enrique SANTOCHANO,-

32) Ruben Ariel SANTANA PEREZ,-

33) Sébastes SAEZ DE ARIN,-

34) Pedro Antonio SILVEIRA CARBALLO,-

35) Arsén SALAZAR GONZALEZ,-

36) Daniel Roberto SCASSO ROSSI,-

37) Alhamar Edoardo ZERRA ZEGAYER y

38) Ovidio Adalberto VIÑA RUIZ,-

Saludo a Vd. atentamente,

[redacted]

[redacted]

Montevideo, 25 de noviembre de 1972.-

Señor Juez Letrado de Instrucción de 3ºTurno Suplente.-

[redacted]

-Ciudad.-

Señor Juez:

A los efectos que hubiere lugar, tengo a mi conocimiento que en la Sede y por ante este Juzgado se tramita Ficha Individual de Antecedentes Nº 1 (Libertad); los procesos sediciosos perseguidos a los particulares con fines de lo cual comparecen que a continuación se detallan:

[redacted]

Saluda a VSª atentamente,

[redacted]

[redacted]
-Director Establecimiento Penitenciario-

PODER JUDICIAL

JUZGADO DE PAZ
6a. Sección - San José

No. 373. Libertad, Junio 15 de 1973.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Coronel LEM MARTINEZ.-

De conformidad a lo dispuesto por decreto No.1.061 de fecha 12 de marzo de 1973, dictado por el Sr.Juez Ldo.de Instrucción de 1er.Turno, en los autos: "PABLO MARTIN HARARI DUBINSKY y otros-ASOCIACION PARA DELINQUIR-USO DE CERTIFICADO FALSO"(Lo.29-Fo.79), se decretó la libertad del procesado RAUL HERNANDEZ TORRES, alojado en ese Establecimiento Militar No.1, lo que notifico al Sr. Directos a sus efectos.-

Saludo a Ud. muy atte.-

RAMON BARBOT
JUEZ DE PAZ

JUZGADO L. DE INSTRUCCION
de Primer Turno
Sierra 1930

JUZGADO LETRADO DE INSTRUCCION DE PRIMER TURNO - MONTEVIDEO

Nº 2.256

Montevideo, 14 de JUNIO de 1973.

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1(LIBERTAD)

Comunico a Ud. a sus efectos que quedan habilitadas las horas necesarias para el cumplimiento de la libertad provisional del procesado RAUL EMILIO HERNANDEZ TORRES (Registro Nº 160698) en razón de haber sido dispuesta su EXCARCELACION por este Juzgado, bajo caución juratoria.

Saluda a Ud. atte.

DR. WALTER MOLINA MENONI
JUEZ LETRADO

A. OFELIA GONELLA CLEDON
ACTUARIA ADJUNTA

Montevideo, 1 de [illegible] de 19[illegible]

Sr. [illegible]

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse:

[illegible]

hijo de [illegible] y de [illegible]

natural de [illegible] de [illegible] años de edad. Profesión [illegible]

Estado civil [illegible] Cutis [illegible] Cabellos [illegible] Ojos [illegible] Estat. [illegible] M. [illegible] ctura.

Motivo de identificación [illegible]

Observaciones [illegible]

Firma de la persona identificada.

Jefe de División.

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Dirección de Investigaciones

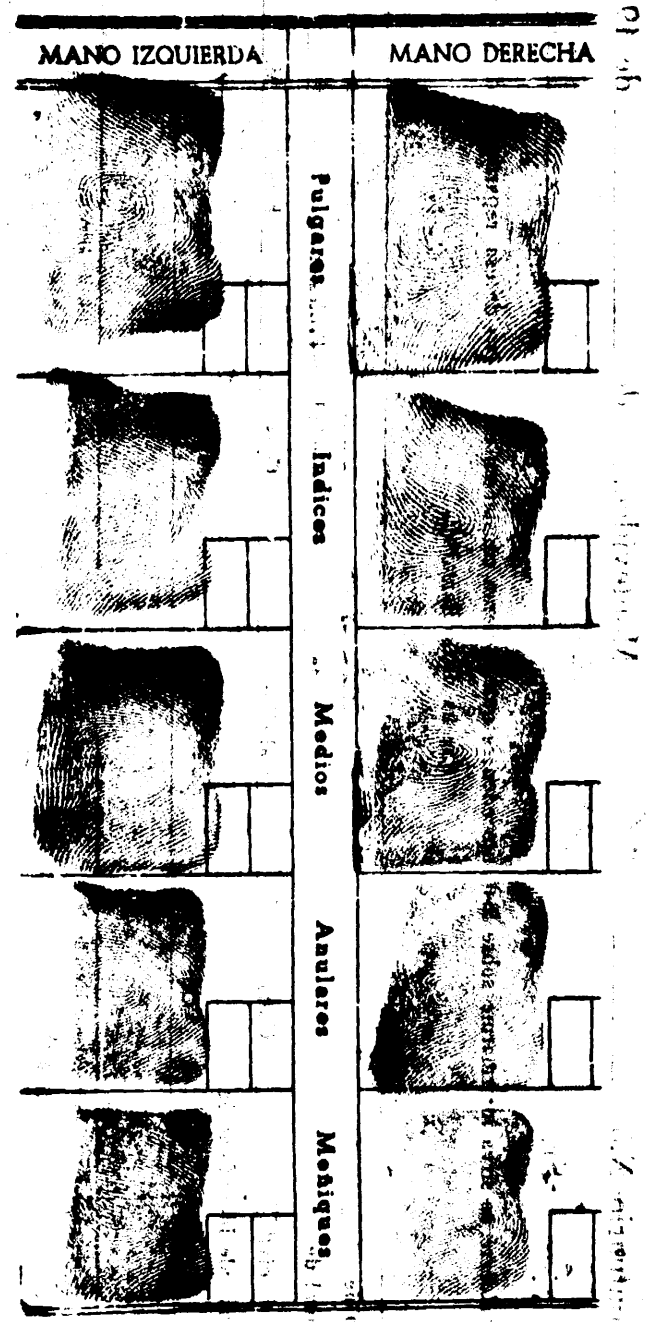

Firma del Operador

F. 636 A 10.000 - 3 - 70

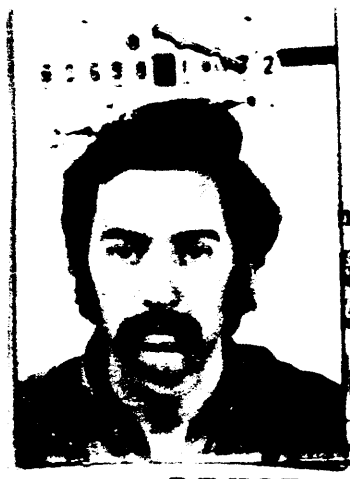

ANTECEDENTES EN CARPETA No. D. P. 130/972.-

...ntal del Uruguay

...e Institutos Penales

...IMIENTO
PENITENCIARIO

JEFATURA

FICHA DE CONTABILIDAD MORAL

NOMBRE: Raúl HERNANDEZ TORRES

CAUSA: [redacted]

CONDENA:

INGRESO: [redacted]

EGRESO:

JUZGADO: [redacted]

FECHAS	CONTABILIDAD MORAL Y DESTINO
	ANTECEDENTES EN CARPETA No. D. P. 130/972.-
1972 - marzo - 2	Fecha 1)
	Comunicaciones 2/3)
" Abril 17	Su solicitud Exp. 3405 4-
" Noviembre - 26	Su traslado al C. R. de 1.- (Libertad)

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-

FICHA CENSAL.

Nombre. . . . . .RAUL HERNANDEZ TORRES.

Ingreso . . . . . .2 de Marzo de 1972.

Edad . . . . . .28 años.

Profesión . . . . . .Estudiante.

Nacionalidad. . . . . .Oriental.

Estado Civil . . . . . .casado.

Juzgado. . . . . .Inst. 1º Turno

Causa. . . . . .por uso de Certificado Público falso.

[redacted]

-Dirección-

2

2 de [redacted] No. 972070

[redacted]

Montevideo, 6 de marzo de 1972.-

Señor Juez de la Cárcel Central de Montevideo.-

Señor Juez:

[redacted]

Domingo Manuel [redacted] LANDO VEIRA.- Se sigue en reclu[redacted]sión ingreso de R. y cárcel. - - - - - - - -

-Conste-

Al numerar recibo a mi Oficio No. 653/972, cumplo en hacer saber a Vd. que el día 2 del cte. mes, ingresaron a este Establecimiento, procedentes de esa Cárcel, los procesados de la jurisdicción del Juzgado Letrado de Instrucción de Primer Turno, Domingo Manuel ROLANDO VEIRA, Pedro Ignacio VIERA DIAZ, Isbarí CHEMELO MENDEZ [redacted] y Pablo Martín BARAIX DUHEMET, conjuntamente con los recaudos correspondientes.-

Saluda a Vd. atentamente,

B

3

6 de marzo de 1972.-
de Instrucción de Primer Turno

994/972.-

Raúl Heriberto y
Pablo Hermida.-

2 de marzo pydos

Montevideo

Raúl HERIBERTO TORRES y Pablo Martín HERMIDA MARTINEZ.-

DIRECCION Gral. DE INSTITUTOS PENALES
SECCION CONTRALOR DE [illegible] Y ARCHIVO
Nº de [illegible] 34054
Nº de [illegible] 82
Fecha 22/5/972

Montevideo. 17 de Abril de 1972

Señor Director del
Penal de Punta Carretas
Presente

De mi consideración:

Por la presente solicito a Ud. tenga a bien autorizarme a hacer trabajos pictóricos en mi celda, permitiéndoseme la entrada y tenencia de los materiales necesarios para el estudio y trabajo: como ser: telas, cartones, maderas, catalinas, borradores, tablas de dibujo, reglas, tintas, óleos, temperas, pinceles, lapices, lapiceros, material de empaste y preparación de telas, así como libros relacionados con el tema.

Sin otro particular saludo a Ud. atte.

RAUL HERNANDEZ TORRES
C. 259

ESTABLECIMIENTO PENITENCIATIO

-Dirección-

BQ Nº 972810
B Q Nº. 972810

Oficio Nº. 1133.-

Montevideo, 29 de abril de 1972.-

Señor Director General de Institutos Penales.-

Señor Director:

A los efectos que estime pertinentes elevo a Ud. la nota cursada por el procesado de Categoría Especial Raúl HERNANDEZ TORRES, el que solicita realizar, en su celda de alojamiento, trabajos pictóricos, para lo que necesita el material que detalla en su solicitud.-

Saluda a Ud. atentamente,

Comisario:

RENE RECORBA
-Director Establ. Penitenciario-

- o b j e t o -

HERNANDEZ TORRES, Raúl.----------
Su solicitud.----

- - - - - - - - - -
-oan-

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-

Montevideo, 8 de mayo de 1976

Pase a informe de 1 Departamento Nº 5

El Director General de Institutos Penales

Comisario: ALEJANDRO OTERO

DIRECCION G. DE INSTITUTOS PENALES - DEPARTAMENTO N° 5 - CULTURA Gral. y PROFESIONAL

D[illegible] ENSEÑANZA PRIMARIA Y ESPECIAL PARA RECLUSOS.(5).-

Montevideo, 12 de Mayo de 1972.-

Señor Dire-tor General de Institutos Penales,

Comisario ALEJANDRO OTERO.-

Inf.Nº. 25/972

Este Departamento entiende que podría autorizársele a poseer los materiales necesarios para el estudio y trabajos pictóricos, por ser la pintura un importante elemento cultural.-

La entrada de los mismos y la posible salida de las pinturas realizadas en el Establecimiento Penitenciario, deben ser controladas por las autoridades correspondientes.-

Saludo a Ud. muy atte.-

TABOBA AMEN PISANI

Jefe Docente Interino

V°B°

COMISARIO

CANDIDO JAUREGUIZAR
Interventor Departamentos No. 5 y 6

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-

Montevideo, mayo 16 de 1972.-

Manifieste opinión el Director del Establecimiento Penitenciario.-

El Director General de Institutos Penales

Comisario: ALEJANDRO OTERO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Secretaría.-

Montevideo, 16 de 1972

Recibido en la fecha.-

D. i. Nº 994052

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-

Montevideo, 22 de mayo de 1972.-

Señor Director General de Institutos Penales.-

Señor Director:

Dando cumplimiento a lo dispuesto precedentemente por esa Superioridad, esta Dirección debe informar que comparte plenamente lo ya expresado por el Sr. Jefe Docente (I) del Departamento de Enseñanza Primaria y Especial para Reclusos.-

En cuanto a los elementos necesarios para los trabajos pictóricos a que se refiere, podrían entrar a través del sector de Artes Libres.-

V.R.D.- Salude a Ud. atentamente,

Comisario:

RENE RECOBA
-Director Estabi.Penitenciario-

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES

Montevideo, mayo 26 de 1972.-

VISTO: y

ATENTO a que en el R.O.A. en su Art. 745, se prohibe todo trabajo en celda alojamiento,

S E R E S U E L V E:

NO HACER LUGAR a la solicitud del recluso

//

// RAUL HERNANDEZ TORRES.-

A sus efectos pase a la Dirección del Establecimiento Penitenciario, que notificará al interesado y cumplido,. archívese.-

El Director General de Institutos Penales
Comisario: ALEJANDRO OTERO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Direccion.

Montevideo, Mayo 30 de 1972

Enterado por la Intendencia prócedase a la notificación dispuesta, fecho y con las debidas constancia vuelva y previo visto bueno de rigor elévese a la Dirección General.

Establecimiento Penitenciario-Jefatura de Vigilancia.

Montevideo, 1º de Junio de 1972.

Se toma nota, y se notifica al interesado que para constancia firma con el suscrito.

Heri Fagundez Mattos.
Jefe de Vigilancia (I)

Raúl Hernandez Torres.
procesado

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Secretaría.-
Montevideo, Mayo 30 de 1972.-
Recibido en la fecha.- Hora 19.-
30.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Secretaría.-
Montevideo, Junio 2 de 1972.-
Recibido en la fecha.- Hora 18.-
2.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Dirección

[illegible] Junio 2 de 1972

Con la [illegible] a la Dirección General a

sus efectos.-

DIRECCION Gral. DE INSTITUTOS PENALES
SECCION CONTRALOR DE TRAMITES Y ARCHIVO
Nº de Entrada 4615
Nº de Carpeta 88
Fecha 8/6/972

Puerto Coretos, Junio 5 de 1972

Señor Director de Institutos Penales
D. Alejandro Otero
Presente

De mi mayor consideración:

Aproximadamente a fines de abril envié un petitorio al Sr. Director del Penal, en le cual solicitaba autorización para realizar trabajos pictóricos en mi celda. El día viernes dos del corriente mes, se me llamó a la Intendencia; para notificarme de que no se me autorizaba.-

Habiendo leído sus apreciaciones en cuanto al caracter, cultural y educativo de mi Solicitud, e incluso la dependencia que se debería ocupar (Arte y Oficios); me llevan a reiterar ante Ud. mi Solicitud.-

Sin otro particular lo saludo muy atte.

RAUL HERNANDEZ TORRES
C/184 P. CARRETAS
C. Especial

NACION

D. i. Nº 969003

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-

Montevideo, Junio 7 de 19 72

Agréguese a sus antecentes Jmelza.-

El Director General de Institutos Penales

Comisario: ALEJANDRO OTERO

DEPARTAMENTO No. 2 - [illegible]

Montevideo, 9 de Junio de 19 72

Cumplido lo agregado dispuesto.

[illegible]

JEFE DE SECCION

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-

Montevideo, junio 14 de 1972.-

Vuelva a la Dirección del Establecimiento Penitenciario, a fin de que indique en que lugar trabajaría el recluso solicitante.-

El Director General de Institutos Penales

Comisario: ALEJANDRO OTERO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Secretaría.-

Montevideo, Junio 16 de 19 72

Recibido en la fecha.- hora 13 y 30

[illegible]

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 16 de junio de 1972.-

Señor Director General:

En cumplimiento a lo dispuesto, llevo a su conocimiento, que en virtud de que no existe en la actualidad, ningun Taller o local destinado a manualidades para reclusos de esta Categoria, el unico lugar viable por el momento es la Celda de Alojamiento.-

Por lo expuesto, esa Superioridad resolverá en consecuencia.-

24-6-72

Comisario
DAGOBERTO MESIAS
Director Establecimiento Penitenciario

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES

Montevideo, junio 23 de 1972.-

Por Sección "B" del Dpto. 2, promuévase en el término de 30 días.-

El Director General de Institutos Penales
Comisario: ALEJANDRO OTERO

SECCION "B" TRAMITE Y ARCHIVO.-

Montevideo, Julio 24 de 1972.-

En la fecha, se promueven las presentes actuaciones.-

MARIA LUISA LASCANO
JEFE DE SECCION

D. i. Nº 949888

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-

Montevideo, julio 25 de 1972.-

Por Sección "B" del Dpto. Nº 2, promuévase en el término de 30 días.-

El Director General de Institutos Penales

Comisario: ALEJANDRO OTERO

Sección "B" Trámite y Archivo

Montevideo, agosto 24 de 1972.

En la fecha, se promueven las fojas del actuaciones.-

MARIA LUISA LESCAUX
JEFE DE SECCION

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-

Montevideo, agosto 30 de 1972.-

Pase a la Dirección del Establecimiento Penitenciario, a los efectos de que emita opinión respecto a si no ve inconvenientes en que el recluso RAUL HERNANDEZ TORRES realize trabajos pictoricos en la celda alojamiento.-

El Director General de Institutos Penales

Comisario: ALEJANDRO OTERO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-

Montevideo, 1º de setiembre de 1972.-

Señor Director General:

Dando cumplimiento a lo dispuesto precedentemente, el suscrito debe informar a Ud. que, podría accederse a lo solicitado con la constancia de que en los últimos intentos de fuga, (prácticas de boquetes) los mismos fueron disimulados con pintura.-

Por lo expuesto, esa Superioridad resolverá en consecuencia.-

Saludo a Ud. atentamente,

Comisario _____
DAGOBERTO MARAS
Director Establecimiento Penitenciario

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES

Montevideo, setiembre 7 de 1972.-

VISTO: y

ATENTO a lo informado por la Dirección del Establecimiento Penitenciario,

S E D I S P O N E:

NO HACER LUGAR a la solicitud del recluso RAUL HERNANDEZ TORRES.-

A sus efectos pase a la Dirección del mencionado Establecimiento que notificará al interesado y previo conocimiento de Sección "B" del Depto. 2, radique-

D. i. Nº 368477

// se en la carpeta del recluso de que se trata.-

El Director General de Institutos Penales

Comisario: ALEJANDRO OTERO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Dirección.

Montevideo, Set 11 de 1972

Enterado: por la Intendencia prócedase a la notificación dispuesta, fecho y con las debidas constancia vuelva y previo visto bueno de rigor elévese a la Dirección General.-

Comisario

DAGOBERTO MESTAS
Director Establecimiento Penitenciario

Establecimiento Penitenciario-Jefatura de Vigilancia.-

Montevideo, 12 de Setiembre de 1972.

Atento a lo dispuesto, se notifica al interesado que para constancia firma con el suscrito.

Jefe de Vigilancia (I)

Raúl Hernández Torres.
procesado

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Dirección

Montevideo, Set 11 de 1972

Con lo informado elévese a la Dirección General a sus efectos.-

Comisario

INSTITUTO PENALES

JUZGADO N. 2 - SECCION

Montevideo, 19 Set 72

Se tomó razón

María Luisa Lascaux

MARIA LUISA LASCAUX

JEFE DE SECCION

532

TARJETA DE PRESENTACION

NOMBRE DEL INCLUSO: Raul Hernandez

FECHA: 12 12922

INTERROGO: Wilder Olivera

NUMERO DE IDENTIDAD: 1214 226

CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL: Base Aerea

FIRMA:

Fecha 19-12-72 VISITA-30 Reclusa Nro 586.

NOMBRES	Edad	Parentesco	FIRMA
MIRTHA		ESPOSA	16'46901 Maldonado
DIANA		HERMANA	8-565 Maldonado
ELISA		MADRE	99905
		9/I/913	
Mirtha Susana Ramos			1-546-900

DIA: 23/I/973 VISITAS: Recluso Nro. 532.

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Martha Susana Ramos		Esposa	1.946.201	Susana R. de Herrera

DIA: 27/4/73 VISITAS: Recluso Nro. 532

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Martha		Esposa	pdeo. 1.546.201	
Pablo		Hijo		

DIA: 11-5-73 VISITAS: Recluso Nro. 532

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
MIRTHA-C		ESPOSA	1546201	

DIA: 8-6-73. VISITAS: Recinso Nro. 532.

RAUL HERNANDEZ TOLEDO.

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
MIRTHA J.	ESPOSA		1546201- Cuba	Juana R. de Hernández

DIA: 13/4/73 VISITAS: Recluso Nro. 532

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Martha		Esposa	Mont. 1.546.201	

DIA: 30/III/973 VISITAS: Recluso Nro. 532

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Meritha Jessenia Flores		Esposa	154620	
Pablo Manuel	4 años	—		

DIA: 16/III/973 VISITAS: Recluso Nro. 532

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Martha Susana Ramos Perez		Clat.	1.546.204	
Pablo	4 1/2	—		

DIA: 26-2-73 VISITAS: Recluso Nro 532

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
MIRTHA			E8 005R 054202	Juana R. de Hernández

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso Raúl Hernández Tolivas N.º 532

Fecha: 31/5/73

Defensor José S. Arillaga Echevarría.

Doc/de Id 15.527. (Fdo)

Certificado expedido por Jdo P. y 2a. de 1a. de 22 Turno

Firma

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Raúl Hernandez Torres N.º 532.

Fecha: 16/11/73

Defensor José S. Quillaja Echeverría

Doc/de Id 15.527 (Florida)

Certificado expedido por Ildo. de R. de L. de A. T. ?

Firma

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Raúl Hernandez Torres N.º 532

Fecha: 10-IV-73

Defensor José S. Quillaja

Doc/de Id 15.527 (Florida)

Certificado expedido por

Firma

532

VISITAS DE DEFENSORES:

NOMBRE DEL RECLUSO: Raúl Benito Hernández Torres

FECHA . . . . . : 3/12/92

DEFENSOR . . . . : Wilmar Olivera

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.214.276 Mont.

CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL: Ramón Queirolo (illegible)

FIRMA: [signature]

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº1.-

LIBERTAD: 27 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a: SUSANA RAMOS DE HERNANDEZ.- O permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Par de zapatos.-	1 - Vaquero.-	1 - Campera vaquero.-
1 - Camisa.-	1 - Bolso de tela.	1 - Frazada.-
1 - Par de championes.-	1 - Billetera cuero.	1 Plato plástico.-
1 - Taza plástico.-	1 - Cuchara.-	1 - Pantalón.-
1 - Remera.-	1 - Shorts.-	3 - Sábanas.-
1 - Funda.-	1 - Campera de lana.-	

FIRMA: _____

RAUL HERNANDEZ.-

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1
Hoja 301, 27 de Noviembre de 1972

Yo RAUL HERNANDEZ TORRES, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Hoja 301, a los 27 días del mes de noviembre de 1972

RAUL HERNANDEZ TORRES
532

532

D m. No. 79 81 191

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Mejón 301, 15 de junio de 1973.-

CERTIFICO que el portador Raúl HERNANDEZ TORRES, liberado en el día de la fecha de este Establecimiento carece de Documentos de Identidad.- Se expide la presente constancia provisoria a los efectos de su presentación ante la Jefatura de Policía de

El Jefe de la Sección Informaciones E.Mi.R.No.1.
Mayor (PAM)

HERBERT M. ITCHEWHAIX.-

16/12/31

RAUL BENITO HERNANDEZ TORRES

~~VISITAS~~ BAJUEGO Mtro. 532

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	USO/ID/	FIRMAS:
Elisa.-		Madre.-		
Gladis.-	38.-	Hermana.-		
Diosma.-	40.-	Hermana.-		
Susana Ramos.-	26.-	Esposa.-	Monterrey 1546-901	Susana Ramos
Pablo M.-	9 meses.-	Hijo.-		
Visita los Especial.- cuñados.-				

DERADO

19/2/931

Visita Susana Ramos Esposa 1546.901 Mont. Susana R. de Hernández

Pablo — HIJO —

D. M. Nº 796006

D. M. No. 79 60 06.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Recibí en devolución de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los objetos y valores que se discriminan seguidamente correspondiendo lo detallado a la totalidad de los bienes detenidos en oportunidad de mi internación, por cuya razón los recepciono de plena conformidad, no teniendo nada que reclamar por el concepto expresado y firmo este instrumento en fé de conformidad en el paraje Libertad a los quince días del mes de junio de mil novecientos setenta y tres.-

$ 4.453.oo (cuatro mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos m/n) EFECTIVO, saldo de mi cuenta corriente.-

FIRMA DE CONFORMIDAD:

Raúl Fernández Torres.-

532

H E R N A N D E Z
1er. APELLIDO

T O R R E S
2do. APELLIDO

R A U L
1er. NOMBRE

B E N I T O
2do. NOMBRE

EDAD 29

SEXO M

NACIONALIDAD ORIENTAL

PROCEDENCIA MONTEVIDEO

PROFESION ESTUDIANTE DE NOTARIADO

INGRESO 27 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A HEPATITIS HACE 6 AÑOS

B

C

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE

27 11 72
DIA MES AÑO

2do. SEMESTRE

DIA MES AÑO

MEDICO Tte.2do.(SM-M) A.GARAYALDE

(A) PESO 55 TALLA 1,76 BIOTIPO NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR PIE PLANO

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

15

PERIFERICO PA PULSO 94

8

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE Raúl Benito Hernandez Torres **EDAD** 29

ESTADO CASADO. **NACIONALIDAD** ORIENTAL.

FECHA DE INGRESO 27/12/72

FECHA DE ALTA

			F								F	F			
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
			F	F							F	F	F	C	

DIAGNOSTICO Prótesis inferior en buen estado funcional.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ra	27/12/72		Examen Oral	
2da	2/3/73	67	Cirugia	
3	9/3/73	67	Cirugia	
4	14/3/73	67	Cirugia	

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA | Nro.

10 V 43. Consulta por dolor lumbar.
Hace 15 días después de Art. grifal presenta dolor en región lumbar. Al ex: Cifosis dolorosa lumbar. Contract de masas musculares, mayor a D. Limitación dolorosa de movimientos flexo extensión y torsión. Pies planos flexibles valgo. desde hace muchos años. Apto el Batallón.

9/VI/43 Se cierra la historia por alta del cuidado
Ultimo examen general. [illegible]
Folio 102

[illegible]

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 9

NOMBRE Raúl Herrera Cors

Examen efectuado en .....

N.° 05374 Fecha 15-9-73

NOTA. – Conserve este No. en su poder; cuando deba solicitar el resultado de su examen.

05374

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Edición 100
100.000 - 5 - 972

33

H.P.S.
Trasladado el 16-7-75
a J.P. Montevideo

MALET GOGGIA

ANTONIO DANIEL

FALTA DATOS INTEL.

PAPIRO
Elástico
INDUSTRIA ARGENTINA
N.º

533

FOTO

FICHA PERSONAL:
Apellidos: MALET GOGGIA Nombres: ANTONIO DANIEL.-
Alias: "EL FLACO".-
Cedula de Identidad: 1.216.576.- Dpto: Mdeo.- Nacion: Oriental.-
Credencial Civica: Nro: Sexo: Masculino.-
Fecha nacimiento: 22.02.951.- Dpto: Mdeo.- Ciudad:
Domicilio: Avda. Italia y 18 Dic. Dpto: Mdeo.-
Profesión: Est. de Veterinaria.- Especialidad:
Lugar de trabajo: Est. Mdeo.-
Educación Primaria Grado: Completa.- Secundaria Grado: Completa.-
UTU. Grado: Curso:
PREPARATORIO Curso: Veterinatia.- Grado: Completo.-
UNIVERSIDAD Curso: Facultad de Veterinaria: 1er. años.-
OTROS:
Datos familiares: Estado Civil: Casado.-
Nombre del padre: Antonio.- Nombre de la madre: Violeta.-
Nombre de la esposa: Ana María Rebollo Iturralde.- Edad: 18 años.-
Nombre de la concubina/o: Edad:
Nombre de los hijos: Edad:
" :
" :
" :

OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Esposa o madre.-
Domicilio: Avda. Italia y 18 de Diciembre.-Mdeo.- Telefono:
Unidad captora: Punta Carretas.- Fecha detención: 19.10.971.-
Juzgado Mil.de Inst: 1er. Turno.- se declinó comp.a: Instructor.-
Juzg.Mil.la.Inst.de:
Nombre del defensor: Alba Dell Acqua.-
Fecha y causa del procesamiento: Asociación para delinquir y encubrimiento de autoevasión.-

Condena: Libertad fecha: 16.7.975.- Disp.por:

Tipo libertad: M.P.S.Trasladado el 16.7.975. aJ.P. Mdeo.- Unidad a presentarse:
Fecha excarcelación: 16.7.975.-
Lugares de detención: 1) Punta Carretas.- 2) E.M.R.Nº1.- 3)
4) 5) 6) 7)
Grado de adoctrinamiento: Grado peligrosidad al ser detenido: Grado pelig.postorior:
ACTIVIDADES COMPROBADAS: Debajo de su vivienda en un sótano se encontraba un berretín en el cual se alojaban varios sediciosos, además se encontraba gran cantidad de armas, municiones, efectos que fueron hurtados a firmas de plaza, abundante material bélico, herramientas de todo tipo, 2 bancos y decenas de proyectiles para las mismas.- Abundante documentación comprometedora.-Dicho berretín fué posiblemente el utilizado para albergar al C stl: Aloicio Díaz Gomide.- La mayoría de las armas eran las robadas al Centro I. de la Marina.- 19.de Octubre de 1971. Mdeo.-

DATOS PATRONIMICOS

— asociación y arrendamiento de automóviles
— Sector Servicios, sujeto de un CAT

FORM. No. 1

Recluso No. 533

Apellidos MALET GOYETA

Nombres Antonio Daniel C.I. 1.216.176

Fecha Nacim. 22 Febrero de 1947 Lugar Montevideo

Padre Antonio Doc. de Ident. Arquitecto Diplomático

Madre Violeta Doc. de Ident. Maestra

Domic. de los Padres Cayetano Lago Montevideo

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc Identidad	Domicilio
Graciela	24 Soltera	Diplomática		
Delia	22 Casada (Oficial Sala Cabo Enfermero)	Angela		
Violeta	19 Soltera, Estudiante	MIMEOGRAFA		
Julián	10			Niño

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

~~Ana María Rebollo Iturralde 18 Casada. Est.Liceal Avda.Italia y 18 diciembre~~

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 27 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Punta Carretas

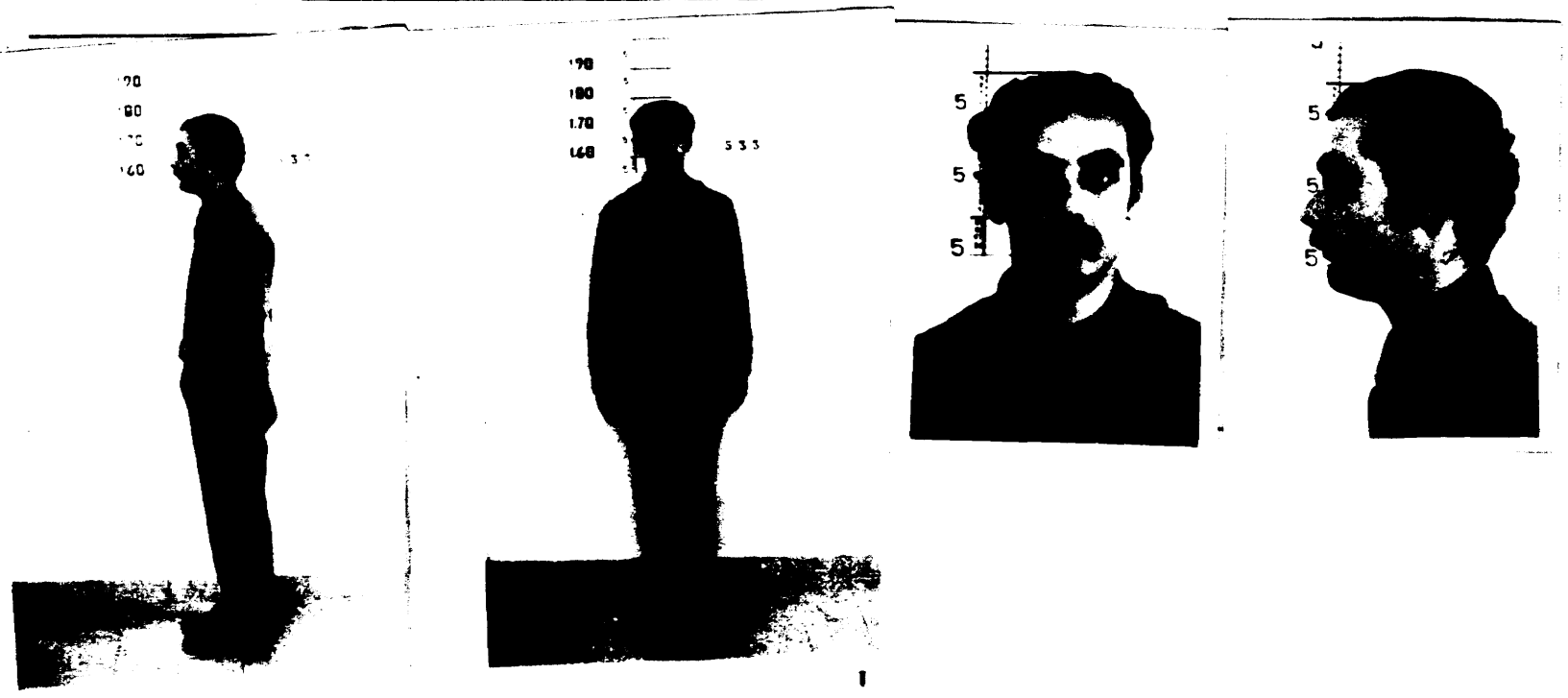

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 533

Apellidos : VALLET GOGGIA

Nombres : Antonio Daniel

Fecha de Nacimiento : 22 de Febrero 1951

Nombre del PADRE : Antonio

Nombre de la MADRE : Violeta

Domicilio de los Padres: Tayaya 1494 Montevideo.=

Ced. de Id. : 1.216.576 Mont.=

Cred. Cív.

Lugar Montevideo.=

OCUPACION: Arquitecto (DETENIDO

OCUPACION: Maestra.=

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Graciela	24	Soltera	DETENIDA	=
Dila	22	Casada(Oscar Solis=Emp.Bco.Caja.Nacional Ah.P.)		Sangrila (Venezuela y San Francisco)
Violeta	18	Soltera	Est.Liceal	DETENIDA.=
Javier	10		Escolar	Idem a la madre.=

ESPOSA/CONCUBINA

Ana María Rebollo Iturralde	18	Casada	Est.Liceal	Avenida Italia y 18 de Diciembre=Montevideo.=

HIJOS

Fecha de ing. al Estab. : 07 de Noviembre de 1972 **Fecha aprehensión** 19 de Octubre de 1971 Montevideo

Unidad de Origen: Punta Carretas.=

Defensor : Alba Dell'Acqua

Juzgado 1er.Turno.=

Juez Amilibia.=

Instrucción :/Educación: Universitario 1er.año Veterinaria Estudiante.=

Habilidad/destreza o abilidad manual: Chofer = Tareas de campo.=(Ganadero).=

Visitas especial

En caso de accidente o emergencia comunicar a: la Sra.o la Madre.= o Abogada.

523

VII

(2. 2)m
fs.57

4

4

Asunto _____ Oficio Nro. 566.-

Montevideo, 23 de mayo

AL SR. JUEZ LETRADO DE 1ª INSTANCIA EN LO CRIMINAL DE 7º TURNO

DE 1ª TURNO

Tribunal
y otros, mis
Bnos.-

A la hora 02.57' del día 19 del corriente

po Nro. 743 de esta Dirección irradia que va siguiendo a un co
che "Volkswagen" color negro, en cuyo interior viajan 3 N.N.s-
dando su ubicación en Bvar. Artigas y Palmar, por lo que él -
anterior al encontrarse en mencionada se dirige al lugar se-
ñalado del mismo, al volverle a solicitar ubicación dice estar
en Instituto Tecno entre Palmar y Carnelli al llegar allí ya -
había un Equipo de Radio Patrulla colaborando con 743 y los 3-
N.N. ya se encontraban a bordo de los vehículos Policiales.-En
virtud de que se tenía conocimiento que en un vehículo similar
se había perpetrado momentos antes una rapiña en el bar "Los -
Vitrales", sito en 18 de Julio Nro. 1799, propiedad del Sr. [redacted]
[redacted] oriental, soltero de 36 años de edad, domici-
liado en Cantel Nro. 3038, el que a raíz de ello resultara -
con una herida cortante en el cuero cabelludo, al cual curado
pasó a su domicilio y en razón de que uno de los detenidos se
encontraba armado y en el interior del rodado se encontró va-
rias cajillas de cigarrillos, se procedió al traslado de los -
mismos a la Seccional 5ta. de Policía, mientras que el auto -
"Volkswagen", matriculado con el Nro. C-5113 de la localidad -
de Florida(Dpto. de Flores), era conducido por el acompañante
del Patrullero al local de la mencionada Seccional.-

Dios.//

f.58

..// Ven en la Comisaría, los detenidos remitieron con 3 NIL PE-
RO MANRIQUE, oriental, casado de 28 años de edad, domicilia-
do en Aparicio Saravia s/n, localidad de Tacuarembó (Dpto. de Cane-
lones); NELSON ROBERTO LOPEZ DAVILA, oriental, casado de 30-
años de edad, domiciliado en Dante Nro. 2130, y DANIEL ALBERTO
MARTINEZ CELAYA, oriental, soltero de 27 años de edad, do-
miciliado en Gral. Frin s/n esquina Avda. Dr. Luis Alberto de-
Herrera, y al efectuárseles el registro de rigor, a los dos pri-
meros se les incautó cierta cantidad de dinero, mientras que-
al tercero se le requisó un cargador para pistola con su carga
completa y siete proyectiles cal. 9 mm. que los tenía sueltos,
correspondientes a la pistola marca "Astra", cal. 9 mm., mode-
lo 600, Nro. 630.394 que portaba en la cintura en el momento -
de su detención con cargador y munición completa.-Al inspeccio-
nar el vehículo se halló en su interior sobre el piso, un re-
volver marca "Italo", cal. 22 corto, Nro. 8579 con cinco pro-
yectiles, y otro revolver marca "Libar", cal. 38 largo, Nro. -
8693 con seis proyectiles, como así también cierta cantidad -
de dinero.-Al continuarse la inspección del vehículo, dentro -
del cofre se encontró mas dinero, el cual junto con las canti-
dades anteriores incautadas totalizaba la suma de $.332.700.oo
(trescientos treinta y dos mil setecientos pesos), y U$S. 2.oo
(dos dólares estadounidenses), cosa que fué llevada a cabo en
el local de la Comisaría referenciada.-

El suscrito al efectuar un reconocimiento de los deteni-

..//

(f. 2)- fs.59

Exp. No. 111438

Folio 24

..//ción en la oficina de aquella Jefatura para establecer que el- ..

ciudadano que se identificó con documentación a nombre de Ju —

nior RODRIGUEZ MENDEZ, no le era del cinó que era el delin-

cuente conocido CARLOS La Paz CALDERON, oriental, casado de a

30 años de edad, durante de domicilio y que se encuentra próf

go del Penal de Punta Carretas desde que se produjo la evasión

de "sediciosos".-

Se da siguiendo, que desde hace dos meses en esta ofici

na se tenía conocimiento de que en la finca ranchada con el Nº

1494 de la calle Tacuarí, habrían trasladado materiales de cons

trucción como así también se había notado en la misma, movi —

miento inusual de personas, los que daban la pauta de que esta

rían haciendo una reforma grande en la casa de este llamó la-

atención que no se hubiese visto ningún trabajo importante en-

la finca, que diera motivo a la entrada de tantos materiales.-

Transcurridos varios días, no se notó movimientos sospechosos,

por lo que momentáneamente se abandonó la vigilancia a la ci-

ta.- Días de los hechos de notoriedad, producidos por la fuga

en masa del Penal de Punta Carretas, se procedió a implantar -

la vigilancia en la finca, pudiéndose observar que llegaba y -

salía varias veces al día una camioneta pickup, con toldo que

generalmente entraba a la casa nombrada atrás.- Este vehículo casi

siempre era conducido por un hombre de unos 25 años de edad, de

tez blanca, cabellos castaños cortos, vistiendo siempre cami-

sa y corbata; en pocas oportunidades el vehículo era conducido

..//

..// por un hombre mas jóven al que le acompañaba una jóven de po-
cos años, siendo esta pareja la que se veía actuar con mas nor-
malidad.-Acto de esta finca, se vió salir a un hombre alto y
delgado, que tenía una mancha en la cara del lado izquierdo,el
que efectuado un reconocimiento en la galería fotográfica de -
requeridos resultó ser, CARLOS LA PAZ CARRILLO.-

Por lo dicho anteriormente en lo que respecta a la de-
tención de LA PAZ CARRILLO, era evidente la conexión que exis-
tía entre éste y la finca mencionada.-Es así que se procede a -
solicitar apoyo de las Fuerzas Armadas(Ejército), con el fin -
de rodear la manzana y allanar el lugar, siendo supervisado el
procedimiento por el Señor Director de Información e Inteligen
cia.-

En la finca que se halla a los fondos del terreno se en-
contraron varios indicios de que se habían estado haciendo tra
bajos de construcción sin haber nada a la vista que diera ra-
zón a ello, por lo que se procede a buscar minuciosamente algo
que indicara un escondite o "berretín", ya que al golpear di-
cho el ruido que emitía daba sensación de estar hueco, hasta-
que finalmente en una habitación de tres metros por cinco de -
largo, que conforma el sistema de la finca del fondo,en una de-
sus ángulos se encontró un cable de acero que en su extremo te
nía una cabeza de bulón y al tirar de éste hacia atrás se abrió
un cerrojo, lo cual hizo así abrir una puerta de 47-
centímetros por 60 aproximadamente la que dejaba al descubier-

..//

(f. 3)=

Fs.61

Exp. Nro. 111437

[illegible]

..//= to una abertura hacia abajo.-Inmediatamente se ordena a las =
personas que presumiblemente se refugiaban allí, a entregarse=
pacíficamente por comunicación desde el interior de dicho sótano=
que habían cavado y un horido, para este seguido ir saliendo=
uno a uno, quienes resultaron ser: [illegible] SILVIO CI =
RILO, oriental, casado de 35 años de edad, sin domicilio cono=
cido; MARIA ELENA CURBELO, oriental, divorciada de 29 años =
de edad; JOSE ALBERTO MEDINA CURBELO, oriental, soltero de 30=
años de edad; LUIS MARIA [illegible] VILARO, oriental, soltero=
de 27 años de edad; OSCAR MIGUEL MEDINA MUSSO, oriental, sol=
tero de 29 años de edad, y [illegible], oriental,=
casado de 20 años de edad, todos carentes de domicilio.-El lu=
gar donde se refugiaban es de unos cuatro metros y medio de =
largo y un metro ochenta de alto, como mobiliario habían cons=
truido tipo camarote de fabricación casera, un armario de madera
con 35(treinta y cinco) armas largas, debajo de una de los ca=
marotes se encontraron también 13(trece) armas largas más=
y en los cuartos habían, explosivos, municiones, equipos par=
a pintura de los baleados a la firma [illegible] y varios par=
ches de capotes de los uniformes a la fábrica Grimaldi, también
se encontró una granada de demolición, cajones de fabricación=
casera hechos con cables de acero, varias cajas de cartuch=
cheteados abiertas, las que a su vez estaban alojadas en bol=
sas de polietileno, luciendo cada una una tarjeta de la Caja=
Nacional de Préstamos Pignoraticios; además en los cajones de

..//

fs 62

..//una hora se encontró abundante material escrito del "ELN"(Ejército de Liberación Nacional).-

El lugar era ventilado por medio de dos extractores de aire, que trabajaban a la inversa, es decir un extractor y el otro como ventilador, el primero sacaba el aire viciado, el - que por un caño salía a una doble pared que asciende de muro- en el patio de la casa.-

También fueron detenidos en el lugar ANTONIO BENEDETTO MALLET GOYA, oriental, casado de 53 años de edad; ANA MARIA BENEDETTO ZUBILLAGA de MALLET, oriental, casada de 17 años de edad; VIOLETA NATALIA GOYA ARRIETA de MALLET, oriental, casada de 53 años de edad; GRACIELA MALLET GOYA, oriental, soltera de 23 años de edad, y ANTONIO RAFAEL MALLET GOYA, oriental, casado de 20 años de edad, todos domiciliados en dicha finca,- pero debo hacer constar que MALLET GOYA y su esposa Ana María BENEDETTO, eran quienes ocupaban la finca del fondo, y debajo de la cual se encontraban refugiados en el sótano los sediciosos- fugados mencionados precedentemente.-

A la hora 10.30', usted se hizo presente en el lugar, - disponiendo que se continuaran las diligencias y se diera intervención a la Dirección Nacional de Policía Técnica, la que elevara a su despacho el informe correspondiente.-

Una vez producida la detención de estas personas, se - procedió a la inventariación de lo que se encontraba depositado en el sótano, que lo era: 1(un) fusil ametralladora B-15; 11(tre-

..//

f. 63

Acta No. 110/04

"Pistolas"

..//- en) una pistola marca Jo; 25(veinticinco) balas "Springfield"- punto 30; 1(una) escopeta "Winchester" calibre 44; 20(cincuenta) cartuchos de goma 4(cuatro) granadas de gas 4(cuatro) granadas antigas 1(un) trípode de ametralladora y 1.000(mil quinientos) proyectiles de distintos calibres, todo lo cual había sido hurtado al Centro de Instrucción de la Marina; 7(siete) pistolas de diversas marcas y calibres; 7(siete) revolvers de diversos calibres y marcas; 1(una) bayoneta sin terminal; 1(una) culata para rifle marca; 1(un) extinguidor cargado con gas carbónico; 1(una) cierra para chapa marca "ABUS" Nro. 87-29305 de 2 llaves; 1(un) - soldador eléctrico marca "Quick Hot", modelo 1999, además 1(una) cierra circular marca "Black & Decker", Nro. HD-1215(0-90); 1-(un) extractor marca "Carlisle", serie Nro. 127; 1(una) barbo- de agua marca "Carlisle", serie Nro. 2221; 1(un) taladro eléctrico marca "Black & Decker" Nro. HD-1300 con valija; 1(una) - pistola de pintar marca "De Vilbyss" Nro. 52269; otra pistola de pintar marca "Sprayis" Nro. 525170; otra pistola de pintar- de igual marca Nro. 525378; 2(dos) extinguidores cargados a - líquido, los que fueron hurtados de la firma "Oscar A."; y a la vez reconocidas en esta oficina por el Sr. Oscar Augusto M [illegible] V [illegible], oriental, casado de 42 años de edad, domiciliado en Hiburi Nro. 673, en representación de dicha firma.-

Cabe agregar, que además de lo ya acordado se incautaron 6(seis) rifles de distintas marcas y calibres, uno de ellos con mira telescópica, dos escopetas de distintas marcas,

..//

..//= y una carabina a la cual le falta el cerrojo y muelle eleva =
dor.=

Interrogado el occiso [illegible], expresó que= en el Penal de Punta Carretas compartía la celda Nro. 177 conjuntamente con Lola [illegible] y otro de apellido [illegible] que tuvo conocimiento de la fuga esa misma día, ya que encontró un destornillador para él y otro que era uno que le pertenecía a los penados y abrió un boquete en la celda donde se encontraba, ya que la misma estaba "enmallada" con yeso y pintura, es decir resultaba solamente retirarla, ignorando quién anteriormente había realizado dicho boquete.=Dicho desconocido le dijo que se iban y que se pusiera ropas de gimnasia ya que iban a pasar por un=tunel.=Así pasaron por 8 celdas con los mismos boquetes, hasta que llegaron ala Nro. 169 y bajaron un piso, ya que ellos estaban en el 2do. piso.=De dicho piso pasaron por un tunel de unos 60 cms. de diámetro hasta que salieron a una cuna.=De esta ordinaron por los fondos hasta llegar a otra donde le dijeron que se sacaran la ropa y luego vendría un carro a buscarlos.=Que en el transcurso de la fuga le dijeron que posteriormente le iban a dar documentos, solicitando él dinero, por lo que le dieron la suma de $o. 1.000.oo(mil pesos).=Es la 2da. vez salieron en carro y en un punto determinado de la Ciudad que ignora, los bajaron y subió en una camioneta "compartimentada" en la que dieron varias vueltas por la Ciudad y en el transcurso del trayecto bajaban varios compañeros, hasta que =

..//

(Fo 5)= 8.65

Fcho Ro. 097534

Continuación"

..//= gro'l esto, entraron dicho vehículo en una casa con garage, de lo hicieron constar siempre "compartimentado", entrando a un sótano por intermedio de una escalera.- que hacía unos 5= días aproximadamente le metieron del mencionado sótano siempre "compartimentado" y lo llevaron a otra casa que en la misma donde lo detuvieron, en un sótano debajo de un galón.- que el sótano se penetraba por una puerta chica que había en uno de los costados del galón en laperoz; el mismo era de aproximadamente 3 metros de ancho por 6 de largo, habiendo en el mismo seis camaretas, unas largas y cortas en un anaero, una caja con alhajas supuestas de la Caja Nacional de Préstamos Pignoraticios, un extractor de aire y otro colocado de una manera que hacía penetrar el aire.- Había también municiones, granadas, explosivos, una cocina eléctrica con la que cocinaban, varios pares de zapatos que supone que eran supuestos, bolsas con elementos químicos para hacer explosivos, volantes, manuales internos de la organización sobre política, armas.- que todo esto estaba cuando él llegó.- que lo llamaban "Tolino" y a veces por su propio nombre.- que allí estaban viviendo Tabaré [illegible], [illegible], [illegible], Oscar [illegible], y la [illegible], y no se llamaban por ningún seudónimo sino por sus propios nombres.- que allí llegaron todos el mismo día, que nunca intervino en operativo alguno después de fugarse del Penal y que no concurrían otras personas a ese lugar.- Ellos mismos no cocinaban, dado que cuando fueron había vivanas y =

..//

Fs.66

Segun aqui

//=ción generalmente personas enviadas y leyéndolas en las cuales

se hace referencia a la Credencial Civica ZIA 5714 y la cédu-

la de identidad Nro. 1.341.941, ambos a nombre de Victor Hugo

[redacted], las que fueron incautadas en el interior del "be-

rretín", luciendo ambos en fotografía, expresó que en el mo-

mento que se le exhibe tiene conocimiento de la existencia de-

dichos documentos, ignorando como fueron realizadas las foto-

grafías y la impresión dígito pulgar, ya que él todavía no le-

habían entregado.-

[redacted] manifestó que en el Penal de Punta -

Carretas compartía la celda con sus compañeros CANIA y [redacted]-

la Nro. 173.-Que a la hora 20.00 de ese día, un compañero de la

celda contigua les dijo que se iban, ignorando quién era, y que

cuando dieran la voz tenían que pasar por el boquete que se ha-

bía hecho.-Que no puede precisar la hora que era, pero serían-

las 21.00 cuando dieron la voz, entonces pasaron un grupo a la

celda Nro. 70, allí esperaron unas tres horas aproximadamente,

luego une avisó que se podía bajar.-Que comenzaron a bajar por

una escalera hasta el primer piso y allí estaba la boca del tú

nel iluminado.-Al llegar a la salida había dos compañeros que-

los ayudaban a salir, porque tenía una inclinación.-Que a él le

dieron la suma de $. 5.000.00(cinco mil pesos), y ahora nó por-

qué no alcanzaba para todos y las instrucciones que le dieron-

fué que si había desbandada que se acercara como pudiera; ex-

plicando [redacted], que cuando llegó a la casa, había

//

Exp. No. 111/62

Hoja Uno.-

..// sobre la mesa dinero y sobres y unas grapadoras de mano, que eran para los candidatos.-que allí les decían que subieran a los - carros con tubo, luego de andar un tiempo prudencial dijeron que denunciaran 8 personas, pasaron a una candidata que no ya lo van ya que los decían siempre que se "repartimentaran".-En ese vehículo estuvieron unos diez minutos, para de ese tiempo - entraron en un garage y la candidata se retiró, penetrando - ellos en un sótano donde permanecieron hasta cuatro o cinco - días.-no estuvo en dos lugares, el ya mencionado y el otro donde fueron detenidos.-Allí vivían con ENRIQUE "El Indio", EL NIÑO CARLOS "Pepe", ENRIQUE CORTAZO "Pepe", Alcalá MARTIN PLATINO "El Flaco", y MARTIN CUBILLO "La Flaca".-Manifiesta que vió todos los objetos que se encontraban en el interior del sótano, algunos ya estaban y otros fueron traídos después, ignorando su procedencia como así también quién los hubiera traído.- Que a ellos les alcanzaba la comida por intermedio de la puerta del sótano, ignorando quién era, las mismas consistían en guisos, palmitos, fideos, chorizos.-que si llegaban amenigos daban tres golpes en las puertas como seguridad, se habían tomado las precauciones de escape, ya que tenían temores de ser allí enterrados.-que ignora quién lo llevó allí, durmió en las oficinas y cuando llegó no había ninguna persona.-

En tanto MARTIN PLATINO expresa que ocupaba conjuntamente con ENRIQUE CORTAZO y NILDA CARMEN la celda Nro. 201 del Penal de Punta Carretas.-El día de la fuga él se encontraba en

..//

..// miento y fué despertado por varias personas que no pudo identificar ya que se encontraban encapuchados, los que le dijeron en un tono amenazador que los debía acompañar ya que era una fuga, lo que así hizo.-Luego que lo despertaron las personas le indicaron un boquete que había en la pared de la celda a una altura de unos 70 centímetros que examinaban la celda contigua, y así continuaron pasando de celda en celda, hasta que llegaron a la ubicada en la esquina de la planta, habiendo allí el piso de ésta un agujero y valiéndose de una escalera que se encontraba en la celda de la 2da. planta, descendieron a ésta, y posteriormente valiéndose de una escalera formada con trozos de bidones de polietileno por un agujero que también había allí descendieron la celda del primer piso.-Una vez allí, descendieron por una escalera hacia un túnel el que atravesaron arrastrándose, el que iba a dar al interior de una finca.-Una vez en el interior de esa casa había personas que les indicaban el camino a seguir, es decir pasar a otras fincas por boquetes hechos en las paredes y luego de salvar todos estos obstáculos él y varias personas que no les pudo ver debido a la oscuridad, accedieron a un camión que estaba estacionado.-Dicho vehículo recorrió varias zonas de Montevideo, descendiendo él en una esquina que no puede precisar con esas personas más; lo hicieron abordar a una camioneta, donde la llevaron "acompañada" a un local.-Que en ese local estuvo aproximadamente un mes y unos cuatro o cinco días antes de ser detenido, una noche fue-

..//

Rdo. No. 111452

[illegible]

..//-rado de allí "compartimentado" con otros compañeros entre los que se encontraba [illegible] y en la camioneta antes mencionada lo llevaron a una casa cuya ubicación no sabe, aunque cree que es por la zona de Punta Gorda, donde lo hicieron descender con lujos y donde permanecieron hasta el día en que fueron detenidos.-que en esos lugares estaban [illegible], Ruben [illegible], [illegible] y [illegible].-que no conocía como se encontraba en el "borrotín" ya que entró en una sola oportunidad y fué cuando lo llevaron, ignorando si allí había alarmas o algún sistema de seguridad, aparte de las armas que se encontraban en el lugar, también había tres camas, una cocina eléctrica, una mesa, un lavatorio, un mueble donde guardaban ropas en cuanto al sistema de ventilación era un caño grueso en el interior de la pared, en cuya boca tenía colocado un extractor de aire que funcionaba enchufándolo a un toma-corriente.-que no intervino en ningún operativo luego de su fuga y que en los lugares que estuvo, sus compañeros lo llamaban "El Flaco".-que ignora quién abrió la puerta del "borrotín" ya que estaba oscuro, al igual de quién ayudó a [illegible] a bajar, ya que a él lo hicieron bajar por último.-a dicho lugar ya estaba [illegible] y [illegible].-que las comidas consistían en guisos y fiambres que cocinaban ellos en la cocina, ignorando quién bajaba los ingredientes para preparlas, aunque vió una sola vez que abrían la puerta del "borrotín", dejando caer un paquete de nylon que contenía verduras.-que las otras personas que estaban allí aparte de [illegible] y [illegible]

..//

..// [illegible] llegaron ese mismo día pero posteriormente a ellos.-

Interrogado [illegible] dijo que compartían la celda Nro. 202 del Penal de Punta Carretas conjuntamente con [illegible] y [illegible], no teniendo conocimiento previo ni detalles de la fuga.- A partir de la hora 21.oo recibieron la señal de los compañeros de la celda contigua, que sacaron los bloques tirando de unas arcillas existentes en la pared y así dejar libre un boquete, ignorando quién hubiera hecho el boquete ya que hacía pocos días que había pasado a esa celda, y el boquete estaba muy bien disimulado, ya que lo habían rebocado.- A la hora 2[illegible].oo aproximadamente dieron la señal, para que pasaran a la celda No. 276 de la 3ra. especial, donde se agolparon unos cuantos detenidos, pasando de celda en celda y los boquetes estaban abiertos en la misma forma.- Una vez en la celda 276, estuvieron en ella alrededor de dos horas, hasta que dieron otra señal que pasaron a la última celda de la 3ra. especial y de ahí a la 2da. y de ésta a la 1ra. y luego a un túnel; en cada celda que bajaban había una guía que les indicaba el camino a seguir para abajo, ya que en los pisos también habían boquetes.- Que pasaron por el túnel y salieron a una casa, de esta pasaron otra a un patio y luego un paredón, para finalmente entrar en la casa final en la otra calle, es decir la que corre paralela a Solano Antúnez.- Luego dieron la orden que salieran a la calle y subieron la mitad en un camión y la otra en otro.- Que en el momento de la fuga le proporcionaron la suma de $. 5.000.oo(cinco mil pe-

..//

p.71

D.h. Fo. 11146)

Foja Nro. 0.-

..//-cen), ignoro lo que fué, ya que a medida que iban pasando los l... ban sacando-digo diciendo MUCHA COSA, que luego de andar un buen rato en el carro lo bajaron en un aeroquinta en el barrio "La Comercial" creo, lo llevaron caminando dos cuadras "aproximadamente" y lo subieron a un auto.-Luego de andar unos 10 minutos, entraron con el auto en un garage de una casa.-En esa casa estuvo en un cuarto que tenía baño y pensaba que habían sido pocos días, ya que sentía voces y otros ruidos que podía ser un hospital, ya que allí le hicieron una intervención quirúrgica,- llevándolo desde el cuarto donde se encontraba a un quirófano,- que al parecer era completo, interviniendo por lo menos en la - operación unos cuatro personas.-Cuando le quitaron la anestesia es decir hace unos cinco días, lo trasladaron a ese lugar donde fueron detenidos "compartimentado".-Primeramente lo llevaron un - trecho en un auto, luego en una camioneta y finalmente entró - una cochera para luego penetrar en el local donde fueron detenidos.- Sigue diciendo, que pudo apreciar que lo metieron en un galón y por una puerta chica sobre un costado del galón, lo hicieron pasar y bajar una escalera que daba a un patio.-A dicho patio- había una cocina, luego una estantería con varios bolsos y bolsos ignorando su contenido e ignorando si había armas y explosivos y todo lo que se encontraba allí ya estaba cuando llegó.-Que allí viven actualmente cuatro "personas", [illegible] una [illegible] "alguien", [illegible] "comentario- Dicen a él le dicen "Pupo" o sea el nombre de pila familiar.-

Que..//

allí no encontró otras personas y no intervino en ningún operativo.- Lo cierto llegó allí ya se encontraban [redacted], [redacted] y [redacted], ignorando desde cuando hacía y que dormían en las cuchetas y cocinaban también allí, dado que había una cocinilla eléctrica y de todo para cocinar.-

Interrogado [redacted], expresó que en el establecimiento de Punta Carretas estaba ubicado en la celda Nro. 238 conjuntamente con Walter [redacted] y [redacted].- que se enteró de la fuga esa misma noche próximo a la hora 21.oo el igual que sus compañeros de celda.- Que estaban las luces apagadas y de un momento dado se abrió un boquete en la pared y lo mismo había realizado desde la celda Nro. 238 hasta la 266 que era la última.- allí ingresaron saltados por indicaciones de una persona que no pudo reconocer por carecerse de luz, durante unas dos horas, ocupando luego todos a desconocer.- Se introdujeron en el tunel y al salir los estaba aguardando una persona, que le entregaron una bolsa de nylon con dinero y un "fierro".- A él le entregaron una pistola cal. 7.65, pasando luego por unos boquetes que comunicaban varias casas y de allí a una camioneta en el cual viajaron durante un cierto lapso, descendiendo del mismo en un lugar que no recuerda, donde lo aguardaba un hombre, el cual lo acompañó en el trayecto de una cuadra aproximadamente "compartimentado" y luego penetraron a una casa.- Esta casa fué el primer local donde estuvo totalmente "compartimentado", hasta hace cuatro o cinco días, en que lo dejaron -

..//

(f. 9)- fs. 73

D.h. No. 111431

Hoja Nro. 2.-

..//-que lo iban a sacar de allí.-De allí lo sacaron caminando y lue..
go lo hicieron ascender a un auto al parecer modelo antiguo por
la modilla de abrir la puerta, al cual subió "compartimentado"
que hicieron una recorrida con el coche, hasta que lo dejaron
en el lugar donde fuera detenido, presumiendo que la persona que
lo sacara del primer local era la misma que lo trasladara hasta
el camión al local mencionado en primera instancia.-En el local
que se encontraba o sea el último, tenía como compañero a MAR-
CELO PLACIDO, JUSTA COLMAN, PUTO KRUPALEW, BENITO CON GANGES
y "La Flaca", los que ya se encontraba en el mismo.-Que di-
ciendo BENITO CANTE, que allí habían armas las cuales est vo -
observando y no intervino en ningún operativo luego de su fu -
ga.-Que todos los objetos que fueron incautados por esta Poli-
cía, ya estaban allí cuando fué, no habiéndose sacado ni entre-
gado nada.-Que la comida la recibían de afuera, previo golpe en
la puerta del "barrotín", cosaque conocían el significado de -
los golpes, es decir que traían comida.-Con respecto a la Cre-
dencial Cívica que se le exhibió con su fotografía y a nombre
de Walter Brody MORENO VICA, expresó no haberla visto hasta -
que se le exhibieran, ignorando como fué confeccionada, rectifi-
cando que la celda en que se encontraban en el Penal no era la-
238 sino la 278.-En cuanto a la cédula de identidad Nro.951.665
que fuera incautada en el "barrotín", expresó que no la había
visto antes, aunque si bien luce su fotografía y su impresión
digito pulgar, bien que con del primer documento falso que lo-

...

..//

..//- ...ron, ya que le tomaron varias impresiones digitales.-

En cuanto a la [illegible] CORVALO, dijo: que se enteró de - la fuga, media hora antes de producirse, o sea a eso de las - 03.00 de la madrugada, ignorando si era una compañera o compañero que iban a dar la alarma de la fuga.-En uno de los dormitorios pudo apreciar que había un pozo de unos dos metros de - profundidad y luego un túnel que se comunicaba con las celdas.- Que luego de salir de las celdas, la llevaron "compartimentada" en un V/W con dos o tres compañeras más, dejándola en un local donde permaneció durante dos meses sola.-Luego llevaron a- MONICA CORVALO que esta región operado.-Que allí los visitaba- "El Flaco" y desde hace unos cuatro o cinco días este mismo los llevó en la camioneta V/W al local en que fueron detenidos.— Allí ya se encontraban "El Flaco", PUIG y [illegible] ECOR.-Que en el "berretín" pudo apreciar que había armas, ignorando la cantidad, como así también si había alguna otra cosa, como explosivos y bombas, no habiendo participado en ningún operativo, debido a que permanecía encerrada.-En cuanto a la cédula de identidad Nro. 1.004.385 y la Credencial Cívica serie ABB Nro.6547, luciendo su fotografía y que fuera incautada dentro del "berretín", a nombre de Silvia Ada [illegible] KING PEREIRA, expresó: que en el primer local un compañero que desconoce su nombre y seudónimo, le sacó la fotografía y luego le entregó ambos documentos.-

Por su parte, Ana María [illegible] de [illegible], expresó: que-

..//

(Fo 10)-

Folio No. 111436

Folio Vto. 10.-

..//- es ciudadano de este año del Libro Matrícula y que l- manifiesta su esposo señor Rafael Rullo; que ayuda de los ob tubos se dedica a los quehaceres de la casa- se ocupó - del "Arreglo" correspondiente de la finca que compró su - esposo, en el momento de llevarse a cabo el procedimiento y su detención.-que su esposo nunca le dijo que era integrante del "ELN" (Guerrilla), y que la cantidad que posee la seño- ra al mes de agosto del corriente año, con un dinero que ella ya tenía con préstamos que ignora donde los obtuvo.-con la cual se dedicaba a la venta de productos de granja que adquiría en diversas granjas que ignora donde se encuentran ubicadas.- que la conoce hace ella y que actualmente Graciela y Violeta - Valleto.-que su esposo salía en horas de la tarde a vender los productos mencionados, quedándose por la mañana con ellos.-

El señor Antonio Rafael Rullo dijo que curso 1er. año de Facultad de Veterinaria concurriendo en horas de la tar- de y vende productos de granja de las firmas "Sabina y Ricolg so" en envases de dos kilos y medio, empleado la mercadería en dichas fábricas de las cuales ignora su ubicación.-que vive con su esposa en la calle Tacuarí Nro. 1.494 desde el día 1ro. de oc- tubre del corriente año.-que la cantidad Nats. 455.184, le com- pró a fines de agosto del corriente año a la firma Autrando,pa gando por ella la suma de $. 980.000.en(novecientos ochenta mil pesos), producto de ahorros y divorcio, tales cantidades de e- fectivo que al mismo fabrica y dinero recibido durante 1 año 1.97.- año.//

..//tenante tenía el vehículo solo para pasear y además hacía d
gunos fletes, habiendo puesto un cartel en Cooper y Avda. Boli
via con su dirección.-Que recuerda que en el cuartel hubiera un
foco donde hacían integrantes del "FAL"(Tupamaros), así como -
que la construyeron.-Agrega que hace mas menos le llamó -
por teléfono un muchacho el cual se identificó como integrante
del "FAL" y amigo de Larrosa, diciéndole que quería hablar con
él y que le citaba para el 8 de Octubre y Centenario.-Una vez e-
llí, le dijo que "El Flaco" le apreciaba mucho y que podía co-
laborar con la organización, cosa que posteriormente le exigió.-
En varias oportunidades lo siguió viendo, en una de las entre-
vistas le dijo que iba a concurrir a su casa para seguir charla
do y mostrarle la misma.-Que las entrevistas en su casa la ha-
cían cuando se encontraba solo.-Posteriormente compró la casa
Nata y al desconocido le exigió que le prestara la misma, pue-
de que ellos ya conocían su casa. En varias oportunidades le
llamó por teléfono diciéndole que le llevara la camioneta a
un determinado lugar, una vez en ese lugar el desconocido se
iba con la camioneta y luego regresaba al punto de partida,
devolviéndole la misma y a veces iba con él a su casa y otras
se iba solo, que cuando llegaba a la casa con la camioneta
MILLOT se bajaba y se iba para su domicilio, ignorando lo
que hacía el desconocido, pero en muchas oportunidades, oyó r
uidos y golpes, ignorando lo que hacía o se llevaba a cabo,
que a la casa no iban personas ajenas a la misma, salvo unas

..//

Dpto. Bo. 110989

[illegible]-

//..."auto" que era el vehículo en que conocía al denunciado. En varias oportunidades tuvo discusión con su padre ante que el no le dejara ir a su casa si antes antes al finde no efectúe ninguna explicación y por tal motivo el continúa los latas de productos "Mahina" que fueron sustraídas en el interior de la camioneta la compró en la feria Tristán Narvaja, la cual luego revendiéndolas por latas o fraccionadas-

Preguntándose con las diligencias, se concurrió a la casa de compra-venta de automóviles "[illegible]" sita en Av. Uruguay No.[illegible], interrogándose al Sr. Luis [illegible], oriental, casado, de 38 años de edad, domiciliado en Monte Flores No.[illegible] apto. 102, quién manifestó que la venta de dicho rodado se había llevado a cabo días ante el Sr. Antonio Daniel [illegible] concurrió en primer momento interesándose por la camioneta marca Chevrolet tipo "apache", modelo 1957 [illegible] de motor s/n utilizando [illegible] padrón No.205.317, Lote 4[illegible] 104, solicitando informes respecto al precio de venta, que a los dos o tres días concurrió nuevamente acompañado de un mecánico con la finalidad de estudiar el estado en que se encontraba dicho rodado, en un primer momento no llegó a un acuerdo en la compra, pero posteriormente se decidió en la compra de la misma efectuada por el rodado la suma de $[illegible].000.00 (novecientos mil pesos m/n) al contado y en efectivo, no haciéndose hasta el momento la transferencia del vehículo, por lo que se agregó al original del compromiso en ...///

//..venta en el Memorándum que se envía oportunamente.-

Se adjuntó también al Memorandum de referencia, el original del recibo de entrega de las armas propiedad de la Marina.-

En el día 20 de los corrientes en momentos que usted procedía al interrogatorio primario a los detenidos en el 4to. piso de Cárcel Central, dispuso que en el día 21 de los corrientes a la hora 13.00' fueran conducidos a su despacho los 6 detenidos fugados del anexo de Punta Carretas y la pareja que ocupaba la pieza del fondo de la calle Tacuarí No. 1424, Antonio Daniel BALLIVIAN y señora, mientras que los demás detenidos permanecieran en calidad de tal hasta el día 22 en que deberían ser conducidos a la hora 13.00' a su despacho, en ampliación del Memorandum anterior, a todo lo que se dió cumplimiento.-

Una vez cumplida dicha diligencia, usted dispuso que los detenidos permanecieran en calidad de tal y que se diera cumplimiento a lo dispuesto anteriormente.-

Proseguídose con el interrogatorio de los detenidos, manifestando RAFAEL CABALLERO, lo siguiente: que en virtud de cargos de conducción es mantenido por el "Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros", conviviendo con cuatro compañeros más en un cuartín de la Organización. Que en reiterado por parte del M/L/N/ cargó de las municiones que mantenía en el patio del Penal de Punta Carretas donde el [illegible] de

../.

Exhe Nro. 110990

[illegible]

//...dente tal año pasado con los integrantes de dicho movimiento [illegible], [illegible], [illegible] y [illegible] en [illegible] de [illegible], Chile, en [illegible] de [illegible] Nacional e Internacional, habiéndole sabido aquellos que lo necesitaban para la organización, aunque no estuviese de total acuerdo con los fines utilizados por ellos. Y que más adelante, le exigieron el interés que traía con él, lo que hasta el momento no lo hicieron. Ante ello aceptó intemperes al/S/N/ "ENFRENTADOS" continuando las charlas con los mismos sobre las actividades y funcionamiento de la misma, como así también fines y medios utilizados. Que en el Penal, ocupaba la celda 150 conjuntamente con su hermano, pero fue cambiado para la Celda 71, en la cual fue donde le vino la idea del túnel, que no tuvo conocimientos de que se iba a llevar a cabo una fuga, pero a partir del día 11 de agosto del corriente, fué abierto un boquete en el techo de la celda que ocupaba conjuntamente con el recluso [illegible] apellido [illegible] y que fugara también. A partir de ese momento, se enteró de que se iba a realizar un túnel para llevar a cabo una fuga. Así se iniciaron los trabajos, haciendo también un boquete en la pared de la celda, los que eran disimulados con afiches pintados del mismo color de la pared y techo de la misma. Que en ningún momento colaboró en los trabajos, ya que a su regreso los personas que ejecutaban a realizarlos eran especialistas y no los conocía. Que los trabajos se hacían entre las 22.00 y las 03.00 horas, por parte de 4 o 6 personas, que no eran

.../

//eales mismos todos los días, trabajando un total de unas
60 personas para completar la construcción del túnel. Que al
día de la fuga bajaron a su celda cuatro personas que habían estado
estado realizando el túnel introduciéndose en él; minutos más
tarde le dijeron que él les siguiera que se fugaban, luego de
salir del túnel habían varias personas que no conocía, luego
pensó otra cosa, en donde los esperaba una camioneta, a la
cual ascendió conjuntamente con otras dos personas viajaron
"compartimentados, tapándolos con una frazada, haciendo un re
corrido en la camioneta durante una media hora, luego de lo
cual entraron en un garage, los bajaron y colocaron en dive
sos cuartos, compartiendo el suyo con ZALAZAR y allí permane-
cieron encerrados y no salieron durante unos cinco días, lue
go fué trasladado "compartimentado" a otro local por las ins
talaciones de la Av. Rivera, el cual consistía en un galón ubi
cado debajo de una casa al cual lo introdujeron por una puerta
disimulada en la pared que daba a un sótano. En el interior
del mismo fueron colocados a unos 15 días de estar allí, varias
armas largas y cortas, explosivos, granadas, alhajas y docu-
mentos de la organización; presumiendo que las armas eran hur
tadas en la Marina, mientras que las alhajas eran hurtadas de
la Caja Nacional, ya que en los sobres-tes habían inscripcio-
nes que lo justificaban. Al llegar a dicho lugar habían tres
personas que estaban realizando reparaciones en el "cerrotito",
los cuales una vez terminado se retiraron, permaneciendo allí

.../11

Dpto. No. 210/72

Sala Penal.-

//...dif (Salvador y Lavalleja), recibiendo la orden de parte del dueño de ésta, que era un hombre joven, rubio de bigotes. A fines de setiembre, concurrió al lugar una persona en compañía, la cual procedió a sacarles una fotografía a ambos, indicándoles que era para un documento, el cual fué entregado a los pocos días y el que estaba con su fotografía estaba a nombre de Daniel Alberto [illegible] FONSECA, mientras que el de SALAZAR no sabe con qué nombre estaba. Agregó que las tres personas que trabajaron allí instalaron un extractor e inyector de aire, que de dicho local salió en dos oportunidades y para recogerlo lo hicieron por el mismo vehículo en la organización que le era "Darios". El día sábado de noche, fué la segunda vez que salía de ese local y quienes lo sacaron le hicieron saber que lo recogerían a la hora 21.00' del día martes próximo pasado, en la intersección de las calles Gil y Uruguayana. El día martes a la hora 00.30' cuando se encontraba en el bar americano, sito en Agraciada y Gral. Luna, se encontró casualmente con Héber Roberto LOPEZ CAPUANAGA y Daniel NUÑEZ FREIRE, con quienes estuvo bebiendo, pidiéndoles aquellos que los acompañaran hasta el bar propiedad de un "rabudos" que los había hecho detener por la Policía. Ascendieron a un coche y se trasladaron hasta el Bar "Los Vitraines" sito en 18 de Julio y Tristán Narvaja. Una vez allí el declarante y LOPEZ CAPUANAGA descendieron del vehículo, entrando NUÑEZ FREIRE permaneció en el mismo, penetrando al comercio el cual se encontraba con

../

//..las cortinas bajas, reduciendo al propietario y dos meseros pudiendo observarse con arma de fuego al depenaiente a este al q ue dice que portaba una pistola marca Astra 9 mm, que le fuera entregado por el M.L.N. y que se le incautara en el momento de su detención, mientras que LOPEZ CATURLLA portaba un revólver calibre 38 largo. Una vez reducidos los meseros y encerrados en el interior del baño, LOPEZ CATURLLA se ocupaba del propietario y al regresar él del baño, éste le manifestó textual: vamos que ya está presto, recogiéndolos RUBIO FERNANDEZ en el coche. Cuando huían del lugar en compañero le manifestó que le había traído la plata que estaba en el interior de la caja del comercio, siendo luego detenidos. Dijo diciendo LA PAZ CABALLERO que desconoce al LOPEZ CATURLLA y RUBIO FERNANDEZ eran integrantes del M.L.N. "Tupamaros". Al serle exhibidos los objetos relacionados al hecho que nos ocupa, manifiesta a reconocer a Antonio Daniel MELLO, quién era quién alquilaba la casita a los ocupantes del ómnibus y quién le entregara el documento falso que se le incautara en el momento de su detención y a quién conocía por "Javier" o Jacinto". Indagado en ob tas sobre si se le había proporcionado armas y documentos en el momento de la fuga de la Cárcel, declara que le fué entregada la suma de $1.000.oo y una pistola que resultara ser la misma que utilizara en la incursión llevada a cabo con LOPEZ CATURLLA y RUBIO FERNANDEZ.-

LOPEZ CATURLLA, dice trabajar como dentista en

.../

Exh. No. 110913

//..el hurto, no pudiendo precisar el sueldo mensual, que
desde el año 1962 al 68 fue percibido en dos oportunidades
por tentativa de hurto y dos por hurto, que no es integrante
del M.A.M.E.(Segunda), pero que conoce a LA PAZ CABALLERO, en re-
cha debido fido procesado en el mismo tiempo, y permaneció reo
cluído en el establecimiento delincuencial, donde surgió su amis
tad y que desde hacía mucho tiempo que no le veía, hasta el día
martes en que se encontraron en forma casual, en el Bar Americ
cano. Con respecto a [redacted], le conoció por intermedio
del encargado del Club Político, sito en Parismo y Salto. Que la
repulsa surgió a raíz de la situación económica, que le afecta-
ba al igual que [redacted] y que cuando se encontraban en
el Bar Proyectil y Avda. Daniel Fernández Crespo, desde donde sa-
lieron próximo a la hora 19.00' del día lunes, con el fin de lle-
var a cabo el ilícito. A la hora 0.30' del martes ppdo., cuando
estaban en el lugar mencionado precedentemente, se encontraron
con LA PAZ CABALLERO, quién también estuvo de acuerdo, en hacer
"algo" para conseguir dinero, que salieron en el coche V.W. blan
co, dando una recorrida y al llegar al Bar "Las Viviendas" sito en
18 de Julio y Tristán Narvaja, el que se encontraba con las cor-
tinas bajas, dejaron el coche a media cuadra del lugar, dirigién-
dose el declarante con LA PAZ CABALLERO, entraron en el mismo,
y una vez en el interior mientras LA PAZ CABALLERO, se encar-
gaba de encerrar a los menores del Bar en el baño, amenazándolos
con una pistola de grandes calibres, él se dirigió desde entre

...../////

...////// el [illegible] del [illegible] y [illegible] [illegible] una cuchilla,que estaba sobre la parte interior del mostrador,
le aplicó un culatazo en la cabeza,a el revólver que portaba
que se trataba de un revólver calibre 38 largo,marca "Hafdasa"
Herron",cayendo al suelo y golpeándose el hombro,en la caída
da una mesa,lo que le hizo sangrar profusamente,aprovechando
do para tomar el dinero de la caja y apremió a sus compañeros
para retirarse del lugar,lo que así hicieron,siendo reconocidos
por RUBEN PEDIARRIX,que se había quedado en el coche aguardándolos,una vez en el interior del rodado pasó el dinero,unas
carteras de cigarrillos y las armas que poseían que eran el 38
largo y un revólver calibre 22 corto de procedencia argentina
y que de allí se dirigieron a la zona de Rivera,Artigas,donde posteriormente fueron detenidos,que la procedencia de las armas
era la siguiente,que el revólver calibre 38 largo S.W.,le compró tiempo atrás a un marinero,en la zona del Aduana en la
suma de $60.000.oo(sesenta mil pesos m/n),(hoy) $6.000.oo(seis
mil pesos,m/n),con la finalidad de revenderlo,pero como no lograra se quedó con él y que el revólver calibre 22 corto de procedencia argentina lo compró a un "Paraguayo" cuyos datos dice
ignorar,en la suma de $2.500.oo(dos mil quinientos pesos m/n)
para su uso personal.-

RUBEN [illegible],dice vender automóviles,y hacer trámites de transferencia de los mismos,que ignoraba que la PAZ DIAZ
BALLIVIAN,fuera integrante del Raid,que lo conoció la noche en

...../////

f. 85

d.h. No. 110317.-

(CRUZ Nro.15).-

.../// que fueron detenidos,por haberselo presentado LOPEZ CASTIGLIA,y que a éste a su vez lo conoció a principios de éste invierno,ya que se lo presentó el secretario de un Club Político,jugando en Ferrino y Falto;que días atras había concertado con LOPEZ CASTIGLIA,la posibilidad de efectuar,alguna "rapiña",para conseguir algunos pesos,finalizada la planificación de sus ideas el día lunes pdo.a las 19.00' horas,en el interior del Bar sito en Daniel Fernández Crespo y Paysandú;que a posteriori de ello,llevaron en el coche V.W. Mat.letra "G" Nro.5843,que MUNIZ TEIXEIRA,tenía para la venta,siendo el mismo según él,de propietario,una persona a la cual desconocen;la madre de éste hasta la localidad de Guarra,y al regresar siendo aproximadamente las 23.00' horas,llegaron por el bar y parrillada "Americano"sito en Agraciada y Gral.Luna,donde comenzaron a beber unas copetines y estando en ese LOPEZ CASTIGLIA,vió pasar a un desconocido al que le llama y le presenta como "Daniel"y que como él le dice el desconocido que se llama igual,éste le exhibe la Cédula de Identidad,para que se asegurara,que tras hablar entre los tres nuevamente de acuerdo para efectuar una "Rapiña"juntos;saliendo de dicho bar,en dirección fija,hasta que acordaron pasar por el bar "Las vitaminas",sito en 13 de Julio y T.Narvaja,diciendo uno de sus acompañantes,que ese era el lugar,dejaron el coche una cuadra mas adelante,es decir frente a la Universidad y de allí ,tenían que ver cuando salieran para recogerlos.que en forma anteriormente...///

...///narrada se encontraron los hechos,y que al regresar al ...
cruce LA PAZ CANELONES y LUCAS CAMBIAGA,dejaron las armas que portaban así como unos cartones de cigarrillos.De allí se dirigieron por la calle Uruguay hacia el centro y luego regresaron en dirección a Bvar.Artigas,tomando por éste ,siendo finalmente detenidos.-

Por su parte el principal ocupante de la finca de la calle Ayuté No.1494,MALLET SOTA,expresó lo siguiente:Que es Arquitecto desempeñándose como Jefe de conservación del Dpto. de Arquitectura de UTE.,percibiendo por ello,la suma de $7i.000.oo (setenta y un mil pesos m/n),mensuales.Que su hijo Antonio,Daniel,se casó el día 1ero. de los corrientes,residiendo siempre e incluso antes del casamiento en el apto.existente al fondo de su casa;que con respecto a la mencionada propiedad de su hijo él le prestó la suma de $150.000.oo(Ciento cincuenta mil pesos m/n),pero ignora como obtuvo el resto,para completar $930.000. (novecientos ochenta mil pesos m/n),que costó el vehículo,pero deduciendo que este resto le haya sido entregado por la Organización(aclarando que con esa frase se refiere a la Organización terrorista clandestina M.L.N. Tupamaros),que seguía su hijo,con ese rodado se iba a dedicar a la venta, digo, reventa de productos de granja, viendo en muy pocas oportunidades que había llevado dulces efectuando un par de ventas con el vecindario; que sin precisar horarios su hijo salía con el vehículo algunas veces de madrugada, otras de noche ignorando con qué finalidad.

/2..//

Dda Nro 110994

[illegible]

//...rid diciendo Miller Nro, que desde hacía un año y medio venía observando que se estaban llevando a cabo trabajos de excavación hacia el fondo de su finca por parte de su hijo y otras desconocidos, los que realizaban en ocasiones, pedregullo y particular y que debido a los ruidos se denotaba que se estaba llevando a cabo algún tipo de construcción, sin saber de a ciencia cierta que eran los mismos por lo que en reiteradas oportunidades preguntó a su hijo sobre el particular, recibiendo siempre de aquél contestaciones evasivas, ya que lo único que le expresaba era que "se quedara tranquilo, que no pasaba nada" que esas explicaciones que su hijo le daba no eran convincentes y dado que a esta altura al ya presumía que en realidad lo que se estaba construyendo era un "escondite" para "ocultar" propaganda subversiva o algo por el estilo, tuvo con éste varias discusiones, pero que su hijo siempre se negó a decirle la verdad, al mismo tiempo que le prohibió su pasaje a los fondos, al igual que su esposa, pero no así a su hija CECILIA, por lo que él se desentendió completamente de lo que allí pasaba, ya que incluso su esposa le dijo que había tenido altercados violentos con su hijo en los cuales aquél violentamente la había amenazado, para finalizar expresando que tres días antes del allanamiento efectuado por esta Policía, vió entrar en su finca a tres personas que anteriormente nunca había visto, los que se desplazaban sigilosamente y temiendo de no ser vistos hacia el apartamento de su hijo y a los cuales no volvió a ver salir.//

//...viene vuelta.-

Ahora bien, practicadas las diligencias de rigor precedentemente, que hacen a la causa, en presencia del "Alcalde" en el balneario del "Parque del Plata" Dpto. de Canelones, por lo que con su debida autorización, se procedió a llevar a cabo una inspección en el mismo, encontrándose allí el transcurso de la misma, los siguientes objetos: revólver marca "Smith "& Wesson" calibre 38 largo niquelado No.177.727 otro revólver sin marca de grabado, calibre 32 corto, niquelado No. 37814; 29 proyectiles calibre 38 largo y pertenencias pertenecientes al N.N. "Turcomano", firmando por un C.A.T. (Cuerpo de Ajeno Trabajo).-

→ Preinterrogado N/N.N. "A", sobre lo que antecede, expresó que el revólver "Smith y Wesson" y los proyectiles, le fueron obsequiados, por la Sra. "Nina Rodi", la que hace a'os falleció, en cuanto al otro revólver sin de su nombre, Natalia GARCIA y se lo dió su madrina, cuando eran novios, llevando los mismos a la casa de playa, porque carecía de sus respectivas guías, mientras que con respecto a los pertrechos, los había encontrado tirados en la calle, con su hermano, llevándolos también a la casa de playa.-

La Sra. GARCIA de MALLET, al ser indagada dijo: que es de clase de primaria en el Liceo Francés sexto Carrera, percibiendo la suma mensual de $ 2.700.oo, más $16.000.oo por concepto de clases particulares en su domicilio, continuó diciendo:

../

Dcho No 111,976

Hoja Nro. 17.-

..//- ro,ya en muy pocas oportunidades concurrió al fondo de su casa, y en ellas era solamente para darle alimentos a las gallinas, pero en una de estas últimas oportunidades, notó y le llamó la atención, una gran cantidad de arena amontonada en la puerta del gallinero.-Que con relación al foco, a las armas y municiones personas que se alojaban allí, se enteró luego de lo que se llevara a cabo el procedimiento Policial; que el tiempo que estuvo encerrado desde la cocina de su casa a la delantera o sea la de su hijo, tenía por finalidad, llamar la atención, pero, que en determinación en el interior, le habían hecho oír su autorización e ignorante quienes.-Antes de llevarse a cabo la boda de su hijo, que se cumplió a principios de este mes, el mismo le hizo saber que tenía intenciones de comprar un vehículo para efectuar con el mismo la venta de productos de granja, para tener así un medio de sustento, por lo cual le dió para tal fin la suma de $.30.000,oo(treinta mil pesos), ya que según su hijo la compra se realizaría en cuotas, dubiendo ser la primera entrega de $. 250.000,oo(doscientos cincuenta mil pesos), hasta totalizar los $. 800.000,oo(ochocientos mil pesos), que según su hijo era el precio total del mismo.-Ratificó manifestando la declarante que vió en varias oportunidades a su hijo llevar en la camioneta latas y frascos de dulces y mermeladas, las que en parte vendía entre el vecindario, ignorando su procedencia, pero viendo boletas que presumía fueran las de compras que siempre vió solamente a su hi

..//

..//...go comprobó la sumisión, pero que le llamaba poderosamente la atención de que la misma permaneciá en la vía pública, cuando en realidad debería que quedar en la finca, ignorando el motivo - de que pasara eso, y quién o quienes la dejaban allí; para realizar su exposición manifestando que la última oportunidad - en que había estado en el sótano, le fué en el mes de agosto pasado, ya que cuando su hija ILLA se casó del apartamento que normalmente ocupan su hijo y su nuera, aquélla le solicitó un bolívar existente en el precitado lugar para llevarse efectos de su pertenencia.-

La Srta. GRACIELA MILLET, dijo que ignoraba la presencia de personas extrañas en la finca, que lógica reparación - que conocía en el apartamento de su hermano le era la colocación de una puerta entre el dormitorio y el estar, que su concurrencia al apartamento de su hermano no era frecuente, ya que no se llevaba muy bien con éste y con su esposa; que la exclusiva orden tenía entendido la había ocupado su hermano para - depósitos a la venta de productos de granja y que ignoraba todo lo que ocurría con su hermano.-

Con relación a estos hechos se procedió también a la detención de las siguientes personas: OTTAR EDUARDO MILLET MILLET, oriental, casado de 25 años de edad, su esposa NILA ROSARIO MILLET PARRA de MILLET, oriental, casada de 22 años de edad, ambos residenciados en Venezuela estado San Francisco(Zulia), Dpto. de Cardenas; y ALFREDO MANUEL MILLET, -

//..

f. 91

(f. 15)=

Exte Exp. 111.557

[illegible]

..//[illegible], casado de 32 años de edad, y sus hijos: [illegible] [illegible], oriental, soltero de 18 años de edad, y [illegible], oriental, casado de 20 años de edad, domiciliados todos ellos en Juan Cabal Nro. 2720, todos los que interrogados al respecto, estuvieron contestes en manifestar que habían concurrido a la finca de los [illegible] en los últimos tiempos tan solo en dos o tres oportunidades, siendo la primera de ellas en oportunidad del casamiento y posterior fiesta familiar ocurrida con motivo del enlace del matrimonio [illegible], y que nunca advirtieron nada anormal, e ignoraban la presencia de personas extrañas allí y que la última reparación material de la finca que apreciaron fué la instalación de la puerta que comunicaba el departamento con el exterior.=

Una vez tenido conocimiento de la requisa llevada a cabo en el bar "Las Vitaminas", personal de la Seccional 30a. procedió a llevar a cabo las primeras averiguaciones, indagando al mozo del bar, Sr. Héctor [illegible] ALVAREZ, oriental, casado de 33 años de edad, domiciliado en Tacuarembó Nro. 1066, y al empleado Walter [illegible] AVILA, oriental, soltero de 37 años de edad, domiciliado en Colonia Nro. 1738, manifestando ambos que momentos antes, estando las cortinas del ventanal con corridas, por una de las puertas que dán a la calle Tristán Narvaja ingresaron corriendo en el ventanal 2 N.N., uno de ellos de estatura alta, corpulento delgado, cutis morocho, de unos 30 años aproximadamente, que vestía un gabán color negro largo,

..//

../.. y el otro de estatura baja, complexión gruesa, de unos 30 años de edad aproxmdo, caballero cerrados con bigote, los cuales portaban pistola y revolver de grueso calibre, con los que amenazaron a ambos y al propietario del negocio, Sr. [illegible], que se encontraba detrás del mostrador junto a la caja registradora, el cual fué golpeado con un arma que empleaba uno de los desconocidos, en tanto ellos eran reducidos por el otro y conducidos al baño, donde permanecieron por espacio de unos 10 minutos, con que hicieron por indicaciones de los desconocidos, luego de lo cual dieron aviso del hecho a la Policía. Posteriormente al advertir que los desconocidos se habían retirado, salieron de aquel lugar, encontrando caído detrás del mostrador al propietario del negocio que perdía abundante sangre por la cabeza, comprobando a la vez que los asaltantes habían roto los cables del teléfono, ante lo cual procedieron a prestarle auxilio al lesionado, trasladándolo hasta el Centro Médico Nacional, ubicado en Orientales Narvaja Nro. 1215.-

También se obtuvo el testimonio de los Sres. Justino Adolfo [illegible], oriental, soltero de 24 años de edad, empleado, domiciliado en 18 de Julio Nro. 1507 y Luis Alberto [illegible], oriental, soltero de 24 años de edad, domiciliado en Comercio Nro. 1696, quienes expresaron que cruzaban por el lugar cuando observaron salir del citado negocio a dos N.N.(cuyas filiaciones coinciden con las reseñadas), los cuales ascendieron a un coche marca "Volkswagen", color negro, el

../..

f.93

(Fo 19)-

Fob. No. 111358

Mala Hora.38a-

..//..o móvil no reconocido, a cuyo vol nte se encontraba otro no
Hdo. que no pudieron apreciar su filiación, y se alejaron por
Colón y rauja en dirección al norte rápidamente.-

Por su parte el mer interrogado el dueño del negocio
Sr. [redacted], dijo: que los hechos ocurrieron en la forma narra
da por el mozo y camillita, agregando que los N.N. se habían
llevado una suma aproximada a los $o. 500.00(quinientos mil
pesos), y dos cartones de cigarrillos, existiendo seguros.-

Cabe agregar, que tanto el propietario del negocio como
el mozo y camillita, reconocieron a los detenidos [redacted]
[redacted] y [redacted], como los N.N. que habían perpetrado
la rapiña en su comercio momentos antes.-

Solicitado informes de los detenidos [redacted]
[redacted] y [redacted], a la Sección Requisitorias
y Capturas se estableció que el último de los nombrados se en
contraba reportado por D.C.I. No. 23.967 de fecha 20 de los co
rrientes, Art. 1ro. Inc. 6to. que dice:Denial José Pedro [redacted]
[redacted], imputado de lesiones-Juzgado Lido. de Inst. de 1ero
Turno.-Oficio Nro. 3915 de fecha. 5to. Expe. 98198, del cual se
adjunta copia para mejor ilustración.-

El hecho ocurrió el día 16 de los corrientes, entre el-
Sr. José [redacted], español, soltero de 27 años de edad,
domiciliado en el Bar y a su vez residencia de éste, sito en
Eduardo Acevedo Nro. 1690 y el detenido [redacted], por-
problemas de deudas, resultando el Sr. Suarez luego de la pe-

..//

..// lea, una herida cortante en el labio superior, corte en- al entebrazo derecho y hematomas varios en el brazo izquierdo, además de ello el Sr. [illegible], quien valúa por un monto de — $o. 15.000.oo(quince mil pesos).-

En el interior del "barracón" donde fueron ubicados los seis sediciosos prófugos del Penal de Punta Carretas, se ubicó conjuntamente con los demás objetos, un aparato telefónico color blanco y una dirección "Fijito No. 1055".-

Ante ello se procedió a establecer quienes eran los ocupantes de dicha finca, resultando ser el Sr. Juan José [illegible] [illegible], oriental, casado de 30 años de edad, allí domiciliado con su señora esposa, el cual al ser interrogado manifestó que el día 17 de marzo ppdo., fué víctima de una requisa por parte de varios M.L.N. que se identificaron como integrantes del movimiento terrorista clandestino "MLN"(Tupamaros), y entre las cosas que se llevaron estaba el teléfono de marcación,- por lo que para su mejor ilustración se adjunta copia del Oficio Nro. 1066 de Secc. 4to., en el que relata el hecho con sus pormenores.-

Cabe agregar que personal de la Dirección Nacional de Policía Técnica retiró de la finca de la calle Tapuí Nro. 1424, varios elementos que fueron llevados para su peritaje y que ha continuación detallo:12(doce) cartuchos de plástico negro con municiones una bolsa de nylon con municiones; 1(un)- cartucho de escopeta calibre 12 cortado en forma longitudinal-

..//

fs.95.

(x. 20)=

Tabo No. 11:16

Municiones

../.. 1(uno) polvorín de fabricación cerrado 1(uno) cerrado de bronce mal 1(uno) 1(uno) 1(uno) cerrado de pólvoras 1(un) cerrado 1:1 1 un cerrado "cerrado" 1(uno) 1 polvorín 1(un) cerrado con un anill.(curable) de granada 7(siete) trozos de vainas y proyectiles de arma larga 3(cinco) bolsas de nylon contenido de munición para ensayos de distintos calibre y 2(dos) cajones con 2 aparatos=

Por su parte el Teniente de Artillería y encargado retiró los siguientes elementos para su estudio:1(una) proyectiles de larga granada de fabricación cerrada completa y con su carga explosiva; 2(dos) proyectiles de larga granada con iniciadores y sin carga explosiva; 25(veinticinco) cargantes de cebo y cuerpo de proyectiles-inertes= para ser armados 4(cuatro)= cargas de proyectiles-inertes= para inutilización de distintos proyectiles; 1(uno) granada de mano ofensiva 1 1 1 sin explosivo; 2(dos) rollos de mecha lenta comercial; variedad de productos químicos utilizados para la fabricación de cargas de proyección y explosivos(entre ellos variedad aproximadamente de polvos químicos varios); muestra de productos químicos varios sin especificar; 2(dos) paquetes conteniendo pólvora de caza y 4(cuatro) frascos con pequeñas cantidades de pólvoras químicas=

El último técnico nombrado agregó que en las averiguaciones tendientes a la identificación de los proyectiles de las armas incautadas a los sediciosos, se había procedido al

../..

f. 96

///- ...de calibre de 9mm, marca "...", modelo ..., sin ..., con el fin ... [illegible] ... a metros de la misma vivienda, dedicándose en la calle ... [illegible] ... [illegible] ... [illegible]

(f. 21)- f.97

Bahía Nro. 21143

Señor Juez:

En la Sección Investigaciones de Robos y Tenencia de Explosivos,- se encuentra detenido [illegible] quien manifestó ser domiciliado por [illegible] y [illegible] de Auto Marítimo; que [illegible] manifestó ser [illegible] quien manifestó ser domiciliado por [illegible] de Auto Marítimo; Carlos [illegible] no encontrándose por Robos, y en cuanto a las restantes detenidas recobrarán la libertad, debiendo elevar a su consideración estas diligencias.-

Debo agregar con respecto a la Sra. na María [illegible] de [illegible], que la misma por disposición del Juzgado Letrado de Menores de 2do. Turno, fué internada en el Centro de Observación Nro. 2, lo que se hizo por Oficio Nro. 563 de fecha 6 de agosto.-

Saluda a usted atentamente.-

HUGO CASTRO MEDINA
Subcomisario Encargado

Señor Juez:

Envío a usted, copia del original elevado a la Justicia de Instrucción.-

Saluda a usted atentamente.-

HUGO CASTRO MEDINA
Subcomisario Encargado

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre _____ Nro. _____ Fecha Ingreso _____

Estado Civil _____ Edad _____ Cantidad de hijos _____ Pabellón Asignado _____ Nro. de Celda _____ Documentación: C. I. No. _____ Cred. Civ. Serie _____ No _____ Unidad o Repartición que lo Remite _____ Alias en la Organización _____ Alias del Lugar _____ Profesión _____ Domicilio últimos cinco años _____ Lugar de Trabajo últimos cinco años _____ Personas autorizadas a visitarlo _____ Nombre Abogado Defensor _____ Afiliación de Partido Político _____ Si es Fugado o Requerido _____ Parte de Enfermo durante su Detención _____ Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite _____ Idoneidad manual que posee _____ Grado de Peligrosidad _____ Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional _____ Rasgos salientes de su carácter _____ Antecedentes o Acciones en que intervino _____ Columna de que formaba parte _____ Misión que cumplia _____ Conocimientos Técnicos para la Sedición _____ Comportamiento ante su captura _____ Si intervino en Acciones contra las FF. CC. _____ Grado de Adoctrinamiento _____ Grado de Cooperación en Interrogatorios _____ Resistencia en los Interrogatorios _____ Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad _____ Voluntad de Trabajo _____ Literatura que Acostumbra _____ Pareja o Concubina en la Sedición _____ Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos _____ Lugar que fue capturado _____ Quién o quienes lo mencionan en la Sedición _____ Procesado, Condenado, Incomunicado _____ OBSERVACIONES: _____

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N

Hoja de hechos del recluso: Antonio DANIEL MALLET GOGGIA

Rectificó el nombre por el de: _____

Hijo de: ANTONIO EDMUNDO y de: VIOLETA NATALIA

Nacido en: ____ Sec. Judicial del Dpto. de: MONTEVIDEO el 22 de Feb. de 1951

Credencial Serie: _____ Nº: _____ Prontuario Nº _____

Cédula de Identidad Nº 1:216.576 Detenido por: JEF.POL.MDEO. Fecha: 19/X/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaci
4-B				27/XI/72	-7/II/73	
3-A				7/II/73	-5/III/73	
3-A				5/VIII/73		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.
FAJINA y EXTERIORES		4	12	72			
CORREO		6	4	73			
ENCUADERNACION		10	1	73	8	II	73
COCINA		JUN.	73				

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión.- ESTUDIANTE AGRONO-	
MIA Y VETERINARIA.-	
Otros datos .- CONSTRUCCION DE CANOAS.-	

F) Penas disciplinarias que se le han impuesto. 533

D.	Fecha M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
6	12	73	S)Colectiva	1	TTE. PUIGVERT	Promover desorden durante un proceso de admisión, golpear la puerta y no identificarse, negando la falta.—
4	2	74		8	ALF. CASTIGLIONI	Permanecer acostado pese a haber sido llamado y al reiterársele la orden de que se levantara, hacer manifestaciones indebidas en tono violento ("déjensen de joder")
11	4	74		3	TTE. RODRIGUEZ	Permanecer acostados en horas no autorizadas (después del toque de fajina.)
13	6	74		4	ALF. FERRARI	Hablar con reclusos de otros pisos.—
22	7	74		8	ALF. URRUTIA	Tener en su poder un libro de tapas marxistas.—
23	11	74		3	Alf. TARRECH.	Reincidir en traer el pantalón de la mano izquierda y de arrastre por haber sido observado reiteradas veces.-
23	11	74		2	Alf. TARRECH.	Negarse a firmar la notificación de una sanción.
4	2	75		6	Alf. CARNEIRO	Encontrarse en una celda que no es la suya sin causa justificada.
27	5	75		3	Tte. BARHENDIA.	Hablar en formación de recreo (sin haberse dado la orden de no hacerlo.-
27	5	75		4.	Tte. BARHENDIA	Negarse a firmar una sanción impuesta.—

No. 3841.-

Montevideo, 28 de Noviembre de 197 2

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO .....

Por el presente comunico a Ud. que el procesado ANTONIO DANIEL MALLET GOGGIA .....

(Reg. No. 159.926) ha sido puesto a disposición del Jdo. Ldo. de la. Instancia Canelones ..... en la causa iniciada el día 23 de octubre de 1972 ante el similar de Tercer turno, con traslado a esta sede de 1er. turno.

.....

.....

Saluda a Ud. atentamente

RAMON ... ACTUARIO

Mojón 301 , 23 de diciembre de 1972.-

-A sus efectos pase al Sr.Director de Reclusos, debiendo dejarse constancia en el Historial correspondiente.

EST. MILITAR DE RE ... DIRECTOR ... R. O. U.

El Director del E.Mi.R.No.1.-

Coronel

M A R T I N E Z.-

Al Establecimiento Militar de Reclusos

Jdo. 1ra. Inst. Pcia. 1er. T. Ldo.

Dr. Reclusos

22. XII. 972

ez/Ayud.-

PODER JUDICIAL

JUZGADO DE PAZ
6a. Sección - San José

I.G.D.

No. 498 Libertad, Julio 7 de 1975.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

En los autos caratulados: "LA PAZ CABALLERO Y OTROS", segun telegrama recibido por el Jde.Lde. de San José del Lde.de Instruccion de Primer Turno de Montevideo, y que el Juzgado primeramente mencionado remitiera a este Jde.de Paz, se dispuso la excarcelación con fecha 3 del cte.de ANTONIO MALLET GOGGIA, alojado en ese Establecimiento de Detención, debiendo este Juzgado de Paz recibirle la caución juratoria al mencionado recluso.-

El referido telegrama está firmado por el Juez WALDEMAR BURELLA FAILACHE y el Actuario JUAN JOSE QUAGLIATA BARCELO.-

Saludo a Ud. muy atte.-

EMIR N.º 1 - Secc. Inf. Form. N.o 6

INFORMACION SOCIAL

I. VISITAS AUTORIZADAS

533 MALET GARCIA, Antonio Daniel

CODIGO	N O M B R E S			DOCS. DE IDENTIDAD
1	ANtonio		PADRE	314,714
2	Violeta		MADRE	13.212
3	Dila	22	HERMANA	
3	Violeta	18	HERMANA	
3	Javier	10	HERMANO	
3	Graciela		HERMANA	1.116.725
4	Ana M.J Rebollo	18	ESPOSA	1.398.996
10	Doris Iturralde de Simonetti	46	TIA	

Registro Nº: Prontuario Nº:

Mojón 301, 8 de NOVIEMBRE de 1973

Nombres y Apellidos: ANTONIO MALLET GOGGIA

Motivo de Identificación:

Firma del Identificado Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	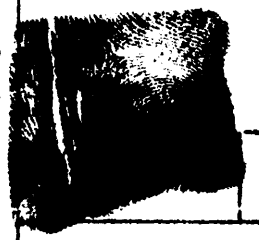
	Anulares	
	Meñiques	

Firma Operador

E.M.R. Nº 1 - Libertad. División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso Antonio Mallat, ubicación 3A.2D, Nº 533, cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad,libertad,cambio de día de visita,fallecimiento,etc.

TANJA' (calle) 1494 (número) Paso (ciudad o pueblo) Montevideo (departamento) ——— (núm. tel.)

Saluda a usted muy atentamente,

Firma.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN Nº 1. (533)

Mejón 301, 28 de noviembre de 1972.

Yo Antonio Mallet autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mejón 301, a los 28 días del mes de 1972

Firma: Antonio Mallet

Contrafirma Antonio Mallet.

533

MOJON 301, miercoles 13 de junio de 1973

Sr. Director del E. M. de R. N 1:

Solicito autorizacion para pedir a mis familiares y tener en la celda los programas y libros de los cursos de la Facultad de Agronomia a fin de dar los examenes y completar mis estudios.

Atentamente: Antonio Mallet

Antonio D. Mallet

Recluso Antonio D. Mallet Numero 533 Piso 3 Sector A Celda 2 Lado Derecho

EST. MILITAR DE RECLUSION No 1 SECCION 2 R. O. U.

Autorizado

E.M.R.No.1.-
Mv. Reclusión.-
Secc. Calabria.-
Mojón 301.-
161600JUL75.-

En el Mojón 301, Departamento de San José, a los dieciseis días del mes de Julio de mil novecientos setenta y cinco, se labra la presente en el Establecimiento Militar de Reclusión No.1, a fin de Instar al recluso No. 533 - Antonio Daniel MALET GOGGIA, el que preguntado sobre el trato, alimentación y régimen de reclusión durante su permanencia en el Establecimiento, manifiesta:Que no le ha merecido ninguna objeción.-
Para constancia firma la presente previa lectura,el mencionado recluso en el lugar y fecha indicados.-

Antonio Mallet 533
Antonio Daniel MALET GOGGIA.-

533

M A L L E T
1er. APELLIDO

G O G G I A
2do. APELLIDO

A N T O N I O
1er. NOMBRE

D A N I E L
2do. NOMBRE

21
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD	PROCEDENCIA	PROFESION
ORIENTAL	MONTEVIDEO	ESTUDIANTE DE VETERINARIA

INGRESO 27 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A AMIGDALECTOMIZADO

B ALERGICO A LA TETRACICLINA

C

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. **SEMESTRE**
27 11 72
DIA MES AÑO

2do. **SEMESTRE**
DIA MES AÑO

MEDICO Tte.2do.(SM- M) A. GARAYALDE

(A)	PESO	TALLA	BIOTIPO
	65	1,78	NORMOLINEO

(B) **ESTADO GENERAL:** BUENO

(C) **PIEL** NORMAL

(D) **PANICULO** NORMAL

(E) **SISTEMA LINFOGANGLIONAR** NORMAL

(F) **OSTEOARTICULAR** NORMAL

(G) **PSICONEUROMUSCULAR** NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE FIMOSIS

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA 15/8 PULSO 112

(L) CUELLO NORMAL

13/7. 98.4

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE Antonio Daniel Mallet Gogsia **EDAD** 21

ESTADO CASADO **NACIONALIDAD** Oriental

FECHA DE INGRESO 27/VI/22

FECHA DE ALTA

8	7 C	6	5	4 C	3 F	2 C	1 C	1	2 C	3	4 F	5	6	7	8
8	7 F	6 F	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5 F	6 C	7	8

DIAGNOSTICO Múltiples caries en actividad asintomáticas.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	27/6/22		Examen bucal	
2ª	28/6/22	71	E.P.C. Cvo Proc. Exigenato	
3	26/VII	17	EPC. Preo Proc Exigenato (próxima anestesia)	
4	12/7/23		Detartaje Inferior	JAIME
5ª	13/I/23	54	E.P.C Exigenato.	
6ª	8-2-23	41	obturación cemento	
7ª	21/4/23	12	exigenato	
8ª	4/V/23	11	EPC Exigenato	
9ª	14/6/23	17	Cauchos	Silveira
10ª	23/6/23	12	Tricresol Exigenato	Landaberry

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11ª	24/4/73		Silicato	Ottati
12	9/X/73	LI	EXTIRPACION - CONDUCTO OBTURADO	SEASSONE
13ª	22/XI/73	11	EPC. Engenato.	Caffuera
14ª	16/I/74	Ic	E.P.C. Engenato	Schiavetti
15ª	6/II/74		Consulta	Tomasitti
16	1/4/74	17	E.T.C.	Bojanovich
17	29/4/74	51	Cantofenol	Bojanovich
18ª	27/V/74	1	Extirpación Cantofenol	Bocage
19	10/6/74	11	Obturación Conducto	Osorio
20	10/8/74	111	Fallado e impresión	Gonzáles
21	4/9/74	111	Cementado de pernos i impresión para Jackets	Silveira
22	11/9/74	111	Fallado e impresión para Jackets	Silveira
23	2/X/74	1/1	Prueba de ceras	Ruiz
24	18/X/74		Impresión para repetir jackets	Hamilton
25	25/11/74		Consulta	Sanchis
26	3/XII/74		Consulta	Tomasitti
27	4/3/75	1/1	Impresión del 21	Mayorga
28	17/3/75	1/1	Cementado Definitivo	Mayorga

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA Nro. 533

20/2/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Dolor en región escapular derecho. Al examen sindrome del angular del omoplato derecho. Se infiltra lidocaína y Kenacort.

(037)

27/5/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Consulta por dolores dorsales para-vertebrales. Al exámen: dolor en masas musculares para-vertebrales sobre todo derechas, legero empastamiento, sin contractura. Diagnóstico: dorsalgia por miositis, S e indican músculo relajantes. (037)

13/1/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Dolor en hombro izq. Al exámen en corredera bicipital. Se hace infiltración intra-articular con A cetidrona. (037)

534

491 223

NIETO CARDENAZZA

A/OBERTO JOSÉ'

MTS- Disp. Radio 4792

EJARJADO AL REG. CAB. Nº 1, día 28-Dic. 76

Completa-

D – 1 – NOMBRE DE LA ESPOSA/~~OOOOOOOOA~~/~~NOVIA~~ (tachar lo que no corresp.)

Ester LARRIERA

2 – EDAD: 31 años.- 3 – OCUPACION: Secretaria

E – NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

2 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

3 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

4 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

5 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

6 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

7 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

8 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

F – FAMILIARES DETENIDOS:

1 _____

2 _____

3 _____

G – FAMILIARES REQUERIDOS:

1 _____

2 _____

3 _____

V – DATOS PERSONALES VARIOS

A – QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: -Trabajar en Química de Proteínas en Laboratorio de Enzimología del Dpto.de Hematología experimental Hospital San Luis.Paris.-

B – RELIGION:- Católico

C – QUE LECTURAS FRECUENTA?: Biología-Inmunologías-Novelas.-

D – QUE MANUALIDADES REALIZA?:-Trabajos en Acrílicos.-

E – QUE HOBBY TENIA O TIENE?: - Pesca.-

F – QUE MUSICA PREFIERE?: - Moderna-Brasilera-Jazz.-

G – QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?:- Documentales y Cient-íficas.Cómicas.-

H – QUE DEPORTES REALIZA?: Futbol-Básquetbol.-

I – QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CRIDA?: Manualidades-Lectura.-

J – ES VISITADO CON REGULARIDAD?: SI

K – PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L – ESCRIBE CON REGULARIDAD?: SI

M – RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: SI

N – EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: La Esposa

1 – NOMBRE: Ester LARRIERA

2 – DIRECCION: Andes 1475 P.6.ap.11.- 3 – TELEFONO: _____

C - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: Ester LARRIERA

2 - DIRECCION: Andes 1475 P.6.Ap.11.-Montevideo

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Esposa.-

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: Químico 2 - SECUNDARIA (años):

3 - U.T.U.: 4 - PRIMARIA (años):

5 - IDONEO: 6 - ESTUDIANTE DE: Inglés AÑO: 10.-

7 - OTROS: -Química de Proteínas.-

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):

Sinusitis.-

B - ANTECEDENTES FAMILIARES:

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS:

D - ENFERMEDADES HEREDITARIAS:

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A - Proyectos para fabricación de Pasta Dental, Jabón Líquido y Esenci
Eucaliptus

B - Jabonería.- Corte de Leña.- Quinta.-

C - Analisis de Agua de Calderas.-

D - Panadería.-

E - Asesoramiento al S-4 , por corrosión de Marmitas.-

V A R I O S

Hoja 3
reverso

A N E X O Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: Ester LARRIERA 2 - DIRECCION: Andes 1475.P.6.Ap.11. Mont.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Esposa.-
1 - NOMBRE: Alberto NIETO CLAVERA 2 - DIRECCION: Luis P.Ponce 1320.P.4 Mont.
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Padre
1 - NOMBRE: Odelcia CADENAZZI 2 - DIRECCION: Idem
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Madre
1 - NOMBRE: Adriana NIETO 2 - DIRECCION: Idem
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hermana
1 - NOMBRE: Stella NIETO 2 - DIRECCION: Idem
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hermana
1 - NOMBRE: Martín SOLER 2 - DIRECCION: Idem
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Sobrino.-
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

A N E X O Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Ester LARRIERA 2 - DIRECCION: Andes 1425.P.6.Ap.11.
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Esposa Mont.
1 - NOMBRE: Alberto NIETO CLAVERA 2 - DIRECCION: Luis P.Ponce 1320.P4.
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Padre Mont.
1 - NOMBRE: Odelcia CADENAZZI 2 - DIRECCION: Idem
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Madre
1 - NOMBRE: Adriana NIETO 2 - DIRECCION: Idem
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hermana
1 - NOMBRE: Stella NIETO 2 - DIRECCION: Idem
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hermana
1 - NOMBRE: María MOREIRA 2 - DIRECCION: Idem
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Madre de Crianza.-
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

534

C. G. E.
E.M.G.E.
OFICINA DE PDLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: NIETO CADENAZZI.- NOMBRES: Alberto José.-

ALIAS: Gerardo.-

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.032.600 DEPTO: Montevideo. NACIONALIDAD: Oriental.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE A. Nº 21.453. SEXO: Masculino.-

FECHA DE NACIMIENTO: 4/4/947.- DEPTO: Montevideo. CIUDAD: Montevideo.-

DOMICILIO: Andes No.1475 Apto.11. DEPTO: Montevideo. CIUDAD: Montevideo.-

PROFESION: Profesor Universidad. ESPECIALIDAD: Química.-

LUGAR DE TRABAJO: Universidad(Profesor).-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa.- SECUNDARIA GRADO: Completa.-

U.T.U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: Universidad.- GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: Casada.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Esther LARRIERA. EDAD: 29 años.-

NOMBRE DEL COMCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: NOMBRE DE LA MADRE:

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2- EDA: 5- EDAD:

3- EDAD: 6- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: A su Esposa.-

DOMICILIO/A: Andes No.1475 Apto.11. TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: FECHA DE DETENCION:

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR Nº.3er.T. SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPLTENCIA A: Instancia SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra.Instancia de 4to.Turno.-

ABOGADO DEFENSOR: Adolfo Gelsi Bidart.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Art.132 Inc.6.Art.137,209 y 150. 6.9.972.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA 23.9.76 1192/76. ORDENADA POR: J.M.1a.Inst.4to.Trno.

TIPO DE LIBERTAD: CUMP.de.Pena. UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1- Ba.Bdo.No.13. 2 Punta Carretas.-

3- E.M.R.No.1.- 4- 5-

6- 7- 8-

9- 10- 11-

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No 534 Nombre. Alberto Apellido. Nieto Ubicación. 5A-16I

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- No

2.-Datos Patronimicos.- Si

3.-Ficha Legal.- Si

4.-Ficha Inteligencia.- Si

5.-Información Social.- Si

6.-Acta Interrogatorio.- Si

7.-Autorización Censura.- Si

8.-Recibo de efectos y valores.- Si

9.-Visitas Especiales autorizadas.- Si

10.-Documentaciones Varias.- No

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Apellidos NIETO CABENAZZI C.Id. 1.032.600

Recluso No. 634

Nombres ALBERTO JOSE C.C: AZA 21.453

Fecha Nacim. 5 de abril de 1947 Lugar Montevideo

Padre Alberto Doc. de Ident. Prop.Idustria Cosmeticos

Madre Odelia Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Luis P.Ponce 1320 Piso 4to.- Montevideo

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Martha	31	Casada	(Daniel Soler,contador)	Rampla fte.Club.Bco.C
Estela	22	Soltera,	Secretaria con el padre:	idem a los padres
Adriana	19	"	Secretaria del cuñado	idem

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

Ester Larriera	29	Casada,	Secretaria da clases particulares	Andes 1475 Ap.11

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 27 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Bn.I.13 Punta Carreta

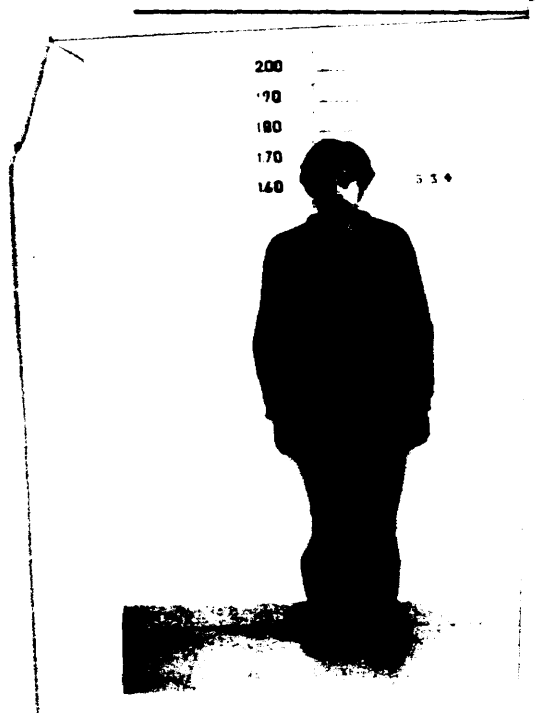

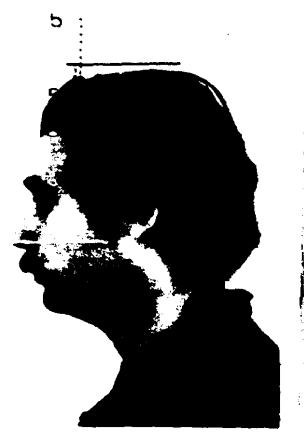

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 534

Apellidos : NIETO CADENAZZI

Nombres : Alberto José

Fecha de Nacimiento: 4 de Abril de 1947

Nombre del PADRE : Alberto

Nombre de la MADRE: Odelcia

Ced. de Id.: 1.032.600 Montevideo.=

Cred. Cív. AZA 21.453 Montevideo.=

Lugar. T Montevideo.=

OCUPACION: Ind.Prop.Cosmeticos.=

OCUPACION: Ama de casa .=

Luis P.Ponce 1320 =Piso 4to.Montevideo.=

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Martha	31	Casada(Daniel Soler=Contador)		Rambla Fte.Club Bco. Comercial=Montevideo.=
Estela	22	Soltera	Secretaria (Con padre)	Idem a los padres.=
Adriana	19	Idem	Secretaria (Con el Cubado)	Idem a los padres.=

ESPOSA /CONCUBINA

Esther Larriera 29 Casada Secretaria de clases particulares Andes 1475 Ap.11 Mont.=

HIJOS

Fecha de ing. Al Estab. 27 de Noviembre de 1972

Fecha aprehención: 30 de Mayo 1972 Montevideo.=

Unidad de Origen: Inf.13=Punta Carretas.=

Defensor: Adolfo Gelsi Bidart

Juzgado 3er. Turno.=

Juez Cnel.Silva Ledesma.=

Instrucción/educación: Químico = Profesor de Universidad.=

Habilidad/destreza o abilidad manual: Chofer libreta Prof.Clase C.= Idoneo en Electrici= dad =Dactilografo.=Idiomas Ingles y Frances .=

Visita especial María Agustina Moreira S/c=Soltera=Domestica=Vive con los Padres.=

Luis P. PONCE 1320

En caso de accidente avisar a la Sra.=

En caso de accidente o emergencia comunicar a.

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos NIETO CADENAZZI

Nombres Alberto José

Recluso No. 534

Alias "Gerardo"

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE:

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha

Fecha de aprehensión y lugar: 30 de mayo de 1972 Montevideo.-

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Profesor de la Facultad de Química.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización:

534

A C T A :

Por declaraciones efectuadas por el presunto sedicioso Leonardo Díaz Torres alias "FACUNDO", se pone en evidencia que el vehículo con el cuál se efectuaban los traslados de material a diferentes locales de la Organización delictiva,pertenece a ALBERTO NIETO CADENAZZI alias "GERARDO".-

El cual dejaba el vehículo de su propiedad (una camioneta Citroen 2 C.V. en la de Pablo Pivel o bien en la calle para ser recogida por LEONARDO DIAZ el cual la utilizaba volviéndola a dejar en el mismo sitio despues de realizado los trabajos.-

Como consecuencia de haber encontrado en su interior unos volantes ALBERTO NIETO le dió cuenta del hecho a Pablo Pivel y éste a Leonardo Díaz quien fue el que dejó los volantes olvidados ;informando seguidamente a Gabriel Scheeder.-

BATALLON DE INFANTERIA BLINDADO No. 13 - República O. del Uruguay - S - 2

El Oficial S-2 del Bn. I Bldo.No.13.-
Tte.1o.
EDUARDO A. FABREGAT.-

EMR N.º 1 - Secc. Inf. Form. N.º 3

INFORMACION LEGAL

Apellidos NIETO CADENAZZI **Recluso N.º** 534

Nombres ALBERTO JOSÉ **ALIAS**

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: TERCER TURNO **CIVIL** ~~MILITAR~~

Nombre del Juez actuante: Sra. Silva Iglesias

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor Golsi Brisart ~~DE OFICIO~~ **NOMBRADO**

Apoderado:

CARGOS: Procesado por: 182. Inc. 6. 137. 209. 150

Fecha del Procesamiento: 6 - 9 - 72.

Fecha de la aprehensión: 30 - 6 - 72.

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA **POR**

534

Suple Papel Numerado .-
(O.I.G.E.No.3543).-

RESERVADO

OFICIO No.7/S/974.-

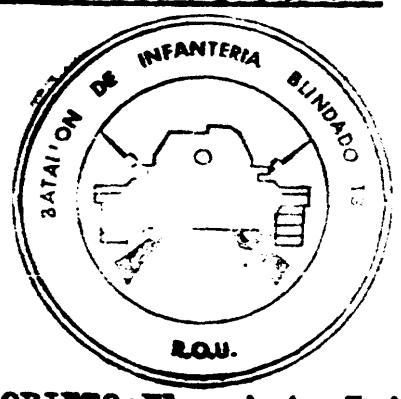

OBJETO:Elev.Acta Int. Sed.Alberto Nieto.-

G.G.F.

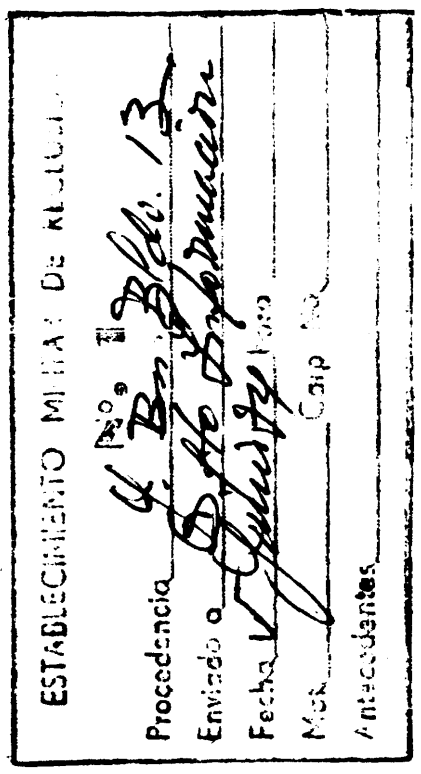

Montevideo, 31 de mayo de 1974.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Adjunto al presente eleve a Usted, copia del Acta de Interrogatorio,Causal de Procesamiento y Juzgado que entiende la Causa del Sediciose ALBERTO NIETO CADENAZZI, de acuerdo a su Radio No.221/I/974, de fecha 30 de los corrientes.-

- ALBERTO NIETO CADENAZZI.- Atentado a la Constitución en el Grado de Conspiración seguida de actos preparatorios Artículo 132 inciso 6 y Artículo 137-Preparación de sustancias explosivas Art.209-Asociación para delinquir Art.150 del C.P.O. y traba de embargo genérico sobre sus bienes,derechos y acciones.-Juzgado Militar de Instrucción de 3er.Turno.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.Bldo.No.13.-

Tte.Cnel.

JUAN A. ZERPA.-

E. b. Nº 847787
E. b. No. 847 787

Montevideo, 22 de diciembre de 1976.-

Oficio No. 1677/76

Objeto: Comunicar libertad definitiva.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1.-

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados: " Juan Pablo Pivel Ranieri y otros - causa No. 38/973 - libro 1 "A" - folio 38" por Resolución No. 1502/76 de fecha 29 de noviembre del corriente, se ha decretado la libertad definitiva de los condenados José Alberto NIETO CADENAZZI y Julio José BATTISTONI SPINELLI por vencimiento de condena.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno.-

Coronel

Luis G. Blanco Vila

El Secretario

Tte.1o.(Res)

Wáshington B. Navarro da Rosa

27 de Diciembre de 1976

pase efectos a la Dir. Informaciones.

Coronel

DIRECTOR

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

H.DR.

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
DIVISION ARTILLADORA DE TRANSITO
ARCHIVO
Exp. Nº
Año 76.

E. M. E.
O. P.
STAT.
F. 27-12-76
HTI 4058

EM. EJ. MAYORIA
ENTRADA
FECHA 27. XII. 976
DESTINO INT. Dir. Inform.

E. b. Nº 845463

E. b. No. 845 463

Montevideo, setiembre 23 de 1976.-

Oficio No. 1192/76

Objeto: Comunicar vencimiento de condena.-

H.DR.

SENOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1.-

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados: " José Alberto NIETO CADENAZZI y otros - causa No. 38 - libro 1 "A" - folio 38" fue condenado por Sentencia No. 27 de fecha 4 de mayo de 1976 dictada por el Supremo Tribunal Militar a la pena de CUATRO (4) ANOS Y SEIS (6) MESES DE PENITENCIARIA, en consecuencia cumple la totalidad de la pena impuesta el día TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS (1976).-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Ira. Instancia de 4to. Turno.-

Coronel

Luis C. Blanco Vila

El Secretario

Tte.lo.(Res)

Wáshington B. Navarro da Rosa

JUZGADO MILITAR DE 1.a INSTANCIA DE 4.o. TURNO - República O. del Uruguay -

EMR 1 MAYORIA
ENTRADA
FECHA 29-9-76.-
DESTINO INT. O-I.-

Mojón 301, 29 de Setiembre de 1976.-
Pase a sus efectos a la División Informaciones.-

El Director del E.M.R. Nº 1
Coronel
OLSINA

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No 1 - R.O.U. - DIRECTOR

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre [illegible] Nro. _____ Fecha Ingreso [illegible]

Estado Civil [illegible] Edad [illegible] Cantidad de hijos _____ Pabellón Asignado _____ Nro. de Celda _____

Documentación: C. I. No. [illegible] Cred. Civ. Serie [illegible] No [illegible] Unidad o Repartición que lo Remite [illegible] Alias en la Organización [illegible] Alias del Lugar _____ Profesión [illegible] Domicilio últimos cinco años [illegible]

[illegible] Lugar de Trabajo últimos cinco años [illegible]

_____ Personas autorizadas a visitarlo

[illegible]

_____ Nombre Abogado Defensor [illegible]

Afiliación de Partido Político [illegible] Si es Fugado o Requerido _____

Parte de Enfermo durante su Detención _____

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite _____ Idoneidad manual que posee [illegible] Grado de Peligrosidad _____ Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional [illegible] Rasgos salientes de su carácter _____

_____ Antecedentes o Acciones en que intervino _____

Columna de que formaba parte _____ Misión que cumplia [illegible]

traslado de material en vehículo de su propiedad.

[illegible] Conocimientos Técnicos para la Sedición _____

_____ Comportamiento ante su captura _____

Si intervino en Acciones contra las FF. CC. _____

Grado de Adoctrinamiento _____ Grado de Cooperación en Interrogatorios _____ Resistencia en los Interrogatorios _____

_____ Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad _____

_____ Voluntad de Trabajo _____

Literatura que Acostumbra _____ Pareja o Concubina en la Sedición _____ Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos _____ Lugar que fue capturado _____

_____ Quién o quienes lo mencionan en la Sedición _____

_____ Procesado, Condenado, Incomunicado

_____ OBSERVACIONES: _____

[illegible]

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION

Hoja de hechos del recluso: ALBERTO JOSE NIETO CADENAZZI

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: ALBERTO y de: ODELCIA

Nacido en: 18a. Sec. Judicial del Dpto. de: MONTEVIDEO el 4 de ABRIL de 1947

Credencial Serie: A.Z.A. Nº: 21.453 Prontuario Nº

Cédula de Identidad Nº L.032.600 Detenido por: BN.INFANT.13º Fecha: 30/5/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Pto y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaci
5-A			27/11/73		28/11/72	
1-B			28/1/72		7/2/73	
4-A			7/2/73		1/5/73	
BCA.1-B			1/5/73		17/6/73	
" 1-A			1/6/73		18/1/74	
" 3-B			18/1/74		12-3-75	
" 2-A			12-3-75			
P.5			4.8.75			
B-2-B	Por pase del Calabrio.-		20.4.76			

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado:

Denominación del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA Y EXTERIORES		20	12	72			
PROYECTO FABRICACION DE TEFRICOS	CAP.COSTA	(Una semana)					
JABONERIA	CAP.VASQUEZ	8	2	73	18	1	74
ASESORAMIENTO A COCINA S/CORROSIONES	Tte.BELOTH	(Una semana)-Feb/73					
TAPASDE MARMITAS							
PROYECTO FABRICACION ESENCIA DE ALCA- LIPTUS	Tte.BAISANO	3	4	73	14	4	73
.-CONSTRUCCION ALAMBIQUEE C/HORNO Y HOGAR,ESCALA PILOTO,PARA EL.ESENCIA EUCALIPTUS.-	Idem	15	4	73	29	4	73
FABRICACION ESENCIA DE ALCALIPTUS	Idem	30	4	73	29	5	73
PROYECTOS FAB.AGUA JANE,LIQUIDO Y AGUA TOCADOR-Idem		(Dos semanas arzo/73)					
CURSO DE LENGUA EN EL PUESTE y LOAS.	Mayor.DIAZ	1	5	73			
SERVICIOS MANTENIMIENTO BARRACAS	" "	18	1	74			

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil Instruc. 3er.Turno-PLENARIO 4°
ARTS.137-y-150/C.P.O. Def.ADOLFO GELSI BIDART.-

Causas	Calidad de la pena	Del D.	M.	A.	Al D.	M.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión.-QUIMICO.-	
PROFESOR ADJUNTO FAC/QUIMICA(Fisico-Química)	
Otros datos.-QUIMICA-IDIOMAS INGLES,FRANCES-	
MANUALIDADES EN MADERA,PINTURA y JUGUETERIA.-	

Penas disciplinarias que se le han impuesto.

534.- ALBERTO NIETO.-

D.	Fecha M.	Fecha A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
14	XII	73	A/S	5	Of. Zamalloa	Promover desorden en el Comedor
5	III	74	A/S	2	Cbo 1º Sigüenza	Permanecer quieto en el Comedor.
[illegible]						
6						
28						
12	VIII	74	A/S	3	Cbo: Olivera	Groseramente mueve su silla de Comedor, en horas del Almuerzo.
8	4	75	A/S	5	Sgto. Lopez	Peroso se encarga a cortarse el pelo como se le había ordenado, y hace manifestaciones de desagrado sobre lo mismo: "Es un relajo como le dejan la corbata a uno".
9	5	75	A/S	30	May: Rivarola	Insulta a un custodia de presos manifestando "Metete el fusil en el culo"
5	7	75	A/S	3	Cbo Zárate	Desacata falta de respeto. Solicitado al centinela del Sector que le despertara temprano para tomar sueño.
2	8	75	A/S	10	Sgto Delgado	Tener publicación no autorizado escondida tipo libreto debajo de un banco y no individualizar poseedor propietario.
21	10	75	INCOMUNICADO	20	May. GALLARDO	Al arreglé la orden le que se apurara a bañarse ofender de palabra al Vig. (Que en tierra ajena cualquier corte lo mande).
5	2	76		6	Te HAZZULLO	Arrojar residuos por la ventana y no identificarse.

f) Penas disciplinarias que se le han impuesto.

Fecha D.	M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
6	2	76	A/S.	6	Tte. COELLO.	Tomarse una retribución indebida. (escribir una frase de disconformidad en la libreta de salidas.
3	4	76	A/S.	8	Tte. PRADA	Tener apuntes de estudios no autorizados.
19	5	76	A/S	4	Cte. Fuentes	Llevar la gorra trasquilada las orejas.
16	12	76	A/S	4	Cte. Borges	Barba excesivamente larga.

H O J A D E N O V E D A D E S D E L R E C L U S O Nº

F E C H A	T E X T O	O B S.
3/IV/975.-	JUZGADO.-	

R. M.S. Ins. y Sec. Soc. — Form. N. 5

LIQUIDACION SOCIAL

I. Trámite Jubilatorio — 534 NIETO CADENAZZI, Alberto Jose

Código	Nombre	Edad	Parentesco	Haber de Pasiv.
1	ALBERTO		PADRE	252,648
2	ODELISA		MADRE	325,635
3	MARTA	31	HERMANA	
3	ESTELA	22	HERMANA	1,175,751
3	ADRIANA	19	HERMANA	1,281,012
4	MARIA E. LARRIERA	29	ESPOSA	933,698
10	MARIA MOREIRA	50		
10	FELIPE LARRIERA	25	CUÑADO	

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No1.-

DIVISION INFORMACIONES Mojón 301, 4 de OCTUBRE de 1976.

JUICIO DEL CENSURADOR PARA EL ESTUDIO DE LIBERTAD DEL RECLUSO: NIETO José Alberto No: 534.-

I) Situación con la familia(Integración del núcleo familiar)

Se escribe asiduamente unicamente con su espesa Ester Larriere (Andes 1475 Apto.11).-

II) Tipo de correspondencia que ha mantenido:

Afectiva,normal sin observaciones.-

III) Correspondencia rechazada y causa:

No tiene antecedentes.-

IV) Juicio sobre probable desarrollo de su vida extraído exclusivamente de la correspondencia mantenida:

Dado que el suscrito no ha leido ninguna carta del mencionado recluso por su reciente desempeño en esta comisión,no emite juicio.De los antecedentes en mi poder no se extrae ninguna otra conclusión que de una persona normal en sus relaciones.-

C.C.No: 32

Tte. 1o.

CARLOS U. GARCIA.-

C E N S U R A D O R

[illegible] Nº 2.362.-

Montevideo 27 de noviembre de 1972.-

Señor Director General de Institutos Penales.-

Señor Director:

A los efectos que hubiere lugar, cúmplome elevar a Ud. la nómina de procesados solicitados que en la fecha fueron trasladados al Establecimiento de Reclusión Nº 1, sito en Libertad, Departamento de San José:

1) Leonardo AYALA PAVAL.-

2) Jorge Omar BALBUENA MONTAGNERO.-

3) José Ruben BOTTARO GIMENEZ.-

4) Gabriel CURBELO [illegible].-

5) José Manuel CALDERON VALDEZ.-

6) Héctor Ruben CASTRO BARRIOS.-

7) Gustavo DIAZ [illegible].-

8) Francisco Alberto DA ROSA ESPINOSA.-

9) Carlos Edgar DE MELLO BARBOSA.-

10) Antonio ELIAS DUTRA.-

11) Juan Amelio ESPINOSA RODRIGUEZ.-

12) Fernando Luis FLORES MORADOR.-

13) Juan Carlos GONZALEZ AYALA.-

14) Enrique Juan Daniel GIL MUIR GONZALEZ.-

15) Raúl Omar GALLIMARES PIAZZA.-

16) Raúl Mateo LINARE RODRIGUEZ.-

17) Raúl HERNANDEZ TORRES.-

18) Ricardo LEMES GALVENTE.-

19) Héctor Isidro LOPEZ PEGOY.-

29) Luis Edgardo LEMOS PINTOS.-

21) Carlos Rafael MAFFARAS GUESTIER.

22) Antonio Daniel MALLET GOUGIA.-

23) Alberto NIETO CADENASSI.-

24) Leonardo PICCININNO PENZARI.-

25) Carlos Ruben PALOMEQUE DORNE.-

26) Guillermo Rodolfo REINARE LAIKO.-

27) Roberto ROSSY RODRIGUES.-

28) Domingo Manuel ROLANDO VEIRA.-

29) Rodolfo Daniel ROLANDO VEIRA.-

30) Pedro Luis SUEARA PARENTE.-

31) Enrique SANTOCHARO.-

32) Ruben Ariel SANTANA PÉREZ.-

33) Sébastien SANZ DE ARMS.-

34) Pedro Antonio SILVEIRA CABALLO.-

35) [illegible].-

36) Daniel Roberto SOARES ROSSI.-

37) Alberto Eduardo VIERA MEDEIROS.- y

38) Ovidio Adalberto VIÑA NOVI.-

Saludo a Vd. atentamente,

Registro Nº: Prontuario Nº:

Moción 301, de de 197

Nombres y Apellidos: ALBERTO JOSE NIETO CADENAZZI

Motivo de Identificación:

Firma del Identificado Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
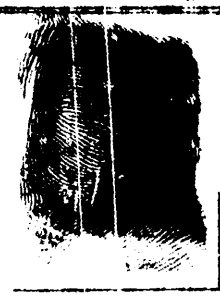	Pulgares	
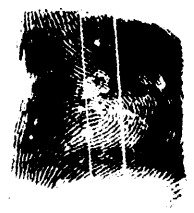	Indices	
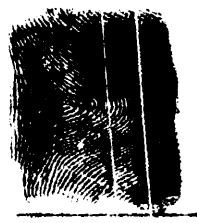	Medios	
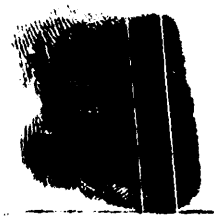	Anulares	
	Meñique	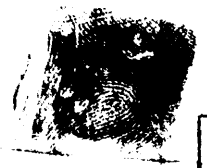

Firma Operador

Registro Nº: Prontuario Nº:

Mojón 301, 4 de FEBRERO de 1974

Nombres y Apellidos: ALBERTO JOSE NIETO CADENAZZI

Motivo de Identificación:

Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
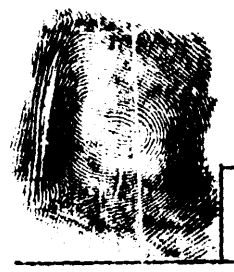	Pulgares	
	Indices	
	Medios	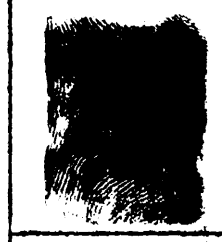
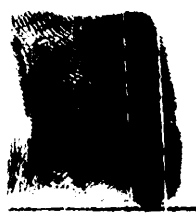	Anulares	
	Meñiques	

Firma Operador

161.618 Montevideo, 28 de 1 de 1979

J. Militar 3er turno

...ormarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse:

...berto José Prieto Badanassi

...berto y de Adelcia M.

...Romero de 25 años de edad. Profesión Minero

...vil Cutis C Cabellos — Ojos — Estat. 1 M. 76 ctms

Motivo de identificación

Observaciones

Firma de la persona identificada.

Jefe de División

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Dirección de Investigaciones

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares	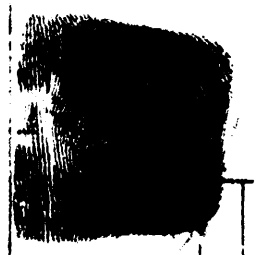
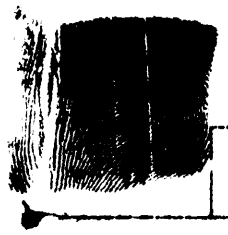	Índices	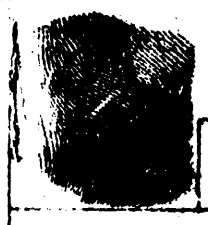
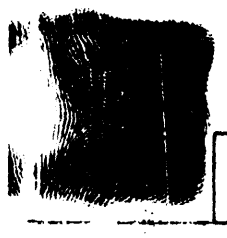	Medios	
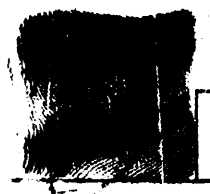	Anulares	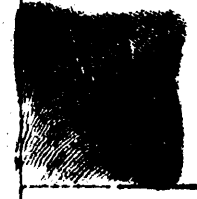
	Meñiques	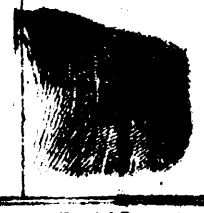

Firma del Operador

F. 118-10.000-7-72

República Oriental del Uruguay

Dirección General de Institutos Penales

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

JEFATURA

FICHA DE CONTABILIDAD MORAL

NOMBRE: Alberto José NIETO CARNAZZI

CAUSA: Atto.Const.e/ºCoaut.-Prer.Sust. expl.-Asoc.p/Del.-

CONDENA:

INGRESO: 19 Setiembre de 1972-

EGRESO:

JUZGADO: Militar Instrucción 3er.Turno.-

FECHAS	CONTABILIDAD MORAL Y DESTINO
1972-Setiembre de 19	22-Su ingreso y Comunicaciones- 1/5-
" Octubre 2	Se gestiona-
" " 9	" " Exp.Nº 8150/72-
" Nov. 24	Se traslada- Of al Juzgado en Cump. Nº 216/72.-

JUZGADO MILITAR DE 3er. TURNO.-
[redacted]

F 525-5.000 9-69

(1)

Montevideo, 7 de setiembre *de* 1972.-

Señor Jefe de la Cárcel de Policía.

Llevo a su conocimiento que el detenido Alberto NIETO CADENAZZI.- *ha prestado declaración en el día de hoy, ante el señor Juez que entiende en su causa, debiendo quedar en calidad de* procesado *incomunicado.*

Saluda a usted atte.

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION DE 3er TURNO

ACTUARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO
C A R C E L

Montevideo,14 de setiembre de 1972.=

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIETTO PENITENCIARIO.=

Oficio Externo
No.3045/1972.=
AMTdeS.=

OBJETO Se/ca
Envío de ALBERTO=
NIETO CADENAZZI.=

De acuerdo a lo conversado oportunamente,y a lo dispuesto por el Señor Juez Militar de Instrucción de Tercer,en su oficio Nro.940 de fecha 7 de setiembre del corriente año,remito a ese Establecimiento al detenido ALBERTO NIETO CADENAZZI el que se halla incurso en los delitos de Atentado a la Constitución en el Grado de Conspiración seguido de actos preparatorios Art.132 inciso 6 y Art.137, preparación de sustancias explesivas Art.209 y Asociación para delinquir Art.150 del C.P.O y traba de embargo genérico sobre sus bienes derechos y acciones,el que ingresara a esta Cárcel de Policía procedente del Batallón de Infantería Nro.13 el día 28 de julio ppdo.=

Se adjuntan falsos Expedientes,del Batallón de Infantería Nro.13,oficio Nro.28 y oficio Nro.940 del Juzgado Militar de Instrucción de Tercer Turno.=

Saluda a usted atentamente.=

Juan B.Hernández.=
Oficial Inspector P.A.=

Establecimiento Penitenciario-Jefatura de Vigilancia.

Montevideo, 19 de setiembre de 1972.

Se toma nota, e informa que el procesado de referencia ingresó en el día de la fecha.

Neri Fagundez Mattos.
Jefe de Vigilancia (Io

FALSO EXPEDIENTE.=ANTdeS.=

(3)

OFICIO Nro.940.=

LUCE SELLO
DE JUZGADO
MILITAR DE
INSTRUCCION
3er Turno.=

Montevideo,7 de setiembre de 1972.=

SEÑOR JEFE DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.=

OBJETO Procesamiento de 2 detenidos.=

Cúmpleme poner en su conocimiento,que en los autos caratulados JUAN PABLO PIVEL RANIERI y ALBERTO NIETO CADENAZZI,Causa 86,Libro II Folio 123 por resolución de la fecha se ha decretado el procesamiento y la prisión preventiva sin incomunicación de la misma por encontrarse incursos en los delitos de Atentado a la Constitución en el Grado de Conspiración seguido de actos preparatorios Art.132 inciso 6 del Art.137.Preparación de sustencias explosivas Art.209 y Asociación para Delinquir Art.150 del C.P.O y traba de embargo genérico sobre sus bienes,derechos y acciones,los que se encuentran alojados en la Cárcel Cental a disposición de este Juzgado Militar.=

Saluda a usted atentamente.=

El Juez Militar de Instrucción de Tercer Turno.=
Coronel:Federico García Ledesma.=

El Secretario.=
Evadio E.Silveira.=

(4)

Luce sello de la

Contaduria General de
la Nacíon.-

D.I. Nç 408034

Montevideo, 27 de Julio de 1972.-

OFICIO Nº 5/JS/972.-

Luce sello de

BATALLON DE INFANTERIA

Nc 13.ç

Objeto

Cem. pase del Det.
Alberto Nieto a la
Cárcel. Ln.

SEÑOR DIRECTOR DE LA CARCEL CENTRAL

Cúmpleme comunicar a Usted que por resolución del señor Juez Militar de Instrucción de Tercer Turno se ha dispuesto el traslado para la Repartición de su Dirección del detenido ALBERTO NIETO, en carácter de NO INCOMUNICADO.-

Saluda a Ud. atentamente

El Jefe del Bn. I. 13.-

Tte. Cnel. Sigue firma ilegible

JUAN A.ZERPA.-

(5)

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Dirección-

D.I. Nº 967 842
Oficio Nº 2.446.-

Montevideo, 21 de setiembre de 1972.-

Señor Jefe de Cárcel Central.-

-Abrigo- Señor Jefe:

ASUNTO CADENASSI.Alb.- Al acusar recibo a su Oficio Nº 3845/972,

Se remite.- lleve a su conocimiento que con fecha 19 de los ctes.

w.t.m. y procedente de esa Cárcel ingresó a este Establecimiento,

el procesado sedicioso Alberto ASUNTO CADENASSI.-

Saluda a Ud. atentamente,

Comisario:

OLEGARIO PEREZ IRIGOYEN
-Sub-Director Establec.Penitenciario-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Dirección-

(6)

D.I. Nº 967 841
Oficio Nº 2.445.-

Montevideo, 21 de setiembre de 1972.-

Señor Juez Militar de Instrucción de Tercer Turno.-

-o b i g i s -

[redacted]

En Interés.-

W.T.M.

Señor Juez:

Cúmplese llevar a su conocimiento que con fecha 19 de los ctes. y procedente de Cárcel Central ingresó a este Establecimiento el procesado sediciosa Alberto NIETO CADENAZZI, perteneciente a la jurisdicción del Juzgado de su competencia.-

Saluda a Vd. atentamente,

Comisario:

OLEGARIO [redacted] TRUCHES
-Sub-Director Estable. Penitenciario-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Dirección-

263/72-

C7

D.I. Nº 967505
Oficio Nº2.421.-

Montevideo, 2 de octubre de 1972.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-

-0 1 2 1 3 0-
NIETO CADENAZZI-
Alberto, en cnje
30.IX.SEPTIEMBRE
V.2.72-

Señor Director:

Hago saber a Vd., que en el día de la fecha se hizo saber a esta Dirección por intermedio del Patronato Nacional de Encausados y Liberados, que para el día 3 de octubre a la hora 16:30, había solicitado contraer enlace el procesado (Categoría Especial) Alberto NIETO CADENAZZI, con la Srta. María Luisa LARRINAGA ECHEVARRIA, C.I.Nº933.698, domiciliada en la calle Andes Nº1.475 apto.11 de nuestra Ciudad.-

P A D R I N O S:

MARIA AGUSTINA ECHEVARRIA.-C.I.Nº1.[illegible].-Amin P. Penas 1320.-

ESTELLA NIETO.-C.I.Nº1.175.751.-Amin P. Penas 1320.-

DIANA FERNANDEZ DE VIVAS.-C.I.Nº1.039.759.-Allanar 482.-

AURORA PEYRE NIETO.-C.I.Nº1.109.935.-Andes 1475 apto.11.-

P A D R I N O S:

ALBERTO NIETO OLAVERRA.-C.I.Nº252.648.-Amin P.Penas 1320.-

OFELIA CALERARRI DE NIETO.-C.I.Nº326.635.-Amin P.Penas 1320.-

Por lo expuesto ut-supra, se solicita de esa Dirección General, la correspondiente autorización.-

Saludo a Vd. atentamente,

1630

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Dirección-

NACION

8180
68
3/10/972

D. i. Nº 967505

D.i. Nº 967505
Oficio Nº2,521.-

Montevideo, 2 de octubre de 1972.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-

-O B J E T O-
NIETO CADENAZZI-Alberto, su enlace se comunica.-
V.R.D.-

Señor Director:

Hago saber a Ud.,que en el día de la fecha se hizo saber a esta Dirección por intermedio del Patronato Nacional de Encausados y Liberados, que para el día 9 de octubre a la hora 16:30, había solicitado contraer enlace el procesado (Categoría Especial) Alberto NIETO CADENAZZI, con la Srta. María Ester LARRIERA ECHEVARREN, C.I.Nº933.698, domiciliada en la calle Andes Nº1475 apto.11 de nuestra Ciudad.-

T E S T I G O S:

MARIA AGUSTINA MOREIRA.-C.I.Nº1.001.665.-Luis P. Ponce 1320.-
STELLA NIETO.-C.I.Nº1.175.751.-Luis P. Ponce 1320.-
DIANA FERNANDEZ DE PIVEL.-C.I.Nº1.039.759.-Ellauri 482.-
AURORA FERNANDEZ.-C.I.Nº1.109.915.-Andes 1475 apto.11.-

P A D R E S:

ALBERTO NIETO CLAVERA.-C.I.Nº252.648.-Luis P.Ponce 1320.-
ODELCIA CADENAZZI DE NIETO.-C.I.Nº326.635.-Luis P.Ponce 1320.-

Por lo expuesto ut-supra, se solicita de esa Dirección General, la correspondiente autorización.-

Saludo a Ud. atentamente,

Comisario

Jefe Interino Establecimiento Penitenciario

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-

Montevideo, octubre 5 de 1972.-

VISTO:

S E D I S P O N E:

1°) AUTORIZAR la realización del enlace del recluso ALBERTO NIETO CADENAZZI con la Srta. MARIA ESTEHER LARRIERA ECHEVARREN.-

2°) EL acto autorizado se llevará a cabo dentro de las reglamentaciones vigentes.-

A sus efectos pase a la Dirección del Establecimiento Penitenciario; que notificará al interesado, tome conocimiento la Jefatura del Cuerpo de Guardias Penitenciarios y Patronato Nal. de E. y Liberados.

Cumplido, en su oportunidad vuelva.-

El Director General de Institutos Penales

Comisario: ALEJANDRO OTERO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Direccion.

Montevideo, octubre 6 de 1972.-

Enterado: por la Intendencia procédase a la notificación dispuesta, hecho y con las debidas constancia vuelva y previo visto bueno de rigor elévese a la Dirección General.

Comisario

Director Establecimiento Penitenciario

(9)

D.I. Nº 768091

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - JEFATURA DE VIGILANCIA

Montevideo, octubre 9 de 1972.-

Se tomó nota y se notifica al interesado quien para constancia firma con el suscrito.-

Sub-Of.
Tomás Aquino Rosas
Interventor de Jefe de Vigilancia

Alberto Nieto Cadenazzi
Procesado

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Dirección

Montevideo, 9 de octubre de 1972.-

Con lo informado elevese a la Dirección General a sus efectos.-

Comisario
DAGOBERTO MESIAS
Director Establecimiento Penitenciario

223
225

CUERPO DE GUARDIAS PENITENCIARIOS Comandancia.-

Montevideo, octubre 11 de 1972.-

PARA SU informe, pase al Jefe de Servicio del día indicado Alf.P.(H) Pantaleón Machado.-Fecho, vuelva.

El J.C. G. P.
Cap.
BARRIOS

CUERPO DE GUARDIAS PENITENCIARIOS.- Guia de Prevención.-

Montevideo, 13 de Octubre de 1972.-

SEÑOR JEFE DEL CUERPO DE GUARDIAS PENITENCIARIOS.-

///...

///...

Dando cumplimiento al decreto que antecede, informo a usted, que se realizó la ceremonia de casamiento, en la hora y fecha que se menciona.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Servicio C.G.P.-

Alf.P.(H) Pantaleón Machado
Pantaleón Machado.-

CUERPO DE GUARDIAS PENITENCIARIOS.- Comandancia.-

Montevideo, 13 de Octubre de 1972.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-

Con el informe producido por el Jefe de Servicio, vuelve a usted las presentes actuaciones.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe C.G.P.

Cap. Maximiliano [illegible] Barlas

DPTO. N. 2 - SECCION

Montevideo, Noviembre 13 de 972

Se tomó nota.

[illegible]

CUERPO DE GUARDIAS PENITENCIARIOS Comunicación.-

Montevideo, octubre 11 de 1972.-

PARA SU informe, pase al Jefe de Servicio del día indicado Alf.P.(H) Pantaleón Machado.-Fecho, vuelva.

El J.C. G. P.

Cap.

BARRIOS

CUERPO DE GUARDIAS PENITENCIARIOS.- Sala de Prevención.-

Montevideo, 13 de Octubre de 1972.-

SEÑOR JEFE DEL CUERPO DE GUARDIAS PENITENCIARIOS.-

///...

///...

Dando cumplimiento al secreto que antecede, informo a usted, que se realizó la ceremonia de casamiento, en la hora y fecha que se menciona.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Servicio U.S.P.-

AM.P.(E)

Pantaleón Machado.-

CUERPO DE GUARDIAS PENITENCIARIAS.- Montevideo.-

Montevideo, 13 de Octubre de 1972.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-

Con el informe producido por el Jefe de Servicio, vuelvo a usted las presentes actuaciones.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe C. G. P.

Cap. Maximiliano H. Barrios

PATRONATO NACIONAL DE ENCARCELADOS Y LIBERADOS

Octubre 17 de 1972

Se tomó conocimiento

R. Ruiz de Serna
Vocal

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Secretaría.-

Montevideo, Noviembre 14 de 1972

Recibido en la fecha.- hora 14-15

E.M.R. Nº 1 - Libertad — División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso ALBERTO NIETO, ubicación B /3B, Nº 534 cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

LUIS P. PONCE (calle) 1320. P4 (número) MONTEVIDEO (ciudad o pueblo) MONTEVIDEO (departamento) _____ (núm. tel.)

Saluda a usted muy atentamente,

_____ (firma)

ALBERTO NIETO CADENAZZI, "ATENTADO Á LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACIÓ SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS", castigado con 10 a 30 años de penitenciaría; "PREPARACION DE SUBSTANCIAS EXPLOSIVAS", castigado con 6 meses de prisión a 3 años de penitenciaría; "ASOCIACION PARA DELINQUIR", castigado con 6meses de prisión a 5 años de penitenciaría y traba de embargo genérico sobre sus bienes, derechos y acciones. Ordinario. Domicilio: Tristán Narvaja Nº 1025, apto. 5.-

534

E.Mi.R.No.1.-

Mojón 301, 19 de mayo de 1976

Recluso NIETO, Alberto No. 534

Ubicación B-2B

(No)Autorizada su solicitud de fecha 14.5.1976 referente a cambio de día de visita.-

Deberá encargarse personalmente de la comunicación pertinente por el conducto correspondiente.-

S-2

_____ Sello.-

NEGATIVO

E.M.R. No. 1

Mojón 3C1, 14 de MAYO de 1976.

El recluso: ALBERTO NIETO ... No.: 534

Ante Ud, se presenta y solicita:

SER AUTORIZADO A MANTENERSE EL DÍA SÁBADO COMO DÍA DE VISITA DADO QUE MI ESPOSA TRABAJA COMO PROFESORA DE TAQUIGRAFÍA EN LA SECCIÓN DE SECRETARIADO PROFESIONAL DEL COLEGIO NACIONAL JOSÉ P. VARELA EN EL HORARIO DE 7:30 HORAS A 13 HORAS DE LUNES A VIERNES Y POR ESO SÓLO PUEDE VISITARME EN EL DÍA SÁBADO DEJO CONSTANCIA QUE MI ESPOSA PRESENTÓ EL CERTIFICADO DE TRABAJO CORRESPONDIENTE EN LA VISITA DEL 8/5/76 A LAS AUTORIDADES DE ESA SECCIÓN Y QUE POR ESTOS MOTIVOS NO HE CONCURRIDO ESTE DOMINGO DESDE EL SÁBADO 26/5/75.

Saluda a usted atentamente:

Recluso: ALBERTO NIETO ..... No.: 534

Barraca: .....2..... Sector: B..

Piso: ..... Sector: ..... Ala: ... Celda: ...

27 de Junio

Director de Reclusos:

Yo Rec. Alberto Nieto (18774) -
ante Ud. se presenta y expone: 2
que quiero solicitar permiso para
ser visitado por mi cuñado; el
Sr. Felipe Larriera, domicilia-
do en 19 de Abril 3365, edad
25 años, profesión: técnico agropecuario.
Las razones de este pedido son
de orden afectivo

Saludo a Ud. atte.

Nombre ALBERTO NIETO No. 534

Barraca 1A

Piso Sector Celda

7-1-73

E.M.de R.No.1 SERVICIO DE VISITAS CAMBIO DE DIA

Recluso: NIETOZ ..... Ubicación: B-2B No: 534

Se pone en su conocimiento que en lo sucesivo tendrá visita los días:
LUNES la. Semana en el Piso BARRACAS Sector..... Horario: Matutino....

Su próxima visita en este Sector que se indica será el: ...7.6.1976.....

.....

Cambio resuelto por: Solicitud -Cambio de ubicación- Pedido familiares

OBSERVACIONES: Si tiene objeciones que formular, hágalo al dorso del presente y envíelo al Servicio de Visitas por el Encargado de Solicitudes de su Sector.-

Orden: S-2 ..... Notificado: Fecha: 17 MAYO

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1

Mojón 301, 27 de Noviembre de 1972.-

Yo Alberto José Nieto Cadenazzi, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita ó me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mojón 301, a los 27 días del mes de noviembre de 1972

Firma: [signature]

Contrafirma: ALBERTO NIETO

534

534 534

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD : 27 de NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertencia sea entregado a:

[illegible].- O permanezco en custodia del

Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Vaquero.- 1 - Par de zapatos.- 1 - Remera.-

1 - Bolso de cuero.-2 - Frazadas.- 2 - Shorts.-

1 - Plato plástico.-1 - Taza plástico.- 1 - Saco.-

1 - Camisa.- 1 - Pantalón.-

FIRMA: _____

ROBERTO NIETO.-

Esther Larriera.-
Andes 1475 Apt.11.-
Montevideo.-

Hasta nuevo aviso no tengo visita.-

Alberto Hiotto.-

A.Hiotto-534
EHR.1.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Mejón 301, 16 de marzo de 1974.-

CERTIFICO que el Señor Alberto José NIETO CADENAZZI, se encuentra a disposición de la Justicia Militar en este Establecimiento desde el 27 de noviembre de 1972.-

Se expide el presente a solicitud de parte interesada y al sólo efecto de su presentación ante la Caja de Compensaciones No.39 de Asignaciones Familiares, en lugar y fecha arriba indicados.-

El Jefe de Relaciones Públicas E.M.R.No.1.-
Mayor(PAM).-

HEBERT M. ETCHEVERRY.-

E. c. Nº 024132

E.c. No. 02 41 32

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES.-

ACTA DE ENTREGA DE VALORES, EQUIPOS Y SALDO DE CUENTA CORRIENTE

DEL RECLUSO: NIETO CADENAZZI Alberto José.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

-Recibí de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los objetos y valores que se discriminan seguidamente, correspondiendo lo detallado a la totalidad de mis bienes detenidos en oportunidad de mi internación por cuya razón los recepciono de plena conformidad, no teniendo nada que reclamar por tal concepto, en fé de conformidad firmo este instrumento en el paraje libertad a los veinti ocho dias del mes de diciembre de mil novecientos setenta y seis.-

SALDO DE CUENTA CORRIENTE A LA FECHA N$ 7.00 (Nuevos pesos siete).-

Conforme:

Alberto José NIETTO CADENAZZI.-

534

A C T A :

Por declaraciones efectuadas por el presunto sedicioso Leonardo Díaz Torres alias "FACUNDO", se pone en evidencia que el vehículo con el cuál se efectuaban los traslados de material a diferentes locales de la Organización delictiva, pertenece a ALBERTO NIETO CADENAZZI alias "GERARDO".-

El cual dejaba el vehículo de su propiedad (una camioneta Citroen 2 C.V. en le de Pable Pivel o bien en la calle para ser recogida por LEONARDO DIAZ el cual la utilizaba volviéndola a dejar en el mismo sitio despues de realizado los trabajos.-

Como consecuencia de haber encontrado en su interior unos volantes ALBERTO NIETO le dió cuenta del hecho a Pable Pivel y éste a Leonardo Díaz quien fue el que dejó los volantes olvidados ;informando seguidamente a Gabriel Scheeder.-

BATALLON DE INFANTERIA BLINDADO No. 13 - República O. del Uruguay - S - 2

El Oficial S-2 del Bn.I.Bldo.No.13.-
Tte.1o. EDUARDO A. FABREGAT.-

534

N I E T O
1er. APELLIDO

C A D E N A Z Z I
2do. APELLIDO

A L B E R T O
1er. NOMBRE

J O S E
2do. NOMBRE

25
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD
ORIENTAL

PROCEDENCIA
MONTEVIDEO

PROFESION
QUIMICO

INGRESO 27 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A HEPATITIS HACE 15 AÑOS

B GASTRITIS

C BLENORRAGIA HACE 3 AÑOS

AMIGDALECTOMIZADO
OPERADO DE FIMOSIS A LOS 18 AÑOS

ANTECEDENTES FAMILIARES

PADRE HIPERTENSO

ANTECEDENTES AMBIENTALES

ANTECEDENTES INMUNITARIOS

VACUNA ANTITETANICA

" **ANTIVARIOLICA**

" **ANTIPOLIOMIELITICA**

" **ANTIDIFTERICA**

" **ANTITIFICA**

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 48 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 07
NOMBRE Alberto Nieto
Examen efectuado en
N.° 05077 Fecha 14-01-73
NOTA. – Conserve esta ficha en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA 05077

Núm. 100
100.000 - 5 - 972

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.

Mojón 301. Diciembre 28 de 1976.-

Servicio Sanitario.

Alberto José Nieto Cadenazzi: No se encuentra bajo tratamiento médico.

El Practicante de Servicio del E.M.R.Nº 1.

Dr. Jorge Galasso.

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. **SEMESTRE**

27 11 72
DIA MES AÑO

2do. **SEMESTRE**

DIA MES AÑO

MEDICO Tte.2do.(SM-M) A.GARAYALDE

(A)	PESO	TALLA	BIOTIPO
	72	1,77	NORMOLINEO

(B) **ESTADO GENERAL:** BUENO

(C) **PIEL** NORMAL

(D) **PANICULO** NORMAL

(E) **SISTEMA LINFOGANGLIONAR** NORMAL

(F) **OSTEOARTICULAR** NORMAL

(G) **PSICONEUROMUSCULAR** NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA 18/9 PULSO 104

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

Nro. 534

21/2/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Piodermitis e intertrigo inguino escrotal. Pomada de Trimcinol X 2.- (1246)

19/1/76 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Periostitis traumática del maleólo interno izq. Articulación s/p. No se hacen indicaciones. (037)

10/3/76 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Sinovitis de tipo artrósico. Se aconseja frío local y ejercicios de pié. (037)

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE ALBERTO. JOSE. NIETO. CADENAZZI **EDAD** 25

ESTADO CASADO **NACIONALIDAD** ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 27-11-72

FECHA DE ALTA

8	7	6	5	4 (F)	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6 (F)	7	8

DIAGNOSTICO Buen estado de Salud Bucal.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	27/11/72		Examen. Bucal.	
2ª	9/6/73	7	ETC Empaste	Landeberry
3ª	13/12/74		Consulta	Bonelli
4ª	8/10/74	7	Amalgama	De Marco
5ª	20/6/75	15	Extracción	Garcia
6	7/7/75	15	Intervención	Garcia
7	13/8/75	25	Empaste	Garcia

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

28/12/76 Se cierra ésta historia por baja del recluso.
No se encuentra bajo tratamiento médico.
El Pte. de Servicio del E.M.R.Nº 1.
Dr.
Jorge Galasso.

FALLECE

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

Visita Recibida (1)

Nro. 334

NIETO
1er. Apellido.

CADENAZZI
2do. Apellido.

ADRIANA
Nombres

HERM

C.I. Nro. 1.281.012 C. C. S. AJB Nro. 5204

Fecha Nac. 31/1/1953 Lugar. MONTEVIDEO

Dom. Actual.: Luis Ponce 1320 P.4 Dom. Anterior: el mismo

Teléfono: 41-74-97 Profesión: secretaria

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Alberto Nieto Cabrera

Domicilio: Luis Ponce 1320 P.4 Profesión: Industrial

Nombre de la Madre: Adelia Cadenazzi Profesión: Industrial

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: Martha F. Nac. 9/2/42 Profesión: Contadora
Alberto 4/4/47 Químico
Stella 18/12/51 Secretaria

Visita Reclusos (2)

Nro. 534

LARRIERA
1er. Apellido.

ECHAVARREN
2do. Apellido.

MARIA ESTER
Nombres

C.I. Nro. 933.698 C. C. S. PCE Nro.

Fecha Nac. 27-10-48 Lugar. FLORES

Dom. Actual: ANDES 1475 Apto Dom. Anterior: 19 DE ABRIL 3365

Teléfono: 98 13 82 Profesión: PROFESORA

Lugar de Trabajo: COL. NAL. JOSE PEDRO VARELA

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: MIGUEL LARRIERA

Domicilio: 19 DE ABRIL 3365 Profesión: HACENDADO

Nombre de la Madre: ELENA ECHAVARREN Profesión: LABORES

Hijos: Nombre — F. Nac. — Nombre: — F. Nac. —

Hermanos: Nombre: MIGUEL F. Nac. 17/2/29 Profesión: HACENDADO

MA. ELENA	4/3/40	LABORES
JOSE PEDRO	25/4/41	COMERCIANTE
MA MARTA	10/1/43	LABORES
MA. ISABEL	2/2/46	"
FELIPE	24/2/47	EMPLEADO
MARGARITA	2/2/69	ESTUDIANTE

Visita Recluso. (3)

Nro. 534

NIETO CLAVERA
1er. Apellido.

Pucci
2do. Apellido.

Alberto
Nombres

Padre

C.I. Nro. 252648 C. C. S. ..... Nro. .....

Fecha Nac. 19/11/1914 Lugar. Tucumbalo

Dom. Actual.: Luis Paco 3284 Dom. Anterior: el mismo

Teléfono: 41-74-97 Profesión: Industrial

Lugar de Trabajo: Colonia 1433

Nombre de la Esposa: Odelcia Codesa 221 F. Nac. 6/3/1919

Profesión: Industrial Lugar de Trabajo: Colonia 1433

Nombre del Padre: Alberto Nieto Clavera (fallecido)

Domicilio: ..... Profesión: .....

Nombre de la Madre: Celia Pucci (fallecida) Profesión: .....

Hijos: Nombre Norma F. Nac. 9/2/42 Nombre: ..... F. Nac. .....
Alberto 4/4/47
Stella 18/12/51
Odelcia 31/1/53

Hermanos: Nombre: Ruben (fallecido) F. Nac. ..... Profesión: .....

Visita Recluso. (4)
Nro. 534

Cadenazzi de Vieta
1er. Apellido.
Cadenazzi
2do. Apellido.
Odalia
Nombres

PLANCHE

C.I. Nro. 326-623 C. C. S.S.B. Nro. 5203
Fecha Nac. 6 de marzo 1919 Lugar. Montevideo
Dom. Actual.: LUIS PONCE 1320 P.4 Dom. Anterior: el mismo
Teléfono: 41-74-97 Profesión: Industrial
Lugar de Trabajo: Colonia 1433
Nombre de la Esposa: Odberto Vieto Chabes F. Nac. 19/11/1914
Profesión: Industrial Lugar de Trabajo: Colonia 1433
Nombre del Padre: José C. Cadenazzi
Domicilio: Colonia 1066 Piso 3 Profesión: Jubilado
Nombre de la Madre: Sta. Antonia Villanueva (Vallecada) Profesión: maestra
Hijos: Nombre Martha F. Nac. 9/2/42 Nombre: F. Nac.
Odberto 4/4/44
Stella 18/12/51
Odesio 31/1/53

Hermanos: Nombre: Lilí Cadenazzi de Viacava F. Nac. Profesión:
José R. Cadenazzi Comerciante

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION

ROLLO Nº 476
(SJ)

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 26 de febrero de 1985.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: CARPETAS DE RECLUSOS LIBERADOS DEL E.M.R.No.1.-

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: CARPETA No.534 - RECLUSO: NIETO CADENAZZI, Alberto José.-

OPERARIO/S: Cbo.2da.A.Barboza, Cbo.2da.C.Blanco y Sdo.1ra.J.Sarraute.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto.1ro. Juan C. Martínez.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. · SECCION TECNICA · MICROFILMACION · República O. del Uruguay

El Jefe de la Sección Técnica

Tte.1ro. Héctor Volpe.-

FIN

ROLLO

476